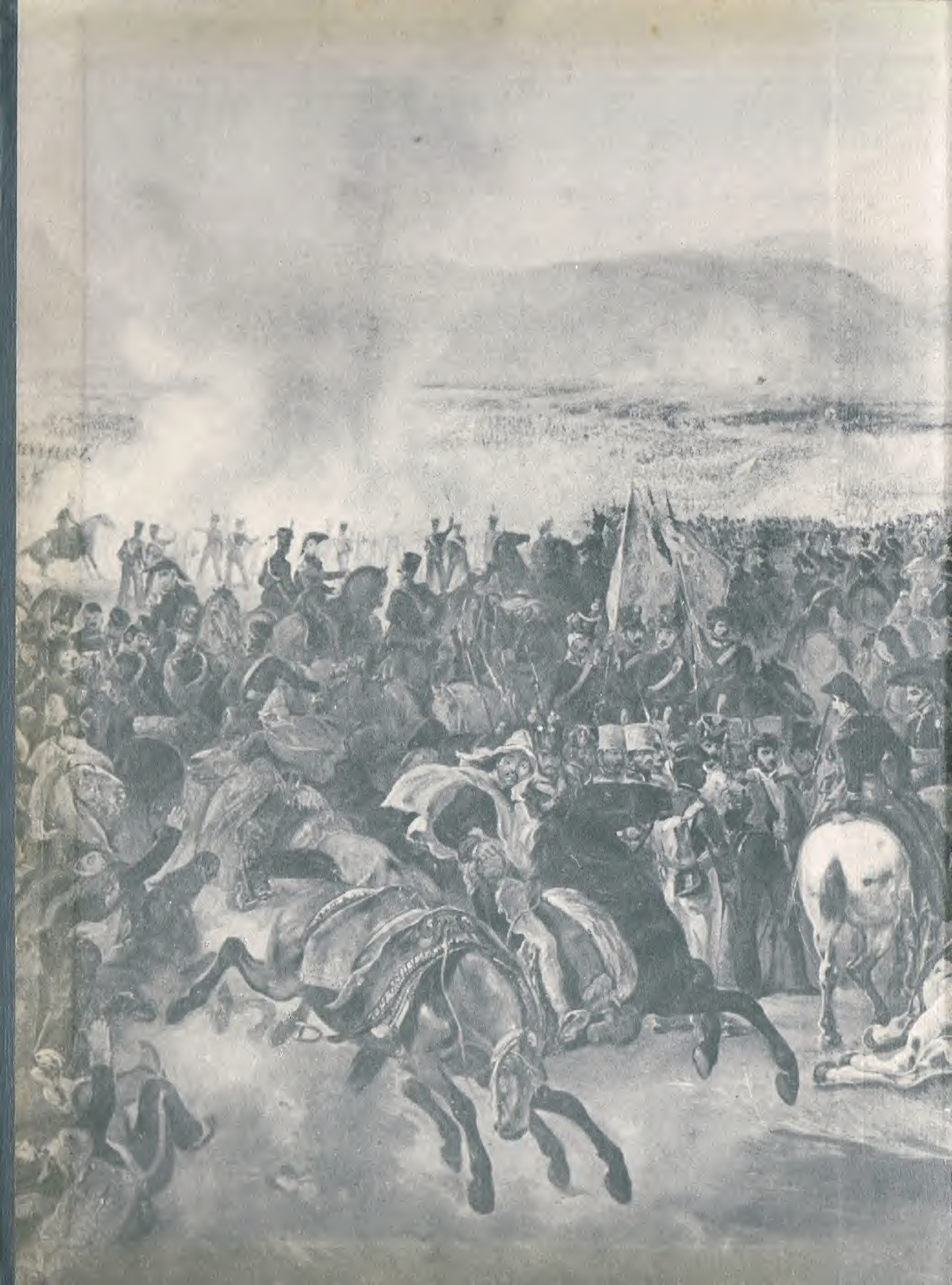
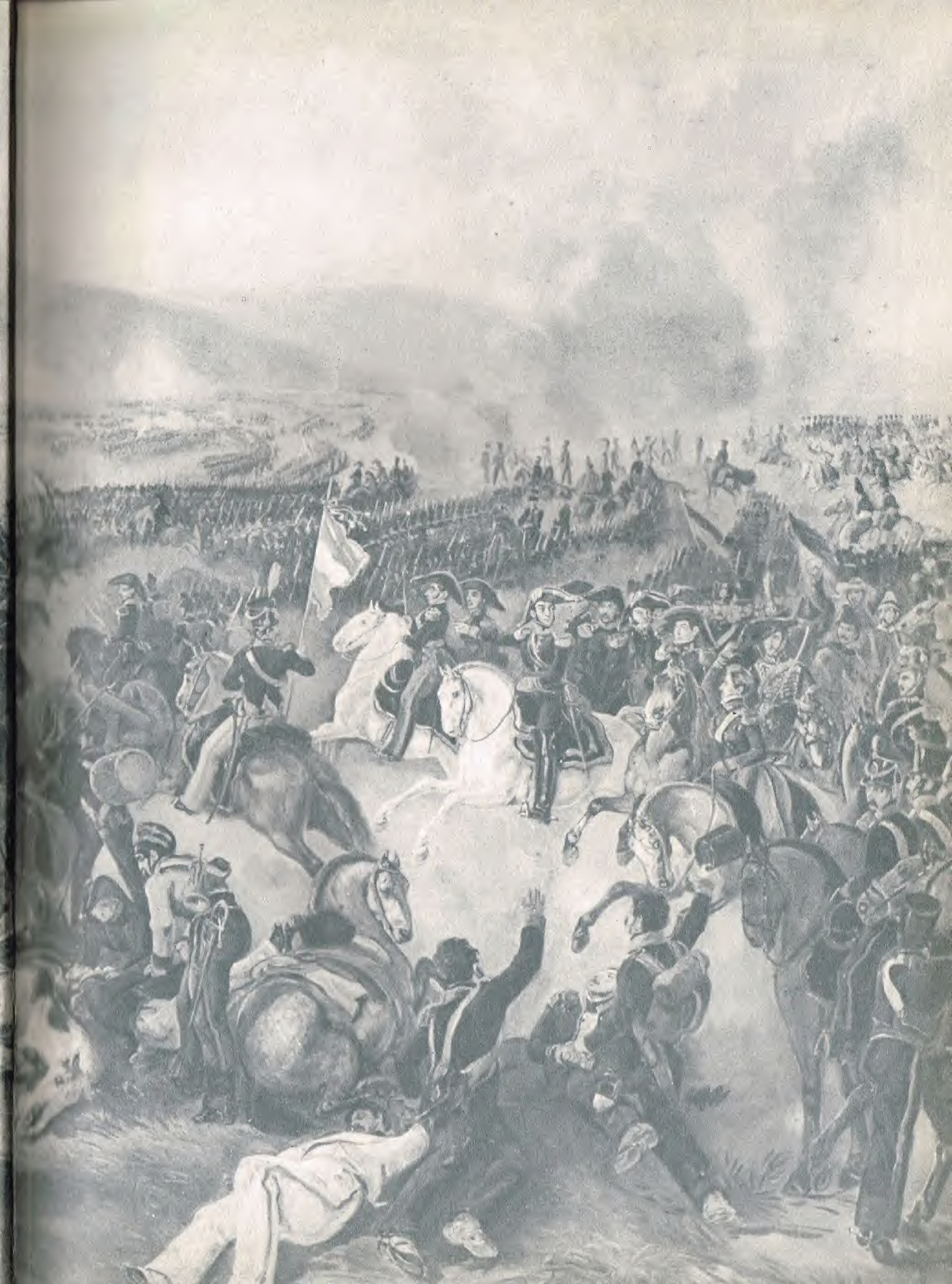
Historia Argentina







Asesoraron y cooperaron en la obra:

MARCOS ESTRADA

GUILLERMO FURLONG, S. J.

CARLOS MARÍA GELLY Y OBES

SIMÓN DE IRIGOYEN IRIONDO

JORGE A. MITRE

ALBERTO PALCOS

RICARDO PICCIRILLI

HORACIO C. RIVAROLA

ALBERTO RODRÍGUEZ GALÁN

Iconografía: VICENTE GESUALDO

Fotografía: CARLOS ALBERTO GUASTAVINO

Cartografía original: ALFREDO R. BURNET-MERLIN

Diagramación: IRIBERTO MONTI

Historia Argentina

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

2



TIPOGRÁFICA EDITORA ARGENTINA
BUENOS AIRES
1965

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

LAVALLE 1430 — BUENOS AIRES

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS

TOMO II

LA GUERRA CONTRA EL IMPERIO DEL BRASIL

LA GUERRA CIVIL. SUBLEVACIÓN Y FRACASO DE LAVALLE

LA LUCHA DEL GENERAL PAZ EN CÓRDOBA

ROSAS GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

INSTALACIÓN DEL RÉGIMEN ROSISTA (1835-1839)

LAS REACCIONES CONTRA EL ROSISMO

LA EXPEDICION DE LAVALLE

COMPLICACIONES INTERNACIONALES

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SUPERIOR

LA LITERATURA (1826-1851)

ARTES PLÁSTICAS

PERIODISMO ROSISTA Y PERIODISMO OPOSITOR (1830-1851)

EL TEATRO Y LA VIDA MUSICAL (1829-1852)

URQUIZA Y LA CAMPAÑA DE CASEROS

DE CASEROS AL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

LA REVOLUCIÓN DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1852 EN BUENOS AIRES

CONGRESO CONSTITUYENTE DE SANTA FE (1853). CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Batalla de Chacabuco, óleo de Tomás Vandorse (Museo Hist. Nac., Santiago de Chile).

EL EJÉRCITO DE LOS ANDES Y LA LIBERACIÓN DE CHILE

SAN MARTÍN CONCIBE UN PLAN ESTRATÉGICO NUEVO

Después del desastre de las tropas de Belgrano en Vilcapujio y en Ayohuma, Buenos Aires fue de opinión que el frente del norte debía ser sostenido a todo precio y fue despachado San Martín con algunos refuerzos a fines de 1813, sin ceder por ello en el cerco de Montevideo. El director Posadas designó luego a San Martín comandante en jefe, en reemplazo de Belgrano, cargo que asumió el 29 de enero de 1814.

El nuevo jefe del ejército del Norte, después de estudiar la situación sobre el terreno mismo, comprendió la insuficiencia de las tropas y de los elementos de guerra puestos a su disposición y que, además, no era ése el camino de la victoria sobre los realistas de Lima, sin la cual no se establecería la libertad en esta parte del continente. La revolución de Mayo quiso originariamente, con la vista fija en la revolución americana, desalojar primeramente al enemigo de todo el virreinato del Plata; de ahí las expediciones y campañas de la Banda Oriental y del Paraguay y de ahí las campañas de 1810, que terminaron en el desastre de Huaqui, y la segunda, a las órdenes de Belgrano, que culminó en las derrotas de Vilcapujio y Ayohuma.

San Martín se dio cuenta de que no se resolvía el problema íntegramente con la eliminación de las fuerzas realistas que actuaban en Montevideo o en el Alto Perú o en Chile, sino que se imponía el ataque al centro realista de Lima. Sin abatir ese baluarte, abastecido desde la metrópoli, y que a su vez alimentaba con tropas y armamentos los frentes de lucha de Chile, del Alto Perú y de la Banda Oriental, no habría verdadera y definitiva solución. Había pues que disponerse a llevar el ataque a Lima y eso antes de que España pudiese dirigir hacia América grandes expediciones de reconquista al terminar la guerra contra Napoleón.

Ahora bien, la vía de acceso al Perú era doble: podía tomarse la del Alto Perú, como se intentó desde 1810, o la de Chile, para lo cual había que cruzar con éxito la cor-

gos sólidos para concluir también con la anarquía que reina; aliando las fuerzas pasaremos por el mar para tomar Lima. Ése es el camino y no éste".

Pero el camino de Chile y del mar era un sueño que tenía visos de irrealizable. Era preciso cruzar las cadenas montañosas de los Andes, de tránsito muy difícil para un ejército, por zonas desérticas, sin vegetación, sin recursos naturales para el hombre y los animales, y luego atacar al enemigo en acciones de destrucción. Pero una vez logrado ese aniquilamiento, había que contar con una escuadra para asegurar el dominio previo del mar y, al amparo de esa seguridad, transportar un ejército de Chile y de las Provincias Unidas por agua hasta las costas peruanas, e iniciar allí la segunda parte del plan.

Para la realización de ese vasto programa se carecía de ejército, de elementos de guerra, de armamento y municiones, de mandos y de escuadra, siendo los recursos financieros sumamente precarios; pero, a pesar de todo ello, la idea estratégica de San Martín ofrecía menos inconvenientes y menos dificultades que la del avance sobre Lima por el Alto Perú.

San Martín pensó en Cuyo como lugar apropiado para el adiestramiento de un ejército destinado al cruce de la cordillera.

Había sin duda un peligro: que los realistas avanzasen entretanto por Tucumán y Córdoba y atacasen a Buenos Aires, solos o en combinación con focos de resistencia como el de Montevideo, o secundando expediciones de reconquista procedente de la península. San Martín percibió que así como para los patriotas se volvía funesto el avance por las rutas del Alto Perú, lejos de sus fuentes de abastecimiento de hombres, armas, municiones y víveres, así ocurría a los realistas, que debilitaban su vigor a medida que se alejaban de sus bases y se veían desgastados por la hostilidad de los núcleos patriotas conocedores del terreno, que contaban con mayores recursos y, reforzados por Buenos Aires, o por las poblaciones de la región, podían retomar la ofensiva, como habían hecho en las batallas de Suipacha, Las Piedras, Tucumán y Salta.

Para preparar en calma y con sigilo el ejército de los Andes sólo hacía falta que en el frente del norte actuasen contingentes que se limitasen a impedir los progresos de los realistas del Alto Perú hacia el sur. La concentración de grandes contingentes de tropas en ese escenario no haría sino dañar al ejército proyectado por San Martín para penetrar en Chile.

Es decir, según la concepción sanmartiniana, las operaciones del Alto Perú debían tener solamente una significación secundaria, de entretenimiento y de mera defensa; el sistema de guerrillas practicado por Martín Güemes bastaba para hostigar al enemigo en ese frente, sin necesidad de destinar un gran ejército a ese objetivo sin salida.



Monumento a Monteagudo, de Gustavo Eberlein. Buenos Aires.

dillera de los Andes, empresa gigante, pues esa masa montañosa es uno de los muros naturales más elevados del mundo.

La primera ruta no permitía desarrollar grandes operaciones ofensivas, porque debía recorrer largas distancias en zonas montañosas, sin recursos naturales, que hacían posible la retirada del enemigo impunemente y le permitían parapetarse en posiciones que desgastaban a los atacantes sin ninguna ventaja decisiva; su debilitamiento era luego aprovechado por el enemigo robustecido desde Lima para contraatacar con éxito. La solución, por tanto, no debía buscarse por esa ruta. Lo explicó brevemente en carta a Nicolás Rodríguez Peña, el 22 de abril de 1814, en respuesta a una felicitación por su nombramiento:

"No se felicite usted con anticipación de lo que yo pueda hacer en ésta. No haré nada y nada me gusta acá. La patria no hará camino por este lado del Norte que no sea una guerra defensiva y nada más; para esto bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos. Pensar en otra cosa es empeñarse en echar al pozo de Ayrón hombres y dinero.

"Ya le he dicho a Ud. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado, en Mendoza, para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de ami-

El 25 de abril, aprovechando la aparición de una antigua dolencia, entregó el mando del ejército del Norte a Francisco Fernández de la Cruz y presentó su dimisión al director supremo, retirándose a Córdoba.

Desde las sierras cordobesas solicitó que se le diese el gobierno de la intendencia de Cuyo para reponerse y continuar sus servicios. El 10 de agosto fue designado gobernador intendente de Cuyo y se trasladó a Mendoza a comienzos de setiembre. Y una vez en Mendoza comenzó a toda prisa a preparar su plan de acción contando al principio sólo con su voluntad y su decisión.

Pero el panorama revolucionario chileno cambió al poco tiempo y puso en peligro su empresa.

La revolución de Chile y el desastre de Rancagua. Los sucesos de Mayo de 1810 en Buenos Aires repercutieron en Chile el 18 de setiembre, cuando la presión popular obligó a constituir una junta gubernativa provisoria bajo la presidencia del conde de la Conquista, aunque uno de sus vocales, Juan Martínez de Rozas, impulsaba francamente a la independencia. Entre la junta de Santiago y la de Buenos Aires hubo estrecho contacto y en 1811 fue despachado un cuerpo de tropas chilenas en auxilio del gobierno porteño amenazado por la probabilidad de una expedición metropolitana.

Entre los patriotas chilenos surgieron discordancias que polarizaron en dos bandos hostiles; uno, el de los radicales inspirados por Rozas, que querían llegar a la emancipación total, y el otro el de los conservadores, apoyados por el Cabildo, que querían avanzar lentamente, según fuesen las circunstancias. Los españoles reconocían como autoridad suprema a la Real audiencia, hasta que ésta fue disuelta a raíz de un motín restaurador encabezado por Tomás de Figueroa.

La Junta celebró un congreso desde el 4 de julio de



San Martín con poncho. Interpretación de Fidel Roig Matons.

Casa de la Moneda, Santiago de Chile. Dib. de F. Lehnert; lit. Becquet, París.



Bernardo O'Higgins. Dib. de Desmadryl.

1811, y ese congreso asumió el poder ejecutivo con el nombre de Alto Congreso. Las huestes patriotas entraron en un proceso desintegrativo que las debilitó y el 15 de noviembre, aprovechando esas contingencias, José Miguel Carrera asumió el poder apoyado en un amotinamiento militar; Carrera disolvió el congreso el 12 de diciembre e instaló una especie de dictadura militar.

El virrey Abascal preparó en Lima una expedición al mando del brigadier Antonio Pareja, para aprovechar la desavenencia de los patriotas chilenos; desembarcó en las costas de Chiloé, a principios de 1813, y se apoderó luego de Valdivia y de Talcahuano. En las poblaciones del sur chileno predominaban los realistas y contaban a su vez con la adhesión de los indios; todo el territorio sur quedó pronto en poder de los realistas y formaron allí un ejército de cerca de 7.000 hombres, con el que avanzaron hacia el río Ñuble. Carrera extremó su inclinación dictatorial y concentró el ejército patriota en Talca, con el cuartel general en la margen norte del Maule.

Ante el peligro, Bernardo O'Higgins, lo mismo que el brigadier Mackenna, adversarios de Carrera y de su sistema de gobierno, se pusieron a sus órdenes. Así se formó una concentración de fuerzas que sumó 5.000 hombres, y Carrera inició la campaña en abril de 1813. Se encontraron las fuerzas en pugna en Yerbas Buenas y San Carlos, sin definir la hegemonía de ninguno de los bandos; pero la dirección militar de Carrera fue cayendo en el desprestigio, mientras aumentaba la notoriedad y el prestigio de O'Higgins y de Mackenna.

Habiendo quedado desguarnecidas Concepción y Talcahuano, Carrera ordenó la ocupación de esas plazas y las de la frontera de Arauco; los realistas, al mando de Juan Francisco Sánchez, que tomó el mando al fallecer por entonces el brigadier Pareja, se refugiaron en Chillán y fueron sitiados allí por Carrera, inútilmente, pues tuvo que admitir un armisticio que obligó al ejército chileno a retroceder hasta Itata.

Carrera volvió a concentrar fuerzas y quiso encerrar otra vez a Sánchez en Chillán, sin tener en cuenta las advertencias de O'Higgins, y acampó en el paso El Roble sin tomar precauciones ante cualquier decisión del enemigo, cuya situación ignoraba. Sánchez aprovechó el descuido y cayó sorpresivamente sobre los patriotas el 19 de octubre; éstos habrían sido totalmente destrozados sin la intervención oportuna de O'Higgins, que transformó el inminente desastre en una victoria.

En Santiago se formó una junta para reemplazar a Carrera en vista de sus desaciertos en la conducción militar. El contingente chileno que había sido enviado a Buenos Aires fue reclamado y, además, se despachó en ayuda de la revolución chilena una división auxiliar al mando de Juan Gregorio Las Heras. Contando con ese apoyo, la junta dispuso quitar el mando de las tropas a Carrera y reemplazarlo por O'Higgins.

El ejército chileno había quedado reducido a unos 2.500 hombres dispersos en el sur, mal armados, mal disciplinados y mal equipados. Un mes antes había desembarcado en las costas de Arauco un refuerzo realista al mando de Gabino Gainza, que se hizo cargo del ejército de operaciones de Chile como general en jefe.

Desde entonces, y a pesar de algunos pequeños contrastes en Membrillar, Cucha-Cucha y Quilo, los realistas fueron avanzando en dirección a Santiago hasta que el fracaso de Gainza en Quechereguas hizo posible el llamado convenio de Lircay, concertado por mediación del al-

Juan Martínez de Rozas. Dib. de Desmadryl.



mirante inglés Hillyar, según el cual el gobierno chileno perdía su carácter independiente y volvía a convertirse en provisional. Incluía también la evacuación de Chile por las tropas españolas y el envío de diputados a la península para el arreglo de los conflictos surgidos y para la ayuda a la monarquía española.

Los convenios de Lircay fueron desaprobados por el virrey del Perú, y envió refuerzos a las órdenes de Mariano Osorio, quien desembarcó en Talcahuano, reunió las fuerzas que operaban en el sur contra los independientes y formó un ejército de 5.000 hombres, con los que se puso en marcha hacia el norte sin que el enemigo advirtiese sus movimientos.

Los acuerdos de Lircay produjeron descontento entre los patriotas y Carrera encabezó un movimiento militar que lo llevó nuevamente al gobierno, con una junta provisional de la que se hizo nombrar presidente. El Cabildo resistió y pidió auxilios a O'Higgins; las fuerzas en pugna chocaron en los llanos de Maipo y O'Higgins fue derrotado.

Reunidas por O'Higgins las fuerzas dispersas después de la derrota que sufrieron en Maipo y cuando se aprestaba a reanudar la lucha contra su rival, se presentó un parlamentario realista que intimó la rendición; Osorio se había aproximado sin ser advertido. Considerando el peligro, Carrera y O'Higgins depusieron su animosidad e hicieron frente al enemigo común. Pero no pudieron ponerse de acuerdo sobre las operaciones a realizar y el resultado fue el desastre de Rancagua, el 2 de octubre 1814, que puso fin a la primera etapa de la independencia de Chile.

Restos del ejército chileno se salvaron del desastre con la protección de la división auxiliar de Las Heras y transpusieron la cordillera buscando asilo en Mendoza, donde San Martín había asumido las funciones de gobernador dos meses antes.

La cordillera de los Andes. El panorama orográfico cordillerano no tiene parangón por sus altitudes y su configuración con ningún otro en el mundo y el cruce del mismo es una proeza mucho más importante que, por ejemplo, el paso de los Alpes por Aníbal.

Una sucesión de llanuras al oriente de la Precordillera, zonas desérticas de arena y jarilla, en las que falta el agua, y es intensa y agobiante la radiación solar. Al oeste de la Precordillera aparece la Cordillera propiamente dicha; San Martín había elegido la región de San Juan y Mendoza para atravesarla con su ejército. En ese lugar el macizo andino muestra dos cordones, el de la Precordillera y el de la Cordillera Real, que se aproximan en el sur hasta formar una sola masa en las proximidades del paralelo 35. Su altitud varía entre 4.000 y 5.000 m sobre el nivel del mar; sus formas abruptas la hacen infranqueable a no ser por algunas sendas peligrosas entre las nieves eternas.



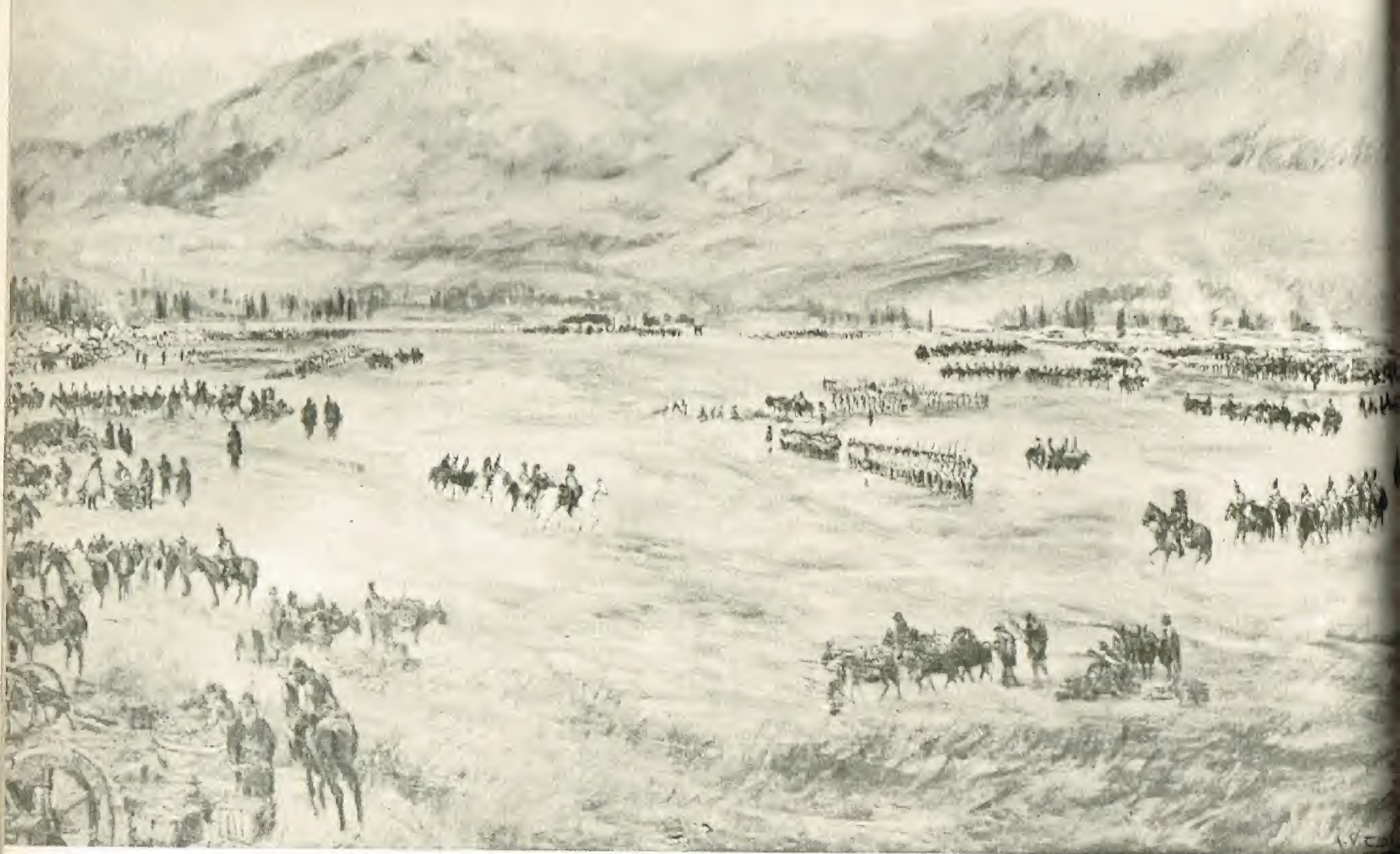
El viático, en Santiago, según Gay, lit. Becquet.

José Miguel Carrera. Dib. de Desmadryl.



Juan Mackenna. Dib. de Desmadryl.





Campamento del Plumerillo, Mendoza. Óleo de Aurelio Cincioni.

La Cordillera Real tiene alturas de más de 5.000 m y en algunos casos de más de 6.000; el Aconcagua alcanza los 7.450 m; desde los 4.000 m sus formas son abruptas y por debajo de ese nivel se acumulan espesas capas de escombros volcánicos, alternadas con algunos glaciares.

Entre los cordones de la Precordillera y de la Cordillera Real hay una serie de valles orientados de norte a sur y en algunas partes diagonales, con amplias quebradas bordeadas por sierras y estribaciones de los cordones principales. Desde la terminación de la primavera hasta promediar el otoño, esos valles suelen ser fértiles, pero no lo suficiente como para ofrecer recursos al paso de tropas numerosas.

El clima es muy variado; la temperatura oscila entre una máxima de 30° a una mínima de 10° bajo cero en verano, y una máxima de 5° con una mínima de 35° bajo cero en invierno. Las nevadas son frecuentes y copiosas, también en el verano; los vientos soplan con violencia, huracanadamente.

En la época de la epopeya sanmartiniana no cruzaba la cordillera ningún camino y se utilizaban senderos al borde de precipicios que ascendían luego por laderas empinadas en busca de un paso generalmente a más de 4.000 m, para volver a descender por campos de hielo cubiertos por penitentes, curiosas figuras formadas por los deshielos y los vientos, de unos dos metros de altura.

Al oeste de esa vasta masa montañosa se extiende el valle de Chile, entre la Cordillera Real y la de la Costa. La anchura de ese valle es de 50 a 100 km; comienza en el desierto de Atacama y se extiende a medida que avanza hacia el sur.

La Cordillera de la Costa, sobre el océano Pacífico, es más baja. No forma una sucesión de sierras, sino una sucesión de alturas, interrumpidas frecuentemente por los numerosos ríos de la vertiente oceánica; su altitud media es de 2.000 m y se orienta de norte a sur, pero en algunas partes esas sierras doblan al este y se unen con las derivaciones andinas.

En ese escenario iba a desarrollar San Martín su primer plan de operaciones, el primer paso de su campaña continental.

Organización del ejército. Apenas instalado en Mendoza, se dedicó San Martín a la tarea de organizar el ejército soñado para la gran empresa. Inicialmente no contaba con más que el cuerpo de auxiliares de Chile, al mando del coronel Las Heras, que había regresado a Mendoza después del desastre de Rancagua, y las milicias de la provincia, con dos cuerpos de caballería y dos batallones de infantería: el de los cívicos blancos y el de los cívicos pardos.

Después de Rancagua, un nuevo peligro se presentó en perspectiva para malograr el plan de San Martín: el peligro del cruce de la cordillera por los realistas para operar en combinación con las tropas del Alto Perú. Esa amenaza obligó a San Martín a acelerar el aumento, organización y adiestramiento de sus efectivos para la eventualidad de un ataque desde Chile. Estableció un servicio militar obligatorio, en un bando que terminaba así:

"Todo individuo que se halle en disposición de poder llevar las armas y no estuviese alistado en los cuerpos cívicos, lo verificará en el término de ocho días y el que no lo verifique, será reputado traidor a la patria".

San Juan y San Luis respondieron, la primera con un batallón de infantería y una compañía de artilleros, y la segunda con algunos escuadrones de caballería. Los residen-

tes ingleses en Cuyo formaron a su cargo una compañía que se incorporó al batallón de cívicos blancos.

Los vencidos de Rancagua, al llegar a Mendoza, produjeron algunos conflictos; Carrera quería seguir en el mando de los restos de su ejército negándose a admitir que no se hallaba en territorio chileno y debía someterse a las autoridades del país en que se había refugiado. Además, las tropas fugitivas cometieron no pocos desmanes y la intemperancia de José Miguel Carrera obligó a San Martín a imponer su autoridad en las provincias de su mando. Los chilenos alojados en cuarteles de Mendoza recibieron la orden de reconocer a don Marcos González Balcarce como comandante general de armas y someterse a sus órdenes inmediatas. Las Heras había sido llamado de los desfiladeros de la cordillera para reforzar con su presencia cualquier conato de desobediencia de Carrera. La autoridad del intendente fue reconocida. Despachó parte del contingente chileno a Buenos Aires y el resto fue incorporado al ejército de los Andes o se dispersó. Apoyado en la amistad y la lealtad de O'Higgins, de Ramón Freire, de Alcázar y de Mackenna, alejó de Mendoza a los hermanos Carrera. Uno de ellos, Luis, dio muerte en Buenos Aires en un duelo singular, a Juan Mackenna, por resentimientos personales o de familia; era emisario de San Martín para informar acerca de la situación. El director supremo aprobó la conducta de San Martín, en comunicación firmada el 9 de noviembre de 1814 por Nicolás Herrera.

Buenos Aires contribuyó con algunas tropas, entre ellas una compañía de artillería al mando de Pedro Regalado de la Plaza. Pero a fines de 1814, el futuro ejército de los Andes no contaba más que con 405 hombres de línea y 4 cañones. Para aumentar las filas se dispuso la incorporación de vagos y desertores, y se decretó una leva de esclavos, todo lo cual dio un nuevo contingente de 400 hombres.

En 1815 continuó la incorporación de nuevos efectivos: dotaciones de artillería, dos escuadrones de granaderos a



Julián Navarro, capellán del ejército libertador. (Museo Hist. Nac.)



José Antonio Álvarez Condarco.

caballo que hicieron el viaje desde Buenos Aires en carretas al mando del capitán Soler y del teniente Lavalle, con vestuario, equipo y armamento para 400 hombres.

Para completar los escuadrones de granaderos recurrió San Martín al voluntariado; publicó un bando en el que se leía:

"Tengo 130 sables arrumbados en el cuartel de granaderos a caballo por falta de brazos que los empuñen"...

En octubre disponía ya de 1.634 hombres de infantería, 1.000 de caballería de línea y 220 artilleros, con 10 cañones de diversos calibres.

Pero la tarea no consistía sólo en reunir efectivos humanos; había que poner en condiciones el armamento, disponer de pólvora, de municiones y de vestuario.

El refugiado chileno Dámaso Herrera transformó el molino de Tejada en batán movido por fuerza hidráulica; San Luis proporcionó bayetas de lana que se teñían de azul en Mendoza y se abatanaban hasta darles la consistencia deseada, y así se vistió el ejército; Álvarez Condarco aprovechó el salitre de la cordillera y produjo pólvora de excelente calidad y cubrió con creces las necesidades del ejército; la maestranza de artillería quedó a cargo de fray Luis Beltrán, matemático, físico y mecánico, que prestó servicios esenciales en Mendoza, en Santiago de Chile y luego en Perú. La sanidad militar fue organizada con una admirable previsión por el doctor Diego Paroissien. La intendencia estuvo a cargo de Juan Gregorio Lemos, y la justicia militar fue articulada por el auditor Bernardo Vera.

Las dificultades ceden ante la voluntad sanmartiniana. A fines de 1815 comisionó San Martín a Manuel Ignacio Molina para que se entrevistase en Buenos Aires con el director supremo y lo persuadiese a que se aumentasen los efectivos de su ejército y se le proporcionasen armas, ganado y dinero. El emisario no logró más que la promesa de una contribución mensual en dinero.

En marzo de 1816 pidió que se le incorporasen otros escuadrones de granaderos a caballo que se hallaban a las órdenes de Rondeau en el ejército del Norte; aunque al

principio hubo resistencia, le fueron enviados en abril y al pasar por La Rioja reclutaron 100 hombres más.

En mayo el Congreso constituyente de Tucumán eligió director supremo a Juan Martín de Pueyrredón. Éste proyectó una nueva campaña con 6.000 hombres en el Alto Perú, pero mientras maduraba ese plan recibió una carta de San Martín, por intermedio de Godoy Cruz, sobre los objetivos que perseguía. Después de una entrevista con él, a su paso por Córdoba, se convirtió en el más celoso y eficaz colaborador de los planes sanmartinianos y lo sacrificó todo a su éxito. El 1º de agosto de 1816 se dio al ejército que se organizaba en Cuyo el nombre de *ejército de los Andes* y San Martín fue designado general en jefe del mismo.

Reformó San Martín algunas unidades y formó otras nuevas; como no se le autorizase la organización de un cuerpo de zapadores, creó plazas de "gastadores" en cada unidad y formó el cuerpo de barreteros de minas. El batallón de artillería fue cubierto con 258 plazas y 18 piezas de diversos calibres. Un batallón de escolta del general en jefe fue puesto a las órdenes del coronel José Matías Zapiola.

Como las provincias cuyanas eran pobres y además el comercio con Chile, uno de sus principales ingresos, había sido interrumpido por la reconquista de ese territorio por los realistas, San Martín proporcionó la apertura de otros mercados con las provincias vecinas y con Buenos Aires; fue estimulada la agricultura y se fertilizaron grandes extensiones de tierras áridas mediante el riego artificial y la introducción de nuevas plantas y semillas. También fue impulsada la industria minera y se explotaron minas de cobre y de plomo, y en especial, las salitreras y las borateras. Las minas de Pismanta y de Huayaguaz produjeron algo de plata y plomo.

La necesidad de dinero, que Buenos Aires no podía proveer en la medida necesaria, obligó a San Martín a aumentar por todos los medios los ingresos fiscales; implantó contribuciones extraordinarias de guerra, impuestos sobre los capitales, a razón de cuatro reales por cada 1.000 pesos; gravámenes sobre las carnes de consumo; contribuciones patrióticas; donativos voluntarios en dinero, ganados y elementos útiles al ejército; préstamos voluntarios y forzosos; reducción del sueldo de los empleados; secuestro y confiscación de bienes de los europeos y americanos enemigos de la revolución, prófugos en Perú, Chile y otros lugares; también produjeron ingresos las multas. Hizo pasar al tesoro público los capitales de propiedad del convento de monjas de la Buena Esperanza, la recaudación de los capitales a censo de diversas cofradías fundadas en las iglesias y la lismosna recolectada por la comunidad de La Merced para la redención de cautivos cristianos.

Recurrió, pues, a todos los medios para equipar su ejército y mantenerlo. Y cuando la población mendocina no tenía más que dar, dio su trabajo; las mujeres cosieron ropas e hilaron vendas; y numerosos artesanos contribuyeron desinteresadamente a las construcciones del campamento del Plumerillo, instalado a mediados de 1816 a cuatro kilómetros al noroeste de la ciudad; los carreteros y arrieros ofrecieron el transporte gratuito de los elementos destinados a las tropas.



José Matías Zapiola, óleo de W. Carlsen. (Museo Hist. Nac.)

Composición del ejército de los Andes. Ningún ejército americano había logrado hasta entonces tal grado de instrucción de las tropas y de los mandos. A comienzos de 1817 se componía así, según reseña de Leopoldo R. Ornstein, en cuyo trabajo apoyamos este resumen de la campaña de Chile:

Comandante en jefe: general José de San Martín; comandante del cuartel general: general Bernardo O'Higgins; secretario de guerra: teniente coronel José I. Zenteno; secretario particular: capitán Salvador Iglesias; auditor de guerra: Dr. Bernardo Vera; capellán general castrense: Lorenzo Güiraldes; edecanes: coronel Hilarión de la Quintana, teniente coronel Diego Paroissien, sargento mayor Álvarez Condarco; ayudantes: Juan O'Brien, Manuel Acosta, José M. de la Cruz y Domingo Urrutia.

Jefe del estado mayor: general Miguel Estanislao Soler; segundo jefe, coronel Antonio Luis Beruti; ayudantes: sargento mayor Antonio Arcos, capitán José M. Aguirre, teniente Vicente Ramos; oficiales ordenanzas: Manuel Mariño, Manuel Saavedra, Francisco Meneses y Félix A. Nova; comisario de guerra: Juan Gregorio Lemos; oficial primero: Valeriano García; proveedor general: Domingo Pérez; agregados al estado mayor: tenientes coroneles A. Martínez, Ramón Freire, José Samaniego y sargentos mayores Enrique Martínez y Lucio Mansilla.

Fuerzas de línea: batallón Nº 1 de cazadores, 560 hombres; batallón Nº 7, 769; batallón Nº 8, 783; batallón Nº 11, 683; batallón de artillería, 241; regimiento de granaderos a caballo, 742 hombres.

Servicios y tropas auxiliares: barreteros de minas, 120 hombres; baquianos, 25; escuadrones de milicianos, 1.200; sanidad (hospital volante), 47. Total: 1.392 hombres.

En resumen, las unidades de línea, el cuartel general, el estado mayor, los servicios y las tropas auxiliares, daban un total de 3.778 soldados combatientes y 1.392 auxiliares, o sea: 5.423 hombres, al mando de 3 generales, 28 jefes, 207 oficiales, con 15 empleados civiles. Disponía de 18 piezas de artillería, de 1.500 caballos, de 9.280 mulas, y contaba con un puente de cuerdas de 48 metros, dos anclotes, etcétera.

Fray Luis Beltrán en su taller de armamentos para el ejército de los Andes. Óleo de Mario Anganuzzi (Escuela Superior de Guerra, Bs. Aires).

Los servicios de espionaje. Iniciada la organización y articulación del ejército de los Andes, San Martín no descuidó una forma de guerra susceptible de producir quebrantos y desorganización en las filas enemigas, la guerra de zapa o guerra de nervios. El mismo recurso empleará luego en Perú. El general Gerónimo Espejo describió este aspecto de la preparación y los ardides ingeniosos de que se valía San Martín para que fuese eficaz.

La situación de Chile después del desastre de Rancagua fue favorable para ese género de hostilidades que tenía en vista: la seducción de las tropas realistas, su deserción, la desfiguración de los sucesos, el desprestigio de los jefes, el temor de los soldados, la descompaginación de los planes de Marcó del Pont, suprema autoridad realista de Chile.

Contra los patriotas chilenos se desencadenó una represión y una persecución odiosas; algunos se sometieron, pero los más, considerados y tratados como rebeldes, buscaron medios para librarse de la opresión a que se les sometía. Osorio aplicó a diestro y siniestro el destierro, la confiscación de bienes de los desafectos, recurrió a la pena capital profusamente, dejó libertad a la soldadesca para toda suerte de excesos. Todo ello no sirvió sino para avivar el odio de las víctimas contra los dominadores y para ahondar más aún la división entre criollos y españoles.

Ese estado de ánimo fue aprovechado para dividir a los chilenos y a los realistas y para suscitar levantamientos revolucionarios en diversos lugares a fin de que Osorio tuviese que distraer tropas para sofocarlos en variados lugares del territorio; interesaba que no hubiese grandes concentraciones de tropas cerca de Santiago y frente a Mendoza.

Extendió la guerra de zapa a Santiago, a Concepción, a Talcahuano, a la provincia de Colchagua. La difusión de amenazas de invasión por diversos pasos cordilleranos hizo que Osorio dispersara sus fuerzas para hacer frente a las amenazas que San Martín administraba hábilmente.

Mientras en Mendoza se tenían informes permanentes del campo enemigo, en Santiago no se conocía lo que ocurría en Mendoza; y lo que se conocía era lo que interesaba divulgar a los agentes de San Martín con propósitos de confusión.

Recurrieron los realistas al clero, que consideraban aliado natural en la contrarrevolución; pero no se tardó en privarles de ese instrumento; en San Luis, el gobernador Víctor Dupuy, en posesión de informes comprometedores, prohibió a tres clérigos la administración de los sacramentos y, en cambio, apeló a sacerdotes patriotas para que orientasen a la opinión pública; mantuvo también vigilan-



Diego Paroissien.

cia sobre los españoles confinados y estableció penalidades severas para los criollos que se dejasen sobornar.

Mariano Osorio fue sustituido en el mando de la capitanía general de Chile por el mariscal de campo Francisco Casimiro Marcó del Pont, hombre que no estaba a la altura de su tarea y que, por consiguiente, favoreció indirectamente la empresa de San Martín.



Juan O'Brien. Dibujo de I. H. Maginee, 1848 (Museo Hist. Nac.).

Chile fue inundado de espías, con una dirección general en Santiago y cada agente con una red propia de auxiliares. La transmisión de las noticias se hacía por medio de chasques, que encontraban postas próximas a los principales caminos. Así llegaban a Mendoza con celeridad las noticias de interés. Algunos de los miembros de esos servicios de espionaje fueron descubiertos por las autoridades realistas y ejecutados; pero el servicio era tan perfecto que hasta las notas que firmaba Marcó del Pont en su despacho eran conocidas en Mendoza a los pocos días.

Fueron provocados levantamientos internos, como el de Manuel Rodríguez, que se apoderó de Melipilla, San Fernando y Curicó y llegó en sus correrías hasta cerca de Santiago. Marcó del Pont tuvo que distraer fuerzas importantes en la persecución de los rebeldes.

Cuando San Martín temió en el verano de 1815-16 una invasión a Mendoza desde el otro lado de la cordillera, por noticias que llegaron desde el despacho del propio Marcó del Pont, hizo circular por el cuartel general enemigo el rumor de que una escuadra patriota de Buenos Aires se dirigía a las costas meridionales de Chile, mientras un fuerte ejército organizado en Mendoza se aprestaba a invadir a Chile por la cordillera.

La flotilla de Buenos Aires en aguas del Pacífico. La primera de las noticias que interesaba a San Martín que llegase al cuartel general realista de Chile, era exacta, pues a fines de 1815 salió de Buenos Aires el comodoro Guillermo Brown con patente de corso al frente de una escuadrilla compuesta por los bergantines: *Hércules*, *Trinidad* y *Halcón* y el queche *Uribe*. Hipólito Bouchard iba al mando de las dos últimas naves. Una tormenta frente al cabo de Hornos hizo naufragar el queche *Uribe* y produjo daños en el *Hércules* y el *Trinidad*. Las naves dañadas fueron reparadas en la isla de Mocha y zarparon luego para el Callao, bloqueando este puerto durante tres semanas. Un golpe de audacia permitió a Brown apoderarse de la fragata realista *La Consecuencia*, que recibió luego el nombre de *La Argentina*, célebre por el crucero mundial que hizo bajo el mando de Bouchard.

A mediados de febrero de 1816, la flotilla penetró en el puerto de Guayaquil y tomó por asalto la fortaleza que defendía la entrada, apoderándose de una goleta. Con esa goleta y el *Trinidad*, Brown atacó el fuerte de San Carlos, pero la bajante de la marea hizo encallar el *Trinidad*, la nave insignia, abordada por un destacamento de infantería española. En vista de la desproporción de las fuerzas, Brown amenazó con volar la santabárbara si el enemigo no interrumpía el fuego y consiguió que fuese aceptada la rendición de los tripulantes, quedando él también prisionero.

Bouchard, que había quedado indemne con *La Consecuencia* y el *Halcón*, propuso a los españoles un canje de prisioneros y así fue rescatado Brown.

Diferentes criterios surgidos entre Brown y Bouchard motivaron su separación y que se diese por terminado el crucero; Bouchard regresó con *La Consecuencia* y Brown siguió hasta las costas de Nueva Granada, desde donde inició el regreso a Buenos Aires.

La experiencia naval en el Pacífico tuvo su efecto: el virrey del Perú no pudo enviar refuerzos a Chile y Marcó del Pont tomó una serie de medidas de prevención que alejaron por todo el verano de 1815-16 el peligro de invasión a Mendoza, y ése era el fin perseguido por San Martín.

San Martín estaba informado sobre los efectivos realistas en Chile y su distribución en Chillán, Coquimbo, Talca, en el Valle, en Santiago, en Concepción, en San Fernando, en Quillota.

Estratagemas de guerra. Decidido a iniciar las operaciones en el verano de 1817, se esforzó San Martín por fomentar la dispersión de las fuerzas enemigas. En dos oportunidades envió tropas a Uspallata y a El Portillo para que los realistas se sintiesen obligados a perseguirlas a fin de ir castigándolos aisladamente, pero aquellos quedaron inactivos.

Para que Marcó del Pont se convenciese de que la invasión se produciría por el sur, llamó San Martín al cacique Nancuñán y a varios jefes pehuenches, y conferenció con ellos en el fortín San Carlos. Les informó de su propósito de pasar la cordillera por el Planchón y les pidió que se le autorizase para cruzar sus tierras y le auxiliasen con víveres. Como había esperado, los indios propalaron la noticia y Marcó del Pont mantuvo fuertes contingentes en Talca y Concepción, a la espera de la anunciada invasión, contrariamente a lo que opinaban sus consejeros que le recomendaban concentrar el ejército en Santiago.

Hizo reconocer los pasos de la cordillera y sus caminos de acceso, valiéndose de oficiales de su ejército. Pero necesitaba un croquis de los caminos de Los Patos y de Uspallata, y para cumplir ese cometido comisionó al ingeniero Álvarez Condarco a Santiago como parlamentario con un mensaje para Marcó del Pont, en el cual el gobernador de Cuyo lo invitaba a reconocer la declaración de independencia del Congreso de Tucumán. Álvarez Condarco fue rechazado de mala manera por el capitán general de Chile; había ido por el camino de Los Patos y volvió, por el más breve, el de Uspallata; dotado de magnífica memoria, a su regreso hizo los croquis de los dos caminos que le había pedido el general en jefe.

Las tropas realistas de Chile. Marcó del Pont disponía de las fuerzas enviadas desde el Perú en 1814 y de algunos núcleos que la revolución de la independencia había forzado a refugiarse en el sur, donde la población simpatizaba con el régimen español.

En abril de 1815, Mariano Osorio tuvo que desprenderse de una división de 1.400 hombres destinada a reforzar el ejército del Alto Perú. Por consiguiente, Marcó tuvo que recurrir al reclutamiento de nuevos contingentes; su instrucción y su equipo eran deficientes y San Martín estaba informado de la situación real; sabía que no era difícil que la escisión entre criollos y españoles repercutiese en la disciplina y que el descontento de los nativos se hiciese sentir en forma de deserciones constantes.



Bernardo Vera Pintado. Dib. de Desmadryl.

Al iniciarse las operaciones del ejército de los Andes, los efectivos realistas ascendían a 5.020 hombres con 33 piezas de artillería; las milicias provinciales significaban poco desde el punto de vista militar, porque su fidelidad no era segura. Esas fuerzas se hallaban distribuidas así:

Dos compañías del Talavera, en Chiloé; dos del Valdivia, y 200 artilleros con 16 cañones en Santiago.

Dos compañías del Talavera, dos del Chiloé, dos del Valdivia y un escuadrón de húsares, en el valle del Aconcagua.

El regimiento de húsares en San Fernando.

El regimiento de dragones en Rancagua.

El batallón de Chillán y dos escuadrones de carabineros en Curicó; varias compañías en El Portillo, en Coquimbo y en Copiapó.

Para las exigencias de la defensa, el jefe español dividió el territorio en tres zonas: la primera se extendía entre los ríos Aconcagua y Cachapoal; la segunda debía comprender este último río hasta el Maule, y la tercera desde el Maule hasta Valdivia.



José de San Martín, grabado de Pablo Núñez de Ibarra, 1818.

En el cerro de Santa Lucía, que domina la capital, hizo construir dos fuertes, pues había previsto que la población se sublevaría al solo anuncio de la invasión y crearía una situación difícil a las tropas realistas.

El general Camba, en sus *Memorias para la historia de las armas españolas* (t. I, pág. 267), hace la siguiente recapitulación: "En efecto, la fácil pérdida del interesante reino de Chile fue un suceso de inmensa trascendencia, fatal para las armas españolas. Sabíase que hacia tiempo organizaba el general San Martín un ejército con este objeto en Mendoza a la banda oriental de la cordillera de los Andes. Las tropas realistas componían entonces una fuerza de 7.000 hombres; pero el astuto general enemigo supo distraer de tal modo la atención del general Marcó del Pont, que le hizo incidir en el gravísimo error de pretender cubrir una línea de muchas leguas de extensión, quedando, por consiguiente, débil en todos sus puntos".



La confección de la bandera del ejército de los Andes. Óleo de Segundo Pérez.

En una proclama realista a los soldados, el 10 de febrero de 1817, se les presentaba esta exhortación en nombre del vecindario leal: "ocho pesos os ofrecen por cada muerto, doce por cada prisionero, y a justa tasación el valor de las armas que presentéis por despojo; yo respondo de esta oferta"...

INICIACIÓN DE LA CAMPAÑA

Listo para entrar en acción el ejército de los Andes, San Martín pidió instrucciones al director supremo para el caso de lograr la victoria, y esas instrucciones le fueron enviadas el 24 de diciembre de 1816. Nombró a Nuestra Señora del Carmen patrona del ejército e hizo jurar la bandera por las tropas y en los primeros días de enero de 1817 explicó a sus jefes el plan de campaña.

La masa principal cruzaría la cordillera por el camino más corto para caer sobre Santiago y librar la batalla decisiva en las puertas mismas de la capital antes de que los realistas tuviesen tiempo para reunir sus efectivos dispersos en el territorio. Para ocultar el objetivo se distraería la atención enemiga con destacamentos menores que entrarían simultáneamente en Chile por otras rutas. La columna principal avanzaría por la ruta de Los Patos, fraccionadamente: la primera sección a las órdenes de Soler, la segunda a las de O'Higgins y la tercera a cargo directo de San Martín, con una jornada de distancia entre ellas, para cruzar las altas cumbres por los pasos Llaretas, Ortiz y

Plaza de la Independencia, Santiago de Chile. Dibujo de Lehnert, según Miers y Gay.



Ojo de Agua, y llegar al valle de Aconcagua, donde se reagruparían antes de ir al encuentro del enemigo.

La columna secundaria, a las órdenes de Juan Gregorio Las Heras, avanzaría por la ruta de Uspallata y ocuparía el valle homónimo para proteger el desplazamiento del grueso del ejército hacia el norte; las altas cumbres serían cruzadas por los pasos Iglesias y Bermejo y ocuparían las faldas occidentales de los Andes. Si la reacción del enemigo lo hiciese necesario, atraería su atención para facilitar la salida de la columna principal por sus desfiladeros; en caso contrario, proseguiría su marcha, después de alcanzar la Guardia de Achupallas, por Santa Rosa de los Andes, para reunirse con el grueso, es decir con la columna principal.

El destacamento de La Rioja, a las órdenes del teniente coronel Francisco Zelada, entraría en Chile por el paso de Come-Caballos y se posesionaría de Huasco y Copiapó.

El destacamento de San Juan, al mando del teniente coronel Juan Manuel Cabot, avanzaría por la ruta de Pismanta y penetraría en Chile por el paso de Guana; su objetivo era la provincia de Coquimbo, cooperando en caso necesario en la toma de Huasco y Copiapó.

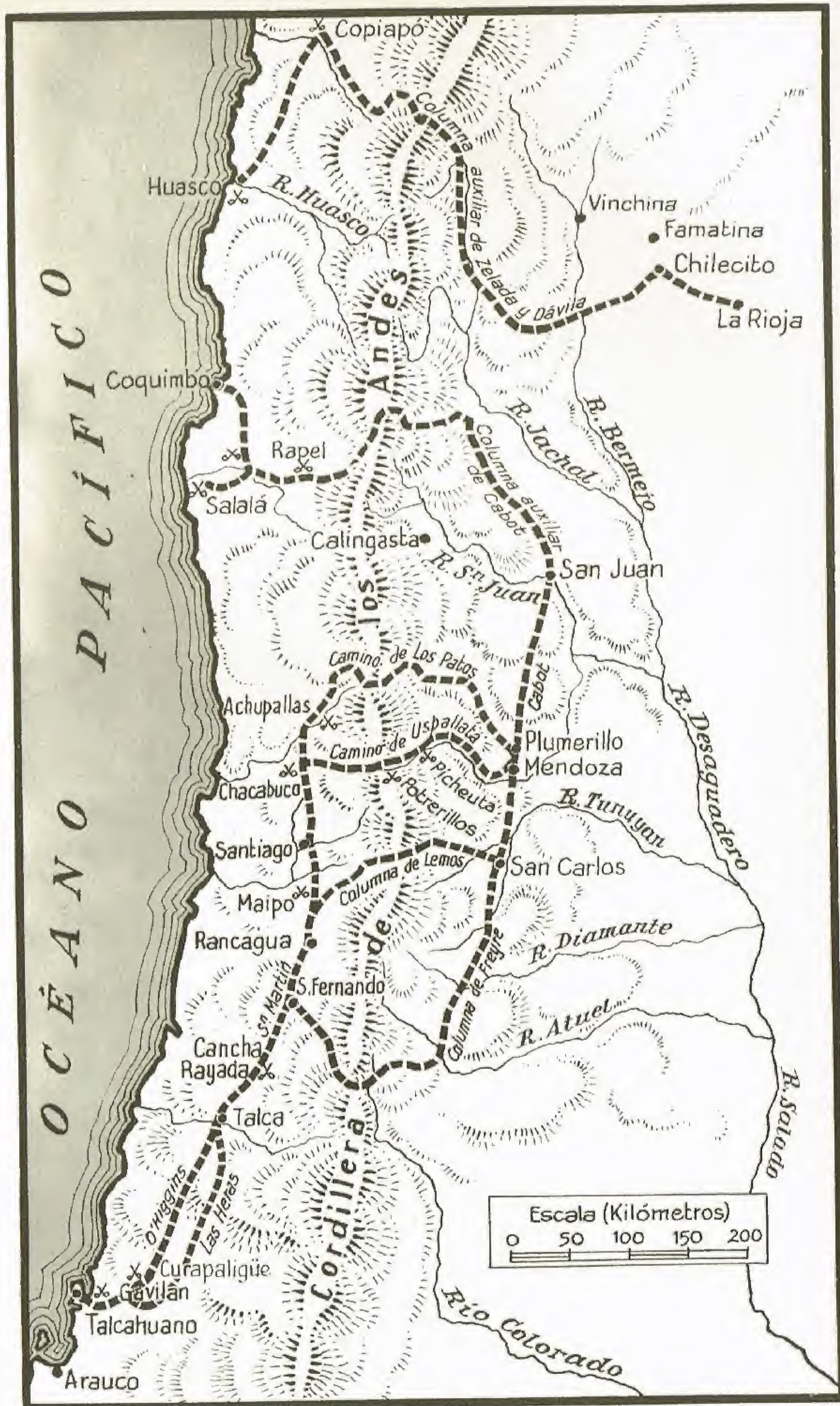
El destacamento del Planchón, al mando del teniente coronel Ramón Freire, cruzaría la cordillera por el sur y maniobraría en aquellas provincias para hacer creer que se trataba de la vanguardia del ejército, fomentando la insurrección de la población nativa.

El destacamento del Portillo, a las órdenes del capitán José León Lemos, avanzaría desde San Carlos hasta el paso del Portillo para sorprender a la guardia española de San Gabriel y hacer correr el rumor de que el grueso del ejército invadiría Chile por ese lugar.

Todo había sido previamente reconocido y se había calculado el tiempo que llevaría a cada columna el paso de la cordillera, fijando los pasos de las altas cumbres limítrofes.

Las tropas fueron montadas en mulas, incluso los soldados de caballería, para que éstos dispusiesen de sus caballos descansados en el momento de entrar en el valle de Chile. No faltó ningún detalle para el abastecimiento de hombres y animales en la travesía; para combatir el probable apunamiento fueron cargados en buena cantidad ajos y cebollas; aparte de los elementos que llevaba cada unidad en movimiento, se hicieron depósitos en Manantiales (ruta de Los Patos) y otros en la ruta de Uspallata. También fue organizada la evacuación de heridos y enfermos por medio del hospital volante y un servicio fijo en Mendoza.

La marcha se inició el 9 de enero; el 24 se movió del Plumerillo el último escalón, el parque y la maestranza de fray Luis Beltrán.



Campaña de la liberación de Chile: pasos de las columnas del ejército de los Andes a través de la cordillera.

Expedición de Cabot. El destacamento al mando del teniente coronel Cabot partió de Mendoza el 9 de enero rumbo a San Juan; el gobernador José Ignacio de la Roza le llevó allí un refuerzo de 80 milicianos de caballería a las órdenes del capitán Agustín Cano. Desde San Juan prosiguió la marcha el 12 de enero, llegó a Pismanta el 25, reanudó el avance el 27 y cruzó las altas cimas por el paso de Guana. El 6 de febrero sorprendió a una guardia enemiga en la Cañada de los Patos y la apresó íntegra. Y muy pronto comenzaron a incorporarse voluntarios de la región; el 7 de febrero hizo adelantar al capitán Patricio

Ceballos con 100 hombres y otros núcleos compuestos por los recientemente incorporados y tomaron posesión de Valdivia. El 10 de febrero la expedición acampó en Monterrey y así quedaron interceptadas las comunicaciones hacia Coquimbo.

Cuando se tuvo noticia de la invasión de Cabot en el norte de Chile, las autoridades de La Serena emprendieron la fuga, quedando a cargo del gobierno el capitán chileno Manuel Antonio Iribarren, que se puso a las órdenes de los patriotas con todos los recursos de la población.

Fuerzas avanzadas de esta expedición sorprendieron a tropas realistas en Salala y las atacaron, causándoles fuertes pérdidas; en poder de los patriotas quedaron dos piezas de artillería y casi todos los fusiles.

El 15 de febrero, la expedición entró en Coquimbo y halló abundante material de guerra abandonado.

Cuando una escuadrilla realista intentó recuperar el puerto, fue obligada a alejarse por el fuego de tierra, dejando una nave averiada con su tripulación en poder de agua; pero los patriotas se valieron de estratagemas para obligarles a reembarcar.

Expedición de Freire. El 14 de enero partió de Mendoza la expedición a las órdenes del teniente coronel Ramón Freire; pasando por Luján de Cuyo siguió la línea de los fuertes San Carlos y San Rafael, ascendió por el valle del Atuel y desembocó en el Salado; el 1º de febrero cruzó la cordillera por el paso del Planchón, a 3.250 m sobre el nivel del mar. En la Vega del Cumpeo atacó a una partida realista; llegada la noche, el enemigo abandonó el campo dejando muertos y prisioneros en poder de los patriotas. Informado Freire de los movimientos del enemigo desde Curicó hacia Talca, permaneció en la quebrada de la Veguilla hasta el 9 de febrero.

Los revolucionarios chilenos de la región aumentaron su columna a 600 hombres y tuvo encuentros con los realistas en Quechereguas. Cumpliendo las instrucciones recibidas, hizo difundir el rumor de que sólo constituía la



El paso de los Andes. Dib. de W. Carlsen.

los patriotas. Se supo por los prisioneros que la flotilla transportaba al gobernador de Valparaíso con algunas familias y 800 hombres de tropa.

El destacamento de Zelada se reunió el 20 de febrero con el de Cabot, después de haber ocupado Huasco y Copiapó. Todo el norte de Chile quedó bajo el dominio de Cabot y Zelada, según había previsto San Martín.

Expedición de Zelada. El teniente coronel Francisco Zelada fue enviado por Belgrano al ejército de los Andes; en Guandacol, La Rioja, le esperaba un refuerzo de milicianos de caballería a las órdenes del capitán Dávila, segundo jefe de ese pequeña columna, que prosiguió su marcha por la quebrada del Zapallar y Laguna Brava, y cruzó las altas cumbres el 1º de febrero por el paso de Come-Caballos. Desde allí descendió por el cajón del río Cachitos y el 11 de febrero se hallaba en las juntas del río Turbio; días después ocupó por sorpresa Huasco y Copiapó. El 21 estuvieron a la vista de ese núcleo patriota las naves ahuyentadas de Coquimbo por Cabot, de las que desembarcaron 400 hombres para abastecerse de vanguardia del ejército que llegaba por el Planchón a las órdenes de O'Higgins y, ante esas noticias, los realistas se retiraron hacia el norte. Las filas de Freire engrosaron con voluntarios hasta sumar 2.000 hombres. Marcó del Pont distrajo fuertes contingentes de sus tropas para contener la invasión por el sur y con ello disminuyó su fuerza posible en la batalla de Chacabuco.

La expedición de Lemos. Desde San Carlos, las fuerzas al mando del capitán Lemos avanzaron hacia los Chacayes y cruzaron la Precordillera por el paso del Portillo; luego siguieron por el valle del Tunuyán, bordearon el arroyo Palomares y cruzaron las altas cumbres por el paso de Piuquenes. En medio de fuertes vendavales llegaron el 7 de febrero a Laguna Negra. La guardia realista de San Gabriel abandonó el puesto al aproximarse los patriotas y éstos se situaron en los Piuquenes, reuniéndose luego con las fuerzas principales.

Los movimientos de la división Las Heras. La división al mando de Juan Gregorio Las Heras salió del Plume-



El ejército de los Andes saliendo del campamento del Plumerillo el 17 de enero de 1817. Óleo de J. Bouchet. (Museo Hist. Nac.)

rillo el 18 de enero, con el sargento mayor Enrique Martínez como segundo jefe. La artillería, con el parque y la maestranza, a las órdenes de fray Luis Beltrán, tomó también la ruta de Uspallata. El 20 llegó Las Heras al valle de Uspallata, cruzando el cordón del Paramillo por la quebrada de Canota. Una fuerza enemiga en exploración, al mando del mayor Miguel Marquelí, pentró por el camino de Juncal a Uspallata y llegó el 23 por la noche al Paramillo de Las Vacas; esa misma noche se adelantó Marquelí hacia Picheuta, donde suponía hallar a una guardia patriota avanzada; el resto de sus tropas siguió hasta Los Tambillos, donde debía esperar órdenes; se acercó al fortín de Picheuta en la madrugada del 24 y no dio tiempo a la guardia que lo ocupaba de hacer uso de sus armas, imponiéndole la rendición. Marquelí no prosiguió la exploración y se replegó a los Potrerillos, al oeste del río de Las Vacas.

Después de la sorpresa de Picheuta, Las Heras adelantó a su segundo Enrique Martínez en persecución del enemigo, que fue hallado en la margen oeste del río Las Vacas; Martínez llegó el 23 de enero a la posición que había ocupado Marquelí en Potrerillos con la compañía de Chiloé al norte del camino y la de Talavera al sur, y fuertes guerrillas avanzadas. No obstante las ventajas del enemigo, Martínez resolvió atacar. Entablado reñido combate, dos horas después, con la munición casi agotada, tuvo que ordenar el repliegue. Los patriotas volvieron al Paramillo de Las Vacas, donde se detuvieron.

La columna reanudó la marcha el 29 de enero; llegó a Las Cuevas el 1º de febrero. Las partidas de exploración no hallaron enemigos al otro lado de las altas cumbres y Las Heras cruzó la cadena del límite en la misma noche. Las altas cumbres, con ascensos de unos 3.800 m, quedaron atrás en cinco horas; al día siguiente llegaron al Juncalillo, punto clave del camino a Uspallata, desde donde se podía enlazar por el cajón del río Colorado con el grueso del ejército que avanzaba por el paso de Los Patos.

El paso de los Andes. Óleo de P. Maggi (Inst. Nac. Sanmartiniano).





Paso de los Patos: Farallones y sombras (Río Las Leñas). Evocación de la ruta del ejército libertador. Óleo de Fidel Roig Matons.

El 3 de febrero hizo adelantar partidas exploradoras, para conocer las posiciones enemigas; una avanzada llegó a las proximidades del caserío de Guardia Vieja y descubrió allí una guarnición de un centenar de hombres. Las Heras ordenó al mayor Martínez que atacase esa posición; el 4 de febrero se produjo el combate, que terminó con la derrota total de los realistas. Los sobrevivientes huyeron hacia Villa Nueva de Santa Rosa y los patriotas se replegaron al Juncalillo.

El 6 de febrero llegó el grueso de la columna a Guardia Vieja y el 8 entró en Villa Nueva de Santa Rosa.

La artillería se retardó a causa de los fuertes vendavales que dificultaron su avance y por haber caído un cañón a un precipicio, cuya recuperación causó un nuevo retardo; tan sólo el 14 se encontró en Juncalillo y, por tanto, no pudo participar en la batalla de Chacabuco.

El grueso del ejército de los Andes. El grueso del ejército de los Andes inició la marcha desde el Plumerillo el 19 de enero; su primer contingente iba al mando de Miguel E. Soler, dividido en dos mitades, una a las órdenes del coronel Juan Melián y la otra a las del teniente coronel Rudecindo Alvarado. El segundo núcleo, el grueso de la columna, a las órdenes de O'Higgins, salió el 21 y también se dividió en tres grupos, en el último de los cuales salió San Martín con el estado mayor.

La columna pasó por El Jagüel, Las Higueras, Yalguaraz, Uretilla, río de los Patos, Manantiales y Agua Fría; cruzó el primer cordón montañoso del Espinacito, a 5.000 metros de altitud, y continuó por la quebrada de los Patillos, siguieron el curso del río Teatinos hasta el campo del Mercedario, al pie de la Cordillera Real.

La vanguardia de Soler cruzó las altas cumbres por el paso Llaretas el 2 de febrero y se dirigió al campo de los Piuquenes. Desde allí se adelantó el mayor Arcos para ocupar la garganta de Achupallas. Informados los realistas de la aproximación de Arcos, tomaron posiciones embboscadas en las faldas que bordean el valle de Chalaco. Los patriotas avanzaron sin advertir la presencia del enemigo y, cuando fueron sorprendidos, no vacilaron en trabar combate. No tardó en producirse la decisión y el campo quedó en poder de los patriotas; el teniente Juan Lavalle persiguió a los realistas hasta unas dos leguas hacia el sur. La vanguardia de Soler entró en el caserío de Achupallas el 6 de febrero.

El coronel español Miguel María de Atero se hallaba en Santa Rosa de los Andes; al tener noticia de la derrota de sus avanzadas de Achupallas y Guardia Vieja se creyó atacado desde dos direcciones simultáneamente y abandonó el valle del Aconcagua, replegándose sobre Santiago, dejando en Santa Rosa víveres y material de guerra que recogió la división Las Heras. Atero llegó el 5 de febrero a la cuesta de Chacabuco y se encontró con las fuerzas al mando del coronel Quintanilla, que avanzaban hacia Aconcagua. Reunidos ambos jefes decidieron volver a Santa Rosa.

Informado Soler de la aproximación del enemigo, reforzó el destacamento de Mariano Necochea con dos escuadrones de granaderos a caballo y dos compañías de infantería; pero Necochea no esperó estos últimos refuerzos y avanzó con los granaderos. Los realistas se habían instalado en una posición ventajosa y Necochea recurrió a una estratagema para hacerlos salir de ella; dividió sus fuerza en tres grupos y simuló un ataque y una fuga al descubrir el enemigo, lo que hizo que éste saliera de su posición con la caballería para perseguir a los patriotas. Cuando los perseguidores se alejaron bastante de su base, los destacamentos de Soler y Pacheco volvieron grupa y cargaron contra ellos, y Necochea, que había quedado oculto, apareció inesperadamente y atacó igualmente a los realistas. La caballería enemiga se puso en fuga y arrastró a la infantería, precipitando su derrota.

Las fuerzas españolas derrotadas abandonaron San Felipe y se retiraron hacia la Villa de Santa Rosa de los Andes, pero no se detuvieron en ella, sino que retrocedieron hasta las casas de Chacabuco, a las que llegaron en la madrugada del día siguiente. El 8 de febrero el grueso del ejército de los Andes entró en San Felipe y desde allí estableció enlace con la división Las Heras.

Todo el plan sanmartiniano se había cumplido hasta allí matemáticamente.

Batalla de Chacabuco. Marcó del Pont supo el 4 de febrero que los patriotas avanzaban por la ruta de Los Patos; que otra columna llegaba por la ruta de Uspallata y que otras fuerzas habían pasado la cordillera por el Planchón. Vaciló ante la múltiple amenaza y tan sólo el 10 ordenó que se replegaran hacia la capital las tropas de Colchagua, Talca y Curicó, y nombró comandante de sus tropas al brigadier Rafael Maroto.

El ejército de los Andes avanzó por el camino de Santa Rosa de los Andes hacia la hacienda de Chacabuco, unos kilómetros al norte del Morro de las Tórtolas Cuyanas, donde el camino se bifurcaba; el más transitado era el de la Cuesta Vieja, por el que marchó la división de O'Higgins; por el otro avanzó la división de Soler. Los cerros de las Cabras, Morillos y Chingue impedían que las dos columnas se mantuviesen visibles en el avance; tanto al este como al oeste, las serranías escarpadas dificultaban su escalamiento.

Los realistas habían reunido 3.000 hombres con 5 piezas de artillería, sumando las fuerzas que llevaba Maroto a las que habían replegado Marquelí y Quintanilla después de Las Coimas. El 11 de febrero llegó Maroto a la hacienda de Chacabuco e ignoraba la posición del enemigo, pues un contingente de exploración que había ordenado el día anterior, en parte había sido capturado y en parte se había pasado a los patriotas.

Maroto quería ocupar el 12 de febrero por la mañana la cresta que domina el Aconcagua, y resistir allí hasta la llegada de los refuerzos que había pedido a Marcó del Pont; pero en la madrugada del 12 el destacamento avanzado de Mijares fue arrollado por los patriotas y tuvo que replegarse a la hacienda de Chacabuco. En vista del contraste sufrido, Maroto alteró su dispositivo de lucha, estableciendo la línea entre el cerro Guanaco y el Morro del Chingue, bordeando la pendiente norte del cerro Quemado. El avance por la Cuesta Vieja quedó así bloqueado, sin advertir que el camino de la Cuesta Nueva, por donde avanzaba el grueso del ejército, tomaba a los realistas por la retaguardia.

O'Higgins recibió orden de hostigar al enemigo sin comprometerse a fondo; debía atraer la atención de los realistas hasta que la columna de Soler, con recorrido más largo, llegase al flanco oeste de la posición de Maroto, en cuyo momento se lanzaría al asalto combinado.



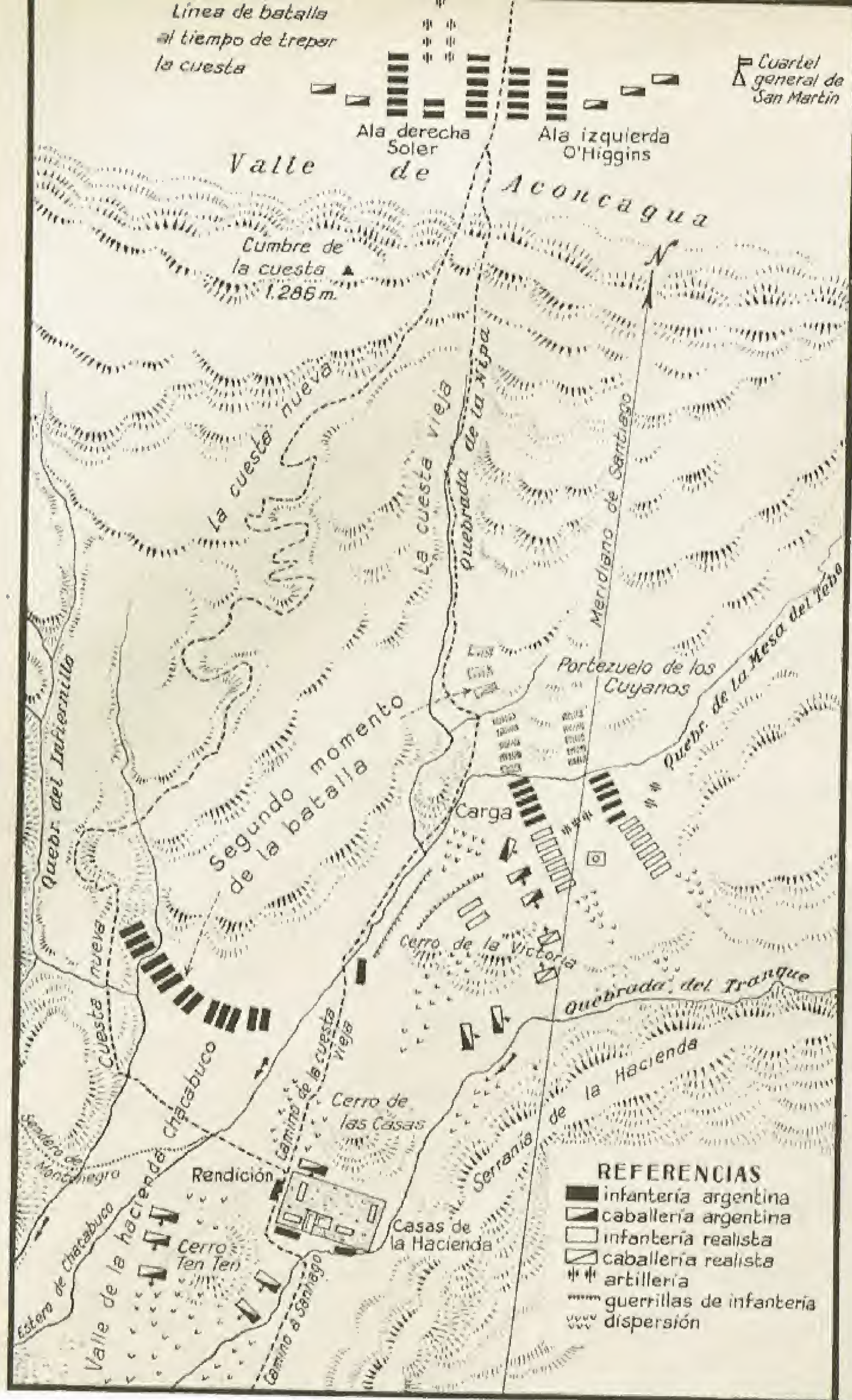
Juan Gregorio Las Heras. Óleo de José Gil (Museo Hist. Nac.).

A mediodía del 12 de febrero, O'Higgins alcanzó el Morro de las Tórtolas Cuyanas sin ningún inconveniente, pero en lo sucesivo debía proceder cautelosamente, para no comprometerse antes de que llegase la columna de Soler a su meta por la Cuesta Nueva. Pero no obstante las instrucciones de San Martín, O'Higgins decidió avanzar hasta la distancia de tiro de las posiciones enemigas y, pasando el cerro de los Halcones, abrió fuego y una hora después ordenó el asalto al cerro del Guanaco y al cerro Quemado. El fuego cruzado del enemigo obligó a los atacantes a replegarse detrás del Morro de las Tórtolas Cuyanas.

San Martín presenció desde lo alto de la cuesta el sacrificio de O'Higgins y temiendo que Maroto se aprovechase de la ventaja lograda, hizo comunicar por Álvarez Condarco a Soler que acelerase la marcha y se lanzó al galope cuesta abajo para tomar personalmente el mando de la primera división. Cuando llegó al Morro de las Tórtolas Cuyanas, ya era tarde, pues O'Higgins, reorganizado rápidamente, había vuelto al ataque y se empeñó por segunda vez en una acción arriesgada. Esta vez con suerte, pues apenas iniciado el segundo ataque contra los realistas se hizo sentir la proximidad de Soler en el flanco oeste, ya que había llegado a la pendiente occidental del cerro del Chingue sin que sus defensores lo descubrieran. Empeñada la lucha con un batallón, los españoles comprendieron que la pérdida del cerro equivalía a la derrota. Mientras atacaba O'Higgins, desplegó la primera división enteramente. Maroto se vio comprometido por el ataque al centro de su



Ramón Freire. Dib. de Desmadryl.



Plano de la batalla de Chacabuco.

dispositivo por las fuerzas de Soler; O'Higgins reunió sus batallones en línea cerrada y cargó a la bayoneta contra la izquierda del centro enemigo. En ese momento llegó San Martín al campo de lucha, tomó la bandera y se puso al frente de los granaderos a caballo, cargando sobre el ala derecha de la posición de Maroto; los escuadrones de Medina y Zapiola arremetieron con furia, mientras los batallones 7 y 8 se apoderaban del cerro Guanaco, haciendo retroceder a sus defensores. Y no tardó en ceder el cerro del Chingue, donde sus defensores habían sido sorprendidos.

La maniobra envolvente se completó por los granaderos y el escuadrón escolta de Mariano Necochea, que penetró en la retaguardia realista y arrolló a su caballería. Viéndose sin salida, los españoles formaron el cuadro, último recurso desesperado, pero fueron destrozados en esa última resistencia.

La infantería realista dispersa intentó afianzarse en las casas de la hacienda, pero no lo permitieron sus perseguidores y tuvo que rendirse a discreción. La mitad de los efectivos emprendió la fuga, perseguida por la caballería patriota hasta el portezuelo de La Colina.

En la carta a Miguel de la Barra, el 1º de agosto de 1841, acusando recibo de la biografía del "bueno y honrado" Justo Estay, evoca San Martín algunos recuerdos de la batalla de Chacabuco: "Dos días antes de la salida de la expedición de Mendoza para Chile envié a Justo a Santiago: sus verbales eran reducidas a que luego que supiese el punto por donde el ejército patriota penetrase viniese a buscarme trayéndome las noticias de las fuerzas enemigas. El 1º de febrero habíamos tomado posición al pie de la Cuesta de Chacabuco, y yo no pensaba romper mi movimiento hasta la llegada de la artillería que Beltrán me había escrito que a pesar de todos sus esfuerzos no podría llegar a Aconcague hasta el 13 o el 14, y al mismo tiempo esperar que el coronel Portus me remitiese algunos caballos de Quillota y otros puntos, pero el 1 a las 11 y tres cuartos de la noche se me presentó Justo anunciándome que todas las fuerzas del Sud al mando de Morgado venían a marchas forzadas a unirse con las que teníamos al frente; con esta noticia mi partido fue tomado en el momento y cuatro horas después, es decir el 12 a las 4 de la mañana nos pusimos en movimiento. Por lo expuesto Vd. conocerá que sin el oportuno aviso de Estay las fuerzas enemigas se hubieran reunido y el éxito de la campaña hubiera sido muy dudoso. Lo más admirable de este hombre de bien es que él salió de Santiago a las 3 de la mañana del mismo día 11 y se vino a encontrarme por las Cordilleras, pues todo el camino de Santiago a Chacabuco se hallaba interceptado por los españoles"...

Captura de Marcó del Pont. Cuando tuvo informes sobre la derrota total de Chacabuco, Marcó del Pont abandonó la capital con algunas tropas y se dirigió a Valparaíso. Pero una partida de granaderos a caballo al mando del capitán Aldao lo alcanzó y tomó prisionero, juntamente con el general Ramón González Bernedo, los coroneles Joaquín Primo de Rivera y Lorenzo Morla y el comandante Cacho; todos ellos fueron confinados en San Luis. Marcó fue llevado al palacio de gobierno en Santiago, donde San Martín lo recibió y lo saludó aludiendo a las manos blancas a que se había referido en su respuesta altanera enviada por Álvarez Condarco.

El capitán O'Brien, al frente de otra partida, apresó a varios fugitivos y se apoderó de dos alforjas con 1.200 onzas de oro.

La batalla de Chacabuco inicia una guerra regular con ejércitos organizados y adiestrados; por efecto de la misma, se detuvo el plan agresivo de los realistas del Alto Perú y los patriotas tuvieron bases navales sobre el Pacífico. O'Higgins, después de la batalla, dijo al pueblo chileno como advertencia: "Este triunfo y cien más serán insignificantes si no dominamos el mar". Pero la revolución argentina, amenazada desde los Andes y desde el Alto Perú, fue salvada; se restableció la libertad en Chile y se dio consistencia a la declaración de la independencia que había proclamado el congreso de Tucumán.

En Santiago. El ejército de los Andes levantó el campamento en la hacienda de Chacabuco el 13 de febrero y



San Martín y su estado mayor en Chacabuco, 12 de febrero de 1817. Detalle del cuadro de Subercaseaux (Museo Hist. Nac.).

el 14 entró en Santiago en medio de aclamaciones populares.

San Martín convocó de inmediato a un cabildo abierto para que fuesen nombrados tres electores que, en representación de las provincias de Santiago, Coquimbo y Concepción, designasen la persona que asumiría la dirección del gobierno de Chile.

El 15 de febrero el cabildo abierto expresó que su voluntad era que San Martín asumiera el poder supremo. Pero éste rechazó el ofrecimiento y convocó nueva asamblea, en la que fue electo director supremo del Estado de Chile el general Bernardo O'Higgins. San Martín se limitó a aceptar el comando en jefe del *Ejército Unido,* como se llamó desde entonces al formado por las fuerzas aliadas de la Argentina y Chile.

LA CAMPAÑA DEL SUR DE CHILE

Los fugitivos de Chacabuco y el comandante Barañao, que no llegó a tiempo a participar en la batalla, se dirigieron a Chillán, donde se reunieron con el coronel Sánchez y con el intendente de Concepción, coronel José Ordóñez. Bajo la dirección de éste, se formó un primer núcleo de resistencia. Después de fortificar la línea de Arauco, se



Mariano Necochea. Óleo de José Gil (Museo Hist. Nac.).

hicieron fuertes en Talcahuano, protegidos por algunas naves de guerra fondeadas en el puerto. Las fuerzas patriotas del sur operaban al mando de Freire, ocupaban Talca y cubrían la línea del Maule, con un total de 600 hombres.

Los jefes realistas Sánchez y Ordóñez no tardaron en reunir un millar de combatientes, y entonces San Martín ordenó que fuese en su persecución una división de las tres armas al mando del coronel Las Heras, que llevaba como segundo jefe al teniente coronel Melián, y como tercero al sargento mayor Enrique Martínez; la fuerza de esa división sumaba 1.290 hombres. Las Heras debía reunirse con Freire y operar combinados contra los realistas.

Destacamentos avanzados de Freire sufrieron una derrota en la villa del Parral, atacados por fuerzas varias veces superiores; al tener noticias Freire de lo ocurrido entró en acción y avanzó hasta Longaví, obligando a los realistas a replegarse sobre el Bío-Bío.

El avance de Las Heras fue lento, a causa de numerosos contratiempos y dificultades; eso permitió a Ordóñez concentrarse en Concepción y reforzar las fortificaciones de Talcahuano. O'Higgins dispuso que se instruyese un sumario por el retardo de la división del sur y decidió partir él mismo a mediados de abril con 800 hombres, que tampoco pudieron avanzar con celeridad a causa de la topografía del terreno y la falta de caballadas.

El 14 de abril llegó Las Heras a Curapaligüe y acampó en la hacienda de ese nombre, a 26 kilómetros de Concepción. Dada la proximidad de Talcahuano, tomó todas las precauciones para evitar cualquier sorpresa. Ordóñez supo la presencia de los patriotas en Curapaligüe y preparó un golpe de mano contra ellos, pero falló la sorpresa con que contaba; después de varios ensayos frustrados de asalto, los realistas se retiraron a Talcahuano.

Las Heras prosiguió su avance y el 5 ocupó Concepción, situación que no le ofreció ninguna ventaja estratégica, a tres leguas de Talcahuano, sobre la cual habría sido temerario un asalto, dado el corto número de tropas de que disponía.

Hubo, en cambio, diversos encuentros de guerrillas; hechos de esta naturaleza se repitieron a menudo, pues mientras las partidas realistas procuraban cortar el abastecimiento de los patriotas en Concepción, éstos contraatacaban con relativo éxito. Pero Talcahuano fue reforzado a comienzos de mayo desde Lima con 1.600 hombres.

Las Heras informó a O'Higgins sobre la nueva situación y la probabilidad de que Ordóñez iniciase una ofensiva contra Concepción antes de que pudiesen llegar las tropas de O'Higgins.

Cerro Gavilán. Las Heras emplazó su división en el cerró Gavilán, al noroeste de Concepción, tomando posiciones para el caso de un ataque enemigo. Ordóñez, efectivamente, trató de adelantarse a la reunión de Las Heras y O'Higgins y atacó cerro Gavilán el 4 de mayo, con fuerzas muy superiores. La lucha fue reñida entre los patriotas y las dos columnas atacantes, una a las órdenes de Morgado y la otra a las de Ordóñez. Ya se había definido la situación cuando apareció el mayor Cirilo Correa, de la columna de O'Higgins, con dos compañías que intervinieron en la fase final del combate.

Operaciones sobre Arauco. El 6 de mayo se reunieron las fuerzas de O'Higgins y las de Las Heras, y el primero tomó el mando de las operaciones, disponiendo que se iniciasen los preparativos para el sitio de Talcahuano, para



Juan Gregorio Lemos, intendente del ejército de los Andes. Óleo de José Gil. (Museo Hist. Nac.)



Paso de los Andes, óleo de Augusto Ballerini
(Museo Histórico Nacional).

Batalla de Chacabuco, óleo de Tomás Vandorse. Detalle del batallón Nº 8 del ejército de los Andes, compuesto en su totalidad por soldados de color; detrás del batallón se ve la banda del mismo que dirigía Matías Sarmiento.

Una vista de Santiago de Chile en la época de la independencia.



CUESTA DE CHACABUCO.

Enemigos del nombre americano! Cesad de derramar sangre inutilmente. Respetad á los heroes de la *Cuesta de Chacabuco.*

IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS

Difusión en Buenos Aires de la victoria de la cuesta de Chacabuco.

lo cual se imponía su aislamiento en la península de Tumbes y la interrupción de sus comunicaciones con tierra firme.

El enemigo sin embargo disponía del mar y podía comunicarse con los fuertes de Arauco y recibir de allí refuerzos y abastecimientos. O'Higgins comprendió que la posesión de esa línea debía ser previa a cualquier ataque a la plaza y encomendó a Freire que cumpliese esa misión. Cienfuegos tomó la fortaleza de Santa Ana, Freire la de San Pedro y finalmente la de Arauco, combinando las tropas de Freire con las de Cienfuegos. Sin embargo, la fortaleza fue recuperada por el jefe realista Juan Bautista Díaz con ayuda de los indios, valiéndose de una estratagema para hacer salir a Cienfuegos de ella. Los patriotas volvieron a reconquistar el fuerte y aniquilaron las partidas de Díaz. Con la pérdida de la línea de fuertes de Arauco, los realistas quedaron en el sur reducidos a la plaza de Talcahuano, sin contacto por tierra con el interior del territorio.

Sitio y asalto de Talcahuano. O'Higgins dispuso el sitio de Talcahuano a mediados de mayo de 1817. Pero los españoles tenían el dominio del mar y no podían ser rendidos por hambre. Comenzaron los encuentros a modo de tanteos para buscar las partes vulnerables. El 23 de julio se llevó un ataque a fondo que duró varias horas y los atacantes comprendieron lo estéril de la insistencia y se ordenó el repliegue.

O'Higgins pudo disponer de 3.700 hombres, 5 piezas de artillería liviana y un obús. Ordóñez contaba con tropas veteranas, artilleros, el barco de guerra *La Venganza* con 44 cañones y el bergantín *Potrillo*, con 18 piezas. En conjunto, la plaza contaba con 70 cañones de fortaleza, de gran calibre, 53 piezas de las naves de guerra, cinco cañoneras y 1.700 hombres.

Las operaciones del asalto se iniciaron el 25 de noviembre. O'Higgins intimó la rendición y Ordóñez le respondió que se defendería hasta morir, abriendo el fuego con su numerosa artillería. El 5 de diciembre un vendaval obligó a las naves a refugiarse en el puerto; en la mañana siguiente se dio el asalto en regla. Las Heras atacó el Morro, pero sufrió grandes pérdidas al cruzar el foso que rodeaba la fortaleza. La muralla fue alcanzada y la infantería penetró en el recinto fortificado, apoderándose de las dos primeras baterías en una carga a la bayoneta.

En plena lucha, la flotilla patriota de Manning, con las lanchas que había preparado Arcos, tomó por asalto una cañonera realista en las proximidades del castillo de San Vicente. Pero las bajas de los asaltantes fueron tantas que casi todos resultaron heridos y la nave no pudo hacerse a la mar por falta de personal para la maniobra. Manning tuvo que resignarse a volver a Concepción con sus heridos y abandonar la cañonera.

En todos los sectores se dio muestras de extraordinario arrojo; la brigada del teniente coronel Conde llegó hasta el foso del castillo de su sector, pero no pudo dar un paso más y tuvo que retroceder con grandes pérdidas. Los batallones de Las Heras, después de ocupar el castillo del Morro, se dirigieron al rastrillo para posesionarse del puente levadizo, pero las baterías del Cerro del Cura paralizaron por completo el ataque. La situación se había vuelto insostenible, pues todos los cañones de la plaza fueron apuntados hacia las fuerzas de Las Heras después de la retirada de Conde.

O'Higgins observaba los hechos desde la Puntilla y vio que el sacrificio de Las Heras sería inútil; le hizo llegar la orden de retirada. Había amanecido ya y era difícil desprenderse del fuego enemigo; Las Heras en esa situación hizo formar a sus tropas en columna y emprendió el regreso como si se tratase de una marcha militar en medio del huracán de proyectiles que se dirigía hacia ella.

Tan intensa y agotadora había sido la lucha que los realistas no se atrevieron a iniciar la persecución de las tropas patriotas en retirada.

O'Higgins, sin municiones de artillería, sin cartuchos, se concretó en lo sucesivo a prolongar el sitio sin empeñar ninguna acción ofensiva, pero obligando a Ordóñez a mantener el fuego de sus piezas de artillería sobre la zona de pantanos que rodeaba la plaza y sobre los caminos procedentes de Concepción.

San Martín en Buenos Aires. Después de convenir San Martín con el gobierno de Chile la tarea a realizar para el cumplimiento de la segunda parte del plan de acción continental y para completar los preparativos y, sobre todo, encontrar recursos financieros para organizar la escuadra, viajó a Buenos Aires el 10 de marzo acompañado por Juan O'Brien, quedando O'Higgins al mando del ejército en su ausencia.

San Martín expuso a Pueyrredón la necesidad de una escuadra como algo previo a la preparación de la expedición libertadora del Perú, para tener el dominio del mar. Las tropas se reclutarían entre Chile y las Provincias Unidas; el gobierno chileno contribuiría con 300.000 pesos; el de Buenos Aires con su crédito, pues sus caudales estaban agotados. San Martín se hallaba nuevamente en Chile el 11 de mayo.

San Martín escribió a Pueyrredón:

"No es cordura atacar a esta escuadrilla con menos de igual número de embarcaciones y si V. E. no se resuelve a armar de cuenta de ese Estado al menos dos corbetas o



Concepción, Chile. La Mocha. Aguada de José del Pozo, 1790.

bergantines fuertes, puede ser aventurada la empresa. No dominando el mar es inútil pensar en avanzar una línea fuera de este territorio y, por el contrario, es preciso prepararse a una guerra dilatada que debemos desviar para no acabar de mutilar a Chile".

Humberto F. Burzio explicó esa actitud del Libertador por las experiencias hechas anteriormente: "La educación y experiencia de su juventud, en una época de grandes acciones navales y de revolución en sus métodos de lucha, había hecho impronta en su espíritu, confirmándole la verdad de la enseñanza histórica de que la victoria final corresponde al que tiene el dominio marítimo, es decir, el poseedor de escuadra y puntos de apoyo para sostenerla".

Conjuración carrerista. Los partidarios de José Miguel Carrera habían sido alejados del poder por el nuevo gobierno y comenzaron una agitación opositora; no querían que Chile interviniese en operaciones fuera de su territorio. Y como la continuación del plan sanmartiniano era esencial, incluso para la garantía de la independencia de Chile, O'Higgins tuvo que dar a su gobierno un carácter dictatorial para contrarrestar cualquier movimiento perturbador de sus planes.

Con la ayuda de las autoridades de Cuyo fue desbaratada una conjuración preparada por Carrera, que se había fugado de su prisión en Buenos Aires.

Si se quería preparar el instrumento de acción para la guerra contra el Perú realista, había que contar con el respaldo político y militar de Chile y con sus bases marítimas para la escuadra en perspectiva.

La designación del coronel Hilarión de la Quintana para reemplazar a O'Higgins durante su campaña en el sur, había producido descontento en algunos sectores chilenos; San Martín, de acuerdo con O'Higgins, lo hizo reemplazar por una junta gubernativa integrada por chilenos exclusivamente, la cual, a mediados de diciembre, entregó el poder al coronel Luis de la Cruz.

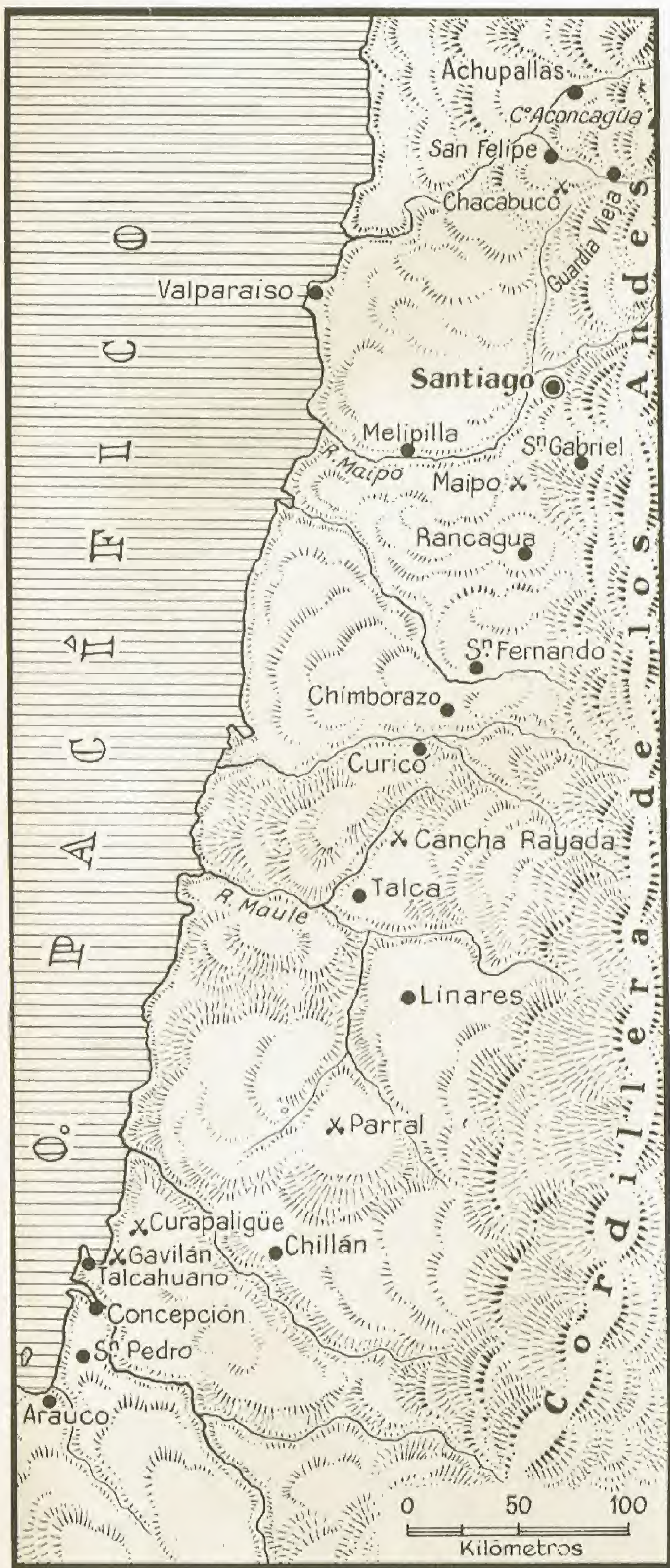
El Ejército Unido. San Martín impulsó la formación del ejército de Chile, a semejanza del de los Andes, y aumentó los efectivos de las unidades con nuevos contingentes. La nueva formación se llamó *Ejército Unido de los Andes y Chile;* al finalizar el año 1817 contaba con 8.000 hombres.

Y lo mismo que había hecho desde Mendoza antes de la invasión de Chile, comenzó desde Santiago la guerra de zapa en territorio peruano con una buena cantidad de espías que le informaban de los acontecimientos de interés. Un agente secreto suyo, el mayor Domingo Torres, debía tratar con el virrey un canje de prisioneros y aprovechar la oportunidad para obtener datos de la situación político-militar en Lima. En enero de 1818 estaba Torres de regreso y pudo informar que el 9 de diciembre había zarpado del Callao hacia Chile una fuerte expedición al mando de Mariano Osorio.

El virrey Joaquín de la Pezuela no parecía haber per-

Vista de Santiago de Chile. Aguada de José del Pozo, 1790.





Zona en la que se desarrolló la campaña de San Martín en Chile.

cibido todo el significado de la derrota de Chacabuco en el primer momento, pero cuando vio que la resistencia de Ordóñez en el sur se debilitaba y que los patriotas aumentaban su poder combativo, se dio cuenta de que la pérdida de Chile por los realistas podía significar la eliminación de España de todo el continente suramericano, según expuso al ministro de guerra de España el 19 de setiembre.

Sin el dominio de las costas de Chile, con sólo el puerto del Callao, no sería efectivo el dominio del mar. Pezuela temió que los patriotas equipasen una escuadra y maniobrasen con ella por los puertos intermedios para tomar el ejército del Perú por la espalda, mientras que desde el Alto Perú se le empujaría hacia el norte. En base a ese temor, preparó una expedición a Chile, con un total de 3.276 hombres de todas las armas y 10 piezas de artillería, con armamento, además, para reclutar otros 2.000 hombres.

La expedición se hizo a la mar el 9 de diciembre para sorprender a San Martín, pero éste ya había sido informado por sus servicios de espionaje. El convoy lo formaban la fragata de guerra *La Venganza* y diez buques mercantes artillados con una tripulación de 398 hombres y 146 cañones, al mando de Mariano Osorio.

Osorio se dirigía a Talcahuano, reuniría sus fuerzas con las de Ordóñez, atacaría a los patriotas en Concepción y embarcaría luego para desplazarse hasta cerca de Valparaíso, desde donde continuaría a marchas forzadas hasta Santiago antes de que los patriotas se preparasen para la defensa.

Pueyrredón escribió a San Martín desde Buenos Aires el 24 de diciembre de 1817:

"No ha habido más noticias de Aguirre que la comunicada en el anterior correo con copia de su carta (sobre las gestiones de los Estados Unidos); al fin ha de ser preciso hacer un esfuerzo para armar aquí los buques necesarios; ya habrá usted visto que con los 200.000 pesos apenas podría poner en el mar dos fragatas de a 32 piezas y con el mismo dinero se habrían armado aquí lo menos cuatro de igual fuerza. Yo veo ya perdida esta campaña por habernos faltado los buques, y si no queremos perder también la venidera, y que nos aniquilen las subsistencias de ese ejército es preciso buscar arbitrio para sacar del abismo 300.000 pesos y hacer aquí un armamento capaz de dominar esos mares; piense Ud. en esto, que es todo o el mayor de nuestros intereses actuales". Lo cual muestra una total identificación de Pueyrredón con San Martín en el problema del dominio del mar.

Concentración en Las Tablas. Al tanto de los preparativos del enemigo, San Martín cuidó de la organización del Ejército Unido y lo concentró en el campamento de Las Tablas. El 11 de setiembre escribió a O'Higgins, antes de conocer la frustración del asalto a Talcahuano, aconsejándole el repliegue hacia el Maule. Después del desastre le volvió a exponer la necesidad de reunir todas las fuerzas y de librar una nueva batalla decisiva. "Divididos seremos débiles —decía—, unidos los batimos sin duda alguna".

O'Higgins evacuó Concepción y aplicó en su retirada la táctica de la tierra arrasada. El 15 de enero llegó la expedición de Osorio a Talcahuano; la retirada de los patriotas era ordenada, pero lenta; sólo después de cruzar el río Itata aceleraron la marcha sobre Talca, a donde llegaron el 20 de enero. Junto con el ejército había emigrado una masa de 50.000 personas llevando consigo el ganado y todo el grano que pudieron cargar; el resto fue incendiado para que no sirviese al enemigo. La región entre Concepción y el Maule quedó enteramente arrasada.

El 28 de enero todas las tropas de la división del sur habían cruzado el río Maule y trataban de instalar el campamento sobre el Lircay.

San Martín había previsto que si las fuerzas patriotas se desplazaban hacia el sur, los realistas podían desembar-



Bernardo O'Higgins, director supremo de Chile. Óleo de José Gil.

car en el norte, y si se concentraban en el norte el peligro podía venir del sur. Por eso quiso la concentración de fuerzas para responder a cualquiera que fuese la procedencia del peligro.

Osorio comprendió que el jefe patriota había adivinado sus propósitos, se desprendió de la escuadra y emprendió las operaciones sobre la capital desde Talcahuano, a través de un largo recorrido en que debía prever por un lado desgastes y por otro la concentración de las fuerzas patriotas para un golpe decisivo.

En actitud de espera, San Martín ordenó que la división del sur retrocediese hasta Camarico, a 26 kilómetros al norte de Talca; las tropas de Santiago se concentrarían en Las Tablas.

En el campamento dejó San Martín el mando a Antonio González Balcarce y fue a Valparaíso a inspeccionar personalmente las fortificaciones construidas en previsión de las tentativas que hiciese el enemigo desde el mar. El 5 de enero marchó a San Fernando para dirigir la concentración de todo el ejército; hizo construir, además, puentes sobre los ríos Cachapoal, Tinguiririca, Teno y Maipo.

A mediados de febrero, San Martín captó la verdadera dirección de la ofensiva de Osorio y, tratando de atraerlo hacia el norte, dispuso que la división de O'Higgins retrocediese a Curicó mientras González Balcarce avanzaba hacia Rancagua.

El 28 de febrero el grueso de las fuerzas realistas había llegado a Linares, con una fuerte vanguardia de unos mil hombres al mando del mayor Campillo; ese mismo día el Ejército Unido se puso en marcha desde el campamento de Las Tablas hacia Chimbarongo, lugar prefijado por San Martín para la reunión. El 12 de marzo se reunieron las divisiones de O'Higgins y González Balcarce en ese lugar.

El 13 de marzo el Ejército Unido continuó la marcha y llegó a una legua de Curicó, ocupada por los realistas; se aprestó San Martín a ordenar el ataque a la plaza, pero en el curso de la noche fue abandonada, replegándose los realistas hacia el sur y llegando al río Lontué, cuyos vados cubrieron con partidas.

Freire se adelantó el 15 con su escuadrón y chocó con las guerrillas enemigas alejándolas; cruzó el Lontué y tropezó con una columna de caballería al mando de Primo de Rivera, a la que obligó a refugiarse en Quechereguas; desde allí, contando con la superioridad del número, éste contraatacó y los patriotas tuvieron que retroceder.

El 16 de marzo, el Ejército Unido cruzó el Lontué y entró en Camarico al atardecer. El 19 se supo que Osorio se replegaba hacia Talca por el camino de Pelarco; el camino elegido por los patriotas era más largo y no se pudo interceptar el retroceso ni siquiera tomar contacto con él. Cuando el Ejército Unido llegó a Cancharrayada, los realistas habían formado su línea de combate apoyando la derecha en la salida de Talca y la izquierda en el río Claro.

Los ejércitos enemigos se encontraron, pues, frente a frente, con las partidas avanzadas en contacto; el Ejército Unido sumaba 7.000 hombres, con 33 piezas de artillería; Osorio disponía de 4.600 hombres y 14 piezas.

La superioridad patriota era evidente y Osorio comprendió que su situación no era favorable, con el río Maule a la espalda, sin posible



Hilarión de la Quintana. Óleo de José Gil. (Museo Hist. Nac.)



Proclamación y jura de la independencia en Chile. Óleo de Pedro Subercaseaux.

retirada en caso de desastre. En una junta de guerra se propuso, en tales circunstancias, que se debía aprovechar la obscuridad de la noche para retroceder a la otra orilla del Maule y continuar la marcha hasta encerrarse en Talcahuano; pero Ordóñez hizo ver que el repaso del río con el enemigo encima era imposible y propuso, en cambio, un golpe audaz: un ataque sorpresivo nocturno al campamento patriota. Su proyecto fue admitido y se decidió realizarlo aquella misma noche.

DE CANCHARRAYADA A MAIPO

La sorpresa de Cancharrayada. Cerca de la ciudad de Talca, al norte, se extiende una llanura de tres kilómetros cuadrados llamada Cancharrayada. San Martín llevó sus fuerzas en dos líneas al pie de los cerrillos de Baeza, donde desemboca el camino de los Tres Montes; la primera línea, división de la derecha, a las órdenes de Hilarión de la Quintana; la segunda, la de la izquierda, a las de O'Higgins. Sobre el flanco izquierdo, algo a retaguardia, la artillería de los Andes y el regimiento de granaderos a caballo; el flanco derecho cubierto por los cazadores a caballo de Chile y de los Andes; más atrás, el batallón de artillería de Chile, y reservas detrás de los cerrillos de Baeza. El cuartel general se instaló en el extremo oeste de los Cerrillos, y, un poco más al norte, el hospital.

Era una noche muy obscura y amenazaba ser tormentosa. Un espía enviado por San Martín a Talca trajo la noticia de la junta de guerra de Osorio, y de la resolución de atacar por sorpresa esa misma noche. Para burlar a Osorio, San Martín ordenó un cambio de posiciones. El cambio consistía en llevar el eje del ejército patriota al oeste de los cerrillos de Baeza, en tres líneas; de ese modo, cuando Ordóñez llegase al lugar en que suponía el campamento, podría ser tomado por el norte y por su flanco.

Pero el cambio de dispositivo no se hizo a tiempo; únicamente el ala derecha modificó su posición.

El ataque nocturno y sorpresivo fue dirigido por el general Ordóñez, que formó tres columnas, una a las órdenes de Primo de Rivera, otra a las suyas y la tercera a las del comandante Bernardo de la Torre. Los primeros encuentros se produjeron a un par de kilómetros de Talca; la maniobra de San Martín fracasó por no haber podido llevar a cabo el cambio ordenado; el Ejército Unido fue sorprendido en la maniobra.

Las Heras, por propia iniciativa, abrió fuego contra la primera columna izquierda española y a la primera descarga le causó 300 bajas; dicha columna vaciló al comienzo, pero se rehizo y avanzó destrozando el batallón Nº 3 de Chile; en la confusión, las columnas de Ordóñez y de Primo de Rivera se precipitaron sobre las tropas de Bernardo de la Torre, hasta que pudieron reconocerse.

La división al mando de O'Higgins fue sorprendida mientras sus batallones cambiaban de emplazamiento, y sufrió un contraste, aumentado por los fugitivos del batallón Nº 3. O'Higgins reunió la mayor parte de sus fuerzas y luchó con denuedo, hasta que fue herido en un brazo. En la lucha desigual, retrocedió el batallón Nº 8, y Rudecindo Alvarado, comprendiendo lo difícil de su posición, se replegó hacia la división argentina que había terminado su maniobra, incorporándose a las fuerzas de Las Heras.

La columna izquierda realista continuó hasta el pie de los cerros donde se hallaba el cuartel general y se apoderó del parque, los hospitales y la mayor parte de la artillería.

San Martín creyó que estaba perdido todo y se negó a abandonar el campo. Los realistas instalaron su artillería al pie de los cerrillos de Baeza y abrieron fuego en todas direcciones sin ver el blanco a causa de la obscuridad; a los pies de San Martín cayó muerto su ayudante Larrain.

La confusión y el pánico fueron enormes; la reserva patriota no había sido comprometida y San Martín ordenó que se retirase. O'Higgins, que había perdido el contacto con San Martín, se retiró también con los restos de sus tropas, mientras al oeste continuaba el fuego con todo vigor.

Prosiguió Ordóñez la lucha dentro del mayor desorden y su izquierda sufrió los efectos del fuego de flanco de Las Heras.



Batalla de Maipo. Grabado de Gericault. (Museo Hist. Nac.)

A las once de la noche la división argentina no sabía qué hacer; carecía de noticias de las tropas de O'Higgins y del cuartel general. Las Heras preparó la retirada; las doce piezas de artillería al mando de Blanco Encalada habían agotado las municiones; la caballería había sido dispersada huyendo con los batallones 2 y 3. Sin protección, Las Heras puso sus cañones a la cabeza de la columna para evitar que cayesen en poder del enemigo y el batallón de Alvarado a retaguardia; aprovechando la confusión reinante inició la retirada hacia el norte en silencio, pasando por entre cuerpos realistas que no advirtieron su marcha. Al cruzar el río Lircay tuvo que vencer la oposición de un escuadrón enemigo. Salvado el río, Las Heras pasó revista a sus tropas y encontró que había salvado del desastre 3.500 hombres. Despachó un oficial en busca de San Martín para informarle y pedirle órdenes.

El general Osorio, que había permanecido en Talca, se incorporó a sus tropas y persiguió a los fugitivos hasta el Lircay, pero no quiso continuar más allá; tan sólo al día siguiente organizó un destacamento para hostigar a los vencidos de Cancharrayada. El grueso del ejército realista volvió a Talca.

Reorganización del ejército patriota. El 20 de marzo llegó la división Las Heras a Pelarco, y en la mañana de ese día llegaron San Martín y O'Higgins a San Fernando, donde fueron hallados por el capitán Viel, oficial del regimiento de granaderos a caballo, enviado por Las Heras la noche anterior en busca del general en jefe. Viel informó a San Martín que la división argentina se había salvado íntegramente y enseguida concibió el desquite de la derrota.

Las Heras acampó el 21 en Quechereguas; en el trayecto encontró mulas con munición de artillería; cruzó el arroyo Chimbarongo y, sabiendo que San Martín se hallaba en San Fernando, dejó el mando de la columna al teniente coronel Conde y fué al encuentro del general en jefe. En San Fernando se hallaban los restos del batallón Nº 8 con su comandante y poco después reunió varios grupos dispersos, los cuales, con la división argentina, sumaban 4.000 hombres.

San Martín ordenó a Las Heras que se hiciese cargo de todas las fuerzas y las condujese a Santiago sin comprometerse en acciones serias con el enemigo.

El 21 de marzo por la tarde llegó a Santiago el general Brayer, cuya aureola en los ejércitos napoleónicos no encontró ninguna justificación al servicio de los de la independencia; difundió la noticia del desastre de Cancharrayada, lo cual sembró el pánico; dijo que San Martín y O'Higgins habían muerto y que el ejército había dejado de existir. Algunos vecinos se aprestaban a huir hacia Mendoza y otros se avinieron a reconciliarse con los realistas. El coronel de la Cruz, director delegado, convocó a un cabildo abierto el 22 de marzo, en el que Brayer informó que no había esperanza de reaccionar. Poco después, sin embargo, llegó la noticia de que San Martín se encontraba en San Fernando, donde reunía a los fugitivos; el 23 se supo que Las Heras había salvado toda su división y que aún se disponía de 4.000 hombres.

El 24 por la noche llegó a Santiago el general O'Higgins con el brazo en cabestrillo y fue recibido con salvas de artillería; se hizo cargo de inmediato del gobierno y se comenzó a montar a toda prisa el aparato bélico, comprando armamentos y haciendo trabajar a la maestranza noche y día.

En la tarde del 25 entró San Martín en la capital con una pequeña escolta; fue recibido con entusiasmo y en la plaza arengó al pueblo, prometiendo dar en breve un día de gloria a América del Sur. Fray Luis Beltrán aseguró al general en jefe que tenía repletos los depósitos de municiones y alcanzó un rendimiento de 50.000 cartuchos diarios. En esas condiciones, San Martín se dedicó a ordenar la campaña para reparar con creces el desastre de Cancharrayada.

Se estableció un campo de instrucción en los llanos de Maipo y un servicio de avanzadas de caballería en Ran-

cagua para dar seguridad al campamento y mantener la observación sobre los movimientos del enemigo.

En previsión de cualquier contraste, San Martín hizo preparar secretamente depósitos de municiones y elementos entre Santiago y La Serena para facilitar la retirada hacia Coquimbo, y en la ruta de Uspallata, para el caso que sus tropas fuesen arrojadas contra la cordillera.

La división Las Heras continuó la marcha hacia Santiago; el 28 cruzó el río Maipo, después de haberse puesto en Los Graneros a las órdenes del segundo jefe González Balcarce. Al entrar en el campamento González Balcarce cedió el mando nuevamente a Las Heras, el verdadero héroe de la jornada, para que recibiese el homenaje que le tributaba la población.

Una junta de guerra convocada por Osorio después de Cancharrayada aconsejó retroceder a Talca, aunque Ordóñez y el jefe de la artillería eran partidarios de la persecución del enemigo hasta aniquilarlo; prevaleció el criterio del repliegue a causa del cansancio de las tropas.

Hasta el 24 permaneció en Talca el ejército de Osorio y ese día inició la marcha hacia el norte; el 25 estaba en Quechereguas, el 27 en Chimbarongo. A partir de este punto, una partida de granaderos a caballo mantuvo contacto permanente con los movimientos realistas. Las tropas de Osorio entraron el 28 en San Fernando y el 29 llegaron a la hacienda de Valdivieso; el 30 se produjo el primer encuentro entre partidas de caballería de ambos bandos.

En los primeros días de abril de 1818, el Ejército Unido había completado la reorganización; bastaron diez días para que un ejército en derrota y disperso se hallase en condiciones de afrontar nuevamente al enemigo. Contaba San Martín con 4.900 hombres y 21 piezas de artillería; Osorio disponía de 5.300 hombres y 14 piezas.

El 4 de abril, después de un encuentro con partidas patriotas, los realistas acamparon en la hacienda Lo Espejo.

La batalla de Maipo. Osorio no tenía un plan definido al hallarse con el enemigo dispuesto a hacerle frente; se sintió inclinado a rehuir por el momento la lucha y dirigirse a Valparaíso, bloqueado por la escuadrilla que lo había transportado a Talcahuano, a fin de tener allí una base de operaciones segura y una retirada en caso desfavorable. Pero San Martín estaba dispuesto a interceptar el paso de Osorio hacia Santiago y a obstaculizar su avance en dirección a Valparaíso.

El lugar elegido para la acción por el jefe del Ejército Unido fue el norte del río Maipo, entre la hacienda Lo Espejo y el camino de La Calera a Santiago. Al noroeste de Lo Espejo se ofrece una altura triangular que, junto con una meseta más al este, Loma Blanca, distinguen la topografía del lugar; los cerrillos de Errazuriz al norte de la altura triangular y una suave hondonada entre ella y Loma Blanca completan la fisonomía del campo de la acción.

San Martín emplazó sus tropas en la Loma Blanca, a 10 km al sur de Santiago, cerrando así los caminos de acceso a la capital y amenazando al mismo tiempo el que conducía a Valparaíso desde los pasos del Maipo.

Indumentaria de la gente de campo en Chile: huasos. Dib. de M. Rugendas.





Batalla de Maipo. Oleo de M. Rugendas (Detalle).

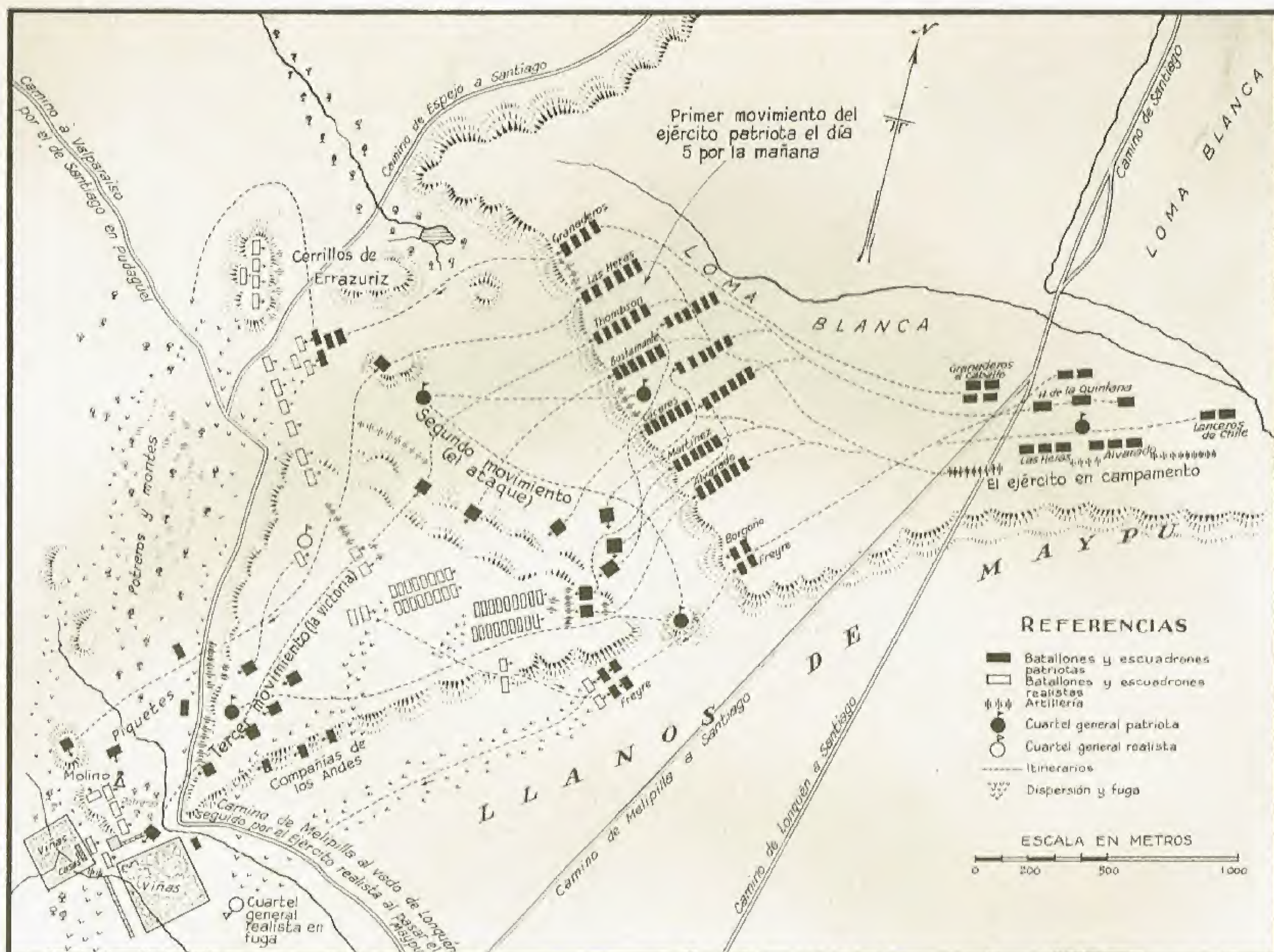
Las líneas daban frente al sur y a ambos lados del camino.

Cuando el general en jefe supo que Osorio se había puesto en marcha desde La Calera, avanzó la caballería para que hostigase a las fracciones de vanguardia y amenazase sus flancos, manteniendo al enemigo en alarma constante. La noche del 4 de abril se mantuvo un tiroteo intenso; el ejército realista estuvo toda la noche alerta a causa de la hostilidad de la caballería patriota. Al amanecer, Osorio comprendió que no podía ya eludir el combate y se dirigió hacia las casas de la hacienda Lo Espejo; avanzó hacia las alturas al noreste, precedido por la caballería, que llegó a ellas y mantuvo un tiroteo con la caballería de Zapiola. Osorio reforzó su caballería con cuatro compañías de cazadores y dos cañones que emplazó en las lomas de Errazuriz; detrás de esa vanguardia avanzaron los otros batallones con el resto de la artillería, mientras los escuadrones se desplazaban para proteger el flanco sur.

Al ocupar aquellas alturas, Osorio permaneció en la defensiva; según el relato de O'Brien, San Martín habría dicho: "Osorio es más torpe de lo que yo creía. El triunfo de este día es nuestro. El sol por testigo". Tomó el mando de las tropas y dio orden de iniciar el ataque.

Media hora antes de la batalla, el general Brayer le pidió permiso para retirarse pretextando una antigua dolencia; se había dedicado después de Cancharrayada a esparcir calumnias y alarmas. San Martín pudo haberle fusilado, pero le autorizó a retirarse diciéndole: "El último tambor del Ejército Unido tiene más honor que Ud.". Y ordenó a González Balcarce que le suspendiese del empleo por indigno. Fue por eso, en lo sucesivo, uno de los detractores de San Martín.

Formó el Ejército Unido una columna de marcha general hacia el borde occidental de Loma Blanca, dando frente a la dirección que seguían los realistas, para acortar la distancia que separaba a los contendientes. Hubo que sortear muchos obstáculos, pero a mediodía el Ejército Unido llegó al punto señalado y ocupó una posición conveniente; formó dos grandes alas en primera línea, con una agrupación de reserva a retaguardia y en el centro; el ala noroeste fue puesta al mando de Las Heras, que tenía



Plano de la batalla de Maipo.

entre sus subalternos a Blanco Encalada con la artillería y a Zapiola con los granaderos a caballo; el ala sureste fue confiada a Rudecindo Alvarado; la artillería estuvo a cargo de Pedro Regalado de la Plaza. La reserva quedó al mando del coronel Hilarión de la Quintana. En el centro se situó el puesto de comando de San Martín y el cuartel general, entre la artillería de los Andes y la reserva.

Osorio ocupó su posición con todas las tropas en una línea, sin reserva. La vanguardia estaba a las órdenes del coronel Primo de Rivera y ocupó los cerrillos de Errazuriz; la primera división, sobre la altura triangular, quedó a las órdenes de Ordóñez; la segunda división se emplazó desde el centro de la altura triangular hasta su vértice norte. Las casas de la hacienda Lo Espejo fueron ocupadas por el parque y los bagajes.

El ejército realista, que había tomado la iniciativa desde Talcahuano, al llegar a los llanos de Maipo asumió una actitud defensiva, en espera de los movimientos del adversario; esa vacilación permitió a San Martín realizar un cambio de posiciones sin ser molestado.

La batalla se entabló a mediodía desde las líneas patriotas. La primera andanada de la artillería fue tan acertada que mató el caballo de Osorio. La artillería realista respondió y la división de Primo de Rivera fue reforzada, ordenándosele que se mantuviera en los cerrillos de Errazuriz.

San Martín descubrió pronto la parte débil del dispositivo enemigo, que era el flanco sureste; antes de que el jefe español pudiese cubrirlo, dio orden de ataque. El batallón Nº 11 se dirigió a las alturas que ocupaba Primo de Rivera para tratar de desalojarlo de ellas y caer luego sobre el flanco emplazado en los cerrillos de Errazuriz. El jefe realista Morla advirtió la situación comprometida del batallón argentino y cargó sobre él; el Nº 11 se cerró en espera del ataque. Las Heras ordenó entonces a la artillería de Blanco Encalada que tomase como blanco la caballería española y a Zapiola que cargase con los granaderos a caballo. Al advertir la caballería enemiga, Escalada se lanzó a la carga con su escuadrón sin esperar órdenes y arrastró al de Medina. La caballería de Morla fue arrollada, los granaderos continuaron su avance y penetraron en el claro que había dejado el enemigo a pesar del fuego que se le hacía desde la altura triangular. Las pérdidas de los escuadrones de Escalada y de Medina fueron muchas y tuvieron que retroceder sobre el resto del regimiento que acudía en su ayuda. Zapiola reorganizó rápidamente la línea y se arrojó a una carga impetuosa contra los dragones de la frontera, destrozándolos.

Libre de ese peligro, el batallón Nº 11 reanudó el avance y alcanzó la altura frente al claro que había dejado la caballería de Morla.

Los otros batallones de la división Las Heras, retrasados en el despliegue, no participaron en esa primera etapa del ataque al ala derecha y San Martín urgió el movimiento.

La división de Alvarado se lanzó cuesta abajo para atravesar la hondonada que la separaba del adversario y asaltar sus posiciones. Las órdenes de Osorio para contener ese peligro sembraron la confusión en sus subordinados. La primera división salió al encuentro de la línea de Alvarado; la segunda se confundió y abandonó el terreno que ocupaba siguiendo a la anterior, mientras Osorio insistía en que Morla protegiese el flanco izquierdo y Primo de Rivera constituyese la reserva con sus tropas.

Las divisiones españolas continuaron el avance con su flanco derecho protegido por los lanceros del rey y los dra-

nes de Arequipa, que siguieron el movimiento, escalonándose hacia adelante; Freire cargó con su caballería sobre ellos y los dispersó.

El batallón Nº 8 de los Andes fue desorganizado y obligado a retirarse; ocurrió lo mismo con el Nº 2 de Chile. La artillería de Borgoño dirigió el fuego contra las columnas españolas triunfantes y Alvarado hizo desplegar rápidamente el batallón Nº 1 de cazadores de los Andes, que fue objeto de un fuego vivísimo de las tropas de Ordóñez. Advertido el peligro, Las Heras ordenó al batallón de infantes de la patria que cooperase con la división izquierda y la intervención fue tan oportuna que el equilibrio de la situación fue restablecido.

Se contuvo el ataque de las divisiones españolas, pero los batallones Nº 2 y Nº 8 habían dejado un claro que permitía a las columnas de Ordóñez penetrar por él. San Martín ordenó a Hilarión de la Quintana que lo cerrase a marchas forzadas y esa reserva se lanzó cuesta abajo hasta la hondonada.

Al ver destrozada su caballería, Primo de Rivera se replegó y formó una reserva a retaguardia de la altura triangular, dejando la artillería abandonada en los cerrillos de Errazuriz, en el momento en que la reserva de Hilarión de la Quintana se lanzó al contraataque después de llegar a la primera línea del ala izquierda patriota.

Al retirarse Primo de Rivera, Las Heras no halló obstáculos para flanquear el dispositivo enemigo por el norte y reanudó el ataque, entre los cerrillos de Errazuriz y la altura triangular. En ese momento la derrota del ejército realista era un hecho inevitable.

Ordóñez había fracasado en su ataque, la caballería realista en ambas alas había quedado deshecha. Primo de Rivera se retiró de sus posiciones. Teniendo eso en cuenta, Osorio trató de sustraer sus líneas al desastre retirándose; pero Las Heras no le dejó tiempo e hizo cargar a los granaderos y a los cazadores; Alvarado desorganizó en su embestida dos divisiones, y Freire, dueño del terreno en el flanco sur, cayó con su caballería sobre las filas enemigas y las desbarató totalmente.

Los realistas comenzaron el desbande en dirección a las casas de la hacienda Lo Espejo. El intento hecho por Osorio para contener a los fugitivos fue en vano y tuvo que replegarse con sus ayudantes. Aún logró reunir cerca de 2.000 hombres de todas las armas, pero al salir a los campos del sur se le dispersaron. La caballería patriota se lanzó en su persecución. Osorio no tuvo más remedio, para salvarse, que huir hacia la costa.

Ordóñez continuó la resistencia en las casas de la hacienda. Las Heras llegó frente al callejón de las mismas; el primer asalto fue contenido causando 250 bajas al batallón de Coquimbo, pero el jefe español se vio perdido y formó el cuadro con la infantería que le quedaba.

Ordenó Las Heras el ataque y en menos de un cuarto de hora el cuadro fue destrozado; los pocos sobrevivientes se refugiaron en las casas de la hacienda, donde el batallón Nº 11 los aniquiló en una carga a la bayoneta.

A las 5 de la tarde llegó al campo de batalla el general O'Higgins con el brazo en cabestrillo y dio a San Martín el abrazo famoso de Maipo. A las 6, la batalla había terminado.

Tuvieron los realistas 2.000 muertos, cerca de 3.000 prisioneros, incluso 190 jefes y oficiales, y perdieron todo el armamento y material de guerra. Los patriotas tuvieron un millar entre muertos y heridos.

El capitán O'Brien fue enviado en persecución de Osorio, pero éste, después de diez días de marcha por un camino de la costa, llegó a Talcahuano con un pequeño resto de sus tropas; aumentó luego su contingente a 600 con los dispersos reunidos y se mantuvo en la plaza a la defensiva.

Pedro Subercaseaux: *Mural de la batalla de Maipo* (o Maipú) –detalle– (Museo del Carmen de Maipo, Chile).



San Martín envió al director supremo Pueyrredón el primer parte de la batalla: "Acabamos de ganar completamente la acción, un pequeño resto huye precipitadamente. La Patria es libre".

Horas después envió el segundo parte con el relato de la acción y la reseña de las pérdidas del enemigo.

La independencia de Chile quedó asegurada y Maipo selló el destino de la América española; los patriotas pudieron disponer de bases navales en el Pacífico y conquistar el dominio del mar para concluir la obra en Perú. La iniciativa quedó ahora en sus manos y los realistas comenzaron a retroceder y a defenderse hasta que los esfuerzos de San Martín y Bolívar los eliminaron completamente del escenario suramericano.

NUEVAMENTE EN BUENOS AIRES

En lugar de disponer San Martín la persecución inmediata de los fugitivos hasta aniquilarlos, tres días después de la batalla de Maipo ordenó a Zapiola que saliese en pos de los vencidos. Zapiola llegó el 15 de abril a Talca y se mantuvo en observación sobre el río Maule.

El 12 de abril emprendió San Martín un nuevo viaje a Buenos Aires a fin de obtener recursos para la expedición libertadora al Perú. Fue en ese viaje cuando quemó las cartas halladas en el equipaje de Osorio y que comprometían a muchos personajes que debían ventajas a la revolución y que después de Cancharrayada se ponían al servicio de los realistas. La conservación de esas pruebas de traición y de defección habría significado una serie de escarmientos y de venganzas. O'Brien fue el único testigo de la decisión de San Martín de destruir las pruebas comprometedoras.

Al pasar por Mendoza fue informado de la ejecución de los hermanos Luis y Juan José Carrera, el 8 de abril de 1818, por delito de conspiración, aunque él había pedido se les perdonase.

A pedido de Ana María Cotapos, esposa de Juan José Carrera, San Martín escribió a O'Higgins: "Si los cortos servicios que tengo rendidos a Chile merecen alguna consideración, los interpongo para suplicar se sobresea en la causa que se sigue a los señores Carrera". Y O'Higgins escribió a Luzuriaga: "... este gobierno suplica a V. S. que en favor del citado (San Martín), por lo respectivo al delito perpetrado con la seguridad de este Estado, se aplique toda indulgencia, dando así a él como a su hermano aquel alivio conciliable con los progresos de nuestra causa augusta"... Las exhortaciones llegaron tarde a

Batalla de Maipo. Óleo de M. Rugendas (Museo Hist. Nac., Santiago de Chile).



San Martín es presentado al Congreso nacional a raíz de su victoria en Maipo en 1818. Óleo de R. Giúdice.

destino. Juan José Carrera y su hermano Luis habían sido fusilados cuatro horas antes de la llegada a Mendoza del parte de la jornada de Maipo.

El 11 de marzo entró San Martín en Buenos Aires eludiendo los homenajes que se habían preparado para recibirlo. Se reunió en los primeros días de julio con Pueyrredón en su quinta de San Isidro; asistieron también algunos ministros y miembros principales de la logia Lautaro. Se acordó contribuir a la preparación de la expedición al Perú con 500.000 pesos que se obtendrían por medio de un empréstito. Con esa promesa volvió a emprender el regreso a Chile, pero al llegar a Mendoza le anunció Pueyrredón que el empréstito había fracasado. San Martín, deprimido, renunció al mando del ejército de los Andes.

Los gobiernos de Chile y Buenos Aires se alarmaron y trabajaron por allanar las dificultades para que San Martín cumpliese su cometido.

LOS ÚLTIMOS HECHOS

Osorio se retira de Talcahuano. Osorio reunió los dispersos de Maipo que llegaron a Talcahuano y sumados a las guarniciones de la frontera de Arauco pudo disponer de una fuerza de 1.200 hombres, que le permitió adelantar sus líneas hasta el río Ñuble, mientras el coronel Sánchez cubría la localidad de Chillán. Pidió entonces instrucciones al virrey Pezuela. Los realistas tenían todavía el dominio del mar y parte de la opinión del sur de Chile les era favorable. El territorio podía ser reconquistado si se reforzaba debidamente a los defensores de Talcahuano, con lo cual se podía retardar la expedición de San Martín.

Pezuela sabía que habían salido de España 2.500 hombres para sostener la causa realista en Chile, pero prefirió



Fusilamiento de Juan José y Luis Carrera en Mendoza. Lit. de Auguste Beaubeuf, Santiago, 1828.

concentrar todas las defensas en el Perú y ordenó a Osorio que embarcase para el Callao si era atacado; al mismo tiempo hizo retirar también tropas de Nueva Granada, con lo que allanó la ofensiva iniciada por Bolívar.

Osorio mantuvo una guerra de recursos y dispuso algunas empresas de carácter ofensivo.

En vista de esas operaciones y guerrillas en el sur, Zapiola fue reforzado con todo el regimiento de granaderos, el batallón de cazadores de Coquimbo y dos piezas de artillería. Cajaraville atacó el 31 de junio a Chillán, guarnecido por 500 realistas, pero el ataque terminó con el agotamiento de las municiones de los patriotas y su retirada.

Dadas las escasas posibilidades de obtener recursos, Osorio acabó por alejarse de Talcahuano, después de desmantelar las fortificaciones, dejando al coronel Sánchez que continuase con los nativos la guerra de recursos a los patriotas, y se llevó 35 cañones de sitio de la plaza el 8 de setiembre de 1818.

La flota del Pacífico. La firme voluntad de O'Higgins, al servicio del plan sanmartiniano, fue un factor decisivo en la preparación de la escuadra del Pacífico. Únicamente se disponía del bergantín *Águila*, apresado por los patriotas en Valparaíso después de Chacabuco y bautizado con el nombre de *Pueyrredón;* se le agregó la fragata inglesa *Windham* de 500 toneladas, con 44 cañones, adquirida la víspera de la batalla de Maipo y rebautizada con el nombre de *Lautaro*, que puso al mando de Jorge O'Brien. Con esas dos naves fueron alejadas de las costas de Valparaíso la fragata *Esmeralda* y el bergantín *Pezuela;* dos días después de la batalla de Maipo, la *Lautaro* entró en fuego contra la *Esmeralda*, y estuvo a punto de capturarla, lo mismo que al *Pezuela*. En julio el gobierno chileno compró una corbeta norteamericana a la que se le dio el nombre de *Chacabuco*, con 20 cañones; poco después fue adquirido un bergantín, también norteamericano, con 16 cañones, que recibió el nombre de *Araucano*. Y en agosto adquirió Álvarez Condarco en Londres un moderno barco de 1.350 toneladas, incorporado a la escuadra del Pacífico con el nombre de *San Martín*, armado con 64 cañones.

El gobierno de Buenos Aires, en conocimiento de que había partido de Cádiz, rumbo a la costas chilenas, un convoy de 11 transportes armados con 2.500 hombres, envió los bergantines *Lucy* (después *Galvarino*) e *Intrépido* para que reforzasen la novísima escuadra chilena, y comunicó la noticia a San Martín.

Manuel Blanco Encalada, nacido en Buenos Aires, jefe de las fuerzas navales, rescatado de la prisión en Juan Fernández por el capitán Raimundo Morris, al mando del *Águila*, recibió orden de dirigirse a la isla de Mocha y esperar al convoy enemigo. Blanco Encalada llegó a Talcahuano el 27 de octubre con el *San Martín*, la *Lautaro*, la *Chacabuco* y el *Araucano*, y sorprendió a la *María Isabel*, después *O'Higgins*, de la que se apoderó luego de un ataque que duró dos días y en el que intervino desde tierra el coronel Sánchez.

Fueron apresados cinco transportes del convoy español;

NUEVO PARTE

DEL

EXMO. Sr. CAPITAN GENERAL

DE LOS

ANDES

AL

GOBIERNO SUPREMO.

Exmo. Sr. — Despues de mis repetidos avisos del resultado de la batalla del 5 en el llano de Maypo, tengo el honor para mayor esclarecimiento de V. E. de incluir los partes originales (*) que he recibido, añadiendo que á la fecha pasan de mas de 2500 prisioneros con 170 oficiales.

Los enemigos habian dexado en Talca sus grandes depósitos, parque, equipages, y caxa militar: yo estoy seguro que todo caerá en nuestro poder así como la artilleria que perdimos el 19.

(*) [illegible]

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en Santiago, Abril 8 de 1818. — Exmo. Sr. — *José de San Martin.* — Exmo. Sr. Supremo Director de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata.

Con la misma fecha dice en carta particular á S. E. lo que sigue.

Esto se concluyó enteramente: no existe enemigo alguno, y pienso que de hoy á mañana entre Osorio en ésta segun las últimas noticias recibidas. — Hoy salen para esa ochocientos prisioneros americanos, y mañana de quinientos á seiscientos: es muy buena gente, especialmente los Chilotes.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

Nuevo parte del capitán general de los Andes al supremo gobierno de Buenos Aires.



Manuel Blanco Encalada. Lit. de Noel.

Primera escuadra chilena comandada por Manuel Blanco Encalada, en octubre de 1818. Buques: *San Martín*, *Lautaro*, *Chacabuco* y *Araucano*. Óleo de A. Casanova Zenteno (Museo Hist. Nac. Santiago de Chile).

Fragata "La Argentina" navegando en el Pacífico, 1817. Óleo de Emilio Biggeri (Museo Naval, Tigre).

el resto logró huir, pero su tripulación pereció víctima del escorbuto.

Al pasar por la isla de Santa María se incorporaron a la escuadra de Blanco Encalada: el *Intrépido,* luego bautizado *Maipú,* y el *Galvarino,* y a fines de noviembre entró en el puerto de Valparaíso en medio de clamorosas aclamaciones.

El almirante Cochrane recibió luego el mando de la escuadra chilena y trató de equiparla y disciplinarla debidamente. En julio de 1819 llegó a Valparaíso Bouchard, después de un corso de dos años por todos los mares. Aportaba: la *Argentina;* la ex *Chacabuco (Santa Rosa),* al mando de Peter Corney, y las presas *María Sofía* y *Neptuno.* Cochrane se incautó de esas fuerzas, que incorporó a su escuadra, siendo apresado Bouchard durante seis meses.

El poder naval patriota era una realidad y mantuvo desde entonces el predominio en el litoral del Pacífico. El camino a Perú por mar quedó abierto para San Martín. Éste comunicó a O'Higgins, después de la expedición de Blanco Encalada: "Si el año entrante es tan feliz como éste, los maturrangos pueden hacer su testamento".

BIBLIOGRAFÍA

BÉCCAR VARELA, ADRIÁN: *Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires, 1924).

BEST, FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas* (Buenos Aires, 1960, 2 tomos).

BOSCH, FELIPE: *Historia naval argentina* (Buenos Aires, 1962).

ENCINA, FRANCISCO A.: *Resumen de la historia de Chile* por Leopoldo Castedo (Zig-Zag, Santiago, 1956), 2ª ed., t. I.

ESPEJO, GERÓNIMO: *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817* (Buenos Aires, Casavalle, 1882).

LANUSE, ROQUE: *La provincia de La Rioja en la campaña de los Andes. Expedición auxiliar a Copiapó* (La Rioja, 1946).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de San Martín y de la emancipación americana* (Buenos Aires, 1890).

ORNSTEIN, LEOPOLDO R.: *La guerra terrestre y la acción continental de la revolución argentina. San Martín y la independencia de Chile, Chacabuco, Cancharrayada y Maipú,* en "Hist. de la Nac. Arg.", vol. VI, 2ª sección, págs. 25-136.

OTERO, JOSÉ PACÍFICO: *Historia del libertador don José de San Martín* (Buenos Aires, 1932).

PICCIRILLI, RICARDO: *San Martín y la política de los pueblos* (Buenos Aires, 1957).

PUEYRREDÓN, CARLOS A.: *La campaña de los Andes* (Buenos Aires, 1944).

RAFFO DE LA RETA: *Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires, 1948).

ROJAS, RICARDO: *El santo de la espada. Vida de San Martín* (Buenos Aires, 1933).

SECRETARÍA DE ESTADO DE MARINA: *San Martín y el mar* (Buenos Aires, 1962).



Morrión del comandante de granaderos a caballo Manuel de Escalada (Museo Hist. Nac.).



Escena en la Plaza de Armas de Lima. Óleo de J. M. Rugendas (Colec. Alfredo Benavídez Diez Canseco).

LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA AL PERÚ

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DESPUÉS DE LA BATALLA DE MAIPÚ

Repercusión moral. La batalla de Maipú repercutió moralmente de inmediato en la estrategia realista y dio un nuevo rostro a la guerra por la independencia. Los militares españoles advirtieron que tenían que vérselas con un verdadero ejército y con mandos calificados. Comenzó a expandirse la depresión y el temor, y llegó la desorientación y la inseguridad a los máximos baluartes del poderío real, poderío que todavía era muy respetable. En el norte, el mariscal Juan Sámano conservaba las provincias occidentales de Nueva Granada y se mantenía firme en Venezuela, donde las tropas reconquistadoras del general Morillo desangraban y diezmaban a los patriotas; el virrey Joaquín de la Pezuela dominaba en el Perú y el Alto Perú y contaba con más de 20.000 soldados y con una flota que lo convertía en amo de las costas del Pacífico.

Las posibilidades de acción ofensiva y defensiva de los realistas eran todavía muy considerables; combinados los ejércitos de Nueva Granada y del Perú, contando como contaban con el dominio naval indisputado, no les habría sido muy difícil destruir a las fuerzas armadas de la revolución en uno de sus teatros más vivaces de operaciones y volverse luego sobre el otro foco beligerante. Pero Maipú cambió la actitud de los realistas; el virrey del Perú se mantuvo desde entonces a la defensiva y renunció a las operaciones en Chile, donde le habría sido posible inmovilizar a los patriotas y reiniciar ofensivas como la de 1817-1818. La pasividad en que fue mantenida la flota en los puertos le privó del dominio del mar y de la posibilidad de destruir en germen los preparativos para la invasión del Perú, que no era ningún misterio; en cambio, dedicó es-



Escena popular en Lima. Óleo de J. M. Rugendas

fuerzos enormes y estériles en el Alto Perú, no obstante haber comprobado durante años y años que la penetración honda en el territorio de las Provincias Unidas entrañaba un verdadero peligro de aniquilamiento.

Balance de fuerzas en pugna. Desde la batalla de Maipú a la invasión del Perú transcurrieron dos años de preparativos difíciles; en ese lapso, operaciones combinadas habrían podido destruir las fuerzas de Simón Bolívar en el Norte y volcar luego todo el peso de los ejércitos realistas, que sumaban 30.000 hombres, hacia el Sur, hacia Chile y finalmente, por mar y por tierra, sobre la región del Plata. Militarmente, los realistas disponían aún de un poder superior al de los patriotas tanto en efectivos humanos como en armamentos y en organización. Con una mayor captación de la situación y un poco más de agilidad mental, los planes de San Martín, que tropezaba con tantas dificultades para llevarlos a la práctica, habrían podido ser malogrados. Felizmente para los patriotas, el virrey Pezuela se mantuvo expectante y San Martín tuvo tiempo para cumplir la segunda parte de su proyecto: el de llegar por mar al Perú y ocupar Lima, con todo lo que ese paso trascendental significaba.

La escuadra del Pacífico. La nueva fase del plan sanmartiniano requería la adquisición de naves de guerra para formar una escuadra propia y dominar el mar, a fin de asegurar el transporte de las tropas expedicionarias; había que organizar el ejército adecuado, disponer de material de guerra y de equipos para armar los nuevos contingentes que se presumía posibles en el Perú; además había que reunir elementos pecuniarios importantes para esa vasta aventura. Pero después de Maipú, cuando se disponía a cumplir la segunda etapa de su proyecto, San Martín carecía de barcos, de fuerzas organizadas, de armas y de dinero.

En busca de recursos pecuniarios, se dirigió en abril de 1818 a Buenos Aires, mientras el director supremo de Chi-

Encuentro de la "Hércules", la "Trinidad" y el "Halcón", con la presa "Mercedes" en la isla de Mocha. Episodio de la guerra de corso en el Pacífico, 1815. Óleo de E. Biggeri (Museo naval, Tigre).



La expedición libertadora al Perú parte de Valparaíso. Óleo de Antonio A. Abel (Inst. Nac. Sanmartiniano).

le, Bernardo O'Higgins, se esforzaba por organizar una escuadra y pacificar la región del sur de Chile, donde todavía se mostraba activa la resistencia. San Martín había escrito a Pueyrredón:

"No dominando el mar es inútil pensar en avanzar una línea fuera de este territorio y por el contrario es preciso prepararse a una guerra dilatada que debemos desviar para no acabar de mutilar a Chile".

Después de Chacabuco, los patriotas ocuparon Valparaíso, que quedó bajo las órdenes del teniente coronel Rudecindo Alvarado; en febrero de 1816 se apoderaron del bergantín mercante español *Águila*, fondeado en el puerto. La nave, artillada con 16 cañones y tripulada por medio centenar de hombres, fue puesta a las órdenes del capitán irlandés Raimundo Morris, que había prestado servicios en el ejército de los Andes. El *Águila* realizó un viaje a la isla de Juan Fernández y rescató a varios prisioneros, entre ellos al sargento mayor Manuel Blanco Encalada, ex oficial de la armada española, que pudo prestar servicios en Cancharrayada y en Maipo; también capturó un transporte español, *Perla*, separado de un convoy que escoltaba la fragata *Esmeralda*, y se tiroteó con ésta.

O'Higgins comprendió, lo mismo que San Martín, el valor esencial de la escuadra y despachó emisarios a Inglaterra y a los Estados Unidos para adquirir barcos; Antonio Álvarez Condarco y Manuel Aguirre recibieron esa misión.

Con la garantía del gobierno argentino, solicitada por San Martín, fue adquirida la fragata inglesa *Windham*, de 800 toneladas, surta en el puerto de Valparaíso; fue armada con 44 cañones y se le dio el nombre de *Lautaro*, siendo designado su comandante Jorge O'Brien. Con esa nave se intentó un abordaje a la fragata *Esmeralda* y al bergantín *Pezuela*, y O'Brien murió en la operación frustrada; en el regreso a Valparaíso fue apresado el bergantín *San Miguel*. Poco después llegó la fragata *Cumberland*, de 1.510 toneladas y 44 cañones, adquirida en Inglaterra; se le dio el nombre de *San Martín*; también se incorporó a la flota del Pacífico la corbeta *Coquimbo*, a la que se le dio el nombre de *Chacabuco*, y el bergantín de guerra *Colombo*, de 16 cañones, procedente de New York, bautizado luego con el nombre de *Pueyrredón*, y que quedó al mando de su capitán, Guillermo Woorster.

Blanco Encalada fue nombrado en junio de 1818, comandante interino de la marina de guerra, con Francisco Díaz como mayor de órdenes y secretario de la comandancia. Se supo por entonces que había partido de Cádiz una expedición de once transportes protegida por la fragata *María Isabel*; en ese convoy navegaba el bergantín *Trinidad*, que se entregó a las autoridades de Buenos Aires en la ensenada de Barragán y proporcionó información valiosa que permitió a Blanco Encalada capturar la fragata *María Isabel*, con tres transportes, en Talcahuano. La *María Isabel* fue bautizada con el nombre de *O'Higgins*. Dos naves más se sumaron a la flota de Blanco Encalada, los bergantines *Intrépido* y *Galvarino*, enviados desde Buenos Aires. El éxito de esa primera campaña naval llenó de entusiasmo a los patriotas. San Martín escribió a O'Higgins: "Si el año entrante es tan feliz como éste, los maturrangos pueden hacer su testamento".

El coronel Leopoldo R. Ornstein estudió, en su contribución a la *Historia* de la Academia Nacional, documen-

talmente, los sucesos de la campaña sanmartiniana en Perú y en este resumen seguimos su relato.

EL SUR CHILENO

Francisco Sánchez, que sucedió a Osorio en el mando de los realistas, mantenía unos 1.500 hombres en el territorio meridional chileno. Zapiola, encargado de las operaciones contra esos focos de resistencia, no contaba con fuerzas suficientes para una lucha a fondo.

A fines de octubre de 1818 regresó San Martín de Buenos Aires; comprendió el peligro potencial de esos núcleos enemigos, que podían ser reforzados desde Perú y volver a hallarse en condiciones de una nueva ofensiva. Formó entonces un ejército de 3.400 hombres y lo puso a las órdenes del general Antonio González Balcarce para dar término a la acción enemiga en el sur. El coronel Sánchez rechazó toda proposición de cesar las hostilidades y no quiso negociar al respecto.

Antes de la reunión del ejército del sur, Zapiola había ocupado Chillar el 13 de noviembre, después de su evacuación por el coronel Lantaño.

El ejército patriota avanzó hacia el río Itata con el propósito de limpiar ambas márgenes del río Laja; Ramón Freire avanzó por los caminos de la costa con un destacamento de caballería, con instrucciones para cortar la retirada al enemigo.

Sin fuerzas para contener a los patriotas, el coronel Sánchez maniobró en retirada hacia el sur, retardando el avance de sus enemigos; hubo un encuentro en la margen del Bío-Bío, donde los cazadores de los Andes al mando de Rudecindo Alvarado batieron y tomaron prisioneros a fuertes núcleos realistas; pero el grueso de las tropas del coronel Sánchez siguió replegándose hacia el sur. A fines de enero de 1819 el ejército patriota se hallaba al sur del Bío-Bío y ocupó el fuerte Nacimiento, después de haberse apoderado de Concepción y Talcahuano. El jefe español no tuvo más remedio que eludir todo contacto y retroceder hacia Valdivia, sublevando entretanto partidas de indios araucanos.

En vista de la retirada de Sánchez, el general González Balcarce estimó que el peligro del sur de Chile no podía inquietar ya y dio por terminada la campaña, regresando a la capital chilena. Sin embargo, aunque la resistencia organizada de los realistas había quedado rota, no se pudo evitar la presencia de montoneros e indios alzados en las provincias meridionales, que mantenían la alarma entre la población.

OPERACIONES NAVALES DE COCHRANE

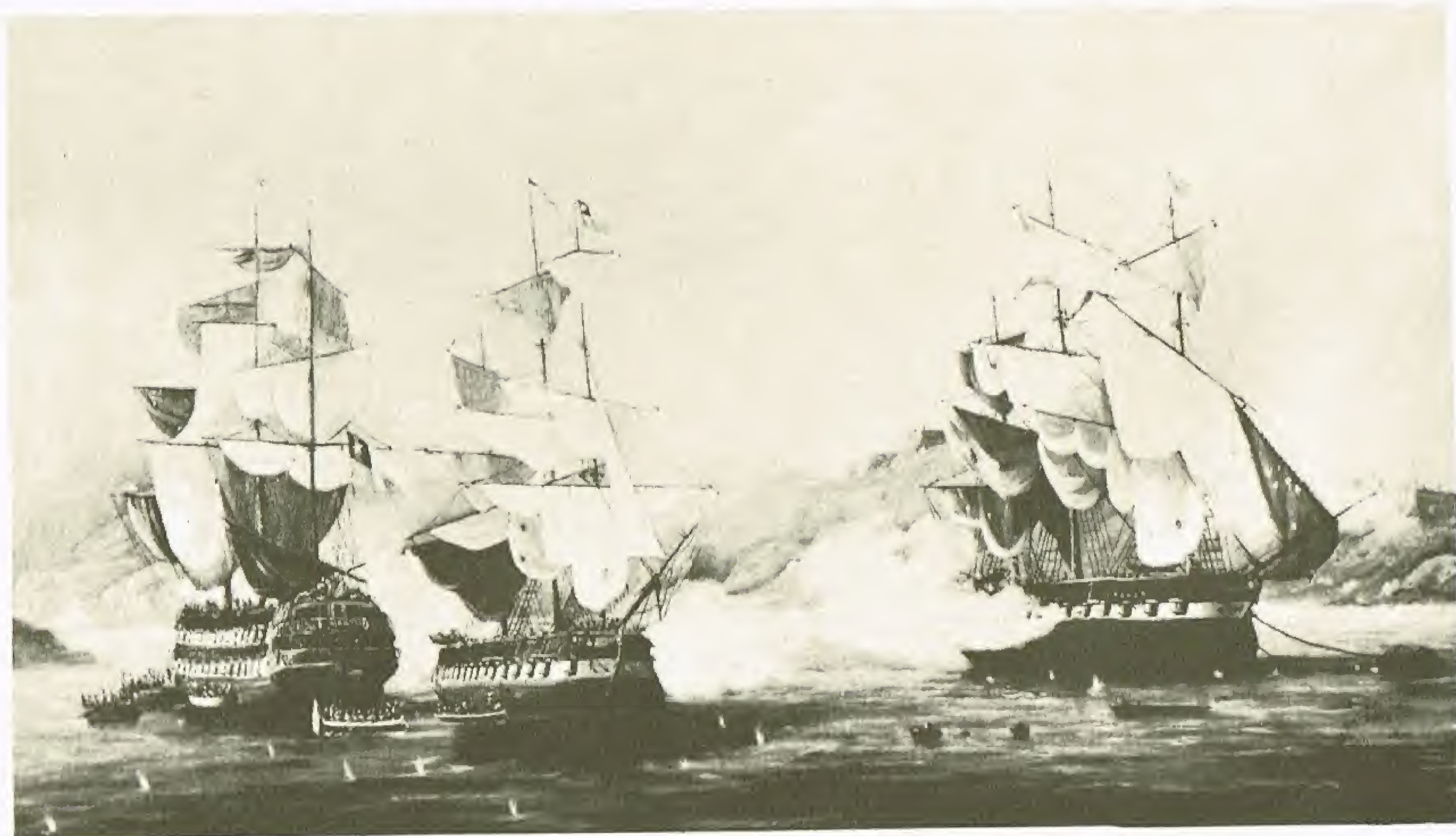
Thomas Alejandro Cochrane era un marino inglés que había adquirido fama con sus hazañas; Álvarez Condarco y Álvarez Jonte le propusieron en Londres que se pusiera al servicio del gobierno de Chile, y llegó a Valparaíso el 28 de noviembre de 1818; fue designado jefe de la escuadra e inició sus correrías por el Pacífico a comienzos de 1819.

La flotilla se componía del *San Martín*, la *O'Higgins*, la *Lautaro*, la *Chacabuco*, con 1.130 hombres de tripulación y 174 cañones; salió de Valparaíso a comienzos de enero con el propósito de bloquear a la escuadra enemiga en sus puertos; Álvarez Jonte embarcó también para difundir la propaganda revolucionaria en el Perú, proclamas de San Martín y O'Higgins; agentes secretos esperaban en los puertos ese material.

La escuadra española se hallaba fondeada en el Callao; las fragatas *Esmeralda* y *Venganza*, la corbeta *Sebastiana*, los bergantines *Pezuela*, *Maipú* y *Potrillo*, la goleta *Montezuma*, el pailebot *Aranzazu*, 26 lanchas cañoneras y 6 buques mercantes, armados; el fondeadero estaba protegido por la fortaleza y sus castillos artillados con 200 cañones de gran calibre que dominaban la entrada en la bahía.

Ataques al Callao. Al amparo de una fuerte niebla el 28 de agosto llegó la flota de Cochrane a las proximidades de la isla San Lorenzo, en la entrada de la bahía del Callao.

Apresamiento de la fragata española "María Isabel". Óleo de José Macías. (Museo Hist. Nac.)





Lord Thomas Cochrane. Dib. de Desmadryl.



La "Lautaro", nave de la escuadra libertadora. Óleo de A. Casanova Zenteno (Museo Hist. Nac., Santiago de Chile).

En aquellas circunstancias se realizaban maniobras y el propio virrey Pezuela estuvo a punto de caer prisionero de la *O'Higgins*, confundiéndola con una nave española. Mientras se acercaba al puerto, Cochrane capturó una lancha cañonera enemiga. Llegadas la *O'Higgins* y la *Lautaro* a tiro de cañón de la fortaleza, abrieron fuego contra los castillos y contra las naves españolas; pero repuestos de la sorpresa, los realistas dirigieron el fuego de 500 cañones contra los atacantes y averiaron seriamente a la *Lautaro* –cuyo capitán fue herido de gravedad– y a la *O'Higgins;* al cerrar la noche, los buques patriotas se alejaron de la costa y repararon las averías; al día siguiente Cochrane reanudó la lucha, aunque el enemigo estaba ya alerta, y el ataque fue rechazado.

No obstante su evidente superioridad, la escuadra española no se movió; Cochrane estableció una pequeña base en la isla de San Lorenzo para reanudar sus asaltos temerarios. Volvió el 22 de marzo al Callao con dos brulotes para lanzarlos sobre las naves enemigas e incendiarlas; pero las baterías de tierra impidieron la operación y le obligaron a retroceder; lanzó el 24 del mismo mes un ataque sorpresivo y esta vez consiguió apoderarse de la goleta *Montezuma*, de varios buques mercantes y de algunas lanchas cañoneras. Salieron los marinos españoles a perseguir a la *O'Higgins*, pero la fragata patriota los recibió con certeras andanadas y, aprovechando vientos favorables, se alejó rápidamente de sus perseguidores.

El primero de abril llegó Blanco Encalada a la isla de San Lorenzo con el resto de la escuadra; fue encargado por Cochrane de mantener el bloqueo al Callao con cuatro buques y él se dirigió a los puertos del norte en busca de vituallas; atacó a las guarniciones de Huaura, Huacho y Supe y se hizo de un importante botín, al mismo tiempo que hacía conocer las proclamas de San Martín y O'Higgins a los peruanos.

Blanco Encalada, apremiado por la escasez de víveres para su tripulación, levantó el bloqueo y regresó a Chile; Cochrane dio por terminadas las operaciones por entonces y regresó a Valparaíso.

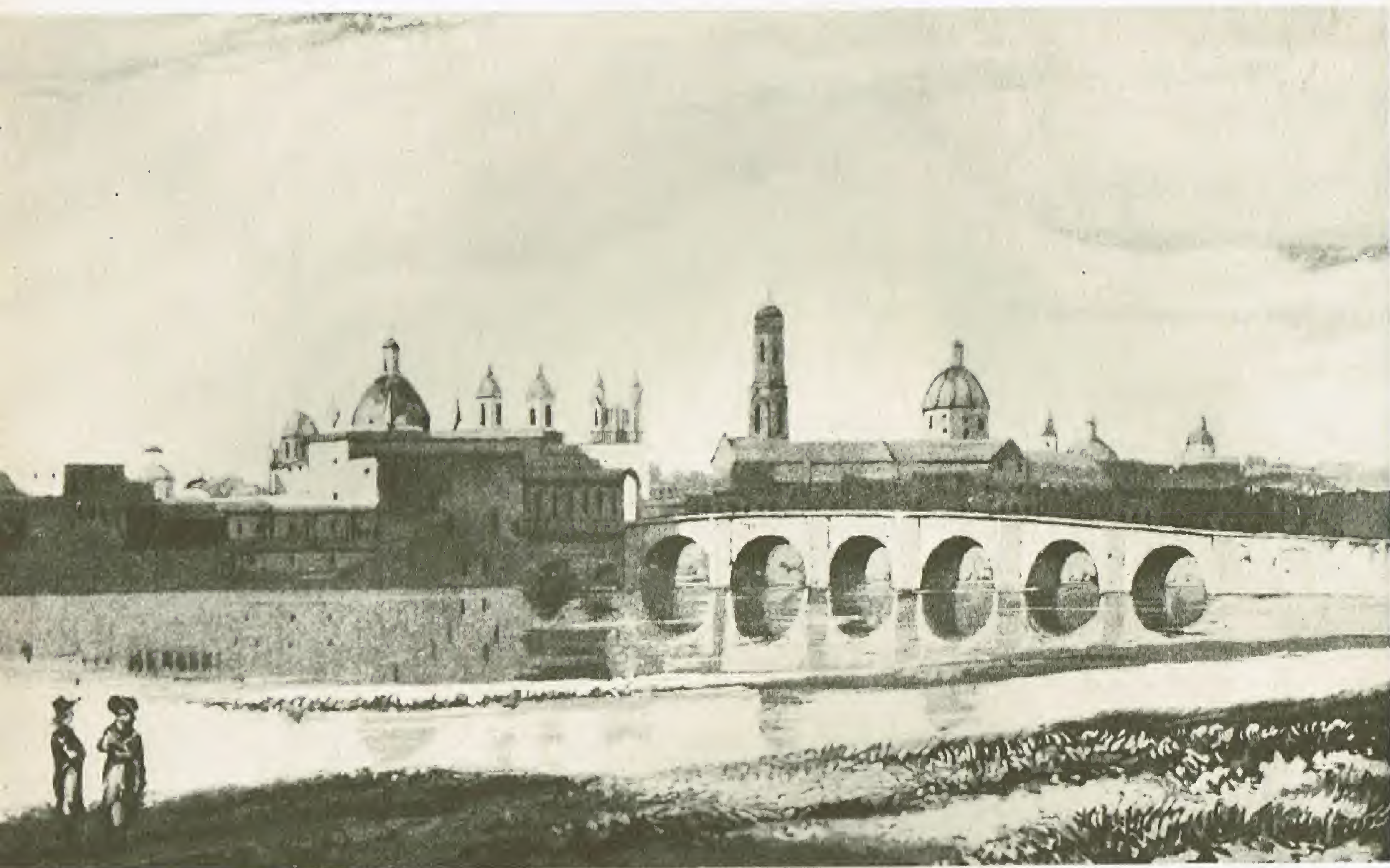
Nuevas correrías. El 12 de setiembre de 1819 reanudó Cochrane sus correrías con: la *O'Higgins*, la *San Martín*, la *Independencia*, la *Lautaro*, el *Galvarino*, el *Araucano* y dos de los transportes apresados: la *Victoria* y la *Jerezana.* El almirante se dirigió con esa escuadra al Callao y envió al sur el *Pueyrredón*, con el *Intrépido* y el *Montezuma*, para interceptar un refuerzo naval procedente de Cádiz.

El 2 de octubre la escuadra patriota inició un nuevo ataque contra los realistas en el Callao; Cochrane había hecho preparar con gran fe unos cohetes incendiarios contra los cuales imaginaba que no habría resistencia posible; pero el ataque fue rechazado por el fuego enemigo. En vista de esa frustración, dividió la escuadra: envió a Pisco tres buques al mando del capitán Guise para aprovisionarse y con los otros tres se dirigió al norte en busca de la fragata española *Prueba*, que había seguido hacia Guayaquil; las dos naves restantes fueron enviadas a Valparaíso con enfermos de tercianas.

Llegó Cochrane a Guayaquil el 27 de octubre y apresó por sorpresa dos transportes del convoy que habían escapado a Blanco Encalada el año anterior, el *Águila* y el *Begoña;* Guise entretanto atacó a Pisco, derrotó a su guarnición, se apoderó del puerto y cargó víveres en abundancia.

El puerto fortificado de Valdivia. Después de estas andanzas por las costas peruanas hasta Guayaquil, la escuadra patriota regresó a Valparaíso, y quedó solo Cochrane con la *O'Higgins* para intentar una hazaña audaz. El 18 de enero de 1820, con pabellón español al tope, apareció en la entrada del puerto fortificado de Valdivia y pidió piloto para entrar. De ese modo la fragata patriota se aproximó a la plaza; descubierto el engaño, se abrió fuego contra ella, obligándola a retroceder. Se dirigió entonces a Talcahuano en busca de ayuda; en el camino apresó al bergantín *Potrillo*, que llevaba los sueldos de las guarniciones de Valdivia y Chiloé; en Talcahuano estaban el *Intrépido* y el *Montezuma* en misión de vigilancia. Con el refuerzo de esos dos buques y de 250 hombres que le proporcionó el coronel Ramón Freire, regresó Cochrane a Valdivia.

La *O'Higgins* chocó con una roca y se abrió un rumbo que obligó a trasladar su tripulación a otros barcos. La entrada al puerto fue forzada y el 3 de febrero se realizó un desembarco en las proximidades de la plaza al mando de



Vista de Lima con el puente sobre el Rimac. Litografía realizada en Londres a principios del siglo XIX.

Miller; se organizó el asalto a las fortificaciones y al amanecer del día siguiente casi todas se hallaban en poder de los atacantes; pero el *Intrépido* fue alcanzado por las baterías de tierra en las líneas de flotación y se hundió rápidamente; sin embargo, poco después reapareció la *O'Higgins*, que había reparado los desperfectos sufridos, y los realistas abandonaron la resistencia, refugiándose en la población, que fue tomada al día siguiente. El botín de guerra fue de 128 piezas de sitio, 840 barriles de pólvora y municiones.

La base española más equipada había pasado al dominio de los patriotas.

Todavía quedaban bases enemigas en el archipiélago de Chiloé y Cochrane se dirigió hacia él; atacó el 18 de febrero la Corona de Chiloé y tomó dos baterías, pero fue rechazado por los fuegos de la fortaleza de Ahuí y sufrió bajas sensibles, entre ellas el mayor Miller, que resultó gravemente herido.

ESCOLLOS Y CONTRARIEDADES

Algunos objetivos previos a la invasión del Perú se habían cumplido; por ejemplo, la creación de una escuadra para disputar o lograr el dominio marítimo y, además, la pacificación del sur chileno. También se había desarrollado en territorio peruano una hábil guerra de zapa, con una red de espías que creaba el ambiente propicio para el alzamiento revolucionario. Pero faltaba algo esencial: la organización del ejército expedicionario y su equipo, y la escasez financiera en Santiago y en Buenos Aires hacían muy dificultosa esa tarea; y como si esas contrariedades fueran pocas, había también opositores a la expedición libertadora y los gobiernos de ambos países interesados no parecían tener mayor prisa en que se iniciasen las operaciones.

San Martín había previsto para su expedición al Perú un ejército de 6.100 hombres de las tres armas, con 24 piezas de artillería de campaña, 6 de sitio, 2 morteros y 2 obuses pesados; además, material para el ataque a la fortaleza del Callao: granadas de mano, escalas, explosivos, etc., y armamento para equipar un ejército peruano. Se dirigió a O'Higgins y a Pueyrredón, pero no logró avanzar en la organización del ejército ni en la acumulación de los materiales requeridos. Chile estaba exhausto y no se comprometía tampoco a reunir los efectivos humanos que exigía San Martín, porque necesitaba disponer antes de tropas para guarnecer la capital y las provincias.

En vista de la situación sin salida, se dirigió San Martín oficialmente al gobierno de Chile para que respondiese en forma categórica si se hallaba dispuesto a proporcionar los elementos que necesitaba para la expedición al Perú; O'Higgins respondió que consideraba esencial esa campaña, pero que el gobierno no disponía de medios para cubrir los gastos; allanaría todos los obstáculos si San Martín encontraba auxilios financieros fuera de Chile.

Las relaciones entre los gobiernos de Chile y Buenos Aires eran muy frías y San Martín se dirigió a Pueyrredón para insistir nuevamente en la necesidad de la operación peruana; le advirtió en diciembre de 1818 que el ejército de los Andes corría el riesgo de disolverse a causa de la miseria y unos días después amenazó separarse del mando.

Recibió algunas promesas vagas, pero estaba decidido a llevar sus planes a buen término, y continuó la lucha para lograr sus propósitos. Presionó sobre los gobernantes chi-



Mapa de las costas peruanas, Venecia, 1785.


José Tomás Guido. Óleo de José Gil. (Museo Hist. Nac.)

lenos insinuando la amenaza de regresar a Cuyo con el ejército de los Andes, pretextando la amenaza de una invasión realista al Río de la Plata; pero no dejaba de señalar al mismo tiempo que el retiro del ejército de Chile sumiría al país en el desorden, y las tropas del ejército de los Andes serían consumidas por la guerra civil que azotaba a las Provincias Unidas.

Amenazaba a Chile con el alejamiento del ejército de los Andes e insinuaba a Pueyrredón que no debía ordener el repaso de la cordillera más que de una parte de ese ejército; procuraba hacer entender a los dos gobiernos el peligro del abandono de la campaña, la disolución de la alianza chileno-argentina, la floración del caos en Chile y la posibilidad de que el virrey Pezuela aprovechase la oportunidad para rescatar el territorio chileno.

Concentró San Martín las unidades argentinas en Curimón, cerca de la quebrada que conduce a Mendoza por Uspallata, y comunicó oficialmente a O'Higgins la partida del ejército hacia Cuyo.

Pueyrredón autorizó el repaso de la cordillera de una división del ejército de los Andes; la otra quedaría en Chile. Pero cuando O'Higgins advirtió los peligros que entrañaría el retiro de las tropas de San Martín, recurrió a la logia Lautaro para que le hiciese desistir de esa actitud; la logia exigió que San Martín fuese auxiliado para realizar el plan de la expedición al Perú.

Sin confiar excesivamente en esas gestiones, hizo replegar a Mendoza la primera división y dejó al coronel Las Heras al frente del grueso de las fuerzas en Chile.

Pueyrredón estaba preocupado por las noticias que llegaban sobre la preparación de una expedición en Cádiz con destino al Río de la Plata y ordenó a San Martín el regreso de todas las fuerzas del ejército de los Andes; pero la sublevación del general Riego desvaneció ese peligro y, además, se había manifestado un brote de fiebre amarilla entre las tropas expedicionarias. Conocidos los sucesos de Cádiz que alejaban todo peligro por esta parte, San Martín suspendió los preparativos para marchar a Buenos Aires. Pero entonces Pueyrredón le exigió el envío de la división acantonada en Cuyo, para que contribuyese a sofocar la sublevación de Estanislao López en Santa Fe; con el mismo objeto se había ordenado al ejército de Belgrano que acudiese al litoral desde la frontera norte. Estanislao López se enteró de esas órdenes a ambos ejércitos y entabló negociaciones de paz.

San Martín continuó presionando sobre los dos gobiernos a fin de lograr apoyo para sus objetivos; el 5 de febrero de 1819 se firmó un tratado que comprometía a Buenos Aires y a Santiago a realizar la campaña del Perú.

En marzo de 1819 le visitó en Mendoza un emisario de la logia, el sargento mayor Manuel Borgoño, para informarse de las necesidades que se habrían de satisfacer a fin de llevar a cabo la expedición al Perú. San Martín expresó entonces que se contentaría con 4.000 hombres si no era posible reunir un ejército de 6.000, y que le bastarían 500.000 pesos, de los cuales contaba ya con 200.000, correspondientes al empréstito de medio millón contratado por el gobierno de Buenos Aires. Se transmitieron a la logia y al gobierno chileno esas bases, que fueron aceptadas y se acordó realizar la expedición. El propio O'Higgins escribió a San Martín para que regresara a Santiago, y Guido le comunicó en carta confidencial la resolución adoptada por la logia relativa a la expedición al Perú. San Martín respondió a Guido:


Rafael del Riego, que encabezó el alzamiento de Cabezas de San Juan en España.



La revista de Rancagua. Óleo de J. M. Blanes. (Museo Hist. Nac.)

"Veo lo que Ud. me dice sobre la deliberación de nuestros amigos acerca de la expedición. La creo sumamente necesaria; pero los aprestos deben hacerse inmediatamente en términos que no queden en deliberaciones; si así se verifica, marcho al instante, no digo a Cordillera cerrada, pero con mil más que tuviese que pasar".

DESOBEDIENCIA DE SAN MARTÍN

San Martín desobedeció al gobierno de Buenos Aires cuando éste le ordenó que participase con sus tropas en la guerra civil, posponiendo sus proyectos de invasión al Perú.

El 9 de junio de 1819, Pueyrredón renunció a su cargo ante el Congreso y se alejó de la acción política y del país. Fue reemplazado por el general José Rondeau, el cual reiteró a San Martín la orden de marchar a Buenos Aires con las tropas de Cuyo para prevenir la anunciada expedición española y también para terminar la guerra de los caudillos del litoral contra Buenos Aires.

La división que repasó los Andes se componía del batallón N° 1 de cazadores de los Andes, instalado en San Juan el regimiento de granaderos a caballo, acampado en San Luis, y los cazadores a caballo, estacionados en Mendoza, junto con la artillería y el cuartel general; sumaba unos 2.000 hombres.

Cuando se desbarató la amenaza española por la sublevación de Riego en Cabezas de San Juan, San Martín no quiso manifestar abiertamente su desobediencia y trató de dar largas al asunto con diversos pretextos; pero su situación era delicada y comprometida; la descomposición política se propagaba por las provincias y el director supremo Rondeau consideró que debían posponerse los planes de guerra de la independencia para concentrar todas las fuerzas contra los caudillos sublevados. Con ese propósito se ordenó a Belgrano que marchase sobre el litoral con el ejército del Norte; Rondeau salió de Buenos Aires y avanzó en dirección a Santa Fe, y requirió para el mismo objetivo la asistencia del ejército de los Andes, una operación que repugnaba profundamente a San Martín.

El gobierno de Buenos Aires disponía de 15.000 hombres entre las milicias de la campaña y las de la capital y no vacilaba en comprometer a los 2.000 hombres del ejército de los Andes en territorio de Cuyo, malogrando así la expedición al Perú. San Martín no creyó que esos efectivos fuesen esenciales para hacer frente a 1.600 rebeldes, indisciplinados, sin instrucción y organización militar; pero la verdad es que lo que el gobierno de Buenos Aires necesitaba no eran tropas, sino hombres capaces de mandar las que tenía.

Recibía San Martín órdenes de acudir a la guerra del litoral cuando se acababa de convenir con Chile la realización de la expedición al Perú y cuando O'Higgins, Guido y los dirigentes de la logia le pedían que acelerase el regreso a Chile.

Se encontró así ante un dilema grave: debía desobedecer al gobierno y dedicar sus energías a la campaña del Perú o entregar el ejército de su mando, el único que aún conservaba disciplina y moral, a la guerra civil, en la que se perdería. Optó por permanecer fiel a su pensamiento de la independencia americana y volver las espaldas a los levantamientos de las provincias contra el gobierno porteño, como acababa de ocurrir en Tucumán y en otras provincias. Escribió confidencialmente a O'Higgins: "Si no se emprende la expedición al Perú, todo se lo lleva el diablo".

Rondeau, sin embargo, le reiteró la orden de acudir con sus tropas a Buenos Aires inmediatamente; San Martín, en respuesta, envió la renuncia al mando del ejército, pretextando su enfermedad, que le tenía postrado; y conducido en una camilla por sus soldados, atravesó la cordillera a comienzos de 1820, dirigiéndose a Santiago.

Al llegar a la capital chilena se enteró de la sublevación del ejército del Norte en Arequito y de la del batallón de



Conducción de San Martín en camilla hacia los baños de Cauquenes, Chile, por una compañía de 60 granaderos. Óleo de Fidel Roig Matons.

cazadores de los Andes en San Juan. Intentó atraer a los rebeldes con el indulto de los complotados, pero no fue escuchado; entonces ordenó a Rudecindo Alvarado que volviera a pasar de inmediato la cordillera y salvó así un contingente de 1.000 hombres entre granaderos y cazadores a caballo, que se hubiesen plegado y perdido de igual modo en la guerra civil.

El acta de Rancagua. El director supremo Rondeau fue derrotado por los caudillos del litoral el 1º de febrero de 1820 en la batalla de Cepeda y, a consecuencia de ello, fue disuelto el Congreso y depuesto el director supremo vencido; Buenos Aires perdió entonces toda jurisdicción real sobre el país; fue una provincia más.

San Martín y el ejército de los Andes se encontraron en una posición dudosa, pues había cesado la autoridad legal que los respaldaba. Se trataba de un ejército nacional que carecía de un gobierno al cual obedecer y que no dependía más que de un general que había desobedecido al gobierno que acababa de ser depuesto.

Había convenido San Martín con O'Higgins que la expedición al Perú se haría entonces bajo los auspicios de Chile, porque ese país contribuía con la mayor parte de los elementos necesarios, pero el ejército de los Andes conservaría su bandera y su carácter de representante de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Había, pues, un gobierno detrás de la expedición, pero San Martín no podía pasar por alto la situación creada a las tropas argentinas a las órdenes de un general que no contaba con el respaldo de un gobierno nacional; quiso asegurar la fidelidad de sus subordinados y comprometerlos a reconocerle en su carácter de general en jefe. El 26 de marzo hizo llegar al coronel Las Heras un pliego sellado con la orden de abrirlo y leerlo en presencia de los oficiales del ejército de los Andes acantonado en Rancagua.

Las Heras convocó a los oficiales el 2 de abril y abrió el sobre de San Martín en su presencia. En él renunciaba al cargo de general en jefe y dejaba a sus subalternos la libertad de elegir a quien creyesen que debía mandarlos. Expresaba:

"El Congreso y el director supremo de las Provincias Unidas no existen. De estas autoridades emanaba la mía de general en jefe del ejército de los Andes y, de consiguiente, creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales para que ellos por sí y bajo su espontánea voluntad nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos y salvar de este modo los riesgos que amenazan a la libertad de las Américas".

Leído el documento, el coronel Enrique Martínez manifestó que no correspondía la elección de nuevo comandante en jefe, porque eran nulos los fundamentos aducidos de haber caducado los poderes del general San Martín; su opinión fue apoyada por los coroneles Mariano Necochea, Rudecindo Alvarado y Pedro Conde, y se labró un acta reafirmando la autoridad del comandante en jefe, firmada por todos los oficiales.

San Martín acató la resolución bajo la condición expresa de que se realizaría la expedición al Perú sin pérdida de tiempo; con esa adhesión voluntaria y general su autoridad quedó robustecida y asegurada la obediencia de sus jefes y oficiales, que hubiese podido resentirse por la ausencia del gobierno nacional y del Congreso y en razón de la situación interna del país.

Los preparativos para la expedición no adelantaron con el ritmo deseado por San Martín; se agregó a la larga serie de obstáculos la ambición y el carácter del almirante Cochrane, que pretendía asumir la dirección de la campaña o limitarla a una guerra de corso en el mar. Aunque el mayor de los obstáculos seguía siendo la falta de recursos pecuniarios, San Martín tenía la impresión de que el gobierno chileno no ponía bastante celo y empeño en reunirlos. Decepcionado, el 13 de abril de 1820 elevó al director O'Higgins un oficio en el que pedía que se nombrase otro general en jefe si en el plazo de quince días no se reunían los elementos financieros necesarios para la expedición. La intimación produjo el efecto deseado y el dinero fue reunido, quedando así resuelta la iniciación de la campaña.

Volvió a insistir Cochrane arrogantemente para que se le diese la dirección de las operaciones y amenazando con

renunciar a su cargo; el gobierno chileno le hizo ver que no sería difícil hallar quien le reemplazase y estuvo en poco que no lo destituyera; San Martín ofició de conciliador y Cochrane admitió las instrucciones del mismo Zenteno, en las que se le ordenaba que debía obrar con la escuadra de acuerdo con la línea de conducta que le trazase San Martín, de quien dependería desde el instante en que la expedición zarpase de Valparaíso.

El 6 de mayo de 1820, San Martín fue designado generalísimo de la expedición al Perú por el pueblo y el Senado de Chile. Y comenzó entonces la preparación febril de todos los pormenores para iniciar la marcha. A mediados de mayo inició la concentración de las unidades en Quillota mientras se alistaba la escuadra en Valparaíso. Al finalizar la primera semana de agosto, la expedición se hallaba pronta para embarcar.

LA SITUACIÓN MILITAR DEL PERÚ

El territorio. El virreinato del Perú se extendía desde la provincia de Guayaquil hasta el Desaguadero, en el límite meridional del Alto Perú. Sus costas abarcaban 2.000 km. La cordillera de los Andes corría de noroeste a sureste en un doble cordón montañoso, con una zona costera al occidente, un valle central entre los cordones de montañas y una llanura oriental boscosa hasta las regiones amazónicas. La franja costera tenía unos 100 km de anchura y estaba surcada por numerosos ríos de la vertiente del Pacífico; zona árida y poco salubre; la región productiva y sana era la meseta central; la parte oriental estaba muy escasamente poblada.

Sublevaciones. En el territorio del virreinato del Perú, en mayor proporción que en ninguna otra zona del continente americano, se manifestó el espíritu de insurrección y de independencia, comenzando por los propios conquistadores; Gonzalo Pizarro llegó hasta el punto de quemar el estandarte real; siguieron las sublevaciones de Apu Inca en 1743, la del Inca Felipe en 1750, la de Túpac Amaru en 1780, la de Aguilar y Ubalde en 1805, las conspiraciones de Unanue en 1808, la de Pardo en 1809.

Comprendía zonas mineras muy ricas y fue objeto de explotación intensa en todo el período colonial, lo cual dio vida y prosperidad a numerosos individuos que acumularon grandes fortunas y formaron siempre el partido realista. Lima fue uno de los más importantes centros de la aristocracia colonial. La revolución de la independencia que se produjo en tantas regiones del continente, halló al Perú sumido en la vida patriarcal colonial, bajo el dominio del virrey Abascal, que malogró la victoria de los primeros ejércitos independientes en Chile y Alto Perú desde 1810 a 1815. Las fuerzas represivas manejadas desde Lima sofocaron toda rebelión, como la de Tacna y Huamanga en 1811, la de Huánuco en 1812, las de Tacna y Arequipa en 1813, la de Pumacahua en 1814, vencida definitivamente en Huarochiri en 1815.

Bajo la influencia de Abascal se formó una corriente americana realista y los efectivos militares fueron constantemente acrecentados con naturales del país; desde ese ángulo la guerra de la independencia tuvo mucho de guerra civil contra los núcleos coloniales rebeldes. La Península reforzó sus cuadros militares y dispuso de fuerzas suficientes para poner trabas a los movimientos revolucionarios. Perú fue la ciudadela de la resistencia realista y San Martín lo comprendió pronto y fue para él como un axioma que no terminaría la guerra de la independencia sin la conquista de Lima.

En 1816 Abascal fue reemplazado por el general Joaquín de la Pezuela, que no tenía las condiciones militares de aquél y perdió las posiciones ventajosas logradas en Chile y el Alto Perú. El partido realista con que contaba Abascal, y que comprendía a españoles y a criollos, no fue mantenido con el mismo vigor por el nuevo virrey y comenzó a descomponerse, minado por la guerra de zapa de San Martín a través de su red de agentes secretos.

Debilitamiento del partido realista. Después del desastre de Maipú, Pezuela se sintió inseguro y su lentitud para afrontar los problemas del momento le llevó a debilitar su poder militar.

En vísperas de la invasión desde Chile, la victoria de Bolívar en Boyacá, agosto de 1819, hizo bajar el nivel de la moral, como también la sublevación de enero de 1820 en España misma. Después de Boyacá, las fuerzas de Morillo fueron arrojadas a los llanos venezolanos; Bolívar fundó la República de Colombia y aisló a los núcleos españoles de Quito y de Perú; se presentaba como posible la cooperación de los ejércitos de la independencia del norte y del sur y su convergencia en Perú, el último centro fuerte de la resistencia. Entre los dos focos de acción de los patriotas se habían establecido contactos en ese sentido. Poco antes de la expedición de San Martín, O'Higgins recibió un oficio de Bolívar en que éste le anunciaba su avance con el ejército de Colombia en di-



José Fernando de Abascal, virrey del Perú, en 1806.

La catedral de Lima (Charles Wiener: *Perou et Bolivie*, París, 1880).

La iglesia de Belén, en Cajamarca (Charles Wiener: *Perou et Bolivie*, Paris, 1880).

rección a Quito, con el plan de cooperar con las fuerzas de Chile y Buenos Aires en la obra común.

La revolución liberal y constitucionalista de España en 1820 repercutió entre los realistas de América, peninsulares y americanos, y relajó su disciplina y su moral internas; Pezuela tuvo que proceder a cambios en los mandos, algunos de los cuales no se resignaban a perder su apego al absolutismo; por otra parte, la nueva política que se recomendaba desde la península aconsejaba ir poniendo término a la guerra por vías de conciliación; con tal propósito el nuevo gabinete de Fernando VII hizo llegar instrucciones a las autoridades virreinales, a fin de que se entendiesen directamente con los jefes disidentes y les incitasen a una transacción sobre la base del reconocimiento de la monarquía bajo el nuevo orden constitucional liberal. El cambio era demasiado tardío; diez años de lucha enconada habían costado mucha sangre a los pueblos de América para pasarlos por alto y darlos por no acontecidos.

Las proclamas de San Martín y O'Higgins y la presencia de la escuadra chilena en el Pacífico con sus correrías audaces, dieron ánimo a los patriotas peruanos y la autoridad del virrey fue disminuyendo en la misma medida en que crecía el partido de la independencia. Pezuela se esforzó por buscar soluciones y artificios para sortear las dificultades que se avecinaban. Cuando resolvió enviar comisionados a tratar con el gobierno de Chile para buscar un arreglo y daba orden de negociar con las Provincias Unidas para suspender las hostilidades en el Alto Perú, llegó a las playas peruanas la invasión chileno-argentina.

Efectivos realistas. La expedición libertadora amenazante desde la época del desastre de Maipú y la desorientación sembrada por la guerra de zapa de San Martín llevaron el desconcierto al virrey de Lima, que no quiso tomar iniciativa alguna de carácter ofensivo y se limitó a disponer medidas de defensa, distribuyendo sus efectivos en lugar de concentrarlos en alguna parte para operar en condiciones de superioridad.

Cuando se produjo al fin la invasión, el estado de las fuerzas de que disponía Pezuela era el siguiente:

Un ejército de 6.224 hombres de las tres armas en Lima, a las órdenes directas del virrey; otro de 6.000 hombres aproximadamente en el Alto Perú a las órdenes del general Juan Ramírez, que había reemplazado recientemente al general José de la Serna; un ejército de reserva de 1.380 hombres en Arequipa al mando de Mariano Ricafort; unos 3.000 hombres en guarniciones en las provincias septentrionales; 1.262 hombres cubrían unos 1.000 kilómetros de costas.

En total las fuerzas realistas del Perú, incluidas las milicias y la guarnición del Callao, sumaban unos 23.000 hombres. Pero ya antes de dar término San Martín a los preparativos para la invasión, los realistas se hallaban desorientados y minados y el virrey permaneció atento a la iniciativa del adversario, renunciando a la iniciativa propia.

COMPOSICIÓN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

Las fuerzas con las cuales emprendió San Martín la tarea de la liberación del Perú eran insuficientes desde el punto de vista numérico; eso no podía ignorarlo un hombre meticuloso y calculador como el vencedor de Maipú y de ahí la habilidad con que supo maniobrar para no comprometerse a fondo, y para provocar con su presencia el alzamiento del pueblo peruano y su incorporación a la lucha por la independencia.

Se formó el ejército libertador del Perú con unidades del ejército de los Andes y de Chile, bajo el comando en jefe del general San Martín, con el general Juan Gregorio Las Heras como jefe de estado mayor; en el estado mayor figuraban, también, el coronel Juan Paz Castillo, los coroneles mayores Juan Antonio Álvarez de Arenales y Toribio Luzuriaga, el doctor Bernardo Monteagudo, Juan García del Río y Dionisio Vizcarra; secretario de guerra, Antonio Álvarez Jonte; auditores de marina, los coroneles José Tomás Guido y Diego Paroissien, y 28 jefes y oficiales más, adscriptos como ayudantes, edecanes y auxiliares.

El aporte del ejército de los Andes fue el siguiente: el batallón Nº 7, al mando del coronel Pedro Conde, con 439 plazas; el Nº 8 al mando del coronel Enrique Martínez, con 462; el Nº 11, al mando del mayor Ramón Deheza, con 562; el batallón de infantería, al mando del mayor Juan Pedro Luna, con 198; los granaderos a caballo, al mando del coronel Mariano Necochea, con 261 plazas; en total: 14 jefes, 120 oficiales y 2.213 hombres de tropa.

El aporte chileno fue el siguiente: el batallón Nº 2, al mando del mayor Santiago Aldunate, con 600 plazas; el batallón Nº 4, al mando del teniente coronel José S. Sánchez, con 651; el Nº 5, al mando del teniente coronel Mariano Larrazábal, con 324; el de artillería, al mando del teniente coronel José Manuel Borgoño, con 211 plazas. Esta división chilena llevaba, además, los cuadros de mando para organizar nuevas unidades en el Perú. En total: 9 jefes, 153 oficiales y 1.805 hombres de tropa.



Enrique Martínez. Óleo de G. Gallino. (Museo Hist. Nac.)

Es decir, las fuezas terrestres sumaban 4.313 hombres, el mínimo a que hubo de resignarse San Martín, que había pedido inicialmente 6.000; la artillería contaba con 21 cañones de campaña, 10 de montaña, 2 obuses pesados y 2 morteros.

Completaban la dotación: una compañía de zapadores, el parque, la maestranza, los hospitales y el armamento para 15.000 hombres más, que se preveía poder reclutar en el Perú.

La escuadra se componía de 8 buques de guerra y 11 lanchas cañoneras; montaba 247 cañones y llevaba 1.600 tripulantes y víveres para seis meses. La integraban: el navío *San Martín*, de 64 cañones; las fragatas *O'Higgins*, de 50, la *Lautaro*, de 46, la *Independencia*, de 28; los bergantines *Galvarino*, de 18 cañones, *Araucano*, de 16, *Pueyrredón*, de 16; la goleta *Montezuma*, con 7 cañones.

El convoy se componía de 13 naves con un total de 7.170 toneladas, la mayor parte de ellas capturadas al enemigo.

El Senado chileno redactó unas instrucciones a las que debía ajustarse la conducta militar y política del generalísimo San Martín; pero O'Higgins se opuso a ellas y San Martín no fue trabado por ninguna condición; su objetivo era la liberación del Perú y obraría según su conciencia y sus medios para obtenerla.

La expedición zarpa de Valparaíso y desembarca en Pisco. El 13 de mayo de 1820 comenzó en Valparaíso el embarque de la expedición; para el 20 del mismo mes se hallaban a bordo todas las unidades y el mismo día por la tarde comenzaron a levar anclas las naves de guerra y los transportes, saludadas por la muchedumbre; la maniobra de la salida fue presenciada también por O'Higgins.

Faltaron vientos favorables hasta el 25 de agosto y la navegación fue difícil, pero luego se mantuvo en formación regular, con la nave almirante *O'Higgins* abriendo la marcha, escoltada por la *Lautaro* y el *Galvarino*, seguidos por los transportes flanqueados por otras naves de guerra; cerraban la columna el *Independencia* y el *San Martín*; el generalísimo con su estado mayor iba a bordo de este último.

Se realizó una junta de guerra a bordo del *San Martín* para determinar el lugar del primer desembarco cuando las naves salieron a alta mar; el almirante Cochrane propuso que se hiciese en Chilca, el puerto próximo al Callao, para avanzar desde allí al asalto de Lima; pero los efectivos del ejército expedicionario no podían ser lanzados al riesgo de una operación semejante, cuyo fracaso habría malogrado los años de espera y de afanes. Se resolvió desembarcar en la bahía de Paracas, 200 km al sur de Lima, y tomar posesión de Pisco; desde allí se despacharía una expedición al interior del país, hacia la sierra, para propagar con su presencia la revolución y reclutar nuevos combatientes para el ejército, sobre todo los esclavos de las haciendas.

La expedición ancló en la noche del 7 de setiembre en la bahía de Paracas, a unas dos leguas de Pisco; al amanecer del día 8 comenzó el desembarco de la primera división al mando del general Las Heras y avanzó inmediatamente sobre Pisco, defendida por un destacamento de 400 hombres al mando del coronel Manuel Quimper. Comprendiendo el jefe español la esterilidad de una resistencia cualquiera, decidió replegarse y obligar a la mayor parte de la población a seguirle. Las Heras ocupó Pisco y protegió el desembarco del resto del ejército, operación que terminó el 10 de setiembre.

Algunas partidas exploratorias despachadas por San Martín comprobaron la presencia del coronel Quimper en Ica; en el curso de las exploraciones esas partidas requisaron buena cantidad de ganado y caballadas para los cuerpos de caballería. Álvarez de Arenales avanzó hasta Cancato con el batallón Nº 5 y 50 granaderos al mando del capitán Juan Lavalle; la población fue ocupada el 14 de setiembre.

Se declaró libres a los esclavos que se incorporasen a las filas y se presentaron 600 negros; entretanto se hicieron los preparativos para una expedición a la sierra.

Cuando el virrey Pezuela se enteró del desembarco en Pisco, reforzó el destacamento de Quimper con 200 hombres y situó una vanguardia a las órdenes del teniente coronel Andrés García Camba entre Lurín y Cañete. La invasión patriota se producía cuando el virrey preparaba una diputación pacificadora a Chile y, siguiendo esa política, un parlamentario suyo se presentó en Pisco a San Martín el 14 de setiembre.

Táctica y estrategia de San Martín en el Perú. San Martín había pensado inicialmente dirigirse a Arequipa o al Cuzco para operar desde allí junto con el ejército de Belgrano y las huestes de Martín Güemes a fin de destruir el ejército realista del Alto Perú y luego marchar unidos



Paso de la escuadra libertadora por el Boquerón en 1820. Acuarela de C. Wood (Museo Hist. Nac., Santiago de Chile).



Vista de Valparaíso. Dib. de M. Rugendas.

sobre Lima. La operación suponía la derrota o dispersión del ejército de reserva de Arequipa y la reunión con Belgrano después de cortar las comunicaciones de las fuerzas realistas del Alto Perú. Pero mientras tanto, Lima podía acudir con sus efectivos y tomar a las fuerzas expedicionarias por retaguardia, obligándolas a combatir en dos frentes. Por otro lado, la región montañosa y desértica, sin recursos, sin caminos, lejos del punto de apoyo de la escuadra, no era favorable.

Los patriotas peruanos habían propuesto a San Martín varios proyectos: Bernárdez Polledo sugería un desembarco en Pisco con un ejército de cuatro a seis mil hombres para sublevar los esclavos de los valles e iniciar una guerra de recursos, avanzando hacia Lurín, desde donde se intimaría la rendición de Lima, aislada, sin posibilidad de recibir recursos. Otro plan proponía un doble desembarco al norte y al sur de Lima y el avance convergente hacia la capital, mientras la escuadra hacía demostraciones sobre el Callao. Ninguno de esos planes fue aprobado por carecer de la visión exacta de las posibilidades reales y no partir de un criterio militar práctico.

La situación para los expedicionarios no era fácil. La fuerza de San Martín era más bien la significación moral de su nombre después de la campaña de Chile; pero con ella sola no podía vencer a las concentraciones militares realistas; sus tropas eran exiguas en comparación con las del enemigo y, por tanto, no debía aventurarse en operaciones importantes, en tierra extraña y lejos de las bases de aprovisionamiento, por lo menos hasta remontar los efectivos. De las Provincias Unidas del Río de la Plata, absorbidas por la guerra civil, no podía esperar ninguna ayuda, sobre todo después que el ejército del Norte fue llevado al litoral, donde se desvaneció como tal. Tampoco Chile, donde los conflictos internos germinaban sin cesar, podría aumentar su apoyo material en hombres y elementos para la guerra. San Martín debía cimentar todo su plan en las fuerzas de que disponía y en los recursos que pudiese hallar en el Perú. Eso le obligaba a obrar con suma cautela. Ya se le había escrito a Guido cuando éste le comunicó la resolución de la logia favorable a la expedición:

"Nuestra situación es tal que si tirando un dado a la fortuna, no salimos a buscar recursos al Perú, vamos a perecer de consunción, y llegará tiempo en que las fuerzas actuales no bastarán ni aún para la seguridad de este país".

En esa penuria y en ese desamparo, San Martín debía, por tanto, ganar tiempo con vistas a una cooperación futura con Bolívar en el caso de no lograr el aumento de sus fuerzas en el Perú para obrar decisivamente. Su carta fuerte consistía en postergar la decisión, la batalla definitiva, mientras que los realistas, al contrario, habrían deseado una derrota rápida del ejército libertador sanmartiniano y de las fuerzas de Bolívar antes de que pudiesen enlazar y combinar su acción.

Se imponía como táctica el método de incursionar con operaciones secundarias para obtener recursos del territorio y acrecentar las propias fuerzas; pero eso entrañaba el riesgo de una ofensiva a fondo del adversario para asestar un golpe mortal a los invasores antes de que se hiciesen fuertes. Para evitar el peligro de una gran concentración de los realistas, era conveniente simular desembarcos en distintos puntos a fin de desorientar y dejar en la perplejidad al enemigo, obligándolo a mantener sus fuerzas dispersas.

La protección de la escuadra era fundamental no sólo para los desembarcos simulados a lo largo de la costa y para hacer factible el envío de expediciones al interior, sino también para inmovilizar la escuadra enemiga en el Callao.

Las operaciones importantes, pues, debían ser descartadas, incluso las que ofreciesen perspectivas favorables. El plan sanmartiniano se concretó en estos puntos:

EL EXMO. SEÑOR D. JOSE DE SAN MARTIN CAPITAN GENERAL Y GENERAL EN GEFE DEL EGERCITO LIBERTADOR DEL PERU, GRAN OFICIAL DE LA LEGION DE MERITO DEL ESTADO DE CHILE &c. &c. &c.

A los Indios Naturales del Perú.

COMPATRIOTAS, amigos, descendientes todos de los Incas: Ya llegó para vosotros la epoca venturosa de recobrar los derechos que son comunes á todos los individuos de la especie humana, y de salir del horrible estado de miseria, y de abatimiento a que os habian condenado los opresores de nuestro suelo. Los nobles motivos que nos impelieron á sacudir el yugo de la España son demasiado notorios á todo el mundo. Vuestra misma sensibilidad cada dia forzada á vejaciones nuevas, es el justificativo mas tocante. La conducta pues, que han seguido los gobiernos independientes de América, acredita que nuestros sentimientos no son otros, ni otras nuestras aspiraciones, que establecer el reynado de la razon, de la equidad, y de la paz sobre las ruinas del despotismo, de la crueldad y la discordia.

Guiado por estos mismos sentimientos, yo os ofrezco del modo mas positivo hacer todo cuanto esté á mi alcance, para aliviar vuestra suerte, y elevaros á la dignidad de hombres libres; y para que tengais mas fé en mis promesas declaro que desde hoy queda abolido el *tributo*, esa exaccion inventada por la codicia de los tiranos para enriquecerse á costa de vuestros sudores, y para degradar vuestras facultades fisicas y mentales á fuerza de un trabajo excesivo. ¿Y sereis insensibles á los beneficios que yo á nombre de la PATRIA trato desde ahora de proporcionaros? ¿Olvidareis tambien los ultrages que habeis recibido sin número de los españoles? No, no puedo creerlo: antes bien me lisongeo de que os manifestareis dignos compatriotas y descendientes de Manco Capac, de Guayna Capac de Tupac Yupanqui, de Paullo Tupac, parientes de Túpa Amaro, de Tambo Guacso, de Puma Cagua, Feligreses del Dr. Muñecas y que cooperareis con todas vuestras fuerzas al triunfo de la expedicion libertadora, en el cual están envueltos vuestra libertad, vuestra fortuna, y vuestro apacible reposo, asi como el bien perpetuo de todos vuestros hijos. Tened toda confianza en la proteccion de vuestro amigo, y paisano el General

José de San Martin.

Cuartel General en

Manifiesto de José de San Martín a los indios naturales del Perú.

Llapanmanta acellasca José de San Martín sutiyocc, Maccanacoccunacpa Apumpa Apunmi; chay Llacclayquichita cutichinasuyquipacc, ppuyo hina llantasca maccanacoccunacpa camachecñincunatagua pay sapallan camachec Chilepi: Atuchac cargoyoccunamanta hasguan, acllascacunamanta ucñin cacmi. &c. &c. &c.

Sercadupi, Tarmapi, Huancabelicapi, Guamangapi, Cozcopi, Arequipapi, Punopi, Chuquiagopi, Oruropi, Cochabambapi, Chuquisacapi, Potosipi causaco Incacunaman, Tucuy, Tucuyman quellcamuyquichis.

LLactamasiy Urpicuna, llapa ñaupa Incacunamanta pulluccuna: ñan chayamuñan ccancunapac ccochucuna mitta, tucuy causaiñinchiscunata cutichichicuspa, imaynan cay pachapi camasccacunac carcan hina; chaihuan llocsisum chai sinchi maichai micha causaimanta, ailcota hina ccaguarinahuanchi mantapas, chai hinamanmi tucuchircarunquichis cai allpanchispi causaco auccanchiscuna. Lliñllec Lirpohinan ccanchaccan himarai-cun España llacctayoccuna guatahuasccaicumanta chafchiriccuscaiccoca, Mundantin entero, Llactacunatacmi yachan chaitacca. Ccancunac soncollaiquichistacmi chai suttinta unanchascan, punchau punchau huatecmanta ñaccarichiscenauiquiraico. Chairancun cai Llacctanchiscunapi muscoc ccamachiyñincopi ccatenco, ni sonccconchispas acumantaccho quehuc quehanta camachyita mana ccuyaspa munanacunantapac: manan chai huañocc camacheccuna hinacho, ccameihuan, huactaihuan cchecmc, cchecmepi causachco cancu.

Chay allin yuyaita unanchaspatacmi noca ñiquichis hasguan hatun chececnñiy simihuan, mai cchica camacha taripanca ccalpay yuyainiyhuanpas, chaicaman rurrasac cancunaraico, hullppay causayñiquichista ccoñeccaspa Apurunacuna hina causanayquichispacc. Cay ñiscaita hastaguan yñinaiquichispacri, cunanmantan guillaiquichis, manaña astahuan *tasa colqueta* hunttanquichischu, chai hauccanchiscunac mana Runac hompipinhuan saccaspa ccapaccyanan curaycu churacanta: cancunatacj chayraicullac ccopata hina coahuarispa manchayta llancachinasuyquichispac. ¿Manachu chai ñaccariyuiquichita yuyaspa, cai allin causaita mascapuspai upapamuiquichis cai causaita *Patria* ñiscac sutipi? ¿Cconcanquichistacchu paccaucuscunac, ñachu allcota hina, ccopata hina ccaguarispa mana yupayta ñaccarichisuscaiquichista? Chai conccanaiquichistaca manapunio iñiymanchu.

Chairaycutacmi sinchita curiccni allinta camaricuspa Llactamasiyquita chasquispa imainan Manccoccapacpa, Guaynaccapacpa, Tupaccyupanqueo, Paullotuppacpa. Ata Gelluacpa Guaguancuna hina, Tuppa Amaru, Tambo Guacso, Pumaccaguaa aylluncuna: Yaya Muñicaspa michiscan guaguacuna yanapariñaycu, tucoy ccalpaiquichishuan, chaimin, chailla atiparcospa posarcomucchis cai causaita, samailta. Coriquichis, colliqueichis ccancunac urullapiña cuti tiyrancc, churiiquicunamanpas chayancatacmi. Tucoy sonccoiquichista churaichis cai munacniiquichis, Llactamasiiquichis, hucca yanapacniiquichispa Callpanpi.— Camachecccunac, camachecñin.

José de San Martin.

Tucay maccanacoccunac huñuscan Llactan

Manifiesto en quichua a los indios del Perú, firmado por José de San Martín

Maniobras simulando desembarcos en diversos lugares de la costa para mantener la incertidumbre de los realistas y para que no decidiesen la reunión de sus fuerzas; realizar expediciones al interior para propagar la revolución y reclutar fuerzas para engrosar las tropas expedicionarias; desembarcar definitivamente en el lugar que permitiese agrupar las nuevas fuerzas, que no se hallase ni muy cerca de Lima, para no exponerse a un encuentro decisivo demasiado pronto, ni muy lejos para evitar largos recorridos antes de llegar al objetivo, que era la capital del virreinato; esperar y allanar la llegada de los ejércitos de Bolívar hacia el sur para operar conjuntamente si la situación inicial no se presentaba favorable a la acción sin aquella ayuda.

La cooperación de las fuerzas patriotas del Alto Perú habría sido muy ventajosa, pues ellas podrían inmovilizar el ejército del general Ramírez y no le dejarían cooperar en la defensa de Arequipa o de Lima. Pero la sublevación del ejército del Norte en Arequito hizo perder toda esperanza de ayuda por ese lado; no obstante, San Martín se dirigió a todos, al coronel Bernabé Aráoz, convertido en árbitro de las provincias del norte, a Güemes para que destinase una división de 1.000 hombres al Alto Perú; ambos fueron favorables a los deseos de San Martín, pero no les fue posible acudir por el estado de disgregación en que se encontraban aquellas provincias; además, murió Güemes precisamente cuando se disponía a reunir fuerzas para auxiliar al Libertador. San Martín, pues, tuvo que resignarse a lo que tenía ya y a lo que pudiese obtener en el propio teatro de operaciones.

Armisticio en Miraflores. Cumpliendo instrucciones de la península, el virrey Pezuela invitó a San Martín a concertar la paz y éste resolvió negociar sin dejar de consolidar por ello su ocupación de la costa ni abandonar los preparativos para las expediciones al interior.

El virrey designó representantes a Hipólito Unanue, al conde Villar de la Fuente y al teniente de navío Dionisio Capaz; San Martín delegó su representación en el coronel José Tomás Guido y en Juan García del Río. Los comisionados se reunieron en Miraflores, al sur de Lima, el 26 de setiembre, y acordaron un armisticio suspendiendo las hostilidades hasta el 4 de octubre para celebrar conferencias de pacificación.

Pezuela propuso que los patriotas reconociesen la constitución de la monarquía española y designasen diputados para negociar en España. El punto fue rechazado porque contrariaba los principios de los países empeñados en la guerra de la independencia. Sugirieron entonces los realistas que el ejército expedicionario regresase a Chile, aceptando la situación política de ese país como parte del virreinato, siempre que se comprometiese a enviar diputados a España; no se aumentarían las fuerzas navales y terrestres y se restablecería el comercio chilenoperuano. Los delegados patriotas aceptaron en pricipio la fórmula, pero las modificaciones que introdujeron equivalían a una con-



La Batalla de Chacabuco, óleo de Pedro Subercaseaux
(Museo Histórico Nacional).

trapropuesta: el repliegue del ejército libertador se haría, no a Chile, sino a la margen oriental del Desaguadero y mantendría en su poder las provincias de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz, que serían evacuadas por los realistas; las tropas españolas que aún permanecían en el sur de Chile se concentrarían en Chiloé; además el virrey no reforzaría la guarnición de Quito si entretanto Bolívar había entablado negociaciones similares con Morillo

Indirectamente, los delegados patriotas invitaban al virrey a reconocer la independencia de los países que la hubiesen declarado, respetando los límites que tenían los mismos al estallar la revolución separatista.

Las partes no pudieron ponerse de acuerdo y las conversaciones terminaron el 1º de octubre; pero dejaron las puertas abiertas para continuar las negociaciones y se convino en una entrevista del virrey con San Martín, sugiriendo que en ella podría hallarse una solución definitiva mediante la coronación en América de un príncipe de la casa reinante en España.

Como al respecto no podía decidir el virrey, pues el asunto correspondía al gobierno español, trató de ponerse en contacto con San Martín para buscar una transacción y la suspensión de las hostilidades; el generalísimo eludió reiteradamente ese encuentro. Lo que quería era ganar tiempo para hacer sus preparativos y descubrir la situación de las fuerzas enemigas. En oficio reservado al gobierno de Chile, el 19 de octubre, explicaba su posición:

"El verdadero objeto que tuve en acceder a la invitación del virrey de enviar diputados cerca de él, fue adquirir noticias exactas del estado de Lima, situación del ejército y conocer los límites a que estaba dispuesto a extender sus propuestas el gobierno de Lima en las actuales circunstancias. El espíritu de las instrucciones estaba calculado para frustrar decorosamente toda negociación que no nos proporcionase grandes ventajas y seguridades para el porvenir... Estoy satisfecho de haber llenado mis objetos y del celo de mis diputados, don Tomás Guido y el secretario de gobierno Juan García, cuyos servicios han correspondido a mis esperanzas".

Todas las propuestas están inspiradas, incluso la fórmula monárquica, en el deseo de ganar tiempo y encubrir los preparativos para la expedición al interior; San Martín comprendió que Pezuela no se sentía seguro a causa de la efervescencia revolucionaria que se extendía por el país y se condensaba en Lima misma y a causa de la desmoralización que hacía mella en las filas realistas, respaldada por la superioridad de la escuadra patriota.

PRIMERA EXPEDICIÓN A LA SIERRA

Objetivos principales. El 14 de octubre de 1820 había comunicado San Martín a O'Higgins sus planes:

"Arenales debe ponerse a caballo sobre Jauja y comunicarse conmigo por el norte. Yo debo reembarcarme para atacar al norte de Lima, sublevar las provincias de Huaylas, Huanuco y Conchuchos, de cuya decisión estoy perfectamente disuadido. Mi objeto en este movimiento es bloquear a Lima por la insurrección general y obligar a Pezuela a una capitulación, sin desatender al mismo tiempo el aumento del ejército y la subyugación de la intendencia de Trujillo. Casi puedo asegurar que este plan dará los mejores resultados y que si se verifica, Lima estará en nuestro poder a los tres meses de la fecha".

El objeto fundamental de esa operación preliminar a cargo de Álvarez de Arenales era propagar la revolución y procurar recursos para el ejército y atraer la atención hacia ella mientras se procedía a desplazar por mar el grueso de las fuerzas hacia el norte de Lima, a fin de apoyar la insurrección de las provincias septentrionales y preparar el asedio a la capital.

Cumplido el plazo fijado en el armisticio de Miraflores para la suspensión de las hostilidades, San Martín reembarcó el ejército mientras destacaba la primera expedición a la sierra para sublevar las provincias centrales y combinar los movimientos para una reunión ulterior al norte de Lima.

La expedición fue puesta al mando del coronel mayor Juan Antonio Álvarez de Arenales, y se componía de los batallones Nº 11 de los Andes y Nº 2 de Chile, con un escuadrón de caballería formado por granaderos y cazadores a las órdenes de Juan Lavalle, y 2 piezas de artillería; en total 1.240 hombres; el jefe de estado mayor era el teniente coronel Manuel Rojas.



José Manuel Borgoño. Dib. de N. Desmadryl.

En las instrucciones de San Martín a Álvarez de Arenales se establecía que se internaría lo antes posible en la sierra, previa eliminación de Quimper en Ica; luego se dirigiría a Huancavélica para aumentar los efectivos con voluntarios de la región y seguiría a Jauja, a la que convertiría en base de operaciones para llevar la propaganda de la revolución a las provincias próximas; después establecería comunicaciones con el grueso del ejército una vez que éste hubiese desembarcado al norte de Lima y se pusiese en condiciones de operar en combinación con él, hacia el cual debería replegarse en caso de derrota. Se le recomendaba también posesionarse de Tarma y Huamanga, al norte y suroeste de Jauja, respectivamente.



Juan Antonio Álvarez de Arenales (Colec. Bonifacio del Carril).

Primeras victorias. La expedición a la sierra inició la marcha el 5 de octubre por la noche, con intención de sorprender a Quimper en Ica a la madrugada siguiente; la columna fue escoltada por los cazadores a caballo al mando de Mariano Necochea.

Cuando se conoció en las filas realistas el movimiento iniciado por Álvarez de Arenales, desertaron 200 hombres, todos de la región, y se incorporaron a los patriotas; Quimper emprendió la retirada precipitadamente hacia Nazca.

En posesión de Ica, se adelantó el teniente coronel Rojas con 250 hombres de caballería en persecución del enemigo; avanzando a marchas forzadas por sendas paralelas y difíciles, Rojas logró sobrepasar a los realistas detenidos en Nazca; el 15 de octubre se ordenó el ataque a Nazca, avanzando los granaderos de Lavalle mientras los cazadores seguían en segunda línea; la sorpresa fue completa y la victoria correspondió a los patriotas; los realistas tuvieron 127 bajas entre muertos, heridos y prisioneros; entre los últimos figuraban 6 oficiales; los vencedores se hicieron, además, de 300 fusiles y de varias cargas de municiones.

El bagaje del destacamento de Quimper había marchado en dirección a Acari; Rojas destacó una partida de caballería al mando del teniente Vicente Suárez, que derrotó a los que lo custodiaban y se apoderó de él.

El destacamento de Quimper quedó destrozado y no quedaron enemigos a retaguardia; Álvarez de Arenales, bajo la protección de una pequeña columna a las órdenes del teniente coronel Francisco Bermúdez y del mayor Felix Aldao, continuó la marcha hacia la sierra el 21 de octubre, siguiendo el cauce del río Ica; Mariano Necochea se reincorporó entonces al grueso del ejército.

La expedición se interna en la sierra. El 31 de octubre la división expedicionaria llegó a Huamanga, después de cruzar la cordillera por el paso de Castro-Virreina, un trayecto de 415 km a través de una región desértica y montañosa.

Cuando el virrey tuvo noticias de las operaciones patriotas y quiso cortar su avance haciendo ocupar los puentes de Izcuchaca y Mayoc sobre el río Mantaro o Grande de Oroya, Álvarez de Arenales ya los había franqueado y se había posesionado del Valle de Huancayo, sin que los 600 hombres que lo defendían ofreciesen resistencia, contentándose con replegarse a Jauja, donde fueron alcanzados por los granaderos de Lavalle el 9 de noviembre y batidos en la Cuesta de Jauja; días después Manuel Rojas ocupó la localidad de Tarma, donde halló un parque de municiones, 5 piezas de artillería y 200 caballos; el resto de la división llegó a Jauja el 21 de noviembre.

La situación era grave y Pezuela envió entonces desde Lima, una división a las órdenes del general O'Reilly, y ordenó al mismo tiempo a Ricafort que enviase al batallón Extremadura, de la reserva de Arequipa, por Huamanga, combinando sus movimientos con los de O'Reilly, para tomar a los patriotas entre dos fuegos.

Batalla de Pasco. El general O'Reilly salió de Lima con 1.000 hombres, avanzó por la quebrada de San Mateo y a comienzos de diciembre se encontró en Pasco, posición estratégica fuerte.

La situación de Álvarez de Arenales se volvió comprometida; desde el sureste avanzaban las tropas enviadas por Ricafort, que darían cuenta seguramente de la pequeña retaguardia de Bermúdez y de Aldao en Huancayo; y si O'Reilly, que había llegado a Pasco, esperaba el refuerzo del batallón Extremadura, los patriotas se encontrarían atacados desde dos direcciones por fuerzas superiores.

En esas circunstancias, Arenales resolvió atacar al núcleo enemigo más cercano, el de Pasco, antes de que llegase el otro, para volverse luego contra él. Aunque el terreno le era desfavorable, decidió buscar a O'Reilly; el 5 de diciembre ocupó el cerro Uliachin, tres leguas al suroeste de Pasco; este pueblo se hallaba entre serranías que corren al noroeste y al suroeste, y en ellas había situado O'Reilly sus fuerzas. Entre las posiciones realistas y el cerro Uliachin había una angosta faja de 9 kilómetros de anchura, con las lagunas de Petracocha y Yanamate en medio, lugar pantanoso de difícil acceso. No se podía atacar a las fuerzas enemigas más que a través de los pantanos que se hallaban al alcance del fuego enemigo; tampoco se les podía rodear porque las alas de la línea realista se apoyaban en esas lagunas; no quedaba otra solución que el ataque frontal a través de los pantanos.

Antes que exponerse a un ataque desde dos direcciones, optó Álvarez de Arenales por lanzarse contra O'Reilly el 6 de diciembre; dividió sus fuerzas en dos columnas; una marchó por la franja de terreno más próxima a la laguna de Petracocha; la otra, formada por la caballería al mando de Lavalle, avanzaría por la zona de pantanos de la izquierda contra la caballería enemiga; dejó una pequeña reserva a las órdenes de Rojas, que seguía en segunda línea a la infantería; las dos piezas de artillería fueron emplazadas en los altos del cerro Uliachin.

No obstante el fuego intenso y las posiciones ventajosas que ocupaban, los realistas no pudieron contener el ataque impetuoso de los patriotas; el batallón Nº 2 de Chile cargó a la bayoneta y desalojó de sus posiciones a las compañías del batallón Victoria, mientras el centro, que formó el cuadro, fue destrozado por el batallón Nº 11; Lavalle descendió

con los granaderos y cazadores del cerro Uliachin y cruzó los pantanos al pie del mismo, lanzando una carga contra la caballería enemiga, que se dispersó al primer choque; los vencedores persiguieron a los fugitivos y fueron alcanzados a pocas leguas de Pasco, donde su jefe, el coronel Andrés de Santa Cruz, altoperuano, se pasó a las filas patriotas con las fuerzas de su mando; los batallones argentino y chileno dieron alcance a la infantería del Victoria y tomaron numerosos prisioneros, entre ellos el propio general O'Reilly.

El saldo de la batalla fueron 41 muertos, 15 heridos, 320 prisioneros, incluyendo 6 oficiales, por parte de los realistas; los vencedores no tuvieron más que 5 muertos y 12 heridos; quedaron además en sus manos: dos piezas de artillería, 360 fusiles, el parque y la caja militar.

El brigadier Ricafort que había salido de Arequipa con la división de reserva, evitó el camino de la costa para escapar a los desembarcos patriotas y dio un largo rodeo por tierra. Al llegar a Huaylas se les sumó un contingente enviado desde Cuzco y se dirigió a Huamanga con 1.300 hombres.



Simón Bolívar. Óleo de Mercedes San Martín de Balcarce. (Museo Hist. Nac.)

Retirada de Álvarez de Arenales. La retaguardia de la división expedicionaria al mando de Bermúdez y Aldao, constituida por un pequeño destacamento que se adelantó desde Huancayo a Huanta, se replegó al comprobar la superioridad del enemigo; en el trayecto sublevó a los indios de la región. Pero al ver la masa de naturales que se habían incorporado a sus filas, los jefes patriotas —contrariamente a las órdenes de Álvarez de Arenales de retroceder hacia Jauja en caso de peligro—, intentaron ofrecer resistencia y fueron derrotados, experimentando numerosas bajas los reclutas indígenas.

Después de retirarse de Huancayo, Bermúdez y Aldao reunieron unos 4.000 indios y volvieron a presentar batalla a Ricafort, pero fueron nuevamente vencidos. Los realistas se excedieron entonces en el castigo de los vencidos, dando muerte a más de 2.000 indios y sembrando el terror en la zona; en esa oportunidad fue saqueada e incendiada la población de Cangallo.

La retaguardia patriota continuó entonces su retirada a Jauja. Entretanto, Álvarez de Arenales se había puesto en marcha hacia la costa para reunirse con el grueso del ejército expedicionario, dejando de lado las instrucciones de San Martín que le recomendaban no retirarse más que en caso de derrota o de grave peligro. Pero la retirada parece que se debió a una orden errónea transmitida por el coronel Rudecindo Alvarado; cuando se la quiso rectificar ya era tarde; el 30 de diciembre la división de la sierra llegó a Huamantanga y el 8 de enero se incorporó al grueso del ejército.

La retirada de la sierra dejó al enemigo una región estratégica valiosa y privó al ejército libertador de la posibilidad de combinar sus movimientos con el resto del ejército sobre Lima y de obstruir la llegada de refuerzos procedentes de Arequipa o del Alto Perú.

Desembarco en Ancón. Después de maniobrar en el valle de Cañete, para ocultar los primeros pasos de la expedición de Álvarez de Arenales y preparar simulacros de desembarco en varios lugares de la costa, San Martín embarcó su ejército, y el 25 de octubre se hizo a la vela. Álvarez Jonte había muerto en Pisco el 18 del mismo mes.

El 21 de octubre de 1820 firmó San Martín el decreto que creó la bandera y el escudo del Perú. La bandera, primitivamente de otras dimensiones, subsistió con los mismos colores que le asignó el general de los Andes.

El convoy de transportes y las naves de guerra que lo acompañaban hicieron una demostración de fuerza frente al Callao, y después continuó hasta Ancón, a unos 36 km de Lima.

Llegada la expedición a Ancón, el general en jefe envió al mayor peruano Andrés Reyes con 200 soldados de infantería y 40 jinetes al mando de Federico Brandzen para que ocupase la villa de Chancay y reuniesen luego caballos y víveres en los valles próximos. Ese destacamento tropezó con una fuerza realista muy superior que había salido de Lima al mando del coronel Gerónimo Valdés; Brandzen le hizo frente con sus jinetes y derrotó, sucesivamente, dos escuadrones enemigos, los que a su vez, en la fuga, arrollaron a la propia infantería.

Revolución de Guayaquil. Por aquellos días llegaron a San Martín las primeras noticias de la sublevación que se había producido en Guayaquil el 9 de octubre. Guayaquil integraba la capitanía general de Quito, que a su vez, dependía del virreinato de Nueva Granada, pero por su ubicación sobre el Pacífico estaba subordinada a las autoridades de Lima. Las victorias de Bolívar, por un lado, y la presencia de San Martín en las costas peruanas, por otro, alentaron a los patriotas guayaquileños, que sublevaron el batallón de granaderos de reserva enviado desde Cuzco y se impusieron sin mayor oposición a los realistas. La provincia se declaró luego independiente y constituyó una



Pascual Pringles. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

junta de gobierno bajo la presidencia del poeta José Joaquín Olmedo, que se puso de inmediato bajo la protección del ejército libertador del Perú.

Guayaquil significó, por su posición entre los virreinatos del Perú y Nueva Granada —su población pugnaba en parte por la anexión a los revolucionarios del norte y en parte a los del sur—, un germen de discordia y de disgusto que traducen las decisiones de Bolívar, por un lado, y la actitud de San Martín, por el otro.

La escuadra en sus operaciones navales. De conformidad con un proyecto que había aprobado San Martín, el almirante Cochrane concibió y ejecutó un temerario golpe de mano sobre la flota española en su propio fondeadero y bajo los fuegos de la fortaleza del Callao, después de haber fracasado los cohetes incendiarios en los que había puesto tanta fe. En el puerto se hallaban la fragata *Esmeralda*, la corbeta *Sebastiana*, dos goletas, dos bergantines y tres buques mercantes armados. La *Prueba* y la *Venganza* no habían podido regresar al Callao y se hallaban en Guayaquil.

La flota era protegida por una veintena de lanchas cañoneras y por unos maderos flotantes encadenados que rodeaban el fondeadero.

El proyecto de Cochrane consistía en acercarse a la *Esmeralda* con catorce botes tripulados por 240 hombres, aprovechando la obscuridad de la noche, y asaltarla para apoderarse de ella por sorpresa.

Para desorientar a los realistas, el 5 de noviembre simuló el levantamiento del bloqueo y dispuso que la *Lautaro*, la *Independencia* y el *Galvarino* se internasen mar adentro quedando la *O'Higgins* sola a la entrada del puerto. Ante esa situación de calma, los tripulantes españoles redujeron la vigilancia creyendo efectivamente que la escuadra bloqueadora se había alejado. Por la noche, catorce botes a las órdenes de Cochrane y de los capitanes Guise y Crosbie se desprendieron de la *O'Higgins* y avanzaron silenciosamente a remo; fueron salvados los obstáculos de los maderos sin dar tiempo a que una lancha cañonera diese la alarma, y llegaron a ambos costados de la *Esmeralda*, cuya tripulación dormía mientras la oficialidad celebraba el levantamiento del bloqueo en la cámara del capitán.

Cochrane dio orden de iniciar el asalto y fue él mismo uno de los primeros en subir por los cables del costado de la nave; un centinela que descubrió el movimiento dio un culatazo al almirante y lo hizo caer en una de las chalupas, disparando un tiro para dar la alarma. A pesar de la herida que se hizo al caer, el almirante volvió a trepar a bordo, seguido de los suyos, y se halló en la cubierta de la fragata. Un pelotón adiestrado previamente, se apoderó de las velas mientras la tripulación entabló un combate contra los atacantes que ocupaban ya las dependencias de la nave. La lucha sangrienta duró media hora; Cochrane y Guise resultaron heridos, pero los atacantes se impusieron y los tripulantes que no se rindieron se echaron al mar para llegar a nado hasta las naves próximas.

Como la alarma se había comunicado a la flota y a los castillejos, se inició el fuego de la artillería realista, y la operación prevista para posesionarse de las otras naves no pudo continuar. La *Esmeralda* fue llevada mar afuera por el capitán Crosbie, con las luces de los barcos neutrales, lo cual le permitió eludir el fuego enemigo. Llevada a la isla de San Lorenzo, fue incorporada a la escuadra chilena con el nombre de *Valdivia*.

Los atacantes tuvieron 40 bajas entre muertos y heridos y las de los realistas sumaron 160, además de 200 prisioneros.

Desembarco en Huaura. El ejército expedicionario volvió a levar anclas en la bahía de Ancón el 9 de noviembre y se dirigió al puerto de Huacho, 150 km al norte del Callao; allí desembarcaron todas las fuerzas y se instalaron en el valle de Huaura, con los flancos apoyados en la sierra y en el mar, avanzadas en Retes y Chancay y la reserva en Supe.

La posición era ventajosa para los patriotas, pues cortaba las comunicaciones entre Lima y las provincias septentrionales, la mejor zona agrícola del virreinato; además permitía avanzar sobre Lima oportunamente o retirarse en caso necesario, o bien operar en combinación con Álvarez de Arenales, tanto ofensiva como defensivamente. Fue ocupado el departamento de Huaylas y los 60.000 habitantes de la sierra se declararon por la independencia, lo mismo que todos los pueblos del norte.

El virrey Pezuela concentró los 7.000 hombres del ejército de Lima en Aznapuquio, 30 km al norte de la ciudad, con una vanguardia de las tres armas, de 2.000 hombres en total, sobre la línea de Chancay para cerrar el acceso a la capital. A esa vanguardia pertenecía el batallón Numancia, integrado por americanos, al mando del teniente coronel colombiano Tomás Heres, que entró en comunicación con los patriotas del ejército libertador para suble-

varse y pasar a sus filas; San Martín comisionó al coronel Rudecindo Alvarado con 700 jinetes para que protegiese la defección de esa unidad.

Combate de la playa de Pescadores. Alvarado tomó el camino de la costa y llegó a Huachi el 24 de noviembre. Desde allí despachó al teniente Juan Pascual Pringles con 18 granaderos a caballo con instrucciones para los oficiales del batallón Numancia. Pringles llegó a la caleta de Pescadores y desde allí debía remitir las instrucciones de que era portador con un emisario y esperar la respuesta en el lugar, pero no debía entablar combate en caso de encontrarse con fuerzas enemigas.

Pringles llegó al amanecer del 27 de noviembre a Pescadores y fue atacado de improviso por partidas de caballería enemiga, a las que seguía el Numancia. Olvidando las instrucciones de Alvarado, se lanzó contra un destacamento de dragones muy superior en número a sus 18 granaderos, y fue rechazado; al retroceder, le cerró el paso otro destacamento de caballería enemiga que apareció a su espalda. Intentó abrirse paso a la fuerza y fue totalmente deshecho en el encuentro; de sus granaderos no le quedaron más que cuatro y, antes que rendirse, prefirió arrojarse al mar seguido por los sobrevivientes.

Gerónimo Valdés, jefe de las fuerzas realistas, asombrado ante el gesto de Pringles, le ofreció una rendición honrosa y éste la aceptó cuando su caballo estaba ya casi cubierto por las olas.

Se malogró entonces la defección del batallón del teniente coronel Heres, pero se produjo unos días después cuando Valdés ordenó el repliegue de la vanguardia al advertir la presencia de la caballería de Alvarado; el 2 de diciembre el batallón se sublevó con sus 650 hombres. San Martín lo incorporó provisoriamente a las fuerzas expedicionarias, pero lo consideró perteneciente al ejército de Colombia.

Conflictos en Guayaquil. A fines de diciembre se adhirió a la revolución la parte septentrional del Perú a retaguardia del ejército libertador. En su mayor parte correspondía a la intendencia de Trujillo. El gobernador de esa intendencia, el general José Bernardo Tagle, nacido en Lima, marqués de Torre-Tagle, convocó un cabildo abierto e hizo apresar a los realistas, y el 29 de diciembre de 1820 enarboló en Trujillo la bandera peruana creada por San Martín en Pisco. El 4 de enero de 1821 se declaró independiente el departamento de Piura, con lo cual quedó asegurada la región entre Guayaquil y las avanzadas del ejército expedicionario.



La salida de misa en Lima. Dib. de Max Radiguet.

Por entonces se produjeron en Guayaquil inconvenientes serios y discordias intestinas de alguna gravedad. Después de la revolución del 9 de octubre, se organizó una fuerza de 2.000 hombres, precariamente equipada y adiestrada, y fue puesta a las órdenes del coronel Luis Urdaneta. Con aquel conglomerado Guayaquil se creyó invencible y se dispuso la marcha sobre Quito para deponer a las autoridades españolas. El mariscal de campo Melchor Aymerich disponía de un ejército de 5.000 hombres; la entrada del norte estaba segura porque las tropas derrotados por Bolívar en Boyacá, se habían rehecho en Pasto y resistían allí con éxito, y pudo enviar a Guayaquil un fuerte contingente al tener noticias de la sublevación.

Un pequeño choque con las avanzadas del ejército quiteño el 20 de noviembre hizo que Urdaneta se atreviese a medirse con el grueso de las tropas realistas; el 22 de noviembre se produjo el encuentro en Huachi y los patriotas experimentaron una derrota; se reorganizaron algunas unidades y volvieron a empeñar combate siendo aniquiladas

el 5 de enero de 1821 en Tanizahua. Felizmente, Bolívar amenazaba por el norte nuevamente, y las tropas de Quito recibieron orden de regresar hacia la capital, en lugar de seguir la marcha hacia Guayaquil.

Como los guayaquileños pidiesen protección a las fuerzas del ejército libertador, San Martín despachó a José Tomás Guido en compañía de Toribio Luzuriaga en misión diplomática; de conformidad con el pedido hecho por la primera junta de gobierno, Luzuriaga debía hacerse cargo del mando de las tropas. Pero cuando llegaron esos emisarios, a fines de noviembre, el gobierno encabezado por Olmedo había sido reemplazado y la población se hallaba en alarma a causa de la derrota de Huachi, y profundamente dividida en tres tendencias encontradas: una quería la independencia absoluta, la otra la anexión a Perú y una tercera la anexión a Colombia.

SITIO DE LIMA Y DESTITUCIÓN DE PEZUELA

A comienzos de enero de 1821, ignorando que Álvarez de Arenales había abandonado la sierra, San Martín proyectó un ataque a los realistas de Aznapuquio en combinación con la división de aquél, para estrechar más el cerco de Lima; hizo avanzar el ejército hacia Retes y situó la primera línea entre Palpa y Ancón, cubriendo la región con partidas de patriotas peruanos que operaban en guerrillas. Una orden errónea transmitida por Alvarado fue interpretada por Álvarez de Arenales en el sentido de aproximarse al grueso del ejército expedicionario; cuando San Martín envió contraorden, la división se encontraba a tres jornadas de marcha de la costa y el 8 de enero se reunió con el grueso, como se ha dicho.

La llegada de Álvarez de Arenales decidió a San Martín el abandono del ataque proyectado, aunque sus avanzadas se hallaban a cinco leguas de Lima, y como la permanencia en Retes no era favorable para aceptar combate en el caso que el adversario resolviera librarlo, retrocedió a Huaura. Esa retirada fue interpretada por los realistas como una provocación para seguirlo y empeñar batalla, y no tomaron decisión alguna, lo cual aumentó la moral de los patriotas y la depresión de Pezuela, con el resultado de una deserción permanente de soldados nativos. La propaganda llevada hasta los alrededores de Lima por los guerrilleros peruanos repercutió en la moral de las tropas virreinales.

La situación en las filas realistas no era cómoda. El general José de La Serna había sido designado comandante en jefe del ejército, con el general José Canterac como jefe del estado mayor. Los jefes de tendencia liberal, constitucionalistas, se reunieron en una logia, y el 29 de enero de 1821 intimaron a Pezuela la entrega del mando a La Serna, dándole un plazo de cuatro horas. Pezuela acató la intimación y resignó sus funciones de virrey, de las que se hizo cargo La Serna.

El nuevo virrey nombró comandante en jefe del ejército al general Canterac y jefe de estado mayor al coronel Valdés. La situación no experimentó grandes cambios bajo la dirección de La Serna, pero el mayor dinamismo de éste hizo posible la prolongación de la lucha contra los independientes otros cuatro años.

Cabe señalar la labor realizada por el emisario regio Manuel Abreu. Éste se dirigió primeramente al encuentro de San Martín y se hospedó en el cuartel de Huaura, donde recibió toda clase de agasajos y homenajes; luego fue al encuentro de La Serna y sin duda gravitó en él para que celebrase reuniones con San Martín; así fue cómo se celebró el acuerdo de Punchauca. El historiador Ricardo Piccirilli dio a conocer el diario de Abreu, en el que se encuentran noticias detalladas de esas entrevistas entre el jefe patriota y el virrey.

La Serna se decidió a un avenimiento con San Martín para poner término a las hostilidades y propuso una entrevista de representantes de ambas partes. San Martín accedió, y la entrevista se realizó en la hacienda de Torre Blanca, a mediados de febrero; por los realistas acudieron los coroneles Gerónimo Valdés y Juan Loriga, y por los patriotas José Tomás Guido y Rudecindo Alvarado.

Los patriotas rechazaron toda proposición que no tuviese por base el reconocimiento de la independencia del Perú y, por tanto, la negociación resultó infructuosa. Pero de conversaciones confidenciales entre Alvarado y Loriga se dedujo que los realistas abandonarían la capital y establecerían las bases de operaciones en la sierra; uno de los motivos de esa decisión fue la difusión de la peste en la región del litoral, que estaba diezmando sus filas.

También en el ejército libertador hacía estragos la peste y hubo días en que los muertos sumaron un centenar, aunque esas pérdidas fueron ocultadas al enemigo intensificando la guerra de recursos con guerrilleros hasta los alrededores de Lima y emprendiendo nuevas expediciones a la sierra y a los puertos de la costa.

El 13 de marzo de 1821 partió una expedición a los puertos intermedios, a las órdenes del almirante Cochrane y del teniente coronel Guillermo Miller, mientras se preparaba una nueva división a las órdenes de Álvarez de Arenales para operar nuevamente en la sierra.

La entrevista de Punchauca. Después de la sublevación de Riego y de la jura por Fernando VII de la constitución liberal, el gobierno español envió al Perú al capitán de fragata Manuel Abreu, con instrucciones para allanar las dificultades con los patriotas americanos. Abreu se dirigió a San Martín desde Panamá, y decidió entrevistarse con él antes que con el virrey La Serna. El comandante en jefe del ejército libertador recibió cortésmente al emisario y las conversaciones habidas dieron base a nuevas negociaciones que, al fin, condujeron al armisticio de Punchauca.

En representación del virrey acudieron a la hacienda de Punchauca: Manuel Abreu, Manuel del Llano y Nájera y Mariano Galdiano; por los patriotas, en representación de San Martín, fueron: José Tomás Guido, Juan José García del Río y José Ignacio de la Roza; García del Río era colombiano, vinculado en Europa a la Gran reunión americana; conoció en Londres a Álvarez Condarco y embarcó para Chile, donde estuvo junto a O'Higgins y redactó *El Sol de Chile* y *El Telégrafo*. Publicó en 1823 una biografía de San Martín con el seudónimo de Ricardo Gual y Jaén. La primera entrevista entre los comisionados tuvo lugar el 4 de mayo de 1821.

Los patriotas mantuvieron las bases sostenidas en Miraflores y Torre Blanca, es decir, la independencia del Perú, de Chile y de las Provincias Unidas del Río de la Plata; los realistas tenían instrucciones para un armisticio de 16 meses de duración, al que se opusieron los patriotas si los españoles no entregaban como garantía las fortificaciones del Callao, en el estado en que se encontraban. El virrey se mostró inclinado a aceptar esas condiciones si se le permitía extraer de la fortaleza 12 cañones de gran calibre y si los patriotas respetaban los límites que se fijarían en el acuerdo. Por su parte, San Martín puso, primero, reparos a la entrega de la artillería, pero luego estuvo conforme con esa condición, aunque creyó necesaria una entrevista personal con el virrey.

La verdad es que ambas partes tenían interés, sobre todo, en ganar tiempo para mejorar sus posiciones y sus perspectivas y que ninguna de ellas creía en la sinceridad del adversario.

La entrevista de San Martín y La Serna se realizó en Punchauca el 2 de junio. San Martín expuso al virrey la esterilidad de los esfuerzos de España para conservar sus colonias y el triunfo final de los independientes aunque la



Plano de Lima, publicado por Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su relación histórica del viaje a la América meridional (Madrid, 1748).

guerra se prolongase todavía; invitó a La Serna a proclamar la independencia del Perú y a nombrar una regencia presidida por el propio La Serna con dos co-regentes designados por las partes para que gobernase el país hasta la llegada de un príncipe de la casa real de España, que sería reconocido como monarca constitucional.

En su evocación de estas conversaciones, José Tomás Guido (en *La Revista de Buenos Aires*, 1865), pone en boca de San Martín estas palabras: "Los liberales del mundo son hermanos en todas partes, y si en España se ha abjurado después esa contribución (la de Cádiz), volviendo al régimen antiguo, no es de suponerse que sus primeros cabos de América, que aceptaron ante el mundo de sostenerla, abandonen sus más íntimas convicciones, renunciando a elevadas ideas y a la noble aspiración de preparar en este vasto hemisferio, un asilo seguro para sus compañeros de creencias"...

No es fácil afirmar si la propuesta de San Martín fue uno de sus ardides de guerra habituales, para ganar tiempo, o si fue una actitud sincera. Mitre la juzga una claudicación de los principios revolucionarios; pero el general Miller afirmó que San Martín estaba persuadido de que el gobierno de Madrid no aprobaría ese convenio y su principal objeto era comprometer a los jefes realistas de tal forma que no tuvieran más remedio que unir su suerte a la causa de la emancipación americana. La conferencia se prolongó hasta el 30 de junio sin llegar a ninguna conclusión práctica. Uno de los realistas que influían decididamente en el virrey y que resistió las proposiciones de San Martín fue Gerónimo Valdés.

LA PRIMERA EXPEDICIÓN A LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El 13 de marzo de 1821 fue despachado el teniente coronel Miller para operar en la costa juntamente con el almirante Cochrane. Éste debía hostilizar al enemigo mientras se ponía sitio a la capital y al efecto propuso a San Martín una serie de demostraciones sobre los puertos entre el Callao y Arica para atraer hacia ellos fuerzas realistas y atacarlas aisladamente. San Martín autorizó esa operación, que llamaba la atención del enemigo sobre la costa mientras volvía a partir Álvarez de Arenales para la sierra. Puso la división de Miller, 600 infantes y 80 granaderos a caballo, a disposición de Cochrane, recomendándole que aprovechase la expedición para interceptar la comunicaciones entre Lima y las provincias meridionales.

La expedición desembarcó el 22 de marzo en Pisco y ocupó el caserío de Chincha, después de rechazar a un destacamento de caballería a las órdenes del coronel Loriga. El virrey envió un contingente a las órdenes de García Camba para contener a los patriotas, y Cochrane pidió refuerzos a San Martín para batir a los realistas. Pero, después de los efectivos entregados a Miller y descontados los que había dispuesto para la expedición a la sierra, San Martín no contaba más que con 3.000 hombres, de los cuales 1.200 en convalecencia de las enfermedades adquiridas en la costa y no podía desprenderse de nuevas fuerzas. Cochrane pensó que podía emprender operaciones mayores y pidió un contingente de 1.000 hombres a O'Higgins y armamento para reclutar voluntarios en el sur peruano.



Guillermo Miller. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

San Martín no rechazó las operaciones, pero sus planes eran otros y consistían en la ocupación de Lima y el Callao. La columna de García Camba se situó a unos 40 km de las posiciones de Miller y durante un mes los adversarios se observaron sin decidirse al ataque, hasta que las fiebres costeras hicieron su aparición en los respectivos campamentos; el propio Miller cayó enfermo. Considerando la situación, Cochrane reembarcó la expedición el 22 de abril y se dirigió a Arica, cuyo puerto era defendido por 300 hombres con 6 piezas de artillería.

El 11 de mayo intimó la rendición de la plaza y como la respuesta fue negativa bombardeó el puerto mientras desembarcaba la división de Miller en Sama; avanzó por tierra y atacó a la guarnición en la villa y la derrotó, ocupando el puerto y la localidad de Tacna. La operación proporcionó la captura de 120.000 pesos remitidos desde Lima y mercaderías por 300.000, de lo cual se incautó y dispuso a su arbitrio Cochrane.

Miller fue recibido entusiastamente por la población de Tacna, que lo auxilió en todo lo posible y le proporcionó un contingente de voluntarios y pudo así disponer de 900 hombres. Fue en esa ocasión cuando se incorporaron a las filas los patriotas peruanos Bernardo Landa y Mariano Portocarrero, agentes secretos de San Martín desde los preliminares de la campaña.

La expedición de Miller dio aliento e impulsó a la insurrección de las provincias peruanas del sur; el general Juan Ramírez, comandante del ejército del Alto Perú, dispuso que fuerzas de Puno, Oruro y Moquegua se reuniesen en el valle de Tacna a las órdenes de José Santos de La Hera, el cual se situó en el pueblo de Mirave a la espera de esos refuerzos, que le permitirían operar con una fuerza de 800 hombres.

Miller tuvo información sobre esos movimientos y decidió batir aisladamente a esas columnas antes de su reunión. La concentración más próxima era la de Mirave y fue en su busca; llegó frente a esa población el 21 de mayo; al amanecer del día siguiente inició el asalto contra la posición que ocupaban 250 hombres al mando de La Hera; a los 15 minutos de lucha, con la sola pérdida de 25 hombres, los redujo, causándoles 150 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Terminado el combate, apareció un destacamento de 250 hombres procedentes de Puno, que había avanzado a marchas forzadas, al mando del teniente coronel Rivero para reforzar a La Hera; al comprobar que llegaba tarde, se replegó precipitadamente hacia Moquegua, a donde llegó La Hera con los dispersos.

Miller persiguió a La Hera y le dio alcance en Moquegua el 24 de mayo, y volvió a derrotarlo y a tomarle gran número de prisioneros; luego se volvió contra Rivero y desbandó la tropa de su mando, parte de la cual se pasó a las filas independientes.

La Hera logró escapar de Moquegua y en pocos días reunió más de 800 hombres, con los que se propuso cortar la retirada a Miller, pero no lo logró, pues éste se concentró en Tacna. El 12 de junio se suspendieron las hostilidades por haber recibido entonces noticias del armisticio de Punchauca.

No obstante los esfuerzos de Miller para reorganizar sus fuerzas, la situación empeoró al finalizar el armisticio, pues la mayor parte de sus efectivos enfermó y se vio obligado a abandonar Tacna y retirarse a Arica. No encontró en el puerto a Cochrane y tuvo que incautarse de cuatro buques mercantes que halló y embarcar en ellos sus tropas para volver a Pisco, donde dio por finalizada la campaña.

LA SEGUNDA EXPEDICIÓN DE ÁLVAREZ DE ARENALES A LA SIERRA

Cuando Álvarez de Arenales se retiró de Jauja en la primera campaña de la sierra, pocos días después llegó a ella el mayor Aldao y, al enterarse de la marcha de la división hacia la costa, y como Ricafort abandonara su persecución, replegándose a Huancavélica, decidió operar por su cuenta y mantener la insurrección con partidas de guerrilleros y núcleos de indios sublevados en la región entre Tarma y Huamanga. Con efectivos reclutados organizó una unidad de caballería, los granaderos a caballo del Perú, y otra de infantería, los leales del Perú; pero sus fuerzas no podían tener la ambición de quedar en posesión de una zona estratégica tan importante.

San Martín quiso explotar las ventajas obtenidas por Álvarez de Arenales, pero los realistas se apresuraron a tomar la iniciativa y se encontraban con sus fuerzas más próximos al valle de Jauja que las del ejército libertador. Desde febrero de 1821 se había hecho cargo de las operaciones en la sierra el coronel peruano Agustín Gamarra y las fuerzas de Aldao quedaron a sus órdenes.

Al abrigo de las negociaciones con los patriotas, poco antes del armisticio de Punchauca, el virrey La Serna, que tenía el propósito de evacuar Lima y ocupar las provincias centrales, envió a Gerónimo Valdés con 1.200 hombres para que se reuniese con Ricafort en Huancavélica, y reconquistasen el valle de Jauja.

Los realistas no tuvieron mayor dificultad en dar cuenta de los destacamentos patriotas que había dejado Aldao y se posesionaron de Jauja, Tarma y Pasco; Gamarra tuvo que retirarse y trasponer la cordillera por el paso de Oyón.

Logrado el objetivo, los realistas regresaron a Lima, quedando allí una división al mando del coronel Carratalá;

en su marcha hacia la capital, fueron hostilizados constantemente por los guerrilleros, que les causaron muchas bajas, les tomaron prisioneros e hirieron de gravedad al propio Ricafort, que hubo de ser trasladado en camilla a Lima.

San Martín conocía por Loriga el propósito del virrey La Serna de abandonar Lima y de ahí su interés en acelerar las nuevas operaciones en la sierra; Álvarez de Arenales fue destacado nuevamente con una división de 2.100 hombres destinada a posesionarse de Tarma y Jauja para batir a las fuerzas del Valdés y Ricafort; luego llegaría a Huancayo y difundiría la insurrección hasta Huamanga y Huancavélica. Desde allí se comunicaría por Ica con la expedición de Miller a los puertos intermedios y amenazaría a Lima cerrándole las vías de acceso a la sierra. Si el ejército libertador se movía a Ica, combinarían las operaciones para cortar la retirada del adversario entre los dos núcleos; la expedición aumentaría sus contingentes con naturales de la región y formaría el cuadro de un ejército nacional peruano; en caso de contrastes, se retiraría por Cajatambo sobre Huarás.

Como se ve, San Martín planeaba operar con el grueso de sus tropas sobre Ica en combinación con Álvarez de Arenales, que lo haría desde la sierra; al año siguiente, cuando abandona el Perú, dejará ese mismo plan de campaña a Rudecindo Alvarado.

Álvarez de Arenales inició su marcha desde Huaura el 21 de abril y el 26 llegó a Oyón, donde se le reunió el coronel Gamarra con las tropas a su mando; el enemigo disponía en la región de unos 2.500 hombres y un contingente importante se había establecido en Pasco. Álvarez de Arenales se detuvo en Oyón a la espera de los granaderos a caballo que habían partido después y reinició la marcha a comienzos de mayo. Para entonces, Ricafort y Valdés se habían retirado, quedando el valle defendido solamente por Carratalá con su división. Los patriotas fueron en busca de los realistas, pero éstos no aceptaron el combate y se replegaron. El 11 de mayo los patriotas se posesionaron de Pasco y el 26 llegaron a Tarma, desde donde continuaron hacia Jauja sin hallar resistencia. Álvarez de Arenales extendió la ocupación del valle hasta Huancayo. Propuso a San Martín operar con todo el ejército en la sierra y trasladar el ejército emplazado en Huaura, donde el clima malsano causaba serios daños en las tropas; le proponía, además, operar sobre Cuzco y llegar al Desaguadero, y regresar por el mismo camino o por la costa, combinando los movimientos con los de Miller en los puertos intermedios. Pero el comandante en jefe no admitió el plan, pues su objetivo inmediato era la ocupación de Lima. El plan de Álvarez de Arenales era el más ajustado a la situación militar pero para San Martín era importante el objetivo político de la ocupación de Lima y no disponía de fuerzas para comprometerlas en las dos empresas simultáneamente.

Cuando Álvarez de Arenales se disponía a atacar a Carratalá se produjo el armisticio de Punchauca y se contentó entonces con reorganizar sus fuerzas y concentrarlas en Jauja.

Finalizado el plazo de la suspensión de las hostilidades, recibió Álvarez de Arenales noticias de que el virrey La Serna se proponía marchar sobre la sierra con dos columnas de 2.500 hombres cada una, para atacarlo desde Huancavélica y la quebrada de San Mateo; volvió a escribir a San Martín para que desplazase el teatro de operaciones a las provincias andinas, advirtiéndole que de no ser así tendría que retirarse por Pasco, Oyón o Canta, o bien impedir la reunión del enemigo dirigiéndose a Huancavélica para atacar a la primera fuerza enemiga que se aproximase a esa localidad. En espera de la respuesta del comandante en jefe, salió al encuentro de la división realista que mandaba Canterac; disponía de 4.000 hombres, bien equipados, y se situó en Huancayo el 11 de julio.

Canterac, después de una marcha penosa en que perdió muchos hombres y cabalgaduras, quedó reducido a 1.500 hombres; cruzó la cordillera y se dirigió a Huancavélica ignorando la posición del adversario. Estaba pronto Álvarez de Arenales para atacar a Canterac, contando con la superioridad de sus efectivos, cuando San Martín le comunicó la evacuación de Lima, recomendándole que no se comprometiese en acciones decisivas sino en el caso de tener seguridad de vencer; en caso contrario, procuraría replegarse hacia la capital por Pasco o por la quebrada de San Mateo.



Estandarte del regimiento español de dragones de Caravallo, tomado en la batalla de Pasco. (Museo Hist. Nac.)

Álvarez de Arenales se desorientó; ignoraba por dónde avanzaba la otra columna realista y temió que pudiese tomar a sus tropas por la espalda mientras se comprometía en la acción contra la división de Canterac; en esa situación, decidió detener la marcha y renunciar al avance sobre Huancavélica.

Esa interpretación errónea de las instrucciones, que no le impedían combatir cuando tuviese la seguridad de vencer, impidió a Álvarez de Arenales un triunfo importante sobre Canterac. Retrocedió a Jauja, a donde llegó el 19 de julio; volvió a escribir desde allí a San Martín sobre la desventaja del abandono de la sierra al enemigo y haciéndole notar la desmoralización que eso causaría en los habitantes de la sierra y en los contingentes reclutados en ella, que se negarían probablemente a seguirle en la retirada. Antes de remitir esa nota le llegaron nuevas comunicaciones del cuartel general en las que se le reiteraban las prevenciones anteriores, indicándole los caminos por dónde podía replegarse.

Esas comunicaciones fueron interpretadas como una orden de retirada y la inició efectivamente; cuando ya había

franqueado la cordillera, San Martín le envió nuevas instrucciones para que se mantuviese en la sierra, prometiéndole el pronto envío de refuerzos; pero ya era tarde. Los realistas se habían aprovechado de la retirada de Álvarez de Arenales y ocuparon el valle que los patriotas acababan de evacuar. Los contingentes reclutados en la sierra desertaron. San Martín entonces ordenó el repliegue de la división, pues ya no se podía enmendar el error cometido.

La segunda campaña de Álvarez de Arenales en la sierra resultó así un nuevo esfuerzo estéril. La región estratégica más importante para la continuación de la guerra pasó nuevamente a manos del enemigo.

Evacuación de Lima por el virrey La Serna. El virrey La Serna aprovechó el armisticio de Punchauca para iniciar la evacuación de la capital, enviando una primera división a Huancavélica al mando de Canterac. San Martín había retrogradado de Huacho a Ancón, con lo cual el virrey estaba a salvo de un ataque de los independientes, que habría podido ser decisivo, pues no disponía más que de 2.000 hombres en la capital. El asedio se hacía sentir peligrosamente y patriotas peruanos llegaban al campamento de San Martín para que acelerase la toma de la ciudad. Pero San Martín sabía cuáles eran los planes del virrey y no quiso precipitarse ni apelar a la lucha extrema, pues su deseo era entrar en Lima como libertador y no como conquistador.

Naturalmente, esa conducta permitía al enemigo retirarse a la sierra sin ser molestado; allí podría reorganizarse y reunir fuerzas que prolongarían la guerra y alejarían el triunfo definitivo. Con el asedio que podían emprender por el sur las partidas y guerrillas sueltas de los patriotas peruanos, la rendición de Lima era inevitable y la propia población limeña habría sido el mejor factor del triunfo al ser acosada por el hambre.

Es posible que San Martín tuviese en cuenta también otros elementos de juicio; la independencia del Perú era inevitable y el tiempo era para él su mejor aliado; quería alcanzar sus objetivos con el menor derramamiento posible de sangre. Por otra parte, la situación continental había mejorado; el 24 de junio Bolívar había obtenido en Carabobo, una victoria definitiva contra las tropas del general Morillo, y con ella aseguró la independencia de Colombia. No quedaban ya más que dos focos de resistencia: el de Quito y el del Perú. El último, el más importante, estaba en declive, si no vencido. Lo que importaba ya era esperar y combinar las operaciones de los ejércitos de Colombia y los chileno-argentino-peruanos para obtener el triunfo final.

En esa perspectiva, San Martín no quería arriesgar sus fuerzas, que no eran momentáneamente superiores más que en apariencia, pues el enemigo contaba todavía con un instrumento de combate eficiente y bien dirigido por mandos de excelente calidad. Entre librar batallas que no garantizasen un resultado aplastante y dejar que el tiempo completase la obra iniciada, optó por lo último.

La Serna evacuó la capital el 6 de julio y dejó en ella al marqués de Montemira, para que hiciese entrega de la misma a San Martín, encomendando a su generosidad los enfermos del ejército que quedaban en los hospitales. En el Callao dejó una guarnición de 2.000 hombres al mando del general José La Mar, con víveres para un par de meses y la promesa de reforzarla y proporcionarle recursos en breve.

Entrada de San Martín en Lima. San Martín llevó su ejército a mitad del camino entre Callao y Lima, pero no quiso entrar en la ciudad hasta que se lo pidiese la población de la capital. Después que una diputación patriota llegó al campamento del libertador a pedirle que pusiese la capital bajo su protección, el 9 de julio entraron las primeras tropas patriotas en Lima; el 10 por la noche entró San Martín mismo, eludiendo toda demostración.

Pronto quedó reabierto el comercio, fueron restablecidos los tribunales de justicia y se prohibió la persecución de los españoles, cuyo número era dominante en Lima; los símbolos reales fueron reemplazados por el escudo nacional ideado por San Martín para el Perú independiente. El orden fue restablecido y la ciudad recuperó su ritmo normal.

El virrey no fue perseguido en su retirada a la sierra, y quizá habría podido ser aniquilado en el largo trayecto que debía hacer sin la posibilidad de un apoyo.

San Martín convocó el 14 de julio, por intermedio del Cabildo, a una junta de vecinos para que decidiese sobre la independencia; las personas más conspicuas de la ciudad se pronunciaron de inmediato por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquier otra dominación extranjera. La ceremonia formal de la proclamación y jura de la independencia se realizó el 28 de julio de 1821, con asistencia del pueblo, de las corporaciones civiles y religiosas y tropas del ejército libertador. Desde un tablado levantado en la plaza Mayor, San Martín desplegó la bandera peruana que había creado y expresó que el Perú era desde ese momento libre e independiente por la voluntad de los pueblos y la justicia de la causa.

Había que formar un gobierno propio; el Perú había sido sometido férreamente al dominio virreinal y primaba allí, en mayor grado que en Chile y en Buenos Aires, el sentido de casta; no se había roto el rigor que impedía la formación de minorías patriotas con ideas revolucionarias definidas como para que, llegado el momento, asumiesen la dirección de la cosa pública. Los problemas pendientes, además, imponían la continuación de la guerra al mismo tiempo que la organización del nuevo Estado, la mitad de cuyo territorio estaba todavía en manos del enemigo.

El pueblo limeño pidió con insistencia a San Martín que se hiciese cargo del gobierno, y esta vez aceptó el poder como Protector del Perú, dejando constancia, sin embargo, en una proclama del 3 de agosto, que solamente mantendría ese cargo hasta la terminación de la guerra; en ese momento lo entregaría al gobierno que el pueblo peruano eligiese libremente. Designó ministro de hacienda al peruano Unanue, de relaciones exteriores a García del Río, de guerra y marina a Monteagudo; la jefatura del departamento de Lima fue confiada a José de la Riva Agüero; el mando del ejército quedó a cargo del general Las Heras. Todas estas medidas fueron comunicadas al gobierno de Chile y recibieron plena aprobación.

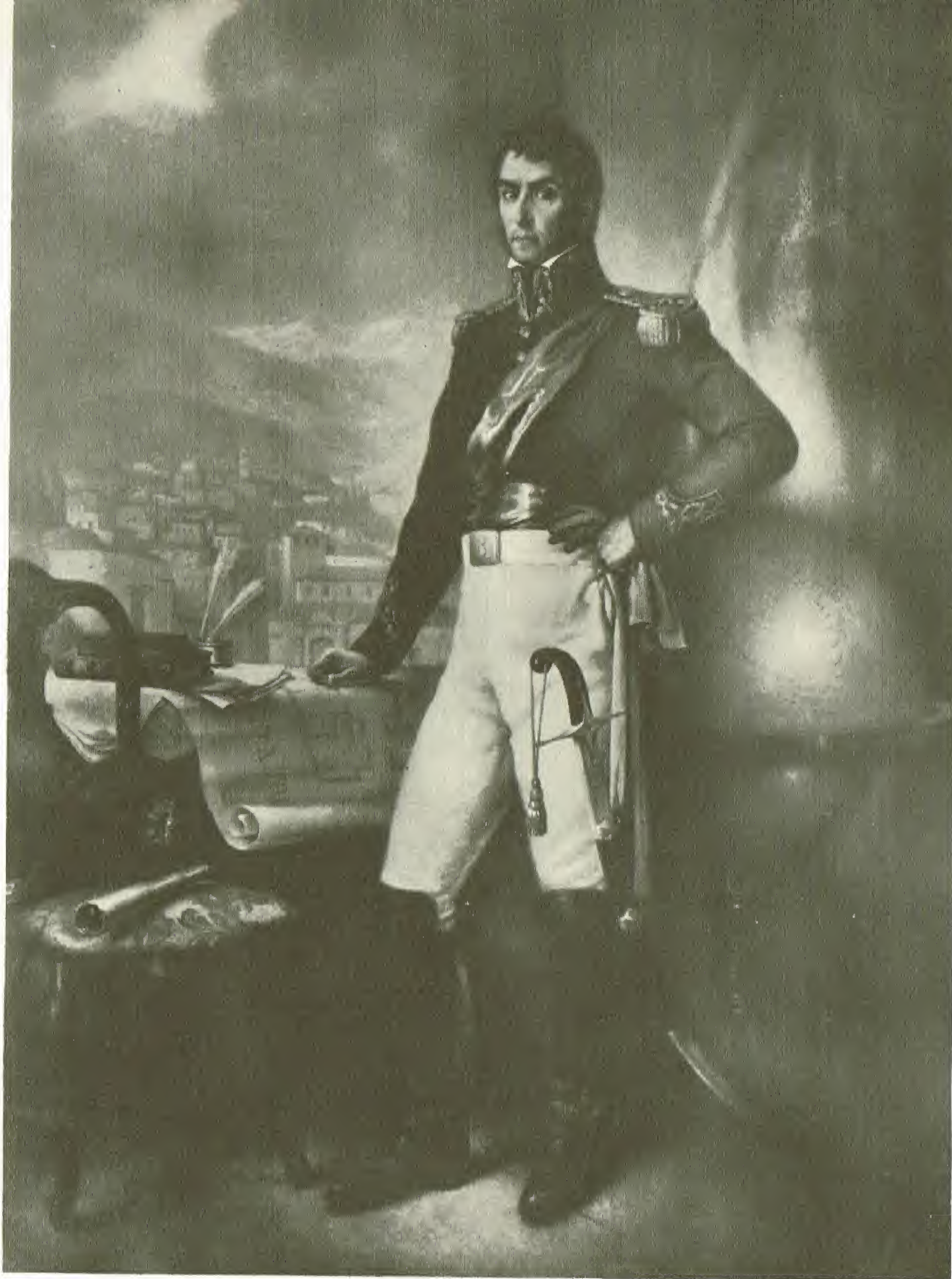
El estatuto que dictó en 1821 contenía esta cláusula que refleja su concepción americanista:

"Son ciudadanos del Perú los que hayan nacido o nacieren en cualquiera de los Estados de América que hayan jurado la independencia de España".

El gobierno realizó algunas persecuciones contra españoles no afectos a la causa de la independencia, incluso contra el arzobispo de Lima, inspiradas por Torre-Tagle, que persuadió a San Martín de que dichas personas realizaban trabajos de zapa para minar la opinión y provocar defecciones en las tropas. Dada la vinculación de la población limeña, esas medidas no dejaron de producir rozamientos y disgustos.

Mientras tanto continuaban las operaciones del sitio del Callao. Las Heras se estableció en Bella Vista; sus avanzadas se encontraban a dos kilómetros de los fosos de la fortaleza y rechazó todas las tentativas de la guarnición para romper el cerco, que completaba Cochrane por mar.

Los sitiados comprendieron que su resistencia no podía prolongarse mucho y resolvieron destruir las unidades



José de San Martín. Óleo de Antonio González Moreno.

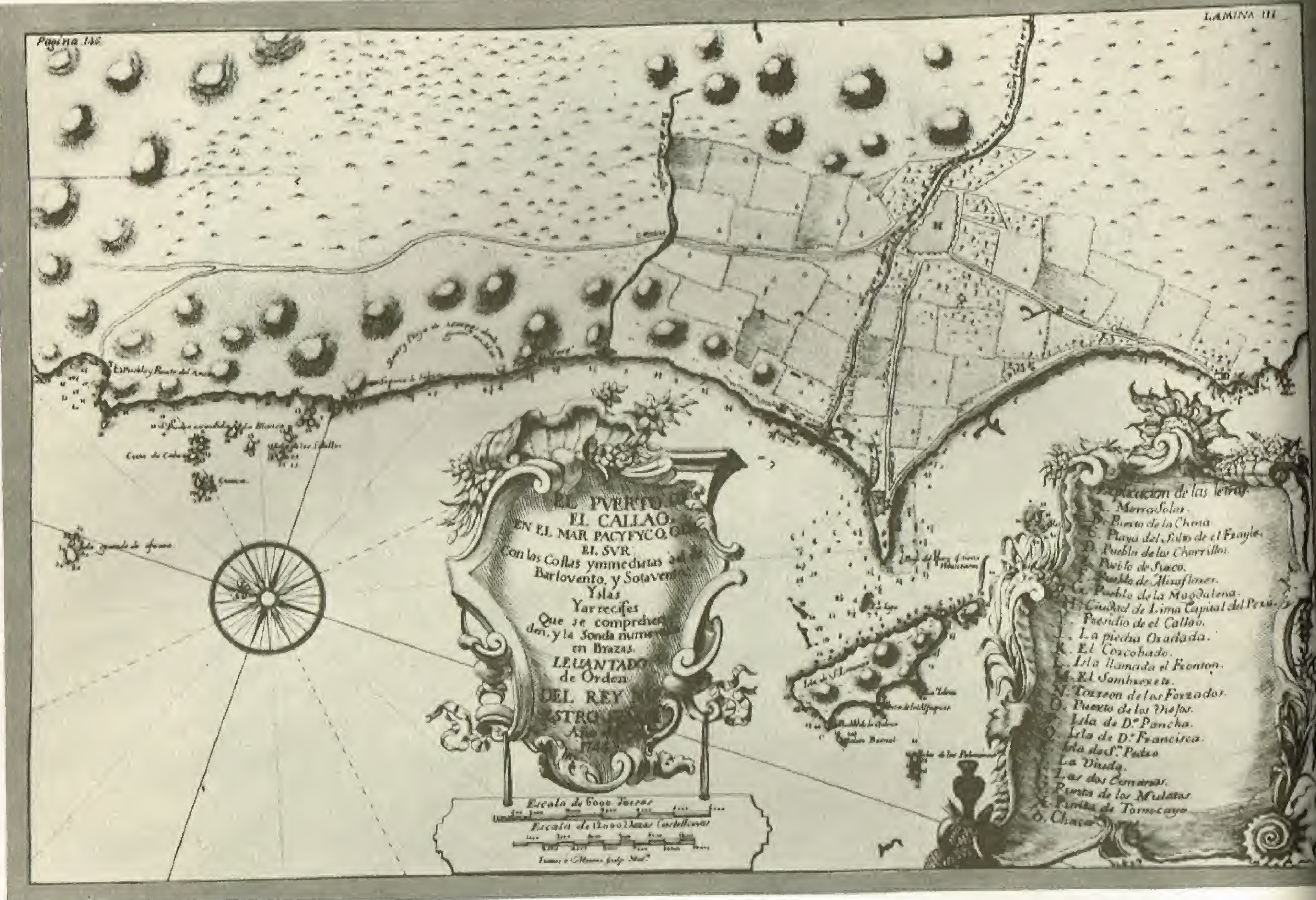
de la flota antes de que cayesen en poder del enemigo. El 10 de julio hundieron la corbeta *Sebastiana*. Cochrane propuso a San Martín un ataque por tierra para tomar la plaza, pero éste no creyó en el éxito de la operación, y además no la consideraba necesaria, pues la falta de víveres obligaría a los defensores a capitular.

En la noche del 24 de julio Cochrane dio otro golpe de mano como el que terminó con la captura de la *Esmeralda;* destacó al capitán Crosbie con un destacamento distribuido en ocho botes. Aunque éstos fueron descubiertos y cayeron bajo la acción de la artillería y la fusilería de los castillos de la fortaleza, se apoderaron de los transportes *San Fernando* y *Milagro* y de otras embarcaciones menores.

Habiendo observado Las Heras que los defensores de la fortaleza dejaban los puentes levadizos bajos, intentó a su vez un golpe de mano sobre la plaza, pero los defensores levantaron los puentes rápidamente y abrieron fuego contra los atacantes, obligándoles a retroceder.

Mientras tenía lugar esta operación, Cochrane, convencido de que los caudales de los españoles se encontraban en la fortaleza, trató de entenderse con el general José La Mar, proponiéndole que le entregase los castillos y la tercera parte de los caudales a cambio de ciertas concesiones; la proposición fue enérgicamente rechazada. Cochrane obraba con entera independencia de San Martín y su conducta produjo desavenencias que llevaron inevitablemente a la ruptura.

Expedición de Canterac al Callao. La situación de San Martín no era envidiable; la población peruana no disponía de elementos para constituir un gobierno; el ejército



Plano del Callao. Publicado por Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su *Relación histórica del viaje a la América meridional*, 1748.

no contaba con bastantes elementos para continuar la guerra en escala activa; había perdido además un 25 % de los efectivos por causa de las fiebres malignas de la costa y las bajas habían sido cubiertas con reclutas que carecían de instrucción militar; cuando entró en Lima no contaba con más de 3.000 hombres en condiciones para combatir regularmente.

La guarnición del Callao sumaba 2.000 hombres y obligaba a los independientes a mantener efectivos importantes en el asedio. Debía desechar, pues, las operaciones ofensivas; quizá había comprendido que puso demasiadas ilusiones en la repercusión moral de la entrada en Lima, pues, aunque la población aplaudió a los libertadores, no proporcionó ni elementos ni hombres para aumentar los ejércitos de la independencia; la sublevación de la sierra había sido de carácter local y los contingentes que había reclutado Álvarez de Arenales lo abandonaron cuando quiso regresar a la costa con ellos. Y los guerrilleros que operaban en las cercanías de la capital prefirieron continuar obrando por su cuenta, sin someterse a la disciplina militar del ejército.

En esas circunstancias, San Martín tuvo que mantener una pasividad forzosa, a la espera de los acontecimientos y sobre todo a la espera del progreso de Simón Bolívar en Ecuador para combinar la futura acción con él y reforzar así los ejércitos independientes.

Las dificultades de San Martín fueron aprovechadas por La Serna para dirigir una expedición sobre Lima, donde la población española predominaba y estaba muy ligada a la vieja estructura colonial, mostrando muy escaso entusiasmo y disposición para la independencia.

La operación de Lima, examinada por una junta de guerra, en el campo realista, fue desechada; el virrey creyó entonces más adecuada la idea de trasladar la guarnición del Callao a Jauja, sacando de la plaza todo el material de guerra posible y destruyendo lo que no se pudiese transportar. Se convino finalmente el envío de una expedición al Callao, la cual atacaría al ejército patriota en Lima si se presentaban perspectivas favorables para ello; en caso de victoria, la expedición ocuparía Lima, impondría fuertes contribuciones a los que hubiesen jurado la independencia, sacaría de la Casa de moneda los cuños de pesos y medios pesos, los operarios, etc., proveería a los defensores del Callao de víveres para cuatro meses y, en el caso de que eso no fuese posible, se retiraría la guarnición de la fortaleza con todo el armamento, vestuario y equipos, después de demoler los fuertes, volar su artillería y hundir todo buque de la flota que pudiese ser de utilidad al enemigo.

La expedición se formó con 4.000 hombres de todas las armas, además de las milicias para la conducción y protección de los bagajes; el mando fue confiado al general Canterac, cuyo jefe de estado mayor era el coronel Gerónimo Valdés. Esa fuerza se puso en marcha a fines de agosto y avanzó por la quebrada de San Mateo, llegando a la hacienda de la Tuna el 2 de setiembre.

Una partida de guerrilleros hostilizó a la vanguardia y le causó numerosas bajas y apresó a su jefe, el teniente coronel José García Sócoli, después de lo cual se retiró.

El 4 de setiembre, mientras San Martín asistía a una representación teatral, fue informado de los movimientos del enemigo; inmediatamente despachó patrullas de obser-

vación para vigilarlo. Llamó al pueblo a las armas, convocó las milicias cívicas y requirió de Cochrane el armamento portátil que hubiese a bordo de las naves de la escuadra para armarlas, junto con las tropas de desembarco, auxilio que el almirante rehusó con vanos pretextos. Las milicias cubrieron las murallas de la ciudad y vigilaron los caminos de acceso y San Martín se dirigió con el ejército al sur de Lima para tomar posiciones al norte del río Surco.

Sumaban sus efectivos 4.130 hombres, una de cuyas divisiones se hallaba frente al Callao; la artillería disponible era de 6 piezas de campaña y dos obuses.

El ejército de Canterac prosiguió la marcha por trayectos penosos que le ocasionaron algunas bajas y numerosos enfermos; pero el 7 de setiembre llegó a Pampa Grande, a corta distancia del río Surco.

La derecha de los independientes se extendía hasta el camino que unía Lima con San Borja y Valverde; la izquierda se apoyaba en un recodo del río frente a Monterrico Grande; la caballería se situó inmediatamente a la retaguardia del ala derecha y la reserva a la altura de Pino. Quedaba en descubierto un amplio frente entre el flanco derecho y el mar donde existía el mejor terreno para cualquier maniobra; además, el puente sobre el río que conducía al Callao se hallaba libre.

Canterac aprovechó ese aparente descuido, pasó el río el 9 de setiembre y avanzó hacia la pampa de San Borja, en tres columnas; pero en ese instante las unidades patriotas hicieron una conversión y dieron frente a los realistas con notable rapidez; seguramente había sido prevista esa maniobra, que dirigió Las Heras siguiendo instrucciones; la caballería patriota se situó sobre el ala norte de las fuerzas realistas, que quedó en situación de inferioridad y sin poder realizar el ataque proyectado so pena de correr serios riesgos.

Canterac esperaba que San Martín se arrojase sobre sus tropas, mas permaneció inmóvil todo el día; pero al anochecer, movió su dispositivo más al noroeste. Al amanecer del día 10, Canterac advirtió que su posición se hallaba en peligro; la línea enemiga se extendía hasta el camino que une el Callao con Lima, sobrepasando el flanco realista. Canterac trató entonces de retirarse hacia la Magdalena y, para proteger el repliegue, su caballería avanzó un corto trecho hacia las líneas patriotas, simulando un ataque. Mientras los nueve escuadrones enemigos avanzaban hacia las posiciones de San Martín, éste se encontraba rodeado por sus jefes y por el almirante Cochrane que había llegado a caballo. Todos, incluso Cochrane, propusieron al comandante en jefe el contraataque, pero éste se rehusó a dar las órdenes pertinentes. Cochrane insistió, y se ofreció a conducir la caballería patriota. San Martín respondió fríamente: "Mis medidas ya están tomadas. Yo sólo soy responsable de la suerte del Perú". Fue la última vez que el almirante se encontró con San Martín.

La caballería de Canterac avanzó un poco más y luego volvió grupas; se dirigió a la chacra de San Isidro, y, pasó por la Magdalena para convertirse en retaguardia de la columna realista.

Al ver aquella maniobra, San Martín se volvió a Las Heras, que estaba a su lado: "Están perdidos. El Callao es nuestro. No tienen víveres para quince días. Los auxiliares de la sierra se los van a comer. Dentro de 8 días tendrán que rendirse o ensartarse en nuestras bayonetas".

Se cumplía el plan previsto por el comandante en jefe.

Canterac cayó en la trampa que le había preparado San Martín.

El 11 de setiembre, al amanecer, las columnas realistas llegaron a la plaza del fuerte; cuando el ejército de la sierra se encerró en la fortaleza, se aproximó el ejército patriota y quedó en La Legua o Tambo de los Mirones, donde interceptó todo movimiento eventual del enemigo hacia la capital.



Jura de la independencia de Perú en Lima. Óleo de Rafael Paredes.

Retirada de Canterac. El general Canterac disponía de una fuerza de 6.000 hombres, con una artillería excepcional que le permitía aniquilar al ejército enemigo; pero rehusó toda operación ofensiva, a pesar de que sus jefes subordinados la vieron posible; en cambio, optó por salir del Callao, demoler sus fortificaciones y volver a la sierra, para rodear a la capital por el norte.

El 13 de setiembre se reunió en la fortaleza una junta de guerra y dio a conocer su decisión de no combatir con los independientes y de replegarse, en cambio, a la sierra con la guarnición del Callao. Se entabló discusión; los jefes del Callao no comprendieron por qué se rehuía la operación de la ruptura del cerco valiéndose de la poderosa artillería a su disposición. Pero Canterac persistió en su plan y la guarnición de la plaza sólo le entregó 180 soldados de infantería, 150 artilleros y 150 milicianos, con 3.200 fusiles y el vestuario de los depósitos.

Para calmar a los descontentos, prometió el jefe realista atacar a los patriotas y tentó una salida el 14 de setiembre; pero en lugar de dirigirse hacia la posición que ocupaba San Martín con su ejército, tomó la ruta de la plaza de Bocanegra, donde fue bombardeado por los cañones de la *Independencia* y del *Araucano*, que le obligaron a retroceder a toda prisa hacia el Callao. Sin víveres, sin dinero para adquirirlos a los comerciantes ingleses, los sitiados comenzaron a carecer hasta de lo indispensable y Canterac dispuso retirarse a la sierra; el 16 salieron las columnas de la fortaleza hacia Carabayllo y Huamantanga, y San Martín se opuso a la persecución; tan sólo al día siguiente partió Las Heras con 1.500 hombres tras ellos, con instrucciones de no comprometerse en acciones importantes.



Panorama del Callao. Dib. de Alcides d'Orbigny.

El 18 llegó la columna realista a San Lorenzo y Las Heras atacó a su retaguardia, siendo rechazado por el coronel Carratalá y obligado a retroceder en desorden. Los patriotas se rehicieron pronto y continuaron por la ruta del enemigo; al llegar a Caballeros, 48 km al norte de Lima, renunció Las Heras a seguir más allá, pues carecía de víveres y destacó a Miller con un pequeño destacamento para que continuase un tiempo más. Miller advirtió que aumentaban los desertores en las filas enemigas y se lanzó a un ataque el 22, siendo rechazado y dispersado por el brigadier Monet; renovó el ataque al día siguiente y sufrió un nuevo contraste. Canterac llegó a Jauja el 1º de octubre.

El plan de La Serna no había obtenido ninguno de sus objetivos; la expedición de Canterac regresó a los 35 días a la sierra con la pérdida de buena cantidad de sus hombres; en cambio, San Martín había mantenido su ejército, había alejado el peligro sobre Lima y se posesionó poco después de la fortaleza del Callao.

Rendición del Callao. Al día siguiente de la salida de Canterac del Callao, San Martín intimó al general La Mar la entrega de la plaza, ofreciéndole el respeto a la guarnición. La Mar comprendió que la prolongación de la resistencia era inútil, pues carecía de víveres y no podría ser auxiliado con la rapidez necesaria. Designó al brigadier Manuel Arredondo y al capitán de navío José Ignacio Colmenares para que concertasen los términos de la rendición con el coronel José Tomás Guido, representante de San Martín. La capitulación se firmó el 19 de setiembre de 1821. Los defensores abandonaban la plaza con todos los honores de la guerra y la fortaleza pasaba con todo el parque a poder de los patriotas. La bandera española fue arriada en los castillos y se izó en su lugar la peruana.

El general La Mar y gran parte de sus tropas pasaron a las filas del ejército libertador.

La ocupación de Lima y la rendición del Callao sin combate, fueron el fruto de la estrategia de San Martín, aunque los hechos mostraron pronto que el dominio de esos dos focos centrales de la resistencia realista no bastaba para dar por terminada la guerra de la independencia. El enemigo tuvo muchas pérdidas en hombres y materiales en el año transcurrido desde la fecha de la invasión, pero todavía contaba con franca superioridad numérica y pudo reorganizar sus fuerzas, sin ser molestado, en la sierra, agrupar las de Arequipa y Alto Perú y hacer frente a los patriotas con 15.000 hombres. En cambio, San Martín no se hallaba en condiciones para operar abiertamente a causa de la escasez de recursos; se veía obligado a esperar los progresos de Bolívar en el norte, aunque había sido contenido por un tiempo en Pasto y el avance hacia Quito era mucho más difícil que hasta allí, después de Boyacá y Carabobo.

Campaña de Guayaquil. Los vencidos de Boyacá se afirmaron en las provincias de Pasto y Patía gracias al terreno accidentado de la región; el general Aymerich les apoyaba desde Quito. El general Manuel Valdez batió a los realistas en Pitayó, en junio de 1820, y se posesionó de Popayán, pero fue luego derrotado, el 2 de febrero de 1821, en la quebrada de Jenay, viéndose obligado a retroceder y a evacuar Popayán.

Ante las dificultades para superar la resistencia en Pasto, Bolívar decidió emprender operaciones simultáneas desde el norte y desde el sur, tomando como base para las últimas a Guayaquil. Envió al general José Antonio Sucre con instrucciones para que activase la incorporación de Guayaquil a la república de Colombia, y reuniese hombres y armas para la campaña de Quito desde el sur.

Sucre se encontró con una opinión de los guayaquileños muy dividida respecto a la anexión, dejó de lado el problema político y se preocupó de buscar soluciones en el terreno militar. Eran muy pocas las fuerzas de que pudo disponer para una ofensiva seria contra Aymerich y se dirigió a San Martín el 12 de mayo de 1821 para que contribuyese con un cuerpo de sus tropas.

También Bolívar había entrado en correspondencia con San Martín para vincular la acción de ambos en un sentido que San Martín no aprobaba siempre; por el momento no podía enviar el auxilio reclamado por Sucre, en vista de la situación en que se hallaba frente a las tropas de La Serna y a la probable evacuación de Lima.

Sucre inició la campaña en julio con los efectivos que logró reunir y en agosto obtuvo un triunfo en Yahuachi; pero el mes siguiente fue totalmente derrotado por una columna que había llegado de Quito. Después de ese contraste, Sucre se dirigió a Monteagudo y volvió a escribir a San Martín a fin de obtener refuerzos para evitar que los realistas triunfantes entrasen en Guayaquil; Sucre se retiró a Babahoyos y los vencedores se detuvieron en Río Bamba.

Bolívar volvió a comunicarse con San Martín; sus propósitos consistían en incorporar Guayaquil como provincia meridional de Colombia, sin preocuparse de la opinión pública de sus habitantes, mientras que San Martín se cuidaba de respetar la soberanía de los pueblos liberados.

San Martín gobernante. Se encontraba San Martín en situación bastante crítica para continuar la lucha con sus solos recursos y veía la necesidad de combinar sus fuerzas con las de Colombia para llegar a la decisión final; por eso aplazó la cuestión de la anexión de Guayaquil, que esperaba resolver diplomáticamente; con ese propósito también había iniciado los pasos previos para una entrevista con Bolívar. Por el momento resolvió centrarlo todo en las exigencias de la guerra.

En agosto de 1821 nombró gobernador del departamen-

to de Trujillo al general Álvarez de Arenales y le encomendó el reclutamiento y la organización de contingentes para una nueva división; para todo lo demás debía confiar en el factor tiempo.

La obligada pasividad fue minando su prestigio en la sociedad limeña; la moral de sus tropas comenzó a decaer y la disciplina a relajarse en la inacción. Además, contribuía a ese declive la presencia en tierra extraña sin el respaldo de un gobierno nacional propio.

Un sector de la opinión le era hostil a causa de algunas medidas adoptadas y recelaba de sus intenciones; Monteagudo y Torre-Tagle le inspiraban decisiones que chocaban con los intereses, hábitos y tradiciones de la sociedad limeña. En el *Boletín del Ejército Unido Libertador del Perú* y en *El Pacificador del Perú* volcó Monteagudo tanto sus propias ideas como las que mantenía San Martín. Y fue Monteagudo el que más divulgó la concepción política monárquica para el nuevo país independiente.

Sin determinar la forma de gobierno que habría de regir el nuevo Estado, dictó el 8 de octubre de 1821 un estatuto provisional que recuerda las primeras instituciones de las Provincias Unidas a partir de 1811; establecía las normas a que se ajustaría su conducta como gobernante y declaraba por su honor que no permanecería en el poder más que hasta que la independencia del país quedase asegurada; entonces convocaría a un congreso constituyente para que dictase la constitución del Estado según la voluntad soberana del pueblo.

En el Estatuto provisional, jurado en la Plaza de Lima el 8 de octubre de 1821, se marca una corriente centralizadora en la creación del Consejo de Estado, compuesto por doce individuos, los tres ministros de Estado, el presidente de la alta cámara de justicia, el general en jefe del ejército unido, el jefe del estado mayor general del Perú, el conde de Valle-Oselle, el deán de la catedral, el marqués de Torre-Tagle, el conde de la Vega y el conde de Torre-Velarde.

Entre las disposiciones que abrían nuevos horizontes y buscaban una adaptación de las normas coloniales anacrónicas "a la justicia y a las luces del siglo", figura, por ejemplo, el decreto del 31 de diciembre en defensa del teatro y de los actores, hasta allí al margen del buen concepto de la sociedad limeña. Declaró San Martín, refrendado por Bernardo Monteagudo: "1º El arte escénico no irroga infamia al que lo profesa. 2º Los que ejerzan este arte en el Perú podrán optar a los empleos públicos, y serán considerados en la sociedad según la regularidad de sus costumbres, y a proporción de los talentos que posean. 3º Los cómicos que por sus vicios degraden su profesión, serán separados de ella".

Creó unidades militares peruanas para dar comienzo a la formación del ejército nacional; articuló la hacienda pública y ordenó el régimen comercial; declaró la libertad de vientres y la de los esclavos que se incorporasen al ejército; suprimió los tormentos; estableció la libertad de imprenta; fundó una biblioteca pública; instituyó la Orden del Sol, con privilegios para los condecorados con ella que movieron al congreso, cuatro años después, a anularla.

Algunas de sus medidas no fueron aprobadas por el pueblo limeño y, además, se hacían circular aviesamente rumores de que el Protector se proponía hacerse coronar rey del Perú; las ventajas personales concedidas a los jefes del ejército libertador disminuyeron el prestigio de su gobierno. Y se añadió a eso la divergencia entre San Martín y Cochrane, el cual exigía el pago de los sueldos atrasados en un tono agresivo que anunciaba el próximo rompimiento.

Se descubrió a mediados de octubre una conspiración para deponer al Protector; en ella habría de intervenir el coronel Tomás Heres, comandante del batallón Numancia, a quien se destituyó del mando y se envió a Colombia. Los jefes del ejército de los Andes quebrantaron la antigua solidaridad y cohesión; algunos de ellos fueron separados del ejército, entre ellos Las Heras, que pidió el relevo y regresó a Buenos Aires, siendo reemplazado en el mando por el general Rudecindo Alvarado.

Por otra parte, San Martín había ido robusteciendo su convicción de la imposibilidad de establecer el régimen republicano en los nuevos países, según expuso en carta confidencial a O'Higgins; trataba, en consecuencia, de hallar soluciones en una monarquía a base de un príncipe de alguna de las casas reinantes en Europa. Monteagudo mismo ha debido inclinarse también a ese criterio; en la Sociedad patriótica de Lima que había creado, uno de sus miembros desarrolló el tema que el gobierno democrático no se adaptaba al Perú y puso de manifiesto, en cambio, las ventajas del régimen monárquico; esa opinión fue apasionadamente combatida en la prensa y comentada con hostilidad. Ricardo Piccirilli transcribe este comentario de Monteagudo en *El Pacificador del Perú*, 30 de mayo de 1821: "Que todo hombre que sabe leer y escribir, que conoce a su país y que desea el orden prefiera una monarquía a la continuación de una inquietud y confusión, es muy natural. Que los enemigos de la paz y de la tranquilidad del Estado sean también los enemigos de este proyecto parece indisputable. Nadie puede dudar que la Europa y todo el mundo civilizado se hallen interesados en la tranquilidad de aquel país"...



José Bernardo Tagle. Óleo de José Gil.

¿Fue un recurso diplomático? ¿Fue una creencia íntima? La verdad es que la acumulación de adversidades hizo que San Martín contemplase sombríamente en aquellos momentos la independencia suramericana.

Los realistas eran fuertes todavía; los patriotas, inferiores militarmente por el número, debían quedar inactivos para no correr el riesgo de una destrucción total; con ello fue decayendo su moral y su disciplina. La ayuda de Bolívar era problemática todavía, pues no había logrado vencer la resistencia enemiga en Pasto; las facciones dividían al pueblo peruano y se formaron núcleos hostiles entre sí y contra el gobierno.

Pero esas divisiones y la inferioridad militar eran más peligrosas en el Perú que en Chile y en la Argentina, porque el peligro de guerra se había alejado de las fronteras de estos últimos países. Si La Serna se decidía a una gran ofensiva, la revolución podía quedar vencida por unos años y los sacrificios hechos habrían sido estériles. Sólo un gobierno fuerte, una dictadura o una monarquía podían salvar la situación. Como San Martín no tenía vocación por el poder, pensó en la coronación de algún príncipe de las casas reinantes en Europa.

Con la aprobación del consejo de Estado, envió el Protector a Diego Paroissien y a García del Río en misión diplomática a Londres, para que gestionasen el reconocimiento de la independencia peruana y la protección de Inglaterra; debían iniciar también gestiones y sondeos en Rusia, Austria, Francia y Portugal en busca de un príncipe de las casas reinantes. Poco puede extrañar ese estado de ánimo cuando en España misma, con un fuerte movimiento liberal, todavía en 1868 se buscó por Europa un candidato al trono español vacante y el general Prim logró la adhesión de Amadeo de Saboya.

Los comisionados de San Martín partieron para Europa, pero sus gestiones fueron superadas por los acontecimientos americanos, que modificaron totalmente el panorama político del Perú.

Las diferencias del almirante Cochrane con San Martín comenzaron desde antes de la marcha de la expedición libertadora. La situación se agravó cuando reclamó, en tono agresivo, el pago de los sueldos atrasados al gobierno del Perú, y el rompimiento se produjo cuando Cochrane se apoderó de unos caudales públicos y privados depositados en Ancón y los distribuyó entre su personal, sin atender las reclamaciones del gobierno. Recriminado por esa acción, se alzó con la escuadra y abandonó las aguas peruanas el 6 de octubre de 1821.

San Martín había previsto ese desenlace y había iniciado la formación de una pequeña flota peruana: el bergantín *Pezuela*, la goleta *Montezuma*, a los que agregó la corbeta *Limeña*, el bergantín *Belgrano* y la goleta *Castelli*, adquirida ésta con fondos del Perú; el mando de esa escuadra fue confiado al capitán Guise, a quien reemplazó poco después el vicealmirante Blanco Encalada.

Cochrane trató de capturar las fragatas españolas *Prueba* y *La Venganza*, pero éstas se habían entregado al gobierno de Guayaquil. Reclamó Cochrane esas naves al gobierno del Perú, pero no fue escuchado. Se retiró con la escuadra a Chile y abandonó definitivamente la revolución americana.

Realistas e independientes. A fines de 1821 la situación de los realistas había cambiado y mejorado. La Serna trasladó su cuartel general a Cuzco e instaló el gobierno del virreinato allí. El grueso del ejército, al mando de Canterac, permaneció en el valle de Jauja; las unidades del Alto Perú fueron concentradas en Oruro y reforzadas las guarniciones de Puno, Arequipa, Huancavélica y Huamanga (Ayacucho) para vigilar la costa meridional.

En la relativa inactividad de los independientes, el virrey reclutó efectivos, y acumuló víveres y recursos para futuras operaciones. Una columna móvil al mando del coronel Loriga fue despachada en diciembre con el objeto de requisar equipos, municiones, medicinas, etc., hacia Pasco; fue atacada por sorpresa por un destacamento patriota de 200 hombres, reforzado con 5.000 indios, a las órdenes del gobernador Francisco de Paula Otero; los realistas contraatacaron al día siguiente y causaron una derrota completa a los patriotas.

En el mismo mes de diciembre se produjo una suble-

Vista de Lima con la plaza de toros de Hacho en primer plano. Grabado de la obra de Wiener.







EL PROTECTOR DEL PERU,

PRESIDENTE

DEL GRAN CONSEJO DE LA ORDEN DEL SOL.

POR CUANTO EL Sargento Mayor D. Federico Brandsen

DIPLOMA DE BENEMERITO DE LA ORDEN DEL SOL A FAVOR DE D. Federico Brandsen Sargento Mayor

Orden del Sol. Diploma de Federico Brandsen, firmado por San Martín.

vación indígena en la región de Cangallo y fue sangriamente sofocada por el coronel Carratalá; el pueblo de Cangallo fue incendiado y destruido, y se prohibió su reconstrucción. En homenaje a esa población se dio el nombre de Cangallo a una calle de Buenos Aires.

Al finalizar el año 1821 las fuerzas realistas triplicaban las de los patriotas y se sentían seguras en la sierra; los patriotas en Lima y en Callao no tenían perspectivas de éxito en una campaña a fondo contra el enemigo, aunque el dominio del mar estuviese en sus manos.

Dejó San Martín de lado los planes monárquicos para buscar la cooperación con los ejércitos de Colombia y, después de una mejor visión del cuadro general, resolvió entrevistarse con Bolívar para combinar las operaciones; previó las dificultades que habrían de surgir en torno a Guayaquil y consideró ya la posibilidad de retirarse. Preparó el viaje para la entrevista y anticipó la convocatoria del congreso del Perú (21-27 de diciembre de 1821), a fin de que decidiese respecto a la forma de gobierno del nuevo Estado, una medida que aplacó los ánimos de los disidentes y descontentos exacerbados por el partidismo y los proyectos monárquicos comentados apasionadamente.

Militarmente, no contaba San Martín más que con las fuerzas que había traído de Chile; la contribución de efectivos del nuevo Estado era reducida hasta entonces; los guerrilleros preferían hacer la guerra por su cuenta y a su modo, sin disciplina ni subordinación al ejército; las insurrecciones indígenas no servían prácticamente a los objetivos de la independencia y sólo provocaban sangrientas represiones por parte de los realistas.

La entrevista con Bolívar era indispensable para convenir sobre los problemas políticos y militares pendientes; Bolívar había manifestado su propósito de dirigirse a Guayaquil para iniciar desde allí la campaña sobre Quito, y San Martín delegó el mando en el marqués de Torre-Tagle el 19 de enero de 1822 y partió en la goleta *Montezuma*. Pero la entrevista no se realizó entonces, pues Bolívar había alterado sus planes y emprendió la campaña de Quito por el sur de Colombia, dirigiéndose a Pasto. San Martín se enteró del cambio cuando ya había partido del Callao y regresó a Lima el 3 de marzo.

Operación de Ica. Antes de iniciar el viaje a Guayaquil, San Martín despachó una expedición hacia el valle de Ica, para sostener el espíritu de insurrección latente allí contra la dominación española; disponía de 2.100 hombres y seis piezas de artillería, y partió de Lima a comienzos de enero de 1822 al mando del general Domingo Tristán, cuyo jefe de estado mayor era el coronel Gamarra. Su misión consistía en ocupar el valle de Ica para impedir así que el enemigo llegase hasta la costa y recibiese auxilios desde la misma, pero no debía comprometerse en acciones decisivas, sino fomentar la insurrección y armar nuevos contingentes, para lo cual llevaba excedentes de armas.

La expedición desembarcó en Pisco y llegó a Ica el 18 de enero; extendió la vigilancia hasta Nazca y partidas de observación ocuparon los caminos de la sierra. Los jefes de la expedición eran peruanos y habían servido en las filas realistas. La Serna envió contra ellos a Canterac con 2.000 hombres desde Jauja y a Valdés con 500 más desde Arequipa, para que encerrasen a la división patriota.

Informaciones tendenciosas que habían exagerado los respectivos efectivos, inmovilizaron un tiempo a ambos bandos. Mal informados, los patriotas decidieron dirigirse en retirada a Pisco, pero Canterac les cerró el paso en el desfiladero de la hacienda La Macacona; Tristán y Gamarra habían iniciado el repliegue el 6 de abril ignorando la posición que había ocupado el enemigo y fueron recibidos por el fuego nutrido de los realistas en la obscuridad de la noche. La sorpresa fue completa y los jefes de la división patriota no supieron dominar la situación creada y experimentaron una derrota completa; en menos de una hora de hostilidades la división fue destruida y quedaron en poder de Canterac: 1.000 prisioneros, incluso 50 jefes y oficiales, la artillería, el parque, las banderas. Un escuadrón de caballería peruano que acudía en refuerzo de Tristán, fue también dispersado.

La derrota repercutió en el prestigio de las armas de los independientes, precisamente en el momento en que Bolívar y Sucre operaban con éxito sobre Quito; San Martín reasumió el mando militar para encarar futuras operaciones y dejó el mando político en manos de Torre-Tagle.

LA CAMPAÑA DE QUITO

A fines de 1821, el general Juan de la Cruz Morgeón se hizo cargo en Quito del virreinato de Nueva Granada, en reemplazo de Sámano. Disponía de un ejército de 3.800 hombres distribuidos en Quito, Cuenca y Pasto; con las fuerzas de este último punto cerraba el avance de Bolívar hacia el sur.

Las operaciones habían quedado paralizadas después de la derrota de Sucre en Huachi y la de Valdez en Pasto,



Antonio José de Sucre. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

ción a Colombia, con la amenaza de enviar un cuerpo de ejército en caso de oposición; las autoridades de Guayaquil pusieron el hecho en conocimiento de San Martín, el cual experimentó hondo desagrado por la actitud de Bolívar. El gobierno peruano ofició al coronel Santa Cruz que se retirase con todas sus tropas a Piura. San Martín escribió a Bolívar reclamando por la intimación hecha a Guayaquil e invitándole a dejar al pueblo que decidiera de su destino. La comunicación llegó tardíamente a manos del destinatario. Bolívar respondió el 22 de junio de 1822 desde Quito: "Yo no pienso como V.E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes, sino el todo del pueblo, el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente . . . Sin duda la espada de los libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo. Tengo la satisfacción, Exmo. Protector, de poder asegurar que la mía no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y extirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía . . . Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad para incorporarse a la república; pero sí consultaré al pueblo de Guayaquil, porque este pueblo es digno de una ilimitada consideración de Colombia, y para que el mundo vea que no hay pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes". . .

en virtud de un armisticio firmado y de la iniciación de la estación de las lluvias.

Sin tener un plan fijo a causa de la resistencia enemiga en Pasto, Bolívar asumió la dirección de las operaciones en el norte; hasta tuvo la idea de llevar sus fuerzas al Pacífico para operar con ellas desde Guayaquil.

Pero entonces fue reforzado Sucre por una división enviada por San Martín y reinició su campaña desde el sur. Esa división fue integrada por unidades creadas en Trujillo por Álvarez de Arenales con reclutas y restos de antiguos batallones y escuadrones. Figuraban en sus mandos Félix de Olazábal, Francisco Villa, Antonio Sánchez y Juan Lavalle. En total sumaba 1.500 hombres y se confió el mando superior al coronel Andrés Santa Cruz. La división se puso en movimiento a fines de enero de 1822 y se dirigió a Saraguro, donde Sucre concentraba sus fuerzas. Reunió allí en total 2.500 hombres y con ellos se dispuso a abrir la campaña en dirección a Quito.

San Martín envió al general Francisco Salazar como agente diplomático ante el gobierno de Guayaquil, el cual fue recibido con muestras calurosas de amistad. Pero esas demostraciones fueron interrumpidas por la sublevación del batallón que guarnecía la ciudad y que enarboló la bandera de Colombia, reclamando la anexión a aquella república. El alzamiento fue dominado y Sucre incorporó la unidad rebelde a la división colombiana de operaciones.

El ejército de operaciones de Sucre ocupaba, a fines de febrero, las provincias de Loja y Cuenca; los realistas, a las órdenes del coronel Tolrá, avanzaron al sur de Río Bamba.

En el mismo mes llegó a Guayaquil un emisario de Bolívar intimando al gobierno de esa provincia la incorpora-

La orden de repliegue dada a Santa Cruz por el gobierno peruano no era bastante explícita y produjo confusión entre los jefes de la división. Sucre no quiso autorizar el retiro de esas fuerzas y amenazó con recurrir a las armas para impedir su defección. Santa Cruz reunió a los jefes en junta de guerra y ésta resolvió continuar las operaciones dado que las instrucciones del gobierno no eran terminantes. San Martín hizo llegar contraórdenes y la campaña pudo continuar sin inconvenientes.

Bolívar había avanzado desde Popayán con 3.000 hombres; quiso rodear al adversario en Pasto, pero no lo logró y se vio obligado a comprometerse en una batalla frontal y en condiciones desventajosas. Obtuvo el 7 de abril de 1822 la victoria de Bomboná, pero a un alto costo de bajas; su ejército quedó maltrecho y tuvo que retirarse a Patía para reorganizarlo.

Falleció por entonces el virrey Murgeón y volvió a tomar el mariscal Aymerich la dirección de la guerra; confiando que sus tropas del norte resistirían a Bolívar, se preocupó de la lucha entablada por Sucre en el sur y destacó una división de 1.500 hombres al mando del coronel Nicolás López para reforzar el grueso de sus tropas en Río Bamba.

A mediados de abril las tropas de Sucre se encontraban en las proximidades de Río Bamba y los realistas eludieron el encuentro, maniobrando en retirada. En uno de esos repliegues, el enemigo dejó descubierta una quebrada en su ala oeste y los patriotas se introdujeron por ella mientras atraían la atención hacia su frente. Eso permitió a Sucre situarse casi a retaguardia del enemigo, pero el movimiento

fue descubierto y los realistas eludieron otra vez el encuentro buscando una nueva posición al norte de la villa.

Combate de Río Bamba. Disponían los realistas como protección en la retaguardia de un regimiento de caballería de 450 plazas al mando del coronel Tolrá; Sucre adelantó para un reconocimiento del terreno un escuadrón de dragones de Colombia y de granaderos a caballo. Los granaderos, 96 hombres, al mando de Juan Lavalle, cruzaron la villa de Río Bamba y se situaron en la falda de un cerro al norte del caserío; desde allí vieron a corta distancia la caballería enemiga que avanzaba a su encuentro; los escuadrones realistas tuvieron que estrechar su frente para franquear una especie de callejón y Lavalle aprovechó ese momento para cargar sobre ellos; la sorpresa no permitió la reacción de los atacados y volvieron grupas arrollando a las filas que les seguían y se dispersaron. Lavalle los persiguió hasta la proximidad de la infantería realista y luego regresó al trote, aunque dispuesto a dar cara si Tolrá contraatacaba; en el trayecto se le unieron 30 dragones de Colombia.

Reorganizada la caballería enemiga, se puso en seguimiento del escuadrón patriota; los granaderos siguieron retrocediendo al trote hasta alejarse de las bases de la infantería realista y luego dieron media vuelta de repente y volvieron a cargar contra los adversarios; éstos se sostuvieron esta vez más firmes; pero acabaron por huir desordenadamente dejando en el campo 92 muertos y heridos. Por esa acción, el escuadrón argentino recibió el título de "granaderos de Río Bamba".

Los efectos de esta acción fueron más de orden moral que material, aunque la caballería realista no quedó en condiciones de volver a dar frente a la de los independientes.

Continuó el repliegue de las fuerzas realistas hacia el norte al comprobar los preparativos de Sucre para atacarlas y se dirigieron al sur de Quito.

Batalla de Pichincha. Sucre siguió a los realistas con la intención de encontrar alguna oportunidad para cortarles la retirada y obligarles a empeñar combate; pero maniobraron con tanta agilidad que frustraron todos sus intentos. Al llegar los dos ejércitos, el 22 de mayo, al sur de Quito y a cinco leguas al sur de la ciudad, Aymerich se dispuso a combatir en espera de refuerzos que le habían anunciado procedentes de Pasto.

Se movieron las fuerzas patriotas para rodear el dispositivo enemigo y situarse en retaguardia, con lo cual impedirían que recibiese refuerzos; en la noche del 23 de mayo se desplazaron por el oeste en medio de una fuerte lluvia, siguiendo un camino escabroso de la falda del volcán Pichincha; en la mañana siguiente las avanzadas patriotas se hallaron al noroeste de Quito, en las laderas del volcán.

La maniobra fue descubierta y los realistas se desplazaron rápidamente, llegando a una explanada en la que tomaron firmes posiciones y chocaron con la primera unidad de la vanguardia patriota, al mando del teniente coronel Félix de Olazábal. Los otros batallones se hallaban retardados a causa de la marcha nocturna penosa y Olazábal tuvo que hacer frente solo a los realistas; cuando llegó al lugar del combate el batallón de Piura se le estaban terminando las municiones. La nueva unidad continuó la lucha sola también durante más de media hora; por fin hicieron su aparición los batallones colombianos y entraron en fuego, generalizándose la batalla; uno de ellos fue movido hacia el norte para envolver al enemigo por aquel flanco. Se luchó encarnizadamente por ambos bandos, pero a mediodía la victoria se había decidido en favor de los patriotas; arrollados en todas partes, los realistas dispersos se refugiaron en Quito; la caballería independiente, que no había podido intervenir a causa de la naturaleza del terreno, fue dirigida luego contra la realista que se mantenía en reserva cerca de la ciudad, pero ésta rehuyó el combate y se dispersó.

Batalla de Carabobo, 24 de julio de 1821. Grabado de la época. (Museo Hist. Nac.)



Avanzó Sucre sobre la ciudad y pidió la rendición. Aymerich se entregó el 25 de mayo con sus tropas y armamento. Los realistas habían tenido 400 muertos y 190 heridos; cayeron prisioneros 160 jefes y oficiales y 1.100 soldados; pasaron a manos de los patriotas 14 piezas de artillería y 1.700 fusiles. Las tropas de Sucre sufrieron 200 muertos y otros tantos heridos; de los muertos, 96 pertenecían a la división chilenoargentina.

Con la batalla de Pichincha quedó terminada la campaña de Quito y dio por resultado la liberación de todo el territorio del actual Ecuador; los realistas aislados en Pasto y que operaban a las órdenes de Basilio García, capitularon; Bolívar hizo su entrada triunfal en Quito, declarando esa provincia incorporada a la República de Colombia.

El 17 de junio escribió a San Martín: "Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos en armas".

En América del Sur no quedaba como campo de batalla contra la dominación española más que el Perú.

Aunque ya había recibido la reclamación de San Martín por la intimación a Guayaquil para que se declarase provincia de Colombia, Bolívar reiteró esa medida. San Martín consideró imprescindible la entrevista con él. En apoyo de la libre expresión de los guayaquileños hizo llegar al puerto la escuadra peruana para recibir la división auxiliar y transportarla al Perú. Pero Bolívar se había adelantado y se hallaba ya en Guayaquil con una división de 1.500 hombres; ocupó militarmente la ciudad, asumió el mando político y militar y puso la provincia bajo la protección de Colombia.



Félix de Olazábal. Óleo de C. E. Pellegrini.

NUEVO PLAN DE CAMPAÑA DE SAN MARTÍN

Los resultados de la campaña de Quito alentaron a San Martín para proyectar un vasto plan tendiente a dar término a la destrucción de los últimos restos del poderío colonial en el Perú. Era un plan de aplicación difícil, primero porque los elementos necesarios no estaban en sus manos ni dependían de él y en segundo lugar por la topografía y la extensión del campo de operaciones, sin caminos y de difícil comunicación.

Los realistas del Perú ocupaban la zona central del país, desde Pasco a Potosí y San Martín ideó una gran maniobra de envolvimiento que comprendía:

a) una operación frontal desde los puertos intermedios, con 4.300 hombres, al mando del general Rudecindo Alvarado, que habría de ocupar Arequipa y Cuzco, una cuña en el dispositivo de La Serna con miras a la penetración ulterior en el Alto Perú;

b) una expedición de 1.000 hombres que enviaría el gobierno de Chile para cooperar desde Arica con Alvarado;

c) un ejército a las órdenes de Álvarez de Arenales avanzaría por el norte y amenazaría el flanco realista para impedirle así reforzar el centro; se formaría con las unidades creadas en Trujillo, la división auxiliar enviada a Bolívar para la campaña de Quito, y las fuerzas que enviase Bolívar;

d) desde el Alto Perú se operaría sobre el flanco sur del enemigo con los 900 hombres del guerrillero Lanza;

e) se recurriría a los gobernadores de las Provincias Unidas para que formasen una división de 500 hombres destinados a operar en la frontera del Alto Perú;

f) una guerra de corso obstruiría el comercio español en el caso de prolongarse la resistencia en la sierra.

Con esos elementos y siguiendo ese plan, pretendía San Martín poner término a la guerra de la independencia en el Perú.

Reorganizó el ejército; formó el regimiento del Río de la Plata con restos de los batallones 1, 7 y 8 de los Andes; aumentó los efectivos del batallón Nº 11 y del regimiento de granaderos a caballo. Disponía de 4.490 hombres, de los cuales 1.700 eran argentinos, 1.200 chilenos y 1.500 peruanos. La cifra que juzgaba necesaria era la de 11.000 hombres y contaba para ello con la recluta de Álvarez de Arenales en Trujillo, con la división auxiliar peruano-argentina, con los refuerzos que proporcionase Colombia, con los guerrilleros de Lanza. Las unidades del ejército libertador fueron concentradas en San Borja, al sur de Lima, para su instrucción; en el Callao se concentraban al mismo tiempo 10 transportes para la expedición a puertos intermedios, que escoltarían dos naves de guerra.

San Martín se dirigió a O'Higgins para informarle de sus planes y pedirle el auxilio de Chile; O'Higgins envió víveres para 2.500 hombres, pero no pudo disponer de tropas. Envió a Antonio Gutiérrez de la Fuente a las provincias de Cuyo, Tucumán, Salta y Santiago del Estero para que formase una división de 500 hombres; el emisario no pudo entrevistarse más que con los gobernadores de Córdoba y San Juan y sólo Pérez Urdininea se comprometió a marchar con 500 hombres a la frontera del Alto Perú a fines de diciembre de 1822.

El 6 de julio de 1822, se firmó un tratado entre el gobierno peruano y el representante colombiano, general Joaquín Mosquera, acordándose formar "una liga de unión y confederación de paz y guerra, para poner prontamente término a la lucha americana con todos los recursos de fuerzas marítimas y terrestres de ambas partes, a fin de alcanzar la independencia y garantirla mutuamente". El



La entrevista de Guayaquil. Grabado del libro de Lafond.

tratado no fue ratificado por Colombia hasta el año siguiente.

El 13 de julio de 1822, escribió San Martín a Bolívar: "El Perú es el único campo de batalla que queda en América, y en él deben reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo contra los que ya han sido vencidos en todo el continente. Acepto generoso su oferta. El Perú recibirá con entusiasmo y gratitud todas las tropas que V. E. pueda disponer a fin de acelerar la campaña y no dejar el mayor influjo a las vicisitudes de la fortuna. Espero que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente a poner término a la guerra del Perú, así como los de éste han contribuido a plantar el pabellón de la República en el Sud de este vasto continente. Es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos para que una paz sólida y estable prosperidad les haga conocer el beneficio de su independencia"...

Con ese estado de ánimo se dirigió San Martín a entrevistarse con Bolívar en Guayaquil.

Entrevista de Guayaquil. Cuando Bolívar llegó a Guayaquil escribió a San Martín informándole del suceso y de la anexión de esa provincia a Colombia. El 23 de julio le volvió a escribir invitándole a verse: "Tan sensible me será el que Ud. no venga a esta ciudad como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, Ud. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria".

San Martín había salido del Callao a mediados de julio en la goleta *Macedonia* —García Camba y Lafond señalan, en cambio, la goleta *Montezuma*—, acompañado de los coroneles Guido y Salvador Soyer y de una escolta de 25 húsares. El 25 de ese mes llegó a la isla de Puna o Puná, donde recibió dos cartas de Bolívar y se enteró de los últimos acontecimientos. Al día siguiente por la tarde desembarcó en Guayaquil y ese mismo día celebró la primera conferencia con el libertador venezolano; volvieron a reunirse en la tarde del 27; las conversaciones no culminaron en resultados positivos y, por la noche, después de asistir a un baile dado en su honor, se despidió de

Bolívar, se dirigió al puerto y embarcó para regresar al Callao.

En las conversaciones no hubo testigos y se tejieron leyendas e hipótesis y se sucedieron discusiones y polémicas. Pero los propios protagonistas explican los temas tratados.

Bolívar comunicó el 29 de julio de 1822 al general Santander, presidente interino de Colombia:

"El protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, debiendo ser la residencia del congreso Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado del Perú a tratar, de mancomún con nosotros, los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y a Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en uno y otro Estado. En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Diré que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es pro-forma. Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos"...

La carta de Bolívar muestra que San Martín ya había determinado retirarse; quería librar la batalla definitiva en Perú con la ayuda de las tropas colombianas, en cualquier condición, pero su propósito firme era retirarse. No pudo conseguir más auxilio que el de tres batallones y algún armamento; Bolívar se rehusó a trasladarse al Perú sin autorización del Congreso de Colombia; el problema de Guayaquil apenas fue abordado. San Martín comprendió que Bolívar no quería competidores en la terminación de la guerra de la independencia y si insistía en la libre decisión del pueblo guayaquileño se llegaría a una ruptura entre Perú y Colombia; resolvió entonces dejar el campo al libertador del norte y eliminarse voluntariamente

El tratamiento dispensado al general Torre-Tagle constituye un punto de la historia sanmartiniana no esclarecido. Si en su carta del 29 de agosto de 1822 le llama "débil e inepto", el 15 de setiembre escribe al propio Torre-Tagle: "Compadre y amigo amado: recibí las papas y el hermoso carnero que la bondad de mi amable comadre me ha remitido. Hoy para almorzar probaré de las primeras y por todo un millón de gracias. Me hallo mejorado de mi pierna y disentería, pero he pasado seis días muy penosos. Me alegro una y mil veces de la enfermedad de mi comadre, pero por Dios, trátela con más consideración, porque a este paso en poco tiempo es necesario agrandar la casa Acepto de mil amores ser 2ª vez su compadre con la condición de que no sea chancleta. Miles cosas a mi comadre y resto de familia, y se repite eternamente el mejor de sus amigos".

La carta que San Martín escribió a Bolívar desde Lima el 29 de agosto de 1822 es explícita:

"Querido general: Dije a usted en mi última, del 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta república con el fin de separar de él al débil e inepto

Vista de Guayaquil.



Torre-Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribirle con la extensión que deseaba; ahora, al verificarlo, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de América.

"Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido, o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando o que mi persona le es embarazosa. Las razones que usted me expuso, de que su delicadeza no le permitiría jamás mandarme, y que, aún en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba seguro que el Congreso de Colombia no consentiría su separación de la república, permítame general le diga, no me han parecido plausibles. La primera se refuta por sí misma. En cuanto a la segunda, estoy muy persuadido que la menor manifestación suya al congreso sería acogida con unánime aprobación, cuando se trata de finalizar la lucha en que estamos empeñados, con la cooperación de usted y la del ejército de su mando; y que el alto honor de ponerle término refluirá tanto sobre usted como sobre la república que preside.

"No se haga Ud. ilusiones, general. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas; ellas montan en el Alto Perú y Bajo Perú a más de 19.000 veteranos, que pueden reunirse en el espacio de dos meses. El ejército patriota, diezmado por las enfermedades, y de éstos, una gran parte reclutas. La división del general Santa Cruz (cuyas bajas, según me escribe este general, no han sido reemplazadas a pesar de sus reclamaciones) en su dilatada marcha por la sierra, debe experimentar una pérdida considerable, y nada podrá emprender en la presente campaña. La división de 1.400 colombianos que Ud. envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao y el orden de Lima. Por consiguiente, sin el ejército de su mando, la operación que se prepara por puertos intermedios no podrá conseguir las ventajas que debían esperarse, si fuerzas poderosas no llamaran la atención del enemigo por otra parte, y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido. Digo indefinido, porque estoy íntimamente convencido que sean cuáles fueran las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de América es irrevocable; pero también lo estoy de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos, evitar la continuación de tamaños males.

"En fin, general: mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad, terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América del Sur debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse.

"No dudando que después de mi salida del Perú, el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia y que usted no podrá negarse a tan justa exigencia, remitiré a usted una nota de todos los jefes cuya conducta militar y privada puede ser a usted de alguna utilidad su conocimiento"...



El mariscal Ramón Castilla. Lit. de J. Jullia, Lima.

Años después, en carta al general Miller, fechada en Bruselas el 19 de abril de 1827, habla así de la entrevista de Guayaquil:

"En cuanto a mi viaje a Guayaquil, él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú; auxilios que una justa retribución (prescindible de los intereses generales de América) lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada, cuanto el ejército de Colombia, después de la batalla de Pichincha se había aumentado con los prisioneros y contaba con 9.600 bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primer conferencia con el Libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1.070 plazas"...

Juntamente con la carta a Miller hay dos más que corroboran la posición expresada en la carta a Bolívar del 29 de agosto, dada a conocer por Lafond de Lurcy; se trata de la que escribió San Martín al general Ramón Castilla, el 11 de noviembre de 1848 y de la carta a Guido del 18 de diciembre de 1827.

No habiendo logrado la unión de ambos ejércitos para terminar la guerra de la independencia del Perú, y habiéndose persuadido San Martín de que su presencia era el obstáculo para la intervención de Bolívar, dejó el campo libre, no por un impulso repentino, sino después de una larga meditación.

El 20 de agosto llegó a Lima; la opinión pública había sido alterada por el pasionismo político; en ausencia de San Martín, Riva Agüero había desencadenado una conspiración y para ello había contado con la pasividad o la complicidad de algunos jefes del ejército libertador; esa

conspiración exigió y logró la renuncia de Monteagudo, ministro del Protector, acusado de arbitrariedades y de persecución de los españoles después del desastre de Ica.

San Martín fue bien recibido, aún por aquellos que habían cooperado a la destitución de Monteagudo; pero no dejó de advertir que la opinión pública no estaba de su parte, ya que los propios jefes del ejército se habían desligado de él o habían olvidado al compromiso de Rancagua. Había tomado la decisión de alejarse del Perú y en Lima la reafirmó, según lo hizo saber a O'Higgins y a Bolívar el 25 de agosto.

San Martín no tuvo ninguna apetencia de mando político. Monteagudo escribió: "Los jefes del ejército saben que cuando llegamos a Pisco, todos exigimos de él el sacrificio de ponerse a la cabeza de la administración si ocupábamos Lima, porque creíamos que éste era el medio de asegurar el éxito de las empresas militares. Él se decidió a ello con repugnancia y siempre por un tiempo limitado"...



Una "tapada" limeña hacia 1820.

Se ocupó de dar término a los preparativos de la campaña que había dispuesto siguiendo su último plan de acción y dio las instrucciones del caso al general Alvarado; en ellas figuraba su interés por la liberación del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que incluían las cuatro provincias altoperuanas. "El general en jefe del ejército de los Andes —decía— mantendrá ileso y en su respectiva integridad todo el territorio que por sus límites conocidos corresponde a las Provincias Unidas".

El ejército expedicionario partió del Callao en octubre.

Pero para el 20 de setiembre había sido convocado el Congreso del Perú. San Martín lo declaró instalado y le hizo entrega del poder que había recibido y renunció al mando. El Congreso, que presidió el sacerdote y abogado Francisco Javier Luna Pizarro, lo nombró generalísimo de los ejércitos de mar y tierra y le acordó una pensión vitalicia y el título de "Fundador de la libertad del Perú". Aceptó los títulos y la pensión, pero no el cargo que se le ofrecía. En la misma noche del 20 de setiembre embarcó en el bergantín *Belgrano* que le esperaba en Ancón y se dirigió a Valparaíso. Permaneció tres meses en Chile, enfermo, calumniado sordamente, y a fines de 1823 se trasladó a Mendoza, y en febrero de 1824 embarcó en Buenos Aires en el *Bayonnais* para su ostracismo voluntario y definitivo.

SEGUNDA EXPEDICIÓN A PUERTOS INTERMEDIOS

Después de la renuncia de San Martín al gobierno y al mando del ejército el Congreso del Perú constituyó una junta de gobierno o triunvirato bajo le presidencia del general José de La Mar, nacido en Cuenca, Ecuador, con Felipe Antonio Alvarado, hermano de Rudecindo Alvarado, y Manuel Salazar y Baquijano, conde de Vista Florida; este último había nacido en Lima.

Esa Junta no tuvo apoyo popular y entró en funciones en el clima de una nueva conspiración alentada por Riva Agüero, disconforme con la actitud del Congreso.

Cuando confirmó Bolívar el alejamiento de San Martín, escribió al gobierno del Perú ofreciéndole su auxilio, el auxilio que había rehusado poco antes. Se hallaba en territorio peruano una división colombiana de 1.400 hombres (los batallones Vencedor de Boyacá, Pichincha, Yaguachi, Numancia o Voltígeros), retribución por la división auxiliar que había enviado San Martín para la campaña de Quito; estaba al mando del general Juan Paz del Castillo. Y ofrecía a Lima por nota de su secretario, 4.000 hombres más, si el gobierno del Perú aceptaba el nuevo refuerzo. Sugería Bolívar que la campaña se hiciese de manera dilatoria hasta que llegasen los nuevos contingentes de Colombia para obrar en combinación; en el caso de que los aliados no triunfasen, el ejército se retiraría hacia el norte para poder recibir seis a ocho mil hombres más que irían inmediatamente.

El gobierno peruano receló ante esos ofrecimientos y contestó con cierta sequedad que haría uso en su oportunidad del auxilio ofrecido y que entretanto sólo necesitaba fusiles por su justo precio. Bolívar recibió con disgusto esa respuesta y ordenó a Paz del Castillo que no emplease la división colombiana más que en el caso que se le diesen garantías de seguridad.

El Congreso legisló sobre organización de fuerzas armadas propias y echó las bases de la constitución del nuevo Estado, que tomó el nombre de República Peruana.

Aprobado el plan de campaña a cargo de Rudecindo Alvarado, se pidió a Paz del Castillo la intervención de la división colombiana, pero esa cooperación fue negada con el pretexto de no hallarse todavía listas las unidades. Álvarez de Arenales se dirigió al Congreso para que activase el alistamiento de su ejército, que debía cooperar maniobrando en la sierra. Las fuerzas en Lima sumaban cerca de 6.000 hombres, pero no había podido equipar más que 4.000, cifra considerada como mínima para las operaciones proyectadas. Se dirigió Alvarado a Paz del Castillo para completar los efectivos necesarios, pero el jefe colombiano volvió a negar su participación, siguiendo las instrucciones de Bolívar. Entonces el gobierno invitó a esas fuerzas a salir para Guayaquil, y así lo hicieron, llevando consigo el batallón Numancia o Voltígeros.

Alvarado abrió la campaña sin la ayuda de la división colombiana, sin la chilena que había pedido San Martín a

O'Higgins, sin la argentina que debía llamar la atención sobre la frontera del Alto Perú. Además, vientos contrarios dificultaron la navegación; tan sólo llegó la expedición a Iquique, a fines de noviembre; en Iquique fue desembarcado un batallón para remontar sus efectivos y propagar la revolución en la zona, procurando enlazar con el guerrillero Lanza para combinar las acciones eventuales.

Con el grueso de sus tropas, Alvarado se dirigió a Arica y comenzó en los primeros días de diciembre a desembarcar las tropas allí.

El virrey La Serna, instalado en el Cuzco, tenía sus fuerzas distribuidas a lo largo de los 2.000 km desde Pasco a Potosí; entre Jauja y Huancayo disponía de 5.000 hombres al mando de Canterac; en Puno tenía una reserva de 1.000 hombres al mando de Carratalá; en Potosí, una agrupación de observación de 2.000 hombres a las órdenes de Olañeta; efectivos menores en Pisco y el valle de Ica a las órdenes del coronel Rodil; un destacamento en Arequipa al mando del general Santos M. La Hera. En total, 12.000 hombres, aunque su dispersión no permitía la reunión rápida en los lugares de peligro.

Pero la lentitud de los movimientos de Alvarado y su indecisión compensaron las desventajas del adversario, el cual pudo adoptar medidas oportunas.

Cuando el virrey fue informado de la nueva expedición a las costas meridionales, ordenó algunos desplazamientos de sus tropas; la mitad del ejército de Canterac se concentró en Cuzco y el resto, a las órdenes de Loriga, permaneció en el valle de Jauja; Carratalá y Valdés caerían sobre Arequipa y quedarían allí en observación hasta comprobar las intenciones del adversario; Olañeta se desplazaría hacia Tarapacá.

Gerónimo Valdés se adelantó con sus fuerzas hasta las alturas de Moquegua, mientras la expedición llegaba a Arica; disponía de 2.500 hombres de infantería y caballería y 4 piezas de artillería. Canterac fue designado por La Serna para dirigir las operaciones contra los patriotas; organizó una división de refuerzo con dos batallones de infantería y 4 escuadrones de caballería y se trasladó desde Cuzco a Puno y desde allí avanzó a marchas forzadas hacia Moquegua para asumir el mando de los contingentes realistas reunidos.

Valdés resolvió permanecer en Moquegua al tener noticias de la aproximación de Canterac y procuró atraer a los patriotas hacia sus posiciones. En aquellos momentos Alvarado tenía superioridad numérica, pero no se movió hasta el 24 de diciembre para ocupar Tacna y reforzar las tropas de ocupación con una división a las órdenes del general Enrique Martínez, segundo jefe de la expedición. Valdés ignoraba que las fuerzas de Tacna habían sido reforzadas y en la creencia de que no pasaban de 1.000 hombres, intentó sorprenderlas con 800 hombres y dos piezas de artillería, pero se extravió durante la noche del 31 de diciembre y fue a pasar a Calana, tres leguas al noroeste de Tacna. Supo Martínez la aproximación de Valdés y perdió un tiempo precioso en vacilaciones; Valdés simuló un ataque para encubrir su retirada y cuando Martínez decidió librar batalla, Valdés había desaparecido y regresó sin ningún contratiempo a Moquegua.

Perdida la oportunidad de batir a Valdés, Alvarado tan sólo resolvió avanzar hacia el valle de Locumba el 13 de enero, pero entretanto se aproximaba Canterac a Moquegua.

Batalla de Torata. Los patriotas avanzaron desde Locumba hacia Moquegua, cayendo en la celada tramada por el enemigo. El 17 de enero de 1823 el ejército expedicionario llegó al valle del río Ilo; el 18 ocupó la villa de ese nombre y derrotó a una pequeña vanguardia de Valdés que debía retardar el avance patriota para permitir la aproximación de Canterac.

Alvarado continuó la marcha por la quebrada del río Torata y el 19 por la tarde se halló en las proximidades de la población homónima; el enemigo había ocupado posiciones en un cerro al oeste de la localidad y cerraba así el camino a Puno; era una posición ventajosa que se apoyaba por un lado en el río Torata y por el otro en una hondonada, y su frente era dominado por los fuegos realistas.

El ataque frontal era muy aventurado, pero no obstante fue ordenado por Alvarado; el avance patriota fue contenido; sólo progresó el ala izquierda por un terreno más favorable, bajo la protección de la caballería, y llegó a constituir una amenaza para el ala correspondiente de los



Rudecindo Alvarado. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

realistas. Pero en aquel momento llegaron al lugar de la batalla las primeras unidades de Canterac y entraron en acción; el ataque del ala izquierda fue rechazado. Cuando los patriotas habían agotado las municiones entraron en fuego las otras tropas de Canterac. La derrota de las fuerzas de Alvarado fue inevitable y se replegaron en desorden, con 500 bajas entre muertos y heridos.

Los vencidos pudieron rehacerse con el apoyo de su artillería y se retiraron a Moquegua durante la noche, sin ser perseguidos por el enemigo.

Batalla de Moquegua. La columna expedicionaria se halló en Moquegua el 20 de enero. Una junta de guerra reunida para estudiar la conducta a seguir, fue informada que las municiones se habían agotado y que no existían posibilidades para resistir un ataque enemigo; algunos de los jefes aconsejaron la retirada, pero la mayoría optó



Casa de la Perricholi en Lima. Dib. de Max Radiguet.

por ocupar posiciones en las proximidades de la villa y resistir.

Los realistas aparecieron al día siguiente y Alvarado apenas tuvo tiempo para ocupar una posición en la margen sureste del río Moquegua, entre el cementerio de Moquegua y el caserío de Samegua. La posición era ventajosa, pues el enemigo debía atacar cruzando el río; pero no fueron ocupadas las alturas de su flanco derecho y el error fue descubierto pronto por Canterac.

Ordenó el jefe realista un ataqué frontal combinado con una doble maniobra de envolvimiento y en poco tiempo obtuvo una nueva victoria; mientras la infantería atacaba de frente con el apoyo de la artillería, Gerónimo Valdés se desplazó con dos batallones y dos escuadrones hacia las alturas de Samegua para caer desde allí sobre el flanco patriota, al mismo tiempo que la caballería maniobraba por el flanco izquierdo.

Sin municiones y en un intento de resistir al arma blanca, el ala derecha patriota hizo frente a Valdés, pero no pudo resistir y se desbandó dejando 700 muertos y alrededor de 1.000 prisioneros, entre ellos 60 jefes y oficiales.

Alvarado se dirigió al puerto de Ilo, embarcó 500 dispersos y los envió a Pisco a las órdenes del general Martínez, mientras él se dirigía a Iquique en busca del batallón de Chile que había dejado allí.

Miller había sido destacado con un pequeño contingente para atraer la atención del enemigo por el flanco norte y mantuvo la alarma en toda la región de Quilca, impidiendo de ese modo que Carratalá se reuniese en el lugar de las operaciones principales, pero al enterarse del fracaso total de la expedición embarcó también para Lima.

De los 4.500 hombres de la segunda expedición a puertos intermedios solamente regresaron 1.000. Sin los elementos que había previsto San Martín, y con las dilaciones e indecisiones de los jefes al mando de la expedición, tenía que sobrevenir el desastre.

Repercusión política de la derrota. El fracaso de la expedición de Alvarado conmovió la política interna del Perú; el ejército de Álvarez de Arenales, reunido en Miraflores, no había podido obtener los elementos indispensables para cooperar en la campaña de Alvarado; se quiso que Álvarez de Arenales encabezase un movimiento para derrocar al gobierno, pero éste no quiso mezclarse en motines, presentó su renuncia al mando y se alejó del Perú. En cambio los generales Andrés de Santa Cruz y Enrique Martínez se pusieron al frente de las tropas y el 26 de febrero exigieron al Congreso el nombramiento de Riva Agüero como presidente de la República. El Congreso acató la intimación de las tropas y pocos días después el nuevo mandatario fue designado también gran mariscal del Perú.

Riva Agüero reorganizó las fuerzas militares, nombró a Santa Cruz general en jefe de las mismas, y dejó el

mando de las unidades del ejército de los Andes y Chile al general Enrique Martínez. Ofició luego a Bolívar aceptando el ofrecimiento que había hecho el año anterior, y firmó con él un tratado por el cual Colombia se comprometía a concurrir con 6.000 hombres a la guerra del Perú contra los realistas; también se dirigió al gobierno de Chile, que le prometió 2.000 hombres; y San Martín, en Mendoza, incitó a la organización y preparación de la división ofrecida por Pérez de Urdininea.

En cumplimiento del convenio celebrado, la primera división colombiana, de 3.000 hombres, llegó al Callao a mediados de abril de 1823; Bolívar se obligaba a concurrir, en breve, con el resto de las fuerzas prometidas.

TERCERA EXPEDICIÓN A PUERTOS INTERMEDIOS

Riva Agüero ambicionaba que fuese el ejército peruano el que se distinguiese en la campaña contra los realistas, dueños todavía de la tercera parte del territorio; y con ese objeto dispuso iniciar las operaciones antes de la llegada de Bolívar. Su plan era que los auxilios colombianos tuviesen una función secundaria. Y ordenó la nueva campaña de puertos intermedios con modificaciones al plan anterior de San Martín.

A comienzos de mayo de 1823 se hallaban listos unos 5.000 hombres. Riva Agüero hizo organizar con ellos un ejército expedicionario a las órdenes del general Santa Cruz, con instrucciones para invadir por mar las provincias meridionales sin internarse en el primer momento, en espera de la maniobra que harían las tropas colombianas sobre Jauja y de la aparición de la división argentina en el Alto Perú; entonces, con el refuerzo de los contingentes prometidos por Chile, Santa Cruz iniciaría su marcha en busca de los centros enemigos en la sierra.

Después de las victorias de Torata y Moquegua, los realistas regresaron a sus antiguos emplazamientos. El virrey concibió la recuperación de Lima y ordenó a Canterac que se moviese desde la sierra hacia ese objetivo; mientras los patriotas preparaban una nueva campaña, una parte del ejército realista se apoderaría de Lima.

El ejército expedicionario de Santa Cruz zarpó del Callao entre el 12 y el 25 de mayo de 1823; se componía de 5.000 hombres de las tres armas y contaba con 8 piezas de artillería. Fue desembarcado en Iquique un destacamento para atraer la atención de Olañeta y luego se dirigió a Arica, donde se realizó el desembarco general a mediados de junio. El ejército expedicionario fue fraccionado en dos columnas, una al mando del coronel Gamarra, que avanzó hacia Tacna y Moquegua; otro destacamento fue enviado hacia el norte rumbo a Arequipa. Al diseminar sus tropas, Santa Cruz perdió el control directo de las mismas.

Mientras se desarrollaban esos movimientos en el sur, Canterac, con 9.000 hombres, cayó sobre Lima y se apoderó de ella sin ninguna resistencia. Para oponerse a la expedición de Santa Cruz, sólo quedaban 1.000 hombres en Ica al mando del brigadier Monet, 2.000 en Arequipa a las órdenes del coronel Carratalá, 1.000 a las órdenes de Valdés en Huamanga y 2.500 en el Alto Perú al mando de Olañeta; La Serna disponía en Cuzco de 800 hombres. Si Santa Cruz hubiese mantenido sus 5.000 hombres relativamente agrupados, no le habría sido difícil librar batalla aisladamente a los núcleos enemigos, pero los había dispersado y eso permitió a los realistas mantener sus posiciones.

Al llegar Canterac a Lima, el gobierno, impotente para ofrecer resistencia, se refugió en el Callao y reunió en la fortaleza las tropas de Lima, a las que se había incorporado la primera división colombiana al mando del general Sucre. El Congreso se disolvió y una parte del mismo se dirigió a Bolívar invistiéndole con el cargo de generalísimo con facultades amplias; Riva Agüero fue suspendido en sus funciones y se trasladó a Trujillo.

Hasta la llegada de Bolívar, Sucre asumió el mando de las operaciones.

Sin esperar las fuerzas que debían cooperar en los flancos del dispositivo realista ni disponer aún de la división que debía enviar Chile, Santa Cruz abrió las operaciones a mediados de julio; avanzó en dos columnas hacia la cordillera con intención de invadir el Alto Perú.

Al aparecer en ese movimiento el nuevo ejército patriota, el virrey ordenó a Canterac la evacuación de Lima y el repliegue a la sierra; el 16 de julio salieron de la capital las tropas realistas sin ser perseguidas ni hostilizadas.

El 21 de julio se puso en marcha Sucre con un ejército de 3.000 hombres, con rumbo a las costas meridionales; dejó en Lima un núcleo de peruanos, argentinos y colombianos para que, terminado el alistamiento, operase por Jauja y Huamanga hasta la línea del Apurimac.

Ignoraba Sucre que Santa Cruz se había puesto en movimiento; tenía el propósito de reunir ambos ejércitos, ocupar Arequipa y seguir luego hacia Cuzco, combinando esos movimientos con la acción posible de las fuerzas que había dejado en Lima y con la división argentina que debía operar en el Alto Perú. Cuando se enteró de la marcha de Santa Cruz, desembarcó en Quilca y se dirigió a Arequipa con el proyecto de alcanzar a Santa Cruz, pues temía el fracaso de su expedición.

El ejército expedicionario de Santa Cruz cruzó la cordillera y se posesionó de La Paz el 8 de agosto. Gamarra llegó a Viacha al frente de su división; el general Olañeta, que regresaba de Tarapacá con 1.500 hombres, al tener conocimiento de la presencia de los patriotas en el Alto Perú, se retiró de Oruro a Potosí. Gamarra fue despachado en busca suya al frente de una fuerte división; pero cuando Gamarra llegó a Oruro, el jefe realista había evacuado la ciudad. Allí se incorporó Lanza a los patriotas con 600 partidarios.

A pesar de la superioridad numérica, Gamarra no continuó en busca de Olañeta, sino que se contentó con ocupar Oruro. Esa pasividad iba a crear un peligro para las fuerzas patriotas, pues ni Olañeta ni el virrey La Serna iban a permanecer inactivos.

La Serna había ordenado la evacuación de Lima y la concentración de sus fuerzas en Sicuani, entre Cuzco y Puno. Olañeta permanecería donde estaba hasta que hallase oportunidad de reunirse al grueso del ejército. Para desviar un posible ataque de Santa Cruz contra Olañeta, el virrey ordenó a Valdés que marchase desde Arequipa con 900 hombres y a Carratalá con 1.000 hacia el Desaguadero para distraerlo en aquella región hasta que acudiese Canterac. Desde Jauja, el coronel Loriga se opondría a Sucre, cuya presencia en Arequipa era ya conocida.

Valdés y Carratalá se reunieron en Pomata, al sur de Puno, y el contingente asociado avanzó hacia la región al sur del Titicaca. Al ser informado de ese movimiento, Santa Cruz sólo se cuidó de proteger la división de Gamarra y retrocedió desde La Paz al Desaguadero, quedando en la margen oriental de ese río y cerrando el acceso al Puente del Inca. Valdés llegó con sus tropas el 23 de agosto al lugar, sostuvo un breve encuentro con los patriotas y se retiró al pueblo de Zepita, 20 km al oeste del Desaguadero.

Combate de Zepita. Santa Cruz fue al encuentro del enemigo, adelantando una vanguardia al mando del coronel Brandzen; Valdés abandonó el pueblo de Zepita y se instaló en unas alturas estratégicas un poco más al noroeste; el jefe patriota ordenó el ataque; un batallón adelantado simuló un fracaso en el asalto y se desbandó siguiendo instrucciones en ese sentido; la infantería enemiga aban-

donó entonces sus posiciones para perseguir a los atacantes; Valdés cayó en la trampa tendida por el adversario. Cuando sus batallones bajaron de las posiciones que ocupaban, donde eran invulnerables, fueron atacados desde todas direcciones y tuvieron que recurrir al procedimiento extremo de formar el cuadro, que esta vez no pudo ser arrollado y permitió una retirada en orden a las posiciones primitivas. Solamente la caballería realista sufrió una verdadera derrota en el ataque por los escuadrones peruanos.

Al llegar la noche se interrumpió el combate; Valdés creyó haber triunfado, pero no obstante se retiró a Pomata; Santa Cruz también estaba persuadido de su victoria, a pesar de lo cual se retiró al Desaguadero.

Retirada y desastre. El virrey La Serna llegó a Pomata con refuerzos, el 28 de agosto. Santa Cruz procuró entonces reunirse con Gamarra. Sucre, desde Arequipa, ofreció socorrerlo, pero Santa Cruz decidió operar por cuenta propia y tratar de interponerse entre Olañeta y La Serna.

Como el Puente del Inca se hallaba en poder de los patriotas, La Serna se desplazó más al sur y cruzó el río Desaguadero a la altura de Oruro. Las fuerzas realistas se reunieron el 14 de setiembre y se pusieron en marcha en busca de Santa Cruz; éste no se consideró entonces en condiciones de librar batalla, aunque sus fuerzas equivalían a las del enemigo, y no pensó más que en la retirada.

Los realistas iniciaron entonces la persecución, y la retirada patriota se convirtió entonces en fuga, abandonando armas, municiones y bagajes y perdiendo alrededor de 2.000 prisioneros; la pérdida no habría sido mayor si se hubiese aceptado la batalla.

Los fugitivos llegaron a Moquegua y unos días después embarcaron en Ilo. De los 5.000 hombres que habían partido del Callao, regresaban 1.000.

Aunque tardíamente, Sucre se dispuso a intervenir y se puso en marcha hacia Puno, pero ya al salir de Arequipa fue informado del fracaso de la expedición de Santa Cruz; llegó a Moquegua y comprobó la magnitud del desastre; decidió entonces reembarcar sus tropas y regresó a Lima.

La prometida división chilena llegó a Arica al mando del general Benavente en los primeros días de noviembre y, al conocer lo ocurrido a Santa Cruz, regresó a Coquimbo.

Esta tercera expedición a puertos intermedios fracasó lo mismo que la de Alvarado y por las mismas razones; una operación frontal sin una ofensiva simultánea sobre el flanco realista únicamente podía operar con ventaja aprovechando rápidamente la superioridad momentánea sobre los núcleos enemigos dispersos. Pero Santa Cruz comenzó por diseminar sus tropas y malogró la superioridad inicial. Cuando se internó en el Alto Perú sin contar con los refuerzos esperados, habría podido salir airoso de la empresa si batía a Olañeta antes de su reunión con La Serna, pero su inactividad le fue fatal. La ayuda de Sucre habría podido tomar a los realistas entre dos fuegos. A causa de ese error pudieron reunirse las fuerzas de Valdés, Carratalá, La Serna y Olañeta, contra las cuales los patriotas no estaban en condiciones de combatir con éxito.

El nuevo desastre avivó las pasiones y divergencias en Lima; muchos peruanos enviaron comunicaciones a San Martín para que regresase de su retiro en Mendoza; en el mismo sentido recibió exhortaciones del gobierno de Chile; pero San Martín estaba al tanto de los acontecimientos, del daño que causaban las ambiciones personalistas y se rehusó a alterar su decisión.

Las rivalidades y los enconos llevaron a la formación de dos gobiernos: uno encabezado por Riva Agüero y otro por Torre-Tagle.

Simón Bolívar llegó al Callao el 1º de setiembre; según el ofrecimiento que le había hecho el gobierno peruano, se iba a hacer cargo del mando de las tropas para poner término a la guerra de la independencia. Riva Agüero, que presentía en Bolívar el peligro de una dictadura extraña, acudió a San Martín para que regresase, pero éste censuró la conducta de dicho mandatario y se negó a escuchar el llamado.

Riva Agüero recibió en Trujillo, comunicaciones de Bolívar para que reconociera al gobierno de Torre-Tagle, pero se rehusó y las tropas que había reclutado, dirigidas por el coronel La Fuente, lo detuvieron el 25 de noviembre de 1823; Torre-Tagle lo hizo condenar a muerte acusándolo de tratar con el enemigo, pero se le conmutó la sentencia por la de destierro y fue embarcado para Guayaquil, desde donde partió para Europa.

Bolívar asumió el mando de todas las fuerzas de operaciones el 10 de setiembre y acató al gobierno de Torre-Tagle, que logró poner al servicio de sus directivas.

LA SITUACIÓN POLÍTICO-MILITAR ANTES DE LA BATALLA DE JUNÍN

A comienzos de 1824, la situación de los realistas era indudablemente mucho más ventajosa que la de los patriotas, después de haber destrozado dos expediciones importantes: la de Alvarado y la de Santa Cruz. El virrey La Serna disponía de 18.000 hombres, integrados por un ejército de 9.000 en el valle de Jauja al mando de Canterac, otro de 3.000 entre Puno y Arequipa a las órdenes de Valdés y Carratalá; otro de 1.000 en Cuzco y el de Olañeta en el Alto Perú, de 2.500 hombres. Además, destacamentos en diversos lugares de la zona central y meridional.

Los patriotas en ese momento disponían de 9.400 hombres, de ellos 1.300 argentinos, 3.000 peruanos y 4.000 colombianos.

Bolívar estableció su cuartel general en Pativilca, 187 kilómetros al norte de Lima, en espera de nuevos refuerzos que había pedido al congreso de Colombia.

Sublevación del Callao. La situación se agravó para los independientes por la sublevación de la guarnición del Callao. En enero de 1824, Bolívar había dispuesto que la plaza del Callao, al mando del general Alvarado, fuese guarnecida por el regimiento Río de la Plata, un batallón de los Andes, una brigada de artillería chilena, una compañía colombiana y los cuadros de un batallón peruano.

Los soldados de las Provincias Unidas llevaban ya siete años fuera de su país, mal alimentados, mal vestidos, víctimas de enfermedades, con los sueldos impagos; su disciplina se había resentido por todo ello y por el alejamiento



Un aspecto de Lima. Lit. de J. Montoya, 1844.



La zamacueca, baile nacional del Perú, en la fiesta de Amancaes. Grabado de "El correo de ultramar", París.

de los jefes de mayor prestigio: San Martín, Las Heras, Álvarez de Arenales, etc. Se hizo un pago de sueldos a los oficiales y las tropas hacía cinco meses que no recibían nada y se sublevaron el 4 de febrero, encabezadas por el sargento mendocino Moyano, y por el porteño Oliva, ambos del regimiento Río de la Plata. Su ejemplo fue imitado por las otras unidades, que apresaron al general Alvarado y a los otros oficiales y los encerraron en los calabozos de la fortaleza. Moyano asumió la jefatura de la insurrección, pero no sabiendo luego qué hacer después del triunfo, buscó la ayuda de uno de los prisioneros españoles, el coronel José María Carriego, preso en una de las casamatas de la fortaleza. Carriego persuadió a los amotinados de que debían plegarse a las filas realistas, solución que fue admitida. Los prisioneros españoles fueron liberados, tomaron el mando de los sublevados y se comunicaron con Canterac. La bandera peruana fue arriada en los castillos e izada la española en su lugar. El centinela que se hallaba en el pabellón de casamatas, Antonio Ruiz, el negro Falucho, de acuerdo con la tradición, recibió órdenes de presentar armas al pabellón español y se negó a hacerlo, siendo fusilado en el acto; habría caído al grito de *¡Viva Buenos Aires!*

Últimamente, en un relato en lengua francesa hallado en el Perú, en el que se narra la vida del espía de San Martín, Fernando López Saldana, se menciona a un negro Falucho en la sublevación del Callao, y esa narración corrobora la noticia dada por Mitre.

Los granaderos a caballo, estacionados en Laurin, se unieron a los amotinados del Callao, con excepción de 120 de ellos, que permanecieron fieles a la causa de la independencia, participando en las últimas campañas; de ellos sólo regresaron al país natal 60 y únicamente 7 a los antiguos cuarteles de Retiro, de donde habían salido.

Independientemente de esa sublevación, Torre-Tagle, que quería oponerse a la autoridad inflexible de Bolívar, entró en arreglos con los realistas y pasó también a sus filas con algunas tropas peruanas.

Lima y el Callao vuelven a manos de los realistas. Cuando Canterac se enteró de los acontecimientos en la fortaleza, envió al brigadier Monet con una división y al coronel Rodil con otra, con instrucciones para apoderarse de Lima y ocupar el Callao. Las unidades leales de los patriotas que habían quedado en la capital eran insuficientes para cualquier resistencia seria y se retiraron a las órdenes del general Mariano Necochea, siguiendo instrucciones de Bolívar, y se dirigieron a Pativilca. Monet entró en Lima sin lucha y el coronel Rodil tomó posesión de la fortaleza del Callao.

Sorteo de Matucana. Monet volvió a retirarse de Lima el 18 de marzo y el Callao quedó en poder de Rodil. Al retirarse a Jauja llevó a los oficiales patriotas apresados por los sublevados del Callao. En la tercera noche de marcha, en el lugar llamado Matucana, se fugaron de la columna el mayor Estomba y el capitán Luna. El jefe español ordenó que fuesen fusilados dos de los prisioneros en reemplazo de los fugados y se dispuso, al efecto, un sorteo entre los mismos. El sorteo fue interrumpido por los oficiales Juan Antonio Prudan, porteño, y Domingo Millán, tucumano, que se declararon culpables de la fuga y asumieron toda la responsabilidad; aunque sus compañeros quisieron que continuase el sorteo, los dos se opusieron y fueron fusilados en el acto.

Bolívar inicia las operaciones. Bolívar se repuso en Pativilca de una enfermedad grave que le había atacado. Entretanto, ya en mayo de 1824 disponía de un ejército de 10.000 hombres, que organizó y equipó con los recursos que pudo extraer del Perú. Formó tres divisiones de infantería a las órdenes, respectivamente, de José María Córdoba, Jacinto Lara y José La Mar, y una de caballería al mando de Mariano Necochea. Sucre fue designado jefe del estado mayor.

En los primeros días de junio inició Bolívar las operaciones, aprovechando el conflicto que había surgido en las

filas realistas. Olañeta, monárquico absolutista, se había rebelado contra la autoridad del virrey La Serna y sus colaboradores, de inclinación liberal; de ese modo privó al virrey de 2.500 hombres, y Valdés recibió orden de combatirlo, reduciéndose así el poderío de los españoles frente al de los patriotas.

El ejército de operaciones se concentró en el cerro de Pasco. El 1º de agosto las tropas independientes se hallaban agrupadas y listas para entrar en acción.

Batalla de Junín. Ya se hallaban concentrados los contingentes patriotas en Pasco cuando llegaron a Canterac noticias sobre esos movimientos y salió personalmente a realizar un reconocimiento con un destacamento móvil de 1.500 hombres y nueve piezas de artillería ligera. Marchó por Tarma hacia Pasco, por la margen oriental del lago Junín; llegó del 4 al 5 de agosto a Carhuamayo y se encontró con el ejército de Bolívar en Pasco, que avanzaba hacia el sur por el camino que bordea el río Mantaro en la orilla occidental del lago. Como ese movimiento podía cortarle sus comunicaciones, retrocedió a toda marcha y el 6 de agosto acampó en la pampa de Junín, al sur del lago.

El ejército patriota había salido de Pasco el 3 de agosto por el camino de Chacamarca y Diezmo en dirección al sur y, al tener conocimiento de la aproximación de Canterac, pasó el río Mantaro frente a Carhuaro para cortarle la retirada a Jauja. Al llegar Canterac a la pampa de Junín, las tropas independientes ascendían por el cordón al este del Mantaro, precedidas por la caballería. Desde las alturas de Chacamarca descubrió Bolívar, que se había adelantado con su estado mayor, que el enemigo se hallaba en el camino a Jauja. Como el resto de las tropas tardaría en acudir, hizo avanzar la caballería para entretener al enemigo. El terreno era escabroso y poco apto para el despliegue; los escuadrones tuvieron que avanzar en frentes muy comprimidos y en varios escalones, en procura de llegar a la llanura para formar la línea.

Mientras la caballería patriota descendía, fue vista por el enemigo y resolvió hacerle frente con sus 1.300 hombres a caballo, de los que el mismo Canterac tomó el mando para proteger la marcha de la infantería hacia el sur.

Los escuadrones patriotas tenían dificultades para el descenso en la zona montañosa y el jefe español aprovechó rápidamente aquellos momentos y se lanzó sobre ellos, pero no había reconocido antes el terreno; el ala norte del ataque penetró en la zona pantanosa al sur del lago Junín y los caballos se hundieron, cayendo en una gran confusión; solamente el centro y el ala izquierda pudieron llegar al encuentro.

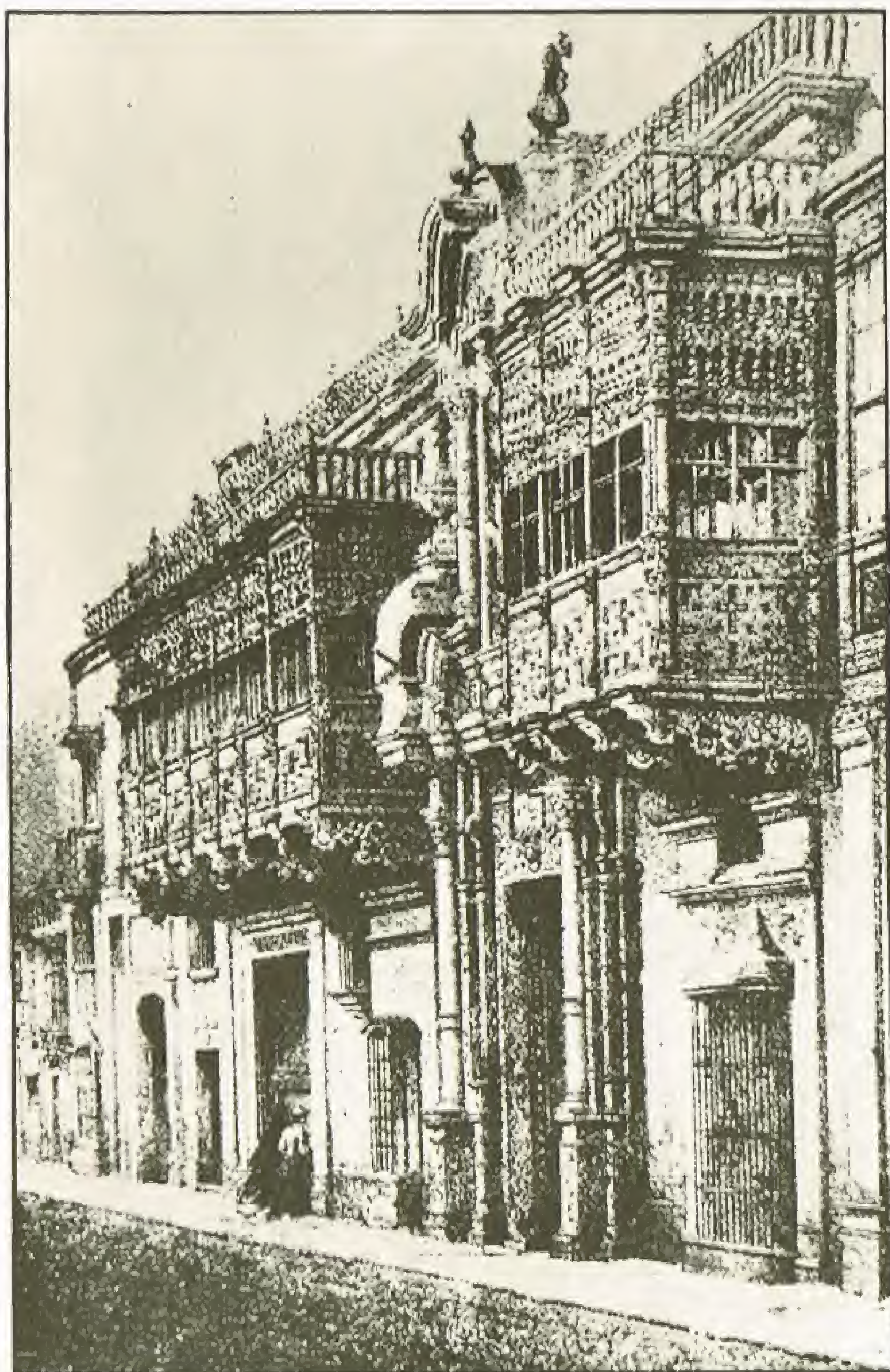
Los escuadrones colombianos eran los únicos que habían llegado a la llanura y recibieron la carga impetuosa de los realistas, siendo arrollados por la masa muy superior de los jinetes enemigos, que les obligaron a replegarse en desorden, llevando la confusión a las primeras unidades de infantería que ascendía por la cuesta de Chacamarca. El general Necochea, al frente de los escuadrones colombianos, fue herido por siete lanzazos; Bolívar presenció con su estado mayor el choque y el desbande de la caballería, y dio por perdida la acción retirándose hacia su infantería.

Canterac se había comprometido en una carga demasiado lejos y había agotado la caballada; su ala izquierda quedó en los pantanos al sur del lago y no disponía de ninguna reserva; pero entre los patriotas surgió improvisadamente una.

Cuando los escuadrones patriotas bajaron de Chacamarca estrechando sus frentes por falta de espacio para el despliegue, un escuadrón de húsares del Perú, al mando del coronel argentino Isidoro Suárez, se había introducido en una pequeña quebrada donde esperaba turno para entrar en columna; se produjo en aquellos momentos el choque; los escuadrones colombianos fueron rechazados y Suárez los dejó pasar y dejó pasar a sus perseguidores, y cuando juzgó llegado el momento salió del escondite y cargó por la espalda contra los realistas, acometiéndoles enérgicamente a sable. Los patriotas fugitivos, al advertir que los perseguidores se detenían y que eran atacados por la retaguardia, rehicieron sus filas y volvieron cara, arrollando ahora a los perseguidores desde todas las direcciones. La caballería española quedó deshecha; la acción había durado 45 minutos y no se disparó un solo tiro. Los vencidos fueron a refugiarse en las filas de la infantería, dejando en el campo 250 muertos y 80 prisioneros.

Desde ese momento, Canterac no se cuidó más que de alejar a sus tropas para evitar todo contacto con los patriotas; abandonó la región de que había sido dueño antes, forzó las marchas y perdió en el trayecto muchos hombres entre enfermos, rezagados y desertores; no se detuvo hasta llegar al Apurimac, donde estableció posiciones para la defensa; el virrey La Serna le hizo llegar una división de 1.500 hombres.

Bolívar avanzó lentamente sin perseguir a los fugitivos, lo cual le habría permitido completar el triunfo de Junín. Días después del combate entró en Jauja, donde quedó casi un mes, probablemente a la espera de los refuerzos de Colombia; a mediados de setiembre, en vista de que el



Palacio del marqués de Torre-Tagle en Lima.

enemigo había quedado inactivo y el virrey esperaba la división de Valdés que luchaba contra Olañeta, reanudó la marcha hacia el sur, siempre a la espera de los refuerzos pedidos. Se detuvo nuevamente en Challhuanca.

Entretanto el Congreso de Colombia aprobó una ley que derogaba las facultades extraordinarias que se le habían concedido y lo inhibía para dirigir ejércitos de operaciones en tierras extranjeras; Bolívar acató la resolución del Congreso, delegó el mando en Sucre y regresó a Lima, desde donde pasó a Pativilca, insistiendo desde allí en el envío de tropas de refuerzo.

Maniobras realistas antes de la batalla de Ayacucho. La situación no era favorable para los patriotas todavía. Buques de la escuadra española habían vuelto a dominar en las costas y derrotaron a la escuadra peruana, que debió refugiarse en Guayaquil. El Callao seguía en manos del coronel Rodil, que rechazó el 3 de diciembre de 1824 una tentativa de asalto del general Urdaneta, causándole muchas pérdidas.

Olañeta había sido batido por la división de Valdés y éste pudo regresar a tiempo para reforzar los efectivos de La Serna en el Cuzco.

Bolívar, al delegar el mando, recomendó a Sucre que se mantuviese en Andahuaylas, sobre el río Pampas, y que permaneciese allí hasta la llegada de los refuerzos que había pedido a Colombia. Pero Sucre no creyó seguro aquel emplazamiento y diseminó sus unidades en una extensión de 100 kilómetros, quedando así a merced de cualquier ofensiva concentrada del enemigo, que procuraría no darle tiempo para reunir las unidades dispersas.

La Serna contaba en octubre de 1824 con 10.000 hombres y 11 piezas de artillería y los agrupó de este modo: una vanguardia a las órdenes de Monet; una primera división al mando del general en jefe, una segunda división al mando del general Villalobos; la división de caballería a las órdenes del general Ferraz. A comienzos de octubre, los realistas se hallaban concentrados sobre el Apurimac, con la vanguardia en Accha y el resto entre Paruro y Cuzco.

Convocó Sucre una junta de guerra y en ella se decidió no moverse hasta la llegada de los refuerzos prometidos; el comandante en jefe se limitó a efectuar personalmente reconocimientos; comprobó la presencia de Valdés en Accha y avanzadas enemigas en otros pueblos al oeste de Apurimac. Quiso mejorar sus posiciones adelantando el ejército hacia Mamará, pero nuevas instrucciones de Bolívar le prevenían que no se comprometiese en ninguna acción con las fuerzas divididas, y desistió. Pero La Serna no quiso dar tiempo a que los patriotas mejorasen su situación y abrió las operaciones el 24 de octubre.

Los realistas se proponían cortar la retirada de los patriotas hacia Jauja y hacia Lima, y para ello querían flanquearlos por su ala oeste y colocarse a sus espaldas, obligándolos a combatir con frente invertido. La división de Valdés se situó en Mamará el 31 de octubre y destacó partidas de exploración a la zona ocupada por los independientes.

Sucre estuvo informado de los movimientos del enemigo y comprendió la intención de los mismos; dispuso el repliegue de sus fuerzas hacia el norte y eludió el envolvimiento que proyectaban los realistas. En los primeros días de noviembre llegaron los patriotas al río Pachachaca, donde se establecieron en posiciones defensivas, quedando reunidos en un frente de 14 km con el ala este apoyada en un afluente del Apurimac y fuertes reservas en el ala contraria.

Frustrados en sus propósitos, los realistas insistieron en su plan de sobrepasar las posiciones de los patriotas antes de librar batalla y se dirigieron por Challhuanca hacia Andahuaylas para cortar a Sucre la retirada en la línea del río Pampas; consiguieron su objetivo avanzando a marchas forzadas, cruzaron el río aguas arriba del camino real y ocuparon la margen opuesta antes de la llegada de los patriotas. Sucre quedó imposibilitado así para retroceder; los caminos hacia Jauja y Lima habían sido copados por el enemigo.


Escena popular en Lima. Óleo de M. Rugendas.

Durante tres días los ejércitos enemigos maniobraron río por medio sin decidirse a atacar. Por fin Sucre pudo desplazarse hacia el noroeste y se dirigió a las alturas de Matará, unas tres leguas al sur de Ayacucho, alturas que ocupó el 2 de noviembre después de desalojar de ellas a un pequeño destacamento enemigo que las había ocupado anteriormente.

La Serna intentó entonces atraer a los patriotas hacia el llano, pero Sucre rehuyó esa maniobra y logró evitar el contacto y dirigirse hacia el norte por las faldas de la cordillera oriental, escapando nuevamente al encierro; corrieron los realistas hacia el este, pero no llegaron a tiempo para cortar la retirada del enemigo. La división Valdés fue la única que logró tener contacto con la retaguardia patriota formada por el batallón colombiano Rifles, que protegía la marcha del ejército por la quebrada de Corpahico; Valdés se lanzó sobre esa unidad y la derrotó, pero la resistencia que le ofreció ese batallón permitió a Sucre alejarse en dirección a Huamanga.

Los realistas insistieron en el envolvimiento de los patriotas, pero el 4 de noviembre alcanzó Sucre una posición favorable en Tambo Cangallo y se dispuso a librar allí la batalla, que La Serna rehusó, buscando un terreno más ventajoso. Los patriotas reanudaron la marcha la misma noche y el 6 llegaron a la pampa de Ayacucho, donde se detuvieron y tomaron posiciones para hacer frente a los perseguidores; el ejército realista los siguió y penetró en la quebrada de Huamanguilla; el 8, al atardecer, tomó posesión de las alturas de Condorkanqui o Condorcunca, frente al dispositivo enemigo.

La perspectiva no era nada favorable; más bien era francamente peligrosa para los patriotas, que sumaban 6.000 hombres y debían hacer frente a 10.000 realistas. Una pequeña columna de refuerzo que avanzaba desde



La batalla decisiva de Ayacucho. Lit. de Villain.

Jauja había sido destruida; además, las poblaciones de Jauja y Huamanga se habían rebelado en favor de los españoles y cortaban así las comunicaciones de los patriotas con Lima y el valle central.

LA BATALLA DE AYACUCHO

Bolívar envió nuevas instrucciones a Sucre autorizándole a combatir cuando lo creyese oportuno; pero en la situación creada no había opción a admitir o rechazar la batalla; o se aceptaba la lucha para abrirse paso o el ejército patriota quedaba a merced del enemigo. Si la suerte del encuentro era aciaga, la causa de la independencia vería destruidas las únicas armas con las que podría sostenerse y quedarían así esterilizados los sacrificios hechos en casi tres lustros; pero si fuese vencido el virrey, habría desaparecido el último de los ejércitos realistas en América del Sur; el destino del continente, pues, iba a jugarse de un momento a otro.

Los realistas también comprendieron que debían jugar la última carta y reunieron todas sus fuerzas para emplearlas en un esfuerzo supremo, en este caso, contra un ejército muy inferior en número. De ahí el interés en imposibilitar que pudiera eludir nuevamente el encuentro y desmoralizar las tropas perseguidoras en marchas penosas. Cuando La Serna creyó llegado el momento buscado, se dirigió decididamente al campo de batalla dejando atrás los bagajes e impedimentos para favorecer la movilidad.

Sucre eligió el terreno que le pareció más favorable para el enfrentamiento inevitable. El lugar era una pequeña planicie de 1.600 metros de largo por 700 de ancho, entre el pie del cerro Condorkanqui y el caserío de Quinua; los indígenas lo llamaban pampa de Ayacucho. Quebradas casi impracticables limitaban la explanada por ambos flancos; además, la cortaban transversalmente dos hondos cauces de arroyos secos que impedían una acción ofensiva; uno de ellos corría al pie del cerro y el otro a unos 1.500 metros del mismo; entre ambos quedaba un espacio de apenas 700 metros cuadrados, la única parte del terreno que permitía alguna maniobra.

Posición de los patriotas. Ocupó Sucre una posición defensiva en una suave lomada detrás del cauce más distante del cerro; la división del general Córdoba formó el ala derecha; la división peruana de La Mar, la izquierda; en el centro, algo más atrás, quedó una agrupación de reserva con la primera división colombiana al mando del general Lara; la caballería quedó a sus órdenes inmediatas.

La posición no podía ser atacada más que por su frente y las fuerzas enemigas debían desplegar en un espacio tan estrecho que para un gran ejército era una especie de desfiladero. La Serna se había posesionado de Condorkanqui y sus contingentes debían descender por las laderas del cerro en formaciones cerradas, sin espacio para desplegar hasta después de atravesar el cauce al pie del mismo. El descenso del cerro y el cruce del primer cauce caían bajo el fuego de la artillería patriota. Pudo haber descendido durante la noche para alcanzar la planicie al amparo de la oscuridad, pero en cambio hizo avanzar la división de Valdés en la madrugada para que protegiese el despliegue de las tropas. Valdés se situó al cerrar la noche frente al dispositivo de Sucre y tuvo algunas escaramuzas con partidas enemigas avanzadas. El 9 de noviembre amaneció luminoso; los realistas debían cumplir el plan siguiente:

En primer término debían llegar a la superficie llana para desplegar en ella y disponerse al ataque, es decir, la llanura entre ambos cauces profundos. Valdés operaría para ese propósito sobre el ala izquierda enemiga y trataría de concentrar la atención de ésta para facilitar entretanto el descenso de la división Villalobos, que se lanzaría sobre el ala derecha para cruzar el cauce al pie del cerro con la protección de un batallón adelantado y ocupar espacio a su frente; de ese modo podría entrar en acción la caballería y la artillería; más atrás y en el centro seguiría la división Monet.


ada prefirió mas que la
ibertad de su Patria.

Retrato del Gral. José de San Martín, óleo de José Gil de Castro, 1818
(Museo Histórico Nacional).

Logrados esos objetivos previos, el ejército entero libraría combate a fondo sobre la posición de Sucre, en tanto que la caballería se lanzaría sobre el ala derecha patriota por hallar en ese sector el terreno más apropiado para su empleo.

Los batallones realistas iniciaron el descenso del Condorkanqui a las 10 de la mañana. Valdés abrió el fuego con 4 piezas de artillería y lanzó su primer ataque, que obligó a la división peruana a retroceder. El éxito le alentó a proseguir el ataque mientras retrocedían las fuerzas de La Mar; Sucre aproximó entonces al ala izquierda la división de Lara para sostenerla.

Mientras ocurría esto, en el ala opuesta el batallón de vanguardia de la división Villalobos salvó el cauce al pie del cerro y avanzó rápidamente; su jefe, Rubin de Celis, en lugar de cumplir las instrucciones que llevaba, ordenó el ataque contra toda la división de Córdoba; el batallón fue rechazado y en su repliegue desordenado sembró la confusión en la cabeza de la división de Villalobos que avanzaba detrás; Rubin de Celis murió en la acción.

Al percibir Sucre ese instante favorable en su ala derecha, ordenó a Córdoba que contraatacara y lo reforzó con parte de la caballería. Córdoba avanzó impetuosamente sobre el batallón en retroceso y lo arrojó contra la propia división, a la que desorganizó de ese modo, impidiéndole contener la agresividad de los colombianos.

La primera fase del plan realista quedó frustrada. La Serna ordenó a Monet que avanzase con toda rapidez para llamar la atención sobre él y ganar así tiempo para reorganizar la división de Villalobos; pero Córdoba no se desvió y siguió adelante, hasta que fue paralizado momentáneamente por Canterac, que había entrado en acción contra él al frente de dos batallones.



General Baldomero Espartero. (Miniatura en el Museo Hist. Nac.)



El gran mariscal José La Mar.

Monet llegó al campo de batalla y lo cruzó velozmente y, en pocos momentos, se situó delante de la posición patriota e inició el cruce del cauce que la protegía. Sucre hizo aproximar el escuadrón de los húsares de Junín al mando de Isidoro Suárez, y el de los granaderos a caballo que mandaba el coronel Alejo Bruix. Los dos escuadrones cargaron contra las tropas de Monet y las arrojaron nuevamente al barranco; el ataque fue tan impetuoso que las primeras compañías de la división enemiga fueron destrozadas, precipitándolas en el hondo cauce, donde habían penetrado ya otras unidades que se vieron forzadas a retroceder en desorden y se desbandaron. El ataque de la división Valdés fue paralizado; las fuerzas de La Mar, reforzadas por las de Lara, hicieron pie también y se sostenían frente a la masa de atacantes.

El dispositivo ofensivo de los realistas quedó desarticulado. La división Villalobos se hallaba al fin de la capacidad de resistencia contra el empuje de los colombianos; las tropas de Monet huían hacia el Condorkanqui y las de Valdés se esforzaban inútilmente por mantener las posiciones alcanzadas.

Todo esto ocurrió en el desarrollo de la primera fase del plan de La Serna, antes de haber iniciado el ataque en forma contra las posiciones enemigas.

Sucre no había previsto ningún plan y sólo quiso quedar en condiciones de obrar según se lo permitiesen las circunstancias de cada momento; de ese modo mantuvo el control y la dirección de sus tropas y aprovechó los errores y debilidades del adversario, mediante contraataques en los lugares más críticos.

El general Córdoba, detenido un momento por Canterac, reanudó su avance al ser reforzado por los húsares y los granaderos, y la lucha se convirtió en un cuerpo a



Estribos usados por San Martín en su campaña de la independencia. (Museo Hist. Nac.).

cuerpo que desorganizó las unidades realistas. La división colombiana se abrió paso a la bayoneta y los escuadrones colombianos dieron cuenta de la caballería enemiga que intervino a último momento. El batallón Fernando VII intentó una inútil resistencia y fue barrido, cayendo prisionero el propio virrey; poco después la bandera de Colombia flameaba en las faldas del cerro Condorkanqui.

Valdés comprobó el fracaso de la división Monet y su repliegue en desorden, perseguida por la caballería patriota, y vio el pabellón colombiano en el Condorkanqui; entonces ordenó el repliegue de sus tropas, pero éstas también acabaron por desbandarse.

Gerónimo Valdés buscó en vano la muerte en el campo de batalla al advertir el desastre. Prisionero el virrey, asumió el mando de los efectivos realistas el general Canterac. Tuvo el propósito de marchar hacia Cuzco para reunirse con Olañeta y ofrecer una última resistencia; pero los 500 hombres escasos que le seguían se sublevaron y mataron a uno de los oficiales; no tuvo más remedio que admitir la capitulación ofrecida por el vencedor.

A la una de la tarde, la acción había terminado. La independencia de América del Sur quedaba asegurada con la destrucción del último baluarte realista.

Las tropas de La Serna tuvieron 1.400 muertos y 700 heridos en la batalla; el resto se entregó, según los términos de la capitulación, con 14 generales y todos sus jefes a la cabeza. Las bajas de los patriotas sumaron 309 muertos y 670 heridos.

Ante ese desenlace, las guarniciones realistas del sur del territorio capitularon y entregaron las armas.

Sólo quedaban Olañeta en el Alto Perú y Rodil en el Callao; pero las fuerzas de Olañeta acabaron por sublevarse y dieron muerte a su jefe; Rodil soportó todavía el asedio terrible dirigido por el general Salom con una división colombiana y se rindió al fin el 16 de enero de 1826.

El plan sanmartiniano, que había elaborado con tanta tenacidad y venciendo tantos obstáculos, se cumplió totalmente y el hecho de no haber asistido a la última batalla no disminuye su gloria.

El Alto Perú constituyó una república independiente con el nombre de República de Bolivia, en homenaje al Libertador.

BIBLIOGRAFÍA

BEST, FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas*, t. I (Buenos Aires, 1960).

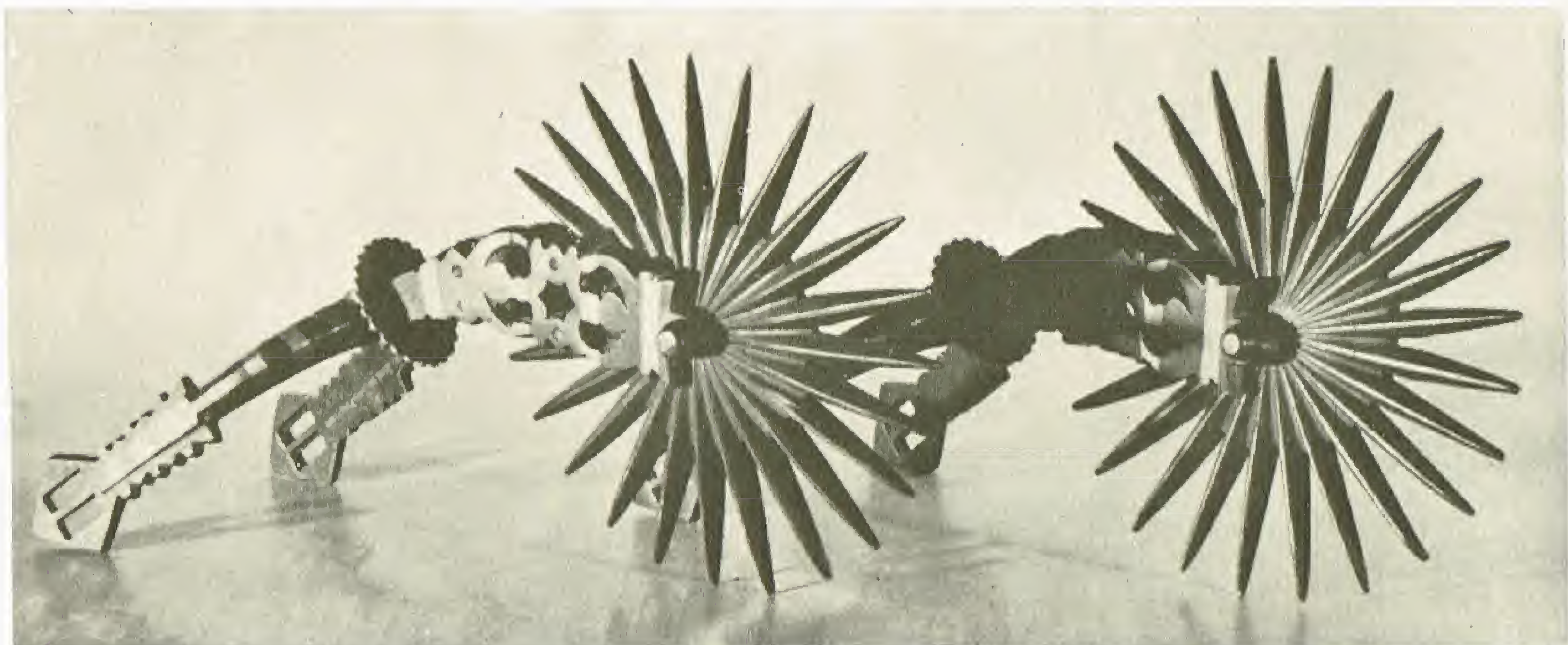
BULNES, GONZALO: *Historia de la expedición libertadora a Perú* (Santiago de Chile, 1887).

CARRANZA, ADOLFO P.: *Correspondencia del general San Martín* (Buenos Aires, 1911).

COCHRANE, LORD: *Memorias* (Lima, 1863).

COLOMBRES MÁRMOL, EDUARDO L.: *San Martín y Bolívar en la*

Espuelas nazarenas de hierro damasquinado con plata, usadas por San Martín en la campaña del Perú. (Museo Hist. Nac.)





Batalla de Ayacucho. Cuadro dedicado a la Biblioteca de Buenos Aires (Museo Hist. Nac.).

Regreso de San Martín, después de su epopeya libertadora, y encuentro con Olazábal en la cumbre del Portillo. Óleo de Fidel Roig Matons.



entrevista de Guayaquil (Buenos Aires, 1940).

ESPEJO, GERÓNIMO: *Apuntes históricos. Sublevación de la guarnición del Callao en 1824*, en "Revista de Buenos Aires, t. VII (Buenos Aires, 1865). ÍD., ÍD.: t. XIV. ÍD., ÍD.: *San Martín y Bolívar* (Buenos Aires, 1939).

GARCÍA CAMBA, ANDRÉS: *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú* (Madrid).

HALL, BASILIO: *El general San Martín en el Perú*. Extractos del diario escrito en las costas de Chile y Perú en 1820 y 1821 (Trad. Carlos A. Aldao) (Buenos Aires, 1917).

MILLER, JOHN: *Memorias del general Miller* (Traducidas por Torrijos, dos tomos) (Madrid, 1910).

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* (Buenos Aires, 1888).

ORNSTEIN, LEOPOLDO R.: *La guerra terrestre y la acción continental de la revolución argentina. La expedición libertadora al Perú*, en "Historia de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. VI, 2ª sección. ÍD., ÍD.: *La estrategia de ajedrez del general San Martín* (Buenos Aires, 1934).

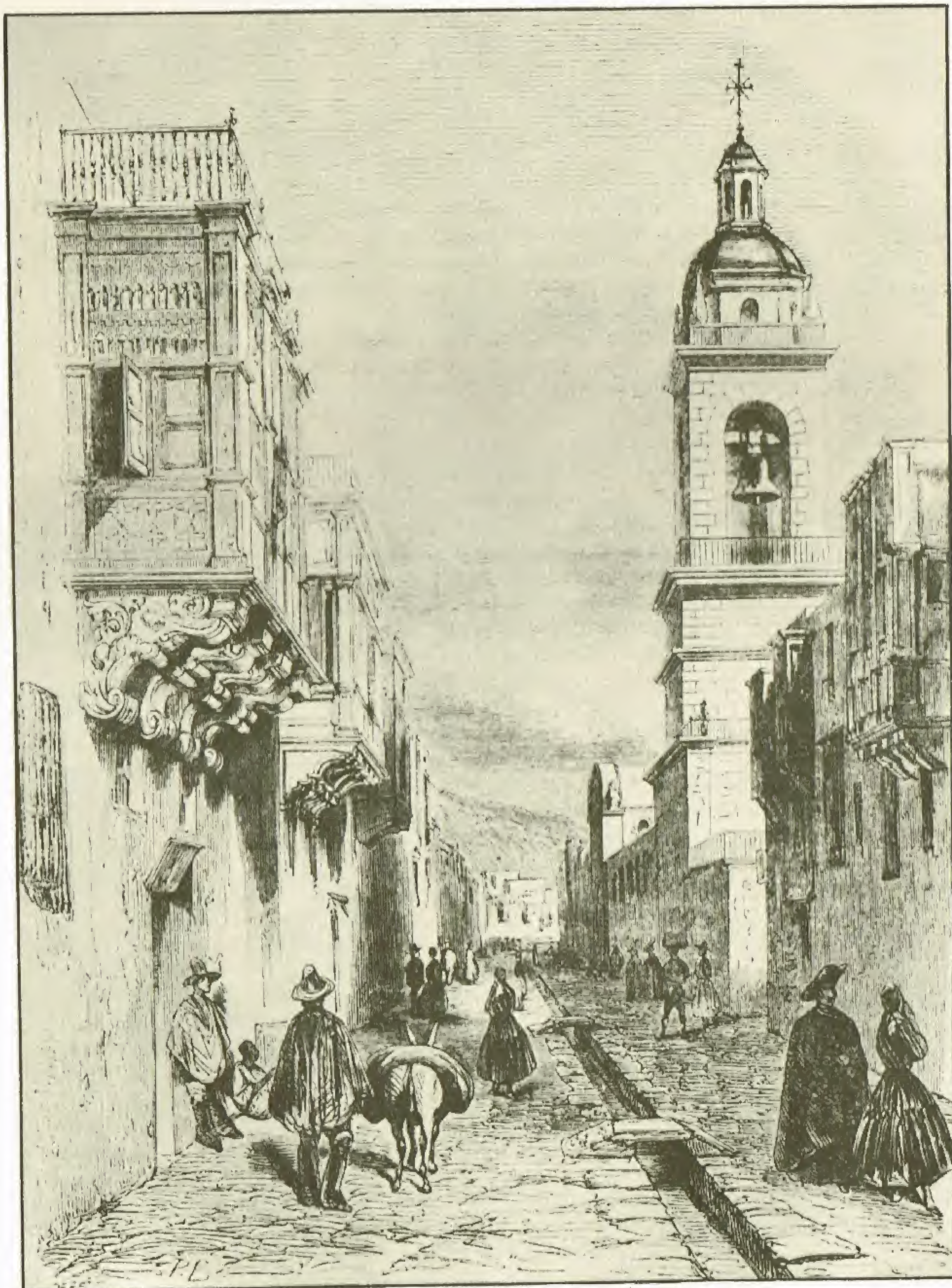
ORTIZ DE ZEBALLOS, JAVIER: *Correspondencia de San Martín y Torre-Tagle* (Lima, 1963).

PAZ SOLDANI, MARIANO FELIPE: *Historia del Perú Independiente* (1822-1827), 2 tomos (Madrid, 1919).

PICCIRILLI, RICARDO: *San Martín y la política de los pueblos* (Buenos Aires, 1958).

ROJAS, RICARDO: *El Santo de la Espada*. ÍD., ÍD.: *La entrevista de Guayaquil* (Buenos Aires, 1950).

TORRE REYES, CARLOS DE LA: *La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809* (Quito, 1961).



Lima: templo y calle de San Pedro. Grabado de "El correo de ultramar", París.



El gobierno de Martín Rodríguez. Litografía de la época.

LA CRISIS DE 1820 Y LAS REFORMAS DEL GOBIERNO DE MARTÍN RODRÍGUEZ

(1820-1824)

SUBLEVACIÓN CONTRA EL SISTEMA DIRECTORIAL

La constitución unitaria y monarquizante de abril de 1819 fue resistida y desconocida, y el año 1820 fue el de la explosión de los recelos, desconfianzas y odios a duras penas contenidos hasta allí; se llegó a un proceso extremo de desintegración y de caos, pero marcó también el principio de una renovación, de una nueva orientación y de una vitalización del proceso revolucionario; la pasión política llegó a su cenit, la lucha por el poder desbordó todo sentido de derecho y en algún momento se pudo presentir el derrumbe total; pero de todo ello surgieron fermentos que tuvieron resultados positivos y la misma idea de la organización nacional fue reafirmada con nuevo vigor y en mayor contacto con la realidad palpitante. Nuevas fuerzas que no tenían vigencia clara en 1810, se hallaban en acción y exigían su reconocimiento. La minoría rectora de los destinos de las Provincias Unidas se había entregado a la ilusión de salvar la situación por medio de una monarquía. Belgrano, Rivadavia, Sarratea, José Valentín Gómez y Manuel José García habían tenido por misión en Francia, Inglaterra, España y Brasil la búsqueda de un príncipe para el Río de la Plata; la descomposición interna y el clima político europeo después de la caída de Napoleón y de la formación de la Santa Alianza absolutista hacían desesperar a los dirigentes de Buenos Aires de la seguridad de la independencia bajo un régimen republicano. Esa actitud provocó la reacción de los caudillos regionales y locales. Pueyrredón entregó el mando a Rondeau, sintiéndose incapaz para afrontar la rebeldía interna y la amenaza exterior, sobre todo cuando San Martín se negó a poner sus tropas al servicio de las luchas internas por el poder, donde probablemente habrían tenido el mismo destino que tuvo el ejército del Norte a las órdenes de Belgrano.

A comienzos de 1819, Carlos de Alvear, junto con José Miguel Carrera y Manuel de Sarratea, combinó en Río de Janeiro una revolución contra el Directorio. Carrera aspiraba a la ayuda de Buenos Aires para equipar un ejército e invadir con él a Chile y derrocar a O'Higgins, y trabajó para que Francisco Ramírez —que dominaba Entre Ríos y Corrientes—, se pusiese de acuerdo con Estanislao López para llevar la guerra a Buenos Aires y poner término

a negociaciones sospechosas. Una imprenta que Carrera había traído de Estados Unidos, era utilizada en Montevideo para agitar el ambiente del Plata, incluso con la falsificación de documentos y la difusión de noticias alarmantes.

Ya en octubre de 1819, Francisco Ramírez se declaró contra el Directorio y sus hombres e invitó a los pueblos de su jurisdicción a derrocar a los déspotas de Buenos Aires, a restablecer la igualdad civil entre los pueblos y los ciudadanos y, con la fuerza que les daría la unidad, expulsar a los portugueses de la Banda Oriental; Estanislao López hizo otro tanto en Santa Fe.

Las tropas de los caudillos federales Estanislao López y Francisco Ramírez, se pusieron en marcha y no escatimaron, a su paso, depredaciones en daño de los pobladores y hacendados. La rebelión de las provincias del litoral contó con la del ejército del Norte que tenía orden de llegar a Buenos Aires y fue sublevado en Arequito por Juan Bautista Bustos y José María Paz; Bustos se adueñó de Córdoba y se hizo proclamar gobernador; de esa rebelión surgió, por ejemplo, Felipe Ibarra, que se hizo fuerte en Santiago del Estero y se proclamó allí gobernador de la provincia. También las unidades del ejército de los Andes, destacadas en San Luis y San Juan, se indisciplinaron. Fueron salvados los dos regimientos que había en Mendoza a las órdenes de Rudecindo Alvarado, los cuales cruzaron los Andes y se incorporaron al ejército que se preparaba en Rancagua para la expedición al Perú.

El director supremo Rondeau, sin el sostén del ejército del Norte, sublevado en Arequito; frente a las tropas gauchas de Ramírez y López, y con la renuncia de San Martín como jefe del ejército de los Andes, no pudo oponer más que unas milicias apenas instruidas. El 1º de febrero de 1820 encontró al ejército federal en Cepeda y fue completamente derrotado; únicamente pudo salvarse la infantería y la artillería al mando del general Juan Ramón Balcarce, que se dirigió a San Nicolás. El Directorio y el Congreso se vieron impotentes; Ramírez y López penetraron en la provincia de Buenos Aires y avanzaron sobre la capital.

Después del triunfo, Ramírez dirigió un oficio al Cabildo de Buenos Aires concretando los cargos contra el Directorio y el Congreso, cuya destitución exigía para suspender la marcha, y redactó una proclama a los pueblos de la provincia invadida, en la que decía:

"Elegid sin recelo el gobierno que os convenga, separando antes de vosotros el influjo venenoso de aquellos que han sostenido la expirante administración . . . Apenas nos enunciéis que os gobernáis libremente, nos retiraremos a nuestras provincias a celebrar los triunfos de la nación y a tocar todos los resortes para que no se dilate el gran día en que, reunidos los pueblos bajo la dirección de un gobierno establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la difícil obra de nuestra regeneración política".

Y a los militares que resistían les advertía:

"Ya sabéis con evidencia el voto de los pueblos, no querráis oponeros a sus justos decretos. Temed nuestra justicia si persistís en sostener las ambiciones de los malos americanos; imitad el ejemplo de nuestros virtuosos compañeros de Tucumán, Córdoba, San Juan, etc. etc. para que podáis merecer el dulce título de soldados de la patria" (comienzos de enero de 1820).

El 10 de febrero de 1820 surgió un nuevo factor de perturbación: el general Soler, por propia iniciativa, entró en relaciones con Ramírez, proponiéndole detener su marcha, pues consideraba que el único obstáculo para celebrar la paz eran los directoriales. Cuando Soler observó el poder del Cabildo se puso a su disposición, y se entrevistó con Ramírez el 17 de febrero para pactar un armisticio de



El paso de la diligencia por la Plaza de la Victoria. Acuarela de Leonie Matthis (Museo Municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).

seis días con el propósito de que fueran destituidos todos los empleados de la administración anterior. El Cabildo procedió el 19 de febrero a nombrar nuevos regidores acatando las disposiciones de Manuel Luis Oliden, primo de Soler. El 18 de febrero, Sarratea se había hecho cargo del gobierno y salió el 21 por la noche hacia el campamento de Ramírez, para firmar el tratado del Pilar, cosa que se hizo el día 23, siendo aprobado por la Junta al día siguiente.

El 11 de febrero el director Rondeau resignó sus funciones en el Cabildo. Días después el jefe del ejército exterior, general Miguel Estanislao Soler, dirigió un oficio al Cabildo manifestando que los jefes federales no querían tratar con las antiguas autoridades de Buenos Aires, y que los votos del ejército eran que fuese disuelto el Congreso y separados de sus destinos los empleados del Congreso y del Directorio, y que el Cabildo, reasumiendo el mando, oiga libremente al pueblo. La nota fue firmada por los jefes y oficiales de sus tropas.

El Congreso y el Directorio son suprimidos. El Cabildo asume el mando de la capital y la provincia, y el 16 de febrero se convoca a cabildo abierto, reuniéndose 182 vecinos, bajo la presidencia de Juan Pedro Aguirre, alcalde de primer voto y, en tal concepto, director interino. Se acordó formar una Junta de representantes del pueblo con el voto de 182 ciudadanos y con las siguientes atribuciones:

Proceder de inmediato al nombramiento de gobernador de la provincia para ponerla en estado de defensa y de ofensa; resolver el cese y la continuación del Cabildo actuante; proponer al gobierno todas las medidas susceptibles de llegar a una pacificación honrosa y estable; el cabildo abierto otorgaba a la futura Junta las facultades necesarias, sin restricción alguna, en defensa de la salud pública.

Un bando dirigido a las provincias del antiguo virreinato contenía esta declaración:

"Que habiendo los poderes públicos penetrádose de los deseos generales de las provincias sobre las nuevas formas de asociación que apetecen, y hallándose muy distantes de violentar la voluntad de los pueblos, el soberano Congreso ha cesado y el Supremo director ha dimitido. En consecuencia y mientras se explora la voluntad de todas las provincias, con respecto al modo y forma de unión que deben conservar, este ayuntamiento ha venido a declarar que reasume el mando de esta ciudad y su provincia".

La provincia de Buenos Aires aparece así como tal y no con la pretensión hegemónica sobre todas las demás, sus iguales.

La Junta de representantes, la primera Junta provincial de Buenos Aires, fue integrada por Manuel de Sarratea, Tomás Manuel de Anchorena, Antonio José de Escalada, Manuel Luis Oliden, Juan José Cristóbal de Anchorena, Vicente López, Victorio García de Zúñiga, Sebastián de Lezica, Manuel Obligado, Juan Pedro Aguirre, Vicente Anastasio Echeverría, Juan José Paso. Los tres últimos fueron acusados por López y Ramírez de directoriales y dimitieron sus cargos.

El 19 de enero de 1820, el capitán Mendizábal sublevó el batallón Nº 1 de los Andes, en San Juan, y depuso al gobernador de la Roza, su cuñado; el 24 de mayo fue derrocado Mendizábal a su vez, por el teniente Francisco del Corro, salteño, que le había secundado en el movimiento insurgente. La disgregación y la indisciplina que se gestaba en la vida revolucionaria hizo su explosión en las tropas, en el ejército de Belgrano, y hubiese abarcado al ejército de los Andes si San Martín no lo hubiese alejado del escenario nacional, haciéndose trasladar él mismo en camilla a Chile, desde Mendoza, en un acto decisivo de desobediencia al gobierno de Buenos Aires. La insubordinación de Mendizábal fue un brote de la insubordinación de Cuyo. José Ignacio de la Roza huyó a La Rioja y pasó



José Miguel Carrera. Dib. de H. Meyer.

luego a Chile para reunirse con San Martín, como lo hicieron Luzuriaga, gobernador de Mendoza, y Dupuy, gobernador de San Luis. Mendizábal, derrocado por el teniente Corro, huyó a La Rioja disfrazado de fraile, pero los fugitivos fueron contenidos allí por Juan Facundo Quiroga, comandante de los Llanos. Mendizábal fue capturado por el gobernador Ocampo y remitido a Martín Güemes, que lo envió al Perú a disposición de San Martín. Sometido a consejo de guerra, su cuñado de la Roza pidió a San Martín la vida del reo, pero el 30 de enero Mendizábal fue degradado en la plaza de Huaura y fusilado en cumplimiento de las ordenanzas militares.

La sublevación encabezada por Mendizábal dejó como saldo en San Juan la autonomía de esa provincia, proclamada por el cabildo abierto el 1º de marzo de 1820; Mariano Mendizábal fue reconocido, en virtud de la mencionada declaración, gobernador de San Juan. Entre los firmantes del acta del cabildo abierto figuran: Ignacio Fermín Rodríguez, José Oro y el padre de Sarmiento.

Manuel de Sarratea gobernador de la provincia de Buenos Aires. Aparecen tres candidatos en perspectiva para la gobernación de la provincia de Buenos Aires: Miguel Estanislao Soler, Carlos de Alvear y Manuel de Sarratea. La Junta de representantes designó el 17 de febrero gobernador provisional a Sarratea, que era uno de sus miembros, hasta que pudiera reunirse el voto de la campaña.

Probablemente los caudillos vencedores influyeron en ese nombramiento. La Junta comunicó a Soler lo acordado, anunciándole también que se había resuelto no haber motivo alguno para el cese del Cabildo, y como los cabildantes renunciasen, fueron nombrados reemplazantes. Soler había firmado en Luján un armisticio de tres días para concluir la paz y armonía permanentes y había convenido que no quedaría en su empleo ningún individuo de la administración depuesta o que hubiese ayudado o intentado ayudar a sostenerla en sus proyectos de agresión o cooperado en la ejecución de sus crímenes. Y desde Puente de Márquez ofició, el 18 de febrero, a Juan Ramón Balcarce para que no continuase la marcha hacia la capital, pues había concertado un armisticio con los jefes federales en su calidad de comandante general de las fuerzas de mar y tierra, para concluir el tratado definitivo. Balcarce respondió que no reconocía a Soler en el carácter que invocaba.



Soldado montonero de Ramírez, 1820.
Dibujo atribuido a Bonpland.

La Junta comunicó a Sarratea el 19 de febrero la conveniencia de obtener de los jefes federales triunfantes la prórroga del armisticio para preparar los tratados definitivos. Sarratea salió entonces de la capital para negociar la paz, quedando el coronel Hilarión de la Quintana al frente del mando político y militar de la ciudad.

Convención del Pilar. Manuel de Sarratea, acompañado de Pedro Capdevila, se presentó al campamento de los jefes federales en Pilar y se convino allí entre los gobernadores de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires la convención o pacto llamado del Pilar, pacto que habría podido ser la primera base de la futura organización nacional. Se firmó el 23 de febrero de 1820 con el fin de "poner término a la guerra suscitada entre dichas provincias, proveer a la seguridad ulterior de ellas, y concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal".

He aquí el articulado del convenio:

"Art. 1º Protestan las altas partes contratantes que el voto de la nación y muy en particular en las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debe regirlas, se ha pronunciado en favor de la federación, que de hecho admiten; pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, se someten a sus deliberaciones. A este fin, elegido que sea por cada provincia popularmente su respectivo representante, deberán los tres reunirse en el convento de San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, a los sesenta días contados desde la ratificación de esta convención. Y como están persuadidos de que todas las provincias de la nación aspiran a la organización de un gobierno central, se compromete cada una de por sí de dichas partes contratantes, a invitarlas y suplicarlas concurran con sus respectivos diputados para que acuerden cuánto pudiere convenirles y convenga al bien general.

"Art. 2º Allanados, como han sido, todos los obstáculos que entorpecían la amistad y buena armonía entre las provincia de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, en una guerra cruel y sangrienta por la ambición y criminalidad de unos hombres que habían usurpado el mando de la nación, o burlado las instrucciones de los pueblos que representaban en congreso, cesarán las hostilidades desde hoy retirándose las divisiones beligerantes de Santa Fe y Entre Ríos a sus respectivas provincias.

"Art. 3º Los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, por sí y a nombre de sus provincias, recuerdan a la héroica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la nación, el estado difícil y peligroso a que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos por la invasión con que los amenaza una potencia extranjera que con respetables fuerzas oprime la provincia aliada de la Banda Oriental. Deja a la reflexión de unos ciudadanos tan interesados en la independencia y felicidad nacional, el calcular los sacrificios que costará a los de aquellas provincias atacadas, el resistir un ejército imponente, careciendo de recursos; y aguardan de su generosidad y patriotismo auxilios proporcionados a lo arduo de la empresa, ciertos de alcanzar cuanto quepa en la esfera de lo posible.

"Art. 4º En los ríos Uruguay y Paraná navegarán únicamente los buques de las provincias amigas, cuyas costas sean bañadas por dichos ríos. El comercio continuará en los términos que hasta aquí, reservándose a la decisión de los diputados en congreso cualesquiera reformas que sobre el particular solicitasen las partes contratantes.

"Art. 5º Podrán volver a sus respectivas provincias aquellos individuos que por diferencia de opiniones políticas hayan pasado a la de Buenos Aires, o de éstas a aquélla, aun cuando hayan tomado las armas y peleado en contra de sus compatriotas; serán repuestos al goce de sus propiedades en el estado en que se encontraren y se echará un velo a todo lo pasado.

"Art. 6º El deslinde del territorio entre las provincias se remitirá, en caso de duda, a la resolución del Congreso general de diputados.

"Art. 7º La deposición de la antecedente administración ha sido la obra de la voluntad general por la repetición de crímenes con que comprometía la libertad de la nación, con otros excesos de una magnitud enorme; ella debe responder en juicio público ante el tribunal que al efecto se nombre; esta medida es muy particularmente del interés de los jefes del ejército federal, que quieren justificarse de los motivos poderosos que les impelieron a declarar la guerra contra Buenos Aires en noviembre del año próximo pasado, y a conseguir con la libertad de la provincia de Buenos Aires, la garantía más segura de las demás unidas.

"Art. 8º Será libre el comercio de armas y municiones de guerra de toda clase en las provincias federadas.

"Art. 9º Los prisioneros de guerra de una y otra parte serán puestos en libertad después de ratificada esta convención, para que se restituyan a sus respectivos ejércitos o provincias.

Convencion hecha y concluida entre los Gobernadores Dn. Manuel de Sarratea de la Provincia de Buenos Ayres, Dn. Franco. Ramirez de la de Entre Rios, Dn. Estanislao Lopez de la de Sta. Fe el dia veinte y tres de Febrero del año del Señor mil ochocientos veinte, con el fin de terminar la guerra suscitada entre dhas Provincias, de proveer a la seguridad ulterior de ellas y de concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal a cuyo objeto han convenido en los articulos siguientes:

Fecha en la Capilla del Pilar a 23 de Febrero de 1820

Texto original del tratado del Pilar con la firma de Sarratea, Francisco Ramírez y Estanislao López (Museo Hist. Prov. de Santa Fe).



Francisco Ramírez (Archivo General de la Nación).

"Art. 10. Aunque las partes contratantes están convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conforme con los sentimientos y deseos del Exmo. señor capitán general de la Banda Oriental, don José Artigas, según lo ha expuesto el señor gobernador de Entre Ríos, que dice hallarse con instrucciones privadas de dicho Exmo. Sr. para este caso; no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta acta para que, siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que puedan convenir a los intereses de la provincia de su mando, cuya incorporación a las demás federadas se miraría como un dichoso acontecimiento.

"Art. 11. A las 48 horas de ratificados estos tratados por la junta de electores, dará principio a su retirada el ejército federal hasta pasar el Arroyo del Medio; pero atendiendo al estado de desvastación a que ha quedado reducida la provincia de Buenos Aires por el continuo paso de diferentes tropas, verificará dicha retirada por divisiones de 200 hombres, para que así sean mejor atendidas de víveres y cabalgaduras, y para que los vecinos experimenten menos gravámenes. Queriendo que los señores generales no encuentren inconvenientes ni escaseces en su tránsito para sí o para sus tropas, el gobernador de Buenos Aires nombrará un individuo que con este objeto las acompañe hasta la línea divisoria.

"Art. 12. En el término de dos días, o antes, si fuere posible, será ratificada esta convención por la muy Honorable Junta de representantes.

"Fecho en la Capilla del Pilar, a 23 de febrero de 1820. Manuel de Sarratea, Francisco Ramírez, Estanislao López".

La Junta de representantes ratificó el tratado al día siguiente, 24 de febrero, firmando al efecto: Tomás Manuel de Anchorena, Antonio José de Escalada, Manuel Luis Oliden, Juan José Cristóbal de Anchorena, Vicente López, Victorio García de Zúñiga, Sebastián de Lezica y Manuel Obligado.

En una situación menos apasionada, la convención del Pilar habría iniciado una nueva etapa de la vida institucional de las provincias sin la serie de violencias que siguieron en una guerra civil encarnizada. Pero las facciones privaban y desde Buenos Aires las minorías que habían actuado desde mayo de 1810 no habían podido llegar a la persuasión de que las provincias eran realidades por sobre los cuales no era posible pasar y que, además, había surgido ya un nuevo factor activo y beligerante, que era la campaña, con intereses y aspiraciones propios.

El caudillismo que irrumpe en la historia con tanta violencia tiene seguramente una raíz más compleja que la que se le atribuye, como fruto de la apetencia del mando. Juan Álvarez dijo: "La adhesión al jefe nace, entre otros motivos, de la ineptitud de las masas para reformar la legislación o el estado de cosas que motiva el estallido: le obedecen como seguirían las órdenes del médico para curar la enfermedad que no atinan a combatir por sí mismos. Hay sitio sin duda, para la sugestión del que manda, y al efecto del que se deja arrastrar; pero a mi juicio estos dos elementos no bastarían por sí solos para determinar un estado crónico de guerra social".

Aparte de la convención pública, se estipuló en Pilar un tratado secreto que no se dio a conocer para no alarmar al gobierno portugués y que estipulaba entregas de armamento y vestuario y elementos de guerra. La Junta de representantes no ha debido conocer más que el convenio público o por lo menos no trató los puntos del convenio secreto, aunque sus miembros tuvieron noticia del mismo por comunicación verbal del gobernador Sarratea y posteriormente acordó que se daría a los jefes federales los auxilios que necesitasen.

Lucio Mansilla, que se encontraba en el campamento federal, expresó en confianza a Francisco Ramírez sus dudas sobre la aceptación por Artigas de la convención, y el caudillo entrerriano respondió que si no la ratificaba lo pelearía; es decir, ya un anuncio de ruptura.

Buenos Aires y la Convención. El 1º de marzo, en unión la Junta de representantes con el gobernador y el Cabildo, se resuelve enviar una comisión al coronel Juan Ramón Balcarce asegurándole que sus ideas y prevenciones sobre la conducta de los jefes federales no tenían otro origen que los rumores esparcidos por los enemigos.

Sarratea estuvo dispuesto a cumplir con lo convenido y a proceder contra los miembros del gobierno anterior, y el 29 de febrero ofició a la Junta en el sentido que era imprescindible hacer justicia para evitar una contrarrevolución sangrienta. La Junta respondió el 1º de marzo autorizando al gobernador a nombrar una comisión de miembros acreditados por su probidad, bajo la dirección de un letrado, para proceder conforme a derecho, a esclarecer los crímenes de la administración anterior hasta poner el proceso en estado de sentencia. Si en esa investigación resultaban culpables diputados de pueblos libres de la dominación enemiga, se suspendería todo procedimiento hasta dar aviso reservado al Cabildo respectivo; pero si los diputados culpables eran de la capital o regiones ocupadas por el enemigo, la causa se seguiría hasta ponerla en estado de sentencia, procurando que las personas fuesen tratadas como corresponde a la representación que habían investido. Debiendo reunirse en breve la representación general de la provincia, ella resolvería sobre el modo de proceder con los diputados de los pueblos libres de la dominación enemiga después de recibir la contestación



Manuel de Sarratea (Archivo General de la Nación).

de los cabildos y también sobre el tribunal que deberá sentenciar en definitiva.

El 4 de marzo, Sarratea dio orden de que se entregasen a los federales: 800 fusiles de buena calidad, 800 sables, 25 quintales de pólvora de fusil y 25 quintales de plomo para balas.

Los grupos activos en la capital interpretaron las condiciones secretas como una equivalencia a la rendición incondicional de Buenos Aires, y se hizo correr el rumor de que la división salvada por Balcarce había sido atacada por la artillería que se entregó al ejército federal. El 6 de marzo una multitud reunida en la plaza de la Victoria presentó al Cabildo un petitorio firmado por 165 ciudadanos, declarando que el gobierno en ejercicio no merecía su confianza y que debía cesar su autoridad, sustituyéndolo por persona adecuada, y declarando también que la entrega de armamento y vestuario no estaba en las atribuciones de una administración provisoria.

El pueblo invadió la sala capitular y el comandante de armas Miguel E. Soler dio cuenta de las órdenes libradas por el gobernador Sarratea; por su parte se había opuesto a esas donaciones, pero no pudo evitarlas. Los presentes acordaron separar a Sarratea de su cargo y designar reemplazante por los votos individuales de los ciudadanos, votos que debían dar a conocer personalmente al mismo ayuntamiento. En una especie de comedia electoral fue designado gobernador Juan Ramón Balcarce el 7 de marzo, con facultades omnímodas.

Ya por entonces se había popularizado la idea de delegar facultades omnímodas al gobernante para que recurriese a todos los medios que impusiese la suprema ley de la salvación de la patria. Por tanto, la serie de gobernadores con facultades omnímodas comienza con Balcarce, sigue con Ildefonso Ramos Mexía y Martín Rodríguez y llega luego hasta Rosas.

Balcarce permaneció en el gobierno desde el 6 al 11 de marzo; Sarratea fue repuesto por la intervención de Francisco Ramírez, y el Cabildo dejó constancia que el nombramiento objetado había sido hecho por un corto número de ciudadanos y era nulo y violento. El nombramiento de Balcarce fue rechazado por las autoridades legales, lo mismo que por Soler, Alvear y Pagola.

Sarratea se retiró a Pilar y desde allí dirigió circulares a las autoridades de la capital y de la campaña reclamando la obediencia debida, y denunciando el motín militar de Balcarce, a quien el rencor contra los federales había llevado a vincularse con la juventud unitaria y los restos del régimen anterior.

Ramírez y López adelantaron sus tropas hasta los suburbios de Buenos Aires y, careciendo de opinión popular, Balcarce tuvo que huir cuando las partidas de Sarratea se aproximaban al centro de la ciudad. Alvear había aprovechado la situación para promover un cabildo abierto por medio de su aliado José Miguel Carrera, reunión que se realizó el 12 de marzo; pero al conocerse la noticia de que el dictador de 1815 se hallaba en la ciudad, se amotinaron los cívicos y Alvear debió salvar la vida en la fuga; el Cabildo, a petición del pueblo, envió una diputación a Sarratea para que volviese a asumir el mando de la provincia.

El 14 de marzo se reunió el Cabildo con la Junta de representantes para tratar un oficio de Francisco Ramírez, en el que recordaba al gobernador los compromisos del tratado secreto del Pilar y según los cuales se entregarían a Entre Ríos, como remuneración por los servicios prestados e indemnización de gastos, 500 fusiles, 500 sables, 25 quintales de pólvora, 50 de plomo, etc. Sarratea había ordenado el cumplimento de lo pactado, pero los enemigos habían impedido que se cumpliese íntegramente el acuerdo y se habían apoderado del mando violentamente; en esas circunstancias emprenderían un ataque a los facciosos para restablecer la autoridad del gobernador Sarratea. En vista de la acción amenazante de los portugueses, reclamaba que se le doblase el número de armas y municiones y que se proporcionase vestuario a la tropa, y una corta gratificación, y que no esperaba más para retirarse. La Junta de representantes no se consideró en condiciones legales para intervenir, pero sus miembros presentes dieron su opinión individual como ciudadanos. Consultado Soler, se acordó que en interés de la provincia se diesen a Ramírez vestuarios y auxilios en dinero; pero las armas y municiones se le entregarían en Santa Fe o Paraná, después que las tropas evacuasen la provincia. El mismo día 14 de marzo, Sarratea mandó formar proceso a los miembros del Congreso y Directorio. El proceso se caratuló así: "Proceso original justificativo contra los reos acusados de alta traición en el Congreso y Directorio mandados juzgar por el artículo séptimo del Tratado de Paz firmado por este gobierno con los jefes de las fuerzas federales de Santa Fe y la Banda Oriental, en veintitrés de febrero del corriente año 1820" (Buenos Aires, Imprenta Álvarez). El deán Gregorio Funes, a raíz de este procesamiento, publicó un opúsculo que vio la luz oportunamente con el título de *El grito de la razón y la ley sobre el proceso formado a los congresales.*

Sarratea consultó en su actuación con el Cabildo y los miembros de la Junta de representantes para continuar cumpliendo las cláusulas del tratado secreto del Pilar y doblar la indemnización con motivo del nuevo concurso de las tropas federales para reponer al gobernador depuesto por el motín de Balcarce.

Pero la investidura de Sarratea tenía como obstáculo para su plenitud la presencia de Soler, que le había obli-

gado a poner a sus órdenes inmediatas, y en el carácter de comandante general de armas, todas las tropas y recursos militares de la ciudad. Para destruir la influencia de Soler, que también reclamaba ese mando, hizo saber a Alvear que si disponía de algún medio para oponerse a Soler cumpliría los compromisos adquiridos con él.

Alvear no esperó más, y en la noche del 25 de marzo se dirigió al cuartel de Aguerridos, donde el jefe del cuerpo, Anacleto Martínez, lo esperaba con un grupo de jefes y oficiales, los adictos a Carrera y algunos cívicos. Dueño de aquel cuartel, hizo detener al general Soler en



Miguel Estanislao Soler. (Museo Hist. Nac.)

el despacho del gobernador, como asimismo a los coroneles French y Beruti y a otros.

Volvieron a rebelarse los cívicos y el Cabildo dirigió al gobernador una nota conminatoria para que obligase a Alvear a salir del territorio de la provincia. Los alvearistas, creyéndose fuertes con algunas compañías sublevadas, se reunieron en el Retiro y proclamaron gobernador a Alvear. Sarratea se hizo fuerte entonces en la plaza de la Victoria, hizo poner en libertad al general Soler, y Alvear, al comprobar que la resistencia que se le oponía no podría ser dominada, se retiró por la ribera norte perseguido por los cívicos y se refugió en el campamento de Carrera, con quien siguió luego a Santa Fe.

Mientras ocurrían estos sucesos en Buenos Aires, el 18 de marzo se había reunido en Córdoba una asamblea de diputados y declaró caduca la constitución de 1819, ya que, "como provincia soberana y libre, no conocía dependencia, ni debía subordinación a otra; que miraba como uno de sus principales deberes la fraternidad y unión con todos, y las más estrechas relaciones con ellas, entre tanto que, reunidas en Congreso general, se ajustaban los tratados de una verdadera federación en paz y en guerra a que aspiraba de conformidad con los demás pueblos".

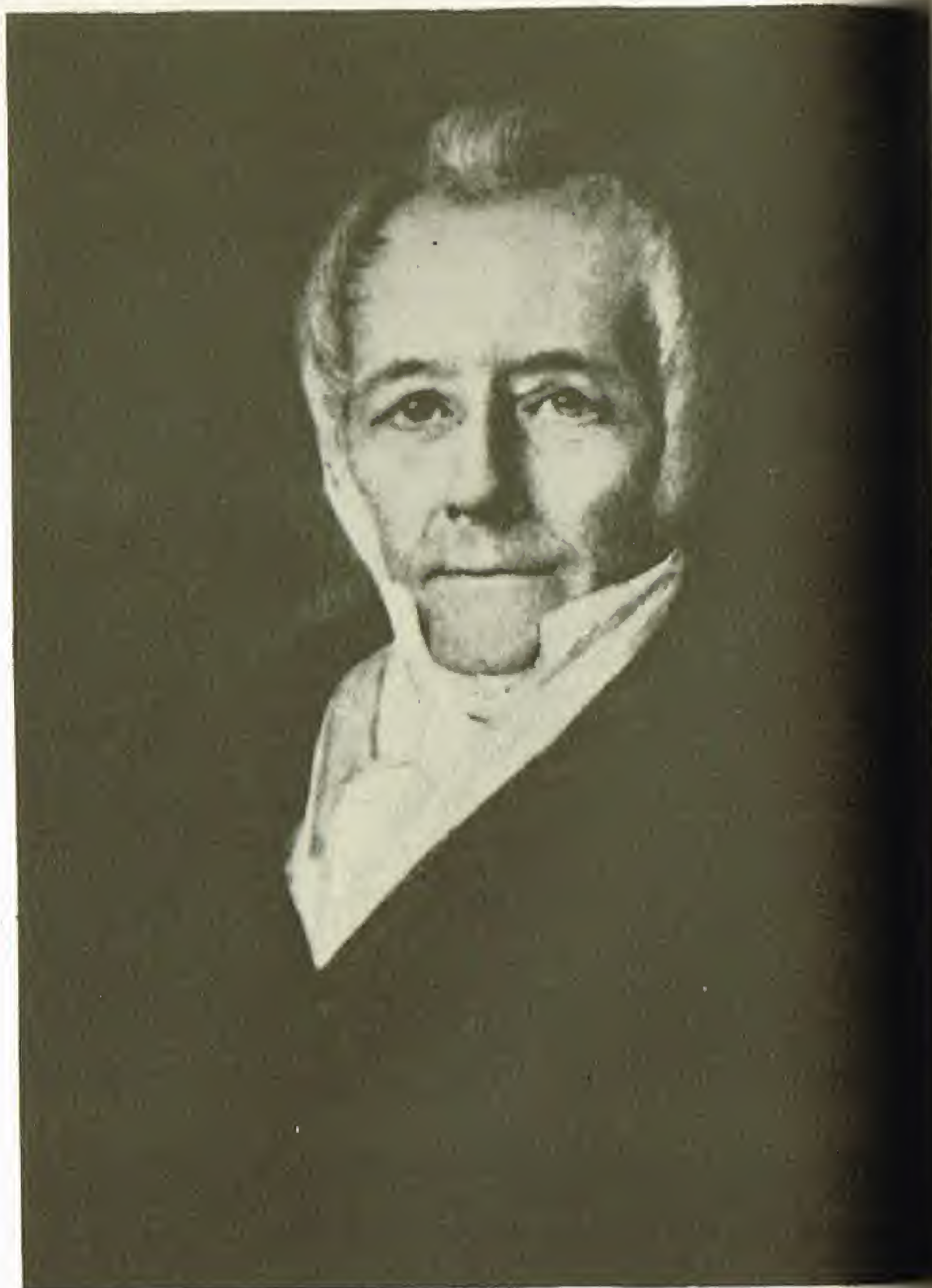
Contra Sarratea se promovió posteriormente la acusación de que había prometido o ayudado a Carrera a formar un ejército para invadir Chile y derrocar a O'Higgins, con lo cual obstruiría la expedición al Perú. Las noticias de esa actitud llegaron a Santiago, y Bernardo O'Higgins dirigió a Buenos Aires una nota protestando: "¿Querría privarse Buenos Aires de la gloria de coadyuvar a la libertad del Perú? ¿Se querrá cubrir de ignominia eterna haciendo la guerra a sus aliados y hermanos?".

El 27 de abril José Miguel Carrera respondió al Cabildo de Buenos Aires, que le acusaba de haber intervenido en los golpes de mano de Alvear, desafiándole como igualmente al "monstruo de San Martín, al traidor O'Higgins y a cuantos serviles componen su séquito para desmentir sus afirmaciones". En carta a Sarratea, San Martín, 17 años después, le manifestó que no lo había creído complicado en el asunto de la entrega de un ejército a Carrera, aunque "lo condenaban las apariencias".

Nuevas elecciones. La entrega de armas, municiones y vestuario a los federales se hizo sentir en Buenos Aires, y el gobierno tuvo que emitir un bando el 28 de marzo para recoger las que estuviesen en poder de particulares, seguido de otro el 10 de abril que aplicaba multas al que se encontrase en poder de armas de fuego y sables.

Como la Junta de representantes no se hallaba constituida de conformidad con lo dispuesto, después de la convención del Pilar, y para elegir gobernador propietario, se convocó el 6 de abril a elecciones para el 20 del mismo mes. Se hizo el escrutinio por el Cabildo el 27 y el resul-

Ildefonso Ramos Mexía. (Museo Hist. Nac.)



tado fue contrario a las previsiones de Sarratea, pues triunfaron los hombres del partido directorial unitario. La campaña, en la que predominaba la influencia conservadora de los hacendados, se unió esta vez con los sectores conservadores de la ciudad por encima de la distinción entre federales y unitarios para la defensa de sus intereses y la garantía de la paz pública. Por la ciudad resultaron electos: Tomás Manuel de Anchorena, por 212 votos; Victorio García de Zúñiga, por 127; Manuel Obligado, por 153; Juan José de Anchorena, por 133; Juan Pedro Aguirre, pues de otro modo quedaría al arbitrio del gobierno impedir que fuesen representantes los que tenían derecho a serlo; la parte sana del pueblo no reconocía al gobernador poder judicial y por eso consideraba nulos los procesos iniciados.

Sarratea insistió el 30 de abril, cuando la Junta inauguraba las sesiones, que le correspondía el ejercicio de poderes judiciales fundándose para ello en los tratados y compromisos con las tres provincias federales. Tomás Manuel de Anchorena discutió agriamente con el gobernador Sarra-



Soldados del regimiento de milicias de campaña, Colorados de Monte, formado por Rosas. Lit. de Bacle.

por 119; Vicente López, por 105; Antonio José de Escalada, por 95; Francisco Antonio de Escalada, por 89; Miguel Riglos, por 79; Juan José Paso, por 71; Juan de Alagón, por 70. Es decir, la misma fracción de la minoría conservadora que había intervenido el 16 de febrero volvió a triunfar en las elecciones convocadas por Sarratea. El Cabildo fue integrado por elementos no favorables al gobernador interino. Sarratea entonces, sin el apoyo de Carrera y de Alvear y con el general Soler en Luján, se vio aislado y vetó a algunos de los elegidos. Juan Pedro Aguirre y Vicente López se hallaban procesados, el primero por facilitar la salida del país de Pueyrredón y de Gregorio Tagle, y el segundo por haber sido secretario de Pueyrredón; Juan José Paso por estar complicado en el asunto del congreso con los portugueses; Tomás Manuel de Anchorena por lo mismo, las negociaciones con la corte del Brasil. Juan Pedro Aguirre estaba arrestado en su domicilio y se dispuso la misma medida con los representantes vetados.

El Cabildo, al frente del cual se hallaba Ildefonso Ramos Mexía, respondió al gobernador que había una diferencia entre las prohibiciones legales e interponer el veto; éste, en todo caso, correspondía a la Junta de representantes, tea y la Junta triunfó sobre el criterio del gobernador; siete electos de la campaña juraron el 30 de abril.

El 1º de mayo se instaló la Junta de representantes en la sala capitular del Cabildo y ofició al gobernador para que pusiese en libertad a los diputados electos vetados y remitiese los procesos que se les seguían sin innovar nada; la Junta nombraría una comisión para que los instruyese y para adoptar la resolución conveniente. Sarratea se sometió, remitió los procesos formados a los congresistas y directoriales por haber negociado en torno al reconocimiento de un rey. Después de ello, la Junta de representantes acordó destituir del mando a Sarratea y reemplazarlo por Ildefonso Ramos Mexía en carácter interino; el gobierno de Ramos Mexía duró poco más de un mes y medio. La Junta hizo comunicar a Soler que habría sido designado él de no mediar la circunstancia de ser necesaria su presencia al frente de las tropas, en previsión del ataque que planeaban Estanislao López y Alvear contra Buenos Aires.

Ramírez se había retirado a Entre Ríos, donde Artigas ordenó la concentración de las milicias para hacer frente a los portugueses que lo habían derrocado en la Banda Oriental; Estanislao López hizo llegar al gobierno de Buenos Aires oficios insultantes desconociendo a

Manuel Obligado como vicepresidente de la Junta y a Ramos Mexía como gobernador; la Junta adoptó medidas importantes considerando a Buenos Aires en estado de guerra.

Designación y reglamento. Aunque Soler reclamaba el mando supremo, la Junta optó por Ramos Mexía, y lo designó gobernador propietario por un término no menor de ocho meses, "con todas las facultades civiles y militares", acompañado por un consejo de cinco miembros, y suspendió las sesiones por cuatro meses para defender la provincia contra la nueva invasión.

Anchorena presentó un reglamento de siete artículos en los que establecía restricciones a la autoridad del gobernador y fue aprobado, constituyendo el primer estatuto político de la provincia de Buenos Aires. En el consejo que habría de colaborar con el gobernador, fueron nombrados Andrade, Paso y Tomás M. de Anchorena; el gobernador estaba dotado de facultades omnímodas; es decir, ejercía una especie de dictadura legal, aunque el consejo y la Junta ponían límites a su autoridad absoluta y mantenían el equilibrio de los poderes.

El 16 de junio, los jefes y oficiales de las tropas al mando de Soler proclamaron a éste en Luján, de acuerdo con el Cabildo de esa villa, gobernador y capitán general de la provincia. Las actas de ese nombramiento fueron remitidas por Soler a la Junta de representantes en Buenos Aires, para que ésta las hiciese reconocer en toda la provincia. La Junta no tuvo más remedio que someterse y reconoció a Soler como gobernador. Ramos Mexía presentó su renuncia y la Junta, sin expedirse, le ordenó que depositase el bastón de mando en el Cabildo, y pidió a esta corporación que hiciese comunicar al general Soler que podía entrar en la ciudad sin hallar resistencia, después de lo cual se declaró disuelta.

El 20 de junio. Llegó así el 20 de junio, día de los tres gobernadores: el titular Ramos Mexía, el Cabildo gobernador y el general Soler, proclamado en Luján y reconocido por la Junta de representantes. La ciudad se hallaba cercada por las tropas de campaña y con los cívicos insubordinados; había una división en Quilmes, otra en San Isidro y una fuerza más importante en Puente de Márquez. Cuando tenían lugar estos sucesos, moría obscuramente en la capital, Manuel Belgrano.

El 23 de junio juró el cargo el general Soler y el 24 dejó el mando de la ciudad al coronel Manuel Dorrego, que acababa de llegar del destierro, se dirigió a Luján y ordenó que se le incorporasen todos los oficiales sin destino y los diputados del Congreso de Tucumán, que había sido disuelto, y que se hallaban presos. Con las tropas de su mando, se movió en busca de Estanislao López, que avanzaba sobre Buenos Aires, en unión con las huestes de Carrera y las de Alvear; los ejércitos beligerantes se encontraron el 28 de junio, un poco más allá de Cañada de la Cruz; la caballería de Soler fue dispersada o cayó prisionera y se salvaron únicamente una columna de infantería y algunas piezas de artillería al mando del coronel Pagola, que se dirigió con esa fuerza a Buenos Aires.

Escena rural en las cercanías de Buenos Aires. Ilustración del libro de Schmidtmeyer: *Travels in Chile over the Andes*, 1820-21 (Londres, 1821). Lit. A. Aglio.



Soler informó del desastre al Cabildo y, considerándolo todo perdido, se dirigió a la Colonia del Sacramento.

Vencido Soler por las armas federales, y disuelta la Junta de representantes, el gobierno quedó en manos del Cabildo. Dorrego se dedicó a la defensa de la ciudad contra las fuerzas de Estanislao López y de Carrera que avanzaban sin mayor obstáculo. Mientras salía Dorrego de la ciudad para reunir los dispersos del ejército de Soler, Alvear entró en Luján y dio orden para que se reuniesen allí representantes del norte de la provincia, y el 1º de julio se hizo elegir gobernador de Buenos Aires. El coronel Pagola llegó a la capital con la columna salvada de Cañada de la Cruz, se apoderó de la fortaleza, se atrincheró en la plaza de la Victoria y se hizo proclamar comandante de armas.

Dorrego gobernador provisional. Mientras avanzaban sobre la capital, López, Carrera y Alvear, se puso Dorrego al frente de algunas fuerzas y de las milicias de la campaña, reunidas por el general Martín Rodríguez y por el capitán Juan Manuel de Rosas, se apoderó de la plaza de la Victoria, estrechó a Pagola en la fortaleza y repuso al Cabildo; éste de acuerdo a lo que había estipulado con López para una suspensión de hostilidades, designó al coronel Dorrego, el 4 de julio, gobernador provisorio de la capital hasta que se reuniese la representación de toda la provincia. Marcos González Balcarce lo sustituyó cuando salió a campaña el 18 de julio.

Dorrego nombró al general Martín Rodríguez jefe de las milicias del sur de Buenos Aires; al general Rondeau de las del norte, y salió con algunas fuerzas en busca de Estanislao López, que se había replegado a Santos Lugares. Rodríguez apeló a la incorporación de Juan Manuel de Rosas, estanciero de prestigio, que reunió numerosos voluntarios puestos a disposición de la división de Aráoz de Lamadrid y formó con los peones de Los Cerrillos el quinto regimiento de su mando.



Martín Rodríguez. Óleo (Museo Hist. Nac.).



Juan Manuel de Rosas, por Monvoisin. Óleo.

Buenos Aires se dedicó enteramente a la defensa; Alvear y Carrera se lanzaron sobre Martín Rodríguez, que tuvo que internarse en Barracas; Aráoz de Lamadrid salió con dos escuadrones hacia el norte el 8 de julio, con instrucciones para ocupar el pueblo de Morón, donde se le incorporó un batallón de infantería de la fuerza de Alvear. Carrera y Alvear se dirigieron entonces a Luján, y Estanislao López se replegó hacia el norte en dirección a Arroyo del Medio.

Dorrego propuso a López la paz sobre la base de la evacuación inmediata de la provincia, la devolución de las armas tomadas en Cañada de la Cruz, el abandono de Alvear y Carrera, y la promoción de un Congreso de las Provincias Unidas. Rosas hizo decir a López que todas las dificultades serían allanadas si desalojaba la provincia. Las milicias del norte se manifestaron en favor de Dorrego y, entonces, López cruzó el Arroyo del Medio. Alvear y Carrera, abandonados, se refugiaron e hicieron fuertes en San Nicolás, donde fueron atacados por las fuerzas de Buenos Aires al mando de Dorrego mismo, de Martín Rodrígue, Aráoz de Lamadrid y Rosas, siendo destrozados el 2 de agosto.

Estanislao López comprendió la superioridad de las fuerzas de Buenos Aires, internó a Carrera en la provincia

de Santa Fe, obligó a Alvear a salir de ella y negoció la paz con Dorrego. Se convino un armisticio de tres días mientras se preparaba un tratado de paz por los comisionados Cosme Maciel, por Santa Fe, y Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas, por Buenos Aires. Aprovechando el armisticio, López procuró reforzar sus tropas con milicias santafesinas y exigió indemnización y la devolución de los prisioneros de Carrera hechos en San Nicolás. Dorrego resolvió entonces denunciar el armisticio y avanzó contra el gobernador santafesino; las fuerzas se encontraron el 12 de agosto al otro lado del arroyo Pavón y los



Juan José Viamonte. Oleo. (Museo Hist. Nac.)

federales fueron desbaratados. Contra la opinión de Rodríguez y de Rosas, Dorrego resolvió penetrar en la provincia de Santa Fe, sin el concurso de aquéllos. Fue entretenido hábilmente por López y llevado hacia la cañada del Gamonal, de pastos malignos, que mermaron la caballada del gobernador de Buenos Aires; allí fue atacado reciamente el 2 de setiembre y derrotado. Se retiró entonces a Areco para reorganizar sus fuerzas ante el temor de una nueva invasión de la provincia.

Entretanto se habían realizado las elecciones para el nombramiento de la Junta de representantes. Figuraban como candidatos a la gobernación: Martín Rodríguez, Ildefonso Ramos Mexía, Manuel de Sarratea y Manuel Dorrego, pero después de la derrota del Gamonal, la posición de éste se había debilitado. La Junta se instaló el 8 de setiembre y el 26 designó gobernador y capitán general de Buenos Aires al general Martín Rodríguez, apoyado por el antiguo partido directorial y por los hombres de la campaña a través de Rosas.

Martín Rodríguez había nacido en Montevideo en 1771; luchó contra las invasiones inglesas y en las guerras de la independencia; había de morir en la ciudad natal en 1845, durante el régimen de Rosas, donde presidió la Comisión argentina.

Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas. Los partidarios de Dorrego se agitaron y se pusieron a conspirar contra el nuevo gobernador; Martín Rodríguez escribió a Rosas para que se situase con sus milicias en Santa Catalina y tomó medidas de defensa, pero en la noche del 1º de octubre se reunieron los cívicos acaudillados por el coronel Manuel Pagola, con José Vicente Chiclana, Pedro José Agrelo y otros. Pagola avanzó sobre la plaza de la Victoria, desalojó del Fuerte a los cazadores y dispersó a los aguerridos parapetados en la Recova Vieja, adueñándose de la ciudad. Al día siguiente, la sala del Cabildo fue invadida por núcleos tumultuarios y fue revocado el nombramiento de Martín Rodríguez, asumiendo el gobierno provisional de la provincia.

Hallándose solo en la ciudad, Martín Rodríguez salió de la misma en espera de la división de Rosas, dispuesto a renunciar. Instalado en una chacra al sur de Barracas, comenzaron a reunírsele grupos de la capital y vecinos de los alrededores; el 2 de octubre se le incorporó Rosas con su quinto regimiento, los llamados Colorados de Monte. La Junta de representantes se reunió en la madrugada del 5 en el convento de las Monjas Capuchinas; la calle estaba ocupada por las tropas de Rosas. Se acordó ratificar en el cargo de gobernador a Martín Rodríguez. Los cívicos del Cabildo resistieron y fueron vencidos por los Colorados de Monte, después de cuatro horas de combate reñido y sangriento. Llamó la atención la disciplina de los hombres de Rosas durante la lucha y después de la misma, en contraste con los desbordes habituales entre las tropas vencedoras.

El héroe de la jornada fue el comandante Rosas, de 28 años, y suyo el mérito de haber terminado con la sucesión de conspiraciones y golpes de mano en Buenos Aires. Como premio a su intervención decisiva, fue ascendido a coronel de caballería de línea, y jefe del 5º regimiento.

Dorrego había sido señalado como cómplice del Cabildo contra la Junta de representantes y se había acercado a la ciudad llamado por aquél, pero hizo saber que las fuerzas a su mando estaban al servicio del orden.

El año crítico de 1820 quedó superado; Martín Rodríguez tomó medidas de rigor contra los rebeldes y hubo ejecuciones en la plaza de la Victoria. Rosas se despidió de la población de Buenos Aires con un manifiesto en el que decía:

"La Patria nos pide la unión. Ahora es la ocasión de que un acto de heroísmo pese más en los resentidos que el más bajo de las rivalidades. Sed sumisos a la ley, compatriotas, no confundiendo al gobierno con las personas. Creedme, que mi satisfacción consiste, principalmente, en haber obedecido, sirviendo al pueblo en que nací".

La paz con Santa Fe. Aunque el gobernador ejercía todas las facultades en asuntos financieros y militares, en lo relativo a las relaciones con otras provincias, la Junta de representantes intervino, en particular en la celebración de la paz con Santa Fe. Interpusieron sus buenos oficios dos comisionados de Córdoba. Pero Martín Rodríguez, para la eventualidad de un fracaso de las negociaciones, reunió tropas en el límite de la jurisdicción de la provincia. Fue eliminada toda intervención de Sarratea, Carrera y Alvear en asuntos de Buenos Aires; no se admitió la entrega de armamentos y dinero, y nada se convino sobre la forma de promover la reunión del congreso general en Córdoba. No se quiso admitir el convenio secreto del Pilar, según el cual Buenos Aires se comprometía a hacer un donativo de 25.000 cabezas de ganado y de varios millares de pesos. Finalmente Rodríguez admitió la entrega de ganado, pero a condición de que esa cláusula no figurase

en el convenio de paz. Estanislao López declaró que aceptaba la garantía personal del coronel Juan Manuel de Rosas para esa entrega. Se firmó así el tratado de paz en la estancia de Banegas el 24 de noviembre, por Mariano Andrade y Matías Patrón, en nombre de Buenos Aires; Juan Francisco Seguí y Pedro T. Larrechea, en el de Santa Fe; José Saturnino Allende y Lorenzo Villegas, en el de Córdoba.

Rosas cumplió el compromiso con ayuda de los hacendados amigos de la provincia de Buenos Aires, y el gobernador Martín Rodríguez apoyó en cuanto pudo el cumplimiento del mismo; Rosas recibió de la provincia 37.500 pesos, que no cubrían todo lo convenido, pero esa suma fue completada por el garante y todo lo pagó la provincia de Buenos Aires. Las entregas de ganado comenzaron en 1821 y terminaron a principios de 1823, y la suma de vacunos entregada superó en varios millares lo estipulado, pues pasó de 30.000 cabezas.

La cantidad de 37.000 pesos se obtuvo por el decreto del 26 de noviembre de 1821 en que le fueron acordados 25.000, y, por el decreto del 22 de diciembre del mismo año, la cantidad de 12.500 pesos, lo que hace la suma mencionada. A esto corresponde agregar la cesión de la estancia del Rey a favor de Rosas, con una superficie de dos leguas de frente y tres de fondo, poblada con 404 cabezas de ganado; todo ello representó otro aporte de Rosas, Terrero y Cía. de 5.754 pesos. Al dar cuenta Rosas al gobierno de haber dado cumplimiento a su cometido, anotaba: "Fui protegido decididamente por V. E. para cumplir superabundantemente el compromiso".

La Junta de representantes de Santa Fe nombró a Rosas coronel mayor, ciudadano de la provincia con derecho a asiento perpetuo en el cabildo y le concedió tierras en propiedad, de cuatro leguas de frente por ocho de fondo. Rosas puso esas distinciones en conocimiento del gobierno de Buenos Aires para que resolviese si debía aceptarlas, pues él se consideraba hijo de su provincia. Rivadavia, ya en el gobierno, decretó que quedaba en libertad para aceptar las distinciones que tuviese a bien.

Ramírez y Artigas. Eliminado Artigas de la Banda Oriental por los portugueses, se dirigió a Entre Ríos en febrero de 1820. Censuró a Ramírez por haber firmado el tratado del Pilar sin su consentimiento y exigió obediencia a su autoridad. Ramírez desconoció entonces la autoridad que Artigas invocaba y relegó las pretensiones del caudillo oriental a la reunión del congreso general, intimándole el desalojo de sus fuerzas de la provincia de Entre Ríos. En junio se encontraron los rivales en Las Huachas y Artigas derrotó a Ramírez; éste se replegó al Paraná, donde se presentó pocos días más tarde Artigas con tres mil hombres de caballería que había sacado de Corrientes. Ramírez contaba únicamente con 1.000 hombres de caballería, 200 de infantería y cuatro piezas de artillería al mando del comandante Lucio Mansilla. Esta vez la caballería de Artigas fue dispersada y perseguida más de diez leguas. Ramírez persiguió a Artigas hasta cerca de Corrientes y, finalmente, el caudillo oriental pidió asilo a Gaspar Francia en el Paraguay, siendo confinado en la villa de Curuguatí. Francisco Ramírez quedó dueño del campo y se hizo proclamar jefe supremo de Entre Ríos.



Lucio Mansilla. Óleo. (Museo Hist. Nac.)



Felipe Senillosa. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

Guerra en el litoral. Dueño de la flotilla de Artigas, que unió a la que había obtenido de Buenos Aires en virtud del tratado del Pilar, proyectó Ramírez volver sobre

BANDO.

D. MARTIN RODRIGUEZ, brigadier general de los ejercitos nacionales, gobernador y capitan general de esta provincia.

Queriendo este Gobierno gratificar de un modo digno y conforme à sus intenciones à todos aquellos que se presenten gustosos à servir en la Escuadra en clase de Marinero, y premiar tambien la constancia y el mérito de los que se distinguieren en servicio del pais, ofrece lo siguiente:

1º. Todo Marinero que se presente voluntario à servir en la Escuadra por todo el tiempo de la Expedicion que està preparada, se le daràn diez pesos de enganchamiento en el acto de admitirsele, sin que estos sean como parte de su sueldo que debe disfrutar integro desde el dia de su entrada.

2º. Todo individuo de ésta clase que regrese de la dicha Expedicion, siempre que ésta tenga el buen resultado que se promete el Gobierno, recibirà por via de gratificacion cincuenta pesos, y amas una suerte proporcionada de terreno, si quisiere dedicarse à los trabajos del campo.

3º. El Marinero ò soldado embarcado en la Escuadra que se distinguiere por alguna accion bizarra amas de las consideraciones particulares que le dispensarà éste Gobierno, tendrà el premio de doscientos pesos en plata.

4º. El Gobierno al ofrecer estas gratificaciones ha calculado bien sobre sus fondos, sobre la necesidad de contar con hombres que por su voluntad defiendan los intereses mas sagrados del pais, y sobre la justicia de premiar sin mesquindad el verdadero mérito de los que le sirven bien; por lo mismo garantirà del modo mas solemne lo prometido, que serà religiosamente satisfecho de los fondos mejor parado de la Provincia.—Dado en la Fortaleza de Buenos Aires à 12 de Marzo de 1821.

MARTIN RODRIGUEZ.

FRANCISCO CRUZ. Secretario.

Es Copia—*Cruz.*

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

Bando del gobernador Martín Rodríguez, 12 de marzo de 1821, exhortando a servir en la escuadra en clase de marineros.

Buenos Aires, por haber alterado lo convenido en Pilar y haber suprimido en el pacto de Banegas la palabra "federación"; pidió a Estanislao López autorización para cruzar por su provincia. Se proponía reunir todos los recursos del litoral, formar un gran ejército y arrojar a los portugueses de la Banda Oriental y, victorioso, instalar el Congreso Federal Republicano.

Hizo llegar al gobernador de Buenos Aires un oficio amenazante condenando su conducta ante la invasión portuguesa y anunciando la lucha contra los invasores con la cooperación de Buenos Aires. Estanislao López fue advertido de los preparativos militares de Ramírez y comprendió que el entrerriano iba a tratar de desalojarlo de la provincia como primer paso para imponerse a Buenos Aires. López había obligado a salir de Santa Fe a José Miguel Carrera, el cual se alió a los indios e invadió algunos pueblos de la campaña de Buenos Aires, entre ellos Salto, que fue saqueado. Martín Rodríguez anunció el 4 de diciembre que se ponía en campaña contra Carrera, "que entregó su patria en manos del cobarde Osorio, abandonando la defensa de Chile por atender a su venganza y que emigró a nuestro territorio en busca de asilo para incendiarnos en la guerra civil".

Ramírez había proyectado inicialmente llevar la guerra a los portugueses en las misiones, pero resolvió invadir Buenos Aires, y exigió a Estanislao López que reuniese sus fuerzas y se le incorporase. El gobernador santafesino rechazó la autoridad que se atribuía Ramírez.

Martín Rodríguez creó una escuadrilla para disputar el dominio de los ríos a Ramírez y la puso al mando de José Matías Zapiola, reforzó las fuerzas del Arroyo del Medio, de San Pedro y de Luján y envió armas, municiones y dinero a Estanislao López para organizar su ejército. Las operaciones se iniciaron en los primeros días de mayo, cruzando el río Paraná las tropas entrerrianas. Lucio Mansilla debía ocupar Santa Fe, y la vanguardia de desembarco tomó las baterías emplazadas en la ribera, pero luego se retiró a Paraná disconforme con la invasión a Buenos Aires; la escuadrilla porteña al mando de Zapiola apareció en Santa Fe y capturó los lanchones de Monteverde, en Colastiné, el 2 de julio, muriendo Monteverde en la acción dirigida por el comandante Rosales.

Aráoz de Lamadrid, que partió de Arroyo del Medio el 8 de mayo, chocó con una fuerza de Ramírez en San Lorenzo, pero el encuentro no fue decisivo para ninguno de los contendientes y Ramírez se dispuso a salir desde Rosario en su busca; en el trayecto dispersó a una columna de caballería de López y se dirigió a Coronda, donde suponía que se le incorporaría Carrera, que había obtenido ventajas en Córdoba. Aráoz de Lamadrid recibió orden del gobernador Martín Rodríguez de incorporarse a la columna de Estanislao López, que iba al frente de sus mejores fuerzas en busca de Ramírez. Pero Aráoz de Lamadrid decidió tomar la iniciativa y comunicó a López el 23 de mayo su decisión de atacar a la retaguardia de Ramírez, en cuya oportunidad López debía cargar sobre el flanco izquierdo del adversario. Calculando que López estaría cerca, inició el ataque; la lucha fue sangrienta y desesperada, pero López no había llegado al campo de acción y las tropas de Aráoz de Lamadrid fueron dispersadas. La columna de López fue reforzada con los regimientos de blandengues y dragones al mando del coronel Domingo Arévalo. La caballería de López obligó a ceder el terreno



Avelino Díaz. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

a los entrerrianos y Ramírez tomó el camino de Córdoba, donde esperaba reunirse con Carrera; verificada la unión, el 7 de junio, se dispuso a batir al gobernador Juan Bautista Bustos, a fin de hallarse en mejores condiciones para hacer frente a los ejércitos de Buenos Aires y Santa Fe que lo perseguían. Intimó la rendición de Bustos en Cruz Alta; el 16 de junio lo atacó infructuosamente y se retiró a Fraile Muerto. Allí se separó Carrera y él se dirigió hacia el norte con intención de volver a Entre Ríos. Pero entre Estanislao López, Aráoz de Lamadrid y Bustos le cerraron todos los caminos. López tomó la dirección de El Tío, y de Córdoba salió una división montada al mando del gobernador delegado Francisco Bedoya y del comandante Orrego; éste alcanzó a Ramírez el 10 de julio cerca del río Seco (San Francisco), y destrozó sus huestes. El Supremo entrerriano pudo salvarse, pero como la dama que le acompañaba, Delfina, cayese en poder de una partida de soldados santafesinos, volvió en su ayuda y mientras luchaba con los enemigos recibió un pistoletazo en el pecho y cayó muerto. Su cabeza fue remitida al gobernador de Santa Fe, que la entregó al Cabildo, con orden de que fuese colocada en una jaula de hierro; posteriormente recibió sepultura en el cementerio de La Merced.

La última campaña y la muerte de Francisco Ramírez fueron la postrera manifestación de la crisis de 1820.

Después de la muerte de Ramírez, Ricardo López Jordán asumió el gobierno de Entre Ríos y quiso seguir las huellas de la política de su antecesor. El coronel Lucio Mansilla se sublevó en setiembre de 1821 y fue proclamado gobernador de la provincia, y trató de que también la provincia de Corrientes entrase en un régimen más liberal.

El gobierno de Buenos Aires impuso a López Jordán, como condición de paz, la devolución de la escuadra que retenía el gobierno de Entre Ríos, la libre navegación de los ríos y la terminación de su dominio en Corrientes.

El general Carrera siguió rumbo a Mendoza; le salió al encuentro Bruno Morón, que fue vencido por el jefe chi-



BANDO.

D. MARCOS GONZALEZ BALCARCE, CORONEL MAYOR DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA, Y GOBERNADOR SOSTITUTO DE ESTA PROVINCIA.

Consultando esta superioridad el mejor arreglo de las fuerzas de linea que han de sostener el órden y seguridad de esta provincia, ha tenido por muy conveniente expedir el decreto del tenor siguiente.

BUENOS AIRES NOVIEMBRE 1.° DE 1820

El regimiento de dragones de linea y el cuerpo de blandengues de esta frontera quedan extinguidos desde esta fecha. Sus individuos de sargento inclusive abajo, que se hallen en esta capital, serán incorporados desde hoy al cuerpo de uzares de Buenos Aires. Los que existan en el ejercito al de uzares del órden. Los oficiales que se hallen en una y otra parte, que aun no hubieren obtenido colocacion en otros cuerpos, se incorporarán al estado mayor de plaza hasta nueva disposicion.—Los que han estado encargados de estos cuerpos harán la entrega de las plazas de prest á los que se destinan; y pasarán al despacho de la guerra una relacion de los oficiales sin colocacion con expresion de los destinos en que se hallen, para librar las ordenes de su agregacion á la plaza.

Se suprime la brigada de artilleria, y se arreglará, por ahora, en un batallon bajo el pie que tenian los del regimiento extinguido.—La plana mayor constará de un comandante, un sargento mayor, un primer ayudante, uno segundo, un subteniente de bandera, un capellan, un cirujano, un tambor mayor y otro de órdenes. En la próxima revista de comisario se presentará este cuerpo bajo el plan que queda ordenado.

El fijo queda borrado de la lista del ejército, y solo debe recordarse la denominacion que tenia, en los cargos que se hagan á los oficiales que se estan causando por su complicidad en el tumulto desde la noche del 1.° al 5 del pasado. En adelante se conocerá por el 1 *de infanteria de linea*.

El 1.° 2.° y 3.° tercios civicos formarán un regimiento de infanteria de tres batallones con la planta que está detallada á los de linea. Se denominará *La Legion Patricia*. Las plazas de sueldo y plana mayor serán las siguientes. Un coronel veterano, un teniente coronel idem, comandante del 1.° batallon, dos tenientes coroneles, sin sueldo, comandantes del 2.° y 3.° batallon, un ayudante 1.° y otro 2.° por batallon, con sueldo, un porta bandera por batallon sin sueldo. Un sargento 1.° un cabo 1.° dos 2.° un tambor por compañia con sueldo y un tambor mayor y otro de órdenes con sueldo.

La fuerza en el 1.° y 2.° batallon no excederá de 100 plazas inclusas las de prest por compañia; en el 3.° se arreglarán á 80 cada una con las mismas plazas de prest.

El coronel d. Blas José Pico es el nombrado para el arreglo y mando de este regimiento; y para que llegue a noticia de todos publíquese por bando, imprimase, circúlese á quienes corresponde, y tómese razon en el tribunal de cuentas y cajas de la provincia.

Balcarce.

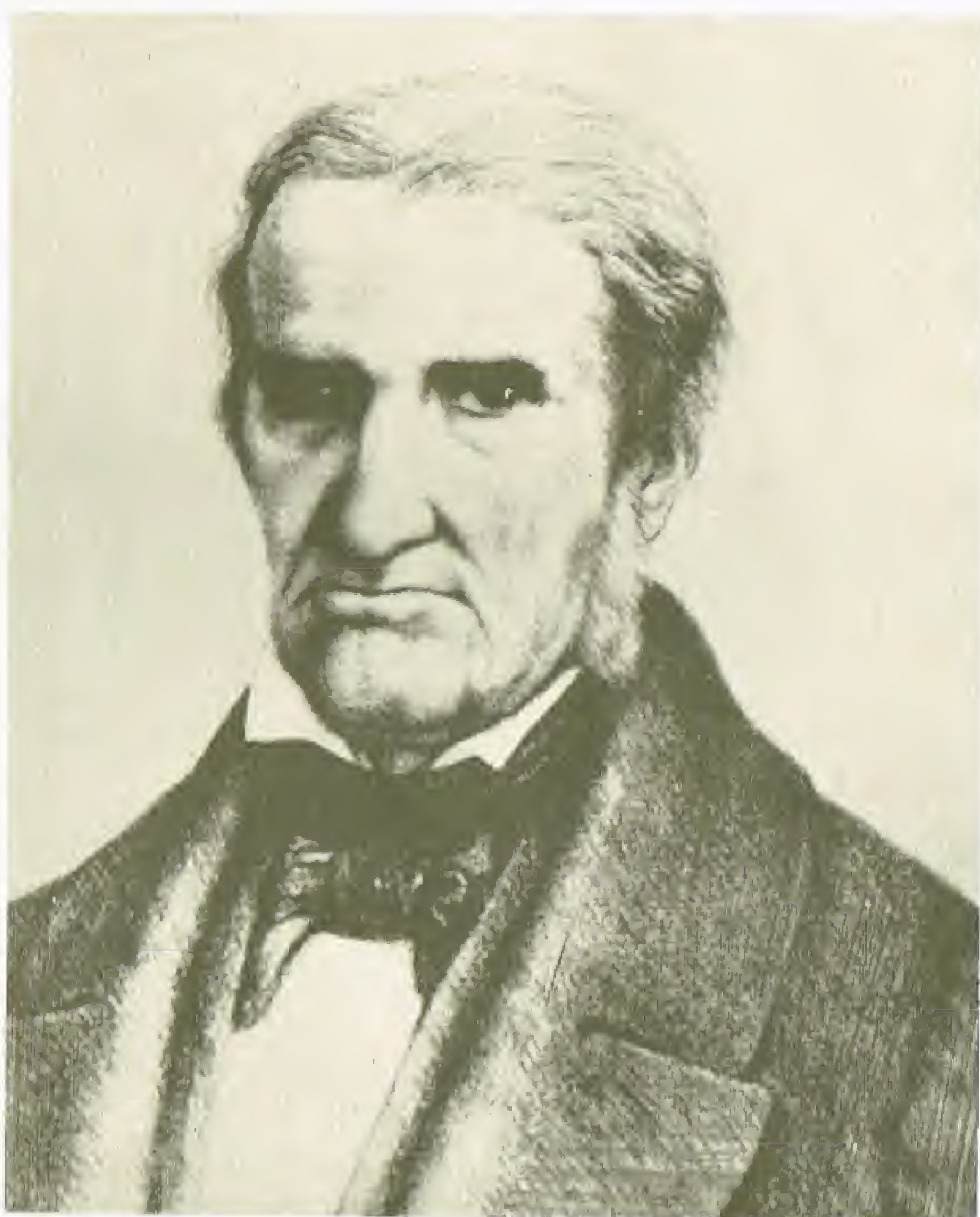
MATIAS DE IRIGOYEN.

IMPRENTA DE EXPOSITOS.

Bando de Marcos González Balcarce a cargo del gobierno de Buenos Aires.



Manuel José García. Dib. de N. Desmadryl; lit. de Pelvilain.



Juan Manuel de Luca.



Un malón. Lit. de Lemercier, París, según un dibujo de M. Rugendas.

leno; sin embargo, en un encuentro con Albino Gutiérrez en Punta del Médano, fue derrotado, tomado prisionero, conducido a Mendoza y fusilado.

Los últimos instantes de Carrera y la entereza con que marchó al banquillo de fusilamiento, han sido narrados en una emotiva página. "¿Qué es la muerte? —habría dicho—. Estoy persuadido que es una sombra oscura que pasa".

El año 1820 es el de la ruptura con el pasado reciente, pues pone en acción un poder democrático revolucionario que deja fuera de perspectiva todo plan monarquizante; se constituyen las provincias y son abolidos los municipios, apareciendo las Juntas de representantes o legislaturas; el deseo de constituir la Nación sobre el cimiento federativo, se manifiesta reiteradamente. La minoría culta y selecta de las ciudades se vincula con los hacendados de la campaña; Rosas sirve de enlace entre la burguesía urbana y la agropecuaria. En ese año se constituye la provincia de Buenos Aires, con su Junta de representantes, que no había existido hasta allí.

GOBIERNO DE MARTÍN RODRÍGUEZ

Después de la crisis y el caos de 1820, el gobierno de Martín Rodríguez, hasta 1824, señala un período de relativa tranquilidad y un esfuerzo tesonero de ordenamiento legal e institucional, con notable florecimiento de ideas, de instituciones y de esperanzas que hacían prever un nuevo cauce político, económico y social. El brote vigoroso de la idea de la federación sufrió un nuevo obscurecimiento. El 26 de setiembre de 1820, el general Martín Rodríguez fue designado por la Junta de representantes, gobernador interino por influencia o sugestión de Juan Manuel de Rosas, comandante de las milicias de campaña. Sofocado el movimiento de rebelión de los directoriales y unitarios con los auspicios del Cabildo, gracias a la intervención de Rosas y de sus Colorados de Monte, la Junta otorgó a Rodríguez, el 6 de octubre, como se ha dicho, el pleno de facultades para atender a la salud del pueblo.

El gobierno de Rodríguez se entregó al amparo y estímulo de todas las actividades lícitas y progresivas; no sólo desde que fueron incorporados al gobierno Manuel José García y Bernardino Rivadavia, sino desde el comienzo, cuando era ministro Juan Manuel de Luca, aunque la labor y la energía de Rivadavia descolló sobre los demás.

La Junta de representantes decidió separar las secretarías de gobierno y hacienda; Rivadavia fue llevado a la primera con la de las relaciones exteriores; Manuel J. García a la segunda.

Después de la Revolución de Mayo no pudo encontrarse un período de calma suficiente para salir del terreno de las improvisaciones y los tanteos; las contingencias exteriores e interiores no permitían una obra de gobierno para otros fines que para la guerra en los diversos frentes y para refrenar la contrarrevolución en el interior, en Buenos Aires, en Montevideo, en el Alto Perú. No existía el estado de ánimo ni la posibilidad material para una obra constructiva; además, vacilaban muchos ante la presión de la amenaza exterior y se buscó, en la instalación de una monarquía, una salida frente al desastre amenazante; contra esa inclinación de la minoría culta irrumpieron los caudillos con su bandera federal y popular, desconociendo la constitución de 1819. En respuesta a la disociación de 1820, Martín Rodríguez encabeza desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires líneas de desarrollo en lo político, en lo eclesiástico, en lo económico-financiero, en lo militar, en lo diplomático, en lo educacional, en lo jurídico y social. Fue un ensayo de organización en un estado general inorgánico y fragmentario.

Manuel J. García y la reorganización financiera. Desde 1821 a 1827 hubo tres gobiernos fecundos: el de Martín Rodríguez, el de Las Heras y el de Rivadavia. Tuvo el primero un financista de jerarquía en Manuel J. García, que comenzó a fines de 1821 por conocer y registrar el estado de la deuda pública en todas sus expresiones, creó el Gran Libro de rentas y fondos públicos; dividió la administración de hacienda en tres reparticiones: contaduría general, receptoría y dirección de rentas y tesorería. Se estableció que ninguna otra autoridad que la de los representantes de la provincia de Buenos Aires podía establecer impuestos o contribuciones y ninguna autoridad, sin conocimiento y aprobación de los representantes, podría ordenar sueldos, pensiones, gastos, etc. El Gobierno



Indios en la sierra de La Ventana. Dib. de Carlos E. Pellegrini.

se obligaba a presentar cada año el presupuesto de gastos y recursos para el año entrante y el balance de las inversiones del año anterior; se crearon los tribunales de cuentas, uno administrativo y el otro, formado por miembros de la legislatura, para estudiar las cuentas generales presentadas por el poder ejecutivo. "Hemos tenido 10 años de revolución y de desquicio y siglos de atraso con sus hábitos y sus preocupaciones que vencer para poder implantar en nuestro país las mejoras de otras naciones", decía García.

Se estableció la ley del presupuesto general. En la sesión del 18 de setiembre de 1822, García dio cuenta del proyecto que presentaba: "Si esta prerrogativa —expuso— se afianza por la consolidación del sistema representativo, si llega a ser entre nosotros una costumbre sagrada, entonces las libertades, y con ellas la prosperidad progresiva de nuestra patria, quedarían garantizadas, y esta noche, en la que por primera vez se realiza tan gran acto en las regiones meridionales de la América, será marcada como una época célebre entre las naciones que se levantan al calor de la independencia".

El primer presupuesto asignaba a los departamentos de gobierno y relaciones exteriores, 405.694 pesos; a guerra, 596.832; a hacienda, 897.121, comprendiendo 300.000 pesos para el servicio de la deuda pública.

Juntamente con ese presupuesto se sancionó la ley que establecía la obligación, por parte del poder ejecutivo, de presentar el proyecto de presupuesto y el cálculo de recursos en las primeras sesiones del año; lo consignado para un objeto no podía invertirse en otro bajo ningún pretexto, y en ningún caso podía excederse el poder ejecutivo, en los gastos, de lo fijado por la ley de presupuesto en la partida

La piedra movediza de Tandil (De *Vues pittoresques*..., por H. Burmeister).



correspondiente. Fue en ese período cuando se obtuvo el primer empréstito externo, cuando se fundó el primer banco y se firmó el primer tratado internacional de amistad y comercio.

El Banco de Descuento se fundó a mediados de 1822, con un capital de un millón de pesos fuertes, dividido en acciones de mil pesos, con facultad para emitir billetes pagaderos al portador y a la vista. Fue un banco particular. En 1824 decía el gobernador de la provincia en el mensaje de apertura de las sesiones: "El Banco de Descuentos ha completado el capital que le fue concedido en su erección. Su prosperidad excede las más halagüeñas esperanzas, y su utilidad se siente por todas las clases". La iniciativa del banco había surgido de un grupo de comerciantes y capitalistas a raíz de las perspectivas de la provincia y de la escasez de medio circulante.

El empréstito exterior autorizado por ley, se realizó en Londres por intermedio de la casa Baring y Cía., en 1824: su producto debía emplearse en la construcción del puerto de Buenos Aires, en la dotación a la capital de aguas corrientes y en la fundación de pueblos en la nueva línea de frontera y tres ciudades en la costa sur. El gobierno recibió 570.000 libras esterlinas, reservándose la casa emisora en su poder 130.000 para el servicio de intereses y amortización durante tres años. El producto del empréstito fue dedicado, durante la guerra con el imperio del Brasil, al descuento de letras de comercio y formó parte luego del Banco Nacional; pasados los tres primeros años, el servicio quedó suspendido hasta 1844 y costó al país 32 millones hasta su completa extinción.

Ya hacia 1823 comenzó a manifestarse, hasta en el seno del mismo gobierno y en los núcleos de opinión que acompañaban a Martín Rodríguez, dos tendencias: unos querían continuar con el mismo régimen autonómico, que aislaba la provincia de Buenos Aires de las demás Provincias Unidas; los otros opinaban que debía procederse a la organización inmediata del país; Rivadavia figuraba como cabeza en esta última tendencia; Manuel J. García se mostraba indeciso en ese punto. Los primeros engrosaban sus filas con los descontentos del gobierno, con los desterrados orientales que querían arrastrar a las Provincias Unidas a una guerra con el Brasil, con personalidades cultas del interior que no podían menos de sentirse incómodas ante el predominio de los caudillos provinciales y locales. Triunfó la corriente organizadora, nacionalista. Se convocó un congreso en diciembre de 1824 y se confirió al gobernador de Buenos Aires el ejercicio de las atribuciones de un poder ejecutivo nacional para el manejo de las relaciones internacionales.

Expedición contra los indios. Después de la paz con Santa Fe, movilizados los indios por José Miguel Carrera para el asalto y saqueo de Salto y de las estancias de la provincia de Buenos Aires, entre ellas la de Los Cerrillos, del propio Rosas, mientras ocurrían los sucesos de la invasión de Santa Fe por las tropas de Francisco Ramírez, Martín Rodríguez inició una expedición contra los indios para castigar sus correrías. Rosas previno contra el ataque a los pampas, pero Martín Rodríguez no tuvo en cuenta esa advertencia.

En abril de 1820 se había celebrado en Miraflores, a unas 50 leguas de Buenos Aires, un convenio entre el gobierno de la provincia y los caciques sureños, en cuyo nombre firmó Ramos Mexía. Por ese convenio, las partes con-

Los últimos momentos de Carrera. Dib. de Augusto Beaubeuf (Museo Hist. Nac., Santiago de Chile).





Indios que acompañaron a José M. Carrera en su campaña. Dibujo de Augustus Earle, grabado en Londres en 1824 (Museo Hist. Nac., Santiago de Chile).

tratantes se comprometían solemnemente a respetar los respectivos territorios. Pero el compromiso así adquirido no impidió que poco después se renovasen las invasiones indígenas, y a esos hechos se debió la expedición punitiva del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Acompañaron a Rodríguez, el coronel Hortiguera, Aráoz de Lamadrid y otros. Rosas desistió de esa campaña con su regimiento de Colorados, aunque se unió más tarde al grueso del ejército de Rodríguez.

Cometieron las tropas abusos contra indios pacíficos que trabajaban en las tierras de Francisco Ramos Mexía, y los condujeron a Kaquel como prisioneros; fueron libertados a raíz de las protestas de Ramos Mexía, pero otra columna expedicionaria sorprendió y acuchilló a los indios de las márgenes del arroyo Chapaleofú. Ante ese trato, se reunieron las tribus y organizaron uno de los malones más devastadores que llegó hasta pocas leguas de la capital. No quedaban más fuerzas organizadas que la división de Rosas, en las inmediaciones de Monte, y unos 300 soldados al mando de Domingo Arévalo, en los campos de Calleja. Rosas recibió orden de proteger a Arévalo. Entre los dos reunieron unos 1.000 hombres, con los cuales alcanzaron a los indios en Arazá y, después de un combate reñido, les quitaron gran parte del botín de cien mil cabezas de ganado que llevaban. El grueso del ejército avanzó por el sur de Tandil para cortar la retirada a los salvajes, pero éstos se alejaron más allá de las Salinas Grandes. Martín Rodríguez se internó en el desierto sin los abastecimientos necesarios y sus tropas tuvieron que sufrir privaciones que llevaron a su desorganización. Después de rechazar un último ataque al propio campamento, inició el regreso el 17 de enero de 1821, en condiciones deplorables.

Los caudillos y la organización nacional. La crisis de 1820 no fue una reacción de los caudillos contra la organización nacional, sino una demostración de la presencia de factores hasta allí ignorados o menospreciados: las provincias, las fuerzas de la campaña, con sus hombres representativos, que resistían a la hegemonía porteña. Polarizaron las corrientes que se levantaron en 1820 contra el centralismo y el monarquismo de la constitución de 1819, como federales, frente a los que se denominaron unitarios, aunque las voces no puedan ser tomadas estrictamente en su significación etimológica siempre, no obstante haber un fondo de verdad en ellas.

El federalismo fue un fenómeno espontáneo en el desarrollo de la revolución de la independencia; fue una manifestación de la existencia del Cabildo colonial, desquiciado, célula viva, y cobró cuerpo con las instrucciones que dio Artigas a los diputados de la Banda Oriental en 1813 y cuyo desconocimiento derribó al Directorio y anuló la acción del Congreso constituyente de 1816-1820. Con la irrupción violenta de las provincias, se volvió a las fuentes originarias de la revolución, a la corriente republicana obscurecida y esfumada, al mismo tiempo que se levantó en el panorama nacional la vida provincial frente al factor porteño, al puerto dominante y supremo, que libra su lucha con las aduanas interiores.

Las provincias no pueden ser ya ignoradas y esas formaciones que no quería tener en cuenta Buenos Aires y que reconocía Artigas, explican la influencia que tuvo el caudillo oriental en la mesopotamia, en Santa Fe, hasta en Córdoba y Buenos Aires.

Pero los caudillos de 1820 no eran contrarios a la organización nacional, sino que exigían el reconocimiento de las provincias y su autonomía dentro de un marco de relaciones federativas.

Bernabé Aráoz proclama en 1820 la República Federal de Tucumán, con Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, que luego se disgregan; esa República era un núcleo territorial autónomo, no un Estado independiente. Bernabé Aráoz, nombrado en 1814 gobernador intendente de la nueva provincia de Tucumán, presidente supremo de la República de Tucumán, fue derrocado y fusilado en 1824 por orden del gobernador Abraham González.

Después del alzamiento de Arequito, el 17 de enero de 1820, se instala en Córdoba, en marzo, la Sala de representantes y declara que la soberanía de la provincia reside en ella misma y en su representación "entretanto se arregla la constitución". El 30 de enero de 1821 fue sancionada la constitución provincial y su artículo 2º dice: "La provincia de Córdoba es libre e independiente, reside esencialmente en ella la soberanía y le compete el derecho de establecer sus leyes fundamentales por constituciones fijas, y entretanto por reglamentos provisorios en cuanto no perjudiquen los derechos particulares de las demás provincias y los generales de la confederación"...

La Constitución de Córdoba fue elaborada por una comisión integrada por José Gregorio Baigorri y José Norberto Allende y fue como una anticipación del régimen inaugurado en 1853. Enrique Martínez Paz escribió al respecto: "La Constitución de 1821 ha puesto orden y regido la vida institucional por más de veinte años consecutivos; algunas veces, sus disposiciones no habrán sido valla suficiente para contener los abusos nacidos de los

excesos del poder, pero su espíritu liberal y el sistema que implantaba, como una transacción entre la unidad y el puro federalismo, parecen el resultado de una adivinación que anticipa el régimen definitivo del país".

Corrientes dicta su reglamento provisorio el 11 de diciembre de 1821, al separarse de Entre Ríos; la constitución provincial es de 1824. En el artículo 3°, al referirse al poder legislativo y sus atribuciones, afirma que "queda a salvo todo aquello que haya o pueda corresponder al cuerpo o estado general de la federación nacional"...

La Constitución de Salta y Jujuy, el 9 de agosto de 1821, advierte que sus disposiciones "quedan sujetas a la aprobación, reforma y variaciones que el Congreso nacional quisiera practicar"...

El tratado del Cuadrilátero preveía la convocatoria de un congreso nacional.

El estatuto provisorio de Entre Ríos, 22 de marzo de 1822, contiene declaraciones bien definidas:

La provincia "es una parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y forma con todas una sola nación, que se reconocerá bajo aquel dictado, u otro que acuerde el congreso general, a cuyas deliberaciones se sujeta desde ahora; y promete estar y pasar por ellas, sin contradicción, así en esto como en todo lo demás que le corresponde"...

Catamarca se separa de la República de Tucumán en agosto de 1821, y dictó su primera constitución provincial el 11 de julio de 1823; en ella se prevé la unión nacional y se dan atribuciones para reformar el reglamento "principalmente para la formación del poder central".

PROCLAMA.

EL GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LOS BENEMERITOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE SAN NICOLAS.

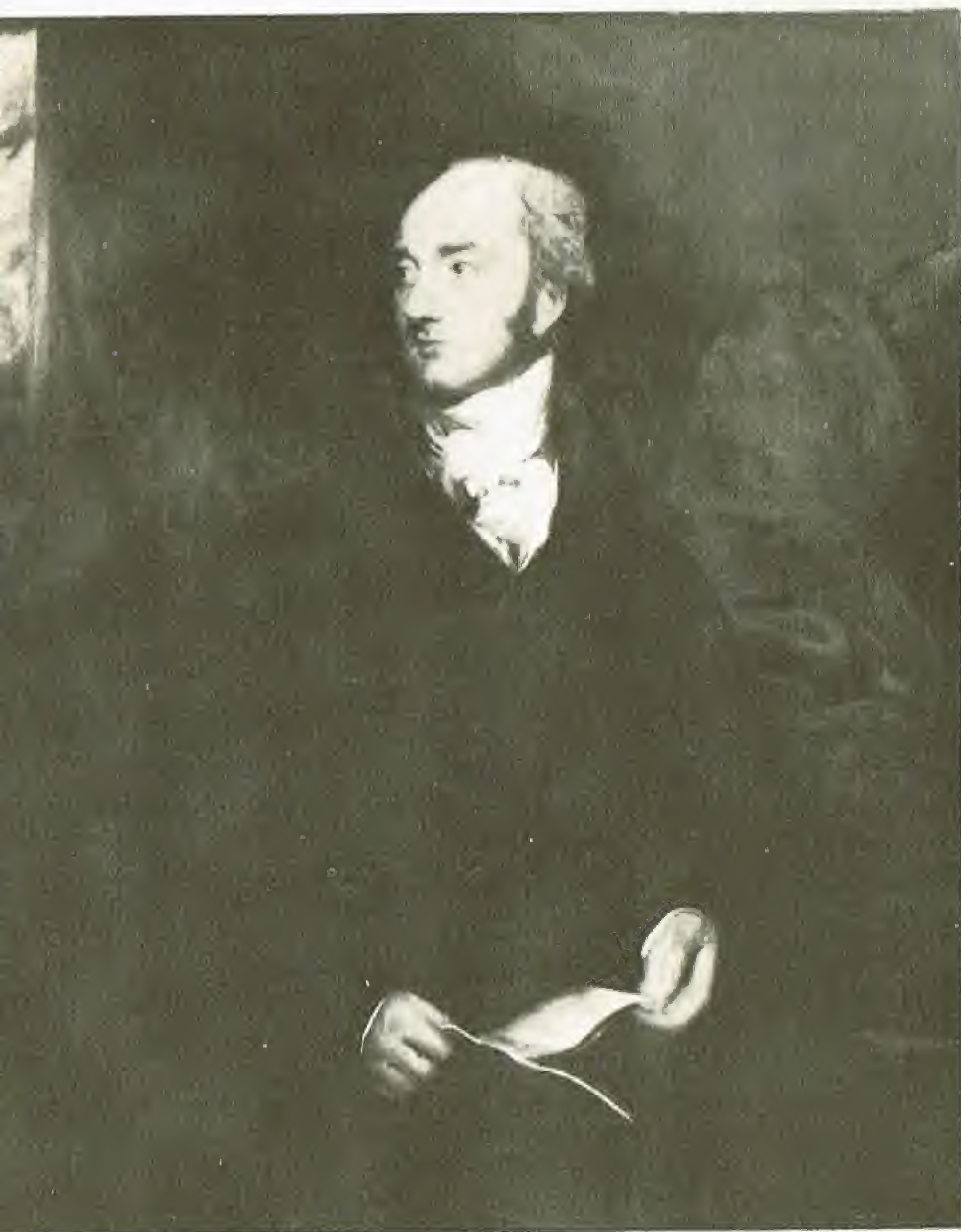
CIUDADANOS—

No me ha sido posible, al partir para el ejercito de operaciones, dejaros de hablar en el lenguage con que un gobierno debe explicarse ácia los pueblos virtuosos, y tan constantes en la guerra, como subordinados en la paz. Vosotros podeis vanagloriaros de que sois acreedores á las mayores consideraciones de cualquiera que os mande. Sabeis unir á la gloria la obediencia, y de esta virtud singular me habeis dado la mejor prueba en el tiempo, que he estado entre vuestros hogares. Marcho pues al ejercito con esta satisfaccion, la mayor para mi sin duda, y al mismo tiempo que podria serme sensible el separarme de vosotros, saved que me retiro para acercaros a los dias de felicidad, con que parece nos brindan las circunstancias. Cuartel general en San Nicolas noviembre 4 de 1820.

Martin Rodriguez.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

Proclama de Martín Rodríguez, 4 de noviembre de 1820.



George Canning, por Lawrence Thomas.

San Juan dicta su Carta de Mayo, obra de Salvador María del Carril, en mayo de 1825.

San Luis se adhiere, en 1822, a la idea de un Congreso general.

Santiago del Estero, al separarse de Tucumán, el 27 de abril de 1820, declara que es parte integrante del territorio de la Confederación del Río de la Plata y que no reconoce otra soberanía o superioridad que la del Congreso de los otros estados. Pero tan sólo desde 1830 tratará de organizarse constitucionalmente la provincia.

Las provincias, nuevo factor de la vida nacional. La provincias aparecen desde 1820 como nuevos factores de la vida nacional, adquieren compromisos, firman pactos, los pactos interprovinciales, elementos de la constitución nacional. El primero de esos pactos fue el del Pilar, el 23 de febrero de 1820, entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Se establece allí que las partes contratantes reconocen que "el voto de la Nación y muy particularmente el de las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debe regirlas, se ha pronunciado en favor de la federación que de hecho admiten. Pero que debiendo declararse por diputados nombrados por libre elección de los pueblos, se someten a sus deliberaciones. A este fin, elegido que sea por cada provincia popularmente su respectivo representante, deberán los tres reunirse en el convento de San Lorenzo de la provincia de Santa Fe a los sesenta días contados desde la ratificación de esta convención. Y como están persuadidos que todas las provincias de la Nación aspiran a la organización de un gobierno central, se comprometen cada uno de por sí de dichas partes contratantes a invitarlas y suplicarles concurran

El pueblo de Carmen de Patagones sobre el río Negro. Lit. de Lemaure.

con sus respectivos diputados para que acuerden cuanto pudieren convenirles y convenga al bien general".

La crisis interna, las desavenencias, las rivalidades impidieron la reunión de San Lorenzo. Artigas no quiso reconocer validez al pacto del Pilar y formó una alianza ofensiva y defensiva entre la Banda Oriental, Corrientes y Misiones, en la que el jefe oriental era designado protector de la libertad. En el punto 6º del convenio se expresa:

"Las tres provincias admiten bajo estos principios a otra cualquiera que entre por los intereses de una liga ofensiva y defensiva hasta la resolución de un Congreso general de las provincias"...

Esto indica que también Artigas preveía la solución final a través de un Congreso general de las provincias.

Cuando se declaró la guerra entre Buenos Aires y Santa Fe, la provincia de Córdoba hizo de mediadora y de esa mediación resultó el tratado de Venegas o Banegas, el 24 de noviembre de 1820, que establece la paz dejando el reclamo de los derechos respectivos al próximo congreso nacional. En su artículo segundo se consigna que promoverán eficazmente "la reunión del Congreso dentro de dos meses remitiendo sus diputados a la ciudad de Córdoba por ahora, hasta que en unidad elijan el lugar de su residencia futura".

Lo mismo que en las provincias del litoral, ocurría en las del norte, por ejemplo, el conflicto entre Santiago del Estero y Tucumán, que condujo al convenio de Vinará, el 5 de julio de 1821, con la presencia del mediador de Córdoba; se consigna allí que el arreglo de las diferencias subsistentes se relega al congreso general. Se establece también en el convenio de Vinará que las partes contratantes enviarán un diputado con poderes amplios a Córdoba para la instalación del congreso general. Las mismas provincias firmaron el 19 de setiembre del mismo año un tra-

REGLAMENTO

QUE

ESTABLECE EL ORDEN DE LAS OPERACIONES,

Y LA

POLICIA DE LA SALA DE REPRESENTANTES

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

SANCIONADO

POR LA

HONORABLE JUNTA

EN 26 DE JULIO DE

1822.



IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA

Reglamento para la Sala de representantes de la provincia de Buenos Aires.



Fundación de la Universidad de Buenos Aires (fragmento del cuadro de González Moreno, en la Facultad de Derecho).

Edicto de erección de la Universidad de Buenos Aires, 9 de agosto de 1821.

EDICTO DE ERECCION
DE LA UNIVERSIDAD
DE
BUENOS-AYRES.

D. Martin Rodriguez brigadier general, gobernador y capitan general de la provincia de Buenos-Ayres.

Desde el año de 1778 estaban expedidas las órdenes para el establecimiento de la Universidad en esta ciudad, y la mas remarcable indiferencia del gobierno metropolitano las habia sepultado en el olvido. Excitado el supremo directorio ejecutivo por las instancias de muchos ciudadanos, amantes de la ilustracion y progresos de su pais, propuso al congreso general en 1819 la ereccion de este establecimiento literario; y opinando que se hallaba bastantemente facultado para proceder á fundarlo por sí solo, manifestó que deseaba la cooperacion de aquel cuerpo soberano para colmar de autoridad la ejecucion de un pensamiento tan benefico. El congreso general adhirió sin demora á la propuesta, acordando que se procediese luego á la ereccion, dandole las formas provisionales el gobierno, y cuidando de remitirlas para su aprobacion á la primera legislatura. Las calamidades del año veinte lo paralizaron todo, estando á punto ya de realizarse. Pero habiendose restablecido el sosiego y la tranquilidad de la provincia, es uno de los primeros deberes del gobierno entrar de nuevo á ocuparse de la educacion pública, y promoverla por un sistema general, que siendo el mas oportuno para hacerla floreciente, lo habia suspendido la anarquia, y debe desarrollarlo el nuevo órden. Animado de estos sentimientos resolví llevar á ejecucion la fundacion de la Universidad; y para poner mas expeditas las medidas conducentes á este fin, nombré el cancelario y rector, dandole las facultades necesarias para que procediese, y dispusiese la ereccion; y en seguida, habiendo nombrado prefectos para presidir los departamentos cientificos, dispuse que se formase un tribunal compuesto de estos funcionarios, y de los doctores decanos de cada facultad, y habiendoseme comunicado que se halla todo ya dispuesto y ordenado para hacer la institucion, por el presente público solemne Edicto, erijo, é instituyo una Universidad mayor con fuero, y jurisdiccion academica, y establezco una sala general de doctores, que se compondrá de todos los que hubieren obtenido el grado de doctor en las demas Universidades, y sean naturales de esta provincia, casados ó domiciliados en ella; y por la falta que hay de licenciados serán matriculados como tales, por esta sola vez, los que habiendo obtenido grado de bachilleres en alguna facultad mayor, hayan recibido despues la licencia con despacho expedido por tribunal competente para ejercer la facultad. Los estatutos demarcarán la autoridad, y jurisdiccion de la Universidad, del tribunal literario, del cancelario, y rector; y entretanto que se expiden aquellas, quedarán completamente autorizados para conocer, y resolver en todos los casos, y causas del fuero academico. Las facultades particulares de los prefectos serán regladas del mismo modo, no menos que los derechos, preeminencias, y prerrogativas de todos los individuos que pertenecen á cada uno de los departamentos. Entendiendose que desde esta fecha gozará esta Universidad, y sus individuos de las que estan concedidas á las Universidades mayores mas privilegiadas, y entra en posesion tambien de todos los derechos, rentas, edificios, fincas, y demas que han estado aplicados á los estudios publicos, y han servido para sus usos, funciones, y dotacion. Todo lo cual mando que asi se guarde y cumpla puntualmente, publicandose este Edicto en la sala general de la Universidad por el escribano mayor de gobierno el dia de su apertura. A cuyo efecto hice expedir el presente firmado de mi mano, sellado con el sello de la provincia, y refrendado por mi secretario de gobierno en Buenos-Ayres á 9 de agosto de 1821.—Martin Rodriguez.—Bernardino Rivadavia.—Hay un sello.—

tado en Tucumán en el que es más explícito aún el compromiso del congreso general.

El tratado del Cuadrilátero, el 25 de enero de 1822, firmado por las provincias del litoral, insiste igualmente en la reunión del congreso general.

Las provincias de Cuyo no quedan atrás en la aspiración a influir en cada uno de los pueblos de la Unión "a fin de concentrar la Nación en un Congreso general sea cual fuese el punto por primera vez de su reunión", según rezan las instrucciones del diputado por Mendoza a la reunión de las tres provincias cuyanas en San Miguel de las Salinas.

Como se puede comprobar, las provincias y sus caudillos no se oponían entonces a la constitución de la Nación y todos invocaban la necesidad de la reunión de un Congreso general. Y no siempre fueron las provincias interiores las causantes de la frustración, como por ejemplo, en el caso del Congreso nacional convocado por el gobierno de Córdoba, bajo el impulso del gobernador Juan Bautista Bustos.

Desde 1820, Buenos Aires tuvo que tratar, a pesar de su mayor gravitación, con las provincias sobre una base de igualdad y fijar las normas de conducta a seguir en convenios interprovinciales.

Después de la derrota de Rondeau, en Cepeda, vencido por los caudillos federales Francisco Ramírez y Estanislao López, como se ha dicho, se firmó el tratado del Pilar, con el que no estuvo conforme Artigas por juzgarlo contrario a los principios de la federación; en respuesta a ese convenio, a mediados del mismo año hizo firmar en Ávalos un tratado de alianza defensivo-ofensiva con Corrientes y Misiones, que tuvo poca duración, porque al emigrar en derrota al Paraguay el caudillo oriental vencido por los portugueses y expulsado de la mesopotamia por Ramírez, se proclamó en Corrientes el 29 de setiembre, la República de Entre Ríos con la colaboración de José Simón García Cossio, correntino, Cipriano Urquiza, entrerriano; Lucio Mansilla, porteño, y Evaristo Carriego, misionero, y la inspiración del propio Francisco Ramírez.

El congreso de Córdoba, a cuya asistencia compromete el pacto de Banegas, en 1821, no contó con el asentimiento de las provincias del litoral, y la de Buenos Aires, en documento redactado por Rivadavia, le rehusó carácter constitucional, atribuyéndole el de simple convención nacional.

Después del fracaso del Congreso nacional de Córdoba, se reunió en Santa Fe una convención de diputados de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. Lucio Mansilla, gobernador de Entre Ríos, presentó las bases de lo que se llamó tratado del Cuadrilátero, el 25 de enero de 1822. Consta de 17 artículos y un adicional. Se establece la paz, la amistad y la unión de las cuatro provincias; la acción común contra españoles, portugueses o cualquier otro poder extranjero y contra cualquier poder americano que atentase contra la integridad de la patria; fija límites a las provincias de Entre Ríos con Corrientes y de Corrientes con Misiones; prohibe la declaración de guerra u hostilidades de cualquiera de las provincias contratantes o de otra provincia de la nación sin previo acuerdo de las otras tres; se consagra la libertad de comercio marítimo o interprovincial; se resuelve la no concurrencia o retiro de los representantes al congreso de Córdoba y la postergación de cualquier congreso hasta que las circunstancias del país indiquen la conveniencia de celebrarlo, previa invitación de cualquiera de las contratantes; se reconoce a Misiones el derecho a formar un gobierno propio; por un pacto reservado se acuerda indemnizar a Santa Fe con ganados y dinero y devolver a Corrientes bienes perdidos durante la última campaña de Ramírez.

En el tratado del Cuadrilátero el gobierno de Buenos Aires logra suprimir hasta la palabra federación; pero con todo aseguró la paz, la unión y la cooperación de las provincias del litoral; el gobierno de Martín Rodríguez no sólo se dedicó a llevar adelante su labor constructiva interna, sino que se dispuso a preparar el próximo congreso, enviando previamente delegados de prestigio a las provincias para invitarlas y persuadirlas; el congreso se reunió en diciembre de 1824, bajo el gobierno de Juan Gregorio Las Heras.

Las provincias de Corrientes y Misiones firmaron en San Miguel, en 1823, un pacto defensivo y ofensivo, de mutua protección y cooperación, de libre navegación, comercio, etc.

Innovaciones económico-financieras. Después que el tratado del Cuadrilátero alivió la situación de tirantez y de recelo internos, el comercio interprovincial intensificó sus transacciones y aumentó también el nivel de las operaciones con el exterior. El crédito público lanzó al mercado de valores cinco millones en títulos; las relaciones con los comerciantes ingleses en Buenos Aires cobraron un mayor impulso; se procuró sanear las finanzas y se solicitó el aporte extranjero para obras públicas importantes; se dispuso la revisión de la deuda de la guerra de la independencia contraída conjuntamente con Chile.



Antonio Sáenz, primer rector de la Universidad de Buenos Aires. Óleo de J. Guth.

Una idea que había expuesto Rivadavia ya como secretario del Triunvirato el 21 de octubre de 1811, la del Banco de Descuentos, no tuvo comienzos halagüeños en sus primeros tiempos y en 1824 se hallaba en honda crisis a causa de los quebrantos exteriores. Sucedió al Banco de Descuentos el Banco Nacional, apoyado por fuertes comerciantes de Buenos Aires, institución utilizada por Riva-

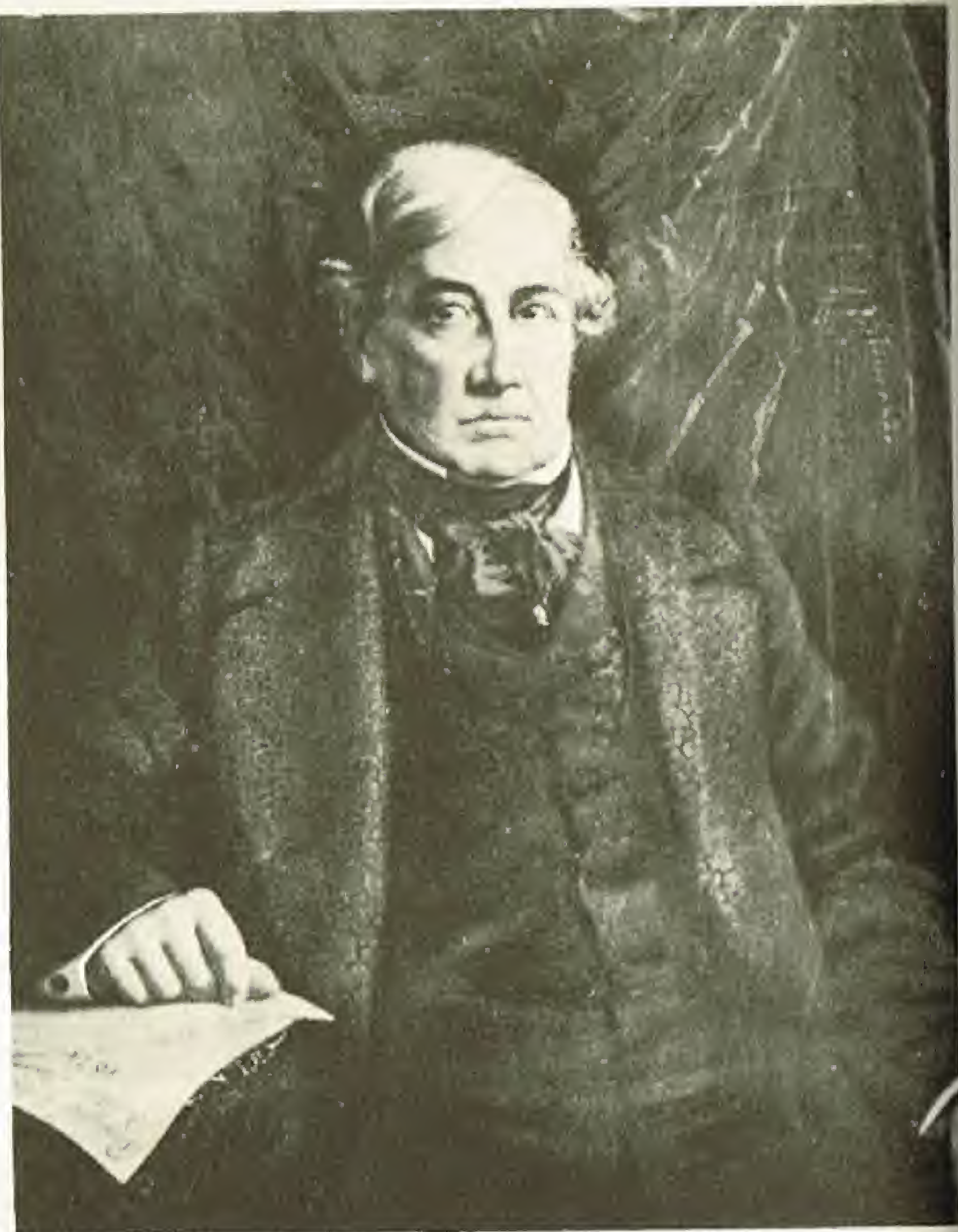
davia para contener la fuga del metal precioso y la invasión de las emisiones de billetes sin valor.

El gobierno fue acumulando experiencia práctica en materia financiera para establecer una doctrina en ese campo de acción; dispuso la acuñación de monedas de cobre de valor restringido; en Salta, en Mendoza, en La Rioja se acuñaban monedas de plata. Se dictaron reglamentos aduaneros y aranceles; el 5 de marzo de 1823 fue creada la Caja de Ahorros. El comercio y la producción habían logrado un cierto nivel y sus resultados financieros llegaban a otras provincias en forma de empréstitos y garantías.

Se fomentó la agricultura y al efecto se creó una escuela en agosto de 1823, sobre bases redactadas por Domingo Olivera, aunque el éxito de la modernización de los procedimientos no tuvo mayor resultado, pues el establecimiento acabó por cerrarse por falta de alumnos. Rivadavia se ocupó también del mejoramiento de la ganadería, introduciendo ovejas de las mejores lanas del Tibet, carneros del norte de Europa, y caballos de raza frisona; también instituyó un Jardín de aclimatación.

Fruto de la política comercial y del esfuerzo diplomático de las Provincias Unidas fue el tratado de amistad, comercio y navegación con Gran Bretaña el 2 de febrero de 1825, que siguió a la actitud de los comisionados norteamericanos en 1818

La explotación minera fue objeto de preocupación; los yacimientos del Famatina atrajeron la atención a comienzos del siglo XIX y después de 1810; Rivadavia concibió el plan de una sociedad minera con capital europeo, algo que ya había intentado durante su permanencia desde 1814 en Londres. Se hallaba en ese plan cuando se instaló el gobierno del general Las Heras. Los ingleses firmaron en diciembre de 1824 el convenio de la Sociedad de minas del Río de la Plata, pero no llegó a nada postivo y práctico; por entonces una empresa rival, en la que estaba interesado Juan Facundo Quiroga, con Braulio Costa, trataba de conseguir concesiones ventajosas en las provincias de Cuyo.



Pedro Somellera, catedrático de Derecho Civil.

En la estructura interna del aparato estatal, se creó la contaduría, la tesorería y la receptoría de rentas, que antes dependían del tribunal de cuentas; se organizó la administración de aduanas; se abolieron los pechos y contribuciones forzosas; fue sancionada la ley de contribución sobre la renta y se dio amplia publicidad a los actos de gobierno.

Inmigración y colonización. En 1821 reanudó Rivadavia los planes de 1812 sobre inmigración y colonización. Pidió a la casa Hullet Hnos. y Cía., de Londres, un plan de colonización agrícola. El primer intento serio de colonización se hizo con Inglaterra por intermedio de John Thomas Barber Beaumont, que adquirió tierras en San Pedro, provincia de Buenos Aires, y en la Calera Barquin, Entre Ríos. Beaumont solicitó al gobierno tierras para poblarlas con familias inglesas; hacia 1824 se le ofrecieron tierras en enfiteusis al sur del Salado. Llegaron tres expediciones de colonos en 1825 y 1826, pero todas fracasaron a causa de las repercusiones de la guerra civil y de los trastornos de la guerra con el Brasil.

De un núcleo de 150 inmigrantes alemanes surgió el pueblo de Chorroarín, en la Chacarita de los Colegiales; la inmigración de este origen fue relativamente numerosa en los años siguientes; los irlandeses fundaron en 1825 la actual población de Monte Grande. Para esta clase de exigencias sociales surgieron el Departamento topográfico y el Departamento estadístico, y por primera vez en el país se tiene la noción de la importancia de esas instituciones en la vida contemporánea.

El problema de la tierra pública. Aunque no se hayan recogido los frutos, en el período del gobierno de Martín Rodríguez se echaron al surco con la orientación



Braulio Costa. Óleo de P. P. Pueyrredón.



Juan Manuel Fernández de Agüero. Óleo de Carlos E. Pellegrini (Museo Hist. Nac.)

en materia de colonización, inmigración, tierra pública, etc., semillas que habían de fructificar después con Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda.

Una de las primeras iniciativas de Rivadavia fue la colonización de Patagones, en setiembre de 1821, pero sin conocer el valor de sus tierras adyacentes; fueron repartidos gratuitamente solares en la ciudad y suertes de chacras y de estancias; las suertes de chacra medían media legua cuadrada, las de estancia una legua. Esas tierras se entregaban gratuitamente a los pobladores. Pero ya en julio de 1822 se establece por ley que ninguna fracción de tierras públicas será vendida, sino dada eventualmente en enfiteusis. La enfiteusis argentina se utiliza para garantizar la deuda pública, para obtener recursos en casos de necesidad extraordinaria y para dar impulso a la prosperidad del país. La tierra, un valor que no se había tenido en cuenta hasta allí, sirvió como fuente de ingresos fiscales sin que eso significase que el gobierno no podía enajenar tierras del Estado.

Rivadavia formó una junta de hacendados, con Suárez, Rosas, Capdevila, Míguens, Lastra, para fomentar la agricultura e industrias en la campaña.

En la Sociedad literaria se instituyó un premio, en julio de 1822, para premiar un trabajo sobre las causas que detienen los progresos de la agricultura en estas provincias y sobre los medios de removerlas.

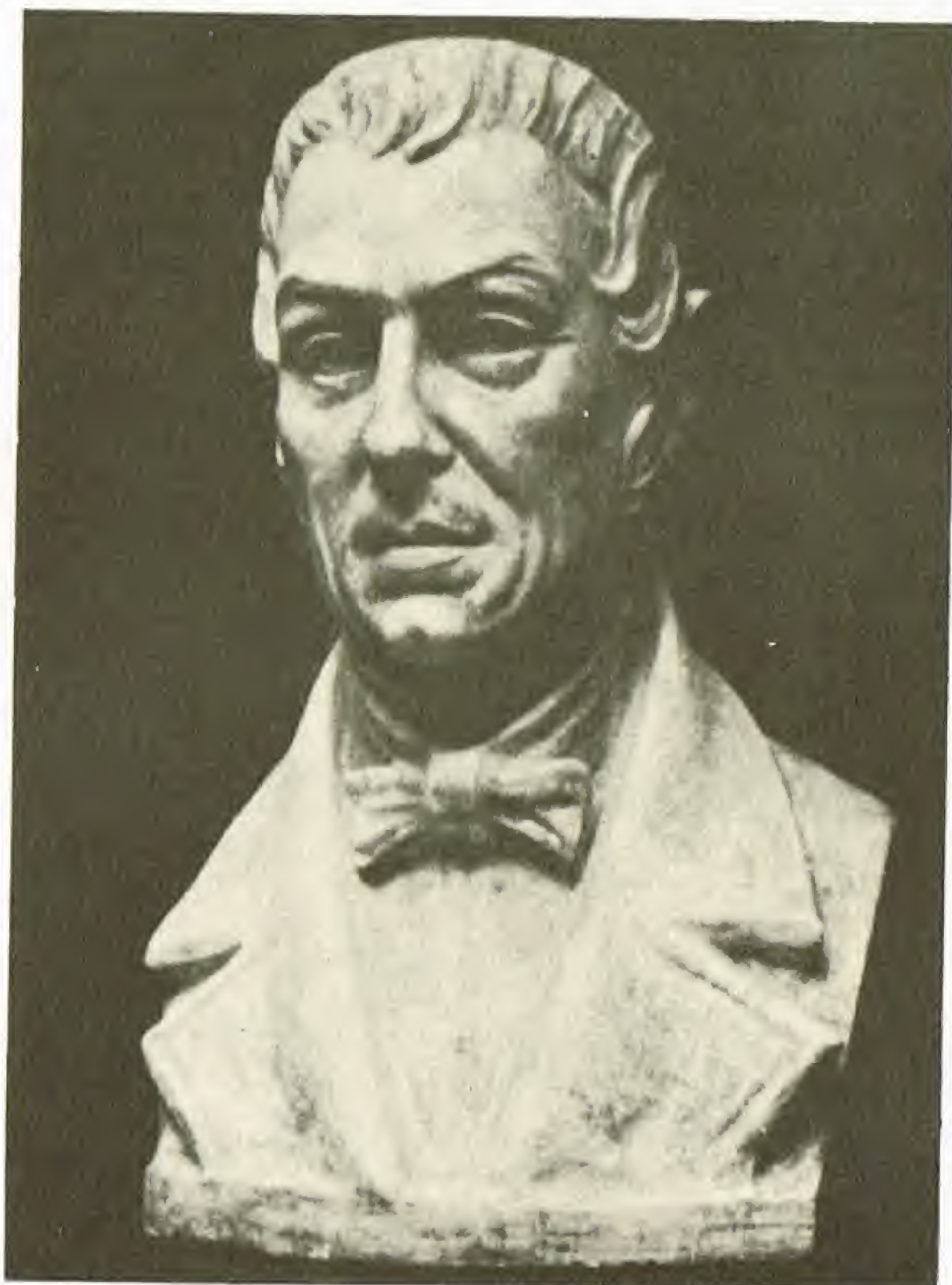
El gobernador Las Heras continuó en este aspecto la senda abierta por los antecesores; la tierra ofrecía recursos explotables y dignos de fomento. Hubo cierta inclinación a las cosas del agro; jóvenes de familias acomodadas de la ciudad abandonaron la vida ociosa y se dedicaron a explotaciones ganaderas. Así comenzó a civilizarse la campaña y a tener beligerancia y gravitación en la cosa pública.

Pero crear enfiteutas no equivalía a crear colonos. La modernización de los procedimientos agrícolas fue escasa; la escuela de agricultura cerró sus puertas por falta de alumnos; la enfiteusis no favoreció, como se esperaba, el aumento de las rentas públicas; sin embargo Rivadavia volvió al tema en 1826 haciendo aprobar la ley respectiva.

Durante el gobierno de Martín Rodríguez se fundó en 1821 el Registro estadístico y en 1824 el Departamento topográfico, con la misión de delinear pueblos, plazas y caminos, al cual fueron incorporados Vicente López, Felipe Senillosa, Avelino Díaz y Agustín Ibáñez. El registro publicó un boletín desde comienzos de 1822 hasta 1825, a cargo de Vicente López.

Después de señalar cómo el pensamiento orgánico del lustro rivadaviano se concretó más a lo político, administrativo y social, en el sentido externo de esta palabra, que a llevar al fondo del alma colectiva la esencia misma de las nuevas instituciones, y después de decir que acaso no se acertó con el tipo institucional destinado a crear un régimen perdurable por su armonía íntima con el espíritu de la masa, hace Joaquín V. González estas reflexiones:

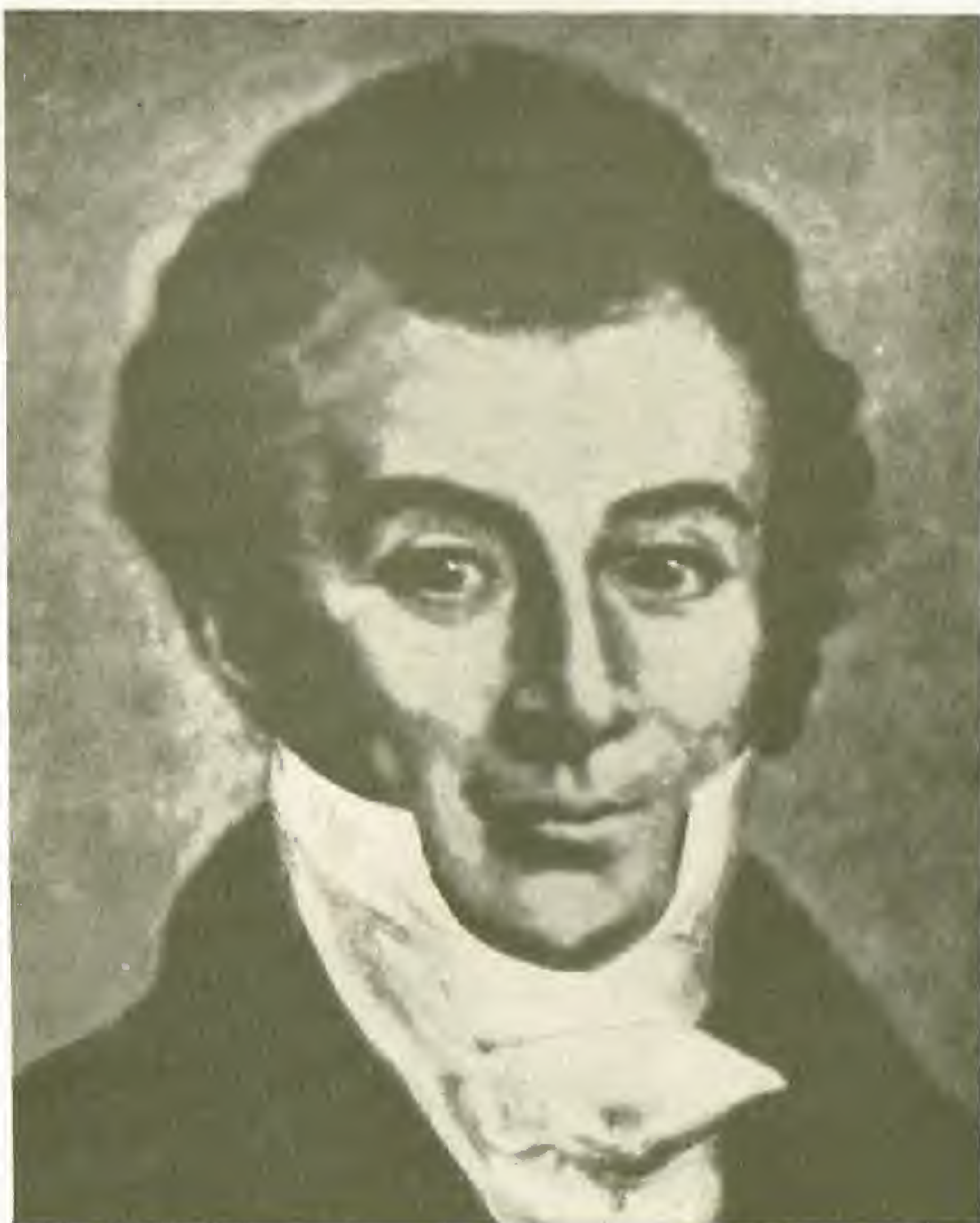
"No obstante, aunque la irreflexiva y total extinción de la vida municipal hubiera arrancado para siempre la planta de cuyas raíces podía sobrevivir el elemento democrático originario, y aunque la creación del agente gubernativo directo, como encargado de la justicia popular más inmediata a la masa y a las capas inferiores de la sociedad, hubiera sembrado una semilla enferma en el campo destinado a la futura expansión de las instituciones republicanas, el conjunto de las reformas que se han llamado políticas, económicas y sociales de Rivadavia, debía traer ventajas parciales indudables, porque regularizaba algunas relaciones político-jurídicas de grande influencia social, como las relativas a asuntos religiosos, a la educación general y superior, a la administración financiera, a las libertades de prensa y al estímulo de las industrias, de la labranza y de la inmigración; y por poco confiadas y meticulosas que aparezcan hoy las leyes reguladoras de la tierra pública, debido acaso a lo informe de las ideas,



Cosme Argerich. Busto por Luis Perlotti.

a la inseguridad que la guerra del indio mantenía sobre su dominio, y a la imperfecta noción que sobre este concepto y la entidad integral del Estado mismo existía en ese tiempo, lo cierto es que aquel tipo de legislación y aquel espíritu distributivo eran calculados para estimular el desarrollo de los cultivos y de la ganadería, y la afluencia de pobladores extranjeros".

La realidad iba a ser muy distinta, pues la extensión del dominio privado del Estado sobre las tierras concedidas sólo a título de arrendamiento o enfiteusis, en lugar del dominio absoluto, no favoreció la corriente de inmigración colonizadora y surgió el acaparamiento de los latifundios por propietarios nativos, y con preferencia por aquellos que estaban más directamente en contacto con la acción gubernativa, militar o fiscal, "y que por medios diversos podían resolverse a mantener inactivas, baldías o yermas vastas extensiones que más tarde serían base de cuantiosas fortunas territoriales". De esos propietarios nació la clase social que habría de influir poderosamente en la futura política argentina; la tiranía tuvo fuerte base territorial. "El factor económico —agrega Joaquín V. González—, y más específicamente plutocrático, entra a trabajar el organismo naciente de la sociedad argentina, y a determinar desde entonces las extrañas intermitencias, la morbosidad, las parálisis inexplicables, que a veces aquejan al dinamismo progresivo de la revolución en sus proyecciones orgánicas interiores".



Nicolás Avellaneda y Tula.

Organización de los poderes públicos. En la crisis de 1820 se constituyen las provincias y celebran convenios entre sí que les permiten mantener un aislamiento amistoso en el orden puramente interno mientras se realizaba el Congreso general.

Santiago del Estero dependía de la gobernación de Tucumán y se declaró el 25 de abril de 1820 autónomo como "uno de los territorios unidos de la Confederación del Río de la Plata, sin reconocer más soberanía que la del congreso de los pueblos a reunirse".

San Juan y San Luis se independizan también y forman con Mendoza tres provincias autónomas en el mismo año crítico, aunque tan sólo en 1825 se da San Juan su Carta de Mayo y San Luis su reglamento provisorio en 1832; Catamarca integraba la gobernación de Tucumán y se declaró independiente en 1821 con Nicolás Avellaneda y Tula como gobernador; en 1823 se dio un reglamento constitucional siguiendo las líneas del reglamento nacional de 1817.

La Rioja se independizó de Córdoba en 1820 y desde 1821 a 1823 el gobierno pasó de manos de Nicolás Dávila a las de Juan Facundo Quiroga, que impuso su voluntad en la provincia hasta su muerte en Barranca Yaco.

Después de la muerte de Francisco Ramírez en el arroyo Seco (San Francisco), Corrientes se declaró autónoma y se dio un reglamento provisorio constitucional que creaba los tres poderes del Estado, mantenía los cabildos, consagraba derechos y garantías y limitaba la ciudadanía a los correntinos; el estatuto se modificó en 1824 y en él se consagró la ciudadanía de los americanos y sustituyó los cabildos por un régimen municipal en el sentido de la reforma rivadaviana.

Jujuy continuó dependiendo de la intendencia de Salta hasta 1836, en que se constituyó en provincia autónoma por acción del gobierno de Rosas.

Tucumán se había separado de Salta en 1814, y en setiembre de 1820 se dio la Constitución de la República de Tucumán, similar a la de la República federal de Córdoba, sancionada el 3 de enero de 1821 por el congreso de la provincia, presidido por Francisco Bedoya, bajo el gobierno de Juan Bautista Bustos. Tanto la constitución de Córdoba como la de Tucumán declaraban que eran provincias independientes, que la soberanía residía en ellas, pero reconocían la preexistencia del vínculo y de las autoridades nacionales.

Después de la muerte de Fransico Ramírez y del sometimiento de su hermano López Jordán y sus partidarios, fue designado Lucio Mansilla gobernador de Entre Ríos, el cual nombró ministros a dos porteños: José Pedro Agrelo y Nicolás de Vedia; el 4 de marzo de 1823 el congreso de la provincia sancionó el estatuto constitucional provisorio, preparado por Agrelo o por Casiano Calderón, en el que se declaraba que la provincia "es parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata y forma con todas una sola nación conforme a las normas que fije el Congreso general". No habla de la religión del Estado, contrariamente a lo que habían hecho Catamarca, Córdoba, Corrientes, Tucumán, Santa Fe y San Luis; establecía las máximas garantías individuales y colectivas; en ese estatuto se declaraba la ciudadanía de América para todos los nacidos en los antiguos dominios españoles que residían en la provincia, pero la naturalización de extranjeros se dejaba a la competencia de la nación.

Mientras gobernó José María Pérez de Urdininea, en colaboración con Francisco Narciso Laprida, San Juan no tuvo carta constitucional; en 1825, Salvador María del Carril elaboró la llamada Carta de Mayo, de inspiración liberal definida, que provocó una asonada de clérigos fanáticos que lograron derrocar a del Carril y desterrarlo con sus ministros, legisladores y jueces, hasta que Félix Aldao, con la división auxiliar de los Andes, repuso la Carta y las autoridades depuestas.

Durante todo el período de Martín Rodríguez y hasta 1838, gobernó Estanislao López la provincia de Santa Fe, designado por el cabildo en 1818. En agosto de 1819 dio a la provincia un estatuto provisorio, en el que, además de facultades ejecutivas máximas, atribuía al gobernador también facultades judiciales y propiamente tenía en sus

manos el nombramiento de los cabildantes. Sin embargo, el estatuto provisorio de 1819 contribuyó a mantener un gobierno que se ha calificado de patriarcal y a desarrollar la provincia en relativa paz en medio de un estado general de guerra civil. Santa Fe se dio una verdadera Constitución tan sólo en 1841, con una declaración de derechos y garantías y la división tripartita de los poderes.

De la antigua intendencia de Salta se desprendieron: Tucumán en 1814, Santiago del Estero en 1820, Catamarca en 1821, Jujuy en 1836. Tarija se perdió después del triunfo de Bolívar y Sucre en Ayacucho, siendo incorporada a Bolivia. Después de la muerte de Güemes, Salta tuvo al frente de sus destinos a hombres de la calidad de Juan Ignacio Gorriti y Juan Antonio Álvarez de Arenales, que supieron mantener la paz y el progreso económico y cultural de la provincia.

FLORECIMIENTO CULTURAL

Ya había iniciado Juan Crisóstomo Lafinur, nacido en San Luis en 1797, la enseñanza de la filosofía en el Colegio de la Unión, pero no dictó más que los cursos de 1819 y 1820, pues su enseñanza suscitó activa oposición; en 1821 se le encuentra en Mendoza, en cuyo colegio enseña filosofía, literatura, música y francés; pero su interpretación liberal le obliga a pasar a Chile en 1822, donde falleció en 1824. Lafinur inicia la emancipación de la filosofía de los claustros escolásticos, aunque todavía no entra en la base experimental; es la llamada "ideología", que se mantiene en las cátedras universitarias por más de un cuarto de siglo. También removió ideas y se hizo intérprete de inquietudes intelectuales y educativas fray Francisco de Paula Castañeda, que había sido profesor de filosofía en Córdoba y que en 1815 estableció en el convento de la Recoleta dos academias de dibujo. Entregado a una original campaña periodística que culminó en su lucha contra la reforma eclesiástica rivadaviana, tuvo que salir de Buenos Aires en 1822 y refugiarse en Rincón, pueblo próximo a Santa Fe, donde continuó sus periódicos y fundó una escuela.

Por impulso de Rivadavia, Esteban de Luca compuso el *Canto lírico a la libertad de Lima* en honor de San Martín y mereció el reconocimiento y el halago del gobierno por el poema.

Los estudios matemáticos tuvieron un protector en Manuel Belgrano desde la época del Consulado; se reanudó la Escuela naval en setiembre de 1810 con el nombre de Escuela de matemáticas; su primer director, Felipe Sentenach, fue fusilado en 1812 como vinculado a la conspiración de Álzaga. Belgrano instaló una escuela similar en Tucumán, para la formación de oficiales del ejército. La academia de Buenos Aires se incorporó a la universidad en 1821 y sus directores iniciales fueron: José Lanz, mexicano, y Felipe Senillosa.

Senillosa, catalán, nacido en 1794, murió en el país en 1858. Llegó a Buenos Aires en 1815 y desarrolló una labor provechosa como publicista, profesor y topógrafo. Publicó un periódico mensual, *Los amigos de la patria y de la juventud* (1815-16), para discutir todo lo que pudiera interesar a la instrucción pública; en 1817 publicó una *Gramática española*, en 1818 una *Aritmética elemental* y en 1825 un *Programa de un curso de geometría*.

En materia médica, se inició en 1815 el Instituto médicomilitar con el propósito de facilitar servicios médicos a los ejércitos de la patria; su director, Cosme Argerich, murió el 14 de febrero de 1820 y el establecimiento sufrió por esa ausencia y fue disuelto para crear el departamento correspondiente de la universidad de Buenos Aires, en 1821.

Un médico y naturalista de condiciones excepcionales fue Aimé Bonpland, nacido en La Rochela, Francia, en 1773; murió en Santa Ana, Misiones, en 1858. Había acompañado a Humboldt en 1799-1804 por las regiones equinocciales de América, y redactó, como fruto de ese viaje, cuatro volúmenes sobre las plantas equinocciales y los siete volúmenes de *Nova genera et species plantarum* en colaboración con Humboldt. Por sugestión de Rivadavia, a quien conoció en Francia, llegó a Buenos Aires en 1817 con libros, colecciones naturales, dos mil plantas vivas y semillas. Ejerció la medicina, colaboró en los periódicos y participó con gran simpatía en la vida social; en 1818, a raíz del fallecimiento de Tadeo Haenke, fue designado profesor de historia natural de las Provincias Unidas. Realizó expediciones al interior y a Martín García recogiendo mamíferos, peces, reptiles, plantas y fósiles. Las condiciones del país no permitían establecer entonces el museo y el jardín botánico que proyectaba y se estableció en 1820 en Corrientes, creando en Santa Ana un establecimiento yerbatero al mismo tiempo que realizaba estudios botánicos y zoológicos. A fines de 1821 un destacamento enviado desde el Paraguay por el dictador Francia, lo llevó prisionero y destruyó sus plantaciones; durante nueve años quedó a merced de la vigilancia del dictador, dedicándose a la medicina, a la agricultura y a otras industrias menores. Recuperada la libertad, volvió a Misiones y se estableció en San Borja, reanudando sus estudios científicos y sus plantaciones. En 1855 el gobierno de Corrientes le encomendó la creación de un museo de ciencias naturales.



Esteban de Luca.

Manuel Antonio Castro está vinculado a los estudios

jurídicos en la época independiente como fundador de la Academia de jurisprudencia, inaugurada en 1815 en Buenos Aires, que concretó su labor a la preparación y habilitación de los que deseaban ejercer la profesión de abogado. Siendo gobernador de Córdoba, en 1817, fundó Castro la biblioteca de aquella ciudad y reformó el plan de estudios de la universidad; en 1820, en Buenos Aires, dirigió durante un año la *Gaceta*, que dejó de existir en 1821 al fundarse el *Registro*, y publicó en ella artículos sobre instrucción pública y sobre la fundación de la universidad. Escribió un *Prontuario de práctica forense*. La Academia sobrevivió con carácter eminentemente práctico hasta 1872, pues la enseñanza del derecho pasó a la universidad. Murió en 1832, siendo presidente de la Cámara de justicia.

Continúa la generación de 1821 el cauce abierto por el iluminismo de los hombres de 1810, como los hombres de 1852 reflejan en buena parte o traducen los impulsos de los de 1837; sostiene en su comportamiento entero la fe en la virtud constructiva de la legislación, en la capacidad moldeadora del Estado y de la ley; los ideólogos como Lafinur, Juan Cruz Varela, Juan Manuel Fernández de Agüero, encuentran expresión política práctica en Rivadavia, en Dorrego, en Lavalle, en José Valentín Gómez, en Rosas, a pesar de la disparidad mental y táctica; todos quieren formar una conciencia nacional a través del Estado, de la labor legisladora, democrática o autocrática. Castañeda reaccionaba impulsivamente contra esa visión: "nuestros políticos —decía— miran a todas partes menos al suelo que pisan". La generación del 37 iba a orientar su mirada hacia el propio suelo y el propio pueblo.

Creación de la universidad de Buenos Aires. El gobierno de Martín Rodríguez registró en sus realizaciones la fundación de la universidad de Buenos Aires, una vieja aspiración desde la época del virrey Vértiz, auspiciada también por el director supremo Pueyrredón antes de su caí-

Facsímil de la primera página de un número de *El Argos de Buenos Aires*.

Num. 5º.

EL ARGOS.

DE

BUENOS  AYRES.

SABADO 9 DE JUNIO DE 1821.

Lo es sumamente útil á un pueblo, que aun está por constituirse, pero que debe hacerlo cuanto antes, tener presentes aquellas instituciones estrangeras que puedan adaptarse en parte ó en todo. *El Argos* por lo tanto dedica algunas columnas de su periódico á una materia que debe merecer la mayor consideracion de sus paysanos, cual es la que se contiene en el ligero bosquejo que sigue, de la—

Jurisprudencia criminal inglesa.

Por todas partes existen *magistrados* nombrados en unas por el rey, bajo el título de *jueces de paz*, y en otras con el de *aldermen* elegidos por los ciudadanos, cuyas funciones corresponden bastantemente á las de nuestros alcaldes. Conocen de los asuntos en primera instancia: ponen en libertad á los acusados: admiten fianzas, por las que se obligan á comparecer en tal tiempo y lugar, ó les depositan en la cárcel segun la naturaleza de la acusacion, la de la defensa, el caracter de las partes, y las disposiciones de la ley.

Doce son los *grandes jueces* que hay en toda Inglaterra (sin que se comprenda la Escocia, ni la Irlanda) cuya residencia fija la tienen en Londres. Allí, ademas de las funciones que les corresponden en los tribunales, tienen asiento en la cámara de los *Pares* para ser consultados en las materias de ley, pero sin voto. Por lo regular llegan á esta dignidad en una edad avanzada, y despues de haberse distinguido como jurisconsultos, y abogados en los estrados ó barras de los tribunales, por cuya razon se les llama *barristers*. A pesar de ser nombrados por el rey, no puede privarles de sus empleos, pues para esto es necesario que la cámara de los *comunes* les acuse, y pruebe su culpabilidad ante la cámara de los *Pares*. Gozan el sueldo de 25 mil pesos, de modo que se hallan absolutamente fuera de la influencia de la corona, y sin el menor motivo para faltar al cumplimiento de sus altos deberes.

Cada condado tiene un oficial que se llama *Sheriff*, en quien puede decirse que principia y acaba la operacion de la ley criminal. Es elegido anualmente por el rey necesariamente de una terna que los doce jueces forman por cada provincia, y presentan en un dia determinado. Como no solo hacen este servicio sin sueldo alguno, sino que tambien les ocasiona considerables gastos, les es preciso escoger aquellas personas de mas posibles en las provincias, para que al mismo tiempo sean superiores al cohecho ó la corrupcion. Así es, pues, que su recompensa consiste únicamente en *el honor* que les resulta de desempeñar un cargo de tanta importancia. (Dos son los *Sheriffs* que hay en Londres, pero éstos son elegidos por los mismos ciudadanos.)

En ciertos pueblos de cada provincia, y en determinadas épocas del año, el *sheriff* debe formar de los hacendados honrados de su territorio un *grand jury*, que llamaremos *junta mayor de jurados*. Esta se compone de diesiseis personas cuando menos, ó de veintitres cuando mas, debiendo haber entre ellas cuatro de la clase distinguida. Los magistrados y carceleros tienen que pasar á esta junta una razon de todos los que se hallen detenidos, expresándo el motivo de su detencion. Hace una investigacion de la causa de cada uno, y examina de nuevo á los testigos. A los acusados, de cuyos delitos se convencen cuando menos *doce* de los jurados, se les manda detener, y entregar al tribunal criminal en su primera sesion, y los demas son puestos inmediatamente en libertad. Luego pues, que la junta llena de este modo sus deberes, se disuelve.

Despues de todo esto el *sheriff* debe hacer otra lista que se llama *panel*, compuesta cuando menos de 48, ó cuando mas de 72 habitantes honrados del condado, para la formacion del *petty jury*, ó junta menor de jurados. Debe tambien entregar una copia de esta lista á cada acusado, ó al defensor, tantos dias antes que la sesion se abra, á fin de que puedan con tiempo indagar el estado, y el caracter de cada uno, y aun recusarlos á todos como tengan motivo para creer, que el *sheriff* procede con parcialidad.

Ademas de la division geográfica de Inglaterra en 52 condados, hay tambien otra division para objetos de justicia en Circuitos. Los *grandes jueces* tienen que salir de Londres en ciertas épocas del año, y correr cada uno su *circuito*, el cual varía cada vez que salen. Inmediatamente que el juez llega al

da en 1819. El doctor Antonio Sáenz fue comisionado para realizar los estudios y gestiones preliminares; desde 1816 elaboró el reglamento provisional, aseguró la base económico-financiera, distribuyó los departamentos de estudio: medicina, jurisprudencia, ciencias sagradas, matemáticas y ciencias preparatorias. Sáenz había nacido en Buenos Aires en 1780, cursó estudios en Charcas, presidió la Academia de jurisprudencia y como diputado al congreso de Tucumán redactó el *Manifiesto* sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido las Provincias Unidas de los españoles y motivó la declaración de independencia; dictó en la universidad la cátedra de derecho natural y de gentes; murió en 1825.

Martín Rodríguez y De Luca lo tenían todo dispuesto para la inauguración de la universidad, pero las condiciones creadas por la crisis de 1820 retardaron el acto inaugural; entretanto fue incorporado al gobierno Bernardino Rivadavia a quien tocó en tal concepto firmar el edicto de la erección el 9 de agosto de 1821. Si Antonio Sáenz fue el artesano de la obra, raramente se habría encontrado entonces una persona que haya tomado tanto interés en la nueva creación como Rivadavia. La universidad se declaró inaugurada con toda pompa el 12 de agosto en el templo de San Ignacio; su primer rector, Antonio Sáenz, pronunció una alocución de circunstancias y Rivadavia respondió ofreciendo la protección del gobierno.

Inicialmente, para 1822, la universidad se componía de los siguientes departamentos:

a) Departamento de primeras letras, que regía las escuelas primarias de la ciudad y la campaña.

b) Departamento de estudios preparatorios, en el que se enseñaba latín, idiomas vivos, filosofía, ciencias físico-matemáticas y economía política.

c) Departamento de ciencias exactas, dibujo, química general, geometría descriptiva con sus aplicaciones, de cálculo y mecánica, y física elemental y astronomía.

d) Departamento de medicina: instituciones médicas, instituciones quirúrgicas y clínica médica y quirúrgica.

e) Departamento de jurisprudencia: derecho civil, derecho natural, y de gentes.

f) Departamento de ciencias sagradas, cuyo funcionamiento se inició en 1824 por falta de alumnos anteriormente.

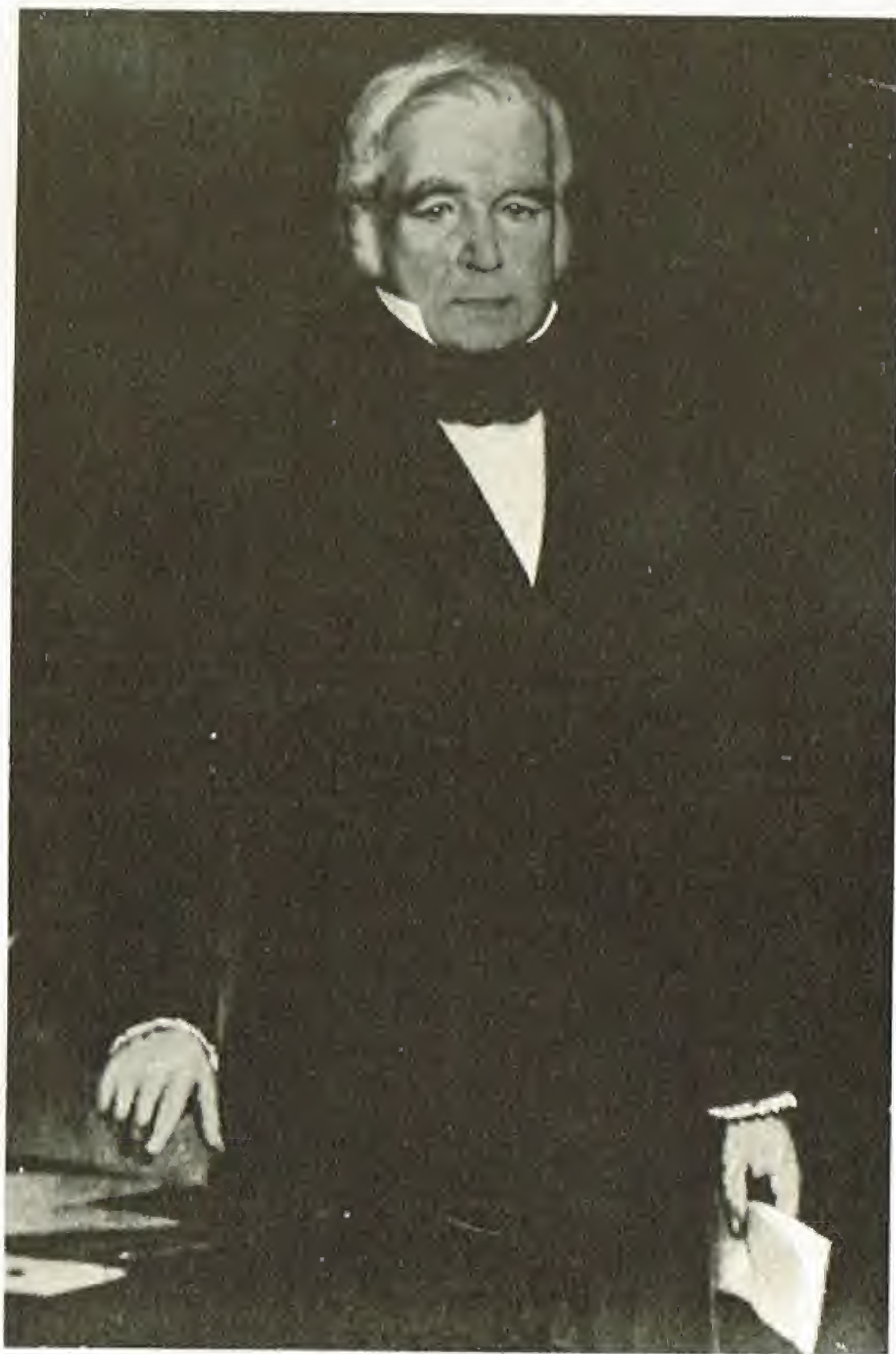
Rivadavia hizo agregar la cátedra de economía política, que dictó desde 1823, José Pedro Agrelo, y la de derecho civil a cargo de Pedro José Somellera.

Para formar el plantel estudiantil de la universidad se prestó atención al Colegio de ciencias morales, nombre que adquirió desde 1823 el antiguo Colegio de la Unión del Sud, un internado para becados y pensionistas cuya dirección fue encomendada a Miguel Belgrano. El colegio se refundió después de la caída de Rivadavia en el Colegio de estudios eclesiásticos y tomó el nombre de Colegio de la Provincia de Buenos Aires, suprimido en 1830 por el gobierno, a causa de las erogaciones que exigía y porque no respondía a los fines que motivaron su fundación. En el Colegio de ciencias morales disfrutó de una beca Juan Bautista Alberdi, y las becas para realizar estudios en el extranjero correspondieron a Fonseca, Darregueira, Pico y Valencia.

En el departamento de estudios preparatorios se dictaba la cátedra de filosofía, siguiendo el impulso que había dado a esa enseñanza Lafinur en el colegio de la Unión del Sud, la llamada ideología. La cátedra fue desempeñada desde 1822 a 1827 por Juan Manuel Fernández de Agüero; acusado de sostener ideas heréticas, sufrió una suspensión temporal en la cátedra. Sus lecciones fueron reunidas con el título *Principios de ideología elemental, abstractiva y oratoria; adaptados a la instrucción de los jóvenes en un curso bienal de lógica, metafísica y retórica*, publicadas en dos tomos, en 1824 y 1826.

En esa materia sucedió a Fernández de Agüero, el doctor Diego Alcorta, que tuvo por discípulos a Alberdi, Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López, y desempeñó la cátedra hasta 1842, con gran influencia sobre sus alumnos.

En el departamento de estudios preparatorios, el primer matemático argentino, Avelino Díaz, nacido hacia 1800 en Buenos Aires, dictó la cátedra de físico-matemáticas hasta 1830; comprendía aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, mecánica, física general y cosmografía; en 1827 ocupó la cátedra de geometría descriptiva en el departamento de ciencias exactas. Aunque no se dictaba todavía física experimental, Díaz estaba ya en el buen camino de esa orientación. Es autor de varios libros de texto: *Lecciones elementales de aritmética; Lecciones elementales de álgebra; Lecciones elementales de geometría, en que se consideran las rectas, planos y poliedros con independencia de las propiedades de la línea circular;* los dos primeros se publicaron en 1823, el tercero en 1830.



Julián Segundo de Agüero.

La cátedra de química fue dictada por Manuel Moreno, precursor de esos estudios en el país, iniciando el curso en 1823; renunció en 1828.

En el departamento de ciencias exactas, la cátedra de geometría estuvo a cargo de Felipe Senillosa hasta 1826, año en que renunció para concentrarse en las tareas del departamento topográfico y estadístico; lo reemplazó Román Chauvet, francés, contratado, que habría dictado el curso de 1827 sobre cálculo infinitesimal y sus aplicaciones a la mecánica; le sucedió Avelino Díaz.



Manuel Moreno.

Rivadavia había adquirido en sus viajes y estudios ideas concretas sobre la enseñanza y sobre las ciencias de mayor utilidad práctica: física experimental, química, ciencias naturales, medicina, etc. En 1823 hizo adquirir en Europa un laboratorio de química y una sala de física. Fueron instalados en 1826 en el convento abandonado de los dominicos. Con la primera remesa de aparatos llegó el profesor contratado Pedro Carta Molino, médico y físico italiano, entusiasta de la ciencia experimental; desempeñó las cátedras de materia médica y farmacia e inauguró la de física experimental a mediados de 1827.

En la cátedra de física sucedió a Carta Molino el sabio italiano Octavio Fabricio Mossotti, astrónomo, nacido en 1791, graduado en ciencias físico-matemáticas en Pavía; llegó al país en 1827 e instaló un pequeño observatorio en las celdas altas de Santo Domingo, al cual anexó un gabinete meteorológico. En el mismo convento estaba el aula de física experimental que dirigió Mossotti desde 1828 hasta 1834. Fue, junto con Aimé Bonpland, la personalidad científica de mayor relieve en el país. Calculó la latitud de Buenos Aires, referida a la pirámide de la plaza de la Victoria, hoy de Mayo, y estableció con Felipe Senillosa, experimentalmente, la comparación de la vara con el metro, estableciéndose desde entonces la equivalencia: 1 vara = 766 mm. Fue designado más tarde ingeniero del Departamento topográfico. Vicente Fidel López fue alumno suyo y le dedicó una emotiva página en el fragmento de su *Autobiografía* que publicó Paul Groussac en *La Biblioteca*.

En el departamento de medicina dictaron cátedra Francisco de Paula Rivero y Cosme Argerich, este último hijo del que fue director del Instituto médico-militar. En 1822 se creó la Academia de medicina, entidad también importante, que publicó ya en 1823 un volumen de sus *Anales*, primera manifestación en el país de la prensa científica. Se creó la escuela de partos, la escuela de enfermeras y se difundió intensamente la vacuna.

En el departamento de jurisprudencia se dictaban inicialmente las cátedras de derecho natural y de gentes por el rector Antonio Sáenz y la de derecho civil por Pedro Antonio Somellera; en 1823 se incorporó al departamento de jurisprudencia la economía política, que dictó desde 1824, Pedro José Agrelo; se utilizaban como texto los *Elementos de economía* de James Mill, traducidos por Ignacio Núñez y publicados en Buenos Aires; pero ese curso no se dictó más que un año y no reaparece hasta 1826, cuando Dalmacio Vélez Sarsfield se hizo cargo de la cátedra. El mismo año se instituyó la cátedra de derecho público eclesiástico, cuyo primer profesor fue Eusebio Agüero, autor de *Instituciones de derecho público eclesiástico* (1828). Somellera publicó en 1824 la primera y la segunda parte de sus *Principios de derecho civil*. Rivadavia había dispuesto que los profesores publicasen sus lecciones y la historia de las respectivas disciplinas. Y el deán Funes fue encargado de traducir y anotar la obra de Pedro Claudio Daunau: *Ensayo sobre las garantías individuales*.

La enseñanza primaria o común quedó sometida a la dirección técnica de la universidad a través de su departamento de primeras letras. Rivadavia había escrito: "La instrucción es el secreto del engrandecimiento y prosperidad de las naciones". Ya en 1821 se había iniciado por Diego Thompson la enseñanza primaria por el sistema lancasteriano, que se difundió con el apoyo del gobierno en las escuelas de la ciudad y de la campaña. El método de enseñanza mutuo o lancasteriano, fue adoptado en casi toda América e implantado por San Martín y Bolívar en sus iniciativas de enseñanza. Fundó Rivadavia la escuela normal de niñas, y creó las escuelas del Pilar, Con-

Octavio Fabrizio Mosotti, sabio italiano, profesor de física en la Universidad de Buenos Aires de 1827 a 1833.



cepción, San Telmo, Montserrat, Barracas, Chascomús, Ranchos, San Nicolás, San Pedro y otras más. Se impartía en ellas enseñanza obligatoria gratuita y religiosa. Para esa labor contrató en Europa a madame Chatel y a la señora de Pierre Elau.

Museo nacional. El 23 de mayo de 1823 fue fundado el Museo Público, destinado a crear un ambiente estético para desarrollar el buen gusto, desde el dibujo a la enseñanza artística superior; el mismo propulsor de esta iniciativa, Rivadavia, la había esbozado ya en junio de 1812, como miembro del Triunvirato Según Burmeister, que fue muchos años después director del instituto, Rivadavia fundó el Museo Público de Buenos Aires para "ofrecer a los hijos de la patria argentina un establecimiento científico de instrucción pública, facilitar el estudio de las producciones naturales del país y establecer un centro depositario de todos los objetos históricos y artísticos que se relacionaran con los conocimientos o con los hombres célebres nacidos en su suelo"...

Los planes de Rivadavia para disponer de un museo artístico no pasaron de buenos propósitos; estaba a punto de realizarlos por medio de José Guth cuando la guerra con el Brasil malogró esos propósitos. En 1827 figuraban en el acervo del museo 150 pájaros, un cuervo, una iguana, 180 conchas, algunos peces, 800 insectos; seis años después no pasaban de 800 los objetos del reino animal representados, sin incluir los insectos, y 1.500 piezas del reino mineral.

La colección numismática Dufresne Saint-Léon, de 1.700 piezas, incorporadas al museo por el gobierno en 1823, desapareció en gran parte en 1831. El primer encargado del museo fue Carlos Ferraris, que llegó de Europa con Carta Molino. Durante un cuarto de siglo, el museo languideció y se reanimó con Burmeister, llegando a constituir uno de los grandes centros de ciencias naturales del mundo, al que se le dio el nombre del fundador.

Sociedad de Beneficencia. Otra de las creaciones rivadavianas, inspiradas en el deseo de fomentar la educación de la mujer y su incorporación a la acción pública en ayuda de las clases humildes, fue la Sociedad de Beneficencia; la influencia de Jeremías Bentham, su amigo, y la experiencia francesa de la Société Philanthropique no habían caído en el vacío. Por decreto del 2 de enero de 1823, se encomendó a la Sociedad de Beneficencia "la dirección e inspección de las escuelas de niñas, la de la Casa de Expósitos, de la Casa de partos públicos y ocultos, del Hospital de Mujeres, del Colegio de Huérfanos y de todo establecimiento público dirigido al bien de los individuos de su sexo"... La inauguración tuvo lugar el 12 de abril. Las damas de la sociedad porteña dieron su contribución de entusiasmo y de esfuerzo, abrieron escuelas para niñas y removieron el ambiente urbano con su dedicación a esa obra de progreso social.

Su primera secretaria, Isabel Casamayor de Luca, tradujo del francés un librito: *Manual para las escuelas elementales de niñas, o resumen de la enseñanza mutua, aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura,* publicado en 1823; el mismo año vio la luz el *Plan de enseñanza para las escuelas de primeras letras,* etc. Pero la mayor parte del material didáctico fue importado del exterior y lo abastecía principalmente el librero Rodolfo Ackermann de Londres. Entre las iniciativas de la Sociedad de Beneficencia y las del Estado, se multiplicaron las escuelas de primeras letras en la capital y en la campaña. La guerra contra el imperio del Brasil hizo decaer ese impulso y luego las divergencias internas y el advenimiento de Rosas al poder redujeron el esfuerzo a la mínima expresión.

Otras instituciones culturales. A comienzos de 1822 se funda la Sociedad literaria de Buenos Aires, promovida por Julián Segundo de Agüero, con intervención de Ignacio Núñez, Manuel Moreno, Felipe Senillosa, Vicente López, Esteban de Luca, Santiago Wilde y otros. Se nombró miembros correspondientes en las provincias y en el exterior, en Santiago de Chile, Filadelfia, París. De ese ambiente surgió *El Argos de Buenos Aires*, como continuación del periódico homónimo publicado en 1821 por Wilde y Núñez. Los tres primeros redactores de la publicación fueron Manuel Moreno, Ignacio Núñez y Esteban de Luca, y se inició el 19 de enero de 1822. Simultáneamente, la Sociedad literaria publicó la revista mensual *La Abeja argentina,* científica y literaria, para vincular a los hombres de pensamiento, una quincena de entregas. Se dedicaba "a objetos políticos, científicos y de industria, y contendrá además: traducciones selectas; los descubrimientos recientes de los pueblos civilizados; las observaciones meteorológicas del país; las medidas sobre la constitución de los años, de las estaciones y un resumen de las enfermedades de cada mes; un sumario de los adelantamientos de la provincia".

Lo mismo que la Sociedad de Beneficencia, en el mundo femenino, con su objetivo educativo y asistencial, la Sociedad literaria y sus publicaciones fueron exponente de las inquietudes y afanes de la minoría culta, después de la crisis de 1820.

NUM. 10.

EL

AMERICANO.

DEL VIERNES 4 DE JUNIO DE 1819.

Concluye la materia sobre los americanos antipatriotas.

Digimos en nuestro número precedente que varios americanos, patriotas en un principio, habian despues hecho una transicion extraña, desplegando sentimientos que no guardaban consonancia con los que anteriormente habian manifestado. Tambien digimos alli que estos, mas bien que como antipatriotas, debian ser considerados como expatriotas por aquella especie de apostasia. Tales son *los resentidos*, que justa ó injustamente se consideran agraviados, por que *les apretó la carreta*, segun el dicho vulgar. No tiene duda que muchos individuos, que al principio de la revolucion y en distintas de sus épocas se han recomendado por servicios distinguidos, han sido victimas de la justicia, de la politica, ó de la timidez de los diferentes gobiernos que se han sucedido unos á otros, y de aquellos contrastes, pasiones, y oscilaciones politicas, que acompañan á todo periodo revolu-

Facsímil de la primera página de *El Americano*, Buenos Aires.

LA

LIRA ARGENTINA,

Ó COLECCION

DE LAS PIEZAS POÉTICAS,

DADAS A LUZ

EN BUENOS-AYRES

DURANTE LA GUERRA

DE SU INDEPENDENCIA.



BUENOS-AYRES.

1824.

Facsímil de la portada de *La Lira Argentina*, 1824.

Facsímil del Nº 4 del *Despertador teofilantrópico místico-político*, otro de los periódicos del padre Castañeda.



N°. 4

DEL

DESPERTADOR

TEOFILANTROPICO MISTICOPOLITICO

BUENOS-AYRES DOMINGO 14 DE MAYO DE 1820.

Mi señor Despertador.

Puede V. contarme entre los aficionadísimos á su periodico por mil razones, pero principalmente por la claridad con que habla; puede V. jactarse de que es el primer periodista á quien le he entendido todo lo que dice, y aun puedo asegurar que en cada número le leo toda el alma.

Pero no obstante, amigo, V. dormita á veces como buen Homero, y me ha de disimular que en satisfaccion le haga algunas prevenciones para su gobierno.

En primer lugar es cosa notable que en su periódico no se haga V. cargo del tiempo en que vive, sin embargo de que al principio de su panfleto pone que es *domingo del mes de Mayo &c.*; debiera pues Vd. hacer un elogio del *mes de America*, y exôrtar á los

LA

ABEJA ARGENTINA.

NUMERO. 4.°

BUENOS AIRES 15 DE JULIO DE 1822.

Representacion que la municipalidad del Rio Janeiro ha dirigido á nombre del pueblo al principe regente del Brasil.

SEÑOR

La naturaleza, la razon, y la humanidad, este láz indisoluble y sagrado que ninguna fuerza humana puede romper, gravaron en el corazon del hombre una propension irresistible, para por todos medios, y con toda fuerza, en todas las épocas, y en todos lugares buscar, ó mejorar su bien estar. Este principio, tan santo como su origen, y de centuplicada fuerza, cuando se aplica á las naciones, era de sobra para que el Brasil, esta porcion preciosa del globo habitado, no accediese á la inerte espectacion de su futura suerte, tal cual fuese decretada lejos de sus lares, y en medio de una potencia, que él debia reconocer enemiga de su gloria, zelosa de su grandeza, y que dejaba bastante ver en su manifesto á las naciones, que queria afirmar su resurreccion política sobre la muerte del naciente imperio Luso-Brasilense: pues que fundaba las razones de su decadencia sobre la elevacion gloriosa de este hijo de la América.

Si á esta tan obvia y justa consideracion se quisiese añadir la dolorosa experiencia de trescientos y ocho años, en que el Brasil solo existió para Portugal, ¿ que motivos no encontraria en la cadena tenebrosa de sus males para llamar la

Facsímil del Nº 4 de *La Abeja argentina.*

También el teatro fue motivo de preocupación. Respondiendo a una exhortación del gobierno, la Sociedad literaria articuló un proyecto de escuela de acción y declamación, oficializada, que dio veladas líricas con bastante éxito.

La primera colección argentina de poesía patriótica fue dada a la imprenta por Ramón Díaz. Con esa compilación se cumplió lo que el decreto de Rivadavia había encomendado a la Sociedad literaria y no se logró hasta entonces. La obra se tituló *La Lira Argentina* y fue impresa en París y editada en Buenos Aires en 1824; un volumen de más de quinientas páginas con 118 composiciones sin identificación de sus autores; el volumen contenía además la música de la Canción patria de Blas Parera. El propósito de la edición, de dos mil ejemplares, no persiguió finalidades literarias, sino históricas. Vigiló la impresión y envío desde París, el médico Francisco de Paula Almeyra. Durante su presidencia, Rivadavia reiteró el decreto de la antología poética que había puesto anteriormente bajo la dirección de la Sociedad literaria; en este caso fue designado el poeta Juan Cruz Varela, el cual con el título de *Colección de poesías patrióticas* publicó un libro de 353 páginas con poemas posteriores a la batalla de Ayacucho. Esta colección no salió a la venta, porque no gustó a su compilador, por cuya causa es sumamente rara. De *La Lira Argentina* se hicieron luego dos reproducciones, una en 1924, y otra en 1960 en la "Biblioteca de Mayo", del Senado de la Nación, con una introducción de Ricardo Piccirilli.

La Sociedad literaria, cuyos miembros estaban empeña-



Virgilio Rabaglio.



Juan Crisóstomo Lafinur. Óleo (Museo Hist. Nac.).



Juan Cruz Varela.

dos al mismo tiempo en tareas y problemas políticos inmediatos, acabó por desaparecer en 1824.

Academias, sociedades. Paralelamente a la Academia teórico-práctica de jurisprudencia, un grupo de abogados fundó una Academia de legislación el 9 de julio de 1822.

El 27 de junio de 1822, inició su labor una academia musical con una gran obertura de la ópera *El Agnes*, a la que siguió una sinfonía al clarinete y fagot. Tuvo en Virgilio Rabaglio un animador entusiasta y capaz, y abrió el camino a Juan Pedro Esnaola, que señala una época en la formación musical. Juan Antonio Picazarri, tío de Esnaola, fue en la época rivadaviana un factor sobresaliente con la Escuela de música, en la que tuvo Esnaola su consagración, después de haber hecho estudios en París y Madrid.

La Sociedad de Amigos del país, también en 1822, publicó *El Ambigú de Buenos Aires*, en uno de cuyos números declara que desea que se haga el bien sin revoluciones, sin peligro y sin sangre; que domine la voluntad pública a las facciones y la opresión.

La Sociedad Valeper, secreta, con objetivos similares a los de la Sociedad literaria, exigía de sus miembros adhesión al sistema general de América, sentimientos liberales y algunos conocimientos científicos o mecánicos y disposición para trabajar constantemente por el adelanto de la ilustración del país. Era la juventud argentina que comenzaba a actuar después de la revolución en el campo de la cultura. Sus grandes proyectos no pudieron realizarse, pero celebró sesiones para escuchar y juzgar trabajos de sus miembros. De ese impulso surgirían valores como Lafinur y Diego Alcorta, los maestros de la generación de 1837.

Estudios históricos. También se considera con razón a Rivadavia como un precursor de los estudios históricos en el país; el 28 de agosto de 1821 decretó la organización del *Archivo general* y nombró para atenderlo a Francisco de Paula Saubidet y a Jerónimo Lasala.

Ya en 1812 había incitado a escribir "la historia filosófica de nuestra feliz revolución para perpetuar la memoria de los héroes, las virtudes de los hijos de América del Sud, y la época gloriosa de nuestra independencia civil". Hallándose en París en 1818, elogió el *Ensayo de historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, por el deán Funes, publicado en Buenos Aires en 1816 y 1817 e inició la traducción al francés. Por su mediación publicó Ignacio Núñez, en Londres, en 1825, las *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasilero.* Inicia ese trabajo una memoria: *Revista política de las causas de la revolución de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, que había escrito Núñez, a pedido de Rivadavia, en 1824, para el ministro inglés Woodbine Parish, y más tarde escribió también un trabajo histórico sobre las regiones del Plata. El librito de Núñez se publicó en inglés y en francés, el primer ensayo documentado de historia argentina.

LAS REFORMAS RIVADAVIANAS

Reforma militar. Desde la Revolución de Mayo, la guerra fue el estado permanente del país, absorbió las mejores fuerzas y todos los recursos, incluso asombra que se haya logrado llevar las armas a tantos escenarios de lucha, sufrir tantos contrastes y superarlos sin desmayar y abandonar la dura brega. Pero un ejército propiamente dicho, a pesar del sentido de organización de Belgrano, no aparece hasta que San Martín se consagra a la formación del ejército de los Andes.

En las huestes improvisadas, con mandos de poca ex-

NUM. 1°.

Dª. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION, Y DESENGAÑO DE LOS FILOSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO, Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ARA CRISTIANA.

BUENOS AIRES MARZO 27 DE 1821.

Yo no creo en encantadores pues gracias á Dios soi cristiana á puño cerrado; pero son tales los alborotos que à cada paso se experimentan en las imprentas, qui ni yo gano pora sustos, ni tampoco las ganancias corresponden à los gages de mala andanza con que es preciso cargar; por eso es que he dado en maliciar que esa tan ponderada libertad de imprenta es alguna Dulcinea encantada, y que los malandrines allá se la tienen detenida para lucir con ella cuando tienen seguras las espaldas; entonces se desatan contra el dogma, contra el derecho canónico, contra la teocracia, contra los conventos, contra la inquisicion, que es una señora que jamas há pisado en Buenos Ayres, y de paso contra todas las autoridades divinas, y humanas que llegan à caer en alguno de los horrorosos motines ya mensuales, ya semanales, ya diarios ya horarios con que en diez años nos ha favorecido nuestro mal regulado patriotismo.

En esos lances se proclama la libertad de imprenta como una sin par Dulcinea, consuelo único de los que acabando de voltear la administracion quieren sostenerse en el descrédi-

Dra. María Retazos, periódico del padre Castañeda.

EL

AMBIGÚ

de

BUENOS AIRES.

Por una sociedad de amigos del pais.

N.° 2.° AGOSTO DE 1822.

C' est principalement les lois fondamentales dont il est ecrit, qu' en les violant, on ébranle tous les fondemens de la terre, après quoi, il ne reste plus que la chute des empires.

Boss. Polit. tirée de l' Ecr. Sac. liv. 1.er a. 1. prop. 8.

MATERIAS GENERALES.

Soberania del pueblo.

Nadie ignora que sería muy facil evitar las mas de las cuestiones que llegan á ser reñidas, con solo fijar el significado de las voces que se han de usar para expresar las cosas: sin embargo nunca se reduce á practica este sencillo principio. Cuando la disputa gira sobre asuntos puramente especulativos, nada se pierde sino el tiempo: pero cuando se versan sobre los grandes intereses o derechos de los pueblos, á mas del tiempo suele á veces perderse mucha sangre. Considerando la extension ilimitada que se ha dado a la palabra *soberania del pueblo*, el abuso

El Ambigú de Buenos Aires.

periencia militar, aunque dechados de valentía, había deficiencias, abusos, indisciplina; y al cabo de unos años abundaban los sables ociosos en las ciudades, condecoraciones no justificadas y a veces inmerecidas, insubordinación, etcétera.

La reforma militar se inició en 1816, por obra de Pueyrredón, pero sobre todo después de la batalla de Cepeda, por los gobiernos de Martín Rodríguez y de Juan Gregorio Las Heras, en la provincia de Buenos Aires. La reforma de fondo se encara en febrero de 1822. "La reforma militar —decía el decreto correspondiente— debía contraerse a tres objetos iguales en magnitud, en exigencia y también en justicia. El primero era el restablecimiento de la disciplina militar y corrección de los abusos que habían contribuido a relajarla. El segundo era acordar el premio debido a grandes servicios y a una inmensa conquista; pero de un modo digno del pueblo que ha sentido más de una vez que sus esfuerzos y prudencia le han elevado a la dignidad de dar ejemplo. El tercero es organizar un ejército de conservación cual la seguridad y el orden de la provincia lo exige"...

Debía, pues, moralizar el ejército, imponer justicia en los premios, luchar contra el uso indebido del uniforme en la retaguardia. Se legisló sobre vestuario y armamentos de las tropas; las milicias de campaña mostraban indigencia y abandono, y el gobierno provincial procuró elevar su condición y su presentación; se creó en 1822 el cuerpo de blandengues de la frontera y se sancionó la ley que creaba la milicia de infantería, artillería y caballería de la provincia. La extensión de las fronteras exigía vigilancia permanente y éstas fueron extendidas por las expediciones de Martín Rodríguez, que llegaron hasta los campos de Tandil, donde se formó el fortín Independencia. Se atendió a la formación de oficiales, a su instrucción y preparación.

La guerra con el Brasil impuso la nacionalización del ejército, que hasta allí era provincial, pero el de Buenos Aires ofrecía ya una estructura militar regular.

Reforma eclesiástica. Como minoría culta, el clero tuvo actuación distinguida en la vida pública independiente, desde el púlpito, la cátedra universitaria, las asambleas populares, el periodismo, los congresos constituyentes, las misiones diplomáticas. Abundaban los sacerdotes criollos partidarios de la revolución, desde la Junta de gobierno de 1810 hasta el congreso constituyente de 1824; pero no todo el clero se sumó a la revolución; hubo lucha entre los partidarios del viejo sistema y del nuevo, y en ciertos momentos integraban los núcleos de la conspiración y de la reacción. Los gobiernos independientes dispusieron que los diocesanos reasumiesen la plenitud de sus facultades con prescindencia de Roma y que el clero secular dependiese del comisionado general nombrado por el poder ejecutivo; ello estaba en la tradición regalista de los Borbones. El Sumo pontífice Pío VII, vio menoscabada su autoridad y condenó en una encíclica de 1816, la independencia de las colonias. Así la iglesia de las Provincias Unidas quedó de hecho y de derecho separada de Roma, sin vínculos con el Vaticano.

Investigaciones posteriores, del jesuita español Pedro de Leturia y del padre Guillermo Furlong, prueban que hubo interpolaciones en la encíclica de Pío VII, que desnaturalizan su posición. Guillermo Furlong concluye su monografía *La Santa Sede y la emancipación hispanoamericana* con estas palabras: "Ningún Pontífice condenó la independencia hispanoamericana, ni pretendió condenarla, por

N°. 1°.

EL CENTINELA

Buenos-Ayres Domingo 28 de Julio de 1822.

¡ Quien vive !
La Patria.

INTRODUCCION.

Durante la revolucion, la mayor concurrencia de los papeles públicos ha sido el anunció mas cierto de la aproximacion de una época en que el pais careciese totalmente de este ramo. Esta es una observacion. Hay otra; han sido casi tan numerosos les periódicos que han caido, como lo han sido los gobiernos que se han alzado; y acaso de aqui ha nacido tambien el que raro es el editor ó escritor público que no haya obtenido por recompensa una proscripcion ó un destierro. La misma cuenta á salido al valiente que censuraba los actos del poder, que al que tenia frente para vivir ante el poder postrado de rodillas. Aun los que se han denominado imparciales han corrido cuando menos la triste suerte de ser tildados como egoistas, timidos, ó hipócritas.

En el dia nos hallamos en un estado semejante: esto es, con una gran concurrencia de periódicos, unos literarios, oficiales, cientificos; otros de la oposicion, y algunos empleados tan solo en hacernos conocer la política actual del mundo. Parecerá pues una empresa imprudente la de una nueva publicacion en medio de este cúmulo que tantas veces ha sido el presagio de las fatalidades que hemos enunciado; y no dejará tambien de causar alguna sorpresa, considerándose que entramos al peligro al propio tiempo que lo advertimos. Y efectivamente; nuestra pluma tiembla algo aun al trazar estas mismas líneas, y nuestros mas fervorosos sentimientos por la causa pública se apagan y se encienden cuando nos ocupa esta contemplacion. No obstante, satisfaremos brevemente, y esto dará una idea del motivo que nos arrastra.

Tras de los sacudimientos espantosos de la revolucion, ha sobrevenido una época en la que se dejan entreveer por todas partes sintomas mas ó menos indicativos de un porvenir maravilloso. En particular el *Pueblo de Buenos-Ayres* como mas predispuesto, y con mayores proporciones que ningun otro de esta America para arribar con éxito à cualquier clase de empresa, sea

Facsímil de *El Centinela*, 28 de julio de 1822.

más que la Corte española así lo deseara y lo intentara; ningún Pontífice habló con desdén de los movimientos revolucionarios hispanoamericanos, ni se expresó mal de las Juntas políticas y congresos constituyentes que habían existido o tenido lugar, entre 1810 y 1825; ninguno de los próceres o caudillos americanos, ni aun de los que eran eclesiásticos, fue excomulgado, ni siquiera censurado, por haber promovido la insurrección criolla o por haberla secundado"...

La situación no afectó a los intereses eclesiásticos, que se mantenían incólumes, poderosos, ya sea porque el pueblo los admitía o porque el gobierno los toleraba, absorbido como estaba por las exigencias de la guerra. Rivadavia no innovó en cuanto al dogma, siendo como era sincero creyente, pero tuvo que intervenir en relación con las personas y las cosas para recuperar en beneficio del Estado lo que la iglesia consideraba privilegios exclusivos, como los diezmos y primicias y otros fueros de origen feudal, inadmisibles en los nuevos tiempos.

La reforma habia sido iniciada por la Asamblea del año 13, que estableció el patronato, es decir, el predominio del Estado sobre la iglesia siguiendo la línea del regalismo borbónico, no con propósitos de hostilidad religiosa.

La provincia de Buenos Aires, bajo el gobierno de Martín Rodríguez, emprendió lo que se llamó reforma eclesiástica; el clero intervenía en la vida pública en asambleas y congresos, y el gobierno se sintió obligado a estructurar la iglesia del país, a lo cual dio pábulo el estado interno de las congregaciones y las divergencias políticas y de conducta del clero mismo. La tarea fue hecha especialmente por Bernardino Rivadavia y fue por eso el centro de toda la campaña difamatoria. El propio Rómulo Carbia, que dedicó uno de sus libros a *La Revolución de mayo y la iglesia,* reconoce que "se ha exagerado un poco cuando se ha querido atribuir a maquinaciones sectarias y a propósitos masónicos todas las medidas para transformar el ambiente eclesiástico del país"... La reforma, aun en sus términos más avanzados —agrega— no fue otra cosa que la consecuencia de un regalismo profundo, desplegado sin miramiento, con un propósito bien definido y una orientación bien clara.

Los principales sacerdotes de la época, el deán Funes, Zavaleta, José Valentín y Gregorio Gómez, los Agüero, Gorriti, Ocampo, Vidal, Argerich, Chorroarín y muchos otros fueron colaboradores de Rivadavia de algún modo en la obra de la reforma.

Hubo algunos adversarios, como el fraile Castañeda, fray Cayetano Rodríguez, el provisor Mariano Medrano, futuro obispo rosista; Castro Barros, desde Córdoba, etc.; pero la polémica más tenaz fue obra de laicos: Castex, Senillosa, Anchorena, Somellera, Gazcón.

EL

NACIONAL.

Buenos Aires 23 de diciembre de 1824.

Se ha repetido siempre por todas partes delante de los pueblos aquella maxîma de un escritor moderno que establece, que una sociedad jamas está en mayor peligro que cuando los hombres hacen uso del no me importa *cada vez que se trata de los negocios públicos ; y esta maxima encierra una verdad que se toca á cada paso, principalmente entre aquellos pueblos en donde se adopta el reinado de la ley por base fundamental de su existencia politica. De aqui viene otra máxîma no menos importante que recomienda á su autor en igual grado—la apatia que en los pueblos tiranizados es un signo de seguridad, es el veneno que mas pronto obra la disolucion de un pueblo libre.*

Los Editores.

PROSPECTO.

Despues de las grandes tempestades tipográficas en los años 22 y 23, el año 24 se ha hecho notable por una calma completa. Los hombres pensadores lo han interpretado como signo de retroceso en la grande obra que una administracion habil tubo el corage de iniciar en 1821. Del silencio de las prensas ha resultado naturalmente un abandono casi total en el exâmen de aquellas importantes cuestiones cuya resolucion se emprendió durante la reforma, pero que quedaron á la

Facsímil del Nº 1 de *El Nacional*, 23 de diciembre de 1824.



La misión Muzzi. Acuarela de Alphonse Giast, en Valparaíso, en 1823, con el nombre de *Plenipotentiaire ultramontain*. En primer término Monseñor Giovanni Muzzi y detrás el canónigo Mastai Ferretti —después Papa Pío IX— y otros miembros de la misión pontificia.

El 4 de agosto de 1821, Rivadavia se dirigió al deán del cabildo eclesiástico de Buenos Aires para pedirle un detenido examen de las mejoras relativas al estado y disciplina eclesiásticos, un estado de todos los fondos, enseres, útiles, pertenecientes al ramo de fábrica, con especificación de los bienes raíces o correspondientes a dicho ramo o a otro, estén o no bajo la administración del cabildo, con especificación de lo que reditúan, del método de su administración y del valor en que estén estimados . . . El cabildo respondió el 11 de agosto aportando los informes solicitados.

Como algunos clérigos salían a campaña con fines de proselitismo reaccionario y para levantar los ánimos de los fieles contra el gobierno, Rivadavia dispuso: "Las solicitudes de eclesiásticos seglares o regulares para salir fuera de la provincia deberán venir por conducto del prelado respectivo y con informe del gobernador del obispado". Además, que no se permitiera el ingreso en la provincia de ningún eclesiástico seglar o regular que no hubiese obtenido una autorización previa del gobierno.

Cuando fue denunciado Francisco Ramos Mexía, el amigo de los indios, como habiendo santificado el sábado siguiendo el rito judaico, Rivadavia le intimó que se abstuviera de promover prácticas en pugna con las de la religión del país y de producir escándalos contrarios al orden público, al de su casa y familia y a su reputación personal.

La ley, con sus 33 artículos, fue sancionada el 21 de diciembre de 1822. Rivadavia se mostró inflexible ante la resistencia de los adversarios; quedó abolido por ella el fuero personal del clero, fueron suprimidos los diezmos; las atenciones a que eran destinados serían cubiertas por los fondos del Estado; el seminario conciliar será en adelante Colegio nacional de estudios eclesiásticos, dotado por el Estado; el cuerpo capitular o senado del clero será compuesto de cinco dignidades de presbíteros y cuatro canónigos, de los que dos serán diáconos y dos subdiáconos; el presidente del senado del clero será el deán o primera dignidad; el deán y las demás dignidades recibirán sueldos del Estado; todo lo necesario para el culto de la iglesia catedral, y los gastos que él demande serán arreglados cada año por el gobierno a propuesta del decano; el gobierno, de acuerdo con el gobernador del obispado, arreglará las jurisdicciones de las parroquias y aumentará el número de ellas y el de las viceparroquias, especialmente en la campaña, hasta el punto que lo exija el mejor servicio del culto; el gobierno acordará al gobernador del obispado la cantidad necesaria para gastos de oficina; quedan suprimidas las casas de regulares bethlemitas y las "menores" de las demás órdenes existentes en la provincia; la provincia de Buenos Aires no reconoce la autoridad de los provinciales en las casas regulares; el prelado diocesano proveerá lo conveniente a la conservación de su disciplina; mientras las circunstancias políticas no permitan tratar libremente con la cabeza visible de la iglesia católica, el gobierno incitará al prelado diocesano para que, usando de las facultades extraordinarias, proceda a las solicitudes de los regulares para su secularización. El gobierno, de acuerdo con el prelado eclesiástico, puede proporcionar la congrua suficiente a los religiosos que no la tengan y pretendan su secularización, con los bienes de las comunidades suprimidas y con los sobrantes que resulten o que en adelante resultaren de las existentes; ninguno profesará sin licencia del prelado diocesano; y éste nunca la concederá sino al que haya cumplido veinticinco años de edad. Ninguna casa de regulares podrá tener más de 30 religiosos ni menos de 16; no tomará hábito ni profesará persona alguna de las comunidades regulares cuyo número



EL LOBERA DEL AÑO 20,

ó

EL VERDADERO ANTE-CRISTO,

ABORTADO POR EL ULTIMO ESFUERZO DEL VACILANTE,

E INICUO PODER DE LAS

CORONAS CERQUILLADAS,

EN OPOSICION DE LOS HOMBRES VIRTUOSOS

QUE TRABAJAN POR LA VERDADERA FELICIDAD DE SU PAIS, Y DE SUS SEMEJANTES.

GLORIA eterna por los siglos de los siglos á la libertad de imprenta, de que hoi goza Buenos Aires; alabada sea, glorificada y enzalsada, por siempre jamas. Amen. Gracias sin fin à esta adecuada libertad de imprenta, que permite á todos y cada uno, en santa igualdad y seguridad, decir á todas luces sus opiniones, sean cuales fueren, sus delirios, sus vicios, y virtudes; estampando en castellano claro y neto lo que uno quiere, lo que sueña, lo que se le antoja, y lo que mas le acomoda. ¡ Que primor ! ! ¡ Que gusto ! ! ¡ Que contento ! ! ¿ Pero viven satisfechos con esto inefable

El Lobera del año 20, periódico de oposición al padre Castañeda.



El Fuerte de Buenos Aires. Dib. de E. E. Vidal.

de religiosos sea mayor que el que designa el artículo anterior; la casa que tenga un número menor que el de 16 religiosos sacerdotes, queda suprimida; lo dispuesto en los artículos relativos a los religiosos, se aplicará también a los monasterios de monjas; en el monasterio de Santa Catalina no habrá más de 30 monjas; en el de las capuchinas no se hará novedad en su constitución en cuanto al número de monjas que pueda tener; todas las propiedades, muebles e inmuebles, pertenecientes a las casas suprimidas, son propiedad del Estado; el valor de las propiedades inmuebles de las casas de regulares y monasterios de monjas, será reducido a billetes de fondos públicos; las rentas de los capitales de que se habla, se aplicarán a la mantención de las comunidades a que pertenecen; los bienes y rentas de las comunidades religiosas se administrarán por sus prelados conforme al reglamento que para ello diere el gobierno, a quien aquéllos rendirán anualmente las cuentas de su administración; será de la atribución del gobernador del obispado el distribuir y celar el cumplimiento de las obligaciones a que están afectas todas las capellanías y memorias pías, pertenecientes a las comunidades suprimidas, proveyendo a la asignación correspondiente a las rentas de unas y otras.

Mitre, en su oración para el centenario del nacimiento de Rivadavia, hizo la siguiente síntesis crítica: "En la reforma eclesiástica, que fue su obra más controvertida, en que atacó de frente las preocupaciones y los abusos inveterados, tuvo por eficaces colaboradores a los más ilustrados y virtuosos sacerdotes del clero argentino. Ellos, en sus libros, en la prensa y en la tribuna, proclamaron también la tolerancia de cultos, sostuvieron los matrimonios mixtos y entre disidentes, la redención de los censos y capellanías, la abolición del fuero personal de los eclesiásticos, así como de los diezmos y primicias, la jurisdicción de los tribunales en materia que no corresponde a los sacramentos, el registro civil, atributo del Estado, la extinción de las comunidades parásitas, la supresión de las propiedades de mano muerta, sin retroceder ante la suspensión de los votos perpetuos, haciendo extensiva la secularización libre hasta a las mujeres sujetas a perpetua esclavitud bajo la protección tiránica de la fuerza pública. Todo esto constituye hoy nuestro *corpus juris* en la materia, y puede decirse del reformador que fue el verdadero fundador de la iglesia argentina, que siguiendo las tradiciones de la escuela regalista de Campomanes, selló su hermandad con todas las comunidades religiosas del mundo civilizado, levantando la autoridad de la razón y de la filosofía, sin violar las creencias sagradas del alma ni turbar las conciencias piadosas".

La misión Muzzi. En 1823-25 recorrió los países del Plata y Chile la misión pontificia encabezada por monseñor Juan Muzzi, al que acompañaba el canónigo Mastai-Ferretti, futuro Pío IX. La misión tomó parte activa en la polémica suscitada por las reformas rivadavianas, bajo la impresión del pasionismo de aquella hora. El 27 de abril de 1824 escribió Mastai-Ferretti al cardenal Odescalchi desde Buenos Aires: "Entre el clero hay doctos y celosos sacerdotes, y muchos también miserables instrumentos de Rivadavia; hay un impío sacerdote que tiene cátedra en el colegio y, siendo cerrado materialista, enseña las más perversas doctrinas; se opone a la canonicidad de las Escrituras, a la autoridad de las tradiciones, a la verdad de los milagros", etc. (se refería a Juan Manuel Fernández de Agüero). Monseñor Muzzi recogió informes sobre los hechos del movimiento emancipador y comprobó que "muchos eclesiásticos tuvieron participación en los horrores de la revuelta". En el primer informe desde Buenos Aires, el 9 de enero de 1824, dice que los religiosos mercedarios, dominicos y betlemitas fueron obligados a "dejar los hábitos por orden del gobierno, el cual se ha apoderado de sus bienes", salvo aquellos pocos que admitieron con júbilo la secularización. Desde Chile arremete contra la masonería y el filosofismo; transmite la opinión de Mariano Medrano y la refuerza con estos antecedentes: "No puede tenerse un testigo más veraz que este sujeto, sobre el estado infelicísimo de la Diócesis de la Santísima Trinidad, o sea de Buenos Aires. Él que fue el último provisor y vicario capitular legítimo, por haber sido elegido por el Cabildo". Exalta la lucha de Medrano y del padre Castañeda y de otros sacerdotes leales a los dogmas de la religión católica.

En torno a esta misión pontificia y a sus juicios sobre los hombres y los hechos de los países del Plata se encendió una discusión de tono intolerante que todavía no se ha extinguido.

El patronato. El derecho de patronato del Estado sobre la iglesia católica fue vinculado desde el comienzo de la vida independiente al principio de la soberanía, como continuación del patronato real. El deán Funes respondió el 15 de setiembre de 1810 a una consulta que le hizo la junta de gobierno y sostuvo que el patronato no es un derecho de los príncipes, ligado a su persona, sino uno

de aquellos derechos que se les confía como un depósito sagrado para que lo transmitan a sus sucesores con la majestad misma. "Cualquier renuncia de este derecho, decía en su dictamen, cualquier innovación se miraría como un exceso de autoridad, contra el que tendría la nación derecho de reclamar"

A la misma tesis se adhirió el teólogo Juan Luis Aguirre, argumentando que el derecho de patronato es inherente a la soberanía. Esa fue la tesis a que se ajustaron los gobiernos anteriores a la Constitución de 1853. La Asamblea del año 13 declaró que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran un Estado independiente de toda autoridad eclesiástica que existiese fuera de su territorio; en consecuencia, las comunidades religiosas eran absolutamente independientes de todos los prelados existentes fuera del Estado, y el nuncio apostólico residente en España no podía ejercer acto alguno de autoridad en las Provincias Unidas; los obispos se harían cargo de sus facultades primitivas ordinarias en sus respectivas diócesis, mientras durase la incomunicación con la Santa sede apostólica.

Desde el nombramiento de canónigo magistral en la catedral de Buenos Aires, hecho en 1812 a favor del doctor Diego Estanislao Zavaleta, el gobierno ejerció los derechos de patronato en las iglesias de la República. Pero a mediados de 1830, siendo gobernador de Buenos Aires el general Viamonte, se suscitó un conflicto en ocasión del nombramiento de vicario apostólico en la diócesis de Buenos Aires, hecho desde Roma en favor del doctor Mariano Medrano. El gobierno pidió dictamen a una junta de teólogos, camaristas y juristas sobre las proporciones que contenían las reglas a que el gobierno se había ajustado en sus procedimientos. La primera de esas proposiciones, que redactó seguramente Manuel García en enero de 1834, decía: "Primero: El Gobierno reconoce retrovertida a la nación que componemos toda la soberanía de los pueblos que integran la república, con todas las atribuciones, derechos y regalías que esencialmente le son anexas y con que la ejercían los reyes católicos de España hasta la revolución".

El dictamen de la mayoría de los consultados se adhirió a los puntos de vista del gobierno, reconociendo el patronato como un derecho inherente a la soberanía de América. Respondió en ese sentido el doctor Zavaleta y recordó que en los primeros tiempos el derecho de elegir obispos y demás ministros sagrados correspondió a todo el pueblo cristiano, derecho que después ejercieron los reyes en representación de los respectivos pueblos.

El canónigo Bernardo de la Colina dijo: "Cuando la América se hallaba bajo la dominación española, yo reconocía las 14 proposiciones como indispensables y puestas en práctica. Mas ahora, que soy republicano, si no fuera de la misma opinión me juzgaría como un traidor a la patria". El fiscal eclesiástico Mateo Vidal, el canónigo José María Terrero, José Valentín Gómez, coincidieron en el derecho de la Provincias Unidas al patronato; por lo demás, según José Valentín Gómez, un derecho propio de todo pueblo católico. "Es un hecho incontestable —dijo— que todos los pueblos católicos han ejercido por muchos siglos la honorable atribución de nombrar sus obispos"...



Francisco de Paula Castañeda. Litografía publicada en la "Historia de la Confederación Argentina", de Saldías.

NUMERO 7.°
DEL
DESENGAÑADOR
GAUCHI-POLITICO
Federi-montonero, Chacuaco-oriental, Choti-protector, y Puti-republicador de todos los hombres de bien, que viven y mueren descuidados en el siglo diecinueve de nuestra era cristiana.



Habiendo sido tan gloriosamente sofocada la conjuracion de los federales mi comision de escribir contra ellos ha cesado ya, y por consiguiente la pluma del Gauchi-político debia colgarse triunfante en la horca que los fe-

El Desengañador gauchi-político,
uno de los periódicos del padre Castañeda.

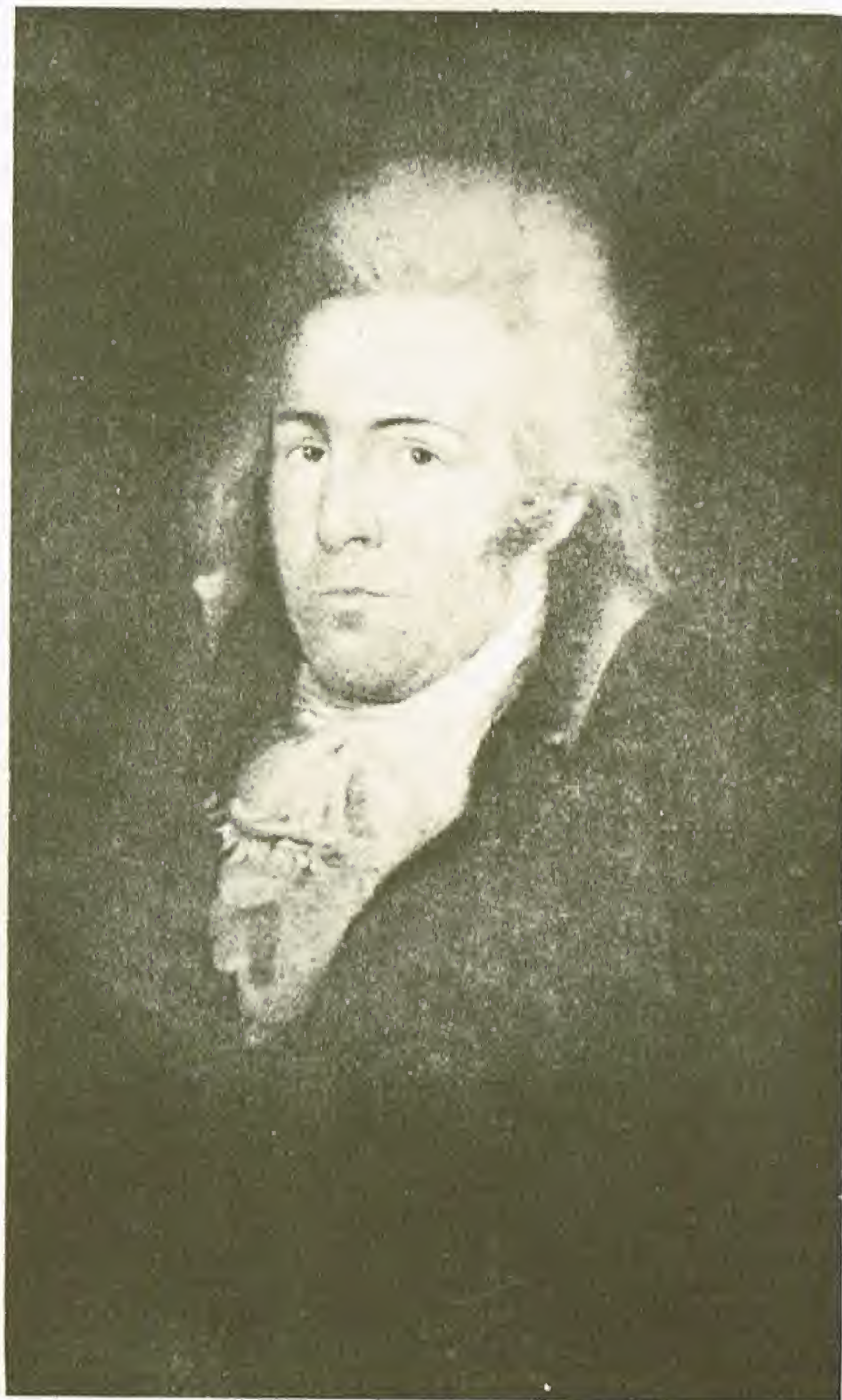
EL PERIODISMO EN LA BATALLA

El período de gobierno de Martín Rodríguez y de las reformas rivadavianas es también el de la más prolífica floración periodística como fuerza de combate; algunos de sus redactores, de uno y otro bando, son arquetipos de la combatividad llevada al extremo, aun cuando no carecían de cualidades para la prédica elevada y el razonamiento sereno.

Pedro Feliciano Cavia y Santiago Vázquez publican,



Woodbine Parish, plenipotenciario inglés de larga actuación en Buenos Aires.



John Murray Forbes, representante del gobierno de Estados Unidos en Buenos Aires desde 1820 hasta 1831, en que falleció.

desde abril de 1819, *El Americano,* que aboga porque las Provincias Unidas ofrezcan al mundo un cuadro de virtudes magnánimas. Pedro José Agrelo redacta *El abogado nacional,* órgano liberal y adverso al fanatismo, escrito con altura y espíritu reflexivo.

Los primeros meses del movido 1820 no ofrecen nada notable en la prensa, mientras se mueven los ejércitos de los caudillos contra Buenos Aires, llevando el desconcierto y la incertidumbre a los ánimos, con rumores alarmantes y temores por la independencia. El caleidoscopio político no permite siquiera fijar en el papel una posición: Rondeau deja el puesto a Aguirre, éste a Balcarce, Balcarce a Sarratea, nuevamente Balcarce, nuevamente Sarratea, Ildefonso Ramos Mexía, Manuel Dorrego, Pagola, el Cabildo. *La Gaceta* del gobierno apenas se hace oir; los gobiernos carecen de autoridad y de fuerza para imponerse.

Pero después de superada la crisis con Martín Rodríguez, secundado por Rosas, se inicia la guerrilla periodística, que va en aumento hasta el espectáculo de una batalla campal. Comienza el franciscano Castañeda con unas hojas sueltas, *Amonestaciones,* a las que sigue el proyecto de *El Monitor macarrónico,* que no salió a la luz, pero en cambio fundó otros órganos: *El despertador Teofilantrópico Misticopolítico, dedicado a las matronas argentinas, y por medio de ellas a todas las personas de su sexo que pueblan hoy la faz de la tierra y la poblarán en la sucesión de los siglos,* órgano de combate al que sucedieron otros de tenor similar.

No quedó atrás el doctor Pedro José Agrelo, que dio a la publicidad *La Ilustración Pública, con la flor y la nata de la filantropía, periódico dedicado a la Sociedad Teofilantrópica del Buen Gusto, que dirige, amasa y fomenta las nefandas tareas del nuevo fraile Cirilo de Buenos Aires, el cual será al mismo tiempo despertador a la nueva usanza para los ciudadanos incautos que lo aplauden.*

Son periódicos de combate, de polémica mordaz, personalista, como lo fueron también los de Cavia. *El Imparcial* y *Cuatro cosas o el antifanático y el amigo de la ilustración, cuya hija primogénita es la tolerancia,* baterías dirigidas al fraile Castañeda.

Con la instalación de un gobierno de orden, el de Martín Rodríguez, también ven la luz periódicos de reflexión, de consejo, de fe, *Legión del orden, Voz del pueblo, La Estrella del Sur.*

Al integrar Rivadavia el gobierno, la batalla del periodismo se apaciguó, primero con órganos como *El Curioso,* de 1821, redactado por Juan Crisóstomo Lafinur y el sacerdote chileno Camilo Henríquez; *El Boletín de la In-*

The British Packet and Argentine News.

La Gaceta Mercantil.

dustria; *El Patriota*, que ponía el acento en altas aspiraciones, en la educación, en la ilustración, en el optimismo; apareció el 1º de setiembre de 1821; su editor era Pedro Feliciano de Cavia, cuya colección fue reimpresa por Ricardo R. Cailllet-Bois en el *Anuario de historia argentina* (1941); *El Espíritu de Buenos Ayres* (enero de 1822); *La Abeja argentina* (abril de 1822), órgano de la Sociedad literaria; *El Ambigú de Buenos Aires*, órgano de la Sociedad de amigos del país (julio de 1822); *El Correo de las provincias*, publicado por Fortunato Lemoyne, de Chuquisaca (noviembre de 1822).

Pero esas manifestaciones en las que hablaba el reposo, en que se reflexionaba y se razonaba, dejaron pronto el puesto a las truculencias escritas, a los pasquines de batalla y al pasionismo. Juan Cruz Varela, que ya había comenzado a publicar trabajos en la prensa, publica *El Centinela*, en defensa de la política rivadaviana, con espíritu de guerra y con vocabulario de guerra; para hacer frente a esa publicación, funda el franciscano fray Cayetano Rodríguez, *El Oficial del Día*. ¿Quién vive? La religión y la Patria; fue un periódico de corta duración, pues en enero de 1823 murió su redactor. Y Francisco de Paula Castañeda sale a la palestra con *La Guardia Vendida por el Centinela y la traición descubierta por el Oficial del Día*, con el lema: Auxilio, auxilio, la patria está en peligro, 9 de setiembre de 1822. En tono mesurado comienza *El Argos de Buenos Aires*, otro de los periódicos defensores de las reformas, pero, poco a poco, fue adaptando el lenguaje al nivel de la hoja de combate, aunque sin denuestos ni procacidad.

Nada respetaba parte de esa prensa: ni la vida privada ni el mérito, ni la virtud. Contra las acometidas del padre Castañeda, se publicó *El Lobera del año 20 o el verdadero Anticristo, abortado por el último esfuerzo del vacilante poder de las coronas cerquilladas en oposición de los hombres virtuosos que trabajan por la verdadera felicidad del país y de sus sentimientos.* El padre Castañeda debió defenderse contra esa arremetida con *La Verdad Desnuda*. Y el mismo redactor de *El Lobera*, José María Calderón, de la secretaría de hacienda, respondió entonces con un pasquín más extremado aún, *El Lobera de a 36 reforzado* ... hoja que fue supendida como ofensiva a la decencia, mientras Castañeda tuvo que huir para no responder ante la justicia por sus libelos.

Con la designación del general Juan Gregorio Las Heras se aplaca un poco la tempestad tipográfica de 1822, 1823 y 1824; ve la luz en ese clima momentáneo de calma *El Nacional*, aunque el mismo año 1825 desaparece *El Argos de Buenos Aires*, cuyos redactores se hallaban desempeñando funciones públicas absorbentes. Aunque la polémica soez continúa con la reimpresión en Córdoba, por Pedro Ignacio Castro Barros, en 1825-26, de *El Pensador político y religioso* que se editaba en Santiago de Chile.

Se reanuda la lucha en el período de la presidencia de la República, de la organización nacional, cuando se delimitan los campos con los nombres de federales y unitarios. *El Duende de Buenos Aires* aconseja que se definan las palabras, el significado de las voces antes de empeñar una disputa; por ejemplo, lo que cada uno entiende por federación. Pedro de Ángelis y José Joaquín de Mora publican *La Crónica política y literaria*, en lenguaje pulcro, con aspiraciones progresistas. El tono de montonera reaparece cuando Juan Cruz Varela publica el *Mensajero Argentino*, en defensa de la política del gobierno, el 18 de noviembre de 1825; contra su prédica se enciende la lucha de *El Tribuno*, órgano guerrero de los federales Dorrego, Cavia y Manuel Moreno.

Toman parte en el combate otros periódicos y permanece objetivo *The British Packet*, fundado en 1827 y que vio la luz hasta 1852. *La Gaceta Mercantil*, fundada en 1823

ELEMENTOS

DE

ECONOMIA POLITICA

POR

SANTIAGO MILL,

AUTOR DE LA HISTORIA DE LA INDIA BRITANICA.

PUBLICADOS EN LONDRES EN 1821.

TRADUCIDOS DEL INGLES AL CASTELLANO

EN

BUENOS AIRES.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

1823.

Elementos de economía política. Buenos Aires, 1823.


DOCUMENTOS

Relativos

A LA FORMACION

DE UN

BANCO NACIONAL

EN LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DE

SUD-AMERICA.

Imprenta de la Independencia.

AÑO DE 1824.

Documentos relativos a la formación del Banco Nacional, 1824.

y que acompañó a Rosas en todo su largo período, también permaneció en aquellos años rivadavianos relativamente neutral.

Con la renuncia de Rivadavia y el nombramiento de Dorrego como gobernador de Buenos Aires, decae la prensa liberal; Cavia no desiste de su encono contra el ex presidente, en el tono de los pasquines de la época de Castañeda.

Fray Francisco de Paula Castañeda. Entre los opositores que encontró Rivadavia, en los primeros pasos para la reforma eclesiástica, sobresale, como se ha dicho, el franciscano fray Francisco de Paula Castañeda, nacido en 1776; estudió en Córdoba y fue allí profesor de filosofía; en Buenos Aires desde 1805 aproximadamente, entusiasta de la instrucción pública, insobornable e ingobernable; predicó sermones con el panegírico de la reconquista y de la defensa en las invasiones inglesas. A comienzos de 1815 instaló en el convento de la Recolección dos pequeñas Academias de dibujo, que el Consulado trasladó a un local propio. Castañeda decía en esa oportunidad: "No basta que los niños aprendan los rudimentos de la religión católica, que por dicha nuestra profesamos; no basta que sepan leer, escribir y contar, pues todas estas habilidades pueden aprenderlas de día; preciso es también que la noche se emplee en su instrucción y enseñanza: el dibujo o grafidio, la geografía, la historia, la geometría, la arquitectura civil, militar y naval, los artefactos de todo género deben entrar en el plan de su buena y bella educación; la esgrima, la danza, la música, el nadar y andar a caballo, pronunciar correctamente el idioma nativo y mil otras particularidades que, aunque no prueban sabiduría en quien las posea, arguyen mucha ignorancia y muy mala crianza en quien las ignora".

Cuando Senillosa publica en 1815 su periódico *Los amigos de la patria y de la juventud*, escribió Castañeda: "Diga, pues, usted y repita en su periódico que Buenos Aires será cautivo mientras fuera ignorante, y verá usted de lo que es capaz para sacudirse de tan vergonzosa nota. Estaba por asegurar que al año cumplido ya podría usted anunciar en su periódico a todas las naciones que en Buenos Aires cada casa era una escuela, cada vecino un maestro y cada maestro un sabio".

Tuvo dificultades Castañeda con el gobierno en 1812, por lo que fue desterrado a Catamarca. Hombre de lucha, inflexible en sus aspiraciones y en sus ideas, utilizó la palabra impresa como un arma de combate. Fue periodista de batalla por antonomasia. Combatió con virulencia, con lenguaje popular, crudo, contra todos y contra todo, pero especialmente contra Rivadavia y sus planes de reforma eclesiástica. En 1820 se enfrentó bravamente al desborde federal, al caudillismo avasallador. Tuvo violentos entredichos con los superiores del convento de la Recoleta y con el provincial de su congregación. La serie de sus periódicos constituyen un capítulo especial de la historia del periodismo nacional por su causticidad y su valentía. Recomendó a Rivadavia un proyecto de oración para los niños varones al entrar en la escuela por la mañana y por la tarde, que comienza así: "Señor, Dios altísimo en cuyas manos están los corazones de los déspotas, dignaos prevenir con bendiciones de dulzura el corazón del déspota Bernardino Rivadavia, para que doblando su orgullosa cerviz al vicario de Jesucristo, se abstenga de trastornar los artículos de la fe, que hemos profesado en el Santo bautismo, y a nosotros danos la constancia que necesitamos para resistir con ímpetu el filosofismo impío y las infamias hereticales contenidas en esos libros de pasta dorada que con aprobación del gobierno se reparten entre los jóvenes de ambos sexos, con el fin de corromper a la provincia de Buenos Aires"...

La Junta de representantes, a fines de 1821, acusándolo de abuso de la libertad de prensa, le prohibió escribir durante cuatro años y en 1822 tuvo que salir de Buenos Aires, y se radicó en Rincón, cerca de la ciudad de Santa Fe, donde continuó su labor periodística con una imprenta abandonada que recompuso y enseñó primeras letras y trabajo manual hasta su muerte en 1832.

Pocas veces se ha empleado tanto ingenio para luchar por medio de la prensa contra un hombre, como el que empleó Castañeda contra Rivadavia. Recuerda el estilo y el vigor de un Rabelais y precede a Sarmiento, el otro gran flagelador de todo y de todos.

CONSPIRACIONES

Primera conspiración de Tagle. El gobierno siguió impertérrito en sus planes de reforma. En diciembre de 1821 cortó las discusiones de los mercedarios; en febrero de 1822 sometió a las casas de los regulares mendicantes de la orden franciscana situadas en el territorio de la provincia; mercedarios y franciscanos quedaron sometidos a la dependencia directa del gobierno. Suprimió la institución de dos o más curas en un curato; ningún eclesiástico podía administrar un curato mientras retuviere la propiedad de otro. El Estado controlaba los bienes de los religiosos y dio así el primer paso para la secularización. Los recoletos son privados de su edificio en la Recoleta, donde se estableció el cementerio público el 17 de julio de 1822; los religiosos que ocupaban su convento podían pasar a otro de su elección, el llamado de la Observancia o el de la recolección de San Pedro.

Contra la protesta y la conspiración del clero afectado, se oficia el 11 de mayo de 1822 al provisor gobernador del obispado:

"... Haga entender seriamente a los prelados de las casas de regulares de la provincia, que el religioso que abuse de su ministerio en el púlpito para mover la opinión pública en perjuicio de la ley de reforma eclesiástica ya anunciada antes de que ésta reciba su sanción por la Sala de representantes, será tenido por autor de un doble delito y por consecuencia expatriado para afuera de la provincia"...

Rivadavia no era susceptible de intimidación en el cumplimiento de lo que consideraba un deber de gobierno; los enemigos combatieron hasta el fin sus propósitos, pero no hicieron mella en el ánimo del ministro de gobierno. Todo clérigo regular que no habitase constantemente en la casa de su conventualidad, quedaba separado de ella.

Se libraron órdenes para inventariar todos los bienes muebles e inmuebles, capitales y rentas, con expresión de origen y destino, pertenecientes a cada una de las casas de regulares. Los dominicos, los bethlemitas, todas las comunidades interpusieron recursos contra la intervención del gobierno y a la sombra de la prédica virulenta de Castañeda se prepararon las fuerzas hostiles para derribar al gobierno.

El 23 de agosto, Rivadavia denunció a la Junta de representantes como crimen de lesa patria una conspiración encabezada por Gregorio Tagle, ex ministro de Pueyrredón, denunciado por uno de los jefes de la guarnición local, Celestino Vidal, al que se intentó seducir. Se proyectaba deponer al poder ejecutivo y al legislativo y restablecer el Cabildo; se acusaba al gobierno de robar las rentas públicas, de entregar el país al rey de España y de destruir la religión. La Junta nombró de inmediato una comisión para reunir antecedentes del caso denunciado, designándose para integrarla a José Valentín Gómez, Agüero, Somellera, Castex, Rivadavia.

La conspiración fue copada antes de llegar a los hechos. Se proyectaba la restitución del Cabildo a sus antiguas funciones, la sustitución de Martín Rodríguez por Cornelio Saavedra, nombrar primer ministro a Pedro Medrano, etc. Gregorio Tagle fue detenido e incomunicado y puesto a disposición de la Sala de representantes, juntamente con Celestino Vidal, que había delatado el movimiento en preparación, y luego, intentó retractarse y se negó a mantener sus denuncias. El promotor del movimiento fue alejado de la capital como única pena.

Segunda conspiración de Tagle. La Junta de representantes no aceptó todo el articulado propuesto por Rivadavia en su ley de reforma eclesiástica, sino que elaboró su propio proyecto, mediante una comisión integrada por Diego Estanislao Zavaleta, Alejo Castex, Pedro Somellera, Ramón Díaz y Manuel B. Gallardo.

En los debates apasionados hubo hombres de sotana en favor de la reforma, y civiles contrarios a la misma, según se ha visto. Se formaron bandos en favor y bandos contrarios; el periodismo entró en la lid y avivó las pasiones suscitadas. Rivadavia jugó su reputación en el recinto de las sesiones del poder legislativo. El obispo Mariano Medrano apeló a la Junta de representantes en defensa de los derechos de la iglesia; Rivadavia refutó sus argumentos y manifestó la necesidad de proceder a su destitución y expatriación. Así lo resolvió el cabildo eclesiástico tres días después. Pero la ley de la reforma fue aprobada y el 26 de noviembre pidió Rivadavia que fuese sobreseída la causa contra el obispo en vista de que había sido depuesto por la Sala de representantes.

La conspiración frustrada volvió a levantar la cabeza con mayor amplitud en la ciudad y la campaña. Estalló el 19 de marzo de 1823. Procedía esta vez de la campaña e invadía la ciudad; los rebeldes entraron en la plaza de la Victoria, conducidos por los coroneles Bauzá, Viera y Miguel Aráoz, pero fueron rechazados por las tropas leales. Fue liberado José María Urien con otros presos para que participasen en la lucha en perspectiva. Los agentes principales del doctor Gregorio Tagle fueron los clérigos Domingo Achega, Mariano Sánchez, Felipe Basualdo, Francisco Argerich, Vicente Arraga y Juan J. Giménez Ortega. El coronel Mariano Benito Rolón sería encargado del mando provisorio de la provincia. El grito de los conjurados era: *¡Viva la religión! ¡Mueran los herejes!* El combate duró apenas quince minutos; el coronel Bauzá fue obligado a retirarse dejando muertos y heridos. Quedó aclarada la participación dirigente de Tagle y al día siguiente se inició la represión y el castigo de los complotados. Ofreció el gobierno dos mil pesos a quien detuviese o diese con el paradero de Tagle y doscientos pesos a los que aprendiesen a Rufino Bauzá, José María Urien, Pedro Viera, Isidro Méndez, Tomás Rebollo, Francisco Almirón, José Guerrero, Benito Peralta e Hilarión Castro. Además exhortó al gobernador del obispado a que destituyese y extrañase al cura de Pilar, Vicente Arraga; al de Luján, Francisco Argerich; a Juan José Giménez Ortega y a Bernardo Bustamante; exhortación que cumplió enseguida el gobernador del obispado, Mariano de Zabaleta.

El coronel Manuel Dorrego fue encargado de apresar al doctor Tagle, el mismo que había firmado su destierro a fines de febrero de 1821, pero Dorrego comunicó al gobierno que no había sido hallado en la quinta del pueblo de Las Conchas, donde se le suponía refugiado. Se asegura que en lugar de cumplir la orden que llevaba, Dorrego ayudó al jefe de la conspiración a embarcar para la Colonia.

Con la energía característica de Rivadavia en estos casos, como en la conspiración de Álzaga, y en la rebelión de las trenzas, Francisco A. García, promotor del movimiento en Buenos Aires y en Santa Fe, fue fusilado al borde del foso de la fortaleza el 24 de marzo; también fue fusilado el 12 de abril José María Urien; Gregorio Tagle y el coronel Hilarión Castro fueron condenados a

muerte; Achega y otros clérigos y ciudadanos, condenados a siete años de destierro; y casi todos los que fueron tomados con las armas en la mano, fueron a dar al presidio de la isla Martín García.

Propio del carácter de Rivadavia, es el hecho siguiente: se había ofrecido una recompensa de 20 onzas de oro al que entregase al capitán Peralta; éste se había refugiado en casa de su compadre Juan Antonio Segovia, el cual delató su presencia para cobrar el premio. Rivadavia hizo entregar las onzas de oro ofrecidas, pero por mano del verdugo, al "infame y vil delator Juan Antonio Segovia".

Convocatoria del Congreso General Constituyente. Mientras tenían lugar estos sucesos, Rivadavia declaró a la Junta de representantes de Buenos Aires que había llegado el momento de reunir al congreso de las Provincias Unidas y que el poder ejecutivo enviaría a las mismas una comisión de patriotas notables. Esa comisión fue compuesta por el deán Zavaleta, el general Las Heras, el general Álvarez de Arenales y el doctor García Cossio. Autorizado por la legislatura bonaerense, Rivadavia invitó oficialmente a las provincias a reunir la representación nacional lo antes posible en el punto que la mayoría de ellas determinase; en dicha comunicación se expresa el anhelo de Buenos Aires por la organización nacional.

POLÍTICA EXTERIOR

Comisión española al Río de la Plata. Después de la rebelión de Riego en Cabezas de San Juan, que obligó a Fernando VII a jurar la Constitución de 1812, resolvió España enviar comisionados a América para negociar con las antiguas colonias el restablecimiento del orden y la vuelta a la lealtad. Los comisionados fueron el coronel Manuel Herrera, Tomás Comyn y el capitán de fragata Manuel Martín Mateo. Desde Río de Janeiro debían comunicar al virrey del Perú la suspensión de las hostilidades y tratar de que en Buenos Aires se reconociera la Constitución o se enviasen delegados a la península y se conviniera en el cese de las operaciones bélicas. En Río de Janeiro el rey de Portugal no quiso recibirlos y en Montevideo se prohibió la entrada del bergantín en que viajaban. A comienzos de diciembre de 1820 llegaron los comisionados al puerto de Buenos Aires y pidieron salvoconductos para desembarcar como emisarios del rey constitucional de las Españas. La Junta respondió que accedería con gusto si las facultades de que eran portadores se hacían extensivas al reconocimiento de la independencia que habían establecido las provincias. Ante esa exigencia, los comisionados volvieron a partir sin dar explicaciones.

Hubo luego un intercambio de notas desde Montevideo y Río de Janeiro, pero los emisarios volvieron a la península con las manos vacías.

Se hizo en enero de 1822 una nueva tentativa para hallar una solución al problema colonial; se envió desde la península a América una nueva comisión conciliadora, compuesta por Antonio Luis Pereira y el teniente coronel Luis de la Robla. Desembarcaron en Buenos Aires el 23 de mayo de 1822 y comprendieron que toda negociación debía partir del previo reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas. La Junta de representantes puso como condición que no se celebrarían tratados de neutralidad, de paz ni de comercio con España sin la cesación de la guerra en todos los nuevos Estados del continente americano y sin el reconocimiento de su independencia. Los comisionados acabaron por suscribir una convención preliminar, según la cual a los sesenta días de ratificada cesarían las hostilidades. Llevado el asunto a la Sala de representantes, declaró Rivadavia como ministro de gobierno y relaciones exteriores que Buenos Aires no quería nada que no fuese común a toda la América. Pero por 25 votos contra 7 se autorizó al gobierno a firmar la convención preliminar y se le autorizó a que, una vez celebrado el tratado de paz definitivo, reuniese con los otros Estados de América, 20 millones de pesos con destino al sostenimiento de la independencia de España. En ese sentido se ofició a los gobiernos de Chile, Perú y Colombia sobre lo resuelto.

Misión de Félix de Álzaga. En relación con la convención preliminar firmada en Buenos Aires con los comisionados peninsulares, fue enviado Félix de Álzaga como delegado a Chile, Perú y Colombia a fin de informarles del contenido de la misma y para tratar de reunir los 20 millones de pesos en apoyo del sistema representativo español, una vez reconocida la independencia de las naciones americanas. No tuvo resultados positivos en Chile y acabó por desesperar de las dilaciones permanentes; en Perú tampoco logró adhesión franca, aunque Bolívar ponderó la convención preliminar de Buenos Aires. La sublevación del batallón del Río de la Plata en el Callao hizo que el gobierno peruano respondiese a Álzaga que no había que pensar en la paz, sino en prepararse para la guerra. Bolívar tampoco ratificó la convención y el emisario regresó a Buenos Aires.

Las Heras y Espartero. El general Juan Gregorio Las Heras, en compañía de José Severo Malabia, fue comisionado el 23 de julio de 1823 para obtener la adhesión de los pueblos del interior y para promover ante las autoridades españolas del Perú el cumplimiento de la convención preliminar firmada en Buenos Aires. Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Salta pusieron condiciones, pero en general se adhirieron a lo resuelto en Buenos Aires.

La Serna nombró al brigadier Baldomero Espartero para que tratase con Las Heras. La entrevista se realizó en Humahuaca, sin haber llegado a ningún arreglo práctico. Pero de todas maneras, cualquier arreglo habría sido frustrado porque entretanto la intervención francesa había puesto fin al régimen constitucional en España y restableció el absolutismo, por acuerdo del congreso de Verona. Según Bartolomé Mitre, la negociación fue una hábil maniobra política de Rivadavia, que probablemente obró así para atraer la atención de Inglaterra.

Los Estados Unidos y la doctrina de Monroe. Mientras en Europa se vacilaba en asumir una actitud definida con respecto a los nuevos Estados americanos, los Estados Unidos reconocieron su independencia el 28 de marzo de 1822. Canning temió que al abrigo de la situación española y de la intervención francesa en favor de Fernando VII, el país rival intentase quedarse con una parte del imperio colonial español y declaró que Inglaterra comerciaría con las colonias españolas de América, libremente, y que no admitiría trabas de guardacostas españoles y enviaría fuerzas navales para hacer respetar esos derechos. Hizo público Canning, además, que Inglaterra no permitiría que Francia ayudase a España a recuperar por la fuerza sus colonias.

Por su parte, los Estados Unidos, en sus relaciones con Inglaterra, hicieron saber que considerarían injusta e impropia cualquier tentativa de parte de las potencias europeas contra la independencia de las colonias españolas, si ellas mismas no solicitaban tal intervención, y que un congreso que se reuniese para tratar esos asuntos sería juzgado como una amenaza para la tranquilidad del mundo.

Fue por entonces cuando el presidente Monroe dio un paso más y declaró que una intervención de parte de los gobiernos europeos y especialmente un ataque de su parte a las colonias, sería visto como un ataque a los Estados



Gauchos en la puerta de una pulpería. Acuarela de E. E. Vidal.

Unidos. En su mensaje al Congreso el 2 de diciembre de 1823, expresó:

"Los continentes americanos, por libre e independiente condición que han asumido y mantienen, no son considerados en lo sucesivo como sujetos para la colonización de ninguna potencia europea.

"Corresponde a nuestra franqueza y a las relaciones amistosas entre los Estados Unidos y aquellas potencias declarar que consideramos como peligrosa para nuestra paz y seguridad cualquier tentativa de su parte para extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio. No hemos intervenido ni intervendremos en las colonias o dependencias de cualquier potencia europea que existen actualmente. Pero con respecto a los gobiernos que han declarado su independencia y la han sostenido y cuya independencia hemos reconocido después de gran consideración y basándonos en justos principios, no podemos contemplar ninguna intervención de cualquier potencia europea con el propósito de oprimirla o contralorear de otra manera su destino bajo otra luz que como manifestación de una disposición poco amistosa hacia los Estados Unidos".

También se aludía en el mensaje a la incapacidad de España para recuperar las colonias y agregaba que la política de los Estados Unidos continuaba siendo la de dejar a las partes en litigio entregadas a sí mismas, en espera de que las demás potencias seguirían el mismo ejemplo.

La declaración de Monroe repercutió mucho en Europa; en Buenos Aires se conoció algunas semanas después de haber sido acreditado César A. Rodney ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, del cual se habla en el mensaje del gobierno a la legislatura el 3 de mayo de 1824.

Reconocimiento de la Independencia por Gran Bretaña. Canning, el ministro inglés, nombró misiones diplomáticas y consulares para Buenos Aires, Bogotá, México y Lima. Los franceses se alarmaron y pidieron la reunión de una conferencia de potencias europeas para tratar sobre las colonias españolas, pero Canning rehusó reconocerla y asistir a ella. En una última tentativa propuso a España garantizarle con su poder marítimo la isla de Cuba a cambio de la admisión de una separación pacífica de aquellas colonias en las cuales no dominaba ya. La proposición fue rechazada y entonces Canning hizo advertir al gobierno de Madrid que Gran Bretaña se reservaba el derecho a tomar, a su debido tiempo, las medidas que creyese conveniente sobre los diversos Estados de la América española, sin comunicarse previamente con el gobierno español.

El alto comercio inglés pidió al gobierno el reconocimiento de los nuevos Estados independientes, especialmente Colombia, Buenos Aires y Chile, y el primer ministro recibió así un apoyo importante en su política, que tropezaba con la oposición del rey y de algunos miembros del ministerio, entre ellos Wellington.

Por fin, el 15 de diciembre de 1823 Canning y Liverpool presentaron al gabinete una minuta recomendando el reconocimiento de la independencia de Buenos Aires, México y Colombia; reconocimiento que al fin fue admitido. España protestó y dijo que no reconocería jamás a los nuevos Estados.

Misión Alvear. El gobierno de Martín Rodríguez quiso ponerse en contacto con el gobierno británico para conocer mejor sus miras sobre las regiones del Plata y envió en misión a Carlos de Alvear, a fin de que antes de partir para su destino en Washington fuese a Inglaterra; acompañaba al enviado argentino el teniente coronel Tomás de Iriarte.

Alvear se entrevistó con Canning el 22 de julio de 1824 y trató de interesarle en la solución del conflicto de la Banda Oriental, cuya dominación por el Brasil no sería reconocida y llevaría a la guerra. Alvear salió a comienzos de agosto para los Estados Unidos en cumplimiento de la misión que se le había encomendado allí como plenipotenciario. Canning no se había comprometido a intervenir en el asunto de la Banda Oriental, pero le aseguró que Inglaterra obraría oportunamente de acuerdo con los grandes intereses que rige y protege.

En las conversaciones de Alvear con el presidente Monroe, éste manifestó que los Estados de América podían sacar de los Estados Unidos todos los auxilios que necesitasen para continuar la guerra: armas, municiones y buques, como lo habían hecho Colombia y otros; que sobre esto había recibido reclamaciones de España, pero que había hallado medios honestos y decentes para evadirlas.

Con respecto a la actitud de los Estados Unidos ante el conflicto con el Brasil, inevitable si no se avenía a devolver la Banda Oriental, John Quincy Adams, futuro pre-



Retrato de Bernardino Rivadavia realizado en Londres, atribuido a Turner (Museo Histórico Nacional).

sidente, advirtió a Alvear que su país no tendría inconveniente en oficiar de mediador entre Río de Janeiro y Buenos Aires para encontrar una solución feliz en el asunto en debate.

El cónsul Woodbine Parish. El 21 de marzo de 1824, en vísperas de la elección de Las Heras como gobernador de la provincia de Buenos Aires, llegó al Plata el cónsul Woodbine Parish. Canning le recomendaba en sus instrucciones que no se mezclase en las disensiones políticas y que recordase que su misión era puramente comercial y de carácter conciliatorio. Fue reconocido por Rivadavia como cónsul general de Gran Bretaña en el Estado de Buenos Aires y en compensación, U. Juan Hullet fue nombrado cónsul general de las Provincias Unidas en Gran Bretaña, y tuvo, además, la misión de interesar al gobierno de Londres en el asunto de Montevideo.

Manuel José García sucedió a Rivadavia como ministro de relaciones exteriores en el gobierno del general Las Heras.

El 2 de febrero de 1825 se firmó el tratado de amistad, comercio y navegación entre Gran Bretaña y el gobierno de Buenos Aires, en el cual se declaraba perpetua amistad entre el Reino Unido y las Provincias del Río de la Plata, recíproca libertad de comercio y navegación, libertad de cultos y cooperación en la abolición total del comercio de esclavos.

Rivadavia y Canning. El 27 de agosto de 1824 Rivadavia fue nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante las cortes de Inglaterra y Francia. Presentó al gobierno de Londres la ratificación del tratado de comercio y en sus instrucciones figuraba la liberación de la provincia de Montevideo. Canning le manifestó que no podía ser recibido por el rey por no ser representante exclusivo para Inglaterra, y fue aplaudido en la Cámara de los Comunes cuando leyó la copia del tratado firmado con Buenos Aires.

Respecto a Montevideo, Rivadavia sacó la conclusión, después de su conversación con Canning, que no había mucho que esperar y que no cabía más que el recurso de las armas. Volvió a Buenos Aires con alguna decepción en ese punto; el 21 de octubre estaba ya de regreso.

Pero de todos modos, una de las grandes potencias europeas, Gran Bretaña, reconocía ya la independencia argentina y ése era un paso importante.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, JUAN: *Estudios sobre las guerras civiles* (Buenos Aires, 1914).

BABINI, JOSÉ: *Evolución del pensamiento científico en la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

CARBIA, RÓMULO: *La revolución de Mayo y la Iglesia.*

CELESIA, ERNESTO H.: *El federalismo argentino* (Buenos Aires, 1932).

FITTE, ERNESTO J.: *Historia de un empréstito* (Buenos Aires, 1963).

FURLONG, GUILLERMO: *La Santa Sede y la emancipación hispanoamericana* (Buenos Aires, 1957).

GALLARDO, GUILLERMO: *La política religiosa de Rivadavia* (Buenos Aires 1962).

LAMAS, ANDRÉS: *La legislación agraria de Bernardino Rivadavia* (Buenos Aires, 1933). ÍD., íD.: *Rivadavia. Su obra política y cultural* (Buenos Aires, 1928).

LETURIA, PEDRO DE: *La encíclica de Pío VII sobre la revolución hispanoamericana* (Sevilla, 1948).

LEVENE, RICARDO: *El primer plan de estudios proyectado para la universidad de Buenos Aires y las escuelas de primeras letras* (Buenos Aires, 1918). ÍD., íD.: *La anarquía de 1820 en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1923). ÍD., íD.: *Iniciación de la vida política de Rosas. El cumplimiento de la paz de 24 de noviembre de 1820 entre Buenos Aires y Santa Fe*, en "Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, 1820-1821" (La Plata, vol. II, 1933).

LÓPEZ, VICENTE FIDEL: *Historia de la República Argentina* (Buenos Aires, 1911).

MANDELLI, HUMBERTO A.: *Constitución de Tucumán*, 1820-1856 (Córdoba, 1946).

MOLINARI, DIEGO LUIS: *Viva Ramírez* (Buenos Aires, 1938).

PALCOS, ALBERTO: *Rivadavia ejecutor del pensamiento de Mayo*, t. I (La Plata, 1960).

PAZ, JOSÉ MARÍA: *Memorias póstumas* (La Plata, 1892).

PÉREZ, JOAQUÍN: *El proceso por alta traición a la patria incoado a los miembros del Directorio y Congreso de 1820 en 1820*, en "Humanidades", t. XXXII (La Plata, 1950). ÍD., íD.: *Historia de los primeros gobernadores de la provincia de Buenos Aires en el año XX, desde el punto de vista político-social* (La Plata, 1950).

PICCIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y su tiempo* (Buenos Aires, 1960). ÍD., íD.: *La Francia de Luis XVIII y la monarquía en el Plata, 1823-1824* (Buenos Aires, 1964).

PIÑERO, NORBERTO: *La política internacional argentina* (Buenos Aires, 1924).

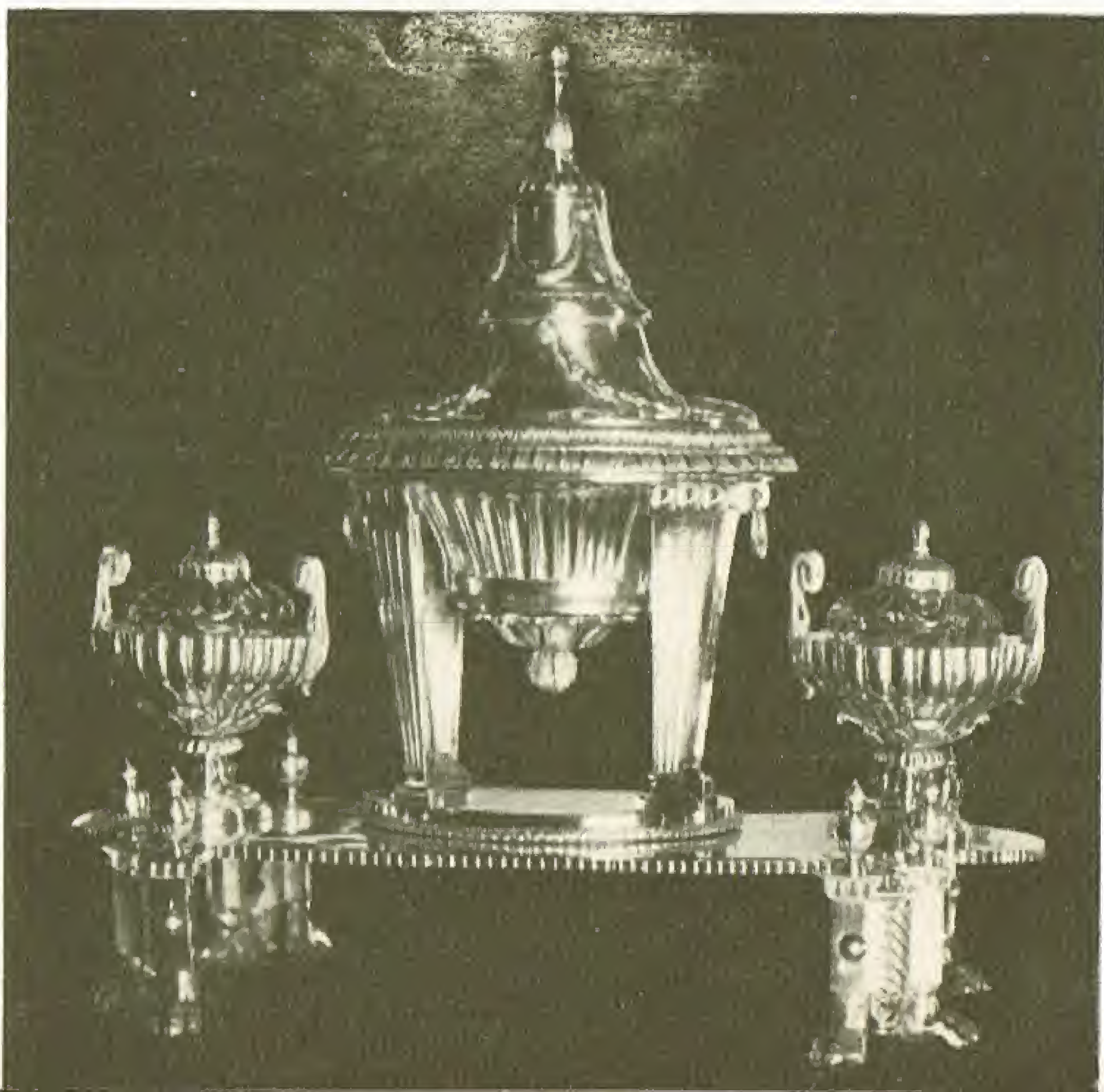
PUEYRREDÓN, MANUEL A.: *Escritos históricos* (Buenos Aires, 1929).

RAMOS, JUAN P.: *Derecho público de las provincias.*

RAVIGNANI, EMILIO: *Historia constitucional de la República Argentina* (Buenos Aires, 1930).

SCALABRINI ORTIZ, RAÚL: *Política británica en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1957).

Escribanía de plata que perteneció al Congreso en la época de Rivadavia (Museo Histórico de Luján).





Dama porteña en traje de paseo, 1825. Litografía inglesa de la época.



Saladero - Buenos Aires. Acuarela de Carlos E. Pellegrini, 1830.

DESARROLLO ECONÓMICO

AGRICULTURA Y GANADERÍA (1820-1830)

Condiciones y circunstancias desfavorables. No es motivo de asombro solamente la proeza de los grandes planes y exigencias de las guerras de la independencia en un clima político mundial hostil y ante fuerzas organizadas poderosas que defendían la causa del rey, sino también que todo ello se haya hecho con recursos precarios y con dificultades inmensas para la adquisición de armas y equipos.

Fue preciso dedicar atención, hombres, dinero, armamentos, caballadas, abastecimientos para la preparación del ejército de los Andes, al mismo tiempo que había que mantener a costa de ingentes sacrificios el frente del norte contra las invasiones realistas del Alto Perú, todo ello en medio de las complicaciones en la Banda Oriental, por la acción y las exigencias de Artigas y por la política tradicional intervencionista portuguesa. Había que reclutar soldados, y la población era todavía muy escasa, y había que armarlos, vestirlos, adiestrarlos; tampoco abundaban los militares de profesión para la concepción y ejecución de tareas imprescindibles.

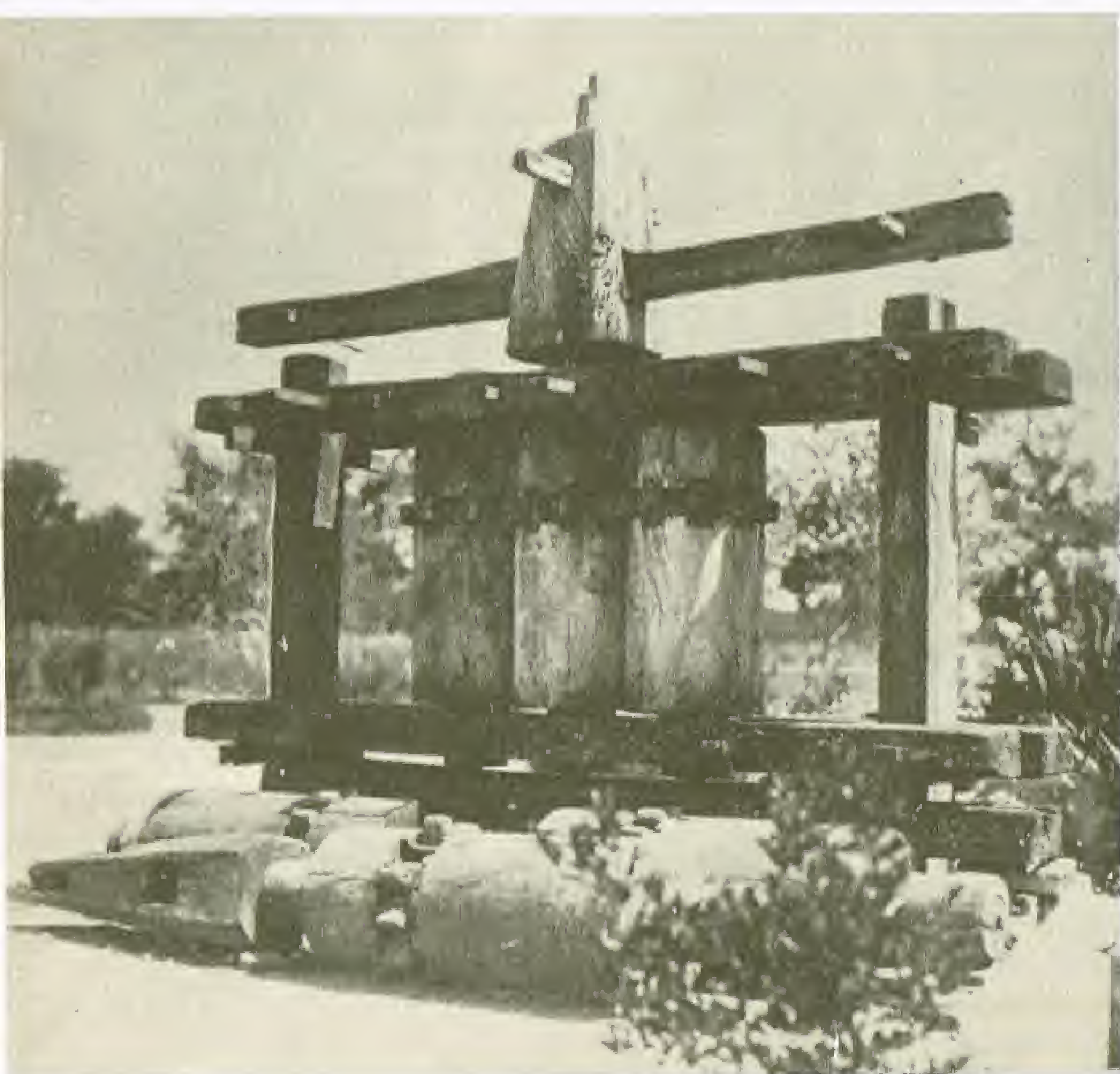
Las crisis muy comunes en el comercio internacional por el estado de guerra entre las potencias europeas, entre Inglaterra y Estados Unidos, condujeron al agotamiento financiero del nuevo país y a una honda depresión en la producción de bienes para el consumo; se han señalado graves conflictos, por ejemplo, entre el abastecimiento de Buenos Aires, la mayor de las ciudades del país, y los intereses de los saladeros, la primera industria propiamente nacional, pues los saladeros preferían dedicar sus productos a la exportación.

Se recurrió a los empréstitos forzosos, a la emisión de billetes amortizables con un interés inferior al que era corriente en plaza. El librecambismo que sucedió desde 1810 al monopolismo del período colonial fue dañoso para las industrias artesanales de las provincias, que no podían entrar en competencia con las mercaderías que enviaba la gran industria europea. La venta de carnes, cueros y sebo no se tradujo en un mayor ingreso para el pueblo en la zona de las costas, que era el que traficaba con esos productos, sino que fue un negocio exclusivo para los hacendados y saladeristas. Por eso la comercialización de la principal riqueza exportable tuvo por consecuencia una restricción en el mercado de consumo de las zonas costeras. Las provincias interiores, inclusive las del litoral, comenzaron a reclamar protección y no librecambio. Pero Buenos Aires había tomado la iniciativa y la carga principal de la guerra de la independencia y tuvo que hacer frente a la resistencia y a la rebelión contra los porteños, en parte a causa de la acción de los caudillos movidos por la ambición de mando y por el autonomismo localista, pero en parte también por razones económicas.

PLANO TOPOGRAFICO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE BUENOS-AIRES,

de los Templos, Plazas y Edificios públicos.

Plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires. Impreso en los talleres de Bacle y Cía., 1829.



El primer trapiche construido por el obispo Colombres en Tucumán, que dió origen a la industria azucarera.

Pronto se tropezó con la imposibilidad de cubrir los empréstitos necesarios, por agotamiento, por ocultación o por disimulación de los afectados; se ideó entonces un Banco para absorber con promesas nada halagadoras las eventuales reservas de los particulares que habían escapado a la requisición violenta de las autoridades; se creó la Caja Nacional de Fondos de Sud América, pero sus beneficios fueron nulos. El objeto de la misma era reunir recursos pecuniarios para los gastos crecientes e ineludibles del Estado en guerra; la Caja lanzó emisiones de 100.000 pesos en 1819, de 40.000 en 1820, pero la experiencia aconsejó cerrarla por ley de la provincia de Buenos Aires en noviembre de 1821. Poco antes había fracasado también el proyecto de un Banco de Rescates en La Rioja, destinado a adquirir los minerales del Famatina que debían ser acuñados en una Casa de Moneda de Córdoba fundada para reemplazar a la de Potosí.

El gobierno de Buenos Aires se hallaba en guerra con España y ante el peligro de una gran expedición de reconquista, y veía en perspectiva la guerra con el Brasil, que no renunciaba a la incorporación de la Banda Oriental; todos los recursos pecuniarios y todos los hombres en condiciones de llevar las armas, eran pocos; no podía permitirse el lujo de esperar, de persuadir y hubo necesidad de presionar para obtener recursos y hombres. Las provincias se levantaron entonces contra Buenos Aires, cortaron las rutas habituales del intercambio entre la capital y el inte-



El corral. Dib. de Pallière. Lit. Pelvilain

rior, que poco a poco todavía significaban algo. En 1819 los depósitos de Buenos Aires se hallaban repletos de mercaderías y como no era posible dirigirlas a las provincias, se inició la reexportación al Brasil.

El antiguo virreinato había contado con los minerales del Alto Perú, con las minas de plata de Potosí, con la caña de azúcar, el algodón y la yerba mate del Paraguay, la ganadería de la Banda Oriental; la independencia cercenó esos recursos importantes y, además, el territorio propiamente productivo y aprovechable era muy restringido a causa del dominio de los indios, y la defensa de las fronteras exigía un esfuerzo permanente: guarniciones, fortines, acciones ofensivas y defensivas.

La gran ventaja de Buenos Aires fue el monopolio del puerto para la entrada y salida de mercancías, y por tanto, los beneficios aduaneros; los ríos interiores fueron clausurados y eso dio motivo a resentimientos, hostilidades y disgustos de las provincias afectadas. La relativa unidad económica del virreinato fue quebrantada por el aislamiento del Paraguay, por la guerra en el Alto Perú, por la invasión portuguesa de la Banda Oriental; en su lugar no se constituyó algo equivalente. Se agregó a esa nueva situación la hegemonía del puerto de Buenos Aires y como resultado la tendencia forzosa a una economía propia, autónoma, independiente de las provincias. Por otra parte, no hay que olvidar que el interior tuvo sus aduanas, por ejemplo: la aduana seca de Córdoba en 1622, que en 1695 pasó a Jujuy, y a partir de 1820 se crearon las *aduanas interiores*, suprimidas por el Acuerdo de San Nicolás, pero reanimadas con los derechos diferenciales durante el conflicto entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires. La falta de transportes baratos condicionó la región costera bonaerense como zona exportadora, que fue de hecho un monopolio y una fuente de rentas importante.

En el período de gobierno de Martín Rodríguez, 1820-1824, avanzó Buenos Aires las fronteras del sur a costa de los indios y también las fronteras del oeste; y procuró atraer brazos y capitales del exterior, fomentó la creación de colonias, dio estímulos a la ganadería. Para cumplir esos proyectos recurrió a un empréstito inglés, a las emisiones de billetes y a las rentas aduaneras; se reanimó el comercio internacional, principalmente con Inglaterra,

Mercado de frutos del pais, Buenos Aires. Dib. de Pallière.



Gaucho de la campaña de Montevideo. Dib. de M. Rugendas.

en ese período progresista y orgánico; pero el mercado interno no absorbía fácilmente las importaciones porque si la población de las provincias interiores era ya importante, su capacidad adquisitiva era mínima o nula.

Ruptura de las provincias con Buenos Aires. Cuando se produjo el rompimiento de las provincias con Buenos Aires, como la capital se hizo cargo de los vales y demás billetes circulantes, aumentó desproporcionalmente el papel moneda, mientras que el litoral y el interior se aferraban a la circulación metálica, aunque escaseaba la moneda. Se procuró obtener algún oro en lavaderos y minas, y algunos gobiernos procedieron a la acuñación de piezas fiduciarias de baja ley, como en 1823 los reales de Ibarra en Santiago del Estero, con más plomo que plata; la moneda de la ex República de Tucumán; la moneda mendocina, de cobre, en piezas de ochavo de real y de dos y cuatro reales plata, de circulación reducida al orden local, prohibida en Chile en 1824; la moneda fallida de plata en la época de Güemes.

Las economías provinciales ensayan soluciones propias, con acierto o no, impelidas por las circunstancias; aplican un régimen distinto del de Buenos Aires a la tierra pública, por ejemplo; permiten la venta de la tierra fiscal a los particulares, y se llegó en ello a abusos y derroches y favoritismos. En cambio, Buenos Aires no quiere que esa riqueza salga de manos del Estado; en lugar de propietarios, desea enfiteutas, con lo cual no favoreció el desarrollo de la agricultura, pues los campesinos trabajan la tierra que es de su propiedad con preferencia a la que arriendan, como en la enfiteusis, por ventajosa que esa tenencia parezca por el momento. Rivadavia quería reservar la tierra pública para el Estado, extrayéndole entretanto alguna renta; de ese modo podría servir de garantía para eventuales empréstitos extranjeros.

Gravitaban sobre las economías provinciales y locales que buscaban una salida las aduanas mediterráneas, los derechos de tránsito de una provincia a otra, las irrupciones devastadoras de los indios, el bandolerismo, la falta de brazos; eran tales los obstáculos a la circulación de los productos que acabaron por sofocarlo todo y por paralizar

El saladero. Dibujo de Pallière.





Casa del obispo José E. Colombres, donde funcionó el primer ingenio azucarero tucumano.

la producción para el mercado lejano. Para llegar a Buenos Aires con su producción, o al litoral, desde Cuyo, el costo del transporte y los tributos eran tan elevados que aquella región volvió los ojos al antiguo mercado de Chile; por su parte, Salta y Jujuy se esforzaron por reanudar el comercio con el Alto Perú, para lo cual no tenían que pagar más que una vez derechos aduaneros.

El nivel de vida de las provincias decayó con respecto al del virreinato; las aduanas interiores, que impusieron las exigencias fiscales de los gobiernos autónomos, impiden que las mercancías que llegaban relativamente baratas al puerto de Buenos Aires, sean consumidas y aprovechadas en ellas, empobrecidas en su poder adquisitivo, sin contar que el tráfico terrestre estaba expuesto a constantes peligros; los indios solían cortar a menudo las comunicaciones y se habían apoderado de la mayor parte de la superficie de Santa Fe y de la mitad de las de Córdoba, Mendoza y San Luis. Buenos Aires, por añadidura, cobraba derechos a la entrada de la producción de las provincias.

Al lograr los gobernantes del litoral su autonomía frente a Buenos Aires, cerraron los ríos Paraná y Uruguay, precisamente cuando habrían debido interesarse en el fomento del intercambio marítimo; el gauchaje prefería la carne barata y la tierra abundante, a cambio de poco esfuerzo, aunque ello significase atraso y pobreza. ¿De qué sirvió a los peones de la campaña bonaerense, por ejemplo, el librecambio que siguió a la revolución de Mayo? Industrias con experiencia y tradición, como la construcción naval en Corrientes, se redujeron a muy poca cosa o desaparecieron del todo; también cayeron las que apuntaban en Entre Ríos, Santa Fe y las Misiones, arrasadas estas últimas por los portugueses; el Paraguay se aferró a su monopolio de la yerba mate y no vaciló en invadir la provincia de Corrientes para destruir las plantaciones que había iniciado Bonpland. Las facilidades para el intercambio comercial en el interior y también hacia el exterior, fuera de la zona costera de Buenos Aires, eran menores que en los tiempos coloniales, no obstante el monopolismo español; las pequeñas aduanas al servicio de los caudillos provinciales destruyeron más o menos el comercio interprovincial.

Se firmaron tratados para concordar algunos intereses de las regiones y provincias, que establecían facilidades para las comunicaciones y el intercambio de interés recíproco pero no se logró un arreglo que vinculase el interior y el litoral de manera fecunda o tan sólo a Buenos Aires con las provincias litoraleñas.

Una ventaja tuvo en esas circunstancias el autonomismo de las provincias al separarse de Buenos Aires; impidió que se integrasen con la Banda Oriental bajo la hegemonía de Artigas para formar un nuevo Estado, lo cual habría significado un desgarramiento más del territorio del virreinato.

Una mención de las disposiciones aduaneras podría ilustrar un aspecto interesante del desarrollo económico del país; sobre el tema realizaron estudios Eduardo Ezcurra, *Legislación aduanera* (Buenos Aires, 1896); Carlos A. Ferro y Ricardo S. de Ribot, *Estudios de legislación adua-*



Mineros. Óleo de M. L. Boneo (Museo Hist., Rosario).



Recuerdos de Entre Ríos. Dib. de Pallière. Lit. Pelvilain.

nera; Santos S. Faré, *Impuestos de Aduana en la República Argentina* (Buenos Aires, 1918).

Los planes orgánicos de 1824-27. Las economías provinciales más o menos inconexas, independientes y cerradas, y las pretensiones del Brasil sobre la Banda Oriental, con la necesidad imperiosa de prepararse para la guerra, justificaron la convocatoria de un congreso general de representantes de las provincias, con la misión de continuar la obra interrumpida por los sucesos de 1820.

Se hicieron al nuevo congreso de diciembre de 1824, por los investigadores, los cargos de su persistencia en viejos errores, como ser el monopolio del puerto de ultramar de Buenos Aires y la aduana consiguiente, el cierre de los ríos, el libre cambio general sin previa consulta a las necesidades de las industrias provinciales. En cambio, dio un paso trascendental con la concertación del tratado con Inglaterra en 1825, que abrió una amplia base para la iniciativa individual sin tutelaje oficial, superando así la economía dirigida del período de la colonia. Se completó el tratado de amistad, comercio y navegación con Inglaterra con la supresión de los municipios, que intervenían en la marcha económica con sus reglamentaciones excesivas, fijación de precios, etc., y trababan de ese modo la iniciativa privada.

El tratado de 1825 fue el comienzo de la libertad económica, cercenada luego durante la dominación de Rosas, pero nuevamente animada después de la victoria de Urquiza en Caseros, con la apertura de los ríos y la destrucción de los monopolios.

En el artículo 8 del tratado se lee: "Todo comerciante, comandante de buque y demás súbditos de S. M. B. tendrán en todos los territorios de las Provincias Unidas la misma libertad que los naturales de ellas para manejar sus propios asuntos o confiarlos al cuidado de quienes quiera que gusten, en calidad de corredor, factor, agente e intérprete; ni se les obligará a emplear ninguna otra persona para dichos fines; ni pagarles salarios ni remuneración alguna, a menos que quieran emplearlos; concediéndose entera libertad en todos los casos al comprador y vendedor para contratar y fijar el precio de cualquier efecto, mercaderías o renglones de comercio que introduzcan o extraigan de las dichas Provincias Unidas, como crean oportuno".

Tal es la orientación que señala Rivadavia también en un decreto del 4 de mayo de 1827 como respuesta al problema de la carestía de la vida que se había hecho sentir agudamente: "Los males que en nuestro país se sienten tan frecuentemente con el abasto de carne, tienen su razón en el antiguo error con que se hace intervenir a la autoridad . . . hasta el extremo de reglar el precio en que debe precisamente venderse en el mercado. La libre concurrencia, que en todos los demás objetos de consumo proporciona siempre la ventaja de que el pueblo se provea a mejor calidad, ha sido resistida respecto a la carne, resultando que las mismas trabas con que se pretende ligar a los que se encargan de su provisión, al fin producen naturalmente un verdadero monopolio de que, sin advertirlo, viene a ser víctima el consumidor. Está consideración, en cuyo apoyo vienen todos los buenos principios y la experiencia de los pueblos civilizados, había decidido al gobierno, antes de ahora, a derogar todos los reglamentos a que ha estado sujeto el abasto público, tanto de la carne como del pan".

Sin embargo, el tratado de comercio de 1825 no dio todos los frutos que se esperaban de él a causa de la crisis que hubo por entonces en Inglaterra, Francia y otros países europeos, y sobre todo por la guerra con el Imperio del Brasil, que esta vez hizo efectivo como nunca antes el bloqueo a los puertos del Plata; bloqueo que duró varios años, a pesar de las proezas de Brown y de los corsarios audaces.

La aduana de Buenos Aires vio mermar así enormemente sus ingresos y hubo que recurrir, para abastecer las cajas fiscales, a otros pro-



Posta en Desaguadero. Del libro de Peter Schmidtmeyer: *Travels in Chile over the Andes, 1820-21.*



Mulas de carga de Mendoza. Dib. y lit. de Carlos Morel.



El pastoreo. Dib. y lit. de Carlos Morel.

Parada de una caravana de mulas vinateras, en viaje de Mendoza a Buenos Aires. Dib. del libro *Travels in Chile . . .* , de P. Schmidtmeyer.



Caravana de carretas atravesando la pampa. Del libro *Travels in Chile . . .*, de P. Schmidtmeyer, Londres, 1824.

cedimientos, algunos compulsivos. Se dictaron tres leyes que, directa o indirectamente, avivaron el espíritu de la guerra civil no superada todavía.

Primeramente, la creación del Banco Nacional, con facultades para la emisión de billetes que luego entregaría en préstamo al gobierno; para evitar la desvalorización se dio a ese papel moneda la garantía del depósito de las libras esterlinas oro que quedaban del empréstito inglés hecho poco antes por la provincia de Buenos Aires, más el encaje del anterior Banco de la misma provincia y el metálico que aportasen los depositantes o accionistas eventuales. Pero ninguno de esos medios tuvo eficacia, pues el oro hubo que cederlo nuevamente al extranjero para la adquisición de armamentos y pertrechos, y las reducidas rentas aduaneras y demás impuestos no bastaron para reponer el depósito; los billetes se depreciaron en un 50 % y más. A esa desvalorización condujo, más que ninguna otra causa, la guerra con el Brasil, y ella contribuyó a la pérdida de prestigio del gobierno central. Los gastos fueron muy superiores a los ingresos y los particulares comenzaron a negarse a recibir pagos en el papel moneda emitido.

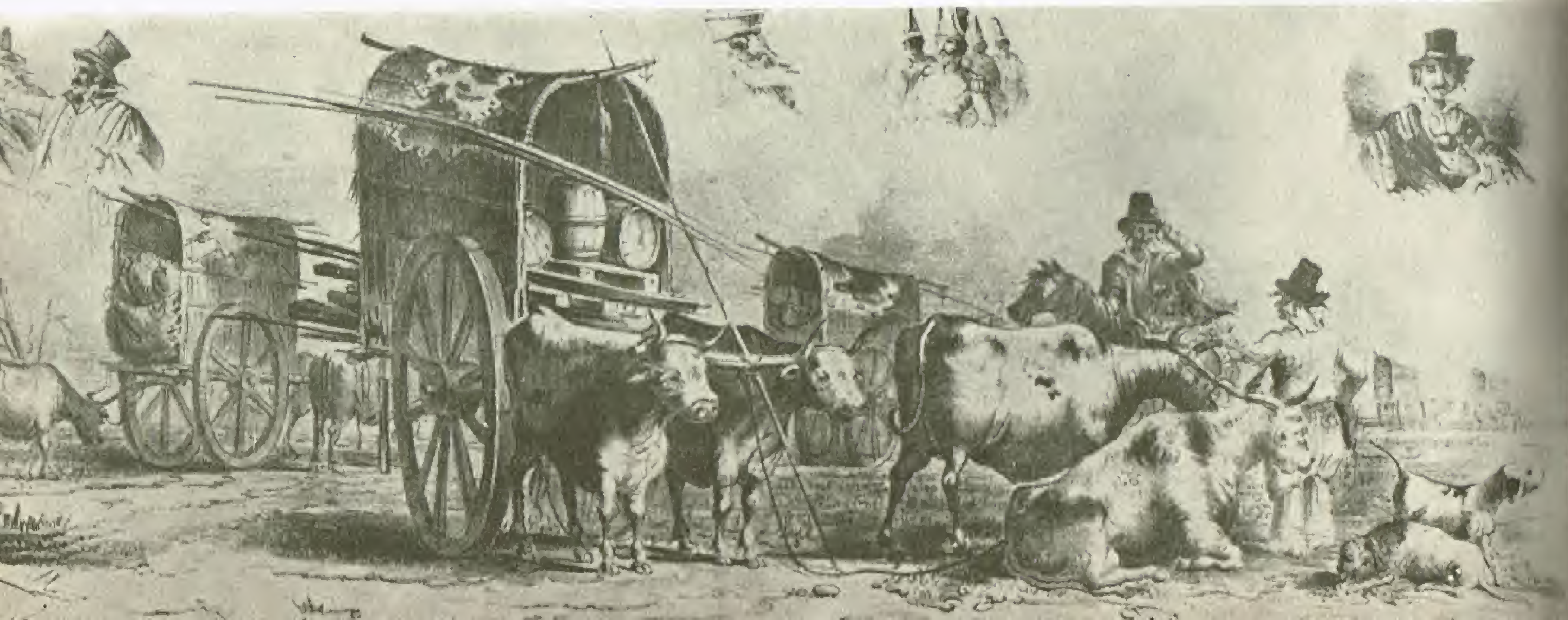
Rivadavia pagó durante su gobierno dos servicios de la deuda, en doblones, embarcados para Londres en el *Dover*.

Los potentados de saladeros y estancias abonaban los salarios a sus peones en papel moneda al valor nominal y en el mercado interno ese sector popular veía mermado su poder adquisitivo; en cambio, los patrones podían competir en condiciones más ventajosas con sus carnes, cueros y sebo.

El descontento del peonaje, de los gauchos, fue encauzado por los hacendados mismos de quienes dependían, principalmente por Juan Manuel de Rosas, y agruparon así una fuerza contra el gobierno o a favor del que fuese de su predilección.

En febrero de 1826 fue consolidada por el Congreso la deuda pública interna, a fin de conjurar la disminución de las rentas nacionales. Dispuso como garantía el pago de la consolidación, de las tierras y demás bienes inmuebles

La carreta. Dib. y lit. de Carlos Morel.

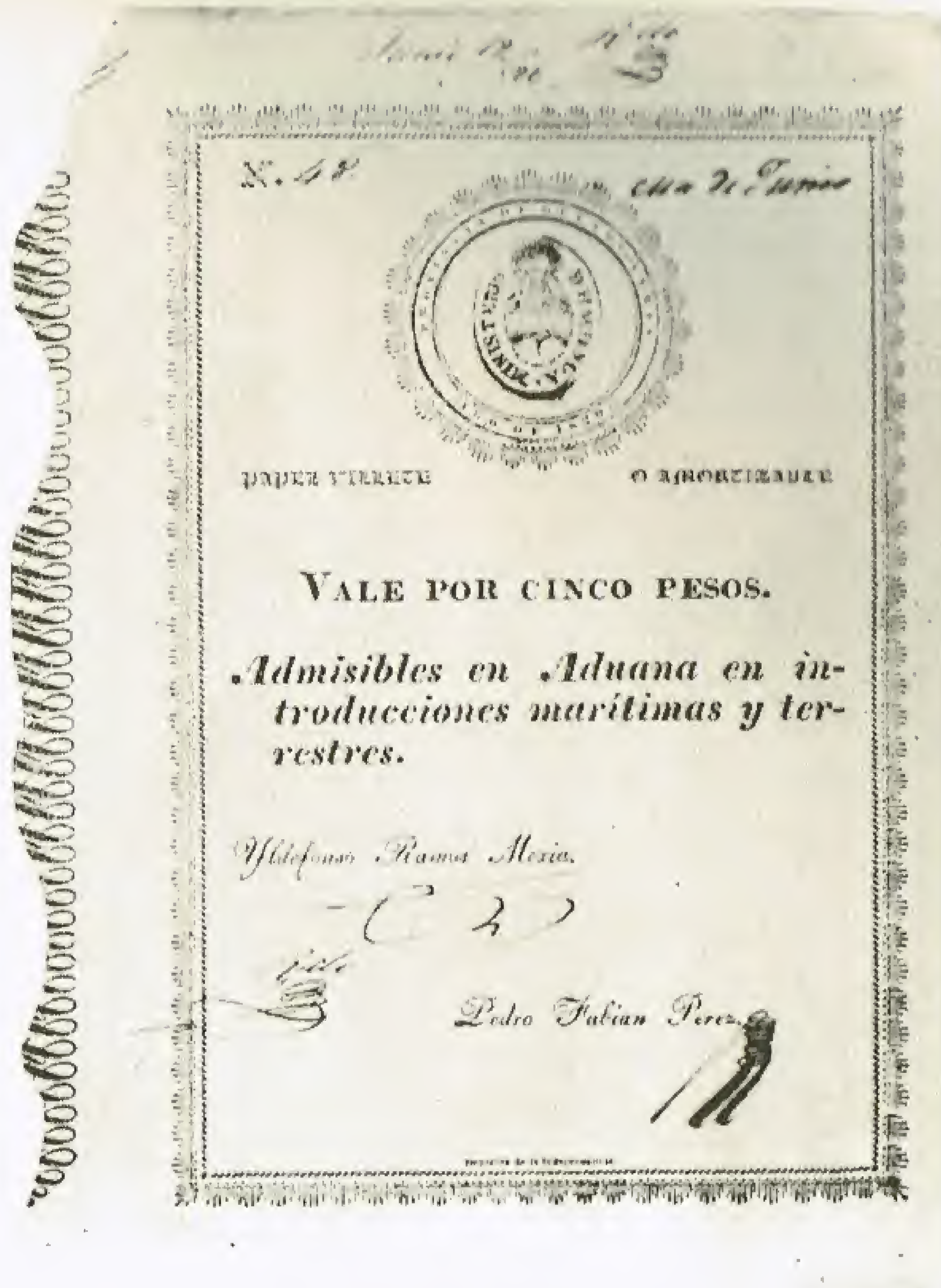




VALE POR CIEN PESOS.

Admisibles en Aduana en introducciones marítimas y terrestres.

Vale por cien pesos, año 1820.



VALE POR CINCO PESOS.

Admisibles en Aduana en introducciones marítimas y terrestres.

Ildefonso Ramos Mexia.

Pedro Fabian Perez.

Vale por cinco pesos, 1820.

Posta de Barranquitas, San Luis, según La Touanne. Lit. 1826.



de propiedad pública y prohibió que se les enajenara. Las provincias hicieron objeciones a la garantía que el gobierno ofrecía para la consolidación de la deuda, arguyendo que la tierra pública no era nacional, y que su monto era desproporcionadamente superior a la deuda y que no era necesario nacionalizarla. Los caudillos no quisieron ceder al gobierno central el manejo de las tierras o bosques de su jurisdicción, su riqueza más accesible y negociable; se resignaban, aunque con disgusto, a reconocer en beneficio del gobierno nacional las aduanas exteriores, pero la tierra de las provincias era de las provincias.

La otra ley que agravó la tirantez, en mayo de 1826, disponía que a partir de enero de 1827 los recursos procedentes del arrendamiento de las tierras públicas declaradas no enajenables pasarían al erario nacional; equivalía ello a extender a todo el país el sistema de enfiteusis aplicado en la provincia de Buenos Aires por un plazo de veinte años.

Como coronamiento de esas leyes, fue sancionada la Constitución llamada unitaria, que colmó el descontento y encendió la rebelión abierta y activa de los caudillos.

La nacionalización de las minas, lo mismo que la de las tierras públicas, originó igualmente una reacción virulenta, especialmente en la esfera de influencia de Juan Facundo Quiroga. Quería el gobierno nacional fomentar la minería, sumamente necesaria después de la pérdida del Alto Perú; las provincias se consideraban dueñas de los tesoros que suponían ocultos en sus montañas, aunque poco podían hacer para extraerlos y aprovecharlos. Si la industria minera hubiese adquirido una relativa prosperidad, habría podido contrapesar el predominio excesivo de los ganaderos de Buenos Aires y del litoral. Pero no había capitales ni experiencia para emprender las labores mineras en gran escala, y tampoco se hallaron vetas de importancia como para justificar las ilusiones que había suscitado la minería. El rendimiento fue pobre e incierto. Hubo además conflicto entre una sociedad minera formada en Londres, bajo los auspicios de Rivadavia, y otra que funcionaba en Buenos Aires, con Braulio Costa a la cabeza y vinculada a Quiroga, y se acusó al gobierno de parcialidad con aquélla. Tucumán permitió explotar en su territorio toda clase de minerales, y Quiroga hizo su política minera propia en La Rioja y demás provincias andinas.



Escena campestre. Ilustración de Peter Schmidtmeyer en *Travels in Chile over the Andes. 1820-21.*

La cuestión de la Asociación de minas del Río de la Plata constituye todo un proceso en la vida económica argentina, que involucra precisamente la vida de Rivadavia desde 1825 hasta 1827; sirvió para combatirlo en todos los tonos desde las esferas de la vida privada a las del gobierno. Toda una vasta bibliografía esclarece ese capítulo a partir del *Facundo*, de David Peña, y los *Recuerdos históricos*, de Damián Hudson.

Las provincias censuraban la política centralista de Buenos Aires por la nacionalización de las tierras fiscales, la de las minas, el impuesto al papel sellado, las aduanas exteriores, que perjudicaban a las provincias colindantes con Chile, Bolivia, el Paraguay, Brasil; Buenos Aires misma fue desmembrada para formar el territorio dependiente de la ciudad capital. Se agregó a todo ello la creación del ejército nacional, que absorbió las fuerzas veteranas de las provincias y disminuyó los efectivos militares de los caudillos; la Constitución de 1826 ponía el nombramiento de los gobernadores provinciales en manos del poder ejecu-

tivo nacional, y eso era más de lo que podían tolerar los gobernadores dictatoriales de las mismas. Si el peligro de la guerra en 1824 había allanado el camino a una cierta unión nacional, una vez alejado el peligro después de Ituzaingó se produjo una disgregación equivalente a la de 1820. El Congreso y el gobierno nacional quedaron disueltos y resultó inútil el esfuerzo para lograr una cierta cohesión económica y política para el país.

Las economías provinciales. En mayo de 1827 apareció un plan para unir once provincias, incluida la Banda Oriental, abrir los ríos a la navegación y repartir el producto de las aduanas marítimas entre las provincias signatarias; Buenos Aires se opuso al proyecto, que le privaba del monopolio de la aduana porteña. La paz con el Brasil –que Rivadavia no quiso firmar y que García y Ponsoby ofrecieron a Dorrego juntamente con Guido– condujo a la independencia del Uruguay y a su organización como Estado autónomo, soberano; los ríos permanecieron cerrados hasta después de Caseros.

El ejército nacional se sublevó en diciembre de 1828, fue fusilado Manuel Dorrego, gobernador de la provincia de Buenos Aires, y comenzó una guerra civil que duró activa y subterráneamente más de veinte años. Se quiso imponer por la fuerza el sistema unitario; fracasado Lavalle en Buenos Aires, el general José María Paz desligó por un breve período las provincias del interior de las del litoral, pero los llamados federales acabaron por vencer en toda la línea y el plan de cohesión y de unidad quedó frustrado.

Después de la guerra con el Brasil se reanudó el tráfico marítimo, especialmente con Inglaterra y Francia; pero las rentas aduaneras consiguientes quedaron como antes a disposición de Buenos Aires. Los principales productos de exportación eran los cueros, el tasajo, el sebo, las astas; en 1829 fueron exportadas 300 toneladas de lana de calidad inferior y a bajo precio, lo que hizo pensar en la conveniencia de mejorar la ganadería ovina. El comercio exterior, pues, fue algo como un monopolio de hecho de los hacendados de la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires se quedó además con el antiguo Banco Nacional y con la tierra pública de la provincia; esa situación hizo pensar que había un interés en mantener indefinidamente la desunión nacional; por lo menos, que no había ninguna prisa en unirse mientras no hubiese alguna razón de fuerza mayor para hacerlo, por ejemplo, una guerra internacional. A cambio del monopolio de la renta aduanera y del comercio exterior, Buenos Aires se había hecho cargo de la antigua deuda nacional y del ejército; pero el ejército le servía para sostener su hegemonía y su predominio; y aparte de ello, el gobierno de Buenos Aires mantenía el privilegio de emitir billetes inconvertibles, a lo cual no renunciaba a pesar de la depreciación de esa moneda. Rosas, dueño absoluto después del poder en Buenos Aires, no tuvo ninguna necesidad de acelerar la constitución nacional. Mientras Pedro Ferré reclamaba un cierto grado de proteccionismo, la libertad de los ríos interiores y la instalación de otras aduanas fuera de la de Buenos Aires, la verdad es que las mercaderías de las manufacturas inglesas dominaban de modo casi absoluto.

Woodbine Parish da esta descripción del predominio del comercio inglés: "El gaucho se viste en todas partes con ellas (ropas inglesas). Tómese todas las piezas de su ropa: examínese todo lo que le rodea, y exceptuando lo que sea de cuero, ¿qué cosa habrá que no sea inglesa? Si una mujer tiene una pollera, hay diez probabilidades contra una de que será manufactuarada en Manchester. La caldera o la olla en que cocina su comida, la taza de loza ordinaria en que la come, su cuchillo, sus espuelas, el freno, el poncho que lo cubre, todos son efectos llevados de Inglaterra".

Ganadería y agricultura. La casi única preocupación y fuente económica de los gobiernos independientes fue la ganadería, en el orden nacional, cuando se halló constituido el país, y en el provincial y local; esa riqueza solía mermar a veces, por las sequías, los malones indígenas y las luchas internas, pero en pocos años volvía a reponerse. Objetos de comercio eran los cueros vacunos, los de tigre, de nutria y otros mamíferos; las plumas de avestruz, el sebo, el tasajo. Los ensayos de salazón de pescado y la caza



Gaucho de la campaña de Montevideo, por A. D'Hastrel.

de focas en el lejano sur, no prosperaron; la riqueza fundamental del Plata siguió siendo la vaca y el caballo. En Buenos Aires y el litoral la preponderancia correspondió a la hacienda vacuna y equina; en el interior se dio preferencia a la mula y al asno como medio de transporte por territorios sin caminos, y a la oveja y la cabra como productoras de materia prima para cordobanes, ponchos, frazadas, bayetas y alfombras, aunque también se trabajaba en los numerosos telares familiares de las provincias del centro y noroeste la lana de vicuña y otros camélidos; substancias tintóreas locales servían al colorido de los tejidos. Un cierto desarrollo adquirió la fabricación de quesos, y en Santiago del Estero la miel natural ofrecía algún ingreso complementario.



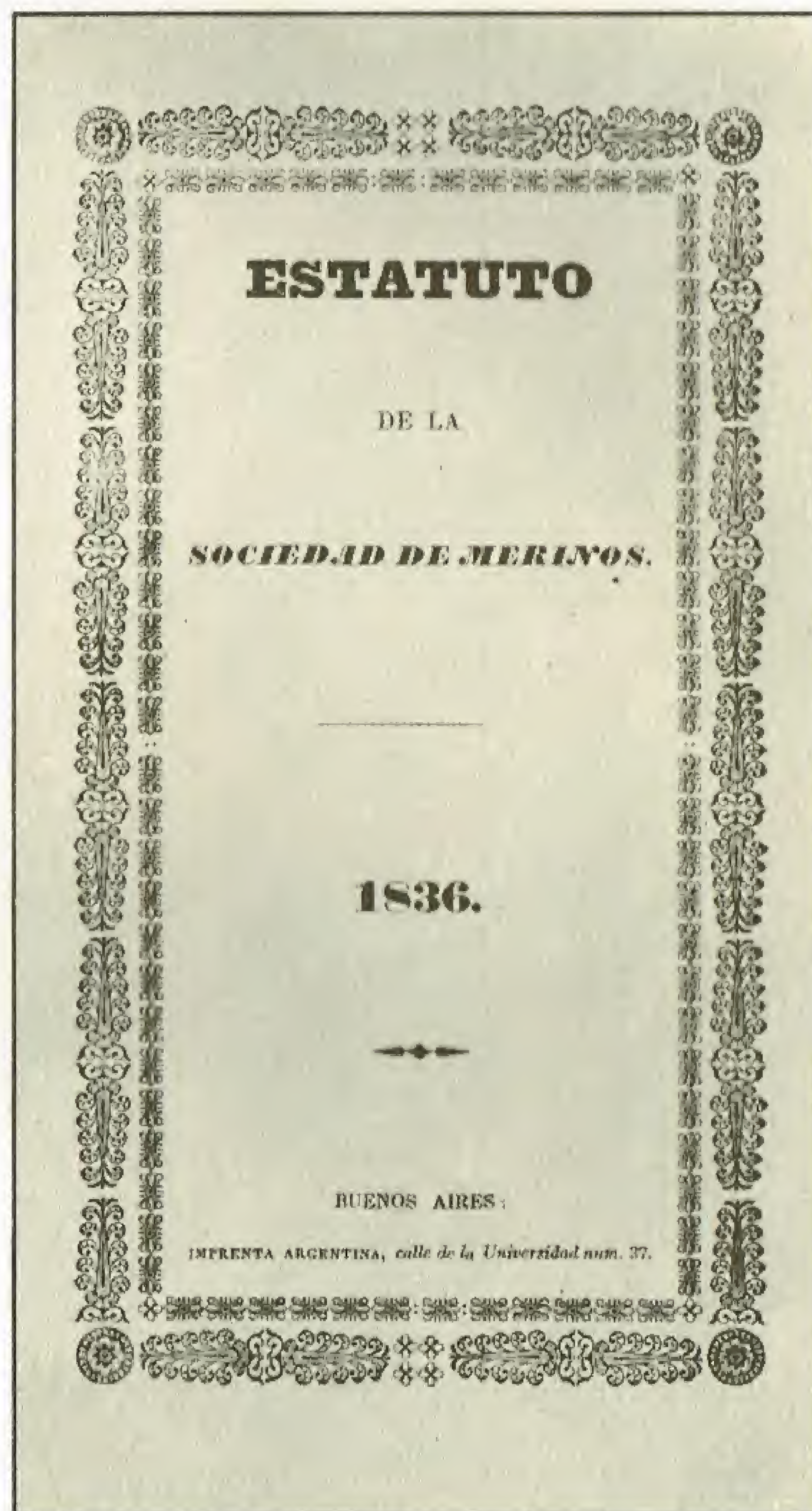
Monedas de plata y oro. Ceca de Córdoba y Ceca de Potosí, 1815-1823.
● Adviértase el error "provicias" por provincias.

Las provincias del litoral y la de Buenos Aires, como se dijo, tenían su centro de vida económica en la cría de equinos y vacunos; la carne debía resultar barata, pues la exportada se dedicaba al consumo de los esclavos antillanos, que no eran exigentes; no existía ningún aliciente y ninguna ventaja en realizar inversiones para mejorar la calidad de las carnes mediante la mestización de la ganadería. Por otra parte, los animales finos resistían menos que los criollos a la garrapata y a otras plagas. Las tareas de la cría de ganado se hacían a campo abierto, con muy poco personal y sin costosas instalaciones. Con todo, comienza a ensayarse algún mejoramiento de la ganadería, como la introducción del toro *Tarquino*, que dio origen a una importante riqueza; también se fueron introduciendo caballos y yeguas de Inglaterra para lograr nuevas razas y aclimatarlas en el país para los diversos fines.

Buenos Aires era región productora de lanas de baja calidad y precio; las ovejas de las majadas eran el resultado de cruces libres; no eran objeto de cuidado, fuera del encierro durante la noche cuando se trataba de pequeños rebaños; los arroyos y lagunas servían de aguada; se carneaban los animales más gordos y sanos sin inquietarse por el porvenir del rebaño, al que solían diezmar la sarna, los abrojos, las aves de rapiña, los perros cimarrones y los pumas. Así fue degenerando la merina española y la churra,



John Harrat, que secundó la política de Rivadavia e introdujo la raza de ovejas merinas en el país.



ESTATUTO

DE LA

SOCIEDAD DE MERINOS.

1836.

BUENOS AIRES:

IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad num. 37.

Portada del estatuto de la Sociedad de Merinos, 1836.

de las montañas del norte de la península, que producían hebras gruesas y poco onduladas.

Rivadavia, que no era ganadero, pero que abarcaba en su visión progresista todos los aspectos de la vida del país, se cuidó también de la mejora de las razas ganaderas; hizo importar cabras de Angora y de Cachemira; pero en el curso de las guerras civiles muchos de esos ejemplares que debían constituir planteles de renovación para el futuro, fueron sacrificados por la soldadesca; algo semejante ocurrió con la naciente industria de la carne de cerdo, aunque todavía era mínima su importancia. Hizo asimismo importar caballos y yeguas de raza percherona.

En algunas provincias interiores había en cierta proporción menos riesgos y eso hizo posible que soportasen mejor que en Buenos Aires y en el litoral la irregularidad de las lluvias y que contasen con un rendimiento más estable: cereales, frutas, hortalizas, algodón y vides; tabaco, mandioca como en Corrientes; arroz y caña de azúcar como en Tucumán; yerbales como en Misiones; nogales y olivos como en otras regiones.

La agricultura fue más cultivada en el interior que en el litoral; pero los medios de transporte, las carretas y las recuas de mulas, no permitían más que un comercio restringido con el litoral desde las provincias lejanas. El gobierno de Buenos Aires se esforzaba por atraer labradores hacia sus tierras, pero la situación política inestable y confusa no permitía la ayuda suficiente para que el inmigrante extranjero penetrase en la campaña, donde el criollo lo recibía con cierta animosidad y antipatía. Eso explica que en 1821 se consumiesen en Buenos Aires harinas importadas del extranjero; la baja posterior del precio del trigo en Europa desalentó a los cultivadores que hubiesen podido interesarse en las provincias por ese eventual renglón exportable.

Rivadavia tuvo la preocupación permanente de la inmigración extranjera laboriosa para el cultivo de la tierra; por ejemplo, la primera colonia irlandesa en Monte Grande, y la colonia alemana en la Chacarita de los Colegiales. Era tanto su conocimiento de los cultivos que estando en Londres en 1825 firmó contrato para traer al país a siete viñateros.

En general, el ganado rendía mucho más que las tareas agrícolas y con menos desembolso, menos riesgos y menos mano de obra; la agricultura requería brazos asalariados abundantes o esclavos para la siembra, la cosecha, la trilla; en 1826 se eximió del servicio militar a los que trabajasen ese año en el levantamiento de la cosecha de trigo; la siega y la trilla de pocas hectáreas exigía mucho mayor personal que la explotación ganadera en unas leguas de tierra.



Papel moneda de cinco pesos del Banco de Buenos Aires, 1823.



Papel moneda de cincuenta pesos del Banco Nacional, 1826.

En resumen, el proteccionismo se manifestó en 1810, en la disminución de los derechos de exportación para agilitar el comercio exterior; en 1812 se libera de derechos la importación de máquinas para beneficiar el sebo y para la salazón de carnes, así como la sal, las duelas, los arcos de hierro y todo lo requerido por esas tareas; en 1822-24 se sanciona una ley que fija un impuesto del 25 % a los artículos de producción nacional, en un 30 % el aguardiente y una escala móvil para trigo, harina y sal.

La ley aduanera desde 1825 aumenta al 35 % los derechos de importación de los artículos que compiten con los de procedencia nacional.

En la quiebra económica resultante de la desintegración del antiguo virreinato, el localismo federal respondió en mayor grado a las exigencias de la población que la política unitaria o porteña, que rehusaba ceder los privilegios heredados del período colonial; se aferró a las ventajas del ejército nacional y de la aduana, como si el porvenir del país dependiese de ese control. Sin embargo, el interés público y su bienestar eran otros. Buenos Aires no supo encauzar una economía dirigida como la del virreinato y cada provincia quedó a merced de sí misma y tuvo que resolver los propios problemas a su modo, siempre con el obstáculo insuperable del dominio aduanero de Buenos Aires y de su monopolio del comercio exterior.

Monedas y acuñaciones. Después de la independencia tuvieron vigor los signos monetarios de plata y oro del período colonial, con las efigies de Carlos III, Carlos IV y

Monedas de la Ceca de La Rioja, 1822-1828.







Billetes del primitivo Banco de Buenos Aires, impresos en los Estados Unidos, 1823 - 1827.

Fernando VII: la onza, el cuarto de onza, el octavo de onza de oro, y también de plata; la moneda de vellón o de cobre no tuvo curso en el virreinato.

En 1813, con el sello de la Asamblea general constituyente, se acuñaron en Potosí monedas, onzas de oro o piezas de ocho escudos, cuartos de onza y octavos de onza; y piezas de plata de ocho, de cuatro, de dos, y de uno y medio real, acuñación que continuó hasta 1815.

A esas piezas de oro y plata del período independiente se agregaron las acuñaciones de La Rioja, en 1821 y 1824; las de la República de Tucumán, en 1821 y 1823; las de la provincia de Mendoza, en 1823-24, de plata y curso limitado, de factura macuquina tosca y títulos de ley inciertos; y la de Salta.

Se prohibió al comienzo la salida del oro y la plata en pasta, piñas, labrado o en chafalonía; pero las exigencias fiscales hicieron necesaria la autorización de la exportación mediante el pago de derechos aduaneros y de consulado.

La moneda de cuño independiente se aprobó por decreto de julio de 1813, pero la ocupación de Potosí no se mantuvo más que desde 1813 a 1815 y sus acuñaciones de ese tiempo no fueron suficientes como para reemplazar la moneda real de origen americano, que se siguió utilizando.

El 27 de noviembre de 1818 se autorizó al poder ejecutivo para instalar un Banco de Rescates, callana de fundición y Casa de Moneda en los lugares que más conviniese; el director supremo Pueyrredón y el ministro Esteban Gazcón, en mayo de 1819, resolvieron el establecimiento de una casa de moneda en Córdoba con vistas a utilizar y fomentar de ese modo las minas del Famatina; la decisión oficial no tuvo resultados prácticos y fueron las provincias las que pasaron a acuñar monedas de plata antes de la fundación del Banco Nacional, apremiadas por la necesidad de circulante.

Las atribuciones para acuñar moneda y fijar su valor, se consignan en todas las constituciones, estatutos y reglamentos nacionales y provinciales anteriores a 1824, desde el proyecto de constitución de la comisión nombrada por el Triunvirato el 2 de noviembre de 1812.

La Constitución sancionada el 24 de diciembre de 1826 establecía como facultad del Congreso la de fijar la ley, el valor, el peso y tipo de moneda; el poder ejecutivo ejercía la superintendencia general de todos los ramos de hacienda del Estado, casas de moneda, bancos, minería, azogue, correos, postas y caminos.

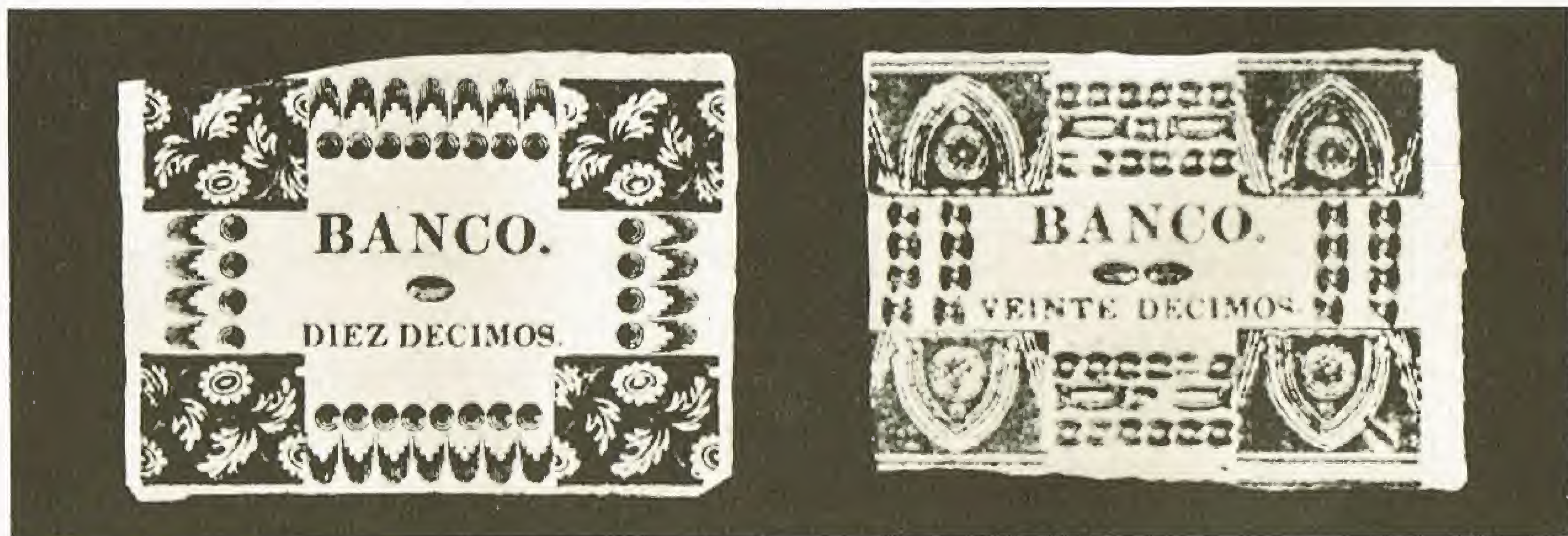
En las constituciones y reglamentos provinciales, por ejemplo, en la de la República de Tucumán del 18 de setiembre de 1820, se establecía como atribución del Congreso: "Celar la calidad de la moneda, los pesos y las medidas". El reglamento provisorio de la provincia de Córdoba, sancionado por la asamblea provincial, el 30 de enero de 1821, dice: "Celar la calidad de moneda, los pesos y las medidas que se hallen establecidas en la provincia". . . La Constitución de la provincia de Salta, 9 de agosto de 1821, repite: "Celar la legitimidad de la moneda, pesas y medidas". El reglamento sancionado el 11 de julio de 1823 para la nueva provincia de Catamarca contiene este artículo: "Reglar el comercio interno y externo de la provincia, como la moneda, los pesos y medidas dentro de ella, salvo los derechos de la Nación".

Moneda nacional. El Banco de Descuentos, creado en 1822, no acuñó moneda metálica, acuñación que se hacía en Londres; pero en su breve período apareció la moneda de cobre por primera vez en el Plata, de uno y dos centavos; la institución fue luego absorbida por el Banco Nacional creado por ley del 28 de enero de 1826. La acuñación de la moneda de cobre, sin embargo, no se hizo en el país, sino en Birmingham, Inglaterra, por gestiones de los agentes del gobierno, Hullet Hnos. y Cía. El ministro Manuel José García dispuso en julio de 1823 la circulación de esa moneda, a razón de diez piezas por real de plata o cinco por cada medio real; pero la circulación se limitó a Buenos Aires.

La primera remesa de moneda de cobre tuvo lugar el 21 de octubre de 1821, y el 5 de marzo de 1824 se hizo un nuevo pedido por valor de 30.000 pesos. Rivadavia solicitó el 28 de junio de 1823 una razón para la "fabricación en Londres de una cantidad de doscientos mil pesos, de moneda de oro de cuatro pesos de valor, y de igual cantidad de moneda de plata en la proporción de cinco pesetas o moneda por peso, o el valor del peso dividido en cinco monedas con el mismo diseño de las monedas de cobre". El Banco de Descuento de la provincia de Buenos Aires no acuñó moneda metálica, pero emitió billetes, en cierta manera siguiendo el camino del Banco de Tucumán, que fue de rescate y amonedación, tareas dirigidas por Pedro Benavídez; la moneda salió de "quinientos marcos de chafalonía de plata al precio de siete pesos el marco".

Un decreto de Rivadavia y Salvador María del Carril, el 17 de agosto de 1826, autorizó al Banco Nacional a emitir vales de 10 y 20 décimos, con la obligación de rescatarlos con la primera moneda menuda que se labrase; se atendía de ese modo a la necesidad fiduciaria, que había

Vales oficiales de diez y de veinte décimos para subsanar la falta de moneda fraccionaria, 1826.



obligado a los comerciantes a emitir vales propios para los menesteres comerciales. Los vales del Banco fueron retirados de la circulación en marzo de 1827.

La creación del Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, fue propiciada ya por el gobierno de Las Heras; en sus atribuciones figuraba la acuñación de monedas de oro y plata de todo tipo y valor, y en la cantidad que el gobierno les asignase; Rivadavia y del Carril autorizaron en marzo de 1827 a emitir monedas de cobre de 20, 10, 5 y 2 ½ décimos. La moneda de 20 décimos equivalía a dos reales de plata; se acuñaron monedas de 20 décimos en 1827, 1830 y 1831; de 10 décimos en 1827, 1828 y 1830; de 5 décimos en 1827, 1830 y 1831. El taller respectivo desapareció al ser disuelto el Banco, en mayo de 1836, reemplazado por una comisión encargada de la administración del papel moneda y de la Casa de Moneda.

Acuñaciones provinciales. Las acuñaciones de las provincias respondieron a la necesidad de su economía propia y autónoma, con escasos vínculos interprovinciales. La Rioja se declaró independiente de Córdoba a fines de 1817, siendo designado gobernador Diego Barrenechea, a quien sustituyó Francisco Antonio Ortiz de Ocampo; entonces surgió la idea de acuñar moneda propia. En proporciones mucho menores, naturalmente, la ceca de La Rioja fue, desde 1821 a 1860, la continuadora de Potosí; acuñó monedas de plata de reales de a 8 y sus divisiones, onzas y sus fracciones, de tipo recortado macuquino y también perfectamente circular con el canto labrado. Las monedas macuquinas de 1821 y 1822 llevan la palabra *Rioxa* grabada en el reverso; los símbolos siguen siendo los españoles; después, sin año de grabación, aparecen monedas circulares con el escudo nacional en el anverso y la leyenda *Sur-America Rioxa* en la de plata, de valor de un real; la de oro, de un escudo, lleva la leyenda: *Sud America 1823 Rioxa*. La primera moneda circular con cordoncillo acuñada aquí, lleva la fecha de 1821, la peseta riojana.

Desde 1824 a 1837 las monedas acuñadas tomaron un modelo igual al de las Provincias Unidas del Río de la Plata batidas en Potosí en 1813-15, de oro y plata. A partir de 1836 en la ceca riojana se acuñaron monedas con la efigie de Rosas y leyendas federales: *Por la Liga del Litoral será feliz*.

El taller de acuñación de Córdoba, en la época del gobernador José Javier Díaz, en 1815-17, no pasó de su período preparatorio; estuvo al frente del mismo José Antequera, que pertenecía al personal de Potosí, pero no funcionó, al menos con regularidad, quizá debido a la falta de metal, que debía entregar el Banco de Rescate de La Rioja y no lo hizo; los acontecimientos políticos que siguieron, impidieron que el proyecto de Pueyrredón se materializase. La ceca provincial que funcionó fue la instalada por ley del 7 de setiembre de 1839, aunque las primeras acuñaciones son de 1843.

En 1823 y 1824 se acuñó en Mendoza una moneda del tipo de la macuquina española y riojana. Se respondía con ello a la necesidad de dotar de circulante a la región. Fueron acuñadas monedas de plata de 2 reales, en 1823; de ¼ real en 1836; monedas de cobre de un décimo en 1823; en una de las caras llevaba las armas de Mendoza y en la opuesta su valor. La casa de moneda fue inaugurada en diciembre de 1822 y se le conoció con el nombre de El Cuño. Las labraciones no satisficieron las exigencias del comercio y falsearon la ley, por lo cual quedó pronto desprestigiada; el gobierno, en defensa de la moneda, dictó penas de muerte, de destierro y de confiscación de bienes a los falsificadores; el gobernador Pedro Molina, acusado del fracaso de la amonedación, fue depuesto por el cabildo abierto en abril de 1824, y tan sólo en 1835, al volver al gobierno, procuró establecer nuevamente el cuño provincial. De este último período se conoce una moneda de cobre de ⅛ real y una de plata de ¼ real o cuartillo.

La moneda acuñada en Tucumán es del tipo cortado o macuquina. Bernabé Aráoz, cuando asumió la presidencia de la República de Tucumán, se encontró ante una grave situación económico-financiera y resolvió la fundación de un banco de rescate para proveer numerario; en 1821 aparece moneda que no tardó en ser falsificada: de cobre, de 1, de ½ y de ¼ real; de plata, de 4 y de 2 reales.

Durante la gobernación de Juan Felipe Ibarra, desde 1823 a 1836, se hicieron en Santiago del Estero algunas acuñaciones de lata feble, reales sencillos y medios, para uso local.

Güemes tomó también medidas en Salta para suplir las necesidades del comercio y del erario, con moneda propia y para impedir la circulación de moneda falsa a falta de la auténtica.

BIBLIOGRAFÍA

AGOTE, PEDRO: *El Banco de la Provincia de Buenos Aires*, en la "Nueva Revista de Buenos Aires" (t. III, 1881).

ÁLVAREZ, JUAN: *Temas de historia económica argentina* (Buenos Aires, 1929). ÍD., ÍD.: *La evolución económica (1810-1829). Comercio e industrias, moneda, ganadería, agricultura*, en la "Historia de la Nación Argentina", t. VII, 1ª sección, de la Academia Nacional de la Historia.

ARIAS, DAVID: *Historia e influencia del papel moneda en el desenvolvimiento económico argentino* (Buenos Aires, 1919).

BURZIO, HUMBERTO F.: *La moneda metálica*, en "Historia de la Nación Argentina", vol. VII, 1ª sección, de la Academia Nacional de la Historia. ÍD., ÍD.: *Diccionario de la moneda hispanoamericana* (Santiago de Chile, Buenos Aires, 1956 y 1958).

CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL: *Evolución histórica del régimen de la tierra pública* (Buenos Aires, 1917).

FERRARI, JORGE N.: *Amonedación de La Rioja*, t. 1º (Buenos Aires, 1962).

FITTE, ERNESTO: *Historia de un empréstito* (Buenos Aires, 1962).

GARRIGÓS, O.: *El Banco de la Provincia de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1873).

HASSEN, EMILIO: *La moneda argentina* (Buenos Aires, 1916).

PALCOS, ALBERTO: *Rivadavia ejecutor del pensamiento de Mayo*, t. I (La Plata, 1960).

PARDO, ROMÁN F.: *Amonedación de Córdoba* (Buenos Aires, 1951).

PICCIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y su tiempo* (t. II, 1960).

PILLADO, JORGE: *El papel moneda argentino* (Buenos Aires, 1901).

PINEDO, FEDERICO: *Siglo y medio de economía argentina* (México, 1961).

ROSA, ALEJANDRO: *Medallas y monedas de la República Argentina* (Buenos Aires, 1898). ÍD., ÍD.: *Billetes del Banco de la República Argentina* (Buenos Aires, 1924).

TAULLARD, A.: *Monedas de la República Argentina* (Buenos Aires, 1824).

VEDIA, AGUSTÍN DE: *El Banco Nacional* (Buenos Aires, 1890).



El rastreador. Óleo de Ataliva Lima (Museo Hist. Nac.).



Fundación de la Universidad de Buenos Aires. Fragmento del fresco de González Moreno en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SUPERIOR

BELLAS ARTES. ACTIVIDADES MUSICALES

Antes de la difusión del método de Lancaster, Manuel Belgrano, que había expuesto sus ideas de enseñanza y educación desde la prensa, tuvo oportunidad de concretarlas cuando firmó en Jujuy el 25 de mayo de 1813 el reglamento de escuelas para las que deseaba fundar con el premio que le otorgó el gobierno por sus victorias de Tucumán y Salta. Reducía a seis el número de azotes a los educandos y prohibía que los niños fuesen expuestos a la vergüenza pública, elevando la condición del maestro al de "padre de la patria". El reglamento para las escuelas de Córdoba, y para las de Buenos Aires, en 1816, se inspira en sus recomendaciones.

Los castigos corporales, en uso en aquella época, fueron prohibidos por la Asamblea de 1813, pero se continuó su aplicación en las escuelas de los conventos. Rufino Sánchez (1790-1852) y Francisco Javier Argerich, en el reglamento de 1816 para las escuelas de la campaña de Buenos Aires, establecieron la obligatoriedad de la enseñanza, creaban juntas protectoras en todos los partidos y mantenían los castigos corporales. Esta cuestión había motivado la protesta de los maestros en 1813, porque se les privaba de un recurso pedagógico que consideraban superior; a pesar de las órdenes que exigían su anulación, los castigos siguieron en vigor; Saturnino Segurola los mantenía en su reglamento para la Casa de niños expósitos en 1817, que no fue aprobado en ese punto.

La abolición de los azotes en las escuelas se efectuó a pedido de la viuda de Mariano Moreno, cuyo hijo había sido castigado rudamente. La decisión al respecto fue dada a conocer en la *Gazeta de Buenos Aires* el 13 de octubre de 1813. Se volvieron a implantar seis años después. En el mismo año 1813 se iniciaron los trabajos para establecer las primeras escuelas públicas de primeras letras en la campaña bonaerense. El 25 de febrero de 1814 el Cabildo acordó la creación de la escuela de Ensenada de Barragán, bajo la dirección de fray Pedro Olivera; el 23 de agosto de 1815 se llama a concurso para la designación de un preceptor de la flamante escuela de San Isidro, y resultó favorecido el presbítero Basilio Antonio García; el 29 de setiembre del mismo año dos diputados del Cabildo se hicieron eco del clamor de los vecinos de San José de Flores, que solicitaban una escuela.

Los preceptores Rufino Sánchez y Francisco Javier Argerich, autores del reglamento para las escuelas de campaña, terminado el 23 de enero de 1816, recibieron el encargo del gobernador intendente de la provincia de Buenos Aires, Manuel Luis Oliden, que se preocupó mucho del adelantamiento de las escuelas primeras. Durante



Saturnino Segurola. Dib. de Carlos E. Pellegrini (1832).



Felipe Bertrés. Óleo. (Museo Hist. Nac.)

la época de Oliden funcionaron las juntas protectoras, cuya acción se advierte en las escuelas de Chascomús, San Fernando, Las Conchas, San José de Flores.

El 31 de octubre de 1817 se acordó instituir un director general de escuelas, y fue designado para ese cargo el doctor Saturnino Segurola, con jurisdicción sobre las escuelas de Buenos Aires y de la campaña, en cuya función formó los reglamentos de julio de 1818. En ellos se prohibía a los maestros recibir regalos de los niños sin conocimiento de la junta protectora y emplear a los escolares en menesteres ajenos a la enseñanza; se recomendaba no ultrajar a los niños con dicterios indecentes ni estropearlos con golpes, debiendo sustituirse el castigo de azotes por reprensiones que miren al pundonor, que es lo que se debe estudiar con respecto a la juventud. También se prohibía que los niños "decentes" se mezclasen con los de "color", y se imponía a los maestros y ayudantes la obligación de delatar secretamente las faltas que cometiesen.

Las clases funcionaban con horarios discontinuos: de 7 a 10 de la mañana, y de 3 a 5 y media de la tarde. La enseñanza de la lectura y la escritura no era simultánea. Se estudiaba el alfabeto, deletreo y silabeo y, ya aprendida la lectura, se iniciaban los "palotes". El método de la lectura indicaba observar las letras y dar nombres hasta que se aprendiesen de memoria.

Segurola renunció en agosto de 1819 a la dirección de las escuelas. Había aparecido el sistema de enseñanza lancasteriano y fue desde el comienzo su adversario enérgico.

Pero no estuvo solo Buenos Aires en el afán de difundir la enseñanza, sino que también abarcó las provincias del interior, Cuyo, Córdoba, Santa Fe, etc.

San Martín, intendente de Cuyo, favoreció la creación de centros de enseñanza. El presbítero José Lorenzo Güiraldes inició en 1814 los trabajos que habrían de culminar en el colegio de Mendoza, de enseñanza media; y en 1817 se dio nueva vida al colegio de niñas del monasterio de la Buena Esperanza, mientras la provincia sostenía escuelas de varones y funcionaban diversas escuelas privadas en Mendoza y en San Juan, distinguiéndose en esa obra fray José Benito Lamas, Francisco Javier Morales y Fermín Coria.

El colegio de Mendoza estuvo estrechamente vinculado a San Martín, que siguió su evolución. El 7 de agosto de 1817, el gobernador Luzuriaga, interesado en la rápida creación del establecimiento y en conseguir la "tercera parte" de lo que se tenía proyectado destinar a un hospital, le decía a San Martín: "V. E. que ha dado calificaciones más relevantes de su protección a las letras, aplaudirá ciertamente el empeño que hemos tomado en la educación de la juventud", por todo lo cual esperaba que San Martín dispusiera "tomar en consideración y bajo sus auspicios este establecimiento". Incluido San Martín en la empresa, no podía faltar el representante por Mendoza en el Congreso, Tomás Godoy Cruz. Éste despachó contratados en Buenos Aires a los profesores Carlos Lozier, de matemáticas, y Vicente Muñoz, de dibujo, y el 9 de noviembre del mismo año se inauguró en Mendoza el Colegio de la Santísima Trinidad, cuyo plan de estudios comprendía: humanidades, ciencias exactas y dibujo, colocado bajo el inmediato cumplimiento de su rector, el presbítero José Lorenzo Güiraldes, a quien San Martín había distinguido con anterioridad con el nombramiento de vicario general castrense. Güiraldes ejerció el rectorado hasta 1822. El mencionado Lozier es el mismo contertulio del salón de Tomás de

Luca en Buenos Aires, que acudía a aquella reunión de damas y caballeros donde era posible ver en un rincón –como expresa Vicente F. López– el paraguas de Bonpland y la espada de San Martín. A la lección amenísima de Bonpland sobre alguna planta, "seguía otras veces una conferencia de física recreativa, con experimentos y prestidigitación que otro sabio, Mr. Lozier, acordaba por amable condescendencia a los ruegos que allí se le hacían".

Con respecto a este colegio mendocino, escribió López: "La planta era bien concebida y casi grandiosa para su tiempo . . . Cómodo edificio en donde podían acomodarse 180 alumnos con todas las condiciones higiénicas y adaptaciones a una liberal y amplia enseñanza bajo los cuidados y distribución prolija del general San Martín".

Por los trabajos asimismo de San Martín, Mendoza contó con la primera imprenta. El 27 de noviembre de 1816 el gobierno comunicaba al gobernador intendente el envío para el ejército de "una prensa chica para imprimir con todos sus útiles, 800 libras de tipos, 50 resmas de papel, dos cajas de composición y un barrilito de tinta". Esta imprenta, detenida en Mendoza, imprimió la proclama de San Martín dando cuenta de la victoria de Chacabuco.

En las escuelas mendocinas, los castigos a los escolares eran duros y se empleaba para la disciplina el guante o azote con una verga de cuero, y la palmeta de madera; reflejaban así la organización militar impuesta por San Martín, que dividía a los niños en atenienses y espartanos.

Bajo el gobierno de José Ignacio de la Roza, antecesor de Salvador María del Carril, se instaló en San Juan, en abril de 1816, la escuela que dirigió Ignacio Fermín Rodríguez, llevado con ese fin desde Buenos Aires; por sus aulas pasó lo más granado de la juventud cuyana. También fundaron escuelas en San Juan el mercedario chileno Diego Larrain y Francisco de Sales Pérez. Fue abierta un aula de matemáticas por el franciscano Benito Gómez y en ella se formó Saturnino Salas, después presidente del departamento topográfico de Buenos Aires.

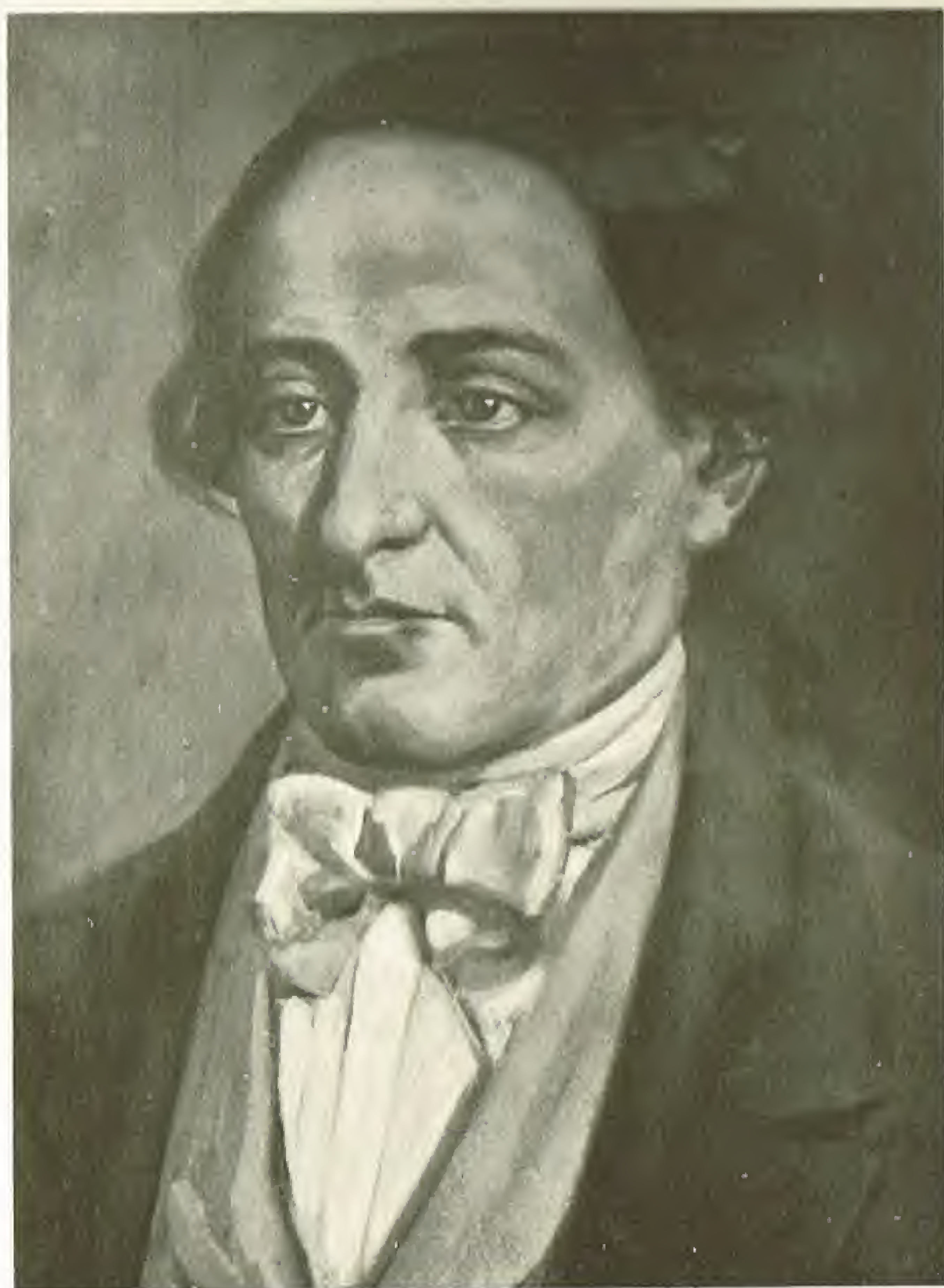
En Córdoba se fundaron nuevas escuelas y se levantaron algunas casas para las mismas durante el gobierno de José Javier Díaz, creándose una comisión especial de enseñanza, aunque fue en el período de 1818-1820, durante el gobierno de la provincia por el doctor Manuel Antonio Castro, cuando la instrucción primaria recibió mayor impulso, continuando así en la época de Bustos. Las escuelas rurales, según el plan de 1819, fueron estimuladas; el 6 de diciembre de 1820 se fundó la primera de ellas, en Villa del Rosario.

El Cabildo de Santa Fe se cuidó de la fundación de escuelas en 1817, al comprobar que los mercedarios no cumplían sus obligaciones de impartir enseñanza; la fundada en la capital fue puesta en manos de Pascual Echagüe.

Las vicisitudes políticas de Entre Ríos y Corrientes no favorecieron la preocupación por la enseñanza en medio de las convulsiones internas, pero la situación mejoró desde 1816. En las otras provincias el abandono era casi completo; Salta no tenía más que una sola escuela pública, que se mantuvo hasta 1825.

En general, la escuela primaria siguió la misma enseñanza rudimentaria de la época colonial, con la exaltación del patriotismo y del sentimiento religioso y la noción de los derechos y deberes de los ciudadanos en un Estado independiente, aunque esto sólo en los grandes centros de población.

El sistema lancasteriano. Con la fundación de la universidad de Buenos Aires se impuso el método lancasteriano, llamado "de enseñanza mutua", conocido ya en Buenos Aires desde 1816, por las informaciones dadas en *La Gazeta* y *El Censor;* en 1819 se publicó en Buenos Aires el folleto *Origen y progresos del sistema de Lancaster.* El sistema fue introducido en Buenos Aires por Diego Thompson, agente de la Sociedad escolar inglesa y de la Sociedad bíblica inglesa, a quien el Cabildo nombró director general de escuelas, con la obligación de fundar una modelo y de instruir a los maestros. La Sociedad lancasteriana se fundó el 5 de febrero de 1821; esa sociedad estableció una escuela modelo, que se llamó normal, a fines de 1823, y difundió el nuevo sistema.



Rufino Sánchez (1790-1852). Óleo en la escuela que lleva su nombre, Buenos Aires).

Aunque la misión de Thompson era la propagación de la Biblia, en la versión protestante, las autoridades lo acogieron francamente, por lo que contribuía a difundir las escuelas sin gravámenes financieros, pues la idea era un maestro por cada mil niños, debiendo los ayudantes ser reemplazados por los escolares mismos. Tampoco le hizo mayor oposición el clero católico, pues la enseñanza católica era obligatoria en las escuelas. Fray Castañeda fue un entusiasta del método, aunque Segurola fue su adversario. Cuando Thompson se alejó de Buenos Aires, en mayo de 1821, funcionaban en la ciudad ocho escuelas lancasterianas, una de ellas para niñas fundada por José Catalá, a quien reemplazó la señora inglesa Hyne.

El sistema lancasteriano comenzó a difundirse en provincias desde 1822. Thompson volvió de Chile para fundar escuelas en Mendoza y en San Juan. Con la protección del gobernador Pedro Molina, estableció varias escuelas para niños y una para niñas, y creó la Sociedad lancasteriana en Mendoza. En San Juan se impuso el sistema bajo el gobierno de José María del Carril, con el apoyo de A. Rawson; pero en las dos ciudades se levantó una violenta oposición de origen católico.

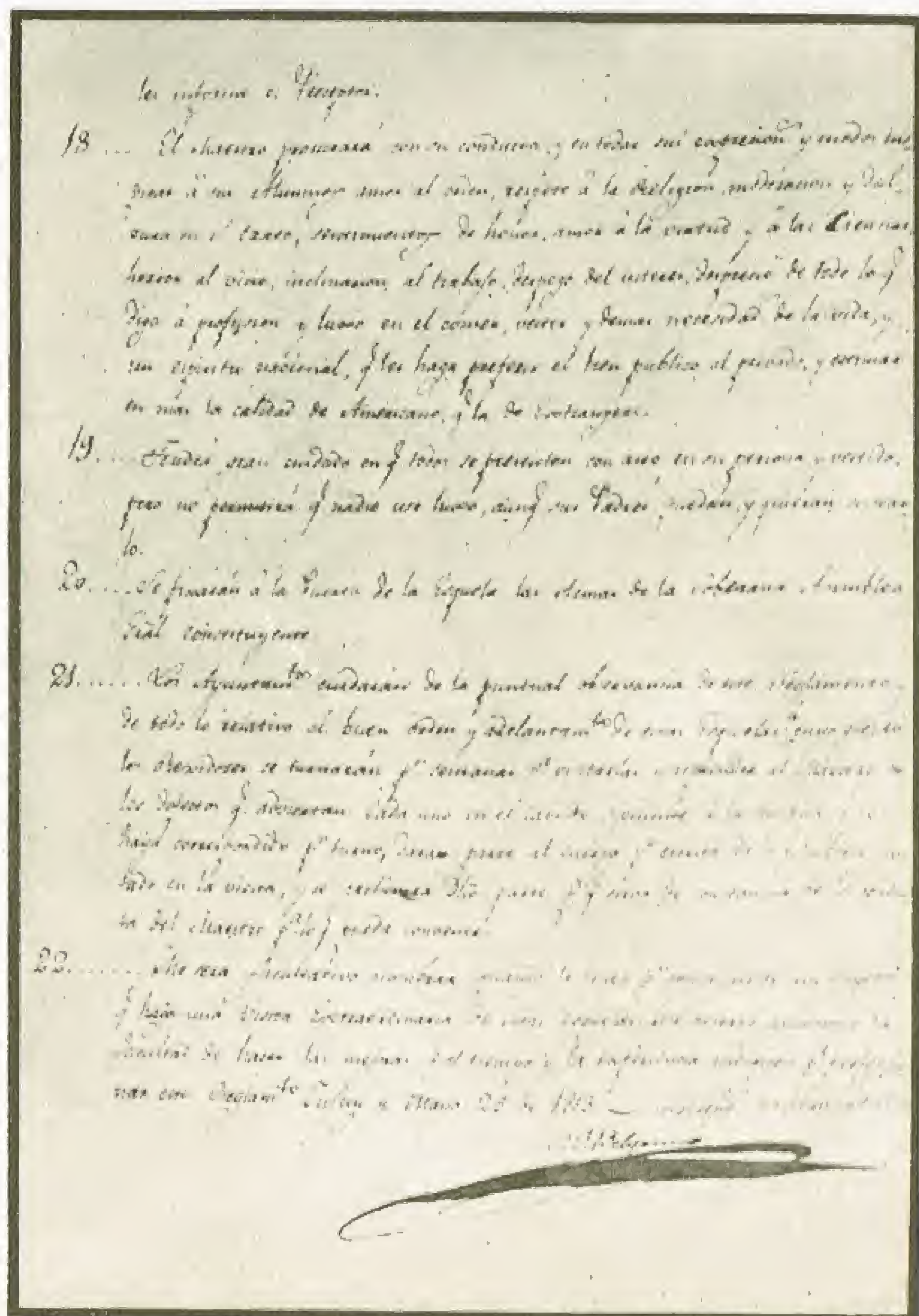


José Valentín Gómez, rector de la Universidad de Buenos Aires en 1827. Óleo de P. P. Pueyrredón.



Felipe Senillosa. Óleo (Museo Hist. Nac.).

Última página del original del reglamento redactado por Manuel Belgrano para las cuatro escuelas que fundó con el premio que le acordó el gobierno después de la victoria de Salta.



En Santa Fe, fue Pascual Echagüe el que introdujo el sistema lancasteriano, y el que fundó una biblioteca pública con los libros que habían pertenecido a los mercedarios.

El congreso entrerriano autorizó en 1822 al gobernador Lucio Mansilla para establecer una escuela en Paraná a fin de que instruyese a los maestros, y se fundaron otras en Uruguay, Concepción y Nogoyá, pero no hubo éxito entonces y la difusión de la enseñanza fue obra de Urquiza, que propuso el sistema lancasteriano ya en 1826 en el Congreso del cual era presidente.

En Jujuy, la primera escuela lancasteriana fue creada por Carlos M. Deluce en 1829, pero no tuvo larga duración; en Salta se fundó una por Juan Antonio Álvarez de Arenales durante su permanencia al frente del gobierno de la provincia.

En Tucumán, fue Aráoz de Lamadrid el que introdujo ese tipo de escuelas en 1826; se dictaron entonces leyes de fundación de escuelas y se llamó al ingeniero Felipe Bertrés para dirigir la escuela de la capital, cuya dirección hasta 1828 estuvo a cargo de Antonio Tejera; en 1823 el gobernador Alejandro Heredia volvió a llamar a Bertrés y dictó un decreto que prohibía los castigos corporales en la escuela.

Dirección general de escuelas. Hallándose en Londres, Rivadavia encontró al emigrado español Pablo Baladía y sus antecedentes hicieron que le propusiera trasladarse a Buenos Aires. En 1825 fue nombrado director general provisorio de escuelas, con la obligación de dirigir una escuela normal para formar un plantel de maestros; el maestro Mariano Cabezón fue nombrado días después segundo director.

Baladía estableció las normas del funcionamiento de la



escuela normal, y redactó un reglamento de enseñanza mutua, con recomendaciones sobre ciertas prácticas que disminuían la jerarquía magisterial, como la de no presentarse a clase en mangas de camisa y zapatillas, y no fumar y tomar mate en presencia de los alumnos. Fue el primer intento de formación del magisterio, aunque reducido al sistema lancasteriano. Baladía fue confirmado en el cargo en diciembre de 1826, a solicitud del rector de la universidad, y se dedicó a la generalización del sistema, pero su rigor y disciplina promovieron la oposición de los maestros, que se rebelaron y pidieron su renuncia en diciembre de 1827.

Baladía, además de director general de escuelas, tenía a su cargo la escuela normal establecida por la Universidad, a la que debían concurrir obligatoriamente todos los días los preceptores para aprender el método de enseñanza mutua. Corresponde señalar que en los primeros tiempos la enseñanza primaria fue una rama dependiente de la Universidad; creada la Sociedad de Beneficencia, las escuelas tuvieron como inspectores a las damas de la institución, inclusive la normal de mujeres.

Músicos en Mendoza. Acuarela de Giast, 1831.

Cuerpo central de la Escuela normal de maestras que se levantó en Santiago del Estero con la donación hecha por Manuel Belgrano el 24 de setiembre de 1812.

La desorganización escolar se aceleró en 1828 con la separación del departamento de primeras letras de la Universidad; a ello contribuyó la oposición al método lancasteriano.

Baladía había fundado con carácter privado en diciembre de 1826 una escuela que llamó *Gimnasio Argentino;* pero al año siguiente llegó de Londres, enviado por la Sociedad lancasteriana de Inglaterra, el maestro español José Andrés García, que fundó una escuela llamada *La escuela infantil en Buenos Aires;* Pedro de Ángelis fundó en agosto de 1828 una escuela lancasteriana, en oposición a la de Baladía, llegando a una disputa que puso en ridículo a Baladía.

Las escuelas lancasterianas comenzaron a decaer y el rector de la Universidad solicitó que el departamento de primeras letras fuese separado de ella.

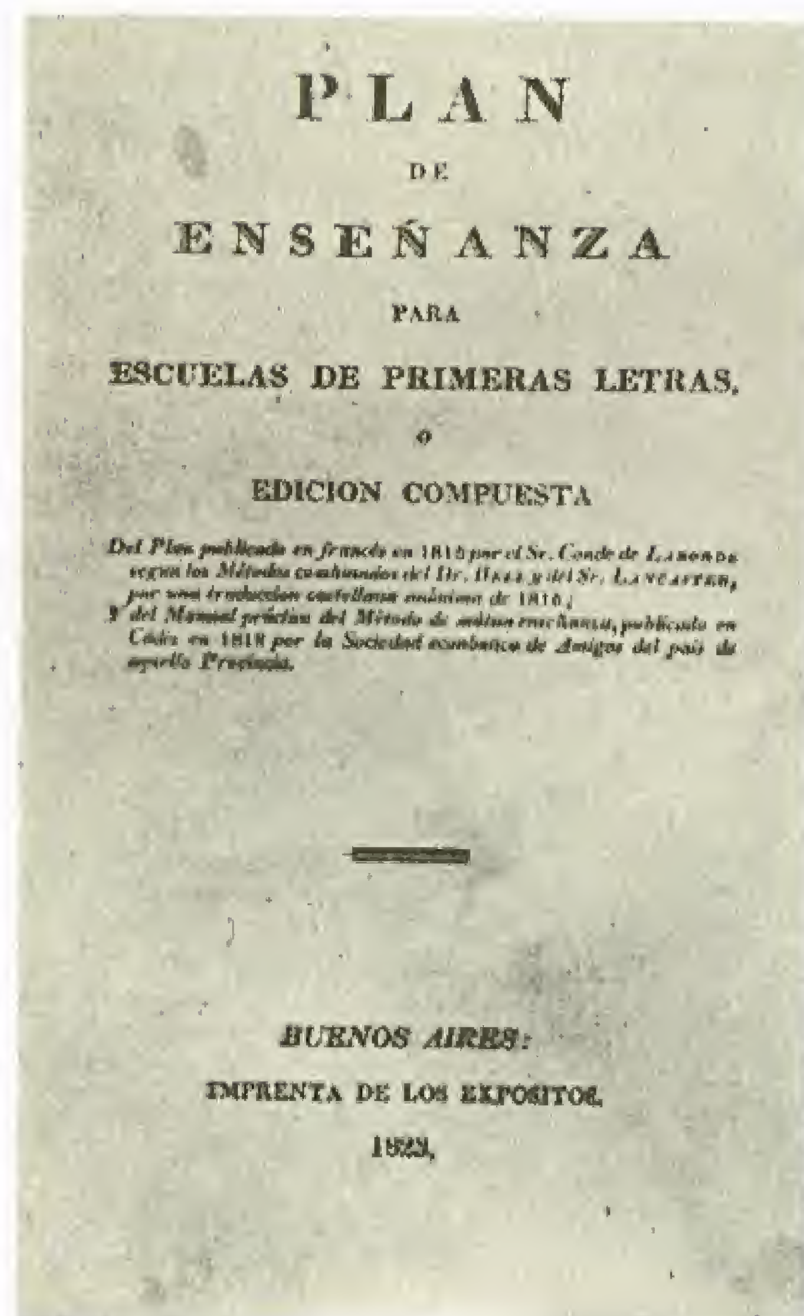
La escuela primaria, sin embargo, no decayó al dejar de pertenecer a la Universidad, y no perdió su impulso durante la presidencia de Rivadavia. La prueba está en el hecho que en 1829 volvió Segurola al gobierno de las escuelas; pero la pobreza del erario y la aparición de Rosas en el gobierno, llevaron al desquicio total de la enseñanza, incluyendo la expulsión de los jesuitas y la supresión de los sueldos a los maestros.

La enseñanza femenina. Hasta la época de la acción pública de Rivadavia no se fundaron escuelas para niñas en Buenos Aires, aunque ya en el período colonial había habido intentos como el del obispo Joseph Antonio San Alberto y el de Manuel Belgrano. Y en Buenos Aires se impartía enseñanza a las niñas en el monasterio de Santa Catalina y en el colegio de niñas huérfanas; las instituciones de 1802 para este último establecían que para desempeñar los cargos de maestras sólo se necesitaba virtud, saber leer, escribir, coser, bordar, hacer calcetas, borlas, cofias, etc. En Salta se fundó la Casa de niñas nobles educandas, con un legado que dejó Lorenza de la Cámara; en San Juan no se llegó a la fundación proyectada por María Antonia Irrazábal; en Mendoza se fundó en 1780 el colegio de la Compañía de María o de la Buena Esperanza, con los bienes dejados para ese efecto por Juana Josefa de Torres.

A fines de 1812, en octubre, el segundo Triunvirato se interesó por la iniciativa de doña Josefa Carvallo, que se presentó al gobierno para establecer una escuela para niñas, siempre que se le facilitase una casa adecuada. En julio de 1814, Josefa Correa, con larga práctica en la enseñanza, solicitó autorización para poner escuela para niñas a condición de que el Cabildo le procurase el lugar. La casa fue hallada y la escuela funcionó cuatro meses. El doctor Mariano Medrano solicitó al director supremo, en noviembre de 1815, autorización para una escuela de primeras letras y "ejercicios mujeriles para la enseñanza de niñas pobres". El Cabildo apoyó el pedido y a fines de febrero de 1816 comenzó a funcionar la escuela. Juana Rueda donó 300 pesos para construir la casa destinada a la enseñanza de mujeres en San Isidro el 23 de diciembre de 1811.

En febrero de 1822 existía en Buenos Aires una sola escuela de niñas: el Colegio de huérfanas; pero la estadística señala para mediados del año, 61 escuelas privadas, con 2.193 niños y 985 niñas; en marzo de 1823 había 63 escuelas con 2.333 niños y 1.123 niñas en Buenos Aires.

En 1821 se fundó en Santiago del Estero el Colegio de Belén por la madre superiora Ana María Taboada; en Salta se fundó en 1823 el Colegio de niñas educandas del Corazón de Jesús, obra de Manuela Martínez de Tineo.

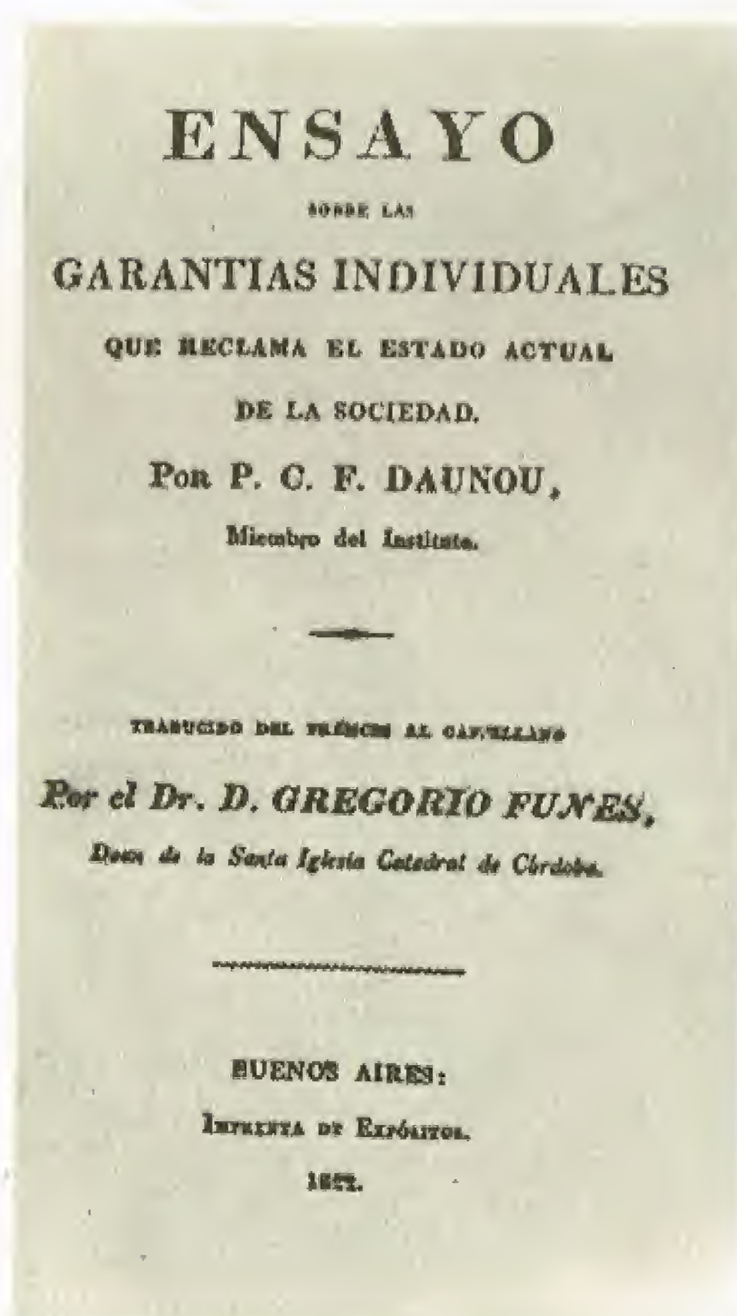


PLAN
DE
ENSEÑANZA
PARA
ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS,
Ó
EDICION COMPUESTA

Del Plan publicado en francés en 1815 por el Sr. Conde de Laborde segun los Métodos combinados del Dr. Bell y del Sr. Lancaster, por una traduccion castellana anónima de 1816; y del Manual práctico del Método de mútua enseñanza, publicado en Cádiz en 1818 por la Sociedad económica de Amigos del país de aquella Provincia.

BUENOS AIRES:
IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.
1823.

Plan de enseñanza para las escuelas de primeras letras (1823).

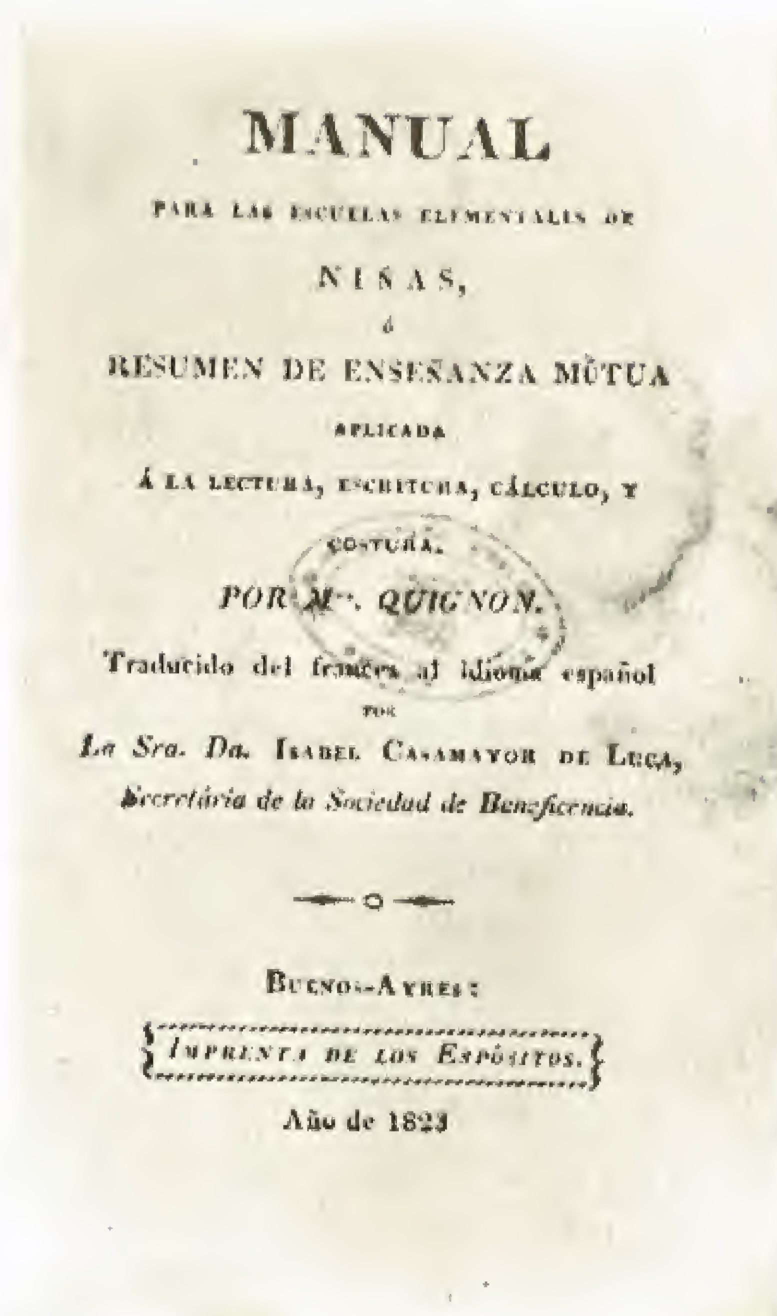


ENSAYO
SOBRE LAS
GARANTIAS INDIVIDUALES
QUE RECLAMA EL ESTADO ACTUAL
DE LA SOCIEDAD.
POR P. C. F. DAUNOU,
Miembro del Instituto.

TRADUCIDO DEL FRÁNCES AL CASTELLANO
Por el Dr. D. GREGORIO FUNES,
Dean de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

BUENOS AIRES:
IMPRENTA DE EXPÓSITOS.
1822.

Ensayo sobre las garantías individuales, por P. C. F. Daunou, 1822.



MANUAL
PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES DE
NIÑAS,
Ó
RESUMEN DE ENSEÑANZA MÙTUA
APLICADA
Á LA LECTURA, ESCRITURA, CÁLCULO, Y
COSTURA.
POR Mme. QUIGNON.
Traducido del francés al idioma español
POR
La Sra. Da. ISABEL CASAMAYOR DE LUCA,
Secretária de la Sociedad de Beneficencia.

BUENOS-AYRES:
IMPRENTA DE LOS ESPÓSITOS.
Año de 1823

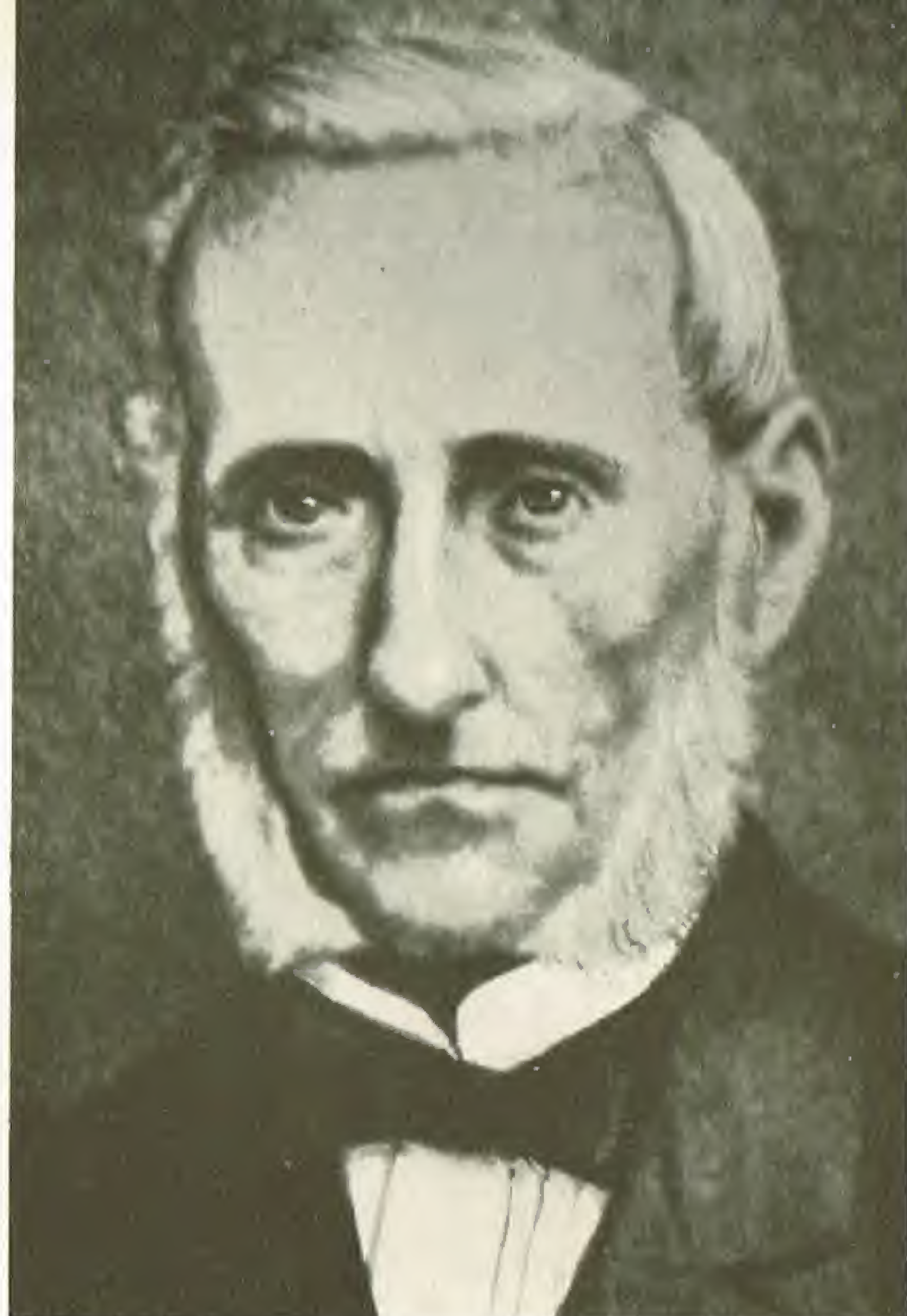
Manual para las escuelas elementales de niñas, traducido por Isabel Casamayor de Luca.

Pero el gran impulso para la educación y la instrucción de la mujer fue dado por Rivadavia con la fundación, el 2 de enero de 1823, de la Sociedad de Beneficencia, entre cuyas atribuciones estaba la dirección e inspección de las escuelas de niñas, el Colegio de huérfanos, etc.

Esta sociedad comenzó a fundar escuelas en Buenos Ai-



Diego Alcorta, catedrático de filosofía.



Juan Andrés de la Peña.

res y a reorganizar las existentes, y desde 1826 extendió su radio de acción a la campaña.

En el segundo semestre de 1822 asistían a las escuelas fundadas por la Sociedad de Beneficencia, 364 niñas; en 1824 la asistencia a las escuelas privadas era de 1.129, y en 1825, de 1.166; la asistencia a las escuelas de la Sociedad era de 528 y 622, respectivamente. Si no decayeron más las escuelas privadas en relación con las de la Sociedad, fue porque esta última dispuso no recibir en ellas más que a las niñas pobres.

En la enseñanza de las escuelas de la Sociedad se aplicó el sistema lancasteriano.

La enseñanza primaria en las provincias. También los gobernadores de provincias quisieron seguir el impulso dado en Buenos Aires por las iniciativas de Rivadavia; las reformas de Manuel Antonio Castro fueron continuadas por el gobernador Juan Bautista Bustos, que promovió la instrucción pública en Córdoba. A fines de 1822 se creó una junta protectora de escuelas, con un fondo propio para la fundación de escuelas y creación de una modelo donde se aplicaría el método lancasteriano; en 1825 había en la ciudad seis escuelas y en la campaña nueve.

En Entre Ríos, Francisco Ramírez hizo predicar por los sacerdotes acerca de los intereses de la patria y de la instrucción pública, pero fueron sus sucesores los que materializaron esas iniciativas; Lucio Mansilla autorizó en marzo de 1822 la instalación de una escuela modelo que se regiría por el método lancasteriano y creó un fondo propio de escuelas; pero faltó un maestro capaz y la escuela decretada no se fundó. El gobernador León Solá prohibió los azotes y estableció algunas escuelas; durante el gobierno de Pascual Echagüe fue favorecida también la instrucción pública.

En Santa Fe, la instrucción primaria tuvo un respaldo en el apoyo constante de Estanislao López; en 1821 encomendó al Cabildo la inspección y vigilancia de las escuelas e hizo abonar con fondos públicos los sueldos de los maestros; los pobres tenían enseñanza gratuita y abrió varias escuelas en la ciudad y la campaña. Fundaciones de trascendencia fueron el Gimnasio Santafesino, de 1832, institución privada con protección oficial, y el Instituto de San Jerónimo, cuya dirección estuvo a cargo del doctor José Amenábar.

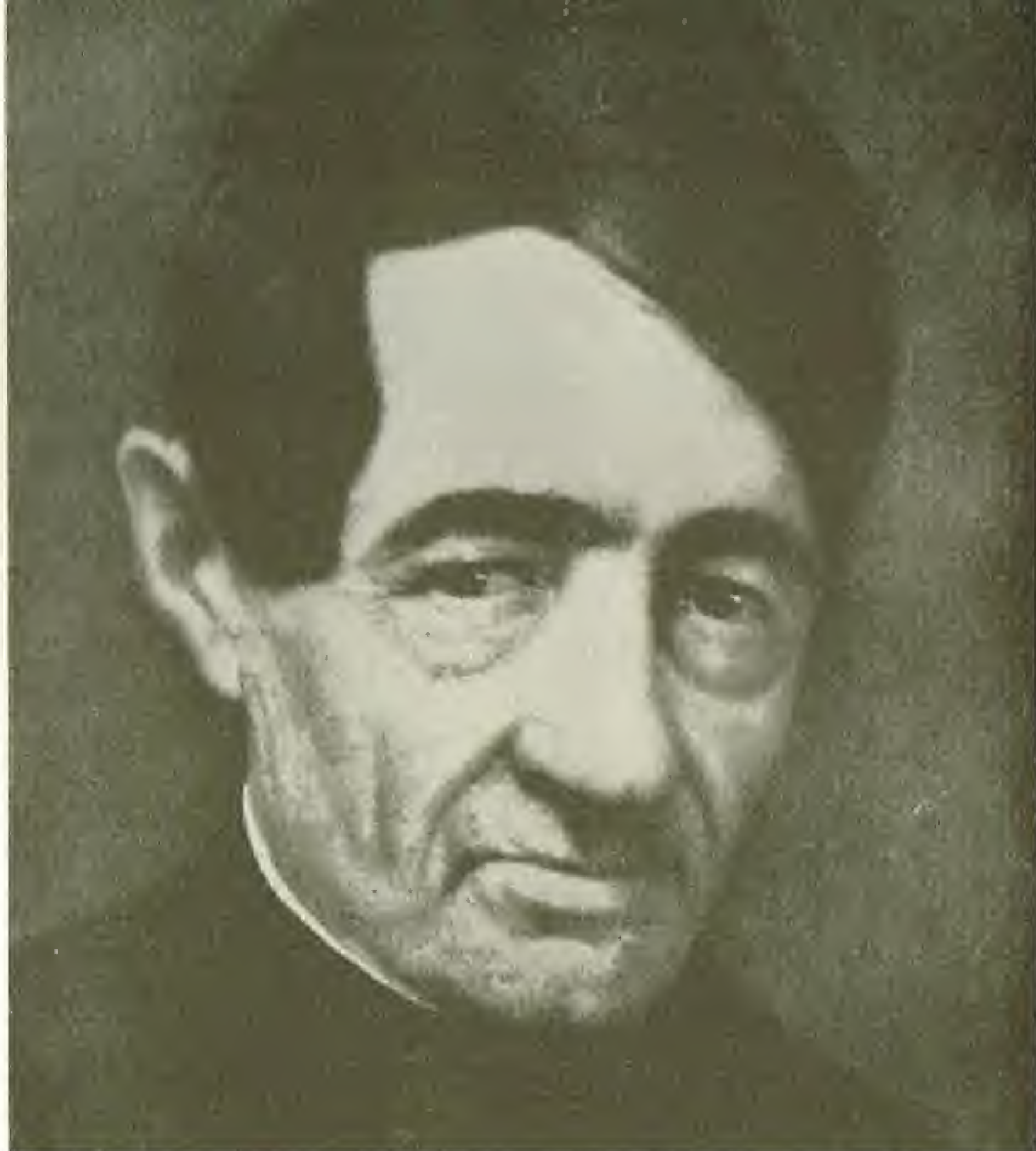
En Corrientes se organizó la enseñanza después de recuperar su autonomía, con los gobiernos de Juan José Fernández Blanco y Pedro Ferré. En 1824 se fundó la escuela de Goya por iniciativa del diputado Gregorio Suárez Coria; en 1825 el gobernador Ferré dictó un reglamento de policía, por el que se obligaba a los padres a enviar los hijos a la escuela; fundó escuelas en los departamentos y una de primeras letras, latinidad y música en la capital de la provincia en 1827; luego encaró la creación de un cuerpo docente con la instalación del Instituto lancasteriano y las aulas de matemáticas, latinidad, filosofía, dibujo, francés y castellano. En 1834 había en Corrientes 23 maestros de ambos sexos, pero la guerra civil en los años subsiguientes paralizó en gran parte ese esfuerzo.

En Mendoza, después de las realizaciones de Godoy Cruz y de Pedro Molina, con el Colegio de la Trinidad y el periódico *El verdadero amigo del país*, se produjo una lucha enconada entre católicos y liberales; Lafinur tuvo que abandonar la ciudad y refugiarse en Chile a causa de la intolerancia de los primeros, que lograron imponer su criterio.

Un florecimiento similar al de Buenos Aires lo conoció San Juan con los gobiernos de Salvador María del Carril y José Navarro; se realizó el primer censo agrícola, se



Alto relieve del monumento a Estanislao López, por Oliva Navarro (Santa Fe).



José Eusebio Agüero, vicerrector en el Colegio de la Unión del Sud hasta 1820. Fragmento de un retrato de Pueyrredón.

fundó la Sociedad de Beneficencia, hizo su aparición el primer periódico de la provincia, etc. Esas innovaciones, y en especial la reforma religiosa, suscitaron una revolución que derrocó a del Carril, pero José Navarro restableció la escuela de Fermín Rodríguez y creó la junta protectora de la enseñanza pública.

La enseñanza superior. Inaugurada la universidad de Buenos Aires el 12 de agosto de 1821, con toda pompa, y nombrado rector de la misma el doctor Antonio Sáenz, se aplicó el plan de estudios preparado por éste, con un departamento de primeras letras, el de estudios preparatorios, el de ciencias exactas, el de medicina, el de jurisprudencia y el de ciencias sagradas, plan que quedó cercenado por razones financieras.

Tuvo el primer rector oposiciones que determinaron el descuido de la enseñanza y el abandono de las aulas por algunos catedráticos; pero falleció en julio de 1825 y fue designado para sucederle José Valentín Gómez, el cual reorganizó el gobierno universitario, suprimió las prefecturas, creó el vicerrectorado, que desempeñó Antonio Ezquerrenea, y dio a los catedráticos facultades para intervenir en el régimen universitario. Durante el rectorado de Gómez se produjo el conflicto de los maestros con el director general de escuelas Pablo Baladía, conflicto que llevó a separar el departamento de primeras letras de la Universidad, aprobado por decreto de Dorrego en febrero de 1828. Los acontecimientos que siguieron no fueron propiamente favorables para las casas de estudios: se produjo la sublevación de Lavalle, la guerra civil subsiguiente, el gobierno de Juan José Viamonte y al fin el gobierno de Rosas. En el breve período del gobierno de Viamonte se nombró una comisión destinada a estudiar la reforma de los planes de estudio, de la que formaron parte Diego E. Zavaleta, José León Banegas, Mariano Andrade, Justo García Valdés y Vicente López; el proyecto elaborado fue objetado por José Valentín Gómez, el cual renunció al rectorado en agosto de 1830. Le sucedió Santiago Figuerero, que entregó el rectorado al vicerrector, Paulino Gari, designado en 1833, el cual se mantuvo durante todo el período de Rosas, en el que decayó casi totalmente la enseñanza superior y la enseñanza general.

Colegio de ciencias morales. En 1823 el Colegio de la Unión del Sur, fundado por Pueyrredón y cuyo vicerrector fue el canónigo Juan Eusebio Agüero, se denominó Colegio de Ciencias Morales, con el que Rivadavia quiso extender a todo el país los beneficios de la Universidad para la formación de una clase dirigente ilustrada. Para ello creó doce becas destinadas a hijos de personas que hubiesen prestado servicios distinguidos y otras para alumnos destinados a la oficialidad del ejército. Cada provincia tenía dos becas para estudios eclesiásticos y cuatro para ciencias físicas y morales; con ello el Colegio y la Universidad adquirieron carácter nacional. El Colegio era propiamente un internado regido con firme disciplina para los estudiantes de la universidad; en 1826 tenía 132 alumnos, de los cuales 62 eran becados de las provincias y 31 de Buenos Aires; el resto eran pensionistas.



Antonio Somellera. Dibujo de Cao.



Carreras cuadreras, acuarela de E. E. Vidal.

Hubo algunas rebeliones estudiantiles contra la rigidez del reglamento y la dureza de la vida claustral a que se sometía a los alumnos; en más de una ocasión tuvo que intervenir la fuerza pública; pero fueron logradas algunas concesiones, y se permitió a los alumnos hacer vida social y pasar las vacaciones con los padres.

Se crearon puestos de auxiliares para alumnos sobresalientes que deseasen dedicarse a la enseñanza; eran una especie de profesores suplentes que disfrutaban de pensión y sueldo. La escasez de fondos hizo insostenible el Colegio en 1828; el gobernador Viamonte lo refundió con el de estudios eclesiásticos bajo el nombre de Colegio de la provincia de Buenos Aires, pero tuvo corta vida. Fue suprimido pronto por razones económicas.

Manifestaciones de la enseñanza. Un decreto de 1823 estatuía que los profesores tenían la obligación de publicar sus lecciones y de hacer la historia de sus respectivas disciplinas científicas. Así comenzó a formarse una bibliografía universitaria que se apartaba de la antigua técnica de la enseñanza al dictado o del mero comentario de un texto; el profesor debía elaborar por sí mismo la materia de su docencia. Avelino Díaz publicó *Lecciones elementales de aritmética* (1823) y *Lecciones elementales de álgebra* (1824); Juan Manuel Fernández de Agüero: *Principios de ideología* (1824 y 2ª parte en 1826); Pedro Somellera: *Principios de derecho civil* (1824); Felipe Senillosa: *Programa de un curso de geometría* (1825); Carta Molino: *Introducción al curso de física experimental* (1827); Eusebio Agüero: *Instituciones de derecho público eclesiástico* (1828); las lecciones de Antonio Sáenz: *Derecho natural y de gentes*, permanecieron inéditas hasta 1839.

En la enseñanza de la filosofía, la ideología introducida por Lafinur en el Colegio de la Unión del Sur, basada en la escuela fisiológica de Cabanis, fue elaborada más metódicamente por Juan Manuel Fernández de Agüero. Hubo conflicto con la ortodoxia teológica, que se oponía al sensualismo; el rector Antonio Sáenz separó a Fernández de Agüero de la cátedra y se malquistó por su intolerancia con la mayoría de los catedráticos; el profesor sancionado fue repuesto en la enseñanza y se mantuvo hasta 1827, año en que fue reemplazado por Diego Alcorta, que dictó cursos de filosofía y de medicina hasta 1841; éste falleció en 1845 y fue el más notable de los maestros de la juventud intelectual de su época; discípulos suyos fueron Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López, que lo recordaron siempre con admiración y cariño. Con la desaparición de Diego Alcorta se interrumpió la tradición filosófica de la ideología iniciada por Lafinur.

En materia médica, por falta de material de enseñanza y por excesiva concentración de cátedras, el nivel fue muy deficiente; en cambio prosperó la Academia de medicina, aunque las inquietudes de sus miembros fueron trabadas

La galera, acuarela de E. E. Vidal.





Vista del Fuerte con la bandera blanca y celeste. Acuarela de E. E. Vidal.

AVISO

A LOS AMANTES

DE LAS

Bellas Artes.

JOSE MAURONER natural del Tirol tiene el honor de ofrecer á este respetable público la esposicion de una rica coleccion de **PINTURAS al OLEO**, sobre lienzo, madera, cobre y pizarra, de los autores mas distinguidos en las escuelas Italiana, Española, Flamenca y otras.

Se omite de parte del propietario recomendar el mérito de los autores de obras tan señaladas, por el convencimiento íntimo que le asiste, de que los inteligentes y el ilustrado vecindario de Buenos Aires decidirán franca é imparcialmente del justo mérito que contiene dicha coleccion.

Circunstancias particulares ocurridas alternativamente en Europa facilitaron al propietario la adquisicion de tantos originales que enriquezén la coleccion, á la que dedicó por espacio de 30 años su natural aficion y cuidado.

Sin jactancia, puede asegurarse que semejante coleccion es la primera que ha visitado el nuevo mundo desde su descubrimiento, y por tanto se recomienda á los amantes de las Bellas Artes y del buen gusto, se sirvan favorecerle con su asistencia. Si la opinion general y el voto particular de los inteligentes acuerdan el justo mérito que tienen obras tan estimadas, quedará colmado el limite de la ambicion y noble orgullo del esponente en la posesion de tan raro tesoro.

La Galeria se verá en el colegio de Ciencias Morales, subiendo por la escalera que conduce al coro del templo, en el primer piso. Se hallará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta las 6, incluso los dias festivos. Los billetes de entrada y catálagos de la coleccion estarán de venta en la libereria que está frente al Colegio, calle de la Universidad No. 54.

PRECIOS.

1	Billete de entrada para una vez	$ 1
3	Id. de abono mensual, pero del que no podrá hacer uso sino la persona abonada	12
4	Catálalagos	4 rs.
2	Billetes para niños hasta la edad de 10 años.	4 id.

Exposición de las colecciones de José Mauroner, en el Colegio de Ciencias Morales, 1829.

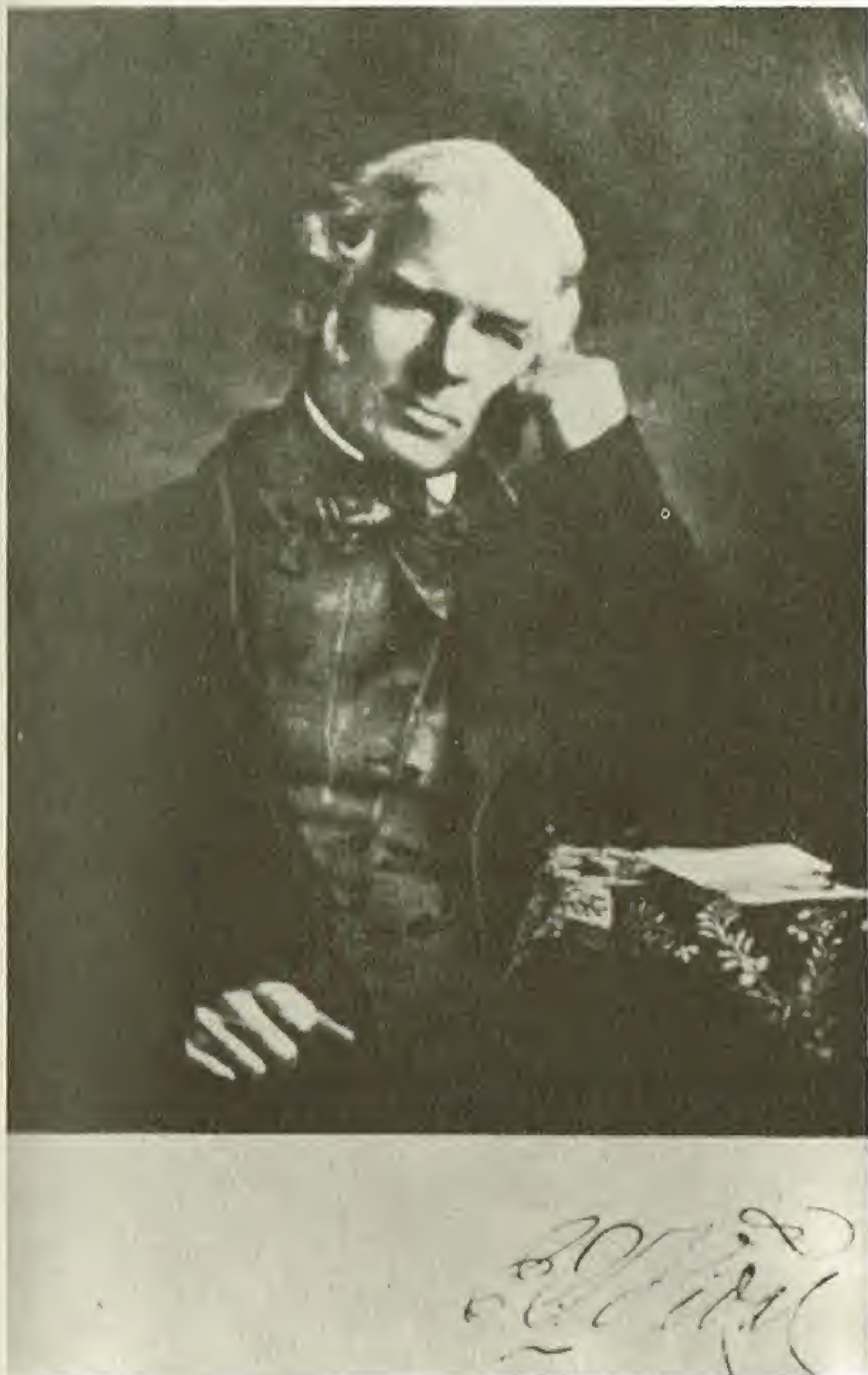
igualmente por la falta de medios de investigación y de estudio.

En 1826 se estableció la carrera médica de cuatro años y los catedráticos debían ser médicos y cirujanos de los hospitales; se creó la cátedra de partos y enfermedades de niños, que desempeñó primero Cosme Argerich y luego Francisco Javier Muñiz; desde 1827 los estudiantes estaban obligados a concurrir también a las clases de física y química. Entre los catedráticos que tenían a su cargo la enseñanza desde 1827, figuran, aparte de Cosme Argerich, Francisco Javier Muñiz, el primer naturalista argentino, como Avelino Díaz fue el primer matemático; Miguel Rivera y Francisco de Paula Rivero.

En el departamento de jurisprudencia fue creada la cátedra de economía política, a la que sirvió de texto la obra de James Mill, *Elementos de economía política*, y además un curso de aplicación a la economía doméstica y comercial, a la estadística y la administración pública. Se comenzó a dictar en 1824 por Pedro José Agrelo, que la abandonó poco después; fue suprimida en 1825 y restablecida al año siguiente, a cargo de Dalmacio Vélez Sarsfield, a quien sucedió Juan Manuel Fernández de Agüero en 1829.

La cátedra de derecho natural y de gentes fue dictada por Antonio Sáenz, en la línea de Heinecio y Puffendorf; afirmaba que la paz y el sosiego internos son imposibles sin una religión, aunque sostenía la libertad de cultos; en cuanto a la forma de gobierno, defendía la tesis que depende de las condiciones del país a que debe aplicarse y que ningún poder es ilimitado, ni el del pueblo ni el de los hombres que se dicen sus representantes. Esta opinión fue sostenida insistentemente después por Alberdi.

Pedro Somellera anticipó en sus lecciones de derecho civil principios que haría suyos la generación llamada del 37, la de la Asociación de Mayo. En general, siguió las huellas de Bentham, aunque en algunos puntos se apartó de él.



E. E. Vidal

La enseñanza de las ciencias exactas contaba con las cátedras de geometría y dibujo, que dictaban Pedro Somellera y Mariano Chauvet; este último había sido contratado en Francia por Rivadavia y fue reemplazado por Avelino Díaz en 1827.

Dos arquitectos italianos, Pablo Cacianiga y Carlos Zucchi, fundaron en Buenos Aires una academia privada de dibujo y arquitectura, que José Valentín Gómez incorporó a la universidad.

Notable fue el gabinete de historia natural y la cátedra de física que propició Rivadavia, para lo cual contrató a Pedro Carta Molino y Octavio Fabricio Mossotti; pero al salir éstos del país, la enseñanza de esa materia y el gabinete de historia natural, quedaron arrinconados.

Manifestaciones plásticas. Desde la fundación del virreinato se nota la presencia de orfebres, pintores y retratistas, procedentes del Alto Perú y otros de Europa, españoles, franceses, italianos, algún inglés, un suizo, como Guth, y los criollos, autodidactas o discípulos de los maestros extranjeros. Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia impulsaron el quehacer artístico. Bajo esa protección y estímulo llegan al país el ginebrino César Hipólito Bacle y Carlos Enrique Pellegrini, el encuadernador inglés Nicolás Smith y obreros especializados en las artes gráficas. San Martín instala en Mendoza una escuela de matemáticas, física e historia, en la que se enseña el dibujo; el padre Castañeda, refugiado en Rincón, provincia de Santa Fe, da vida en 1825 a una escuela de artes y oficios, en la que vuelve a ocuparse de la enseñanza del dibujo y la pintura, como en 1815 en el convento de la Recolección.

En enero de 1822 se inauguró en el solar de las Temporalidades la nueva Sala de Representantes, obra del arquitecto francés Próspero Catelin, que llenaba de orgullo a los cultores del buen gusto, en el despertar febril que coincidió con las luchas de la independencia y sobre todo con el período del gobierno de Martín Rodríguez y del impulso europeizante y cultural de Rivadavia. Catelin elaboró el peristilo neoclásico de la catedral de Buenos Aires.

En las expresiones plásticas aparecen como inspiradores los motivos de la vida real, los próceres de la independencia, el paisaje local. Fernando Brambilla, artista de la expedición de Malaspina, dejó en sus aguadas una visión del Río de la Plata en aquellos años y del aspecto arquitectónico de Buenos Aires. Siguen esas huellas el teniente Fernybrough con los apuntes que figuran en el libro *Buenos Aires from the Narcissus*, las planchas que ilustran la obra de Félix de Azara: *Voyages dans l'Amerique meridionale;* los aguafuertes coloreados de Niullo Ferrario en *Prospetto di Buenos Aires.*

Pero el que realizó una obra más perfecta en la forma y en la captación de tipos y escenas del ambiente rioplatense, fue el inglés Emeric Essex Vidal, cuyas acuarelas reunidas en *Picturesque Illustrations of Buenos Aires and Montevideo* (Londres, 1820) muestran la vida cotidiana en Buenos Aires y alrededores, con visiones pampeanas típicas, la posta, las carretas, la pulpería, las mulas de transporte, la boleada de avestruces, los indios pampas.

Vidal es el tránsito entre los artistas viajeros y los que arraigaron en el ambiente porteño y dejaron en sus grabados, dibujos, retratos, acuarelas, litografías, o en sus discípulos, una obra memorable.

Desde 1827 residían en Buenos Aires, además del francés Juan Felipe Goulu, el suizo José Guth, los franceses Carlos Leatumer y Carlos Durand, los italianos José Cacianiga y Gaetano Descalzi, Antonio Brunet de Amat, etc. E. Vabois, francés, realizó en 1828 un retrato de Rivadavia, litografías sobre la Plaza de la Concepción y Merca-

Programa para la funcion de 31 de Mayo en la

SOCIEDAD FÌLARMONICA.

INTRODUCCION.

CANCION NACIONAL.

Primera parte.

Grande obertura de la ópera de Ifigenia—por Gluck.
Concierto de piano—por el Sr. Esnaola.
Aria cantada—por el Sr. Picazarri.
Duo cantado—por los Sres. Moreno y Luca.
Aria cantada—por un Socio aficionado.
Duo de Pavessi—cantado por la Senorita Micaela Darregueira y el Sr. Mandeville.

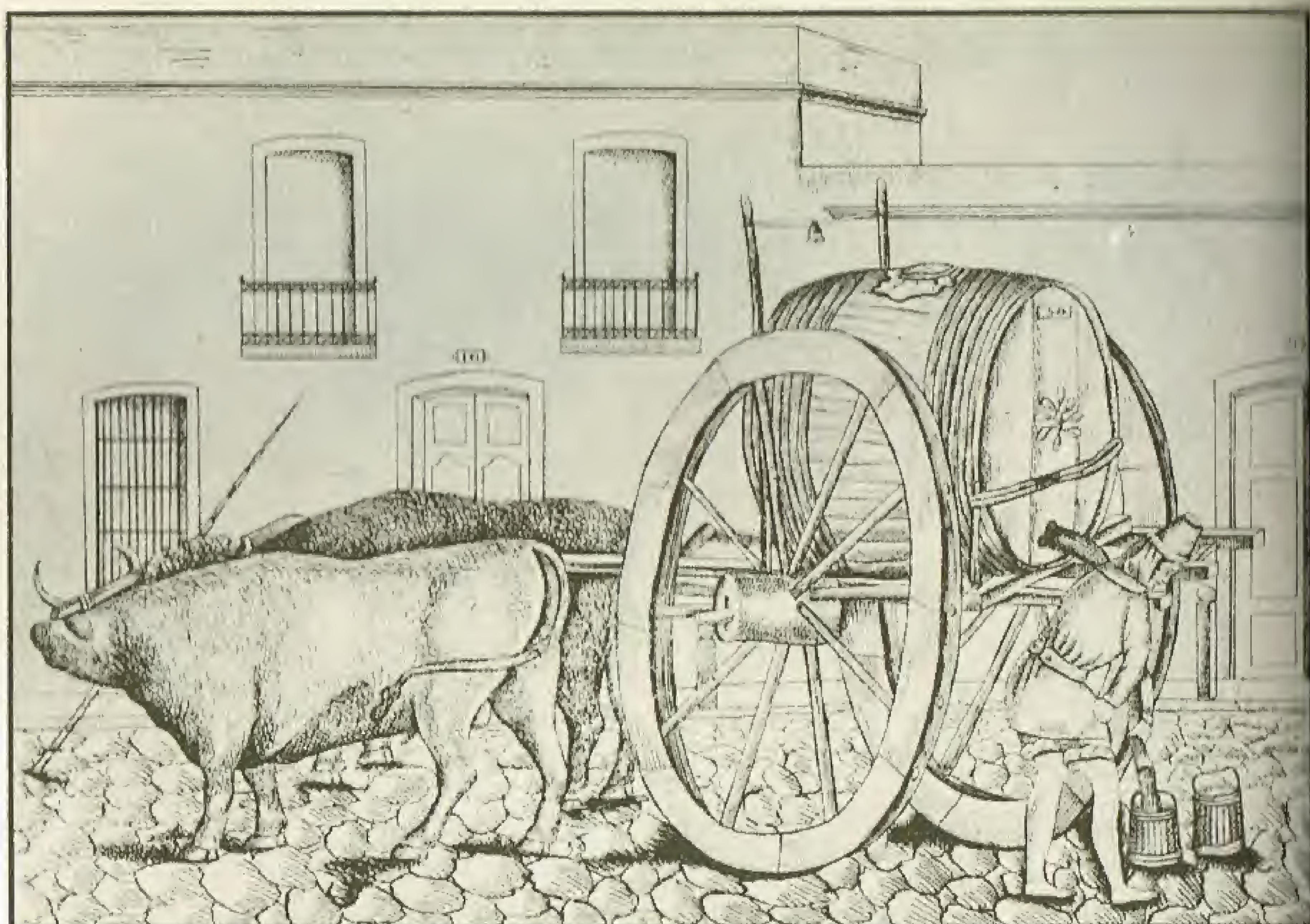
Segunda parte.

Obertura de Mozart.
Solo de violin—compuesto por el Sr. Masoni.
Aria de la ópera la Flauta encantada de Mozart—cantada por el Sr. Moreno.
Cuarteto de la ópera el Moises en Egipto—por Rossini.
Coro—canto final.

Programa de una función de la Sociedad Filarmónica.

do del Once de Setiembre; desde 1829 comienzan a trabajar Lorenzo Fiorini, que llegó aquel año a Buenos Aires, el argentino Antonio Somellera, Fernando García del Molino, que colaboró con Goulu. Éste firma su primer óleo en Buenos Aires en 1816; retratista y miniaturista, predecesor de Carlos Enrique Pellegrini y de Prilidiano Pueyrredón, supo ilustrar la vida social de su tiempo con los retratos de Carmen Zavaleta de Saavedra, José María Coronel, Dominga Rivadavia, Cirila Crespo, Victoria Ituarte de Aguirre, miniaturas, retratos al óleo; de 1826 es un autorretrato; pero la mayor parte de su obra se desarrolla en la época de Rosas; murió en 1855.

José Guth, que retuvo la dirección de la escuela de dibujo fundada en la Universidad en 1827, se vinculó al desarrollo de las bellas artes en el país por sus retratos, el de Antonio



Tipos populares de Buenos Aires: el aguatero. Grabado de Ibarra.

Carreta de desembarque. De *Trages y costumbres de Buenos Aires;* lit. de C. H. Bacle.



Mariano Pablo Rosquellas.



Luis Pablo Rosquellas.

El vendedor de pescado. De *Trages y costumbres de Buenos Aires;* lit. de C. H. Bacle.



Juan Antonio Picasarri.

Sáenz, primer rector de la universidad de Buenos Aires, el de Juan de Dios Sáez, los temas de inspiración vernácula, y por su enseñanza. El plan de escuela superior de bellas artes, en el que ya se prevén premios y becas para el estudio en el extranjero, es obra suya.

La litografía, que practica en Buenos Aires el francés Juan Bautista Douville, el cual abrió una librería y casa de comercio en la calle de la Piedad, sirvió a la renovación y difusión artística. Contó Douville con la colaboración del pintor francés Lainé, con la señorita Pillaud Laboissière, durante la presidencia de Rivadavia; reprodujo efigies de Brown, de Balcarce, de Lucio Mansilla, de Alvear. Pero este antecedente litográfico quedó pronto superado por la llegada de César Hipólito Bacle, artista, etnógrafo, naturalista, de cuyas prensas salieron láminas que reconstruyen la vida cotidiana, pública y familiar de Buenos Aires en los tres primeros decenios del siglo XIX. Instaló en la calle de la Victoria 148, hoy Hipólito Yrigoyen, a fines de 1828, un establecimiento de litografía y pintura, impresión de letras de cambio, circulares, tarjetas, etc. Había llegado al país hacia 1825. Dirigió la Litografía del Estado, y reunió a su alrededor un grupo importante de artistas, su esposa Adrienne Pauline Macaire, Arthur Onslow, pintor y dibujante francés, Curel, Julio Daufresne, Hipólito Moulin, J. F. Guerin, Alfonso Fermepin, el propio Carlos Enrique Pellegrini y otros que sobresalieron después de 1830, en la época de Rosas. De la Litografía del Estado salieron la colección *Trages de invierno de la presente exposición*, las series, *Trages y costumbres de Buenos Aires;* Bacle mismo ejecutó el retrato del primer presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y otro retrato de Rivadavia en 1829; continuó su labor en el período de Rosas, con el que tuvo trágicos encuentros, hasta su muerte en 1838.

Continúan la obra de Bacle, Gregorio Ibarra (1814-1883), que dirigió la Litografía Argentina, y Carlos Morel, nacido en 1813, el primer gran pintor nativista argentino, concurrente a las clases de dibujo de la universidad de Buenos Aires, bajo la influencia de Guth y J. Cacianiga; dio por terminados sus estudios en 1831 y fue en la época rosista cuando realizó su obra artística, en compañía de Fernando García del Molino, a tal punto que ambos trataron el mismo tema, como por ejemplo, la *Quinta de Estrada*. En ese mismo ambiente vivían y reci-

Estreno de la ópera *Don Juan*, de Mozart, en Buenos Aires en febrero de 1827.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

-(*Precio Doble*)-

El Jueves 8 de Febrero á las 8 en punto, se exhibirá por la primera vez la célebre Opera del Inmortal *MOZART*, titulada:—

DON JUAN.

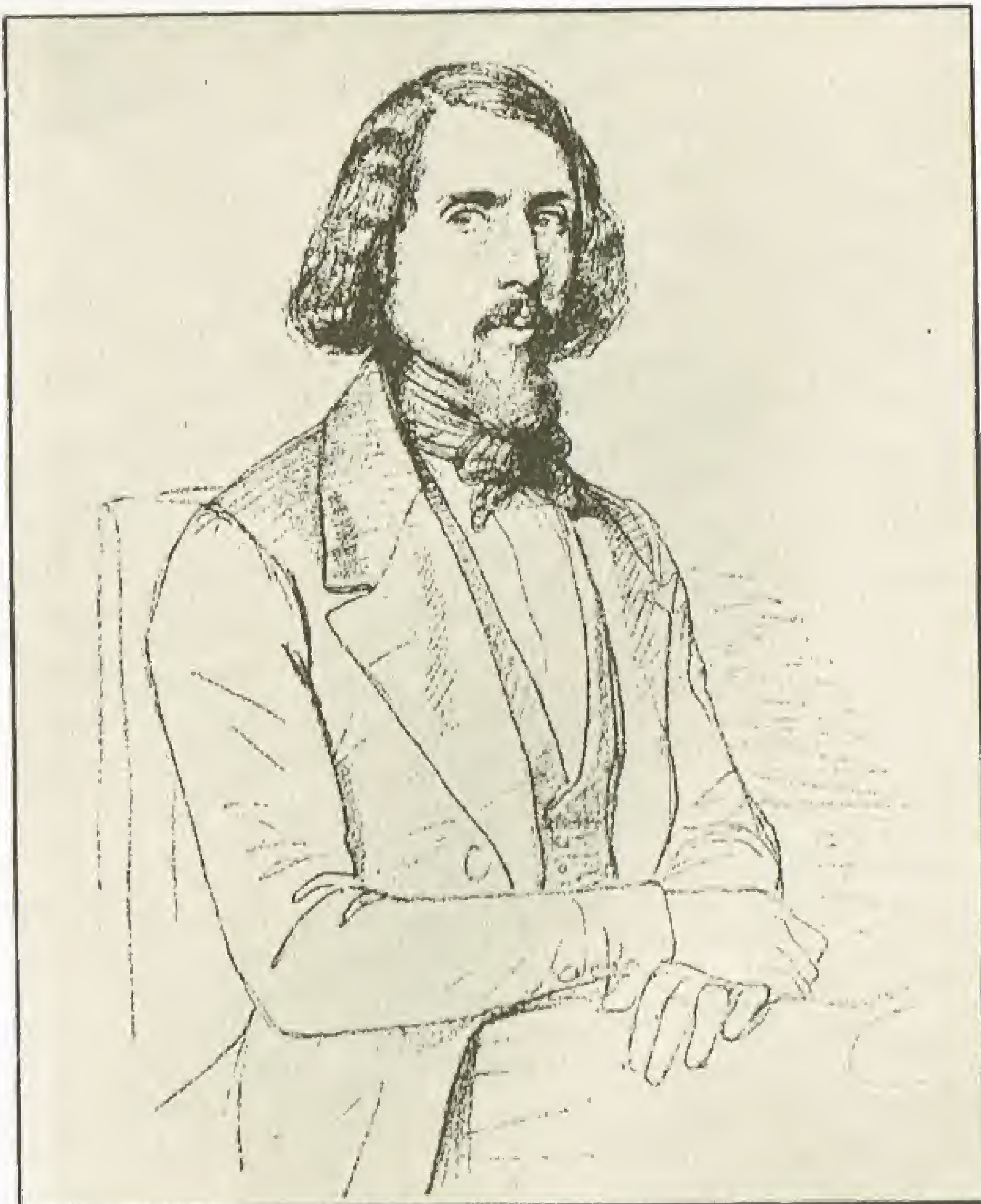
EN DOS ACTOS.

En la cual (en el 2.° acto) se estrenará una decoracion del *Infierno*.

Los Sres. abonados por temporada serán preferidos hasta las oraciones de la víspera de la funcion, la que por ser bastante larga *dará principio á la hora indicada.*

NOTA.—*La traduccion de esta Opera en castellano, se hallará de venta en el despacho de los boletos.*

Santiago Massoni.



bían las lecciones de Guth, Mariano Balcarce, Francisco Viamonte, Diego Wilde, Esteban Echeverría.

El impulso cultural y artístico de la época rivadaviana trasciende a la de Rosas.

Carlos Enrique Pellegrini, saboyano, llegó a Buenos Aires en 1828, pintor, ingeniero, arquitecto, litógrafo; se vinculó al comienzo a los talleres de Bacle y publicó en la Litografía de las Artes los *Recuerdos de Buenos Aires*. Cultivó el retrato y se abrió acceso a los salones de la sociedad porteña; en 1830 firma la composición *Salón de don Francisco Antonio de Escalada*. Su viaje había sido estimulado por Rivadavia; se vinculó a su llegada con Azcuénaga y entró en relaciones con el ambiente de Mariquita Sánchez de Mandeville. Sus apuntes sobre aspectos de la ciudad, el Cabildo, el Fuerte, la catedral, la recova, la plaza de Mayo, escenas de costumbres, bailes populares, etc., reflejan una época.

Los agitados sucesos políticos de 1820-30 desvanecen sus sueños y ambiciones como ingeniero, de los que se consuela haciendo retratos, y perdiendo la costumbre de escribir por la de dibujar. El 22 de diciembre de 1830 escribe a su hermano Jean Claude:

"Hay aquí, por lo menos, diez retratistas, pero sin mayor tarea. Es un don del cielo el que poseo, de dar parecido a los retratos. Sobre los sesenta que llevo ejecutados no me he equivocado en ninguno y los termino en una sesión de dos horas". Y concluye: "Estoy preparando un álbum de vistas y personajes célebres de Buenos Aires. Un ejemplar del mismo será obsequiado al rey de Francia por este gobierno, agradecido por el reconocimiento de la independencia del país".

Pellegrini, no sólo continúa a Vidal y a Bacle en su captación y registro de las palpitaciones de la vida rioplatense, sino que los supera en fidelidad descriptiva y representativa. Pero su tarea artística no le impide continuar soñando con sus empresas de ingeniería, el Fuerte, la provisión de aguas corrientes a la ciudad capital, en coincidencia con Santiago Bevans, que habría de ser su suegro.

Sobrevive la influencia altoperuana en la Puna atacameña, en la quebrada de Humahuaca; en Córdoba perdura la irradiación del barroco jesuítico; lo vernáculo se mantiene y vive en Santiago del Estero; pero desde la época de Rivadavia, es Buenos Aires el centro de confluencia y de expansión de las bellas artes y de un nuevo punto de partida, con la valoración de lo nativo, el hombre, el paisaje y su acción cotidiana.

Es interesante señalar la exposición de cuadros que se inauguró en el local del Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires el 8 de marzo de 1829. Ésta fue la primera muestra organizada que se realizó en la ciudad. Su organizador fue José Mauroner, natural del Tirol, y como rezaba el anuncio de la época: "dueño de una soberbia colección de pinturas al óleo de los autores más distinguidos de las escuelas italiana, española y flamenca, para cuya reunión ha empleado treinta años de su vida"... La exposición se mantuvo abierta al público todo el mes de marzo desde las 10 de la mañana hasta las 18 horas, la entrada costaba un peso y el abono mensual doce pesos; se editó un catálogo con la detallada descripción de las obras expuestas que alcanzaban un total de 375, incluyendo trabajos de Rafael, Tintoretto, Rubens, Goya, Rembrandt y otros célebres artistas.

La música y el teatro. También recibió el hálito de la construcción rivadaviana la actividad musical, teatral y lírica, inquietudes todas que fueron protegidas y que contribuyeron a matizar en ese terreno el gusto de la sociedad porteña; desde 1820 a 1823 llegaron a Buenos Aires músicos y cantantes como Virgilio Rabaglio, Esteban Massini, Santiago Massoni, los hermanos Tanni, Mariano Pablo Rosquellas y otros. La atracción de cantantes como



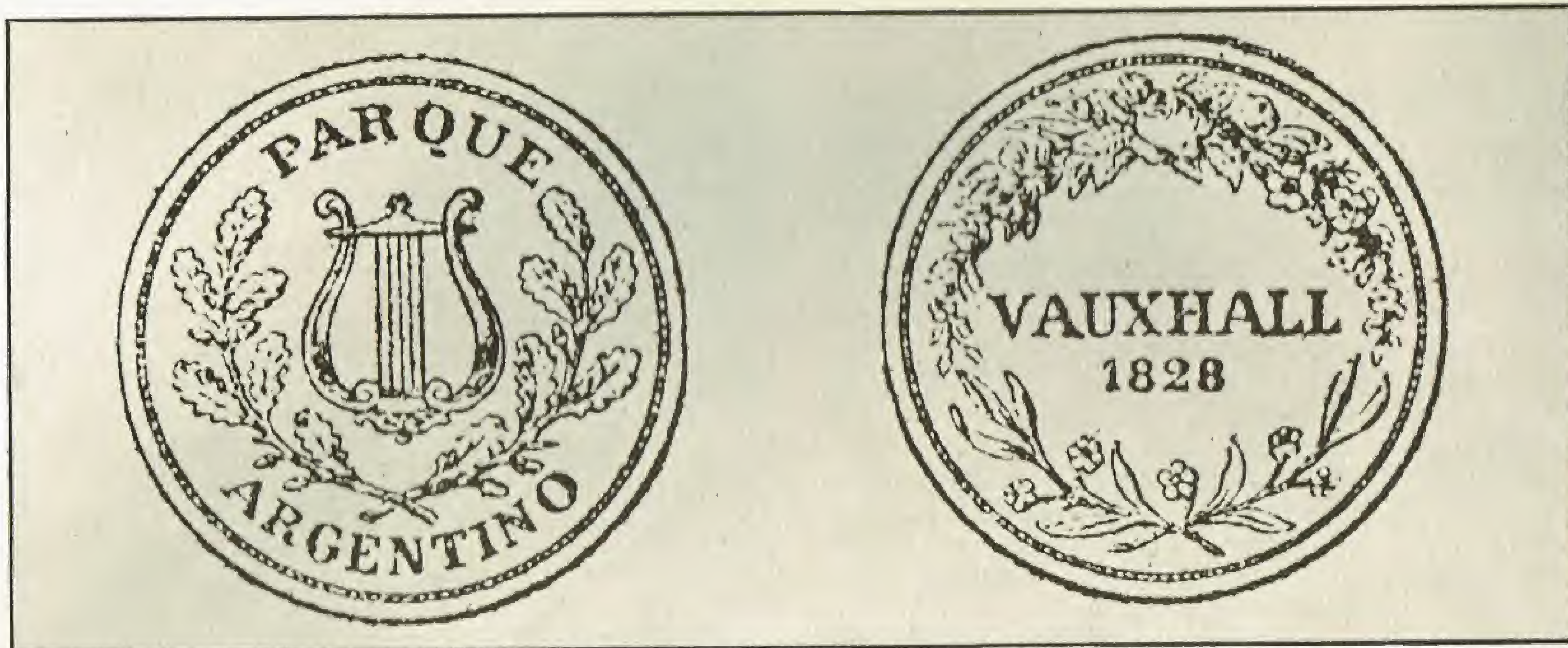
Juan Pedro Esnaola adolescente.

Ángela Tanni y Rosquellas, por ejemplo, hizo que se pospusiera el arte dramático, desplazado por la compañía lírica que actuaba en el Coliseo.

Rosquellas, cantante y músico español, llegó a Buenos Aires a comienzos de 1823 y se vinculó en su doble calidad de concertista y empresario al teatro de la capital. Adquirieron también incremento los conciertos, en los que se

Miguel Vaccani, barítono que actuó en Buenos Aires en 1822.





Anverso y reverso del disco de cobre que servía de entrada al Parque Argentino o Vauxhall.

daban a conocer obras de Haydn, de Mozart, de Gluck, de Pleyel, Rossini; Rosquellas dio notables recitales de Haydn y de Haendel en la iglesia británica.

Virgilio Rabaglio llegó a Buenos Aires en 1820, dotado de condiciones musicales tanto como para el dibujo y la pintura; en 1822 estableció una academia de música en la casa de Ambrosio Lezica y dio conciertos muy concurridos; también en 1822 inaugura una academia de música y canto, Juan Antonio Picazarri, con su sobrino Juan Pedro Esnaola. Hacen su aparición por entonces el violinista Massoni y el guitarrista y flautista Esteban Massini; en 1824 abre sus salones la Sociedad filarmónica, que tuvo mucha trascendencia en el orden musical y social. Llegan a Buenos Aires Lorenzo Salvini y su esposa, profesores de canto, piano y composición, y establecen una escuela muy concurrida en 1824; el violoncelista francés Amadeo Gras, da conciertos y actúa en el teatro; el profesor de piano y



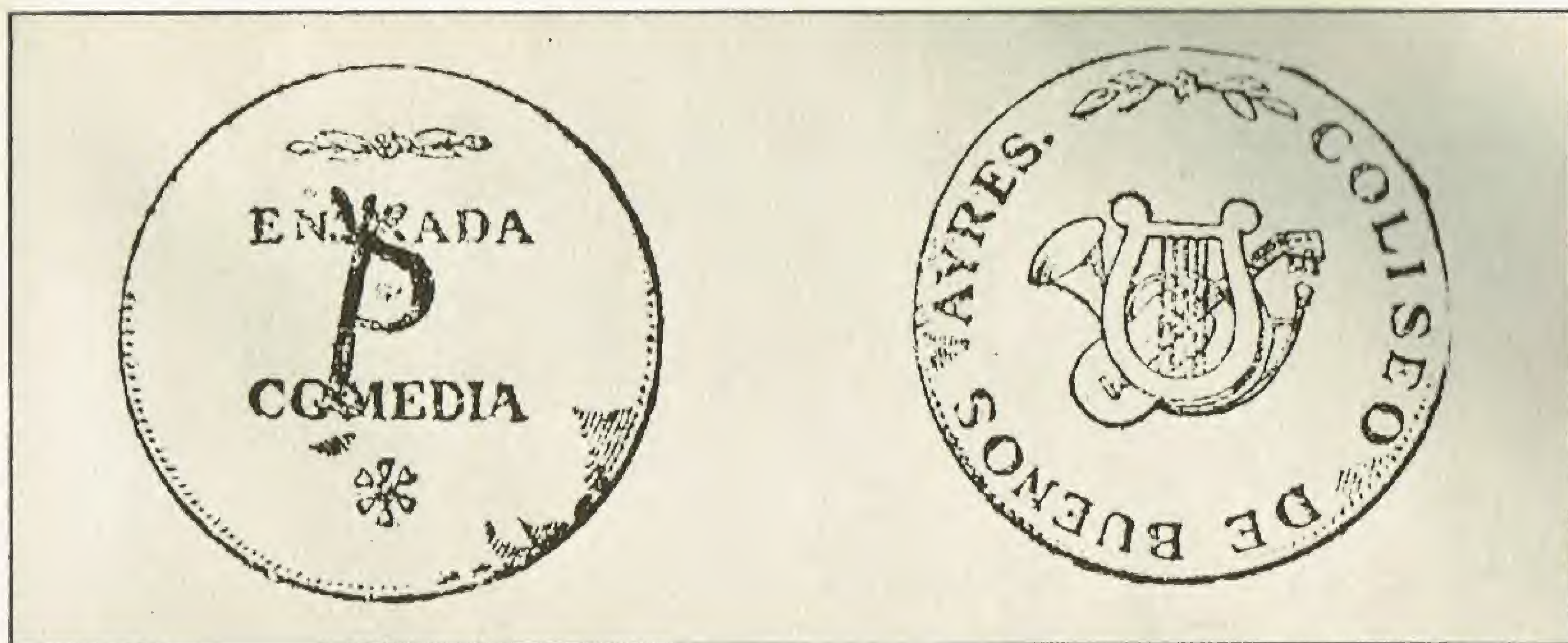
Luis Ambrosio Morante.

fagot José Troncarelli, madame Lierreclan y otros que fueron formando aficionados porteños al canto y a la música.

Juan Crisóstomo Lafinur escribió poesías a la muerte de Belgrano y enseñó filosofía; fue miembro de la Sociedad del Buen Gusto en el teatro, escribió trozos musicales para acompañar las piezas que representaba Ambrosio Morante; en 1821 estrenó en el Coliseo el melodrama en un acto *Clarisa y Betsy*, la primera producción de música teatral escrita por un argentino; en su círculo de amistad figuraba Diego Alcorta. Tuvo que renunciar a la enseñanza de la filosofía en Buenos Aires y se trasladó a Mendoza, donde enseñó en el colegio de la Santísima Trinidad; en 1822, inspirado en la campaña sanmartiniana, escribió un himno patriótico, que se estrenó el 25 de Mayo y él mismo dirigió un coro de escolares que lo entonó en el teatro de Mendoza; en la misma noche, Lafinur cantó arias italianas, acompañándose él mismo al piano. Expulsado de Mendoza por el Cabildo, salió después para Santiago de Chile, donde trabó amistad con el músico chileno José Zapiola, que dejó un elogio de sus conocimientos como pianista; en 1823 escribió una canción patriótica chilena.

Virgilio Rabaglio fue protegido por Rivadavia, a quien había conocido en España; dio conciertos y enseñó a numerosos discípulos de la sociedad porteña, tanto música como dibujo. Actuó muchos años; compuso canciones modernas para piano y guitarra; todavía aparece en 1848 como profesor de guitarra, violín, piano, canto y dibujo para retratos. Una de sus composiciones, en 1835, lleva letra de Esteban Echeverría.

José Antonio Picazarri inicia en Buenos Aires la música culta; había nacido en Guipúzcoa en 1769 y llegó a Buenos Aires en 1783; estudió música con Juan Bautista Goiburu, paisano suyo, también en Buenos Aires. En 1810 se pronunció por la causa realista y fue desterrado, pero a fines de 1811 estaba de nuevo en Buenos Aires; volvió a tener conflicto con las autoridades independientes en ocasión de la conspiración de Álzaga y fue confinado; en 1816 se le encuentra otra vez en Buenos Aires; Pueyrredón obliga a los eclesiásticos que no tienen carta de ciudadanía a salir para Europa en el término de dos meses y lo hace en compañía de su sobrino de 9 años, Juan Pedro Esnaola. Regresó en 1822 con su sobrino, acogiéndose a la ley del olvido de Martín Rodríguez y Rivadavia. Abrió entonces una escuela de música en los altos del edificio del Consulado; a su inauguración asistieron Rivadavia, Manuel J. García y el diputado santafesino Seguí. El programa incluía una canción de Juan Cruz Varela,



Anverso y reverso del disco de cobre que servía de entrada al antiguo Coliseo o Teatro Argentino.

con música de Picazarri; Esnaola intervino con brillantez; dirigió las funciones de la catedral y la Sociedad filarmónica; en 1826 solicitó Picazarri la ciudadanía y en diciembre de 1829 compuso y dirigió la música ejecutada en los funerales de Dorrego ordenados por Rosas. Desde 1830 ocupó uno de los primeros puestos como director, solista y promotor de la música en Buenos Aires.

Juan Pedro Esnaola (1808-1878) se formó con su tío, Juan Antonio Picazarri, en Buenos Aires y en Europa; lo acompañó en la escuela de música y canto, y fue un niño prodigio; pianista notable, acompañó en conciertos al violinista Massoni en la academia del Consulado y la Sociedad filarmónica y durante toda su vida, desde la más temprana juventud, compuso sinfonías, misas, cánticos, marchas: *Colección de piezas para piano* (Madrid, 1822); *Gran sinfonía para orquesta* (1824); *Misa de réquiem para orquesta* (1825); *Himno del Colegio de ciencias morales* (1826); *Cavatina; Salve; Responso a 3 voces* (1827); *Misa a cuatro voces* (1828); *Sinfonía* (1830). Su obra musical se prolongó en el período de Rosas y dio entre otras composiciones el *Minué federal* o *Montonero*, el *Himno a Rosas*, etc. En 1860 hizo el arreglo de la música de Blas Parera, para el Himno nacional, versión que ha sido reconocida y se perpetúa desde entonces.

El violinista Santiago Massoni (1798-1878), llegó a Buenos Aires a fines de 1822, con un pasado de triunfos en Italia y en otros países europeos. Dio conciertos en la Sociedad filarmónica, acompañado al piano por el joven Esnaola, y Rosquellas le confió la dirección de la orquesta del Coliseo en las primeras representaciones líricas de Buenos Aires; dirigió *El Barbero de Sevilla* en noviembre de 1825 y en 1827 el *Don Juan* de Mozart. Viajó a Chile con Amadeo Gras en 1827; ofreció conciertos en Mendoza con obras de Mozart y Gluck; en Santiago de Chile organizó la orquesta de la Sociedad filarmónica. Los acontecimientos políticos lo llevaron luego a Lima, después de una función de despedida en diciembre de 1828, uno de cuyos números principales fue el estreno del Himno nacional de Chile, que cantaron Ambrosio Morante y su esposa. Viajó luego por Oriente como director de una orquesta. Se le consideraba un segundo Paganini. Tuvo interés por las cosas nativas y compuso entre otras obras: *Grandes variaciones del triste y del cielito,* para violín; *Gloria al pueblo de Chile* (1828); *Himno al combate de la Aguada* (1828), etc. Juan Cruz Varela hizo los merecidos elogios de Massoni en la composición poética *La Corona de Mayo,* que publicó *El Centinela* en junio de 1823, después de un concierto de la Sociedad filarmónica.

Músico, compositor e instrumentista de varias especialidades fue Esteban Massini (1788-1838), que llegó a Buenos Aires a fines de 1822 procedente de Montevideo, donde actuó con Santiago Massoni. Permaneció en Buenos Aires hasta su muerte; fue el maestro de toda una generación de músicos argentinos; fue flautista en el Coliseo en la orquesta que estrenó, bajo la dirección de Massoni, *El Barbero de Sevilla* en 1825 y *Don Juan* de Mozart (1827); compuso la música del *Himno a los restauradores,* con letra de Rivera Indarte, en 1835; un *Himno a la libertad* en 1826 para una función en el Coliseo y en 1830 la canción patriótica *El 25 de Mayo,* que dedicó al tenor Rosquellas, entonada en una reunión por su hijo Pablito Rosquellas.

En 1824 se establecieron en Buenos Aires los profesores de fortepiano, canto y composición, Lorenzo Salvini y su esposa Carolina Salvini, que se dedicaron a la enseñanza musical.

Por entonces actuaron en el Coliseo de Buenos Aires, los bailarines franceses Carolina y José María Touissaint, los primeros de cierta categoría en ese género que se conocieron en la capital.

Exponente de una época fue Mariano Pablo Rosquellas, que tuvo actuación distinguida entre 1823 y 1833, juzgado como el fundador del teatro lírico en Buenos Aires, pues organizó la primera compañía lírica propiamente dicha y dio a conocer todo el repertorio de Rossini, estrenó

Anuncio de una función extraordinaria con *El Barbero de Sevilla* de Rossini.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion Extraordinaria.
HOY VIERNES 7 A LAS 7½.
La Gran Opera titulada
El Barbero de Sevilla.
Música del célebre maestro Rossini.
Precio de los Palcos y Asientos—Doble
Entradas 2 reales.



Piano que perteneció a Doña Mariquita Sánchez, en el cual fue ejecutado por vez primera el Himno Nacional Argentino (Museo Hist. Nac.).

el *Don Juan* de Mozart en 1827, y realizó también veladas memorables en Montevideo, Córdoba, Tucumán y Salta en 1833; había nacido en Madrid en 1790, llegó en 1822 a Río de Janeiro y allí nació su hijo Luis Pablo. Fue empresario del Coliseo y ofreció espectáculos de alta jerarquía con los hermanos Tanni, el barítono Vaccani y Juan Antonio Vieira; compuso la música de *El Califa de Bagdad* (1826), la sinfonía *La batalla de Ayacucho* para orquesta y banda militar (1832), la obertura *El Pampero* (1828): *Gran cantata con coros* (1827), varias canciones, una de ellas con letra de Florencio Varela, muy popularizada en su tiempo. En 1833 se dirigió a Bolivia con su hijo Luis Pablo y murió en Chuquisaca en 1859.

Luis Pablo Rosquellas, niño prodigio, nacido en Río de Janeiro en 1823, murió en Sucre en 1883; tuvo por maestros a su padre y a Esteban Massini; su canción patriótica *El 25 de Mayo* fue estrenada en las fiestas patrias de 1830 por su padre; el mismo año, Luis Pablo Rosquellas compuso cuatro valses que fueron publicados por la Sociedad filarmónica e impresos en la litografía de Bacle; dejó imborrables recuerdos como cantante de ópera y como compositor, con temas populares bolivianos e himnos patrióticos, uno a Bolivia, otro a la Unión americana.

La primera compañía lírica que presentó en 1824 en Buenos Aires una ópera completa fue aquella en que figuraban los hermanos Tanni, contratada por Rosquellas para actuar en el Coliseo. Sobresalía en ese conjunto la voz de Ángela Tanni y su desenvoltura en los papeles protagónicos del *Don Juan* de Mozart; de *El Barbero de Sevilla;* de *Inganno felice,* etc. Desde 1830 vivió en Montevideo, retirada de la actuación teatral.

El barítono Miguel Vaccani, milanés, con una historia de triunfos en Europa, llegó al Brasil y al Río de la Plata en 1822; tuvo brillante actuación en el Coliseo, contratado por Rosquellas, favorito del público rioplatense, que aplaudía su papel de Fígaro en *El Barbero de Sevilla*; se presentó en Madrid en 1826, pero en 1829 se instaló en Buenos Aires con una academia de bailes, en compañía de su esposa María Cándida Vaccani. En lo sucesivo vivió muchos años en Montevideo y realizó funciones líricas en Buenos Aires, en el teatro de la Victoria y en el Argentino en la época de Rosas.

En medio de los notable artistas italianos, aparece Juan Antonio Vieira, porteño (1773-1841), hijo de una negra esclava; fue cantor y guitarrero en la Ranchería, estudió canto con Picazarri, y junto con Felipe David y la Campomanes estrenó las primeras comedias con música escuchadas en Buenos Aires. El público porteño aplaudió su interpretación de don Bartolo en la compañía de los hermanos Tanni, y su papel en *La Cenicienta,* estrenada el 4 de mayo de 1826 en Buenos Aires.

En 1824 se presentaron en la orquesta del Coliseo de Buenos Aires dos músicos chilenos: el violinista Manuel Robles y el clarinetista José Zapiola. El primero compuso el himno nacional de Chile en 1820, y, aficionado a los toros, se distinguió en varias corridas.

Ángel J. Carranza menciona el hecho que la noche del 11 de junio de 1826, día del combate naval de Los Pozos, acudió el almirante Brown al teatro del Coliseo, donde se interpretaba la comedia de Regnard: *El Distraído,* siendo objeto de una clamorosa ovación; la orquesta y los actores entonaron el Himno nacional, cantado por Ángela Tanni, Rosquellas y Miguel Vaccani. La asistencia al teatro de las autoridades y de los personajes principales de la vida porteña, Carlos de Alvear, Manuel Dorrego, daba realce a los espectáculos.

Mientras la orquesta del Coliseo fue dirigida por Miguel Borgaldi, sucesor de Santiago Massoni, luego por José Pina, se presentó en 1829 en Montevideo y en Buenos Aires una nueva compañía lírica, la de la contralto Teresa Schieroni, con Domingo Pizzoni, Joaquín Vettali, Agustín Miró y Miguel Vaccani; actuó en el Coliseo hasta el 31 de enero de 1830. Esa compañía interpretó: *Tancredi, La Cenicienta, La italiana en Argel.* Así tuvo Buenos Aires ese año dos compañías líricas, que se alternaban en las funciones. Teresa Schieroni había conquistado aplausos en Italia, en España y en Portugal antes de partir para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile; con ella actuó la contralto y pianista Margarita Caravaglia durante muchos años.

Fruto de esas temporadas líricas de 1823 a 1829, fue la publicación de un periódico musical, *El Orfeo Argentino,* o colección de piezas de música para canto, pianoforte,

flauta y guitarra, mensual, dedicado a los amantes de este bello arte, en el último trimestre de 1829, el primer periódico musical que vio la luz en el país.

Las marchas patrióticas, las canciones en homenaje a la libertad y a la independencia, las bandas militares, son parte de la gesta de las luchas de aquellos años; el teatro quería contribuir con su parte y Luis Ambrosio Morante sobresalió con sus dramas y melodramas.

Es digna de destacarse la figura de Luis Ambrosio Morante, extraordinario actor y dramaturgo cuya actuación en Buenos Aires transcurre entre los años 1804 y 1825, aproximadamente. Como muy bien ha dicho el investigador Vicente Gesualdo en su trabajo *Luis Ambrosio Morante, el actor que encarnó el ideal de Mayo en el teatro porteño*, Morante es la figura más dúctil y de valores más acusados de los hombres del teatro porteño de esos años. Injustamente relegado, su figura apenas se evoca fugazmente; cuando se habla de nuestros primeros artistas surgen inevitablemente los nombres de Casacuberta y Trinidad Guevara, ignorándose a Morante, el maestro de ambos. Fue un trabajador admirable e infatigable, actor, autor, traductor, también poeta, músico y cantante, desempeñándose asimismo como apuntador y director de escena de grandes recursos. Fogoso y entusiasta, animado por ideales de libertad, predicó desde la escena el odio a los tiranos y a la opresión. Nacido hacia 1784, el lugar de su nacimiento no se ha precisado, pues mientras Bosch aseguraba que era peruano, Groussac dijo que había nacido en Buenos Aires y el músico chileno José Zapiola afirma en sus *Memorias* que era natural de Montevideo. De sus primeros años nada sabemos, pero en 1804 era "consueta, actor y archivero" del Coliseo Provisional de Buenos Aires, sala que se inauguró el 11 de febrero de ese año con la obra *Los Áspides de Cleopatra*. En 1808 estrena en la Casa de Comedias de Montevideo su obra en cinco actos *Idemía*, pieza con intervalos de música y números de canto, es decir un melodrama, género al que era muy aficionado Morante. Con esta pieza Morante inicia la serie de sus obras con tema histórico americano que culminaría en el *Túpac Amaru* estrenado en Buenos Aires en 1821. En otro drama suyo *El Hijo del Sur*, estrenado en 1816, hay una situación análoga, filosofando sobre el libre albedrío, posición fundamental en todas las obras de Morante. En 1812 copia, corrige y representa la tragedia *Orestes* y en la noche del 24 de mayo del mismo año representó en el Coliseo después de *Alcira* de Voltaire, su melodrama en un acto titulado *El 25 de Mayo*. A partir de esa fecha gozó de gran prestigio en el teatro porteño, donde imponía su voz sonora y su empaque solemne, difundiendo en nuestro medio la escuela del ademán trágico que en Francia llevó a la fama al gran Talma. En 1822 pasó a Chile con Lafinur, a quien lo unía una estrecha amistad, pero antes de pasar la cordillera se detuvo unos meses en Mendoza en donde promovió la construcción del primer teatro. En 1825 retornó a Buenos Aires y prosiguió sus actuaciones durante dos años, al cabo de los cuales regresó definitivamente a Chile, falleciendo en Santiago en 1836.

De 1820 es el drama en un acto *La batalla de Pasco por el general San Martín*, atribuido a Luis Ambrosio Morante; de 1821 las tres comedias de doña *María Retazos*, por el padre Francisco de Paula Castañeda, publicadas en el periódico *Dª María Retazos;* del mismo año: *Túpac Amaru*, drama en cinco actos, de Morante; Juan Crisostomo Lafinur estrena en el Coliseo el melodrama *Clarisa y Betsy*, para el cual compuso también la música. De 1822 es un himno patriótico, con letra y música de Lafinur; la canción *La gloria de Buenos Aires*, letra de Juan Cruz Varela y música de Picazarri; una marcha del general Belgrano, en recuerdo de su muerte; de 1823 es la canción para los jóvenes de la Academia de música, con letra de Juan Cruz Varela; en 1824 comienza a componer música Juan Pedro Esnaola; en 1824 se estrena el drama *Los diálogos de Tediato y Lorenzo*, de Morante, y una introducción mitológica al *Hamlet*, titulada *El refugio de amor en Chile;* en 1826 se estrena en el Coliseo un *Himno a la libertad*, de Esteban Massini; el mismo año estrena Rosquellas la ópera en dos actos de que era autor, *El califa de Bagdad*, y continúa la producción musical de Esnaola, como en 1827 y en 1828; de 1828 es la obertura para orquesta, de Rosquellas: *El Pampero*, y la música de la pieza de Boully, *Una travesura;* en 1829, año de sangrienta guerra civil, aparecen valses y minuets de tipo cívico militar, como el minuet a la memoria del coronel Rauch, y la marcha fúnebre dedicada a la memoria de Manuel Dorrego, de Picazarri.

BIBLIOGRAFÍA

CANTER, JUAN: *Las sociedades secretas y literarias*, en "Hist. de la Nación Argentina" (Buenos Aires, 1939, vol. V).

GESUALDO, VICENTE: *Historia de la música en la Argentina* (2 tomos, Buenos Aires, 1961-62). ÍD., ÍD.: *Mariano Pablo Rosquellas y los orígenes de la ópera en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1962). ÍD., ÍD.: *Luis Ambrosio Morante, el actor que encarnó el ideal de Mayo en el teatro porteño*, en "Lyra" (Buenos Aires, 1960).

GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1915).

IGLESIAS, EVARISTO: *La escuela pública bonaerense* (Buenos Aires, 1946).

MATIENZO, AGUSTÍN: *Carlos Morel. Precursor del arte argentino* (Buenos Aires, 1959).

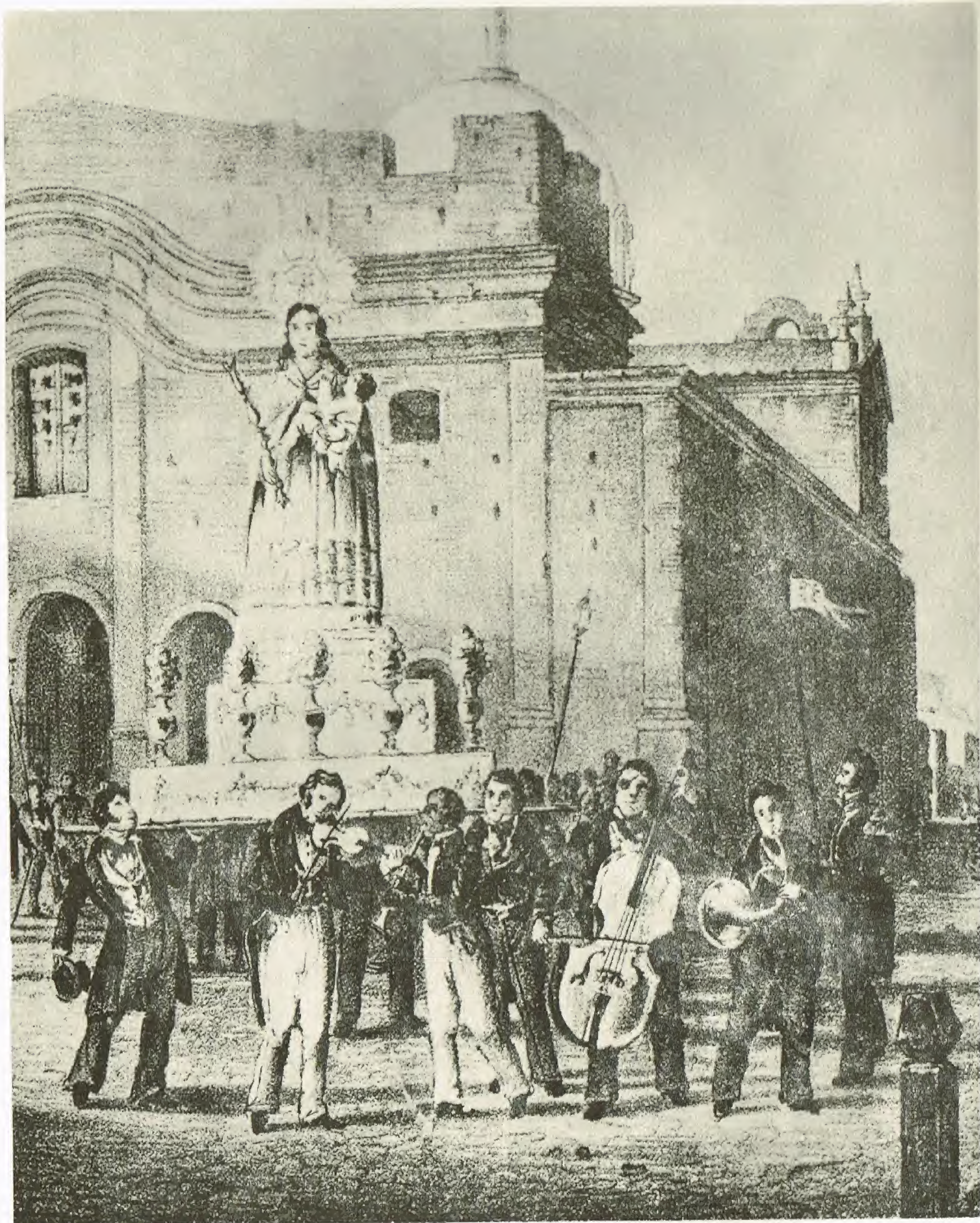
ORDAZ, LUIS: *Breve historia del teatro argentino* (Buenos Aires, 1962).

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos.*

PALCOS, ALBERTO: *Rivadavia ejecutor del pensamiento de Mayo* (La Plata, 1960).

PICCIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y su tiempo* (Buenos Aires, 1943).

WILDE, JOSÉ ANTONIO: *Buenos Aires desde setenta años atrás* (Buenos Aires, 1908).



Músicos en una procesión ante el templo de Santo Domingo, hacia 1830. Litografía de Carlos E. Pellegrini.



Plaza del Mercado de Buenos Aires. Grabado de la época.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1824-26 Y NUEVO RECHAZO DE LA CONSTITUCIÓN

RIVADAVIA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Intento de Congreso nacional en Córdoba. ¿Fue un acierto político de Rivadavia la oposición y la frustración del Congreso nacional de Córdoba convocado por iniciativa del gobernador Bustos en 1821? ¿No habría podido surgir de allí un acuerdo que comprometiera a todas las provincias en una política común sobre el cimiento de la autonomía de cada una de ellas dentro de un sistema federal?

De la sublevación de Arequito no podía surgir una base moral para que Bustos la utilizase en provecho propio; la actitud de Paz fue muy distinta.

Bustos trabajó intensamente por la reunión de aquel congreso; hasta allí toda iniciativa de carácter general había partido de Buenos Aires y la condición de Córdoba como provincia central facilitaba una mejor vinculación con las demás; y se agregaba a esa posición estratégica el hecho de que no tenía conflicto alguno con los vecinos, ni debía superar la hostilidad y la desconfianza con que se miraba la hegemonía de Buenos Aires.

Bustos se dirigió al general Soler para comunicarle que se había puesto en relación con todas las provincias incitándolas a realizar un nuevo congreso que, sin mezclarse en la administración interior de cada una de ellas, pudiese reglar los intereses generales de todas y diese fuerte impulso a la defensa común.

Buenos Aires y Córdoba polarizaban entonces los sentimientos dominantes en la parte políticamente activa del país; la población culta de Buenos Aires se había inclinado a la concepción unitaria; los provincianos optaron en su mayoría por el federalismo, y Córdoba interpretaba esa aspiración. La población culta unitaria de Buenos Aires era la de la ciudad, pues en la provincia gravitaba mucho más, casi exclusivamente, otro factor: el del hacendado y sus peones, que se incorporaron a la facción federal contra los doctores porteños.

A fines de 1820, hallándose Marcos G. Balcarce al frente del gobierno de Buenos Aires, escribió al gobernador Bustos: "En nada estoy tan empeñado como en que amanezca

cuanto antes el día en que podamos llamarnos nación y en que empecemos a ser felices, después de haber llorado tantas desgracias".

Martín Güemes ofició al gobernador Martín Rodríguez incitando a la reunión del Congreso general. El clamor en favor del Congreso era colectivo y aunque existía en Buenos Aires un fuerte núcleo intelectual que se oponía a la concurrencia a Córdoba —el núcleo llamado unitario—, finalmente fue preciso designar diputados y resultaron electos Juan Cruz Varela, Justo García Valdés, Matías Patrón y Teodoro Sánchez de Bustamante. Las instrucciones que se dieron a esos diputados objetaban la forma federativa; pero si a pesar de esa oposición triunfasen los partidarios de ella, reclamarían la dependencia de Santa Fe y su reintegración a Buenos Aires, de la que se había sustraído.

La Gaceta de Buenos Aires atacaba abiertamente el pacto del Pilar, el federalismo, las aspiraciones autonómicas de las provincias y a los caudillos federales.

Martín Rodríguez y su ministro de Luca aceptaron al comienzo la asistencia positiva al congreso de Córdoba, pero al ser sustituido el último por Bernardino Rivadavia, la orientación cambió y el propósito del gobierno bonaerense consistió en lo sucesivo en malograr sus frutos posibles.

La Gaceta escribía, por ejemplo, el 21 de marzo de 1821:

"El espíritu de anarquía disfrazado con el bello nombre de federalismo ha sido el veneno que ha depravado, que ha corrompido el cuerpo político del Estado, el áspid que ha roído las entrañas de la patria"..., "la facción liberal sostenida por hombres depravados entre los hombres ignorantes ha venido a declararse enemiga constante de la patria, paralizando sus progresos, inutilizando sus empresas, destruyendo su gobierno, violando sus leyes, agotando sus recursos, corrompiendo las costumbres, propagando la discordia y derramando la preciosa sangre de sus hijos".



Juan Bautista Bustos, gobernador de Córdoba.

Vocabulario violento que antecede al que luego usarán durante veinte años los federales contra los unitarios.

La Gaceta decía también que la facción federal "no entiende por federación la unión constitucional de estados en una sola nación, bajo de un solo gobierno central que presida a los grandes negocios de la guerra, de la paz, de la tregua, de las relaciones con otras naciones, y demás: sino una mera o simple amistad o alianza, como las que suelen ajustar las potencias independientes entre sí"...

Rivadavia expuso a la Junta de representantes el 28 de julio de 1821 que los diputados porteños en Córdoba debían hacer comprender "la inutilidad de instalarse el Congreso general en la forma y términos que se había propuesto, ordenándoseles se empeñasen en persuadir esto mismo a sus codiputados que se hallaban reunidos reduciendo a los que aún no habían concurrido, usasen de sus respectivos poderes para formar un pacto solemne entre las provincias y pueblos de su representación comprensivo de los siguientes objetos"...

Y seguía una serie de puntos como los que había propuesto *El Argos:* que el congreso se transformase en convención, de la que saliese una liga de todos los pueblos por medio de un pacto solemne entre los convencionales, acordando la base y forma que deberá seguir en adelante la reunión de todas las provincias en un congreso general. Rivadavia instruyó a los diputados porteños en Córdoba para que hiciesen comprender que era preciso realizar antes la organización institucional de las provincias, comenzando por la de Buenos Aires, para proceder luego a la organización nacional. Se anticipó así a la argumentación expuesta reiteradamente por Juan Manuel de Rosas a los caudillos que seguían insistiendo en la constitución nacional. Rivadavia fue centralista en sus concepciones políticas, pero no unitario, en el sentido que la acepción ha cobrado en la apasionada polémica ulterior; él, como Moreno, como Rosas, preconizaba los pactos y las constituciones provinciales previas. El régimen unitario lo determinó en la práctica gubernativa la guerra con el Brasil. Decía Rivadavia:

"El gobierno ha querido, en suma, prevenir tan grandes males y convidar a los pueblos, no a desviarse absolutamente los unos de los otros, sino a ligarse del modo que pueden al presente, y echar los cimientos de una liga general, arreglando cada uno entretanto sus intereses domésticos: mejorando sus instituciones, dando ser y orden a las rentas, ilustrando la opinión, estableciendo la armonía y preparándose a ofrecer al Congreso cuerpos enteros de hombres subordinados y bien dispuestos a sostener los pactos generales en lugar de esas masas desordenadas que ahora aparecen de distancia en distancia sobre el territorio"...

La guerra civil en las provincias norteñas impidió la concurrencia de la representación de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Los diputados reunidos en Córdoba se dirigieron a los gobiernos que no habían enviado representantes diciendo: "Nombrados diputados para el próximo Congreso general nos hallamos reunidos en el punto convencionado, animados de las intenciones más puras, aprovechando las lecciones de la amarga experiencia pasada, precaviendo las desgracias ulteriores, anhelando dar a la patria nuevos días de gloria y de paz".

Mientras se disputaba en la legislatura cordobesa la integración de su diputación al Congreso, Rivadavia hizo conocer un *Manifiesto* en el que daba, con la firma de Martín Rodríguez y la suya, los fundamentos de las proposiciones que el gobierno de Buenos Aires había presentado a la sanción de la Junta de representantes sobre el

Congreso general, y sobre el objeto a que debían contraerse los diputados al mismo en Córdoba. El manifiesto es un documento meditado sobre la realidad nacional, sobre las pasiones atizadas por la guerra civil y el desorden institucional. Admitiendo que el Congreso de Córdoba legislara, se pregunta si "los pueblos, desorganizados como están, acatarán las decisiones de ese Congreso. Para la ejecución de sus proyectos, el Congreso habría de depositar la autoridad en un magistrado supremo, o sea, un poder ejecutivo nacional, para hacer respetar las decisiones del poder legislativo, también nacional, y hacerlas cumplir en todo el país; y en aquellas circunstancias el país no lo habría admitido". Recomienda, pues, superar una etapa previa por las provincias, formando y perfeccionando sus propias instituciones locales, organizando al mismo tiempo la fuerza para mantener el orden interior. Quiere que se celebren previamente "pactos de alianza ofensiva y defensiva con todas y cada una de las provincias contra todo enemigo común. Un pacto de alianza para preservar la integridad del territorio de las provincias contra toda potencia extranjera. Un compromiso de no resolver negocios que interesen a la comunidad de las provincias, sin el acuerdo y consentimiento de ellas. Un tratado de comercio libre y franco entre todas las provincias".

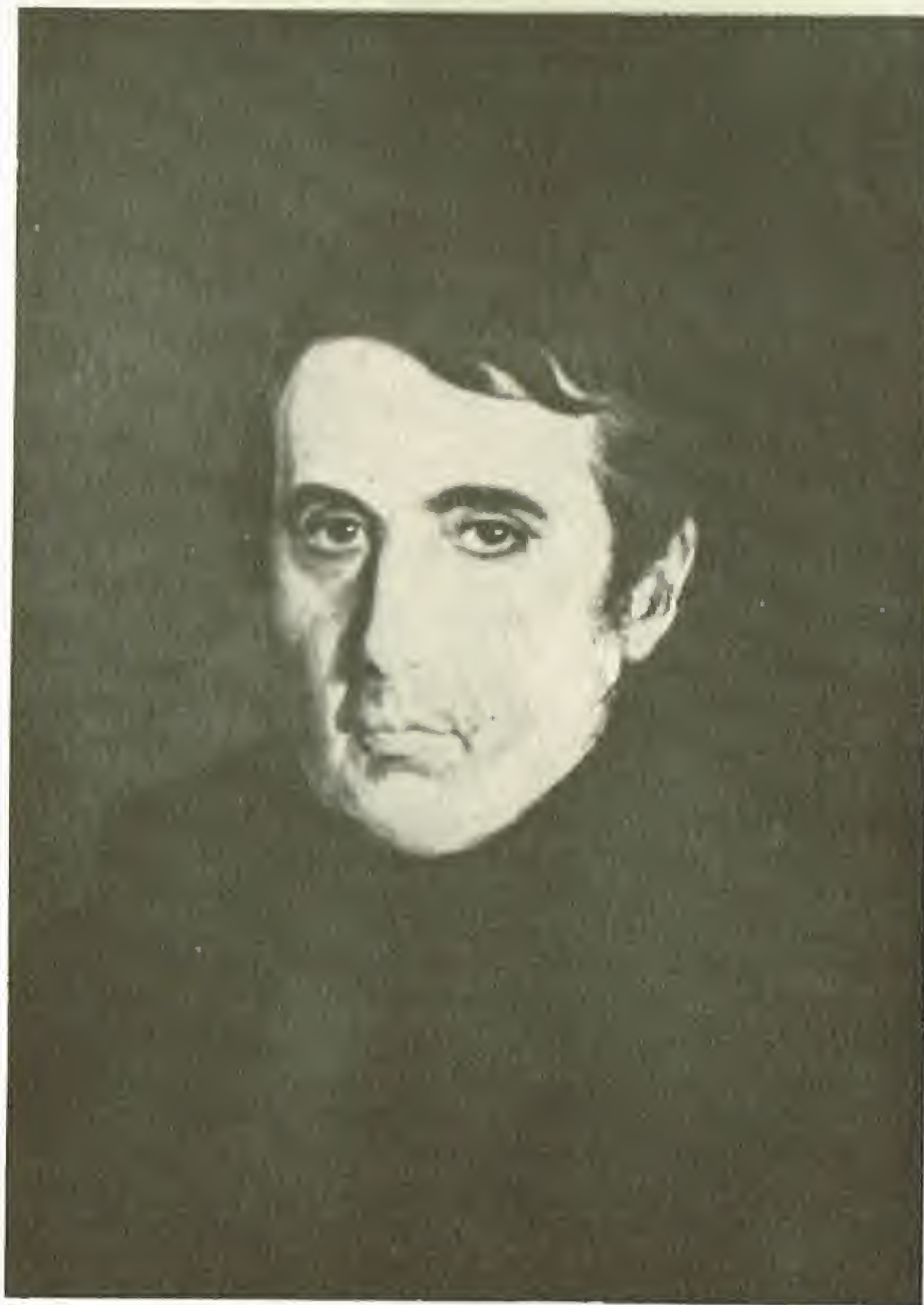
Los diputados de Buenos Aires, que se encontraban con Pedro Ignacio de Castro Barros, diputado por La Rioja; con Felipe Antonio de Iriarte, de Jujuy; Pedro de Larrechea, de Santa Fe; Damián Gigena, de Córdoba, se hallaban en posición ambigua ante sus compañeros que instaban a la pronta apertura del Congreso, mientras sus instrucciones tendían a dar largas al asunto y a trabarlo por todos los medios.

El gobierno de Córdoba se hizo eco de la actitud de Buenos Aires y la censuró con palabras acres, exhortando a los diputados de las provincias a proceder aun con la ausencia de Buenos Aires. Pero al final el Congreso quedó disuelto a comienzos del año 1821 sin haber logrado constituirse propiamente. Rivadavia triunfó en su empeño, pero ese comportamiento no podía menos que dejar resentimiento e irritación en el gobernador Bustos, que más tarde disolvió la Junta de representantes y encabezó la oposición de las provincias del interior a Rivadavia.

Naturalmente, los caudillos eran en general árbitros en sus provincias, pero en algunos aspectos cumplían misiones que no estaban al alcance de los poderes centralistas; fueron frenos eficaces contra la delincuencia y supieron imponer una disciplina que muchas veces estaba vinculada al terror que infundían. Después de la sublevación del ejército del Norte en Arequito, el propio Bustos se cuidó de asegurar la paz pública y de poner orden en la administración y le tocó reprimir un intento de conspiración de un grupo de sargentos a quienes juzgó un consejo de guerra, condenando a unos a ser fusilados y a otros a ser remitidos a Chile para que sirviesen como penados.

Bustos hizo llevar una nueva imprenta a Córdoba, que dio nacimiento a numerosas publicaciones periódicas, fomentó la instrucción, como Estanislao López en Santa Fe, Heredia en Tucumán y Ferré en Corrientes. Se sentían ligados a la prosperidad de sus jurisdicciones de dominio y si ejercían un poder omnímodo, tenían el freno de cierta vinculación humana con la provincia y del interés en su desarrollo. Los caudillos no fueron siempre negativos y seguramente se habría logrado mucho más en un buen acuerdo con ellos que en la guerra civil para destruirlos. La organización del país y la constitución federal a que aspiraban todos, menos Rosas, habría podido ser un hecho sin necesidad del largo rodeo de veinte años de tiranía estéril y sangrienta.

Tratado del Cuadrilátero. Después de haber desbaratado la iniciativa de Bustos en Córdoba, Rivadavia se dispuso a trabajar por la realización de un congreso constituyente y legislativo, pero con asiento en Buenos Aires, para asegurar así una influencia predominante en él y a través de él en todo el país. En ese congreso se estudiaría con preferencia la situación creada por la dominación de la provincia oriental por los brasileños.



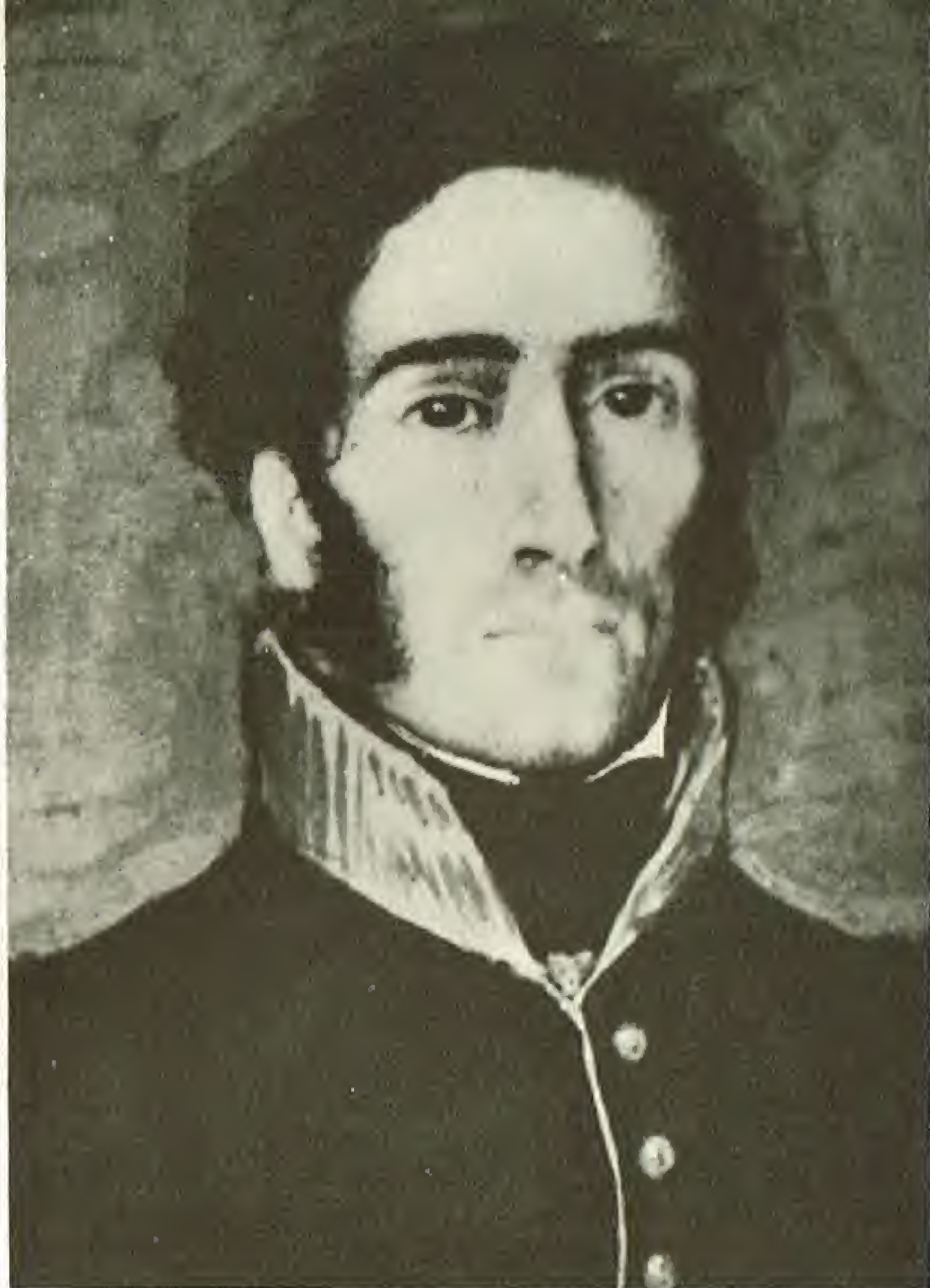
Pedro Ignacio de Castro Barros.

Para suscitar la adhesión de las provincias, Buenos Aires firmará el tratado del Cuadrilátero con las del litoral, y enviará emisarios al interior para comprometer su asistencia al Congreso.

El gobierno de Santa Fe cursó invitaciones el 17 y 23 de setiembre a Buenos Aires para una reunión en aquella provincia, a fin de establecer un convenio de unión y alianza ofensiva y defensiva entre Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, una especie de liga del litoral. Las conferencias realizadas en Corrientes desde el 15 al 25 de enero de 1822 concluyeron en la firma del tratado del *cuadrilátero*, nombre derivado del número de las provincias contratantes. Fue concertado por el ministro de la guerra en Buenos Aires, Fernández de la Cruz; por Juan Francisco Seguí, secretario de gobierno de Santa Fe; por Casiano Calderón, presidente del congreso provincial entrerriano, y por Juan Nepomuceno Goytía, cura de Ensenadas, Corrientes.

Sancionaron las cuatro provincias firmantes una paz firme, verdadera amistad y unión permanente, y aunque se admiten reservas en favor de Santa Fe sobre sus derechos al territorio de Entre Ríos, la solución se remite al futuro congreso general. Decía el artículo primero de la capitulación:

"Protestan las partes contratantes que el voto de la nación, y muy en particular en las provincias de su mando,



Francisco Fernández de la Cruz. Óleo (Museo Hist. Nac.).

respecto al sistema de gobierno que debe regirlas, se ha pronunciado en favor de la federación que de hecho admiten, como están persuadidas de que todas las provincias de la nación aspiran a la organización de un gobierno central, se compromete cada una de por sí de dichas partes contratantes a invitarlas y suplicarles concurran con sus respectivos diputados, para que acuerden cuanto pudiera convenirles y convenga al bien general".

Convinieron en unir todo su poder y sus recursos para responder a cualquier agresor que invadiese el territorio nacional —los brasileños se hallaban en la Banda Oriental y la guerra de la independencia no había terminado— Establecieron la libre navegación de los ríos para las provincias firmantes.

Decía el octavo artículo:

"Queda igualmente libre el comercio marítimo en todas sus direcciones y destinos en buques nacionales, sin poder ser obligados a mudarlos, abonar derechos, descargar para vender sus mercaderías o frutos, por pretexto alguno, por los gobiernos de las cuatro provincias cuyos puertos subsisten habilitados en los mismos términos, sólo si para obviar el perjudicial abuso del contrabando podrán ser reconocidos por los guardacostas respectivos como sus licencias, guías y demás documentos con que deben navegar, siendo decomiso lo que venga fuera de ellos".

Santa Fe se obliga a retirar su diputado del Congreso de Córdoba, insinuando al mismo tiempo la posible convocatoria del congreso general si alguna de las provincias contratantes creía luego llegada la oportunidad.

Se decía en el artículo trece:

"No considerando útil al estado de indigencia y devastación, en que están envueltas las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes por dilatadas guerras civiles que han soportado a costa de sangre, desembolsos, ruinas y sacrificios de todo género, su concurrencia al diminuto Congreso reunido en Córdoba, menos conveniente a las circunstancias presentes nacionales, y a la de separarse de Buenos Aires, única en regular aptitud respectiva para sostener los enormes gastos de un Congreso, sus empresas marciales, y en sostén de su naciente autoridad: quedan mutuamente ligadas a seguir la marcha política adoptada por aquélla en el punto de no entrar en Congreso por ahora, sin previamente reglarse, debiendo en consecuencia la de Santa Fe retirar su diputado de Córdoba".

La mayor potencialidad económica y sus mayores recursos en todos los sentidos aseguraban el predominio de Buenos Aires y su puerto en el litoral.

La Provincia Cisplatina. La invasión y posesión de hecho del territorio de la provincia oriental por la expedición portuguesa al mando del general Lecor, se convirtió en posesión de derecho con su incorporación al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves como Provincia Cisplatina.

En julio de 1821 fue reunido un congreso por las autoridades de la ocupación, al que asistieron diputados de Montevideo, de sus extramuros, de Canelones, Maldonado, Colonia, Mercedes, Soriano, San José y Cerro Largo, en total dieciséis personas, entre ellas Juan José Durán, Dámaso Antonio Larrañaga, Tomás García Zúñiga, Gerónimo Pío Bianchi, Alejandro Chucarro, Francisco Llambí, Fructuoso Rivera. Dijeron los congresistas que la provincia oriental no se hallaba en condiciones para ser independiente; que ni Buenos Aires, ni Entre Ríos, ni España podrían sostenerla en paz y seguridad, que no quedaba otro camino que la incorporación a la nación portuguesa. Se adoptó el nombre de Provincia Cisplatina.

Ya en el mes de junio había informado Martín Rodríguez a la Junta de representantes sobre las relaciones con los portugueses y sus manejos:

"Se ha vulgarizado ya hasta el grado de bastante certidumbre la noticia de que el rey de Portugal, habiendo adoptado distintos principios de gobierno y cambiado por consiguiente de política, ha resuelto el reconocimiento de las Provincias del Río de la Plata, que formaron nuestro Estado. Se dice también que ya se halla en Montevideo un cónsul público autorizado con competentes diplomas para residir en esta capital; pero al mismo tiempo multiplicadas correspondencias de dicha ciudad aseguran que se trata allí de convocar un Congreso provincial que delibere si ha de quedar la provincia en independencia o si quiere incorporarse al reino del Brasil, cuyo gobierno le brinda protección. No sabemos si esta última calidad insidiosa es derivada de disposiciones del gabinete brasilense, o es fraguada en el gobierno subalterno de Montevideo: de todos modos se percibe fácilmente la tendencia que lleva y el designio que envuelve contra la integridad del territorio de la Nación, que si por efecto de desgraciados transtornos está ahora accidentalmente disuelta de hecho, siempre se conserva y debe conservarse de derecho".

El gobernador de Buenos Aires se dirigió también en circular a las provincias del interior, al Paraguay, a Chile y al gobierno de Costa Firme, el 2 de julio de 1821, exponiendo la amenaza que se cernía sobre la integridad de las Provincias del Plata e invitando a suscribir un pacto para sostener hasta el último extremo la integridad del territorio del Estado; en esa circunstancia se esgrimió la urgencia de la convocatoria de un Congreso nacional.

Rivadavia sostenía que no era posible extremar las reclamaciones contra los portugueses porque llevaban inevitablemente a la guerra, y para responder a la guerra era preciso que se reuniese antes el Congreso, a fin de obrar en nombre de todas las provincias y con su apoyo; pero entretanto no descuidó toda oportunidad para mantener el desconocimiento jurídico de la ocupación de hecho de la Banda Oriental.

Por lo demás, los patriotas orientales se agitaban y reclamaban la ayuda de las provincias del litoral para

fomentar un movimiento revolucionario, ayuda y acción que se concretaron en 1823.

El 7 de setiembre de 1822 se produjo el llamado grito de Ipiranga: la independencia del Brasil y su organización constitucional como imperio. El hecho produjo muchos disturbios, protestas, sublevaciones en la guarnición de Montevideo, donde predominaban los portugueses sobre una ínfima minoría de nativos del Brasil. El emperador don Pedro quiso que se resolviese la incorporación legal de la Provincia Cisplatina al imperio del Brasil.

Pero los patriotas de Montevideo enviaron delegados a Buenos Aires y demás provincias del litoral solicitando auxilios para levantarse, antes de la expedición de los 33 orientales al mando de Lavalleja.

Delegados del Cabildo de Montevideo, entre ellos Domingo Cullen, llegaron hasta hacer firmar a Santa Fe un pacto de ayuda al que debía adherirse también Entre Ríos. Pero Rivadavia se opuso a esa precipitación, comprendiendo la magnitud de la empresa de la guerra con el imperio del Brasil. Su plan consistía en llevar hasta donde pudiese la gestión diplomática para ganar tiempo y reunir, al mismo tiempo, un congreso y constituir un Estado nacional.

A mediados de 1823 salió para Río de Janeiro, como enviado, José Valentín Gómez, con misión sobre la cuestión de la Banda Oriental; García de Cossio partió para las provincias del litoral y el Paraguay, y Diego E. Zavaleta para las del centro y oeste con instrucciones para preparar el Congreso nacional. El general Las Heras fue enviado a las provincias del Norte y del Alto Perú llevando los oficios de la convención preliminar con los comisionados regios del 4 de julio de 1823.

Las gestiones de José Valentín Gómez consistían en reclamar la devolución pacífica del territorio usurpado de la Banda Oriental para evitar de ese modo la necesidad de una guerra; en febrero de 1824, después de muchas esperas, el emperador don Pedro de Alcántara hizo comunicar al comisionado argentino que se negaba a la restitución, pretextando que esa región se había incorporado solemnemente al Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina y había jurado la constitución del Imperio.

Esa actitud no dejaba más puerta abierta que la de la guerra y para ella se imponía la reunión del Congreso general de las Provincias del Plata.

Como se ve, Buenos Aires oficiaba de hecho como un poder ejecutivo nacional provisional, en cuanto a las relaciones internacionales. Emilio Ravignani explica cómo fue iniciándose de ese modo, en la historia constitucional del país, "un período que se prolongará muchos años, durante el cual se mantiene la situación de provincias *sin* gobierno nacional, pero que a los efectos de la representación exterior, delegarán en la de Buenos Aires la de todas ellas. Es decir, que desde el punto de vista de las relaciones internacionales, ésta adquiere el carácter de un gobierno nacional y la representación de los intereses generales del país".

Convocatoria del Congreso nacional. Para trabajar en favor del Congreso fue enviado Juan García de Cossio a Entre Ríos, y Diego E. Zavaleta a las provincias del centro y oeste, como se ha dicho. Urgía la reunión de todas las provincias en cuerpo nacional administrado por el sistema representativo; en las instrucciones dadas a los comisionados el gobierno decía que se proponía reunir todas las provincias del territorio que antes de la emancipación componían el virreinato del Río de la Plata en cuerpo de nación, administrado bajo el sistema representativo por un solo gobierno y un solo cuerpo legislativo.

Se procuró suavizar todas las tensiones con los gobernadores de las provincias, especialmente con Bustos, para que se olvidase el pasado reciente; era preciso contar sin reservas con el apoyo del interior. A Santa Fe, que había entrado directamente en convenios con los orientales, se le haría comprender que la cuestión de Montevideo era un asunto de interés nacional y que convenía agotar la acción diplomática antes de precipitar la guerra, para la cual hacían falta todos los recursos y toda la fuerza moral de la nación entera.

En España había caído entretanto el partido constitucionalista y liberal, y Fernando VII volvió a imponer el absolutismo con ayuda de la Santa Alianza. Todavía era posible en esa situación que se intentase la recuperación de las colonias americanas por la fuerza.



Diego Estanislao Zavaleta. Óleo (Museo Hist. Nac.).

El 12 de febrero de 1824, en nombre del gobierno, Rivadavia se dirigió a la Sala de representantes fundando un proyecto de ley relativo a la reinstalación del Congreso nacional; era preciso tomar resoluciones sobre la guerra de la independencia en el Perú y sobre las negociaciones con el Brasil, que persistía en retener bajo su dominio a Montevideo. La ley respectiva fue sancionada el 27 de febrero y así quedó facultado el gobierno de Buenos Aires para invitar a los pueblos de la antigua Unión a reunir lo antes posible la representación nacional.

Los diputados al Congreso serían elegidos según el reglamento provisional de 1817, a razón de uno por cada 15.000 habitantes, en elección directa, o sea por el sistema

del sufragio universal, según la ley de agosto de 1821. Los extranjeros sin carta de ciudadanía no podrían votar.

Buenos Aires fue fijado como lugar del Congreso. Las elecciones se llevaron a cabo en Buenos Aires y en las provincias el 18 de marzo, pero la Junta de representantes no las aprobó hasta el 9 de octubre. El gobierno, es decir, el poder ejecutivo, quedó facultado para designar el lugar de reunión del Congreso.

Los diputados porteños fueron Mariano Andrade, Julián Segundo de Agüero, José Valentín Gómez, Juan José Paso, Diego Estanislao Zavaleta, Manuel José García, Nicolás Anchorena, Francisco Fernández de la Cruz y Manuel Antonio Castro.

Los diputados que fueron llegando de provincias mostraron en sus instrucciones el espíritu federal que animaba al interior; también en la provincia de Buenos Aires había inclinaciones en ese sentido; la constitución que aprobase el Congreso sería aprobada o rechazada por ella y la aceptación se haría por la Junta de representantes, renovada íntegramente.

La provincia en cuyo nombre se había hecho fracasar el Congreso federal de Córdoba, señalaba como condición la autonomía del propio sistema institucional.

Gobierno del general Las Heras. El gobierno de la provincia de Buenos Aires pasó el 9 de mayo de 1824 a manos del general Juan Gregorio de Las Heras, por haber terminado el período legal de Martín Rodríguez. Fue electo por 26 votos sobre 36 presentes en la Junta de representantes. Quiso confirmar a los ministros de Martín



Estatua de fray José de la Quintana, primer maestro correntino, en el peristilo de la Iglesia de San Francisco, Corrientes.



Rodríguez en sus cargos: Rivadavia, Fernández de la Cruz y Manuel José García; pero Rivadavia declinó y embarcó para Inglaterra el 26 de junio con la misión de intervenir en la ratificación del tratado con Gran Bretaña; en el gobierno de Las Heras continuaron Fernández de la Cruz y García, este último en gobierno, relaciones exteriores y hacienda. En sus primeros pasos, el nuevo gobernador pareció querer seguir las líneas trazadas por el anterior, pero no fue así.

Una ley provincial promulgada el 15 de noviembre de 1824 establece lo siguiente:

"Art. 1º. La Provincia de Buenos Aires se regirá del mismo modo y bajo las mismas formas que actualmente se rige, hasta la promulgación de la Constitución que dé el Congreso nacional.

"2º. La Provincia de Buenos Aires se reserva el derecho de aceptar o desechar por su parte la Constitución, que presente el Congreso nacional.

"3º. La aceptación se hará por la Junta de representantes de la provincia, renovada íntegramente, siendo elegidos sus representantes con este objeto especial, fuera de los de sus atribuciones ordinarias".

La tendencia federal se advierte claramente en el contenido de esa ley, y la misma provincia que hacía la convocatoria y que propiciaba la instalación del Congreso, se adelantaba a manifestar su desconfianza ante los resultados del mismo.

Juan Gregorio de Las Heras.



Deán Gregorio Funes. Escultura de Lucio Correa Morales.

En las sesiones preparatorias, donde se discutió la representación en el Congreso de miembros del poder ejecutivo de la provincia, como Fernández de la Cruz y Manuel José García, objetada por Gorriti, al que se opuso Agüero. Gorriti llegó a decir que "si en la provincia de Salta se hubiese sabido que el Congreso se iba a organizar del modo que se prepara, no se hubiese prestado a ello".

Al entrar en discusión la fórmula del juramento, hubo ocasión de referirse a la cuestión religiosa. Julián Segundo de Agüero, sacerdote, abogó por una religión católica sin la protección directa del Estado. Dijo: "Por mi parte estoy convencido de una verdad, y es que la religión de nada necesita menos que de la protección del gobierno; porque seguramente nunca prosperará, como positivamente nunca ha prosperado más que cuando ha sido dejada a sí misma, a la eficacia de su doctrina, y a los ejemplos de los que la profesaron; así como ninguna cosa ha abierto llagas más profundas a la religión que la protección que, naturalmente, o con estudio, se han propuesto dispensarle los gobiernos; y yo, para la religión católica, no quiero protección, ni como ciudadano ni como ministro de ella. Yo quisiera que el gobierno dejase a la religión toda la libertad que pueda tener; porque entonces prosperaría más, y produciría mayores bienes a la sociedad, como los ha producido siempre que se ha dejado esa libertad, y ha dejado de producirles en todo tiempo, luego que ha llegado a sentir, es preciso decirlo así, el peso de la protección que se empeñan en dispensarle los gobiernos católicos"...

Para presidente y vicepresidente definitivos del Congreso fueron votados Manuel Antonio Castro y Narciso Laprida; para la apertura solemne se fijó la fecha del 16 de diciembre de 1824; José Miguel Díaz Vélez y Alejo Villegas, los secretarios permanentes, eran ajenos al cuerpo.

Se hallaron presentes 22 diputados y ausentes 4, en la sesión inaugural.

El Congreso se declaró legislativo y constituyente. Se denominó desde el comienzo Congreso general representante de las Provincias Unidas en Sud América. Se le informó por el gobernador Las Heras y recibió la documentación

Instalación del Congreso. La mayoría de las provincias ya habían designado diputados al Congreso nacional para mediados de 1824; Santa Fe lo hizo después de instalado; La Rioja alegó que carecía de fondos para costear la diputación.

En una de las salas de la casa de gobierno se hizo una reunión preparatoria el 27 de noviembre, con la asistencia de 19 diputados de los 33 electos; pero la primera sesión preparatoria oficial se hizo tan sólo el 6 de diciembre, presidida por el deán Gregorio Funes, el diputado más anciano, con Dalmacio Vélez Sarsfield como secretario, el diputado más joven.

Por primera vez fueron encargados dos taquígrafos de tomar las actas.

La composición inicial del Congreso fue la siguiente: ocho de los nueve diputados electos por Buenos Aires; uno por Córdoba; dos por Mendoza; dos por San Juan; tres por Santiago del Estero; dos por Tucumán; dos por Salta y dos por Entre Ríos; uno por Corrientes; uno por Jujuy, y uno por Misiones; Nicolás Anchorena, de Buenos Aires, no había querido incorporarse.

La tendencia federal estaba representada y era defendida por Manuel Dorrego, Manuel Moreno, Pedro Feliciano Cavia; los portavoces de los unitarios fueron Julián Segundo de Agüero y José Valentín Gómez. Se juzgó con unanimidad esta Asamblea como una de las más ilustradas de la historia institucional argentina.



Juan Facundo Quiroga, Lit. de Bacle.



Dragón de la Unión, 1825. Acuarela de Emilio Regalía.

pertinente sobre el desempeño por Buenos Aires, desde 1820, en interés de la Nación, de las relaciones con naciones extranjeras y con los Estados independientes del continente americano; sobre el estado actual de las relaciones con las potencias europeas; sobre el conflicto latente con el Brasil y sobre la organización constitucional.

Constituido el Congreso, el gobierno de Buenos Aires no se consideró con atribuciones para desempeñar funciones ejecutivas en el orden nacional y urgió la constitución de un poder ejecutivo legítimo.

El Congreso se inaugura cuando una serie de provincias se hallan institucionalmente constituidas, con leyes de carácter constitucional o con constituciones, como: Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. Se trataba, pues, de entidades de derecho público, y no de hecho, como ocurría en 1820, cuando se firmó el convenio de Pilar. Además, en torno a las autonomías provinciales se fueron creando intereses y opiniones. Los hombres ilustrados de Buenos Aires fueron animados por la visión de una labor educativa para elevar el nivel de los pueblos analfabetos del interior; eran adalides del progreso y conocían mejor que los caudillos la situación europea, sus corrientes ideológicas, sus amenazas políticas. Pero el pueblo de las provincias seguía a sus hombres, a sus guías. Las dos tendencias, que se expresaron por las voces unitarismo y federalismo, se habían encontrado ya en pugna antes del Congreso de 1824-26, pero de las consecuencias del mismo se concluye que el unitarismo perdió la batalla entonces, a pesar de todos los esfuerzos posteriores por recuperar el terreno perdido.

Ley fundamental. El 22 de diciembre de 1824, el diputado correntino Francisco Acosta presentó un proyecto de ley fundamental en 18 artículos, como una especie de solución provisional de los poderes del Estado y fundamentó el proyecto diciendo que "ha llegado el caso de establecer la ley fundamental, como principio al menos provisorio, de donde deben partir las operaciones de este Congreso con más seguridad".

El proyecto de Acosta da el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata en Sudamérica a la nación; reconoce la vigencia de las constituciones provinciales hasta la sanción de la Constitución y el derecho a aceptar o rechazar esa Constitución por las provincias, bastando la aceptación de las dos terceras partes para obligar a la tercera. Las provincias entran en una liga firme para su defensa mutua, la seguridad de su libertad, la independencia jurada, obligándose a asistir a cada una de las demás en contra toda violencia o ataque contra ellas o algunas de ellas.

Sobre la situación internacional se decía: "Ninguna provincia se empeñará en alguna guerra sin el consentimiento de las Provincias Unidas juntas en Congreso", alusión a Entre Ríos y Santa Fe, que amenazaron con romper por su cuenta las hostilidades con el Brasil.

Se consideraban los problemas de las inmunidades de los diputados; las relaciones exteriores de las provincias serían mantenidas por el Congreso y no por una de ellas, o conjuntamente; se fijaba la intervención del Congreso en las disputas que pudieran originarse entre las provincias.

Las provincias tomaron conocimiento de la instalación del Congreso y protestaron su obediencia y respeto, especialmente allí donde regían sus destinos caudillos prestigiosos: Bustos en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero, José Santos Ortiz en San Luis.

El proyecto de ley fundamental tuvo su entrada en el Congreso el 17 de enero de 1825, después de pasar por la comisión de negocios constitucionales, que redujo los 18 artículos del proyecto primitivo a 8. Esa comisión estaba integrada por Funes, Zavaleta, Castellanos, Paso, Frías y Vélez Sarsfield.

El Congreso entró a deliberar en una situación nueva: la guerra de la independencia de América había terminado en diciembre de 1824 en Ayacucho; Carlos de Alvear representaba al país en Washington después del reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas; Rivadavía ratificaba en Londres el tratado con Gran Bretaña y sir Woodbine Parish acreditó a fines de enero de 1825 su condición de ministro plenipotenciario de Gran Bretaña para negociar, ajustar y concluir un tratado de amistad con el gobierno de Buenos Aires. Y en esas circunstancias se preparaba la guerra con el Brasil y se aprestaban a salir de las playas bonaerenses los patriotas orientales para su arriesgada aventura contra la dominación extranjera de su suelo.

La comisión de negocios constitucionales hizo preceder el proyecto de ley fundamental sometido al Congreso, de un informe preliminar en el que expresa que quiere proporcionar al Congreso "la oportunidad de ocuparse de la sanción de una ley que, reproduciendo el pacto con que se unieron nuestras provincias desde el día en que proclamaron solemnemente su independencia, indique sus atribuciones y objetos; marque la ruta que ha de seguir para la obra difícil en que está encargado; fije las bases de la organización de este nuevo Estado, y provea a sus necesidades, momentáneamente urgentes". Pide el reconocimiento de las instituciones buenas que se han dado las provincias y que se conservarán hasta que se promulgue la constitución.

Los objetivos del Congreso debían limitarse, pues, a "objetos generales y de una trascendencia nacional. Lo que concierne al sostén de la independencia, integridad, defensa y seguridad de la nación; las relaciones exteriores de ellas mismas con cualquiera gobierno, nación o Estado independiente; el arreglo de la moneda en su ley y valor; el de los pesos y medidas; a todo esto, y a formar la constitución del Estado".

Las provincias tendrán opción a examinar la Constitución, a aceptarla o a rechazarla, según se ha dicho.

Se instalará un gobierno nacional, distinto y separado del de las provincias, o se delegará en una de ellas la función; pero la solución es urgente, para continuar las relaciones exteriores y proveer a la defensa común.

En la discusión de la ley fundamental se expresan las dos tendencias políticas dominantes. Se comenzó a



Residencia del Ministro Inglés, Buenos Aires (1826), óleo de Richard Adams
(col. Bonifacio del Carril).

tratar en el Congreso el punto relativo al poder ejecutivo, aprobado en general. Fue afirmado el valor de los pactos interprovinciales mientras no existiese la Constitución nacional, como antecedentes de ésta. Se discutió si el nombre de la nación debía ser Provincias Unidas del Río de la Plata en Sud América o Provincias Unidas del Sud de América, quedando este último, con la adhesión de Zegada, Laprida, Acosta, Heredia y Gorriti. El Congreso se declaró constituyente.

Las discusiones sacaron pronto a relucir las dos tendencias dominantes: la unitaria y la federal, pero privó la primera, defendida por hombres de gran cultura como José Valentín Gómez, Agüero y Manuel Antonio Castro.

Zavaleta defendió las instituciones provinciales y el régimen interno de las provincias; polemizaron Agüero y Funes sobre las relaciones entre las provincias y la Nación en materia de recursos. La formación de un fondo nacional, de recursos nacionales, entrañaba la cesión por las provincias de parte de sus ingresos. Juan José Paso intervino para aclarar el punto constitucional de las finanzas nacionales; dudaba de que se pudiese constituir la nación y habría preferido que en lugar de congreso constituyente se hubiese establecido una convención para acordar los puntos básicos de la unión de las provincias. José Valentín Gómez sintetiza su pensamiento: "Las constituciones pueden ser más o menos perfectas; pero sobre todo aquella que es generalmente recibida por una aceptación general, es la mejor del Estado"; sin embargo, terminará por convertirse en heraldo de la constitución centralista y autoritaria. Atacó a los caudillos: "Hay caudillos —dijo— que se han apoderado de la autoridad, y caminan a despotizar el país, y será bueno que sientan que el Congreso está en estado de tomar providencias. Pero ¿para qué servirían estas providencias? Para que ellos tomasen precauciones y entrasen al examen de las providencias que el Congreso pudiera tomar, y se pusiesen a cubierto de ellas. Mas si, al contrario, saben que el Congreso ha de emplear los medios de la ilustración, de la persuasión, de la opinión pública, y que precisamente ha de salir esta luz y se ha de difundir por las demás provincias, no será claro que entonces el caudillo conocerá el medio de legalizar su autoridad anticipándose a consultar los intereses públicos, y que los pueblos se animarán mucho más, por lo que procederán con más ilustración que la que una ley les daría" . . .

Se aprobó que cuanto concierne a la independencia, la integridad, la seguridad, la defensa y prosperidad nacional, arreglo de la liga y valor de la moneda, pesos y medidas, y en cuanto a las relaciones interiores de las provincias entre sí, a las exteriores de esas mismas provincias con cualesquiera otro gobierno, nación o Estado independiente, es del resorte privativo del Congreso.

Zavaleta sostuvo que el Congreso debía ser juez en las disputas entre las provincias, para librarlas de los desastres sangrientos en que han dirimido sus controversias.

La constitución que sancione el Congreso será ofrecida oportunamente a la consideración de las provincias, y no será promulgada ni establecida en ellas hasta que la hayan aceptado.

Mientras se discutía la ley fundamental, se recibió la comunicación sobre la batalla de Ayacucho; el Congreso se limitó a recomendar al presidente que acusase recibo de la misma. Los diputados estaban tan absorbidos por las tareas que no captaron la significación de aquella victoria; pero en la ciudad hubo grandes festejos. Lo que llama la atención en ellos es que no hubo ningún recuerdo para San Martín, el iniciador de la larga campaña, cuya terminación cedió a Bolívar en el célebre gesto de renunciamiento de Guayaquil.

Fue objeto de encontradas opiniones el problema del poder ejecutivo; Vélez Sarsfield señaló que era peligroso acordarle otras facultades que las de las relaciones exteriores. El deán Funes propuso que se encargase a Buenos Aires del poder ejecutivo para que entienda en las relaciones interiores y exteriores juntamente con una comisión de pocos miembros del Congreso, y que en el plazo de tres meses se crease el poder ejecutivo en propiedad.



Manuel Antonio Castro. Acuarela de C. E. Pellegrini, 1831.

Agüero se refirió a las desconfianzas injustificadas de las provincias frente a Buenos Aires, y la rivalidad, y el recelo entre porteños y provincianos se manifestó más de una vez en el curso de los debates. José Valentín Gómez expresó que Buenos Aires no tenía interés en que el gobierno existiese en su provincia ni en ser ella la capital.

Se acordó que hasta la elección del poder ejecutivo nacional, éste quedase provisionalmente encomendado al gobierno de Buenos Aires, para todo lo concerniente a negocios extranjeros, nombramiento y recepción de ministros, celebración de tratados, que no podrá ratificar sin previa autorización del Congreso; ejecución y comunicación a los demás gobiernos de todas las resoluciones que el Congreso expida; elevación al Congreso de las medidas que conceptúe convenientes para la mejor resolución de los negocios del Estado.

La ley fundamental fue admitida por los representantes de las provincias, unitarios y federales; respetaba las instituciones provinciales y su organización propia. Dieron su conformidad Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, La Rioja, Salta, Mendoza, San Juan, Córdoba. La Nación quedó ligada por lo menos en lo relativo a las relaciones exteriores y entre ellas, y a la preparación de la guerra inevitable con el Brasil.

Reglamento interno. Fue aprobado un reglamento interno con disposiciones de carácter constitucional, sobre la garantía de la libertad de palabra, admitida sin ninguna objeción; aunque eso no impidió que posteriormente, al entrar en debate la Constitución, se limitase el uso de la palabra negándosele a los diputados para intervenir en más de dos turnos. El reglamento fue sancionado el 27 de enero de 1825 y se eligió entonces la mesa definitiva del Congreso: Narciso Laprida, presidente; Manuel Arroyo,

diputado por Tucumán, vicepresidente primero; Francisco Remigio Castellanos, diputado por Salta, vicepresidente segundo.

Sobre libertad religiosa. Entre Gran Bretaña y las Provincias Unidas se firmó el 3 de febrero de 1825 un tratado de amistad, comercio y navegación que lleva las firmas de Woodbine Parish y Manuel José García, equivalente al reconocimiento de la independencia de estas últimas. El gobernador Las Heras ofició al día siguiente al Congreso para que le autorizase a ratificarlo. El pedido se trató en sesión secreta el 12 de febrero. El artículo 12 del tratado tenía este texto:

"Los súbditos de Su Majestad Británica residentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata no serán inquietados, perseguidos ni molestados por razón de su religión; más, gozarán de una perfecta libertad de conciencia en ellas, celebrando el oficio divino ya dentro de sus propias casas o en sus propias y particulares iglesias o capillas; las que estarán facultados para edificar y mantener en los sitios convenientes que sean aprobados por el gobierno de dichas Provincias Unidas; también será permitido enterrar a los súbditos de Su Majestad Británica que murieren en los territorios de las dichas Provincias Unidas en sus propios cementerios, que podrán del mismo modo libremente establecer y mantener. Asimismo los ciudadanos de las dichas Provincias Unidas gozarán en todos los dominios de Su Majestad Británica de una perfecta e ilimitada libertad de conciencia, y del ejercicio de su religión, pública o privadamente, en las casas de su morada, o en las capillas y sitios de culto destinados para dicho fin; en conformidad con el sistema de tolerancia establecido en los dominios de Su Majestad".

Esta cláusula significaba el reconocimiento, la introducción de cultos no católicos en el país, con lo cual se rompía una tradición secular en materia de creencias, que excluía toda práctica que no se ajustase a la católica apostólica y romana. Hasta la reforma de Rivadavia, cuando era ministro de Martín Rodríguez, que secularizó los cementerios, el entierro se hacía en sagrado y por tanto no había lugar para el entierro de los protestantes.

El Congreso aceptó con reservas el artículo 12 del tratado con Gran Bretaña; pero las provincias quedaban en plena libertad para adoptar o no la tolerancia en materia religiosa.

La libertad de cultos se estableció francamente poco después en la Carta de Mayo para la provincia de San Juan: "Ningún ciudadano o extranjero, asociación del país o extranjera podrá ser turbada en el ejercicio público de su religión, cualquiera que profesase, con tal que los que la ejerciten paguen y costeen a sus expensas su culto".

Castro Barros se distinguió desde La Rioja y Córdoba en sus ataques iracundos contra la libertad de cultos y contra la Carta de Mayo. José Amenábar, diputado por Santa Fe, tenía instrucciones para no permitir en todo el territorio nacional otro culto público y privado, ni doctrina contraria a la de Jesucristo, siendo la religión católica la única y exclusiva de los habitantes de esta América. También la provincia de Córdoba objetó la libertad de culto que se había concedido a los ingleses. Pero el Congreso aceptó el tratado con esa cláusula, y, con los votos en contra de Zegada y de Gorriti, se autorizó la ratificación.

La Junta de representantes de la provincia de Buenos Aires autorizó también la ratificación, lo que así se hizo por Las Heras el 19 de febrero y por Jorge IV el 19 de mayo de 1825.

Caricatura anónima acuarelada de 1822. Aparece Rivadavia acompañado por el gobernador Martín Rodríguez observando a un mulatillo que escribe en la pared alusiones a sus reformas (Museo Colonial, Luján).





El juramento de los 33 orientales, por J. M. Blanes (Museo Nac. de Bellas Artes, Montevideo).

En los mandatos de algunas provincias figuraba la adhesión a la religión católica, apostólica romana como religión del Estado, entre ellas La Rioja, donde Quiroga, lector de la Biblia, influido por Castro Barros, inscribió en su bandera la fórmula "Religión o muerte". También los diputados por Tarija, según acta del 24 de junio de 1826, debían sostener la religión católica como única del Estado, "por la que toda esta provincia está dispuesta a derramar su sangre".

Manuel Dorrego aprovechó la discusión para presentar la solución federalista: "Buenos Aires tiene ilustración y una experiencia práctica con el roce y el trato que le proporciona su posición con los extranjeros, ha adoptado la tolerancia de cultos, como cosa ventajosa al país; ¿pero la admitiría Córdoba? Y he aquí cómo en esta provincia el sistema federal obra según su ilustración, y las ventajas que consiga serán en proporción a su ilustración, y para que cada provincia conozca las ventajas y se ilustre, es que se debe dejar que cada una en su órbita se coloque en la situación y capacidad que tiene, sin que a ninguna se la obligue, poniéndole las trabas, a contramarchar ni a depender de otra".

Sobre la forma de gobierno. Nuevos diputados se incorporaron al Congreso: José Amenábar, por Santa Fe; Bedoya y Bulnes, por Córdoba; Acevedo, por Catamarca.

El 14 de abril de 1825 se declaró la incompatibilidad entre la función de ministro y la de representante al Congreso nacional, problema suscitado por Gorriti en las sesiones preparatorias; pero ya entonces habían renunciado a sus bancas los ministros Manuel J. García y Fernández de la Cruz.

Comenzaron los debates sobre la forma de gobierno y la constitución y con ese motivo se pidió al Congreso que se manifestase respecto a la forma de gobierno, la federal o la unitaria, democrática o autoritaria. Las provincias habían resuelto el reconocimiento del principio representativo y la forma republicana; eso ya no tenía discusión. Lo que sí era fundamental ahora era lo concerniente al régimen federal y al unitario. En lo sucesivo el Congreso habría de desarrollarse en torno a esas orientaciones. Se juzgó necesario consultar a las provincias en un asunto tan importante como ése y en tal sentido argumentaron Vélez Sarsfield, José Valentín Gómez, Bedoya y otros diputados. Se consultó, pues, a las provincias, y las respuestas no tardaron en llegar: la mayoría admitía la federación, pero algunas se manifestaron por la unidad.

Conflicto institucional en Córdoba. Un ejemplo de la debilidad en todo el andamiaje legal para los caudillos de la época lo ofrece el conflicto que surgió en Córdoba por entonces.

El gobernador Bustos, que concluía su mandato el 21 de febrero de 1825, comunicó el 5 de abril que había sido reelecto gobernador de Córdoba; la Junta de representantes procedió a elegir sucesor el 21 de febrero y hubo empate entre los votos a favor de Bustos y los emitidos en favor del coronel Julián Martínez. Según el reglamento provisional de la provincia, se realizó el sorteo y resultó electo Martínez. El resultado se comunicó a Bustos y se fijó para el día siguiente la asunción del mando por el nuevo gobernador.

Rápidamente comenzaron a recorrer las calles de la ciudad pandillas reclutadas por los adeptos del antiguo gobernador, victoreando a éste y gritando contra Martínez. Bustos resolvió el problema con la disolución de la Junta de representantes y la convocatoria de otra formada a su gusto y paladar que, en su primera sesión, el 4 de abril, reeligió a Bustos y le tomó juramento el mismo día. Bustos se había encargado, después de haber disuelto la Junta, del ejercicio de los tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, y con esa suma de facultades preparó la elección de la nueva Junta, que lo confirmó en el mando.

El asunto produjo disgusto en el Congreso nacional y

malestar en la opinión de Buenos Aires. Se discutió la situación en Córdoba y, a propuesta de una comisión integrada por Gorriti, Vélez Sarsfield y Agüero, se concluyó que el Congreso "no contemporizará jamás con las pasiones, ni transigirá con la anarquía o el desorden. Es necesario que los pueblos se acostumbren a respetar las autoridades que constituyen ellos mismos y los depositarios del poder".

En la prensa, especialmente en *El Argos de Buenos Aires*, se condenó enérgicamente la conducta de Bustos; éste fue preparando así su desconocimiento del Congreso y de Rivadavia, comenzando por la ley de creación de la presidencia permanente.

Los treinta y tres orientales. La situación en la Banda Oriental llevó al Congreso el problema de la creación de un ejército nacional formado por contingentes de todas las provincias.

Se mantenía viva en núcleos de opinión de la Banda Oriental la posición antimonárquica. Cuando se anunció en 1819 una expedición española al mando de O'Donnell, Bartolomé Hidalgo compuso unos cielitos que la ridiculizaban y exhortaba a la defensa. Y en 1820 replicó jocosamente a un manifiesto de Fernando VII:

"¡Libertad, muera el tirano!
¡O reconocernos libres,
o adiosito, y sable en mano!"

En 1823 se publicó en Montevideo una cruda diatriba contra el monarquismo en general y en especial contra los monarcas españoles, anticlerical, llamada *La Plutónica*, una oda a Plutón. Impresa en los talleres de los Ayllones y Cía., esa composición fue mandada recoger y destruir por las autoridades portuguesas de la Provincia Cisplatina. Se ignora el nombre del autor y es probable que haya sido un español liberal y escrita en España misma, como respuesta a la restauración del absolutismo por Fernando VII. De lo que no cabe duda es de la afinidad de pensamiento entre los uruguayos que soportaban con disgusto la dominación de un monarca extranjero y el autor de *La Plutónica*.



Brigadier Carlos Federico Lecor. Dibujo de Bartolozzi, Lisboa, 1808

Los orientales emigrados en Buenos Aires, entre ellos: Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo Zufriategui, Luis Ceferino de la Torre, Manuel Lavalleja, Simón del Pino y otros, se reunieron y resolvieron invadir el territorio oriental para luchar por su liberación de la dominación brasileña, al mando del jefe de mayor graduación militar, que resultó ser el coronel Lavalleja. Orientales y porteños contribuyeron con sus donativos a la preparación de la invasión y el gobierno puso a disposición de los patriotas auxilios en armas y municiones. Nicolás y Juan José Anchorena, Pedro Lezica, Miguel Riglos, Ramón Larrea y otros figuran entre los contribuyentes. Fueron despachados agentes a la otra banda para comunicar a determinadas personas el próximo levantamiento, se hicieron algunas remesas de armas, municiones y monturas a una isla del delta del Paraná, frente al paraje denominado Agraciada, y en la primera quincena de abril de 1825 los orientales, en número de treinta y tres, embarcaron a media tarde en la costa de San Isidro; los comprometidos en la aventura eran los siguientes: Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo Zufriategui, Simón del Pino, Manuel Lavalleja, Jacinto Trápani, Manuel Freire, Gregorio Sanabria, Basilio Araujo, Manuel Meléndez, Atanasio Sierra, Santiago Gadea, Pantaleón Artigas, Andrés Spikermann, Juan Spikermann, Andrés Areguatí, Celestino Rojas, Carmelo Colman, Andrés Cheveste, Ramón Ortiz, Santiago Nievas, Avelino Miranda, Felipe Carapé, Francisco Lavalleja, Juan Rosas, Luciano Romero, Ignacio Núñez, Juan Acosta, Joaquín Artigas, Dionisio Oribe, Juan Ortiz, José Palomo y Tiburcio Gómez.

Vencidos los obstáculos iniciales, la pequeña expedición desembarcó el 18 de abril por la noche en el paraje de la Agraciada o Arenal Grande.

Se reunió al día siguiente caballada para iniciar la marcha por el camino a Soriano; cuando los treinta y tres llegaron a esta población, su número pasaba de cien personas. Allí lanzó Lavalleja su primera proclama: *Viva la patria.. Argentinos - orientales:* ... "las provincias hermanas sólo esperan este pronunciamiento para protegerlos en la heroica empresa de conquistar sus derechos; que la gran nación argentina, de que son parte, tiene sumo interés en



Don Juan VI, rey del Brasil y Portugal. Grabado de Mesquita, 1816.



Declaración de la independencia de la Banda Oriental, 25 de agosto de 1825. Sesión de la legislatura de la provincia Oriental celebrada en la villa de San Fernando de la Florida. Óleo de Eduardo Amézaga (Museo Hist. Nac. Montevideo).

que sean libres; que el congreso que preside los destinos de aquélla no trepidará en asegurar el de los orientales si se muestran decididos"... El objetivo de la lucha que se iniciaba era "constituir la provincia bajo el sistema representativo republicano en uniformidad a las demás de la antigua Unión"...

Uno de los jefes de mayor prestigio en la campaña con que contaba el barón de la Laguna, general Lecor, era el brigadier Fructuoso Rivera, a quien se dio orden para que procediese contra los invasores procedentes de Buenos Aires. Pero Rivera cayó por sorpresa en poder de los invasores el 29 de abril y se comprometió a servir a la revolución, con lo que no sólo se contó desde entonces con la cooperación de sus fuerzas, sino que se privó a los imperiales del jefe de mayor autoridad en la campaña.

Engrosaron los contingentes patriotas, fue tomado San José, el 1º de mayo; la columna continuó a Canelones y el 7 de mayo tomó posiciones en el Cerrito de la Victoria y estableció el sitio a Montevideo. El movimiento insurreccional fue comunicado a todos los centros de población y a la campaña. Lecor pidió refuerzos a Río de Janeiro y en la primera quincena de junio llegó el almirante Lobo con numerosas unidades de guerra y otros jefes militares con contingentes de soldados.

Clandestinamente salían del parque de Buenos Aires armas y municiones para los orientales, aunque el ministro Manuel José García hizo protestas al cónsul Sodré de la total falta de participación del gobierno. Pero la información recibida le hizo comunicar al gobierno imperial los recelos que le inspiraba la protección indirecta de Las Heras a la insurrección de la Provincia Cisplatina.

En mayo de 1825 la goleta *Libertad del Sud*, adquirida por los patriotas orientales, llevó al Buceo 40.000 pesos, 1.700 armas de fuego, sables y municiones enviados por el gobierno de Buenos Aires. Y los combatientes de la Banda Oriental supieron que tropas de las Provincias Unidas marchaban a Entre Ríos al mando del general Martín Rodríguez para situarse en las márgenes del río Uruguay a fin de acudir en auxilio de los revolucionarios. En poco tiempo, los insurrectos dominaron el territorio oriental con excepción de Montevideo, Colonia y Mercedes, que ocupaban fuertes concentraciones de tropas imperiales. Sobre la base del dominio ejercido al sur del río Negro, convocó Lavalleja a un congreso de representantes de los cabildos liberados, que se reunió en la Florida el 14 de junio, al que asistieron diputados de Colonia, Maldonado, Canelones, San José, Soriano, San Pedro (actual departamento de Durazno). En agosto se acordó la constitución de la provincia con un gobierno independiente; Lavalleja quedó al frente del mismo, y comisionó a dos de sus miembros, Muñoz y Gomensoro, para que solicitasen al Congreso nacional la admisión de la provincia oriental en la comunidad argentina y su intervención contra el Brasil. El gobierno informó al Brasil de esos acontecimientos y la respuesta del emperador fue la declaración de guerra el 1º de diciembre.

Creación del ejército nacional. La invasión de los treinta y tres orientales y sus primeros éxitos, la inevitabilidad de la guerra con el Brasil, obligaron al general Las Heras y al ministro de la guerra Fernández de la Cruz a enviar al Congreso un mensaje pidiendo la formación y organización del ejército nacional con el fin no sólo de conquistar "la integridad del territorio ocupado por los enemigos sino también de mantener la República en el estado de respetabilidad que le corresponde".

El Congreso no vaciló en aprobar en mayo de 1825 la creación del ejército nacional y luego votó igualmente el refuerzo de la línea de defensa del río Uruguay, que se estableció con el nombre de ejército de observación, a las órdenes del general Martín Rodríguez.

Se discutió en torno a la definición del concepto de Nación. Manuel Antonio Castro sostuvo la tesis que, aunque no hubiese Constitución, había Nación, y ese hecho se desprendía de la declaración de la independencia en el Congreso de Tucumán. Ahora bien, la existencia de la Nación como hecho evidente entrañaba la creación de una fuerza para defenderla.

La ley del ejército nacional arrastró la necesidad de otras leyes nacionales: la formación de un fondo de la Nación, la creación del Banco nacional, etcétera.

El Congreso reconoció de hecho la incorporación de la provincia Oriental a las Provincias Unidas el 25 de octu-



Juan Facundo Quiroga, que rechazó la Constitución de 1824. Miniatura de autor anónimo que perteneció a Rosas.

bre de 1825, en sesión secreta, y se admitió como diputado de la misma a Tomás Gomensoro. Esa situación obligaba a organizar la defensa de la provincia reincorporada, es decir, llevaba a la preparación de la guerra con el Brasil, al alistamiento de la escuadra y a la efectividad del ejército nacional.

La lucha contra del Carril en San Juan. Existía una situación tirante entre Buenos Aires y La Rioja con motivo de las minas del Famatina, en las que estaba interesado Braulio Costa, del núcleo financiero de Rosas, en Buenos Aires, y Facundo Quiroga, en La Rioja, por un lado, y por otro el gobierno de Rivadavia, que deseaba la explotación de sus yacimientos por una empresa inglesa con recursos adecuados para ello. Se agregó a la oposición el factor religioso, de que se hizo intérprete el caudillo de los Llanos, que se levantó contra los herejes porteños y derrocó al gobernador Dávila, a cuyas tropas derrotó el 28 de marzo de 1823 en El Puesto. Poco antes había tenido lugar en Buenos Aires la conspiración de Tagle al grito de *¡Viva la religión! ¡Mueran los herejes!* Quiroga quedó dueño de la provincia natal y gravitó en lo sucesivo en sus destinos.

El movimiento de resistencia a Buenos Aires repercutió en San Juan donde, por renuncia del gobernador Pérez de Urdininea, fue electo a comienzos de 1823 Salvador María del Carril, que aplicó las leyes nacionales de reforma religiosa; los clérigos, encabezados por José Manuel Astorga, José Oro, Juan José Robledo, Manuel Torres, fray Roque Mallea, promovieron una revuelta con ayuda de los presos de la cárcel contra la llamada Carta de Mayo, sancionada poco antes. Se apoyaron en los comandantes de las tropas y el 26 de julio la Sala de representantes sancionó un proyecto de ley presentado a la misma por los comandantes de armas y del Carril fue depuesto. José Félix Aldao, con la división auxiliar de los Andes, salió de Mendoza, en apoyo del gobernador legítimo de San Juan y batió en Las Leñas el 9 de setiembre a los apostólicos, que habían sustituido la bandera nacional por la bandera de las Cruzadas. Los vencidos huyeron a Chile; los presbíteros Oro, Robledo, Torres y Rodríguez fueron expulsados y Astorga expelido para siempre del territorio de la provincia. Salvador María del Carril volvió a asumir el mando y renunció el 12 de setiembre ante la legislatura, siendo elegido en su reemplazo José Navarro, que prohibió por decreto del 6 de mayo de 1826 la entrada en la provincia de todo eclesiástico secular o regular sin previa licencia del gobierno, para tratar así de cortar la conspiración clerical. Sin embargo, cuando Quiroga apareció en San Juan en 1827, llevaba como consejeros a los clérigos Astorga y Castro Barros.

Congreso continental de Panamá. Alentado por las ideas y proyectos de Bernardo Monteagudo, proyectó Simón Bolívar reunir un congreso continental en Panamá o en otro lugar que podría elegirse, con Perú, Chile, Argentina y la Gran Colombia, de la que era presidente, y cursó las invitaciones consiguientes.

El ejecutivo provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, entonces a cargo del general Las Heras, se dirigió en un mensaje al Congreso para informarle de la invitación recibida, y expresaba:

"Las copias que acompañan . . . instruirán a los señores representantes de la invitación hecha al Ejecutivo nacional por el Supremo Gobierno de la República del Perú, de acuerdo con la de Colombia a efecto de que se envíen por parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata dos ministros plenipotenciarios a la Asamblea de Panamá. Las comunicaciones del gobierno de Colombia indican algunos de los objetos de esta reunión y por el contesto de las del Perú, se deja entrever la idea de establecer cierta autoridad que comprenda a la Confederación de los Estados Americanos, que unifique su política exterior y arbitre en las diferencias que se susciten entre los confederados. Un plan semejante ya fue otra vez propuesto al gobierno de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Nación. Las razones que movieron a rehusar el compromiso no se han debilitado con los sucesos posteriores".

La idea del Congreso continental no fue acogida muy entusiastamente, como se ve, por el general Las Heras, pero creía que no sería prudente presentarse en absoluta disidencia con las demás repúblicas y que en tal ocasión convenía persuadir del deseo que anima a las Provincias Unidas del Río de la Plata de estrechar relaciones de amistad con las demás del continente y de hacerlas cada vez más intensas y duraderas. Con el mensaje, el poder ejecutivo enviaba un proyecto de ley tendiente a crear una alianza con los pueblos hispanoamericanos contra España y cualquier otra potencia extranjera que amenazase su territorio.

El Congreso acordó autorizar al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional para la inversión de las sumas necesarias que requieran los ministros plenipotenciarios que juzgue conveniente mandar al Congreso de Panamá.

Pero la situación por la cual atravesaba el país, con la guerra contra el Imperio del Brasil en puertas, y en medio de una situación interna siempre crítica, hizo que se dejase en un plano secundario la cuestión planteada por Bolívar; no obstante fue designado representante el doctor José Miguel Díaz Vélez, que se encontraba entonces como diplomático en el Alto Perú, en vista de que el doctor Manuel José García no había aceptado el nombramiento por hallarse a cargo del ministerio de relaciones exteriores.

El Congreso se reunió el 22 de junio de 1826, con representantes de Perú, Colombia, México y Guatemala; Chile y la Argentina no concurrieron; los Estados Unidos llegaron tarde, pero en realidad, según documentos mencionados por Davis, Bolívar era adverso a la concurrencia de la potencia del Norte. Inglaterra tuvo allí un veedor y el Brasil no envió tampoco representación. El 15 de julio se firmó un tratado de amistad, liga y confederación perpetua en paz y en guerra entre las repúblicas concurrentes.

Por razones de seguridad, el Congreso se instaló en Tacubaya, cerca de México, pero fue languideciendo y acabó

por disolverse sin haber logrado ningún resultado. Ocurría en el orden internacional lo que en el aspecto interior con las provincias y el problema de la unidad nacional.

Aumento de la representación nacional. El 8 de noviembre, el poder ejecutivo propuso en un mensaje al Congreso que se diese una base más amplia a la representación nacional, por la cual se doblase, si era posible, el número de los representantes; se le pedía que invitase a las provincias a enviar cuanto antes sus respectivos diputados.

Ese aumento del número de representantes produjo disgusto en las provincias, acrecentado por la idea relativa al poder ejecutivo permanente, que también se había propuesto. Todo ello se interpretó como una maniobra de la tendencia unitaria para dominar la política del país. Y la verdad es que la personalidad de Rivadavia estaba de algún modo detrás de esas corrientes. José Valentín Gómez escribió a Carlos de Alvear el 18 de noviembre: "Los diputados subirán a 9 y todos serán dotados por la Nación. Los papeles políticos instruirán a Ud. de la naturaleza de esta medida así como de las otras, del empréstito y Banco Nacional, consolidación de la deuda nacional, etc., a que se ha dado principio por influjo de don Bernardino Rivadavia".

Los diputados fueron duplicados y los de la Banda Oriental fueron incorporados como los de una provincia más; el 4 de enero de 1826 quedaron nombrados Juan Francisco Giró, Mateo Vidal y Molina y Manuel Moreno; después se incorporaron otros; entre los nuevos congresales por Buenos Aires estaban Vicente López, Pedro Somellera y Mariano Sarratea.

Manuel Moreno, primero, y Manuel Dorrego, después, se convirtieron en el Congreso en los adalides del federalismo.

Aráoz de Lamadrid en Tucumán. El gobernador Las Heras encomendó a Gregorio Aráoz de Lamadrid, que se hallaba en Salta, la conducción de contingentes de las provincias del norte para la guerra con el Brasil. Se dirigió a Tucumán, cuyo gobierno ejercía el comandante de milicias Javier López, después de haber provocado una rebelión contra Bernabé Aráoz, a quien hizo fusilar. López se rehusó a facilitar el contingente pedido por el gobierno de Buenos Aires. Hallándose Aráoz de Lamadrid en Catamarca, para convenir con el gobernador Gutiérrez el envío de fuerzas para la guerra del Brasil, en noviembre de 1825, fue informado de la decisión de un grupo de adversarios del gobierno de Javier López, que se disponían a derrocarlo con el apoyo de los gobernadores Gutiérrez e Ibarra. Fue entonces cuando Aráoz de Lamadrid se comprometió a proceder solo a la destitución del gobernador de Tucumán, como así hizo con su audacia habitual, sin disparar un tiro, a fines de noviembre de 1825, quedando encargado del gobierno provisional. Un intento del gobernador depuesto para recuperar el mando, fue frustrado en un encuentro con las escasas huestes de Aráoz de Lamadrid. La actitud de éste no fue bien juzgada en Buenos Aires y disgustó a Bustos, Gutiérrez y Quiroga, sobre todo al comprobar que el nuevo gobernador de Tucumán era adepto de la política del gobierno de Buenos Aires y del presidente de la república, Bernardino Rivadavia, que los caudillos habían desconocido, negándose al mismo tiempo, a remitir contingentes para la guerra con el Brasil.

Quiroga invadió la provincia de Tucumán y el 27 de octubre de 1826 combatieron sus fuerzas de caballería con las de Aráoz de Lamadrid en el Tala. Cuando el gobernador Gutiérrez, de Catamarca, reconoció al presidente Rivadavia, unieron sus fuerzas Quiroga e Ibarra, irrumpieron en Catamarca, sorprendieron al gobernador y se apoderaron de la provincia; Aráoz de Lamadrid mandó al coronel José Ignacio Helguero en auxilio de Gutiérrez y los invasores riojanos y santiagueños fueron dispersados. Fue entonces cuando Quiroga reunió un fuerte contingente e invadió la provincia de Tucumán; en aquellos momentos pasaba un cargamento de fusiles y sables enviados por Rivadavia a Álvarez de Arenales en Salta; Aráoz de Lamadrid se apoderó de parte del mismo para armar a los hombres que habían de enfrentarse con Quiroga. El com-



Simón Bolívar. Dibujo de Kepper, Bogotá, grabado por Gilbert, 1826.

bate del Tala fue reñido, con alternativas diversas; el caballo de Aráoz de Lamadrid fue muerto y él se vio rodeado de un grupo enemigo que lo dejó por muerto con quince heridas. Por muerto lo dio Quiroga cuando le mostraron sus armas y las ropas de que había sido despojado. Algunos de sus soldados pudieron luego rescatar al supuesto muerto y después de muchas peripecias logró reponerse.

Quiroga entró unos días después en Tucumán, en compañía de Felipe Ibarra, impuso fuertes contribuciones y sus tropas cometieron no pocos desmanes durante un mes y se retiraron luego.

Mientras tanto se había producido en Salta una rebelión de la división colombiana, al mando del coronel Matute, contra el gobernador Álvarez de Arenales; una fuerza tucumana que acudió en auxilio de Álvarez de Arenales al mando del coronel Bedoya, fue ultimada en Chicoana por los granaderos de Matute y por los Puch. Álvarez de Arenales no quiso provocar derramamientos de sangre y se alejó de Salta; el general Gorriti fue electo gobernador.



José Amenábar, diputado por Santa Fe.

Deseoso Aráoz de Lamadrid de castigar a Ibarra en Santiago del Estero, para lo cual había recibido también indicaciones de Buenos Aires, pidió a Gorriti el envío del coronel Domingo López Matute con sus granaderos y organizó una tropa de 700 hombres. Reunidas esas fuerzas invadió la provincia de Santiago del Estero, como hacía simultáneamente Gutiérrez desde Catamarca, el cual sufrió un grave contraste. Aráoz de Lamadrid entró en la capital de la provincia y, como desconfiase de la lealtad del jefe colombiano, regresó a Tucumán a fines de junio de 1826.

Pocos días después de su llegada, el gobernador Gutiérrez envió al teniente Hilario Ascasubi con una comunicación en que le participaba que Quiroga, con fuerzas de La Rioja y de Córdoba, marchaba a invadir la provincia de Tucumán en unión con Felipe Ibarra, que había vuelto a Santiago del Estero.

Se produjo, en efecto, la invasión en la primera semana de julio; las avanzadas de los caudillos sorprendieron al coronel Helguero, que había sido destacado con 300 hombres en Vinará. El 5 de julio por la noche, fue avistado Quiroga en Santa Bárbara, y Aráoz de Lamadrid salió con unos 200 cívicos de infantería, cuatro piezas de artillería y unos 1.500 hombres de caballería a esperarlo en el campo de la Ciudadela. Formaban la derecha de Aráoz de Lamadrid los colombianos de López Matute; el centro, 220 cívicos con la artillería, y la izquierda, un escuadrón y el resto de las milicias al mando del coronel Helguero. El encuentro fue favorable al comienzo, pues los granaderos colombianos deshicieron la izquierda enemiga al mando de Ibarra y la persiguieron más de dos leguas, pero falló en su cometido el ala izquierda, y retrocedió ante una carga de Quiroga, dejando en el campo solas a la infantería y a la artillería, a las órdenes directas de Aráoz de Lamadrid, fuerzas que fueron diezmadas mientras su jefe iba en busca de los granaderos colombianos. Cuando volvió éste al campo de batalla, Quiroga le mandó a uno de los prisioneros que había tomado advirtiéndole que si disparaba un solo tiro, haría fusilar a los prisioneros que había tomado en la Ciudadela; no tuvo más remedio que darse por vencido y se retiró, tomando rumbo a Bolivia.

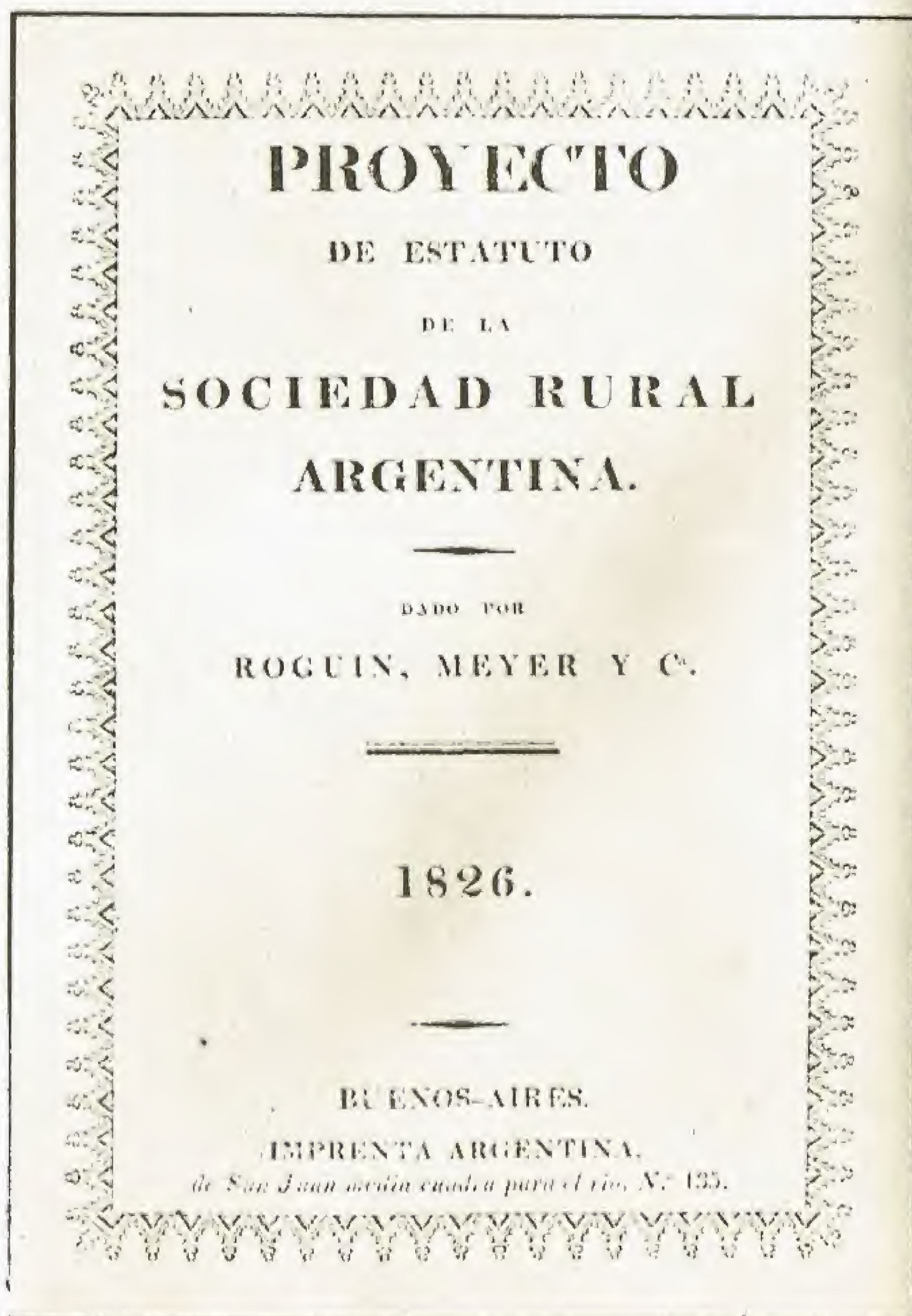
López Matute fue fusilado después por orden del gobernador Gorriti por haber vuelto a intervenir en un movimiento conspirativo, y el cuerpo colombiano fue disuelto. Aráoz de Lamadrid regresó a Buenos Aires, después de muchas peripecias en Bolivia. En ese viaje, para él peligroso, contó con la protección del propio Quiroga, que lo recomendó a los gobernadores de Santiago del Estero, de Córdoba y de Santa Fe. En sus *Memorias* narra con mucha imaginación las alternativas de ese viaje novelesco, y del frío recibimiento por Dorrego, entonces gobernador, después de haberse producido el alejamiento de Rivadavia de la presidencia de la República.

Guerra con el imperio del Brasil y poder ejecutivo permanente. El 10 de diciembre de 1825 el emperador había declarado la guerra a las Provincias Unidas del Río de la Plata. El jefe de las fuerzas navales imperiales en el Plata, Ferreyra de Lobo, comunicó el 21 de diciembre al gobierno de Las Heras el bloqueo riguroso de todos los puertos argentinos. El Congreso, el 1º de enero de 1826 concedió al poder ejecutivo amplias facultades para romper las hostilidades con el Imperio. Las provincias del litoral habían trabajado por llegar a esa solución; para el Congreso, desde entonces, el problema de la guerra fue la preocupación central; pero esa situación planteaba con urgencia el asunto de la dirección de la guerra y de los recursos financieros para sostenerla.

El diputado cordobés Bedoya renovó el proyecto de un poder ejecutivo permanente. La comisión de negocios constitucionales produjo el 3 de febrero despachos sobre el asunto y sobre la creación de cinco ministerios nacionales; el de gobierno, el de negocios extranjeros, el de guerra, el de marina y el de hacienda.

En el debate respectivo fue Agüero el más decidido defensor del ejecutivo permanente; el despacho fue aprobado por 30 votos contra 5. Manuel Moreno había propuesto que el poder ejecutivo fuese provisional, hasta que

Proyecto de estatuto de la Sociedad Rural, 1826.



PROYECTO

DE ESTATUTO

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

DADO POR

ROGUIN, MEYER Y Cª.

1826.

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA ARGENTINA,

de San Juan media cuadra para el río, N.º 135.

se tuviese la Constitución del Estado. José Valentín Gómez se asoció a la posición de Agüero.

Se acordó que la persona electa llevaría el título de Presidente de la República.

Rivadavia presidente. El 7 de febrero de 1826 fue designado presidente de la República Bernardino Rivadavia, en una sesión precipitada, por 35 votos contra 3 dispersos (en favor de Alvear, de Lavalleja y de Álvarez de Arenales). El electo prestó juramento al día siguiente y se hizo cargo inmediatamente de la alta investidura. Al asumir el mando dijo lo siguiente: "Cuan fatal es la ilusión en que cae un legislador cuando pretende que sus talentos y voluntad pueden mudar la naturaleza de las cosas o suplir a ellas sancionando y decretando creaciones". No obstante, ya entonces preanuncia medidas de trascendencia que habrían de contar con la firme voluntad de las provincias y de sus caudillos de resistir a la mudanza de la naturaleza de las cosas, como en el caso de la ley de la capital de la república.

Rivadavia constituyó su gabinete con Julián Segundo de Agüero como ministro de gobierno, Manuel José García en relaciones exteriores, Carlos de Alvear en guerra y marina, Salvador María del Carril en hacienda. Por renuncia de García, fue designado en su lugar Fernández de la Cruz.

La capital de la República. Al asumir la presidencia, Rivadavia anunció su propósito de "dar a todos los pueblos una cabeza, un punto capital que regle a todos y sobre el que todos se apoyen; sin ella no hay organización en las cosas, ni subordinación en las personas, y lo que más funesto será, que los intereses quedan como hasta el presente, sin un centro que garantizándolos, los adiestre para que crezcan circulando, y se multipliquen fecundizándolo todo; y al efecto es preciso que todo lo que forme la capital sea exclusivamente nacional".

Agüero, como ministro, defendió la ley capital y señaló que Buenos Aires era como dada por la naturaleza y la historia para ello. "La cabeza de la República debe estar en su lugar, y en aquel lugar, señores, que no dan las leyes, porque ésta es una equivocación, en aquel lugar que ha dado la naturaleza"... Buenos Aires "es el pueblo que reúne las ventajas de haber conocido como capital de un tiempo inmemorial, de tiempos muy anteriores a nuestra gloriosa revolución".

En el proyecto se desmembraba la provincia de Buenos Aires, que constituiría una provincia aparte, sin el territorio adscripto a la ciudad capital. Manuel Antonio Castro discutió la legalidad del proyecto, pues violaba el pacto y la condición con que Buenos Aires había enviado su representación al Congreso, haciendo cesar muchas de sus primeras instituciones. Manuel Moreno reaccionó en tono agresivo contra el proyecto.



Rivadavia, presidente de la República.
Óleo de Prilidiano Pueyrredón.

Las Heras, gobernador de la provincia, se dirigió al Congreso "con el objeto de notificarle de la infracción de las leyes e instituciones de la provincia, y que deben fijarla hasta la promulgación de la Constitución"; denunció a continuación que el presidente de la República desconoció el carácter de capitán general del gobernador de la provincia y que procedió, en consecuencia, con ese desconocimiento, al poner las milicias de la provincia a disposición del gobierno de la república. Buenos Aires no aceptaba la condición que le creaba la ley capital. Contra una intervención de Gallardo, que defendió el proyecto rivadaviano, Moreno se levantó airado y calificó la ley capital como impolítica, fuera de tiempo, verdaderamente alarmante, ilusoria, mal combinada y mal pensada.

El matadero. Acuarela de L. Pallière.



Por fin el proyecto fue aprobado por 25 votos contra 14 y el 4 de mayo de 1826 quedó convertido en ley:

"Art. 1º. La ciudad de Buenos Aires es la capital del Estado. Art. 2º. La capital con el territorio que abajo se señala queda bajo la inmediata y exclusiva dirección de la legislatura nacional y del presidente de la República. Art. 3º. Todos los establecimientos de la capital son nacionales. Art. 4º. Lo son igualmente todas las acciones, no menos que todos los deberes y empeños contraídos por la Provincia de Buenos Aires. Art. 5º. Queda solemnemente garantido el cumplimiento de las leyes dadas por la misma provincia, tanto las que consagran los primeros derechos del hombre en sociedad, como las que acuerden derechos especiales en toda la extensión de su territorio. Art. 6º. Corresponde a la capital del Estado todo el territorio que se comprende entre el puerto de las Conchas hasta el puente llamado de Márquez y desde éste, tirando una línea paralela al río de la Plata hasta dar con el de Santiago. Art. 7º. En el resto del territorio perteneciente a la provincia de Buenos Aires se organizará por ley especial una provincia. Art. 8º. Entretanto dicho territorio queda también bajo la dirección de las autoridades nacionales".

Mientras se discutía la ley de la capital, llegaron al Congreso representaciones de los habitantes de la campaña; la encabezada por Gregorio Mani con 118 firmas y la de Mariano Ruiz con 255 se adherían al proyecto; la de E. Díaz Vélez y Juan Manuel de Rosas, con 373, y la de Juan N. Terrero con 92, y las tres encabezadas por Nicolás Anchorena con 63, 65 y 61 firmas se oponían al proyecto. Ésa fue una de las causas de la oposición de Rosas a Rivadavia y de la caída de éste. El documento encabezado por Rosas exponía argumentos de carácter político y económico contra esa separación de la capital y la campaña. "¿Cómo podrá autorizar esto el Congreso constituyente, el mismo Congreso que está sintiendo en la actualidad las inmensas dificultades con que traban el establecimiento de una buena constitución las multiplicadas fracciones que se han erigido en provincias en el resto del Estado?"

CONSTITUCION

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA,

SANCIONADA POR

EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE

El 24 de Diciembre de 1826.

Y EL

MANIFIESTO

CON QUE SE REMITE A LOS PUEBLOS PARA SU ACEPTACION



BUENOS AYRES:

IMPRENTA DEL ESTADO, CALLE DE LA BIBLIOTECA N°. [illegible]

1826.

Constitución de la República Argentina, 1826.

En virtud de esa ley, Rivadavia decretó el 7 de marzo la cesación de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia de Buenos Aires.

Se encontraba Rivadavia autorizado para avanzar con su gobierno gracias a la ley de consolidación de la deuda pública y la hipoteca de la tierra fiscal de todo el país, contra la cual se levantó Manuel Moreno en defensa del patrimonio de las provincias; disponía de la ley capital, tenía el mando del ejército nacional y contaba con la ley del ejecutivo permanente; desde el 13 de marzo tendría, además, la nacionalización de las aduanas.



Pedro Feliciano Cavia. Dib. de Ignacio Baz.

Discusión de la Constitución nacional. Desde el gobierno, Rivadavia apremió para que se fijase la forma de gobierno y se acelerase el estudio de la Constitución nacional por la cual han de regirse los pueblos. De las respuestas dadas a la consulta sobre el primer punto, cuatro lo hicieron en favor de la forma federal, tres por la unitaria y dos se manifestaron neutrales. Mientras se esperaban las respuestas de las provincias que no habían respondido, se puso a estudio el proyecto de Constitución.

Los diputados por Buenos Aires, Vicente López, Marcos y Juan Ramón Balcarce, renunciaron a la diputación.

Córdoba, por su posición geográfica, por su riqueza, por las cifras de su población, adquirió autoridad en el orden nacional y sería en lo sucesivo un factor de importancia, tanto si se declaraba federal con Bustos o unitaria con José María Paz, hasta que su influencia fue anulada y absorbida por Buenos Aires y su gobernador Juan Manuel de Rosas. En abril de 1826, su legislatura acordó no reconocer al presidente de la Nación en su carácter firme, por hallarse las provincias en estado federal de hecho y de derecho

y no haberse dictado todavía la Constitución que debe fijar la forma de gobierno. Córdoba declaró viciadas todas las leyes que promulgase el Congreso y rechazó tanto la ley del ejecutivo permanente como la ley capital; acabó por remover a sus diputados Bedoya, Maldonado, Bulnes, Portillo y Villanueva, acusados de haber transgredido su mandato. De ese modo encabezó Córdoba un movimiento de hostilidad al Congreso nacional y a la presidencia de la Nación, movimiento que repercutió pronto en las demás provincias y que terminó desmoronando poco después todo el andamiaje elaborado por los unitarios, reacios a considerar la verdadera situación del país.

Manuel Dorrego se había incorporado al Congreso el 22 de mayo de 1826, como diputado por Santiago del Estero; reforzó la actuación de Manuel Moreno y asumió virtualmente la dirección del sector federalista. Dorrego había pedido al gobernador Ibarra desde Chuquisaca que lo enviase al Congreso por su provincia para derribar al presidente. Ibarra ha sido descripto como un caudillo ignorante, sin más norte que perpetuarse en el poder.

Por 33 votos contra 15 se resolvió en el Congreso acelerar la sanción de la Constitución, autorizando a la comisión de negocios constitucionales a redactar un proyecto sobre la base de un gobierno representativo republicano, consolidado en unidad de régimen.

La lucha entre federales y unitarios se vuelve enconada; los defensores de la unidad chocan en todos los puntos con los de la federación. Galisteo, de Santa Fe, anuncia que era muy probable que su provincia, y otras, no acepten la Constitución bajo otra forma que la federal, y entonces ocurriría un trastorno y disolución como en el período en que fue rechazada la Constitución de 1819.

Juan José Paso, que se declaró partidario del sistema de unidad, reconoció sin embargo las dificultades y obstrucciones que se oponían al establecimiento de una Constitución estructurada bajo el sistema unitario, y previó una posible resistencia de las provincias, como se había visto ya en Córdoba. Era de opinión que lo mejor sería tratar con las provincias amistosamente antes de imponerles la carta constitucional por la fuerza.

Al votar la forma de gobierno, se hizo patente el predominio del sector unitario, pero el federalista era también fuerte y de gravitación innegable en la mayoría de las provincias. La minoría culta era realmente la unitaria; pero las autonomías provinciales eran algo arraigado y vivo y sus intérpretes no podían ser desconocidos ni borrados arbitrariamente. Los Dorrego, Heredia, Bustos, López, Ibarra, Aldao, Rosas, con base sólida en el interior y en la provincia de Buenos Aires, eran factores ponderables y el gran número, por diversas razones de comprensión y de interés, se asociará con ellos y desconocerá el valer de los ideólogos de formación europea y de cultura progresista.

EL

PENSADOR POLITICO — RELIGIOSO

DE

CHILE.

REIMPRESO

EN

CORDOBA CON NOTAS

A SOLICITUD DEL DOCTOR EN SAGRADA Teologia, y Bachiller en Jurisprudencia Don Pedro Ignacio de Castro Barros, Cura Rector propietario y Vicario foraneo excusado de la ciudad de San Juan, Examinador sinodal de este obispado, Capellan del Monasterio de Catalinas, representante de la provincia, Rector, y Cancelario de esta Universidad mayor de Cordoba, ex-diputado nacional por su patria natal la provincia de la Rioja para los tres congresos generales de Sud América, y Canónigo magistral electo de la Catedral de Salta.



IMPRENTA DE LA UNIVERSIEAD.

AÑO DE 1825.

Facsímil de *El pensador político religioso de Chile*, reeditado por Castro Barros en Córdoba.

La pirámide de Mayo. El 31 de mayo de 1826 discutía el Congreso en torno a la erección de un monumento a la revolución de Mayo, en la plaza 25 de Mayo de Buenos Aires, que se aprobó por unanimidad. Tal fue el origen de la pirámide histórica. En aquella oportunidad intervino Juan Ignacio Gorriti para preguntar cuáles eran propiamente los verdaderos autores de la revolución. ¿Fueron los que la prepararon? Entonces habría que mencionar los desaciertos, errores y corrupciones de los gobernantes metropolitanos y coloniales; si se trata de los ejecutores, entonces habrían de figurar los nombres de todos los americanos, excepto los que se vendieron a los españoles; serían dignos de la gratitud de la nación los que en las jornadas de Mayo de 1810 se combinaron, persuadieron a los comandantes de tropas, hablaron en nombre del pueblo, etc. Pero en primer lugar, decía Gorriti, este mérito ha recibido realce porque fue coronado por el éxito; pero no lo habría sido "si no hubiera encontrado por todas partes cooperadores celosos que, sin estar concertados, concurrieron en su auxilio y secundaron eficazmente sus esfuerzos. No veo razón por qué hayan aquéllos de ser coronados como héroes y olvidados éstos".

¿Merecen honores los que fueron primeros? Entonces la preferencia corresponde a los paceños. "Si ellos fueron desgraciados, sus esfuerzos y su resolución no dejaron de ser grandes, ni su consagración por la causa de la libertad es menos digna de gratitud"

¿Se ha de premiar el éxito? En este caso "extiéndase —decía Gorriti— el mérito y la recompensa a los que vinieron a completar los resultados felices". ¿Se quiere premiar el valor? Entonces no había que olvidar que era más importante en los que "en diferentes puntos del virreinato osaron pronunciarse en favor de las innovaciones hechas en esta capital. Los que aquí obraban, estaban con las espaldas resguardadas; la fuerza estaba por ellos. El virrey, su cautivo, era una fiera sin uñas ni colmillos. La Audiencia también estaba bajo su férula. No dependía sino de ellos oprimirlos con el peso del poder real que poseían, en vez de que en los otros puntos, los que osaron pronunciarse por la Junta estaban bajo el influjo de un poder absoluto, expuestos a la venganza de unos tiranos que podían disponer de su vida y de su fortuna".

Efectivamente, "¿no se vieron numerosas víctimas de su patriotismo conducidas al cadalso en todas partes, ex-

cepto en Buenos Aires? Es, luego, evidente que fueron mayores los peligros en todos los demás puntos que aquí; de consiguiente, que se necesitó más energía y magnanimidad para adoptar la causa de la revolución que para iniciarla aquí. Sería, pues —todo junto ridículo e injusto—, un monumento que consagrase la memoria de hechos menos heroicos, cuando se echara en olvido lo que tiene más derecho al título de heroísmo. ¿En qué consiste, pues, el mérito de los que en esta capital manejaron los sucesos del 25 de mayo? 1º En haber conocido el momento favorable de obrar con decisión y aprovecharlo; 2º En haber tenido la discreción de no querer entonces, sino lo que era factible hacer"...

Fue el discurso de Gorriti un intento para distribuir más equitativamente la gloria de Mayo, haciendo partícipes de ella a los núcleos patriotas de las provincias.

La Constitución de 1826. Con la firma de los miembros de la comisión de negocios constitucionales, Valentín Alsina, Manuel Antonio Castro, Francisco Remigio Castellanos, Eduardo Pérez Bulnes y Santiago Vázquez, entró el 1º de setiembre de 1826 el despacho sobre el proyecto de Constitución. Tenía por base la unidad de régimen; fue una perfección de la Constitución de 1819, en la que se introdujeron algunas reformas. Se adoptaba el régimen bicameral, pero el Senado no se constituía, como en 1819, con privilegiados de la riqueza y de las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas; era colegislativo, mediador, como representante de las provincias, contra los localismos. Los gobernadores de las provincias eran simples funcionarios propuestos por el poder ejecutivo nacional y nombrados con acuerdo del Senado; de ese modo se ponía fin a la autonomía de las provincias.

Pero el centralismo es más pronunciado aún en la organización del poder judicial; la Corte Suprema Nacional centraliza y canaliza todas las jurisdicciones locales.

Como restos de las Juntas de representantes se forman los consejos de administración provinciales, que duran cuatro años en sus funciones.

Al entrar en discusión el proyecto constitucional, algunos diputados, entre ellos Manuel Dorrego y Galisteo, lo rechazaron en su totalidad; el federalismo intuitivo en los más, adquiere en Dorrego contenido doctrinario, no sólo en lo político, sino también en lo social y económico. Pero esa oposición no impidió que el proyecto fuese aprobado en general por 47 votos contra 10; luego comenzó la discusión del articulado.

Se suspende el derecho de ciudadanía en una serie de casos: por no haber cumplido 20 años de edad no siendo casado; por no saber leer ni escribir; por la condición de deudor fallido, declarado como tal; por la de deudor del tesoro público que no cubre su deuda una vez vencidos los plazos legales y después de apremiado el pago; por demencia; por la condición de doméstico a sueldo, jornalero, soldado, notoriamente vago o legalmente procesado en causa criminal en la que pueda resultar pena aflictiva o infamante.

La eliminación de domésticos, jornaleros, soldados, etc., proporcionó a los federales la masa proletaria de la ciudad y de la campaña, y ése fue el fuerte de Rosas, que recogió y puso a su servicio lo que los unitarios llamaban canalla y chusma.

Dorrego opuso abundantes argumentos a esa negación del derecho al voto a los domésticos y no lo niega a los empleados del gobierno, y tampoco a los dependientes; reducir el derecho al sufragio en la forma en que lo hacía el proyecto constitucional era echar por tierra el sistema republicano y dejar la cosa pública en manos de una minoría privilegiada, la aristocracia del dinero. El propio Juan José Paso se inclinó hacia la argumentación de Dorrego.

La forma de gobierno fue el motivo del encuentro más violento de los federales y unitarios. Trataron los primeros de que no se precipitase la solución, mientras que los últimos parecían tener prisa en llegar al fin. Los federales advierten al Congreso que sus provincias no admitirán otra forma de gobierno que la federal. Clamaron contra la aceleración, y contra el error en que incurría la mayoría: Dorrego, Cavia —director de *El Tribuno*—, Galisteo, Ugarteche, el mismo Paso; pero la facción unitaria fue inconmovible tanto a la argumentación como a las advertencias de los federales.

El 2 de octubre, la provincia de Córdoba rompió sus relaciones con el Congreso, pero dos días después la forma unitaria de gobierno fue adoptada por 41 votos contra 11.

Los federales fueron literalmente aplastados por el número de los que aceptaban el régimen de unidad, y se siguió discutiendo casi pro forma el articulado de la Constitución.

Se especifica la composición de la Cámara de representantes y del Senado; el poder ejecutivo se confía a una persona con el título de Presidente de la República Argentina, con una duración en el cargo de cinco años. En la discusión que se promovió entre los partidarios de la elección directa y los de la elección de segundo grado triunfaron estos últimos.

Se creó la Corte de justicia, en sustitución de la antigua Audiencia, con una estructura centralista. Los gobernadores son nombrados por el presidente de la república a propuesta de los consejos de administración provinciales. Por 39 votos contra 10 fue admitida esa dependencia inmediata de los gobernadores del presidente, justamente en momentos en que las provincias se estaban declarando francamente contra el Congreso.

La Constitución quedaba sujeta al *referendum* de las provincias y de la capital, que podían pronunciarse libremente por la aceptación o el rechazo, previo examen por el órgano de las juntas que en ellas existen al presente o que se formen al efecto. "La aceptación de las dos terceras partes de las provincias, incluso la capital, será suficiente para que se ponga en práctica entre ellas, conservando relaciones de buena inteligencia con las que retarden su consentimiento. Si las provincias quisiesen resignarse en el juicio del Congreso constituyente, él procederá a aceptarla a nombre de ellas por una declaración especial".

Sánchez Viamonte observa que la Constitución no aparece impuesta obligatoriamente a todas las provincias, aunque tenga la aceptación de las dos terceras partes de ellas, incluso la capital, y juzga que "la Constitución de 1826 no es tan acentuadamente unitaria como se pretende, ni habría podido serlo, dadas las condiciones establecidas para su definitiva aceptación".

El 24 de diciembre de 1826 la Constitución fue aceptada por la mayoría de los diputados, pero no fue aceptada por los pueblos. El mismo día se ofició a los gobernadores federales y se les remitió la Constitución, anunciándoles el viaje de comisionados a las provincias: Juan Ignacio Gorriti a Córdoba, Diego E. Zavaleta a Entre Ríos, Francisco Remigio Castellanos a La Rioja, Manuel Antonio Castro a Mendoza, Manuel Tezanos Pinto a Santiago del Estero, Dalmacio Vélez Sarsfield a San Juan y Mariano Andrade a Santa Fe.

Los comisionados no pudieron relatar experiencias satisfactorias en su misión; fueron acogidos despectiva y hostilmente por los caudillos, Quiroga, Ibarra, Bustos, etc. En general, la Constitución de 1826 fue rechazada casi unánimemente por las provincias, las del interior y las del litoral; solamente Tucumán quedó adicta al gobierno.

Cuando Rivadavia, por conducto de su ministro Agüero, comunicó a Las Heras, gobernador de la provincia, la ley declarando capital de la República a Buenos Aires y parte del territorio provincial adyacente, y declarando



Manuel Dorrego (Museo Hist. Nac.).

Liga de las provincias. Córdoba fue el eje organizador de una liga de las provincias para contrarrestar el centralismo unitario; ya en mayo de 1827 contaba con la adhesión de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja, Salta, Mendoza, San Juan y San Luis y se formó una liga ofensiva y defensiva contra cualquier enemigo interno o externo; se proyectaba integrarla con Montevideo, Buenos Aires, Catamarca y Tucumán. El pacto de unión de esas provincias fue la muerte de la Constitución, del Congreso y de toda la máquina política y administrativa montada. En el caso que el gobierno nacional intentase hacer la guerra a alguna o algunas de las provincias federadas, se comprometían las demás a una acción ofensiva y defensiva. Convinieron también en la instalación de un nuevo Congreso, al que se invitaría a las provincias no ligadas por el pacto a constituir el país bajo el sistema federal. La primera reunión de ese Congreso se haría en Santa Fe, y el lugar de residencia podría ser cualquier lugar de la república menos Buenos Aires.

Cuando llegó a Salta la invitación del gobernador Bustos para la concurrencia al Congreso, Gorriti rechazó el congreso proyectado y alegó que "no habiendo la provincia de Córdoba figurado en la guerra de la independencia, importaba un ultraje a todas las otras, y muy especialmente a Salta, la pretensión de conducirlas ahora al templo de la libertad".

Como Bustos insistiera, replicó Gorriti que "mientras la provincia de Salta adornaba su historia guerreando por la independencia, la de Córdoba, en la obscuridad en que fríamente yacía, se reservaba para figurar en las épocas de la anarquía" (*Gaceta mercantil*, 26 de enero de 1828).

nacionales los establecimientos públicos de la ciudad hasta entonces destinados a su servicio, el gobernador respondió que elevaba los antecedentes a la legislatura provincial o Junta de representantes. El gobierno nacional reaccionó con violencia y declaró cesante al gobernador; Las Heras acató el decreto y abandonó el puesto el 7 de abril; al día siguiente se reunió la Junta de representantes, pero para acordar su disolución.

Pero la ciudad y la provincia se agitaron cuando Rivadavia propuso la formación de dos provincias nuevas con el territorio que integraba la provincia de Buenos Aires: una en el norte, llamada del Paraná, con cabecera en San Nicolás, y otra en el sur, denominada de El Salado, con cabecera en Chascomús. Los federales reunieron centenares de firmas de estancieros con residencia en la capital y patrimonio en la campaña; fue gestor de esa resistencia Nicolás Anchorena; Rosas presentó al Congreso una lista de 373 propietarios que protestaban contra el proyecto rivadaviano.

Continuaba entretanto la guerra con el Brasil por tierra y por mar, y la firma del primer tratado de paz, negociado por Manuel José García, fue la chispa que hizo estallar el incendio.

La misión García a Río de Janeiro y la renuncia de Rivadavia. Ante la hostilidad de los caudillos de las provincias, que se negaban a proporcionar contingentes para la guerra con el Brasil, Rivadavia no vio otro camino que el de poner fin a la guerra. Con tal objeto envió al doctor Manuel José García como comisionado a Río de Janeiro. Éste debía ponerse en comunicación con el ministro inglés Gordon, por cuyo intermedio debía obtener la seguridad de tratar la paz; si el emperador no quería recibirlo, regresaría de inmediato a Buenos Aires, pero si se avenía a tratar la paz —decían las instrucciones al comisionado— "el señor García queda plenamente autorizado para ajustar y concluir cualquier convención preliminar o tratado que tienda a la cesación de la guerra y al restablecimiento de la paz entre la República y el Imperio del Brasil en términos honorables . . . y que tenga por base la devolución de la Provincia Oriental o la creación y reconocimiento de dicho territorio en un Estado separado, libre e independiente". . .

Llegó el comisionado a Río de Janeiro y se informó que el Imperio estaba decidido a continuar la guerra hasta obtener la anexión de la Banda Oriental. Sus esfuerzos resultaron estériles y con el deseo de evitar mayores males al propio país, firmó el 24 de mayo de 1827 la convención preliminar por la cual la República Argentina renunciaba a los derechos que podría pretender al territorio de la provincia de Montevideo, llamada Cisplatina; retiraba sus tropas del territorio cisplatino después de ratificada la convención; la isla Martín García permanecería desarmada y, dado que la República Argentina había empleado corsa-

PORTEÑO.

EL GRANIZO

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

[Num 3] BUENOS AIRES, MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1827

Facsímil del primer número de *El Porteño*, Buenos Aires.

Facsímil de *El Granizo*, Nº 3, 31 octubre de 1827.

rios, pagaría el valor de las presas hechas. También se estipulaba la liberación de los prisioneros y la garantía de la libre navegación del río de la Plata.

Esa convención fue dada a conocer al Congreso el 25 de junio, con la asistencia del gobierno en pleno, en sesión secreta. La conducta del comisionado fue desaprobada por haber ultrapasado sus instrucciones. El propio Rivadavia calificó la convención como "la sentencia de nuestra ignominia y la señal de nuestra degradación".

Sin contar con el apoyo efectivo de las provincias, sin el cual no era posible gobernar y sostener al mismo tiempo un guerra costosa contra una potencia como el Imperio del Brasil, Rivadavia envió el 27 de junio de 1827 un mensaje al Congreso resignando al mando como presidente de la República. Ya se había discutido en sesión secreta la situación internacional y se había rechazado la convención preliminar de paz. El 28 de junio se dio entrada al mensaje del presidente; asistían a las deliberaciones 58 diputados. Se discutió la respuesta que se daría al renunciante; los unitarios tenían esperanza de salvar la crisis e impedir que la renuncia se hiciese efectiva; pero en las sesiones del 30 de junio y del 3 de julio se perdieron las últimas perspectivas. Los federales propusieron que se admitiese primero la renuncia presidencial y que luego se debatiese sobre la respuesta. En esos debates, Dorrego desempeñó el papel decisivo con sus intervenciones. La renuncia fue aceptada por 48 votos contra 2. Acto seguido se trató de la respuesta al mensaje presidencial y se hizo constar en ella que Rivadavia bajó del poder conducido "por la mano de la ley, y esto no sólo es honorable a su persona, sino benéfico a la república misma".

El presidente Avellaneda, a quien tocó resolver en 1880 el problema de la capital de la República, en términos equivalentes a los que había propuesto Rivadavia, escribió: "La renuncia de Rivadavia no llevaba a los consejos de la Nación un régimen diverso de gobierno, ni siquiera un cambio de política, sino que traía pura, simple y exclusivamente la disolución nacional".

¿Qué efecto produjo la convención preliminar de paz firmada por García en las filas de los jefes del ejército de operaciones? Los generales y jefes presentaron el 12 de julio de 1827, en el campamento de Cerro Largo, la siguiente nota a Alvear:

"Los generales y jefes abajo suscritos han resuelto manifestar por sí y a nombre del ejército de operaciones los sentimientos de que han sido animados al ver la magnánima resolución del gobierno, del 25 de junio anterior, por la que se repele la convención preliminar celebrada por el enviado de la República, señor don Manuel José García, y la corte del Brasil. Aunque la paz haya sido el voto más sagrado de su corazón, de ningún modo la habría deseado el ejército no siendo honorable para la República. Por eso es que al dar la ya citada repulsa, se han congratulado y felicitan al gobierno y a la Nación entera, por una resolución tan digna de un pueblo libre. El ejército se prepara a nuevos sacrificios en la convicción de la justicia de la causa que defiende, y con la más decidida confianza de conseguir nuevas victorias"... Encabezan las firmas Juan Lavalle y José María Paz.

Aceptada la renuncia, los federales presentaron proyectos en que se declaraba que el Congreso no representaba la voluntad de la Nación. Se convino en nombrar presi-

EL hijo Menor del DIABLO ROSADO.

Diario Mercantil Político y literario.

BUENOS-AIRES, LUNES, 19 DE MAYO DE 1828.

EL hijo Mayor DIABLO ROSADO.

DIABLO ROSADO.

Diario Mercantil Político y literario.

La serie de los *Diablo rosado.*

dente de la República con carácter provisional, limitando sus funciones a lo concerniente a la guerra y a la paz, a las relaciones exteriores y a la hacienda nacional. Fueron restablecidas las instituciones de la provincia de Buenos Aires. El poder ejecutivo provisional convocaría a las provincias a una convención para nombrar presidente de la república, disponer lo que estime conveniente en las circunstancias por las cuales atravesaba la Nación y recibir los votos de las provincias sobre aceptación o rechazo de la Constitución, o bien sobre diferir el pronunciamiento en esta materia hasta mejor ocasión.

Manuel Dorrego gobernador de Buenos Aires. Disolución del Congreso. El 5 de julio de 1827 Vicente López fue designado presidente provisional de la República, que al comienzo no quiso admitir el nombramiento y luego fue persuadido, y prestó juramento el 7 de julio. Rivadavia le hizo entrega del mando y se retiró de la función pública y de toda actuación política, y más tarde abandonó el país para siempre.

Vicente López designó ministro de la guerra al coronel mayor Marcos González Balcarce y de hacienda a Tomás Manuel Anchorena; comandante general de milicias de la campaña fue designado Juan Manuel de Rosas.

Se realizaron elecciones de diputados de la provincia de Buenos Aires para constituir nuevamente la Junta de representantes y ésta volvió a instalarse el 9 de agosto en la antigua sede, ocupada por el Congreso nacional.

Reunida la Junta de representantes nombró gobernador propietario de la provincia a Manuel Dorrego, y unos días más tarde renunció Vicente López a la presidencia en un documento que pinta la situación del país:

"La mayor parte de las . . . provincias se atienen para la nueva organización nacional al pacto que habían firmado con anticipación a la ley del 3 de julio. Ellas parece que lo esperan todo del porvenir y nada del pasado, en cuya suerte va envuelto el gobierno provisorio. Así es que de hecho no lo han reconocido hasta ahora . . . y las que han dado contestaciones, las han dado moratorias.

"Esta falta de aceptación de las provincias refluye de un modo desventajoso sobre el crédito del gobierno provisorio para con la misma provincia de Buenos Aires, sobre la cual está gravitando, y a cuyos ojos tiene que aparecer destituido de todos aquellos elementos y esperanzas que pueden hacerlo capaz de una impresión respetable sobre los espíritus. En esta situación, cuando ya está hecho lo que se debía a la provincia de Buenos Aires, cuando no puede hacerse lo que se debe a la República por falta de aceptación general, es un deber del Congreso abreviar

Mensajero argentino, 3 de octubre de 1826.

Mensagero Argentino.

BUENOS AYRES, MARTES, 3 DE OCTUBRE DE 1826.

AVISOS.

TEATRO.

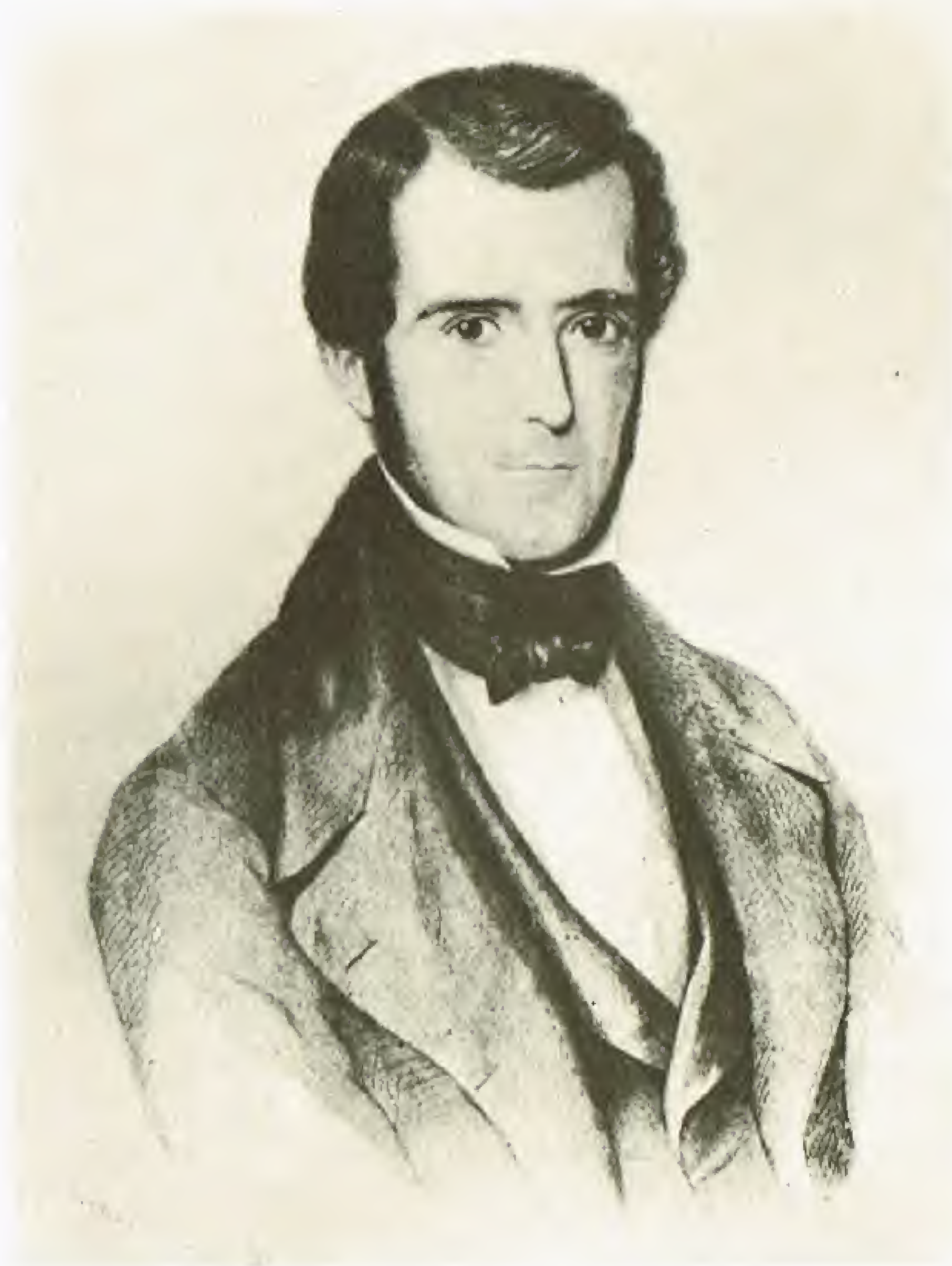
EXTERIOR.

America.

COLOMBIA.

CHILE

INTERIOR.



Florencio Varela.



José Joaquín de Mora.

los momentos del cese de esta autoridad, antes que dejar que se acostumbren los pueblos a su desprecio. Por lo menos yo espero se servirá el Congreso relevarme cuanto antes del cargo de presidente provisorio, cuyas responsabilidades pesan sobre mi persona sin medios algunos para satisfacerlas".

El 18 de agosto, con la asistencia de 27 diputados, se aprobó el proyecto de recomendar a la legislatura de Buenos Aires y a su gobierno la dirección de la guerra y de las relaciones exteriores, la satisfacción y pago de la deuda, créditos y obligaciones contraídas y se declara disueltos el Congreso y el gobierno nacional.

Aunque en la ley del 3 de julio de 1827 se preveía la convocatoria a una convención nacional para elegir presidente de la República, el país quedó en estado de inconstitución hasta 1853. Encargado el gobierno de la provincia de Buenos Aires de las relaciones internacionales, las provincias vivieron a su modo, con leyes, o sin ellas, y se entró en una nueva etapa de guerras civiles.

La situación financiera era de extrema gravedad, y en ella era muy poco lo que podía pesar el mero cambio de gobierno. El 31 de octubre de 1827, los billetes emitidos por el Banco Nacional alcanzaban a 10.215.000 pesos; la deuda del gobierno al Banco era de 11.405.000. El ejército expedicionario no cobraba desde el mes de enero, los regimientos de caballería carecían de caballos, los soldados se hallaban medio desnudos; el déficit era de más de cuatro millones y la deuda pública, sin contar el empréstito inglés, ascendía a 25.600.000 pesos; en los primeros meses del año la renta fiscal fue sólo de 1.360.000 pesos.

En 1829 las entradas totales no alcanzaron a ocho millones de pesos, y los gastos ordinarios totalizaban unos 10 millones; el déficit pasó de 15 millones, y la deuda pública, sin el empréstito inglés, ascendía a casi 20 millones, de los cuales 18 correspondían al Banco Nacional; el papel moneda alcanzó el 500 por ciento.

Gobierno de Dorrego. El gobernador Dorrego se encontró ante tareas de extraordinario alcance y responsabilidad; como encargado de las relaciones exteriores y de la guerra y la paz debía continuar la guerra contra el Imperio del Brasil; el estado financiero era deplorable, el país se hallaba desorganizado, era difícil reunir los contingentes provinciales para el ejército. Al asumir el mando, reconoció abiertamente: "La época es terrible, la senda está sembrada de espinas; no es, pues, posible allanarla sin que cada cual concurra con los recursos contenidos en la esfera del poder".

Las provincias habían vuelto la espalda a Buenos Aires; Córdoba aguijoneaba la resistencia; las provincias cuyanas celebraron el pacto de Huanacache el 1º de abril de 1827 para mantener sus derechos y libertades hasta la adopción de la Constitución nacional, una alianza ofensiva y defensiva.

Dorrego inició la vinculación con las provincias y Bustos se avino de inmediato a las relaciones amistosas, valiéndose de su sobrino, Francisco Ignacio Bustos; Córdoba resurgió como aglutinante federal de las provincias del interior; celebró con Buenos Aires un pacto público de unión para continuar la guerra con el Brasil, para el envío de diputados a Santa Fe o a San Lorenzo a una convención que nombraría un ejecutivo nacional provisional y echase las bases del Congreso constituyente que resultase de esa convención y fijase la forma de gobierno, que deberá ser, según el voto ya expresado de las provincias, la federal. Pero realizó también un convenio secreto para exigir responsabilidades a los hombres que habían ejercido autoridad, especialmente a Alvear y a José Valentín Gómez. Manuel Moreno, encargado de las negociaciones con Córdoba, prometió la más severa vigilancia para impedir que saliesen del país José Valentín Gómez y Carlos de Alvear,

EL DUENDE

DE

BUENOS - AYRES.

PERIÓDICO SEMANAL.

N.° 1.° DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1826.

DIALOGO DEL DUENDE

CON UN SU AMIGO

Facsímil del número 1º de *El Duende de Buenos Aires,* 6 de agosto de 1826.

EL LIBERAL.

DIARIO POLITICO Y MERCANTIL.

N.º 4. BUENOS AIRES LUNES 3 DE MARZO DE 1828.

A LOS EDITORES DEL CORREO.

GUERRA NACIONAL.

Facsímil del Nº 3 de *El Liberal,* 3 de marzo de 1828.

como asimismo los demás que desempeñaron funciones en la administración anterior.

El pacto secreto fue el arma principal que movió a los unitarios a la lucha contra Dorrego; se dio a conocer después del 1º de diciembre de 1828.

La convención nacional de 1828-29. Poco después del acuerdo entre Buenos Aires y Córdoba; se iniciaron pactos de amistad y alianza con Corrientes y Entre Ríos; el canónigo Vidal enviado al litoral, firmó el 2 de octubre el convenio de Santa Fe, que condena a olvido eterno los disgustos que en épocas anteriores habían alterado la buena fe de ambas provincias. Se trató de la prosecución de la guerra con el Brasil y de acelerar la reunión de la convención nacional. El 29 de octubre firmó Vidal un acuerdo similar con Entre Ríos, y el 11 de diciembre con Corrientes.

Para llegar a un entendimiento con el Brasil que pusiera término a la guerra, que exigía grandes sacrificios a ambos beligerantes, el gobierno de Dorrego designó ministros plenipotenciarios a Juan Ramón Balcarce y a Tomás Guido. La diplomacia inglesa había allanado el camino y concretado las bases del acuerdo. Lord Ponsonby había presionado en ese sentido a los dos países por los daños que la contienda causaba al comercio general.

Llegados a Río de Janeiro, el 27 de agosto de 1828, suscribieron un tratado preliminar de paz entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil, en virtud del cual se llegaba al reconocimiento de la independencia de la Banda Oriental y de su constitución como tal, garantizada por las partes contratantes; se determinaba la elección de diputados que establecerían el gobierno provisional y darían la constitución política al nuevo Estado y se establecía el compromiso formal de retirar las tropas en el término de dos meses después de canjeadas las ratificaciones,

El Sol

de Mayo de 810

EN LA ATALAYA

ALMANAKE.

INTERIOR.

CORDOVA.

BUENOS AIRES.

Facsímil de *El sol de mayo de 810,* diciembre de 1827.

el cese de las hostilidades, el levantamiento del bloqueo y el canje de prisioneros.

La convención de Santa Fe, a la que la provincia de Buenos Aires envió como diputados a Domingo Anastasio Echeverría y a Domingo Victorio Achega, se reunió el 25 de setiembre de 1828 con asistencia de representantes de nueve provincias. Consideró el tratado de paz con el Brasil y fue aceptado.

Poco después estalló la revolución de Lavalle y la convención no tomó otro acuerdo importante, hasta su disolución el 14 de octubre de 1829, que el de la declaración de la guerra a Lavalle.

Fue el último intento de organización institucional del país, que vuelve a reanudar el esfuerzo con el acuerdo de San Nicolás, después de la batalla de Caseros, en 1852.

Conspiración unitaria contra Dorrego. La prensa política. Los unitarios habían quedado en situación de gran debilidad material después de la renuncia de Rivadavia y de la disolución del Congreso nacional, pero no se avinieron a resignarse a un período de silencio y de ostracismo. Militaban en sus filas periodistas batalladores y reaccionaron con violencia contra Dorrego valiéndose de una prensa numerosa y virulenta. Y como no contaban con el apoyo de masas populares, pensaron en el ejército y en jefes influyentes como Lavalle y Paz.

Era una conspiración sin base real en la población; Bustos dominaba en Córdoba y tenía influencia innegable en las provincias interiores; Estanislao López no era discutido en Santa Fe; Felipe Ibarra imponía su autoridad en Santiago del Estero, Juan Facundo Quiroga en las Provincias andinas, Manuel Dorrego en la ciudad de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas en la campaña.

El arma de los unitarios era la prensa, la pluma de los hermanos Varela, de Manuel Bonifacio Gallardo, de Bernabé Guerrero y Torres, de Juan Laserre y el apoyo eventual del ejército de operaciones al regresar del Brasil.

Lavalle había estado dos veces en Buenos Aires en el curso de las operaciones en el Brasil y se había vinculado con los portavoces de la facción unitaria para contrarrestar el predominio federal.

La polémica adquirió carácter pasional; el gobierno de Dorrego combatía la gestión financiera del gobierno anterior a cargo de Salvador María del Carril, pero los unitarios llevaban a todos los extremos la oposición y la censura de los actos del gobierno federal.

Cuando se realizaron las elecciones para la renovación de la Junta de representantes de la provincia, en mayo de 1828, Lavalle se encontraba en Buenos Aires; había traído quejas de los jefes del ejército por la suplantación de Alvear por Lavalleja. Dorrego había querido que volviese al ejército, pero Lavalle desobedeció y tuvo oportunidad de presenciar los comicios y de contener en parte la violencia oficial en ellos. La masa ilustrada se atrevió a ejercer sus derechos donde Lavalle y otros jefes permitieron su acceso a las urnas, pues el gobierno había organizado la intimidación de los votantes y el alejamiento de los adversarios.

Lavalle volvió al ejército en campaña y comunicó a Paz, jefe del estado mayor, lo ocurrido en Buenos Aires en el acto eleccionario.

La pérdida de la Banda Oriental fue un arma utilizada por los unitarios contra los federales, como la convención preliminar firmada por Manuel J. García con el Imperio fue un arma utilizada por los federales contra los unitarios. El juicio objetivo, la apreciación serena de las circunstancias, los intereses superiores del país, todo se sometía al criterio de facción. La paz firmada no fue satisfactoria para los jefes del ejército de operaciones. Luis F. Varela, en su *Historia Constitucional de la República Argentina*, escribió:

"El tratado fue mal recibido por la opinión pública de Buenos Aires que no perdonó al coronel Dorrego la fácil renuncia que había hecho de los derechos argentinos a la provincia Oriental del Uruguay. Es verdad que el Brasil renunciaba a lo que él entonces llamaba la provincia Cisplatina; pero los argentinos tenían derecho a considerar que aquel territorio era parte integrante de la República Argentina, desde que así lo había declarado el Congreso reunido en la Florida el 25 de agosto de 1825, que era la última asamblea en que se había consultado la opinión de los orientales. La prensa opositora que en esos momentos era numerosa y enérgica, explotaba este tema en contra del gobierno del coronel Dorrego; en tanto que los generales, jefes y oficiales del ejército argentino del Brasil, protestaban contra ese tratado, que según ellos venía a destruir todas las ventajas que hubieran podido reportarse del triunfo de Ituzaingó"...

Al terminar la guerra con el Brasil, la beligerancia se concentró en la prensa de los partidos en pugna, que proliferó notablemente y dio muestras de rivalidad en la injuria y en el dicterio mucho más que en la polémica serena y en el contraste de ideas y métodos.

Antes de la renuncia de Rivadavia, Manuel Dorrego y Pedro Feliciano Cavia canalizaban su lucha desde *El Tribuno* contra *El Mensajero argentino*, unitario, como lo eran *El Duende de Buenos Aires*, *El Correo* y *Cincinato*.

Al ser designado Dorrego gobernador de la provincia de Buenos Aires, hizo irrupción una prensa batalladora numerosa, grande y pequeña, a la que procuró responder a su vez la corriente federal; los federales dieron vida a *El Correo Político* y *Mercantil* (12 set. 1827-28 nov. 1828); sus redactores principales fueron Manuel Moreno y Pedro Feliciano Cavia, desde el cual replicaron a los ataques de *El Tiempo*, periódico que comenzó a publicarse el 24 de abril de 1828 y terminó el 1º de agosto de 1829. Este periódico fue uno de los mayores baluartes de la oposición a Dorrego y figuraron entre sus principales colaboradores, Juan Cruz y Florencio Varela, Manuel Bonifacio Gallardo y otros; la intervención oficial en las elecciones de mayo de 1828 fue uno de los motivos de la prédica, como asimismo las relaciones con las provincias interiores, la convención a realizarse en Santa Fe, las relaciones internacionales, el estado financiero, etc.

Pero no sólo fueron esos periódicos centrales de las facciones los únicos que manejan la diatriba y siembran el odio; José Joaquín de Mora y Pedro de Ángelis hicieron un intento para mediar con *El Conciliador*, de 1827, pero el propio Mora desistió del empeño y tomó partido contra los federales desde *El Constitucional* (abril a octubre de 1827), que tomó como punto de sus ataques a Pedro Feliciano Cavia.

Esa contienda periodística, preanuncio de la futura lucha armada, adquiere caracteres más virulentos, agresivos y denigratorios en *El Porteño* (octubre-noviembre de 1828), *El Granizo* (1827), *El Liberal* (febrero-diciembre de 1828), *El Diablo Rosado* (11-25 abril 1828), *El Hijo Mayor del Diablo Rosado* (30 abril-17 mayo 1828), *El Hijo Menor del Diablo Rosado* (19 mayo-18 de junio de 1828), y *El Hijo Negro del Diablo Rosado* (22-25 julio 1828), todos ellos enemigos de Dorrego y de su partido, redactados por Juan Laserre. *El Porteño* y *El Granizo* fueron publicados por los hermanos Varela.

J. B. Alberdi, en su polémica célebre con Sarmiento sobre la prensa, recordó: "la prensa de combate y el silencio de guerra, son armas que el partido liberal argentino usó en 1827; y su resultado fue la elevación de Rosas y su despotismo de veinte años'. Decía también: "La guerra militar y de exterminio contra el modo de ser de nuestras poblaciones pastoras y sus representantes naturales, tuvo su fórmula y su código en el *Pampero* y el *Granizo*, imitaciones periodísticas de la prensa francesa del tiempo

de Marat y Dantón, inspiradas por el ardor patriótico y sincero si se quiere, pero inexperto, ciego, pueril, impaciente, de los que pensaban que un par de escuadrones de lanceros de Lavalle bastarían para traer en las puntas de sus lanzas el desierto y el caudillaje, que es su resultado, en la desierta República Argentina".

Los federales enfrentaron a la prensa unitaria con la misma violencia, pero no con tanto ingenio, intensidad y agudeza como los adversarios, que disponían de plumas más avezadas. Contaron entre sus periódicos con el *Correo Político y Mercantil*, *La Atalaya Republicana* (29 oct.-29 nov. 1827), *El Sol de Mayo de 1810* (29 nov. 1827-4 de marzo 1828), *La Espada Argentina* (junio-agosto 1828), redactados por José María Márquez; también el *Diario Comercial* (25 de agosto-22 de nov. 1828) defendió a Dorrego.

En Santa Fe, Baldomero García publicó *El Argentino; El Domingo 4 de mayo en Buenos Aires*, con la redacción de Echeverría y Ugarteche; *El Satélite*, redactado por Echeverría y Salvadores, aparte de los periódicos del padre Castañeda. En Córdoba y Mendoza se publicaron también algunos periódicos en este período.

Cuando Dorrego quiso poner trabas al desborde de la prensa mediante una ley del 8 de mayo de 1828, el efecto fue contraproducente, pues echó más leña al fuego de las pasiones desatadas.

Sobre la reacción de Dorrego contra la prensa opositora y sobre esa misma prensa, resume Mariano de Vedia y Mitre:

"La prensa de los vencidos (los llamados unitarios) se lanzó contra el gobierno. Arremetió contra él, desde que lo consideraba el causante principal de la caída del régimen constitucional. Y sus ataques constituyeron a la vez un desborde de pasiones y de enconos. Esa prensa opositora puede clasificarse en dos ramas diversas: una, la de los periódicos que hacían la discusión elevada y circunspecta de la nueva política; otra la de aquellos periódicos satíricos y festivos que hacían del ridículo su arma predilecta. Unos y otros eran violentos y hasta procaces. El gobernador olvidó entonces su carrera brillante de periodista y consideró que tales ataques eran intolerables y constituían verdaderos delitos, que el gobierno no podía consentir y bajo sus auspicios se dictó una ley de mordaza a la prensa, la que por otra parte no hizo sino enconar aún más los espíritus"...

Al desmovilizar el ejército después de la guerra con el Brasil, en medio de la pobreza en que se encontraba, con los sueldos impagos y con el descontento consiguiente a la paz concertada, que los unitarios explotaron con la misma animosidad que habían puesto los federales contra Rivadavia y la convención preliminar de paz de García, el fermento revolucionario se condensó en acción francamente subversiva. Dorrego tuvo noticias de la preparación de un complot contra su gobierno, pero no creyó que fuese posible a los descontentos una acción efectiva, calculando que disponía en la ciudad de tropas suficientes para aplastar cualquier conato, y contaba además con las milicias de la campaña al mando de Rosas y con las tropas del norte al mando de Ángel Pacheco.

Con esa seguridad ordenó que llegasen escalonadamente a Buenos Aires las tropas de la guerra del Brasil; el 29 de noviembre desembarcaron las correspondientes a la primera división y el 1º de diciembre salieron de sus cuarteles al mando de Lavalle y tomaron el Fuerte poniendo fin al gobierno de Dorrego. La guerra periodística anterior había dado sus frutos; unitarios y federales iban a ensangrentar el país por muchos años.

BIBLIOGRAFÍA

FRÍAS, ULADISLAO: *Trabajos legislativos de las primeras Asambleas constituyentes* (Buenos Aires, 1859).

GONZÁLEZ, JOAQUÍN V.: *El juicio del siglo* (Rosario, 1949).

LAMAS, ANDRÉS: *Bernardino Rivadavia. Libro del primer centenario de su nacimiento* (Buenos Aires, 1882).

LEVENE, RICARDO: *Documentos del Congreso General Constituyente 1824-1827* (Publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, La Plata, 1949).

PICCIRILLI, RICARDO: *Rivadavia y la diplomacia. Episodios de una empresa monárquica frustrada. 1818-1820* (Buenos Aires, 1945). ÍD., ÍD.: *La Francia de Luis XVIII y la monarquía en el Plata. 1823-1824* (Buenos Aires, 1964).

PIÑERO, NORBERTO: *La moneda, el crédito y los bancos en la Argentina* (Buenos Aires, 1921).

RAVIGNANI, EMILIO: *Historia constitucional de la República Argentina* (1826-1827). ÍD., ÍD.: *Asambleas constituyentes argentinas*, 7 tomos.

ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las ideas políticas en Argentina* (México, 1946).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Historia institucional de Argentina* (México, 1948).

SEGUÍ, JUAN FRANCISCO: *Apuntes de familia* (Biblioteca de Mayo, del Senado de la Nación, t. III, 1960).

VARELA, LUIS V.: *Historia constitucional de la República Argentina* (La Plata, 1910).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *De Rivadavia a Rosas* (Buenos Aires, 1930). ÍD., ÍD.: *Historia de la unidad nacional* (Buenos Aires, 1952).



Juramento de los 33 orientales (detalle), por J. M. Blanes.



Uniformes patrios: Colorados de Las Conchas - 1 de artillería, 1826 - 4 de caballería, coraceros, 1825 - Infantería, 1826. Dib. de E. Marenco.

LA GUERRA CONTRA EL IMPERIO DEL BRASIL

OPERACIONES TERRESTRES

Mientras sesionaba el Congreso nacional constituyente de 1824-28 y se producía el nuevo caos político que llevó al país a una situación que recuerda la desintegración de 1820, se preparó y realizó la guerra contra el Imperio del Brasil por tierra y por mar.

Los patriotas orientales Lavalleja y Rivera habían obtenido victorias como la del Rincón de las Gallinas y Sarandí contra las tropas de Abreu y Bento Manuel Ribeiro; la campaña de la Banda Oriental quedó de ese modo en su poder. En esas circunstancias, las fuerzas reunidas en Entre Ríos con el nombre de ejército de observación de la línea del Uruguay, al mando del general Martín Rodríguez, pasaron el río e instalaron su campamento a orillas del arroyo Grande. A pesar de las enormes dificultades internas, hubo dedicación y tenacidad en el abastecimiento de equipos, vestuarios y armamento para las tropas y en su instrucción. A fines de diciembre de 1826, el ejército republicano se hallaba en condiciones de iniciar la marcha. El general Carlos de Alvear fue designado comandante en jefe de las operaciones.

Por su parte, el gobierno brasileño reforzó sus contingentes en el territorio de Río Grande y los puso bajo el mando de un jefe de prestigio, el marqués de Barbacena; el propio emperador Pedro I salió de Río de Jàneiro y fue a revistar las tropas y a tomar decisiones sobre el lugar para iniciar pronto las operaciones.

La opinión pública en el Brasil se mostraba descontenta por la conducta del gobierno en la Banda Oriental y por las derrotas que sufrieron las tropas imperiales en los años 1825 y 1826 ante los contingentes de patriotas orientales. El marqués de Barbacena tenía el propósito de expulsar al enemigo al otro lado del río Uruguay, ocupar luego la provincia de Entre Ríos y obligar a la República Argentina a pedir la paz sin deseos de reanudar las hostilidades. Para cumplir esos objetivos, el marqués de Barbacena requería un ejército de 15.000 hombres.

Planes de los republicanos. Al hacerse cargo del mando de las operaciones, el general Alvear no contaba con un plan concreto de acción; procedería a una ofensiva estratégica. Su propósito consistía en derrotar al enemigo y recuperar la Banda Oriental antes de que reforzase sus tropas y todo ello debía hacerse en breve plazo. El país estaba agotado, los caudillos resistían a la autoridad del presidente de la República; no existía una flota capaz de disputar el dominio del mar. En circunstancias tan desfavorables no era posible una guerra prolongada. Importaba, pues, la ofensiva y la sorpresa, aunque ello implicase también el riesgo de perderlo todo en menos tiempo. Avanzó Alvear por lugares no comunes, a veces por verdaderos desiertos; Lavalleja se dirigió hacia Santa Ana do Livramento para atraer la atención y ocultar así la ruta del grueso del ejército; también debían intervenir las milicias de Misiones, Entre Ríos y Corrientes para desorientar a los imperiales sobre la dirección principal de la marcha.

El ejército republicano se puso en movimiento a fines de diciembre de 1826, después de haber sido revistado a orillas del arroyo Grande por el comandante en jefe. La marcha se hizo en dos fracciones; primero partieron los regimientos de caballería y de coraceros con el general



Escenario de la guerra contra el Imperio del Brasil

Alvear; en segundo término marcharon la infantería, la artillería, el parque y los bagajes del ejército al mando del general Soler.

El 6 de enero avanzaba la columna por la margen derecha del río Negro; el 13 estaba a orillas del arroyo Tacuarembó, cuyo cruce fue muy penoso y exigió trabajos especiales para facilitarlo. Mientras se hallaban ya las tropas al norte del arroyo se produjo un incendio en los pastos resecos del campamento, y costó grandes esfuerzos impedir que volasen la munición y la pólvora del parque; y en la noche de ese mismo día 13 se produjo una fuerte tormenta.

El marqués de Barbacena tuvo conocimiento el 11 de enero de que el ejército republicano invadía territorio de Río Grande; como la región de Santa Ana no era favorable para el estacionamiento a causa de la escasez de pastos y de la topografía del terreno para una acción importante, el 13 de enero se puso en marcha con 4.296 hombres y 12 piezas de artillería para concentrarse en Bagé; el 14 se hallaba en las márgenes del arroyo Cuñapirú; una columna de 1.700 jinetes fue enviada desde allí al mando del brigadier Barreto para asegurar el flanco derecho de la columna principal.

Tardó el general en jefe del ejército imperial en obtener informaciones precisas sobre la marcha y las intenciones del ejército republicano y se mantuvo a la defensiva entretanto; después imaginó que Alvear quería interponerse entre el grueso de sus tropas y el núcleo del Cerrito a las órdenes del general imperial Brown y ordenó concentrar todos sus efectivos, mientras los republicanos avanzaban hacia Bagé. El jefe brasileño concretó así su línea de conducta: "En cuanto yo no tenga fuerza igual a la suya, o no cometa el enemigo algún grave error estratégico, permaneceré en la más pura defensiva, atrayéndole cuanto pueda hacia el interior, porque en esta dirección estaré más fuerte en hombres, caballos y municiones, y él más débil en todos estos elementos".

No era posible que el ejército republicano avanzase cumpliendo etapas precisas; las enfermedades habían causado bajas en el penoso trayecto a través, a veces, de bosques y de desiertos de tránsito difícil; las tropas se hallaban fatigadas por las marchas; hubo largos trayectos sin agua para los hombres y los animales, como el de doce leguas entre río Negro y el arroyo Caraguatá; pero el 20 de enero fue cruzado el río Negro, y el 26 las tropas republicanas llegaron a la localidad de Bagé, tras un mes de avance agotador y con pérdidas de hombres y caballada.

Movimiento de los imperiales. Mientras el ejército republicano avanzaba hacia Bagé, el marqués de Barbacena procuraba reunirse con las fuerzas de la costa del Atlántico. Ofreció en esos movimientos alguna posibilidad de ataque con éxito, pero desde el 26 de enero cayeron lluvias torrenciales en Bagé e imposibilitaron toda salida de los republicanos por varios días, sin contar el cansancio con que habían llegado. El 5 de febrero se reunió el ejército imperial al este del arroyo Das Palmas y entonces el marqués de Barbacena organizó sus tropas para la ofensiva.

El ejército imperial ocupó una posición favorable al este del arroyo Das Palmas; Alvear estudió personalmente el terreno y no encontró otra perspectiva que la de un

Batalla de Sarandí. Boceto de J. M. Blanes (Museo Hist. Nac., Montevideo).





Juan A. Lavalleja. Óleo de P. Pueyrredón.



Pedro I, emperador del Brasil. Lit. de Ingrey y Madeley, Londres.

ataque frontal; pero como su arma principal era la caballería, decidió marchar hacia el norte, en busca de llanuras fértiles para aumentar la caballada que había sufrido en el largo mes de marcha y amenazar los depósitos del enemigo, obligándole así a abandonar la posición ocupada y a salir al llano, donde el ejército republicano podría maniobrar con la superioridad de su caballería.

El coronel Juan Lavalle tropezó el 12 de febrero con la brigada de Bento Manuel en las márgenes del Vaccacuhy y la rechazó hacia el norte; días después el general Mansilla batió un contingente enemigo en el Ombú, sobre las márgenes del Ibicuhy.

Batalla de Ituzaingó. Desde mediados de febrero los ejércitos en pugna se hallaron en contacto con sus patrullas avanzadas; los republicanos, si libraban batalla en la zona del Cacequy y no resultaban vencedores, quedarían atrapados entre los bañados del río Vaccacuhy, Ibicuhy y Santa María. El único ejército con que contaba en aquellos momentos la República podía quedar fuera de combate en una sola operación. Alvear decidió avanzar hacia el Paso del Rosario o Ituzaingó, sobre el río Santa María, a fin de asegurar la retirada en la eventualidad de una derrota. En ese movimiento ofreció el flanco izquierdo vulnerable; pero Barbacena tan sólo se movió en la noche del 18-19 de febrero, aunque estaba seguro de que Alvear trataba de franquear el Santa María.

Para aligerar la marcha, Alvear abandonó el equipo, hizo incendiar los archivos y el 19 a mediodía se halló en el Paso del Rosario; el escuadrón de coraceros al mando del coronel Anacleto Medina pasó el río crecido; el general Soler ordenó al coronel Iriarte que cruzase el río con la artillería, aunque la operación era casi imposible con el enemigo encima. Comprobó Alvear la imposibilidad de



Casco y coraza utilizados en la campaña del Brasil por las tropas argentinas (Museo Hist., Luján)

Embarque de tropas brasileñas con destino a la Banda Oriental. Lit. de Debret.



Batalla de Sarandí, 1º de octubre de 1825. Dibujo de autor anónimo que presenció el hecho (Colec. Assunçao, Montevideo).

franquear el río y resolvió librar batalla y jugar todas las cartas en ella; los coraceros de Medina repasaron el Santa María y se incorporaron al ejército.

Descansaron las tropas hasta las 6 de la tarde. Alvear reunió junta de guerra y expuso su plan de contramarchar toda la noche en busca del enemigo, a fin de salir de la posición comprometida en que se hallaban y donde la derrota era segura y la retirada imposible.



Monumento al General Alvear obra de Bourdelle, Buenos Aires.

Los jefes del ejército republicano estaban descontentos de la conducción del general en jefe. En el diario de la segunda división del segundo cuerpo, el coronel Brandzen escribe:

"Recibo en mi cuerpo la visita del general Mansilla, sofocado de todo cuanto ve; no puede resistir a abrirme su corazón; deplora la ignorancia del general en jefe sobre todo lo que es práctica de la ciencia militar. No sabe marchar, ni acampar, ni prever nada. Los caballos desaparecen a vista de ojo. La tropa está mal atendida. El general en jefe, a pesar de su ninguna experiencia, no consulta más que una voluntad y un capricho suyo. Confunde todas las ramas del servicio, paraliza el talento y la experiencia, y pone a cada paso en duda la existencia del ejército y del país. Estas ideas son comunes al general Soler. En mi corazón reconozco demasiado la justicia de ellos"... "Cada día la extraña conducta del general en jefe lo desacredita más en el ánimo de sus oficiales y soldados. La disciplina se sacude por la base; el mal contento es general"...

Un destacamento al mando del coronel Olazábal fue a posesionarse de las alturas que bordean el valle de Santa María; el 20 de febrero, poco después de medianoche, se puso en movimiento el ejército imperial; al aclarar el día, el marqués de Barbacena supo que el ejército republicano se encontraba al este del río Santa María y que se disponía al combate.

La lucha fue iniciada por el general Laguna con cargas sucesivas contra la caballería imperial del ala norte; sus efectos fueron tales que la infantería enemiga tuvo que detener la marcha contra la posición republicana, desde donde el quinto de cazadores y la artillería de Chilavert les causaban estragos.

Intentó el marqués de Barbacena una maniobra para desalojar a la vanguardia de Olazábal de las alturas que ocupaba; en el caso de tener éxito, el ejército republicano habría sido aniquilado seguramente. Alvear ordenó a Ola-

Dedicado á Legião Alemãa-Brasileira.



Divertimentos com dinheiro da bolsa dos Agentes enganchadores do Brasil.



Partida de Hamburgo com musica e canto.



... de Janeiro, effeitos da febre amarella mortose enterros



Scena pela manhãa cedo diante do quartel: os legionarios armados de al/ combaten os bichos de que estão cheios seus pes.

Dibujos humorísticos sobre la legión alemana-brasileña publicados en la época de la guerra.

Batalla de Ituzaingó. Acuarela de autor anónimo (Colección Assunçao, Montevideo).



El general Alvear en Ituzaingó. Óleo de E. Boutique (Museo Hist. Nac.).

zábal retener la posición y hacerse matar antes que abandonarla. La caballería republicana fue llegando entretanto al campo de la acción; los regimientos 1 y 2 se situaron a la izquierda del batallón número 5 y cargaron contra los batallones imperiales que avanzaban hacia la altura ocupada por Olazábal; esos regimientos republicanos se hallaban al mando de los coroneles Federico Brandzen y José María Paz; los imperiales resistieron bien el choque.

Poco después llegaron los regimientos 3 y 4 de caballería; se prolongó la línea de combate hacia el norte con el primero y se aseguró el ala y el flanco norte republicano con el segundo; el 16 de caballería y los coraceros de Medina reforzaron a los orientales.

Se produjeron momentos de vacilación en las filas imperiales; Alvear ordenó al primer cuerpo de Lavalleja que atacase a la vanguardia del brigadier Abreu y logró hacerlo con éxito con la cooperación del 8 de caballería. La vanguardia del barón de Cerro Largo fue dispersada y los jinetes republicanos llegaron hasta las bases de la infantería, que formó rápidamente el cuadro.

Continuó su avance la primera división imperial; Alvear ordenó al coronel Brandzen que cayese con el 1 de caballería sobre la infantería enemiga; la carga fue contenida y Brandzen fue acribillado por el fuego imperial; también fue rechazada otra embestida con el 2 de caballería a las órdenes del coronel Paz. Decidió entonces Alvear probar en la extrema izquierda lo que no había logrado en el ala derecha; allí se encontraba Juan Lavalle con el 4 de caballería y los colorados de Videla, en espera de órdenes.

Lavalle se lanzó contra la brigada ligera de Bento Gonçalvez, que fue dispersada y arrojada del campo, perseguida por la caballería republicana, que luego cambió de rumbo y atacó a la retaguardia imperial. Siguió el combate generalizado y a las dos de la tarde la situación fue ya francamente favorable a los republicanos; la caballería dominaba los flancos enemigos; el centro fue reforzado y la artillería de Iriarte llegó intacta al lugar de la lucha.

El marqués de Barbacena juzgó peligrosa la situación y procuró desprender la totalidad de sus fuerzas de infantería y retirarse hacia el este, débilmente perseguido por los republicanos.

¡VIVA, VIVA, VIVA LA PATRIA!

Cuartel General en marcha, Febrero 21 de 1827.

El General en Gefe del ejército republicano tiene la satisfaccion de comunicar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra que, despues de dos encuentros parciales, en que fué atacada y batida la division de Ventus Manuel, por el Coronel Lavalle el 13, y por el General Mancilla el 16, ayer 20 se encontró el ejército republicano con el imperial sobre el campo de Ituzaingó. Su fuerza, que ascendia á 8500 hombres de las tres armas, se batió por 6 horas con habilidad y energía: cedió al fin al esfuerzo de nuestros bravos, siendo completamente derrotado, y dispersa su caballeria, abandonando el campo de batalla, y dejando en él mas de *mil y doscientos cadáveres*, entre ellos el del mariscal Abreu, diez piezas de artilleria, todas las municiones y bagages, y crecido número de prisioneros y armamento.

La pérdida del ejército de la República no alcanza á 400 hombres entre heridos y muertos; siendo sensible, entre estos, el intrépido Coronel Brandzen, que cayó en la carga al frente de su regimiento.

Es imposible por ahora dar un detalle de los sucesos del 20: el General en Gefe lo remitirá bien presto; entretanto el Teniente Coronel Aguirre, que conduce esta, instruirá de ellos al Sr. Ministro de la Guerra, y le presentará dos banderas, que son los trofeos del ejército.

Las ventajas que ofrece la victoria, y sus consecuencias, son inmensas. El General en Gefe sigue sobre el enemigo, para aprovechar de ellas, y felicita, á nombre del ejército, á la nacion y al gobierno.

El General tiene la satisfaccion de asegurar al Señor Ministro, que todos los individuos del Ejército han contribuido del modo mas distinguido al feliz éxito de la jornada del 20: espera que lo ponga en conocimiento del Exmo. Señor Presidente, y lo saluda con su mas distinguido aprecio.

CARLOS DE ALVEAR.

Exmo. Señor Ministro de la guerra, D. Francisco de la Cruz.

El Boletin No. 4, en que se detallen las operaciones del ejército en los dias anteriores al 20, se dará mañana.

Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca núm. 89.

Reproducción del parte de Alvear desde el cuartel general en marcha, 21 de febrero de 1827.



José María Paz en 1826. Lit. de Bacle.



EL GENERAL EN GEFE

AL

EJERCITO DE LA REPUBLICA.

¡Soldados! Antes que el astro que brilla en vuestras armas concluya hoy su carrera, habreis pisado ya el territorio enemigo. Que vuestra antigua disciplina no se desmienta con una conducta indigna de vuestra gloria y del honor de la República. Al poner vuestras plantas sobre el país del estrangero, hallareis en él una poblacion inmensa agoviada bajo las cadenas del despotismo, á la cual es preciso que dêmos una mano protectora; porque el deber del ejército de la República es escarmentar á los enemigos y libertar á los oprimidos.—Las propiedades del habitante pacífico y laborioso son sagradas como su honor y libertad: Soldados, respetadlas.—Vuestro general está satisfecho de la constancia con que habeis soportado las fatigas y privaciones en medio de un clima abrasador; pero pronto saldremos del desierto y hallareis la abundancia en el país que vais á ocupar.—La rapidez de vuestra marcha ha sido para el enemigo un rayo que le hirió por donde menos lo esperaba: su vigilancia fué burlada y bien pronto tocareis los efectos.—Soldados de la República: vuestro destino es pelear y vencer: que el órden y la disciplina os anuncien entre los pueblos del Brasil, y el valor y la constancia entre las filas del enemigo.—Cuartel General en marcha sobre Tacuarembó, Enero 14 de 1827.—Carlos de Alvear.

Es copia.——
Angel Saravia

IMPRENTA DEL ESTADO

Proclama de Alvear del 14 de enero de 1827.



Federico Brandzen. Óleo de J. B. Goulu (Museo Hist. Nac.).

Muerte del coronel Brandzen en Ituzaingó. Óleo de A. Ballerini (Museo Hist. Nac.).



Tal fue la batalla de Ituzaingó, sobre la cual se emitieron juicios diversos; Vicente Fidel López la compara desde el punto de vista estratégico con Chacabuco; para Adolfo Saldías es comparable a la de Maipú; el general Baldrich la considera un excelente triunfo táctico. Uno de los participantes, el entonces coronel José María Paz, en sus *Memorias*, asegura que allí no hubo previsión estratégica y que el éxito final fue debido más a las inspiraciones individuales del momento, para sacar provecho de los errores o debilidades del enemigo que a las disposiciones tácticas del general Alvear, pues no hubo ninguna. "Ituzaingó —dice Paz— pudiera llamarse la batalla de las desobediencias; allí todos mandábamos, todos combatimos y todos vencimos, guiados por nuestras propias inspiraciones".

Sin embargo, las órdenes dadas por Alvear a Olazábal para resistir a cualquier costo hasta que entrasen en acción todas las unidades retrasadas, fue una medida previsora que aseguró el resultado victorioso de la batalla.

Alvear fue relevado del mando del ejército de operaciones en julio de 1827, y Paz quedó interinamente al frente del mismo hasta que el 25 de diciembre asumió el mando el general Lavalleja. Hubo algunas otras acciones de menor significación: Camacuá, Potreros del Padre Filiberto, pero la actividad bélica fue eludida en lo posible por los imperiales, quedando reducida a golpes de mano contra partidas aisladas.



Uniformes brasileños en la guerra de la Provincia Cisplatina: granaderos y cazadores de la guardia imperial. Dib. de Debret.

OPERACIONES NAVALES

Disponía el Brasil de unos 80 barcos de guerra, entre ellos un navío de 74 cañones y más de veinte fragatas, corbetas y bergantines; la escuadra estacionada en Montevideo al declararse la guerra contaba con una fragata, tres corbetas o bergantines y otras naves, al mando del vicealmirante Rodrigo de Ferreira Lobo; Martín García y Colonia fueron también bases de operaciones brasileñas.

La guerra se declaró el 10 de diciembre de 1825 y el 22 de ese mes la escuadra de Lobo se hallaba en la rada de Buenos Aires y comunicó al gobierno el bloqueo de los puertos.

Ante esa emergencia, se volvió a pensar en Guillermo Brown, cuya acción naval había contribuido en 1814 a la rendición de Montevideo; el 12 de enero de 1826 fue designado almirante de la escuadra con el grado de coronel. La escuadra se componía de dos bergantines semidestruidos: el *Belgrano* y el *Balcarce*. Ya al día siguiente de su designación hizo una demostración con el *Balcarce* en la rada exterior. Hizo construir lanchas con capacidad para llevar un cañón y 45 hombres cada una; fueron comprados algunos buques todavía en tiempos del gobernador Las Heras, y así pasaron a constituir la escuadra algunos mercantes, rebautizados, como la fragata *25 de Mayo*, los bergantines *Congreso Nacional* y *República Argentina*, y la goleta *Sarandí*.

Para tripular las naves fueron reclutados inmigrantes británicos y franceses, marineros ingleses y norteamericanos e hijos del país, en su mayoría ajenos al mar; los contingentes principales de las guarniciones fueron, sin embargo, criollos.

En las negociaciones de paz después de la batalla de Ituzaingó tuvieron tanta gravitación las operaciones navales como las terrestres; hubo treinta combates en el transcurso de la lucha y una guerra de corso que causó

Acción en el Cerro, Montevideo, el 9 de febrero de 1826. Acuarela de autor anónimo (Colec. Assunçao, Montevideo).



estragos en el litoral brasileño, y que obligó a la armada imperial a dedicar muchas de sus unidades a perseguir a los corsarios.

No todos fueron éxitos en esa lucha; muchos corsarios y algunas de las naves republicanas fueron a parar a manos del enemigo; pero la guerrilla naval de Brown fue una pesadilla para los imperiales.

Combate del 9 de febrero de 1826. Sin tomarse tiempo para un adiestramiento de sus hombres, ya el 4 de febrero hubo un duelo de artillería con los bloqueadores, obligados a alejar sus líneas de la ciudad; pero el 9 de febrero se produjo el primer encuentro, que duró dos o tres horas, entre Buenos Aires y Colonia; la nave insignia enemiga, *Itaparica*, quedó desarbolada. Entre las pérdidas imperiales figuraron la muerte del comandante de uno de los bergantines, resultando herido grave el segundo jefe de la escuadra, capitán de navío Jorge de Brito.



Tomás Espora. Óleo (Museo Hist. Nac.).

Brown, que exigía inflexiblemente el máximo rendimiento de sus oficiales subordinados, no quedó contento con el comportamiento de sus capitanes; se hizo una investigación y, aunque no se halló fundamento para las acusaciones del comandante en jefe, Azopardo, que había regresado de su prisión en España, y Martín José Warnes fueron eliminados del servicio. Para el mando de la nave capitana fue designado Tomás Espora, de 26 años, que había regresado de Lima y había participado en las campañas de corso del *Halcón* y *La Argentina* con Bouchard, y en la guerra del Perú.

Después del combate del 9 de febrero, los bloqueadores establecieron la línea de bloqueo en lo sucesivo más allá de la Ensenada.

Ataque a Colonia. Reorganizada su escuadra en Los Pozos y cambiados los mandos, volvió Brown en busca del enemigo el 23 de febrero. Como se había alejado la línea del bloqueo, aprovechó la ocasión para un golpe de mano sobre Colonia; en sus aguas se hallaba una escuadrilla compuesta por el bergantían *Real Pedro* y cuatro goletas al mando del capitán Mariath. Sin hacer caso del cañoneo de las baterías del fuerte y de los buques, penetró el 26 de febrero en el puerto interior, con la pérdida del *Belgrano*, que encalló a tiro de las baterías. Inició el abordaje de los barcos enemigos en la noche del 1º de marzo. Espora y Leonardo Rosales, que encabezaban las lanchas de abordaje, incendiaron el *Real Pedro*, pero las otras lanchas se desviaron en la noche y fueron a dar en el muelle, donde fueron atacadas por los defensores de la plaza; acudieron en su auxilio luego Espora y Rosales, pero de las cuatro lanchas cañoneras sólo lograron librar una al amanecer, dejando las otras tres en la playa con 42 muertos y casi el doble de heridos.



Almirante Guillermo Brown. Óleo de Edmond Lebeaud, 1867.

Las bajas de esa operación ascendieron a 200; fue el mayor desastre naval de esa guerra, pero sirvió para que el enemigo tuviese en cuenta la calidad agresiva de los republicanos y alejase más aún la línea del bloqueo, desguarneciendo Martín García para defender a Colonia.

Casi un mes se tardó en reparar las averías del ataque a Colonia.

Ataque a Montevideo. En abril se reanudaron las hostilidades mediante un crucero de varios días, que capturó la goleta *María Isabel*; la *25 de Mayo* llegó frente a Montevideo y se mostró provocativamente. Salió en su persecución la *Nitheroy* al mando de James Norton, el principal



Combate de Montevideo, el 11 de abril de 1826, entre las naves argentinas "25 de Mayo", "República", y la brasileña "Nitheroy", al mando de Norton. Dib. de Gastón Roullet.

adversario de Brown. Las dos naves se cañonearon por espacio de dos o tres horas a la vista de los ocupantes de Montevideo y de las naves argentinas y brasileñas.

Volvió Brown una quincena más tarde a realizar una excursión semejante. Se propuso abordar la *Nitheroy* durante la noche dentro del puerto de Montevideo, al que entraron los republicanos en la medianoche del 27 de abril; pero en la oscuridad temieron confundir la nave brasileña con una británica que había anclado allí, y esa confusión la salvó del abordaje, pero no de unas andanadas de artillería; el barco atacado no había sido la *Nitheroy*, sino la fragata *Emperatriz*, que acababa de llegar de Río de Janeiro y sufrió muchas averías y bajas, entre éstas la del comandante de la nave, Luis Barroso Pereyra.

Los barcos de Brown siguieron el crucero hasta Maldonado e hicieron varias presas; volvieron a encontrarse el 3 de mayo con los barcos bloqueadores en el Banco Ortiz y libraron un combate en el que vararon al mismo tiempo la *25 de Mayo* y la *Nitheroy* y se cañonearon largo rato.

Esas acciones navales irritaron al emperador del Brasil, y el almirante Lobo fue llamado a Río de Janeiro y sometido a consejo de guerra; aunque el fallo fue absolutorio, se le hicieron muchas acusaciones y fue relevado del mando y reemplazado por el almirante Rodrigo Pinto Guedes.

Se renueva el bloqueo. El nuevo comandante concentró en Montevideo la escuadra bloqueadora, donde Pinto Guedes formó tres divisiones. La primera quedaría en Montevideo para asegurar el bloqueo exterior; la segunda fue destinada al bloqueo interior, apoyada en Colonia y en Montevideo, al mando de James Norton; la tercera tenía su base en Colonia y su radio de acción era la parte inferior del río de la Plata y sus afluentes; estaba al mando del capitán de fragata Sena Pereyra.

Los Pozos. Norton apareció el 23 de mayo en la rada exterior de Buenos Aires con veinte naves, en respuesta al ataque llevado por Brown al puerto de Montevideo. El

Combate de Los Pozos, el 11 de junio de 1826. Óleo de José Murature (Museo Hist. Nac.).



25 de mayo, la escuadrilla republicana salió a su encuentro y combatió con ella más de una hora, a pesar de la superioridad enemiga. Los bloqueadores se alejaron, y en una quincena no se les volvió a ver. Aprovechando esa oportunidad, el gobierno envió tropas a la Banda Oriental en un convoy que partió el 7 de junio escoltado por Rosales con el *Balcarce*.

Pinto Guedes dispuso que Norton llevase un ataque a fondo contra la escuadra republicana en el puerto de Buenos Aires; para ello le secundaría la escuadrilla de Colonia. El 9 de junio se movió la flota imperial de 31 barcos con 226 cañones y 2.300 hombres, una vanguardia al mando de Norton, con la fragata *Nitheroy*, cinco corbetas, tres bergantines, cuatro goletas y cañoneras; el centro lo formaba la flotilla de Sena Pereyra, con 14 goletas y cañoneras; en la reserva quedaba el capitán Grenell con cuatro corbetas y bergantines y dos goletas.

La escuadra apareció el 10 a la vista de Buenos Aires; contra esa masa enemiga imponente, Brown no contaba más que con cuatro barcos, y se internó en el surgidero de Los Pozos, entre la rada y las balizas interiores; Norton ancló al atardecer a la altura de Quilmes.

Al día siguiente se procuró la destrucción de la escuadra republicana en Los Pozos, cerca del extremo norte del actual Puerto Nuevo. La población se agolpó en la ribera para presenciar el combate; la armada brasileña se aproximó a la rada a mediodía y se dirigió a Los Pozos; a las dos menos cuarto comenzó el cañoneo y el humo cubrió a ambos beligerantes; la distancia era excesiva y se interrumpió el fuego media hora; pero los barcos mayores del enemigo no contaban con bastante agua y tuvieron que virar y alejarse.

Por eso no hubo propiamente batalla, pero la amenaza de Norton resultó un fracaso. Los espectadores aumentaron su excitación cuando en medio del cañoneo aparecieron las naves de Rosales, que volvían de custodiar el convoy hacia la Banda Oriental y tomaron posición al lado del resto de la escuadra de Brown.

La esperanza de la escuadra de Chile. El bloqueo se volvió bastante completo y fue muy difícil romperlo; once barcos neutrales capturaron los imperiales desde mayo a julio; los que habían cargado en Buenos Aires o en Ensenada procuraban vanamente salir del cerco.

Todas las esperanzas fueron puestas en una escuadra que se compraría en Chile, y para lo cual había sido comisionado el coronel Ventura Vázquez. Se consideraban utilizables todavía tres de las naves que había llevado la expedición de San Martín al Perú: la *O'Higgins*, fragata de 50 cañones, y las corbetas *Independencia* y *Chacabuco*. La salida de esas naves se prolongó varios meses a causa de cierta obstrucción en su entrega y de las reparaciones necesarias; por fin, en pleno invierno, el 26 de agosto se hicieron a la mar.

Pero la *Independencia* tuvo que regresar a los cuatro días de navegación, inservible; el mal tiempo separó a los dos barcos restantes; la *O'Higgins* desapareció en un temporal con Ventura Vázquez y 500 hombres a bordo; el mayor desastre naval de la guerra con el Brasil, sobre el cual no se quiso informar nada entonces; solamente la *Chacabuco*, la menos importante, llegó a destino.

Combate de Quilmes. La escuadra brasileña, compuesta de 15 naves, incluso la *Nitheroy*, cuatro corbetas y cinco bergantines, ancló el 29 de julio en la rada exterior. Brown no contaba más que con cinco barcos de mediano porte y decidió un ataque nocturno sorpresivo. Pasó dos o tres veces delante de la escuadra bloqueadora disparando sus cañones, pero no fue seguido por sus capitanes; solamente le acompañaba la pequeña goleta *Río*, con un cañón; al mando de Rosales.

Volvió Brown al amanecer en busca del enemigo, nuevamente solo, con excepción de Rosales; la *25 de Mayo* fue rodeada por las naves enemigas, desarbolada en un combate de más de dos horas, hasta que pudo arrastrarse hacia la rada de Buenos Aires; finalmente acudieron las demás en su auxilio y las cañoneras la remolcaron, mientras

Evocación del combate de Los Pozos. Óleo de Antonio Somellera (Museo Hist. Nac.).





Leonardo Rosales.

las naves mayores imperiales carecían de agua para darle alcance y terminar la destrucción.

Hubo en la operación 47 bajas, casi todas de la *25 de Mayo*, incluido el comandante Espora, que resultó gravemente herido. En el sector enemigo, el futuro almirante Grenell perdió un brazo en el cañoneo.

Crucero de fines de 1826 sobre el Brasil. Perdido en el combate de Quilmes el mejor barco de la flotilla republicana, que tuvo que ser desarmado y dado de baja, hubo algunos meses de paralización; las naves restantes entraron en balizas interiores hasta que llegasen las naves adquiridas en Chile. Entretanto, fueron adquiridas cuatro naves pequeñas y armadas en Buenos Aires.

Los imperiales concentraron su escuadra frente al río de la Plata y habría sido estéril todo intento de acción ofensiva; para compensar esa debilidad se dispuso enviar los barcos disponibles a las costas del Brasil para hostilizar la navegación enemiga.

Los barcos de Chile no llegaron y se supo que uno de ellos había tenido que regresar inservible. Brown salió con la *Sarandí*, de nueve cañones, el 26 de octubre; las otras naves no pudieron burlar el bloqueo. En Cabo Corrientes se le incorporó la corbeta *Chacabuco* al mando del teniente coronel Santiago Jorge Bynon, de 29 años, que fue luego comandante de la armada chilena y que había servido a las órdenes de Cochrane. La *Chacabuco* había llegado en malas condiciones, pero no obstante ello, acompañó a la *Sarandí*, y el 11 de noviembre se encontraron frente a Montevideo. Se mantuvieron hasta fines de año frente a la costa brasileña, obrando cada una aisladamente y sembrando la alarma, pues se creyó que operaba la escuadra procedente de Chile; entre las dos naves realizaron una quincena de presas; la *Chacabuco* tuvo un encuentro con una división brasileña que escoltaba un convoy de tropas en el que viajaba el propio emperador a Río Grande.

Combate de Juncal (8-9 de febrero de 1827). Al finalizar el año 1826 regresó Brown a Buenos Aires con la *Sarandí*, nave velera. Alvear iniciaba la marcha a lo largo del río Negro; para entorpecer las comunicaciones y abastecimientos con destino al ejército de operaciones, se internó en el Uruguay una flotilla enemiga; la goleta *Río* fue capturada. El capitán Jacinto de Sena Pereyra, que mandaba la flotilla brasileña, tenía entre sus instrucciones la del fomento del separatismo en la zona del litoral.

Brown resolvió salir en busca de Sena Pereyra y al día siguiente de su regreso del crucero por las costas brasileñas improvisó una flotilla con el *Balcarce* y seis goletas armadas con 56 cañones; se dirigió a la boca del río Negro y encontró a la flotilla enemiga en una posición invulnerable; decidió esperar que descendiese, pero Sena Pereyra remontó el río hasta Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), donde tenían su asiento las autoridades de Entre Ríos. Desde allí, al saber que Brown había entrado en el río Uruguay, despachó una división de once velas al mando del capitán Mariath.

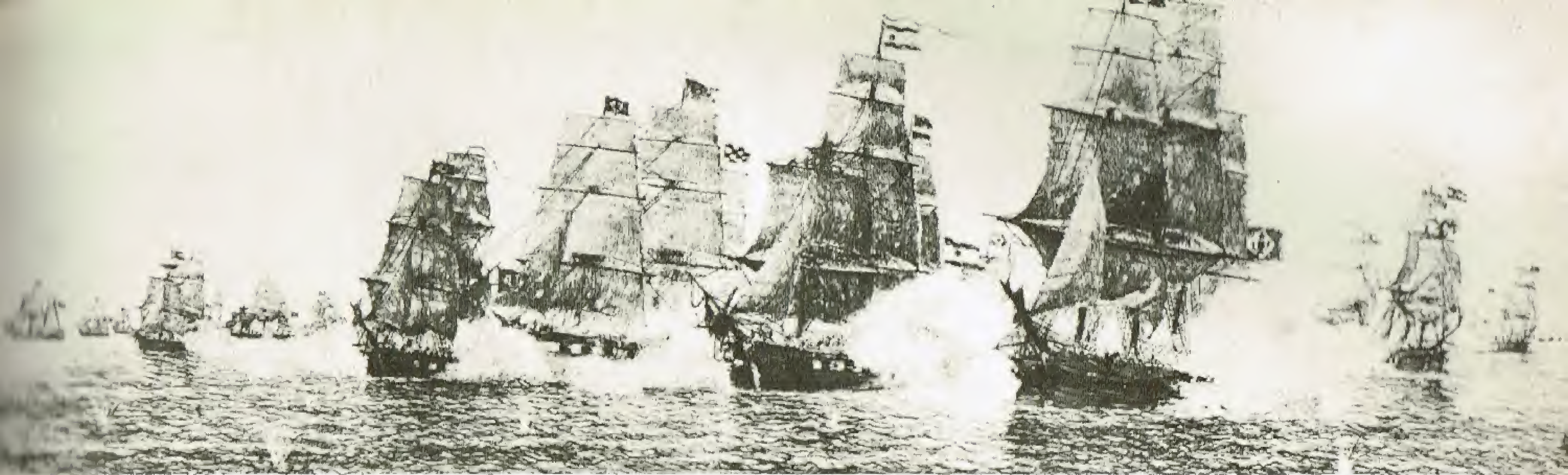
Brown dispuso fortificar la isla Martín García, encargando de la tarea a Tomás Espora. La división de Mariath llegó a la isla el 17 de enero y Brown lanzó un asalto audaz contra la corbeta *Maceio*, pero no logró capturarla, aunque sí le obligó a tomar distancia.

Dando por terminada su misión, Sena Pereyra volvió río abajo contando con la protección de Mariath, pero los republicanos le salieron al encuentro.

El 8 de febrero, a una legua de la isla de Juncal, se produjo el contacto; las naves en presencia se equivalían

La "25 de Mayo" rodeada por las naves brasileñas "Nitheroy", "Caboclo" e "Itapurúa". Óleo de E. de Martino (Museo Nac. de Bellas Artes).

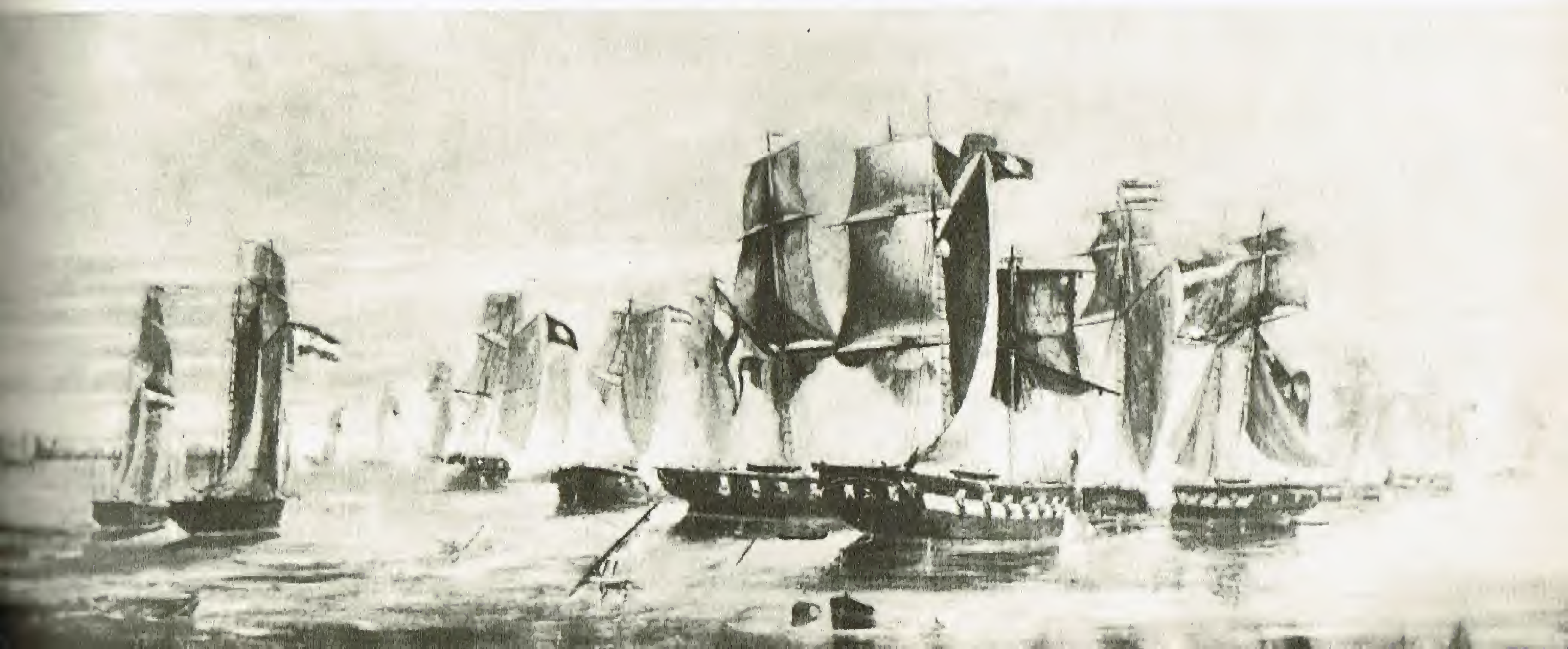




Combate naval de Punta Lara-Quilmes, el 30 de julio de 1826. Dib. de Gastón Roullet.

El combate del 30 de julio de 1826. Óleo de E. de Martino (Museo Nac. de Bellas artes).

Combate naval de Juncal, 9 de febrero de 1827. Óleo de José Murature (Museo Naval, Tigre).



en número, pero la división de Mariath zarpó hacia Martín García como para tomar a Brown entre dos fuegos; el combate entre Brown y Sena Pereyra comenzó a las tres de la tarde, interrumpido dos horas después por un fuerte pampero; al día siguiente se reanudó la lucha y a las cuatro horas de fuego los brasileños perdieron tres de sus barcos mayores, que pasaron a poder de los republicanos. En la acción se distinguieron Francisco Seguí, comandante del *Balcarce;* Drummond, de la *Maldonado;* la *Sarandí* capturó tres unidades menores y las demás se desbandaron; dos fueron apresadas más tarde en la boca del Paraná; otras tres se internaron en el delta y se salvaron; las ocho restantes remontaron el Uruguay, tres de las cuales encallaron y fueron incendiadas; las otras cinco se refugiaron en Gualeguaychú y sus autoridades se resistieron a entregarlas a Brown y tuvo que apoderarse de ellas por la fuerza, pero no pudo tomar prisioneros a sus 500 tripulantes, que quedaron en tierra libremente.

La nutrida flotilla de Brown llegó el 24 de febrero frente a Quilmes, donde esperaba la escuadra bloqueadora, con la fragata *Emperatriz* y otras unidades. Nuevamente combatieron las escuadras enemigas varias horas, hasta que se puso el sol y las naves brasileñas se alejaron. En esa jornada la goleta imperial *2 de Dezembre*, que acababa de llegar de Colonia con pólvora y municiones, hizo explosión y de sus 120 tripulantes no se salvaron más que tres.

De los 17 barcos brasileños fueron apresados doce y tres incendiados; fueron tomados 353 prisioneros y centenares de ellos quedaron en Entre Ríos.

La victoria de Juncal despejó la navegación interior y así pudieron mejorar las comunicaciones con el ejército de operaciones y el abastecimiento de Buenos Aires; la isla Martín García fue, en lo sucesivo, infranqueable para los imperiales y refugio para las naves que intentaban romper el bloqueo.

Los buques capturados fueron adquiridos por el gobierno y los tres mayores tomaron el nombre de las tres fechas de los combates principales de la campaña: *8 de febrero, 9 de febrero* y *29 de diciembre.*

Patagones-San Blas. Se comentaban todavía los pormenores de la batalla naval del Juncal, cuando se conocieron en Buenos Aires las primeras noticias de la victoria de Ituzaingó, y quince días después se produjo un desastre naval imperial en Patagones.

La población de Carmen de Patagones, a cinco leguas de la desembocadura del río Negro, apenas contaba con 400 almas y se hallaba privada de recursos y sin comunicaciones con Buenos Aires. Había sido convertida en base de corsarios y en depósito de las mercaderías capturadas en los cruceros y en la guerra de corso.

El almirante Pinto Guedes envió hacia aquel foco de acción corsaria una fuerte expedición con orden de destruir la población y apresar o incendiar los barcos. A mediados de febrero salió de Maldonado el capitán James Shepherd con dos corbetas de 20 cañones cada una, un bergantín y una goleta.

En Patagones no había más que un reducido número de veteranos y un fuerte anticuado, con una batería improvisada a la entrada del río; la principal defensa la constituían los marinos de la corbeta *Chacabuco* que se hallaba en reparaciones; su comandante, Santiago Jorge Bynon,

Combate naval de Martín García. Primera posición. Óleo de J. Murature.



Combate naval de Martín García. Segunda posición. Óleo de J. Murature (Museo naval, Tigre).





Una vista del pueblo de Carmen de Patagones, sobre el río Negro. Dib. de A. D'Orbigny.

dirigió a los corsarios que se encontraban en el lugar y junto con el coronel Martín Lacarra mereció los laureles del triunfo.

La expedición de Shepherd llegó al río Negro el 27 de febrero y al día siguiente intentó forzar la barra; lo hicieron los tres barcos menores, pero uno de ellos encalló y se destrozó, ahogándose 38 de sus tripulantes; los tres barcos restantes remontaron el río en los días subsiguientes, con viento contrario y la hostilidad de los defensores que tiroteaban desde ambas márgenes. El 6 de marzo se hallaban a media legua de la población; los corsarios se disponían a abordar los barcos enemigos cuando advirtieron que Shepherd se dirigía hacia el pueblo con 300 ó 400 hombres de desembarco; mientras los milicianos se hallaban dispuestos a defender el poblado, los corsarios capturaron los tres barcos con 20 oficiales y 217 marineros. Extraviada por el baquiano, la fuerza expedicionaria al mando de Shepherd se perdió y tan sólo llegó el 7 de marzo a la madrugada al Cerro de las Caballadas, desde donde se domina la población. Allí le esperaban los milicianos y su resistencia coincidió con el fuego de la artillería de los barcos; una bala de cañón dio muerte a Shepherd y sus hombres comenzaron a batirse en retirada, acosados por las guerrillas; los pajonales por donde debían pasar fueron incendiados y como las naves habían cambiado de manos, tuvieron que rendirse, y cayeron así prisioneros otros 10 oficiales y 306 soldados; para entonces habían tenido ya 41 bajas.

Los tres barcos apresados fueron bautizados con los nombres de *Ituzaingó*, *Patagones* y *Juncal*.

Buenos Aires, en medio de sus rivalidades políticas y de sus pasiones de facción, apenas advirtió ese hecho notable; Bynon fue premiado con el grado de teniente coronel y unos meses después fue designado segundo jefe de la escuadra.

Pasados unos meses, los imperiales volvieron a experimentar otra derrota, aunque de menores alcances, en el puerto de San Blas, al sur de Patagones.

El almirante brasileño concibió la idea de un desquite en San Blas, nido también de corsarios. El capitán Eyre, uno de los prisioneros de Patagones, que había logrado fugarse, fue puesto al mando de una expedición punitiva compuesta de una corbeta y dos bergantines. El 20 de octubre llegó frente a San Blas, donde los dos barcos mayores encallaron y se destrozaron en la barra de bancos, ahogándose 50 de sus hombres; 80 pudieron llegar a tierra y se entregaron prisioneros; unos 22 se salvaron en la tercera nave, el *Caboclo*, que huyó y regresó a Montevideo con la noticia del desastre. Eyre fue por segunda vez prisionero a Patagones.

Monte Santiago (7 y 8 de abril de 1827). Se había dispuesto realizar un nuevo crucero ofensivo por la costa del Brasil, y con ese objeto zarparon de Los Pozos, el 6 de abril, los bergantines *República* e *Independencia*, el barco *Congreso* y la goleta *Sarandí*, que se unirían a las tres unidades capturadas en Patagones. Todos ellos debían servir a los planes del crucero proyectado.

La vigilancia enemiga impidió que esa fuerza saliese del río; los dos bergantines, llevados por viento contrario, vararon en la punta del banco de Monte Santiago y al amanecer se vieron rodeados por dos divisiones brasileñas de 16 unidades, 10 de las cuales eran fragatas, corbetas y bergantines.

Brown ordenó al *Congreso* que se refugiara en Ensenada y con las tres restantes se mantuvo dos días en su situación difícil cañoneado desde todos lados por el enemigo. Se le agotaron las municiones; el comandante y 48 tripulantes del *Independencia* fueron muertos y la nave tuvo que rendirse; fue abordada e incendiada; malherido el comandante del *República* y herido también el almirante por un casco de metralla, este barco resistió hasta la noche; al amparo de la oscuridad se trasladaron los sobrevivientes a la *Sarandí* y volaron el casco de la nave abandonada; la *Sarandí* y el *Congreso* volvieron a Buenos Aires.

Fue la última acción de importancia en la guerra naval contra el bloqueo; las posibilidades de la escuadra nacional habían terminado.

Renovación de la guerra de corso. A mediados de la guerra, cuando tuvo lugar la acción de Monte Santiago, la guerra terrestre sufrió una etapa de paralización; Alvear dimitió el mando por falta de recursos para continuar la lucha; se acentuaba la resistencia de las provincias al gobierno nacional y al envío de contingentes; se agregó a todo eso el fracaso de la misión García en busca de una paz honorable y la renuncia del presidente Rivadavia.

Sobrevino el golpe de gracia a la pequeña escuadra en Monte Santiago. El emperador dio orden al barón del Río de la Plata para intensificar el bloqueo, bombardear Buenos Aires e incendiar los barcos surtos en el puerto. Pero aún sin escuadra, el almirante Brown imponía respeto y Buenos Aires no fue bombardeada.

El gobierno, acosado por la oposición del interior y por la crisis interna, no dejó de ocuparse de gestionar auxi-



Combate naval de Monte Santiago, 7 y 8 de abril de 1827. Dib. de Gastón Roullet.

lio en el extranjero y de intensificar el único recurso que le quedaba en el mar: la guerra de corso. Y muy pronto Brown volvió a dar que hacer al enemigo con sus audaces golpes de mano de guerrillero del mar.

Inglaterra no quiso comprometer su neutralidad cediendo a las requisitorias de la Argentina; únicamente se logró transportar desde Valparaíso el armamento de la desahuciada *Montevideo* a bordo de la *Juncal* que mandaba Juan Coe; regresó en setiembre de 1826 forzando de noche la línea del bloqueo; con él llegaron marinos expertos reclutados en Chile.

En agosto renovó Brown la expedición frustrada en abril en Monte Santiago, sirviéndose al efecto de los tres buques capturados en Patagones: las corbetas *Chacabuco* e *Ituzaingó* y el bergantín-goleta *Patagones,* al mando de Bynon. La primera de esas naves debió regresar a los cinco días y quedó abandonada como inútil para toda navegación; la *Ituzaingó* obtuvo diez presas en tres meses; á su regreso también fue dada de baja como inservible; el *Patagones,* en el mes y medio de crucero, en el que hizo muchas presas, fue apresado por el bergantín *Imperial Pedro* después de una tentativa de abordaje en la que murió el capitán Love.

El corso adquirió mayor intensidad, pero había el inconveniente de la clausura del río de la Plata para la remisión de las presas y el Brasil contaba con una escuadra numerosa todavía.

Francisco Fourmantin, con el *Lavalleja,* operó durante ocho meses en la costa brasileña y capturó 40 embarcaciones causando mucha alarma. El *Lavalleja* encalló y se perdió en la costa del Salado a mediados de 1826; sus éxitos alentaron la codicia de armadores y corsarios, que operaron en la boca del río con buques de escaso porte para dificultar el abastecimiento de Montevideo y de la escuadra surta en aquel puerto. Todos solían enviar sus presas a Patagones.



Fournier. Después de Fourmantin y de Harris, que habían adquirido celebridad, entró a operar otro corsario de origen franco-italiano, César Fournier. En la costa de Maldonado capturó en setiembre de 1826 la goleta *Real Paulistana,* de 8 cañones y 60 hombres, que rebautizó como *Maldonado* y actuó ya en el combate de Juncal. Intentó el abordaje de otro bergantín, el *Río de la Plata,* pero fue rechazado con pérdidas. Sus proezas le valieron la incorporación a la escuadra; en agosto de 1827 se le confió el mando del *Congreso* para un crucero por la costa brasileña. En esa campaña hizo 24 presas. Se mantuvo dos meses sobre el Janeiro, capturando e incendiando barcos y dando muestras de extraordinaria audacia; a su regreso fue interceptado por los bloqueadores e incendiado cerca de Ensenada.

El corso, en el segundo semestre de 1826, adquirió tal peligrosidad para la navegación comercial bra-

El bergantín corsario "Brandzen", zarpando el 27 de junio de 1827. Óleo de Biggeri.



El almirante Grenfell, al mando de la escuadra brasileña.



James Norton, marino inglés, comandante de una división naval brasileña en la campaña de 1826-28.

sileña que muchas naves de guerra debieron ser dedicadas a su persecución, privando así a la escuadra de marinos capaces. Llegó a su máximo desarrollo en 1827 y declinó en 1828. La gran mayoría de los corsarios eran extranjeros, algunos de ellos radicados en el país; otros quedaron luego definitivamente en él.

En la segunda mitad de 1827 tuvieron lugar los cruceros de Fournier y Jorge de Kay; el número de los corsarios fue en aumento; se hicieron unas 300 presas, zumacas de cabotaje de 100 a 200 toneladas de porte; el beneficio efectivo fue mínimo tanto para el corsario como para el armador, pues únicamente la cuarta parte de las presas llegó a buen puerto. En 1828, cuando disminuyó la guerra de corso y algunos corsarios fueron capturados y acusados de piratería, se distinguió el capitán Juan Coe en el bergantín *Niger*.



Combate de Ensenada, 7 de diciembre de 1827. Dib. de Gastón Roullet.



El corsario "Coronel Brandzen" apresa al bergantín brasileño "Cacique", 9 de setiembre de 1827. Óleo (Museo Hist. Nac.).

En octubre y noviembre de 1827 hubo ataques brasileños al fondeadero mismo de Los Pozos, persiguiendo buques con pertrechos que habían burlado el bloqueo; aprovechando el río crecido, el 12 de abril de 1828 anclaron las naves bloqueadoras en Los Pozos y sostuvieron varias horas de cañoneo con la escasa fuerza naval de Brown, cuya debilidad por entonces era notoria.

El coronel Fournier recibió el encargo de adquirir barcos en los Estados Unidos y partió en enero de 1828 en la *Juncal*. Adquirió en Nueva York una corbeta y un bergantín, pero un ciclón aventó los barcos en el viaje de regreso y no se volvió a saber de ellos; solamente uno, el bergantín *Dorrego*, operó algunos meses en el Atlántico hasta la costa de África.

Dorrego había logrado que las provincias enviasen contingentes para la continuación de la guerra, aunque eran de calidad inferior, y en cuanto a las tripulaciones de los barcos de la flotilla, se formaban con delincuentes sacados de los presidios que buscaban así la oportunidad para desertar.

Brown no se dio por vencido y siguió activo en la adquisición y tripulación de nuevas naves; por suscripción popular adquirió y equipó cuatro barcos; dos de ellos fueron enviados a realizar cruceros en la costa brasileña; uno, al mando de Juan Coe, hizo 23 presas, que despachó a Bahía Blanca; la corbeta *General Dorrego*, cuando intentó burlar el bloqueo, cayó en manos del enemigo con 200 tripulantes.

Combate de Punta Lara, 16 de Junio de 1828. Dib. de Gastón Roullet.



Los estragos y molestias de la guerra corsaria influyeron tanto en el deseo de paz del emperador del Brasil como las operaciones terrestres.

El 17 de setiembre de 1828 llegó a Buenos Aires la convención preliminar de paz, la cual fue transmitida a la convención nacional reunida en Santa Fe para su ratificación. Una semana después se canjearon en Montevideo las ratificaciones y uno de los comisionados en ese acto fue el almirante Brown. La guerra se dio por terminada.

BIBLIOGRAFÍA

BALDRICH, AMADEO: *Historia de la guerra del Brasil* (Buenos Aires, 1905).

BEVERINA, JUAN: *La guerra contra el Imperio del Brasil* (Buenos Aires, 1927).

BOSCH, FELIPE: *Historia naval argentina* (Buenos Aires, 1962).

BROWN, GUILLERMO: *Memorándum de las operaciones navales de la República Argentina de 1823 a 1828* (Biblioteca del Oficial de Marina, 1926; reimpresa por la Biblioteca Mayo, del Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960).

BURZIO, HUMBERTO F.: *Armada nacional; reseña histórica, su origen y desarrollo orgánico* (Buenos Aires, 1960).

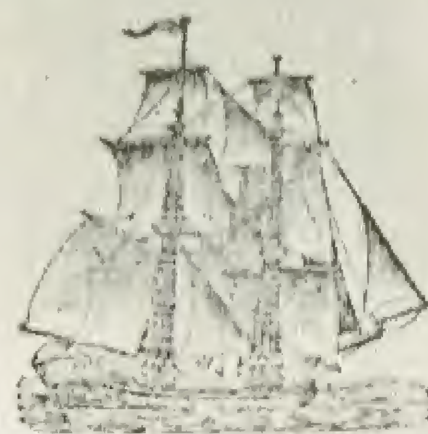
CAILLET, TEODORO: *La guerra del Brasil. Las operaciones navales*, en "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nnal. de Historia, t. VII.

CARRANZA, ÁNGEL J.: *Campañas navales de la República Argentina* (1916); el tomo IV se refiere a la guerra con el Brasil.

FREGEIRO, CLEMENTE L.: *La batalla de Ituzaingó* (Buenos Aires, 1919).

GONZÁLEZ, JOAQUÍN V.: *El juicio del siglo* (Rosario, 1949).

RODRÍGUEZ, GREGORIO: *Historia de Alvear* (dos tomos, Buenos Aires, 1913).





VIVA LA PATRIA,

Y

Gloria al Bravo General Brown y su Marina.

Bergantín de guerra General Balcarce, Febrero, 9 de 1827, en el Puerto de la Isla del Juncal.

El que suscribe tiene el honor de recordar al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, que hoy hace un año se dió el primer combate naval enfrente de la capital de la República Argentina, aunque sin suceso; pero en el presente ha sido completamente vencido el enemigo, sin embargo que no todos se han rendido: la tercera division imperial entera ha sido destrozada, su gefe D. Jacinto de Sena se halla en nuestro poder, y los buques rendidos son, el bergantin Januario, la goleta Oriental, y la de la misma clase Verteova, que es igual a la goleta Maldonado; los restantes entregados á una fuga horrorosa son perseguidos por nuestra division, y antes de las cinco de la tarde ya tenia una goleta apresada. Mañana deberán caer todos, y entonces el que suscribe tendrá la honra de sin pérdida de un instante ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Ministro, asi como el detalle completo de tan gloriosa accion. Este dia, señor, es memorable porque tambien la fortaleza de Martín García queda concluida, y se denomina de la CONSTITUCION; y en estado de con una regular guarnicion ser impenetrable: despues de tanta gloria, faltaria á la justicia sino recomendase muy mucho al Exmo. Sr. Ministro la bravura y valentía con que todos los comandantes, oficiales y tripulaciones de la escuadra se han comportado.

Por nuestra parte la pérdida es corta en comparacion del triunfo.

El que suscribe tiene la honra de saludar al Exmo. Sr. Ministro con toda su consideracion y respeto.

GUILLERMO BROWN.

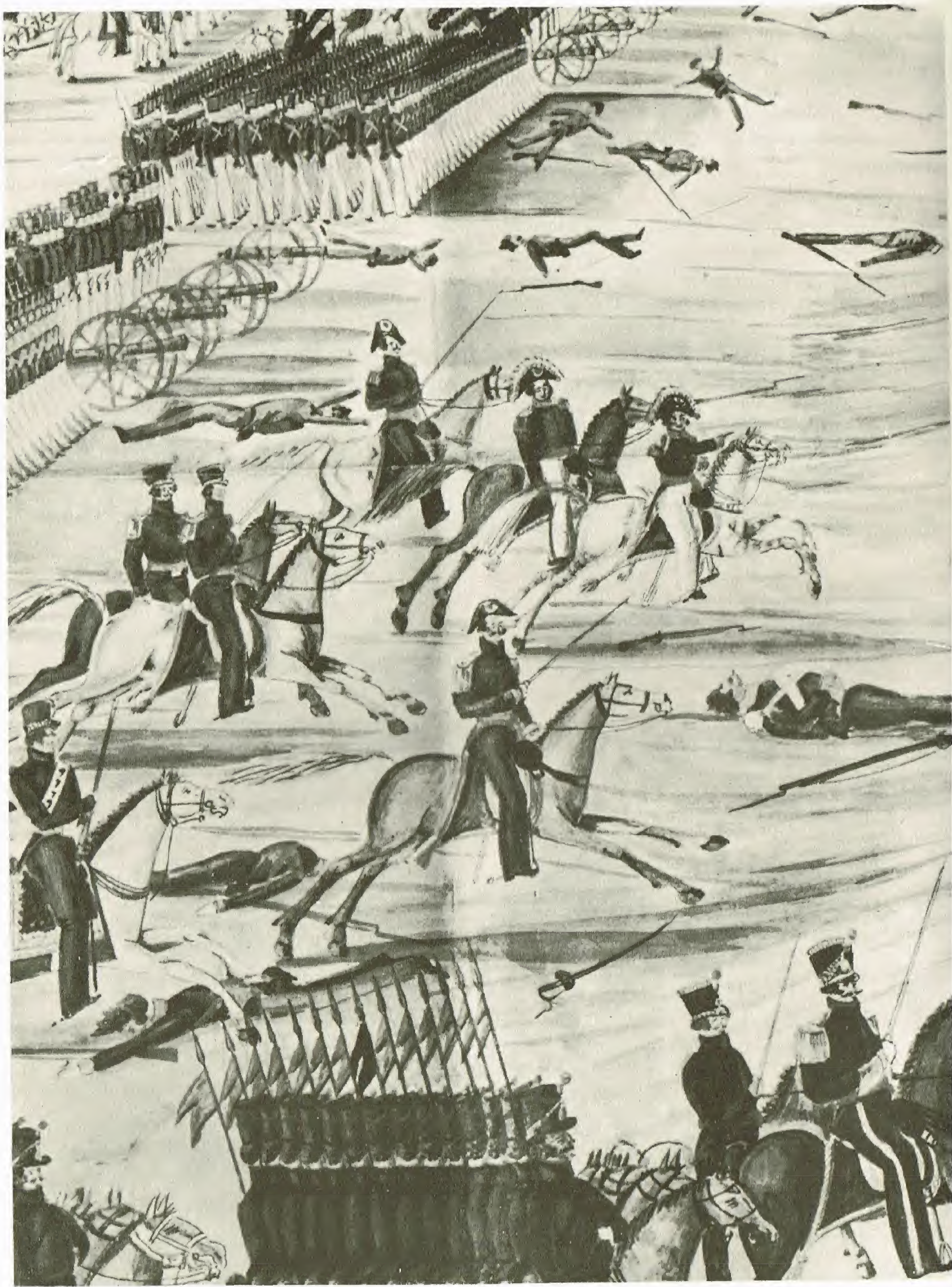
Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Francisco de la Cruz.

¡Asi favorece compatriotas el cielo las nobles miras de un gobierno, que se esmera en dar honor y felicidad al pueblo argentino!

Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca núm. 89.

Comunicado del almirante Brown anunciando el triunfo de Juncal, el 9 de febrero de 1827. Volante publicado por la Imprenta del Estado.

Al recibir la noticia de la concertación de la paz, el 20 de setiembre de 1828, las naves brasileñas y argentinas saludan el acontecimiento con salvas de artillería. Dib. de Gastón Roullet.



El general Carlos de Alvear y su estado mayor en la batalla de Ituzaingó, el 27 de febrero de 1827. En primer plano el regimiento de lanceros al mando de Olavarría y en segundo plano aparecen las baterías del regimiento de artillería ligera al mando del coronel Iriarte. Detalle de un dibujo acuarelado de autor anónimo, existente en la colección Assunçao de Montevideo.



Las tropas de la división de Lavalle entran en el Fuerte de Buenos Aires el 1º de diciembre de 1828. (Museo Hist. Nac.)

LA GUERRA CIVIL

SUBLEVACIÓN Y FRACASO DE LAVALLE

Sublevación del 1º de diciembre de 1828

El partido llamado unitario, que había acompañado a Rivadavia en su política y que había quedado vencido y desplazado del gobierno por la renuncia del presidente de la República a consecuencia de la convención preliminar de paz con el Brasil, firmada por Manuel José García, y de la desobediencia de las provincias que rehusaban los contingentes y los elementos necesarios para la contienda entablada, sumado todo ello al descontento del ejército de operaciones por la renuncia a la Banda Oriental sancionada por el gobierno de Manuel Dorrego, renuncia aprobada por la Convención nacional que sesionaba en Santa Fe, creó el ambiente para una conspiración contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires. Los conspiradores eligieron al general Juan Lavalle como brazo ejecutor de sus designios; Lavalle había comprobado personalmente los abusos y prepotencias de los partidarios de Dorrego durante sus viajes a la capital. En la conspiración estaban como cabezas principales Julián Segundo de Agüero, Salvador María del Carril, Juan Cruz Varela, Manuel B. Gallardo, José Miguel Díaz Vélez, Valentín Alsina, Bernardo Ocampo, Martín Rodríguez, Ignacio Álvarez Thomas, con los jefes de las operaciones contra el imperio del Brasill, Félix de Olazábal, Isaac Thompson, Juan Esteban Pedernera, Manuel Correa, Pedro José Díaz, José Olavarría, Sixto Quesada, Niceto Vega, Juan Apóstol Martínez, José María Paz.

Rivadavia quedó al margen del movimiento, tanto por no ser amigo de esos métodos de acción política como porque no se le quiso notificar el proyecto, sabiendo de antemano que lo reprobaría y habría de oponerse.

El 29 de noviembre llegó a Buenos Aires el general Lavalle con la primera división del ejército de operaciones y se alojó en el convento de la Recoleta; la misma noche se reunieron los principales conspiradores en una casa del Parque y resolvieron que debía aprovecharse la oportunidad para el ataque y la destitución del gobierno.

En la noche del 30 de noviembre Lavalle formó sus tropas y se dirigió en la madrugada a la plaza de la Victoria. Dorrego había recibido noticias de los planes de sus adversarios y en la misma noche llegó a sus manos un anónimo, que se ha supuesto debido a Rosas, con la advertencia de lo que se preparaba. Pero no creyó en la inminencia de la sublevación o supuso que le sería fácil dominarla; y en la madrugada del 1º de diciembre las tropas rebeldes entraron en la plaza de la Victoria y Lavalle ocupó el Cabildo. Sorprendido Dorrego en el Fuerte, donde se hallaban sus ministros, salió a la campaña con el propósito de reunir las milicias. Las fuerzas con que contaba en la capital no se movieron en su defensa.

Los ministros de Dorrego enviaron al general Enrique



Juan Lavalle. Óleo de Monvoisin (Museo Hist. Nac.).

Martínez como emisario a parlamentar con Lavalle; éste hizo constar que la autoridad legal de Dorrego había dejado de existir por haber abandonado el asiento del gobierno y que se invitaría al pueblo a resolver sobre la situación creada. Pocas horas después se reunió en el templo de San Roque y luego en el de San Ignacio una cantidad de elementos civiles que se impusieron la misión de nombrar nuevo gobernador. La asamblea convocada fue presidida por Julián Segundo de Agüero, al que Lavalle hizo llegar una notificación sobre la caducidad del gobernador y la necesidad de nombrar al que debía sucederle interinamente hasta que se procediese a la elección de la Sala de representantes, la cual decidiría sobre el destino de la provincia. Los concurrentes eligieron gobernador a Juan Lavalle por 79 votos, contra uno emitido en favor de Carlos de Alvear y otro en favor de Vicente López.

El mismo día, el ministro de la guerra, Juan Ramón Balcarce, reconoció al general Lavalle como gobernador provisional y las fuerzas que guarnecían el Fuerte hicieron lo mismo; igualmente había hecho el ministro de gobierno y relaciones exteriores, general José Tomás Guido.

Dorrego llegó el 1º de diciembre a Cañuelas, donde se hizo cargo de las fuerzas que condujo allí por orden suya el general Nicolás de Vedia, un total de 2.000 hombres con cuatro piezas de artillería. El 2 de diciembre ofició al presidente de la Sala de representantes, Felipe Arana, sobre la desobediencia de la primera división del ejército nacional, que había desconocido su autoridad, "pretendiendo, por medio de una escandalosa asonada, pisar nuestras instituciones provinciales". Designaba en esa comunicación gobernador delegado al general Juan Ramón Balcarce, su ministro de la guerra, pero éste ya había reconocido al general Lavalle.

La convocatoria hecha por Lavalle a la reunión popular del templo de San Roque llevaba el siguiente texto:

"Conciudadanos: lo que veis no es una revolución; el pueblo ha reivindicado sus derechos con el apoyo de una fuerza que sabrá defenderlos. El medio ha sido violento pero indispensable ya. Compatriotas: el que os habla no quiere mandar; quiere ver libre a su patria. Las autoridades han caducado, es indispensable crear otras y que sea nuestra la obra. Reuníos, pues, a deliberar sobre nuestros destinos"...

Lavalle gobernador de Buenos Aires. Aunque la casi totalidad de los concurrentes a la capilla de San Roque votaron por Lavalle para gobernador de la provincia en lugar de Dorrego, el ejecutor del golpe de estado cometió un error al asumir el mando; su carrera militar no necesitaba nuevos títulos extraños para su renombre. En la tarea política no podía proceder con la seguridad y la pericia con que lo hacía en los campos de batalla en que se había formado y actuado durante las guerras de la independencia. Además no tenía ningún conocimiento exacto de los hombres que intervenían en la cosa pública y había sido elegido por una facción y esa facción sugería la conducta a seguir.

Al hacerse cargo del gobierno, designó ministro general a José Miguel Díaz Vélez; la ciudad quedó tranquila en señal de acatamiento al nuevo gobernador y no hubo persecuciones contra los hombres que habían secundado a Dorrego; la reacción se inició cuando se supo que Dorrego reunía fuerzas para la lucha contra los vencedores, en contacto con el general de Vedia y con Juan Manuel de Rosas.

El 5 de diciembre se hizo público un manifiesto, debido probablemente a la pluma de Pedro de Ángelis, que informaba al pueblo de Buenos Aires acerca del paso que se acababa de dar con el apoyo de la primera división



Coracero de Lavalle. Óleo de J. M. Blanes.



Fusilamiento de Manuel Dorrego. Óleo de A. Ballerini (Museo Hist. Nac.).

del ejército y se sometía a crítica las medidas que habían ocasionado el descontento: la designación de Lavalleja como jefe del ejército de operaciones, el nombramiento de Francisco Bustos como ministro plenipotenciario en el Alto Perú, la falta de libertad electoral, los ataques a la seguridad individual y a la libertad de imprenta, el desarreglo de la hacienda pública, las arbitrariedades del poder judicial, etcétera.

En conocimiento de los movimientos y aspiraciones de Dorrego, Lavalle delegó el mando en el almirante Guillermo Brown y partió el 5 de diciembre a las seis de la tarde por el camino de Barracas con rumbo a la Guardia del Monte al frente de 600 lanceros y coraceros para sofocar la resistencia del gobernador depuesto.

Fue alcanzado Dorrego en las inmediaciones del pueblo de Navarro; disponía de 2.000 milicianos e indígenas de caballería y cuatro cañones y se vio en la necesidad de aceptar el combate.

El almirante Brown escribió a Dorrego el mismo día 5 de diciembre una carta amistosa exhortándole a no mezclarse ni tomar parte alguna contra el pueblo de Buenos Aires y las tropas del ejército republicano para evitar desgracias y derramamiento de sangre.

El combate de Navarro y el fusilamiento de Dorrego. El 9 de diciembre tuvo lugar el encuentro de las tropas de Lavalle con las milicias de Dorrego, tres veces superiores, pero que, sin embargo, no pudieron resistir a los veteranos de la guerra del Brasil. Las propias fuerzas dispersas de Dorrego a las órdenes de Acha y de Escribano se rebelaron y tomaron prisionero al gobernador depuesto, poniéndose en marcha hacia la capital. En la acción de Navarro participó también Rosas, que no estaba a gusto con Dorrego, según lo da a entender en carta a Estanislao López, tres días después de la acción desdichada.

Tomado prisionero por sus propias tropas, Dorrego escribió a Brown y a Díaz Vélez comunicándoles la situación en que se encontraba y pidiendo que se le permitiera expatriarse a los Estados Unidos, cartas firmadas en Cañada de Giles el 11 de diciembre.

Lavalle ordenó al coronel Rauch que alcanzase al comandante Escribano en su camino hacia la capital y condujese el prisionero a su campamento. El gobernador delegado Brown escribió a Lavalle: "El coronel Dorrego se halla preso, y al gobierno delegado no le ha parecido bien que se introduzca su persona en esta capital, por la agitación que se ha sentido en ella luego que se anunció su captura; en consecuencia, se ha mandado lo conduzca con toda seguridad el teniente coronel Escribano al punto donde Vd. se halle con el ejército. La carta original de Dorrego que incluyo a Vd. le informará de sus deseos de salir a un país extranjero, bajo seguridades. Mi opinión a este respecto, como particular, está de conformidad, pero asegurando su comportamiento de no mezclarse en los negocios de este país, con una fianza de 200 ó 300 mil pesos de que responderán sus amigos en debida forma, antes de permitir su embarco para Ensenada. Esta es mi opinión privada, mas Vd. dispondrá lo que considere mejor, para asegurar los grandes intereses de la provincia".

Díaz Vélez le escribió el 13 de diciembre: "Yo estoy persuadido, mi amigo, que Dorrego no debe morir. Los males que ha causado son grandes, pero la dignidad del país, a mi ver, así lo exige".

Los diplomáticos ingleses y franceses acreditados intervinieron en favor del prisionero y Díaz Vélez informó de ello y, aunque aconseja clemencia, le dice a Lavalle: "queda en libertad de obrar como guste".

En cambio Juan Cruz Varela, Julián Segundo de Agüero y Salvador María del Carril opinan que Dorrego debe ser fusilado. "Después de la sangre que se ha derramado en Navarro, el proceso del que la ha hecho correr está formado; ésta es la opinión de todos los amigos de usted; esto será lo que decida la revolución", decía el primero. Los gestores del movimiento del 1º de diciembre habían coincidido en que Dorrego debía morir y Lavalle ordenó su ejecución tan pronto como llegó a su campamento, el 13 de diciembre. El mismo día comunicó al gobierno delegado de Buenos Aires:

"Participo al gobierno delegado que el coronel don Manuel Dorrego acaba de ser fusilado por mi orden, al frente de los regimientos que componen esta división. La historia, señor ministro, juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido o no morir, y si al sacrificarlo a la tranquilidad de un pueblo, enlutado por él, puedo haber estado poseído de otro sentimiento que el del bien público . . . Quisiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires

que la muerte del coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio"...

El propio Lavalle se arrepintió de su decisión del 13 de diciembre en diversas ocasiones y ante numerosos testigos; la historia ha juzgado también este hecho como un sacrificio que ha causado muchos males al país, no le reportó ninguna ventaja en los decenios que iban a seguir y fue hábilmente explotado por Rosas para su acceso al poder y para la política represiva que calificó de restauradora.

Una de las últimas cartas de Dorrego era dirigida a Estanislao López: "En este momento me intiman que debo morir dentro de una hora, ignoro la causa de mi muerte, pero de todos modos perdono a mis perseguidores. Cese usted por su cuenta todo preparativo y que mi muerte no sea causa de derramamiento de sangre. Soy su afectísimo amigo. Manuel Dorrego".



Dorrego, bronce de Yrurtia (Museo Nac. de Bellas Artes).

Después del fusilamiento del ex gobernador, Lavalle regresó a Buenos Aires y se hizo cargo del gobierno; quería circunscribir el movimiento a la esfera provincial. Estanislao López escribió al jefe del movimiento una nota pidiéndole cuentas por lo ocurrido.

Las provincias reaccionan. La campaña siguió agitándose contra los hombres del golpe de estado del 1º de diciembre; Rosas entró en acción. Los gobernadores de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y otros vieron un grave peligro en la revolución de Buenos Aires apoyada por el ejército. López envió el 9 de diciembre una circular a los gobernadores de provincias: "Es necesario atajar en su origen los males que amenazan, no sólo a la benemérita provincia de Buenos Aires, hoy sujeta al capricho y las pasiones, sino a la República toda, que sería envuelta en desastres si prevaleciese algún tiempo el círculo de los unitarios, que por lo mismo es de absoluta necesidad empeñarnos en su disolución y exterminio, para salvar el país y asegurar su suerte futura". El gobernador de Córdoba, Juan B. Bustos, se había dirigido a Estanislao López, antes de recibir la nota de éste, condenando la revolución que se había producido en Buenos Aires.

Los gobernadores respondieron a la circular de López coincidentes en la actitud de hostilidad contra Lavalle y el movimiento del 1º de diciembre. Así lo manifestaron Juan Corvalán, gobernador de Mendoza; Prudencio Vidal Guiñazú, gobernador de San Luis; Timoteo Maradona, gobernador de San Juan; José Patricio del Moral, gobernador de La Rioja; Felipe Ibarra, gobernador de Santiago del Estero.

El gobierno de La Rioja, informado entretanto del fusilamiento de Dorrego, hizo saber a Estanislao López que había ordenado al general de las armas de la provincia, Juan Facundo Quiroga, poner sus fuerzas en acción.

Quiroga, por iniciativa propia, envió una carta fechada el 29 de diciembre de 1828 al gobernador interino e intruso de la provincia de Buenos Aires, Juan Lavalle, en la que advertía acerca de sus sentimientos: "El que habla no puede tolerar el ultraje que V. E. ha hecho a los pueblos en general, sin hacerse indigno del honroso título de hijo de la patria, si esta vez mirase con frente serena la suerte de la República en manos tan destructoras, sin tomar por su parte la venganza que desde ahora le protesta".

El 29 de julio de 1828 se reunió en Santa Fe, bajo la presidencia de Vicente Anastasio Echevarría, una convención nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Sudamérica, a la que asistieron Juan Francisco Seguí, Baldomero García, Manuel Vicente Mena, José de Ugarteche, José Elías Galisteo, Manuel Corvalán, José Gregorio Giménez, Lucio Mansilla, Domingo Victorio Achega, José Benito García y José Franco Benítez. Sesionó hasta el 14 de octubre de 1829 y entre sus resoluciones más importantes figuran las siguientes: aprobación de la paz con Brasil y retiro de los diputados de la Banda Oriental por haber pasado ésta a ser una nación libre e independiente; desconocimiento de Lavalle, contra el cual opuso una institución legal nacional, declarando a su gobierno "sin carácter nacional"; repudio del fusilamiento de Dorrego, calificado como "alta traición contra el Estado"; nombramiento de Estanislao López como general en jefe de las fuerzas que "deben someter a la benemérita provincia de Buenos Aires, oprimida por los facciosos".

El 9 de enero de 1829, los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, López y León Solá, se dirigieron al de Córdoba proponiéndole la aprobación de un plan de operaciones contra Lavalle, admitiendo que las provincias debían estar persuadidas de que el 1º de diciembre se les había declarado la guerra en la plaza de Mayo de Buenos Aires, confirmada cabalmente el 13 en Navarro, por obra de hombres que perseguían el plan de subyugarlas, único medio en su concepto de constituirlas. Reclaman de las provincias la movilización de fuerzas para contribuir a la derrota de los enemigos, un "cordón de hombres libres" contra los que provocaron los sucesos y los atropellos denunciados.

Aunque la mayoría de las provincias se contentó con la condenación platónica de la revolución de los unitarios, Buenos Aires y Santa Fe tomaron participación activa en la lucha contra las nuevas autoridades. Pero Buenos Aires ordenó el retiro de sus diputados de la Convención nacional que sesionaba en Santa Fe.

Paz y Lavalle. El 1º de enero de 1829 llegó a Buenos Aires, el general José María Paz con la segunda división del ejército de operaciones, procedente de la Banda Oriental. Inmediatamente fue designado ministro de la guerra y jefe de las fuerzas de la capital. Se hallaba en completo acuerdo con la revolución del 1º de diciembre, a cuyo jefe militar escribió pocos días después de su lle-



Muerte de Federico Rauch en Las Vizcacheras el 28 de marzo de 1829. Dib. de F. Fortuny.

gada: "Mi querido Lavalle: He recibido su apreciable del 4 y las copias inclusas que he mostrado a Díaz Vélez. Estoy en mi opinión de que lo que quiere López es ganar tiempo y entretener sus pocas ganas de pelear... Ayer hemos tenido noticias de Córdoba por unos pasajeros que han venido. Bustos está fulo de miedo; ha suspendido sus preparativos hostiles más por efecto del aturdimiento que le causó la muerte de Dorrego que porque se crea más seguro... Concluya Vd., amigo, y demos esta última mano a la obra que principió el 1º de diciembre"...

Juzgaba Paz que la muerte de Dorrego garantizaba el triunfo y deseaba completar la obra iniciada organizando en el interior gobiernos que no respondieran a la tendencia del gobernador muerto.

El 23 de enero escribió nuevamente a Lavalle: "Ayer en pocas horas se aprestó y salió a las órdenes de Estomba toda la fuerza disponible... Algo me habla Vd. de la organización nacional que no cree por lo pronto oportuna. Yo convengo con Vd. y me parece que hemos hablado sobre esto; si en algo pueden discordar nuestras opiniones acaso sea en el más o menos tiempo. Pero esto no es cosa que por ahora deba ocuparnos; acabe Vd. con su obra que por cualquier lado que se la mire, ella habrá allanado los obstáculos para levantar el edificio. Esta es ahora nuestra misión. Llenémosla, amigo, con constancia, que luego trataremos y estoy seguro que nos acordaremos en el resto".

Lavalle se encontraba en campaña contra Estanislao López, que había adelantado a Pascual Echagüe en dirección a Arroyo del Medio, y contra Rosas, que operaba en la campaña de Buenos Aires. La misma capital estaba expuesta a incursiones enemigas y apenas disponía de fuerzas para su defensa; de ahí la ley de enrolamiento de los extranjeros, con dramáticas consecuencias por la agresión del comandante de las unidades francesas en el Río de la Plata, Venancourt.

Obtuvieron los revolucionarios un triunfo en Las Palmitas, el 7 de febrero, en cuya acción intervino el coronel Isidoro Suárez. Las Palmitas, era un lugar próximo al fuerte Federación, que por decreto del 13 del mismo mes se llamó Junín, en homenaje a Suárez, el héroe de esa batalla contra los realistas del Perú. Pero un mes y medio después, el 28 de marzo, fue destrozado el coronel Federico Rauch en Las Vizcacheras, entre Lobos y Chascomús, con las mejores fuerzas de caballería de Lavalle, desastre que abrió el camino a la derrota de Puente de Márquez, sobre el río de las Conchas, el 25 de abril. Tuvo noticias Lavalle de la acción desgraciada de Las Vizcacheras mientras se hallaba en persecución de contingentes de Estanislao López.

Las fuerzas de la segunda división, al mando del general Paz, sumaban 970 hombres (un batallón de cazadores a las órdenes del coronel José Videla Castillo, uno de infantería al mando del coronel Isidoro Larraya, un regimiento de caballería a las órdenes de Aráoz de Lamadrid, una batería de artillería a las órdenes del coronel Juan Esteban Pedernera, y un escuadrón de voluntarios argentinos). Con esas fuerzas salió Paz de Buenos Aires rumbo a Córdoba. Se reunió con Lavalle el 3 de abril en el lugar denominado Los Desmochados y desde allí invadió la provincia natal.

Aráoz de Lamadrid aseguró en sus *Memorias* que había insistido ante los generales Paz y Lavalle para que las tropas de la segunda división no saliesen de Buenos Aires y expresa que la marcha de Paz al interior se hizo contrariando los deseos de Lavalle.

En sus *Memorias póstumas*, el general Paz presenta las cosas así:

"Cinco o seis días después de haber emprendido el movimiento el general Lavalle (sobre la provincia de Santa Fe), hice yo el mío en los últimos días de marzo. Habíamos convenido en que el día 3 de abril nos reuniríamos

en Los Desmochados y fuimos exactos a la cita. Allí fue que el general Lavalle supo la derrota y muerte de Rauch y la conflagración de la campaña. Allí fue donde hicimos nuestros últimos acuerdos, y nos despedimos el mismo día al anochecer... Habiendo despachado por agua, a San Nicolás, la mayor parte de las fuerzas expedicionarias, yo me dirigí por tierra, ordenando al coronel La Madrid que lo hiciera con su pequeño cuerpo escoltando algunos carros, o algún otro bagaje. Allí nos reunimos con el general Lavalle... Si el general Lavalle no hizo el uso conveniente de los arbitrios de la política para desarmar al caudillo santafesino, y si, al contrario, se cometieron algunas imprudencias, capaces de irritarlo, son incidentes, de otro género que no me propongo tratar. Sin embargo diré brevemente que no los desatendió el general Lavalle, pero cuando no era tiempo. Fue sólo después de malogrado el golpe, que le dirigió una comunicación amistosa: López creyó ver una confesión de debilidad, la recibió con desdén y la contestó con altanería... Ocurre aquí una singular contradicción con lo que han dicho otros no menos equivocados que el señor La Madrid, que pondrá en conflicto al futuro historiador de nuestras guerras civiles. Han asegurado que yo marché al interior no sólo contra los deseos del general Lavalle sino contrariando expresamente sus órdenes. Unos y otros se han separado de la verdad, porque ni resistió a representaciones mías para que se emprendiese la expedición ni se opuso a que la hiciere".

Desde el punto de vista militar, sea exacta o no la exposición póstuma del general Paz, fue un error la división de las fuerzas del ejército para operar aisladamente y en escenarios distantes cuando la situación no era halagüeña para Lavalle en Buenos Aires, teniendo por un lado la hostilidad abierta de Estanislao López en Santa Fe y la campaña bajo la influencia de Rosas. Paz se había decidido a operar en el interior, como cordobés, convencido del efecto político de la recuperación de la provincia de Córdoba para la causa común. Desde Córdoba, sus amigos le habían advertido de la posibilidad de terminar con el régimen de Bustos y había adquirido compromisos para acudir en ayuda de los descontentos.

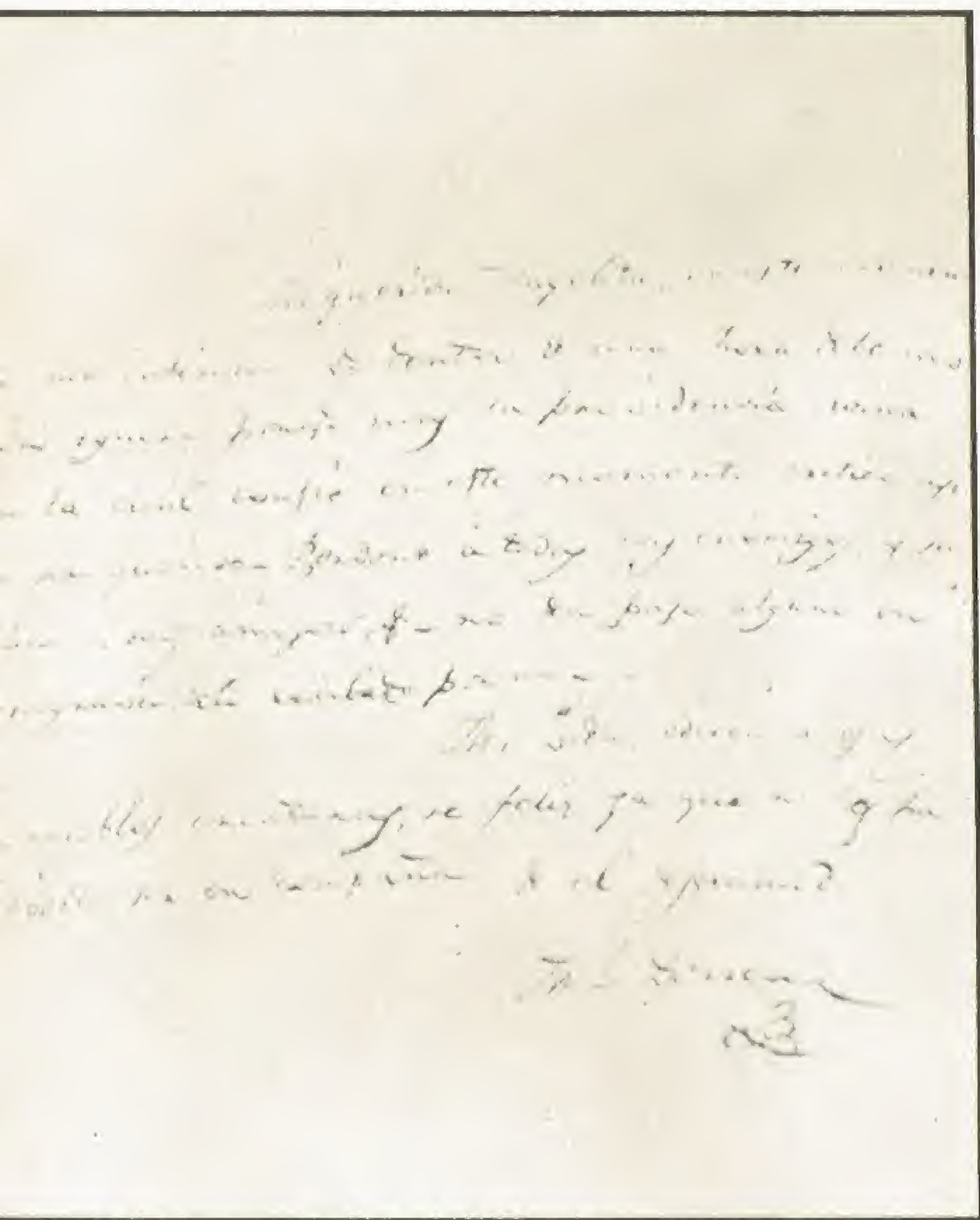
¿Hubiese cambiado la situación y el destino de ambos jefes si hubiesen colaborado en la provincia de Buenos Aires para poner fin a la sublevación de la campaña y en la provincia de Santa Fe para paralizar o neutralizar a Estanislao López? Paz, triunfante en Córdoba, dejó de ser un auxiliar de Lavalle y hasta se olvidó de tenerle informado sobre sus pasos.

En una carta confidencial a Alvear, Lavalle escribió: "La guerra con Santa Fe nunca puede traer sino perjuicios. Yo la invadí porque era necesario para que pasase el general Paz a Córdoba, que es la señora del interior. Hoy ya no tiene objeto nuestra contienda con López, porque si los que van a sucedernos piensan nacionalizar el país, López no podría ser un obstáculo, desde que Buenos Aires esté tranquilo y en unión con Córdoba".

Convencido de ello, escribió a Estanislao López, el 26 de marzo: "Obligado por V. E. a combatir, he penetrado en la provincia de su mando con 600 caballos en busca de un campo de batalla que hubiera terminado en una hora los males de la guerra civil. Mas no habiéndolo encontrado, y debiendo aquélla prolongarse, mi deber y mi conciencia me dictan esta carta, con el fin de proponer a V. E. una paz sólida y durable, que haga cesar en su origen la devastación que amenaza a este suelo"... Y termina con estas palabras: "Ofrezco a V. E. mis sentimientos de paz y fraternidad".

López se había adelantado el 12 del mismo mes, en su carácter de general en jefe del ejército de las provincias de la Unión, a proponer arreglos de paz. Decía a Lavalle: las provincias "no han dado ellas el motivo de la guerra, y sin embargo, ellas son las primeras, y serán las últimas que harán oír la voz de paz, y estarán siempre dispuestas a firmarla, estipulando la satisfacción y reparación de las injurias que se les ha hecho y la seguridad de que no se repetirán en adelante".

Pero esta vez López no quiso escuchar la invitación de Lavalle, y el 26 de abril tuvo lugar el encuentro de Puente de Márquez.



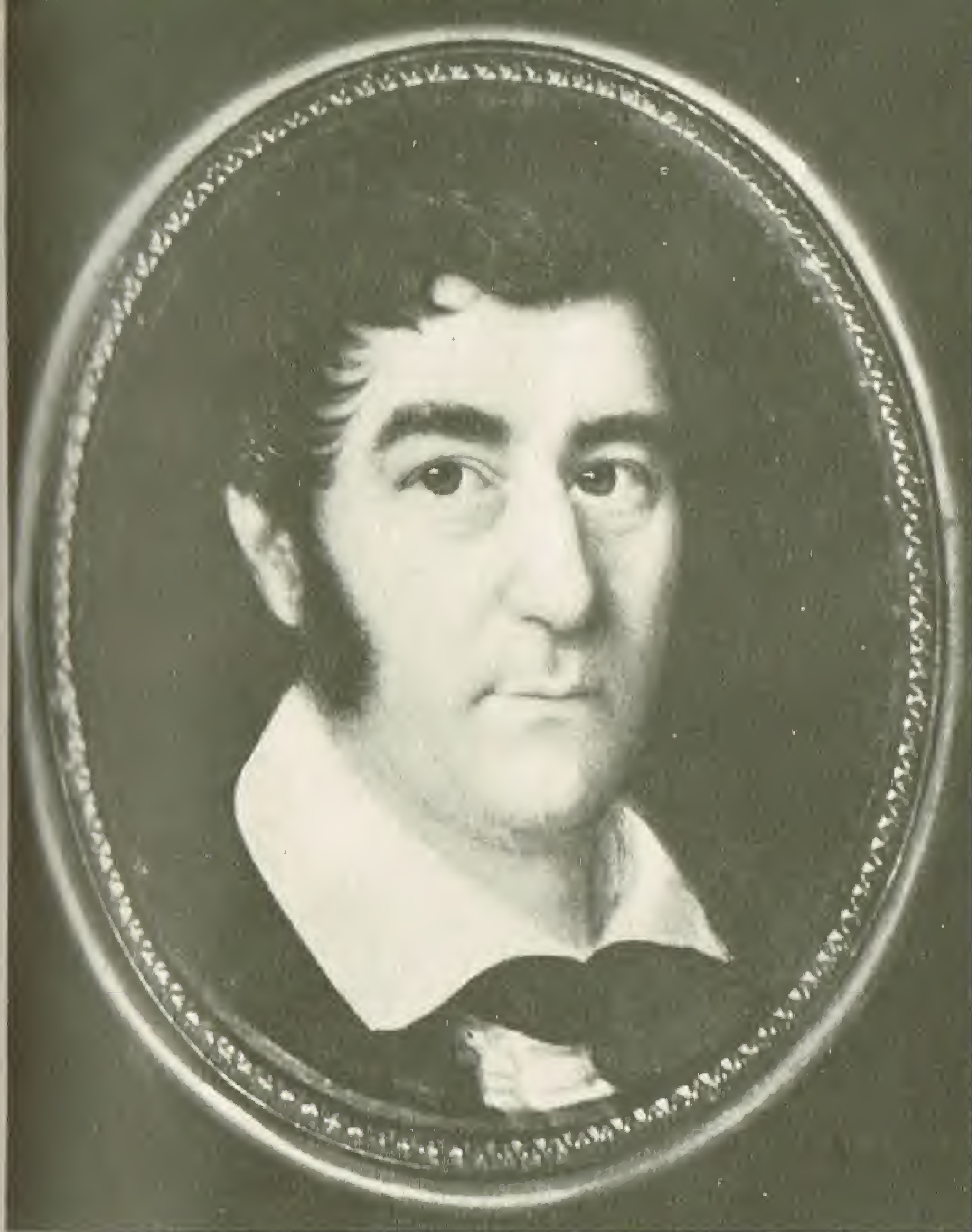
Carta de Dorrego a su esposa antes de la ejecución. (Museo Hist. Nac.).

San Martín en el puerto de Buenos Aires. El 5 de febrero de 1829 ancló en las balizas de Buenos Aires un barco inglés a cuyo bordo viajaba el general San Martín, que volvía con intención de residir en Mendoza un tiempo, después de cinco años de ostracismo.

La situación personal en Europa se le había vuelto difícil; sus escasísimos ingresos apenas le alcanzaban para completar la educación de su hija Mercedes, su única familia. Desde Mendoza pensaba gestionar del Perú el pago de la pensión que se le había decretado.

Se enteró San Martín ya en Río de Janeiro de la rebelión de Lavalle y no quiso desembarcar. Desde el barco pidió al ministro Díaz Vélez el pasaporte para detenerse en Montevideo. El general Paz escribió a Lavalle:

"Otro incidente importante tengo que contar a Usted. Éste es la llegada del general San Martín. El 6 por la noche ancló en las balizas exteriores el paquete inglés que lo conduce; el 7 escribió a Díaz Vélez diciéndole que había vuelto al país, pensando hallarlo quieto y tranquilo, pero que los últimos sucesos que había sabido en el Janeiro lo obligaban a pedir su pasaporte para Montevideo,



Retrato del General San Martín realizado en Europa hacia 1830. Miniatura al óleo conservada en el Museo Histórico Nacional.

donde quería estacionarse mientras durasen nuestras desavenencias; Díaz Vélez le ha contestado convenientemente, accediendo a su insinuación y remitiéndole el pasaporte. Él hasta la fecha no ha desembarcado, y por el tenor y el espíritu de su carta es de esperar que no lo hará. Sin embargo, calcule usted las consecuencias de una aparición tan repentina. Es probable que la oposición deshauciada, desesperada por falta de un conductor que la guíe se fije en este hombre y le haga propuestas seductoras. Ellas nada valdrán si el general San Martín quiere, como dice, no pertenecer a partidos, y servir a los verdaderos intereses del país, y si nuestros compañeros son como es de esperar consecuentes con sus primeros pasos; pero si esto no sucede, nos costará más trabajo el cumplimiento de la obra que hemos principiado" (9 de febrero).

Algunos de los implicados en el movimiento del 1º de diciembre temieron la intervención de San Martín, pues poco le habría costado contar con amplia base de adhesiones si hubiese desembarcado. Lavalle, que no tenía ambición personal, que había hecho su carrera militar a las órdenes del Libertador, comprendió que la presencia de San Martín podía dejar en segundo plano a todas las personalidades de relieve en aquellos momentos y pidió al antiguo jefe que volviese al país y emprendiese la obra de concordia que era posible con su auxilio. Para hacer ese ofrecimiento, no consultó siquiera con sus colaboradores inmediatos; solamente conocieron su gestión los dos emisarios que envió a entrevistarse con San Martín en Montevideo y el ministro Díaz Vélez; Alvear, entonces ministro de la guerra, no supo nada. A Díaz Vélez le había escrito San Martín:

"En vista del estado de nuestro país y, por otra parte, no perteneciendo ni debiendo pertenecer a ninguno de los partidos en cuestión, he resuelto, para conseguir este objeto, pasar a Montevideo, desde cuyo punto dirigiré mis votos por el pronto restablecimiento de la concordia."

Lavalle, desde el cuartel general del Saladillo, escribió el 4 de abril a San Martín:

"Mi estimado general: Los señores coronel Eduardo Trolé y don Juan Andrés Gelly salen en este momento de mi cuartel general para Montevideo, y los he autorizado para que hablen con usted en mi nombre. Quiera usted dignarse oírlos, general, y admitir los sentimientos de estimación y respeto de su muy atento y obediente servidor."

La misión fue muy reservada; Lavalle proponía a San Martín que asumiese la responsabilidad máxima para terminar la guerra civil. Recibió la siguiente respuesta, fechada en Montevideo el 14 de abril:

"Estimado general: Los señores Trolé y don Juan Andrés Gelly me han entregado la de usted del 4 del corriente. Ellos le dirán cuál ha sido el resultado de nuestras conferencias; por mi parte siento decir a usted que los medios que me han propuesto no me parece tendrían las consecuencias que usted se propone para terminar los males que afligen a nuestra patria desgraciada. Sin otro derecho que el de haber sido su compañero de armas, permítame usted, general, que le haga una sola reflexión, a saber, que aunque los hombres en general juzgan de lo pasado según la verdadera justicia, y de lo presente según sus intereses, en la situación en que usted se halla, una sola víctima que pueda economizar a su país le servirá de



Pascual Echagüe. Dib. de Carlos E. Pellegrini. Lit. de Bacle.

un consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda en que se halla usted empeñado, porque esta satisfacción no depende de los demás, sino de uno mismo"...

Las razones por las cuales San Martín no aceptaba las proposiciones que le hacía Lavalle debían transmitirlas verbalmente los comisionados. De todos modos, Lavalle puso de manifiesto su desinterés personal y su renunciamiento, pues la presencia de San Martín habría dejado en segundo término a los actores principales del drama que vivía el país o determinado su alejamiento de la escena para facilitar la obra de concordia que el Libertador habría podido emprender.



Miguel Estanislao Soler. Óleo de Bettinotti, 1851. (Museo Hist. Nac.)

El general Fructuoso Rivera también le escribió deplorando su decisión de regresar a Europa; San Martín concretó en su respuesta del 22 de abril todos los motivos que tenía para hacerlo; no querer mandar, no poder habitar en el país convulsionado por la guerra civil como particular, sin mezclarse en sus disensiones. Únicamente en el caso de una guerra extranjera, pero nunca contra los compatriotas, estaría dispuesto a servir como soldado, en cualquier puesto que se le destinase.

En una carta escrita al general Guido es más explícito y anuncia en ella como profeta el advenimiento de Rosas:

"Las agitaciones en 19 años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido, y más que todo las difíciles circunstancias en que se halla en el día nuestro país, hacen clamar a lo general de los hombres que ven sus fortunas al borde del precipicio, y su futura suerte cubierta de una funesta incertidumbre, no por un cambio en los principios que nos rigen y que en mi opinión es en donde está el mal, sino por un gobierno vigoroso, en una palabra, militar; porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra, igualmente conviene en que para que el país pueda existir, es de necesidad absoluta que uno de los dos partidos desaparezca de él. Al efecto se trata de encontrar un salvador que reuniendo el prestigio de la victoria al concepto de las demás provincias y más que todo un "brazo vigoroso", salve a la patria de los males que le amenazan: la opinión presenta este candidato, él es el general San Martín. Para esta aserción yo me fundo en el número de cartas que he recibido de personas de respeto en ésa, y otras que me han hablado en ésta sobre este particular; yo apoyo mi opinión sobre las circunstancias del día. Ahora bien, partiendo del principio de que es absolutamente necesario que desaparezca uno de los partidos contendientes por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, ¿será posible que sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y cual otro Sila cubra mi patria de proscripciones? No —jamás, jamás—, mil veces preferiría correr y envolverme en los males que la amenazan, que ser yo el instrumento de tamaños horrores; por otra parte, después del carácter sanguinario con que se han pronunciado los partidos, no me sería permitido, si quedase victorioso, usar de una clemencia necesaria y me vería obligado a ser el agente del furor de pasiones exaltadas, que no consultan otro principio que el de la venganza. Mi amigo, veamos claro: La situación de nuestro país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de apoyarse sobre una facción, o renunciar al mando: esto último es lo que hago. Muchos años hace que usted me conoce con inmediación, y le consta que nunca he suscripto a ningún partido, y que mis operaciones y resultados de éstas han sido hijas de mi escasa razón y del consejo amistoso de mis amigos. No faltará quien diga que la patria tiene derecho a exigir de sus hijos todo género de sacrificios. Esto tiene sus límites. A ella se le debe sacrificar la vida e intereses pero no el honor. La historia y, más que todo, la experiencia de nuestra revolución, me han demostrado que jamás se puede gobernar con más seguridad a los pueblos que después de una gran crisis. Tal es la situación en que quedará el de Buenos Aires que él no exigirá del que lo mande después de esta lucha más que tranquilidad. Si sentimientos menos nobles que los que poseo en favor de nuestro suelo fuesen el norte que me dirigiese, yo aprovecharía esta coyuntura para engañar a este heroico pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen, dándole el pernicioso ejemplo de perseguir a los hombres de bien, sin reparar en medios..."

La carta a Guido muestra plenamente la calidad moral del autor. Continúa así:

"Después de lo que llevo expuesto, ¿cuál es el partido que me resta? Es preciso convenir que mi presencia en el país, lejos de ser útil, no haría otra cosa que ser embarazosa para los unos, y objeto de continua desconfianza para los otros, de esperanzas que deben ser frustradas, y para mí de disgustos continuados..."

Y termina con estas reflexiones al amigo y al confidente de confianza:

"No he querido hablarle una sola palabra sobre mi espantosa adversión a todo mando político. ¿Cuáles serían los resultados favorables que podrían esperarse entrando al ejercicio de un empleo con las mismas repugnancias que una joven recibe las caricias de un lascivo y sucio anciano? Por otra parte, ¿cree usted que tan fácilmente se hayan borrado de mi memoria los horrorosos títulos de ladrón y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos que en unión de mis compañeros de armas hemos libertado? Yo estoy y he estado en la firme persuasión de que toda la gratitud que se puede exigir de



Combate naval del 30 de julio de 1826, óleo de Eduardo de Martino
(Museo Nacional de Bellas Artes).

los pueblos en revolución, es el que no sean ingratos; pero no hay filosofía capaz de mirar con indiferencia la calumnia. De todos modos, esto último es lo de menos para mí, pues si no soy dueño de olvidar las injurias, a lo menos sé perdonarlas..."

Pero no terminan aquí las relaciones de San Martín en el Plata, como lo prueban los poderes que otorgó, para administrar sus bienes, a Goyo Gómez y a Vicente López.

Consejo de gobierno. Se consideraba que el gobernador delegado, almirante Brown, no procedía con la energía y la prontitud que requerían los hombres del movimiento de diciembre. El general Martín Rodríguez fue designado a comienzos de abril comandante general de armas. Luego se constituyó un Consejo de gobierno integrado por los generales Miguel E. Soler, como presidente, Juan Martín de Pueyrredón, Francisco Fernández de la Cruz, Juan José Viamonte, José Tomás Guido, Manuel Antonio Castro, Diego E. Zavaleta, Valentín San Martín, Manuel B. Gallardo, Domingo Guzmán, Félix Álzaga y Bernardo Ocampo. Álzaga y Guido renunciaron al cargo y las renuncias les fueron aceptadas en mayo de 1829.

Con ese Consejo se quería suplir la ausencia de representación provincial hasta que fuese posible convocarla de conformidad con la ley; se quería reunir a los hombres de orden contra la barbarie y se aspiraba "al exterminio de los salvajes y de los hombres que se han aliado contra ellos".

El acto de la inauguración del Consejo se realizó con la presencia de Lavalle, el cual advirtió que "no se trataba de sostener un partido político sino de hacer triunfar la causa de la civilización contra el vandalismo. La cuestión no es otra —dijo— sino si la República ha de existir o no, y esto es lo que se trata de resolver".

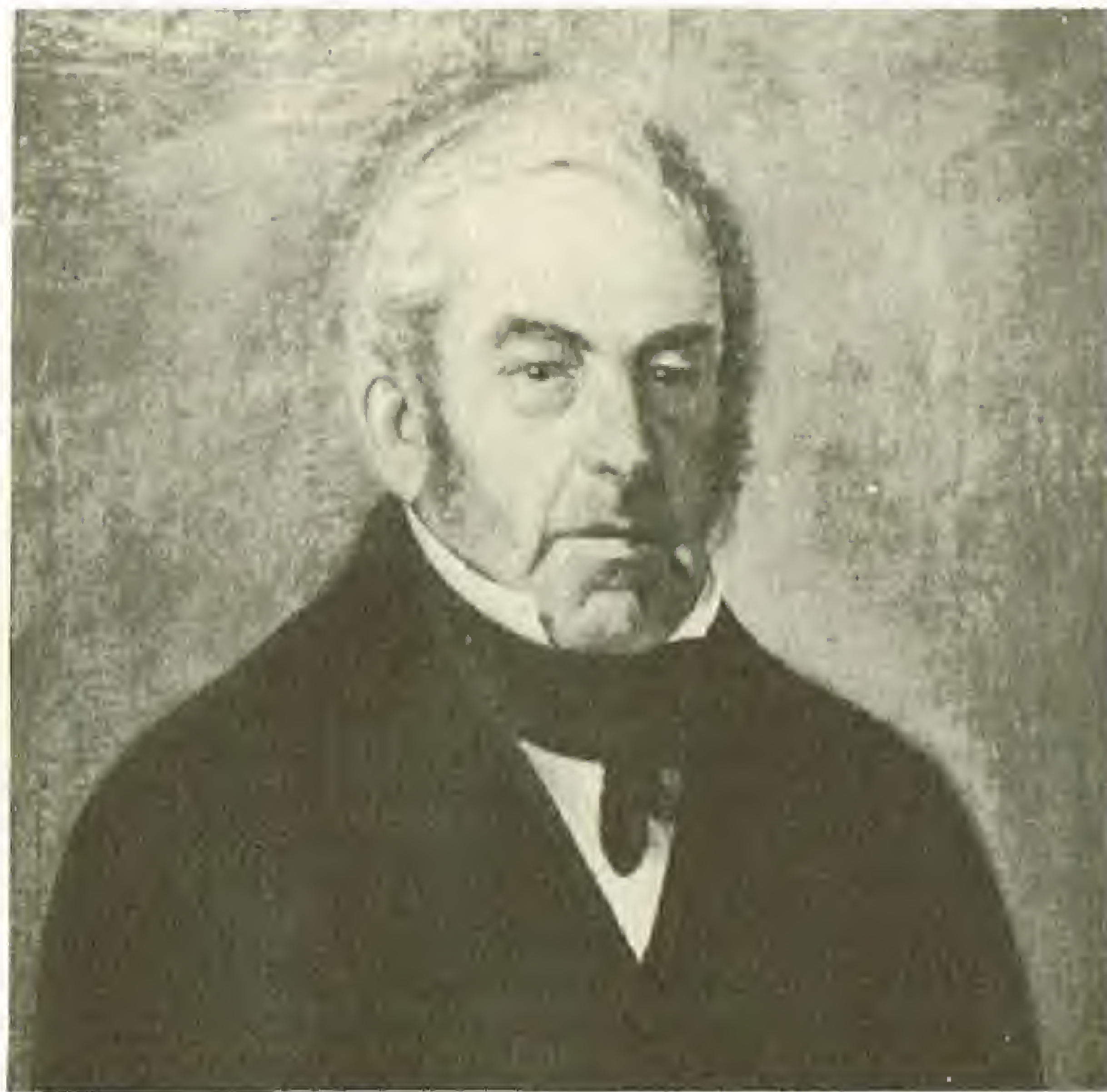
El cuerpo no era solamente consultivo, sino que tenía facultades para proponer por sí las medidas que juzgase de utilidad para el bien del país, siempre que fuesen admitidas por unanimidad de sufragios.

Se sometió a la discusión del Consejo si se debía dar pasaporte o no, en las circunstancias por las que atravesaba el país, para salir al extranjero, a los ciudadanos enrolados en la milicia urbana y que deseaban alejarse para negar así el servicio que se exigía de ellos. El Consejo aconsejó: 1) que no podía eludir el servicio que se le exigía ningún ciudadano comprendido en leyes y decretos que obligaban a todos los individuos aptos a defender la patria amenazada por invasión o rebelión; 2) que sería conceptuado criminal, sujeta a penas, la persona comprendida en lo anterior que se resistiese a enrolarse y que el gobierno no debía extenderle pasaporte para salir del país, sino obligarle al cumplimiento de sus deberes. También se opuso a que la clase pudiente y propietaria se sustrajese a la defensa de la patria por una cantidad de 200 pesos, siguiendo una propuesta de Salvador María del Carril.

Se descubrió que desde la capital se ayudaba con armas y bastimentos a los grupos que mantenían la resistencia contra el gobierno de la provincia y se prohibió bajo pena de muerte la salida de armas y víveres de la ciudad; también se impusieron fuertes multas pecuniarias a los infractores, y para el juicio de las infracciones se recurrió al procedimiento sumario de la comisión especial.

El Consejo intervino para hacer posible la conciliación entre Lavalle y Rosas, cuando se planteó esa posibilidad. Se disolvió el 6 de julio.

La agresión de la escuadra francesa. Las leyes de 1821 y 1823 autorizaban el enrolamiento de los extranjeros residentes en el país en las milicias urbanas. El 1º de abril de 1829, desprovista la capital de fuerzas para su defensa por haber partido el general Paz para su expedición al interior, se dictó un decreto por el que se llamaba a los extranjeros a prestar servicio militar obligatorio, de conformidad con lo que había dispuesto la ley del 10 de abril de 1821. Protestaron los representantes de los Estados Unidos, de Francia y de Inglaterra; el ministro francés Mendeville hizo una reclamación imperativa, a la que respondió el gobierno con energía por medio del ministro Díaz Vélez. Volvió el cónsul francés Mendeville a protestar contra el decreto, que consideraba injusto y vejatorio para sus compatriotas. Como no recibiera respuesta, se entrevistó con Brown y Martín Rodríguez y pidió sus pasaportes, embarcando en la flota francesa para instalarse en Montevideo.



Juan Martín de Pueyrredón. Óleo de P. Pueyrredón (Museo Hist. Nac.).

Ya Antonio Sáenz había sentado el principio que "los extranjeros están sujetos a las leyes del país donde se hallan durante el tiempo de su residencia", en las lecciones sobre derecho natural y de gentes en 1822-23.

En los buques de la armada nacional había dos prisioneros franceses por delitos comunes, entre los 200 tomados en el combate de Las Vizcacheras. El capitán de la corbeta francesa *Isis* pidió la libertad de los prisioneros franceses en el *Río Bamba*. Se le comunicó que toda reclamación de esa naturaleza debía ser dirigida al ministro de relaciones exteriores. Como respuesta a esa actitud, en la noche del 21 de mayo la escuadra francesa atacó al *Río Bamba*, al bergantín *Rondeau* y al bergantín goleta *Argentina;* la goleta de guerra *Once de Junio* apareció al día siguiente con bandera francesa. En esas operaciones, los cañones del Retiro hicieron fuego contra uno de los bergantines enemigos que se puso a su alcance. Se inició así la serie de intervenciones extranjeras en el Río de la Plata.

El comandante de la escuadra francesa, Venancourt, exigió, para la suspensión de las hostilidades: a) el cumplimiento de lo pedido por el cónsul general de Francia; b) los buques de que se había apoderado quedarían en las balizas hasta recibir órdenes del almirante Roussin, jefe de las fuerzas navales francesas; c) se pondría en libertad a los prisioneros en su poder.

El almirante Brown había renunciado a su cargo y asumió las funciones de gobernador delegado el general Martín Rodríguez.

El ministro de relaciones exteriores, Salvador María del Carril, protestó contra la acción del comandante Venancourt y comisionó a Francisco Fernández de la Cruz y a Francisco Pico para negociar con el jefe francés. El resultado de la entrevista se concretó en estos puntos:

1) Venancourt entregaría al gobierno los buques de que se apoderó por la fuerza con todos los aprestos, armas y tripulaciones, y todos los prisioneros de cualquier especie que tenga en su poder; 2) el gobierno no obligaría por la fuerza a los franceses residentes en Buenos Aires a prestar un servicio militar y dejaría en plena libertad de continuar o abandonar el servicio a los que se hallaban enrolados en los cuerpos de milicias; 3) las ofensas que el comandante Venancourt creía que se habían hecho al pabellón francés y las indemnizaciones que creía que debían darse a los franceses perjudicados sería asunto a ventilar entre ambos gobiernos.

La notificación del ministro del Carril fue transmitida al jefe naval francés por Juan Andrés Gelly y el coronel Eduardo Trolé, portadores del decreto del gobernador delegado Martín Rodríguez y del ministro de la guerra Carlos de Alvear, según el cual se reorganizaba el batallón "amigos del orden" y se hacía saber que los franceses enrolados y que no deseaban prestar servicios a la seguridad de la capital, podían abandonar las filas.

Venancourt hizo todavía objeciones, sobre todo acerca del plazo para la entrega de los buques capturados, a fin de garantizar el cumplimiento de la libertad y seguridad de los franceses. Había puesto en libertad a los presos enemigos del gobierno que se hallaban a bordo de las naves, sobre todo a los recogidos en el pontón *Cacique,* 200 hombres.

Ante las dilaciones del comandante francés, el gobierno replicó reclamando sus derechos y justificando su actitud y por fin intimó a Venancourt la entrega de los buques o la ruptura de las negociaciones.

Los buques fueron entregados en la tarde del 2 de junio, después de haberse negado a hacerlo tres veces consecutivas, contra lo prometido anteriormente con su firma.

Papel de Rosas. Mientras el ministro del Carril, el Consejo de gobierno y los demás ministros sostenían la dramática discusión en defensa de los derechos de la soberanía argentina contra la intervención en los asuntos del país por el comandante de las naves francesas Venancourt, Juan Manuel de Rosas se dirigió al jefe francés en una extensa nota felicitándole por la conducta que había seguido contra la escuadra nacional y agradeciéndole la liberación de los prisioneros detenidos a bordo de dichas naves. Le informaba también que había estado en relaciones con el cónsul general de Francia, Mr. Mendeville, y que se consideraba autorizado para disponer todo lo concerniente al restablecimiento de las leyes y de las autoridades legítimas de la provincia de Buenos Aires.

Rosas pidió a Venancourt: a) que la escuadra nacional tomada por los franceses no fuese devuelta, sino mantenida cerca y en seguridad; b) que se tomasen los buques nacionales que se encontraban en el Paraná; c) que se le permitiera una entrevista en la Ensenada; d) que se informara acerca de estas resoluciones al cónsul general, y para tener relación permanente con él, el comandante de la escuadra francesa facilitaría los medios de comunicación en la Ensenada; e) allí pondría Rosas a disposición del comandante francés la carne fresca que necesitase para los barcos y navíos que quisiera proveer. Su hermano Prudencio se encontraba en Ensenada para suministrar al comandante de la escuadra francesa todo lo que necesitase desde Quilmes hasta el Tuyú y en todas las costas y puertos en que se encontraban sus tropas. Ernesto H. Celesia documenta este período en su obra *Rosas. Apuntes para su historia.*

¿Se había convenido con el cónsul francés, antes del ataque a los barcos de guerra nacionales y su captura sorpresiva, que los prisioneros serían puestos a disposición de Rosas? Entre los presos se hallaban Juan y José Tomás Anchorena, que no admitieron la libertad y pidieron que se les trasladase a una fragata inglesa a disposición del gobierno de Buenos Aires. Esa actitud hizo que Lavalle dispusiese que fuesen puestos en libertad y restituidos en el goce de sus derechos.

El decreto sobre la libertad de los Anchorena fue objetado por Venancourt como injurioso, porque denunciaba su ingerencia en los asuntos internos del país al disponer por su cuenta la libertad de los presos del gobierno y su entrega en las costas para facilitar su llegada al campo enemigo.

La intervención de Rosas en estas contingencias no se conoció en su tiempo; Mendeville jugó en todo ello un papel decisivo, de conformidad con Rosas.

Lavalle se manifestó contrario a toda intervención, incluso amistosa, de los representantes extranjeros en los asuntos internos y no vio con ninguna simpatía el ofrecimiento que había hecho el representante inglés, Mr. Woodbine Parish, para mediar.

Los papeles se trocaron diez años más tarde, cuando Lavalle inició su expedición libertadora desde Montevideo al amparo de los franceses e ingleses bloqueadores. Rosas asumió entonces la misma actitud que Lavalle en 1829.

Y siendo ministro de Rosas, en 1850, Tomás Manuel Anchorena, argumentó en defensa de los derechos del país, contra una reclamación del cónsul francés, en la misma forma y con el mismo espíritu que lo habían hecho en 1829 los ministros de Lavalle, Díaz Vélez y Salvador María del Carril.

Las Malvinas. Por decreto del 10 de junio de 1829 se organizó la comandancia militar de las islas Malvinas, nueva manifestación de la soberanía argentina sobre esas islas. El gobierno de Buenos Aires había tomado posesión de ellas el 6 de noviembre de 1820. Un marino norteamericano, al mando de la fragata *Heroína,* había ocupado el Puerto Soledad y desde entonces hubo una serie de resoluciones gubernativas, donaciones de tierras, formación de colonias, etc. La prensa de 1829 elogió la decisión acerca de aquellas tierras y de los derechos que corresponden al país como heredero de los derechos de España.

En el decreto referido se acordó que las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos fuesen regidas por un comandante político y militar, que residiría en la isla de la Soledad y haría observar en las islas las leyes de la República, vigilando las costas para que se cumpliesen las reglamentaciones sobre pesca de anfibios. Fue designado gobernador Luis Vernet, un comerciante nacido en Hamburgo, casado con una dama porteña, el cual embarcó con una cincuentena de pasajeros a los pocos días del nombramiento, asumió el cargo para el que había sido nombrado y dictó algunos decretos relativos a la pesquería y a la caza de ganado.

El gobernador Viamonte, siguiendo la información remitida por Vernet, prohibió la pesca de anfibios hasta nueva orden, como respuesta a los abusos que habían determinado su escasez.

Puente de Márquez. Irritado por el tono altanero de la comunicación de Lavalle o desconfiando de sus intenciones, Estanislao López delegó el mando político en Pedro de Larrechea y el militar en su hermano Juan Pablo López, y se puso al frente de las tropas que se reunían en la frontera de Buenos Aires. Estableció el cuartel general sobre el arroyo Pavón. Frente a las tropas veteranas, López recurrió a la táctica de las montoneras, de las pequeñas partidas de hostigación que aparecían y desapare-

cían, obligando a una vigilancia permanente y agotadora, sin hallar enemigos a quienes combatir, pero viéndose el adversario privado de recursos en sus marchas y contramarchas. En las andanzas a que forzaba a Lavalle, sin darle ocasión para un encuentro decisivo, lo llevó a un paraje donde abundaba la hierba venenosa mio-mio, que hizo estragos en la caballada del ejército, pues en una noche murieron envenenados unos 600 caballos.

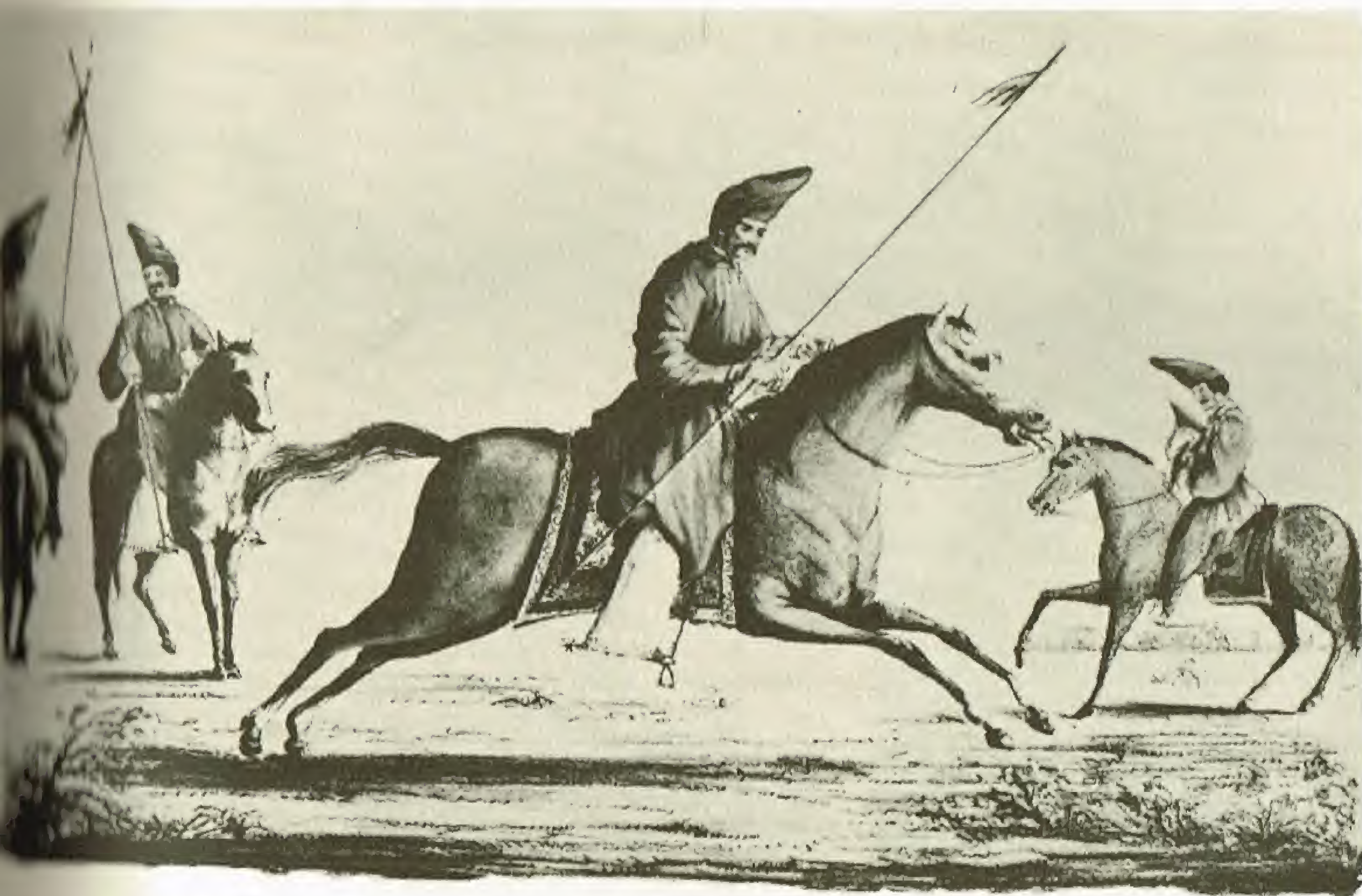
En el encuentro del 3 de abril con Paz en Los Desmochados, tuvo Lavalle, según se ha dicho, noticias del desastre de Las Vizcacheras y de la muerte del coronel Rauch; además la columna que había salido hacia el sur de Buenos Aires con Estomba se había disuelto por haber sufrido su jefe un ataque de enajenación mental.

Fue entonces cuando Lavalle, desde Rosario, hizo sus proposiciones de paz a Estanislao López, suspendiendo las operaciones sobre Santa Fe y decidiendo el regreso a Buenos Aires, previendo que el gobernador santafesino no dejaría de tratar de invadir la provincia. Se retiró a San Nicolás, hacia donde comenzaron a convergir las fuerzas enemigas; el 7 de abril tomó la dirección de Areco, y López, bien informado, se puso en marcha también con el grueso de su ejército, reforzado por los contingentes de Entre Ríos y por los de Buenos Aires, conducidos por Rosas después de separarse de Dorrego. Al aproximarse las tropas de López, se levantó la campaña; las milicias de Pergamino engrosaron las fuerzas de Rosas; los pueblos de Salto, Rojas, Arrecifes, Baradero, desconocieron también la autoridad del gobierno de Buenos Aires.

Una vez reunidas las fuerzas del norte de la provincia con las de Estanislao López, Rosas corrió al sur de Buenos Aires, para levantar aquella parte de la campaña y logró reunir unos dos mil hombres, con los que se puso en marcha para reunirse con el gobernador de Santa Fe. Lavalle se encontró en situación comprometida y pidió auxilio a la escasa guarnición de Buenos Aires, con lo cual pudo disponer de unos 400 infantes montados y de unos 1.500 jinetes, con 4 piezas de artillería. Al frente de esas fuerzas salió al encuentro del enemigo, cuya vanguardia había pasado ya el río de las Conchas.

El 26 de abril se produjo el encuentro en los campos de Álvarez, en las inmediaciones de Puente Márquez. El puente se hallaba ya en poder de una avanzada enemiga y Lavalle cruzó el río en la madrugada, introduciéndose en el campo ocupado por las tropas de López. El ejército coaligado se dispuso al combate. En la derecha había formados 2.000 jinetes al mando de Rosas; en el costado opuesto se hallaban unidades al mando de Estanislao López y en la defensa del puente, a espaldas de la columna atacante, se encontraban 300 dragones santafesinos al mando de Pascual Echagüe.

Se entabló un combate en que las tropas veteranas de Lavalle no lograron ningún éxito decisivo sobre el enemigo, que rehuyó el choque frontal para correrse sobre los flancos del atacante. Acudió la caballería de Rosas y Echagüe y todos los esfuerzos de Lavalle resultaron infructuosos contra un enemigo que se reorganizaba rápidamente y volvía a la carga cada vez que el ataque dispersaba sus fuerzas. Algunos grupos audaces se introdujeron entre los cuadros de la infantería y arrebataron la caballada de reserva e incluso la de la infantería. Sin haber conseguido un resultado efectivo, Lavalle decidió interrumpir la lucha y retirarse antes de verse en situación más crítica. Lo hizo por el Puente de Márquez, que después fue inutilizado para que no sirviese a los adversarios. Regresó poco después a Buenos Aires, quedando el ejército coaligado en la línea del río de las Conchas.

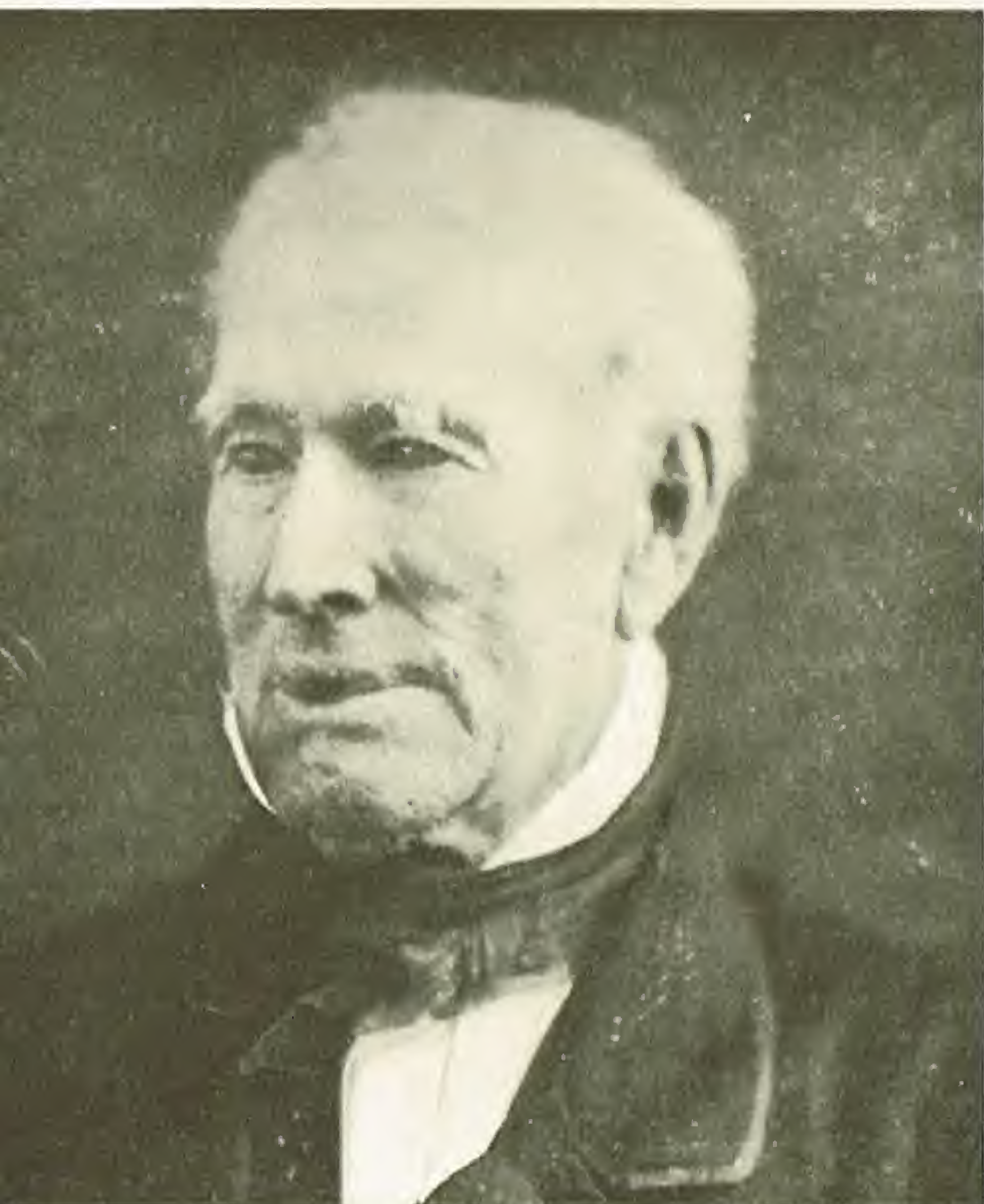


Lancero federal. Dib. de A. Isola; lit. de las Artes.

El 4 de mayo, López, de acuerdo con Rosas, remitió a Lavalle una nota con proposiciones de paz: "Ya hemos combatido, y no puedo quejarme de mi fortuna; pero tengo el dolor más vivo por la sangre que se ha derramado y las vidas que se han perdido".

Después de Puente de Márquez, Estanislao López y los contingentes entrerrianos volvieron a la provincia de Santa Fe, dejando a cargo del mayor general Juan Manuel de Rosas, con 2.800 hombres, la tarea de continuar estre-

chando al enemigo. Probablemente en la decisión del gobernador santafesino influyó también la presencia de Paz en Córdoba y la eventualidad de una invasión de Santa Fe desde la frontera cordobesa o de la llegada de las tropas de la segunda división en apoyo de Lavalle, con lo cual el ejército combinado se habría encontrado en situación comprometida. Decía López, en carta particular a Pedro de Larrechea, gobernador delegado: "El general Lavalle, a quien después de vencido propuse la paz, está obstinado y ciego. Yo considero a Rosas más que suficiente



Guillermo Brown, primer gobernador delegado de la provincia de Buenos Aires. Daguerrotipo. (Archivo General de la Nación).

para acabar por sí solo con él, sin necesidad de mí, y no obstante Lavalle cierra los oídos a toda proposición: parece que algo espera de Córdoba. Pronto yo aquí, no sólo cubriré a Santa Fe, sino que si es preciso para tranquilizar a ésta atacar a Paz, estaré siempre en aptitud de hacerlo". No es que estuviese en su deseo atacar a Paz; expresaba en la misma carta la esperanza de que Paz se recordase de que era provinciano, no porteño.

Lavalle busca la paz. ¿Influyó en el ánimo de Lavalle la recomendación que le hiciera San Martín cuando se puso a buscar una transacción con los adversarios para poner término a la guerra civil? Comenzó por pensar que para allanar las dificultades y lograr una cesación de lucha debía ceder él mismo a fin de consolidar un gobierno de paz y concordia. Elaboró un plan que sometió a juicio del Consejo de gobierno y que contenía las siguientes proposiciones: a) el general Lavalle delegará el mando provisional en la persona del general José Tomás Guido; b) el gobierno delegado convocará a la legislatura de la provincia luego que se halle completamente tranquila; c) Juan Manuel de Rosas alejará a los indios de la nueva línea de fronteras y disolverá las concentraciones existentes en la campaña entregando todo su armamento al gobierno delegado, el cual tomará sobre este individuo las medidas convenientes a la tranquilidad pública; d) el general Lavalle saldría del país por dos años, etcétera.

Sus colaboradores rechazaron el plan pacificador y Lavalle tuvo que orientarse por otros caminos para llegar al objetivo, prestando oídos a las insinuaciones que le hacían llegar Rosas y López.

La paz con los enemigos a quienes combatía significaba forzosamente transacción, abandono de la lucha y organización del país a base de concesiones mutuas.

Se iniciaron conversaciones y negociaciones con todo sigilo, pero algo trascendió del secreto inicial. Los unitarios activos en la ciudad y que sostenían desde ella la política más extrema contra los federales, forzando a Lavalle a hacerse intérprete de la misma, cuando trascendieron los rumores de conatos pacificadores fueron abandonando al brazo ejecutor de sus designios del 1º de diciembre y emigraron. Uno de los más violentos enemigos de la pacificación a base de transacciones fue Julián Segundo de Agüero. El 30 de abril comunicó a Díaz Velez y a Lavalle su decisión de salir del país al saber que "algunos hombres trabajan activamente en lo que ellos llaman una transacción con los vándalos que desolan nuestro país". A Lavalle le decía: "Yo no debo disimular a usted que aquí nada se hace, y que se cuenta con que es preciso que todo lo haga usted y su ejército: de nada se ocupan sino de chismes y de murmurar unos a otros". En una carta de Eduardo Trolé a Lavalle le informaba que en dos días habían emigrado más de 600 personas, entre ellas muchas significadas e importantes, y otras tenían que ser contenidas por los amigos fieles.

Rivadavia partió primero para la Banda Oriental y luego para Europa junto con Agüero, pero la emigración de Rivadavia era comprensible y lógica, pues no participaba en el movimiento ni tenía ninguna confianza en él; sin embargo el mismo día de su partida pidieron sus pasaportes los generales Fernández de la Cruz, Soler y Álvarez Thomas.

Lavalle se fue quedando solo, y carecía de toda noticia sobre lo que ocurría en Córdoba y sobre la actitud de su amigo el general José María Paz.

A las sugestiones de Estanislao López después de Puente de Márquez, respondió el 4 de mayo, que no podía ni quería oír proposiciones de paz del gobernador de Santa Fe mientras fuerzas armadas suyas se hallasen en territorio de la provincia de Buenos Aires; que desconocía en López cualquier carácter nacional, facultades que le había otorgado la Convención nacional de Santa Fe.

Volvió a insistir López por medio de Domingo de Oro y se realizaron negociaciones en Buenos Aires con Díaz Vélez y Salvador María del Carril; pero las bases de arreglo que había elaborado este último no fueron admitidas por el gobernador santafesino, no obstante lo cual abandonó el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Convención de Cañuelas. Hubo intercambio de impresiones y de personas entre el campamento de Lavalle y el de Rosas. Pueyrredón habría sido una de las personas elegidas por Rosas para allanar el camino a una transacción; él y del Carril fueron al campamento de Lavalle para deliberar acerca de las negociaciones. Alvear hizo saber a Lavalle que Mr. Woodbine Parish se ofrecía como mediador, y lo recomendaba, pero Lavalle se mostró un tanto hostil por repugnancia a permitir que los extranjeros mediaran en las disputas domésticas. Otro de los mediadores fue el doctor Gregorio Tagle y, oídos los informes de este último, Lavalle envió a parlamentar con Rosas a sus representantes Félix Álzaga y Mariano Sarra-



La vuelta del malón, boceto, por Ángel della Valle (Museo Hist. Nac.).

tea. Aunque el paso decisivo lo dio él mismo dirigiéndose con su ayudante al campamento de Rosas en la estancia El Pino, el 20 ó 21 de junio. Después de una serie de conferencias, los jefes beligerantes, el gobernador provisional de Buenos Aires y el comandante general de las milicias de campaña, firmaron el 24 de junio una convención, llamada de Cañuelas, en siete artículos que determinaban: 1º cesación de las hostilidades y restablecimiento de las relaciones entre la ciudad y la campaña; 2º a la mayor brevedad se deberán nombrar los representantes con arreglo a las leyes; 3º queda siempre encargado del orden y la tranquilidad de la campaña el comandante general de ella, don Juan Manuel de Rosas; 4º inmediatamente que sea nombrado el gobernador propietario, los generales Lavalle y Rosas deben someterle sus respectivas fuerzas; 5º el gobierno de la provincia pagará lo que se haya gastado por Rosas en el sostén de sus fuerzas; 6º todos los jefes y oficiales que hayan acompañado a Rosas tienen opción a los goces que les correspondan según sus respectivos cargos; 7º ningún individuo podrá ser perseguido por opiniones políticas tenidas antes de la convención presente.

Se firmó además una convención secreta; Lavalle, que no tenía doblez política alguna, quedó a merced de su adversario, que sabía calcular cada uno de sus pasos con habilidad y astucia. El compromiso secreto obligaba a trabajar por la elección de representantes entre los dos partidos y por la candidatura de Félix Álzaga como gobernador. Lavalle entendía poco de nombres y del significado político de cada uno de ellos, de modo que la lista de los candidatos daba a Rosas virtualmente el poder. Lavalle, que procedía por su cuenta, sin contar con el partido que le sostenía y que se había comprometido en el movimiento, fue en el convenio secreto más allá de lo que podía cumplir.

Se establecía que la composición del gobierno, con Vicente López como ministro de gobierno, Manuel José García como ministro de hacienda, y la lista de los representantes para constituir la legislatura de la provincia, era la condición precisa y la base fundamental para la ejecución de lo pactado en la convención pública. La mayoría de la lista de diputados era la que figuraba en la legislatura antes del 1º de diciembre de 1828.

Cuando Lavalle entró en contacto con sus amigos y colaboradores, comprendió que las cláusulas del compromiso secreto eran irrealizables; la lista presentada por Rosas y admitida ingenuamente por él, sería resistida y se lo comunicó a Rosas: "¿Qué hacer en este caso? ¿Contener al pueblo a balazos? No, de ningún modo. Lo resisten mis principios, mi honor, el interés más caro de nuestra patria y el sostén de nuestro edificio social. Un gobierno que atacase la libertad del pueblo en la elección de sus representantes, establecería la tiranía más atroz, porque establecería la tiranía de una facción que es peor que la de un hombre solo. Destruiría el principio vital, la base de nuestro sistema político".

Propuso en consecuencia a Rosas el cambio de nombres en las candidaturas de la capital; los federales notorios, serían reemplazados por unitarios. Rosas respondió el 20 de julio, disgustado por la alteración propuesta, simulando alarma por las consecuencias que tendría el abandono de la fe en los convenios celebrados. No quería perder las ventajas que le daban los acuerdos del 24 de junio.

Las elecciones se realizaron el 26 de julio, ya divulgada la noticia de la derrota de Quiroga en la Tablada. Lavalle trabajó en vano porque fuese admitida la lista que había aprobado en Cañuelas. Sólo cuatro de sus nombres fueron votados por los dos partidos: Diego E. Zavaleta, Francisco Lezica, Manuel Pinto y Manuel Insiarte, que reunieron 3.302 votos cada uno; pero con 2.775 votos triunfaron los candidatos unitarios Martín Rodríguez, José Valentín Gómez, Fernández de la Cruz, Valentín San Martín, Mariano Sarratea, Valentín Alsina, José León Benegas, Roque Sáenz Peña, Pedro Somellera, Manuel Rojas, Ramón Larrea, Luis José de la Peña, Ignacio Núñez, Mariano Fragueiro, José Pérez Mendoza, Manuel Arroyo y Pinedo, Miguel Villegas, Miguel E. Soler, Mariano Andrade y Joaquín Belgrano.

Pacto de Barracas. Rosas no podía quedar satisfecho con los resultados de las elecciones del 26 de julio, que le privaban del dominio efectivo sobre el gobierno y la legislatura. Lavalle no había podido impedir que sus amigos votasen contrariamente a lo convenido entre él y Rosas. Hubo intercambio epistolar, explicaciones, francas y sinceras en Lavalle, calculadas en Rosas.

Volvió Lavalle a procurar un acuerdo para evitar nuevas complicaciones y eventualmente nuevas hostilidades. Ante esa actitud, que significaba de hecho la anulación de las elecciones, sus ministros dimitieron. Lavalle admitió las renuncias el 7 de agosto y formó nuevo gobierno con José Tomás Guido en relaciones exteriores, Manuel José García en hacienda, Manuel Escalada en guerra y marina; pero el nuevo gobierno no asumió sus funciones mientras Lavalle fue gobernador, lo que hace pensar que se había convenido su retiro.

Del Carril salió para Montevideo el 14 de agosto y Díaz Vélez quedó interinamente a cargo de todos los ministerios. Abandonado por todos sus colaboradores, con cuyo pensamiento quizás no coincidía, se aferró Lavalle a la idea de asegurar la paz y para ello se entregó a las sugestiones propuestas por el adversario, dando pruebas de un perfecto desinterés personal.

Después de los arreglos concertados previamente por Guido y García, se reunieron Rosas y Lavalle el 24 de agosto en la quinta de Piñeyro, en la margen derecha del río Barracas. La convención allí firmada significaba el abandono del poder por Lavalle. Fue elegido para sucederle el general Juan José Viamonte, que asumió el mando el día 26. La nueva autoridad debía designar lo antes posible un Senado consultivo formado por 24 personas elegidas entre los notables de la provincia y convocar a elecciones de representantes.

Lavalle, aislado, sin el apoyo de las tropas del ejército nacional que había conducido a Córdoba el general Paz, que seguía una línea política propia; sin el respaldo del partido de la conspiración que lo había elegido como brazo ejecutor, frente a las fuerzas de Rosas y de Estanislao López y deseoso de ahorrar al país los resultados de una sangrienta contienda, cedió, y a medidados de setiembre emigró a la Banda Oriental.

Rosas se retiró a la campaña, donde tenía sus intereses personales y su influencia dominante, y mantuvo reunidas las fuerzas que le respondían.



Soldado de las montoneras. Dib. del libro de Temple.

Gobierno de Viamonte. Viamonte se había distinguido en las invasiones inglesas, en la revolución de Mayo y en el congreso nacional de 1818; no tuvo fortuna en la invasión de Santa Fe en 1819; integró el Consejo de gobierno de Lavalle, pero no asistió a sus deliberaciones. Quiso ser agente de transacción y de concordia entre los partidos en pugna y demostró las mejores intenciones en los tres meses y medio que duró su gobierno provisional de la provincia de Buenos Aires en 1829.

Al asumir el mando dijo: "Echemos de nosotros el peso insoportable de los odios y las venganzas, olvidemos y aprendamos en los sucesos que acaban de pasar". Intentó una política de pacificación, de calma en los partidos, llevándolos a ceder en sus pretensiones violentas. Le secundaban dos ministros de Dorrego, Guido y García. El rumbo del gobierno provisional lo señaló el decreto del 29 de agosto que abolía las divisas partidarias. Los federales ostentaban una cinta encarnada en los sombreros, en algunos casos con el lema: *Federación o muerte;* los unitarios usaban la escarapela nacional. *El Tiempo*, del 14 de julio, había argumentado así: "Si todos somos unos, hijos de una misma provincia, por cuyos intereses estamos dispuestos a trabajar unidos, ¿por qué conservamos lo que se tomó tan sólo como distintivo de un partido? ¿Por qué todos no adoptamos los colores de nuestra nación?". Pocos días después, la policía obligaba a las personas que entraban en la ciudad procedentes de la campaña a suprimir las insignias que ostentaban; el propio Lavalle en-

Combate de caballería. Óleo de Carlos Morel.





Soldado de Rosas. Óleo de autor anónimo

contró durante su gobierno en el campo a algunos hombres con divisas y se las hizo quitar por la fuerza. Hubo incidentes entre oficiales del ejército e individuos que ostentaban divisas partidarias. El decreto de Viamonte, del 29 de agosto, firmado por él y el ministro Escalada, decía: "Nada es más sensible al gobierno que la existencia de distintivos que marquen los partidos, porque sólo sirven para recordar los sucesos pasados, cuando la salud de la patria exigía imperiosamente un olvido completo de esas fatalidades... Es indispensable quitar de la vista y aun del oído todo aquello que marque o clasifique las opiniones que habían originado nuestras desidencias".

La convención de Barracas no sólo concedía al gobierno provisional las facultades correspondientes a los gobernadores de provincia, sino las extraordinarias que se consideran necesarias al fiel cumplimiento de las leyes y a la conservación de la tranquilidad pública. El decreto del 25 de setiembre, firmado por Viamonte y Guido, juzgaba peligroso para las libertades públicas e individuales el uso inmoderado de las facultades extraordinarias y acordó que toda resolución que se dictase por el gobierno provisional y saliese de la esfera de las atribuciones del poder ejecutivo, se sometería a la sanción de la próxima legislatura.

También quiso reaccionar el gobierno de Viamonte contra el peligro de la ingerencia militar en las discusiones políticas internas, y establecer la subordinación completa de la clase militar a sus jefes y a las autoridades constituidas.

El 17 de setiembre, Rosas comunicó al gobierno que se habían cumplido las obligaciones impuestas por la convención de Barracas del 24 de agosto, que las fuerzas de su mando habían jurado obediencia al nuevo gobernador y los juzgados de la campaña habían hecho lo mismo. Agregaba que jamás "ni como hombre público ni como privado, ha pertenecido a nadie, sino a la autoridad, que siempre ha sido de los primeros en sostenerla y respetarla". Emitió una proclama a los habitantes de la campaña, amigos y compañeros de armas, que volvían al seno de sus familias, una vez restablecido el orden en la provincia.

Se ocupó el gobierno, interesado en la colonización, de la nueva línea de fronteras del arroyo Azul y de la defensa de la provincia contra la invasión de los indios; fueron entregadas suertes de estancias de media legua de frente por otro tanto de fondo a los vecinos de la campaña que habían quedado quebrantados por los recientes acontecimientos y querían establecerse en esa línea de fronteras, encomendando al comandante general de campaña la aplicación de ese decreto.

También se debatió en torno a una reforma de la universidad y se formó una comisión encargada de proponer mejoras, aunque no llegó a expedirse; pero hubo discusión sobre temas de enseñanza primaria y secundaria en *La Gaceta Mercantil.*

Se intentó el saneamiento de las finanzas, la defensa del crédito de la moneda, evitando las emisiones del Banco y dando publicidad a sus operaciones. El 3 de octubre se creó la "Caja de amortización de los billetes de banco".

La montonera. Acuarela de Carlos E. Pellegrini.





Juan José Viamonte. Óleo de A. Ferretto (Museo Hist. Nac.).

con el producto del nuevo impuesto sobre los ganados de saladero, la mitad del producto de patentes, papel sellado y otros ingresos.

Con la firma de José Tomás Guido y Domingo Cullen, se celebró el 18 de octubre de 1829 una convención entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, y otra con la de Córdoba, para proteger los derechos y bienes de los habitantes de dichas provincias, con cláusulas de aplicación local y rural. La convención de paz entre Buenos Aires y Córdoba se firmó el 27 de octubre.

Se ponía en vigor el artículo 1º del tratado del Cuadrilátero de 1822, que estipulaba una paz firme, amistad y unión y se reconocía la libertad, independencia, representación y derechos recíprocos; alianza defensiva y ofensiva contra los indios fronterizos; el compromiso de resistir a cualquier invasión extranjera; la entrega de los ladrones que pasasen de una provincia a otra, etc. También se convenía en invitar a la reunión de un congreso nacional para organizar y constituir la República. Santa Fe autorizó al gobierno de Buenos Aires a dirigir las relaciones con los Estados europeos y americanos.

Para poner término a la guerra civil, se formó una comisión especial mediadora, compuesta por Pedro Feliciano Cavia, Juan José Cernadas y Pedro Álvarez Condarco.

Estas convenciones continúan la política de los pactos interprovinciales, inaugurada con el de Pilar y el del Cuadrilátero, que condujo al pacto Federal del 4 de enero de 1831. El partido unitario quedó así fuera de acción.

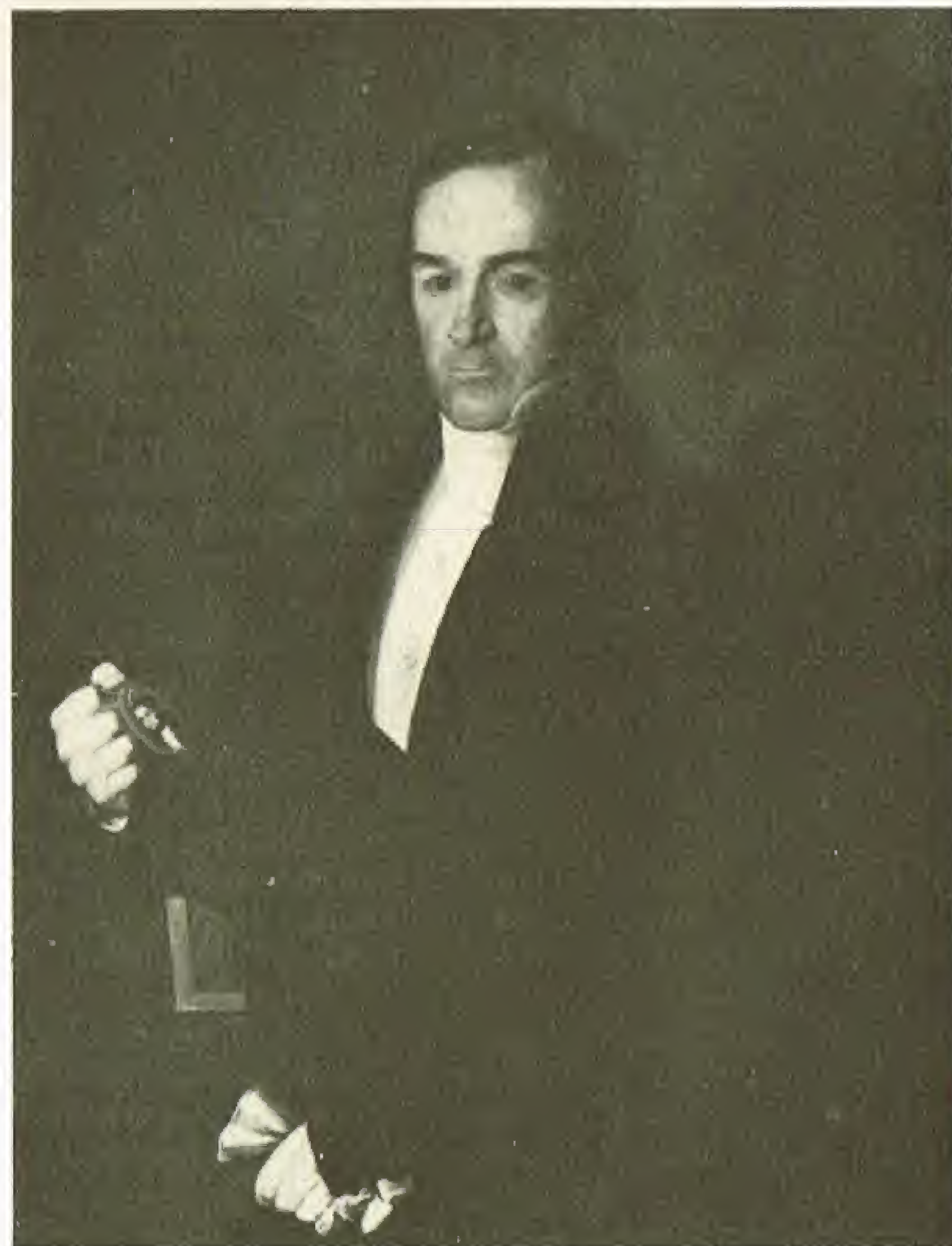
También tomó el gobierno la iniciativa de exhortar al general Quiroga a testimoniar su adhesión a la nueva política surgida de la "voluntad de transigir" y a interponer su influencia para pacificar el país.

Consejo consultivo. Se constituyó por acuerdo de la convención de Barracas para cooperar con el gobierno de la provincia, robustecer su acción e inspirar confianza a los ciudadanos. Lo integraban entre otros Juan José Paso, Manuel Sarratea, Vicente López, Víctor García de Zúñiga, Pedro Medrano, Mariano Andrade, Miguel E. Soler, Fernández de la Cruz, Juan Ramón Balcarce, Matías Irigoyen, Roque Illescas, Tomás Anchorena, Miguel Marín, Félix Álzaga, Manuel H. Aguirre, Felipe B. Arana, Francisco Piñeiro, Joaquín Belgrano y Mariano Sarratea.

Equivalía al Consejo de gobierno creado por Lavalle, aunque era más amplio, casi una Sala de representantes. Rosas tuvo que mediar para calmar el descontento de algunos federales y evitar dimisiones.

Las discusiones apasionadas en el Consejo consultivo, en la prensa y en la calle en torno a los problemas candentes, llevaron al gobierno a la decisión de no cumplimentar el acuerdo de Barracas que establecía la convocatoria de elecciones y de proceder a la reunión, en cambio, de la legislatura de Dorrego. El 16 de octubre, Rosas escribió a Viamonte que "era tiempo de restaurar el régimen legal de la provincia", advirtiéndole que la opinión de la campaña era contraria a las nuevas elecciones. Decía también a Viamonte: "El comandante general, convencido de que la prolongación de un gobierno provisional no puede inspirar confianza a nadie, y que los convenios de junio y agosto tendieron, precisamente, a restablecer el imperio de las instituciones de la provincia, concluye haciendo presente al gobierno la conveniencia de convocar la junta principal constituida antes del 1º de diciembre, por ser esa conveniencia la opinión de la mayoría que reglará siempre la del infrascripto en actos de tal naturaleza".

El gobierno no pudo menos que atenerse a las recomendaciones de Rosas y convocó la legislatura de Dorrego, que inauguró sus sesiones el 1º de diciembre, aniversario de la revolución de Lavalle. El 6 de enero de 1830 esa legislatura proclamó a Juan Manuel de Rosas gobernador con la suma del poder público, y asumió el mando dos días después.



Juan Andrés Gelly, jefe de policía de Lavalle. Óleo de G. Gallino.



El cabildo y la catedral de Córdoba (de *Vues pittoresques . . .*, por H. Burmeister).

LA LUCHA DEL GENERAL PAZ EN CÓRDOBA

Combate de San Roque. Mientras Lavalle buscaba una transacción con Juan Manuel de Rosas para poner término a la guerra civil, el general Paz se adueñaba sin lucha de la ciudad de Córdoba el 12 de abril, habiendo abandonado el gobernador Bustos su defensa, y retirándose al oeste de la ciudad con 1.600 hombres de las tres armas para situarse en la hacienda de San Roque.

Paz intentó evitar la efusión de sangre y llegar a una forma de arreglo; envió a Bustos tres comisionados para pedirle que dejase a los representantes la libre elección del gobernador de la provincia.

¿Es que Paz tenía ambición política personal? En ese caso se ponía al nivel de Bustos, que había utilizado las fuerzas nacionales en Arequito para encumbrarse en la provincia natal.

Bustos dio en su respuesta a Paz la impresión de querer la transacción, pero cuando Paz se mostró dispuesto a aceptar las contrapropuestas, se manifestó reticente y no se pudo llegar a un acuerdo; por algún motivo, Bustos quería ganar tiempo y en vista de ello Paz resolvió avanzar con su ejército el 17 de abril en dirección a San Roque, creyendo obligar así al adversario a solucionar las cuestiones pendientes en forma pacífica sin recurrir más que en último extremo a la fuerza. Detuvo la marcha cinco kilómetros antes de San Roque y volvió a insistir en la conciliación. Hubo dos entrevistas entre Paz y Bustos, previo canje de rehenes, con los respectivos ejércitos separados por el río San Roque. Se llegó finalmente al compromiso por parte de Bustos de delegar el mando en Paz y éste se retiró, contramarchando el 18 y el 20 hasta las inmediaciones de Córdoba, pues Bustos había dado a conocer el convenio celebrado. Pero el 21 de abril se aclaró la situación y los motivos de Bustos para tratar de ganar tiempo, pues esperaba un refuerzo de San Luis, que llegó ese día a 50 kilómetros de San Roque al mando del comandante José Rodríguez; al mismo tiempo las fuerzas que guarnecían Río Cuarto aceleraban sus marchas para llegar a San Roque.

Comprobada así la mala fe de Bustos, Paz resolvió volver sobre San Roque para anticiparse al refuerzo que esperaba el adversario; al amanecer del día 22 se hallaba a la vista de las avanzadas enemigas, pero en lugar de atacar sin previo aviso, envió a Bustos un nota intimándole la disolución inmediata de su ejército, pues en caso contrario pasaría al ataque. Bustos quiso justificarse, pero sus tropas se hallaban desplegadas para la batalla.

Los efectivos de Bustos eran superiores a los de Paz y la posición que ocupaba le favorecía; contaba también con ocho cañones y un obús.

Reconocido el terreno, dispuso Paz el avance contra



José María Paz en 1829. Óleo de autor anónimo en el Museo Hist. Nacional.

el adversario en dos columnas; el lugar de la acción se halla hoy cubierto por las aguas del lago artificial. La operación entrañaba riesgos, pero las disposiciones tomadas daban seguridad sobre el resultado final. Contaba Paz con jefes experimentados, Deheza, Aráoz de Lamadrid y otros, y con tropas aguerridas y disciplinadas. Las fuerzas de Bustos cedieron al primer choque vigoroso y se desbandaron, dejando en poder del vencedor 200 prisioneros, ocho piezas de artillería y todo el parque.

Bustos, seguido en la fuga por algunas fracciones de caballería, penetró en la sierra en dirección a Pocho, desde donde se dirigió a La Rioja en busca de la protección de Juan Facundo Quiroga.

Actividades políticas y militares de Paz. De conformidad con el convenio firmado con Bustos el 18 de abril en San Roque, el general Paz quedó designado gobernador delegado de la provincia de Córdoba; al regresar a la capital vencedor el 25 de abril, asumió las funciones gubernativas, nombró ministro a José Isasa y se convirtió en árbitro supremo de la provincia.

Pero no podía desconocer que se hallaba rodeado de provincias hostiles: La Rioja, donde el poderío de Quiroga era incontrastable; Catamarca, las provincias de Cuyo; Santa Fe con Estanislao López; Santiago del Estero con Felipe Ibarra. Si los caudillos con mando o influencia en esas provincias combinaban sus fuerzas podrían cercar a sus pequeños contingentes y crearle una situación sin salida.

Con vistas a esa eventualidad, creó nuevos cuerpos militares, uno de infantería, la guardia republicana, otro de caballería, los lanceros republicanos, el batallón cívico y un regimiento de caballería, con habitantes de los suburbios de Córdoba. Así aumentaba sus contingentes y aseguraba el orden de la ciudad y la seguridad de las autoridades que quedasen en ella en el caso de salir con sus tropas veteranas a campaña, sin necesidad de distraerlas para esos menesteres.

También se dispuso a organizar fuerzas de caballería en los departamentos del interior, que podrían proporcionarle unos 8.000 hombres.

Por otra parte la provincia tenía destacadas tropas de línea en el servicio de fronteras, donde los indios constituían una amenaza permanente: en Río Cuarto, El Tío, La Carlota, Villa del Rosario (Ranchos), etcétera.

Simultáneamente con esas actividades militares, inició una vinculación con las provincias; hizo llegar comunicaciones a los gobiernos de Mendoza y San Luis, a Juan Facundo Quiroga como comandante de armas de La Rioja. Tucumán y Salta se habían pronunciado abiertamente en favor de Paz y le hicieron ofrecimiento de ayuda. Poco después de San Roque, Paz pidió al gobernador de Tucumán que fuerzas de esa provincia y de Salta expedicionasen en Santiago del Estero, y las dos provincias se dedicaron a la preparación de tropas para responder al pedido que se les hacía; Salta designó comandante en jefe de sus fuerzas expedicionarias al coronel mayor J. Ignacio Gorriti.

También quiso granjearse la buena voluntad o neutralizar por lo menos a Estanislao López, manifestándole su absoluta independencia de Buenos Aires y haciendo protestas de que Santa Fe no sería atacada por Córdoba. Los colaboradores de Lavalle percibieron esa actitud y le advirtieron, pero éste no quiso dar crédito a las insinuaciones sobre el comportamiento de su compañero. Lo que parece cierto es que Paz se desligó de la causa del 1º de diciembre tan pronto como penetró en la provincia natal, desde donde no volvió a comunicarse con Lavalle.

Estanislao López no respondió a los comunicados de Paz y de su ministro Isasa, quizás por un resto de desconfianza; tampoco respondieron los gobiernos de San Luis y Mendoza, ni Quiroga. El portador de la nota de Paz a Quiroga fue condenado a muerte, y se salvó a última hora por un arranque propio del caudillo de los Llanos.

No quedaba duda de que habría de resolverse la situación por las armas y ambos bandos se dedicaron a acelerar los preparativos para el encuentro futuro. Felipe Ibarra, en Santiago del Estero, resolvió permanecer neutral.

Amenaza de Quiroga contra Córdoba. Al saber que la columna del general Paz avanzaba sobre la provincia de Córdoba, antes del combate de San Roque, Juan Facundo Quiroga había resuelto acudir en auxilio de Bustos. Reunido el contingente de La Rioja con 500 hombres de Catamarca al mando del gobernador Figueroa, se puso en marcha. El 8 de mayo, supo Paz que Quiroga había penetrado en territorio de la provincia por la frontera del noroeste y sorprendió en Serrezuela al destacamento de observación estacionado allí a las órdenes del coronel Allende. Al día siguiente comisionó a Pedro Funes ante

el gobierno de Tucumán para que las fuerzas tucumanas y salteñas suspendiesen la expedición a Santiago del Estero e invadiesen en cambio a Catamarca y La Rioja, aprovechando la ausencia del caudillo de los Llanos, como se llamaba a Quiroga, aunque Salta dejaría una fuerza en la frontera santiagueña en observación de la actitud de Ibarra.

Previendo la ruta que seguiría Quiroga, marchó Paz a su encuentro y lo esperó en Ojo de Agua, pero Quiroga tomó otro rumbo, siguiendo al occidente de la Sierra Grande por el camino de Pocho a San Javier, a la espera de los refuerzos que llegarían de las provincias de Cuyo.

Volvió Paz, ante la nueva situación, a pedir a Tucumán y Salta que modificasen la propuesta anterior y urgió el envío de una división tucumana para operar junto con las tropas que iban a entrar en acción contra las huestes federales; el resto invadiría la provincia de Catamarca y operaría sobre La Rioja. El gobernador de Tucumán, Javier López, marchó a Córdoba con una división de 600 jinetes, evitando el territorio santiagueño, y llegó a Córdoba el 7 de junio; le acompañaba su segundo, coronel Segundo Roca.

Paz regresó de Ojo de Agua y estacionó sus tropas en las inmediaciones de Córdoba. Quiroga se había detenido en Renca, a la espera de los contingentes pedidos a Mendoza y San Juan; el gobernador de esta última provincia, José M. Echegaray, había reunido una fuerza de 700 hombres, que puso al mando del comandante Manuel Gregorio Quiroga, pero la oficialidad sanjuanina se rebeló y en lugar de marchar hacia San Luis con sus tropas tomó rumbo al norte. El comandante de armas de Mendoza, José Aldao, salió en persecución de los sublevados con una parte de las fuerzas destinadas a engrosar el ejército de Quiroga, tuvo algunos encuentros con ellos y al fin logró reducirlos.

Quiroga resolvió entonces invadir la provincia de Córdoba con las fuerzas de que disponía, unos 5.000 hombres, y lo hizo por la frontera de Río Cuarto. En este punto se hallaba un piquete de caballería de línea a las órdenes del comandante Juan Gualberto Echevarría, que mantuvo contacto con el enemigo en su retirada.

Paz al encuentro del invasor. Cuando se incorporó la división tucumana a su ejército, el 7 de junio, salió Paz de Córdoba por el camino de Anisacate, dejando en la ciudad una guarnición que juzgó suficiente para la defensa. En Anisacate el ejército recibió la siguiente organización:

Comandante en jefe: José María Paz; jefe de estado mayor, coronel Ramón Deheza. Primera división: 900 jinetes, al mando de Aráoz de Lamadrid; segunda división, al mando del coronel José Videla Castillo, con el teniente coronel Larraya, el mayor Barcala y el mayor Arengreen como jefes subalternos; tercera división, al mando del coronel Javier López; cuarta división, a las órdenes del coronel Juan E. Pedernera. En total, 720 infantes, 1.650 jinetes y dos baterías de artillería ligera.

El ejército de Quiroga doblaba esos efectivos, pero Paz disponía de mayor cantidad de soldados aguerridos y artillería.

Bustos regresó a la provincia de Córdoba en compañía de Quiroga y se dedicó a sublevar la campaña contra Paz; en el departamento de Río Segundo se produjo un levantamiento que se propagó por el este de la capital y reunió 800 hombres.

Quiroga llegó a Salto el 17 de junio; a la orilla opuesta del río Tercero se hallaba el destacamento de Echevarría y en su persecución despachó el caudillo federal un fuerte contingente de caballería; Echevarría decidió reunirse con el ejército en Anisacate y desde entonces se perdió el contacto con el enemigo.

Paz avanzó sobre Salto, pero en la madrugada del 19 de junio tan sólo se halló en Soconcho. Quiroga recibió avisos de la llegada del adversario a Soconcho y resolvió apoderarse de Córdoba antes de que Paz pudiese socorrerla. Cuando Paz llegó al día siguiente a Salto, Quiroga había desaparecido sin saber qué rumbo había tomado.

En la tarde del 20 de junio llegó el ejército invasor a las inmediaciones de la ciudad; los 200 hombres de las milicias dejadas por Paz al mando del teniente coronel Agustín Díaz Colodrero se aprestaron a la defensa y los atacantes tropezaron con una resistencia firme de la infantería y la artillería. En la mañana del 21 de junio, Quiroga intimó la rendición en condiciones favorables y humanas; de lo contrario tomaría la ciudad a cualquier precio y lo llevaría todo a sangre y fuego. La intimación surtió efecto al comprobar los cordobeses que lo que tenían delante no era una simple montonera, sino el ejército entero de Quiroga. La capitulación se firmó en la tarde del 21 por el gobernador sustituto y por Qui-



Escena de la guerra civil. Un jefe federal evita con su lanza las boleadoras dirigidas a las patas de su caballo. Dib. de Juan Fossa.



Estanislao López. Dib. de Carlos E. Pellegrini. Lit. de Bacle.

roga, Bustos y Félix Aldao. Quiroga ocupó la plaza con la infantería y llevó la caballería a los altos de la Tablada, unos kilómetros al oeste de la ciudad.

Al anochecer del mismo día llegó el ejército de Paz a los arrabales de la capital, ignorando si la ciudad había podido resistir y si la había ocupado el enemigo; pero unos kilómetros más allá se advertían los fuegos de los vivaques de las tropas federales. Informado de lo ocurrido, cruzó el río Primero al este de la ciudad y se situó en las alturas que la dominan por ese lado para hallarse al día siguiente en condiciones de atacar la plaza ocupada o combatir contra Quiroga en la Tablada.

Combate de la Tablada. Paz se encontró el 22 de junio por la mañana en las alturas del este de Córdoba; Quiroga ocupaba la ciudad con la infantería y su caballería se hallaba en la Tablada. Había que decidir el ataque a los ocupantes de la plaza o a las fuerzas de la Tablada y se resolvió lo último. Remontó el río por la margen izquierda y llegó con la caballería a las cercanías de los vivaques enemigos, dejando la infantería frente a la ciudad para inmovilizar a la del adversario, aunque luego la hizo reunirse con el resto de sus fuerzas.

Dividió Paz su ejército en tres columnas, que se abrieron paso por los cercos del potrero de González; la caballería de Quiroga había quedado detrás de una elevación del terreno y ese obstáculo no permitía descubrir la distribución de sus contingentes; las tropas de Paz atravesaron el potrero de González y llegaron al campo de la Tablada por tres amplios boquetes abiertos en el cerco; la guerrilla enemiga que coronaba la altura que impedía ver al resto de las tropas de Quiroga, abrió fuego sobre las columnas en marcha y volvió después a su posición primitiva.

Cuando las columnas de Paz se disponían a desplegar en la Tablada se descubrió la línea de Quiroga; éste quiso aprovechar la superioridad numérica y envió fuerzas de la segunda línea al mando del coronel Aldao a prolongar el ala izquierda para rebasar la derecha del adversario; esas fuerzas atacarían en un movimiento envolvente el flanco derecho enemigo.

Aráoz de Lamadrid salió al encuentro de esa maniobra para neutralizarla y entabló combate con la caballería de Aldao, pero los tres primeros escalones de sus fuerzas cedieron al choque violentísimo y se replegaron en desorden; Aráoz de Lamadrid tomó personalmente el mando del cuerpo de voluntarios argentinos y contuvo el empuje enemigo, pero debió retirarse ante la llegada de nuevas columnas de Quiroga que querían caer sobre su flanco izquierdo.

El ala derecha de Paz había sido derrotada y la situación se volvió muy crítica; comprendió entonces que Quiroga no dejaría de lanzar todo su poderío sobre el sector que había quedado maltrecho y que era el que ofrecía mejor espacio para el despliegue de la caballería. Recurrió entonces a la reserva; Pedernera avanzó con el regimiento de caballería costeando al principio el cerco para no ser envuelto por los dispersos del ala derecha; entretando Aráoz de Lamadrid había reorganizado el escuadrón de voluntarios argentinos y contraatacó junto con el escuadrón al mando del teniente coronel Pringles, que Pedernera hizo adelantar en su apoyo. La caballería de Aldao fue rechazada y se equilibró así el éxito en ese sector.

Se generalizó después el combate; cargó Quiroga violentamente sobre el centro y el ala izquierda del adversario; en el centro llegó hasta el emplazamiento de los cañones del enemigo, algunos de los cuales fueron enlazados y arrastrados; acudió la infantería y rechazó a los atacantes recuperando las piezas. La caballería tucumana, al mando de Javier López, después de un contraste en el primer choque, logró mantener sus posiciones.

Percibió Paz que la victoria se decidiría por la acción de las tropas del ala derecha y se trasladó a ese sector para intervenir en la dirección del combate; Deheza y López se sostendrían en el centro y el ala izquierda.

Quiroga asumió la dirección de la lucha en su ala izquierda, hacia donde envió sus reservas; reunió allí una masa de 1.500 jinetes de sus mejores tropas; contra esa fuerza entró Paz en acción con los 300 hombres del regimiento 2 y el escuadrón de voluntarios argentinos de Aráoz de Lamadrid. Maniobró hábilmente para no comprometerse en un lance decisivo y precipitado; formó escalones que amenazaban por la derecha o por la izquierda, según las circunstancias, atacando ya un flanco ya el otro del enemigo. El juego no daba la decisión y por otro lado existía el peligro de quedar deshechos si el enemigo caía con todo su peso sobre las pequeñas fuerzas en una carga violenta. La artillería fue utilizada para asustar a los caballos del enemigo; colocó a la infantería en el centro, protegida por las dos alas de la caballería, y avanzó contra los escuadrones de Quiroga con tal decisión que no pudieron resistir y se desbandaron en el bosque.

Después de ese éxito, se dirigió Paz con los vencedores al sector en que había quedado el resto del ejército; el combate tuvo alternativas, pero no se decidió; las cargas de la caballería enemiga fueron rechazadas por Deheza y López, pero volvía a reorganizarse y caía nuevamente sobre los defensores. Cuando fue advertida la dispersión del grupo principal de Quiroga, los demás escuadrones se pusieron también en fuga y abandonaron el campo.

En la noche, el ejército de Paz vivaqueó en el potrero de González, a cubierto de cualquier sorpresa enemiga.

Se ignoraba el rumbo que había tomado Quiroga, aunque se suponía que pudo haberse dirigido a la ciudad, donde se hallaba toda su infantería; Paz no se cuidó de averiguar la situación de la capital ni de perseguir al enemigo en fuga; sólo se cuidó de que sus tropas descansasen aquella noche.

A la mañana siguiente, se puso en marcha hacia Córdoba para desalojar de ella a los ocupantes. Atravesó el campo de la Tablada para tomar el camino de la ciudad. En el primer trayecto, el camino se estrechaba a modo de un callejón en pendiente, limitado por cercos en sus costados, lo cual obligaba a marchar en columna de cuatro en fondo. La caballería abría la marcha y cerraba la columna; la infantería y la artillería iban en medio.

Más de la mitad del ejército se hallaba ya en el callejón cuando se oyeron disparos de la artillería de Quiroga en la Tablada sobre las tropas de la retaguardia; la sorpresa fue completa; las unidades que marchaban al final de la columna se desbandaron.

En busca del desquite por el contraste experimentado, Quiroga sacó de la ciudad la infantería y volvió a la Tablada con dos piezas de artillería que encontró en Córdoba y el resto de la caballería salvada del combate del 22 para sorprender al enemigo; llegó a su objetivo cuando Paz se adelantaba hacia la ciudad; en lugar de caer sobre la retaguardia y el flanco de la columna, hizo fuego de artillería y sembró la alarma en las filas adversarias, que reaccionaron y se dispusieron a repeler el ataque.

Paz tomó rápidamente decisiones ante el golpe audaz y temerario del enemigo. Ordenó a Pedernera que continuase avanzando con su regimiento hasta salir del callejón y encontrar espacio para maniobrar medianamente; algunos batallones de infantería romperían los cercos y entrarían en el terreno de la izquierda, donde podían desmontar y tomar posiciones, dejando libre el camino. Al ver que la retaguardia de Paz se dispersaba, Quiroga hizo avanzar la infantería a la barranca y abrir fuego desde ella contra las tropas que marchaban por el callejón; luego, para no verse atacado por el flanco y la retaguardia por las fuerzas que habían escalado la altura por el potrero de González sin ser vistas, volvió a tomar posiciones en el frente hacia el este.

La caballería de la retaguardia dispersada fue reorganizada por Aráoz de Lamadrid y Pringles e hizo un largo rodeo por la izquierda de Quiroga; cuando llegó a la parte alta del terreno, abrió fuego contra la infantería. La acción no tardó en decidirse en favor de los veteranos de Paz. La infantería de Quiroga cedió terreno y se dio pronto a la fuga.

Los combates del 22 y 23 de junio en la Tablada dejaron en el campo 1.000 cadáveres de las huestes de Quiroga; además fueron tomados 500 prisioneros.



Juan Facundo Quiroga. Lit. de la Imprenta Argentina.

Quiroga huyó con un pequeño contingente de caballería en dirección a San Roque; fue perseguido por Aráoz de Lamadrid, pero la falta de caballos no permitió llegar muy lejos. En la confusión de la derrota, extravió su caballo Moro, favorito, que pasó a manos del vencedor y finalmente a las de Estanislao López después de la captura de Paz; Quiroga lo reclamó en vano y esa negativa de López pudo haber sido motivo de su disgusto con el gobernador de Santa Fe. El ejército vencedor volvió a Córdoba y renació la tranquilidad.

La Tablada puso en la balanza dos modalidades de lucha: la audacia de los caudillos, de las montoneras que fiaban en su arrojo y en la desorganización del enemigo, y la de la guerra regular, táctica, con unidades disciplinadas. Hasta allí las tropas regulares habían sido vencidas y desorganizadas por Artigas, Francisco Ramírez y Estanislao López; pero la montonera arrolladora fue desbaratada esta vez por Paz.

Pacificación de la región. Al regresar Paz a la ciudad, una patrulla exploradora fue atacada y su jefe muerto por los restos de la guarnición enemiga. A fin de evitar los daños de la lucha en las calles, adelantó Paz al capitán Dionisio Tejedor como parlamentario para que intimase la rendición dando un cuarto de hora de plazo para la respuesta; el ejército hizo alto y se tomaron disposiciones para el asalto. El parlamentario regresó con el acuerdo de la guarnición para rendirse si se le aseguraba la vida. Paz ofreció la garantía pedida;

al volver el parlamentario a Córdoba con la respuesta del general en jefe, fue atacado y muerto.

Considerando ese crimen como una traición, el ejército penetró en orden de batalla; pero Paz comprobó pronto que la muerte de Tejedor no había sido obra de los soldados de la guarnición, sino de francotiradores que habían sido ya detenidos. La lucha, pues, no fue necesaria y la ciudad quedó en paz.

Algunos prisioneros fueron ejecutados en la Tablada y en la ciudad el 23 de junio por orden del coronel Deheza, hechos que indignaron a Paz y que sirvieron a Quiroga para dar pie a represalias sangrientas por su parte.

Aunque el temido caudillo había sido vencido y su prestigio y el terror que infundía su nombre habían decrecido en las provincias, había que suponer que no renunciaría fácilmente al desquite y que volvería a invadir la provincia de Córdoba con tropas más numerosas; pero también era evidente que la formación del nuevo ejército le llevaría un tiempo, sobre todo a causa de la pérdida de armamento que había sufrido en la Tablada. Además, la oposición en las provincias de su predominio no dejaría de poner trabas a sus futuras iniciativas ofensivas.

Obligados a enmudecer en la ciudad los partidarios de Bustos, Paz trató de organizar un gobierno fuerte y con recursos para afrontar cualquier nuevo intento de Quiroga, por un lado, y de Estanislao López, cuya actitud no era del todo clara, por otro.

La Sala de representantes de la provincia, el 26 de junio, eligió al general Paz gobernador propietario por unanimidad de sufragios.

La derrota de Quiroga repercutió grandemente en las provincias, pues se le consideraba invencible y se le temía como tal. Salta y Tucumán, que ya se habían manifestado favorables a la obra emprendida por Paz, intensificaron su apoyo. En esa emergencia, Estanislao López prefirió hacer el papel de mediador en favor de la paz más bien que lanzarse a una guerra dudosa. La oposición en San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca cobró aliento y no se esperaba más que un momento favorable para romper con el caudillo riojano.

Normalizada la situación en la ciudad, Paz salió a campaña por los departamentos del este de la provincia que se habían sublevado y desde los cuales el caudillo Guevara, fuerte en Río Segundo, amenazaba con la sublevación de toda la región. También resistían en la sierra los partidarios de Bustos, y todo el este de la provincia, hasta la frontera con Santa Fe, se hallaba alzada. Los rebeldes recibían por un lado auxilios de La Rioja, por otro de Santa Fe, y Bustos alentaba esa resistencia, que favorecían las noticias hechas circular por las milicias cordobesas dispersadas en el primer encuentro del 22 de junio, sobre la derrota de Paz en la Tablada. Algunos de los jefes de esas zonas se apresuraron a disolver las concentraciones de su mando, como Gaspar Corro en los departamentos del norte.

Paz salió de Córdoba en la noche del 24 al 25 de junio y tomó rumbo al norte, movimiento que tenía por objetivo la provisión de caballos. Pringles, ascendido a coronel en el campo de la Tablada, marchó a las sierras con una pequeña fuerza; el comandante Echevarría fue enviado a Río Cuarto para organizar milicias y quedar en observación de los movimientos de las fuerzas cuyanas, agitadas por Quiroga y Aldao.

Paz llegó el 26 a las proximidades de Caroya y el 29 abandonó la dirección norte y se dirigió hacia Santa Rosa y luego a El Tío, puntos de concentración de montoneros.

La rapidez de esos movimientos bastó para disolver los grupos rebeldes. Bustos no tuvo más remedio que refugiarse en la provincia de Santa Fe y la campaña quedó pacificada en pocos días. A fines de julio, el ejército regresó a Córdoba; Aráoz de Lamadrid quedó en El Tío con el escuadrón de voluntarios argentinos para asegurar el orden en la zona.

El "ejército unido" de Tucumán y Salta. Una división salteña al mando del general José Ignacio Gorriti, con 200 tucumanos a las órdenes del comandante José Álvarez, con el nombre de ejército unido, penetró el 1º de julio en la provincia de Catamarca e intimó la rendición de sus autoridades. El 18 del mismo mes los expedicionarios ocuparon la capital de esa provincia y reemplazaron a las autoridades en el poder por personas adictas al nuevo orden de cosas. El contingente tucumano regresó después a su provincia y en Catamarca quedó solamente la división de Salta.

Quiroga volvió a su provincia después del desastre de la Tablada decidido a reiniciar la guerra; hizo ejecutar a ciudadanos que se habían regocijado de su derrota; llamó a los hombres útiles a las armas y dispuso el abandono de la capital en el término de tres días llevando consigo los habitantes todo lo que pudiesen; también ordenó hacer el vacío, la tierra arrasada, para imposibilitar el movimiento de las tropas salteñas y tucumanas que ocupaban Catamarca.

Las tropas invasoras encontraron el desierto, sin víveres, sin caballos, sin habitantes. El 17 de julio previno a los jefes de las tropas de ocupación de Catamarca que si no desalojaban esa provincia, quedaría declarada la guerra a muerte a los invasores, y los jefes de esas tropas serían responsables ante Dios y ante los hombres.

Paz designó al general Javier López comandante en jefe del ejército unido de Tucumán y Salta, con instrucciones para abrir de inmediato las operaciones sobre La Rioja; López se trasladó a Catamarca, a donde llegó el 6 de agosto; pero se encontró con el vacío dejado a su paso por orden de Quiroga y ante la imposibilidad de sostenerse en la provincia invadida si no avanzaba abastecido de todo lo necesario.

Entretanto se produjo en Mendoza un levantamiento contra los federales encabezado por el coronel Juan Cornelio Moyano, el 10 de agosto de 1829; la legislatura designó el 16 de ese mes gobernador de la provincia al general Rudecindo Alvarado. Si ese levantamiento hubiese coincidido con la invasión de La Rioja, la posición de Quiroga se habría vuelto muy crítica, pero Javier López se declaró por la postergación de las operaciones, pues Catamarca no podría prestarle ningún auxilio y La Rioja se hallaba exhausta. En esas circunstancias, fuerzas de San Luis a las órdenes de Félix Aldao, en combinación con otras de La Rioja al mando de Benito Villafañe, invadieron Mendoza y derrotaron a Alvarado en Pilar el 21-22 de agosto, restableciendo el sistema de gobierno anterior.

Mejorados los elementos para la movilidad del ejército unido, se inició a mediados de septiembre la invasión de La Rioja, pero tuvo que regresar a Catamarca pronto, ante la imposibilidad de permanecer en una región desierta y asolada.

Se supo que Quiroga, con ayuda de Aldao, preparaba un ejército de 2.000 hombres en las provincias de Cuyo para operar nuevamente sobre Córdoba o Catamarca; por eso Javier López creyó oportuno volver al centro de sus recursos para hallarse en mejores condiciones y proteger a las provincias amenazadas.

Ensayos para un arreglo pacífico. Con excepción de la sierra, a donde había sido destacado Pringles y luego el coronel Pedernera, que se estacionó en Pocho, la provincia se hallaba pacificada, y mientras se organizaban



Vista de las sierras de Mendoza, alrededor de Challao (de *Vues pittoresques*..., por H. Burmeister).

las fuerzas de la provincia para afrontar la vuelta de Quiroga que se consideraba segura, Paz se dispuso a establecer relaciones pacíficas con las otras provincias.

En Córdoba se ignoraba la marcha de las operaciones en Buenos Aires y en Buenos Aires no se sabía nada de lo que ocurría en Córdoba. Circularon en Córdoba noticias de la derrota de Puente de Márquez y del regreso posterior de Estanislao López a Santa Fe; pero Paz pensaba que, a pesar de ese contraste, Lavalle era dueño de la situación en esa provincia, con las milicias del sur al mando de Rosas como único adversario. Se dispuso a asumir el papel de mediador y pacificador y envió comisiones ante los gobiernos de Buenos Aires y Santa Fe; el 10 de julio designó a José María Bedoya y Joaquín de la Torre comisionados ante el gobierno de Buenos Aires y ante el general Rosas para que terminasen la guerra desastrosa. La misión de los comisionados era extensiva también a Santa Fe, a cuyo gobierno debían invitar a un convenio de concordia y amistad que pusiera término a las calamidades de la guerra. Los comisionados de Córdoba presentaron sus credenciales el 26 de julio a Estanislao López, que respondió al día siguiente que no había existido ningún estado de guerra entre las provincias, y sí entre el general Lavalle y la mayor parte de las provincias de la República representadas en la Convención nacional de Santa Fe. Pero que después del convenio entre Lavalle y Rosas del 24 de junio, las hostilidades habían cesado.

Tuvieron poco tacto los delegados de Córdoba y el 2 de agosto pidieron sus pasaportes para seguir a Buenos Aires, firmando antes un tratado con Santa Fe sobre los fuertes de la frontera, establecimiento de postas, apertura de un camino para el transporte de mercancías y correspondencia, libre tránsito comercial, aun en estado de guerra, entre las dos provincias con cualquier otra, con excepción de los artículos de guerra, y extradición de criminales.

Coincidiendo con la iniciativa del gobernador de Córdoba, Estanislao López había designado a José Amenábar y a Domingo de Oro en julio de 1829 para que buscasen un arreglo entre Córdoba, San Luis y Juan Facundo Quiroga. Los delegados santafesinos (Domingo de Oro era secretario militar de López) llegaron a El Tío el 17 de julio y desde allí comunicaron al general Paz el objeto de su visita, enviándole una nota del gobernador de Santa Fe.

La iniciativa de Estanislao López no fue consecutiva a la victoria de Paz en la Tablada, pues ya el 22 de junio se había dirigido a Paz y a Quiroga para que suspendieran las hostilidades hasta que se hiciese presente una comisión que el general en jefe del ejército de la Unión había resuelto enviar a fin de que se considerasen los intereses de las provincias beligerantes y los de todas las que empuñaban las armas.

A causa de los azares de la guerra, esas notas se han extraviado y no llegaron a su destino. La misión de los comisionados consistía en renovar el ofrecimiento de mediación del gobierno de Santa Fe para poner término a la guerra en que se encontraba empeñada la provincia de Córdoba. Los comisionados santafesinos se dirigieron en el mismo sentido a los gobiernos de San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán y Salta, y al general Quiroga. Pero ni Quiroga ni algunos de los gobiernos de aquellas provincias respondieron.

El general Paz aceptó la mediación y los comisionados propusieron las siguientes cuestiones: reconocimiento de la representación nacional existente en Santa Fe, concurrencia a ella de los diputados de Córdoba e interposición de la influencia de Córdoba ante las de Tucumán y Salta para que obrasen del mismo modo. Pero el go-



Gaucho federal. Óleo de Bernabé Demaría (Museo Municipal C. Saavedra, Bs. Aires).

bierno de Córdoba no aceptó esos tres puntos, pues sus principios políticos no coincidían con los sostenidos por la Convención nacional de Santa Fe. Los comisionados, después de esperar en vano una respuesta de los gobiernos provinciales a que se habían dirigido, regresaron en octubre a Santa Fe.

Los comisionados de Córdoba habían llegado a Buenos Aires cuando el general Viamonte asumía el mando como gobernador provisional. Consideraron entonces que su misión no tenía ya objeto, pues Lavalle había renunciado al gobierno e informaron a Córdoba acerca de la situación, transmitiendo el deseo del gobierno de Buenos Aires de estrechar relaciones con Córdoba. Los comisionados recibieron en setiembre instrucciones para obrar en el sentido de la pacificación y de la constitución del país. José María Bedoya y Joaquín de la Torre firmaron el 27 de octubre un tratado con el gobierno provisional de Viamonte que establecía la paz, la amistad y la buena inteligencia entre los gobiernos de las dos provincias, comprometiéndose a defender la independencia de la República contra toda dominación extranjera y contra cualquier ataque exterior, y prometiendo también interponer sus buenos oficios para impedir toda ruptura entre dos o más provincias y formar una alianza ofensiva y defensiva contra los indios; se invitaba a las demás provincias a la reunión de un cuerpo nacional para organizar y constituir el. país. Por un artículo especial, el gobierno de Córdoba autorizaba al de Buenos Aires a dirigir las relaciones exteriores hasta que se constituyese la República, y se comprometía a obtener igual autorización de aquellos gobiernos del interior con los cuales conservase relaciones amistosas.

Por su parte, la provincia de Buenos Aires designó a Pedro Feliciano Cavia y Juan José Cernadas como comisionados mediadores entre Paz y Quiroga; eran, como decía Rosas a López, federales netos.

Insurrecciones y sublevaciones. A pesar de la campaña pacificadora de fines de junio, no se podía decir que Córdoba se hallase pacificada. Los adeptos de Bustos hostilizaban desde las provincias fronterizas; numerosas partidas operaban en los departamentos vecinos y ante el menor peligro volvían a internarse en Santa Fe o en San Luis. El coronel Pedernera no sólo no había logrado resultados positivos en los departamentos al oeste de la Sierra Grande, sino que sus fuerzas se habían disgustado a raíz de una sublevación promovida por un oficial de nombre Velazco, que tomó presos a los jefes principales y se comunicó con Quiroga ofreciendo cumplir sus órdenes. Pero quince días después tuvo lugar una contrasublevación, y Velazco y sus cómplices tuvieron que huir a La Rioja; los jefes puestos en libertad recibieron orden de Paz de regresar con las tropas restantes a Córdoba.

El mismo día en que se sublevaba el destacamento de Pedernera, apareció en El Tío una montonera encabezada por el mayor Ramón Luque, armada en Santa Fe. Contra ella fueron destacados Aráoz de Lamadrid y los voluntarios argentinos; Luque fue rechazado y se internó en territorio santafesino. Aráoz de Lamadrid dejó en El Tío una pequeña guarnición y se incorporó al ejército. No tardó en reproducirse la invasión y Paz tuvo que lanzar nuevos contingentes en dirección al este, que consiguieron pacificar en parte la campaña después de algunos encuentros con los montoneros.

Otra partida importante entró por la frontera de Río Cuarto a las órdenes del comandante Castillo con el plan de insurreccionar todo el departamento de Río Tercero. También fracasó por el pronto envío de fuerzas desde Córdoba.

Esas partidas, si no eran sostenidas y equipadas por los gobiernos vecinos, eran vistas con simpatía por ellos.

Expedición a la Sierra Grande y pacificación de la campaña. A fines de 1829 Paz resolvió poner término a la intranquilidad y a la insurrección de la Sierra. Después del retiro de Javier López, Quiroga marchó sobre Catamarca para restablecer la situación existente antes de la entrada de las tropas salteñas al mando de Gorriti. El 14 de diciembre penetró Felipe Figueroa en Catamarca, adelantado por el caudillo riojano.

Se temió que después continuase Quiroga sus operaciones sobre Tucumán y Salta para castigar a sus gobiernos por el apoyo que habían dado al de Córdoba y por la invasión llevada a La Rioja. Por todo eso, Paz resol-

vió una operación decisiva sobre la Sierra Grande. Cruzarían la región cinco columnas independientes, pero suficientemente poderosas como para dar cuenta de cualquier resistencia; cada una de las cinco columnas tenía un objetivo preciso y luego debían cerrarse en el centro.

La operación proyectada debía contar con la rapidez y la sorpresa para impedir que se organizase la resistencia o que los rebeldes escapasen a la persecución internándose en La Rioja; también debían hallarse esas columnas en situación de regresar a Córdoba inmediatamente.

Las columnas se pusieron en marcha el 1º de enero de 1830; una de ellas caería sobre Pocho, otra llegaría a Nono; entre dos columnas avanzaría también una partida de tropas irregulares al mando del guerrillero Luna; otra columna a las órdenes de Aráoz de Lamadrid marcharía sobre San Javier; en la extrema izquierda operaría el coronel Echevarría, que saldría de Río Cuarto y se reuniría con Aráoz de Lamadrid.

El éxito de la operación de la Sierra fue completo; las partidas enemigas sorprendidas fueron dispersadas o destruidas y en pocos días la región quedó pacificada. Algunas irrupciones en las provincias de La Rioja, San Juan y San Luis, sembraron el pánico en ellas, aunque no hayan penetrado hasta los centros de abastecimiento del enemigo.

Como a pesar de todo Quiroga se preparaba febrilmente en Mendoza para volver a Córdoba, Paz se contentó con los resultados alcanzados y regresó a la capital a fin de preparar la nueva campaña contra el caudillo riojano. Resume en sus *Memorias* la situación:

"La campaña de la Sierra, sin que se empeñase un combate en forma, pues no doy este nombre a innumerables pequeños encuentros en que fueron escarmentados en todas direcciones los insurrectos, fue de la más grande importancia. Una extensión del territorio quedó pacificada, los habitantes pacíficos y laboriosos, a quienes se brindó con la más completa seguridad, volvieron a sus casas y a sus faenas; las autoridades que se establecieron pudieron ejercer sus funciones; la del gobierno fue ejecutada y obedecida. El vandalismo deshecho y aterrado, dejó respirar aquellas comarcas, huyendo a otras guaridas lejanas; y, lo que es más que todo, abatió el ánimo de los anarquistas internos, que se preparaban a promover una conspiración de mayores dimensiones cuando Quiroga tocase nuestras puertas con el nuevo ejército que formaba en Mendoza. El feliz y rápido resultado de la campaña de la Sierra rompió las combinaciones de los enemigos internos, pues, aniquilado el foco de la insurrección, no pudieron, por entonces, propagarla, quedándome lugar para ocuparme con algún desahogo de los preparativos necesarios para recibir convenientemente la nueva invasión de aquel caudillo". . .

Pero el relativo triunfo de Paz en Córdoba coincidía con la presencia de Juan Manuel de Rosas en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, una consecuencia del abandono en que había sido dejado Lavalle.





Papel moneda emitido por el Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1829 y 1830.

BIBLIOGRAFÍA

Aráoz de Lamadrid, Gregorio: *Memorias* (ed., Buenos Aires, 1947).

Beverina, Juan: *El general José María Paz. Sus campañas y su doctrina de guerra* (Buenos Aires, 1925).

Carranza, Ángel Justiniano: *El general Lavalle ante la justicia póstuma* (Buenos Aires, 1886).

Caminos de Artola, Aurora Rosa: *La acción del general Paz en el interior.* 1829-1830 (Córdoba, 1963).

De Paoli, Pedro: *Facundo. Vida del brigadier general Don Juan Facundo Quiroga, víctima suprema de la impostura* (Buenos Aires, 1952).

Fuentes, Gabriel A.: *El gobierno de Balcarce. División del partido federal* (Buenos Aires, 1946).

Levene, Ricardo: *La sublevación del 1º de diciembre de 1828 y los gobiernos de Lavalle y Viamonte*, en la "Hist. de la Nac. Argentina", de la Academia Nacional de la Historia, t. VII.

Misión Amenábar-Oro a las provincias del interior, 1829 (Buenos Aires, 1929). Documentos para la historia del general Estanislao López.

Peña, David: *Juan Facundo Quiroga* (Buenos Aires, 1906).

Saldías, Adolfo: *Historia de la Confederación Argentina*, t. I (Buenos Aires, 1911).

Terán, Juan B.: *José María Paz (1791-1854)* (Buenos Aires, 1930).

Tonelli, Juan Bautista: *Manuel Dorrego, apóstol de la democracia* (Buenos Aires, 1945).

Urien, Carlos M.: *Quiroga. Estudio histórico constitucional* (Buenos Aires, 1907).

Vedia y Mitre, Mariano de: *De Rivadavia a Rosas* (Buenos Aires, 1930).



El Ombú, litografia de Carlos Morel.



Carretas en la plaza de Montserrat. Óleo de Carlos Morel.

ROSAS GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Convocada por inspiración de Rosas la legislatura de Dorrego, se reunió justamente el 1º de diciembre de 1829, al año de la sublevación de Lavalle. Su presidente, Felipe Arana, recordó en tono de guerra y de venganza:

"Es preciso recordarse con dolor que en este aciago día fueron atropelladas las leyes, derrocada la augusta representación de la provincia y su gobierno, e insultada la moral pública: traed a la memoria ese infame documento, como de la alevosía de un tirano, que publicó en el mismo día el caudillo que encabezó aquella sedición militar... La patria misma fue convertida por ellos —los unitarios— en una deidad feroz, que se alimentaba de sangre humana, cubriendo con el nombre santo del patriotismo el frenesí que les inspiraba la devastación de la provincia, por manera que, exaltadas las pasiones y dominando soberanamente los odios, desaparecieron las luces, se proscribieron las leyes, y retrogradamos al estado de barbarie y de fiereza".

El 5 de diciembre se presentó a la Sala un proyecto que concedía facultades extraordinarias al gobernador futuro; justificó la medida Tomás M. de Anchorena; se hicieron oir algunas voces opositoras; Manuel Hermenegildo Aguirre pidió que fuese salvada la contradicción de la propuesta: "Entre los tópicos que han producido la guerra civil y estas facultades extraordinarias, que se trata de dar al gobierno, hay dos principales; el uno derrocando las instituciones y las leyes y el otro sosteniendo el restablecimiento de ellas, y no puedo yo convenir cómo habiendo prevalecido aquella parte que había sostenido el restablecimiento de las leyes y de las instituciones, se intenta ahora crear un gobernador sobre toda ley; y por consiguiente no marchando de acuerdo con las leyes e instituciones de nuestro país"...

Pero la mayoría votó el proyecto y el 6 de diciembre fue elegido Juan Manuel de Rosas gobernador de la provincia de Buenos Aires, el cual asumió el mando dos días más tarde y formó su ministerio con Tomás Guido en gobierno y relaciones exteriores, Manuel José García en hacienda y Juan Ramón Balcarce en guerra y marina.

Su prestigio personal en la campaña y la fe que le tenían las masas populares eran independientes de la cuestión debatida en otras esferas entre federales y unitarios.



Juan Manuel de Rosas. Óleo de Gaetano Descalzi (Museo Hist. Nac.).

Rosas, que encabezó las masas federales, no era federal ni había sido amigo de Dorrego, lo cual no le impidió explotar su muerte. "No soy federal —decía el mismo día de asumir el mando al emisario oriental Santiago Vázquez—, no señor, no soy de partido alguno sino de la patria".

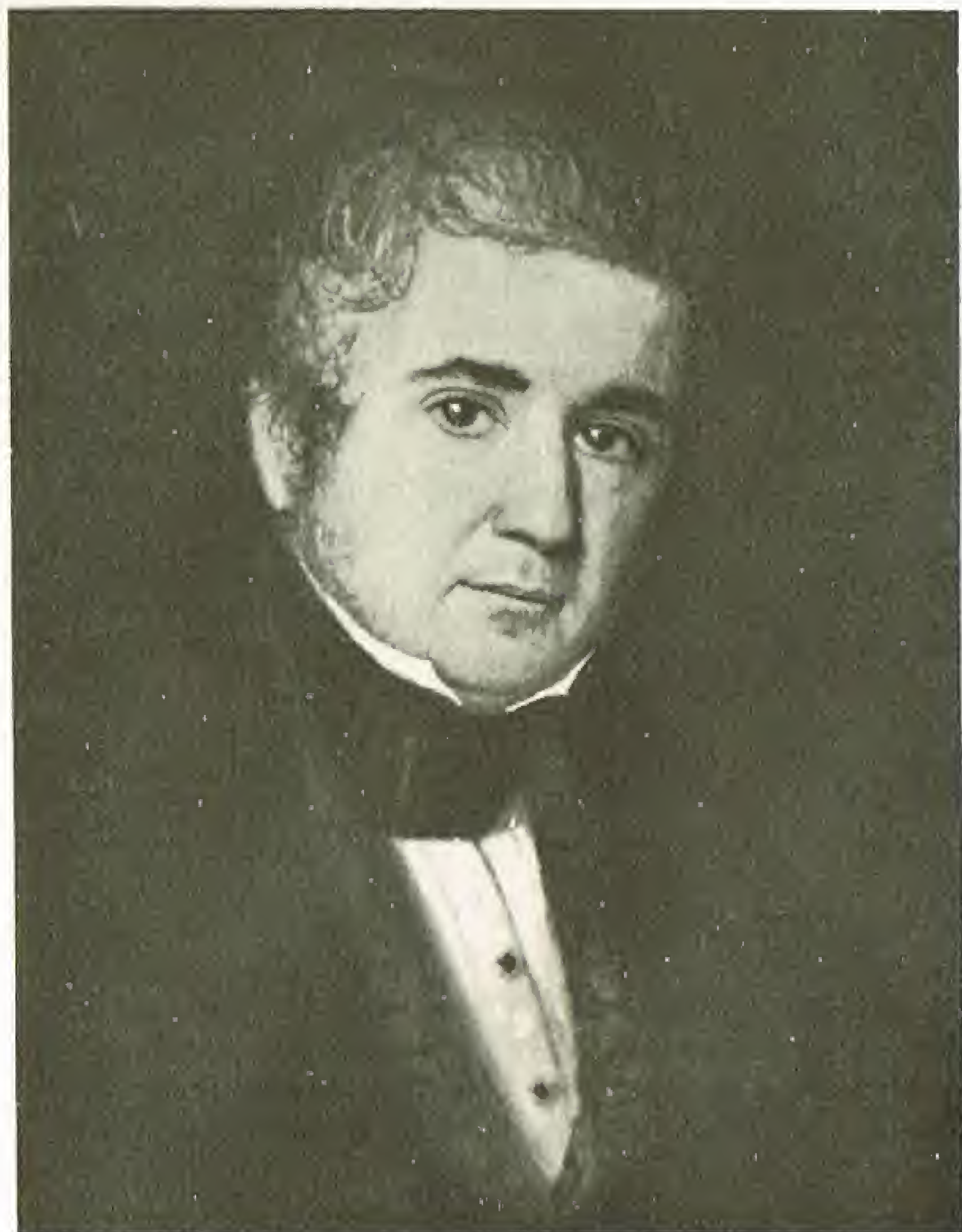
Se comenzó una apología, una exaltación sistemática de Rosas, en unos de manera calculada, en otros con sinceridad, creyéndolo representante de la pacificación y capaz de abrir el camino a un porvenir mejor. Se rodeó al nuevo gobernador de honores y títulos; el 18 de diciembre dio la Sala entrada a dos proyectos; por uno se declaraban libelos infamatorios y ofensivos de la moral y la decencia públicas los impresos aparecidos desde el 1º de diciembre de 1828 y que tuvieren agravios para Dorrego y para Rosas; por otro se aprobaba la conducta de Rosas desde el 1º de diciembre del mismo año y se le declaraba "restaurador de las leyes e instituciones de la provincia de Buenos Aires", otorgándole el título de brigadier general; se le condecoraba con un sable y una medalla de oro con la inscripción: "Buenos Aires al restaurador de sus leyes" en el anverso, y en el reverso, bajo una efigie de Cincinato: "Cultivó su campo y defendió la patria".

Mientras se discutía el segundo proyecto, Rosas hizo llegar a la Sala una nota en que rechazaba los honores proyectados diciendo que "la liberalidad de los representantes es un paso peligroso a la libertad del pueblo, y un motivo quizás de justa zozobra a los que no descienden a la conciencia del infrascripto, porque no es la primera vez en la historia que la prodigalidad de los honores ha empujado a los hombres públicos hasta el asiento de los tiranos". En vista de esa nota, se postergó el debate acerca de los honores hasta el 13 de enero de 1830, pero entonces volvió a insistir Anchorena en el proyecto y, aunque tuvo alguna oposición, la mayoría se sometió y declaró que Rosas fue el restaurador de las leyes y las instituciones de la provincia.

Hizo rendir a Dorrego un grandioso homenaje póstumo. Por decreto de Viamonte, del 29 de octubre, los restos del ex gobernador de Buenos Aires fueron exhumados en Navarro el 16 de diciembre y trasladados a la capital para ser colocados en el cementerio del Norte, en el monumento que el gobierno dedicaba a su memoria. Se dispuso un ceremonial que movilizó a todas las corporaciones militares, civiles, religiosas y al pueblo entero con una teatralidad impresionante. "La ceremonia y la adhesión popular habíase organizado minuciosamente —escribió Carlos Ibarguren en su biografía de Rosas—. Con este acto de reparación a la víctima de la revolución de diciembre, Rosas, que poco antes aparecía empeñado en pacificar los espíritus y reconciliar los partidos, borrando toda alusión a las luchas del pasado, encendía deliberadamete, con una amenazadora llamarada, las pasiones políticas".

En el cementerio, Rosas leyó al reflejo de una antorcha estas palabras:

"¡Dorrego! víctima ilustre de las disensiones civiles: ¡descansa en paz! La patria, el honor y la religión han sido satisfechos hoy, tributando los últimos honores al primer magistrado de la República, sentenciado a morir en el silencio de las leyes. La mancha más negra en la historia de los argentinos ha sido ya lavada con las lágrimas de un pueblo justo, agradecido y sensible. Vuestra tumba, rodeada en este momento de los representantes de la provincia, de la magistratura, de los venerables sa-



José María Roxas y Patrón. Óleo de Carlos E. Pellegrini.

cerdotes, de los guerreros de la independencia y de vuestros compatriotas dolientes, forma el monumento glorioso que el gobierno de Buenos Aires os ha consagrado ante el mundo civilizado"..., "monumento que advertirá hasta las últimas generaciones que el pueblo porteño no ha sido cómplice en vuestro infortunio... Allá ante el Eterno, árbitro del mundo, donde la justicia domina, vuestras acciones han sido ya juzgadas; lo serán también las de vuestros jueces; y la inocencia y el crimen no serán confundidos"...

El canónigo Santiago Figueredo había sido encargado del discurso de homenaje en la catedral.

Llegado al gobierno, Rosas, reconocido tácita y expresamente como una guía o bandera de los federales, hostiles al unitarismo, tuvo que enfrentarse con dos tareas urgentes: hacerse obedecer y seguir en su política por los caudillos y quitarles de la cabeza la idea de la organización del país por medio de una Constitución federal; para ello tenía que eliminar a los federales doctrinarios, a los hombres de principios, que no transigían con las facultades extraordinarias al gobernador.

La guerra civil continuaba, porque el general Paz extendía desde Córdoba una hegemonía hacia las provincias del interior que las del litoral no podían contemplar con los brazos cruzados.

A fines de diciembre se puso en discusión un proyecto de ley para entrar en relaciones con la Santa Sede, relaciones que habían quedado interrumpidas a raíz de la revolución de mayo de 1810. Manuel H. Aguirre hizo notar en esa ocasión el abuso que se pretendía cometer, pues tan soberanas como Buenos Aires eran las otras provincias en su territorio y Buenos Aires no podía dar ese paso sin consultar a las provincias dentro de las normas federales; pero la mayoría se conformó con el proyecto a pesar de la contradicción.

Buen psicólogo, supo Rosas calcular el efecto de cada una de sus actitudes para afianzar su prestigio, para



Santiago Figueredo, rector de la Universidad de Bs. Aires. Lit. de Bacle.



Juan Facundo Quiroga. Dibujo de A. Onslow. Lit. de Bacle.

ligar los pobres a su destino, aunque se burlase en el fondo de su ingenuidad, como en el caso del proyecto de recompensas con tierras en la provincia a los que se habían sacrificado en la lucha contra los unitarios.

Organizó su partido con el nombre de federal, voz que había arraigado en el pueblo, pero lo hizo sometiéndolo a sus directivas exclusivas; los federales doctrinarios, los amigos de Dorrego, no admitieron esa interpretación y la combatieron; no tardó en librarse de ellos, que le estorbaban con su doctrina y su legalismo.

La ambición de Rosas consistía en afirmar y fortalecer su dominio autocrático en la provincia de Buenos Aires y el dominio de Buenos Aires en las provincias; para lograr esto último se vinculó con los caudillos del interior a espaldas o al margen de la Sala de representantes, en relaciones personales habilidosas, que tenían en cuenta el carácter de cada uno de ellos, y supo así sortear el escollo que se le oponía con la insistencia en la Constitución nacional sobre bases federales, insistencia común en Estanislao López, Bustos, Quiroga, Ibarra, Ferré.

Segunda campaña de Quiroga contra Córdoba. Juan Facundo Quiroga no quiso tener en cuenta la mediación de Estanislao López a través de sus comisionados José Amenábar y Domingo de Oro para que cesase el estado de guerra entre las provincias de Córdoba y las de Cuyo y La Rioja.

De regreso en La Rioja después del desastre sufrido en la Tablada, impuso fuertes contribuciones a los pudientes de la provincia y aterrorizó a los que se habían alegrado de su derrota; hizo restablecer gobiernos afines en Catamarca y en Mendoza, y a fines de 1829 su autoridad volvió a ser inobjetable en la antigua esfera de influencia. Con el fin de reunir un nuevo ejército y reiniciar la lucha contra el gobernador unitario de Córdoba, se estableció en Mendoza; adquirió una fuerte partida de armas en Chile, agrupó fuerzas de las tres armas,



El lechero.

no confiándolo todo, como antes, al empuje arrollador de la caballería; se abasteció de medios de movilidad abundantes.

La invasión de Córdoba partiría de San Luis; José Benito Villafañe operaría con una columna de 1.200 hombres de Catamarca y La Rioja por el norte de la provincia en combinación con la invasión que él haría por el sur.

Cuando se consideró en condiciones para iniciar la guerra, entró en negociación, quizás nada sincera, con Estanislao López y con el general Paz, a quienes expuso sus propósitos y las razones que había tenido para no hacerse eco de las proposiciones de paz que le transmitiera el caudillo santafesino a través de sus comisionados Amenábar y Oro.

En *El Lucero* y *La Gaceta Ministerial*, del 16 y 17 de febrero de 1830, se publica una comunicación de Quiroga en la que expone su criterio. ¿Dónde encontrar las garantías de una paz perpetua? En la Constitución del país. ¿Sobre qué base? Sobre el sistema federativo. "Las provincias serán despedazadas tal vez, agrega, pero jamás dominadas"... "Las armas que hemos tomado en esta ocasión —decía— no serán envainadas sino cuando haya una esperanza siquiera de que no serán los pueblos nuevamente invadidos. Estamos convencidos de pelear una sola vez para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos u otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado a enterrar sus armas para siempre. Estas garantías o probabilidades de una segura paz sólo pueden ofrecerse en la constitución del país. Las pretensiones locales en el estado de avance de la provincia no es posible satisfacerlas sino en el sistema de federación. Al cabo de estos principios, el general que firma y sus bravos han jurado no largar las armas de las manos hasta que el país se constituya según la expresión y voto libre de la República" (10 de enero de 1830).

Toda la correspondencia de los personajes del drama de la guerra civil hacen profesiones de paz y de concordia, pero todos se preparaban para la guerra, para dejar la decisión final a las armas, lo mismo Rosas en Buenos Aires que Estanislao López en Santa Fe y Paz en Córdoba. En sus *Memorias*, Paz anota sobre la carta de Quiroga: "Es verdad que hablaba de paz, pero era más bien una recapitulación de agravios verdaderos o supuestos, pero traídos muy mal a propósito para indicar intenciones verdaderamente pacíficas".

En lugar de esperar respuesta a su comunicación a Paz y a López, se puso en marcha con su ejército desde Mendoza sobre San Luis para entrar en Córdoba en la primera oportunidad. Paz respondió a Quiroga dispuesto

Tipos populares de Buenos Aires: El duraznero - La lavandera - El vendedor de escobas

a entablar negociaciones y envió al encuentro del caudillo a Eduardo Bulnes y al comandante Wenceslao Paunero. Conocedor de la partida de esos comisionados, Quiroga aceleró la marcha para encontrarse a su llegada en territorio de Córdoba, y en efecto fue encontrado en el Salto (río Tercero). Desde allí, Quiroga propuso abrir la discusión y suspender las hostilidades; pero Paz no admitió que hubiese negociación alguna mientras no saliese del territorio de la provincia y puso en marcha su ejército para ir a su encuentro.

Quiroga había penetrado en Córdoba por la frontera de Río Cuarto y llegó al Salto, desde donde dobló al este, costeando el río Tercero; en Capilla de Rodríguez pasó a la margen izquierda; desde allí marchó al norte y se dirigió a Impira (Oncativo). Su movilidad no era tanta como en la campaña anterior, pues llevaba artillería y un centenar de carretas. Sin embargo no vaciló en dejar descubierta su línea de comunicaciones con las provincias de Cuyo.

Paz no fue sorprendido por la nueva invasión; había organizado y disciplinado milicias de infantería y caballería; Salta le había enviado al coronel Puch con un contingente de tropas y la provincia de San Luis estaba representada por un escuadrón al mando del ex gobernador Luis Videla. Disponía de un ejército de cuatro mil hombres de las tres armas, mil de ellos de infantería.

El 18 de febrero salió de Anisacate, donde había concentrado sus fuerzas, y siguió por la margen izquierda del río Segundo. Su división de vanguardia iba a las órdenes del coronel José Gualberto Echevarría; la primera división la mandaba Aráoz de Lamadrid; la segunda estaba a las órdenes del coronel Puch; la tercera a las del coronel Videla Castillo y la reserva marchaba bajo el mando del coronel Pedernera.



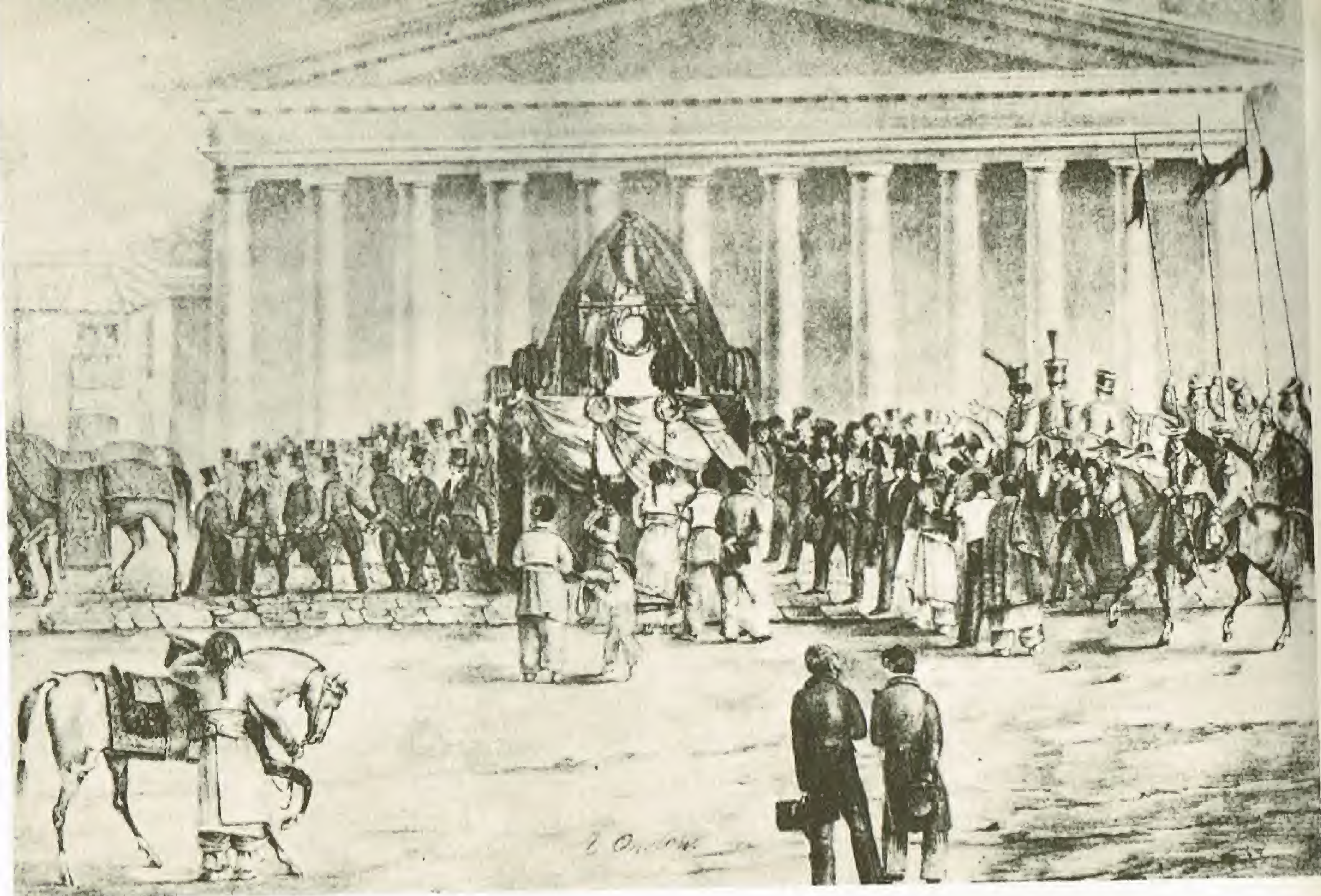
El panadero.

La batalla de Oncativo. Esperó el ejército de Paz tres días en Capilla de Cosme y, como Quiroga reanudase la marcha hacia Impira, se puso nuevamente en movimiento el 23 de febrero en dirección a Pilar; desde allí continuó al oscurecer cinco leguas más aguas abajo hasta el paso de Tesera. Al llegar a Impira u Oncativo se detuvo Quiroga para dar tiempo a que Villafañe iniciase sus operaciones por el norte para atraer la atención del adversario; pero Paz no vaciló en atacar al núcleo principal de las fuerzas enemigas, después de lo cual podría volverse hacia el norte contra Villafañe. El 24 de febrero sus tropas cruzaron el río Segundo en el paso de Tesera y vivaquearon en la margen derecha del río.

La comisión enviada por Buenos Aires con fines pacificadores, a cargo de Cavia y Cernadas, llegó al campa-

El vendedor de pasteles – El vendedor de velas – La lechera. Litografías de C. H. Bacle.





Funerales de Dorrego. Dibujo de A. Onslow.

mento del general Paz en la víspera de la batalla de Oncativo y ofreció mediar; Paz no rechazó el ofrecimiento, hizo llegar los comisionados al campamento de Quiroga y les dio dos horas para que respondiesen si el enemigo estaba dispuesto a salir del territorio de la provincia; como al día siguiente no había llegado ninguna respuesta, decidió atacar.

Quiroga había situado su ejército en el llano de Oncativo, en las proximidades de Laguna Larga; ocupaba una posición defensiva con un punto de apoyo en un bosque rodeado por las cien carretas instaladas en dos filas. Detrás de esos obstáculos, que impedían la acción de la caballería enemiga, situó Quiroga la infantería y las ocho piezas de artillería que llevaba; la caballería fue distribuida a ambos lados del bosque.

A las diez de la mañana del 25 de febrero, las tropas de Paz llegaron a la vista del enemigo formando tres columnas paralelas; la del centro la formaban la infantería y la artillería.

El desarrollo de la batalla confirmó el triunfo de la estrategia superior de Paz para mover sus tropas con oportunidad y en la dirección más acertada. Después de los primeros encuentros, la caballería del caudillo riojano fue separada de la infantería, y Paz mismo tomó el mando de la suya para no dar descanso a la del enemigo y perseguirla sin tregua. Dejó a Deheza la tarea de intimar la rendición de la infantería de Quiroga o de entablar combate con ella.

La persecución de la caballería de Quiroga es descripta así por el propio Paz en sus *Memorias*:

"Entonces principió la más terrible persecución de que hubiese ejemplar hasta entonces, y que duró por más de seis leguas... Esta se hacía del modo siguiente: colocados nuestros escuadrones en línea, eran apoyados por otros de reserva, a los que nunca permití lanzarse a toda carrera sobre el enemigo, para tener siempre alguna tropa organizada de qué disponer. De tiempo en tiempo se arrojaban uno o dos escuadrones, apoyados de cerca, sobre el enemigo, que por lo general, después de alguna resistencia en sus fuegos, precipitaba su retirada; entonces dejaba muchos hombres, ya porque rodaban, ya por faltarles los caballos, ya porque perecían queriendo ensayar una inútil resistencia. Cuando los caballos del cuerpo lanzado a penetrar el enemigo se agotaban, o el cuerpo mismo se había desordenado, disminuía su velocidad para rehacerse, después de haber quitado muchos hombres al enemigo. Muchas veces quiso éste aprovecharse de esta circunstancia, pero la presencia de otros escuadrones nuestros, que seguían de inmediato, determinaba otra vez su fuga".

Al ponerse el sol, Paz resolvió interrumpir la persecución con el grueso de la caballería, y regresó al campo de batalla inicial; Echevarría quedó encargado de continuar la dispersión de los últimos núcleos de Quiroga.

El cansancio de los hombres y del ganado había llegado al extremo y era preciso saber en qué había quedado la operación encomendada a Deheza y prepararse para salir al encuentro de Villafañe en el norte.

La infantería de Quiroga, a la primera intimación y al ver que la caballería había sido obligada a huir, se rindió. El caudillo, sin ejército, perdido en una sola acción, siguió de noche rumbo a Buenos Aires, salvándose de la persecución de Echevarría, que acabó por perder contacto con los grupos en retirada.

Entre los prisioneros cayó José Félix Aldao, conducido a Córdoba y paseado en la ciudad montado en un burro, a quien salvó Paz del castigo habitual, pues se negó a entregarlo a Videla Castillo, gobernador de Mendoza; quedó en libertad al llegar a Tucumán, conducido por las fuerzas de Aráoz de Lamadrid.

Villafañe había llegado ya a Totoral por el norte y al enterarse de la derrota de su compañero en Oncativo se apresuró a retirarse hacia La Rioja; pero fue alcanzado cerca de Serrezuela por las tropas de Paz y éste, deseoso de evitar un nuevo derramamiento de sangre, propuso al adversario un convenio por el cual Villafañe se retiraría de la provincia de Córdoba y entregaría al gobierno de La Rioja todas sus tropas; además se ausentaría de su provincia hasta que se efectuase la elección de nuevo gobernador, y Paz se comprometía a garantizar la tranquilidad de La Rioja y a no perseguir a sus habitantes por la participación que hubiesen tenido en favor de Quiroga; el convenio se firmó el 5 de marzo de 1830.

Se articulan dos bloques provinciales. El 23 de febrero de 1830 firmó Corrientes una convención con Santa Fe, inspirada por Rosas, y que fue como un antecedente del tratado del 4 de enero de 1831 entre las provincias del litoral. Corrientes, bajo el gobierno de Pedro Ferré, convenía con Santa Fe en la celebración de una liga de las cuatro provincias del Litoral y se comprometía a solicitar la adhesión de Buenos Aires y Entre Ríos. Estanislao López escribió a Rosas sobre ese acuerdo y el 23 de marzo el gobierno de Buenos Aires se adhirió a él oficialmente; Entre Ríos había opuesto algunos reparos, pero el 4 de mayo firmó un acuerdo en el mismo sentido.

El resultado de la batalla de Oncativo, el 25 de febrero, hizo temer a las provincias litorales por su estabilidad. El 12 de abril se reunieron Rosas, López y Ferré en San Nicolás y decidieron invitar a Paz a mantener relaciones amistosas. "Es posible —le decían— desconocer igualmente que los intereses de la Nación Argentina, extenuada y consumida, y los de cada una de sus provincias, sin excepción, reclaman con urgencia que se les eviten nuevos y más horrosos padecimientos, fijando por fin las relaciones amistosas y fraternales que les den descanso y tiempo para reparar en lo posible las crueles y dolorosas pérdidas que han experimentado".

Domingo de Oro fue encargado de llevar esa nota, a la que respondió el gobernador sustituto de Córdoba con prevención contra Rosas, aunque recordando que Córdoba había dado abundantes muestras de su interés en la paz con todos los gobiernos y todas las provincias.

A Estanislao López se le escribió por separado insistiendo en la desconfianza que inspiraba la conducta de Rosas y protestando la mayor confianza en los otros gobiernos del litoral; la nota a López la firma el propio general Paz, y expresa que está seguro de que tanto López como Ferré no han dudado de su sinceridad en el deseo de establecer la paz y la amistad con todos los gobiernos.

Pero por toda la documentación que se conoce, se puede decir que ese intercambio de correspondencia y esos envíos de mediadores no tendían más que a demorar los acontecimientos. Rosas era el eje de la resistencia contra Paz, organizó un fuerte ejército, auxilió a Santa Fe con armas, y Quiroga, entonces en Buenos Aires, fue puesto al frente de una fuerza para eventuales operaciones de diversión. Paz, por su parte, no dormía tampoco; después de Oncativo envió comisionados a las provincias del interior y las hizo entrar por impulso espontáneo o por la fuerza en la órbita de su política. Los gobernadores de Mendoza, San Luis, La Rioja y San Juan fueron depuestos y suplantados por personas adictas a Paz, es decir por unitarios.

El 5 de julio de 1830 se firmó un tratado entre la provincia de Córdoba y las de Catamarca, San Luis, Mendoza y La Rioja, al que se adhirió también San Juan, que es como un preliminar de lo que será la futura *Liga del interior*. En uno de sus artículos decía: "Las partes contratantes miran desde hoy como



Gregorio Aráoz de Lamadrid. Óleo de Carlos W. Uhl (Museo Hist. Nac.).



Ramón Antonio Deheza (Museo Hist. Nac.).

causa común la constitución del Estado y organización de la República". Aclaraba también que no se ligaban a sistema político alguno y se obligaban a recibir la Constitución que diese el congreso nacional.

A pesar de la insistencia en hablar de la paz y del olvido del pasado, la desconfianza reinaba en ambos campos; Rosas pasó aparentemente por alto los cargos que le hizo Paz por haber detenido las armas enviadas a Córdoba y por el recibimiento espectacular hecho a Quiroga en Buenos Aires, después de Oncativo, y pedía que se tendiese un velo sobre lo ocurrido; pero eso no le impedía concentrar todos los recursos en la formación de un ejército y en ayudar a que hiciese lo mismo Santa Fe. Estanislao López no se mostró accesible a un acuerdo después del poco éxito obtenido por sus comisionados Amenábar y Domingo de Oro y menos después, cuando, con la batalla de Oncativo, la presencia de Paz en Córdoba significaba una amenaza para su provincia y para las otras del litoral. Para subsistir, tuvo que buscar Paz un respaldo en las provincias del interior y no le fue difícil, con la ayuda de sus tropas, dar apoyo a los opositores y destituir a los adversarios en las diversas provincias para que asumiesen el mando en ellas gobernadores adictos.

Rosas no se engañaba y tenía el convencimiento de que con Paz no podía tratar sino en base a la disolución de su ejército, lo cual no le impedía entretener negociaciones que le daban prestigio entre los federales, mientras se preparaba para sostener con las armas sus pretensiones. El gobernador de Buenos Aires maniobraba para el desquite y contaba para ello con el papel que podrían jugar Quiroga, por un lado, Ibarra, destituido en Santiago del Estero, y Estanislao López, por otro.

Quiroga había sido recibido en Buenos Aires con una ostentación provocativa; una masa extraordinaria encabezada por Rosas salió a recibirlo; el populacho cometió toda clase de desmanes contra los conceptuados como no federales, y esos desmanes fueron tan graves que Rosas no halló mejor explicación que atribuirlos a los unitarios, que querían hacer de esa manera odiosa y abominable la causa de la federación. Pero no obstante el recibimiento que se le había tributado, Quiroga no quedó del todo persuadido de que Rosas y López no lo habían abandonado y tuvo siempre prevenciones contra el gobernador de Buenos Aires, que hizo todo lo imaginable por aplacarlo, hasta que lo puso al servicio de sus planes, enfocados entonces hacia el peligro que representaba una invasión del general Paz a las provincias del litoral.

Liga del interior. Aun después de Oncativo, las provincias que respondían a la influencia de Quiroga seguían en poder de los mismos gobernantes: Figueroa en Catamarca, Benavídez y Brizuela en La Rioja, los hermanos Aldao (Félix había quedado prisionero en Oncativo) en Mendoza y otros caudillos en San Juan y San Luis y organizaban nuevas fuerzas para renovar la lucha o para hallarse en condiciones de una nueva campaña en el caso que reapareciese Quiroga, cuyo prestigio no había mermado entre los suyos a pesar de la derrota sufrida.

Después de Oncativo, Paz habría podido llegar a Buenos Aires, pero quedaba el interior en manos de sus adversarios y Córdoba expuesta a una invasión por ellos. Debía obrar con prudencia y calcular sus recursos y posibilidades; la reciente victoria no era completa si no aseguraba el predominio en las provincias que respondían a caudillos enemigos. Los opositores acallados por la fuerza comenzaron a reaccionar y recibieron el apoyo de destacamentos enviados desde Córdoba. Videla Castillo marchó a Mendoza; Santiago Albarracín a San Juan, los los hermanos Videla a San Luis, con las milicias puntanas que habían combatido a Quiroga; Aráoz de Lamadrid fue enviado a La Rioja. Javier López, gobernador de Tucumán, apareció con sus tropas en Santiago del Estero e Ibarra fue obligado a huir refugiándose en Santa Fe, no obstante su política de neutralidad; se formó un nuevo gobierno, que pidió auxilio a Paz y éste hizo llegar a Santiago del Estero una fuerza al mando del coronel Deheza.

En previsión de una invasión por el sur de la provincia, el coronel J. Gualberto Echevarría se instaló en Río Cuarto con una guarnición de 600 hombres; el coronel Pedernera hizo lo mismo en Fraile Muerto; otros destacamentos tomaron posiciones en el este y en la sierra para

Aguatero de Buenos Aires. Acuarela de C. E. Pellegrini.





Soldados de Rosas. Óleo de Juan L. Camaña (Museo Hist. Nac.)

mantener el orden y defender el territorio de la provincia contra ataques eventuales de las colindantes, especialmente desde Santa Fe y La Rioja.

Como complemento de esos preparativos, Paz se dirigió a los gobiernos de Buenos Aires y de Santa Fe para que fijasen su posición después de los recientes hechos de armas.

Rosas no tardó en responder: "El gobierno de Buenos Aires espera con toda la confianza que le inspira el patriotismo y la filantropía del Exmo. señor gobernador propietario de esa provincia, que al contemplar el suelo de su nacimiento anegado de sangre de hermanos y compatriotas, los más de ellos compañeros de armas, de trabajo y de gloria en la guerra de nuestra independencia política, encuentre en esto un nuevo estímulo y muy poderoso para propender a costa de cualquier sacrificio a que la victoria del 25 de febrero sobre los campos de Laguna Larga sea la última de los argentinos contra argentinos, y el término de sus disensiones domésticas"...

Pero Paz tenía suficientes motivos para desconfiar de Rosas y de su política falsamente pacifista. La nota colectiva que enviaron Rosas, López y Ferré a Paz después de su conferencia en San Nicolás el 12 de abril advierte que la presencia de un fuerte ejército en Córdoba causaba alarma a las provincias del litoral.

Sin dejar, por su parte, de expresar por todos los medios sus deseos de paz, el gobierno de Córdoba convocó a las provincias del interior a reunir sus delegados para establecer un tratado de paz y amistad, y el 4 de julio de 1830 se reunieron en Córdoba los diputados de la provincia, los de Catamarca, Mendoza, San Luis, La Rioja; convinieron en establecer un pacto de alianza ofensiva y defensiva, al que se adhirieron poco después Tucumán, Santiago del Estero, Salta y San Juan.

El convenio estableció las medidas a que recurrirían las provincias contratantes en el caso de ser provocadas a una guerra; manifestaba que la constitución del Estado y la organización de la República era aspiración común y que se obligaban a recibir la Constitución que diese el congreso nacional, siguiendo en todo la voluntad del país y el sistema que prevaleciese en el congreso de las provincias que se reúnan; se determinaba al efecto que las demás provincias serían invitadas a adherirse al convenio.

Así quedaron formuladas las bases de la Liga del interior, que se formalizó el 31 de agosto con la concurrencia de representantes de nueve provincias que firmaron en Córdoba un nuevo convenio para la creación de un supremo poder militar y de una caja de guerra mediante la contribución de las provincias contratantes. Paz fue designado para el mando supremo de todas las fuerzas veteranas y de milicias de las nueve provincias y permanecería en sus funciones hasta la constitución de una autoridad nacional.

Ultimatum de los gobiernos del litoral. La nota colectiva firmada el 12 de abril de 1830 por Rosas, Ferré y López, no mereció respuesta inmediata por parte de Paz; tan sólo el 14 de mayo respondió el gobernador sustituto, José Julián Martínez, pero a fines de ese mes no había llegado aún a poder de los destinatarios. Los gobernadores del litoral resolvieron en Arrecifes, el 31 de mayo, enviar a Córdoba un *ultimatum* en el que se lee que, en vista del silencio de Paz, "se consideraban obligados a hacer la presente requisición con el fin de recabarle conteste si se resuelve a satisfacer los recelos que desean deponer, dándoles las garantías que han pedido sobre las fuerzas de su ejército dentro y fuera de los límites del territorio de Córdoba, de modo que los pueblos queden libres de la influencia de las armas y de cualquiera otra fuerza extraña que pueda cortarles la libertad con que deben concurrir a tratar los intereses generales y a deliberar sobre los mismos particulares. Tal es la vehemencia con que los infrascriptos buscan una paz sólida y estable, tal es el interés que toman por la libertad e independencia de los pueblos, que por su parte protestan corresponder al gobierno de Córdoba con las garantías necesarias que se les exigiesen por igual mo-

tivo. El Exmo. señor gobernador de la provincia de Córdoba, por lo mismo, se servirá contestar esta nota a los tres días de recibida, siempre que antes no lo hubiese hecho en términos claros, decisivos e inequívocos. Pasados éstos, los infrascriptos reputarán recusadas las pretensiones de paz, amistad, libertad e independencia que expresan".

Córdoba no podía hacerse ilusiones; trató por consiguiente de acelerar la consolidación de las provincias del interior por la Liga formalizada el 31 de agosto, mientras procuraba poner de manifiesto la conducta inamistosa de Buenos Aires, que se había incautado de un armamento que salió de aquella ciudad, ayudó a los rebeldes y dio testimonios abundantes de hostilidad.

Las relaciones no quedaron rotas, hubo de una parte y de otra constantes ofrecimientos de negociación, ofrecimientos de dudosa sinceridad para garantía mutua entre las provincias del interior y las del litoral.

Las representaciones de los gobiernos del interior, el 14 de setiembre, se dirigieron colectivamente a cada uno de los gobiernos de las provincias del litoral con el fin de "pacificar la República y restablecer las buenas relaciones entre todos los pueblos que la componen", aludiendo a las órdenes terminantes de sus respectivos gobiernos "de abrir comunicaciones francas y amistosas con los Exmos. gobiernos de las provincias litorales". Se estimaba que se podía llegar por intermedio de agentes diplomáticos al arreglo de cualesquiera que fuesen las diferencias entre las provincias y al establecimiento de una base firme para la pacificación y organización de la República y en ese caso los firmantes de la nota "estaban prontos a entrar en negociaciones con los que ese gobierno quiera nombrar para el efecto, y proponen la ciudad de Córdoba por punto de reunión".

El gobierno de Buenos Aires, a cargo del general Juan Ramón Balcarce, por haber salido Rosas a organizar en Pavón el ejército de la provincia para las futuras operaciones, se dirigió el 5 de octubre al de Córdoba, protestando de sus sentimientos pacíficos y de concordia, pero sin dejar de hacer algunas consideraciones:

"Buenos Aires es invitada a la paz cuando con nadie está en guerra, cuando no la provoca, cuando tiene abiertas las puertas de su comercio a todos los pueblos y cuando está en francas relaciones y buena correspondencia con todos los gobiernos; Buenos Aires es invitada a la paz cuando hace los mayores esfuerzos para que no estalle la guerra, cuando por recelos muy fundados ha pedido garantías de su seguridad, y cuando, sin obtenerlas, contrae toda su atención a conservar el orden y la tranquilidad interior de sus habitantes, a reparar los desastres que causó el motín del 1º de diciembre de 1828 y a preservarse de que tan espantoso atentado se repita en su territorio y cause inevitablemente la muerte de la Patria. ¿Podría, pues, sin extrañeza oír semejante invitación? ¿Cuál es el pueblo de la República a quien domina o amenaza con la fuerza? ¿Cuál es el territorio que ha dejado de respetar? ¿Cuáles las autoridades pacíficamente reconocidas que ha derrocado?"

Advertía también que al crear las provincias del interior un supremo poder militar, las expresiones pacíficas de sus representantes perdían su valor persuasivo.

...s carretas vinculaban los centros poblados del país. Lit. de Carlos Morel.



Liga del litoral. El 3 de junio el gobernador delegado de Buenos Aires comisionó a José María Roxas y Patrón para que celebrase un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, aunque de hecho esa alianza existía ya desde comienzos del año; las tres provincias designaron para representarlas a Domingo Cullen, la primera; a Diego Miranda, la segunda, y a Pedro Ferré, la tercera. Los diputados se reunieron en Santa Fe del 20 al 30 de julio y el diputado de Buenos Aires se opuso a que la representación de las provincias permaneciese hasta que se organizase la nación, a que esa representación hiciese lo posible para conseguir la organización nacional del país y a que arreglase el comercio extranjero y la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Se debatieron muchos asuntos de carácter económico; Ferré quería que se prohibiese la importación de algunos artículos que se producían en las provincias y que se habilitasen otros puertos además del de Buenos Aires para importar y exportar. Buenos Aires se opuso a sus miras y sostuvo la libertad de comercio, pues en su monopolio de la exportación de la riqueza ganadera no temía ninguna competencia. En vista de la resistencia a tratar la libre navegación de los ríos, propuesta por Ferré, Domingo Cullen, encargado de la redacción de los artículos discutidos con las modificaciones a que se había llegado, optó por suprimir todo lo concerniente al comercio y a la navegación, pero dio más relieve a la convocatoria del Congreso y a la elaboración de la Constitución. La comisión que habían de formar las provincias representadas debía invitar a todas las provincias de la República a la convocatoria y reunión de un Congreso nacional que la organice y constituya y ante cuyo integérrimo juez deducirán los pueblos sus derechos.

Las posiciones extremas de esa conferencia señalan que Buenos Aires no quería más que la alianza de las provincias litorales, y Corrientes que se llegase al Congreso general y a la constitución y que se declarase la libre navegación de los ríos. Estanislao López deseaba la constitución del país, pero transigía con Rosas en la idea que había que esperar mejores condiciones.

Ante las deliberaciones de Santa Fe, Rosas se alarmó y escribió a López el 16 de agosto:

"Congreso, Congreso. ¡Hasta cuándo tendrán lugar entre nosotros esos delitos con que han logrado llenar



Gaucho de Buenos Aires. Ilustración del libro de W. Mac Cann, *Through the Argentine Provinces...* (Londres, 1853).

nuestras cabezas ciertos hombres que no han pensado sino en esclavizarnos! Desengañémosnos, todo lo que no se haga pacíficamente por tratados amistosos en que rebose la buena fe, el deseo sincero de la unión y un conocimiento exacto de los intereses generales aplicado con prudencia a las circunstancias particulares, será siempre efímero, nulo para el bien, y sólo propio para multiplicar nuestros males."

De todos modos, aunque la presencia de Paz en Córdoba y su sometimiento de las provincias del interior no eran tranquilizadores para los gobernantes del litoral, éstos no se hallaban supeditados en su criterio y en sus aspiraciones a la hegemonía de Buenos Aires; López se resigna a postergar la discusión de los intereses nacionales, pero no renuncia al futuro congreso cuando mejoren las perspectivas.

El 4 de enero de 1831 se reunieron las cuatro provincias litorales nuevamente y dieron forma a la Liga del litoral, en oposición a la Liga del interior; al comienzo estuvo ausente la provincia de Corrientes, pero dio su adhesión más tarde a los acuerdos tomados. Se aprobó la concertación de una alianza defensiva y ofensiva contra toda agresión o preparación hostil de parte de cualquiera de las demás provincias que amenazasen la integridad e independencia de los respectivos territorios; en el caso que la aludida agresión se produjera, las provincias de la Liga debían auxiliar a la atacada con cuantos recursos y elementos estuviesen en su poder. En Santa Fe funcionaría una Comisión representativa de los gobiernos contratantes, constituida por los diputados de los mismos y cuyas atribuciones se extenderían a celebrar tratados de paz, hacer declaraciones de guerra, ordenar la formación de un ejército y nombrar al comandante en jefe del mismo, determinar el contingente de tropas que entregaría cada una de las provincias y por último invitaría a las demás, una vez en libertad y tranquilidad, a reunirse en federación y constituir un congreso general para organizar el país de conformidad con el sistema federal.

Estaban dados, pues, los instrumentos de las dos Ligas para las futuras hostilidades; solamente faltaba el pretexto para que se produjese el encuentro armado entre ellas, que decidiría, por lo menos momentáneamente, el destino inmediato.

Buenos Aires ratificó el tratado el 29 de enero, pero no sin una larga discusión que puso de manifiesto la escisión profunda entre los federales doctrinarios y la corriente encarnada por Rosas. Pedro Pablo Vidal, José Francisco Ugarteche, Pedro Feliciano de Cavia, Bartolomé Muñoz y Epitacio del Campo, los amigos de Dorrego, aconsejaron la aprobación del tratado de Santa Fe, previas algunas reformas, la más importante de las cuales se refería a la que negaba el asilo a cualquier criminal que se refugiase de una provincia en otra; la redacción que se proponía tenía este texto: "Prometen no dar asilo a ningún criminal que se acoja a una de ellas, huyendo de las otras dos por delitos que persiguen las leyes, como calificados".

La discusión parece haber previsto lo que habría de llegar en los años sucesivos, en que se pedía la extradición de los asilados en otras provincias por delitos políticos para ejecutarlos. El artículo aprobado en Santa Fe fue rechazado y tuvo que intervenir Rosas para persuadir uno tras otro a los disidentes e imponer al fin su aprobación. En su correspondencia con López injuria a los principales opositores, los federales doctrinarios Pedro Pablo Vidal y Ugarteche.

Hacia las hostilidades. ¿Se habría podido llegar a un arreglo pacífico tal como estaban planteados los problemas de predominio absoluto de cada uno de los sectores y con la mentalidad dominante en los respectivos dirigentes? Quizás se hubiese llegado a algún resultado positivo si no hubiesen agriado las discusiones las intemperancias de lenguaje; la prensa no era independiente, no estaba por encima de las pasiones, sino que era un instrumento de beligerancia; no había en el país y no lo hubo por muchos años, hasta la generación de 1837, voces prestigiosas para hacerse oir a tiempo por encima de las banderías, y cuando hizo su aparición aquella generación ya era tarde y su esfuerzo careció de eco inmediato.

El gobierno de Chile ofreció sus buenos oficios para mediar en el conflicto y se dirigió a los gobernadores de Córdoba y Buenos Aires, dispuesto a fijar las bases de la organización del país y del gobierno que mejor conviniese y aprobase la mayoría de las provincias. El general Paz aceptó el 17 de setiembre de 1830 la mediación ofrecida, pero Buenos Aires se opuso a ella.

A comienzos de 1831 todos los gobiernos de la Liga del interior retiraron al de Buenos Aires la facultad para entender en los asuntos internacionales y el de Córdoba se consideró desligado de los compromisos contraídos el 27 de octubre de 1829.

Rosas no pudo menos que sentirse irritado por ese ataque a facultades que halagaban sus ambiciones; se afirmó en la convicción de que no había otra salida que la destrucción del prestigio creciente de Paz y la disolución



José Benito Villafañe.

de la Liga del interior y eso no se lograría más que triunfando en la guerra con todos los recursos del litoral.

Se convino que las fuerzas de Buenos Aires y las de Santa Fe, éstas últimas armadas, equipadas y provistas de medios financieros por Buenos Aires, invadirían Córdoba, mientras Corrientes y Entre Ríos guardarían sus fronteras y conservarían el orden contra las amenazas de los emigrados desde la Banda Oriental; Quiroga atacaría por el sur de Córdoba en dirección a las provincias de Cuyo e impediría así que los destacamentos de la región se movieran para intervenir en la campaña a realizar. El 14 de enero de 1831 la comisión representativa de las provincias del litoral dio a conocer un manifiesto declarando la guerra al supremo poder militar de Córdoba; el mismo día se designó a Estanislao López general en jefe del ejército aliado del litoral.

Invasión de Córdoba por tropas de Buenos Aires y Santa Fe. Las tropas de Buenos Aires, que Rosas se cuidó de concentrar, organizar y adiestrar en el campamento de Pavón, fueron puestas a las órdenes del ministro de la guerra Juan Ramón Balcarce y debían operar en combinación con las santafesinas. La columna expedicionaria se componía de 800 hombres de infantería al mando de los coroneles Olazábal y Rolón; de ellos 300 eran veteranos y 500 milicianos; el coronel Iriarte mandaba una sección de artillería, y el coronel Angel Pacheco tenía a sus órdenes una fuerte división de caballería.

Los santafesinos sumaban unos 2.000 hombres, y en previsión de que fuese necesario, Rosas se dedicó a organizar en Buenos Aires un ejército de reserva que marcharía a sus órdenes para reforzar a Estanislao López.

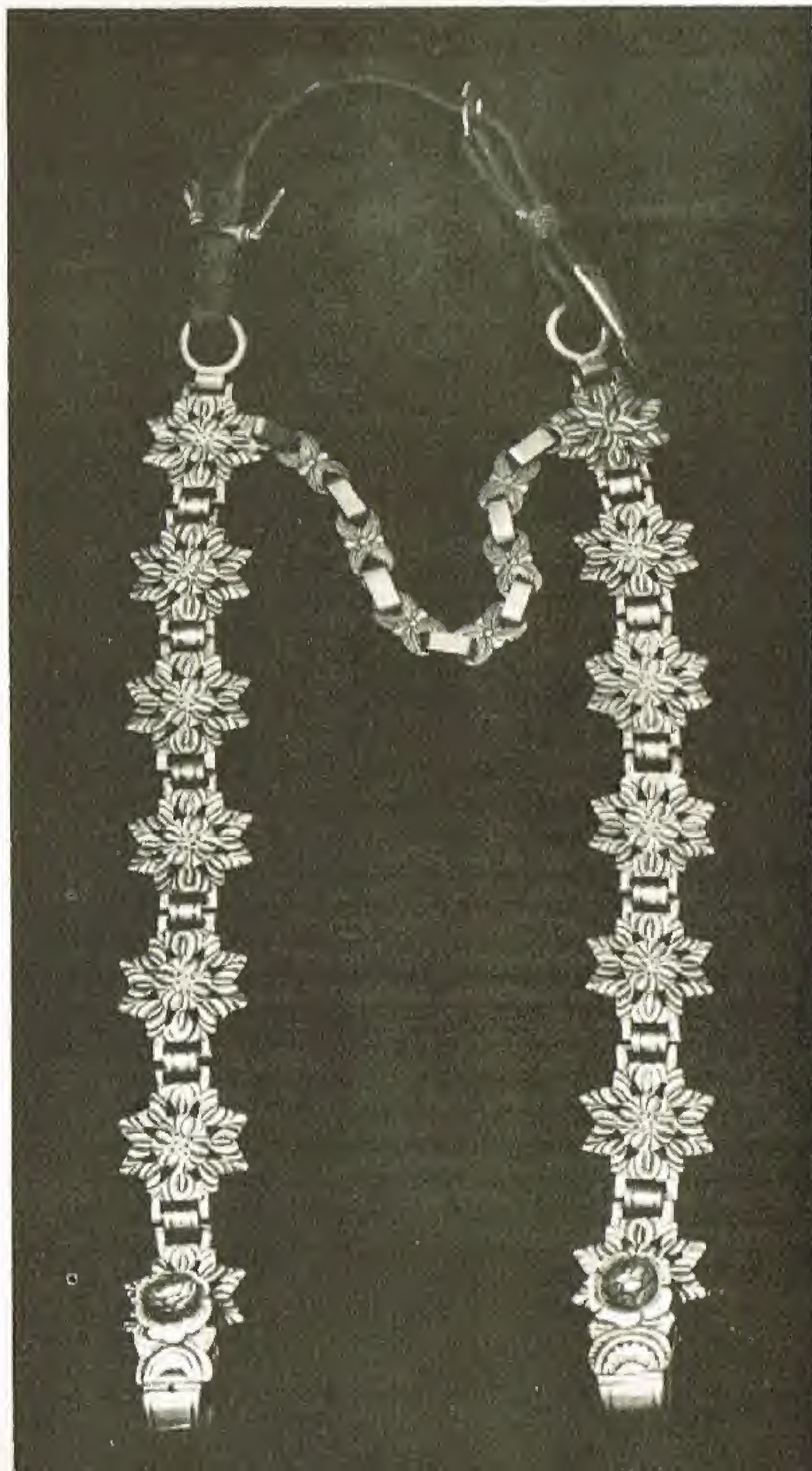
La invasión a Córdoba se hizo sin previa declaración pública de guerra, avanzando concéntricamente; las tropas de Buenos Aires lo harían por el camino de la posta de Buenos Aires a Córdoba; las de Santa Fe por Quebracho Herrado, para torcer luego al suroeste y reunirse con las de Balcarce.

Paz no ignoraba que su situación se agravaba y que la crisis no estaba lejana en vista de los preparativos del litoral; la prensa elevaba el tono de sus comentarios como anunciando la agresión armada. Sin embargo, esta vez no se preparó con la precisión con que lo había hecho en oportunidades anteriores. ¿Confió Paz en el contenido de los convenios de paz y amistad que había firmado Córdoba? No reunió estratégicamente sus fuerzas para acudir allí donde apareciese el peligro mayor. Sus mejores jefes y sus tropas veteranas se hallaban en las fronteras de la provincia o en las provincias que se habían alistado en la Liga del interior por la presión de sus tropas. Echevarría se hallaba con 600 hombres en Río Cuarto, localidad atrincherada; Pedernera estaba con un regimiento de caballería y algunas milicias en Fraile Muerto; el coronel Isleño había sido destacado a El Tío con 300 hombres. En Mendoza había destacamentos al mando de Videla Castillo, en San Juan al mando de Albarracín, en La Rioja al mando de Aráoz de Lamadrid, en Santiago del Estero a las de Ramón Deheza. Una acción defensiva y ofensiva con todos sus elementos, habría podido desbaratar los planes de los gobernantes del litoral.

Las milicias cordobesas permitían a Paz contar con un ejército de cerca de 5.000 hombres, pero no estaba probado que tuviesen la misma eficacia que las tropas veteranas con sus mandos acreditados.

Cuando Paz tuvo noticias de las primeras hostilidades de los invasores del territorio de Córdoba, dispuso reunir en los alrededores de Pilar, sobre Río Segundo, los efectivos disponibles, ordenando a los jefes de sus tropas en las provincias vecinas que se le incorporasen sin pérdida de tiempo con los contingentes que lograsen retirar después de dejar los elementos necesarios para garantizar la situación en su ausencia.

El 5 de febrero de 1831 atacó la columna de Ángel Pacheco por sorpresa en Fraile Muerto, a la guarnición que mandaba el coronel Pedernera, derrotándolo y forzando su retirada precipitada hacia Córdoba.



Cabezal de plata labrada: época de Rosas.



Prisión del general J. M. Paz después de ser boleado su caballo. Dib. de F. Fortuny.

Por la frontera del este entró la columna santafesina adelantada por López sobre el fuerte de El Tío a las órdenes de Francisco Reinafé y de José Nazario Sosa; el 16 de febrero atacó por sorpresa el fuerte y puso a su guarnición en fuga.

Esas primeras victorias que explotaron la sorpresa y que costaron muy pocas bajas, no fueron seguidas de una irrupción del grueso de los invasores; especialmente el general Juan Ramón Balcarce avanzó muy lentamente a causa de los impedimentos de su expedición, y López tuvo que detenerse para no hallarse solo frente a una reacción del enemigo. La columna de Santa Fe se detuvo en Calchines y desde allí irradiaron montoneras para asolar la región y agitar la campaña contra Paz.

Con el propósito de anticiparse a la reunión de los contingentes hostiles, Paz avanzó con sus tropas, las más próximas, sobre Calchines, para atacarlos aisladamente. En lugar de un ataque sorpresivo, se decidió esta vez por un combate en regla a la luz del día; en la madrugada del 1º de marzo se encontró ante la vanguardia de López, la cual optó por retirarse sobre el grueso, seguida por Paz. Hubo algunos encuentros que fueron favorables a la caballería santafesina y Paz se vio forzado a contenerla con su artillería. Cuando se dispuso a generalizar la batalla, López interrumpió la lucha y se retiró hasta los Zorros, seguido de cerca por el adversario. En la nueva posición, quiso Paz rodearlo para forzarle a combatir al día siguiente, pero una lluvia torrencial durante la noche impidió la maniobra y el 2 de marzo la lluvia había borrado toda huella del enemigo, que desapareció entretanto y no fue posible saber qué dirección había tomado.

En la perplejidad sobre lo que correspondía hacer, Paz optó por retroceder hasta Pilar con sus tropas.

Desde Calchines, López proyectó un ataque sorpresivo sobre Córdoba y destacó para esa misión a José Nazario Sosa, que llegó por rodeos sin ninguna molestia a las inmediaciones de la ciudad con 300 jinetes; un primer encuentro con la guarnición que había salido a contenerlo, fue favorable a los santafesinos, pero el refuerzo oportuno de dos compañías de infantería permitió rechazar a los atacantes a costa de algunas pérdidas.

En marzo y abril las operaciones quedaron casi paralizadas, limitándose López a fomentar el levantamiento de la campaña cordobesa del sur y del norte; Paz quedó a la expectativa, con la irritación consiguiente del inquieto Aráoz de Lamadrid que propuso sin éxito audaces iniciativas. El general en jefe esperaba la oportunidad de una ofensiva fulminante y definitiva.

Después de Aráoz de Lamadrid, llegaron al campamento de Paz el coronel Mariano Acha con 200 hombres de Catamarca; José Segundo Roca con 100 tucumanos; pero los 400 hombres que debía conducir Videla Castillo desde Mendoza no pudieron incorporarse por causa de la invasión que había iniciado Quiroga en las provincias de Cuyo.

Expedición de Quiroga. Quiroga, refugiado en Buenos Aires y mimado por Rosas, no había perdido la esperanza de recuperar su ascendiente en las provincias cuyanas, en La Rioja y en Catamarca; su nombre equivalía a un cuerpo de ejército tanto por el terror que infundía como por la adhesión con que contaba; persuadió a Rosas de las perspectivas que ofrecía su entrada en la lucha programada y recibió el mando de 350 hombres que irían aumentando con los triunfos que esperaba obtener y los prisioneros que hiciese, más la reunión de los partidarios que habrían de acudir.

El pequeño núcleo emprendió la marcha el 5 de marzo en dirección a San Luis; llegó a Río Cuarto, fortificada y defendida por 600 hombres de las tres armas. Para intimidar con su número a los atacantes, la guarnición formó en batalla fuera de la ciudad, pero como Quiroga,



La familia del gaucho. Lit. de Carlos Morel.

sin tener para nada en cuenta su inferioridad numérica, se disponía a atacar, el coronel Echevarría hizo que sus tropas fuesen a parapetarse en las obras de defensa.

El mayor Prudencio Torres, oficial de la guarnición, federal, se pasó a Quiroga y le informó acerca de la escasez de municiones de los defensores y de la calidad de las defensas; Quiroga entonces se contentó con observar la plaza desde sus alrededores.

En la noche del 6 al 7 de marzo, Echevarría y Pringles hicieron una salida para romper la línea enemiga de observación y arrebatarle las caballadas; pero la vigilancia de los sitiadores frustró esta parte del plan, que habría significado un desastre para Quiroga; y lo peor fue que la caballería de Echevarría y Pringles no pudo volver a entrar en la plaza, y los sitiados quedaron decapitados de sus mandos superiores. A la mañana siguiente el caudillo riojano ordenó el asalto, seguro de que los defensores habían agotado sus municiones o andaban muy escasos de ellas. Logró abrir una brecha en las fortificaciones y penetró como una tromba en la villa, obligando a la guarnición a capitular; tomó así 413 prisioneros, dos piezas de artillería, armamento y mucho ganado de consumo.

A Echevarría y a Pringles no les quedó otro remedio que tomar el camino de San Luis con la caballería que habían utilizado en la salida del día anterior.

Esta victoria de Quiroga pesó en el destino ulterior de la campaña de Paz; la pérdida de Río Cuarto y de su guarnición le cortaba sus comunicaciones con las provincias de San Luis y Mendoza.

Asegurada la posesión de Río Cuarto, continuó Quiroga su marcha hacia San Luis. Pringles fue alcanzado el 19 de marzo sobre el río Quinto, rodeado por fuerzas muy superiores y ultimado con la mayoría de sus hombres. Dos días después entró Quiroga en San Luis, de donde había huido el gobernador Luis Videla con unos pocos hombres tomando el camino de Mendoza para reunirse con Videla Castillo.

Aunque la empresa era temeraria, resolvió el caudillo riojano marchar sobre Mendoza, a pesar de que iba a tropezar con contingentes superiores en número; el 28 de marzo se encontró en Las Catitas o Rodeo de Chacón con Videla Castillo, que mandaba más de 2.000 hombres de las tres armas. El choque inicial, al frente del cual estuvieron Prudencio Torres y Ruiz Huidobro, fue favorable a Quiroga, cuya caballería no tardó en producir la dispersión y la fuga de la enemiga; pero la infantería, que mandaba el coronel Lorenzo Barcala, y la artillería, resistieron, rechazaron todas las cargas y se retiraron en orden, guareciéndose en los montes de las riberas del río Tunuyán. Estas fuerzas fueron perseguidas por Quiroga, que se adelantó hacia Mendoza; y el vencedor, que calculaba ese efecto psicológico de su sola presencia, entró en la ciudad sin hallar resistencia. Hubo ensañamiento con los vencidos, ejecuciones y venganzas, siguiendo la práctica de aquella época.

Hallándose en Mendoza fue informado de la muerte en la cordillera, mientras regresaba de Chile para reunírsele, de José Benito Villafañe, por una partida al mando del sargento mayor Bernardo Navarro. Era Villafañe uno de sus hombres de confianza y esa muerte le produjo honda impresión; en un rapto de ira ordenó el fusilamiento en el cuartel de la Cañada, sin ninguna forma de juicio, de 26 prisioneros tomados en Rodeo de Chacón.

Quiroga convocó a elecciones para sustituir a Videla Castillo que había desaparecido; resultó electo Manuel Lemos, que tuvo por secretario a José Santos Ortiz.

Una modalidad del caudillo la ofrece una carta al ministro de gobierno de Mendoza, que le había invitado a asistir a una misa de gracia para celebrar el triunfo de Rodeo del Chacón:

"El infrascripto contemplando el luto que eternamente debe grabar sobre los corazones argentinos por la cruel guerra que devora a sus hijos, no puede permitir que se den gracias al Ser Supremo por la destrucción de nuestros hermanos. Si su excelencia el señor gobernador dispusiese reemplazar esta función de iglesia por unas honras generales por todas las víctimas sacrificadas de una y otra parte en el Rodeo de Chacón, entonces no tendrá embarazo en que aquellos oficiales que no están de servicio concurran a acompañar a S. E. el señor gobernador."

Al conocerse en San Juan los triunfos del caudillo riojano, sus partidarios se adueñaron del poder y las au-



Soldados de la época de Rosas. Óleo de Juan L. Camaña
(Museo Hist. Nac.).



Coraceros. Lit. de Carlos Morel.

toridades adictas a Paz huyeron. En La Rioja el general Tomás Brizuela, al alejarse Aráoz de Lamadrid, organizó un levantamiento y se hizo cargo del gobierno, hasta que Quiroga resolviese sobre los destinos de la provincia. Aráoz de Lamadrid había delegado el mando en Domingo García y había partido para Córdoba con poco más de 200 hombres.

La Liga del interior se desmoronaba y las victorias de Paz en la Tablada y Oncativo estaban a punto de volverse totalmente estériles. No quedaba otro remedio que una victoria sobre las fuerzas de Santa Fe para intentar el restablecimiento del equilibrio.

Prisión de Paz y terminación de la campaña. Una carta de Estanislao López al gobernador delegado de Santa Fe, Pedro de Larrechea, el 1º de abril de 1831, decía así: "Me he acampado en ese punto (alrededores de El Tío) y deberé estar algunos días para dar lugar a que medio se repongan las caballadas del ejército. Entretanto le llaman la atención al enemigo a todos lados: el sur de la Sierra anda el capitán Arredondo; al norte hay tres partidas fuertes, que se comunican con los comandantes Bustos y Reinafé; y una de ellas entró en Ischilin, donde murió el sargento unitario Arce, a pesar de estar el coronel Plaza con una división en el Totoral.

Edificio de la Aduana de Santa Fe, en donde estuvo preso el general Paz desde 1831 a 1835 y en el que contrajo matrimonio con su sobrina Margarita Weild. Dib. de F. Fortuny.



Éste sabemos que se ha replegado hacia Las Cañas, cerca de Caroya, donde será atacado si permanece algunos días".

En el mes de abril hubo encuentros secundarios entre las partidas santafesinas y grupos de caballería que destacaba Paz para impedir sus depredaciones y correrías. Pero eso no decidía la situación y Paz procuró llegar a un combate decisivo.

La pérdida de varias de las provincias del interior le obligaba a renunciar a la idea de la organización de un nuevo ejército para volver con él a Córdoba en el caso de contraste en la lucha que buscaba contra Estanislao López, a quien habían reforzado tropas de Buenos Aires. Y Quiroga se hallaba ahora en condiciones de reunir fuerzas en las provincias cuyanas y en La Rioja para caer por tercera vez sobre Córdoba.

Llegó el mes de mayo; Paz decidió buscar a López y librar una batalla antes de que se le reuniese Balcarce con el grueso de las tropas porteñas. El 10 de mayo se puso en marcha en busca del enemigo, que había acampado a 10 km al este de El Tío con la división de Reinafé al norte. Al oscurecer oyó un tiroteo a vanguardia y, a pesar de que no le favorecía la oscuridad, quiso aprovechar la oportunidad para caer sobre la caballería santafesina. Para conocer personalmente el terreno y las posiciones del adversario antes de que la noche hubiese cerrado, se adelantó con un ayudante, un ordenanza y un baqueano; pero en lugar de encontrarse con su caballería adelantada se encontró con una partida enemiga que lo reconoció y persiguió; su caballo fue boleado y el jinete cayó a tierra; rodeado inmediatamente, fue tomado prisionero sin que pudiese ser socorrido por sus acompañantes. Todo fue cuestión de contados minutos, pero bastaron para decidir el fin de la campaña.

Dos días después informó Estanislao López desde el cuartel general sobre el río Segundo al gobernador delegado de Santa Fe sobre el acontecimiento, la presencia del general Paz prisionero en su campamento, y la muerte de su ayudante el teniente Raimundo Arana; la avanzada santafesina, integrante de la milicia de Santa Rosa al mando de Esteban Acosta, de la división de Reinafé, fue la que realizó la proeza.

El prisionero fue enviado a Santa Fe el 13 de mayo, siendo tratado en el campamento de López con mucho respeto y consideración, "para hacerle conocer —decía López— cómo se manejan con sus prisioneros los federales"; y recomendaba igual conducta al gobernador delegado. "Conviene —le escribía— acomodarlo en la Aduana, en una habitación cómoda y decente, donde esté solo, inaccesible a la seducción, pero que no lo insulten".

Comprendió Paz que la campaña que había sostenido había llegado a su fin y se mostró dispuesto a poner término a la guerra; en ese sentido escribió cartas a Pedernera, Larraya, Correa, Mariano Acha, Eusebio Agüero, su ministro de relaciones exteriores, a Julián Paz, hermano suyo y su ministro de guerra. En Córdoba, por renuncia del gobernador delegado Martínez, asumió el mando Aráoz de Lamadrid.

López comunicó a Rosas la noticia del suceso inesperado y le remitió el fiador y la manea que usaba el prisionero y las bolas con que el soldado Federico Zeballo inmovilizó el caballo que montaba.

Aráoz de Lamadrid se retira a Tucumán. Por razones de mayor seguridad, y también por motivos personales, el traslado de su mujer y de sus hijos que habían llegado de Buenos Aires mientras ejercía el mando en la provincia de La Rioja, Aráoz de Lamadrid reunió los restos del ejército de Paz y se dirigió a Tucumán, donde creía poder resistir mejor la ofensiva de los jefes federales.

Quiroga salió en su persecución desde las provincias de Cuyo. Le acompañaban Ibarra, José Vicente Reinafé, Ruiz Huidobro, Manuel Gregorio Quiroga, Juan de Dios Vargas, Pantaleón Benavídez, Félix Ramallo, Martín Yanzón, Prudencio Torres, Vicente Ángel Peñaloza y otros jefes y oficiales.

Algunos de los jefes del ejército de Paz no mantuvieron la cohesión ante el peligro, y defeccionaron por motivos de orden personal y por disgusto con el nuevo comandante en jefe.

Aráoz de Lamadrid resolvió esperar al adversario en la Ciudadela, el lugar a las afueras de Tucumán que se denominaba, hasta la batalla del 24 de septiembre de 1812, Campo de las Carreras, y después Campo del Honor; San Martín, cuando se hizo cargo del ejército del Norte, instaló allí un campo atrincherado al que dio el nombre de Ciudadela, donde inició la instrucción de las tropas para

Peones carreteros preparando el rancho. Ilustración del libro de William Mac Cann: *Through the Argentine Provinces*...





La ejecución de los prisioneros de Córdoba en San Nicolás. Óleo (Casa del Acuerdo, San Nicolás).

responder al posible ataque de los realistas. Allí esperó Aráoz de Lamadrid a Facundo el 4 de noviembre de 1831.

Batalla de la Ciudadela. Facundo disponía de un ejército de unos 4.000 hombres de las tres armas, en cuya organización y empleo había sabido aprovechar las lecciones de la experiencia de la Tablada y Oncativo. Inició la lucha la caballería, enviada ordenadamente en escalones, contra la de Aráoz de Lamadrid que mandaban Pedernera y Javier López. Las fuerzas de Aráoz de Lamadrid equivalían a las del adversario.

El empuje y la confianza en la victoria de los federales no pudieron ser contenidos; la caballería de Aráoz de Lamadrid fue dispersada, y Pedernera, Javier López, Videla Castillo, Deheza y Acha se alejaron del campo de batalla en retirada. Como siempre, Aráoz de Lamadrid realizó proezas de valor temerario, pero los adversarios no le cedían en ese punto; su artillería fue inutilizada y su comandante Arengreen y los oficiales y soldados que la servían cayeron muertos. Su infantería cedió a pesar de haber intentado una resistencia ordenada. El combate fue encarnizado, causó centenares de muertos y numerosos heridos. Facundo quedó dueño de la situación, los sobrevivientes quedaron prisioneros o procuraron salvarse en la fuga y llegar a territorio boliviano, refugiándose en Tupiza.

Entre los oficiales que rindieron sus armas estaba el coronel Lorenzo Barcala, a quien Quiroga respetó como homenaje a sus antecedentes en las luchas de la independencia y a su valor. Los demás jefes y oficiales prisioneros fueron fusilados en el mismo campo de batalla, entre ellos el coronel Isidoro Larraya, el teniente coronel José M. Aparicio, el sargento mayor León Aires, el teniente coronel Lorenzo Merlo, Pedro Nolasco Ibiri y otros oficiales, en total 33. Se salvaron únicamente Lorenzo Barcala, por orden de Quiroga, y Pedro Morat, que se fugó.

Desde Bolivia, Aráoz de Lamadrid escribió al vencedor para que permitiese a su esposa e hijos reunirse con él y Quiroga extendió el pasaporte consiguiente, escribiendo a su adversario una carta con todos los agravios que le había merecido su comportamiento.

Triunfante en Tucumán, Quiroga ordenó a los generales Heredia y Latorre la ocupación de Salta, en poder del general Rudecindo Alvarado. Los federales sitiaron la ciudad; una mediación pacificadora del mariscal Santa Cruz, presidente de Bolivia, fue rechazada, y Alvarado y los oficiales comprometidos con él abandonaron el país y se refugiaron en Bolivia. Días después la legislatura salteña designó gobernador al coronel Pablo Latorre.

En Tucumán, fue electo gobernador Alejandro Heredia el 4 de enero de 1832, y suscribió un pacto de paz con Santiago del Estero; ambas provincias se adhirieron al pacto federal del 4 de enero de 1831.

En Córdoba, la legislatura nombró gobernador a Mariano Fragueiro, en carácter de interino, y se hizo cargo del mando el 18 de mayo de 1831; el 30 del mismo mes se firmó un tratado de paz con Estanislao López por medio de los comisionados Eusebio Agüero y Vélez Sarsfield, por Córdoba, y Pedro Ramos y Francisco Benítez, por Santa Fe; en ese tratado se reconocía al vencedor el derecho de protectorado en la provincia. Fragueiro escribió cartas a Rosas, a López y a Quiroga manifestando su deseo de establecer el orden y armonía entre las provincias, pero las facciones federales no podían consentir su permanencia en el poder y tuvo que presentar su renuncia el 2 de junio. La legislatura de Córdoba eligió para sucederle a José Roque Funes, que fue forzado por López a encarcelar a todos los que habían participado en el gobierno depuesto. Estanislao López no cumplió lo prometido y lo pactado. Al entrar sus tropas en Córdoba, que lo recibió como amigo, fueron aprisionados todos los hombres notables, incluyendo a los doctores Agüero y Fragueiro, a quienes se hizo remachar una barra de grillos. También fueron apresados treinta y tantos oficiales, jefes que habían quedado con la infantería de la plaza, y conducidos a Santa Fe, desde donde muchos de ellos, Agüero, Saráchaga, Castro y Sabid, etc., pasaron a los pontones de Buenos Aires.

Varios oficiales quedaron en el cabildo de Córdoba arrestados, pero cuando el ejército regresaba a Buenos Aires los condujo a retaguardia. Llegado López a Rosario, salió Rosas de su campamento en Pavón a recibirlo y, después de una conferencia entre ambos, se decidió el embarco de dichos oficiales en una goleta que los entregó a la autoridad militar de San Nicolás de los Arroyos. El 16 de octubre bajaron en el puerto de San Nicolás

los mencionados oficiales que habían pertenecido al ejército de Paz; Luis Videla, gobernador de San Luis, N. Carbonel, Luis Montenegro, el hijo de éste, de catorce años de edad, Campero, Tarragona, Cuello, Cuadras y otros.

Dos horas más tarde todos fueron fusilados en la plaza de San Nicolás por orden terminante de Rosas al coronel Agustín Ravelo. Fueron testigos de esa ejecución Dalmacio Vélez Sarsfield, Teodoro Basaldúa, Carlos Branizan, Antonio Simonin, Benigno Oteiza, Pedro Santa Cruz e Hipólito Quiroga. No se salvó siquiera el menor, hijo del teniente coronel Luis Montenegro, que acompañaba a su padre enfermo.

Aumentó el bandidaje en la provincia al amparo del desquicio resultante de los acontecimientos; una nueva legislatura reunida el 4 de agosto designó gobernador propietario de la provincia a José Vicente Reinafé, con el cual entraron a predominar los miembros de esa familia de estancieros del departamento de Tulumba, inaugurando un período turbulento y desordenado, de conflictos permanentes con las autoridades eclesiásticas, con el obispo Benito Lazcano, con los caudillos locales Mariano y Ramón Bustos, con Juan Pablo Bulnes, Juan Esteban del Castillo, apoyado por José Ruiz Huidobro, etc. Pero ni Rosas ni Quiroga veían con simpatía el dominio de los Reinafé, protegidos por Estanislao López.

Los federales dominaban al país entero e imponían su ley absoluta, acallando con el terror todo conato de los antiguos enemigos e incluso toda blandura en la adhesión forzosa.

Las facultades extraordinarias. La reunión del Congreso nacional. Dueños los federales de las provincias, Rosas se dedicó pacientemente a asegurar el predominio de Buenos Aires sobre el resto del país, y como los caudillos triunfantes no renunciasen a la idea de la constitución nacional, fue desmontando pieza tras pieza sus pretensiones y sometiéndolos a sus directivas.

Pero entre los federales los había de sentimientos e ideas propiamente federales, y entre éstos y Rosas no tardó en declararse una hostilidad que acabó por desembocar en conflicto hasta que fueron eliminados del escenario político.

Rosas debía dar cuenta del uso que había hecho de las facultades extraordinarias con que fue investido ante la próxima legislatura; el 3 de mayo de 1831 el poder ejecutivo elevó su mensaje a la legislatura diciendo que desde esa fecha cesaba en el ejercicio de las facultades extraordinarias. El ministro de gobierno, Tomás Anchorena, fue llamado a dar las explicaciones debidas sobre el uso hecho de las facultades extraordinarias y la Sala quedó satisfecha. Ante los progresos de Paz en el interior, y la pintura de supuestos peligros para la provincia de Buenos Aires por las conspiraciones de los emigrados, fue nuevamente aprobada la concesión de plenos poderes para que adoptase las medidas conducentes a la salvación de la provincia. Contra esa decisión hicieron sus últimas objeciones los federales doctrinarios, Aguirre, Luis Dorrego, Senillosa, Cernadas y Ugarteche.

Pero después de la prisión de Paz y de la batalla de la Ciudadela se creyó que la victoria debía significar un cambio de método, pues habían desaparecido los peligros con que se trataba de acobardar a los que reclamaban la restauración del orden legal. Aguirre vuelve a fines de octubre de 1831 a luchar contra las facultades extraordinarias y Cavia propuso que la Sala pidiese al gobierno que informase sobre el uso que había hecho de ellas. La mayoría de los representantes se opuso a ese pedido. La prensa intervino en la discusión, por una parte, en favor del gobierno y por otra en favor de los federales doctrinarios; *El Cometa* y *El Nuevo Tribuno o Clasificador*, que fueron suspendidos por Rosas a fines de enero



Juan Felipe Ibarra. Óleo (Museo Hist. Nac.).

de 1832, se manifestaron contra las facultades extraordinarias; sus redactores eran periodistas federales como Cavia, Nicolás Mariño, José Barros Pazos, José Luis Bustamante, Francisco Casiano Beláustegui.

Rosas se encontró ante la reclamación incesante, por un lado, contra las facultades extraordinarias, y por otro ante la exigencia de la constitución nacional. No logró persuadir a sus amigos federales para que silenciasen sus demandas y decidió el 7 de mayo de 1832 jugar la carta de la devolución de las facultades extraordinarias a la Sala de representantes para tomar en consideración el concepto de la parte más ilustrada que, aunque era poco numerosa, era la más influyente en la marcha de los negocios públicos; pero previno sobre las consecuencias de un poder ejecutivo reducido a los estrechos límites en que se desenvolvía antes del 1º de diciembre de 1828.

El mensaje pasó a estudio de una comisión, que no se expidió hasta fines de setiembre y que proponía acordar al gobernador facultades tan amplias que equivalían a transformar en permanentes las que hasta allí eran extraordinarias. Uno de los oradores que tomaron parte en el debate fue Diego Alcorta: "La necesidad de vivir constitucionalmente es una necesidad vital, necesidad que está sancionada por la mayoría de toda la provincia", y agregaba: "Nosotros, los que ocupamos este puesto, no podemos hablar de nuestros deberes sancionando esa ley, que aniquila las mismas formas que nos hemos comprometido a sostener".

Felipe Senillosa sostuvo que la principal atribución de la Sala era legislar, y el proyecto alteraba el orden representativo republicano. Argerich caracterizó el proyecto como antipatriótico y antisocial, pues destruía la independencia y la existencia política de los poderes que componían la sociedad.

El proyecto de la comisión fue rechazado el 15 de noviembre. Los que después fueron llamados "lomos negros" triunfaron sobre Rosas en esa ocasión. No obstante, cuando se discutió el nombramiento de nuevo gobernador, Rosas volvió a ser reelegido el 5 de diciembre de 1832, aunque, como no era investido con facultades extraordinarias, no quiso aceptar el nombramiento.

Otro obstáculo con el que debió combatir hábilmente Rosas fue la Comisión representativa permanente creada

por el tratado del 4 de enero de 1831 y que funcionaba en Santa Fe; uno de los artículos del mismo estatuía que debía llamarse a las provincias a formar congreso para organizar la nación. Había que persuadir y forzar con paciencia a López a desmontar esa entidad, que el 9 de marzo se había dirigido a los gobernadores de las provincias invitándoles a adherirse al tratado y anunciando la futura reunión del congreso general federativo.

Rosas hizo retirar de la comisión al diputado por Buenos Aires, Ramón Olavarrieta, y escribió a Estanislao López esforzándose por convencerle de que la invitación hecha a las provincias era incompatible con el tratado y que dicha comisión no debía haber persistido más que mientras durase la guerra y que había sobrepasado sus poderes al invitar a las provincias a aumentar la comisión con nuevos miembros, proponiéndole que la Comisión se disolviese.

López respondió indignado a Rosas en defensa de la Comisión representativa y en defensa del tratado de 1831, y le recordó cuál fue el propósito a que respondió la constitución de la Liga del litoral: "No fue con el sólo y preciso objeto de salvar al país de las garras de los feroces unitarios, que los gobiernos litorales se resolvieron a celebrar el tratado del 4 de enero; algunos otros puntos de gran importancia tuvieron también en vista al realizarlos, y entre ellos fue sin duda uno de los primeros encaminar la República hacia su organización nacional; porque no siempre hemos de presentarnos al mundo civilizado como una horda; y alguna vez habíamos de comprobar que si fuimos capaces de triunfar de nuestros antiguos opresores y despedazar el cetro de hierro con que se nos oprimía, también lo somos de merecer el honroso título de hombres libres y de que sabemos constituírnos, dándonos leyes justas y equitativas" (Arch. Gen. de la Nación, sección Farini, legajo 18).

Se rehusa a admitir la disolución de la comisión y sostiene que su opinión es respaldada por los federales del interior. Rosas responde y alude a la actitud contra Buenos Aires de los diputados Leiva y Marín. Decía el mismo: "Buenos Aires es quien únicamente resistirá a la formación del Congreso, porque en la organización y arreglos que se meditan, pierde el manejo de nuestro tesoro, con que nos ha hecho la guerra". Y Marín escribió a Tadeo Acuña: "No creamos que Buenos Aires jamás nos proporcionará sino grillos y cadenas de miseria por felicidad; pues estamos viendo que se complace de nuestra miseria". La correspondencia de Manuel Leiva y Juan Bautista Marín a Tadeo Acuña, ministro de gobierno de Catamarca, cayó en manos de Quiroga y éste la transmitió a Rosas. Buenos Aires insistió en el retiro de su diputado de la Comisión representativa de Santa Fe. Habiéndose declarado contra ella también Quiroga, la Convención quedaba reducida a Santa Fe y Corrientes y no tuvo más salida que la de la disolución el 13 de julio.

Rosas triunfó así sobre la Comisión representativa de Santa Fe, como Rivadavia había triunfado sobre el congreso de Córdoba, convocado por Bustos. Debía procurar también un triunfo similar sobre la actitud de los gobiernos federales de las provincias en su reclamación de la constitución nacional. Insistió en la inoportunidad de convocar el Congreso nacional para dar al país una Constitución, aunque fuese federal. Decía a Estanislao López: "La idea de Congreso en suma es una especiosa invención de los ambiciosos para alucinar a los pueblos

Indios pampas. Lit. de Carlos Morel.





Enrique Martínez. Óleo de I. Manzoni (Museo Hist. Nac.).

libres y establecer la tiranía bajo las apariencias de libertad. Los congresos no deben ser el principio, sino la consecuencia y último resultado de la organización general. En los países republicanos la formación de Estados en nación jamás se hizo por congresos, sino por previas estipulaciones. Así sucedió en la Grecia, y en los tiempos modernos así ha sucedido en Norteamérica, en Suiza, etc. Los congresos han venido a ser el resultado de la organización obtenida por sucesivos convenios, según lo ha exigido la práctica de la experiencia por el bien de cada Estado en particular y el de todos en general".

En una conferencia de Rosas y López en Rosario volvió a tratarse el asunto del Congreso, de la Constitución y de la permanencia de la Comisión representativa de Santa Fe y López logró sólo que se postergara su disolución.

El retiro de López de Córdoba, después de la caída de Paz, no fue del agrado de Quiroga, que se sintió solo; la operación sobre Tucumán y contra Aráoz de Lamadrid la hizo con sus solos recursos, y López censuró sus exhorbitantes contribuciones a Salta, después de haber sido designado gobernador Pablo Latorre. También se sintió abandonado por Buenos Aires y se creó así una situación de tirantez entre el caudillo riojano y los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe.

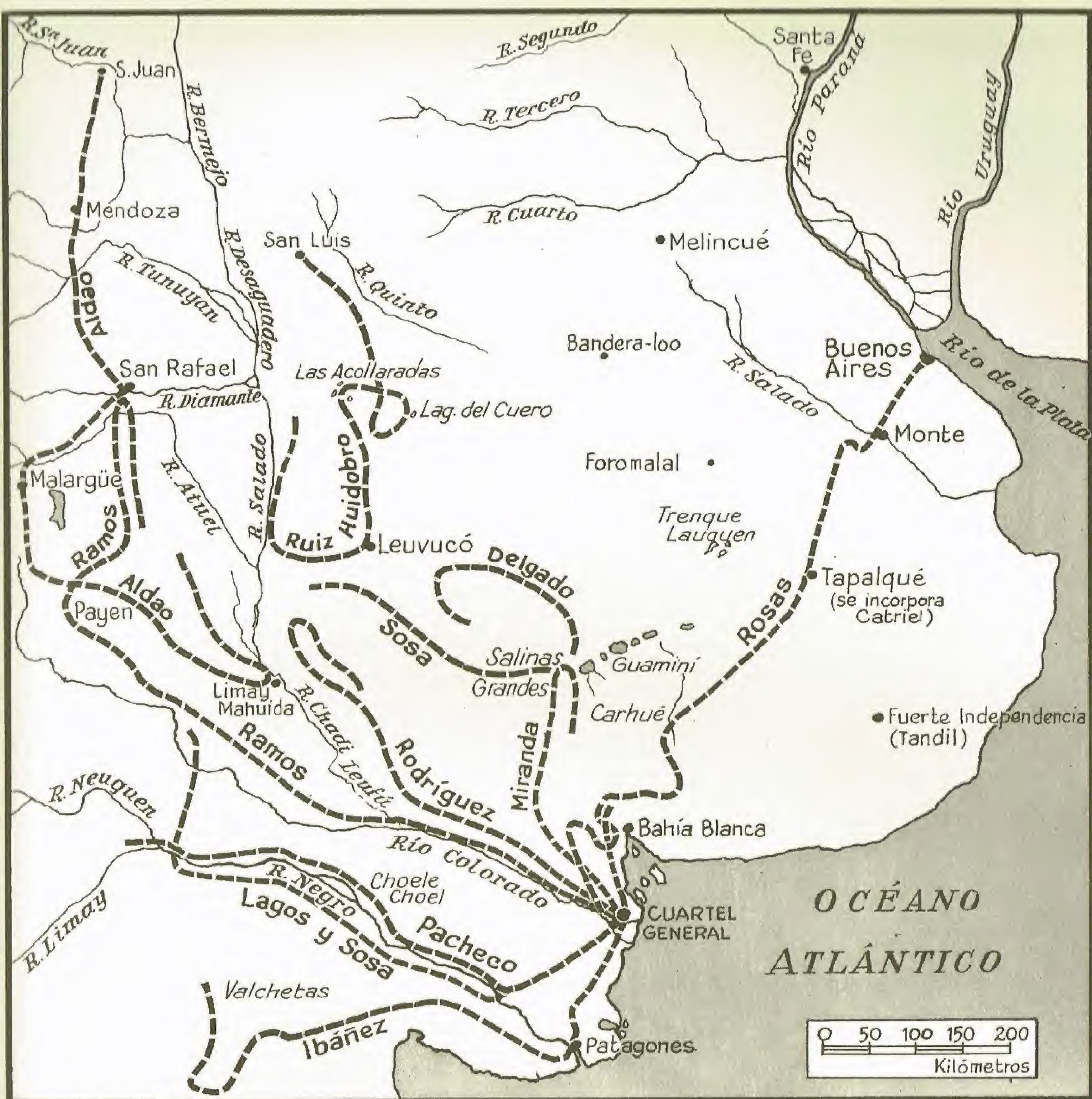
Desde Tucumán, el 12 de enero de 1832, escribe Quiroga a Rosas: "Ud. me dice que no pertenezco a mi mismo; pero yo quisiera que Ud. me diga ¿a quién pertenecía Juan Manuel de Rosas y don Estanislao López cuando hicieron la guerra al ejército sublevado a consecuencia de la orden de la Convención nacional, y cuál la causa porque dejaron las armas de la mano estando existente el motivo porque las empuñaron, y cuál la razón porque se me abandonó y se me dejó solo en el campo del compromiso, y si era o no honroso a la República hacer un tratado de amistad con las tropas internadas a la provincia de Córdoba? Resmas de papel serían pocas para detallar los barros que Uds. hicieron y que tantos males han causado a la República, que si bien se ponen en la balanza de la justicia, nadie son responsables sino Uds. de cuanta sangre se ha vertido y de tantas fortunas arruinadas; pero como nadie ve la paja en su ojo no advierten que se contentan con tranquilizar las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, dejando el resto de las demás bajo el yugo de la opresión, y ahora sólo yo debo ser quien voy a causar perjuicios a la República con mi separación del mando, bien que no dejan de tener razón en parte, pues que por sí solos no arribarían al objeto que se proponen"...

Pero las reacciones impulsivas de Quiroga no tardaron en ser aplacadas por Rosas, que volvió a hacerle entrar en su órbita y fue en ocasión de esa nueva adhesión cuando le hizo llegar las cartas de Leiva y Marín a Tadeo Acuña.

Finalmente hizo oir su opinión a favor de la Constitución el gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra, en carta del 17 de noviembre de 1832 a Rosas. Éste replicó que "el estado actual de la República lo considera el menos apropósito para la reunión de un cuerpo legislativo nacional". "Mientras las provincias —agregaba— no hayan organizado su sistema representativo y afianzado

Expediciones de Rosas a los desiertos del sur. Cuadro de Calixto Tagliabúe. Lit. de Lemercier, París.





Campaña de Rosas al desierto: itinerario.

su administración interior, mientras no hayan calmado las agitaciones internas y moderádose las pasiones políticas que la última guerra ha encendido, y mientras las relaciones sociales y de comercio bajo los auspicios del país no indiquen los principales puntos de interés general que deben ocupar nuestra atención, creo sería funesto ocuparse de un Congreso federativo".

Rosas llegó al final de su período legal de gobierno y supo contener en ese período la presión en favor de la organización nacional de los gobernadores federales y de los federales doctrinarios; había llegado a debilitar su actitud, pero no a convencerlos enteramente. Optó por retirarse estratégicamente, sin abandonar una fuerza efectiva en sus manos, para trabajar entretanto para volver con plenos poderes y convertirse en dictador supremo con la provincia de Buenos Aires bajo su dominio absoluto y las provincias del interior sometidas a Buenos Aires.

En los tres años de su gobierno, Rosas avanzó mucho en la dirección propuesta; el partido unitario y sus residuos fueron eliminados; los que no emigraron, fueron muertos o silenciados y oprimidos de tal modo que se pudo considerarles inexistentes; tropezó con la oposición de los propios federales en las provincias y de los doctrinarios del partido en Buenos Aires; había que eliminar a éstos y lo consiguió en 1834 desde fuera, con la acción de sus incondicionales en la capital.

Lucio V. Mansilla, sobrino de Rosas, escribió: en *Rosas. Ensayo histórico y psicológico:* "Lo único que Rosas quería era el poder, con la provincia de Buenos Aires como punto central, y fue así, haciendo gritar "Viva la Federación", siendo esencialmente unitario, como hizo todo el camino. Se comprende, pues, que nunca llegará para él el momento de constituir el país; una constitución cualquiera era todo lo contrario de lo que su falta de envergadura para abarcar vastos horizontes podía sugerirle. Espíritu objetivo, puramente realista, a lo Sancho Panza, sólo podía ver bien un peligro contra su interés o su pellejo, y su interés, tal como él lo entendía, era mandar arbitrariamente".

Pero tener ideas y pasión de mando, ansia de gobernar, no significa tener ideas de gobierno; todos los actos, la correspondencia numerosa, las tareas absorbentes de vein-



Rosas, litografía de Lemercier, París.

te años de Juan Manuel de Rosas no sugieren más que su capacidad para la minucia burocrática, la mentalidad de un jefe de policía con jurisdicción en todo el territorio nacional. Su papeleo es increíble, los formulismos, severos; nada escapaba a su vigilancia y su control; llega a extremos ridículos, anormales, en un hombre de gobierno. Su entretenimiento con locos y bufones es psicológicamente expresivo de su contenido espiritual.

Lo que extraña es cómo pudo convertirse en un mito, en un centro de adoración por tantos años, sometiendo a su omnímoda voluntad a hombres de mucha mayor jerarquía intelectual y moral que la suya.

Persecución y terror. Para alcanzar el primer objetivo, el hombre que hacía alarde del cumplimiento de las leyes y de los compromisos y que había firmado con Lavalle en Cañuelas la convención por la que se comprometía solemnemente a no perseguir a ningún ciudadano por su conducta u opiniones anteriores a la convención, decretó el 13 de marzo de 1830:

"Todo el que sea considerado públicamente como autor, fautor o cómplice del suceso del 1º de diciembre, o de alguno de los grandes atentados cometidos contra las leyes, por el gobierno intruso que se erigió en esta ciudad en aquel mismo día, y que no hubiese dado, ni diese de hoy en adelante pruebas positivas e inequívocas de que mira con abominación tales atentados, será castigado como reo de rebelión."

Las facultades extraordinarias le permitían el exterminio impune de sus adversarios, en el silencio de las leyes regulares y de las garantías individuales mínimas. El abuso que hizo de sus atribuciones alarmó a los propios federales. El ministro de hacienda Manuel José García escribió a Rosas una carta, publicada por Manuel Bilbao en su *Historia de Rosas*, en la que se pinta el estado de terror creado por el restaurador de las leyes:

"El sistema de prisiones y destierros que Ud. ha tomado seguirá más tiempo del que Ud. presume. Nada tiene de extraño que un gobierno ahorque a los conspiradores; tampoco sería nuevo, antes por desgracia tenemos ejemplos recientes de que se toman medidas de proscripción con personas que se consideran sospechosas o peligrosas, aunque sean en efecto inocentes. Pero lo que me horroriza es otra cosa y voy a decírselo. Después de haber observado lo que pasa, estoy persuadido que no ha habido conspiración de que sea cómplice esa masa de hombres: que la mayor parte de ellos no puede inspirar temores que justifiquen ese golpe y que Ud. no los tiene tampoco. La única verdadera razón que ha tenido Ud. para proceder así, es dar gusto a los deseos de ciertos amigos que temen mucho a la multitud vulgar en la que cada uno tiene, en su respectiva clase, alguna venganza, alguna prevención o alguna ofensa que satisfacer. Ud. lo que ha pensado es acreditarse así con la multitud de que es hombre capaz de acabar con los unitarios sin piedad y en fin, Ud. ha considerado esto como un recurso para levantar el espíritu y el entusiasmo de las masas. ¡Sólo así se pueden explicar ciertos fenómenos! Por consiguiente, el hecho hoy es que una parte de la población está a merced de la otra: que por una simple delación o insinuación puede ser arrancada del seno de su familia, encarcelada, desterrada y ahorcada también siguiendo la misma regla. Esto es horrible y no puede ser amigo de Ud. ni de la patria quien lo aplauda. A Ud. no es fácil que le digan la verdad; y habiendo tomado el rumbo que ha tomado, cada día le será más difícil saberla. Ud. se consuela o pretende consolarse con que pasando las circunstancias, vendrá el siglo de oro y el imperio de la ley; yo no puedo alucinarme, porque una vez empeñado Ud. en esa senda fatal, cada día encontrará nuevas circunstancias y nuevas razones para seguirla, hasta que dé consigo y con el país en la última desgracia."

Nada más adecuado para caracterizar el sistema político de Rosas. Se fue imponiendo el distintivo color punzó entre los federales; y el 3 de febrero de 1830 se decretó su obligatoriedad, equiparando su defensa a la de la misma independencia nacional. La obligación del cintillo punzó se extendía a todos los empleados, civiles, militares, eclesiásticos, con la inscripción: *Federación o muerte.*

La Sala de representantes, en vista de las reiteradas renuncias de Rosas, el 12 de diciembre de 1832 acordó elegir gobernador de la provincia al general Juan Ramón Balcarce.

En el aspecto financiero, Rosas pudo disponer de los recursos de la provincia para apoyar a los ejércitos de Quiroga y de Estanislao López en su lucha contra el general Paz y los unitarios; y prueba de que la opinión general confiaba en el gobierno en ese punto, es que fue comisionado el tribunal del Consulado por el ministro Manuel J. García para la venta de cuatro millones de fondos públicos a fin de pagar con ellos la deuda provincial, operación que realizó con todo éxito.

Balcarce gobernador de Buenos Aires. Después de haberse rehusado Rosas por tres veces a la reelección sin las facultades extraordinarias que consideraba ineludibles para el buen gobierno, fue elegido el general Juan Ramón Balcarce para sucederle. En prueba de su adhesión a Rosas, el elegido renunció al cargo en un documento que expresaba su coincidencia con el antiguo gobernador incluso en el punto de las facultades extraordinarias; argumentaba también que no bastaba estar animado de buena disposición, sino que era indispensable poseer los elementos necesarios para que fuese respetada la autoridad y la justicia. La Sala consideró la renuncia de Balcarce y la rechazó por unanimidad, señalando el 17 de diciembre para que se presentase a prestar juramento, lo que así hizo, previas consultas con Rosas para asegurar su apoyo. Balcarce estuvo sometido a las directivas y a la autoridad de Rosas. Formó un ministerio con Victorio García Zúñiga en gobierno, el brigadier Enrique Martínez en guerra, Manuel V. Maza interinamente en gracia y justicia y José María Roxas en hacienda; éste renunció y asumió sus funciones con carácter interino García Zúñiga; al retirarse García fue nombrado José María Roxas y Patrás. Con excepción de Martínez, todos los demás eran adeptos probados de Rosas, pero el ministro de la guerra se mantuvo independiente y no tardó en chocar con los "restauradores" y con el propio Rosas, mostrándose reacio a la tutela del ex gobernador.



Morrión del regimiento Guardia Argentina. Época de Rosas (Museo Municipal Cornelio Saavedra).



José Ruiz Huidobro. Dib. de Carlos E. Pellegrini. Lit. del Estado.

La campaña del desierto. Mientras se desarrollaba la lucha contra los unitarios, los indios avanzaron sus fronteras e invadieron y causaron depredaciones en las provincias de Cuyo y en Buenos Aires, y surgió la idea de una operación ofensiva contra ese peligro que intranquilizaba a la campaña. Quiroga fue el principal promotor de esa iniciativa. La legislatura de Mendoza propuso a la de San Juan a mediados de diciembre de 1831 reaccionar contra la amenaza a las fronteras y se señaló en esa oportunidad la presencia de Quiroga para el mando de una expedición al desierto. Los gobernadores de las dos provincias lanzaron el 18 de diciembre una circular señalando los daños sufridos por dichas provincias y las de San Luis y Córdoba por efectos de las irrupciones devastadoras de los indígenas y anunciando que habían encargado de la guerra contra los salvajes al brigadier general Juan Facundo Quiroga. Firman esa circular, Valentín Ruiz, gobernador de San Juan, y Pedro Nolasco Ortiz, gobernador de Mendoza.

La iniciativa parece haber sido espontánea de las provincias de Cuyo, pero la necesidad de esa operación se hacía sentir también en Buenos Aires. Quiroga se dirigió a las provincias invitándolas a cooperar en el proyecto de expedición al desierto; La Rioja respondió el 3 de enero de 1833; Estanislao López lamenta no poder formar en la expedición contra los indios del sur por encontrarse en campaña contra los indios del Chaco; sin embargo está pronto a contribuir a ella con 300 caballos gordos, y si hasta el momento de iniciar esa campaña logra asestar un golpe a los bárbaros para contenerlos por algún tiempo, tendría un placer en engrosar la expedición proyectada.

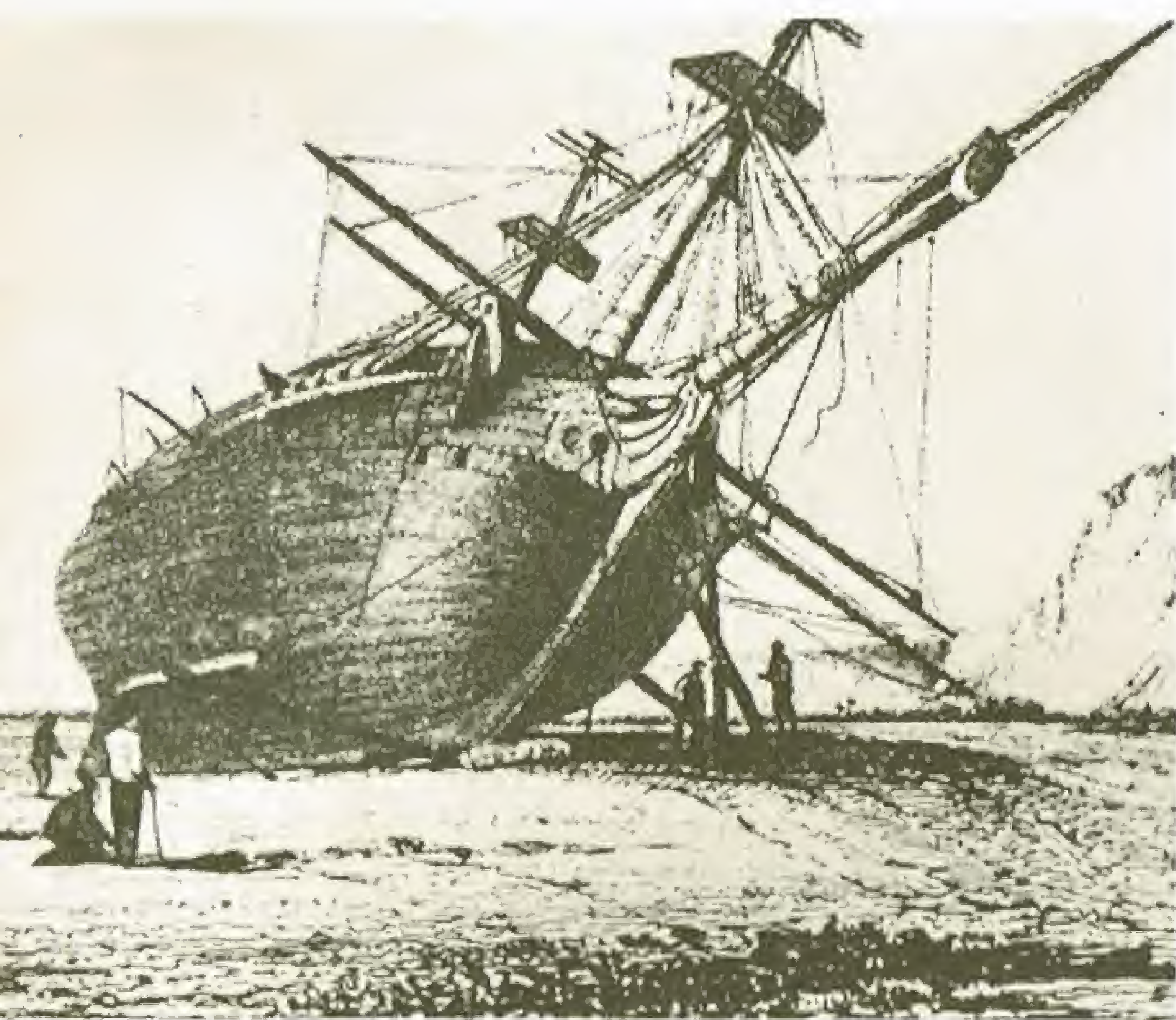
Contestan también el gobernador de Catamarca, Marcos Antonio Figueroa; Felipe Cano, de Santiago del Estero; Alejandro Heredia, de Tucumán, con auxilios monetarios para la expedición.

Por su parte, Rosas ha comprendido también la urgencia de contener las irrupciones de los indios y en su calidad de comandante general de las milicias de la campaña propone y se acepta por la Sala de representantes la

expedición al desierto, y el envío de armamento a Cuyo para facilitar la iniciativa.

Al dejar el mando, su proclama se limita a encarecer el apoyo al nuevo gobierno y a señalar la conveniencia de realizar una expedición al desierto.

La expedición quedó concertada con tres divisiones: la de la izquierda iría al mando de Rosas y operaría en la pampa sur a lo largo de los ríos Colorado y Negro y hasta llegar a Neuquén, para asegurar la línea del río Negro; la del centro la mandaría Ruiz Huidobro, y operaría en la pampa central, y la de la derecha estaría a las órdenes de Félix Aldao y operaría sobre la región andina, pasando por el Diamante y el Atuel y seguiría hasta Neuquén para reunirse allí con la división de Rosas. El mando superior lo tendría el general Quiroga, que permaneció en Mendoza alegando que no conocía esa clase de campañas. Se pidió por Rosas la cooperación del gobierno de



El "Beagle" de Fizt-Roy en Santa Cruz, en el que llegó Carlos Darwin en su viaje de estudios.

Chile, que después de hallarse conforme se excusó en razón de la situación interna del país, la revolución encabezada por José Ignacio Centeno, Arteaga y otros.

El 16 de marzo de 1833, la columna del centro obtuvo una victoria contra las huestes del cacique Yanquetruz, que sumaban unos 800 hombres de guerra. A esa columna se habían incorporado Francisco Reinafé con cerca de 500 hombres, con jefes de prestigio como José María López, Lorenzo Barcala, Juan Bautista Moreira y Justo Pastor Romero. La acción se desarrolló en seis horas de combate contra los hombres de Yanquetruz, a quien se habían ligado Carragué, Payné, Eglans, Pichun y Calquin. Se libró en el lugar llamado Las Acollaradas y los indios que no murieron en el combate fueron puestos en fuga. El avance se hizo luego difícil por el estado deplorable de las caballadas y la falta de pastos y de alimentos; Ruiz Huidobro resolvió retirarse hacia la frontera de Córdoba para reponer la caballada y aumentar sus recursos. Surgió hostilidad y recelo entre Ruiz Huidobro y Francisco Reinafé; éste fue privado del mando de sus fuerzas y los efectivos de Ruiz Huidobro fueron concentrados en Río Cuarto. El comandante de El Sauce, Juan Esteban del Castillo, encabezó una revolución contra los Reinafé y al parecer contó con el apoyo directo o con la pasividad cómplice de Ruiz Huidobro. Francisco Reinafé se puso al frente de tropas leales y desbarató el intento subversivo de del Castillo; los vencidos prisioneros fueron pasados por las armas: Barbosa, Chacón, Ramos, Musleras, el coronel Claudio Arredondo y soldados y oficiales de menor jerarquía.

El sumario instruido por el gobierno de Córdoba señala la complicidad de Ruiz Huidobro y copia del mismo fue enviada a Quiroga. El sumariado no se calla y protesta de su no participación en el levantamiento de del Castillo. No obstante Quiroga lo suspende en el mando de la división y lo pone a disposición del gobierno de Buenos Aires para que lo juzgue. Quiroga mismo renuncia a sus funciones de director general de la guerra. Ruiz Huidobro entregó en diciembre de 1833 el regimiento de auxiliares de los Andes al coronel Barcala en San Luis y partió para Buenos Aires; al frente de ese regimiento se dirigió también a Buenos Aires el general Quiroga, a atender sus grandes intereses financieros, a cuidar de la educación de sus hijos y a reponer su salud minada por dolorosas afecciones reumáticas.

La división izquierda fue puesta el 28 de enero de 1833 a las órdenes de Juan Manuel de Rosas, comandante general de campaña. Se articulaba así: general en jefe, Juan Manuel de Rosas; jefe de estado mayor, general Ángel Pacheco; coroneles: Manuel Corvalán, Pedro Ramos, Antonio Ramírez, Ramón Rodríguez, Juan A. Garreton; tenientes coroneles: José María Flores, Francisco Sosa, Hilario Lagos, Narciso del Valle, Miguel Miranda, Juan Pedro Luna, Juan I. Hernández, Roque Cepeda, Faustino Velasco, Felipe Julianes; sargentos mayores: Leandro Ibáñez, Ventura Miñana, Manuel C. García, Jerónimo Costa, Félix A. Meneses, Joaquín Casco, Rafael Fuentes, Bernardo Echeverría; 110 oficiales, empleados en el parque, maestranza, etc., oficiales de secretaría, entre ellos Antonino Reyes, ingenieros, astrónomos, médicos. Marchó con ellos la goleta *San Martín* al mando del capitán B. Thorne, y a su bordo iban: Nicolás Descalzi, astrónomo, y el agrimensor Feliciano Chiclana con el propósito de explorar el río Negro.

La división se puso en marcha el 22 de marzo desde Monte, en medio de fuertes y continuas lluvias. Reunió unos 2.000 hombres de las tres armas; el 31 de marzo se le incorporaron los caciques Catriel, Cachul, Llaquellen, Fracamán, Reilet y Cayupán con cerca de 500 lanzas en Tapalqué; el 20 de abril la expedición llegó a Bahía Blanca. A comienzos de mayo, adelantó Rosas al general Pacheco para que remontase el río Negro con una columna de 800 hombres, mientras él avanzó hacia el río Colorado, donde instaló su cuartel general.

Pacheco hizo cruzar el río Negro a dos escuadrones al mando de Hilario Lagos y de Francisco Sosa, que fueron cayendo sobre algunas tolderías; el 26 de mayo se lanzaron sobre las huestes del cacique Payllarén, dando muerte a éste y a la casi totalidad de los indios de pelea, cuyas familias fueron tomadas prisioneras. Hubo algunos intentos de sublevación de los indios reducidos de Tapalqué y de los borogas de las Salinas, y Rosas ordenó que los culpables fuesen ejecutados para escarmiento; se acusó de esos manejos, por los federales netos y por Rosas, al ministro de la guerra de Buenos Aires, Enrique Martínez, para malograr la campaña y mermar las posibilidades futuras del jefe de la misma.

Pacheco siguió avanzando por ambas márgenes del río Negro arriba y batió las tolderías del cacique Chocory; a comienzos de julio llegó a la isla de Choele-Choel, acuchillando y apresando a los indios que se habían refugiado allí con numerosas familias. Chocory murió en un combate contra las tropas de Sosa, y Lagos luchó contra los

hombres de guerra de Pitrioloncoy y lo tomó prisionero con los pocos indios sobrevivientes.

El ingeniero Nicolás Descalzi llegó con un buque para navegar y reconocer el río Negro. Después de alcanzar la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, a cuarenta y seis leguas aproximadamente de Choele-Choel, Pacheco bautizó los cerros que se elevaban a sus flancos con el nombre de Cerros Rosas; los indios que se habían refugiado en ellos bajaron y fueron destruidos por los escuadrones de Lagos, Sosa, Flores y Hernández.

Por entonces llegó al campamento del río Colorado el naturalista Carlos Darwin, que se entrevistó con Rosas, el cual le facilitó auxilios para recorrer la zona en su viaje de estudios.

La resistencia que quisieron ofrecer los indios fue en general vencida con escasas pérdidas para los expedicionarios; después de cincuenta días de marcha, el coronel Ramos llegó a las cercanías de los Andes, al punto de la intersección de los 36° de latitud con los 10° de longitud. Otra división al mando del coronel Rodríguez batió a los restos de la indiada de Yanquetruz y logró que algunos caciques se sometiesen voluntariamente; la división del comandante Miranda recorrió más de cien leguas con rumbo al noroeste y dio con los indios de Yanquiman, que fue derrotado y hecho prisionero. El mayor Ibáñez llegó a las márgenes del río Valcheta y el 5 de octubre sorprendió al cacique Cayupán, que fue vencido y hecho prisionero.

Fue propiamente la división izquierda, la de Rosas, la que cumplió ampliamente el programa expedicionario que debían cumplir las tres fuerzas aprestadas para la lucha contra los indios. En un año fue conquistado a los aborígenes el territorio hasta la cordillera de los Andes y en el sur hasta el extremo patagónico; fueron puestos fuera de combate más de 6.000 indios de guerra y rescatados más de 2.000 cautivos. A comienzos de 1834, Rosas regresó a Napostá, dejando guarniciones en la isla de Choele-Choel, en la margen del río Negro, en el cuartel general de río Colorado, en Médano Redondo y en lugares donde instaló fortines, guarniciones que se mantuvieron hasta 1852. En el regreso, los indios borogas, que se habían sometido al iniciar la campaña y habían continuado sus correrías, fueron intimados para que entregasen los cautivos y los ganados robados; como se negasen, Rosas envió contra ellos varios escuadrones veteranos que mataron cerca de un millar de indígenas y rescataron los cautivos y el ganado. Al licenciar a las milicias que tomaron parte en la expedición, les dirigió el 25 de mayo de 1834 una proclama: "Las bellas regiones que se extienden hasta la cordillera de los Andes y las costas que se desenvuelven hasta el afamado Magallanes, quedan abiertas para nuestros hijos. Habéis excedido las esperanzas de la patria". Aludió a la guerra civil amenazante, a la caída de los gobiernos de Balcarce y Viamonte y a la designación de Maza después de la revolución de los restauradores.

Terminada la campaña, fueron reconocidos los límites de las provincias; los de Buenos Aires con Santa Fe era la línea de Melincué, dejando ésta a la derecha; los límites con Mendoza llegaban hasta las nacientes del río Grande y la línea de San Rafael y por el sur hasta el estrecho de Magallanes. Las legislaturas de las provincias reconocieron ese ensanchamiento de las fronteras.

Desde su campamento sobre el río Colorado, Rosas siguió la marcha de los acontecimientos en Buenos Aires y supo hacerse presente con su correspondencia permanente.

La expedición al desierto significó la conquista de un vasto territorio en poder de los indios y su exterminio en gran escala, para poner esa riqueza territorial al servicio de los pobladores blancos. Sobrevivieron los sometidos, hasta que, reforzados por los araucanos chilenos, volvieron a convertirse en una amenaza para los avances de los estancieros y hacendados, después de Caseros.

Por decreto de Viamonte, del 6 de marzo de 1834, se acordaron medallas de honor a los generales, jefes y oficiales de la expedición; la de Rosas sería de oro. La Sala concedió en propiedad para Rosas y sus descendientes la isla de Choele-Choel, que se llamaría en lo sucesivo Isla del general Rosas; se le concedía además una espada guarnecida de oro. Rosas rechazó la isla y pidió en cambio 50 ó 60 leguas de campo y así se hizo el 30 de



Indios pampas. Acuarela de C. E. Pellegrini.

setiembre, otorgándole 60 leguas cuadradas en los puntos de la campaña de esta provincia que él mismo eligiese, sin perjuicio de los enfiteutas que los poseyeran.

Ricardo Güiraldes escribió en páginas publicadas póstumamente: "El malón indio fue destruido por el malón criollo".

Divergencias políticas entre los federales. Aparte de la rebeldía latente de las provincias contra la hegemonía de Buenos Aires, que monopolizaba los beneficios de la aduana única y del comercio exterior, había descontento entre los mismos federales de la línea de Dorrego que querían la federación, pero había también federales que lo encarnaban todo en Rosas, para quienes la federación era Rosas, es decir el polo opuesto.

En ese clima tirante, brotaban los recelos, la desconfianza, la sospecha; Rosas acusaba a la facción federal



Tipos populares de la época: Gaucho enlazando. Lit. de Bacle.

doctrinaria de cualquier interrupción o demora que sufriesen los abastecimientos para su división expedicionaria; y por otra parte se temía la consecuencia de poner las mejores tropas de la provincia en manos de un hábil y ambicioso político que no dejaría de valerse de ese privilegio.

Las provincias reiniciaron en el período del gobierno de Balcarce sus exigencias en favor de la soberanía provincial y de la organización nacional. Se planteó también el problema de las atribuciones de Buenos Aires para entender en causas judiciales que tenían interés nacional, como el caso del agente de Fructuoso Rivera, Lecoq, detenido en Entre Ríos, y el de Toribio Salvadores, apresado en Tucumán y que había escrito a los emigrados argentinos en Bolivia con desprestigio para los gobiernos federales, por cuyo delito el gobierno tucumano lo remitió a Buenos Aires para que se le juzgase. El fiscal de Estado, Pedro José Agrelo, dictaminó en contra de esa irregularidad, arguyendo contra el procedimiento. ¿Por qué leyes debían ser juzgados los delincuentes, por los de la provincia donde delinquieron o por las de Buenos Aires donde no cometieron ningún delito?

Contra esas tesis de Agrelo se habría de levantar Rosas, que además de la representación de las provincias para entender en las relaciones exteriores, reclamó la facultad para juzgar a los reos políticos de las provincias.

Aprovechando el hecho de haber sido rechazado en Bolivia el representante argentino Pedro Feliciano Cavia como encargado de negocios, Estanislao López escribió el 7 de junio a Balcarce para señalar que la causa del rechazo del comisionado era el estado de inconstitución en que se halla la patria de los argentinos después de 24 años de multiplicados y costosos sacrificios, y le exhortaba a aprovechar las ventajas de su posición para satisfacer los votos de los pueblos en favor de la organización nacional. El gobernador de Entre Ríos, Pascual Echagüe, escribió al mismo destinatario el 12 de junio acerca de la necesidad de que se constituyese la República, pues en su estado de aislamiento está expuesta al desprecio de las otras naciones. Balcarce respondió a López y a Echagüe mostrándose conforme con ellos en el sentido de organizar constitucionalmente el país; "Nada ha omitido ni omite el gobierno de Buenos Aires para que cuanto antes la República Argentina pueda dar principio a su organización general en tiempo y oportunidad"... El camino consiste en que las provincias todas se constituyan en forma regular para responder a sus exigencias domésticas, porque es imposible que cuerpos informes constituyan un sistema de asociación federal que marche con orden.

El núcleo que componía la mayoría del equipo de gobierno de Balcarce se apartaba del camino que había seguido Rosas. La presencia del general Martínez en el gobierno acabó por arrastrar a Balcarce en su favor. Ya antes de partir la expedición al desierto habían chocado Rosas y Martínez y la ruptura franca podía ser provocada por cualquier asunto intrascendente. Por el nombramiento de un celador de la costa de Ensenada, Rosas renunció a la jefatura de la expedición al desierto y denunció la hostilidad de Enrique Martínez y sus desaires; Martínez le respondió altivamente y le aconsejó que no se dejase llevar por chismes. Inició Rosas la marcha el 22 de marzo, pero lleno de prevenciones y de desconfianza en el gobierno.

La división entre los federales se planteó en el mismo seno del gobierno y la discordia se expresó con virulencia extraordinaria en la prensa y acabó por manifestarse explosivamente en la calle.

El 28 de abril tuvieron lugar las elecciones de diputados; los federales se presentaron con dos listas, ambas encabezadas por Rosas; Gregorio Tagle también figuraba en ellas. Los demás son de franca filiación rosista unos y dorreguista los otros. En la lista dorreguista se ven los nombres de Mateo Vidal, Francisco Silveira, José Francisco Ugarteche, Félix Olazábal, Ignacio Martínez, Diego Alcorta, Epitacio del Campo, Juan José Cernadas, Miguel Riglos y Vicente Arraga. Los dorreguistas obtuvieron la mayoría de los votos y los adeptos del rosismo sufrieron un golpe rudo y desencadenaron una campaña virulenta contra el gobierno y especialmente contra el

ministro de guerra Martínez, en torno del cual se fueron agrupando personas de diversa procedencia pero coincidentes en la oposición a las formas dictatoriales de gobierno.

Hubo elecciones complementarias el 16 de junio de 1833 y las dos fracciones federales chocaron con apasionamiento y los rosistas fueron movilizados por doña Encarnación Ezcurra de Rosas; los que se agrupaban en torno al general Martínez fueron calificados de *lomos negros*. Fue tal la violencia desplegada que el gobierno se vio obligado a suspender las elecciones antes de la hora en que debían terminar; en la jornada hicieron su aparición los que habían de adquirir fama como mazorqueros, Cuitiño y Parra, y los militares Celestino Vidal, Prudencio Rosas, Fabián Rosas y Manuel A. Pueyrredón.

Rosas renunció a la legislatura el 22 de junio, aduciendo como motivos su alejamiento mientras durase la campaña emprendida y sucesos y circunstancias que son bien notorios. Con ese gesto dejaba a sus fieles libertad para hostigar al gobierno. Encarnación Ezcurra reunió a los rosistas y los incitó a la lucha contra una logia encabezada por el ministro de guerra Enrique Martínez y el general Olazábal, de acuerdo con el gobernador, los cuales quieren unirse con los unitarios más exaltados (carta del 20 de junio a Vicente González).

Rosas escribió a Guido antes aún de presentar su renuncia como representante: "El diablo se los ha de llevar luego que yo sepa de cierto quiénes son los que forman la logia; porque, amigo, le aseguro que me he de ir del país o no he de permitir, estando en él, que tome cuerpo una sociedad de esa clase cuando estoy cierto que uno de sus primeros cuidados ha de ser decretar mi muerte".

Encarnación Ezcurra se puso a la cabeza de los núcleos federales rosistas y en pocos meses terminó con el gobierno de Balcarce, azuzando las pasiones y no deteniéndose ante ninguna valla y ante ninguna reputación. En toda la historia política del país, jamás se descendió a un nivel semejante de procacidad y de desenfreno. En lo sucesivo fue difícil reunir en un solo bloque a los llamados *cismáticos*, federales que rechazaban el absolutismo y el gobierno federal, y los *apostólicos*, que seguían las sugestiones de Rosas y de su mujer.

En el seno del gobierno, los representantes incondicionales de Rosas, Maza y García Zúñiga, renunciaron a sus cargos el 5 de agosto. Pasó a desempeñar el ministerio de gobierno Gregorio Tagle, que inició una política de conciliación, a la que se mostraban accesibles Tomás Anchorena, García Zúñiga, Mansilla y Guido, pero chocó con la intransigencia inflexible de Encarnación Ezcurra, que mantuvo la unidad combativa del núcleo rosista valiéndose de los medios más procaces, de la injuria, de la amenaza, de la violencia. Tagle tuvo que renunciar a su cargo en el gobierno. El hombre fuerte fue Enrique Martínez, pero el gobierno carecía de fuerza militar para hacerse respetar y Encarnación Ezcurra había conquistado la calle y contaba con elementos de acción militar y caudillesca.

Revolución de los restauradores. Producida la divergencia franca entre liberales y absolutistas, que tales eran los cismáticos, por un lado, y los apostólicos, por otro, para Rosas los disidentes fueron motivo de mayor encono aún que los unitarios.

Había hallado eco entre la juventud porteña la prédica en torno a las palabras constitución, libertad, instituciones; para contrarrestar esa corriente fomentada por los dorreguistas, Nicolás Anchorena presentó a la Sala de representantes un proyecto para que la comisión de negocios constitucionales presentase a la Sala un proyecto de constitución de la provincia bajo la forma federal; una vez sancionada la constitución, se votaría



Gaucho de las salinas, San Luis. Lit. de Pelvilain.

una amnistía por delitos políticos. La propuesta de Anchorena tenía objetivos oportunistas, según explicó García Zúñiga a Rosas en carta del 6 de junio: "Si estuviese usted en Buenos Aires y pudiera oír sobre la materia a hombres sensatos y que le merecen el mejor concepto por su juicio no trepidaría en aprobar dicha moción en todas sus partes".

Tomás Iriarte puso a discusión en la Sala el examen de todos los decretos expedidos en uso de facultades extraordinarias, pues desde "que no tienen la sanción del cuerpo legislativo todos son reprobables por su origen".

Los rosistas, autorizados por Rosas, pero puestos en movimiento por su mujer, recurren a todos los medios: la prensa sin freno, la Sala de representantes, el pasquín, la chismografía, la correspondencia epistolar, la conversación de todo momento. Una carta de Encarnación Ezcurra de Rosas pinta así la situación en Buenos Aires.

"La política está dada al diablo, esta ciudad está hecha un laberinto, sólo gobierna don Enrique Martínez con facultades extraordinarias, se llama a los hombres para reconvenirlos por cualquiera conversación que hayan tenido en contra de don Enrique; si nos hablan con el mayor descaro lo mejor que dicen es que sois un ladrón, doña Trinidad Balcarce está como una excomulgada y como es loca se anda metiendo hasta en casas que nunca ha visitado, sólo a desacreditarme; lo mejor que dice es que siempre he vivido en la prostitución como todas mis hermanas, en fin esto no es más que un laberinto donde no se puede vivir, pues estaba mejor sin comparación después del motín que ahora" (Arch. Gen. de la Nac., 5-28-6-6).

El 14 de setiembre, informa Encarnación Ezcurra a su esposo:

"Estamos en campaña para las elecciones, no me parece que las hemos de perder, pues en caso que por debilidad de los nuestros en algunas parroquias se empiece a perder, se armará bochinche y se los llevará el diablo a los cismáticos... Las masas están cada día más bien dispuestas, y lo estarían mejor si tu círculo no fuera

tan cagado, pues hay quien tiene más miedo que vergüenza, pero yo les hago frente a todos y lo mismo me peleo con los cismáticos que con los apostólicos débiles, pues los que me gustan son los de hacha y chuza".

Tal es la manera de ver y de intervenir en la cosa pública de la verdadera autora y responsable de la *revolución de los restauradores*.

La correspondencia de Rosas desde el campamento sobre el Colorado, ilustra acerca de la manera como seguía los acontecimientos y los inspiraba desde lejos. Decía a Juan Manuel Terrero el 12 de setiembre: "Dime cómo se conduce el Dr. Paso y demás unitarios de su categoría. Al fraile canónigo Vidal es preciso perseguirlo: es un facineroso. Él tiene la principal parte en las desgracias presentes".

Para poner coto a los desafueros y violencias de la prensa, el fiscal Pedro J. Agrelo acusó el 2 de octubre a los periódicos *El restaurador de las leyes, El defensor de los derechos del pueblo, El Relámpago* y el *Dime con quién andas*. El 11 de octubre a las diez de la mañana se reunió el jurado para decidir si había lugar o no a la acusación del fiscal contra *El restaurador de las leyes*. Grandes carteles en letra roja anunciaban que iba a ser juzgado el Restaurador de las Leyes. Los adictos de Encarnación Ezcurra se dirigieron a la plaza próxima y frente a la casa de justicia. Entre ellos fueron identificados José María Benavente, Manuel Alarcón y Castillo, Bernardino Cabrera, Ciriaco Cuitiño, Pedro Chanteiro, Pablo Castro Chavarría, Carmelo Piedrabuena, José María y Francisco Wright y Nicolás Parra.



Por falta de uno de sus miembros, el jurado no pudo reunirse y los rosistas se dirigieron a Barracas dando vivas al Restaurador de las Leyes; eran unos cien e iban capitaneados por José M. Benavente, B. Cabrera, Bernardino Parra y el comandante Montes de Oca. Después de muchas vacilaciones, se encomienda a Agustín de Pinedo a las 11 de la noche que vigile a los colorados que se reúnen en las afueras de la ciudad. Al día siguiente Pinedo aparece al frente de los grupos que debía disolver. La Sala de representantes comunicó al gobernador Balcarce que no debía emplearse la fuerza contra los ciudadanos en armas hasta que una comisión de la Sala intentase persuadirlos a deponer su actitud. Los grupos revolucionarios pusieron sitio a la ciudad; la comisión nombrada para entrevistarse con ellos estaba subrepticiamente en su favor. Pinedo entró en negociaciones con Balcarce por medio de Eustoquio Díaz Vélez y Gervasio Rosas y parece que éstos lo persuadieron a renunciar al cargo; se produjo un armisticio por cuatro días; abandonaron el 30 de octubre el gobierno Enrique Martínez y José Francisco Ugarteche, pero Balcarce quiso afirmarse en su puesto desesperadamente.

Las tropas de la provincia se desgranaron y pasaron al bando de los restauradores; así lo hicieron el general Izquierdo y Cortinas con las fuerzas de su mando engrosando las filas de Pinedo. Se unieron a la rebelión Rolón y los coroneles Rabelo y Quesada. Rosas aprobó el movimiento armado de resistencia y anunció que se uniría a él si los amotinados de diciembre eran armados contra el pueblo.

Las fuerzas antigubernamentales fueron avanzando hacia la ciudad, y llegaron al mercado del Oeste; la Sala de representantes deliberó y por último resolvió exonerar del cargo de gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires al brigadier general Juan Ramón Balcarce el 3 de noviembre.

El 4 de noviembre de 1833 fue elegido gobernador de la provincia Juan José Viamonte por la Sala de representantes. Tomás Guido y Manuel J. García formaron el gabinete, el primero en relaciones exteriores y el segundo en gobierno y hacienda. Viamonte fue votado por los federales doctrinarios y el candidato de los apostólicos, Manuel Guillermo Pinto, no pudo ser impuesto.

La guerra del papel impreso no cedía; en *El Constitucional, El Iris, La orquesta de los restauradores*, etc. se presentaba a Rosas como el hombre que obstruía la acción de todo gobierno en Buenos Aires y que aspiraba al mando absoluto sin ningún contralor.

La situación financiera fue descripta así por Manuel J. García:

"El Banco, que es máquina indispensable para la marcha de todo gobierno regular, está desquiciado... Cuatro millones de deuda del gobierno al Banco; el medio circulante que alcanza a 16 millones de pesos pierde en el cambio las seis séptimas partes de su valor escrito; los sueldos y gastos ordinarios exceden a las entradas en siete mil pesos diarios; en el ministerio de la guerra se consumen casi todas las rentas; los empleados y el ejército sin pagar desde varios meses; el servicio del empréstito externo suspendido desde 1828, debiéndose por tal concepto más de 400.000 libras esterlinas; sin presupuestos desde 1831, autorizándose en cambio al poder ejecutivo para gastar primero 900.000 pesos mensuales y en seguida 750.000 pesos; interés normal para obligaciones del gobierno de 2 ½ a 2 %, y los fondos públicos al 40 %..."

En tales circunstancias apremiantes, y como no era posible aumentar los impuestos y disminuir los gastos

Juan Facundo Quiroga, óleo de A. Fermepin, 1836 (Museo Hist. de Luján).

de guerra, se puso fin a la Caja de amortización y se continuó con el recurso extremo de la emisión de ocho millones de fondos públicos a negociar al 40 ó 50 %, terminando con una mayoría forzosa a favor del gobierno.

Sociedad Popular Restauradora. La elección de Viamonte no fue del agrado de doña Encarnación Ezcurra ni de su esposo; "no es nuestro amigo, ni jamás podrá serlo", escribía la primera al segundo el 4 de diciembre. Para ella no había términos medios: o estaban con Rosas o merecían la condenación y la persecución. Manuel José García, Luis Dorrego, la viuda de Dorrego, todos eran enemigos, porque eran federales cismáticos. Para encarar la nueva situación creó con sus familiares la Sociedad Popular Restauradora, elementos jóvenes y exaltados y también hombres serios y de importancia política y social; la presidencia estuvo a cargo del coronel Pedro Burgos; el vicepresidente fue Julián G. Salomón, adversario encarnizado del partido unitario.

A fines de diciembre se desencadenó la acción violenta dirigida por doña Encarnación Ezcurra contra los enemigos. Guido escribe a Rosas: "los que aconsejan a Ud. persecuciones, destierros y muertes, son almas mezquinas, son fanáticos políticos que no merecen ser escuchados; no hay causa alguna que se consolide por estos medios".

Guido era partidario de una reconciliación de Rosas y Viamonte; pero doña Encarnación procedía por su cuenta; la casa de Félix Olazábal fue baleada por gente de su confianza, lo mismo que la de Iriarte y otras; la misma casa de Balcarce fue asaltada y doña Encarnación envió al esposo cartas suyas escritas a don Juan Ramón para que no anduvieran de mano en mano. Esas violencias motivaron que los generales Balcarce, Martínez y Olazábal se dirigiesen a la Banda Oriental; el coronel Fernández huyó en la *Sarandí*, el coronel Manuel Olazábal se dirigió a Corrientes; cerca de doscientos jefes y oficiales de tenientes coroneles abajo salieron de la provincia a distintos puntos de la Banda Oriental.

El gobierno, sin el apoyo resuelto de Rosas, era impotente contra esa ola de terror desencadenado por doña Encarnación Ezcurra.

Llegada de Bernardino Rivadavia. Gobierno de Maza. Al amparo de la resistencia de los federales doctrinarios contra el absolutismo rosista, algunos unitarios volvieron a hacerse ver en Buenos Aires a fines de diciembre de 1833, y doña Encarnación buscaba la oportunidad para un castigo ejemplar. La oportunidad la dio la llegada a Buenos Aires de Bernardino Rivadavia el 28 de abril de 1834. Al día siguiente, preparó una recepción al viajero y a sus posibles amparadores. Elementos emponchados de la Sociedad Popular Restauradora mostraron su entusiasmo federal baleando la casa del gobernador Viamonte, a quien visitaban Gervasio Espinosa, Canaveris y Azcuénaga; la del ministro Manuel J. García, con quien estaban Pedro J. Agrelo, Guido y De Angelis; otro grupo atacó el domicilio de Pedro Pablo Vidal y asesinó a un auxiliar del ministerio de guerra, Esteban Bandlam; los emponchados se alejaron gritando: *¡Muera Rivadavia! ¡Viva el general Rosas!*

El gobierno decidió impedir la permanencia de Rivadavia en la ciudad y un decreto firmado por el ministro Manuel José García le obligó a salir inmediatamente del país. Sirvió además de pretexto para la expulsión, una carta de Manuel Moreno desde Londres denunciando una conspiración unitaria preparada en Montevideo; en ese plan embarcaría Rivadavia para Buenos Aires.



Manuel Vicente Maza. Dibujo de Ignacio Baz.



Bernaldo de Quirós: Degüello federal, óleo.

Hay que señalar en esa emergencia la conducta de Juan Facundo Quiroga, que habría expresado el deseo de salir como garantía en favor de la permanencia del viajero en el país.

David Peña señala como uno de los motivos del distanciamiento de Quiroga y Rivadavia la iniciativa rivadaviana de la explotación de las minas de Famatina, para la fundación de un banco de descuentos y la amonedación de los metales de las mismas. La Rioja, al designar al coronel Ventura Vázquez diputado al congreso, le instruía para que no aceptase la alteración de las resoluciones tomadas por el gobierno y junta de representantes de La Rioja acerca del establecimiento de la casa de moneda y minerales de aquella provincia. Quiroga constituyó una Sociedad por acciones para explotar los minerales de Famatina, juntamente con Braulio Costa, y Rivadavia formó una sociedad en Inglaterra para ese objeto y con los elementos necesarios. Las exigencias de las dos sociedades mineras, la proyectada por Quiroga y la de Rivadavia, chocaron y habrían sido la causa fundamental de la hostilidad de Quiroga a la Constitución de 1826. El Congreso resolvió que sólo el Banco Nacional podrá acuñar moneda en todo el territorio del Estado y que no podría establecerse otro banco cuyo capital excediere de un millón de pesos. La sociedad minera de La Rioja quedaba fuera de combate y Valentín Alsina la llamó fraudulenta y atacó a Quiroga en *El Mensajero*.

Juan N. Madero refirió en *La Nación*, junio de 1880, sus conversaciones con Quiroga. Había recibido en mayo de 1834 una carta del entonces comandante Wenceslao Paunero, en Bolivia, que le pedía ayuda para trasladarse a Chile y viajar desde allí por mar a Colonia, donde residía su familia. Madero hizo conocer a Quiroga la carta y el caudillo riojano le entregó una recomendación para que Paunero la hiciese ver a los gobernadores de las provincias que cruzase y para que llegase a Buenos Aires y se alojase en su casa, y desde ella embarcaría para Colonia.

Se encontraba entonces Rivadavia en el bergantín francés *L'Herminie* y, al enterarse de que Madero lo visitaba, le pidió Quiroga que hiciese saber al desterrado su ofrecimiento para servirle de fiador y para que dispusiera de él en todo lo que le conviniese. Y habría deplorado entonces su rechazo de la Constitución de 1826, y tuvo intención de ir al bergantín a visitar al ex presidente y a ofrecerle su amparo. Rivadavia fue obligado a salir del país. Su "amigo" el ministro García en el gobierno de Viamonte lo hizo salir de Buenos Aires por medio del jefe de policía Mansilla. La legislatura sancionó también el destierro. Manuel Moreno, ministro argentino en Londres, había denunciado que Rivadavia estaba comprometido en un vasto plan monárquico vinculado a Francia y al Brasil.

El gobierno no tuvo medios para contener el desborde de los opositores que se habían hecho dueños de la calle y aplicaban el terror contra los adversarios y los débiles. El 5 de junio hizo renuncia y así quedó abierto el camino para la vuelta de Rosas. La Sala de representantes aceptó la dimisión el 27 del mismo mes y el 30 eligió gobernador a Rosas, que renunció hasta por cuatro veces; pero la Sala lo había elegido siempre sin las facultades extraordinarias. Por fin fue designado gobernador interino el presidente de la Sala de representantes, doctor Manuel Vicente Maza, después que rechazaron la elección Tomás M. Anchorena, Nicolás Anchorena, Juan Nepomuceno Terrero y Ángel Pacheco; fue puesto en posesión del cargo el 1º de octubre de 1834.

Rosas preparaba pacientemente su vuelta al poder con las facultades extraordinarias y la plenitud de los poderes. No tenía por eso prisa en volver, sino que quería hacer ver primero que solamente él podía gobernar en lo sucesivo.

Conflictos en las provincias de Salta y Tucumán. Desde fines de 1833, Quiroga vivió en Buenos Aires una vida holgada, de hombre rico, aficionado al juego, halagado por las muestras de respeto y de simpatía que recibía en la sociedad porteña. Doña Encarnación Ezcurra era la administradora de sus bienes y Rosas recomendaba a la esposa que lo atendiese en todo. Aunque era independiente y no vacilaba en sus expresiones, seguía bajo la influencia de Rosas.

Las provincias vivían en una paz inestable. En Tucumán, bajo el gobierno de Alejandro Heredia, un núcleo unitario en el que se hallaban Javier López y Ángel López, hicieron un intento frustrado de subversión en 1833; veinticinco de los participantes fueron procesados y condenados a muerte, pero fueron indultados a pedido del joven Alberdi y del canónigo Molina. Los López se refugiaron en Salta y se vincularon con el gobernador Pablo Latorre y con unitarios y federales disidentes; Latorre se habría adherido a la causa de los descontentos; Mangacha Güemes, el ex ministro Alemán y otros tu-

El medio habitual de la locomoción en la época: La galera. Dib. de Pallière; lit. Pelvilain.





El asesinato de Juan Facundo Quiroga en Barranca Yaco. Grabado de la época.

vieron que emigrar. Hubo una entrada frustrada de Javier López con gente armada en Tucumán, otra de Pablo Alemán similar, pero en sentido opuesto, hacia Salta. Alemán había sido gobernador interino de Salta y en esa función dictó un bando el 11 de febrero de 1832 declarando fuera de la ley a José Ignacio Gorriti, a Juan Ignacio Gorriti, a Manuel Puch, a Cruz de Puch y al doctor Marcos Salomé Zorrilla, siendo confiscados sus bienes. Alemán se puso a conspirar contra el gobernador propietario, Pablo Latorre, y éste le obligó a refugiarse en Tucumán, desde donde proyectó un levantamiento contra él; Latorre lo sorprendió en el campamento, lo tomó prisionero y ordenó su fusilamiento junto con el comandante Ovejero en Cobos, pero en el último instante Alemán salvó la vida por intervención de la esposa de Latorre.

Desde Bolivia se preparó otro movimiento revolucionario contra el gobernador de Salta, en el que intervenían Cruz, Manuel y Dionisio de Puch, Napoleón y José Güemes y José Ignacio Gorriti. Fueron capturados Cruz de Puch y Napoleón Güemes; se les trasladó prisioneros a Castañares y allí sedujeron a la tropa y ocuparon la plaza, proclamando gobernador el 25 de octubre de 1832 a José María Saravia. Latorre reunió tropas y fue vencido por Dionisio de Puch; pero después sorprendió y derrotó en Pulares a los revolucionarios; algunos de sus jefes murieron en la acción y otros se refugiaron en Bolivia. Continuó Latorre en el gobierno, para el que fue reelecto el 12 de enero de 1834.

El 18 de noviembre de 1834 Jujuy declaró su independencia de la provincia de Salta, con intervención de José María Fascio, que comunicó a Latorre la decisión, siendo reconocida la independencia de la nueva provincia. Sin embargo se produjo un estado de guerra entre Latorre y el gobierno de Jujuy; se aliaron con éste los enemigos de Latorre en Salta y el gobernador de Tucumán. Fascio entró en Salta el 13 de diciembre de 1834, y derrotó a Latorre en Castañares, tomándolo preso; fue muerto en la prisión el 29 del mismo mes.

Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, al comprobar que Latorre apoyaba a los revolucionarios tucumanos que dirigía el doctor Ángel López, había intervenido para preparar la caída de Latorre, el cual fue depuesto, siendo elegido para sucederle, el 15 de diciembre de 1834, el coronel José Antonio Fernández Cornejo, que nombró ministro general a Juan Antonio Moldes.

Misión pacificadora de Quiroga. El conflicto surgido entre Tucumán y Salta movió al gobierno de Buenos Aires a mediar en busca de la paz; el gobernador interino Manuel V. Maza propuso a Quiroga la misión pacificadora. Por su prestigio en las provincias andinas y norteñas, era el emisario indicado. Quiroga comunicó a Rosas la propuesta que le hacía Maza y Rosas estuvo conforme; probablemente se había hecho por sugestión suya; pero le respondió que convenía tener una entrevista. A mediados de diciembre se reunieron en la quinta de Terrero, en Flores. Durante dos días, Rosas, Quiroga y Terrero discutieron los pormenores de la misión a cumplir y el 19 de diciembre partió Quiroga en compañía de su secretario José Santos Ortiz en una galera. Rosas le acompañó hasta cerca de San Antonio de Areco y convinieron en que Rosas le escribiría una carta con indicaciones sobre su misión y sobre la inconveniencia entonces de la reunión del Congreso general y de la Constitución; es un largo documento, razonado con lógica desde el punto de vista de Rosas, firmado en la estancia de Figueroa en San Antonio de Areco el 20 de diciembre de 1834.

Llegó Quiroga a Córdoba en nochebuena y fue saludado por el ministro Aguirre y por Francisco y José Antonio Reinafé. Se detuvo en Pitambalá dos días por un percance que sufrió la galera al cruzar el río. Desde allí, 29 de diciembre, escribió a Rosas; Ibarra le hizo comunicar la terminación de la guerra entre Tucumán y Salta con la prisión de Latorre; el 3 de enero de 1835 llegó a Santiago del Estero, desde donde dirigió una nota a los gobernadores de Salta y Tucumán para provocar entre ellos una entrevista; el 6 de enero llegó Heredia, el cual hizo saber el fin de Latorre.

Quiroga se expresó así al enterarse de lo ocurrido: "Pinten el hecho como quieran, él no será otra cosa que un atentado horrendo".

Celebró una reunión con los gobernadores de Santiago

del Estero y Tucumán, Felipe Ibarra y Alejandro Heredia, y con el delegado del nuevo gobernador de Salta, Juan Antonio Moldes; asistieron también Adeodato Gondra, ministro de Ibarra, y Francisco Aráoz, secretario de la delegación de Salta. Esas conversaciones culminaron en un tratado de paz, amistad y alianza entre las tres provincias.

Quiroga dio por terminada su misión; su postración física le obligó a quedar unos días en Santiago y el 13 de febrero emprendió el viaje de regreso, en compañía de su secretario, el correo Marín y su asistente. El 16 de febrero llegó a Barranca Yaco, en la provincia de Córdoba, donde una partida al mando del capitán Santos Pérez hizo detener la galera. Quiroga se asomó a la ventanilla y preguntó por el que mandaba la partida; por respuesta recibió un pistoletazo en un ojo que le causó la muerte instantáneamente; Santos Pérez subió a la galera y atravesó a Ortiz con su espada; los otros acompañantes de Quiroga fueron degollados en el monte circundante, incluso un postillón de 12 años. Quiroga había nacido en San Antonio de los Llanos, La Rioja, en 1788.

En todo el país produjo consternación la noticia del asesinato de Barranca Yaco y se pudo suponer que no dejaría de tener graves consecuencias. Se supo en Buenos Aires y fue anunciada oficialmente por el gobierno el 2 de marzo; al día siguiente la Sala de representantes decretó honores póstumos en demostración del dolor que había causado la traidora muerte. Maza presentó la renuncia a su cargo y le fue aceptada el 7 de marzo de 1835; ese mismo día se designó a Juan Manuel de Rosas gobernador de la provincia por cinco años, con la suma del *poder público* sin más restricciones que conservar, defender y proteger la religión católica y defender y sostener la causa de la federación; el ejercicio de ese poder duraría todo el tiempo que a juicio del gobernador fuese necesario.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA (H.), ENRIQUE: *Rosas en la evolución política argentina* (3 tomos, Buenos Aires, 1954).

ARÁOZ DE LAMADRID, GREGORIO: *Memorias* (Buenos Aires, 1947).

BARBA, ENRIQUE M.: *El primer gobierno de Rosas. Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza*, en "Historia de la Nación Argentina", t. VII, 2ª sección, de la Academia Nacional de la Historia.

BEVERINA, JUAN: *El general José María Paz. Sus campañas y su doctrina de guerra* (Buenos Aires, 1925).

BILBAO, MANUEL: *Historia de Rosas* (Buenos Aires, 1919).

CADDY, JOHN: *La intervención extranjera en el Río de la Plata. 1838-1850* (Buenos Aires, 1943).

CELESIA, ERNESTO H.: *Rosas. Apuntes para su historia* (Buenos Aires, 1954).

COLLI, NÉSTOR S.: *Política francesa en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1963).

DRAGO, MARIANO J.: *El bloqueo francés de 1838 en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1948).

FUENTES, GABRIEL A.: *El gobierno de Balcarce. División del partido federal* (Buenos Aires, 1946). ÍD., ÍD.: *La intervención francesa en el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1958).

GÁLVEZ, MANUEL: *Vida de don Juan Manuel de Rosas*. (Buenos Aires, 1940).

IBARGUREN, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas. Su vida. Su tiempo. Su drama* (Buenos Aires, 1930).

LATREYTE, ROLAND: *Le blocus du Rio de la Plata sous le Reigne de Louis Philippe de 1838 a 1840* (Paris, 1947).

LEGUIZAMÓN, MARTINIANO: *Papeles de Rosas* (Buenos Aires, 1935).

LOZANO MOUJÁN, JOSÉ MARÍA: *Apuntes para la historia de nuestra pintura y escultura* (Buenos Aires, 1922).

NOEL, MARTÍN S.: *El arte (1810-1829)*, en "Historia de la Nación Argentina", vol. VII, de la Academia Nacional de la Historia.

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos*, t. I (Buenos Aires, 1936).

PELLIZA, MARIANO A.: *La dictadura de Rosas* (Buenos Aires, 1915).

PUIGRÓS, RODOLFO: *Rosas, el Pequeño* (Montevideo, 1944).

QUESADA, ERNESTO: *La época de Rosas* (Buenos Aires, 1923).

RAMOS, JUAN P.: *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina* (Buenos Aires, 1910).

RAMOS MEJÍA, FRANCISCO: *El federalismo argentino* (Buenos Aires, 1889).

RAMOS MEJÍA, JOSÉ MARÍA: *Rosas y su tiempo*, 2 tomos (Buenos Aires, 1907). ÍD., ÍD.: *Las multitudes argentinas*.

SALVADORES, ANTONINO: *La enseñanza primaria y universitaria hasta 1830*, en "Historia de la Nación Argentina", vol. VII, de la Academia Nacional de la Historia.

SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina*, t. I (Buenos Aires, 1911, 3ª edición). ÍD., ÍD.: *Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el centenario de la Revolución de Mayo*, t. I (La Plata, 1910). ÍD., ÍD.: *Rosas y su época* (Buenos Aires, 1892).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *De Rivadavia a Rosas* (1930).



La Aduana. Dib. de M. F. Yglesias.



Vista de Buenos Aires en 1834, desde el río. Óleo de Richard Adams (Museo Hist. Nac.).

INSTAURACIÓN DEL RÉGIMEN ROSISTA

(1835-1839)

Juan Manuel de Rosas. El estanciero Juan Manuel de Rosas, nacido en Buenos Aires, hijo de un funcionario colonial, León Ortiz de Rosas, nieto de López Osornio, hacendado muerto por los indios en su estancia "El Rincón de López", sobre el Salado, pasó en su infancia por la escuela de Francisco Javier Argerich, pero prefirió vivir grandes temporadas en la estancia de su abuelo, donde se familiarizó con las tareas camperas, compitiendo con los gauchos consumados. Se alistó voluntario para la lucha contra las invasiones inglesas, en la reconquista y en la defensa, en 1806 y 1807, como soldado del escuadrón de migueletes, pero un parte de enfermo lo eximió de participar activamente en la defensa en julio de 1807. La revolución de Mayo, que sedujo a la juventud porteña, lo dejó frío y en lugar de incorporarse a los ejércitos de la independencia, se retrajo y se dedicó a las labores rurales; ni siquiera aparece su nombre en las listas de los donantes patrióticos de medios de toda clase para los que salían a luchar contra la dominación realista. "Un sacudimiento tan trascendental como el iniciado por la Revolución de mayo —afirmó Carlos de Ibarguren— exaltó febrilmente a la generación a que pertenecía Juan Manuel de Rosas, menos a éste". Ya entonces, como en toda su vida, pensaba que la revolución era la descomposición del cuerpo social.

Desde 1811 administró la estancia "El Rincón de López" y supo dominar desde joven a los hombres que poblaban sus campos; trabajaba y mandaba y sabía hacerse obedecer; fue el patrón de la estancia típico, imperioso, hábil en el manejo del lazo, en la doma de potros y en la doma de hombres; se hizo respetar de los indios y les infundió fe en su palabra, en su protección y también en su rigor; unía en su modo de ser la fuerza y la astucia.

Se casó en 1813 con Encarnación Ezcurra y, mientras su generación se desangraba en los campos de batalla, se asoció con Juan Nepomuceno Terrero y formó la sociedad "Rosas y Terrero", dedicándose con pericia a la ganadería, al acopio de frutos del país, al saladero de pescados y carnes y a la exportación de esos productos; bajo los auspicios de esa sociedad fundó la estancia Los Cerrillos, en Guardia de Monte.

Como jefe supremo en sus estancias, concibió para la provincia de Buenos Aires una especie de gobierno equivalente con facultades extraordinarias para disciplinarla, eliminar el caos, administrarla ordenadamente. Esa visión política correspondía a su mentalidad y se conciliaba con sus intereses.

Cuando se produjo la crisis de 1820, Manuel Dorrego, gobernador de la provincia, y Martín Rodríguez reclamaron la ayuda de las milicias de la campaña en apoyo de la autoridad legal, y acudió Rosas con sus peones de Los Cerrillos, equipados, armados, bien montados, los llamados *colorados de Monte,* porque vestían con camiseta y chiripá rojos. Eran unos 500 hombres, disciplinados y obedientes a su jefe y patrón.



Encarnación Ezcurra de Rosas. Óleo de García del Molino y Carlos Morel (Colec. García Lawson).

Después de la derrota de Dorrego por Estanislao López en el Gamonal, propició la candidatura de Martín Rodríguez para la gobernación de Buenos Aires y cuando se sublevó el coronel Pagola el 1º de octubre de 1820, apoyado por Hilarión de la Quintana, Juan P. Agrelo, Miguel E. Soler, Sarratea y sus adeptos federales, el gobernador Martín Rodríguez salió del fuerte y fue en busca de Rosas, que avanzó sobre la ciudad con mil hombres armados y los rebeldes fueron derrotados en toda la línea. Rosas se convirtió así en un factor de orden y disciplina, de respeto a la legalidad; en premio a su intervención en favor de la restauración del orden fue promovido a coronel de caballería.

La gravitación del poderoso estanciero en la cosa pública fue cada vez mayor; encabezó por su prestigio a los hacendados de la provincia que hicieron oposición a la visión europeísta de Rivadavia y desatendía los intereses inmediatos del campo, asolado por los indios.

En la reacción de los caudillos que siguió a la caída de Rivadavia y al desconocimiento de la constitución de 1826, fue designado Dorrego gobernador de Buenos Aires, y éste nombró a Rosas comandante general de las milicias de campaña para que conservase la paz con los indios y extendiese las fronteras del sur. En ese cargo supo disciplinar una fuerza militar importante, extender las fronteras y mantenerse en paz con los indios; de esa acción surgieron el fuerte Federación (hoy Junín), 25 de Mayo, Bahía Blanca. Ejecutado Dorrego en Navarro, su resistencia al gobierno intruso de Lavalle, en combinación con Estanislao López desde Santa Fe, acabó por triunfar y por quedar árbitro supremo de la situación en la provincia. Por 32 de los 33 diputados, fue elegido gobernador con facultades extraordinarias en diciembre de 1828. Supo organizar hábilmente la lucha contra el general José María Paz, que se había adueñado de Córdoba y contaba con el apoyo de las provincias del interior, hasta su prisión y el dominio total del país por los federales.

No admitió la reelección al terminar su mandato, porque los federales doctrinarios se oponían a las facultades extraordinarias; fue elegido Juan Ramón Balcarce para el cargo. Entretanto Rosas realizó la campaña del desierto, que llegó hasta la cordillera de los Andes, mientras sus partidarios hacían imposible en Buenos Aires el gobierno de Balcarce primero, el de Juan José Viamonte, después, hasta que la Sala de representantes, en el estado de ánimo suscitado por el asesinato de Quiroga en Barranca Yaco, buscó al hombre fuerte que asumiera en aquellos momentos con mano firme las riendas del gobierno.

Facultades extraordinarias y poder omnímodo. Levantó Rosas el pendón de la restauración de las leyes contra la subversión de Lavalle, y la legislatura lo honró con el título de restaurador, aunque era evidente que la restauración de las leyes por el uso y abuso de las facultades extraordinarias equivalía a sustituir las leyes vigentes por los dictados del poder personal del gobernador. Pero todavía en su primer período de gobierno, el estanciero de Los Cerrillos reconocía la independencia de los tres poderes, bien que en la práctica haya ejercido el ejecutivo y el judicial, pues en la legislatura se hallaban todavía hombres de doctrina que no cedían sus prerrogativas ciegamente.

Cuando volvió de su expedición al desierto, y fue elegido reiteradamente para la gobernación de la provincia, se rehusó por cuatro veces a aceptar el mandato; alegaba que necesitaba la cooperación de otras personas, pues no lo podía hacer todo por sí solo; pero ¿podía esperarla de la multitud de empleados que se habían declarado sus enemigos personales, que habían traicionado además la causa de la federación y a quienes no podía deponer sin atropellar las leyes? Y suponiendo que hubiese bastantes federales en el gobierno, ¿qué medios tendría éste para reprimir la anarquía promovida por los unitarios valiéndose de la prensa, y para paralizar sus maniobras secretas, que si bien se sienten o se presienten, no se pueden probar suficientemente? Los medios que se requerían no eran los ordinarios, porque ellos obligan a la prueba real y positiva para proceder contra una persona; tampoco los extraordinarios, porque habían quedado inutilizados por completo en su primer período de gobierno.

Lo que Rosas quería y esperaba pacientemente era el poder discrecional para obrar según su inspiración y su juicio, sin cortapisa alguna; es decir, reclamaba los poderes de la tiranía.

Sus adversarios, unitarios y federales doctrinarios, eran



Vista de Buenos Aires en 1847. Óleo de Rudolf Carlsen.

Porteña en traje de iglesia, hacia 1830. Lit. Formentin, París.



Ley de los plenos poderes sancionada por la Sala de representantes.

LEY
SANCIONADA
POR LA
HONOR. SALA DE REPRESENTANTES,
EN 7 DE MARZO DE 1835.

La H. S. de Representantes, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha tenido á bien en sesion de esta fecha, sancionar con valor y fuerza de ley lo siguiente:—

ART. 1.º Queda nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia, por el término de cinco años, el Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ART. 2.º Se deposita toda la suma del poder público de esta Provincia en la persona del Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, sin mas restricciones que las siguientes:—

1.º Que deberá conservar, defender y proteger la Religion Católica Apostólica Romana.

2.º Que deberá defender y sostener la causa nacional de la FEDERACION que han proclamado todos los Pueblos de la República.

ART. 3.º El ejercicio de este poder extraordinario durará por todo el tiempo que á juicio del Gobernador electo fuese necesario.

ART. 4.º Transcríbase esta resolucion al expresado Brigadier General, para que se apersone en esta Sala el Miércoles á las doce del dia, á tomar posesion del poder que se le confía, prestando juramento de ejercerlo fielmente y del modo que crea mas conveniente al bien de esta Provincia y de toda la República en general.

ART. 5.º Líbresele el correspondiente despacho firmado por el Vice-Presidente 1.º de la Sala, autorizado por el Secretario de la misma, y sellado con el sello de la Representacion.

ART. 6.º Comuníquese al P. E. en la forma acordada.-

MANUEL G. PINTO,
Vice-Presidente.

Eduardo Lahitte
Secretario.

IMPRENTA DEL ESTADO.



El mate tradicional; el primero perteneció a Juan Manuel de Rosas y lleva sus iniciales (Museo Municipal Saavedra, Buenos Aires).

los hombres de cultura de la ciudad, ilustrados, los "cajetillas" o "lomos negros"; formó su partido con masas populares en las cuales su prestancia y su riqueza adquirió mucho predicamento, los peones de la ciudad y de la campaña que lo admiraban y lo respetaban.

El clima político y social de las provincias, de los emigrados en Montevideo y en Bolivia, fue ganando también a hombres de alguna calidad en la legislatura; después del asesinato de Quiroga, de la propensión de Estanislao López y de su ministro Cullen a desplazar la influencia de Buenos Aires y la de Rosas, se exigió la presencia en el gobierno de un hombre fuerte, y ese hombre fuerte era Rosas, sin cuya asistencia los unitarios volverían a levantar la cabeza.

La Sala de representantes —36 de 40 diputados— votó la suma del poder público por cinco años para que en ese período salvase a la provincia del caos amenazante. El concepto de la suma del poder público podía haber tenido un antecedente cuando la Junta de representantes eligió a Martín Rodríguez en 1820 gobernador con la suma del poder público.

Los hombres que votaron la entrega a Rosas de la suma del poder público, o sea un poder de tiranía sin restricciones, monstruosidad jurídica y política, según dijo Adolfo Saldías, "no se detienen a pensar que éste constituye un peligro mayor que los que provienen de los enemigos", y no se reservan siquiera el derecho a demandar a esa autoridad que consagran solemnemente.

¿Tenían ese derecho, estaban facultados para obrar contra las leyes fundamentales, perfectas o imperfectas, que se había dado la provincia a partir de mayo de 1810? Esteban Echeverría examinó el problema y concluyó que los legisladores se abrogaron una soberanía ilimitada, cambiando la forma de gobierno establecida y erigiendo por su voluntad la arbitrariedad en gobierno.

Plebiscito. Quizás comprendió eso Rosas y exigió un plebiscito, para que el pueblo confirmara y ratificara la traición y usurpación de sus representantes.

No se puede hablar propiamente de sufragio en todo el período colonial, ni siquiera en los cabildos, aunque los vecinos principales fuesen llamados a la elección de los primeros cabildantes de un municipio nuevo y en circunstancias excepcionales se les llamase a asamblea o cabildo abierto. Si alguna vez el cabildo elevó su voz y se hizo oir, fue ya después de la revolución de Mayo en Buenos Aires; pero pasaron luego tres lustros de guerra y en aquellas condiciones no se daban las bases propicias para un desarrollo de la vida democrática. Las Salas de representantes en las provincias y los diputados a las asambleas nacionales no surgían de elecciones formales, sino de acuerdos de las autoridades ejecutivas, que recibían la consagración de los vecinos principales de las ciudades capitales, no de los apartados centros rurales. Joaquín V. González resumió así el procedimiento: "Aunque hubiese alguna tentativa aislada de elección general en aquella época, lo que es probable, todas las grandes asambleas y congresos de la Revolución hasta el de 1826, fueron el resultado de una convención gubernativa con más o menos ramificaciones sociales, de manera que la voluntad del pueblo entraba en forma de una representación "tácita" en la persona de los gobernadores y legisladores para todos los actos de la vida social y política, así en la provincia como en la nación".

Se citan como precedentes constitucionales los ensayos desde 1815 a 1826, pero hay abuso en ello, pues no fueron expresión total y exacta del voto popular, tanto en la designación de los representantes como en la ratificación, admisión o juramento de los estatutos sancionados. González sostiene estos dos principios dominantes de la historia de la organización constitucional argentina: 1) Las instituciones argentinas, en cuanto a sus formas orgánicas, no son la expresión perfecta de una voluntad soberana manifestada en libertad y amplitud de sufragio, sino el resultado de actos, convenciones o conflictos de hecho, por la obra ejecutiva de los gobiernos o por la tácita aceptación de las agrupaciones componentes de la Nación. 2) La forma de unión federativa, resistida desde el primer momento de la revolución por los elementos principalmente urbanos de Buenos Aires y por los hombres de ley y de consejo en los gobiernos centrales hasta 1826, acaba por imponerse a todas las conciencias y partidos como una resultante fatal de los factores históricos, naturales y convencionales...

Los numerosos convenios o pactos concluidos por las provincias desde 1820 a 1851 son expresión de un derecho formal, mitad diplomático y mitad guerrero, pues

Julián González Salomón, miembro prominente de la Sociedad Restauradora. Miniatura de autor anónimo.





La ciudad de Buenos Aires desde el jardín de la casa del ministro inglés W. Gore Ouseley. Lit. coloreada a mano.

si algunos de ellos fueron discutidos o sancionados en las legislaturas, la mayor parte fueron sólo productos de una acción de guerra, solución de un conflicto, unión defensiva o preventiva contra peligros colectivos posibles, aunque todos señalaban la aspiración a una constitución única que resultase de un congreso de todas las provincias y realizase la unión sobre la base de un sistema federativo.

Aunque los cabildos no hubiesen sido exponentes democráticos perfectos, emanados del sufragio general, eran sin embargo células orgánicas de gobierno representativo y su supresión por Rivadavia en 1821, censurada por Alberdi, primero, como un error, y por José Manuel Estrada, luego, entre otros, cegó la fuente más visible del régimen representativo y la sustituyó por jueces, comisarios y comandantes militares de campaña, que oficiaron de electores, por delegación gubernativa o por impulso propio. Ese sistema culminó en las parodias electorales de las listas oficiales redactadas en el gabinete de gobierno y en su proclamación como decisión popular.

No eran los mazorqueros de la calle los que votaron en la Sala de representantes la entrega del gobierno con la suma del poder público; eran hombres de prestigio en Buenos Aires, del foro y de la iglesia, de la milicia y de las ciencias: Felipe Arana, Escalada, Lozano, Pereda, Piñeyro, Terrero, Villegas, Arriaga, Anchorena, Trapani, García Valdez, Insiarte, Portela, Manuel J. García, Sáenz Peña, Fuentes, Senillosa, Mansilla, Wright, Segurola, Pedro Obligado, Vidal, Pinto, Pacheco, Argerich, Rolón, etcétera.

Tomás Guido, consejero y amigo de Rosas, se congratuló de la elección y de la prolongación del período de gobierno a cinco años, pero respecto de la suma del poder público escribió a Rosas:

"Siento no poder hallar en mi conciencia una razón suficiente para que se deposite en el mismo gobierno la suma del poder público acordado por la ley, porque no veo en ella conveniencia ni para el gobernante ni para los gobernados, mas no por ello pienso que no debe robustecer el poder con las facultades suficientes para expedirse en medio de las más grandes dificultades. Mi opinión sería que quede suficientemente autorizado para reorganizar la provincia en todos y cada uno de los ramos de su administración interior, para disponer de la fuerza pública dentro y fuera de la provincia, para las transacciones exteriores y para todo lo que contribuya a poner a cubierto la provincia de la anarquía interior y de agresiones extrañas; pero quedando en pie las garantías legales para la vida y propiedades de sus habitantes."

Pero Rosas no se contentó con aceptar de la legislatura el gobierno con la suma del poder público; exigió que fuese convocado el pueblo de Buenos Aires, pues el de la campaña ya había testimoniado su opinión, a un plebiscito a fin de que expresase su voto categóricamente acerca de la suma del poder público; el plebiscito se realizó los días 26 a 28 de marzo y por casi la unanimidad de los sufragios, Rosas fue favorecido; 9.320 sufragios aprobaron la suma del poder público en su favor y solamente 8 se manifestaron en contra; fueron éstos los votos de Jacinto Rodríguez Peña, Juan José Bosch, Juan B. Escobar, Gervasio Espinosa, Antonio Aguirre, el deán Zavaleta, Pedro Castellote y Ramón Romero.

Quedó así consagrado, pues, por la legislatura y por el voto directo de la ciudadanía con la investidura del poder dictatorial.

Los miembros de la Joven Argentina, en 1838, con ese recuerdo en la memoria, no eran entusiastas del sufragio universal y descartaban del voto a aquellos que "por falta de luces son incapaces de discernir el bien del mal en materia de negocios públicos... Para ser elector era indispensable ejercer un trabajo honorable".

Alberdi escribió en *Elementos de derecho público provincial argentino*: "El sufragio universal creado por Rivadavia (por ley 14-8-1821) trajo la intervención de la chusma en el gobierno y Rosas pudo conservar el poder apoyado en el voto electoral de la chusma, que pertenece por afinidad a todos los despotismos".



La calle larga de Barracas. Óleo de Carlos Morel.

Entró Rosas en el gobierno con ánimo vengativo, recordando a Dorrego, ejecutado en Navarro; a Villafañe, muerto en la cordillera; a Pablo Latorre, asesinado en Salta mientras se encontraba preso; a Quiroga, muerto en Barranca Yaco mientras regresaba a Buenos Aires después de cumplir la misión que la provincia le había encomendado. Todo eso lo alentaba a la venganza y al castigo sin sujetarse a ningún procedimiento legal. "Ya lo verán ahora —había escrito—. El sacudimiento será espantoso, y la sangre argentina correrá en porciones".

En la mentalidad general de aquella época no se concebía generalmente el triunfo de una de las fracciones en pugna sin el exterminio o el silenciamiento completo de la otra. Asumió Rosas el poder el 13 de abril de 1835 en una ceremonia imponente y en un espectáculo de gran teatralidad. Su carroza fue arrastrada por 25 miembros de la Sociedad Popular Restauradora, presididos por Salomón; la proclama que dio al pueblo en aquella emergencia anuncia el odio al enemigo y la venganza despiadada:

"Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y de espanto... El Todopoderoso dirigirá nuestros pasos".

Se consideraba ungido por Dios; al aceptar el cargo decía a los representantes que no creyesen que había limitado sus esperanzas a su escasa capacidad y a esa extensión del poder que le daba la ley votada: "No; mis esperanzas han sido libradas a una especial protección del cielo, y después de ésta, a vuestras virtudes y patriotismo".

No había engañado a nadie; aceptó la primera magistratura provincial y la suma del poder público con el voto casi unánime de la Sala de representantes y del pueblo convocado a un plebiscito: podía, por tanto, usar el poder sin limitaciones, a su plena voluntad, para dominar la llamada anarquía política y social, restaurar el orden y defender la religión católica.

En carta a Felipe Ibarra, el 28 de marzo de 1835, escribía Rosas: "Es preciso no engañarse, los unitarios son los hombres más perversos que alumbra el sol... Es preciso no contentarse con hombres ni con servicios a medias y consagrar el principio de que está contra nosotros el que no está del todo con nosotros".

Esteban Echeverría, comentando la ley del 7 de marzo de 1835 de la Sala de representantes de la provincia de Buenos Aires, dijo que se trataba de un hecho político que no ha tenido igual en el período de la revolución americana, ni en la historia de pueblo alguno antiguo o moderno; de un hecho que ha echado por tierra toda la labor inteligente de la revolución argentina y burlado las esperanzas de los patriotas que la iniciaron y de los que posteriormente con la espada, la pluma, el pensamiento o la acción procuraron secundarla: de un hecho que ha sustituido el capricho de un hombre a la ley, la arbitrariedad a la justicia, la fuerza al derecho, el despotismo puro al gobierno imperfecto si se quiere, pero ajustado a formas y leyes, realizando después de veinticinco años de lucha y sacrificio por la libertad, una verdadera contrarrevolución (introducción a la 1ª reedición del libro de Pelliza, *La dictadura de Rosas*).



El obispo Mariano Medrano, que se significó por su adhesión a la tiranía.



Los esclavos de Buenos Aires rinden homenaje de gratitud a Rosas. Óleo sobre tabla por D. de Plot, 1º de mayo de 1844 (Museo Hist. Nac.).

Los primeros pasos del dictador. Inició Rosas su obra de gobierno con destituciones en masa de funcionarios civiles, eclesiásticos y militares, tibios o contrarios; y no se salvaron los federales doctrinarios: Gregorio Tagle y J. P. Agrelo fueron acusados de poca fidelidad a la causa de la federación y eliminados: lo mismo que los sacerdotes Albarracín, Ramón Olavarrieta (diputado por Buenos Aires a la Comisión representativa de Santa Fe), Albariño, Arraga, Herrera, Matías Chavarría; Francisco Cosme Argerich, profesor de la Universidad, fue separado para siempre por haber traicionado la causa federal; pidió además al obispo que separase a Julián Segundo de Agüero de su curato.

Al día siguiente de asumir el mando dio de baja del ejército a once coroneles, veinte tenientes coroneles, dieciocho mayores, veinte capitanes y a otros de menor graduación; el 20 de abril borró de la lista militar a setenta y tres jefes y oficiales más. Las cesantías en masa continuaron.

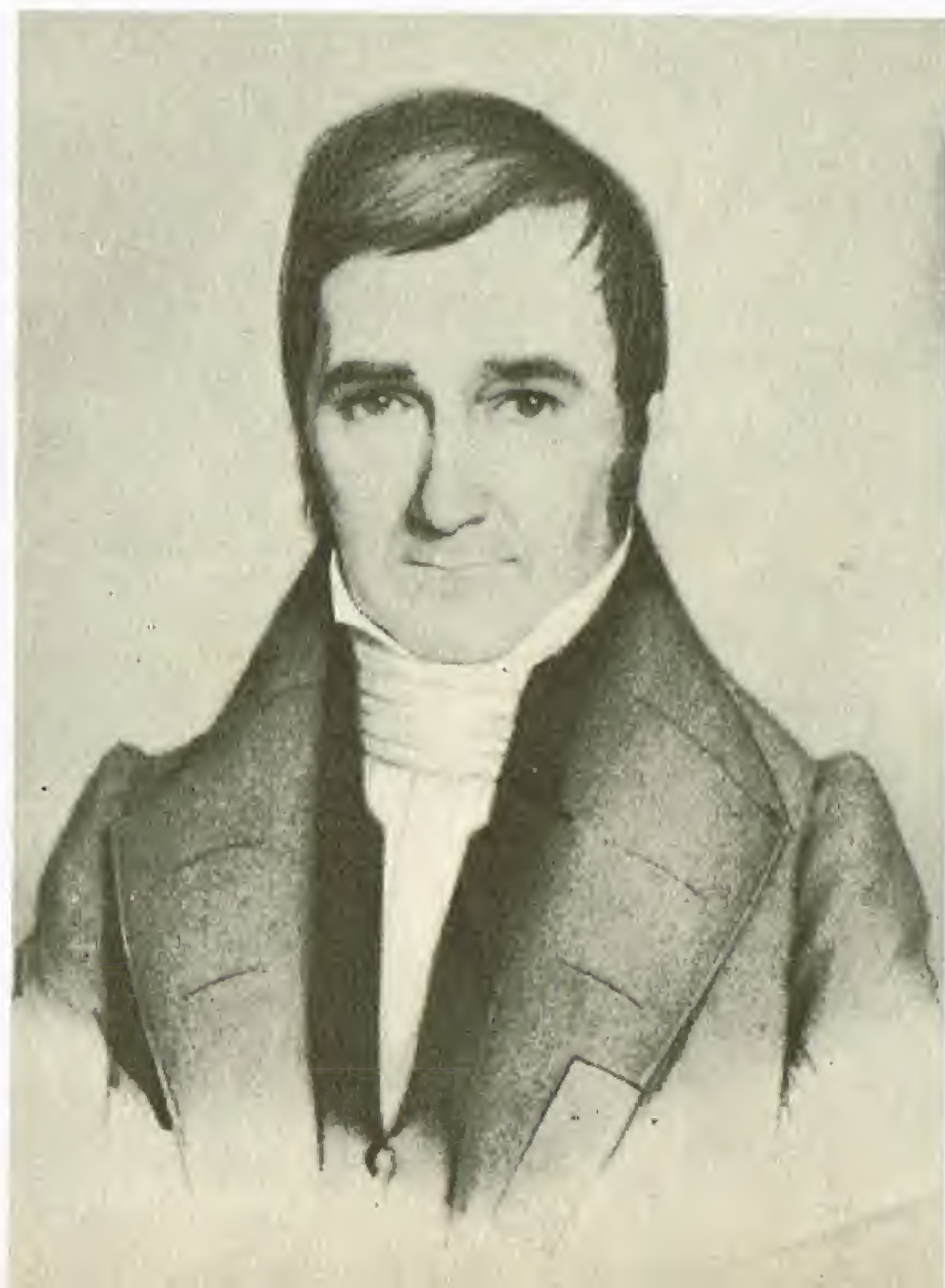
Castigó con la muerte a los opositores reales o presuntos, según su interpretación personal; continuó haciendo lo mismo durante casi veinte años; pero en todo ese tiempo supo contar con el aplauso de gran parte del país; su dictadura personal fue respaldada por la dictadura inorgánica de una masa fanatizada en la ciudad y la campaña.

El 22 de mayo hizo revivir el decreto de 1832 que ordenaba que todas las notas oficiales debían ser encabezadas por las palabras ¡Viva la Federación!, con el agregado nuevo de la fecha de los años de la independencia y los de la Confederación Argentina.

Fue impuesta la obligatoriedad del cintillo punzó a empleados, maestros y niños de las escuelas públicas y privadas. También altos dignatarios de la iglesia fueron seducidos por la tiranía; el obispo Medrano lucía en todas las ceremonias religiosas una divisa federal primorosamente bordada que glorificaba a Rosas y pedía la muerte de los salvajes unitarios; Quiroga Sarmiento, obispo de Cuyo, felicitó a Rosas por la total destrucción de la "horda inmunda de los unitarios, enemigos de Dios y de los hombres".

El 7 de diciembre de 1837 decía el obispo Medrano en una circular a los sacerdotes de su jurisdicción que exhortasen a los fieles desde el púlpito: "Es preciso por lo tanto que Ud. que está a la cabeza de esa feligresía, desde el púlpito y con su ejemplo, exhorte a sus feligreses a que lleven constantemente la divisa federal que tiene ordenada el Superior gobierno y que tan necesaria es en las presentes circunstancias para fijar el sistema federal sin el que seríamos víctimas de las más negras pasiones y veríamos correr la sangre de nuestros hermanos... Hágales entender que los hombres deben llevar la divisa de color punzó al lado izquierdo sobre el corazón; y las mujeres en la cabeza al mismo lado; debiendo también advertirles que en adelante procuren abolir la moda que han introducido los logistas unitarios de hacer usar a los paisanos la ropa almidonada con agua de añil, de modo que luego queda un color que tira a celeste claro, lo que es una completa maldad de los impíos unitarios"...

El uso de la divisa punzó fue el signo distintivo de la



Felipe Arana



El retrato de Rosas era expuesto en las iglesias a la veneración de los fieles. Óleo de Martín L. Boneo.

Los impresos apologéticos se multiplicaron y mostraron una infinita variedad de obsecuencia; los ditirambos y el servilismo se pusieron de moda y sofocaron todo pensamiento propio en las masas federales. La Sociedad Popular Restauradora obraba libremente y con impunidad para imponer el terror; el que no llevaba el cintillo punzó era injuriado, maltratado, apresado; la oposición no tardó en enmudecer en absoluto; los federales doctrinarios tuvieron que emigrar como los unitarios, y aunque hubo conatos de resurgimiento y de independencia no tardaron en ser ahogados en sangre.

Lo espectacular, lo imponente era del agrado de Rosas; las demostraciones multiformes de adhesión llenaban sus deseos, pero además servían para mantener vivo el mito de su poder; uno de esos medios fue el de las llamadas guardias de honor. La primera la montó el general Rolón con 200 miembros de la Sociedad Popular Restauradora y muchos oficiales y soldados; al día siguiente lo hizo el general Angel Pacheco al frente de los jefes y oficiales del ejército expedicionario al desierto en 1833; luego el general Pinedo al frente de los jefes de milicias y jefes militares; el prior del Consulado, Joaquín de Rezábal, encabezó la guardia del comercio; siguieron los hacendados y labradores de la provincia. Un gran retrato de Rosas era arrastrado en un carro triunfal por magistrados y ciudadanos de la mejor sociedad. Se pintaba, se versificaba, se escribían piezas teatrales para glorificar a Rosas.

El gobierno quedó formado con Felipe Arana en el departamento de gobierno y relaciones exteriores, José María Roxas y Patrón en hacienda y el general Pinedo en guerra y marina.

Los refugiados en Bolivia. Después de la batalla de la Ciudadela, algunos restos de las fuerzas vencidas hallaron refugio en Bolivia y fueron apoyados y socorridos por el presidente Santa Cruz. Los salteños comprendieron que no podrían resistir a Quiroga con sus solas fuerzas y algunos ofrecieron al presidente boliviano la incorporación de la provincia al país vecino. Facundo Zuvi-

fidelidad a la causa federal y al orden y garantizaba desmanes y abusos en impunidad.

Las indicaciones, deseos y órdenes de Rosas eran secundados por sus fieles y traducidos con la máxima violencia. La deificación de su persona era tanto obra del propio cálculo como del fervor de sus adeptos, en especial de la Sociedad Popular Restauradora.

La prensa, toda adicta, pues la opositora fue drásticamente silenciada, el teatro, todo se movilizó para una apoteosis de Rosas, que apareció así a la imaginación como un mito. En 1832 exhortó a Vicente López y a Pedro Medrano a que compusieran poesías para exaltar el triunfo de los federales Estanislao López y Juan Facundo Quiroga contra los unitarios de José María Paz, pero en 1835 tuvo a sus pies la obsecuencia de un servilismo general.

En las iglesias, hasta en las más humildes, se predicaba el elogio constante al gobernador y en todas se exhibía el retrato de Rosas. Rivera Indarte, el poeta que escribió años después: "Es acción santa matar a Rosas", escribió el himno de los restauradores: "Asesinos de Ortiz y Quiroga - De los hombres vergüenza y borrón"...

Se hizo uso del teatro para el endiosamiento; el 29 de setiembre de 1835 se estrenó *El buen gobernador o el defensor de las leyes*, con asistencia de Rosas; los abonados unitarios estuvieron ausentes de la función y la tonadillera Ana Rodríguez Campomanes los señaló como enemigos del gobierno y del país.



Pedro Molina, gobernador y capitán general de Mendoza, 1836. Lit. de Bacle.



Soldado colorado de Rosas: Corneta de órdenes (Museo Hist. Nac.).

ría escribió en tal sentido a Santa Cruz desde Mojos, el 1º de diciembre de 1831: "Por muchos años Salta ha sido y es soberana e independiente; y en uso de su soberanía es que hoy quiere desligarse de una asociación que le es funesta, y que sólo tiende a destruirla y devastarla"... Ante el fracaso de todos los esfuerzos para llegar a la paz, los unitarios salteños veían que no les quedaba otro remedio que ponerse bajo la protección de Bolivia o sepultarse bajo las ruinas.

Las provincias del norte pasaron a poder de los federales después del triunfo de Quiroga; Pablo Latorre se hizo cargo de Salta, y Quiroga trató a esa provincia con dureza y le exigió indemnizaciones elevadas por los gastos que había ocasionado la guerra; pero si Latorre era bien visto por caudillos como Estanislao López, no fue del agrado de Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, que alentó a los jujeños a levantarse contra el gobernador de Salta y a declararse independientes, como así lo hizo el cabildo de Jujuy convocado por José María Fascio, el 18 de noviembre de 1834. Así se formó una nueva provincia; más tarde Heredia promovió la acción militar de Fascio contra Latorre, que fue vencido en Castañares el 13 de diciembre de 1834 y el 29 del mismo mes asesinado en la prisión. Un pariente de Heredia, José Antonio Fernández Cornejo, gobernador provisional de Salta, fue el responsable del crimen.

Desde Buenos Aires no se vio con simpatía a los personajes del gobierno salteño: el coronel Quintana, Fascio, Puch, Fernández Cornejo, Moldes; además, Fernández Cornejo escribió el 11 de enero de 1835 a Manuel Vicente Maza diciéndole que se hallaba dispuesto a tomar partido en favor de la organización nacional. En carta del 26 de febrero de 1835, Maza expresa la hostilidad del gobierno de Buenos Aires y de Rosas a la independencia de Jujuy:

"Debe tener presente el señor brigadier general que a juicio de este gobierno no puede la ciudad de Jujuy y su distrito considerarse provincia separada e independiente de la de Salta, de derecho y con justo título, aun cuando le reconozca bajo este carácter cada una de las demás provincias separadamente, sin que preceda para ello el convenio de todas entre sí; así porque en esta circunstancia la reclama por su naturaleza el mismo negocio, como porque lo considera necesario a virtud del tratado último celebrado con Santa Fe entre las provincias litorales, a que se adhirieron las demás de la República."

El gobernador de Buenos Aires recomendaba a Felipe Ibarra, de Santiago del Estero, no reconocer al nuevo gobierno de la provincia de Salta, como tampoco la separación de Jujuy, hasta no ponerse de acuerdo sobre este punto todos los gobiernos de las provincias.

Estanislao López censuró la actitud de Heredia y de Ibarra contra Pablo Latorre y fue entonces cuando Rosas escribió a Ibarra una especie de declaración de guerra sin cuartel contra los unitarios y los tibios en la adhesión, y poniéndole de manifiesto que ni Buenos Aires ni Santa





Himno a los Restauradores. Letra de Rivera Indarte.



Soldados de Felipe Ibarra en Santiago del Estero. Dib. de D. Castelli.

Fe han reconocido al intruso de Salta (Fernández Cornejo) ni la independencia de Jujuy.

El disgusto con la situación del extremo noroeste fue agravado por las andanzas de Javier López, ex gobernador de Tucumán, que había emigrado a Bolivia y había intentado promover una rebelión contra Heredia encabezada por su sobrino Ángel López.

El temor a las conspiraciones amparadas por el presidente Santa Cruz con los recursos del Altiplano, reunió a Rosas y a Estanislao López en favor de una defensa, aunque este último no se dejó impresionar por las alarmas que esgrimía Heredia, a quien no perdonaba el fin de Latorre.

Rosas opinaba que los gobernadores de Salta y Jujuy debían ser removidos por ser considerados unitarios. Y para ese propósito era preciso contar con Heredia, y trabajó en ese sentido. Con gobiernos federales en aquellas provincias no habría inconveniente en reconocer la independencia de Jujuy, siempre que se declarase por el sistema federal.

Siguiendo esa senda actuó Eustaquio Medina, que el 28 de noviembre de 1835 se adueñó de la situación en Jujuy, destituyó al gobernador Fermín de la Quintana y se hizo nombrar en su lugar; pero su gobierno duró poco, porque los adversarios lo derrocaron el 15 de enero de 1836.

Entró entonces en acción Alejandro Heredia, con auxilios de Buenos Aires, que procedió militarmente y eliminó los gobiernos de Salta y Jujuy acusados de unitarios; Fernández Cornejo renunció el 5 de marzo de 1836 y fue reemplazado por Felipe Heredia; en Jujuy fue repuesto Eustaquio Medina, que murió repentinamente unos días después, con lo que dejó el cargo a Pablo Alemán, electo gobernador el 28 de marzo.

Con esa operación las provincias del norte quedaron bajo la hegemonía política de Alejandro Heredia.

Subordinación de las provincias de Cuyo. Rosas seguía atenta y minuciosamente la marcha de las provincias federales y no dejaba escapar ningún detalle que hiciese sugerir su autonomía en ciertos aspectos para él esenciales. En varias ocasiones devolvió cartas de gobernadores por no haberlas encabezado con la fórmula federal impuesta.

La región de Cuyo, fronteriza con Chile, había vuelto la mirada al otro lado de la frontera para resolver sus penurias y con ello Buenos Aires resultaba perjudicado en sus intereses.

Por iniciativa del gobernador de San Luis, José Gregorio Calderón, se iniciaron conversaciones con el objeto de unir económicamente las provincias cuyanas. En las conversaciones en Mendoza intervino Genaro Segura, que informó el 16 de junio de 1835: "Las producciones de San Luis tienen otro mercado que los cueros que produce al año y remite a Buenos Aires. Esta entrada sola es muy corta; el tráfico de Mendoza y San Juan es a San Luis utilísimo, pues sin él carecería de todo giro; Mendoza y San Juan necesitan de San Luis para que los provea de ganado y consuma sus productos en cambio, más para que proteja su comercio con las provincias de abajo; de lo que se deduce que estos tres pueblos de-

La plaza del mercado en Mendoza.



ben sostenerse y fomentarse recíprocamente, porque no podría existir el uno sin el otro . . .".

Algunos pobladores de Cuyo, por razones de vinculación económica, pidieron a Chile la anexión de la región, como en sus orígenes. Pedro Molina inició en 1834 gestiones para un arreglo comercial directo entre Mendoza y Santiago de Chile; el 7 de enero de 1835 comunicó la decisión a Maza, gobernador interino de Buenos Aires, el cual respondió aludiendo a la gravedad del paso dado. Explicaba Pedro Molina a Maza la situación de las provincias del interior: "El numerario ha concluido. El sobrante de sus productos no tiene extracción, ni dentro ni fuera de la República. El robo, el asesinato, la desesperación son los resultados terribles de un estado tan violento . . .".

Por eso se había decidido el gobernador de Mendoza a entrar en relación comercial con Chile, estando aquel gobierno dispuesto a conceder todas las ventajas posibles a la producción cuyana.

El asunto pasó de Maza a Rosas y éste se mostró alarmado por esas relaciones comerciales con Chile, pues no permitía a las provincias entrar en convenios con países extranjeros sin consentimiento de las demás. No tardó Pedro Molina, aterrado por las órdenes de Rosas, en someterse a sus dictados y en manifestar su adhesión con el degüello de unitarios; el coronel Lorenzo Barcala, respetado por Quiroga en la Ciudadela, fue fusilado por orden de Molina en Mendoza.

Sin embargo Rosas comprendió que en las reclamaciones de carácter económico de Cuyo no debía extremar el exclusivismo porteño, pues de lo contrario las estrecheces en que vivían podrían convertirlo en un semillero perfecto de rebelión y Buenos Aires acabaría así por ser perjudicada.



Estanislao López. Dib. de F. B. de Carvalho.

Exterminio de los Reinafé. Para el instinto de Rosas y para muchos otros, la muerte de Juan Facundo Quiroga había sido inspirada por los Reinafé, que habían tenido diversos motivos de divergencia con el caudillo riojano y que no olvidaban que había amparado a los fugitivos de Córdoba, el obispo Lazcano y el cabecilla del Castillo, entre otros. Los Reinafé estaban protegidos por Estanislao López, y existía entre ellos cierto grado de amistad; ya desde el nombramiento de José Vicente Reinafé para el gobierno de la provincia, después de la caída de Paz, la tirantez de relaciones entre Quiroga y los caudillos de Córdoba era casi constante. En la correspondencia entre Estanislao López y Rosas se refleja la disputa por incorporar Córdoba a la órbita de Santa Fe o a la de Quiroga.

Para valerse del asesinato de Quiroga e imponer los modos de ver de Buenos Aires, inició Rosas una correspondencia paciente con los dirigentes del interior. Para ese juego le era necesario apartar a Estanislao López de la defensa y apadrinamiento de los Reinafé y acabó por persuadirle bien o mal a que los abandonara a su suerte.

Los Reinafé intentaron desviar la atención de la tragedia de Barranca Yaco hacia Felipe Ibarra, pero éste reaccionó con violencia y acusó a su vez abiertamente a los caudillos de Córdoba. Estanislao López escribió a Ibarra que los asesinos habían sido los unitarios, pero el gobernador de Santiago del Estero respondió que no, que esta vez los autores habían sido federales. Se hizo circular también que Rosas habría querido librarse de un rival peligroso como Quiroga y que no habría sido ajeno a su muerte.

El 30 de junio de 1835, Rosas invitó a Estanislao López a unirse a él en la intimación al gobierno de Córdoba para que se le entregasen los acusados del asesinato. El 29 de julio, López escribe a Ibarra acerca de los poderosos e incontestables fundamentos que tiene Rosas para considerar a José Vicente Reinafé y a sus tres hermanos, Guillermo, Francisco y José Antonio, indignos por su intervención en la muerte de Quiroga y le pide que intime al gobernador de Córdoba el envío de los Reinafé a Buenos Aires para que sean juzgados por el encargado de las relaciones exteriores.

¿En qué se fundaba la pretensión de Rosas para intervenir en Córdoba? La autonomía de las provincias incluía el derecho a juzgar de acuerdo con sus leyes y con sus jueces los delitos cometidos en ellas. Cuando fue tomado prisionero Paz, opinó Rosas que, habiendo caído en manos de las fuerzas de Santa Fe, era esta provincia la que debía juzgarlo.

Estanislao López no mantenía ya la independencia y el vigor de los años anteriores, quizás por el estado decadente de su salud; acabó por ceder a los avances de Rosas y remitió a su prisionero Paz a Buenos Aires, a pedido de Rosas.

En el caso de Córdoba le irritó la intervención de Rosas en la elección del sucesor de José Vicente Reinafé; el 7 de agosto de 1835 resultó electo Pedro Nolasco Rodríguez y Rosas se opuso a su nombramiento, mientras que López lo vio con simpatía. El candidato de Rosas era el semianalfabeto Manuel López (a) Quebracho, federal pro-

bado. Pedro Nolasco Rodríguez había intercedido por los Reinafé en respuesta a las intimaciones de Buenos Aires y de Santa Fe; eso bastó para que Rosas no quisiera admitirlo en su consideración.

Rodríguez había detenido ya a dos de los Reinafé y había iniciado exhortos para la captura de los otros dos, prófugos, y aprisionado a otras cuarenta personas; había embargado los bienes de los Reinafé y destituido del gobierno y de la administración a varios amigos del antiguo gobernador. Pero no tuvo la precaución de comunicar inmediatamente todo a Buenos Aires y eso se interpretaba como que no quería reconocer la jurisdicción del gobernador Rosas, que injuria a Rodríguez con todo el bajo vocabulario agresivo que solía emplear: "pelafustán", "unitario", "logista", "atrevido y bribón perverso".

Tan enérgicamente se manifestó Rosas en favor de su candidato Manuel López que estuvo resuelto a enviarle fuerzas para destituir al gobernador interino si las necesitaba.

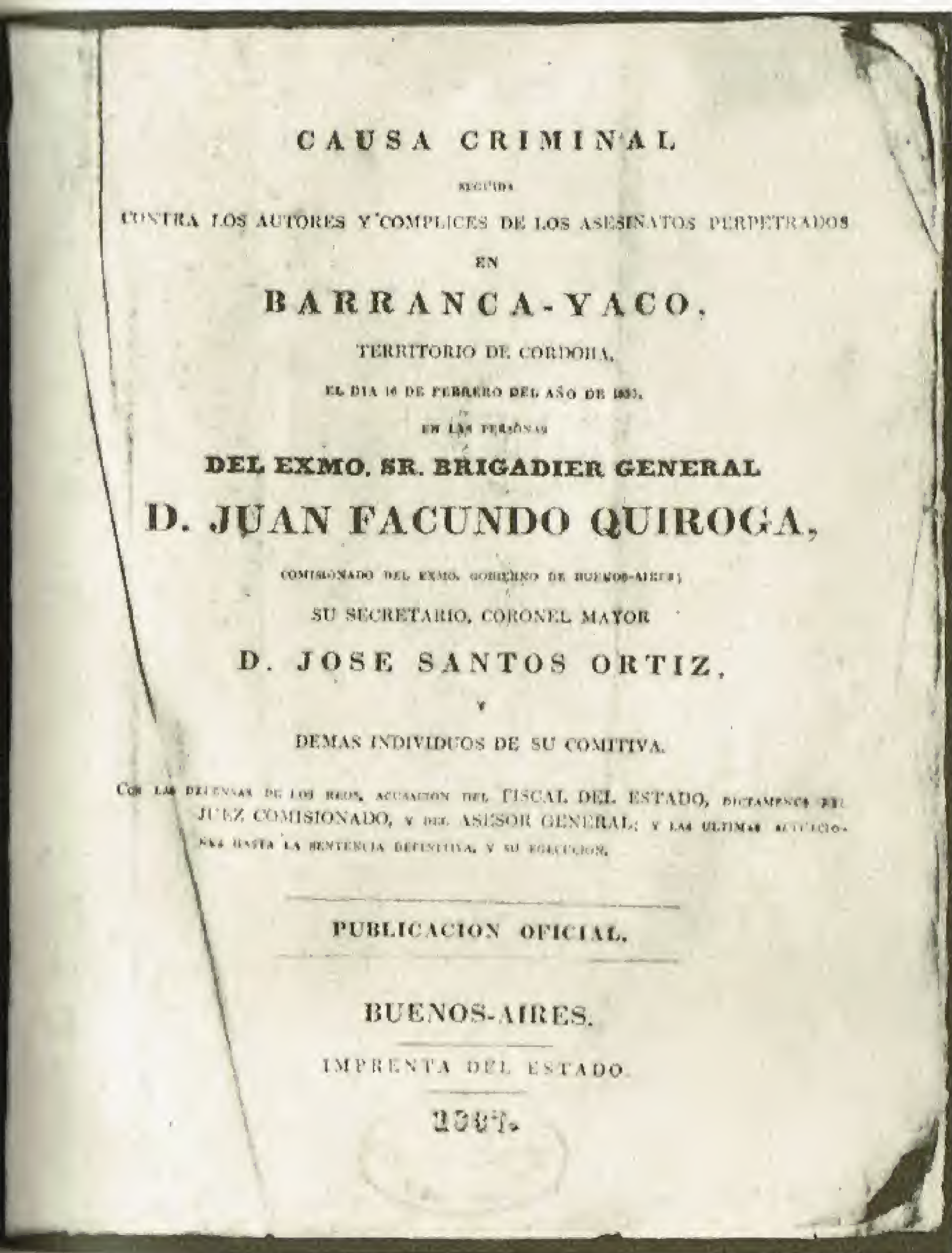
Finalmente su candidato llegó al gobierno, entregó a los Reinafé y demás detenidos, y autorizó al encargado de las relaciones exteriores para juzgarlos. El 1º de noviembre de 1835 entraron en la cárcel de Buenos Aires, engrillados, José Vicente Reinafé, Guillermo y José Antonio y el ex ministro Domingo Aguirre; el 2 de diciembre ingresó en la misma cárcel Santos Pérez, el teniente J. Peralta, Marcelo Márquez y otros acusados. Manuel Vicente Maza fue designado el 24 de noviembre de 1835 juez especial comisionado.

Uno de los abogados defensores, Marcelo Gamboa, presentó un brillante alegato y pidió autorización para publicarlo. Rosas leyó el pedido y se irritó, amenazando a Gamboa con hacerlo pasear montado en un burro celeste y prohibiéndole el uso del distintivo federal. La respuesta a Gamboa, de puño y letra de Rosas, dice: "Que sólo un unitario tan desagradecido como bribón ha podido concebir la idea de querer publicar aislada la defensa de los feroces ejecutores de una mortandad sin igual en la historia del mundo civilizado... el permiso de una publicación separada de la causa, como si la justicia de la opinión pública tuviera una sola oreja para oír y juzgar los delitos de los unitarios, por las obras de defensa a su favor, o que en el país existiese la ley del embudo, dándole lo ancho para ellos y lo angosto para los federales y el orden social". Los otros defensores se cuidaron de incurrir en la iracundia del dictador.

Maza dictó sentencia el 27 de mayo de 1837: "Primero, a José Vicente Reinafé, Francisco Reinafé, José Antonio Reinafé, Guillermo Reinafé, Santos Pérez, Feliciano Figueroa, Cesáreo Peralta, Basilio Márquez, Fermín Flores, José María Juárez, Francisco Peralta, Marcelo Figueroa, Mateo Márquez y Marcelo Márquez, a sufrir la pena ordinaria de muerte, con calidad de alevosa, que debe

Ejecución en Buenos Aires de José Vicente y Guillermo Reinafé y de Santos Pérez. Lit de C. H. Bacle.




CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA

CONTRA LOS AUTORES Y COMPLICES DE LOS ASESINATOS PERPETRADOS

EN

BARRANCA-YACO,

TERRITORIO DE CORDOBA,

EL DIA 16 DE FEBRERO DEL AÑO DE [illegible],

EN LAS PERSONAS

DEL EXMO. SR. BRIGADIER GENERAL

D. JUAN FACUNDO QUIROGA,

COMISIONADO DEL EXMO. GOBIERNO DE BUENOS-AIRES;

SU SECRETARIO, CORONEL MAYOR

D. JOSE SANTOS ORTIZ,

Y

DEMAS INDIVIDUOS DE SU COMITIVA.

Con las defensas de los reos, acusacion del FISCAL DEL ESTADO, dictamenes del JUEZ COMISIONADO, y del ASESOR GENERAL; y las ultimas actuaciones hasta la sentencia definitiva, y su ejecucion.

PUBLICACION OFICIAL.

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

[illegible]

Facsímil de la portada de la causa por los asesinatos de Barranca Yaco.



Pascual Echagüe. Óleo de Revol (Museo Hist. de Santa Fe).

ejecutarse en la plaza 25 de Mayo, asistiendo al acto las tropas de la guarnición, debiendo, en seguida de la ejecución, suspenderse por seis horas en la misma plaza los cadáveres de los reos José Vicente Reinafé, Francisco Reinafé y Guillermo Reinafé, autores del crimen, y el de Santos Pérez, principal ejecutor, para que, puestos en expectación, se desagravie la vindicta pública atrozmente ofendida con un atentado que ha llenado de pavor y escándalo a los pueblos de la gran Confederación Argentina, comprometiendo el honor nacional".

Los otros 25 sentenciados debían ser sorteados, reservando para 17 de ellos la pena de muerte; los ocho restantes fueron condenados a diez años de presidio. José Antonio Reinafé murió en la cárcel poco antes de cumplirse la sentencia.

Sometimiento de los gobernadores. Fuerte en Buenos Aires, donde su poder era absoluto, Rosas fue sometiendo los gobernadores de las provincias uno a uno a su criterio político, sin respetar la autonomía provincial más que allí donde se obraba en todo según sus directivas. Con Manuel López tuvo bajo su imperio la provincia de Córdoba, limando hábilmente la resistencia de Estanislao López y echando la culpa de todas las desavenencias a su cuñado Domingo Cullen. Ibarra, que había tenido algunas veleidades de independencia, optó por acatar la línea de conducta exigida por el encargado de las relaciones exteriores.

Gobernaba en San Juan el coronel José María Yanzón y tuvo a Domingo de Oro como ministro general. Rosas no toleraba ni al uno ni al otro. Del último escribió que estaba allí "llenando sus depravados designios como periodista y como ministro de gobierno". A Yanzón le hizo firmar una nota relativa a la autoridad ante quien debían comparecer los Reinafé para ser juzgados. La nota del gobierno de San Juan fue devuelta por Rosas a Yanzón, "hablándole con la claridad y franqueza que es necesario en estos casos, y reforzándole lo que le tengo dicho relativamente al bribón que es el tal Oro" —explicó a Estanislao López—.

Contra Yanzón en San Juan, fueron movilizados Aldao y Tomás Brizuela.

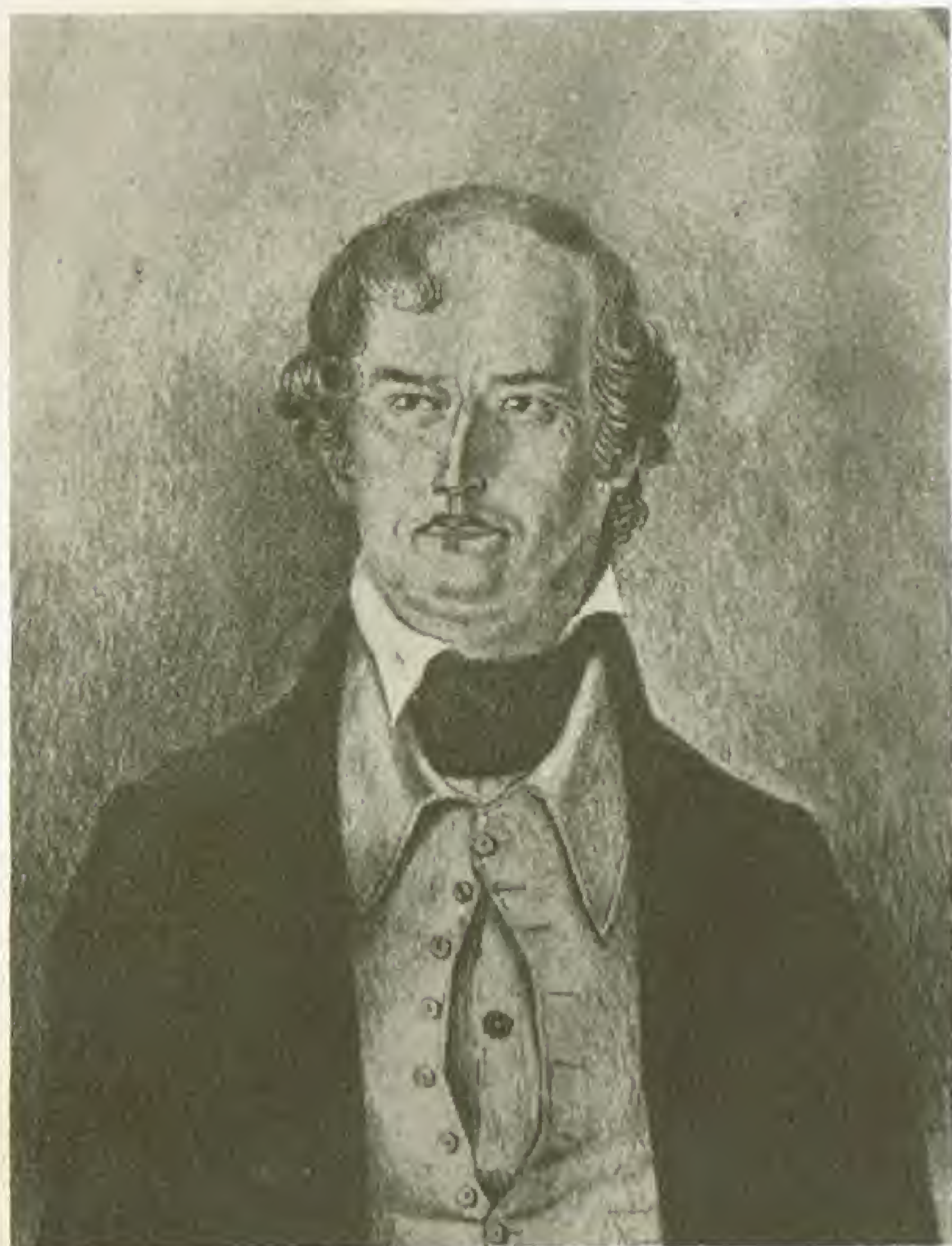
En Mendoza gobernaba Pedro Molina. Al contestar a la circular de Rosas cuando asumió el gobierno de Buenos Aires, no hizo ninguna alusión a la federación. La carta le fue devuelta privadamente "haciéndole ver que no le hacía honor, y mucho menos a la República bajo el actual régimen federal". "Observo —le decía Rosas— que ni por descuido se le ha escapado vertir la voz federación o cosa que se le parezca, y esto de ninguna manera puede conciliarse con los intereses y exigencias de la República ni con los peligros que la rodean". Molina quedó a su disposición, vencido.

En Catamarca gobernaba Mauricio Herrera, que había sido funcionario del ministerio de la guerra durante la administración de Balcarce y Viamonte. Rosas lo había

dejado cesante el 14 de abril y fue elegido gobernador en Catamarca.

Hubo que proceder a nuevas elecciones y el 14 de setiembre resultó electo Juan Nicolás Gómez; aunque era federal, no fue del agrado de Rosas y no tardó en ser eliminado por Alejandro Heredia, Felipe Ibarra y Fernando Villafañe. Este último lo reemplazó en el gobierno de la provincia e impuso en seguida la divisa: ¡Federación o muerte!

Entre Ríos se hallaba bajo el gobierno del santafesino Pascual Echagüe, que debía su designación a Estanislao López. Rosas le escribió el 7 de noviembre recomendándole la persecución contra la madriguera de unitarios insolentes que se habían refugiado en la provincia mesopotámica, desde donde arrojaban tizones a todos los puntos de la República de acuerdo con los emigrados de Montevideo. También pidió a Estanislao López que le escribiese en el mismo sentido.



Pedro Ferré. Retrato litografiado por Antonio Somellera, 1842.

Con la sutileza y en caso necesario con la energía de su política, ante la debilidad de Estanislao López, ya decadente, Rosas se había convertido de hecho en el presidente de la Confederación, un presidente que imponía su manera de ver, de escribir, de sentir a las provincias, donde los hombres que estaban al frente de las mismas debían ser de su agrado y de su confianza y responder ciegamente a sus sugestiones.

En 1836 su dominio dictatorial del país era completo. El 2 de marzo se dirigió a Fernando Villafañe, gobernador de Catamarca, felicitándole por el acierto del compañero Alejandro Heredia, que acababa de fusilar a Javier y a Ángel López. "Así debemos proceder todos —añadía— si queremos tener patria y descansar". Y ponía por modelo el propio ejemplo. Había que imponerse y anonadar a los unitarios copetudos, y hacerles saber que al que se apartase de la sumisión se le cortaría el cogote. En la misma carta dice que los males causados a La Rioja deben ser "indemnizados a costa de los pérfidos feroces unitarios que los han causado". La confiscación de los bienes de los unitarios fue practicada ampliamente para reforzar al propio partido, entregando sus tierras a los federales, y para liquidar al partido adverso.

Pascual Echagüe se había extralimitado al querer interpretar independientemente la idea de la federación; en una carta que escribió al gobernador de Córdoba, el 5 de febrero de 1836, refiriéndose a la invasión de Yanzón a La Rioja, habla del modo cómo el país se resiente y retrograda por falta de Constitución y porque tiene que luchar todavía con un partido que es fuerte a causa de los elementos de que dispone. La carta fue a parar a manos de Rosas y echó la culpa de ella a Evaristo Carriego, ministro de Echagüe, que habría firmado las notas sin leerlas o fijarse en su contenido. Echagüe sostenía que lo importante era que cuanto antes y sin pérdida de momentos se tratase de reunir un Congreso nacional. Rosas se burla de esa manera de pensar y escarnece al gobernador de Entre Ríos por su fe en "un cuadernito con el nombre de Constitución". Después le pide que informe sobre algunos unitarios residentes en Entre Ríos. Echagüe le responde con signos de acatamiento y tratando de defender a Carriego, pero sin valor para conservarlo hasta el fin. El lema del escudo de armas de la provincia, que decía "Unión, Libertad y Fuerza", fue sustituido por otro: "Federación, Libertad y Fuerza". Una calle importante de Paraná recibió el nombre de Federación.

Estanislao López y su ministro Cullen habían fracasado en el intento de atraer a Echagüe hacia un sólido bloque del litoral para equilibrar el poder creciente de Rosas; y así se produjo un distanciamiento entre ellos, que Rosas supo aprovechar arteramente.

El disgusto entre López y Echagüe se revela en la carta del primero a Rosas el 27 de marzo de 1836:

"Los hombres que todo lo dirigen en la provincia de Entre Ríos, y que sin réplica se hace todo lo que ellos quieren son don Justo José de Urquiza, unitario, declarado enemigo y perseguidor de todo federal; don Evaristo Carriego, a quien todo el mundo conoce y de cuyos hechos no hay que hablar por su notoriedad; el doctor Savid, unitario, perro secretario que fue del fascineroso Deheza, a quien tuve preso y lo hice salir desterrado, y el doctor Andrada, cordobés, que por unitario lo tuve también preso en el ejército confederado, y en clase de tal entró a Córdoba cuando fue ocupada por las fuerzas de mi mando. Todos estos hombres son enemigos declarados de usted y de la causa federal, y don Pascual, sabiéndolo, no sólo los ha empleado, sino que les ha dado una gran importancia, y por último se ha entregado a ellos del modo que queda dicho sin miramiento ni consideración. Tan es cierto que Urquiza no ha mucho, en presencia del señor Echagüe, de su hermano, de José M. Barrenechea y del ex secretario Ortiz, se ha proferido acremente contra usted asegurando que los federales estaban arrepentidos de sostener esta causa desde que aparecía usted a la cabeza de ella, y otras cosas de este jaez. Carriego se ha expresado aún peor, calificándolo a usted de un verdadero tirano, etc., etc., y éste y los demás han estado y están en el antiguo plan iniciado por aquí de incorporarse al Estado Oriental del Uruguay. Por lo que hace a mí, yo no extraño que esos hombres y otros unitarios a quienes don Pascual ha ocupado y dado importancia sean mis enemigos; a algunos los he sableado y rendido y a otros los he preso y perseguido como enemigos del sosiego público y de la causa federal. . .".

El 1º de mayo de 1836, Pascual Echagüe llegó a Buenos Aires para dar explicaciones; sostuvo conferencias con



Carrera cuadrera. Óleo de J. M. Rugendas, 1845.
(col. Bonifacio del Carril).

Rosas y la cuestión entrerriana quedó solucionada; la provincia entró en la órbita rosista con su gobernador plenamente domesticado.

Las denuncias que había hecho Estanislao López contra Echagüe fueron bien aprovechadas por Rosas; ahora iba a aprovechar las denuncias de Echagüe contra López, entre ellas la de que Santa Fe había intentado separarlo de Buenos Aires, lo que era cierto. Por Echagüe supo que Juan Pablo López, enemigo mortal de Cullen y que había sido destituido por su hermano Estanislao por ladrón, había entrado en el plan contra la hegemonía de Rosas.

Para algunas provincias la ley de aduanas fue beneficiosa, pues el librecambio las arruinaba por no estar en condiciones de competir con los artículos elaborados por la gran industria europea. En su mensaje a la legislatura, el 31 de diciembre de 1836, Rosas decía: "Largo tiempo hacía que la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían de la falta de protección y que la clase media de nuestra población, que por la cortedad de sus capitales no puede entrar en empleos de ganadería, carecía del gran estímulo al trabajo que producen las fundadas esperanzas de adquirir con él medios de descanso en la ancianidad y de fomento a sus hijos. El gobierno



Papel moneda de un peso. Emisión de 1834 del Banco Nacional.

Continuó la divergencia y la hostilidad entre Estanislao López y Echagüe y de ella se sirvió a Rosas para imponer su voluntad y sus directivas al uno y al otro. Santa Fe se quejaba de Echagüe porque había gravado con sus disposiciones la economía santafesina, imponiendo tributos al trigo y al ganado que entraban en Entre Ríos, y al revés, los productos de esta provincia que se exportaban a Santa Fe. "El ganado de cría que varios han llevado de aquí para aquella provincia —decía López a Rosas el 25 de junio— sin cargo alguno de derechos, ahora al que se traiga para acá se le ha impuesto 40 % y a las ovejas un 50 %".

La ley de aduanas de 1836. Pedro Ferré, de Corrientes, y representantes de algunas otras provincias, habían reclamado a Buenos Aires contra el librecambismo, que anulaba industrias locales. Para recoger esas protestas Rosas dictó, el 18 de diciembre de 1835, la ley de aduanas para el año siguiente; con ella se proponía proteger los productos e industrias de las provincias, aunque no las libraba en modo alguno de la hegemonía de Buenos Aires. Gravaba con altos derechos y hasta prohibía introducir en Buenos Aires artículos del exterior que compitiesen con los del país; pero sólo el puerto de Buenos Aires estaba habilitado para manejar el comercio exterior y así se obligaba a las provincias a entrar en la línea económica porteña. Lo que se prohibía en Buenos Aires era prohibido para todo el país; el litoral, que debía negociar con la capital, y que no tenía otra salida, debió acomodarse a los intereses de Rosas.

ha tomado este asunto en consideración y notando que la agricultura e industria extranjera impiden esas útiles esperanzas sin que por ello reportemos ventajas en las formas o calidad, que por otra parte la agricultura es el mejor plantel de los defensores de la patria, y madre de la abundancia, y que de la prosperidad y bienestar de toda esta clase tan principal de la sociedad debe resultar el aumento progresivo del comercio interior y extranjero así como el mayor producto de las contribuciones, ha publicado la ley de Aduana".

Los altos tributos a algunos artículos extranjeros derivó hacia Montevideo el comercio exterior; desde allí se transportaba a Buenos Aires, en barcos de cabotaje, contrabando que hizo que Rosas tomase medidas represivas; con ello afectó los intereses de los comerciantes franceses fuertes en Montevideo; y ahí está en parte el origen de las dificultades con que tropezó luego su gobierno.

No todas las provincias se mostraron conformes con la ley de aduanas; Santa Fe y Corrientes hicieron observaciones; el gobernador correntino Atienza escribió el 18 de junio a Rosas quejándose de que la yerba mate y el tabaco de su provincia debían pagar, por entrar en Buenos Aires, el mismo tributo que se cobraba a esos artículos procedentes del Paraguay. Y no era lógico que Corrientes pagase lo mismo; además protestaba por lo excesivo del impuesto, un veinte por ciento a los cigarros, industria a que se dedicaba la provincia. Rosas respondió a Atienza que siendo el tabaco o la yerba de Corrientes y Paraguay tan parecidos, hacer una diferen-



Gaucho soldado, por A. D'Hastrel.



Oficial en campaña en el Río de la Plata. Dib. de D'Hastrel; lit. Comte, París.



Carabinero de la escolta de Rosas. Dib. de D'Hastrel; lit. Comte, París.

Soldados de Rosas jugando en el cuartel (Museo Hist. Nac.).



Oficial del ejército rosista.



cia en los derechos habría promovido el contrabando por la dificultad para clasificarlos en la aduana.

Supresión del Banco Nacional. El Banco Nacional fue liquidado; había sido manejado por los unitarios y los ingleses, que habían hecho buenos negocios con él. José María Roxas y Patrón elaboró un proyecto para la liquidación; y denunció la manera cómo se repartieron los dividendos del producto del empréstito de Inglaterra entre el directorio.

Disuelto el Banco Nacional, se creó la Casa de Moneda, que desde 1853 se convirtió en Banco de la Provincia de Buenos Aires; la Casa de Moneda fue una institución para depósitos, descuentos y emisión de papel moneda, es decir, un verdadero banco emisor. Mereció la confianza pública y las reiteradas emisiones de papel moneda facilitaron a Rosas la lucha contra los bloqueos y la guerra contra los enemigos internos.

Hasta marzo de 1836 fueron emitidos 15.732.000 pesos en papel moneda y monedas de cobre; en 1837, 3.200.000; en diciembre de 1838, 16.575.000; en total, 36.507.000 pesos. En marzo de 1840, 12.000.000; en monedas de cobre, 400.000. El total de las emisiones ordenadas por Rosas desde marzo de 1836 a marzo de 1840 sumaron 48.907.000 pesos. Entre 1836 y 1840 se emitieron también 27 millones de pesos en fondos públicos y se autorizó la venta de 1.500 leguas de tierra; pero en 1840, la onza de oro se cotizaba a 514 pesos. Hasta 1846 pudo disponer Rosas de 117.831.666 pesos, producto de cinco emisiones.

La guerra civil en el Uruguay. La guerra civil en la República del Uruguay, donde disputaban por el poder Fructuoso Rivera y Manuel Oribe, iba a comprometer la atención y los recursos de la Argentina por muchos años. Rosas no tenía buen concepto de ninguno de los dos rivales; Rivera había alistado en sus filas a los emigrados argentinos para combatir a Oribe, y Oribe no procedía contra los enemigos del dictador de la otra orilla del Plata.

El 22 de diciembre de 1835 escribió Rosas a Estanislao López:

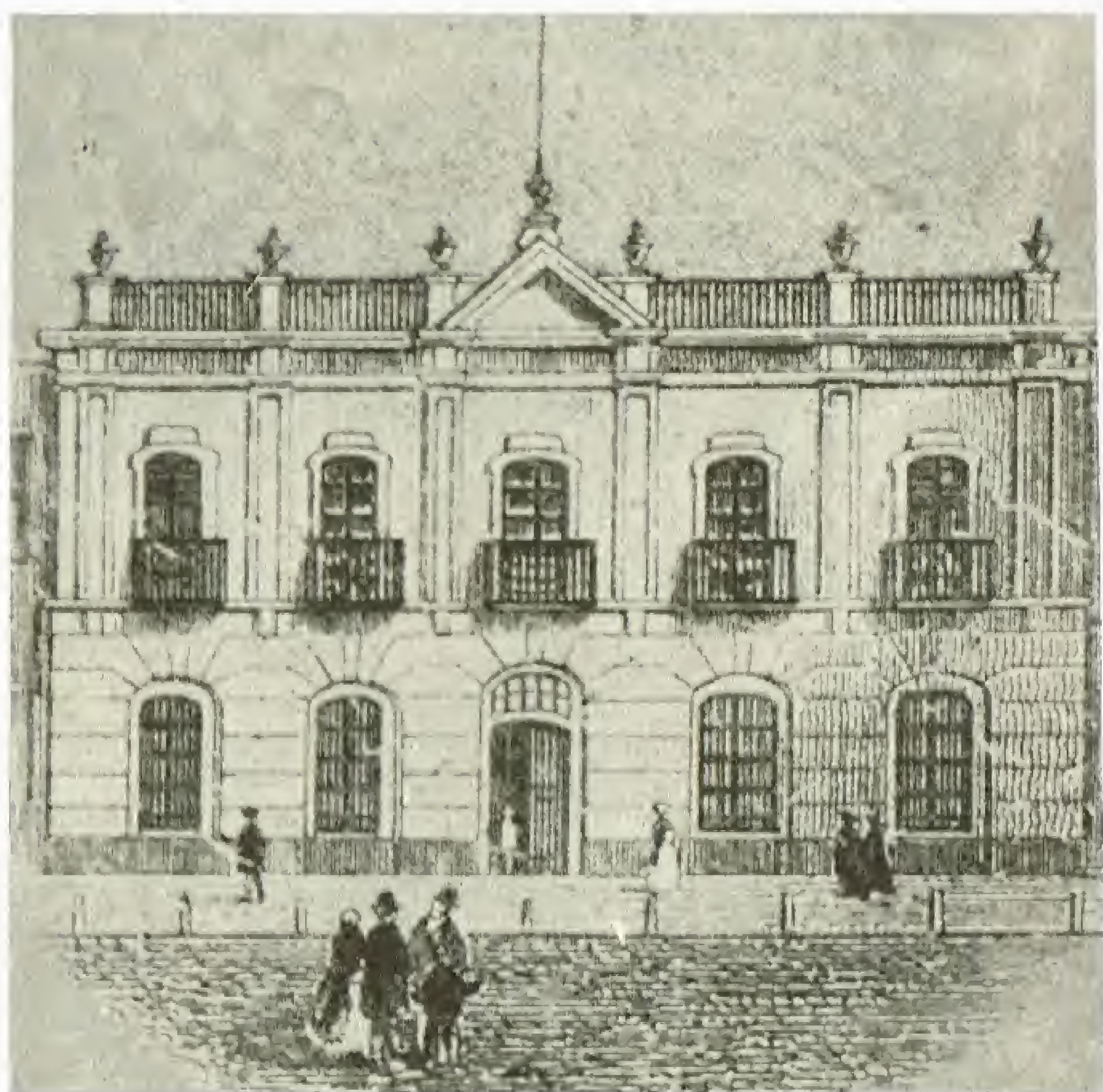
"En vista de una conducta tan injusta, inconsecuente, desleal e ingrata he tenido algunas veces el pensamiento de exigirle seriamente una satisfacción, poniéndome en el caso que no dándola podrían irse conduciendo las cosas hasta el punto de empeñarse una guerra, y conociéndome lo que soy, o había de arder Troya, y que sin embargo de que tengo para hacérsela con ventaja muchísimos más recursos de los que él puede imaginar, reflexionando los males que podrá traer, y la necesidad que tienen los pueblos de ambos Estados de la paz, he procurado apelar al sufrimiento."

La concesión de sus favores a Oribe fue resultado de la adhesión de los emigrados argentinos a Fructuoso Rivera. Oribe pidió auxilio a Rosas y éste decidió dárselo; el 5 de agosto de 1836 remitió una circular a los gobernadores de provincias pidiendo autorización plena "para poner en salvo a la República de los males que pudieran causar los unitarios sublevados en el Estado Oriental del Uruguay por el general Fructuoso Rivera contra su actual presidente Manuel Oribe". Pocos días antes había decretado la prohibición a los habitantes de la provincia de Buenos Aires de toda ayuda a los sublevados contra Oribe, so pena de quedar excluidos para siempre de la provincia, castigándose hasta con la muerte a los contraventores del decreto.

Las fuerzas de Rivera se encontraron con las de Oribe el 19 de setiembre de 1836 en Carpintería. Los rebeldes fueron derrotados y el vencedor, para congraciarse con Rosas, deportó a algunos unitarios antirrosistas a Santa



Fructuoso Rivera. Dib. de Rugendas en Río de Janeiro, 1846.



La Casa de Moneda, Buenos Aires.



Papel moneda de un peso, emisión de 1841.

Catalina. Esa medida comprendió a Rivadavia, Agüero, Gallardo, Alsina "y demás fascinerosos". Rosas no quedó satisfecho con esa lenidad; habría deseado el exterminio de sus enemigos, pero al fin tuvo que resignarse. En su carta del 19 de octubre a Pedro Molina, dice a modo de amarga conclusión: "Todos los hombres no somos de un mismo temple ni estamos cortados por una misma tijera".

Rivera se repuso de la derrota y volvió a levantarse en armas en 1837; Oribe reclamó nuevamente auxilio a Rosas, pero éste mantenía en aquellos momentos la guerra contra el mariscal Santa Cruz y pidió a Oribe que hiciese lo mismo, exhortándole a la persecución de los unitarios en el Uruguay, donde trabajaban "a cara descubierta con escándalo, por la causa de Rivera, Lavalle y Santa Cruz, que es una misma".

La guerra civil fue dando la supremacía a Rivera y la presencia de la flota francesa contribuyó por su parte a ese desenlace.

Bloqueo del Río de la Plata. El contralmirante de la flota francesa en el Río de la Plata, Leblanc, declaró repentinamente el bloqueo a Buenos Aires y al litoral argentino. Ese bloqueo había tenido origen en un entredicho del cónsul de Francia, Aimé Roger, con Rosas con motivo de la ley de la provincia de Buenos Aires que exigía a los extranjeros residentes en la provincia por más de dos años, el cumplimiento del servicio militar; Rosas acabó por ceder en lo esencial, pero antes se derramó mucha sangre en todo el país.

Rivera recibió apoyo de los franceses y se fue imponiendo cada vez más a Oribe, a quien acabó por encerrar en Montevideo.

Rosas le incitó a defender la ciudad por todos los medios. No podía socorrerle por causa de la guerra que llevaba contra el mariscal Santa Cruz. Escribió a Lavalleja: "La causa legal que ustedes sostienen no necesita más para triunfar que consagrar y declarar el gobierno el principio de que está absolutamente contra ella y contra la patria, el que no está y no se pronuncia del todo con ardoroso entusiasmo por ella; y sobre esta base perseguir a muerte a todo malvado".

En todas partes y en todo momento la misma panacea. La misma recomendación: ¡perseguir a los adversarios, exterminarlos, exigir la entrega absoluta a la causa de la llamada federación, sumisión incondicional y entusiasta!

Oribe, sin el apoyo de Rosas, fue derrotado totalmente el 15 de junio de 1838 en la batalla del Palmar y el 24 de octubre fue obligado a renunciar a la presidencia, dirigiéndose a Buenos Aires.

Apenas instalado el nuevo gobierno en Montevideo, presidido por Rivera, fue enviado un buque a Santa Catalina a disposición de los emigrados argentinos, Rivadavia entre ellos.

El bloqueo de Francia fue censurado por los unitarios; el propio Salvador María del Carril escribió a Lavalle que Rosas, al resistir al gobierno francés "con la dignidad y energía que lo ha hecho, se ha colocado en una grande y solemne ocasión". Pero los sucesos se complicaron en tal forma que los emigrados acabaron por echarse en brazos de los franceses a cambio del apoyo que les prometían y que les daban.

Guerra contra el mariscal Santa Cruz. Santa Cruz, presidente de Bolivia, apoyó a los adversarios de Rosas y, al plantearse en términos de guerra la divergencia entre la Liga del Interior y la del Litoral, la primera contó con su simpatía y, después de la prisión del general Paz, decidió la ayuda material a los adversarios de Rosas. Rudecindo Alvarado, gobernador de Salta, pidió la mediación de Santa Cruz. Salta y Tucumán no habrían tenido —al menos los unitarios más activos— ningún inconveniente en incorporarse a Bolivia. Así informa a Santa Cruz su comisionado Hilarión Fernández desde Salta el 6 de octubre de 1831. Las provincias del norte estaban más ligadas por su historia y su economía al altiplano que al litoral y a Buenos Aires. Santa Cruz indicó a Hilarión Fernández que ofreciera su mediación en la lucha entablada con Quiroga, pero Hilarión Fernández se mantuvo inactivo en Salta hasta que Quiroga triunfó sobre sus enemigos y luego la ayuda era inútil. Después de la derrota de la Ciudadela, los sobrevivientes vencidos se reunieron en Bolivia. Santa Cruz los socorrió personalmente y favoreció expediciones armadas preparadas en Bolivia.



Billete de 20 pesos, emisión de 1841.

Entre los militares que se refugiaron en territorio boliviano después de la Ciudadela, estaban Aráoz de Lamadrid, José Videla, Javier López, Juan E. Pedernera, Mariano Acha, Juan C. Roca, Gerónimo Espejo, Wenceslao Paunero, Anselmo Rojo y, entre los civiles, Facundo Zuviría, Marcos Zorrilla y Rafael Beeche.

No sólo recibieron los emigrados apoyo económico, sino también ayuda para sus intentos armados en territorio argentino. Para Rosas eso era intolerable. El 22 de mayo de 1832 designó a Pedro Feliciano Cavia encargado de negocios ante el gobierno de La Paz; entre sus instrucciones figuraba el alejamiento de los unitarios de la frontera argentino-boliviana. La falta de tacto de Cavia en el cumplimiento de las instrucciones que llevaba malogró su misión, siendo declarado persona no grata, llegándose al punto de considerar inoportuna la negociación con el país vecino por falta de garantía para las estipulaciones a que pudiese llegarse.

En 1833 y 1834, los emigrados en Bolivia continuaron hostigando a los gobiernos federales del noroeste con el visto bueno del presidente Santa Cruz. Alejandro Heredia vigilaba la frontera y pidió auxilios para contrarrestar una invasión eventual. Rosas menospreció la capacidad ofensiva de Bolivia; "una declaración de guerra de esta república sería bastante para hacerla bambolear", escribía.

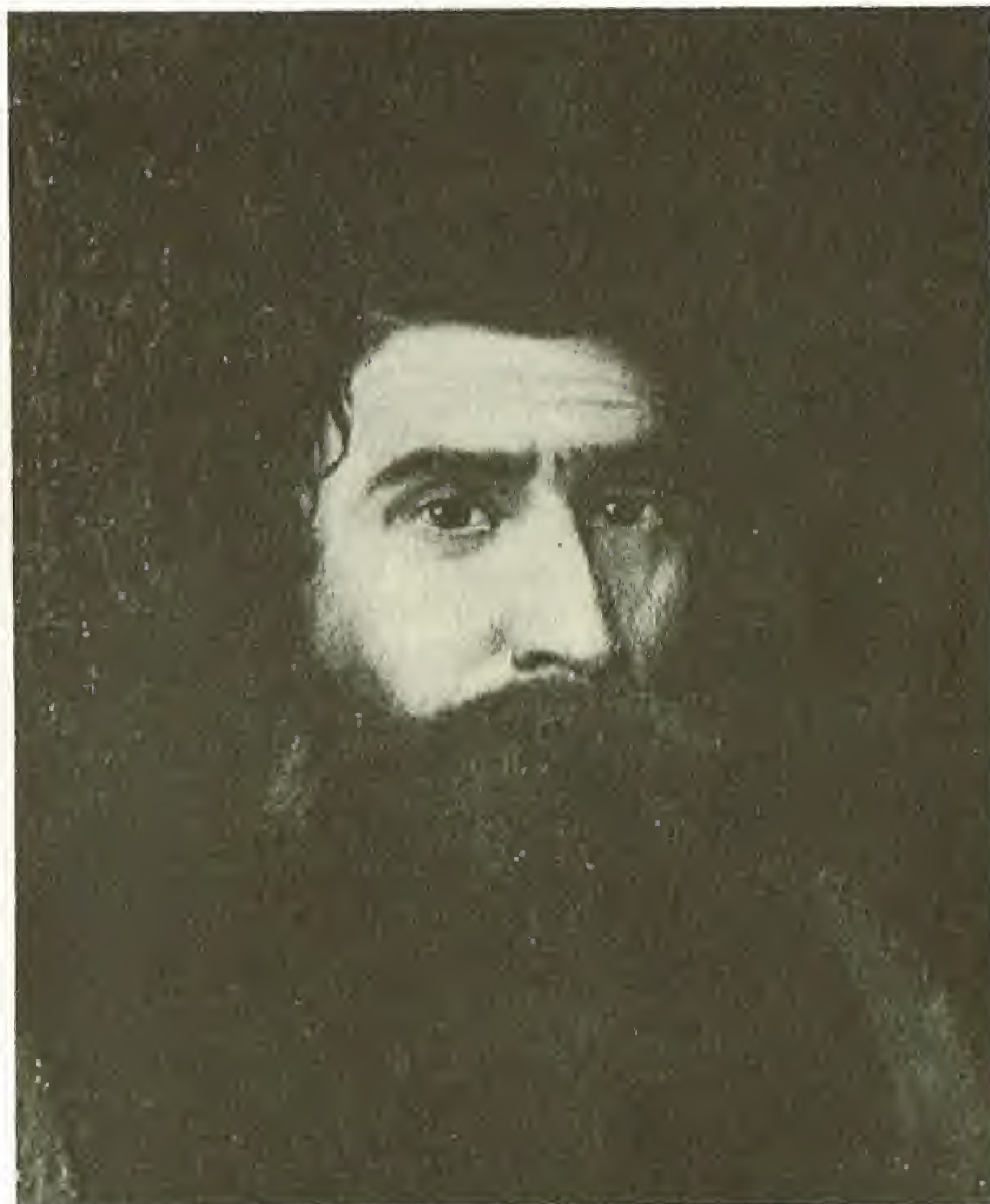
Pero a comienzos de 1836 Rosas se inquietó porque el Perú había caído bajo la dependencia de Santa Cruz; el 18 de mayo se votó en Sicuani la Confederación Perú-Boliviana, que quedó formalizada el 28 de octubre y dictó la constitución del nuevo Estado el 1º de mayo de 1837.

Ese poderío de Santa Cruz fue visto con alarma por Chile que fue a la guerra a fin de no perder el dominio del Pacífico.

Santa Cruz intentó evitar en aquellas circunstancias la guerra contra Rosas, pero éste tomó cualquier pretexto para el conflicto; por ejemplo, que el vicepresidente de Bolivia no se había dirigido a él más que como gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, y se recordó que había sido rechazado el encargado de negocios argentino enviado a Bolivia años atrás. Rosas había decidido llevar la guerra al presidente de la Confederación Perú-Boliviana, y en esa emergencia estrechó las relaciones con Chile, donde actuaba otro hombre fuerte de aquella época, Diego Portales.

Pero Rosas no quería sacrificar fuerzas propias en la guerra contra Santa Cruz, sino que la dejó a merced de las provincias norteñas. Alejandro Heredia en Tu-

Ciriaco Cuitiño, mazorquero de Rosas. Óleo de P. Pueyrredón (Museo Hist. Nac.).





Felipe Heredia, gobernador de Salta. Lit. de Andrea Bacle.

cumán, y Felipe Heredia en Salta, se mostraron entusiasmados con la idea de la guerra; las ambiciones territoriales del dictador argentino no eran pequeñas, pero su realización debía ser obra de salteños, jujeños y tucumanos.

Alejandro Heredia fue designado el 16 de mayo de 1837 general en jefe del ejército confederado de operaciones contra "el tirano Santa Cruz" y el 19 del mismo mes se le declaró la guerra. Pero entonces advirtieron las provincias norteñas la exigüidad de sus recursos bélicos. Santa Cruz envió a Buenos Aires al general O'Brien y pidió a Inglaterra que mediase para evitar el conflicto; Rosas no quiso avenirse a la idea de paralizar la guerra. Entonces el general Otto Phillip Braun fue designado por Santa Cruz jefe de operaciones en la frontera argentina. Una columna boliviana llegó el 28 de junio de 1837 a Cochinoca, que cayó en su poder; el 29 se apoderó de Iruya y Santa Victoria; el 11 de setiembre fue ocupada Humahuaca, abandonada al día siguiente. El 13 tuvo lugar un combate de mayores proporciones en Santa Bárbara, cuya victoria se atribuyeron tanto Heredia como Braun.

En general la primera fase de la lucha fue desfavorable a las tropas argentinas, que además sufrían muchas deserciones en las líneas fronterizas.

El 16 de setiembre escribía Alejandro Heredia a Gregorio Paz sobre la conducta política y militar que debía observar en la vanguardia del ejército:

"La paralización de mayores males por infirmeza (se refería al fusilamiento por la espalda de José Antonio Zavalía) debe persuadir y convencer a ustedes de que para contener la corrupción de esas provincias, no hay otro remedio que el de fuertes y ejemplares castigos, aunque éstos rayen en la crueldad y sirvan de mayor escarmiento si recaen en algunos cogotudos... y nada pierde la República con que desaparezcan algunas docenas de malvados"... "...y tengan entendido los pérfidos sedientos de oro y plata, que sin hacer gestos, les he de hacer tragar plomo frío y el que se encuentre indiferente en esta guerra ha de ir a parar a Patagones; poco importa que me califiquen de tirano, y desde hoy me jacto de serlo porque estoy convencido de que es el único modo de salvar a la República; y aunque estos miserables me calumnien la posteridad me hará justicia".

Tal el lenguaje y el fondo del alma del general en jefe del ejército de operaciones contra Bolivia.

Entretanto, Chile había comenzado su invasión al mando de Blanco Encalada con la toma de Arequipa el 24 de setiembre; pero la mala situación del ejército chileno obligó al comandante en jefe a firmar el 17 de noviembre el tratado de Paucarpata. Vencedor así Santa Cruz en ese frente, se dirigió al teatro de operaciones de la frontera sur. Después de algunas refriegas sin trascendencia, se libró la batalla de Cuyambuyo, llamada por los bolivianos de Monte Negro; las fuerzas argentinas al mando de Gregorio Paz fueron batidas por las de Braun. Con el resultado de ese combate quedó terminada la guerra entre Bolivia y la Confederación Argentina.

Sin embargo, el porvenir no era seguro para Santa Cruz; el 20 de enero de 1839 fue derrotado en Yungay por los chilenos y quedó disuelta la Confederación Perú-Boliviana, después de lo cual comenzaron los alzamientos contra él: el de Ballivián y el de José María Velazco.

Rosas no había acudido en ayuda de Heredia, que le había conminado en vano a formar el ejército de operaciones a la mayor brevedad, pues de otro modo no podía encargarse de la empresa y pedía que lo relevase.

Ibarra había alentado a Heredia para romper el predominio de Buenos Aires y comenzó a experimentar disgusto por el comportamiento del comandante en jefe del ejército de operaciones. Escribió a Rosas:

"¿Qué ha hecho en toda la campaña? Causa rubor decirlo. En vez de ocuparse en combinar medidas acertadas y en llenar los deberes de su misión, no ha pensado en otra cosa que en escribir necias calumnias contra mí, ¡contra mí, a quién debe más favores que pelos tiene en la cabeza! Se ha complacido en poner en continua alarma a las provincias limítrofes, mandando amenazas y bravatas a sus gobiernos y haciendo circular especies que sólo un genio maléfico pudo inventar. Hay más; por un hábito inveterado y vergonzoso ese hombre diariamente y a toda hora está sumergido en una completa embriaguez, en cuyo estado, olvidando al enemigo que estaba enfrente, derramaba los sarcasmos más groseros y exhalaba su veneno contra los más respetables gobernadores y entre ellos contra Vd."...

En un momento de embriaguez, en Salta, insultó en público y abofeteó al comandante Gabino Robles, que se prometió vengar la afrenta. Una noche estuvo éste a punto de matar a Heredia en el teatro, pero fue contenido. El 12 de noviembre de 1838 se dirigía Heredia en la provincia de su mando a su hacienda La Arcadia en una galera, y al llegar a Lules, acompañado de su hijo y otras personas, le salieron al encuentro Gabino Robles, Juan de Dios Paliza, Vicente Neyrot, Gregorio Uriarte y el teniente José Casas. Robles montaba un caballo que le había proporcionado el día anterior Marco Avellaneda. Heredia fue muerto de tres tiros que le descerrajó Robles. Después del hecho, el ejecutor de la venganza regresó a la ciudad y en el camino encontró a Avellaneda y a Lucas Zavaleta, a quienes hizo conocer la noticia del fin del gobernador de Tucumán.

Felipe Heredia echó la culpa de la muerte de su her-

mano a Santa Cruz; Rosas señaló en cambio a los unitarios... En carta a Nazario Benavídez, gobernador de San Juan, se explaya así el 28 de febrero de 1839:

"Pero ya no había para él consejo que en ese particular sirviera a persuadirlo que dejase la función que él llamaba de partidos, que no se fiase de los unitarios, que no los colocase a su inmediación y que abandonase para con tales malvados famosos foragidos las cortesías y los miramientos. Todo era en vano y yo creí siempre que a consecuencia de semejante conducta y marcha absolutamente equivocada al fin lo habían de asesinar de un modo o de otro los unitarios; pues ya habían conseguido perderlo logrando que, en vez de llenar sus más estrictos deberes, se ocupase de hablar de sus mejores amigos, de no escuchar mis consejos, y por último de no obedecer, y sin respetar nada, ni aún lo más sagrado del honor nacional, regresar perdiéndolo todo, y lo que es peor manchando la historia de los argentinos con un borrón que nunca merecieron"...

Después de la muerte de Heredia se volvió confusa para Rosas la situación en todo el norte del país; en Tucumán fue elegido gobernador Bernabé Piedrabuena, que nombró ministro general a Salustiano Zavalía; Felipe Heredia renunció al gobierno de Salta y delegó el mando en una comisión compuesta por Quirós y Manuel Solá; en Jujuy fue destituido Pablo Alemán el 20 de noviembre de 1838 y se nombró en su lugar a Mariano Iturbe.

"Los resultados que en tan pocos días ha producido en Salta y Tucumán el asesinato de Alejandro Heredia —escribía Valentín Alsina a Chilavert— manifiestan que ha prendido una llama que puede ser voraz, y nada difícil es que prenda en Catamarca y Mendoza, y sobre todo en Córdoba, que la comunicará a Santa Fe, mucho más si Rivera se apodera de Entre Ríos" (citada por Saldías).



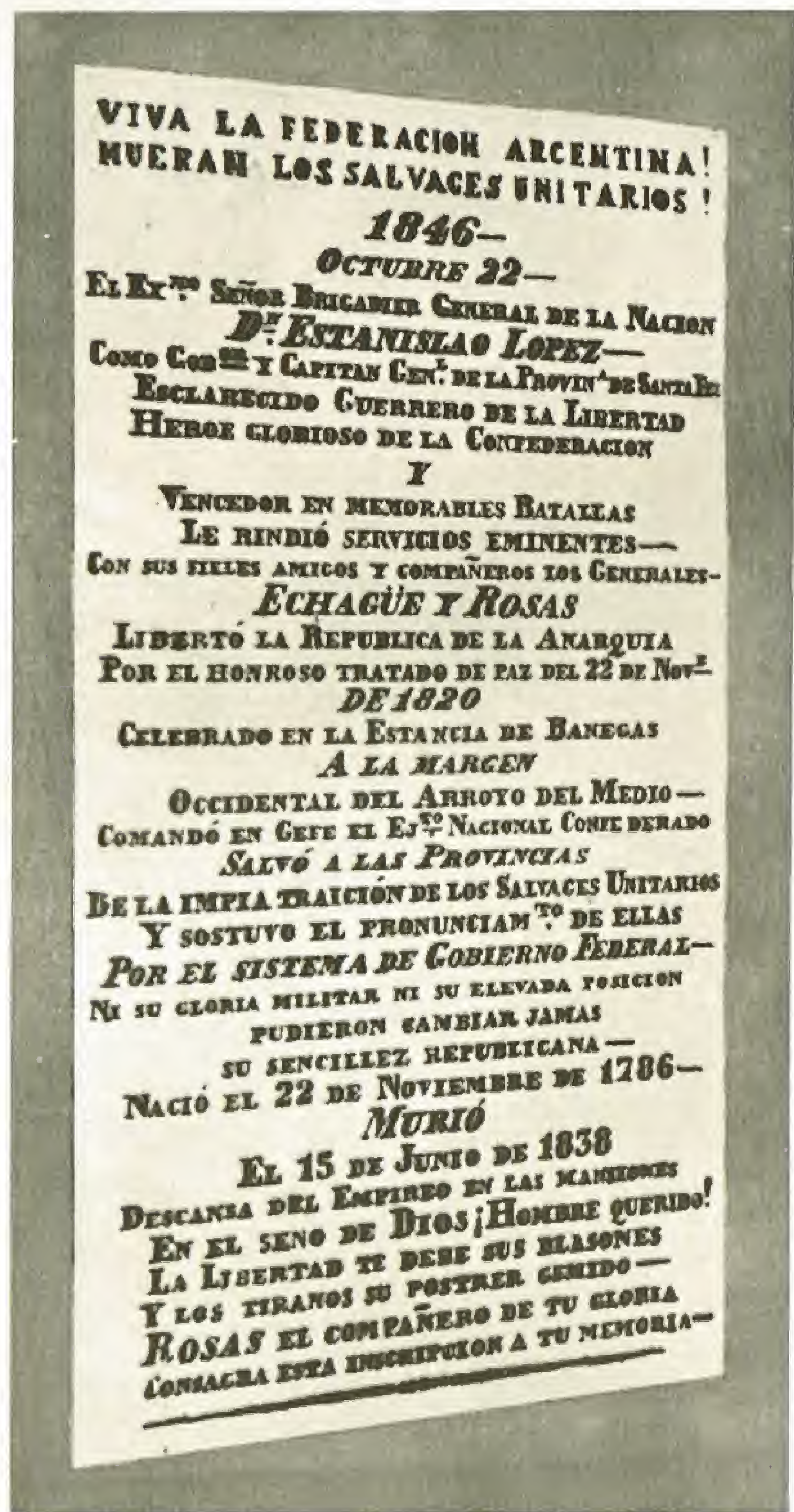
Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán. Lit. de Andrea Bacle.

Alameda de Tucumán. Acuarela de Baz, 1846.

En Bolivia no era menor la confusión; mientras Santa Cruz luchaba contra la invasión chilena, desde fines de 1838 conspiraban contra él, según se dijo ya, José Miguel Velazco y José Ballivián. Las provincias norteñas argentinas se hallaban propensas a concertar la paz por separado con Bolivia; tal era por lo menos la actitud de Tucumán y Salta, y cartas de Manuel Solá, en nombre de Salta, y de Salustiano Zavalía, por Tucumán, dirigidas a Ibarra, expresaban opiniones que ponían en tela de juicio las atribuciones del gobierno de Buenos Aires, porque sus facultades emanaban de una comisión accidental, no de una ley nacional.

Ballivián sucedió a Santa Cruz en la presidencia de Bolivia y protegió abiertamente a los emigrados argentinos, que llegaron a adquirir mucho prestigio en el altiplano.

Muerte de Estanislao López. El bloqueo de la escuadra francesa había mermado las rentas del gobierno de la provincia de Buenos Aires y sin embargo Rosas debía maniobrar para sofocar los levantamientos que se



Lápida que hizo colocar Rosas en la tumba de López, en el templo de San Francisco, Santa Fe.

produjeron contra su autoridad y domesticar a los gobernadores que daban muestras de independencia.

Estanislao López rechazó el modo como Rosas encaraba la cuestión de las relaciones con Francia, conflicto que había convertido en asunto nacional, aunque el país no estuviese constituido; sin embargo las provincias estaban ligadas por el compromiso del 4 de enero de 1831.

En respuesta a la circular de Rosas a las provincias, del 12 de abril de 1838, Estanislao López envió a Buenos Aires a Domingo Cullen y trató de formar un frente común con el nuevo gobernador de Corrientes, Berón de Astrada. A mediados de mayo llegó Cullen a Buenos Aires y pudo percibir la reacción libertaria de la juventud, que tenía su abanderado en Esteban Echeverría.

El comisionado de Santa Fe fue bien tratado por Rosas y, con el consentimiento de éste, entabló negociaciones con el comandante de la escuadra bloqueadora, capitán Daguenet. Su misión consistía en lograr que el comandante francés levantase el bloqueo a las provincias del litoral, reduciéndolo a Buenos Aires, provincia con la que se había producido el conflicto.

Cullen había propuesto a Rosas que fuese denunciado el tratado con Inglaterra de 1825, para quitar a los franceses ese argumento. El asunto dio motivo para una carta hiriente del gobernador de Buenos Aires a Pascual Echagüe: "Desgraciada Buenos Aires con el tutor que ahora se presenta en la palestra". (28 de setiembre de 1838).

Cullen informó a Felipe Arana que Daguenet accedía a levantar el bloqueo durante 24 horas para que en ese plazo se expidiese el gobierno de Buenos Aires acerca de las exigencias que le había hecho el cónsul francés; Rosas rechazó la solución.

Estanislao López murió el 15 de junio de 1838 y la Sala de representantes nombró el 28 de junio gobernador de Santa Fe a Domingo Cullen, por un cuadrienio, nombramiento que no reconocieron ni Rosas ni Pascual Echagüe; una prueba más del falso federalismo del gobernador de Buenos Aires. En cambio, Cullen fue reconocido por Berón de Astrada, y Corrientes insistió en que se debía dar cumplimiento al tratado del 4 de enero de 1831, convocando al efecto a un congreso constituyente. Esa exigencia del gobernador correntino era intolerable para Rosas, que tampoco podía perdonar a Cullen por su independencia y la influencia que había tenido sobre Estanislao López. Ambos debían ser eliminados.

Ya antes de Pago Largo, había escrito Felipe Arana, portavoz de Rosas, a Berón de Astrada en estos términos: "Respecto del isleño Cullen (había nacido en las islas Canarias) me ha ordenado S. E. (Rosas), llame la atención de V. E. sobre la ferocidad de semejante forajido. Que su crimen es tal, y tan enorme, que no puede recordarse sin horror; que todo su objeto fue anarquizar la República e incendiarla para entregarla miserable y esclava. Que esto es de tan larga y de tal naturaleza que sólo S. E. podría comunicarlo a V. E. Que por carta, y que no estando hoy su espíritu para esto, se limita a remitir a V. E. las dos copias adjuntas, de una carta de Leiva, y otra de Ferré, cuyos originales como otros varios anteriores, están en poder de S. E. Que por lo demás no tenga V. E. cuidado porque el malvado de la clase de Cullen jamás podrá permanecer mucho tiempo sin recibir el justo castigo del cielo" (*Compilación sobre Pago Largo*, Ley 732. Provincia de Corrientes, tomo I, pág. 326; Corrientes, 1938).

Impuesto Juan Pablo López en el gobierno de Santa Fe, Arana recomendaba en una circular la captura del "traidor feroz Domingo Cullen".

Juan Pablo López, apoyado por Rosas, venció en El Tala a las pocas fuerzas que se habían opuesto a la conquista de la provincia de Santa Fe; Pascual Echagüe



Fragmento del cuadro de la batalla de Pago Largo, en el Palacio de San José, Concepción del Uruguay, por J. M. Blanes.

entró en la capital de la provincia y el 14 de octubre fue reconocido gobernador Juan Pablo López.

Pocos días antes del ataque combinado de López y Echagüe, Cullen, sabiendo que el objetivo de la ofensiva era su persona, se había dirigido a Santiago del Estero, buscando el amparo de su amigo Ibarra.

La presa no podía escapársele; Rosas se dirigió de inmediato a Ibarra para que le fuese enviado Cullen para ser juzgado: Ibarra se resistió al comienzo y en esa resistencia pesaba el movimiento que se había iniciado en las provincias del norte contra la hegemonía de Buenos Aires y contra el poder omnímodo de Rosas.

Fructuoso Rivera había enviado al francés Pablo Deboué a conferenciar con los gobernadores argentinos; se entrevistó en Santiago del Estero con Ibarra y con Cullen en febrero de 1839 y propuso la separación de las provincias de la dependencia de Rosas y su neutralidad en la próxima empresa que se proyectaba para eliminar al gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El 22 de febrero Deboué se entrevistó en Catamarca con el gobernador Cubas; en La Rioja celebró reuniones con Tomás Brizuela. Ibarra, comprobando el estado de ánimo de las provincias vecinas, favoreció la tentativa revolucionaria de Pedro Nolasco Rodríguez contra Córdoba, tentativa que fue frustrada en el primer encuentro por Manuel López. Brizuela delegó en Ibarra los poderes para negociar acerca de los planes de Rivera.

Deboué llegó a Mendoza y fue detenido por el gobernador Molina; sometido a proceso, confesó ampliamente sus propósitos e instrucciones. El asunto fue elevado a la consideración de Rosas, el 27 de mayo, y el gobernador de Buenos Aires ordenó que Deboué fuese fusilado, y así se hizo en efecto en Mendoza el 21 de agosto.

Ibarra había quedado en descubierto ante Rosas, pues había escuchado a Deboué sin denunciarlo, lo mismo que habían hecho Cubas y Brizuela. Para justificar su lealtad puesta en duda por los hechos, no vaciló esta vez en entregar a Cullen, cuya persona reclamaba insistentemente Rosas. El 21 de junio de 1839, llegó el prisionero fuertemente escoltado a la posta del Arroyo del Medio, donde fue fusilado siguiendo instrucciones que el comandante del puesto había recibido de Buenos Aires.

El jefe del destacamento de la posta redactó la siguiente nota: "Recibí del teniente coronel graduado y edecán del Excmo. señor gobernador y capitán general de la provincia de Córdoba, el reo de lesa nación, unitario Domingo Cullen, y en virtud de las órdenes de V. E. fue fusilado, habiendo recibido los auxilios espirituales"...

En poco tiempo había quedado Rosas libre de la



Domingo Cullen. Carbón de J. Zorrilla de San Martín.

sombra que podían hacerle Alejandro Heredia en el norte, Estanislao López y Domingo Cullen en Santa Fe, Quiroga en las provincias andinas, desde el campo mismo de los federales, hombres de indudable prestigio en sus respectivas esferas de acción y con los que se veía obligado a guardar consideraciones y a proceder con cierto respeto.

Muerte de Encarnación Ezcurra. La mujer que encabezó en 1833 y 1834 la lucha contra los unitarios y los *lomos negros* o federales doctrinarios, mientras Rosas se hallaba lejos de Buenos Aires en la expedición contra los indios, y la que preparó el camino para la vuelta del esposo al gobierno, murió el 20 de octubre de 1838. Sus funerales fueron de una espectacularidad extraordinaria. El cadáver fue conducido en fastuosa procesión durante la noche del 21 a la iglesia de San Francisco; las fuerzas de la guarnición formaron línea a la izquierda del trayecto y la de la derecha fue constituida por ciudadanos que se turnaban para llevar el ataúd, precedido por el obispo Medrano, por el obispo Escalada, el senado, el clero y los padres franciscanos y dominicos; seguían el ataúd los ministros Arana e Insiarte, los diplomáticos acreditados, el estado mayor del ejército, y una inmensa columna de gentes del pueblo cuya cifra se hizo ascender a 25.000 personas. Se tributaron a Encarnación Ezcurra honores de capitán general; los ministros extranjeros izaron su bandera a media asta. En casi todas las provincias se hicieron demostraciones de duelo semejantes. Un cintillo federal fue agregado por los militares a la divisa corriente, que se generalizó entre los civiles. El luto duró dos años y se hizo aparecer a Rosas postrado por la pérdida sufrida.

La confiscación de los bienes de los unitarios. La situación del erario público, a causa del bloqueo y de los gastos de la guerra interna y exterior, no podía ser más apremiante y Rosas mostró decisión para ahorrar en lo que no juzgaba de importancia vital, por ejemplo en la enseñanza. Rosas no inventó la técnica de las confiscaciones de los bienes de los enemigos, pero la aplicó más amplia y radicalmente. Se había hecho antes para cubrir con la riqueza de los vencidos el costo de la victoria, de la lucha; desde mayo de 1810 los españoles peninsulares fueron desposeídos por ese procedimiento o limitados en sus posibilidades.

El saqueo de los bienes de las víctimas después de los excesos de 1840, 1841 y 1842 especialmente, fue registrado en las páginas del proceso contra Rosas a cargo del juez Sixto Villegas: "Que apenas caía una víctima a los golpes del puñal, los empleados subalternos del procesado (Rosas) se apoderaban de todos los bienes, una parte de los cuales como gaje del botín se repartía públicamente entre los asesinos por medio de remates oficiales, avisados en los números 5585, 5658, 5669, 5672, 5673, 5692 y 1713 de la *Gaceta Mercantil;* vaciándose otra parte en las arcas a disposición del procesado, como consta de las entradas de tesorería, publicadas oficialmente, correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1841 y a todos los de 1842".

Ese despojo oficial, dice en sus considerandos el juez instructor del proceso, "importa el sello de la autorización impuesta a los asesinatos, a la vez que reagrava el asesinato con el robo". Y agrega: "Que la notoriedad y prueba legal de estos hechos constantes, está categóricamente ratificada en la confesión oficial de 16 de septiembre de 1840, por cuya disposición, a la vez que se conculcan las disposiciones vigentes que mantenían inviolable el sagrado derecho de propiedad, se sanciona impunemente el despojo de cuantos pudieran parecer unitarios al capricho del reo (Rosas) y de sus agentes". Y el juez acusa: "Agregándose al pillaje de las fortunas particulares el del erario público, pues por las constancias de f. 321 y 332 vta. resulta que Rosas hacía giros frecuentes y abultados contra la tesorería general a favor nominal de alguno de sus escribientes y que, abonado inmediatamente el giro, se entregaba a Manuelita hija del reo, para gastos particulares y ocultos, sin que aparezca el más ligero descargo de las enormes sumas pilladas de esa manera, completando estos cargos el completo delito de saqueo y constante peculado"...

Escribió Carlos Heras acerca de las confiscaciones: "Cabe decir, en homenaje a Rosas, que no fue sólo



Ejecución de Domingo Cullen en 1839 por orden de Rosas. Óleo de Rafael H. del Villar (Casa del Acuerdo, San Nicolás).



Una residencia en la costa cercana a Buenos Aires, hacia 1830. Litografía de Carlos Morel.

el deseo de venganza que inspiró tal medida, fue una necesidad suprema de su sistema económico. Con la hacienda de los unitarios embargada mantuvo su ejército y las familias de quienes lo componían; logró estar en paz con los indios, manteniéndolos con el ganado de sus enemigos, y por último logró recursos vendiendo los bienes muebles confiscados y los cueros provenientes de la hacienda consumida, proporcionando de esta manera algún alivio al erario, exhausto por la guerra y el bloqueo. En términos generales puede decirse y demostrarse que el embargo y la confiscación se hicieron en beneficio del Estado, aunque aprovechaban muchas veces los particulares, lo que era imposible evitar... Con estos datos se explica fácilmente la continua y enconada lucha renovada año a año que mantuvieron los unitarios. Vencer a Rosas significaba no sólo deponer un gobierno de fuerza que repugnaba a sus principios políticos, sino también recuperar sus bienes".

J. M. Ramos Mejía cita el siguiente fragmento de una carta de Rosas a Mandeville, desde Morón, el 10 de octubre de 1840: "Vuelvo pues a llamar la atención de V. E., una y muchas veces sobre las circunstancias del país: que la guerra se prepara sin padre para hijo, ni hijo para padre. Yo mismo clavaría el puñal en el corazón de mi hijo, si lo viera hoy con cobardía para defender el juramento santo de la libertad; y si esto sigue, se han de ver en el país arroyos de sangre entre los escombros gloriosos de su Libertad".

BIBLIOGRAFÍA

ARANA (H.), ENRIQUE: *Rosas en la evolución política argentina* (tres tomos, Buenos Aires, 1954).

BARBA, ENRIQUE M.: *La formación de la tiranía*, en la "Historia de la Nación Argentina", de la Academia Nacional de la Historia, vol. VII, 2ª sección.

BILBAO, MANUEL: *Historia de Rosas* (Nueva edición, Buenos Aires, 1939). ÍD., ÍD.: *Vindicación y memorias de D. Antonino Reyes* (Buenos Aires, 1883).

BUSANICHE, JOSÉ LUIS: *Rosas visto por sus contemporáneos* (Buenos Aires, 1955).

CAILLET-BOIS, TEODORO: *Los marinos durante la dictadura* (Buenos Aires, 1935).

CASTRO ESTÉVEZ, RAMÓN: *Rosas ante la historia* (Buenos Aires, 1931).

COLLI, NÉSTOR S.: *La política francesa en el Río de la Plata. Rosas y el bloqueo francés de 1835-40* (Buenos Aires, 1963).

CHANETON, ABEL: *Retorno de Echeverría* (Buenos Aires, 1944).

ECHEVERRÍA, ESTEBAN: *Dogma socialista.* Edición crítica y documentada (La Plata, 1940).

GIANELLO, LEONCIO: *Florencio Varela* (Buenos Aires, 1949).

GROUSSAC, PAUL: *Estudios de historia argentina* (Buenos Aires, 1918).

HERAS, CARLOS: *Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas*, en "Humanidades", La Plata, t. XX, pág. 585 y sigtes.

IBARGUREN, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas* (Buenos Aires, 1935). ÍD., ÍD.: *Manuelita Rosas* (Buenos Aires, 1933).

INGENIEROS, JOSÉ: *La restauración* (Buenos Aires, 1920).

MANSILLA, LUCIO V.: *Rosas. Ensayo histórico psicológico* (Garnier Hnos., París).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

MUÑOZ AZPIRI, JOSÉ LUIS: *Rosas frente al imperio inglés; historia de un triunfo argentino* (Buenos Aires, 1960).

PELLIZA, MARIANO A.: *La dictadura de Rosas* (La Cultura Argentina).

Proceso contra Rosas ante los tribunales ordinarios de Buenos Aires, prólogo de Juan Silva Riestra (Bases, Buenos Aires, 1955).

QUESADA, ERNESTO: *La época de Rosas* (Buenos Aires, 1898).

RAMOS MEJÍA, JOSÉ MARÍA: *Rosas y su época* (Buenos Aires, 1907).

RAVIGNANI, EMILIO: *Inferencias sobre Juan Manuel de Rosas y otros ensayos* (Buenos Aires).

ROSA, JOSÉ MARÍA: *La caída de Rosas* (Madrid, 1958).

SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, 1911).

SARMIENTO, DOMINGO F.: *Facundo.* Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos (La Plata, 1938).

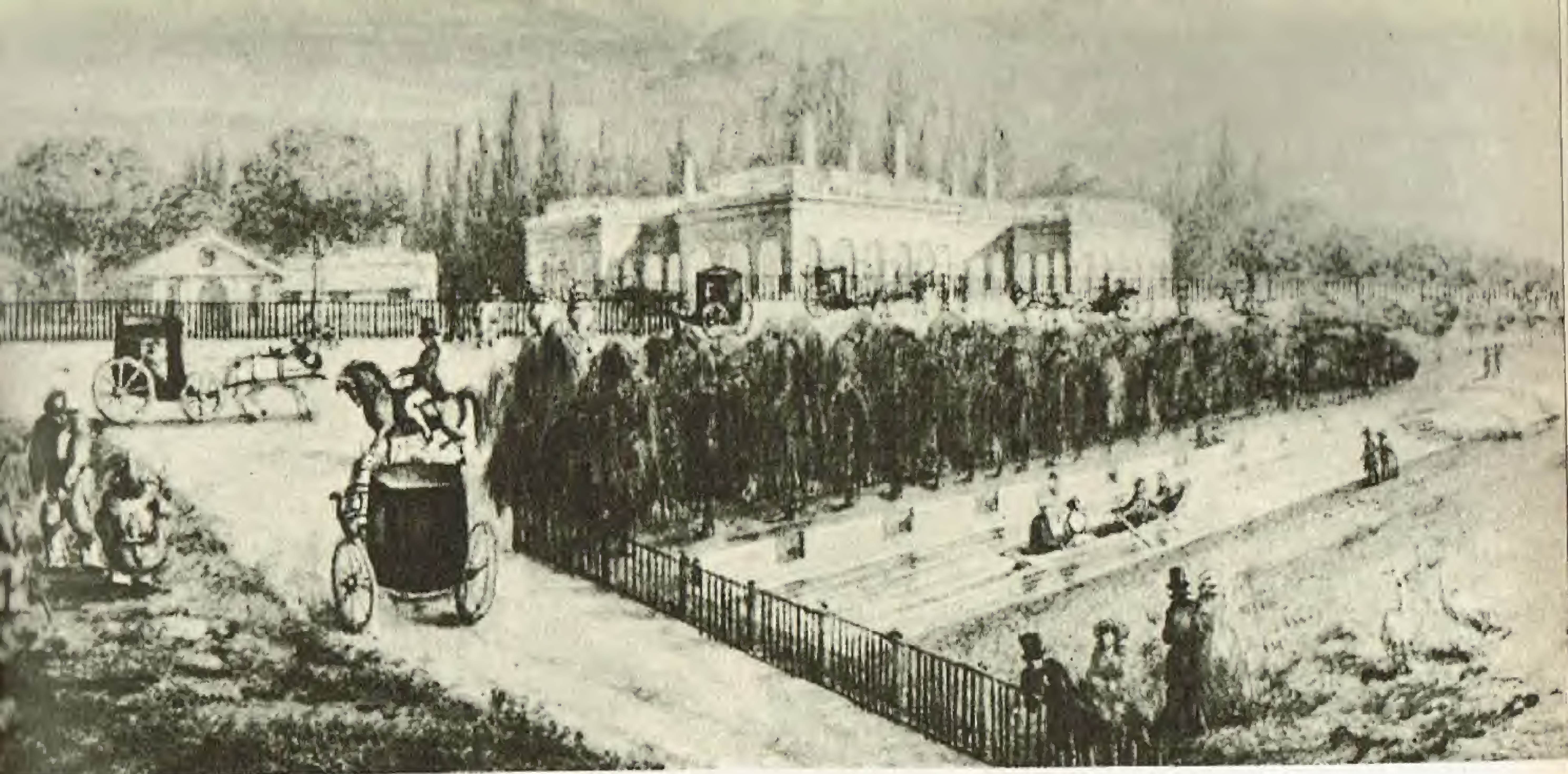
SMITH, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas ante la posteridad* (Buenos Aires, 1936).

SOMELLERA, ANTONIO: *La tiranía de Rosas* (Buenos Aires, 1962), memorias reproducidas de un folleto de "*La Prensa*".

VARELA, FLORENCIO: *Rosas y su gobierno* (Escritos políticos, económicos y literarios) (Buenos Aires, 1927).



Boudoir Federal, óleo de Cayetano Descalzi, c. 1840 (Col. Minetti, Rosario).



San Benito de Palermo, cuadro de Carlos Sivori (Museo Hist. Nac.).

LAS REACCIONES CONTRA EL ROSISMO

LA GENERACIÓN DE 1837

Hubo en Europa una conmoción intelectual, una explosión de idealismo y de romanticismo, una floración de ideas y perspectivas nuevas al producirse la revolución liberal en Francia que llevó al trono a Luis Felipe de Orleans; aparecen en escena con vigor y seducción el socialismo, el catolicismo liberal, proliferaron las sociedades secretas, la Joven Italia, la Joven Europa; se manifiesta pujante el albor de la era capitalista moderna, como resultado de la difusión de la máquina a vapor.

Todo eso repercutió en la juventud estudiosa del Plata, que tuvo acceso a muchas ideas novedosas, a muchos autores sugestivos. París fue el meridiano literario y político de la época; se divulgaron obras de filósofos, de socialistas, de escritores, de historiadores franceses y a través de ellas pasaron a las nuevas generaciones los pensamientos e interpretaciones de la ciencia histórica, política y filosófica alemana, de los pensadores ingleses e italianos. Pero los autores franceses fueron los favoritos, admirados y tomados como ejemplo y como guía. Hubo mucha receptividad en los jóvenes y el deseo de elaborar el caudal ideológico de libros y revistas y de encauzarlo en el ambiente propio, fecundándolo con el acervo de la realidad circundante, tarea en que se distinguieron Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, entre otros.

Echeverría escribió: "Nuestros sabios han estudiado mucho, pero yo busco en vano un sistema filosófico, parto de la razón argentina y no lo encuentro: busco una doctrina política conforme con nuestras costumbres y condiciones que sirva de fundamento al Estado y no la encuentro. Todo el saber e ilustración que poseemos no nos pertenece; es un fondo, si se quiere, pero no constituye una riqueza real, adquirida con el sudor de nuestro rostro, sino debida a la generosidad extranjera. Es una vestidura hecha a pedazos diferentes y de distinto color, con la cual apenas podemos cubrir nuestra miserable desnudez"...

Si con la generación de 1810, Moreno, Castelli, Moldes, y con la de 1821, la de los ideólogos, la de los rivadavianos del iluminismo, aparece una pasión legiferante para dar cauce al historicismo en el sentido de las propias concepciones, cimentadas en la filosofía iluminista del siglo XVIII y la ideología francesa, en el contrato social de Rousseau y en las concepciones de Montesquieu, atribuyendo a la acción del Estado y por el Estado y la ley la facultad para crear una conciencia nacional y modelar el alma del pueblo de conformidad con las propias aspiraciones, la generación de 1837 se presenta con una filosofía de la historia distinta y con una interpretación nueva de la conciencia nacional. No se trata ya de crear de arriba abajo, por obra del legislador, sino de reconocer el aporte social y político de la experiencia en condiciones geográficas e históricas propias. Si el desarrollo de la historia es un proceso humano universal, tiene leyes de matiz peculiar según el estado y los elementos tradicionales integrantes de cada pueblo.

La revolución de Mayo continúa su trayectoria y su impulso renovador a través de la generación de 1837,



Esteban Echeverría. Retrato por Carlos E. Pellegrini, 1831.

Esteban Echeverría. El abanderado de la nueva generación que retomó los ideales de Mayo como pendón y como clarín, fue Esteban Echeverría, nacido en Buenos Aires en 1805. Concurrió a la universidad en 1822 y 1823, estudió latín y filosofía; también acudió a la academia de dibujo de José Guth. Después de iniciarse como empleado de comercio, partió en 1825 para Francia en una aventura romántica que lo puso en contacto con la cultura francesa, desde Pascal a Montesquieu, desde Pierre Leroux a Guizot. Leyó mucho, pero la exigüidad de sus recursos no le permitió matricularse en la facultad de derecho para seguir cursos regulares y regresó a Buenos Aires en 1830.

Aunque había en su carácter un rasgo de misantropía a causa de la enfermedad que minaría prematuramente su vida en 1851, fue una figura admirada en los salones y entre la juventud porteña; Carlos E. Pellegrini hizo en 1831 su retrato. En 1832 publicó un libro de versos, *Los Consuelos,* el primero impreso en el país, que sacudió a la juventud con su aliento nuevo; esa obra lo vinculó a la nueva generación romántica y renovadora. En un breve retiro en el campo compuso el poema *La Cautiva,* y el paisaje pampeano y el pueblo entran vívidamente en esa creación literaria. En otro segundo volumen de versos, *Rimas,* se hallan composiciones de alcance social y de orientación revolucionaria.

pero con el aporte de elementos de la realidad nacional y en función de esa realidad. En los escritos de los hombres de esa generación se citan y traslucen ideas de Vico, Herder, Quinet, Guizot, Savigny, Lerminier, Lamennais, Mazzini, Pierre Leroux, etc., pero no se pierde de vista la realidad y el estado del país, que toma en ella un estado de conciencia histórica que faltaba. La vuelta nostálgica al pasado, que caracteriza el romanticismo europeo, se traduce en la generación de 1837 en la vuelta al recuerdo de Mayo, sin que admita ser restauración; es, y siempre quiere ser, revolución, regeneración, como escribía el mismo Echeverría.

Un enlace de la generación del 37 con la del 21, la de Lafinur, Fernández de Agüero, Rivadavia y José Valentín Gómez, fue Diego Alcorta, el maestro admirado por sus enseñanzas y por su ejemplo, desde la cátedra y desde el contacto humano con sus discípulos, que murió en los primeros días de 1842. De los hombres de 1837 y de su irradiación proceden los de 1853, la generación que inicia la constitución nacional. La modalidad literaria y filosófica inicial se transformó en actitud política definida, en movimiento combatiente.



Juan Manuel de Rosas. Retrato por G. Descalzi, 1840. Lit por Lemercier, Benard y Cía., París.

Concibió Echeverría, ante la situación opresiva en que se encontraba el país, la idea de salvar el pensamiento de Mayo, es decir la idea de la revolución, que naufragaba bajo la regresión imperante. La juventud se hallaba desunida, sin fuerza, impotente y él se propuso ponerla en acción militante, de apostolado, más allá de las disputas de federales y unitarios. Las fuerzas que actuaban en el escenario nacional eran facciones sin doctrina. Se impuso la tarea de articular una "asociación de jóvenes que quisieran consagrarse a trabajar por la patria". El pensamiento de 1810 era "una fecunda semilla que después de regada con sangre requería cultivo inteligente que la hiciera fructificar en un régimen verdaderamente democrático y en instituciones libres, ligadas a los antecedentes históricos de la vida argentina".

La sociedad argentina se había escindido desde 1810 en dos facciones que se habían despedazado en los campos de batalla; la nueva generación debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública con criterio propio.

Salón literario. Comunicó sus pensamientos a Juan María Gutiérrez y a Juan Bautista Alberdi, y ellos lo pusieron en contacto con la juventud de su tiempo. Desde 1832 se reunían Echeverría y sus amigos en una librería que administraba Marcos Sastre, a pocos pasos de la universidad. Entre el librero y los jóvenes se estableció un vínculo de camaradería; la librería fue ensanchada y puso un salón de conversaciones y lectura a disposición de los estudiantes y estudiosos. El salón de lectura o literario se inauguró el 23 de agosto de 1837, en acto solemne que abrió Vicente López y Planes, con discursos de Marcos Sastre, Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi; Echeverría no participó en el acto inaugural, pero Gutiérrez leyó en él dos cantos de *La Cautiva*.

Florencio Varela, desde Montevideo; Florencio Balcarce, desde París, recibieron con severidad crítica las manifestaciones de los oradores; Gutiérrez había clamado en favor de la independencia de la lengua. Florencio Balcarce censuró la presentación de los jóvenes en público. "Un joven no puede, sin desventaja, presentarse solicitando aplausos cuando todos tienen el cuchillo a la garganta. Por noble que sea el amor a la fama, se hace vergonzoso cuando es extemporáneo y denota insensibilidad a los infortunios del país".

Alberdi quiso llevar al público la doctrina del núcleo del Salón literario creado por impulso de Echeverría y el 18 de noviembre de 1837 dio vida al periódico *La Moda*, con este subtítulo: "Gacetín semanal, de música, de poesía, de literatura, de costumbres"; el último número es del 21 de abril de 1838; aparece como editor responsable Rafael Corvalán, hijo de Miguel Corvalán, edecán de Rosas. Encabezaba sus ediciones con el lema obligado: "*Viva la Federación*", y no era un órgano de oposición, pero Alberdi y sus colaboradores, Juan María Gutiérrez, Demetrio y Jacinto Peña, Carlos Tejedor, Vicente López, José Barros Pazos, Nicolás Albarellos, Manuel Quiroga Rosas eran jóvenes de talento y sus comentarios traducían inquietud y rebeldía, escribían con independencia y no ocultaban su espíritu progresista, liberal, aunque se diesen entretanto testimonios de adhesión a la política y a la persona de Rosas.



Juan Antonio y Juan María Gutiérrez. Dib. de E. Charton (Museo Histórico Provincial, Rosario).

Asociación de Mayo. El salón se mantuvo hasta marzo de 1838; la librería liquidó sus existencias y cerró; sobre sus ruinas se fundó la Joven Argentina, asociación de jóvenes que se consagraba a trabajar por la patria. Unos 30 jóvenes se reunieron el 23 de junio, convocados por Echeverría, que dio lectura entonces a

LA

MODA,

GACETIN SEMANAL,

DE

MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA,
DE COSTUMBRES.



Buenos-Aires.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Chacabuco Núm. 19.

1838.

La Moda, gacetín semanal (Buenos Aires, 1838).

DOGMA SOCIALISTA

DE LA

ASOCIACION MAYO,

PRECEDIDO

De una ojeada retrospectiva

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA
DESDE EL AÑO 37.

POR

Estevan Echeverria.



MONTEVIDEO,

IMPRENTA DEL NACIONAL.

1846.

Portada de la edición del *Dogma socialista* (Montevideo, 1846).

las *palabras simbólicas de la fe de la nueva generación*. Esas palabras simbólicas eran quince: 1) Asociación; 2) Progreso; 3) Fraternidad; 4) Igualdad; 5) Libertad; 6) Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa; el cristianismo en su ley; 7) El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social; 8) Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolución, menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima; 9) Continuación de las tradiciones progresistas y repudio de las retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen; 11) Emancipación del espíritu americano; 12) Organización de la patria sobre la base democrática; 13) Confraternidad de principios; 14) Fusión de todas las doctrinas en un centro unitario; 15) Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución.

El mensaje de Echeverría conmovió a los asistentes: "Al que adultere con la corrupción: Anatema.

Al que inciense la tiranía o se venda a su oro: Anatema.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo: Anatema.

Al que vacile en el día grande de los hijos de la patria: Anatema.

Al que mire atrás y sonría cuando suene la trompeta de la regeneración de la patria: Anatema."

Los votos de la nueva generación y de las generaciones que vendrán fueron formulados así:

"Gloria a los que no se desalientan en los conflictos y tienen confianza en su fortaleza. De ellos será la victoria.

Gloria a los que no desesperan y tienen fe en el porvenir y en el progreso de la humanidad. De ellos será el galardón.

Gloria a los que trabajan tenazmente por hacerse dignos de la patria. De ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria a los que no transigen con ninguna especie de tiranía y sienten latir en su pecho un corazón puro, libre y arrogante.

Gloria a la juventud argentina, que ambiciona emular las virtudes y realizar el gran pensamiento de los heroicos padres de la patria.

Salud por siempre y prosperidad."

Los concurrentes resolvieron nombrar una comisión para que explicase del modo más sintético y claro las

palabras simbólicas; fue integrada por Echeverría, Gutiérrez y Alberdi. Tal fue el origen de lo que se llamó en su versión definitiva *Dogma socialista de la Asociación de Mayo.* El 8 de julio se prestó juramento y los miembros se obligaron solemnemente por medio de una fórmula parecida a la de la Joven Europa a servir y guardar fielmente los principios del *Dogma* a costa de cualquier sacrificio.

Los iniciados debían elegir una o dos cuestiones para estudiar y darles solución desde un punto de vista práctico; el temario abarcaba todas las cuestiones que interesaban al país. Echeverría recomendaba a sus amigos: "No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones; tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de nuestra sociedad".

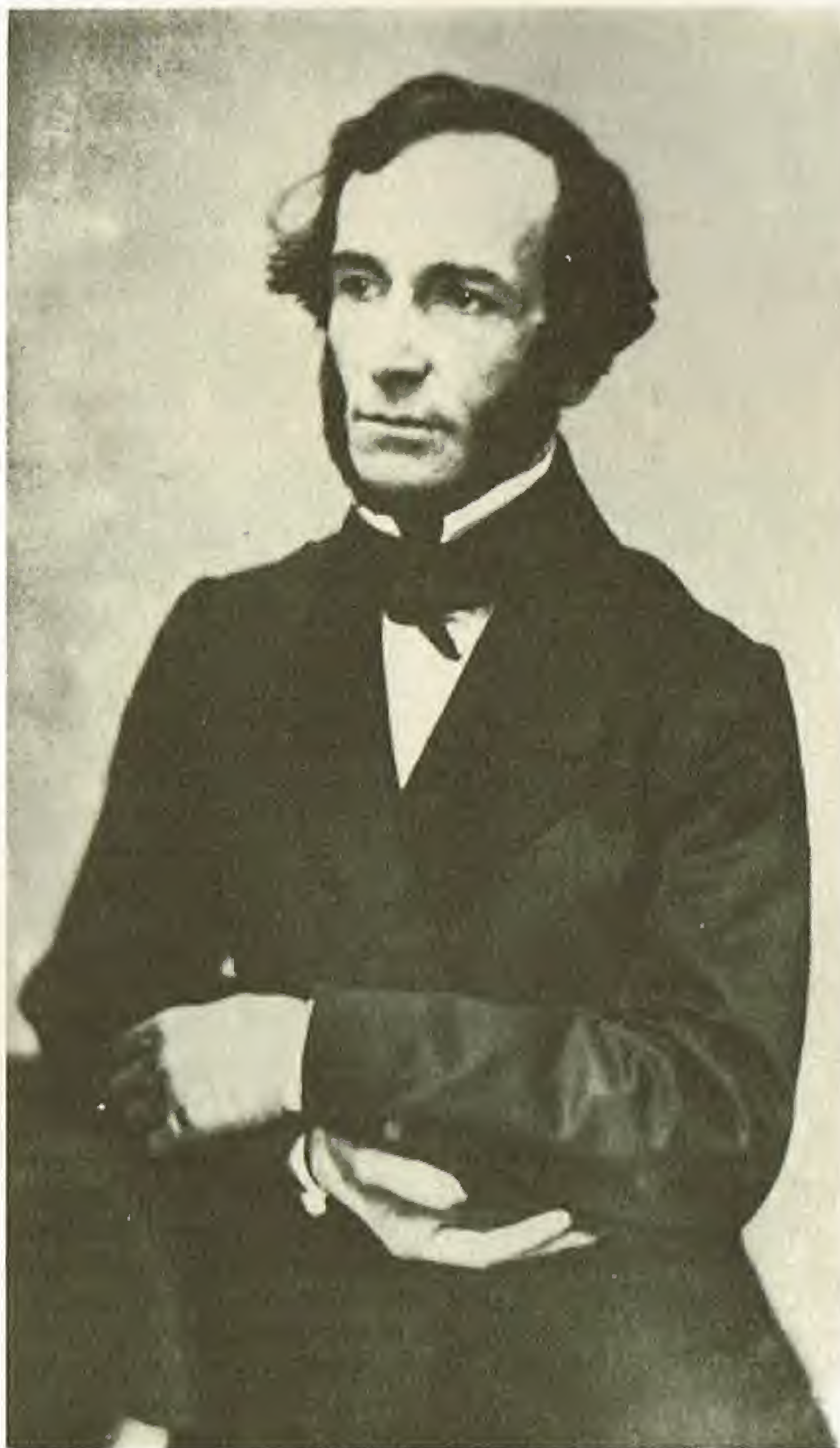
Unas semanas más tarde Echeverría presentó a sus compañeros el *Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina.* Después de dedicar una noche a su lectura, se consagraron varias veladas a su discusión, terciando en el debate Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Carlos Tejedor, Félix Frías, Jacinto Peña, Vicente Fidel López. No estaba maduro el país para una revolución material que, lejos de dar patria, llevaría a una restauración o a la anarquía, o al predominio de nuevos caudillos. Más que a las armas, decidieron apelar a la propaganda esclarecedora, lenta pero incesante, de las creencias que orientasen hacia la fraternidad. Echeverría trasuntaba entonces la influencia europea, pero, como observó Abel Chaneton, era la influencia real de Herder, y Echeverría resultó ser el "Herder argentino, Herder lírico y práctico para la historia argentina".

Las reuniones no pasaron inadvertidas para la vigilante policía de Rosas, aunque los iniciados cambiaban el punto de cita en cada ocasión; pero llegó al dictador noticia de sus encuentros y la Mazorca dejó sus señales en uno de los lugares en que debía celebrarse una noche la reunión. La asociación se disolvió después de aprobar el Código con carácter provisional como vínculo indisoluble y como instrumento de propaganda. En su último encuentro, dijo Echeverría: "Estamos vendidos y la tiranía nos acecha. Ha habido entre nosotros algún indiscreto, por no decir traidor... Entretanto, si el mal es irremediable debemos precavernos para no ser sacrificados sin fruto y para que no se malogren nuestras esperanzas. Sería imprudencia y temerario continuar nuestras reuniones y dar margen a una tropelía del poder"...

Hubo dispersión; algunos salieron hacia Montevideo, pero otros quedaron firmes y en franca misión conspirativa. Alberdi fue el primero en salir; le siguieron Tejedor, Peña, Gutiérrez. Echeverría se asiló en la estancia de su hermano, Los Talas. Alberdi había llevado a Montevideo un ejemplar del Código y lo hizo publicar en enero de 1839 en *El Iniciador.*

Echeverría no quería emigrar: "Salir del país —decía— ... sin más objeto que salvarse de las garras de la tiranía, dejando a su familia, a sus amigos bajo el poder de ella, y lo que es más, la Patria despedazada y ensangrentada por una gavilla de asesinos, es un verdadero suplicio: un tormento que nadie puede sentir, sin haberlo por sí mismo experimentado"...

A fines de 1839 se produjo la insurrección llamada de los libres del sur, el grito de Dolores; Echeverría compuso el poema *La Insurrección del Sud en la provincia de Buenos Aires;* tuvo lugar luego la invasión de Lavalle, en cuyo favor Echeverría se había comprometido personalmente y no tuvo más remedio que huir, cruzando el río. Llegó en 1841 a Montevideo, donde continuó trabajando en condiciones muy penosas. En 1846 escribió en una evocación retrospectiva: "La lógica de nuestra historia, pues, está pidiendo la existencia de un partido nuevo, cuya



Juan Bautista Alberdi.

misión es adoptar lo que haya de legítimo en uno y otro partido y consagrarse a encontrar la solución pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntesis alta, más nacional y más completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades legítimas, las abrace y las funda en su unidad. Ese partido nuevo no pueden representarlo sino las generaciones nuevas"... "La fórmula única definitiva, fundamental de nuestra existencia como pueblo libre, es: Mayo, Progreso, Democracia... Los tres términos de esta fórmula se engendran recíprocamente, se suponen el uno al otro, ellos contienen todo, explican todo, lo que somos, lo que hemos sido, lo que seremos".

El 19 de septiembre de 1846 escribió a Urquiza, haciéndole llegar un ejemplar del *Dogma socialista de Mayo,* que se había publicado en libro:

"No somos unitarios ni federales... Queremos la organización nacional, la soberanía e independencia en todo lo relativo a su régimen unitario y la creación de un gobierno central para la gestión de los intereses y la dirección de los negocios generales... Queremos asegurar el goce de las garantías sociales, la organización del sistema municipal en cada distrito, en cada villa, en cada departamento de provincia y V. E. no debe ignorar que el sis-

tema municipal es el fundamento necesario a toda federación bien consolidada y cimentada"... Para Echeverría "el programa gubernativo del partido unitario era malo ... porque no se radicaba en nuestra historia y en nuestro sistema social".

La vida del abanderado de la Asociación de Mayo, "el espíritu más puro, más robusto y más virtuoso que surgió de la revolución contra Rosas", según dijo Adolfo Saldías, habría de extinguirse en Montevideo en 1851.

Juan Bautista Alberdi. Este joven amigo de Echeverría había nacido en Tucumán en 1810 y había llegado a Buenos Aires en 1825, recomendado por el gobernador Alejandro Heredia, para cursar estudios en el Colegio de Ciencias Morales. En 1837 publicó un estudio que intenta explicar la dictadura de Rosas: *Fragmento preliminar al estudio del derecho,* con este subtítulo: "Acompañado de una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina". La obra abunda en elogios del gobernador de Buenos Aires, habituales y obligados en aquella época. Sin embargo, Rosas no se dejó engañar por ellos y su fino olfato le hizo sentir lo que el joven tucumano tenía de independencia y de rebelión. Coincidía en el rechazo de los exotismos políticos, pero se atrevía a ahondar en la investigación de los elementos autóctonos dentro de la realidad nacional para nutrir con ellos la literatura, el arte y demás manifestaciones espirituales y creía que la nueva generación debía mostrarse así: "Es ya tiempo de que la nueva generación llamada por el orden regular de los sucesos a pronunciar su fallo, sin ser ingrata por el servicio que debe a sus predecesores, rompa altivamente toda solidaridad con sus faltas y extravíos. No más tutela doctrinaria que la inspección severa de nuestra historia próxima".



Miguel Cané, padre.

La juventud romántica que había recibido el impulso de la revolución francesa de 1830, no era entonces contraria a la política de Rosas y esperaba la oportunidad de cooperar con él. El propio Echeverría escribió: "Si Rosas no fuese tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posición, habría en aquella época dado un puntapié a toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; habría llamado y patrocinado a la juventud y puéstose a trabajar con ella en la obra de la organización nacional, o al menos en la provincia de Buenos Aires, que en concepto nuestro era sencillísima"...

Existía una magnífica juventud, pero Rosas le tuvo desconfianza, porque la vio animada de ansias reformadoras, movida por el nuevo espíritu social, progresista, y semejante arrogancia era intolerable para el tirano y los intereses que lo respaldaban. Lo que se dijo en el acto inaugural del Salón Literario fue interpretado como manifestación en el fondo hostil al gobierno, a pesar de los elogios que hizo Alberdi del Restaurador de las leyes.

Rosas no se engañó y sutilmente fue advertido Vicente López por Maza de que su puesto no estaba al lado de aquellos muchachos reformistas y regeneradores.

Los unitarios enemigos de Rosas tampoco dieron su adhesión a los jóvenes del Salón Literario. De ello se lamenta Juan María Gutiérrez en carta a Echeverría: "Nadie según ellos (los viejos) puede abrir los labios si no ha encanecido; si no ha sido canónigo, fiscal de Estado, ministro o representante".

Andrés Lamas, cuando llegó a Montevideo el *Fragmento preliminar* de Alberdi, le hizo una violenta impugnación: "Vale más la libertad peligrosa que la apacible esclavitud —decía—; el remedio de la anarquía no puede ser la dictadura, porque para el cuerpo político lo mismo que



D. F. Sarmiento. Óleo de Franklin Rawson.

para el físico, la muerte no es remedio de mal alguno, sino el último resultado de todos ellos; la democracia es una necesidad americana, y necesidad del momento, porque entre nosotros todo está dispuesto para el gobierno democrático de los principios populares".

"Existe, pues, un paralelismo fatal entre la libertad y la civilización, o más bien hay un equilibrio entre todos los elementos de la civilización ... Suprimamos uno de estos elementos: se vuelve a la barbarie" ...

Y debe tenerse presente que la obra estaba dedicada a Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, uno de los hombres de Rosas.

La Asociación de Mayo en Montevideo. Contrariamente a los viejos jefes unitarios emigrados, que soñaban con una guerra frontal contra la tiranía sin contar con la previa preparación de la opinión popular, sin ninguna propaganda preliminar, los jóvenes reunidos por Echeverría, en lugar de dirigir el pensamiento a la revolución inmediata, al golpe insurreccional, se consagraron a la preparación ideológica mediante un cambio radical de las ideas dominantes.

Andrés Lamas, que se ligó tan estrechamente a la proscripción argentina, acogió en Montevideo con entusiasmo el programa del grupo de Echeverría y lo hizo suyo cuando lo conoció por medio de Alberdi. En unión con Miguel Cané, había fundado el 15 de abril de 1838 el periódico *El Iniciador*, que hace esta declaración:

"Tal vez parecerá extraño que cuando el ruido de las armas sólo es interrumpido por los himnos fúnebres del dolor y por los gemidos del llanto, aparezca el anuncio de un ensayo periódico, puramente literario y socialista: tal vez se fulmine sobre nosotros una mirada desdeñosa al vernos ocupados de las letras cuando la política llena todas las cabezas, conmueve todos los corazones ...

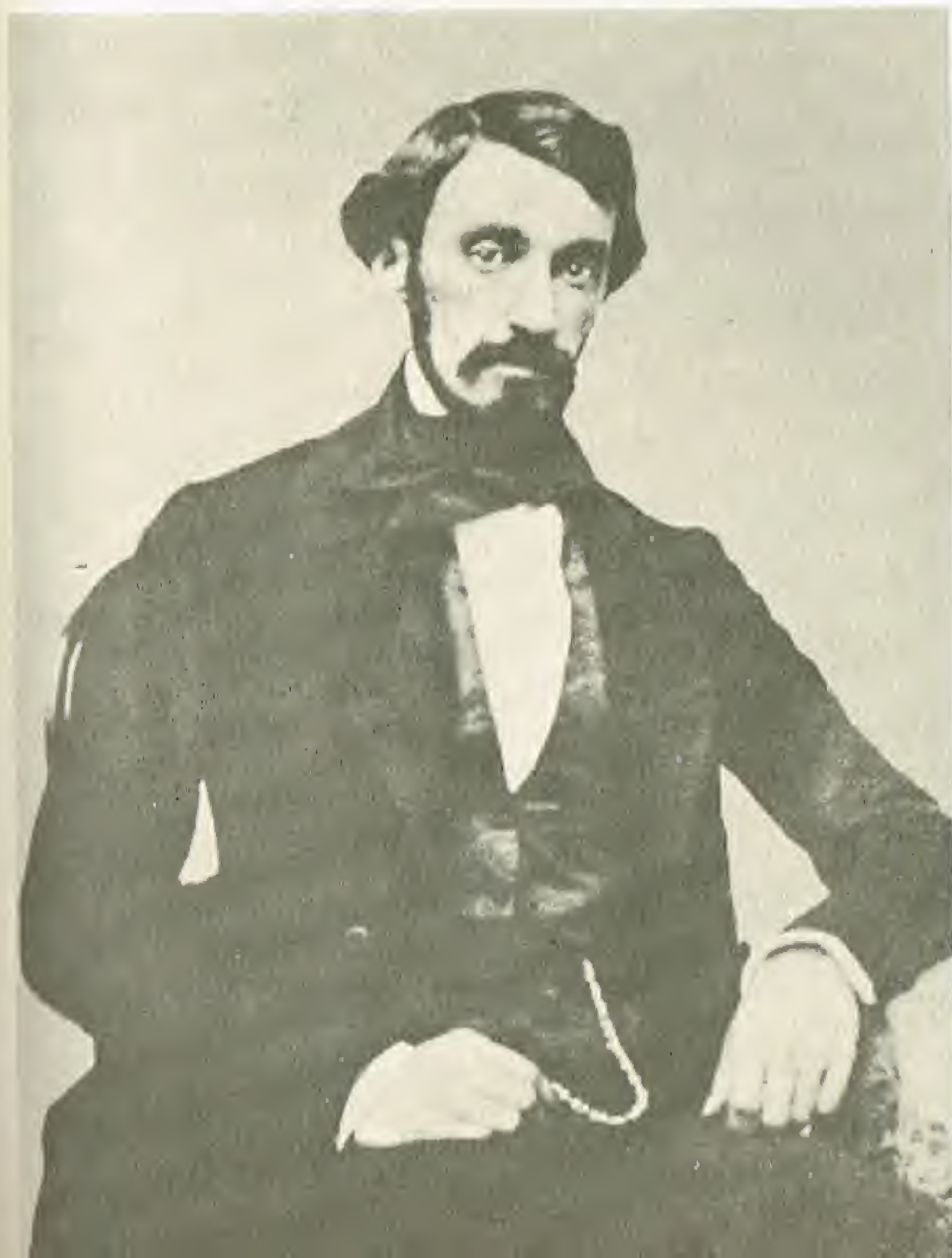
"Hay que trabajar para la patria, y la juventud no debe estar ociosa: el ocio en un republicano es un crimen capital; el egoísmo una infamia; la indiferencia una impiedad: hay nada menos que conquistar la independencia civil, literaria, artística, industrial; porque las leyes, la sociedad, la literatura, las artes, la industria deben llevar como nuestra bandera los colores nacionales y como ella ser el testimonio de nuestra independencia y nacionalidad". Reflejo evidente del impulso echeverriano. En *El Iniciador* colaboraban Félix Frías, Santiago Viola, Florencio y Juan Cruz Varela, Carlos Tejedor, Miguel Irigoyen; desde Buenos Aires lo hicieron Luis Méndez, Rafael J. Corvalán; Juan Bautista Cúneo auxiliaba a Cané en la redacción. El joven artillero de la defensa de Montevideo, Bartolomé Mitre, fue uno de los alcanzados por las ideas echeverrianas. El periódico, nacido bajo la influencia de la nueva generación porteña, tuvo lectores ávidos en Buenos Aires.



Andrés Lamas. Dib. de Maurin.

La juventud se embarcó poco a poco en la lucha abierta contra Rosas, persuadida de que era el mayor obstáculo para el progreso del país. En *El Nacional*, diario publicado por Andrés Lamas y Miguel Cané, la juventud del Salón Literario y de la Asociación de Mayo se volcó en la guerra contra la tiranía; Alberdi y Rivera Indarte se asociaron a la redacción. Las contingencias de la lucha llevaron a esa juventud a reconocer y justificar la política de Francia en el Río de la Plata a causa de la coincidencia de la oposición a Rosas.

En Buenos Aires quedaban todavía algunos miembros de la Asociación de Mayo, y Juan María Gutierrez escribía a Montevideo el 7 de diciembre de 1838: "Las prisiones son aquí continuas ..., nadie quiere salir a la calle. Para esta fecha se anuncia una salida de la Mazorca para cortar barbas". Sin embargo, todavía abrigaba un poco de fe en la posibilidad de una transformación pacífica de la crisis; pero no pasó mucho tiempo sin que también Gutiérrez se enrolase en las filas de la beligerancia abierta y de la proscripción.



Bartolomé Mitre en la proscripción.



La carreta. Lit. de Carlos Morel.

El entendimiento con los franceses, que por motivos propios se hallaban frente al gobernador de Buenos Aires, tenía en la juventud razones superiores y desinteresadas. Ya en el *Fragmento preliminar* había escrito Alberdi: "Nuestras simpatías con la Francia no son sin causas. Nosotros hemos tenido dos existencias en el mundo, una colonial, otra republicana. La primera, nos la dio la España: desde la República, somos hijos de Francia. Cambiamos la autoridad española por la autoridad francesa el día que cambiamos la esclavitud por la libertad. A la España le debemos cadenas, a la Francia libertades". Era un tono de hispanofobia muy corriente entonces, y la hispanofobia llevó a una francofilia exaltada. Por otra parte, desde Francia se propagaban doctrinas sugestivas: la de la superioridad de la humanidad sobre la patria, la de la unidad moral del mundo sobre el mero lugar donde se ha nacido, la comunidad de intereses y de aspiraciones de los hombres libres de todos los países. Al amparo de esas nobles aspiraciones se juzgó conveniente y normal el acuerdo con la flota francesa y con los representantes del gobierno francés para la lucha contra Rosas, que algunos emigrados, sin embargo, rechazaban con crudeza.

La Asociación de Mayo en las provincias. Manuel J. Quiroga Rosas, uno de los seducidos por el sentido misional de la Asociación de Mayo, escribió a Alberdi el 25 de enero de 1839, acerca de sus deseos de marchar a Bolivia para propagar las ideas de la joven generación argentina, fundar *La Caravana progresista* y extender el credo de Echeverría al Perú; en el curso del viaje a Bolivia, fundaría filiales de la Asociación de Mayo en las ciudades del trayecto y periódicos para difundir su doctrina.

Cuando Quiroga Rosas llegó a San Juan, ya estaba iniciado Sarmiento en el pensamiento de los jóvenes del Salón Literario a través de su correspondencia con Alberdi; Quiroga Rosas se reunió allí con Sarmiento, Antonino Aberastain, Indalecio Cortínez, Dionisio Rodríguez, Guillermo Rawson y Benjamín Villafañe, este último de origen tucumano.

Sarmiento publicó entre el 20 de julio y el 25 de agosto de 1839 seis números de *El Zonda*, pero aunque no era mucho lo que podía intentarse en un ambiente provinciano tan poco preparado, los jóvenes sanjuaninos quedaron vinculados con los de Buenos Aires y concretaron la idea de fundar asociaciones gemelas en Tucumán y Salta, encargándose a Benjamín Villafañe de materializar esa iniciativa.

Marco M. Avellaneda ya había sido iniciado por Alberdi, que le había enviado el prospecto del *Fragmento preliminar* para que le buscase suscriptores en Tucumán. Cuando llegó Quiroga Rosas a aquella ciudad, el momento era favorable en vista de la convulsión reinante; Alejandro Heredia había sido asesinado antes aún de terminar la guerra con Bolivia; Felipe Heredia renuncia al gobierno en Salta; Pablo Alemán es destituido en Jujuy.

Desde Montevideo Alberdi escribe a Marco M. Avellaneda, Salustiano Zavalía y Brígido Silva, invitándoles a retirar a Rosas el poder para dirigir las relaciones exteriores de la República. A Villafañe, pues, no le fue difícil dejar la semilla de la Asociación de Mayo en Tucumán.

La Asociación fue fundada en Córdoba por Vicente Fidel López, que había llegado allí en enero de 1840, después de frustrada la conspiración de Maza y de ser aplastado el alzamiento de los hacendados del sur. Bajo la presidencia de Francisco Álvarez, se constituyó una entidad que integraron Enrique Rodríguez, Paulino Paz, Avelino y Ramón Ferreira. El 10 de octubre de 1840 se produjo un levantamiento encabezado por el comandante Agustín Gigena; el gobernador delegado Norberto Zavalía fue depuesto; los miembros de la asociación creada por Vicente Fidel López intervinieron activamente en el movimiento; las tropas rebeldes fueron acompañadas por núcleos populares conducidos por Francisco Álvarez, que fue elegido gobernador de la provincia. Durante ese efímero gobierno, López redactó doce números del periódico *El estandarte nacional*.

Jenaro Berón de Astrada, gobernador de Corrientes. Pascual Echagüe gobernaba en Entre Ríos y se había puesto totalmente a disposición de Rosas para ampararse contra Estanislao López; esa provincia, por consiguiente, había dejado de inquietar al gobernador de Buenos Aires. Después de la muerte de Estanislao López, Santa Fe pasó con ayuda suya a manos de Juan Pablo López, que sirvió fielmente a sus planes hasta que en 1842 se pasó al campo de los enemigos del Restaurador de las leyes.

Corrientes, favorecida por la distancia, se mantuvo siempre hostil al porteñismo a causa de la política aduanera de la capital. Cuando los franceses decretaron el bloqueo, Corrientes y Santa Fe se pusieron de acuerdo para reclamar el levantamiento del mismo para las provincias interiores. Pero al morir Estanislao López, quedó Corrientes sola en su actitud y los emigrados y Fructuoso

Rivera la tuvieron presente desde entonces para incorporarla a sus proyectos.

El 15 de enero de 1838 fue elegido gobernador el coronel Jenaro Berón de Astrada, que estaba en la misma línea de Estanislao López en lo relativo al bloqueo francés; sucedió al gobernador Atienza, que había muerto el 2 de diciembre de 1837.

Domingo Cullen, sucesor de López en Santa Fe, buscó el buen acuerdo con Corrientes, pero la correspondencia de su comisionado Manuel Leiva con Berón de Astrada cayó en manos de Pascual Echagüe, que la remitió a Rosas. Éste y Echagüe promovieron entonces un movimiento que encabezó Juan Pablo López (alias Mascarilla), contra Cullen, que debió huir a Santiago del Estero. Un cambio de notas entre Rosas y Berón de Astrada no satisfizo al dictador y sugirió entonces a Echagüe que el gobernador de Corrientes siguiera la misma suerte que Cullen en Santa Fe. Berón de Astrada se atrevió a expresar que "la mayor parte de nuestros males depende del actual estado de inconstitución en que vivimos y que ello se remedia uniendo todos los pueblos de la república . . . bajo el sistema federativo que todos han proclamado y sostenido con heroísmo y constancia". Un agente de Pascual Echagüe, el presbítero Higinio Falcón y Suárez, recorrió la provincia de Corrientes para preparar un movimiento que pusiera fin al gobierno de Berón de Astrada, maniobra que fue descubierta. Por entonces llegó también a Corrientes el doctor Salvador María del Carril, emisario de la Comisión argentina de Montevideo, a fin de preparar un levantamiento contra Rosas, para lo cual se ofrecía el concurso de los emigrados, de la Comisión argentina y la alianza de la República Oriental. Berón de Astrada entró de lleno en el plan revolucionario y en diciembre de 1838 un emisario suyo, el coronel Manuel Olazábal, firmó un tratado o convención con Fructuoso Rivera estableciendo una alianza defensiva y ofensiva contra Rosas, no contra la Confederación Argentina y determinando la formación de un ejército oriental de 2.000 hombres al mando de Rivera y uno correntino de 4.000 hombres al mando de Berón de Astrada; pero del ejército correntino pasaría una división de 1.000 hombres a las órdenes de Rivera. Las partes contratantes se comprometían a no hacer la paz con Rosas hasta que éste desapareciese de la vida pública. Ese convenio no impidió luego a Rivera intentar un avenimiento con Rosas, que éste rechazó.

Una de las cláusulas de la convención dictaminaba que "las fuerzas orientales y correntinas se retirarían inmediatamente a sus respectivos territorios, evacuando las primeras todo el de la República Argentina, y las segundas el de las provincias que hubiesen pisado, circunscribiéndose a la de Corrientes". Se autorizaba a Rivera para negociar con los franceses la cesación del bloqueo a la provincia de Corrientes. El tratado permanecería secreto hasta que Rivera declarase la guerra a Rosas, a la cual seguiría una declaración similar de Corrientes.



Marco M. Avellaneda. Óleo en la legislatura de Salta.

La Comisión argentina. En noviembre de 1838, Fructuoso Rivera reunió a los emigrados más distinguidos y prominentes en Montevideo y les expuso sus proyectos de acción contra Rosas. Los emigrados procedían de dos puntos de partida distintos; los unos eran viejos rivadavianos unitarios, como Martín Rodríguez, Julián S. Fernández de Agüero, Salvador María del Carril, Manuel

El tambo. Lit. de Carlos Morel.





Fructuoso Rivera en campaña. Lit. de la época.

Bonifacio Gallardo, Valentín Alsina, los Varela; los otros eran los "lomos negros" o federales cismáticos: Juan Ramón González Balcarce (que murió por entonces), Enrique Martínez, Tomás Iriarte, Félix Olazábal, Gervasio Espinosa, Pedro Pablo Vidal, Pedro José Agrelo, Martiniano Chilavert, Ángel Niñez, José María Pirán. Sólo ante la necesidad común de combatir a Rosas pudieron hallar una base de acuerdo. Los emigrados aprobaron los proyectos de Rivera y constituyeron la Comisión argentina para coordinar la colaboración pedida. Fue presidida por Martín Rodríguez, viejo y achacoso ya (murió en 1849), con Florencio Varela como secretario: su cuerpo directivo estaba compuesto por Félix Olazábal, Gabriel Ocampo, Manuel Bonifacio Gallardo, Julián S. Fernández de Agüero, Tomás Iriarte, Valentín Alsina, Braulio Costa, Pedro J. Agrelo, Juan Lavalle, Martiniano Chilavert, Bernardino Rivadavia. Todos ellos pertenecían al viejo núcleo unitario rivadaviano y todos aceptaban la cooperación con Rivera para la lucha contra Rosas.

La emigración correspondiente a la nueva generación, la de la Asociación de Mayo, no rechazaba el apoyo de Rivera, pero buscaba también el de los franceses. Los viejos unitarios tachaban de traidores a los que buscaban y admitían el apoyo francés, pero no se sentían en culpa al admitir la ayuda de Rivera, que era también extranjero, y tenía ambiciones no enteramente desinteresadas.

Pero ni la Comisión argentina ni los jóvenes de la Asociación de Mayo significaban ni podían nada sin contar con la presencia activa del general Juan Lavalle, a quien unos y otros trataron de impulsar a que asumiese la dirección de la lucha armada.

Lavalle y Rivera. Para que la emigración pudiese armonizar y subordinarse para una acción cualquiera, la condición imperiosa era que Lavalle se decidiese a encabezarla. La emigración unitaria y la de la joven generación, las dos enemigas de Rosas y de su sistema, carecían de toda eficiencia sin un hombre de prestigio que las agrupase.

Valentín Alsina, que se hallaba abiertamente en el campo riverista, exhortó a Lavalle a que admitiese la cooperación de Rivera para la campaña contra Rosas, puesto que se hallaba decidido a declarar la guerra al dictador de Buenos Aires. Si Rivera emprendía la lucha a pesar del retraimiento de los emigrados y salía mal, todos correrían la suerte desdichada, perderían el país y lo perderían todo; y si saliese bien en su empeño, su influencia sería mucho mayor. ¿Cómo habrían de presentarse en su país a gozar de una libertad que no fue lograda con su auxilio los jefes y oficiales que no contribuyeron a la obra?

La Comisión argentina se dirigió a Lavalle el 22 de enero de 1839 para que asumiese la jefatura de la emigración. Pero entre Rivera y Lavalle había mucha distancia, de carácter personal, militar y político.

La Comisión argentina había aconsejado hasta allí a los emigrados que se alistaron en las filas de Rivera, con cuartel general en Durazno. Alberdi se opuso a que Lavalle fuese a Durazno y en cambio le pidió que se dirigiese directamente a Montevideo.

Para desvanecer los recelos de Lavalle sobre los objetivos de Francia, Alberdi pidió al cónsul francés Raymond Baradère el 20 de febrero de 1839 que respondiese a estos puntos:

Si Francia tenía algún motivo de resentimiento contra el pueblo argentino; si estaba dispuesta a respetar el principio de la nacionalidad argentina; cuáles eran las pretensiones de Francia: si estaba o no adherida a algunos de los partidos políticos de la Confederación Argentina.

El cónsul Baradère respondió satisfactoriamente y entonces se aplacaron las desconfianzas y temores de los emigrados; el propio Chilavert se mostró dispuesto a intervenir en la empresa con el apoyo de los franceses.

El 5 de marzo escribió Alberdi a Lavalle:

"Yo soy uno de los muchos jóvenes que hemos aprendido a venerar el nombre de Lavalle en la historia de las glorias y de los prodigios de los argentinos. Extranjera la juventud a todas las dolorosas divisiones de la generación benemérita que la ha precedido; limpia de prevenciones, de antipatías de partido intestino, ella no conoce más causa que la revolución, más glorias que las que fueron conquistadas en su desarrollo, ya por la pluma, ya por la espada".

En oposición a la Comisión argentina, pidió a Lavalle que en lugar de ir a Durazno, el cuartel general de Rivera, se dirigiese a Montevideo con toda celeridad. "El coronel Chilavert y yo conocemos a fondo la necesidad de que Ud. se venga, estén como estén las negociaciones de los otros acerca de la cooperación de Vd." —le decía.



Lancero. Dib. de A. Ísola. Lit. de las Artes, Buenos Aires.



Vista de Montevideo. Dib. de D'Hastrel.

Para entonces también la Comisión argentina opinaba que Lavalle debía acudir a Montevideo; el Estado oriental había declarado la guerra a Rosas el 24 de febrero y había que disponerse para la acción armada.

Florencio Varela y Salvador María del Carril se entrevistaron con Lavalle el 26 de febrero y lo exhortaron a que se pusiese al frente de la emigración para que ésta pudiese obrar mancomunadamente. Lavalle pidió que quedase a salvo la nacionalidad e integridad de la Argentina y cedió; fue a Montevideo y el 2 de abril escribió a Rivera poniéndose a sus órdenes.

La emigración se había desmembrado; los jefes, oficiales y civiles argentinos incluidos en el estado mayor del ejército oriental y algunos reclutados por Tomás Iriarte, fueron puestos por Rivera a las órdenes de Félix de Olazábal, designado jefe de la división argentina del ejército oriental.

Alberdi juzgó que era peligroso el paso dado e insistió en que Lavalle llegase a Montevideo. Lamas, alarmado por la desunión de los emigrados y sus consecuencias, aconsejó a Rivera que depusiera su animosidad contra Lavalle, pues era la única personalidad de prestigio que podía reagrupar a los emigrados.

Rivera no se engañaba: Lavalle le haría sombra y estorbaría sus planes. Llegado a Montevideo, se consagró febrilmente a preparar la expedición contra Rosas.

Pago Largo. La guerra fue declarada por Rivera el 24 de febrero de 1839; Corrientes hizo lo mismo contra Rosas y Echagüe el 28 del mismo mes, pero Rivera no se movió y Corrientes fue abandonada a su suerte.

Berón de Astrada se dirigió al cónsul francés Baradère para que permitiese pasar a su provincia algunos buques con pertrechos cargados en Montevideo; Baradère exigió, para levantar el bloqueo, que la provincia de Corrientes revocase la adhesión a la política de Rosas y que declarase que se separaba de ella y que los ciudadanos franceses serían tratados en Corrientes como los de la nación más favorecida hasta la conclusión de un tratado entre Francia y la Confederación Argentina. El gobernador de Corrientes se avino a la exigencia y el 6 de marzo expidió un decreto en el sentido propuesto por el cónsul francés.

Pascual Echagüe, con la ayuda de Rosas y de Juan Pablo López, organizó un numeroso ejército e invadió la provincia de Corrientes. En vano esperó el gobernador correntino la asistencia de las tropas de Rivera y de los emigrados, comprometidos a secundarle y que debían operar en Entre Ríos contra Echagüe; nadie se movió y Corrientes quedó sola, con escasez de armas y preparación insuficiente frente a tropas aguerridas y bien pertrechadas, además de ser superiores en número.

Berón de Astrada se movió desde Ábalos para contener a los invasores y los ejércitos chocaron en Pago Largo el 31 de marzo. Las fuerzas rosistas eran conducidas por Echagüe, Justo José de Urquiza y Servando Gómez, este último uruguayo. El ejército correntino fue totalmente



Martiniano Chilavert (Museo Hist. Nac.).



Ramón Maza. Óleo (Museo Hist. Nac.).

destrozado; después de la derrota, los actos de crueldad y de ensañamiento fueron espantosos; los heridos fueron ultimados y los 800 prisioneros degollados. Entre los caídos figuraba el propio Berón de Astrada con 84 jefes y oficiales; en el campo de batalla quedaron 1.200 muertos.

Los vencedores impusieron a Corrientes las condiciones y el gobierno que deseaban; fue designado gobernador José Antonio Romero, pues Echagüe no quiso admitir a Manuel Antonio Ferré para ese cargo. Pero una vez alejado Echagüe de la provincia, los correntinos se volvieron a rebelar el 6 de octubre de 1839 y Pedro Ferré fue llevado al gobierno.

El congreso revocó todas las disposiciones que había impuesto Echagüe; el gobernador fue investido con amplias facultades, convocó a elecciones para renovar el cuerpo legislativo y se dedicó a poner la provincia en condiciones de resistir cualquier nueva agresión.

La colaboración con los franceses. La simpatía de la joven generación por Francia, por sus escritores, filósofos y sociólogos, allanó el camino para un entendimiento con las fuerzas navales bloqueadoras y para una justificación de las exigencias francesas al gobernador de Buenos Aires. No es extraño por eso que fuese Alberdi, uno de los enamorados de Francia, de los primeros en vincular la cuestión francesa en el Río de la Plata a la lucha de la nueva generación contra Rosas, en tanto que los viejos unitarios temían que Francia pretendiese conquistas territoriales o influencias demasiado tangibles en estas tierras. La prédica de *El Nacional* de Montevideo, en cuya redacción intervenían Andrés Lamas, Miguel Cané y J. B. Alberdi, fue favorable a la unión con los franceses. Martiniano Chilavert protestó airado en carta a Lavalle, el 13 de diciembre de 1838, por el tono francófilo y sansimoniano del periódico; Lavalle estuvo totalmente de acuerdo con Chilavert. Decía: "Estos hombres (los que querían la acción conjunta con los franceses), conducidos por un interés propio muy mal entendido, quieren transformar las leyes eternas del patriotismo, del honor y del buen sentido; pero confío en que toda la emigración preferirá que la revista la llame estúpida a que su patria la maldiga mañana con el dictado de vil traidora. Nadie califica mejor que Vd. a aquellos hombres cuando los llama sansimonianos".

La prensa rosista clama en Buenos Aires contra los extranjeros; en *El Nacional* de Montevideo, que se solidariza con los franceses en sus reclamaciones a Rosas, probablemente Alberdi replicaba: "Pero sepan también los enemigos del extranjerismo que despotizan del otro lado del Plata que sus tipos de imitación, los Calígula, los Nerón, los Maquiavelo, también son extranjeros, y que pillar, explotar, tiranizar y embrutecer, ensangrentar al país no es incurrir menos en extranjerismo".

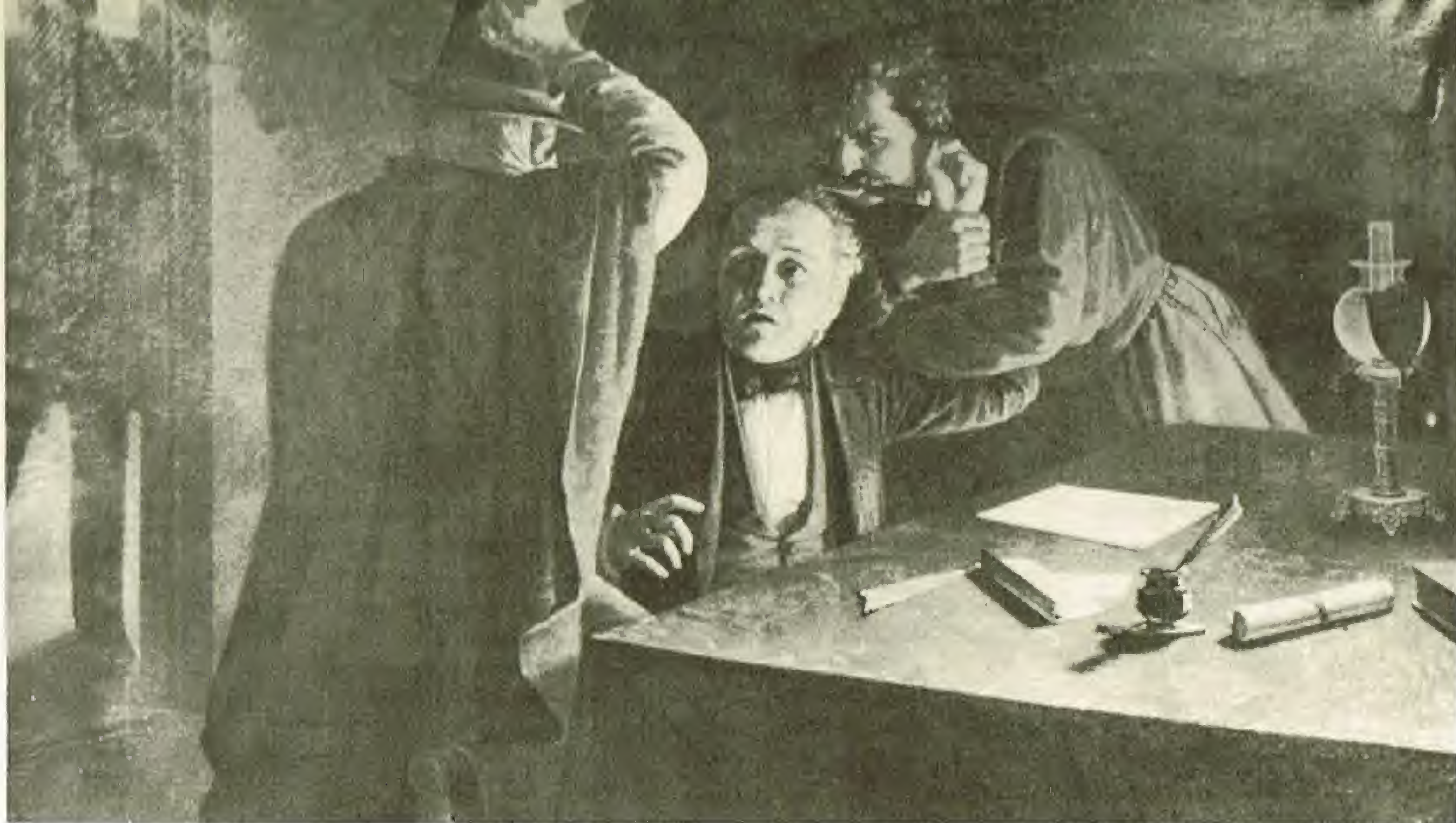
Desde Montevideo, escribió Alberdi el 28 de febrero de 1838 a Marco M. Avellaneda en favor de la unión de todos los poderes de resistencia contra la tiranía: "El pueblo francés, el pueblo boliviano, el pueblo oriental y el pueblo argentino también. Que, pues, ahora (y esto es todo) estos poderes aislados por los hechos, se alíen también por una manifestación auténtica y solemne. La Francia está dispuesta. El Estado oriental está dispuesto. Yo lo prometo, yo lo juro: impregnado en los hechos, en los hombres, en todo, yo lo he visto todo, lo he examinado todo, y he sacado la más profunda convicción de la sinceridad de miras de Francia y del Estado oriental hacia nuestra República Argentina. Argentino hasta los huesos, patriota por religión y por vocación, ¿piensan Uds. que yo dejaría pasar la más ligera cosa que tendiese a ajar las glorias de la patria que nos dieron Belgrano y Moreno?"

Martiniano Chilavert era inaccesible a la posición de los jóvenes de la Asociación de Mayo, enamorados de Francia. Se adhiere plenamente a la actitud de Lavalle, que no veía con gusto la alianza con los extranjeros, y le escribe el 20 de diciembre: "Le aseguro a Vd. mi amigo, que no puedo leer sin indignación la ultrajante propuesta de marchar unidos con extranjeros a hostilizar a nuestra querida patria. ¿Cómo nos consideran esos hombres? ¿Qué creerán que somos? Y nuestra desgracia es tan tamaña que no podemos siquiera contestar a tan infamantes demencias. Es preciso hacerles entender que nuestro patriotismo es puro, santo, y nuestra veneración por el honor y la dignidad de nuestra patria es religiosa. Que jamás consentiremos en ir conducidos ni asociados con extranjeros a profanar el suelo sagrado de la patria y a derramar la sangre de nuestros hermanos. Que el pabellón de Mayo, siempre que se deposite en nuestras manos, flameará glorioso como en Chacabuco, Pichincha, Suipacha e Ituzaingó. Me lisonjeo en que Vd. convendrá conmigo en la necesidad de hacerles saber cuanto antes los sentimientos que nos animan respecto a los asuntos entre Francia y el Estado oriental y la República Argentina, para que puedan estatuir su plan de campaña sin contar con nuestra cooperación".

Buenos Aires en 1839. La mayor parte de los miembros de la Asociación de Mayo se dispersaron para escapar a las sanciones y persecuciones y emigraron cuando pudieron hacerlo; pero algunos, muy pocos, permanecieron en Buenos Aires, en lucha conspirativa audaz.

También la campaña se agitaba. El erario público había quedado maltrecho a causa de los gastos originados por la guerra de la Confederación con Bolivia; el bloqueo francés agravó la situación interna, privando al Estado de las rentas aduaneras.

Para aliviar la crisis, recurrió Rosas a las emisiones del papel moneda, a la enajenación de la tierra pública y a los bienes de las temporalidades. En 1838 decretó la duplicación del canon enfitéutico para el año siguiente, y en una vasta zona de la provincia de Buenos Aires no se renovarían los contratos y las tierras serían vendidas contra moneda corriente; se hacía constar sin embargo que los enfiteutas tendrían preferencia para las compras.



Asesinato de Manuel V. Maza. Óleo de Franklin Rawson (Museo de Luján).

Justamente en las tierras en las que no se renovaría la enfiteusis se produjo la rebelión llamada de los Libres del Sur.

Presintió Rosas la inquietud y el desasosiego del momento y se inclinó a una cierta pacificación de los espíritus. En marzo de 1839 decretó una amnistía para los emigrados, sujeta a restricciones que la anulaban para los más, para casi todos, pues se excluía a los que habían participado en los disturbios ocasionados por las diversas invasiones unitarias, en la rebelión de Fructuoso Rivera contra el presidente legal Manuel Oribe en el Estado oriental, en las hostilidades de los agentes franceses y en la guerra contra el tirano unitario Santa Cruz. El 15 de abril decretó la libertad del general Paz, dándole la ciudad por cárcel, aunque años atrás había pedido a Estanislao López su fusilamiento.

Conspiración de Ramón Maza. Un grupo de jóvenes que habían sido conmovidos por la Asociación de Mayo, formó el llamado Club de los cinco, conspirativo, integrado por Enrique Lafuente, empleado de la cancillería de Rosas, Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, Santiago Rufino Albarracín y Rafael Jorge Corvalán. Esos jóvenes fueron perfilando la posibilidad de un movimiento militar en la ciudad y un levantamiento en el campo, todo ello simultáneo con la invasión preparada por Lavalle. Por medio de José Lavalle, hermano del general, los miembros del Club supieron que el coronel Ramón Maza coincidía con los objetivos de la conspiración; creía Maza que no sería tampoco difícil contar con el coronel Nicolás Granada y con los batallones al mando de Mariano Maza y Mariano Benito Rolón. Iniciada la revolución, Manuel Vicente Maza, padre de Ramón, se pondría a la cabeza de una evolución análoga en la legislatura; lo que importaba sobre todo era la caída de Rosas.

El núcleo porteño pudo contar pronto con la adhesión de personas bien caracterizadas y de responsabilidad: Diego Arana, Pedro Castelli, Marcelino Martínez Castro, José Barros Pazos, Avelino Balcarce, Matías y Ezequiel

Asesinato de Maza. Dib. de la época que atribuía a Rosas la orden del mismo.





Combate de Chascomús, 1839. Dibujo de la época.



Otra reconstrucción del combate de Chascomús, 1839.

Ramos Mejía, Francisco Madero, Benito Carrasco, Pastor Obligado, Juan Bautista Peña, Diego Alcorta, José y Rafael Lavalle, Joaquín Cazón, José María Ladines, Juan José Montes de Oca, José Corvalán, Manuel Belgrano, Juan José Rocha, Nicolás Albarellos y Antonio Somellera. Se trataba de hacendados, comerciantes, militares, profesionales, etcétera.

Ramón Maza deseaba que Lavalle desembarcase en un punto de la costa de Buenos Aires coincidentemente con el levantamiento en la ciudad; y se preocupó también de movilizar a sus amigos de la campaña, para que secundasen a la capital.

Rosas había advertido ya movimientos sospechosos y se puso en guardia; su hermano Prudencio se dedicó a reunir las milicias y cuando Maza se disponía a salir hacia el sur para ponerse al frente de la rebelión, Rosas recibió confidencias precisas sobre la conspiración tramada. Los Martínez Fontes, coronel y sargento mayor respectivamente, delataron el plan y como premio a la hazaña recibieron quince mil pesos cada uno por el servicio prestado; también alcanzó el premio de la traición a los sargentos mayores Lorenzo y Paulino Medina.

El 24 de junio, Ramón Maza fue detenido y trasladado a la cárcel pública; el mismo día entraron en la jefatura de policía los reos parricidas de lesa América, como fueron calificados por Rosas, los jóvenes Albarracín, Ladines y Tejedor, a quienes se puso doble barra de grillos.

El general Paz había sido invitado a sumarse al movimiento en gestación casi al tiempo en que era descubierto.

Instantáneamente se movilizaron los adictos de la Sociedad Popular Restauradora y Manuel Vicente Maza fue denunciado por ellos como jefe del movimiento descubierto, cuya destitución comenzaron a pedir jueces de paz y numerosos ciudadanos en los términos más exaltados y con adjetivos como "traidor, inmundo, feroz". Pero la Sala de representantes no tuvo oportunidad de pronunciarse, pues en la noche del 27 de junio de 1839 su presidente fue asesinado por el capitán Manuel Gaetán, que hundió

su cuchillo en el pecho del magistrado que acababa de redactar su renuncia. En la madrugada del 28 de junio, es decir unas horas después, Ramón Maza fue fusilado en la cárcel por orden de Rosas.

Se desató en seguida una ola de terror contra los unitarios y desafectos, reales o presuntos. Rosas negó que hubiese mediado directamente en el asesinato del doctor Maza, pero no negó su plena responsabilidad en la orden de fusilamiento del hijo, Ramón. Cumplidas las venganzas iniciales con que se dio rienda suelta al fervor federal, comenzaron las glorificaciones de Rosas y los himnos apoteóticos por haberse salvado de la venganza de los conspiradores, vendidos al oro francés.

Hubo un período de pánico, de malestar, de duelo; para borrar el aspecto lúgubre de la ciudad y de los semblantes, se dio salida a la oleada de festejos y ditirambos y demostraciones en honor del gobernador; y las demostraciones repercutieron también en la campaña. La situación así creada afianzó más el absolutismo, doblegó toda resistencia en las provincias, estimuló a los adeptos del régimen a la venganza, al espionaje y al terror.

Rosas no extremó entonces el rigor punitivo; se contentó con fortalecer sus posiciones y prevenirse contra futuras amenazas del mismo género, para lo cual reajustó su máquina policial y su mecanismo represivo. Supo obrar con cautela, con frío cálculo, aun allí donde dejaba a los adversarios que no le eran desconocidos una cierta apariencia de seguridad.

Descontento en la campaña. La campaña había sido originariamente una de las grandes fuerzas con que contaba Rosas; después de la expedición al desierto en 1833 la campaña se había ligado más aún a su destino por el reparto de la tierra pública en enfiteusis a los que habían participado en ella y cuyas rentas raramente pagaban al fisco.

La situación del tesoro se había vuelto extremadamente crítica por causa de las guerras civiles y exteriores y luego por el bloqueo francés. Había que echar mano a todos los recursos posibles.

Apremiado por las restricciones y la merma de las rentas resultantes del bloqueo, recurrió Rosas a las tierras públicas; por ley del 10 de mayo de 1838 se había autorizado la venta de 1.500 leguas, pero los enfiteutas no estaban obligados a adquirirlas si no eran de su agrado. Gran parte del territorio poblado de la provincia era comprendida en esa disposición; en los lugares donde se permitía la renovación de la enfiteusis, el canon que se debía abonar se duplicaba.

En julio de 1838 fueron dictados dos decretos contra los enfiteutas morosos; uno de ellos anunciaba que no se concedería en enfiteusis la tierra cuyos arrendatarios fuesen deudores del fisco; esas tierras se venderían y tendrían preferencia sus poseedores para la compra en el plazo de dos meses. Por el segundo de los decretos se disponía que cada suerte no se dividiría en fracciones, sino que se vendería en su totalidad, para evitar así que el poseedor quedase con la parte de mayor rendimiento y abandonase la de menor valor. Para el pago se concedían a los compradores tres plazos, el último de ellos con vencimiento en febrero de 1839.

Esas medidas intranquilizaron a los hacendados y los comerciantes, que se hallaban apremiados y descontentos por la interrupción del comercio exterior, su única fuente de ingresos.

Los Libres del Sur. Los jóvenes de la Asociación de Mayo que actuaban en Buenos Aires se dispusieron a aprovechar la situación creada para promover un levantamiento de la campaña contra Rosas; debía coincidir con la conspiración en la ciudad. Ramón Maza se pondría al frente de los hacendados; todo ello estaba vinculado a los preparativos de Lavalle.



Ambrosio Crámer (Museo Hist. Nac.).



Prudencio Ortiz de Rosas.

INSURRECCION DEL SUD,

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

EN OCTUBRE DE 1839. (1)

POEMA

CON NOTAS Y DOCUMENTOS

POR

ESTEVAN ECHEVERRIA.



BUENOS-AIRES.

IMPRENTA "CONSTITUCION,"—REPRESENTANTES N. 132

1854.

Poema de Esteban Echeverría sobre la insurrección del sur de la provincia de Buenos Aires (reeditado en Buenos Aires en 1854).

Detenido y ejecutado Maza, los hacendados quedaron desprovistos de un jefe de prestigio y desorganizados para una acción militar; además carecían de armamento y pertrechos, mientras que las milicias reunidas por Prudencio Ortiz de Rosas disponían de armas, de instrucción y de mandos.

A comienzos de 1839 Lavalle vacilaba en torno al lugar más apropiado para desembarcar. Después del asesinato del doctor Maza y del fusilamiento de su hijo Ramón, las proximidades de Buenos Aires no eran seguras; pensó en la costa del sur de la provincia, y Pedro Ferré quería que llegase a Entre Ríos. El 10 de agosto, en carta a Andrés Lamas, comunicó su decisión de dirigirse a Entre Ríos.

Pedro Bonifacio Castelli, sobrino del prócer de Mayo, después de intervenir en las guerras de la independencia se había dedicado a tareas rurales y poseía una pequeña estancia en el Volcán; Ramón Maza lo vinculó a la conspiración. Jacinto Rodríguez Peña viajó hacia el sur de la provincia y logró adhesiones importantes: Marcelino Martínez Castro, Francisco y Ezequiel Ramos Mejía, Benito Míguens; se sumaron luego al movimiento Matías Ramos Mejía, Francisco Madero, Apolinario Barragán, José Ferrari, Leonardo Gándara, Manuel Rico, Francisco Olmos, etc. Los centros conspirativos fueron Chascomús y Dolores; en Chascomús se logró la adhesión del comandante Manuel Rico, segundo jefe de un regimiento al mando de Narciso Valle, que permaneció fiel a Rosas; en Chascomús encabezó el movimiento Francisco Villarino; entre los que le secundaron estaba Ambrosio Cramer, guerrero de la independencia, establecido en Monsalvo.

Temerosos de que los preparativos hubiesen sido descubiertos, el movimiento que se había fijado para el 6 de noviembre se precipitó y estalló el 29 de octubre en Dolores; el 6 de noviembre se pronunció Chascomús con ayuda de las fuerzas enviadas por el comandante Rico, pero la rebelión no se extendió como era de esperar y desde Tapalqué y Azul se preparó la acción de las fuerzas represivas.

Nicolás Granada, comandante de las divisiones del sur, en quien se había pensado como probable adepto al movimiento insurreccional, no recibió ninguna comunicación, y cuando se produjo el alzamiento de Dolores notificó el suceso a Vicente González, "Carancho del Monte", y a Prudencio Ortiz de Rosas, entonces en Azul; fiel por consiguiente al gobernador de la provincia, se incorporó a las milicias leales.

Los hacendados no estaban organizados y no tenían jefes ni armas; las que habían pedido a la Comisión argentina de Montevideo llegaron después del desastre.

El 7 de noviembre las milicias al mando de Ortiz de Rosas chocaron con los sublevados en Chascomús y después de un combate que duró tres horas los rebeldes quedaron vencidos por la traición del negro Funes, como lo expresó el verso de Echeverría; tres días después fue dominado el movimiento en Dolores; el 14 de noviembre Tandil fue saqueado por los indios fieles a Rosas.

El 15 de noviembre comunicó Prudencio Ortiz de Rosas a Corvalán la victoria obtenida:

"El principal cabecilla motinero salvaje unitario Pedro Castelli había sido encontrado en una isleta de Monte, en la estancia de Acosta, y habiéndose resistido a entre-

Vista del puerto del Carmelo (Las Vacas), en 1839, escenario del movimiento de Lavalle. Dib. de Adolphe D'Hastrel.



El pronunciamiento de Dolores, 29 de octubre de 1839. Dibujo de E. Rapela.

garse, fue necesario matarle, y cortarle la cabeza que me fue presentada, la que reconocida por mí, por infinitos que lo conocían y por un peón que lo acompañaba y que había sido aprehendido, la remite el general que firma a Dolores, para que el comandante político y militar de ese pueblo la coloque en un palo en medio de la plaza del pueblo, lugar donde estalló el motín, para escarmiento de esos malvados salvajes unitarios".

Cramer murió en la lucha, lo mismo que Zacarías Márquez y otros jefes del movimiento malogrado; su cabeza fue expuesta también en la plaza de Chascomús. Manuel Rico pudo huir con 900 hombres, en los barcos franceses que había en las costas, para engrosar las fuerzas de Lavalle, con lo cual la campaña del sur de la provincia, donde el descontento iba en aumento, quedó totalmente en poder de Rosas.

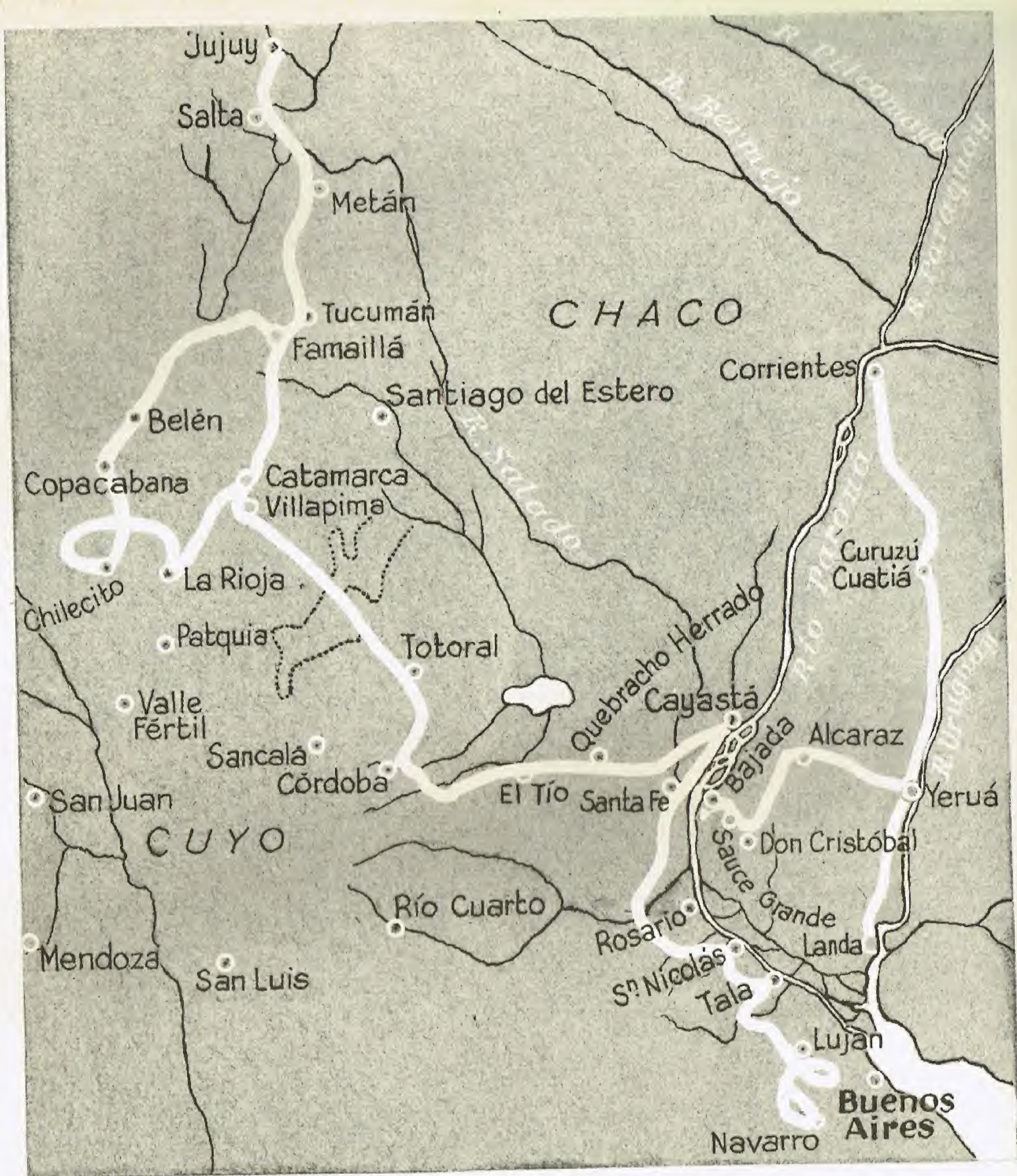
Como era habitual, las tierras y los bienes todos de los enemigos vencidos fueron repartidos entre los vencedores como premio a su fidelidad a la tiranía. Gervasio Rosas, hermano del dictador, figuraba entre los complotados, y para desvirtuar la impresión que podía causar ese hecho, el gobernador hizo publicar en *La Gaceta mercantil* que Gervasio era hijo adulterino de un portugués, y en un comunicado al juez de paz de Dolores lo llama "hijo de p., degenerado".

LA EXPEDICIÓN DE LAVALLE

La presencia de Lavalle en la proscripción. El centro y el eje de la vasta acción planeada para llegar al derrocamiento de Rosas fue el general Lavalle, que no estuvo en los preliminares conspirativos, pero los cubrió con su nombre y su prestigio. La acción fue posible, no porque los unitarios hubiesen depuesto sus diferencias y discrepancias, que no lo hicieron, y persistían las facciones; no porque gozasen de gran autoridad política y moral en el país, pues éste podía estar o no con Rosas, pero era fundamentalmente federal. Fue posible la acción de 1839-40 contra la tiranía porque se había vislumbrado una nueva orientación, al margen de federales y unitarios, y usaba un lenguaje y tenía una sensibilidad más adaptada al pensamiento y al sentimiento de la nueva



Relieve para el monumento a los Libres del Sur, por L. Perlotti.



Itinerario de la campaña y retirada de Lavalle, por Alfredo R. Burnet Merlin.

generación. Fue la juventud de 1837 la que cohesionó y articuló las múltiples reacciones contra Rosas, dentro y fuera del campo federal. Lavalle fue tomado como abanderado para la lucha y se sintió impulsado por la nueva generación y pudo así aglutinar a su alrededor sectores de opinión y personalidades que ningún otro entonces habría logrado reunir.

La división de la emigración mantenía la desconfianza y la confusión y se esterilizaba en disputas estériles y en infecundos dicterios contra Rosas; la generación del 37 se sobrepuso a ello y dio una doctrina a la lucha: la bandera de Mayo de 1810.

Doble juego de Rivera. Fructuoso Rivera prometía por un lado ayuda a los emigrados, pero al mismo tiempo negociaba con Rosas en secreto para llegar a un acuerdo, que habría culminado en el sacrificio de los que habían huido de los desmanes de la dictadura. Pidió Lavalle al vicepresidente oriental, Gabriel A. Pereyra, que permitiera a los militares argentinos enrolados en el ejército de Rivera que se incorporasen a las fuerzas que organizaba para entrar en campaña. Pereyra autorizó los pedidos y desde entonces se aceleraron los preparativos para la acción.

Mientras Lavalle ultimaba la preparación de sus huestes, Rivera negociaba con el gobernador de Buenos Aires



El general Lavalle con D'Hastrel en Martín García, 1839, compartiendo un asado criollo. Acuarela de D'Hastrel.

por intermedio de los diplomáticos extranjeros. Los ingleses deseaban la paz entre Rosas y Rivera; el primer paso de esa pacificación debía ser la obstrucción por Rivera de la expedición de Lavalle, y fue en vista de los obstáculos que le creaba el presidente uruguayo que el jefe argentino embarcó repentinamente el 2 de julio de 1839 en dirección a Martín García, con la cooperación de las naves francesas. Rivera ordenó al coronel Formantini que saliese de Montevideo en persecución de la goleta *Catalina* en la que había embarcado Lavalle, pero no le dio alcance.

El gesto de Lavalle malogró las negociaciones clandestinas en curso de Rivera con Rosas, pues fue interpretado por éste como una prueba del doble juego del presidente uruguayo.

Rosas se había entregado a los ingleses, a Mandeville y a Woodbine Parish; les hizo concesiones que sobrepasaban las obligadas por el tratado de 1825 y dejó en completo olvido la posesión de las Malvinas, hasta que llegó el instante en que pareció oportuno negociar con ellas. Cuando Mr. Falconet, representante de la casa Baring Brothers, llegó a Buenos Aires con instrucciones para cobrar los intereses del empréstito contraído por el gobierno en Londres en 1824, Felipe Arana, secretario de relaciones exteriores, se dirigió el 23 de diciembre de 1842 al cónsul en Londres, Jorge Federico Dickson, para decirle entre otras cosas: "El Sr. gobernador ha creído que ésta es también la oportunidad de que el Sr. Moreno en conformidad con sus instrucciones, demande del gobierno de S. M. Británica una indemnización por el derecho a las Malvinas y que entre en ésta el empréstito y sus rentas" (cit. por Ernesto Fitte).

Respecto a la situación a mediados de 1839, Rosas hizo saber a Pascual Echagüe:

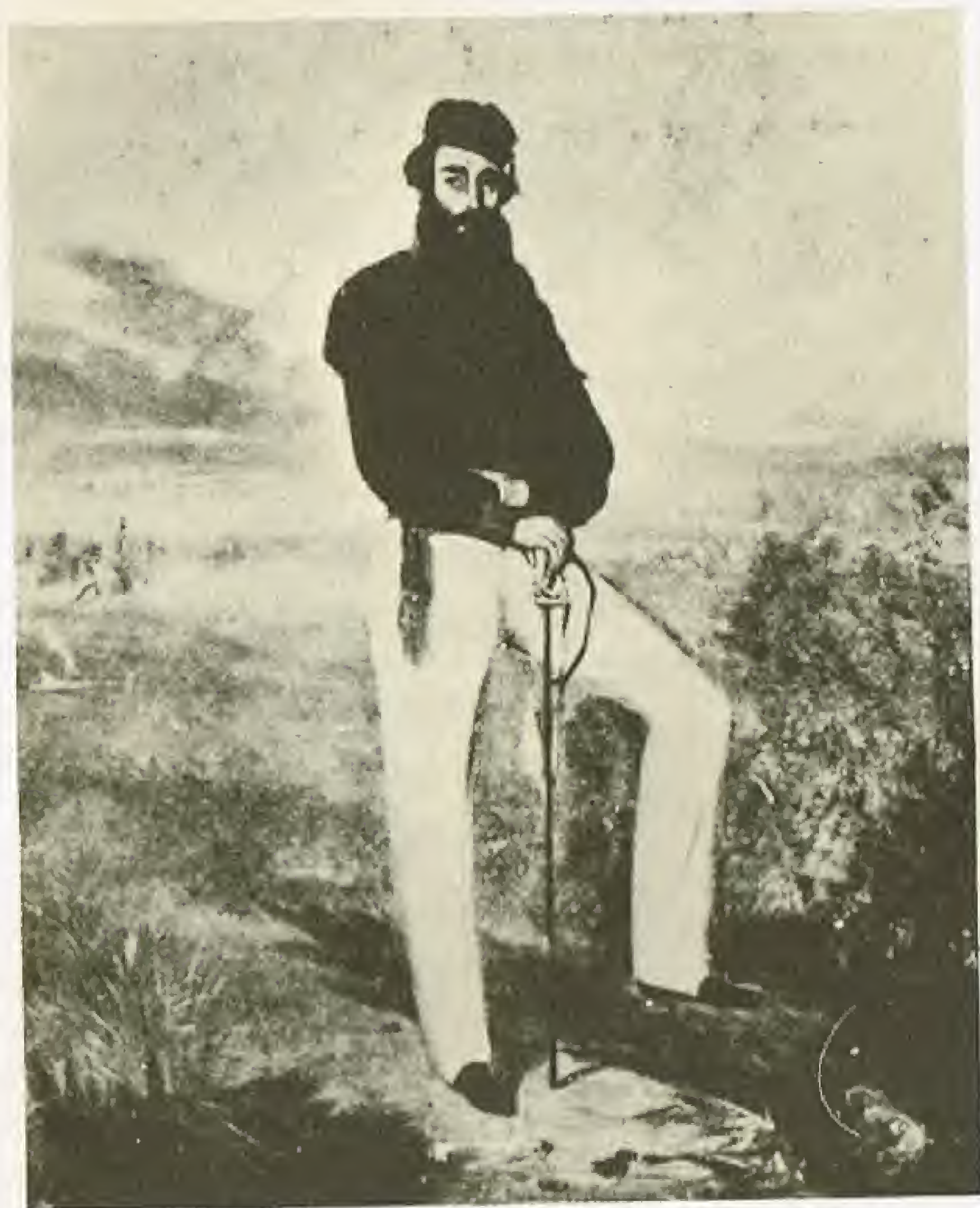
"El pardejón salvaje unitario Rivera, en su desesperada situación, me mandó proponer la paz, ofreciendo entregar al salvaje Lavalle y a los demás unitarios emigrados al gobierno argentino: publicar una amnistía reconociendo en sus empleos al señor presidente Oribe y a los demás orientales de su partido legal, declarándose en contra de

Embarque de Lavalle y de sus compañeros. Dib. de J. M. Blanes en 1887.



las pretensiones francesas, haciendo causa común con esta República, en defensa de su libertad, y por último, todo lo que yo considerase necesario, con tal de darnos las manos, quedando él de presidente en el Estado oriental, reconocido por el gobierno argentino".

Rosas exigió para tratar con Rivera, la reposición de Oribe en la presidencia de que había sido desalojado, el exilio en Europa de Rivera, la salida del territorio oriental de los emigrados argentinos que a su juicio fuesen capaces de comprometer la paz y la tranquilidad de la Confederación. Mandeville servía de intermediario en esa negociación; cuando fracasó, procuró establecer mejores relaciones con los franceses. Mediaba con Mandeville, para la negociación de paz, Francisco Joaquín Muñoz, que había sido ministro de hacienda de Oribe y había renunciado a la cartera como opositor al rosismo; pero dadas las condiciones de 1839 se puso a trabajar en favor de una transacción con Rosas y fue instrumento de los planes de Rivera. La primera conferencia con Mandeville, autorizada, tuvo lugar el 11 de julio.



José Manuel Nadal, ayudante de campo de Lavalle. Óleo de Rugendas.

Los emigrados percibieron los manejos ocultos de la política riverista y fue entonces cuando llegaron a la conclusión de que Lavalle debía acelerar la preparación de las fuerzas disponibles y lanzarse a la acción, pues los ingleses se hallaban dispuestos a apoyar a Rosas.

Proclamas de Lavalle. Instalado en la isla Martín García, Lavalle tuvo primeramente intención de dirigirse al sur de la provincia de Buenos Aires; al enterarse de la disposición de los hacendados, juzgó que convenía acudir en su apoyo y llevar las armas que requerían Pedro Castelli y sus compañeros. Pero el gobernador de Entre Ríos, Pascual Echagüe, invadió la Banda Oriental y entonces Rivera se mostró más generoso con los emigrados argentinos y con Lavalle. La salida de las tropas entrerrianas hacia la Banda Oriental decidió a Lavalle en favor de la invasión de Entre Ríos, abandonando la idea de reunirse con Castelli. Valentín Alsina y Florencio Varela juzgaron que la operación era peligrosa y parece ser que Rosas quedó satisfecho de esa solución y previó su fracaso.

El 18 de agosto explicó Lavalle a Rivera su plan. Comenzaría las operaciones cuando recibiese 200 soldados y dos piezas de campaña que han debido salir ya de Montevideo; desembarcaría en las inmediaciones de Gualeguaychú y avanzaría entre ese río y el Gualeguay. Contaba con la insurrección de la campaña próxima a Paraná, que tendría lugar al producirse el desembarco. La empresa era arriesgada si Echagüe, libre de enemigos en el Estado oriental, repasaba el río; pero confiaba en que Rivera sabría entretenerlo e impedírselo.

Dirigió Lavalle una proclama al pueblo de Buenos Aires, redactada por Alberdi, con motivo de la iniciación de la campaña:

"No traigo recuerdos; he arrojado mis tradiciones; yo no quiero opiniones que no pertenezcan a la nación entera. Federal o unitario, seré lo que me imponga el pueblo. Sólo traigo un partido: la Nación. Sólo traigo una causa: la libertad".

Iriarte fue a entrevistarse con Rivera a fin de combinar con él la acción a desarrollar; debía aconsejarle que evitase una acción decisiva si no tenía plena confianza en el resultado; pediría además armas y dinero para la división argentina en Entre Ríos y solicitaría a Rivera los oficiales y soldados argentinos que se habían alistado en sus filas y que no le fuesen absolutamente necesarios; además, que se ayudase a las familias de los combatientes que habían quedado en Montevideo.

En una proclama del 4 de septiembre dirigida a entrerrianos y correntinos, decía Lavalle que lucharía por última vez para que la Confederación no fuese patrimonio de un tirano, para que las provincias saliesen de su miseria y de su depresión y para que todas pudiesen gobernarse según su voluntad y sin la intervención del usurpador Rosas, y prometía hacer coro con el grito unánime del país: "¡Viva el gobierno republicano representativo federal!".

La campaña de Entre Ríos. El 2 de setiembre partió Lavalle de Martín García con 550 hombres y elementos de guerra, transportados en buques de la escuadra francesa. Desembarcó tres días después en el puerto de Landa; el 11 de setiembre se hallaba en Gualeguaychú y el 22 libró la primera acción en las puntas del Yeruá contra tropas del gobernador delegado de Zapata.

Con el dominio por los invasores de la costa entrerriana del río Uruguay, quedaban cortadas las comunicaciones de las tropas rosistas en la Banda Oriental.

El primer triunfo logrado sirvió a Lavalle para utilizarlo políticamente; el 26 de setiembre dirigió una proclama a la legislatura de Paraná, exigiendo la colaboración de Entre Ríos para la lucha contra Rosas. Cometió el error de asociar demasiado a los franceses en su empresa y pedía en su favor más de lo que ellos mismos solicitaban. Decía en la proclama que si la legislatura destituía a Echagüe y nombraba en su lugar a otro que se desligase del gobernador de Buenos Aires, él se pondría a sus órdenes mientras permaneciese en Entre Ríos.

La comunicación a la legislatura no surtió ningún efecto entre los federales y en cambio disgustó a unitarios como Francisco Pico, que censuró el hecho de haberse convertido Lavalle en abogado de las pretensiones francesas.

Corrientes recibió con júbilo la noticia de la presencia de Lavalle en Entre Ríos. Pedro Ferré había sido designado gobernador de la provincia el 2 de abril; tuvo que simular adhesión a la causa federal, pues Echagüe tenía



Candombe Federal, óleo de Martín L. Boneo
(Museo Histórico Nacional).

todavía fuerzas destacadas en Corrientes y había anulado el convenio celebrado entre Berón de Astrada y Rivera. Pero Ferré era antiguo enemigo del sistema de Rosas; envió a Manuel Olazábal para que se entrevistase con Rivera y comisionó a Manuel Leiva para que trabajase en favor de la lucha inminente contra la dictadura.

Invadida Entre Ríos por Lavalle, los jefes federales temieron por el destino de Corrientes; y Juan Pablo López acudió a Paraná el 27 de setiembre, llamado por Echagüe. El gobernador de Santa Fe hizo saber el temor que le embargaba de que sus tropas se plegasen al ejército libertador.

Corrientes se pronuncia contra Rosas. Con su larga tradición de lucha y sobre el rosario de sus desdichas en la resistencia a la tiranía, la provincia de Corrientes de la fuerza legal que le daba el mandato de una provincia cuyas autoridades no podían ser desconocidas.

El 22 de octubre, Ferré se dirigió a Rivera y al cónsul francés Bouchet de Martigny. Al primero le pedía el envío de los oficiales y soldados correntinos alistados en el ejército oriental y que no le fuesen de absoluta necesidad; al segundo le solicitaba que el almirante Leblanc enviase por el Paraná una escuadra a fin de abrir el comercio con su provincia.

Martigny respondió exponiendo las dificultades de la navegación por el río y el obstáculo que representaban las baterías de Rosario, pero haciendo votos porque la provincia de Corrientes pudiese gozar pronto de los beneficios de un tráfico libre, pues Corrientes necesitaba los productos de su comercio para llevar adelante la noble causa que defendía y que era también la causa de Francia.



Desembarco de Lavalle en el puerto de Landa, Entre Ríos. Óleo de Antonio Somellera. Le acompañan Hornos, Félix Frías y otros (Museo hist. y colonial, Luján).

se pronunció contra Rosas tan pronto como apareció Lavalle en Entre Ríos. Ferré nombró a Lavalle jefe del ejército provincial creado "para libertar a toda la República Argentina de la opresión en que la hace gemir el usurpador de sus derechos, don Juan Manuel de Rosas". Pero Entre Ríos, a pesar de la invasión, no se movió en favor de los libertadores, que carecían de un nexo vivo con la población de las ciudades y de la campaña y que no dominaban más allá del radio de su campamento.

Además surgieron desinteligencias entre Lavalle y los jefes de su ejército; Martiniano Chilavert acabó por separarse del mismo, igual que otros más.

Lavalle se dirigió a Corrientes y se encontró en Curuzú Cuatiá con el gobernador Ferré. Allí estableció su cuartel general y allí recibió los despachos de comandante en jefe del ejército correntino. Si hasta allí Lavalle era jefe de un ejército formado en el exterior para la lucha contra el gobierno de la Confederación, ahora disponía

Lavalle se enteró en Corrientes de la revolución encabezada por Castelli en el sur de la provincia de Buenos Aires; pero su ligazón con Ferré le impidió correr en su ayuda, pues para Ferré el peligro y el enemigo más próximo estaban representados por Echagüe.

A medida que transcurría el tiempo, las dificultades se acumularon; Lavalle no disponía de suficiente caballada para la movilidad, y la desinteligencia con Ferré comenzó a manifestarse ya a fines de diciembre de 1839.

Lavalle escribió a Martigny y a Leblanc pidiéndoles un millón de francos para hacer frente a los gastos de la campaña, la destrucción de las baterías de Rosario y la ocupación del río Paraná, tratando de persuadir a Ferré de las dificultades para la ofensiva contra Rosas, pues había contado con la ayuda de los republicanos de Rio Grande do Sul, con la de Rivera y con el apoyo de los franceses, pero había quedado reducido a los propios recursos y a los que pudiera facilitarle Corrientes, que se



Un paisaje de los bosques de palmeras yatais, en la prov. de Corrientes. Dib. de Parchape, en *Voyages* de D'Orbigny.

hallaba en extrema pobreza. Rivera podía justificar su falta de apoyo a causa de la presencia de Echagüe en el territorio oriental. Sin embargo, el 29 de diciembre el gobernador entrerriano fue derrotado y sus fuerzas dispersadas en Cagancha, pero los republicanos de Río Grande no quisieron proceder al desarme de los dispersos del ejército de Echagüe que habían penetrado en su territorio después de la derrota y amenazaban desde allí a Corrientes. Lavalle pidió el 9 de enero a Benito Gonçalvez da Silva que desarmase a esos restos de las tropas rosistas que se habían dirigido hacia sus dominios.

Rivera y Corrientes. Cuando Fructuoso Rivera vio a Lavalle al frente del ejército de Corrientes maniobró para que Ferré se desligase de él. Blas Despouy, intermediario entre Rivera y Martigny, firmó el 20 de enero de 1840 un convenio con el presidente uruguayo por el cual éste se obligaba, mediante una suma de dinero que se le adelantaría, a proseguir la lucha. Rivera se adelantaría hasta las márgenes del río Uruguay en el plazo de un mes y lo cruzaría a los cuarenta días; luego, en base al tratado entre Corrientes y Rivera del 31 de diciembre de 1838, dirigiría las operaciones y se comprometía a lograr la independencia de Entre Ríos y a que el gobierno que se instalase en esa provincia se ajustase a los principios y objetivos de la Banda Oriental y de la provincia de Corrientes; luego se acercaría al Paraná con el ejército destinado a operar en Santa Fe y Buenos Aires. Despouy entregaría 100.000 patacones sin responsabilidad por parte del presidente oriental una vez que hubiese

Soldados de caballería federal. Dibujo de Durand-Brager (Colec. B. del Carril).

cruzado el Uruguay al frente de no menos de 2.000 hombres; de lo contrario, la suma anticipada sería un empréstito reembolsable en cuatro trimestres, garantizado por todas las rentas y propiedades públicas. Si libraba a Entre Ríos de los adictos a Rosas, recibiría otros 100.000 patacones más. El dinero era proporcionado por los agentes franceses y Despouy percibía la comisión del cinco por ciento.

Esos arreglos del presidente oriental y los agentes franceses pusieron a Lavalle en una situación incómoda. Juan Pablo López había sido rechazado en un intento de invasión a Corrientes y Echagüe fue derrotado en Cagancha; pero los dispersos de Cagancha amenazaban a Corrientes y Rivera no colaboraba. Ferré se volvió receloso.

Desde Corrientes alentó Lavalle una invasión a Santa Fe, que partió al mando de Mariano Vera, antiguo gobernador de la provincia en 1816-17; era un contingente pobremente organizado y equipado; cruzó el río a la altura de Cayastá y el 26 de marzo de 1840 fue atacado por Juan Pablo Echagüe y derrotado totalmente; Vera murió en la lucha.

Lavalle, inactivo en Corrientes y en desventaja, porque el adversario reunía elementos para la ofensiva, proyectó la invasión a Entre Ríos y se puso en marcha el 27 de febrero. El 11 de marzo se dirigió a los entrerrianos desde Yeruá, anunciándoles que sus propiedades eran sagradas y que no reconocía más enemigos que los que encontrase con las armas en la mano en los campos de batalla; todo habitante de la provincia que permaneciese tranquilo en su hogar era declarado por eso amigo de la libertad.

Salvador María del Carril hizo saber a Lavalle que Rivera sería puesto por el gobierno de Corrientes a la cabeza de su ejército; Ferré le informó también más tarde de la admisión total del plan de los franceses y el 21 de marzo nombró a Rivera general en jefe del ejército correntino, quedando así Lavalle a las órdenes del presidente uruguayo. Fue entonces cuando Lavalle decidió cruzar el Paraná y penetrar en la provincia de Santa Fe, plan que indignó a Ferré, porque ello suponía que se desligaba de su dependencia.



Manuel Oribe. Dib. de Daufresne.

Don Cristóbal. Lavalle no podía resignarse al papel subordinado a que lo reducía Ferré y decidió poner en práctica su proyecto, avanzando hacia Diamante. Echagüe, reforzado y equipado por Rosas, salió a su encuentro y el 10 de abril chocaron en Don Cristóbal. La victoria no fue completa y ambos jefes se la atribuyeron, pero las pérdidas de Echagüe fueron mayores. Se ha dicho que el error de Don Cristóbal fue no haber sacrificado 300 ó 400 hombres para destrozar enteramente la infantería enemiga; la batalla tuvo por eso un desenlace indeciso, aunque elevó la moral de los combatientes del sector antirrosista.

Para entonces, Martiniano Chilavert se había apartado del ejército libertador acusando a Lavalle de orgullo infernal y de despotismo. Rivera permanecía inactivo militarmente, pero seguía conspirando contra Lavalle. Intentó

Cruce del rio Santa Lucía, prov. de Corrientes. Dib. de V. Adam y A. Saint Aulaire, según croquis de D'Orbigny.



Vivac federal. Litografía de Jules Daufresne.

Ferré la reconciliación de ambos jefes y cuando los hechos le pusieron ante el dilema de definirse por uno o por otro, se inclinó en favor de Rivera. Lavalle era más valiente que diplomático y en el juego de las intrigas, rivalidades y celos, no supo ni quiso moverse y pidió al almirante francés que le proporcionase los buques para cruzar el Paraná.

Por su parte, a pesar del bloqueo, Rosas abastecía a Echagüe, y justamente cuando se independizaba el norte del país y se declaraba contra él, la hostilidad entre Rivera y Lavalle fue su mejor y más oportuna ayuda. El 2 de junio Rivera retiró de territorio argentino las tropas orientales que operaban en las filas de Lavalle; los entrerrianos, que no habían mostrado ninguna adhesión a la expedición libertadora, fueron activos en favor de los federales y les proporcionaban víveres y toda suerte de elementos.

Mientras Rivera hacía uso de los cien mil patacones que le adelantaron los franceses, faltaba a sus promesas y compromisos y permanecía inactivo. Lavalle no recibió de los franceses ni de la Comisión argentina recursos para hacer frente a su empresa, en tanto que Rosas cubría las necesidades apremiantes con la emisión de papel moneda, aunque las onzas llegaron a cotizarse a quinientos pesos la carestía de la vida subió enormemente. Sin embargo la provincia de Buenos Aires era rica y el dictador pudo

Manuel Corvalán. Óleo (Museo Hist. Nac.).



Juan Pablo López. Lit. del Estado.



afrontar la situación, robusteciendo y equipando convenientemente a Echagüe.

Sauce Grande. Superada la pérdida de hombres y armamentos en Don Cristóbal, Echagüe volvió a entrar en contacto con Lavalle a comienzos de julio. Y el 16 de ese mes, en Sauce Grande, se libró la batalla, quedando bastante maltrecho el ejército libertador.

El 27 de julio, el gobernador entrerriano informó a Rosas:

"...Una división de caballería en escuadrones de maniobras componían la derecha a las órdenes del general don Justo José de Urquiza, sostenido por medio batallón de infantería entrerriana y dos piezas de a cuatro. Dicha caballería desempeñaba en ese día el servicio de avanzadas, y era su jefe el coronel Gerónimo Serrano. El centro compuesto de las tres armas y mandado por S. E. el presidente D. Manuel Oribe, tenía ocho piezas de artillería, de a ocho, seis y cuatro a cargo del comandante Juan Thorne, por haber sido herido el comandante Jorge; la línea de infantería comprendiendo el batallón Independencia, otro de orientales, la mitad de entrerrianos y dos compañías de cívicos reconocían por su jefe al teniente coronel D. Gerónimo Costa; el conjunto de la caballería del mismo centro casi igual a la derecha, compuesta de dragones y lanceros de Buenos Aires, y el resto de orientales, maniobraban a las órdenes del expresado Sr. Presidente. La izquierda a la voz del general D. Servando Gómez de caballería de Buenos Aires, quedando en la reserva que mandaba el coronel D. Pantaleón Argañaraz el regimiento de auxiliares de los Andes y los escuadrones Cabral y Victoria colocados a retaguardia".

La derrota de Lavalle fue grave y sólo la indecisión de Echagüe le permitió salvar algunos restos de su ejército, que cruzaron el Paraná en naves francesas.

Corrientes quedaba desguarnecida, con un pequeño ejército de reserva; Entre Ríos pasó enteramente a los federales. El resultado de Sauce Grande exasperó y alarmó a Ferré, que escribió a Rivera en estos términos: "...Una traición sin ejemplo ha comprometido de nuevo el sosiego de que es digna esta heroica provincia y la ha dejado expuesta a ser el blanco de las atrocidades y devastaciones del enemigo más encarnizado y feroz. El pérfido general Juan Lavalle, tan ingrato como antipatriota y sin honor, ha cometido el atentado más escandaloso"...

Ferré envió a Juan Baltasar Acosta ante Rivera para ofrecerle la jefatura del ejército correntino; pero por entonces llegó a Corrientes José María Paz y fue designado brigadier general de las fuerzas de la provincia.

Campaña de Lavalle en Buenos Aires. Después de la derrota de Sauce Grande el 16 de junio, no podía Lavalle permanecer en Entre Ríos y embarcó las fuerzas que pudo salvar en las naves francesas para desembarcar en Baradero, el 5 de agosto, poco más de 1.100 hombres, quedando otros tantos desmontados, sin contar la infantería, en las embarcaciones.

El mismo día 5 de agosto se dirigió al coronel Hilario Lagos pidiéndole que no infamase su nombre peleando por la tiranía detestable y sangrienta que precipitó la patria en el infortunio en que se encontraba.

Una columna avanzó la misma noche hacia Arroyo de Tala y al día siguiente tropezó con una columna al mando de Ángel Pacheco, que estuvo a punto de caer prisionero. Si Lavalle hubiese procedido a una persecución con todos sus recursos, para impedir que Pacheco reuniese otras fuerzas, éste habría quedado fuera de combate. Pero Lavalle quiso reunir caballada para su ejército y tantear el estado de ánimo de la provincia invadida; su adversario pudo retirarse sin ser molestado e incorporar las milicias del departamento del Norte a su cargo. En aquellos momentos no había en Buenos Aires más fuerzas organizadas que el batallón Guardia argentina y la guardia urbana de serenos.

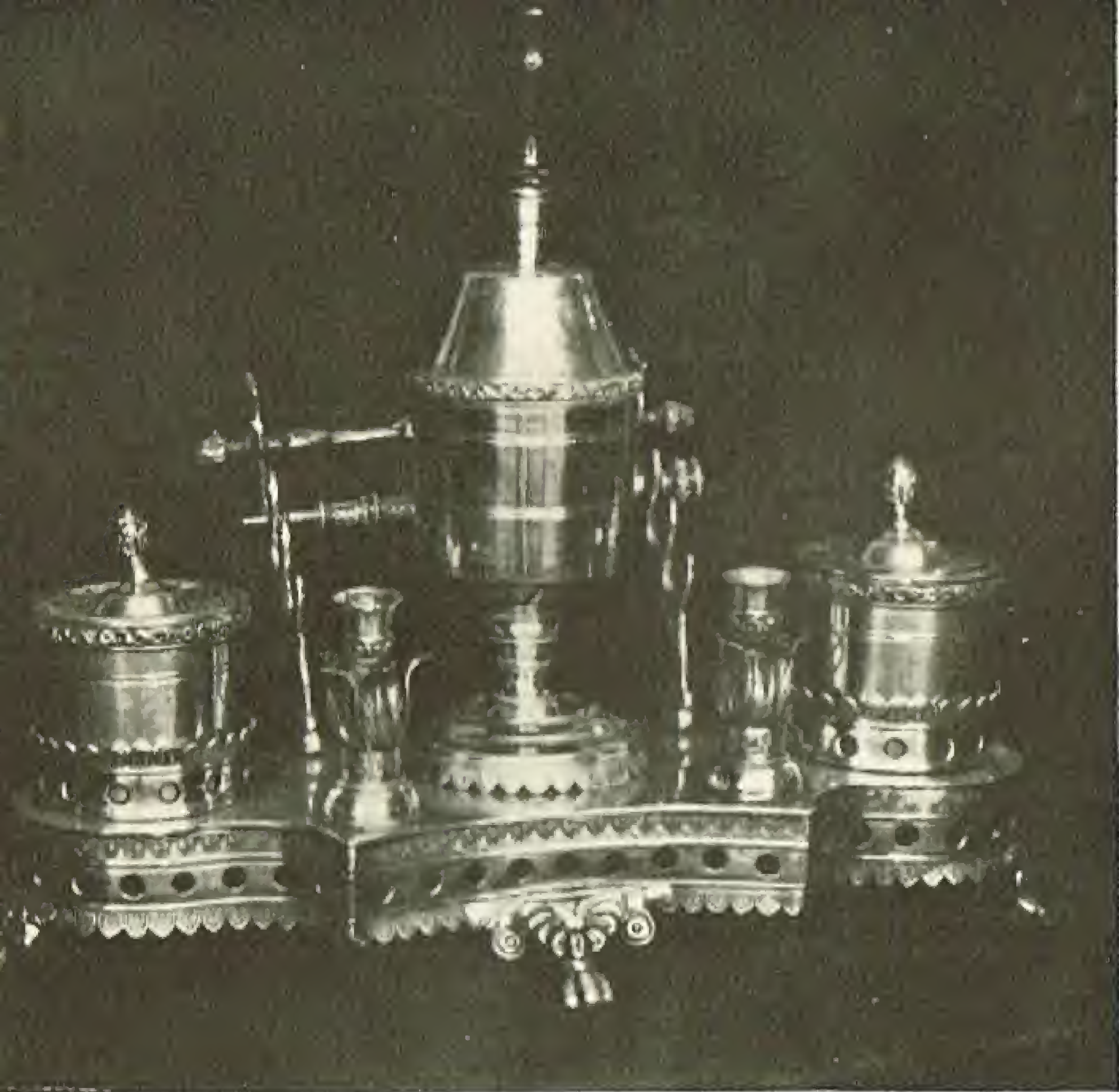
El 5 de agosto, Rosas, decidido a organizar la resistencia, se trasladó a Santos Lugares y convocó a las milicias departamentales, delegando el mando en Felipe Arana y nombrando al general Mansilla para que organizase las milicias de la capital. Pacheco se mantendría en el Salto y se le incorporaría allí Hilario Lagos; González se apro-



Juan Pablo López. Óleo de Amadeo Gras (Museo Hist., Santa Fe).



Comandante José María Velázquez, su ayudante Torres y el tambor de órdenes. Óleo de la época de Rosas (Museo Hist. Luján).



Tintero de plata que perteneció a J. M. de Rosas. (Museo Municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).



Mariano Benito Rolón. Óleo de Goulu (Museo Hist. Nac.).



Peinetón con la leyenda "¡Viva la Confederación Argentina!" (Museo Municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).

ximaría a Luján y Manuel Oribe debía mantenerse en comunicación con Juan Pablo López. De esa forma, Lavalle quedó dentro de un vasto semicírculo cuyos extremos eran San Nicolás y Morón.

El convenio de paz con Francia estaba próximo y Rosas puso en acción toda su capacidad y todos los recursos para resistir, procurando impedir la llegada de Lavalle a la capital en una acción definitiva.

Desde San Pedro, Lavalle se dirigió el 23 de agosto a Arrecifes e inició la reorganización de la administración del norte de la provincia; Juan Camelino fue designado comandante militar de San Pedro; José Vilela fue destacado a Fortín de Areco. El ejército libertador llegó el 14 de agosto a Pergamino, el 19 a Mercedes y el 20 a Luján; el 23 se hallaba en Merlo, a siete leguas de Buenos Aires.

El avance había sido lento, pero la probabilidad de éxito habría estado en una aparición fulmínea en la capital antes de que Rosas hubiese podido articular sus defensas.

Lavalle había enviado a su hermano José a Montevideo para que pidiera a Martigny la cooperación de la flota del almirante Baudin; pero el rey Luis Felipe había decidido llegar a un convenio con Buenos Aires. Desde Montevideo, del Carril informó a Lavalle que Baudin, con unos 300 infantes, llegaba con poderes políticos y militares para poner fin a la intervención de Francia en el Río de la Plata.

Lavalle imaginó que Baudin acudiría en su auxilio y también eso explicaría la lentitud de sus movimientos en el momento preciso en que la actividad de Rosas era más intensa para mantener la fe de los suyos en el triunfo próximo.

Hilario Lagos, que había permanecido prudentemente a la espera de los acontecimientos, entró en acción en la campaña del norte; Juan Pablo López comenzó a hostilizar la retaguardia de Lavalle, cuyos 2.500 hombres no bastaban ya para el ataque a Buenos Aires sin la cooperación de la flota francesa.

La población de la provincia, cuando no le era hostil, permanecía indiferente y ajena a los hechos que presenciaba; los invasores no contaron con ningún apoyo popular, aunque los estancieros los socorrieron con carne y caballadas.

El 7 de diciembre, solo, sin auxilios, dio orden a sus tropas de abandonar la provincia de Buenos Aires, haciendo poner la retirada en conocimiento de los que se habían comprometido para que se librasen de la ira de Rosas.

Su decisión provocó los más acervos comentarios y juicios muy encontrados; pero la verdad es que no disponía de fuerzas suficientes como para jugar en una



Peinetón de carey; sirvió de modelo a Pellegrini para su dibujo del minué que presenta a Toribia Escalada bailando con Antonio de los Reyes Marín (Museo Municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).



Peinetón con el perfil del Restaurador de las leyes. Creación de Masculino (Museo Municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).

batalla la suerte de su empresa, y el retiro fue la mejor solución, pues la lentitud de su avance había permitido al gobernador de la provincia fortificarse y movilizar todas sus posibilidades. El 9 de setiembre escribió a su esposa:

"Después de las esperanzas que inspiró la derrota de Pacheco no he encontrado más allá sino hordas de esclavos, tan envilecidos como cobardes y muy contentos con sus cadenas... Si consigo batirlos (a Oribe y a Juan Pablo López) puede ser que la revolución prenda en Santa Fe, pero si se fortifican en San Nicolás yo no puedo sostener un sitio en el estado en que está el país.

"Es preciso que sepas, mi adorada, que la situación de este ejército es muy crítica. En medio de territorios sublevados e indiferentes, sin base, sin punto de apoyo, la moral empieza a resentirse y es el enemigo que más tengo que combatir".

Florencio Varela escribió a Lavalle desde Montevideo:

"Os engañarán los que no os digan abiertamente que vuestra retirada de Buenos Aires hacia Santa Fe no ha sido el golpe de muerte a nuestra revolución; no hay una persona, una sola, comprendiendo a vuestros hermanos y a vuestra excelente mujer, que no hayan condenado abiertamente ese funesto movimiento... Vuestro defecto capital, general, ha sido siempre no pedir ningún consejo, y no escucharlo de nadie..."

La represión rosista. Rosas había concentrado y equipado fuerzas importantes para batir a Lavalle, pero había procedido hasta allí con prudencia. Cuando Lagos le comunicó el 4 de setiembre que los departamentos del norte, con excepción de San Pedro, habían sido recuperados por los federales, inició la ofensiva de guerra a muerte contra los enemigos. Comenzó así el imperio del terror en todo el país y la ola de crímenes de las huestes rosistas se mantuvo en su fase aguda hasta 1842.

El 9 de setiembre, Corvalán envió una carta a Lagos, pero el borrador había sido escrito por Rosas mismo. Se extraña en esa nota de que Lagos quiera proceder en los momentos graves por los que atraviesa la República como en épocas tranquilas y serenas. "Hoy ya no es tiempo de ninguna consideración, ni miramientos con los salvajes asquerosos unitarios, desertores inmundos de la Santa Causa de nuestra Confederación, de nuestra soberanía, del honor y dignidad de la América". Y agregaba: "Que en su virtud, ya es necesario que así les trate V. S., persiguiéndolos y castigándolos de muerte a todos los que hayan quedado en ese departamento, sin ninguna consideración, barriéndolos como una escoba, y limpiándolos como un potrero, hasta dejarlo absolutamente purgado de semejantes salvajes sin dios, sin patria ni bandera. Que a todo el que agarre de copete y que se dicen y titulan decentes, debe V. S., en el acto, fusilarlos, perdonando sólo a los pobres



Calle de Buenos Aires en 1835. Dib. de J. Camaña (Museo Hist. Nac.).

paisanos que se consideren que han sido arrastrados por la fuerza. Que todos sus bienes, tierras, ganados queden embargados para repartirlos a los federales, fieles hijos de la libertad..."

Tal es la orden que Rosas hace comunicar a Lagos, redactada de su puño y letra y copiada luego por Corvalán. Y a modo de advertencia espera que procederá a ejecutar y cumplir esas órdenes con toda puntualidad y la más activa delicadeza. Y si no estuviese dispuesto a hacer así, lo hará saber para que nombre a quien deberá sucederle y en ese caso Lagos se retiraría del departamento a su cargo.

Antes aun de la orden de confiscación de los bienes de los unitarios dada a Lagos, Rosas había confiscado las propiedades de la mayor parte de los enemigos, aunque el decreto respectivo refrendado por Felipe Arana lleva fecha del 16 de setiembre. Una circular del edecán Pedro Ramos, del 1º de setiembre, dictaminaba:

"...Los bienes de los salvajes unitarios que se hallen con el salvaje unitario Lavalle, desertor inmundo de la sagrada causa de todas las Repúblicas del continente americano, como los de los que han emigrado del país, y los de los que aunque no tengan esta calidad sean unitarios, quedan embargados, en cuya virtud ordenará usted a los mayordomos, capataces y dependientes de todos ellos que no pueden entregar ni permitir sacar ganados vacunos, yeguarizos, lanares, caballos ni bienes de ninguna clase por órdenes de sus patrones, sí solamente por las de las autoridades civiles y militares, con destino al ejército y a los premios que S. E. ha acordado a los jefes, oficiales y tropas que combaten heroicamente y fervorosamente por la Santa Causa de nuestra Libertad, honor y dignidad de la América, todo bajo pena de la vida al que faltare al puntual cumplimiento de esta resolución".

Alejado el peligro del ataque de los unitarios a Buenos Aires, Rosas puso en acción las fuerzas dirigidas por Ciriaco Cuitiño, Andrés Parra, Julián Salomón y Santa Coloma, y la sangre de los opositores o sospechosos corrió abundantemente; se inició una época de terror que duró hasta 1842.

Las confiscaciones de los bienes de los enemigos y la emisión de papel moneda sirvieron a Rosas para sostener los ejércitos destinados a la represión, como también a costa de los unitarios fueron mantenidos en paz los indios. Y en todo ello no olvidó sus intereses personales; acumuló 135 leguas de campo, 50.000 cabezas de ganado, numerosas fincas en la ciudad, etcétera.

En la ruta de su retirada, Lavalle se dirigió a San Pedro, sitiado por Juan Pablo López y cuya zona se había plegado a la causa de Lavalle; el comandante Juan Camelino tuvo que abandonar el pueblo con numerosas familias comprometidas, y el convoy de los fugitivos hizo más lento el movimiento de las tropas y a ello se debió el desastre de Quebracho Herrado, según Ernesto Quesada.

Para la retirada se organizaron dos columnas; una siguió por la costa, al mando de Lavalle; la otra tomó la ruta del centro, a las órdenes del coronel Vilela. Oribe, que había cruzado el río Paraná, acampaba en San Nicolás y hostigaba a las tropas unitarias en marcha hacia el norte. Un intento de asedio a San Nicolás fue abandonado y Lavalle penetró en territorio de la provincia de Santa Fe.

Las provincias del norte. La guerra contra Santa Cruz se hizo casi exclusivamente, como se ha dicho, a costa de las provincias norteñas, que habían quedado exhaustas por el sacrificio de sus hombres y de sus recursos. El resto del país ofreció muy poca colaboración, si se exceptúa la provisión de elementos de guerra por Buenos Aires. El bloqueo francés agravó el malestar y las dificultades.

General Eugenio Garzón. Dib. hecho en 1851 por León Noël. Lit. de Lemercier.



General Ángel Pacheco. Óleo de Reinaldo Giudici.





Mapa del teatro de la guerra civil, 1831. Lit. de Bacle y Cía.

La dirección de la guerra en manos de Alejandro Heredia había sido un desacierto y sus fracasos aumentaron la hostilidad contra Rosas y el gobierno de Buenos Aires.

Ibarra era adversario de Alejandro Heredia y puso todos los obstáculos posibles a su acción; pero el 12 de noviembre el rival fue asesinado y con su muerte se desmoronó todo el aparato político y militar por él instalado. En Tucumán asumió el gobierno Bernabé Piedrabuena, que nombró ministro general a Salustiano Zavalía; en Salta se hizo cargo del gobierno Manuel Solá. Ni el uno ni el otro eran vistos con buenos ojos por Rosas, que estaba informado de la situación de las provincias norteñas y de la desintegración de las huestes federales.

El emisario de Fructuoso Rivera, Deboué, después de recorrer Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, fue fusilado en Mendoza; había estado gestionando con los respectivos gobernadores de esas provincias la ruptura de su dependencia de Rosas. Ibarra lo había recibido, había tratado con él y no había dado a Rosas noticias acerca de esa visita; al descubrirse su juego en Mendoza, tuvo que acelerar y reiterar los testimonios de su subordinación al gobierno de Buenos Aires, entre ellos la entrega de Domingo Cullen a los verdugos.

La misión Deboué dejó a su paso semillas que no tardarían en brotar. Al amparo de los nuevos gobiernos que se formaron en las provincias norteñas y del interior entraron a actuar los hombres tocados por las doctrinas y el fervor de Echeverría: Benito Villafañe, Salustiano Zavalía, Marco M. Avellaneda.

En abril de 1839 se contaba ya con la adhesión de José Cubas y en setiembre se hablaba abiertamente de la formación de una liga o coalición de las provincias del norte. Manuel Solá expuso esa idea el 9 de noviembre de 1839 a su colega de Tucumán, Bernabé Piedrabuena.

Las provincias del norte, agitadas por los hombres de la Asociación de Mayo, respondían al estado de rebelión de la provincia de Corrientes y a la campaña de Lavalle. Marco M. Avellaneda fue allí el alma de la resistencia contra Rosas y logró hacer entrar en su órbita a Manuel Solá, gobernador de Salta, a Roque Alvarado, de Jujuy, a José Cubas, de Catamarca, a Tomás Brizuela, de La Rioja. Con ellos formaría la Coalición del Norte.

Aráoz de Lamadrid en Tucumán. Para Rosas no era desconocido lo que ocurría en el norte; sus finas antenas políticas presentían la insubordinación de aquella región lejana. De acuerdo con Aráoz de Lamadrid, que había logrado merecer su confianza, proyectó un golpe de mano. Pretextando la misión de pedir la devolución del armamento enviado a Tucumán en ocasión de la guerra contra el presidente Santa Cruz, Aráoz de

Lamadrid procuraría posesionarse de la provincia. En una carta a Pacheco, del 6 de abril, decía Rosas: "La parte secreta convenida con el general Lamadrid consistía en que el principal objeto de su ida era ver de tomar las riendas del gobierno de Tucumán, porque sólo así creía yo que podría salvar aquel valioso parque nuestro, y que para conseguirlo no dispensara medios".

¿Fue Aráoz de Lamadrid a Tucumán con el plan de servir a Rosas o de traicionarlo? Es difícil saberlo. En circular a los gobernadores del interior, desde Córdoba, les anunciaba el 11 de marzo de 1840 su conversión después de la larga peregrinación a partir de la batalla de la Ciudadela y su última etapa en la Banda Oriental, donde no participó en los trabajos de la emigración. Si los federales quedaban desconcertados por la presencia de un Aráoz de Lamadrid aliado a Rosas, los unitarios no podían considerarlo de otro modo que como un tránsfuga. Llegó a Tucumán el 13 de marzo, presentó al gobernador la nota de Rosas en la que le pedía la devolución del armamento. La Sala de representantes demoró la respuesta y en vista de las reservas que mostraba la Sala decidió Aráoz de Lamadrid intentar un golpe de mano y se apoderó del cabildo. Pero el gobierno y la Sala habían dado largas al asunto hasta que llegasen refuerzos de los departamentos.

El 5 de marzo fue ocupado el cabildo, pero el mismo día la Sala de representantes ofició al gobernador para que procediese contra el rebelde, lo apresase y juzgase. No fue preciso cumplir esas medidas, porque Aráoz de Lamadrid se constituyó espontáneamente prisionero y se entendió con los revolucionarios tucumanos. El 7 de abril la Sala de representantes, bajo la presidencia de Marco M. Avellaneda, se pronunció contra Rosas y resolvió no reconocerle en su carácter de gobernador de Buenos Aires, retirándole la autorización para dirigir las relaciones internacionales. También acordó no entregar las armas reclamadas.

Salta procedió más o menos del mismo modo el 1º de abril; Jujuy lo hizo el 18, Catamarca el 21, La Rioja el 8 de mayo.

Las provincias pronunciadas contra Rosas se reunieron en Yatasto en setiembre de 1840 y el 24 de ese mes firmaron una alianza defensiva y ofensiva contra la tiranía de Rosas y en favor de la organización del Estado. El general Tomás Brizuela fue designado director de la Liga o Coalición del Norte. El pacto fue firmado por Andrés Ocampo, de La Rioja; Juan Antonio Moldes, de Salta; Salustiano Zavalía, de Tucumán; C. Augier, de Catamarca, y Mariano Santibáñez, de Jujuy.

Ya a mediados de agosto, los comisionados de Tucumán, Catamarca y La Rioja habían esbozado un plan de acción. Las fuerzas de las respectivas provincias coaligadas formarían dos ejércitos; las de Catamarca y La Rioja, al mando de Brizuela; las de Salta, Tucumán y Jujuy, a las órdenes de Manuel Solá; el primero operaría en dirección a Cuyo, el segundo sobre Santiago del Estero y Córdoba.

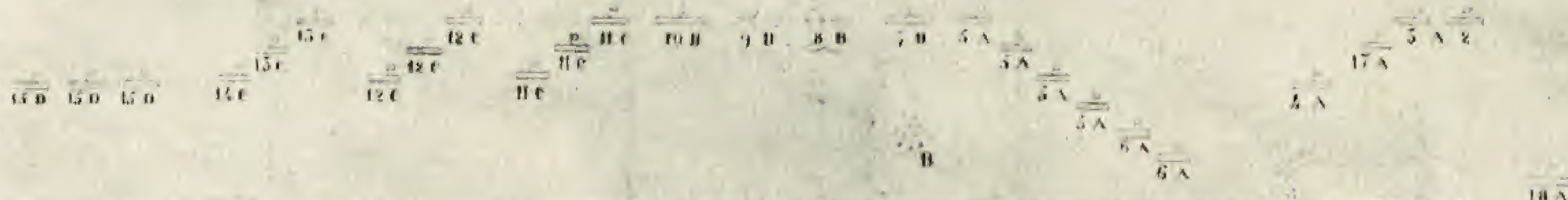
Cuando Lavalle fue informado de esa situación de las provincias del norte, urgió a Solá para que se dirigiese con sus tropas hacia Córdoba.

Aráoz de Lamadrid fue nombrado general en jefe de las fuerzas tucumanas.

El gobernador salteño partió con la *división constitucional* creada recientemente y el 26 de octubre salió de Tucumán rumbo a Santiago del Estero con 500 hombres, para incorporarse en Córdoba a las fuerzas de Lavalle y Lamadrid. La columna de Solá llevaba entre sus jefes al coronel Lorenzo Álvarez, a Juan J. Wierna, Elías Bedoya, Francisco Zamudio, Mariano Acha, Florencio Santos de León y Mariano Brizuela; se le incorporó luego el batallón de Manuel Reyes. El 5 de setiembre se halló en Santiago, convocó al pueblo y fueron elegidas nuevas autoridades, después de lo cual siguió la marcha hacia Córdoba, pero su ministro Bernabé López

Los calabozos de La Crujía, en Santos Lugares, ya en ruinas. Dib. de Luis Sartori.





Plano de la batalla de Quebracho Herrado, noviembre de 1840. Lit. de Ibarra.

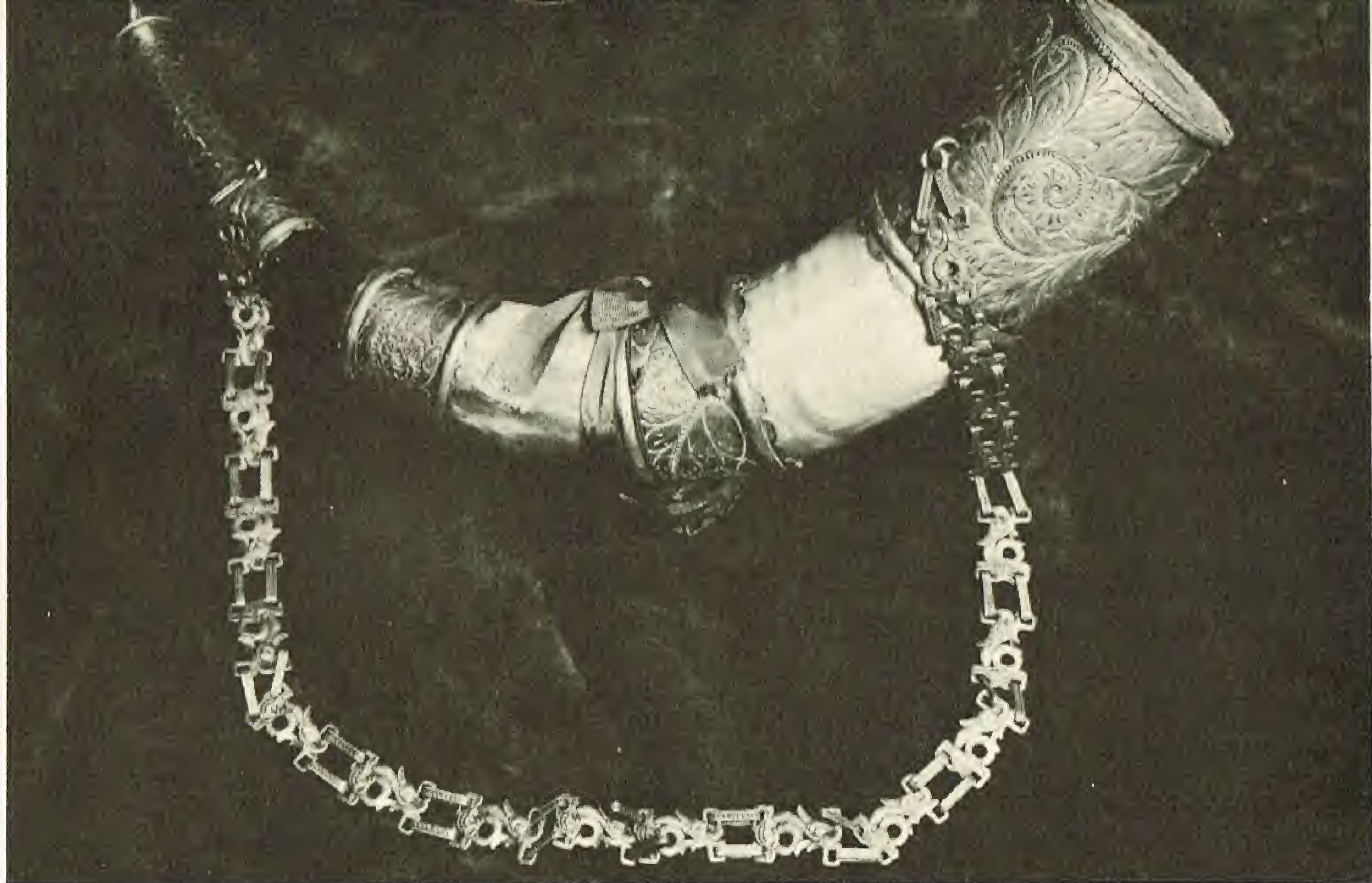
le pidió que regresase en vista de los trabajos conspirativos que realizaba Dámaso Uriburu.

Movimiento insurreccional en Córdoba. La conspiración de la juventud cordobesa contra el gobernador rosista Manuel López había interesado a toda la opinión culta de la ciudad. Cuando se supo la aproximación de Aráoz de Lamadrid, que marchaba hacia Córdoba desde Tucumán, los opositores tomaron el 10 de octubre el gobierno. El regimiento de cazadores de la libertad, sublevado, se dirigió a la casa de gobierno después de desfilar por la ciudad y de sacar los soldados de los cuarteles. La marcha fue organizada por José Francisco Álvarez, Cayetano y Francisco Lozano, Ramón Ferreyra, Mariano López Crespo, Paulino Paz, Mariano González, Bernabé Ocampo, Miguel de Igarzábal y muchos otros vecinos. El retrato de Rosas que colgaba en la sala fue destrozado, y el lema que figuraba encima de la puerta: "Federación o muerte", fue echado abajo.

José Francisco Álvarez fue elegido el mismo día gobernador y al día siguiente entró en la ciudad el general Aráoz de Lamadrid, designado el 27 de octubre jefe de las fuerzas de la provincia en campaña. En la misma fecha el gobernador Álvarez notificó a los gobiernos de las provincias su adhesión a la Coalición del Norte y el desconocimiento de Rosas en su carácter de gobernador de Buenos Aires, retirándole la facultad para dirigir las relaciones exteriores.

Lavalle en Santa Fe. Después de haber desistido Lavalle del avance sobre Buenos Aires, marchó sobre Santa Fe, defendida por el coronel Eugenio Garzón; la ciudad fue ocupada después de vencer la resistencia de sus defensores el 29 de setiembre. Garzon, con sus oficiales y soldados, quedó prisionero, pero Lavalle le dio la ciudad por cárcel y fue llevado hasta Quebracho Herrado y puesto en libertad antes de la batalla. Juan Pablo López se había limitado a hostigar a las tropas del ejército libertador, contra el cual se movían tres contingentes fuertemente armados, uno al mando de Manuel Oribe, el otro a las órdenes de Juan Pablo López y el tercero al mando de Ángel Pacheco. Para salvar los inconvenientes del triple mando, Rosas creó el Ejército unido de vanguardia de la Confederación Argentina y designó a Oribe comandante en jefe del mismo. El nombramiento no fue del agrado de los jefes, por ser oriental y por no distinguirse precisamente por ningún don de simpatía personal. Pacheco, al que escribió Rosas al respecto, se mostró exteriormente subordinado; Juan Pablo López se consideró disminuido y se retrajo.

Ocupada la ciudad de Santa Fe por Lavalle, el mismo día 29 de setiembre fue designado gobernador Pedro Rodríguez del Fresno, cuyo gobierno duró hasta el 16 de noviembre, fecha en que Lavalle abandonó la ciudad. El 1º de noviembre comenzo a publicarse el periódico *El Libertador*, con el lema: *¡Viva la Federación! ¡Muera Rosas!* En el primer número se publica una carta de



Chifle de cuerno vacuno con adornos y cadena de plata. Corresponde a la época de Rosas y se usaba para llevar agua, vino o licores (colección Keen. Museo Municipal C. Saavedra).

Córdoba dando cuenta del pronunciamiento de aquella provincia en favor de la Coalición del Norte.

Lo mismo que en la provincia de Buenos Aires, Lavalle encontró en Santa Fe vacío, frialdad, indiferencia o secreta hostilidad. En una carta a su esposa, del 12 de octubre, se desahoga así:

"El hecho es que los triunfos de este ejército no hacen conquistas sino entre la gente que habla; la que no habla y pelea nos es contraria y nos hostiliza como puede. Éste es el secreto, origen de tantas y tan engañosas ilusiones sobre el poder de Rosas, que nadie conoce hoy como yo. Mi situación, pues, no es halagüeña. En medio de países contrarios, con un ejército muy debilitado en su número y que carece hoy de todo, pues pisa un país en que apenas hay pasto, abandonado por los franceses y hostilizado o traicionado por el odio ciego o la insensatez de mis otros aliados, te figurarás que hago un prodigio con sólo mantenerme, prodigio que no podré continuar muchos días, si algún suceso no mejora mi situación."

Las tropas de Lavalle se ven obligadas a realizar operaciones defensivas; Juan Pablo López desalojó a Santiago Oroño de Coronda; entre el 9 y 10 de octubre, López y Oribe recibieron refuerzos de Buenos Aires, y el 19 una partida de 500 hombres atacó a la legión de Mendoza y logró algunas ventajas. Pero la preocupación mayor de Lavalle era la falta de pastos para la caballada y los animales de consumo. Escribió a Rivera exponiéndole las dificultades en que se encontraba y advirtiéndole que si en veinte días no aproximaba alguna de sus divisiones al Paraná, no podría sostenerse en Santa Fe.

Cuando Rivera comprendió que los franceses abandonaban la partida, volvió a prometer a Lavalle su cooperación en la lucha; Lavalle, en situación desesperada, pensó en Rivera y en Corrientes, con la esperanza de volver a aquel campo de operaciones, donde se hallaba ya el general Paz.

En ese momento decisivo para su destino llegaron a Santa Fe las noticias del pronunciamiento de Córdoba contra el gobernador de Buenos Aires y su incorporación a la Coalición del Norte. Entonces decidió tratar de combinar sus fuerzas con las de Aráoz de Lamadrid y



Don Eusebio de la Santa Federación. Óleo (Museo Hist. Nac.).

tomar el camino hacia Córdoba, donde se hallaba aquél desde el 10 de octubre.

Después del acuerdo con los franceses. El 29 de octubre de 1840 se firmó el tratado Mackau-Arana que ponía fin al bloqueo francés y dejaba a Rosas libre por ese lado y le permitía concentrar su atención sobre la guerra a los unitarios. El 31 de octubre el tratado fue ratificado por la Sala de representantes, y el mismo día expidió un decreto que tendía a poner freno a los desmanes de los mazorqueros y de sus adeptos, que habían llevado el terror a todo el país, terror que había sabido alentar franca o solapadamente. Decía en los considerandos de ese decreto:

"Que el ardor santo con que los federales se han lanzado contra sus enemigos al ver conculcados sus más caros derechos por la traición, ingratitud y ferocidad de los salvajes unitarios, indignos del nombre argentino y de la patria en que nacieron, será para siempre un testimonio noble del amor intenso de los federales a la independencia y servirá para enseñar a los que, obcecados, se arrastrasen sobre las huellas del crimen. Pero que si es laudable una expresión tan ardorosa y vehemente de patriotismo, justo es también que un pueblo valiente, siempre dispuesto a todo lo que es grande y generoso, cuando acaba de afianzar sus derechos por una convención honorífica con la Nación francesa, cesando con ella las diferencias que sirvieron de apoyo a los salvajes unitarios, vuelva a gozar de sosiego y seguridad en que el gobierno le había conservado a costa de fatigas inmensas, para que la autoridad pueda contraerse exclusivamente a exterminar para siempre el bando salvaje de inmorales aventureros que infestan la República y afianzarle su poder y ventura."

Con el decreto que se justifica de ese modo quería Rosas poner trabas a los que obraban por cuenta propia contra las personas o las propiedades de los argentinos o extranjeros. En lo sucesivo sería el gobierno el encargado del exterminio del bando salvaje de inmorales aventureros. Pero el decreto en cuestión prueba que hasta en el concepto del gobierno los desmanes habían sido excesivos y había que poner coto a los excesos sangrientos de la justicia de la Mazorca.

Desastre de Quebracho Herrado. Apenas se retiró Lavalle de Santa Fe, inició Oribe su persecución con fuerzas muy superiores en número y mejor equipadas para impedirle la reunión con Aráoz de Lamadrid. El encuentro de ambos jefes debía tener lugar el 20 de noviembre en el Romero, pero diversos acontecimientos impidieron la reunión. Aráoz de Lamadrid cuenta en sus *Memorias* que despachó a Salas con 800 cabezas de ganado para el Romero, interrumpiendo la marcha hacia Cruz Alta para batir a Manuel López. Salas llegó a tiempo al lugar de la cita, pero no pudo permanecer más tiempo allí por no haber encontrado aguada ni pastos y se retiró a 5 leguas, sin haber tenido noticias de Lavalle. Aráoz de Lamadrid, que estaba con algunas fuerzas a poca distancia, el 27 de noviembre, sin noticias tampoco, pensando que Lavalle hubiera podido tomar otro rumbo, se retiró hacia El Tío. Relata así lo ocurrido:

"Como todas las diligencias que se habían practicado hasta el 24 para saber el motivo de la demora del general Lavalle habían sido infructuosas, y como dicho general no sólo hubiese faltado a su cita de estar el 20 en Romero, sin anticiparme aviso ninguno del motivo que había ocasionado su demora, juzgué, como era natural, que el enemigo se había interpuesto entre su ejército y mi división; y que si el general Lavalle, con 5.000 hombres bien montados, no había podido poner en mi conocimiento los motivos que embarazaban su marcha, obligándole a faltar a la cita que entre militares es sagrada, menos podría yo pasar con 1.100 hombres a encontrarlo. En esta persecución, y como el único medio que me quedaba de favorecer al general y su ejército, me puse en marcha con mi división hacia Herradura, donde estaba mi vanguardia, el 25 a la noche, pidiendo de oficio al gobierno de Córdoba me mandase alcanzar algunos escuadrones de milicias a la mayor brevedad hacia la Cruz Alta, y dejando al coronel Salas en El Tío, con sus 300 hombres y las 2.000 cabezas de ganado para marchar con ellas al encuentro del general, así que adquiriese noticias de su situación, pues era de esperar que lo comunicaría. Con esta marcha a retaguardia del enemigo por su flanco izquierdo, esperaba yo llamar sobre mí una parte considerable del ejército de Oribe, y proporcionar por este medio la comunicación del general Lavalle con la fuerza que dejaba en El Tío."



José Félix Aldao. Óleo de F. García del Molino (Museo Hist. Nac.).

Aráoz de Lamadrid, valiente, intrépido hasta la temeridad, carecía de ponderación.

El general Paz, en su *Memorias póstumas*, después de referirse a los celos y mutuas desconfianzas que existían entre Lavalle y Aráoz de Lamadrid, hizo la siguiente exposición: "Lo que hizo el general Lamadrid fue lo peor que debía hacerse, de modo que, pudiendo salvar al ejército libertador, lo dejó sacrificar por sus enemigos. Podía temer el general Lamadrid que el enemigo se hubiese interpuesto entre él y el general Lavalle, y que creyese,



Batalla de San Cala, ganada por Ángel Pacheco, el 8 de enero de 1841. Composición hecha en Francia por autor desconocido.

en tal caso, imposible su reunión. Mas esto era lo que debía averiguarse antes de hacer un movimiento excéntrico y que abandonaba enteramente a su destino al ejército a quien se había propuesto dar la mano. El mejor modo de conseguir esto último era conservarse, si es que no podía avanzar, lo más próximo posible en la dirección que debía traer ese ejército; pero variar en esos momentos su línea de operaciones, dirigiéndose el 25 a la Herradura, sin tener noticia alguna, fue una operación errónea y fatal en sus consecuencias. No es temerario al decir que a ello fue debido el desastre de Quebracho, y todas sus tremendas consecuencias".

Lavalle se vio obligado a admitir la batalla y sufrió la más grave de las derrotas; el general Pacheco la decidió el 28 de noviembre en Quebracho Herrado o Quebrachito en favor de los federales.

El ejército de Oribe se componía de unos 6.000 hombres, de los cuales 4.000 eran de caballería. En el dispositivo de la batalla, el centro estaba a las órdenes de Gerónimo Costa, la izquierda a las de Hilario Lagos y la derecha a las de Ángel Pacheco; las unidades de la derecha eran mandadas por Nicolás Granada, Laprida, Bustos, Navarrete y B. González.

Las fuerzas de Lavalle sumaban unos 4.000 hombres, pero llevaba el impedimento de las familias y las carretas, y su caballada no se encontraba en buenas condiciones por falta de pastos y aguadas.

Obligado a librar batalla, Lavalle hizo proezas de valor y de temeridad, como en los días de su actuación en las filas de los granaderos a caballo de San Martín; pero su caballería se dispersó a los primeros embates enemigos. En la batalla perdió 1.500 hombres, con varios jefes y oficiales, toda la artillería y la infantería, municiones, armamento y unos 3.000 caballos. El coronel Pedro José Díaz formó el cuadro con restos de la infantería a sus órdenes para el supremo sacrificio. Pacheco le intimó la rendición garantizando la vida a los prisioneros; entre



Soldados de la época de Rosas, acuarela de A. Ísola

ellos se encontraba Patricio Isla, que mandaba la artillería. Lavalle fue sacado del campo de batalla después de una carga valerosa del coronel Vega.

No fue para los federales simplemente una victoria en toda la línea, sino el botín, el despojo de los vencidos, los bienes muebles e inmuebles que se repartirían entre ellos, las cabezas de ganado que recibirían como premio. La victoria de Quebracho Herrado significó para Oribe, como general en jefe del ejército, tres mil cabezas de ganado vacuno y tres mil lanares; para los generales subordinados, 2.500 vacunos y otras tantas ovejas, y así por el estilo a los jefes, oficiales, clases y tropa.

Misión del capitán Halley. Por el artículo tercero del tratado Mackau-Arana se determinaba una amnistía para los emigrados y para los que se hallaban en armas contra Rosas. Una comisión mixta salió de Buenos Aires a comunicar al general Lavalle y a sus jefes los términos del tratado que se acababa de firmar. Rosas designó al general Mansilla para llevar ese cometido, y como representante francés fue el capitán Halley, amigo personal de Lavalle. Este último llevaba además una misión particular, la de ofrecer a Lavalle el apoyo de Francia y un asilo seguro en aquel país. Para ello debía persuadirle a que abandonase la lucha. La comisión salió de Buenos Aires el 15 de noviembre; Oribe procuró crearle todas las trabas posibles para que no llegase hasta el campo del adversario. Tan sólo después de la batalla de Quebracho Herrado pudo Halley verse con Lavalle, al cual no logró convencer de que debía poner fin a la lucha y aceptar el ofrecimiento francés. Lo único que pidió Lavalle fue que se facilitase a su esposa e hijos el traslado a Río de Janeiro. El cónsul francés puso a disposición de la esposa de Lavalle un barco y la suma de cincuenta mil francos, que ella no quiso aceptar, pues le alcanzaba, para esperar la marcha de los acontecimientos, el producto de una estancia que poseía el esposo y que había puesto en venta.

Lavalle prosiguió la lucha hasta el fin de su vida.

La guerra civil en las provincias del norte y en Cuyo. La liga o Coalición del Norte luchaba con un cúmulo de problemas para articular sus mermados recursos; las provincias habían quedado empobrecidas por la guerra que se llevó principalmente a su costa contra el mariscal Santa Cruz. Los hacendados ricos se resistían a ayudar y la confianza en los dirigentes del movimiento contra Rosas no era unánime. Había reticencias contra Aráoz de Lamadrid, por ejemplo; los emigrados de Bolivia, Rudecindo Alvarado, Facundo Zuviría, Marcos Zorrilla, que no veían con buenos ojos la alianza con los franceses, no creían que Aráoz de Lamadrid fuese el hombre indicado para dirigir la guerra contra el gobernador de Buenos Aires.

Algunos de los problemas que debían resolver los coligados del norte se reflejan en estos fragmentos de correspondencia:

Aráoz de Lamadrid escribió el 3 de julio de 1840 al gobernador de Tucumán, Bernabé Piedrabuena: "Te aseguro, mi querido Bernabé, que si no te atas los calzones y obras con firmeza, nos llevan mil demonios".

Moldes escribía al gobernador Solá, de Salta, el 3 de julio: "El descontento y aún el odio contra Lamadrid se pronunciaban en todas partes con el mayor desembarazo; las desconfianzas aumentaban diariamente y miraban perdida la expedición habiéndola puesto en sus manos".

Solá, de Salta, escribía a Piedrabuena, de Tucumán,



Evocación de las víctimas de Ibarra en Santiago del Estero. Dib. de D. Castelli.

el 5 de mayo: "El susurro que se empezó a sentir es de que, de lo bien que estaban, ya empiezan los unitarios a moverse y les traerán los males del año 1831. Para persuadirlos, pues, de lo contrario, les he asegurado que en esto no hay un átomo de unidad, ni de otra cosa que el que los pueblos sean libres y para asegurar nuestra libertad se constituya la República bajo cualquier forma aunque sea la federal".

Pero el resquemor contra Buenos Aires estaba generalizado; en Corrientes predominaban los motivos de naturaleza politicoeconómica, más que los de la oposición al sistema de Rosas; Tomás Brizuela se expresó firmemente contra el dictado de la ley por Buenos Aires a expensas de los pueblos, con la mira única de engrandecer y beneficiar a la capital. Contra esa pretensión y esa absorción debían hacerse fuertes las provincias.

Juan Felipe Ibarra y José Félix Aldao se dedicaron a contener el avance de la Coalición del Norte hacia las provincias de Cuyo y Santiago del Estero; Nazario Benavídez se mantenía fuerte en San Juan. La Coalición del Norte no tenía otra ruta de expansión que la de Córdoba.

Aráoz de Lamadrid, antes de emprender la marcha hacia Córdoba, quiso lograr la eliminación de Ibarra; el 9 de julio de 1840 puso parte de sus fuerzas bajo el mando de Celedonio Gutiérrez, pero éste se pasó al bando del antiguo gobernador de Santiago con las tropas a sus órdenes. Ibarra, receloso, no quería que sus anteriores veleidades lo volvieran a poner en descubierto ante Rosas y resistió a la política de la Coalición del Norte.

El 3 de agosto, el gobierno de Tucumán decretó el bloqueo de las comunicaciones comerciales y epistolares con Santiago del Estero; pero Aldao e Ibarra habían entrado ya en acción; el primero había solicitado a Rosas vestuarios y pertrechos y el gobernador de Buenos Aires se comprometió a satisfacer el pedido; la remesa la haría desde Córdoba, por intermedio de Pablo Alemán.

Con la ayuda de Rosas y el aporte menguado de las provincias de Cuyo, Aldao invadió La Rioja por los Llanos. Desde allí volvió a escribir a Buenos Aires quejándose de la poca cooperación de las provincias en la lucha contra los coligados norteños. Ni San Juan, ni San Luis, ni Córdoba habían concurrido al llamado de Aldao; Benavídez, que debió encontrarse en los Llanos el 17 de julio, no apareció; de San Luis sólo recibió un contingente de 100 hombres; los ofrecimientos de Córdoba no se materializaron.

Aldao hizo saber a Rosas que, si no recibía la ayuda necesaria, procuraría salvar la división de Mendoza, "pues no es natural que sacrifique una división llena de moralidad y virtudes para defender a unos gobiernos que no obran sino solamente por su interés particular".



Sorpresa de San Calá. Óleo de J. M. Blanes.

A mediados de agosto de 1840, las provincias de Tucumán, Catamarca y La Rioja trazaron el plan de acción. Miguel Solá operaría con las tropas de Salta, Jujuy y Tucumán, sobre Santiago del Estero y Córdoba. Lavalle urgió que se expedicionase hacia Córdoba y para ese fin se constituyó la *división constitucional;* pero antes de avanzar sobre Córdoba, había que ayudar a La Rioja, amenazada por Aldao, y el 10 de agosto fue enviado hacia esa provincia Aráoz de Lamadrid con 300 coraceros y 100 infantes, que derrotaron, el 11 de setiembre, en Pampa Redonda, a la vanguardia de Aldao.

Después de esas operaciones, Aráoz de Lamadrid tomó rumbo a Córdoba y Brizuela se comprometió a operar en San Juan y Mendoza; Solá acudiría en apoyo de Aráoz de Lamadrid, y las fuerzas de Catamarca se emplearían contra Ibarra. El día antes de llegar Aráoz de Lamadrid a Córdoba, se produjo un movimiento contra el gobernador Manuel López y fue designado gobernador de la provincia José Francisco Álvarez.

Mientras Aráoz de Lamadrid, nombrado jefe de las fuerzas cordobesas en campaña, combinaba las operaciones futuras con Lavalle, alentó en Cuyo la resistencia contra Rosas. El 4 de noviembre fue depuesto en Mendoza el gobernador Justo Correas y le sucedió Pedro

Molina, antiguo jefe federal; el promotor del levantamiento, Juan Rosas, fue designado ministro general. En San Luis fue destituido José Gregorio Calderón y el gobierno pasó a manos de Eufrasio Videla.

Cuando Aldao supo en La Rioja lo ocurrido en Mendoza, retrocedió rápidamente hacia ella; su sola aproximación bastó para que 700 partidarios de la Coalición del Norte, que se habían reunido en el Retamo, se dispersaran sin lucha. El 14 de noviembre, Aldao se posesionó de Mendoza, repuso al gobernador Justo Correas y éste nombró a Aldao gobernador delegado. En San Luis volvieron a imponerse los federales al mando de Pablo Alemán el 2 de enero de 1841, después de un encuentro victorioso en Las Quijadas; el 6 de enero fue elegido gobernador de esa provincia el general Pablo Lucero.



Matanza de Catamarca. Lit. de Calixto Tagliabúe.

Pero la acción de Aráoz de Lamadrid había logrado paralizar la ofensiva de Aldao y consolidar la posición de Tomás Brizuela.

Característica de la campaña de 1839-40 fue la transformación de las montoneras federales originarias en ejércitos disciplinados y equipados, mientras que, al revés, los ejércitos unitarios adquieren a su turno contornos de montoneras. Pero su distancia de las masas populares de la ciudad y la campaña era un hecho en todas partes.

Una carta de Manuel Solá a comienzos de noviembre de 1840 ofrece estos testimonios: "Nunca se ha mostrado más enemigo este salvaje país de fuerzas que sólo venían a protegerlo ... No pasan de tres hombres los que, en esta larga distancia que hemos podido llegar con mil inconvenientes, se hayan atrevido a vernos las caras, hablar y darnos algunas noticias del paradero de Ibarra. Todo lo hemos encontrado exhausto y en retirada a los montes; las casas abandonadas; una que otra mujer lográbamos ver de distancia en distancia, sin tener de quién valernos para un solo bombero, ni entre esas mujeres ni ofreciéndoles pagar bien, ni baquianos, etc., cuando al revés, cada algarrobo o jumial es un espía y bombero de Ibarra" ...

Poco después escribía al nuevo gobernador de Córdoba, José Francisco Álvarez, diciéndole que perseguía a Ibarra, pero que no se prometía capturarlo, "porque es tal el terror que este hombre ha sabido infundir a todas las gentes de esta provincia, que puede pasearse por toda ella, acompañado de cuatro hombres sin que ninguno intente contra él, y sin que dejen de obedecerle y aun servirle oficiosamente en todo".

Para evitar un mayor fracaso, aceleró Solá la marcha hacia Córdoba, pero no pudo evitar la deserción de sus tropas en el camino. Cuando llegó a Córdoba se conocía ya el desastre de Quebracho Herrado y comenzaban a llegar los dispersos de aquella acción.

Triunfos efímeros y derrotas definitivas. Cuando se encontraron Lavalle y Aráoz de Lamadrid, éste propuso reunir los dos contingentes para sorprender a Oribe, pero Lavalle no aprobó el proyecto, considerando seguramente que los efectivos y los elementos de que disponían, aun reunidos, eran insuficientes, y prefirió una guerrilla de partidas y de recursos. Lavalle se dirigió el 3 de diciembre a Sinsacate, donde estableció su cuartel general; Aráoz de Lamadrid volvió a Córdoba; el 7 de diciembre el gobernador Álvarez delegó el mando en él y salió a campaña; pocos días después, el 19 de diciembre, entró en la ciudad Oribe y repuso el gobierno de Manuel López. Claudio M. de Arredondo ejerció el gobierno como gobernador delegado.

Las venganzas de los vencedores estuvieron por un tiempo en Córdoba a la orden del día; de la cárcel fueron sacados por la noche Francisco Ramos Mejía y Lázaro Bravo, tomados prisioneros en Quebracho Herrado, y degollados en un baldío frente al colegio de Santo Tomás, lo mismo que José Andrés Millán y N. Peralta; la misma suerte corrieron varios artistas de la compañía de Casacuberta, que habían dado vivas a la revolución unitaria en el teatro en un momento de entusiasmo.

En Sinsacate elaboró Lavalle un plan de operaciones, según el cual Vilela partió con 500 hombres para proteger la expedición que se preparaba en San Luis contra

Aldao; Mariano Acha partió con otra fuerza en busca de Ibarra. Para Lavalle era vital la posesión de las provincias de Cuyo, a fin de asegurar las comunicaciones con Chile, de donde esperaba recibir las armas que necesitaba para proseguir la lucha.

El coronel Vilela fue sorprendido el 8 de enero de 1841 en San Cala por Pacheco y derrotado completamente; a Lavalle no se le escapó toda la importancia de ese contraste: "Este suceso me fue más sensible y tuvo peor influjo que el de Quebracho".

El 17 de enero de 1841 fueron fusilados en el campamento de Oribe, en la Pampa del Gato, 21 oficiales tomados prisioneros en San Cala, entre ellos el teniente coronel Agustín Gigena, y los capitanes Cirilo Viamonte y Sixto Echenique.

Así quedó nuevamente Cuyo en poder de los gobernadores federales; Córdoba había sido ocupada por Oribe; no quedaban a la Coalición del Norte más que las fuerzas de Brizuela en La Rioja y los pequeños ejércitos de Lavalle y Aráoz de Lamadrid frente a contingentes poderosos y abastecidos por Rosas, que había sabido hacer de Buenos Aires el arsenal inagotable de los federales.

El 10 de enero de 1841 llegó Lavalle, procedente de la provincia de Córdoba, a Catamarca; pero los recursos de la provincia no le permitían hacerse ilusiones y no podía contar tampoco con la acción del gobernador José Luis Cano; el 24 salió de Catamarca y llegó a La Rioja el 28 del mismo mes.

En aquellas circunstancias llegó el franciscano Nicolás Aldazor a La Rioja en misión especial de Rosas para persuadir a Tomás Brizuela y apartarlo de la causa unitaria. Fue hecho prisionero y se le obligó a seguir a las tropas de Lavalle hasta Guaco, donde estuvo a punto de ser fusilado por el jefe unitario. Desde Nonogasta escribió una larga carta a Manuel Oribe acerca de las penurias sufridas y para desearle que se conserve guapo, "y con una salud robusta dándole toda la fuerza, acierto y valor suficiente para anonadar y confundir de una vez a estos obstinados unitarios, enemigos del género humano, es lo que desea y le pide sin cesar en sus humildes oraciones este su aficionadísimo seguro servidor y decidido capellán". Aldazor fue nombrado en 1859 obispo de Cuyo. Para el clero federal, cuya más alta investidura ostentaba el obispo Medrano, los unitarios eran "enemigos implacables de Dios y de los hombres".



Nazario Benavídez. Grabado de la época.

Aldao, que había llegado el 31 de enero a La Rioja, comenzó a perseguir sañudamente los restos de las fuerzas adictas a la Coalición del Norte; disponía para ello de 2.500 hombres de las tres armas; las tropas de Oribe al sur y al oeste de la provincia de Córdoba sumaban 7.000 soldados y además tenía a su disposición las milicias de la ciudad y la provincia de Córdoba. En Catamarca, las montoneras de Belen y otras no bajaban de 1.000 hombres.

Contra esos contingentes enemigos, Lavalle no disponía más que de unos 600 dispersos de San Cala, 800 riojanos al mando del general Pedernera, y unos 100 hombres de su escolta. Muy poco era lo que podía con esas fuerzas frente a Aldao y abandonó la ciudad de La Rioja, ocupada por el enemigo el 10 de marzo.

En carta del 2 de abril escribió Lavalle a su hermano Rafael sobre los sinsabores y defecciones en que vivía: "El fraile (Félix Aldao) llegó con todo su ejército a La Rioja el 10 y entonces se manifestó cuánto habían estos hombres trabajado en seducir y corromper. El indio coronel Román se nos sublevó con un escuadrón. El coya coronel López, comandante del parque, tuvo artificio para entregar al fraile la mayor parte de nuestro armamento y municiones, y para municionar nuestra tropa con cartuchos llenos de tierra en lugar de pólvora, maldad que descubrí cuando ya no tenía remedio, y en fin nuestro pequeño cuerpo de infantería se disolvió todo porque la mayor parte de los oficiales pasaron al enemigo. Bajo tales auspicios salí de La Rioja estando el ejército del fraile a una legua de la ciudad. Me quedaban 1.800 hombres de caballería con los cuales he restablecido las cosas a favor de buenas maniobras y de haber fusilado cinco traidores, entre ellos tres copetudos".

Antes de abandonar La Rioja, envió 300 hombres a Los Llanos, donde se había sublevado contra el fraile Aldao el único caudillo popular que había hecho suya la causa de los unitarios, Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho.

Lavalle no se dirigió a Tucumán, donde estaba Aráoz de Lamadrid, sino que tomó el camino de Catamarca y en Amilgaucho torció hacia el sur y se instaló en Chilecito, desde donde podía caer sobre las provincias de Cuyo amenazando a Jáchal por el valle de Vinchina o marchar por Sañogasta sobre el Valle Fértil. De ese modo quería atraer sobre él al grueso del ejército de Oribe para que Aráoz de Lamadrid pudiese reorganizar sus contingentes en Tucumán. Así inmovilizó varios meses al ejército federal.

Entre tanto Mariano Acha, enviado desde Tucumán en busca de Ibarra, fue sorprendido el 20 de marzo de 1841 por la vanguardia de Aldao en Machigasta y la pequeña fuerza a su mando fue destrozada. Catamarca quedó así prácticamente perdida, pues días después Aldao envió a Catamarca al coronel Mariano Maza, que ocupó la ciudad y nombró gobernador a Juan Eusebio Balboa.

Oribe se preparaba para marchar hacia el norte, pero la presencia de Lavalle en Chilecito significaba un enigma y Aldao recibió orden de aproximarse a aquel punto, mientras Oribe mismo pensaba dirigirse a Los Llanos riojanos y tomar luego la dirección de Catamarca.



El salvamento de los sobrevivientes de la batalla de Rodeo del Medio. Óleo de Franklin Rawson, 1855 (Museo Hist. y Colonial de Luján).

El 8 de junio, el Chacho comunicó a Lavalle la aproximación del enemigo y tuvo que emprender la retirada dos días después para reunirse con Aráoz de Lamadrid.

Muerte de Brizuela. Brizuela no quiso seguir a Lavalle. La Comisión argentina que se había formado en Santiago de Chile, integrada por Juan Gregorio Las Heras, Domingo Faustino Sarmiento, José L. Calle, Martín Zapata, Domingo de Oro y Joaquín Godoy, lo había alentado con la esperanza de hacerle llegar recursos; cartas caídas en poder de los federales y hechas publicar por Rosas en *La Gaceta Mercantil* le aconsejan usar con los adversarios las mismas medidas de exterminio que ponían en práctica los ejércitos de Rosas.

El 19 de junio llegó Aldao a Vichigasta y se interpuso así entre Brizuela, que ocupaba una buena posición en Sañogasta, y Lavalle, que se hallaba en Pituil. En la madrugada del 20 fue atacado Brizuela y éste se retiró precipitadamente sin saber en qué dirección; a las tres leguas de persecución se detuvo y aceptó el combate a que se le obligaba; pero sus tropas riojanas se le dispersaron a las primeras descargas. Intentó dominar un escuadrón en fuga, pero un mayor Azis, que era el jefe, le disparó a traición un pistoletazo que le atravesó el pulmón y murió en el trayecto al cuartel general de Aldao, a donde era conducido por el jefe desertor.

Lavalle se enteró del fin de Brizuela mientras cruzaba los departamentos del poniente de La Rioja. Supo también que Aráoz de Lamadrid se dirigía a Catamarca con 1.600 hombres por la cuesta de Paclín o Totoral y le citó para que no pasase de la capital de aquella provincia sin verse. Lavalle llegó a Catamarca el 11 de julio. Oribe había ordenado a sus vanguardias de las fronteras de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, que evitasen todo encuentro con el jefe tucumano, aunque Lagos se encontraba en condiciones de batirlo.

En Catamarca convinieron Lavalle y Aráoz de Lamadrid que éste operaría en Cuyo y el primero se dirigiría a Tucumán.

Oribe destacó a Pacheco con 2.000 hombres para la defensa de las provincias de Cuyo; siguió los movimientos del adversario y trató de neutralizarlos. Los efectivos a sus órdenes operarían del siguiente modo: Aldao y Benavídez, este último gobernador de San Juan, cerrarían el paso hacia esa provincia y hacia Mendoza; Hilario Lagos y Mariano Maza impedirían el regreso de los unitarios por Catamarca; el propio Pacheco avanzaría desde La Rioja en busca de Aráoz de Lamadrid.

Batalla de Angaco. El 29 de julio, Aráoz de Lamadrid ordenó a Mariano Acha que ocupase San Juan y así lo hizo éste el 13 de agosto después de arrollar a las fuerzas que le opuso el coronel José María Oyuela, gobernador delegado de Benavídez. Tres días después se anunció el avance de la división de Aldao al mando de Nazario Benavídez.

Acha situó sus 520 hombres en Angaco y esperó allí a los 2.297 federales, que llevaban cuatro piezas de artillería bien provista. Juan Crisóstomo Álvarez, Lorenzo Álvarez, José Francisco Álvarez, Domingo Archondo colaboraban con Acha. Se libró allí la batalla más sangrienta de la guerra civil; vencedores y vencidos dieron muestras de un total desprecio a la vida y de un valor por encima de toda calificación. La victoria correspondió a la pequeña hueste de Acha; Aldao huyó a Olta y luego a San Francisco de los Llanos, y Benavídez se dedicó a preparar el desquite con nuevas fuerzas. En el curso de la lucha, a Acha le mataron tres caballos y de los 700 hombres de la infantería federal que atacaron las posiciones de los defensores de la capital, sólo se salvaron 157; el combate duró cinco horas y hubo un espantoso cuerpo a cuerpo.



Batalla de Famaillá. Óleo (Museo Hist. Nac.).

Varias cargas de caballería de Juan Crisóstomo Álvarez pusieron término a un encuentro que no había tenido igual hasta allí en toda la guerra civil. Los federales perdieron un millar de muertos y Acha volvió a San Juan con 280 hombres incluyendo los heridos que pudieron formar.

Las fuerzas de Acha habían sido situadas en posición ventajosa frente al camino, con una acequia delante y la espalda contra los cercados y alamedas del distrito, que hoy forma el departamento Angaco Norte; a la derecha estaban protegidos por los terrenos medanosos que se extienden hasta la sierra de Pie-palo.

La noticia del desastre de Angaco llegó a Pacheco en su cuartel general de Saladillo, a través de Celedonio de la Cuesta, secretario de Aldao. En carta a Oribe, el 22 de agosto, Pacheco da informe de lo ocurrido: "Que el día 16 del corriente arribó el ejército de Cuyo a la Punta del Monte habiendo a la noche destinado al general don Nazario Benavídez con una división de caballería para que se aproximase hasta las goteras del pueblo de San Juan con el objeto de descubrir la posición que ocupaba el salvaje Acha y con la obligación de no comprometer ningún combate sino el de guerrillarlo mientras que se reconcentraban todas las fuerzas y les daban descanso mientras remontaban sus caballerías. Que el general Benavídez sin atender a esta orden, luego que descubrió a los salvajes y sin atender a la posición inexpugnable que tenían se lanzó sobre ellos y lo destruyeron completamente. Que con esta noticia el general Aldao con el resto del ejército, que estaba mal comido y sin dormir, empeñó un nuevo combate en la misma posición que ocupaban los salvajes, y, después de un ataque reñido donde más bien pelearon las infanterías, fue también destruido de tal modo que ha venido a recalar dicho general con sólo diez hombres. Los salvajes han tomado todas las cargas de municiones y de armas que en gran cantidad contaba el ejército de Cuyo, y, lo que es más, se han hecho de brillantes caballadas. La tropa por estar enteramente a pie, en su mayor número, debe haber caído prisionera".

Pero Angaco tuvo una segunda parte igualmente trágica. Benavídez no se dio por vencido; reunió los dispersos y los aumentó con otras partidas, como la del coronel José Santos Ramírez, que acudía en apoyo de Aldao. Con esas fuerzas volvió a San Juan y el 10 de agosto sorprendió a Acha, que se hallaba con su infantería en la Chacarilla y no esperaba ningún ataque enemigo; en la ciudad había quedado un piquete de infantería al mando de Lorenzo Álvarez. Con ese piquete y un escuadrón de caballería que pudo montar en medio del fuego enemigo, al mando de José F. Álvarez, el ex gobernador de Córdoba, hizo la defensa de la ciudad, pero la superioridad del enemigo era tal que los 200 escasos combatientes de Acha fueron perdiendo terreno y finalmente se refugiaron en la iglesia; el 20 de agosto Benavídez intimó la rendición de los sitiados en el templo, con garantías para la vida de Acha, sus oficiales y la tropa. La resistencia duró hasta el 22, es decir casi cuatro días, hasta que se agotaron las municiones, y los muertos y heridos sumaban gran parte del corto número de combatientes; cayeron en la lucha Lorenzo y José Francisco Álvarez, los oficiales Domingo Archondo, José Celman, M. Juárez, Leandro Grimau, Juan Ramos, Segundo Balcarce, N. Guevara, Severo Pizarro, Leandro Martínez, Hermógenes Barragán, N. Deheza, Manuel Guerra, José Bernales, Mariano Corro y Pedro Pérez. Mariano Acha, herido en la cabeza, tuvo que capitular después de proezas de valor que hicieron de él una figura legendaria. Quedaron prisioneros Acha, comandante Rufino Ortega, padre del general del mismo nombre, Plácido Argüen, el mayor Ciriaco Lamadrid, hijo de Aráoz de Lamadrid, seis capitanes, cuatro ayudantes mayores, tres tenientes y tres subtenientes. Juan Crisóstomo Álvarez se hallaba en una casa amiga curándose de sus heridas y, cuando se encontró relativamente repuesto, huyó de la ciudad para reunirse con Aráoz de Lamadrid en Rodeo del Medio. Llegados los prisioneros al campamento de Pacheco, fueron fusilados el 15 de setiembre, entre otros Acha y Ciriaco Lamadrid. Acha, que había nacido en Buenos Aires en 1801, fue decapitado y su cabeza expuesta al público.

Pacheco comunicó desde su campo del Desaguadero a Rosas: "El titulado general salvaje Mariano Acha fue decapitado ayer, y su cabeza puesta en expectación en el camino que conduce a este río entre la represa de la Cabra y el Paso del Puente".

Rosas escribió a Pacheco: "La decapitación del salvaje unitario Acha, colgando su cabeza a la expectación pública en el camino y lugar donde se puso, es de la mayor importancia. La mandé celebrar con salvas y otras demostraciones de justo regocijo" (1º de noviembre de 1841).

Desconciertan relatos ulteriores en los que se hace aparecer como ordenando la ejecución de los prisioneros al fraile Aldao; el propio Pacheco expresó muchos años después su disgusto por ese acto.

Aráoz de Lamadrid se hallaba el 21 de agosto a ocho leguas de San Juan y habría podido llegar a tiempo para salvar los restos de su vanguardia, pero avanzó lentamente y tan sólo entró en la plaza el 24, cuando Benavídez marchaba con sus prisioneros hacia Mendoza. El día 27 puso al frente del gobierno al coronel José Anacleto Burgos, le dejó una guarnición de 70 hombres y reanudó la marcha en dirección a Mendoza.

Rodeo del Medio. Nazario Benavídez penetró en Mendoza el 29 de agosto; ejercía el gobierno Juan Isidro Maza como delegado de Aldao; recogió todo el armamento que pudo hallar en la ciudad y salió al Plumerillo a esperar a Aráoz de Lamadrid al frente de 700 hombres, pero varios escuadrones se dispersaron a la primera amenaza del enemigo y Benavídez huyó hacia San Luis.

Aráoz de Lamadrid ocupó el Plumerillo, y su infantería al mando del coronel Salvadores ocupó la ciudad de Mendoza en la madrugada del 3 de setiembre; al día siguiente penetró él mismo en la plaza y sus adeptos reunidos en la iglesia Matriz lo proclamaron gobernador. Benjamín Villafañe, uno de los jóvenes de la generación echeverriana, fue designado ministro general.

Por exigencia de la guerra, procedió a confiscaciones según el molde de las prácticas federales; procuró reunir armamentos y pertrechos. Ángel Vicente Peñaloza salió en persecución de Benavídez para arrancarle el armamento que había sacado de Mendoza, pero regresó desde Coroconte porque Benavídez se había reforzado con una división de línea al mando del coronel Flores y detrás de éste avanzaba todo el ejército de Pacheco.

Pacheco se había separado el 9 de agosto de Oribe en Cruz del Eje y fue en busca de Aráoz de Lamadrid, a quien suponía en Los Llanos; el 19 tuvo noticias de la ocupación de San Juan por Mariano Acha y se informó que Aráoz de Lamadrid se acercaba a ese punto; atravesó San Luis siendo eficazmente ayudado por el gobernador Lucero, y se dirigió a Mendoza. El 22 llegó a Saladillo y supo entonces el desastre de Angaco; continuó la marcha en busca de Aráoz de Lamadrid. San Juan volvió a manos de los federales, que derrocaron al coronel Burgos.

El 22 de setiembre el ejército federal llegó al Retamo, a doce leguas de Mendoza. Aráoz de Lamadrid avanzó al día siguiente hasta la Vuelta de la Ciénaga, a dos leguas del enemigo, y tuvo un primer encuentro con una vanguardia federal. El 24 Pacheco se puso en marcha por el lado opuesto del puente de la Vuelta de la Ciénaga en busca del enemigo, que se hallaba próximo a Rodeo del Medio y simultáneamente tendió su línea al frente del puente.

Aráoz de Lamadrid contaba entonces con unos 1.600 hombres, incluidos los reclutas: en la derecha situó dos divisiones de caballería al mando de José Joaquín Baltar y Ángel V. Peñaloza; el centro lo formaban 400 infantes y dos piezas de artillería, con munición para dos cargas, al mando del coronel Salvadores; el centro fue reforzado el mismo día de la batalla por 150 colorados con los que había desertado Pedro Patricio Campbell después del fusilamiento del coronel Patricio Islas en Catamarca; la izquierda la constituía una división de caballería al mando de Juan Crisóstomo Álvarez; la reserva fue encomendada al coronel Acuña.

Las fuerzas de Pacheco doblaban las de los unitarios y además disponía de 800 infantes de tropas veteranas. Su derecha quedó con varias unidades de infantería y

Decapitación de Marco M. Avellaneda en 1841. Óleo de Modesto González, que perteneció al general Garmendia (Museo Hist. y Colonial, Luján).



caballería a las órdenes del coronel Nicolás Granada; el centro fue puesto a las órdenes de Gerónimo Costa y contaba con diez piezas de artillería; la izquierda estuvo al mando del coronel Flores y la reserva a las órdenes del coronel Ramos.

Cuando estalló el primer cañonazo enemigo, Aráoz de Lamadrid hizo que los músicos tocasen una pieza de guerra de cuya letra era autor. Cargó bravamente Juan Crisóstomo Álvarez sobre el ala derecha federal al mando de Granada, pero ni Salvadores ni Baltar se comprometieron en la lucha, a pesar de las órdenes reiteradas de Aráoz de Lamadrid; esa desobediencia aceleró el desastre de los unitarios; la división de Baltar se dispersó sin combatir y una carga de Salvadores y Ezquiñego fue resistida por la infantería federal veterana. Aráoz de Lamadrid entró en combate como en sus tiempos de la guerra de la independencia, pero su arrojo temerario no pudo restablecer el equilibrio perdido y se retiró hacia Mendoza con los pocos hombres que le quedaban, dejando en el campo de batalla 400 hombres fuera de combate, su artillería, parque y bagajes y unos 300 prisioneros, que llegaron a 500 en la persecución realizada por las partidas que Aldao había situado en los desfiladeros de la cordillera.

Con los dispersos reunidos por él y los que agrupó Álvarez formó todavía una fuerza de 500 hombres y si la desmoralización no hubiese sido tan grande habría vuelto a cargar con ellos sobre el enemigo. No tuvo más remedio que emprender la ruta de Chile por el valle de Uspallata, en pleno invierno, seguido por Juan Crisóstomo Álvarez, Ángel Vicente Peñaloza, Sardina, Ávalos, Fernando Rojas, Salvadores, Ezquiñego, Acuña. El comandante Pedro Patricio Campbell fue uno de los caídos en Rodeo del Medio al frente de sus colorados.

Cundió en Chile la noticia del desastre unitario. Sarmiento, que conocía el peligro del cruce de la cordillera cerrada por la nieve, reunió cuantos auxilios pudo para socorrer a Aráoz de Lamadrid y contribuyó así a salvar la vida de muchos de sus compañeros que habrían quedado de otro modo sepultados en los pasos cordilleranos. El pintor sanjuanino Franklin Rawson evocó ese encuentro de Sarmiento con los restos de los vencidos en Rodeo del Medio.

La Coalición del Norte había quedado definitivamente deshecha en la región de Cuyo; el gobernador de la Cuesta asumió el mando de la provincia de Mendoza.

Famaillá. Degüello de Marco M. Avellaneda y José Cubas. Después de separarse en Catamarca de Aráoz de Lamadrid, Lavalle se dirigió a Tucumán, donde calculó que podría mantenerse lo suficiente como para organizar nuevos elementos para la resistencia. Pero la provincia había quedado casi exhausta porque Aráoz de Lamadrid la había debilitado para reforzar su división. Y los federales esperaban la oportunidad para recuperar el gobierno alentados por la proximidad de Oribe.

En Salta, la situación era peor aún. Al cumplir su período Manuel Solá, fue llevado al gobierno, con el apoyo de los hermanos Puch, Miguel Otero, federal y amigo de los federales que contaban en sus filas con hombres de prestigio en la provincia, los Saravia, Manuel Peredo, los Uriburu, los Arias, etc., reforzados por algunos contingentes que internó en la provincia Ibarra al mando del comandante Martínez. Las fuerzas unitarias del coronel Matute, de Güemes, Aramayo y Francisco Gama fueron arrolladas. Aráoz de Lamadrid hizo destituir a Otero y puso en su lugar al coronel Gaspar López. Se formó una división de 800 hombres al mando del coronel Dionisio Puch para engrosar las huestes de Aráoz de Lamadrid, pero se rebeló el 22 de julio y los departamentos se levantaron en armas contra los unitarios. Gaspar López pidió a Marco M. Avellaneda, que había sido designado gobernador de Tucumán el 23 de mayo de 1841 para suceder a Bernabé Piedrabuena, que acudiese en su auxilio. Delegó López el mando en Puch, que nombró a Antonino Aberastain ministro general, y de no llegar oportunamente Avellaneda a la provincia los federales se hubiesen adueñado de la situación.

Lavalle escribió el 3 de octubre a Paz: "A mi llegada a Tucumán, donde hice venir los 500 hombres que había traído de La Rioja, el señor gobernador Avellaneda había marchado con mil tucumanos de la milicia de campaña a atacar la montonera de la provincia de Salta, que al mando de Saravia, Lugones y otros caudillos despreciables, y compuesta en su mayor parte de santiagueños, acababa de derrotar a los coroneles Matute y Gama"...

Lavalle salió detrás de Avellaneda al comprender la grave situación de Salta y entró en la ciudad el 22 de

Vista de Jujuy. Dibujo de Riou, en *Le Tour du Monde*.





Conducción del cadáver de Lavalle por la quebrada de Humahuaca. Óleo de Nicanor Blanes (Museo Hist. Nac.).

agosto. Un par de días después se enteró de que Oribe había llegado a Río Hondo y despachó entonces hacia Tucumán a Avellaneda con la columna que había llevado a Salta. Cuatro horas más tarde, se puso en marcha Lavalle también. Pero al volver a su provincia, las huestes de Lavalle se desbandaron, alentadas por el gobernador delegado Ferreyra, que estaba al habla con Oribe y los jefes federales tucumanos. Lavalle no se acobardó y con el puñado de fieles que le seguía, se dispuso a hacer pagar caramente al enemigo la derrota. La división de Pedernera, la mejor columna veterana, se hallaba a pie, mientras las avanzadas de Oribe se hallaban el 2 de setiembre en Simoca, contando ya con las fuerzas de Lagos y con la división santiagueña de Ibarra. El 4 de setiembre, salió Lavalle de Tucumán, pasó por el flanco izquierdo de Oribe y se situó a su retaguardia después de cruzar el río Famaillá. Oribe se retiró rápidamente para dar tiempo a que se le reuniera la infantería que venía al mando del coronel Garzón. Ni Oribe ni Lavalle se decidieron a librar batalla; este último volvió a Tucumán, incorporó a 300 milicianos y como el 10 del mismo mes Oribe se pusiese en marcha hacia Tucumán para copar allí al adversario principal, Lavalle maniobró y fue a situarse en Monteros, a retaguardia de Oribe, a doce leguas al sur de la capital. Garzón ocupó la ciudad con 1.300 hombres, en su mayor parte de infantería, y Oribe con 2.500 soldados de las tres armas volvió hacia el sur y el 16 de setiembre ocupó la margen izquierda del río Famaillá y allí resolvió Lavalle librar la batalla. Se le incorporaron los coroneles Piedrabuena, García y Murga con 500 milicianos; pasó en la noche del 18 el río Famaillá media legua aguas arriba del lugar que ocupaban las tropas federales y el 19 amaneció a la retaguardia de Oribe, que formó inmediatamente la línea, con la derecha al mando de Hilario Lagos, el centro a las órdenes de Mariano Maza y la izquierda a las de Ibarra.

Lavalle formó su izquierda con la división de caballería a las órdenes de Pedernera, el centro con unos cien infantes y cuatro piezas de artillería al mando del comandante Estanislao del Campo y la derecha con las milicias tucumanas a las órdenes del coronel Torres y Marco M. Avellaneda; la reserva la componían dos escuadrones a las órdenes del coronel Hornos. Antes de iniciarse la batalla hubo un desafío personal de Pedernera a Lagos y posiblemente se hubiera producido el combate individual de no avanzar las guerrillas de ambos bandos.

A la hora de la lucha, las fuerzas unitarias se desbandaron y Lavalle desafió estérilmente a la muerte conduciendo personalmente algunos escuadrones al combate. El baquiano Alico le señaló el camino para salvarse del exterminio total. Atravesó la sierra de San Javier y se detuvo en el potrero de las Tipas, a 16 leguas del campo de batalla, donde reunió a unos 500 dispersos de la división de Pedernera, con los que inició la retirada a Salta por el camino de Yatasto.

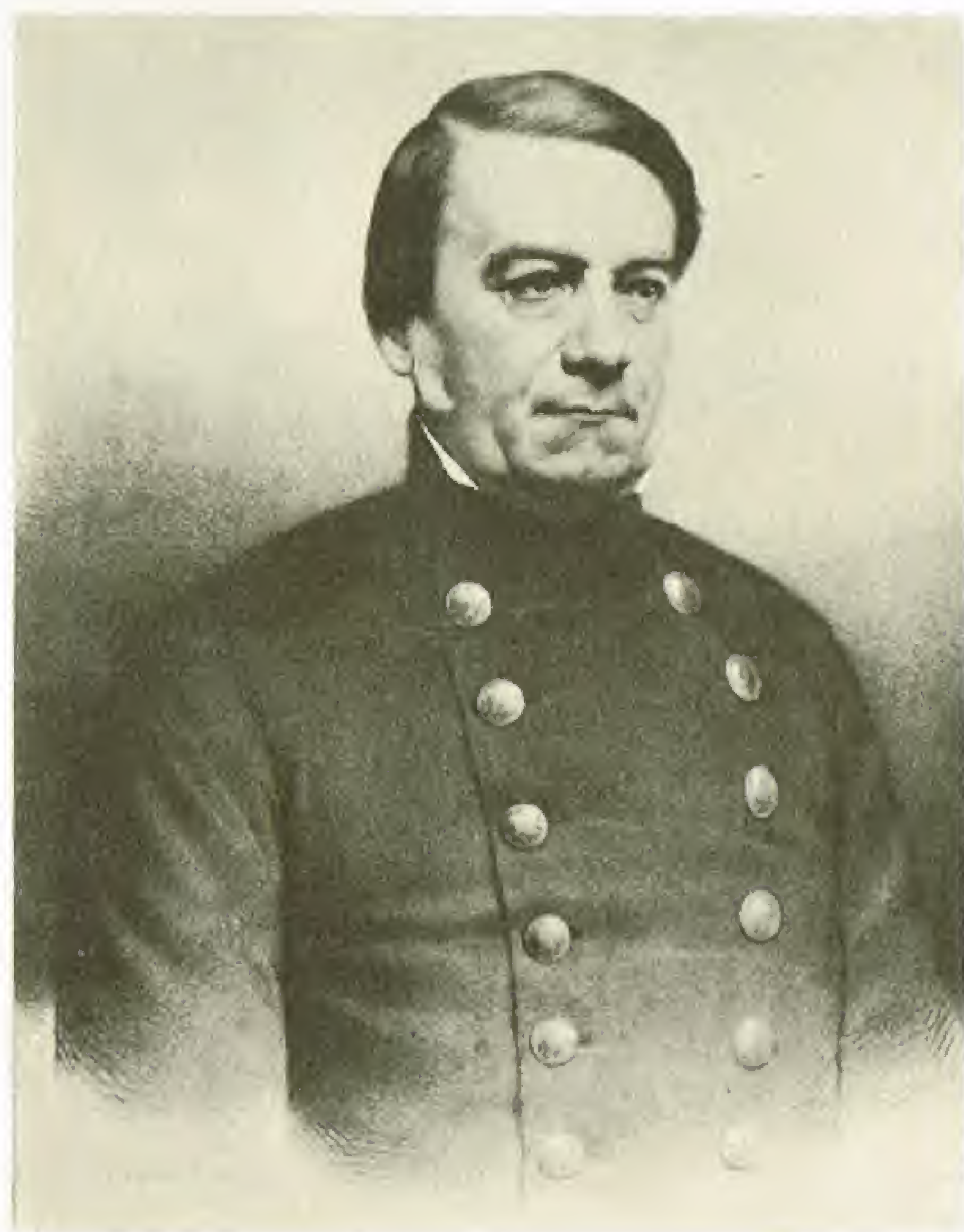
El terror contra los vencidos de Famaillá asumió grandes proporciones y el espíritu de venganza llegó a los extremos más repulsivos e inhumanos. Lagos había tomado prisionero al coronel Facundo Borda y le prometió todas las garantías; habiéndose retirado luego a curarse una herida, fue informado por su ayudante que Oribe había ordenado el fusilamiento del prisionero. Indignado, montó a caballo y se apartó del ejército de Oribe, regresando a Buenos Aires.

Marco M. Avellaneda salió del campo de batalla de Famaillá rumbo a la estancia del Raco; Lavalle envió al capitán Gregorio Sandoval, uno de los comandantes de su escolta, a reunirse con el gobernador de Tucumán para acompañarlo a Salta. Sandoval lo encontró el 26 de septiembre pasada la Pampa Grande y lo apresó junto con el núcleo que lo acompañaba, al que atacó causándole sorpresivamente 14 muertos, y el 3 de octubre entregó al prisionero en Metán a Oribe, que lo hizo degollar el mismo día y colgó su cabeza en la plaza de Tucumán.

En su comunicación del hecho a Rosas le decía: "Los salvajes unitarios Marco M. Avellaneda, titulado gobernador de Tucumán, coronel José María Vilela, coman-

dante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suárez, capitán Espejo y teniente Leonardo Souza han sido al momento ejecutados en la forma ordinaria a excepción del salvaje unitario Avellaneda, a quien por añadir a esta calidad la de cómplice y uno de los promotores del horrible asesinato perpetrado en la persona del Excmo. señor general Alejandro Heredia, además de otros muchos crímenes, mandé cortar la cabeza, que será colocada a la expectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán".

El capitán Sandoval fue incorporado a las fuerzas de la vanguardia federal al mando del coronel Andrada; en el trayecto ordenó ejecuciones y desmanes que lo llevaron a la prisión por orden del gobernador Miguel Otero y de Andrada mismo, que lo hicieron fusilar el 21 de octubre.



José María Paz. Lit. de E. Desmaisons, Paris.

La cabeza de Avellaneda fue rescatada por la dama tucumana Fortunata García de García, que le dio sepultura, exponiéndose a los mayores peligros.

No quedaba ya más que un pequeño foco de la Coalición del Norte en Catamarca, donde José Cubas hizo destituir al coronel Balboa, impuesto por Mariano Maza, y asumió el mando de la provincia. Oribe destacó a Maza desde Metán para que terminase con la inútil resistencia de los jefes unitarios catamarqueños. Desde Alurralde, el 14 de octubre, Mariano Maza escribió a Rosas: "Yo voy en marcha para Catamarca a darle también en la cabeza y en la misma nuca al cabecilla salvaje unitario Cubas. Habrá violín y violón (alusión a la forma de cortar la cabeza). Si los últimos salvajes unitarios que han quedado acorralados en Catamarca tuviesen la osadía de esperarnos y no se rinden inmediatamente, le aseguro que todos serán pasados a cuchillo".

Y así lo hizo. El 29 de octubre dio el asalto a Catamarca, defendida por Cubas, y a la hora de lucha entró triunfalmente, acuchillando a todos sus defensores. Las cabezas de Pascual Espeche, Gregorio Dulce y Gregorio Gómez, ministros de Cubas, fueron clavadas en la plaza de la ciudad; seis días después ocupó el mismo lugar la de Cubas, que había sido apresado en la Quebrada del Infiernillo. Maza escribió el siguiente parte al gobernador de Córdoba: "El salvaje unitario Cubas fue tomado por diez soldados, como también su secretario Barros y dos oficiales, únicos que escaparon de la acción del 29. Veinte entre jefes y oficiales han sido ejecutados. En fin, mi amigo, la fuerza de este salvaje unitario tenaz pasaba de seiscientos hombres y todos han concluido, pues así les prometí pasarlos a cuchillo si no se rendían".

Adolfo Saldías describió a Mariano Maza así:

"Durante la campaña de 1840-1841 dio muestras de una crueldad para con los vencidos en la que muy pocos le igualaron. E hizo gala de ella con tan inaudita complacencia, que quien lee sus cartas y comunicaciones... se inclina a creer que, o su espíritu se agitaba entre los estremecimientos de un fanatismo que contaba los méritos contraídos por la cantidad de cabezas que cayesen a sus pies; o su mente giraba alrededor de un círculo de sangre y de despojos humanos, en el que desaparecía el hombre moral y no quedaba más que una voluntad y un brazo para matar"...

Y sin embargo parece que las proezas de este individuo fueron superadas por la división santiagueña, pues él mismo había pedido a Lagos que interpusiera su influencia para contenerla en los excesos que cometía.

Muerte de Lavalle en Jujuy. Lavalle siguió hacia Salta con los sobrevivientes de Famaillá; todavía tenía la ilusión de resistir, aunque carecía de tropas regulares, de armas y de dinero. Sabía que Paz se hallaba en Corrientes y suponía que Aráoz de Lamadrid se habría adueñado de las provincias de Cuyo. No sabía que había sido decapitado Avellaneda unos días antes en Metán y que las fuerzas de Aráoz de Lamadrid habían sido destrozadas el 24 de setiembre. Al atraer hacia Salta el ejército federal de Oribe, lo alejaba del centro de operaciones y entretanto Paz y Aráoz de Lamadrid podrían operar más fácilmente y hacer progresos. Pero cuando elaboraba nuevos planes de acción, las tropas correntinas que le habían acompañado en toda la campaña, desde los primeros meses de 1840, decidieron el 6 de octubre regresar en masa a su provincia para continuar allí la lucha en el ejército de reserva del general Paz. El indio Colonitopo había cruzado el Chaco con cartas de Paz para Lavalle; la presencia del correntino despertó la nostalgia de los comprovincianos por su suelo natal. Lavalle se despidió de esas fuerzas que partieron para Corrientes al mando del coronel Salas y les dio una carta para Paz. Le quedaban 200 hombres y continuó su marcha hacia Jujuy. Desde el río del Sauce envió a su ayudante Lacasa para que hiciese conocer al gobernador su llegada. El pueblo estaba desierto y el gobernador interino Aberastain y demás autoridades habían huido hacia Bolivia al saber que se aproximaba el ejército de Oribe. Lacasa buscó un alojamiento en la casa de Zenavilla, que había ocupado hasta el día anterior Elías Bedoya, y allí se instaló Lavalle el 8 de octubre junto con Lacasa, su secretario Félix Frías, el teniente Álvarez y ocho soldados de su escolta.

A la madrugada siguiente una partida de tiradores y lanceros apareció frente a la casa en que había habitado Elías Bedoya. Acudió Lacasa y se le intimó que se diese preso; Lacasa corrió a avisar a Lavalle y mientras sus hombres se disponían a resistir y a abrirse camino, sonaron disparos y Lavalle cayó al suelo bañado en sangre. La partida se alejó sin saber que había muerto el jefe



Marca de ganado en el Rincón de Luna, provincia de Corrientes. Dib. de V. Adam, según apuntes de D'Orbigny.

de la guerra contra Rosas, a los 44 años. El soldado a quien se atribuyó el hecho, José Bracho, fue ascendido a teniente de caballería de línea con goce de trescientos pesos mensuales de sueldo y un boleto por tres leguas cuadradas de campo, seiscientas cabezas de ganado vacuno y mil lanares.

Pedernera, que acampaba en los suburbios de Jujuy, asumió el mando de los restos del ejército libertador: 13 jefes, 57 oficiales y 108 soldados. Pero el enemigo se acercaba y no quedaba tiempo para llorar la pérdida. Se decidió cargar con los restos mortales de Lavalle y sorteando peligros y burlando la persecución tenaz de los federales salió el cortejo el 9 de octubre y logró llegar a Bolivia y depositar los despojos en la catedral de Potosí, después de descarnar el esqueleto que había entrado en descomposición a orillas de un arroyo en Huancalera.

Oribe se preocupó de averiguar el lugar donde habría sido enterrado su enemigo para tener el placer de exhumarlo y cortarle la cabeza. Escribió al gobernador de Córdoba: "He mandado hacer pesquisas sobre el lugar donde está enterrado el cadáver de Lavalle para que le corten la cabeza y me la traigan". Adolfo Saldías califica esa nota como "única por su hedor carnicero y que supera por el sentimiento perverso que la inspira a la venganza de Pomponia obligando a Philolohus, asesino de Cicerón, a cortarse sus carnes, a asarlas y a comérselas".

Oribe pidió al gobernador militar de Chichas, por intermedio del gobernador Miguel Otero, la entrega de los soldados de Lavalle, pero el funcionario a quien se pidió esa entrega era el general José María Pérez de Urdininea y se negó a la petición, limitándose a devolver las armas con que los fugitivos habían entrado en Bolivia.

Los restos de Lavalle fueron trasladados de Potosí a Valparaíso a pedido de sus familiares en 1842 y en 1858 la legislatura de Buenos Aires acordó su repatriación, comisionando al efecto al general Las Heras, a Gabriel Ocampo y a Mariano Sarratea; a comienzos de 1861 llegaron a Buenos Aires y les fueron rendidos en el trayecto todos los honores; su mausoleo en la Recoleta se halla frente al que guarda los restos del coronel Dorrego.

En el exilio desaparecieron en 1841 algunos de los guerreros de la independencia: Félix Olazábal, Martín Rodríguez, Juan Ramón Balcarce.

LA CAMPAÑA DEL GENERAL PAZ

José María Paz. Prisionero el general Paz el 10 de mayo de 1831, Estanislao López no respondió a las incitaciones de Rosas para que lo ejecutase; por suerte para el caído, todavía no había impuesto el gobernador de Buenos Aires a las provincias la entrega de los delincuentes políticos a su discreción.

En respuesta a una carta de López, Rosas respondió: "Si hemos de afianzar la paz de la República, si hemos de dar respetabilidad a las leyes y a las fuerzas legítimamente constituidas, si hemos de restablecer la moral pública y reparar las quiebras que ha sufrido nuestra opinión entre las naciones extranjeras, en una palabra, si hemos de tener patria, es necesario que el general Paz muera"...

En torno al destino de Paz hubo una serie de cartas entre López y Rosas: el primero sugirió que se recabase el pronunciamiento de todos los gobiernos confederados y propuso a Rosas que redactase la nota que habría de enviarse a los gobernadores, pero el gobernador de Buenos Aires, que sostenía privadamente en su trato con López que Paz debía morir, no quería aparecer públicamente como instigador de su ejecución y dejó la resolución al gobierno de Santa Fe. "El destino del general Paz debía ser el de la última pena. Si nuestra opinión hasta este punto se encuentra muy de acuerdo, creo que también debe estarlo en que no es al gobierno de Buenos Aires a quien pertenece promulgar la decisión de vida o muerte del general Paz"...

El asunto fue postergado; la circular a los gobernadores fue remitida por López el 8 de octubre de 1832 y algunos respondieron, pero no se volvió a hablar del prisionero y así se salvó. En setiembre de 1835 fue enviado a la provincia de Buenos Aires y confinado en Luján. Rosas ordenó que fuese excarcelado el 15 de abril de 1839 y le dio la ciudad de Buenos Aires por cárcel; imaginando que podría llegar a contar con sus servicios, lo inscribió en la plana mayor activa del ejército con el grado de general.

Paz buscaba la oportunidad para huir y lo hizo el 3 de abril de 1840. Dos días después se hallaba en Colonia. Rivera lo invitó a llegar a su cuartel general en San José, donde se encontró con el presidente uruguayo y

con José Isasa, este último ministro de Pedro Ferré en Corrientes.

Ferré lo invitó a trasladarse a Corrientes y en vísperas de la batalla de Sauce Grande se hallaba en Punta Gorda; el 18 de julio se entrevistó con Lavalle, que trató de disuadirlo, pero acabó por dar pasaporte a algunos oficiales para que lo acompañasen. Tenía entonces Paz cincuenta años y los largos años de prisión no habían mermado sus energías ni su capacidad militar.

Organización del ejército correntino. El 10 de agosto de 1840, el general Paz fue designado por el gobernador Pedro Ferré jefe de todas las fuerzas armadas de Corrientes y en poco tiempo pudo contar con dos mil hombres y tres piezas de artillería. Desde su campamento de Pay Ubre escribió a Aráoz de Lamadrid manifestando su esperanza de que había llegado el momento de pensar en la nacionalización del país para tener patria. La tarea a su cargo no era fácil; la provincia era pobre y debía crear un ejército casi de la nada; pero no desmayó y se puso en seguida a forjar un instrumento de acción capaz de enfrentarse con las mejores tropas federales. *El Nacional Correntino*, el 9 de enero de 1842, hizo este relato:

"Cuando tomó el general Paz el mando de las fuerzas de Corrientes, éstas se hallaban reducidas a milicias, a un hacinamiento confuso de vecinos patriotas, sin armas, sin disciplina, sin jefes y oficiales; los veteranos de Corrientes habían pasado el Paraná (con Lavalle) y nada quedaba en Corrientes sino el patriotismo de sus hijos y la firmeza y talento del gobernador don Pedro Ferré, varón que honraría a cualquier país donde la suerte le hubiese hecho nacer. Durante las marchas, y en las horas que podían robarse a la vigilancia del enemigo, el general Paz, con esa actividad incansable que se le conoce, se ocupaba en la educación del oficial y del soldado; porque no tenía oficiales ni soldados, y con la misma pluma con que trazaba proclamas llenas de fuego llamando a los habitantes a la defensa del país, escribía un tratado de guerrillas, modelo de precisión y de lenguaje militar, que servía de texto en la academia con que instruía cada noche a sus oficiales en los rudimentos del arte de la guerra. Durante el día mantenía a sus tropas en frecuentes ejercicios y repartía premios al soldado más certero en el tiro de fusil o más diestro en el manejo de la lanza. Vivía con la subsistencia y hasta con el traje de soldado correntino; muy pobremente vestido, en verdad. De esta capital le enviaron una gorra y una chaqueta de jefe y una tienda de campaña; nunca vistió las primeras porque no quería aparecer con uniforme cuando sus tropas no lo tenían, y de la tienda de campaña mandó hacer chaquetas y pantalones para vestir a sus oficiales de estado mayor, casi desnudos. Su tienda, el techo que defendía su cabeza de los ardientes rayos del sol de Corrientes, no se diferenciaba del que cubría al último individuo de su ejército".

Ferré no quedó atrás; hizo todo lo que estuvo en su poder para cooperar con Paz dentro de lo exiguo de los recursos y posibilidades de la provincia; y para compensar el abandono de Lavalle quiso contar con el respaldo de Fructuoso Rivera. El 27 de agosto de 1840 se firmó en Paysandú una convención de amistad y alianza entre Juan Baltasar Acosta, en representación de Ferré, y José Luis Bustamante, en representación de Rivera, por la cual el presidente oriental recibía facultades para iniciar y concluir negociaciones de paz con los gobiernos adictos a Rosas, para entablar relaciones con los que luchaban contra él y vincularse con los representantes franceses en procura de apoyo. Rivera se comprometía a prestar a Corrientes armas y pertrechos y recursos para la guerra contra el gobernador de Buenos Aires y se convertía de hecho en el jefe de las operaciones contra Rosas.

Batalla de Caaguazú. Juan Pablo López había iniciado ya su deserción de las filas rosistas. Ferré vio la oportunidad de invadir Entre Ríos antes de que Oribe y Aldao hubiesen terminado su campaña contra Lavalle y Aráoz de Lamadrid; pues luego podrían presentarse y llevar la guerra a Corrientes unidos con Pascual Echagüe. En cambio, si era ocupado Entre Ríos y el gobernador de esa provincia se unía al de Corrientes y al Estado oriental y Santa Fe, las perspectivas habrían podido cambiar fundamentalmente.

Ferré anunció a Rivera que para setiembre de 1841 se hallaría Corrientes en condiciones de iniciar la campaña si no era invadida antes por Echagüe y le pidió que explicase sus planes para el caso de una invasión de Corrientes por el gobernador rosista de Entre Ríos. Pero Rivera redujo toda su cooperación a promesas y en vano pidió Ferré mil caballos y quinientos infantes con un tren regular de artillería. Los auxilios que Rivera había prometido no llegaban y Corrientes se vio en la necesidad de proceder con las propias fuerzas; sólo que eso no convenía al presidente oriental, pues consideraba esa provincia como zona de su influencia.

El 31 de julio de 1841, Corrientes firmó una convención con el Paraguay, de amistad, comercio y navegación, pues ambos firmantes eran lesionados y sofocados por el monopolio aduanero de Buenos Aires y por su dominio de los ríos interiores. Rivera estrechó los vínculos con los republicanos de Rio Grande do Sul, pues no cejaba en su plan de confederar Corrientes y Entre Ríos con la Banda Oriental y Rio Grande do Sul bajo la apariencia de la lucha contra Rosas, pero en el fondo para crear un Estado independiente. Ferré, lo mismo que Lavalle y que Paz, estaba dispuesto a aceptar su ayuda, pero rechazaban su política.

Rivera se mostró contrario al plan de Paz de invadir Entre Ríos y terminó por denunciar el tratado o convención de alianza de agosto de 1840; pero eso benefició más que perjudicó a Corrientes, que pudo entonces resolver con autonomía y según el propio criterio.

Pero Pascual Echagüe no se había descuidado y equipó un ejército de 5.000 hombres de las tres armas y el 12 de setiembre de 1841 partió de Villaguay, su cuartel general, en dirección a Corrientes, para tratar de poner término a los preparativos correntinos. Llegó el 2 de octubre a Mocoretá y el 28 a Pago Largo.

Antes del encuentro de las tropas entrerrianas y las correntinas, Juan Pablo López se había aliado formalmente con Corrientes; José Ramón Ruiz Romero, firmó con Santiago Derqui, en representación de Ferré, una convención en Las Saladas, destinada a derrocar al "sangriento tirano de Buenos Aires"; el gobernador de Santa Fe retiraba a Rosas la facultad para dirigir las relaciones exteriores y lo desconocía como gobernador de Buenos Aires. Si esa alianza no se tradujo de inmediato en una ayuda efectiva, privó a Entre Ríos del respaldo de los santafesinos.

Santa Fe empezó ostensiblemente a desvincularse de Rosas en 1841. Se comenzó a hablar de una constitución para la provincia y eso era una provocación directa a Rosas, enemigo de los "cuadernitos con el nombre de constitución". En la redacción de la carta constitucional colaboraron los hombres más distinguidos de la provincia, algunos calificados de salvajes unitarios por el propio López; la firman Domingo Crespo, Urbano de Iriondo, José de Amenábar, Nicolás Lucero, Luis Manuel Aldao, José C. Bustamante, Juan N. Maciel, Francisco Sañudo, Cayetano de Echagüe. Quedaba superado con ello el estatuto de 1819 y deslindaba los tres poderes del Estado, enumerando los derechos de ciudadanía y los derechos de los particulares con tendencia a garantizar las libertades civiles y políticas.

Los constituyentes otorgaron a Juan Pablo López el grado de brigadier general. Tres meses después de sancionada la constitución se firmó el pacto con Corrientes "para derrocar al sangriento tirano de Buenos Aires y sus sostenedores, restituyendo la paz y la tranquilidad de la República, bajo cuyos auspicios pueda constituirse según el libre sufragio de los pueblos". El tratado fue firmado en Las Saladas (Corrientes) por José Ramón Ruiz Romero, en representación de Santa Fe, y por Santiago Derqui en representación de Corrientes, según se ha dicho anteriormente.

Su dominio apenas duró cuatro meses.

Cuando Echagüe se aproximó con su ejército, Paz cruzó el río Corrientes por el paso de Caaguazú. En sus *Memorias* explicó así los movimientos:

"La noche del 26 al 27 de noviembre, fue destinada para que nuestro ejército atravesase el río, haciéndolo a nado la caballería e infantería, y en las canoas que pude reunir los cañones y los que no sabían nadar. Al anochecer, debían las divisiones aproximarse a la orilla del río para que no fuesen observadas por el enemigo, en los puntos que les estaban designados, e inmediatamente debía darse principio a la operación. El paso de Caaguazú fue elegido, con otros pasos principales como el de Hinojo, la Garita, etc., que le son como adyacentes. De ese modo, el paso de las divisiones era simultáneo en cuanto era posible".

Cuando Echagüe se dio cuenta, la maniobra se había realizado y resolvió avanzar y cargar sobre los correntinos. Los dos ejércitos se encontraron el 28 de noviembre de 1841 y si el de Echagüe doblaba en número al de Paz, la conducción del ejército correntino importaba una indudable ventaja. Echagüe fue vencido en toda la línea y dejó en el campo de batalla 1.356 muertos y heridos, 800 prisioneros, entre ellos más de 40 jefes y oficiales, la artillería, el parque y bagajes. El general Ángel Núñez emprendió una persecución tenaz de los dispersos.

Juan Pablo López se había comprometido a cruzar el río Paraná, pero no se movió; Caaguazú fue una victoria de las tropas correntinas organizadas, adiestradas y conducidas por Paz. Fructuoso Rivera se hizo presente luego, pero cuando ya no hacía falta y, en lugar de significar un factor favorable, fue perjudicial por su ingerencia en Entre Ríos.

Después de tantos desastres como había sufrido la campaña de Lavalle desde Sauce Grande y la de Aráoz de Lamadrid hasta Rodeo del Medio, Caaguazú fue un rayo de esperanza.

Echagüe corrió a Buenos Aires después de la derrota y la liquidación de sus tropas para explicarse ante Rosas. La Sala de representantes de Entre Ríos no lo reeligió y designó en cambio el 15 de diciembre de 1841 gobernador propietario de la provincia a Justo José de Urquiza, que encarnaba más los intereses entrerrianos, a los que defendía como intereses propios.



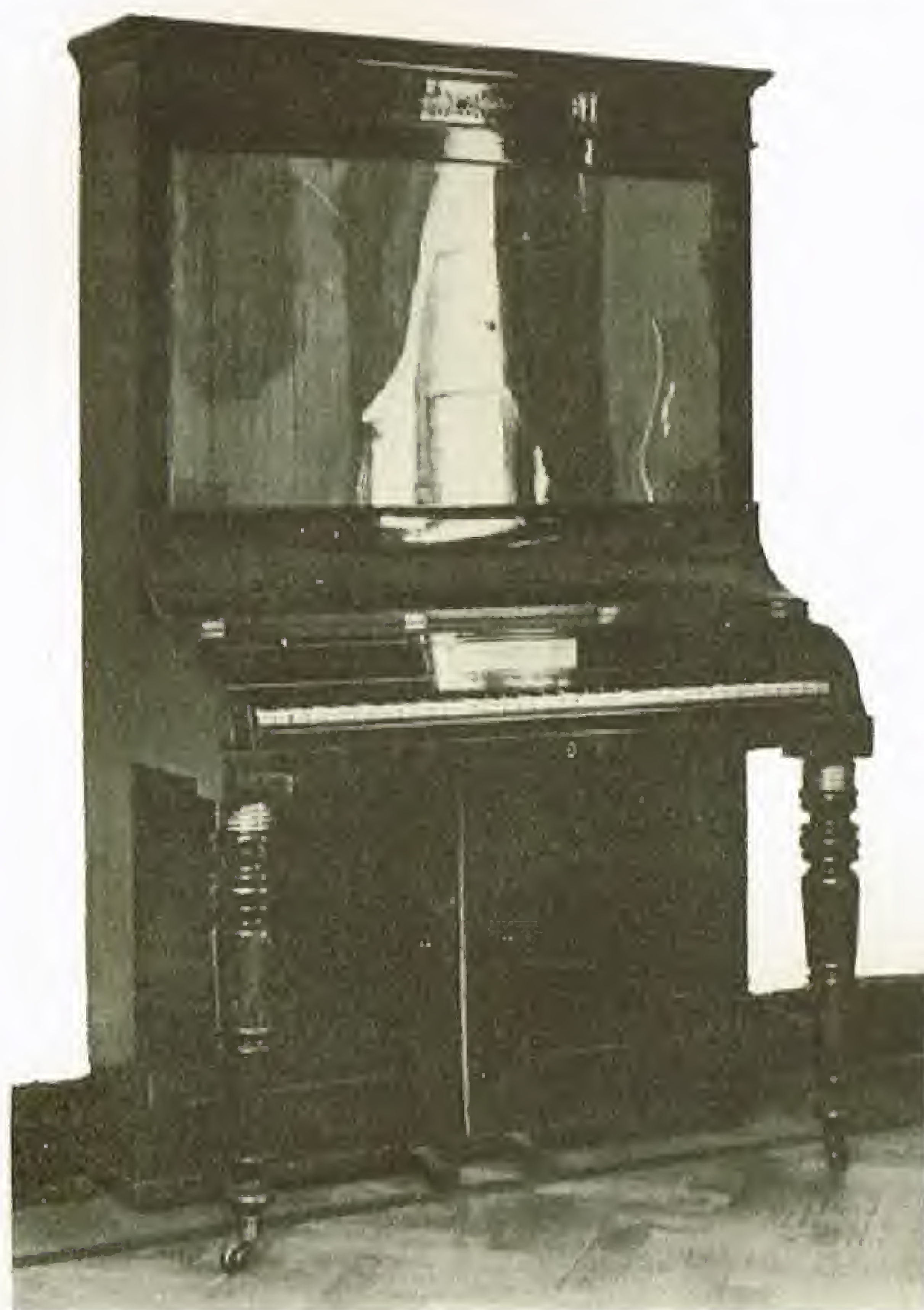
Vista del río Paraná, cerca de La Bajada, hoy ciudad de Paraná. Dib. de D'Orbigny.

La lucha en Entre Ríos. La victoria de Caaguazú no podía ser más que el primer paso para una campaña que debía culminar en Buenos Aires, cuyos mejores ejércitos se encontraban entonces a centenares de leguas de distancia. El buen sentido aconsejaba atacar a Echagüe, debilitado, en su propio terreno, y para ello se requería caballería abundante, que Corrientes no podía entregar más que en proporciones insuficientes.

Paz llegó el 20 de diciembre a Curuzú Cuatiá y desde allí escribió a Ferré preguntándole acerca del modo como debía tratar con Rivera y comportarse respecto de las propiedades entrerrianas y la forma de encarar su política militar. El gobernador de Corrientes le respondió

que el tratado de alianza entre el gobierno oriental y el correntino había sido denunciado por Rivera y, en consecuencia, si éste quería sumarse a la lucha contra Rosas, no debía desempeñar otro papel que el de auxiliar "y de ningún modo director de la guerra, ni con derecho a intervenir en la política de ella en territorio argentino".

Rivera advirtió que se desvanecía su influencia en Entre Ríos por la llegada a esa provincia de Paz victorioso; celebró entonces un convenio con la República de Rio Grande do Sul; su presidente Bento Gonçalvez le enviaría un contingente de 600 soldados de línea y con esa ayuda penetró Rivera en Entre Ríos por San José y destacó fuerzas en persecución de Urquiza, que había sido desalojado de sus posiciones en Arroyo Grande; Urquiza logró escapar al cerco enemigo y llegó a Gualeguay, desde donde pasó a su campamento del Tonelero.



Piano vertical de la época de Rosas (Museo de Arte Hispanoamericano).

Anticipándose a los proyectos de Rivera, Paz aceleró la marcha hacia Paraná, cuyo gobernador delegado, Vicente Zapata, huyó de la ciudad y Paz entró en ella el 4 de febrero de 1842, haciéndose proclamar gobernador unos días después.

Se proponía Paz anular las pretensiones de Rivera de intervenir en los asuntos políticos argentinos, pero el jefe oriental esgrimió las armas de la intriga y de la baja maniobra. Por un lado esa conducta, y por otro la desinteligencia entre Paz y Ferré malograron la ocasión propicia para un golpe decisivo contra Rosas.

Cuando Paz se hizo proclamar gobernador de Entre Ríos, Ferré se desligó de él. Y las divergencias entre Paz, Ferré y Rivera y la acción de cada uno de ellos en franca discrepancia dieron a Rosas el tiempo necesario para que se acercasen las fuerzas del norte y las de Cuyo, aguerridas y animadas con la moral de la victoria.

La causa principal de la disociación fue la oposición de Ferré al cruce del río Paraná por el ejército correntino para auxiliar a Juan Pablo López en Santa Fe y marchar unidos contra el gobernador de Buenos Aires; temía que Corrientes peligrase al quedar desguarnecida, mientras que Paz opinaba que la mejor defensa de aquella provincia era el triunfo sobre Rosas en la propia capital de la República.

Por otra parte, Paz no era gobernador de Entre Ríos más que en apariencia, pues la Sala de representantes no había sido disuelta y le era hostil, y la campaña se levantaba contra él bajo la inspiración de Crispín Velázquez, refugiado en los montes de Montiel.

No ignoraba Ferré la incongruencia de la conducta de Rivera; en carta a su hermano Manuel Antonio, el 25 de febrero de 1842, le decía:

"El presidente Rivera, que no sé con qué objeto pasó el Uruguay, es el principal autor de los inconvenientes que hemos tocado. Desde su cuartel general indicó la idea de una entrevista con los gobernadores de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes; ha reproducido su aspiración de ser el director de la guerra; ha querido que nuestro ejército pase el Paraná, quedando él con el suyo de guarnición en esta provincia (Entre Ríos); hemos convenido en la entrevista con él, pero negándole la intervención en todo aquello que no corresponde tenerla a un gobierno extranjero. En el tiempo que se ha invertido en girar estas comunicaciones, ha trabajado el presidente en despopularizar el ejército de reserva, al general Paz, a Seguí y a mí; murmurando de la política que hemos adoptado y de la conducta que nos proponemos; se ha ligado en cierto modo con los amigos de Echagüe; ha puesto comandantes en los departamentos de la costa del Uruguay, aun en aquellos que no ha ocupado, como Mandisoví; y ha hecho todo el mal que ha podido con el objeto de hostilizarnos."

Sin embargo, en lugar de asociarse Paz y Ferré ante las pretensiones y abusos de Rivera, Ferré se desligó de Paz y ordenó el 20 de marzo que el ejército correntino evacuase la provincia de Entre Ríos, interponiendo así un obstáculo insuperable a los planes de Paz; la situación de éste se hizo insostenible; delegó el mando en el coronel Pedro Pablo Seguí y se retiró de Paraná, donde el 3 de abril penetró una fuerza entrerriana que destituyó y apresó a Seguí; la Sala de representantes asumió el gobierno de la provincia y restableció a Urquiza en el poder.

El litoral vuelve a manos de los federales. La discordia entre Ferré y Paz alarmó a los unitarios, que hicieron todos los esfuerzos posibles para que fuese superada. El retiro de Paz fue interpretado justamente como el anuncio del desastre final. Juan José Alsina, hermano de Velentín, hizo con otros de mediador. Pero Paz no podía renunciar a su convicción de la unidad de mando, sin la cual no concebía ninguna victoria efectiva. Respondió a las exhortaciones: "Estoy como siempre dispuesto a sacrificar a la patria todo, todo lo que no sea mi honor y mi reputación"... Pero Ferré no se avino a reconocer su error del retiro del ejército correntino de Entre Ríos hasta que se halló proscripto en San Borja.

En Santa Fe las cosas no tenían mejores perspectivas que en Entre Ríos; Juan Pablo López, que no se distinguía precisamente por sus aptitudes en el terreno militar ni en el político, quedaría pronto a merced de las fuerzas de Oribe que regresaban de su campaña contra Lavalle. Y en efecto, el coronel Jacinto Andrada, destacado por Oribe, venció a Santiago Oroño en Paso Agui-

rre y el 17 de abril el gobernador López huyó de Santa Fe en dirección a Corrientes; al día siguiente entró Oribe en la ciudad. Bajo su presión, Santa Fe reconoció el 18 de abril a Pascual Echagüe como gobernador. Urquiza, desde el campamento del Tonelero, designó el 16 de abril gobernador delegado de Entre Ríos a su hermano Cipriano. El litoral volvía así a la esfera de influencia del gobernador de Buenos Aires; Corrientes no tardaría muchos meses en caer también.

Abandonado por Ferré, debilitado por la acción deletérea de Rivera, Paz tuvo que abandonar Entre Ríos. Llegó a Nogoyá rodeado de enemigos el 2 de abril; en la misma mañana fue derrotada la pequeña división de los coroneles Velasco y Báez; el comandante Páez lo persiguió por la derecha con más de 500 hombres y Crispín Velázquez por la izquierda con las milicias adictas; su fuerza quedó reducida a pocos hombres, en su mayor parte jefes y oficiales, y con ella llegó a Gualeguay.

Todavía con la esperanza de no abandonarlo todo, firmó el 12 de abril de 1842 con Rivera el convenio de Galarza, que entregaba al presidente oriental la dirección de la guerra y comenzó así los preparativos que condujeron al desastre de Arroyo Grande.

Múltiples fueron las causas que llevaron al fracaso de la campaña del litoral contra Rosas, aparte del prestigio de que gozaba el gobernador de Buenos Aires, que pudo dar unidad a las fuerzas populares y militares adictas. Entre Ríos no apoyó la invasión del ejército libertador correntino, ni la intervención de Rivera; la provincia se hallaba dividida entre partidarios de Echagüe y partidarios de Urquiza, pero unida en la resistencia contra los unitarios. Otro factor de disociación y de frustración fue la oposición que encontró Paz en Ferré a la idea del mando único de las tropas, inseparables de la concepción militar del jefe cordobés y de su visión de la acción que había de desarrollarse después de la victoria de Caaguazú. El retiro del ejército correntino de Entre Ríos y las maquinaciones y ambiciones de Rivera, que abrigaba la esperanza de incorporar las provincias de la Mesopotamia a su influencia con el respaldo de Rio Grande do Sul, completaron el cuadro del fracaso.

Rosas logró que los gobernadores de provincias se sometiesen ciegamente a sus directivas como único medio para salvar la federación; el ejército federal fue propiamente instrumento nacional, pero en manos de Rosas, mientras que en el sector adversario los gobernadores no querían ceder sus atribuciones militares, como ocurrió en Corrientes en el caso de Ferré y Paz. Con el ejército nacionalizado, "unitarizado", según se ha dicho, al mando supremo de Rosas o de su lugarteniente Oribe, se dio el predominio incontrastable de Buenos Aires sobre las provincias, que quedaron más sometidas que nunca al dictado del gobernador porteño en nombre de la santa federación.

Los sucesos de Buenos Aires. Mientras se luchaba con furor por el dominio absoluto político y militar, con el objetivo del exterminio del sector contrario, el 5 de marzo de 1840 la Sala de representantes reeligió a Rosas gobernador por cinco años. Después de los rechazos protocolares y la insistencia habitual de los representantes, Rosas admitió la prórroga del gobierno por seis meses. Pero la invasión de Lavalle y la organización de la lucha contra ella y la negociación con los franceses para poner término al bloqueo mediante el tratado Mackau-Arana, hicieron olvidar el plazo de seis meses. El 2 de diciembre Rosas recordó a la Sala que había vencido el semestre y que debía tratar sobre la persona que había de sucederle. La Sala rechazó la devolución de los poderes que le ofrecía el gobernador. En aquella situación ¿quién otro que Rosas podía asumir el mando en Buenos Aires y dirigir la guerra en todo el ámbito del territorio nacional?

La Sala de representantes decretó toda clase de honores e inciensos al gobernador, que éste rechazaba con insistencia y por cálculo. Hubo, sin embargo, un hecho que sirvió para llevar a las nubes la exaltación federal, y agudizar el terror contra los unitarios y la saña homicida a cubierto de toda responsabilidad. Fue el descubrimiento el 28 de marzo de 1841 de un atentado contra el dictador, la llamada *máquina infernal* que se destinaba a terminar con la vida de Rosas. Estremecidos los prohombres de la situación en Buenos Aires, concibieron entonces la idea de crear un gobierno hereditario para el caso de acefalía por cualquier causa insospechada. Fue señalada como heredera del poder Manuelita Rosas.



Manuelita Rosas. Óleo de P. P. Pueyrredón (Museo Hist. Nac.).

En nombre de la Sociedad de anticuarios del Norte, de la cual era miembro Rosas, fue enviada desde Dinamarca al ministro de Portugal en Montevideo una caja con medallas antiguas para que la hiciese llegar al gobernador de Buenos Aires. La caja habría sido interceptada por los emigrados en Montevideo y se atribuyó a Rivera Indarte el pensamiento de utilizarla para atentar contra Rosas sustituyendo las medallas por un mecanismo que al abrirla haría diversos disparos que causarían la muerte del que lo hiciese. La caja fue remitida a Buenos Aires y entregada a Manuelita, que la llevó al despacho del padre, pero no fue abierta el mismo día. Se hizo al día siguiente y se descubrió el mecanismo que había dentro y que no llegó a estallar, con lo cual se salvó la vida del dictador.

La máquina infernal era un artificio que no podía faltar en la trayectoria de la tiranía y fue expuesta al cuerpo diplomático, a las corporaciones, a los particulares, a los militares adictos para que tuviesen oportunidad de condenar a los autores del frustrado asesinato. Se desató una oleada incontenible de ditirambos para Rosas y de denuestos contra los unitarios.

El gobernador delegado Felipe Arana escribió al dictador una nota que refleja el nivel moral y la obsecuencia en que vivían los notables de Buenos Aires: "... Esto impone al gobernador delegado el deber de dar fervorosas gracias al Omnipotente por tan señalado beneficio, y de felicitar a la Confederación Argentina por la conservación de una vida a la que está vinculada la existencia, libertad e independencia de la patria y el triunfo de las caras instituciones".

La felicitación del obispo y senado del clero, con sus firmas, llega a expresiones como ésta:

"¿Quiere V. E. conocer más claramente que Dios lo tiene escogido para presidir los destinos del país que lo vio nacer? ¿No se apercibiría de que es disposición del Eterno que continúe sus sacrificios, y que el único propósito que domine a V. E. sea el de llevarlos hasta donde lo exigen los intereses de la República? Esta necesidad ya se la ha hecho sentir a V. E. repetidas veces la voz del pueblo; ahora se la hace entender más enérgicamente la voz del cielo, la voz del milagro".

Rosas robusteció su posición en toda la República. La psicosis persecutoria y homicida, que tuvo expresiones monstruosas en octubre de 1840, todavía había de culminar en las matanzas de abril de 1842. Se veían enemigos por todas partes y, siguiendo la línea de conducta de Rosas, los enemigos debían ser exterminados.

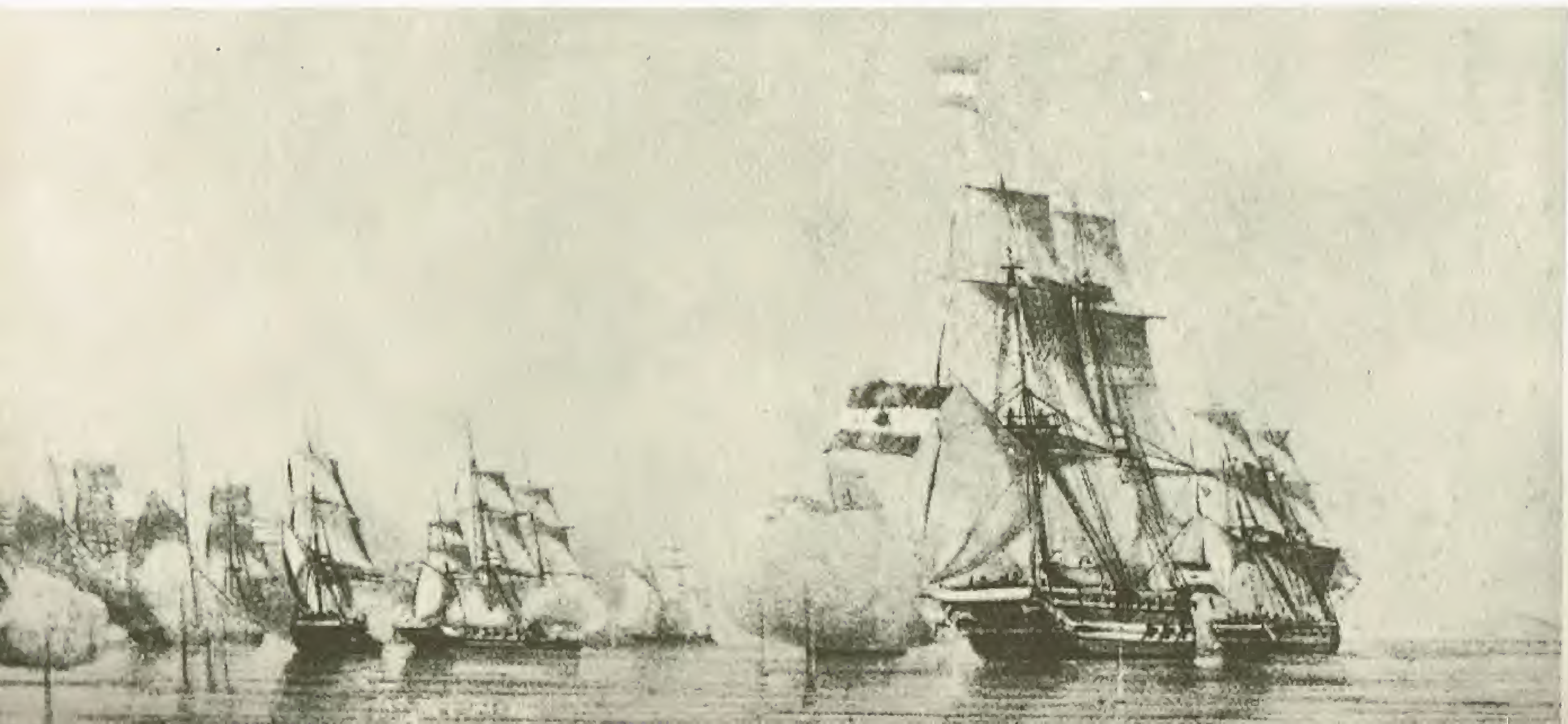
El jesuita Berdugo vio la supuesta cajita infernal, hoy en el Museo Histórico Nacional, y dijo al respecto: "Yo vi la tal cajita o máquina infernal, en cuyo interior había un círculo de cañoncitos de los que suelen tener los niños por juguete... Confieso que al ver tal máquina, su construcción y lo torpemente que estaba trabajada no pude acabar conmigo para creer que fuese ardid de sus enemigos... ni aquéllos tan negados de luces que preparasen una máquina infernal tan tonta, cuando con mixtos inflamables hubiesen asegurado mejor el tiro si lo hubiesen pretendido realmente, y así fueron pocos los que lo creyeron".

Expulsión de los jesuitas. Los jesuitas habían sido autorizados para regresar al país y para dedicarse a la enseñanza. A los pocos años se les catalogó como adversarios, entre otras cosas porque ponían trabas a la "expansión noble de los sentimientos patrióticos federales" y no veían con simpatía el grito ¡Mueran los salvajes unitarios!

La Iglesia Católica, del obispo abajo, competía con la Sociedad Popular Restauradora en el culto a Rosas; su retrato era exhibido en las parroquias, los fieles debían asistir a las ceremonias litúrgicas con el cintillo punzó. Como los jesuitas no se sumaron a esas prácticas del clero ni quisieron distinguirse en la prédica fervorosa en favor del régimen, eso bastó para que se les pusiera en el índice de los enemigos. Rosas había sentenciado: Están contra nosotros los que no están del todo con nosotros. Los jesuitas no se manifestaban ostensiblemente federales y corrió por la ciudad el grito de los rosistas: ¡Mueran los jesuitas salvajes unitarios ingratos! Los alumnos fueron retirados de su colegio, comenzando el desbande por el hijo de Tomás de Anchorena. El rector Mariano Berdugo dispersó a los sacerdotes en casas amigas para evitar que fueran objeto de desmanes y el colegio quedó despoblado; el 20 de octubre de 1841, el padre Berdugo pudo llegar en un barco extranjero a Montevideo como refugiado.

La proscripción. Los adversarios no podían quedar indiferentes ante la prédica y la práctica de la violencia bajo el sistema del gobernador de Buenos Aires y de sus adeptos y cómplices en las provincias, aunque la época era propensa a esos recursos. Es cosa santa matar a Rosas, proclamaba Rivera Indarte en Montevideo, después de haber sido en su juventud un federal entusiasta. A fines de 1841 se inició en la capital uruguaya la publicación del periódico *Muera Rosas.* El 13 de enero de 1842 se lee

Triunfo de Brown contra la escuadra de Rivera, el 24 de mayo. Lit. de las Artes, Buenos Aires.



en él: "Hagamos como ha hecho Rosas, que el objeto lo justifica todo; para dar libertad a la República Argentina, todo es bueno, todo es permitido, todo es santo". En ese periódico colaboraban Miguel Cané, Juan María Gutiérrez, Luis L. Domínguez, Juan B. Alberdi, José Mármol, Gervasio A. Posadas, a veces también Esteban Echeverría; Antonio Somellera ofrecía caricaturas significativas en cada número.

La prensa de los proscriptos se volvió agresiva; había en ella desesperación, irritación, pero era una manifestación que no llegaba a influir en absoluto, por ejemplo, en la conducta de un jefe de la talla del general Paz, mientras que la violencia de la prensa federal respondía enteramente a las sugestiones y a la modalidad espiritual de Rosas.

Amargado por las perspectivas sombrías, escribió Alberdi la pieza satírica *El gigante Amapolas y sus formidables enemigos.*

El terror en acción. En abril de 1842 se desencadenó una de las oleadas más sangrientas de terror; se buscaban víctimas para alimentar los odios, para saciar venganzas y se fue más allá de lo que era admitido, aun bajo la violencia y la venganza constantes de la tiranía.

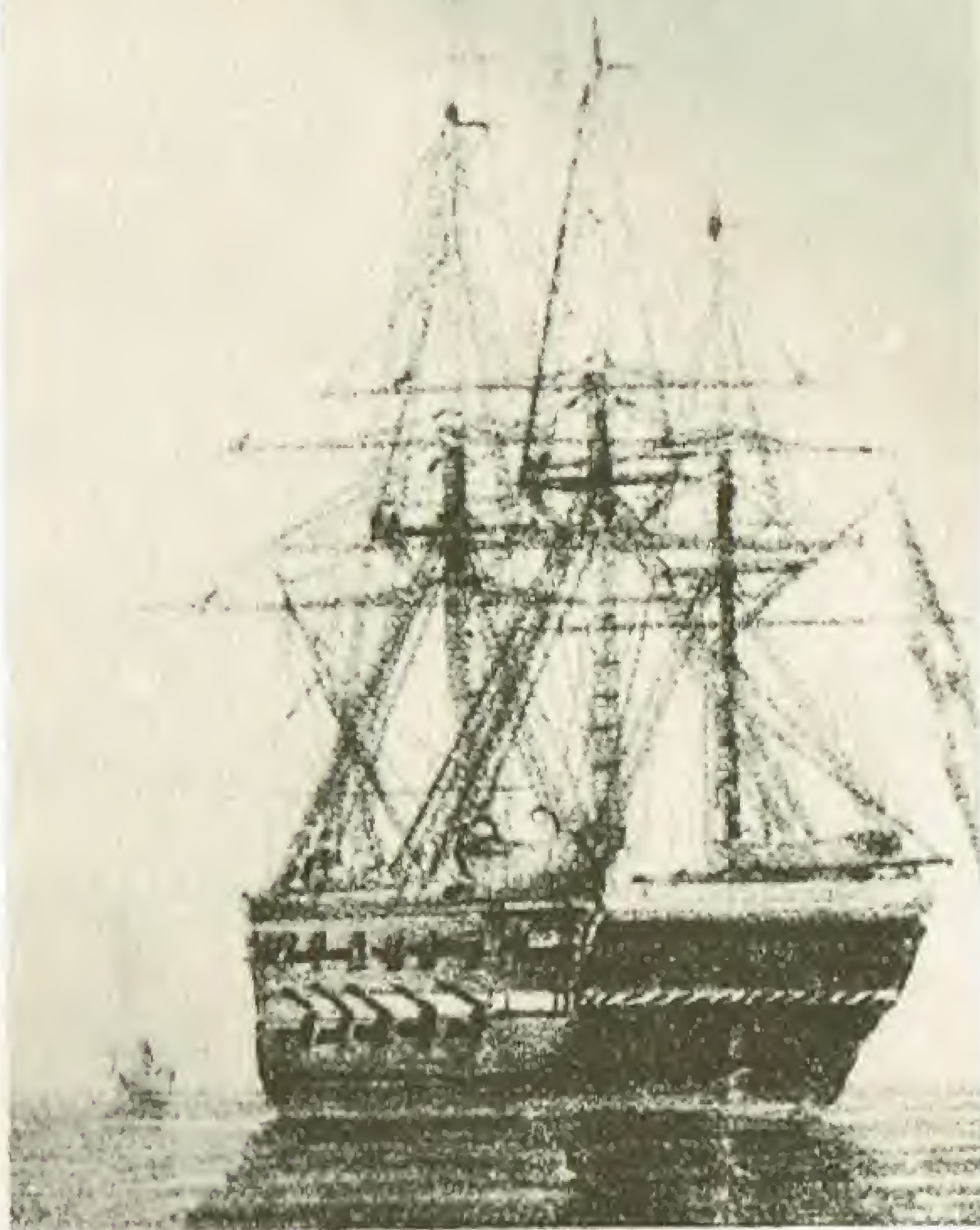
La esposa de Felipe Arana, Pascuala Belaustegui, escribió a Tomás Guido el 16 de abril: "Las reuniones federales que usted ha visto aquí son tortas y pan pintado para las que hay ahora, el exterminio de los salvajes es lo único que ya se oye como único remedio a la terminación de la guerra, pues ya han desesperado de que la moderación pueda jamás convencerlos".

El propio Rosas tuvo que frenar los excesos; el 19 de abril, su edecán Manuel Corvalán transmitió una circular dirigida a personajes de primera fila de las huestes federales: coronel Joaquín María Ramiro, general Mariano Benito Rolón, coronel Ciriaco Cuitiño, sargento mayor José Nabona, jefe de policía Benjamín Victorica, comandante Pedro Gimeno. En ella se comunica que el gobernador "ha mirado con el más profundo desagrado los escandalosos asesinatos que se han cometido en estos últimos días, los que aunque habían sido sobre salvajes unitarios, nadie absolutamente estaba autorizado para semejante bárbara feroz licencia, siendo por todo aún más extraño a S. E. que la policía se hubiese mantenido en silencio sin llenar el más principal de sus deberes".

Cabe imaginar el carácter de aquellas jornadas de sangre cuando el mismo Rosas las califica de "bárbara feroz licencia".

Los degüellos de prisioneros y sospechosos de ser unitarios en 1840-1842 fueron registrados en parte en la instrucción del proceso criminal contra Rosas después de Caseros: "Los meses de octubre de 1840 y abril de 1841 han sido el horror y el espanto de los habitantes de esta ciudad. Varias gavillas de forajidos recorrían las calles llevando pintados en sus rostros la sed de sangre, los instintos feroces de sus almas, la cínica desvergüenza de que hacían alarde. Estas gavillas obedecían directamente las órdenes del ex gobernador Juan Manuel de Rosas o de su cómplice, el infame Nicolás Mariño, jefe del cuerpo de serenos".

El ministro Felipe Arana, llamado a declarar en el proceso, en su calidad de ex gobernador delegado, dijo: "Que con respecto a los asesinatos ocurridos con las citas que se le han leído, aunque en efecto era él entonces gobernador delegado, no tuvo en ellos conocimiento alguno, porque Rosas desde Santos Lugares librababa sus órdenes con absoluta prescindencia del declarante, sin duda por la policía, para la ejecución de aquellos asesinatos, según presume, aunque no puede asegurarlo, desde que ellos tenían lugar en esta ciudad (de Buenos Aires) o por los mismos ejecutores directamente encargados de llenar las órdenes preindicadas".



El "25 de Mayo", nave capitana de la escuadra de Rosas al mando de Brown. Lit. de las Artes.

El almirante Brown. Óleo de Pablo C. Ducrós Hicken.





Batalla de Arroyo Grande, 1842. Óleo de Carlos Descalzo.

El jefe de policía Benjamín Victorica, cuando se le preguntó por el juez instructor, si en su calidad de jefe de policía no tomó ni practicó entonces algunos conocimientos para descubrir a los autores de esos crímenes, contestó: "Que como jefe de policía no tomó ningún conocimiento, ni trató de investigar ni esclarecer los hechos, porque tenía conciencia que de todos esos crímenes era sabedora la primera autoridad y fue confirmado en esa convicción, por cuanto el gobierno no le hizo al declarante ninguna prevención, observación o interpelación sobre ellos, sino que por el decreto que se expidió para hacer cesar los atentados, en los que se culpa al exponente por su falta de vigilancia, que hasta cierto punto es ridículo, por cuanto el doctor Zorrilla fue muerto en su casa en la plaza de la Victoria, y la cabeza del degollado Miguel Llané se colocó en la Pirámide de la misma".

Ciriaco Cuitiño, en la indagatoria del mismo proceso, declaró: "Que la orden de degollar al coronel Francisco Lynch, a Isidro Oliden, Messon, etc., la recibió Parra del mismo gobernador Rosas, verbalmente. Que luego de ejecutada, pasó él y Parra a la casa de gobierno, y quedándose el declarante en el patio, entró Parra adentro a dar cuenta al gobernador Rosas del cumplimiento de la orden. Que Parra repartió quinientos pesos a cada vigilante (degolladores) y a él le entregó mil pesos que le mandaba Rosas. Que en su cuartel se han fusilado hombres que mandaba el gobierno; que degollados ha habido dos, uno fue don Juan Pedro Varangot, y el otro José María Dupuy, compadre de sacramentos del declarante, y un indio pampa que se mató a bolazos puesto en el cepo"...

GUERRA NAVAL

No sólo dedicó Rosas su máximo empeño en crear un ejército eficiente, sino también para formar una marina de guerra capaz de completar la acción terrestre. El federal va dejando poco a poco de ser la montonera originaria y se convierte en una máquina militar organizada, disciplinada, con métodos militares de lucha y con el empleo estratégico y táctico de las tres armas; en cambio los unitarios, salvo en el caso de las tropas organizadas por el general Paz, dan cada vez más la impresión de montoneras.

Pero el ejército no bastaba y era necesario recurrir a la acción naval. Después de levantado el bloqueo francés a raíz de la convención Mackau-Arana, en enero de 1841, se prohibió la navegación por los ríos Uruguay y Paraná a todo buque que no fuese patentado por la Confederación bajo pabellón argentino. El gobierno oriental obligaba a recalar en Las Higueritas a todo buque que navegase por el río Uruguay; Arana, en nombre de la Confederación, replicó a esa medida ordenando que ningún buque argentino se considerase obligado a cumplir ese requisito. Pero para que esa disposición se cumpliese hacía falta una fuerza naval y Rosas se dedicó a formarla y eligió para comandarla al almirante Guillermo Brown. Los contratiempos que hubo de vencer, algunos de índole personal, rencillas, desconfianzas, prevenciones morbosas, fueron muchos, pero fueron superados.

El 2 de abril de 1841 escribió Rosas a Oribe:

"La escuadra me ha costado inmensamente ponerla en el estado en que se encuentra, y ya debe hacerse usted cargo que habrá ocupado algunos astilleros hechos. Está hoy de paseo sobre Montevideo. El bergantín *General Belgrano*, que monta el general Brown, ha costado a este gobierno, pelado, aunque listo para ponerle artillería, setecientos treinta mil pesos; y para dejarlo listo, cincuenta mil pesos metálicos. Pero es cosa buena, construido al objeto preciso de la guerra. Son seis hoy nuestros buques de guerra".

El 24 de mayo de 1841, la escuadra de la Confederación batió a la oriental al mando de Coe. El 9 de diciembre, a quince millas de Montevideo, capturó el bergantín *Cagancha* con toda su tripulación. Así quedó dueña del estuario del Plata y con ello quedó equilibrado el efecto de la victoria de Paz en Caaguazú; Corrientes quedó en una situación incómoda, sin salida, pues el dominio de los ríos volvió a manos de Rosas.

Causó disgustos y contratiempos la enemistad y la desconfianza de los jefes de la escuadra, que eran todo me-

nos cordiales; se dijo que el segundo jefe, Álvaro Alsogaray, había sido designado para vigilar la conducta de Brown, que había sido amigo de los unitarios; Brown por su parte sospechó que los enfermos de la tripulación lo estaban a causa de que había sido administrado veneno con las medicinas. Rosas tuvo que intervenir para disipar esos personalismos y resquemores mutuos.

Derrotado Coe por la escuadra de la Confederación, los orientales pusieron al frente de sus barcos de guerra a Giuseppe Garibaldi; era preciso ayudar a Corrientes, donde se mantenía la resistencia a Rosas.

Garibaldi, que había nacido en Niza en 1807, había pertenecido en su juventud a la marina sarda e ingresó en la "Joven Italia" de Mazzini en 1832 y fue capitán de un buque mercante francés; se enroló en la marina de guerra del bey de Túnez y en 1837 embarcó para América del Sur. En Río de Janeiro se hizo de una embarcación para el cabotaje entre Río de Janeiro y Cabo Frío; fue corsario al servicio de la insurrección de Rio Grande do Sul, declarado pirata por el Imperio del Brasil y perseguido; comandó una escuadrilla de los rebeldes, destruida por la escuadra imperial. En Montevideo ofreció sus servicios al presidente Rivera y en junio de 1842 partió con intención de llegar a Corrientes. Pasó por Martín García enarbolando bandera argentina para burlar la vigilancia y el 19 de julio se encontró frente a la ciudad de Paraná, donde se hallaba la goleta *La Argentina* con dos lanchones, al mando del mayor Juan F. Seguí. Combatieron ambas partes y Garibaldi siguió aguas arriba, logrando algunas presas. Brown salió de la rada de Buenos Aires en busca suya con el *Belgrano*, el *9 de Julio*, el *Chacabuco* y el *Echagüe*, pero varó a la altura de Arenal Grande. Allí lo encontró Juan B. Thorne, que llegaba con el *Republicano*, con órdenes de tomar el mando de los buques si Brown no se libraba de la varadura. Brown se puso a flote y envió a Thorne con el *Belgrano*, el *25 de Mayo* y el *San Martín* al puerto de Buenos Aires para vigilar las aguas del Plata, y él, con los tres buques restantes, remontó el río para batir a Garibaldi. Al llegar a Costa Brava, en el límite de Entre Ríos y Corrientes, Garibaldi tuvo que presentar batalla; acoderó los buques, bajó a tierra infantería y esperó la llegada del adversario. Se inició el combate el 15 de agosto y en los primeros momentos la artillería de la escuadra oriental tuvo ventajas sobre la de Brown. Éste hizo desembarcar también infantería al mando de Mariano Cordero, entonces guardiamarina, que combatió y acalló los fuegos de la infantería de Garibaldi. El fuego se mantuvo hasta la noche y se reanudó al día siguiente; fracasó Garibaldi en el intento de abordaje al *Echagüe* y sus buques fueron acribillados por la artillería de Brown. Finalmente Garibaldi optó por abandonarlos prendiéndoles fuego y huyó por tierra con parte de sus hombres, mientras otros lo hacían en botes por la costa; la escuadra de Rivera quedó destruida en una sola batalla.

Corrientes no podía ser socorrida por el Paraná; únicamente quedaba la vía del río Uruguay; pero esa posibilidad también se malograría pronto por la llegada de Oribe y la batalla decisiva de Arroyo Grande.

Batalla de Arroyo Grande. Santa Fe y Entre Ríos, que se habían desligado de Rosas en la esfera de los gobernantes, por efecto de la victoria de Paz sobre Echagüe, volvieron pronto a depender de los federales adictos a Buenos Aires. El convenio de Galarza, firmado por Paz, Juan Pablo López y Rivera, no fue admitido por Ferré, que no consideraba a los dos primeros con atribuciones para estampar sus firmas como gobernadores. Quiso en cambio entenderse directamente con el jefe oriental y envió a José María Pirán a Paysandú. En las conversaciones habidas el 14 y 15 de octubre fueron invitados a participar Paz y López también. El general Paz —perseguido por el infortunio— fracasó en su empeño por establecer una concentración de todas las fuerzas contra Rosas y hacer admitir su tesis del mando único. Rivera no perdía de vista sus intentos de negociación con el gobernador de Buenos Aires, por medio de los representantes ingleses y franceses. Si Rosas lograba de ese modo la paz, las fuerzas argentinas de resistencia quedaban destrozadas. Rivera fue reconocido como jefe de las operaciones contra Rosas, y Paz abandonó el campo. Explicó su actitud en carta a Ferré, el 20 de octubre de 1842; quería que la dirección de la guerra contra Rosas fuese un asunto de los argentinos, que garantizase la nacionalidad de la lucha contra la tiranía. "Mi honor —decía—, la nacionalidad de mis principios, y lo más caro de mis deberes, como argentino, no me permiten derramar una gota de sangre de mis compatriotas, si no es con el exclusivo objeto de restituirles una patria libre y un régimen legal que haga la garantía de su bienestar".

Rivera, mientras por un lado habría deseado un enten-



Vista general de Montevideo en 1840. Acuarela de D'Hastrel.



Soldados del ejército de Oribe en el sitio de Montevideo. Acuarela A. Doumic.

dimiento con Buenos Aires, no perdía por otro la idea de un Estado independiente que abarcase la Mesopotamia argentina y Rio Grande do Sul.

Pero para entonces la guerra contra Rosas se hallaba en la agonía o en declinación evidente para los próximos diez años. La coalición del Norte había sido totalmente abatida; sólo quedaba Corrientes en pie de guerra, con Entre Ríos y Santa Fe, aunque estas últimas muy precariamente. Juan Pablo López fue barrido por la vanguardia de Oribe que regresaba del norte y Paz abandonó Entre Ríos para no complicarse en una estéril derrota. Corrientes quedó sola.

Rivera reforzó sus huestes con los restos de las tropas salvadas por Juan Pablo López y por el general Paz.

La campaña fluvial había sido favorable también para Rosas y la resistencia oriental quedó circunscripta a Montevideo. Rivera comprendió que su situación a la larga era insostenible y eso explica su propósito de llegar a un avenimiento con Buenos Aires. Y si no se llegó a un acuerdo no fue por culpa de Rivera sino porque Rosas no quiso transigir con sus exigencias. Las mediaciones inglesa y francesa fracasaron también y la Sala de representantes y las demostraciones populares confirmaron la actitud de Rosas y su rechazo de las propuestas de pacificación.

A comienzos de noviembre de 1842, el ejército de Oribe, bien pertrechado, con la moral de su campaña victoriosa contra Lavalle, con el dominio del río Paraná por la flota de Buenos Aires, comenzó a moverse en dirección a Entre Ríos y se instaló en Paraná. Rivera chocó con la vanguardia federal en Gualeguay, donde encontró una partida capitaneada por Crispín Velázquez; las fuerzas federales de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, eludieron la batalla, cumpliendo las órdenes recibidas.

Las fuerzas de Rivera, unos 8.000 hombres, de ellos 5.500 de caballería, 2.000 de infantería y 16 piezas de artillería, fueron alcanzadas por el ejército de Oribe en Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842.

El ejército de Oribe sumaba 8.500 hombres; mandaba la derecha Urquiza, el centro estaba a las órdenes de Pacheco, la izquierda a las del coronel José María Flores, con una columna flanqueadora al mando de Servando Gómez y fuerzas de reserva.

La batalla fue reñida, pero no tardó en decidirse en favor de los federales, mejor disciplinados, con mandos aguerridos y experimentados; las tropas de Pacheco decidieron la acción, que culminó en un desastre para los adversarios de Rosas. Rivera huyó del campo de batalla y la mayor parte de sus hombres fue exterminada en una despiadada matanza; más de 400 vencidos fueron degollados; al coronel Henestrosa le cortaron las orejas, lo castraron y luego lo ultimaron a bayonetazos; el mayor Estanislao Alonso fue muerto a palos; el teniente Acosta fue desollado vivo. Ferré no tuvo más remedio que buscar refugio en el Paraguay; otros jefes y oficiales se dirigieron a territorio brasileño.

Paz conocía la insuficiencia de Rivera como jefe supremo del ejército y se apartó cuando vio que no podía evitar sus intrigas ni poner límites a su ambición. El propio César Díaz, uno de los jefes riveristas, dijo en sus memorias que Rivera, "el pardejón", "temiendo más el riesgo de su vida que la tremenda responsabilidad de la de los soldados puestos a su cargo, se separó de su ejército cuando estaba todavía indecisa la victoria, dejando en el campo de batalla masas enteras que con menos cobardía, alguna serenidad y algunas ideas estratégicas, hubieran podido salvarse o impedir, cuando menos, que fuesen impunemente acuchilladas".

Quedó abierto después de Arroyo Grande el camino a Montevideo y comenzó el sitio de esa ciudad con fuerzas en las que intervenía Urquiza, sitio que no había de levantarse sino al cabo de nueve años con intervención del mismo Urquiza.

En Corrientes, el 14 de diciembre fue elegido gobernador Pedro Dionisio Cabral. Urquiza fue destinado a asegurar el triunfo en Corrientes.

LA NUEVA TROYA

El sitio de Montevideo. Después de la batalla de Arroyo Grande, en donde participaron masas combatientes que hasta allí no habían actuado en un solo campo de acción, las fuerzas de Oribe se remontaron a 12.000

Policía de Montevideo, por J. M. Blanes.



PLANO TOPOGRAFICO

de la ciudad de MONTEVIDEO capital del Uruguay.

Por el Capitan Dn Juan P. Cardeillac

1849.

Plano topográfico de Montevideo, 1849, por el capitán Juan P. Cardeillac.

hombres, casi todos argentinos, y avanzaron lentamente sobre Montevideo. En lugar de una entrada triunfal, se encontró una plaza dispuesta a la defensa. Amenazó Oribe el 1º de abril con degollar a todos los extranjeros que interviniesen en la lucha. El comodoro Purvis respondió enérgicamente a esas amenazas y exigió garantías para la vida y los intereses de los ingleses y Oribe no tuvo más remedio que someterse. A fines de 1842 Rosas podía considerarse vencedor en toda la línea y dueño virtual del país y decisivo en todo lo relativo a la Banda Oriental.

Fue entonces cuando surgió Montevideo, refugio de emigrados, milagro de resistencia y de tenacidad como hay pocos ejemplos en el mundo y ninguno en América. Alejandro Dumas llamó a esa proeza la "Nueva Troya". Sobre la Nueva Troya y toda su gestación literaria existe



Joaquín de Madariaga.

un libro de información, exégesis y crítica histórica, debido a la pluma de Jacques Duprey: *Alejandro Dumas, Rosas y Montevideo* (Buenos Aires, 1942), con un prólogo de Raúl Montero Bustamante.

El primer año del sitio había en la capital del Estado Oriental, sobre 31.189 habitantes, únicamente 14.431 orientales; los argentinos eran 2.553, los italianos 4.200. De ahí la preponderancia de las legiones extranjeras.

Un ejército argentino al mando de un jefe oriental puso asedio a la ciudad; un jefe argentino organizó su defensa y un jefe argentino levantó el sitio. Por eso la Nueva Troya es en buena parte un capítulo de la historia argentina.

Al retirarse de Entre Ríos, en disconformidad con Ferré y Rivera, el general Paz se dirigió a Paysandú. Allí permaneció hasta fines de octubre y llegó a Montevideo pocos días antes de las primeras noticias sobre el desastre de Rivera en Arroyo Grande. La ciudad se sintió presa de pánico; Oribe había fusilado y degollado a vencidos y prisioneros a lo largo de su campaña contra Lavalle y en la acción última contra Rivera.

Todas las miradas se volvieron hacia Paz y el 12 de diciembre de 1842 se pidió su colaboración para defender la ciudad; el presidente delegado Joaquín Suárez lo nombró jefe del ejército de reserva. El general Paz pensó en lo que suponía para la lucha futura contra Rosas la caída de la plaza amenazada y en el destino y dispersión de los refugiados. Hizo notar su condición de argentino en todas sus manifestaciones; ya antes había escrito que la "revolución argentina no debía salir de manos argentinas". Pero la defensa de Montevideo era para él una fase de la lucha contra la tiranía de Rosas y se dispuso a la tarea enorme que se le ofrecía.

Paz mostró en Montevideo su capacidad técnica y su altura moral; tuvo que improvisarlo todo: soldados y fortificaciones; la ciudad no tenía defensas naturales y estaba abierta hacia el mar. En la historia militar del Plata quizás no habría cumplido una labor como la suya más que José de San Martín.

La disciplina de los defensores, en contacto forzoso con la población civil, no era nada fácil; por un lado, los combatientes se mezclaban con el pueblo, por otro rozaban con los sitiadores; había espionaje y contraespionaje constantes; además se hacía notar por algunos sectores la condición de Paz como extranjero. Pero a pesar de las dificultades abrumadoras, sesenta días después de haberse hecho càrgo de la defensa de la plaza, el 18 de febrero de 1843, cuando llegó al Cerrito la vanguardia de Oribe, Montevideo era inexpugnable.

La fortificación consistió en un parapeto, con su banqueta, un foso, un glacis y estacadas. Una vez terminada, el muro, que comenzaba en la plaza de la Aguada y llegaba al cementerio, medía 1.500 metros, con una altura de siete pies, revestido de ladrillo; el foso era de nueve pies de boca. Por el lado exterior del parapeto se había formado un glacis, que era un amontonamiento de tierra; la estacada se instaló a unos 25 pasos del glacis, con duelas de pipa o barril; el espacio entre el glacis y la estacada se cubrió con vidrios y restos metálicos ofensivos.

La defensa se completó con dos lanchas artilladas en el fondo de la bahía y otras dos fondeadas cerca de la costa para mantener el contacto con el Cerro, donde se emplazaron varias piezas de artillería; éste quedó a cargo de Tomás Iriarte.

Rivera vio con disgusto el nombramiento de Paz y habría deseado su destitución; pero los prohombres de la plaza sitiada le hicieron ver la confianza de que disfrutaba el general argentino y la desconfianza con que se juzgaba la capacidad militar del vencido y fugitivo de Arroyo Grande. Se incorporaron al gobierno Santiago Vázquez y Melchor Pacheco y Obes y, si no pudo Rivera imponer que Paz fuese dado de baja, logró que su cargo fuese el de comandante general de armas de la plaza.

No le fueron ahorradas a Paz vejaciones de Rivera, pero el 4 de febrero de 1843, éste salió de la ciudad para operar en la campaña y Montevideo volvió a quedar plenamente en manos del jefe argentino, que tuvo que afrontar la extrema penuria de recursos del gobierno.

Diecisiete meses estuvo Paz al frente de la defensa, en cuyo período hubo numerosos hechos bélicos, guerrillas, escaramuzas, la conspiración de Alderete, una tentativa de toma de la ciudad por sorpresa, frustrada a tiempo. Renunció al mando en febrero de 1844 y no se le aceptó la renuncia, pero el 3 de julio embarcó para Río de Janeiro, con intención de llegar a Corrientes, respondiendo a incitaciones de los hermanos Madariaga.



Degüello de prisioneros tomados a Ramírez en la batalla de India Muerta. Óleo de B. Verazzi.

NUEVA REBELIÓN DE CORRIENTES

Se reinicia la lucha armada. Pedro Dionisio Cabral, gobernador federal de Corrientes, fue constantemente hostigado por los correntinos refugiados en Paraguay y Rio Grande do Sul.

A fines de marzo de 1843, 108 jefes, oficiales y soldados juramentados que formaron una "división libertadora", con Joaquín de Madariaga al frente, cruzaron el río Uruguay por la barra de Tapitaocay, y se internaron en territorio correntino en dirección a Curuzú Cuatiá y a Pay Ubre, pronunciándose contra Rosas.

El movimiento de la "división libertadora" se extendió rápidamente; el gobierno de Cabral quiso organizar la defensa y estableció su cuartel general en San Roque, desde donde pidió ayuda al general Urquiza. Cabral puso el mando de las tropas gubernamentales en manos del coronel José María Galán, a quien Urquiza había dejado la vigilancia del río Uruguay, mientras José A. Virasoro reforzaba la ciudad de Goya; pero este último se pasó a las filas de la revolución y entró en la capital el 3 de abril de 1843. Madariaga batió el 6 de mayo en Laguna Brava al coronel Galán, que disponía de 2.000 hombres, y se proclamó gobernador interino de la provincia. En el campamento de Villanueva se puso a organizar el cuarto ejército libertador de Corrientes sobre la base de la inicial "división libertadora" de los 108 conjurados. El 30 de agosto se constituyó un congreso general convocado por Madariaga y el gobernador interino dio en él cuenta de sus actos hasta allí. El congreso decidió nombrarlo go-

Formación militar en la Plaza de la Victoria, el 25 de Mayo de 1844, por A. Ísola.





El matadero. Dibujo de A. Ísola.

bernador propietario para completar el período entre el 25 de diciembre de 1842 y la misma fecha de 1845. Madariaga nombró ministro de gobierno y hacienda a Gregorio Valdez y de relaciones exteriores y guerra a Juan Pujol.

Campaña de Madariaga. Organizado el gobierno de la provincia, Joaquín de Madariaga delegó el mando y se dedicó a la organización y preparación de un ejército para operar contra el rosismo; Entre Ríos no podría hacerle entonces mayor resistencia, pues Urquiza se hallaba todavía en territorio oriental, Oribe cercaba a Montevideo y Eugenio Garzón defendía la provincia limítrofe con sólo 1.200 hombres.

La campaña fue iniciada el 12 de diciembre de 1843, y el 25 del mismo mes Madariaga era ya dueño de la región entre el río Gualeguay, Arroyo Grande y el Uruguay y poco después del Salto Oriental, venciendo a Garzón, que huyó en derrota.

Después de esa irrupción, sin haber hallado en Entre Ríos ninguna reacción contraria a Rosas y a los federales, a pesar de las victorias logradas, Madariaga se retiró a la frontera correntina; volvió al campamento de Villanueva y se hizo cargo del gobierno, para reforzarlo y equiparlo del mejor modo. Paz, defensor de Montevideo, felicitó a Madariaga por el éxito de su campaña y le ofreció sus servicios en lo que fuesen compatibles con los compromisos que tenía con el Estado Oriental. Madariaga, por sugestión de Juan Pujol, invitó a Paz a llegar a Corrientes y a fines de 1844 estaba allí. Entre los motivos de discrepancia con los dirigentes orientales y argentinos de Montevideo, pueden haber estado presentes los que había promovido la intervención anglofrancesa, que en algún momento sostuvo el plan de constituir un nuevo Estado independiente con Entre Ríos y Corrientes, cuya independencia reconocerían Francia, Inglaterra y el Brasil. La idea separatista o la unión de Entre Ríos y Corrientes, y también del Estado Oriental y el Paraguay

Carreta de desembarco en Buenos Aires. Dib. de A. Ísola.



y en algún momento Rio Grande do Sul, ocupó muchos años a ciertos sectores. Para Brasil, Paraguay y Uruguay pudo ser una cuestión que respondía a sus intereses políticos y económicos; para los argentinos que la admitían fue un recurso en la lucha contra Rosas. Paz fue siempre contrario a esa perspectiva. Por eso la reanimación de la lucha desde Corrientes fue juzgada como un modo de paralizar todo intento secesionista.

El general Paz en Corrientes. No fue fácil la llegada de Paz a Corrientes; Tomás Guido, representante de Rosas en Río de Janeiro, vigilaba sus pasos; no obstante, pudo eludir esa vigilancia, cruzar el Brasil, sortear no pocos peligros personales y entrar en contacto con Madariaga. Puso por condición al gobernador de Corrientes la admisión de la dictadura militar, es decir los plenos poderes en materia de guerra. Es la misma actitud que había querido hacer reconocer en vano por Ferré y Derqui. Durante varios días sus proposiciones fueron objeto de intensa discusión y al fin Madariaga cedió ante los razonamientos del organizador de la defensa de Montevideo. Paz perseguía el objeto de hacer de Corrientes un baluarte inexpugnable para mantener desde allí la resistencia contra la tiranía de Rosas. El 5 de enero de 1845 se presentó un proyecto al Congreso de conformidad con las ideas del estratega cordobés y la dictadura militar fue sancionada, aunque esa actitud no era constitucional, pues creaba una investidura qu no estaba en armonía con la ley provincial, pero fue admitida en virtud de razones de extraordinario peso en aquellos momentos. En la persona del general Paz se creó un director de la guerra, con toda la autoridad, para salvar la revolución y adoptar las medidas tendientes a ese objetivo. Paz quería evitar la repetición de los sucesos que motivaron sus disgustos y discrepancias con Ferré en la campaña anterior.

El director de la guerra era el jefe de todas las fuerzas armadas y de los elementos que estaban o podían ponerse al servicio de la lucha contra la tiranía y le estaban sometidos todos los asuntos concernientes a ese propósito. El 17 de enero fue designado director de la guerra y el 20 del mismo mes prestó el juramento de práctica.

El 21 de enero lanzó un manifiesto en el que decía: "... He sufrido contrariedades de todo género, que al fin he tenido la fortuna de vencer, y me hallo entre los leales correntinos, cuya decisión por la buena causa es la misma que habéis conocido, y cuyo entusiasmo no tiene límites. Este pueblo generoso me ha recibido prodigándome las más relevantes pruebas de estimación, dispensándome consideraciones que exceden a cuanto hubiera podido desear y honrándome con una confianza inmensa. A mi arribo, he encontrado un ejército numeroso que ansía ir al combate, y un pueblo que recuerda con horror los aciagos días de su esclavitud para jamás volver a ella. Corrientes se halla en estado no solamente de la más segura defensiva, sino en el de buscar a los esclavos del tirano en sus mismas guaridas. Corrientes, a quien su valor ha colocado al frente de la Revolución argentina, conoce el tamaño de su empresa y no ha trepidado en lanzarse con la mayor confianza. Ha pesado sus medios, ha calculado sus fuerzas y cuenta con la victoria".

Se desvivió la provincia por reunir todos sus recursos, que no eran muchos, y por movilizar su entusiasmo para equipar el ejército. El cuartel general se estableció en Villanueva y allí mostró Paz su capacidad organizadora y su larga experiencia. El ejército tomó el nombre de cuarto ejército libertador; su jefe de estado mayor fue el general Indalecio Chenaut.

Fueron allanadas dificultades internacionales con el Paraguay. Paz escribió el 7 de marzo al presidente Carlos Antonio López alentando una alianza con Corrientes y

Pieza de música dedicada a Manuelita Rosas por el maestro de la banda de Palermo, 1850.



el 11 de noviembre se firmó un tratado de alianza defensiva y ofensiva cuyo objeto era poner fin a la continuación en el uso del poder despótico, ilegítimo y tiránico de Juan Manuel de Rosas y obtener garantías completas y valiosas en bien de las altas partes contratantes. Esas garantías consistían en el reconocimiento de la independencia del Paraguay y la libre navegación de los ríos Paraná y de la Plata.

En una carta de Juan A. Gelly y Obes, desde San Borja, a su hijo Juan Andrés, del 30 de diciembre de 1844, se hacen alusiones a la situación: "Si los Madariaga no tienen bastante desprendimiento y elevación para decirle al general Paz: *Señor, usted es aquí todo*, y dejarse de gobierno, veremos iguales o peores sucesos que los del año 42 en la Bajada. El general no puede obrar con el desembarazo, actividad y libertad que debe mientras haya un hombre que cree tener en el cuerpo la soberanía de una provincia y que por ese título conserva pretensiones perjudiciales a la marcha y operaciones del general". El mismo testigo se expresa así el 28 de febrero de 1846: "La reacción que tan felizmente ejecutaron los Madariaga los ha envanecido, especialmente al doctor Juan, que llegó a creerse un napoleoncito, pero anárquico y desorganizador como Lavalle y otros de los 33. Se pusieron en manos del general Paz, pero pronto se arrepintieron, se mostraron celosos de la autoridad que le habían conferido, se creyeron oscurecidos, y empezaron a contrariar la organización y disciplina del ejército, intimándole por último que el ejército correntino tendrá por general a don Juan de Madariaga; el general Paz sería un ente de razón dependiente en todo del general correntino, pero con el título de director de la guerra, sin poderla dirigir; esto obligó al general Paz a renunciar a su puesto y a retirarse: tal era el estado de cosas cuando la aparición de Urquiza vino a hacer callar esas miserables y vergonzosas pretensiones"...

En efecto, no tardaron en surgir rozamientos graves entre el director de la guerra y el gobierno correntino; Paz quería hacer de Corrientes un taller de elementos para la guerra y un campo de adiestramiento militar; Madariaga sintió disminuida su autoridad y por otra parte no podía complacerle; el esfuerzo exigido era excesivo para una provincia pobre y aislada. Se produjeron disgustos, expresiones hirientes y las pasiones de facción ahondaron las diferencias. El gobernador Joaquín de Madariaga quitó el mando, el régimen y la administración de las tropas correntinas a Paz. Intervino el congreso, revisó la medida del gobernador, pero las relaciones entre Paz y Madariaga quedaron casi interrumpidas, aunque hubo algunas explicaciones y se llegó a ciertos arreglos de convivencia.

El ejército de Paz contaba con 3.500 hombres en Villanueva, dos batallones de infantería, dos piezas de artillería, 11.000 caballos, 800 mulas de tiro, un buen tren de carretas.

Urquiza había vencido definitivamente a Rivera en India Muerta el 27 de marzo de 1845 y era de esperar que, libre en territorio oriental de enemigos, no tardaría en avanzar sobre Corrientes. El 24 de diciembre, el gobernador de Entre Ríos se hallaba nuevamente en su provincia.

Paz calculó las posibilidades de la situación en que se encontraba y vio con esperanza el avance de la escuadra aliada por el río Paraná; recurrió al cumplimiento del tratado celebrado con el dictador paraguayo para preparar una ofensiva contra Urquiza en Entre Ríos, pero Urquiza se adelantó con el objeto de llegar antes de la incorporación de las tropas paraguayas al ejército correntino. En enero de 1846 fueron enviados desde Asunción 4.000 hombres, al mando de Francisco Solano López, de 18 años, hijo del dictador del Paraguay, una masa informe, sin instrucción, sin organización, sin ninguna preparación para la guerra, que desembarcó el 4 de enero en Rincón de Soto, desde donde partió para reunirse con Paz el 23 del mismo mes. El ejército fue denominado entonces ejército aliado pacificador y fue dividido en dos cuerpos: uno a las órdenes directas de Paz y el otro a las del general Francisco Solano López; el primero era integrado por las tropas de Corrientes y de la Unión Argentina; el otro era formado por los contingentes paraguayos.

Bautizo de la criatura nonata de Camila O'Gorman. Cuadro de B. Verazzi.



Laguna Limpia. Urquiza llegó a la frontera correntina el 12 de enero de 1846; su vanguardia sorprendió a la de Paz que mandaba el coronel Nicanor Cáceres en Las Osamentas. Con esa primera victoria, pudo avanzar Urquiza hacia Villanueva, el campamento del adversario. Paz no juzgó conveniente librar batalla y se retiró, dejando a Urquiza libre el paso del río Corrientes, que fue cruzado el 22 por el paso Santillán. El 4 de febrero se produjo el encuentro de Laguna Limpia, que no tuvo mayor trascendencia desde el punto de vista militar, pero sí la tuvo en el aspecto político, porque en ella cayó prisionero de los federales Juan de Madariaga, hermano del gobernador de Corrientes.

En su parte a Rosas, Urquiza hizo el siguiente relato: "Sobre San Roque, Santa Lucía y Laguna Ábalo se han tomado al enemigo nueve prisioneros haciéndole cuatro muertos. Su vanguardia apenas se dejaba ver a gran distancia por nuestras avanzadas, pero ayer quiso probar la fortuna. Los esterales de Laguna Limpia, en el departamento de Yaguareté-Corá, donde la escabrosidad del terreno, los pantanos y un palmar casi impenetrable le dio valor en una posición tan defendida por la naturaleza; pero contando con el valor de nuestros jefes, oficiales y tropas mandé a la vanguardia forzar la posición. Los obstáculos fueron vencidos, los enemigos en número de mil y novecientos hombres acuchillados, y en una persecución de seis leguas, dejaron una bandera, ciento setenta cadáveres, treinta y nueve prisioneros. Entre los primeros, varios oficiales, y en los segundos, el titulado general Juan de Madariaga, jefe de la vanguardia, salvaje unitario, y un capitán. Se han tomado ciento trece lanzas, cuarenta y tres sables, treinta y dos tercerolas y quinientos caballos."

Juan A. Gelly y Obes escribió a su hijo desde Corrientes en la carta citada del 28 de febrero de 1846: nombrado Juan de Madariaga jefe de la vanguardia, "aprovechó de esa posición para atraerse a sus inmediatas órdenes casi toda la caballería correntina, con lo que se creyó invencible, y contra órdenes expresas y terminantes del general Paz, empeñó combate, sin elección del terreno, sin las precauciones que hubiera tomado un cabo escuadra, y en uno de ellos se dejó flanquear y se asustó de tal modo que se dejó tomar prisionero a legua y media del campo de combate, sin que pudieran hacerlo volver en sí las instancias y los sacudimientos de los que le acompañaban, dando así al enemigo un trofeo que es lo único que ha logrado".

Después de Laguna Limpia, con Juan de Madariaga en su poder, y considerando inconquistable la posición elegida en Ubajahy por Paz, Urquiza se retiró inesperadamente a Entre Ríos. Desde allí trató de atraerse al gobernador de Corrientes, a condición de que eliminase al general Paz.

Madariaga se resistió a las proposiciones de Urquiza y puso en manos del director de la guerra copias de las cartas recibidas, pero Paz tenía motivos para recelar y diversos síntomas le hicieron desconfiar del gobernador, precipitándose el conflicto que iba a poner fin a su intervención en la lucha.

El plan concebido por Paz para la provincia de Corrientes, después de estudiar el terreno hacia el cual quería atraer a Urquiza y donde, en caso de necesidad, podía refugiarse la población que emigrase al producirse la invasión entrerriana, era algo como un baluarte inexpugnable: el espacio comprendido entre el río Paraná y la laguna Iberá, espacio cerrado por la Tranquera de Loreto. El terreno a su espalda sería inaccesible. Años después, comentando con Sarmiento la retirada de Urquiza de Corrientes, decía el general Paz:

"Urquiza es un verdadero general, tiene ojo militar; no pude darle caza en Corrientes, donde, reconociendo mi



Manuelita Rosas en un álbum de su propiedad (Museo Hist. de Luján).

línea atrincherada en la Tranquera de Loreto, comprendió en el acto que estaba perdido si atacaba. Aguardélo bastante tiempo y viendo que no comenzaba el ataque hice avanzar tropas. ¡Ni noticias!... Se había retirado a la luz del día, sin dejarse sentir, y en varios días de persecución no pude darle alcance, pisándole los talones, ni tomarle prisionero ni un caballo, tal era el orden y la rapidez de sus movimientos".

El primer paso para llevar la acción bélica fuera de Corrientes era una expedición militar a Santa Fe a cargo de Juan Pablo López, equipado al efecto en Corrientes. López salió de Corrientes a fines de junio y el 6 de julio se apoderó de la ciudad de Santa Fe; pero tuvo que abandonarla al aproximarse Echagüe, que lo persiguió y alcanzó en Malabrigo el 12 de agosto y lo derrotó totalmente. Esta acción provocó el procesamiento de Juan Pablo López ante un consejo de guerra; el fiscal pidió para él la pena de muerte, pero el tribunal se contentó con separarlo del ejército e inhabilitarlo para el servicio de las armas.

Alejamiento de Paz. Paz desconfiaba de Madariaga y temía que le ocurriese algo similar a lo que le había pasado con Pedro Ferré; también se mostraba receloso ante los planes de Urquiza; además, rotas sus relaciones con el gobernador correntino, no sacó ventaja de la situación favorable que pudo ofrecérsele al alejarse Urquiza de la provincia, y retardó la iniciación de una campaña hasta que se produjese un cambio político que le garantizase la libertad de acción.

Culminaba el período para el cual había sido electo Madariaga y en el Congreso se gestó un movimiento en que intervino Santiago Derqui para que no fuese reelegido. Para asegurar la decisión de los representantes, el Congreso pidió a Paz el envío de una división de apoyo. Con ese objetivo destacó al general Ábalos, pero las tropas a sus órdenes se rebelaron en favor de Madariaga y lo abandonaron. Ábalos y el coronel Ocampo lograron fugarse cuando las tropas que conducían se incorporaron a las del gobernador que había salido a su encuentro.

En vista de esos hechos, el gobernador delegado J. Baltasar Acosta suspendió a Paz en el mando del ejército.



Soldado vasco del sitio de Montevideo. Dib. del natural.

Fracasado el movimiento contra el gobernador, Paz abandonó el campamento de Caaguazú con 300 hombres, jefes, oficiales y soldados, y se internó en el Paraguay en abril de 1846, acompañado del coronel Hornos. Después de permanecer allí diez meses, se dirigió a Río de Janeiro, terminando así el período más amargo de su carrera militar.

Tratado de Alcaraz. A todo esto, el Paraguay se mantuvo impasible ante los acontecimientos de Corrientes; sus tropas se retiraron hacia San Roque después del alejamiento de Paz; la alianza entre Paraguay y Corrientes quedaba de hecho y de derecho sin vigor.

Madariaga se puso a reorganizar el ejército con propósitos de continuar la lucha, y Urquiza, con Juan Madariaga en su poder, a quien trató desde el primer instante con la máxima consideración, renovó sus propuestas de paz y alianza. Ya el 5 de febrero escribía Juan Madariaga a su hermano, el gobernador: "Urquiza anhelaba hacer la paz porque pensaba íntimamente como ellos dos; que estaba dispuesto a todo, menos a entenderse con el general Paz; que era conveniente buscar medios para iniciar una negociación".

Joaquín de Madariaga respondió a esa carta del hermano: estaba convencido de que Urquiza "tiene los mismos sentimientos que nosotros y tú sabes que siempre hemos deseado tener ocasión de entendernos con él; pero en estos momentos estoy confuso respecto a los medios y los términos en que pueda con decoro abrir con el señor gobernador una correspondencia que de todo corazón deseo".

Urquiza se apresuró a allanar el camino en su carta a Joaquín de Madariaga del 17 de febrero, firmada en Yaguareté-Corá:

"Usted ha manifestado a su señor hermano que no sabe cómo hacer una abertura para entenderse conmigo de acuerdo con sus compromisos y los de su país; pero no trepido en asegurarle que nada exijo contra su decoro, contra la seguridad, honor y bienestar de sus amigos, ni contra su país. Deseo sinceramente la paz. Creo que usted y yo podremos darla a la República".

Con la nota enviaba Urquiza los puntos de un tratado de paz; ya en la correspondencia y en las bases se percibe el deseo oculto de independizarse de la tutela de Rosas. Designó Urquiza delegado suyo al teniente coronel Benjamín Virasoro, que había integrado el partido liberal correntino y se había adherido a Urquiza en 1843, y Virasoro volvió con las proposiciones siguientes:

Corrientes y Entre Ríos convienen en separarse de la Confederación Argentina hasta que ésta, en paz y libertad, reúna un congreso general que dicte la Constitución; para lograr ese fin armonizarían su poder e influencia; Entre Ríos se haría cargo de la representación de las relaciones exteriores.

Continuó la negociación hasta llegar al texto del tratado llamado de Alcaraz, el 15 de agosto de 1846, convenido por ambas provincias mediante los comisionados Gregorio Valdez y J. M. Galán. Previamente se habían encontrado Urquiza y Madariaga en esa localidad a la que acudió el gobernador de Corrientes con su ministro Valdez y su secretario Federico de la Barra. En Alcaraz se firmaron dos tratados: uno público y otro secreto. Por el tratado público Corrientes se comprometía a observar el tratado del Cuadrilátero de 1831 y a autorizar al gobernador de la provincia de Buenos Aires a dirigir las relaciones exteriores; se establecían relaciones de amistad y armonía entre Corrientes, Entre Ríos y las demás provincias de la Confederación, con olvido completo de las desavenencias entre las dos primeras. Por el tratado secreto se convino en allanar todo obstáculo que pueda interponerse en la consolidación y cumplimiento del tratado público, fijando las modificaciones del trata-



Soldado uruguayo del sitio de Montevideo. Dib. del natural.

do del Cuadrilátero de 1831 en lo relativo a no exigir de Corrientes obligaciones en la guerra con el Estado Oriental, extradición de criminales y consecuencias del tratado con el Paraguay. "El tratado de amistad y comercio, acordado entre los gobiernos del Paraguay y Corrientes —decía uno de los apartados del convenio—, así como las relaciones de esta clase que tiene establecidas con los Estados vecinos, continuarán en el estado en que hoy se hallan, hasta que llegue el caso de los artículos 15 y 16 del referido tratado, o que los altos intereses de la Confederación Argentina exijan otros arreglos al respecto".

Se inició luego un activo cambio de correspondencia entre Urquiza y Rosas. El primero quería presentar el tratado de Alcaraz a los gobernadores como benéfico para la Confederación; el segundo desconfió ya de Urquiza y divulgó, condenándola, entre los personajes más influyentes de los federales, la conducta del gobernador de Entre Ríos, previniéndoles acerca de la posible traición. Acusaba a Urquiza de ser causante de que no se hubiese llegado a un acuerdo de paz con los representantes de Francia e Inglaterra. Mansilla y Lorenzo Torres en Buenos Aires, Arredondo en Córdoba, Crespo y Echagüe en Santa Fe lanzaron amenazas contra Urquiza. Se le llamó "infame traidor". Felipe Arana comunicó al gobernador de Entre Ríos, el 12 de octubre, la desaprobación de los tratados de Alcaraz y le proponía que la reincorporación de Corrientes a la Confederación debía tener lugar bajo las obligaciones que establece el pacto fundamental del 4 de enero de 1831. Pero Rosas no le hizo llegar su rechazo o aprobación de los tratados hasta el 8 de noviembre. Urquiza tuvo que resignarse a dar un paso atrás y someterse, al menos en apariencia.

El 8 de noviembre escribió Urquiza a su emisario ante el gobierno de Corrientes, Francisco D. Álvarez:

"Hasta hoy el señor general Rosas no me ha contestado una sola palabra, ni sobre el mencionado importan-



Tambor del ejército defensor de Montevideo, 1842-1851. De un dibujo de Rugendas.



Soldado negro del sitio de Montevideo. Dib. del natural.

tísimo asunto (tratado de Alcaraz) ni tampoco a una porción de comunicaciones que le tengo dirigidas, siendo el contenido de ellas completamente sumisas y favorables para él y para su gobierno, pero, salga por donde saliese, ya se va a publicar la ratificación de nuestros tratados que honrosamente se han celebrado y sentado sobre bases bien sólidas, permanentes y filantrópicas. El coronel Galán no aparece ni escribe. Veremos por qué rumbo se nos viene el señor encargado de los negocios generales de paz y guerra; y le observaremos respetuosamente con toda madurez y cautela, que según el aire de su marcha política será también la nuestra". Galán había sido retenido largo tiempo en Buenos Aires sin obtener ninguna resolución concreta de parte de Rosas.

Madariaga no tenía bastante perspicacia para ver las consecuencias del mantenimiento del pacto con Entre Ríos, indudablemente un primer cimiento firme para poner fin a la tiranía. Llegó al punto de hacer conocer a Rosas las notas confidenciales de Urquiza, lo cual agravó la desconfianza del dictador en las miras del gobernador entrerriano.

Mientras negociaba recelosamente con Urquiza, Madariaga se dirigió a los emigrados, a Julián S. de Agüero, Florencio Varela, Valentín Alsina, Francisco Pico; deseaba abrir contacto con los agentes de las potencias extranjeras que bloqueaban los puertos argentinos; intentó en vano renovar la alianza con el Paraguay y en abril escribió a Carlos de Alvear para que se pusiese al frente de la revolución contra Rosas.

Pero tampoco confiaba plenamente Urquiza en Madariaga y por eso apoyaba a su rival Benjamín Virasoro. Los emigrados comenzaron a ver en Urquiza un instrumento para poner fin a la tiranía. Esteban Echeverría le envió el 19 de setiembre de 1846 un ejemplar del *Dogma* con una carta en la que le incitaba a ponerse al

frente del partido nacional que abrazase todos los intereses y todas las opiniones legítimas, y que representase la religión social de la patria, simbolizada por la bandera de Mayo. "Nos asiste el convencimiento de que nadie en la República Argentina está en situación más ventajosa que V. E. para ponerse al frente de ese partido nacional y para promover con suceso la fraternidad de todos los argentinos y la pacificación de nuestra tierra", le decía.

Poco después el gobierno de Montevideo pidió a Urquiza su mediación en la guerra sostenida en el Estado Oriental. Urquiza aceptó la invitación el 3 de diciembre y pidió a Oribe y al gobierno de Montevideo una suspensión de las hostilidades; hizo saber el paso que había dado ante Rosas y éste aumentó el grado de su irritación. Escribió a Ángel Pacheco: "Este nuevo paso del general Urquiza es más ignominioso e irritante que el del humillante y descabellado inmundo convenio de Alcaraz".


Tambor de órdenes del ejército de Rosas. Óleo existente en el Museo Histórico de Luján.

La batalla de Vences. Urquiza se sintió acosado desde Buenos Aires y con ningún apoyo directo en las provincias del interior. Transigió para no malograrlo todo. El coronel José Miguel Galán fue comisionado por él para que persuadiese a Madariaga de la conveniencia de aceptar las propuestas del ministro Arana. El 28 de enero de 1847, Madariaga respondió que no podía aceptar las exigencias de Arana, entre las que figuraban la vuelta a Corrientes de los emigrados federales de la época de Cabral, a quienes se les restituirían los bienes confiscados: además la provincia de Corrientes debía admitir los reclamos de los perjudicados por el apresamiento de buques mercantes en 1844. Madariaga llegó a admitir esas exigencias, pero no quiso que figurasen en el texto del tratado.

Los esfuerzos de Urquiza para persuadir a Madariaga fracasaron. El 19 de marzo notificó a Rosas el fracaso pidiéndole que le indicase lo que debía hacer. Le contestó Felipe Arana, el 10 de abril, que debía proseguir con su ejército las operaciones como antes de iniciar las negociaciones de paz, "contra los salvajes unitarios, hasta concluir con ellos y hasta que se establezca en la provincia un gobierno completamente federal, conforme al derecho y al voto de la Confederación".

Demoró Urquiza las operaciones militares, siempre en la esperanza de llegar a un entendimiento con Madariaga, pero fue obligado casi imperiosamente a llevar la guerra a Corrientes; a ello le presionó tanto Rosas como la intemperancia de Madariaga, obstinado en su actitud. Entonces, no habiendo logrado el entendimiento que buscaba con Madariaga, se apoyó en Benjamín Virasoro para unir las dos provincias de Entre Ríos y Corrientes contra la tiranía. Mientras Rosas creía debilitar así a Urquiza, no hacía más que robustecerlo y ensanchar su prestigio.

El 26 de octubre de 1847, Urquiza comunicó al fin a Rosas que estaba listo para avanzar sobre Corrientes; con esa acción trataba de apaciguar a Rosas, que desconfiaba de su lealtad, y desalojaba del gobierno a los Madariaga, que no habían demostrado la ductilidad necesaria y el talento para serle útiles en la futura acción contra Rosas; en su lugar pondría a los Virasoro, que eran hombres de su confianza.

Previamente, Urquiza había trabajado el ambiente que rodeaba a los Madariaga, provocó deserciones y atrajo a su causa con promesas a otros y dio seguridad de éxito a los enemigos de Rosas. Diariamente defeccionaban tropas de las filas gubernamentales correntinas; Cáceres se puso al servicio de Urquiza; otros jefes se hallaron ausentes de sus puestos cuando se trató de hacer frente a la invasión entrerriana. El 27 de noviembre de 1847, en el potrero de Vences, departamento de Caa-Catí, tuvo

lugar el encuentro de los beligerantes y las tropas correntinas fueron aniquiladas.

La batalla se caracterizó por su violencia y por la matanza de prisioneros después de la lucha, degollados, fusilados y lanceados durante varios días; Cesáreo Montenegro y el comandante Castor de León Manuel Saavedra, fueron asesinados por las tropas; el coronel Carlos Paz fue ejecutado también por sus raptores.

Joaquín de Madariaga pudo eludir la persecución, cruzar el Paraná e internándose en Paraguay; esperó allí en vano que López declarase la guerra a Rosas o le ayudase a una nueva tentativa para imponerse en Corrientes; después se dirigió al Brasil y murió cerca de Porto Alegre en febrero de 1848, víctima de una terrible enfermedad.

Al día siguiente de la batalla, fue elegido gobernador interino de Corrientes el coronel Miguel Virasoro y el 14 de diciembre lo fue en calidad de gobernador propietario Benjamín Virasoro.

Guerras civiles. La suerte y la vida de los vencidos pertenecía por costumbre a los vencedores. Las guerras civiles son en general más crudas e inhumanas que las guerras entre las naciones. No se puede acusar de barbarie a un sector, sino a todos los beligerantes, unitarios o federales. En la batalla de Angaco, de 600 soldados de Acha contra 2.300 de Aldao, murieron 1.157 combatientes; en la de Quebracho Herrado, Lavalle tuvo 1.500 muertos de los 4.200 hombres que intervinieron en la batalla; en La Tablada, Quiroga perdió 1.000 hombres de los 4.000 que llevó a la pelea; en Tucumán, en el combate de las tropas de Quiroga y las de Aráoz de Lamadrid, quedaron en el campo 500 muertos.

Los Virasoro impusieron en Corrientes el procedimiento habitual en las provincias federales; fueron exhibidos por todas partes retratos de Rosas, con los adjetivos de curso forzoso contra los salvajes unitarios en membretes, papeles y hojas; las familias de los partidarios de los vencidos fueron perseguidas; se impuso la divisa punzó, fueron concedidos privilegios especiales para el corretaje libre del comercio en favor de determinadas personas, se recurrió a premiar a los adictos a costa de los bienes de los vencidos: terrenos, estancias, ganados, dinero; así recibieron su paga los que formaron en la división correntina del ejército de Urquiza y los que acompañaron al general Cáceres en su defección. Pero también realizó Virasoro actos de gobierno que lo acreditan favorablemente.

Después de Vences. Contra la campaña de la prensa unitaria de Montevideo sobre las violencias después de la batalla de Vences, está el espíritu que guiaba a Urquiza de conquista de simpatías en Corrientes para sus planes futuros. Desde su cuartel general de Paso de Borda, sobre el río Corrientes, escribió el 21 de diciembre de 1847 al gobernador interino Miguel Virasoro, poniendo a disposición de la provincia de Corrientes, "y como un espléndido testimonio de las sinceras afecciones que a ella le ligaban", 48 jefes y oficiales y 1.915 individuos de tropa, incluso el titulado batallón Unión con su banda de música completa, que fueron hechos prisioneros por el ejército de operaciones en la gloriosa jornada del potrero de Vences. Asimismo ha ordenado el infrascrito se le entreguen al coronel don Miguel Virasoro seis piezas de artillería completas, con 300 tiros a bala y metralla, 300 fusiles y 30.000 cartuchos que fueron igualmente tomados en aquella gloriosa jornada".

El país quedó sometido enteramente a Rosas; su poder era omnímodo. Ya no había focos de resistencia activa en el territorio nacional. Únicamente quedaban los emigrados de Montevideo y de Chile, que continuaban la prédica contra Rosas con fe y con energía. Montevideo,



Oficiales de la Legión francesa en Montevideo (de la *Illustration*, París).



Soldados de la Legión francesa en Montevideo (de la *Illustration*, París).

totalmente cercado, no podría resistir mucho ya. El 20 de marzo de 1848 fue asesinado en Montevideo Florencio Varela, uno de los más tenaces opositores. Pedro Ferré, apoyado por los Virasoro y Urquiza, regresó a Corrientes, pero no a Buenos Aires. La situación internacional mejoraba también por la convención Southern-Arana. ¿Qué más podía desear Rosas?

Rosas no tenía enemigos a quien combatir en el territorio de la Confederación después de Vences; había aplacado y vencido la intervención anglofrancesa. Pero, precisamente entonces surge del seno mismo de los federales la fuerza que habría de dar la última batalla contra Rosas, encabezada por Urquiza en Entre Ríos, secundado por Virasoro en Corrientes.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA (H.), ENRIQUE: *Rosas en la evolución política argentina; creador y sostén de la unidad nacional* (Inst. panam. de cultura, Buenos Aires, 1954).

BARBA, ENRIQUE M.: *La campaña libertadora del general Lavalle* (La Plata, 1944). ÍD., ÍD.: *Las reacciones contra Rosas*, en "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia (vol. VII, 2ª sección, págs. 389-517).

BEST, FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas* (2 tomos, Ed. Peuser, 1960).

BEVERINA, JUAN: *Las campañas de los ejércitos libertadores* (Buenos Aires, 1923).

BOSCH, FELIPE: *Historia naval argentina* (Buenos Aires, 1962).

BURGIN, MIRON: *The economics aspects of Argentina federalism (1820-1852)*. (Cambridge, 1946).

CARRANZA, ÁNGEL JUSTINIANO: *La revolución de 1839 en el sur de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1880).

CELESIA, ERNESTO H.: *Rosas. Aportes para su historia* (Buenos Aires, 1954). ÍD., ÍD.: *El federalismo argentino. Córdoba* (Buenos Aires, 1932, 3 tomos).

COSTA, JULIO A.: *Rosas y Lavalle* (2ª ed., Buenos Aires, 1926).

CHANETON, ABEL: *Retorno de Echeverría* (Buenos Aires, 1944).

ECHEVERRÍA, ESTEBAN: *Los ideales de Mayo y la tiranía* (Buenos Aires, El Ateneo, 1928).

EZCURRA MEDRANO, ALBERTO: *Las otras tablas de sangre* (Buenos Aires, 2ª ed., 1952).

FERRÉ, PEDRO: *Memoria del brigadier general Pedro Ferré, octubre de 1821 a diciembre de 1842.*

FURT, JORGE M.: *Esteban Echeverría* (Buenos Aires, 1938).

GÁLVEZ, MANUEL: *El general Quiroga. Escenas de la época de Rosas* (Buenos Aires, 1932).

GARCÍA MEROU, MARTÍN: *Alberdi, ensayo crítico* (Buenos Aires, 1916).

HERAS, CARLOS: *Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas*, en "Humanidades" (La Plata, 1930).

IBARGUREN, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su tiempo, su drama*. ÍD., ÍD: *Manuelita Rosas* (Buenos Aires, 1933).

INGENIEROS, JOSÉ: *La Restauración* (Buenos Aires, 1920).

IRAZUSTA, JULIO: *Vida política de Juan Manuel de Rosas* (Buenos Aires, 1947).

LACASA, PEDRO: *Vida militar y política del general argentino Juan Lavalle* (Buenos Aires, 1870).

MEYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

PALACIOS, ALFREDO L.: *Esteban Echeverría. El albacea de Mayo* (Buenos Aires).

Proceso criminal contra Rosas ante los tribunales ordinarios de Buenos Aires (Bases, Buenos Aires, 1955).

PAZ, JOSÉ MARÍA: *Memorias póstumas.*

PICCIRILLI, RICARDO: *Juan Thompson, la vida de un proscripto* (Buenos Aires, 1949).

QUESADA, ERNESTO: *Acha y la batalla de Angaco* (1927). ÍD., ÍD.: *Lavalle y la batalla de Quebracho Herrado* (Buenos Aires, 1927). ÍD., ÍD.: *Lamadrid y la coalición del Norte* (Buenos Aires, 1926).

"Revista histórica", Buenos Aires, 1957, Nº 2, dedicado al tema: *Unitarios y federales*, con colaboraciones de Enrique M. Barba, Sergio Bagú, Julio Irazusta, Beatriz Bosch, Juan José Real, Félix Weinberg, Julio César Chávez.

RUIZ MORENO, I.; GINZO, J. A. Y TORRE, L. DE LA: *En torno a Rosas y el revisionismo* (Buenos Aires, 1954).

SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina*. ÍD., ÍD.: *Rosas y su época* (Buenos Aires, 1911).

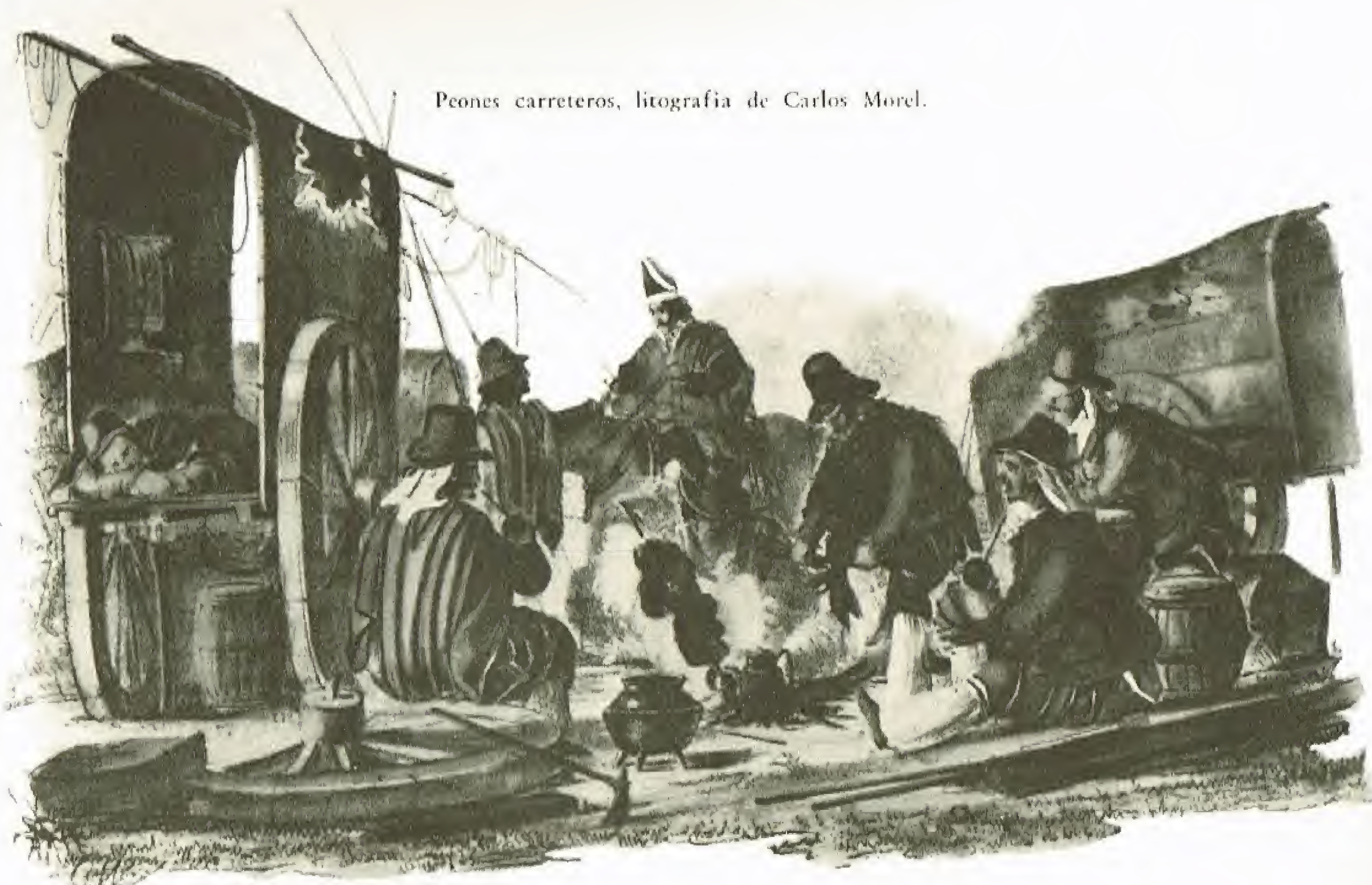
SELVA, JUAN B.: *El grito de Dolores* (Buenos Aires, 1935).

TERÁN, JUAN B.: *José María Paz* (Buenos Aires, 1936).

VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMÍN: *Los últimos días del general Lavalle* (Buenos Aires, 1941).

ZINNY, ANTONIO: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas* (Buenos Aires, 1920).

ZORRAQUÍN BECÚ, RICARDO: *El federalismo argentino* (Buenos Aires, 1939).



Peones carreteros, litografía de Carlos Morel.



Combate de Obligado. Dib. de Fr. Barry; grabado de Chavane.

COMPLICACIONES INTERNACIONALES

Antecedentes del bloqueo francés. Se ha discutido acerca de la cuestión si el bloqueo francés y la intervención durante el período de Rosas tenían o no propósitos de conquista y colonización o si fueron simplemente accidentes de la perturbación de las relaciones. No fueron halladas pruebas concretas de una política dirigida desde París con esa intención, aunque no es nada extraordinario que hayan podido abrigar tales designios agentes subalternos y que, si se les tiene en cuenta, sea fácil inferir la existencia de tales ambiciones. La situación caótica interna favorecía la manifestación de esas apetencias.

El conflicto con Francia tuvo su origen en una ley de la provincia de Buenos Aires que imponía en 1821 el servicio militar a los extranjeros, con más de dos años de residencia, en casos de peligro común. Contra esa medida reclamaron los ingleses por intermedio del capitán de corbeta D. H. O'Brien; el entonces gobernador de la provincia, Martín Rodríguez, no accedió a la exención y respondió al capitán O'Brien que debía ser autorizado por su gobierno para interponer tales reclamaciones.

En 1826, Martín Rodríguez volvió a poner en vigor otra ley de 1823, que imponía el servicio en las milicias incluso a los extranjeros de tránsito en caso de peligro inminente; intervino en esta ocasión el cónsul Woodbine Parish y se llegó a una transacción amistosa, pero el gobierno se reservó el derecho a dictaminar si la exención era válida en el caso de milicias urbanas para mantener el orden y defender a la población contra ataques de los indios o de las montoneras.

En el período de gobierno del general Juan Lavalle se reprodujeron los incidentes por la misma causa. A un llamado que hiciera a la población, respondieron los franceses y formaron un batallón bautizado con el nombre de "Los amigos del orden"; el cónsul B. Mandeville pidió que fuese disuelto; Díaz Vélez replicó que los franceses residentes estaban obligados a cumplir todas las leyes y que, dada la relación de Mandeville y Parish con los jefes federales, llevaría la cuestión a los gobiernos de París y Londres. Mandeville se retiró de Buenos Aires y el incidente sirvió de pretexto al jefe naval, vizconde de Venancourt, para llevar un ataque sorpresivo contra la escuadra argentina, apoderándose de algunas de las naves y libertando a los prisioneros federales que había en ellas, a quienes desembarcó en Quilmes y en las playas dominadas por Juan Manuel de Rosas.

Finalmente se convino que el gobierno de Buenos Aires no impondría a los franceses la obligación de servir en las milicias y que los presuntos derechos e indemnizaciones se discutirían entre los gobiernos; Venancourt devolvería los barcos capturados, contra la opinión de Rosas, que aconsejaba a los franceses no hacerlo.

Los incidentes se repiten en 1830, cuando ya se hallaba Rosas en el poder y Anchorena era ministro de gobierno. El cónsul francés protestó por ciertos artículos que habían aparecido en los periódicos y contra el enrolamiento obligatorio de los extranjeros, incluidos los franceses. Anchorena no tomó ninguna medida contra la prensa y en cuanto al enrolamiento expresó que los franceses no estaban eximidos por un tratado como el firmado con Inglaterra; la convención de Venancourt no era válida porque sus fir-

mantes no tenían facultades legales para aquella negociación; Venancourt era un comandante naval y Martín Rodríguez el delegado de un general que había derrocado al gobierno legal. No obstante esa respuesta, la ley de alistamiento de los extranjeros residentes no se aplicó.

En los últimos meses de 1830, Luis Felipe de Francia reconoció a las repúblicas españolas de América sin previo tratado y sin ninguna estipulación. Fue designado M. de la Forest encargado de negocios; Rosas no lo aceptó porque había tenido en Chile una actuación que no era de su agrado y había intervenido en la guerra peruano-boliviana. Por eso la representación diplomática de Francia quedó vacante desde 1832.

Se produjeron incidentes con los Estados Unidos y con Inglaterra que culminaron en la ocupación de las islas Malvinas (Falkland) por este último país, y durante el gobierno de Viamonte se procuró entrar en relaciones con Francia; en 1834 se firmó un tratado de amistad y comercio entre ambos países, estableciendo en él la exención del servicio militar para los argentinos en Francia y para los franceses en la Argentina, y el tratamiento recíproco de la nación más favorecida. Sin embargo, la Sala de representantes, bajo la influencia de Rosas, no aprobó el tratado; no obstante, Vins de Paysac ejerció oficiosamente las funciones de agente francés y trató con el gobierno de Buenos Aires diversos asuntos, siendo reconocido oficialmente en abril de 1836; había llegado a Buenos Aires en 1835 y murió poco después de haber sido reconocido como cónsul general y encargado de negocios, sin haber iniciado las gestiones para un tratado que diese a los franceses el mismo privilegio de que gozaban los ingleses.

Por entonces fue reconocido el ministro inglés John Henry Mendeville.

El cónsul Roger y el almirante Leblanc. A la muerte de Vins de Paysac, Aimé Roger, vicecónsul, hizo saber que había quedado a cargo del consulado general y actuó en ese carácter hasta la ruptura de 1838. Buchet de Martigny fue designado encargado de negocios a fines de 1836; llegó a Buenos Aires, procedente de Bolivia, en junio de 1837, pero no se hizo cargo de sus funciones por tener que viajar antes a Francia para informar acerca de sus gestiones.

Roger inauguró sus tareas en el caso del litógrafo Bacle, acusado de vender planos a Bolivia y de vinculaciones conspirativas con los unitarios; Roger no obtuvo respuesta a sus presentaciones reiteradas. En noviembre de 1836 intervino en favor de Pedro Lavié, a quien había acusado de robo el comandante del destacamento de la Barrancosa; Arana guardó silencio; Roger insistió y reclamó contra la incorporación a la milicia de dos ciudadanos franceses, pidiendo que se les aplicase el mismo trato que a los ingleses. La falta de respuesta a sus reclamaciones indignó a Roger; Bacle enfermó y murió, y el cónsul francés, en su irritación, recurrió a un lenguaje de tono amenazante.

Arana respondió al fin el 8 de enero de 1838 rehusando la discusión relativa al servicio militar de los extranjeros y negando a Roger facultades para entrar a tratar esos asuntos como interino; a otras reclamaciones y exigencias no dio ninguna respuesta. Informado el gobierno francés, autorizó a Roger a requerir el auxilio de las fuerzas navales francesas, estacionadas en Río de Janeiro al mando del almirante Leblanc.

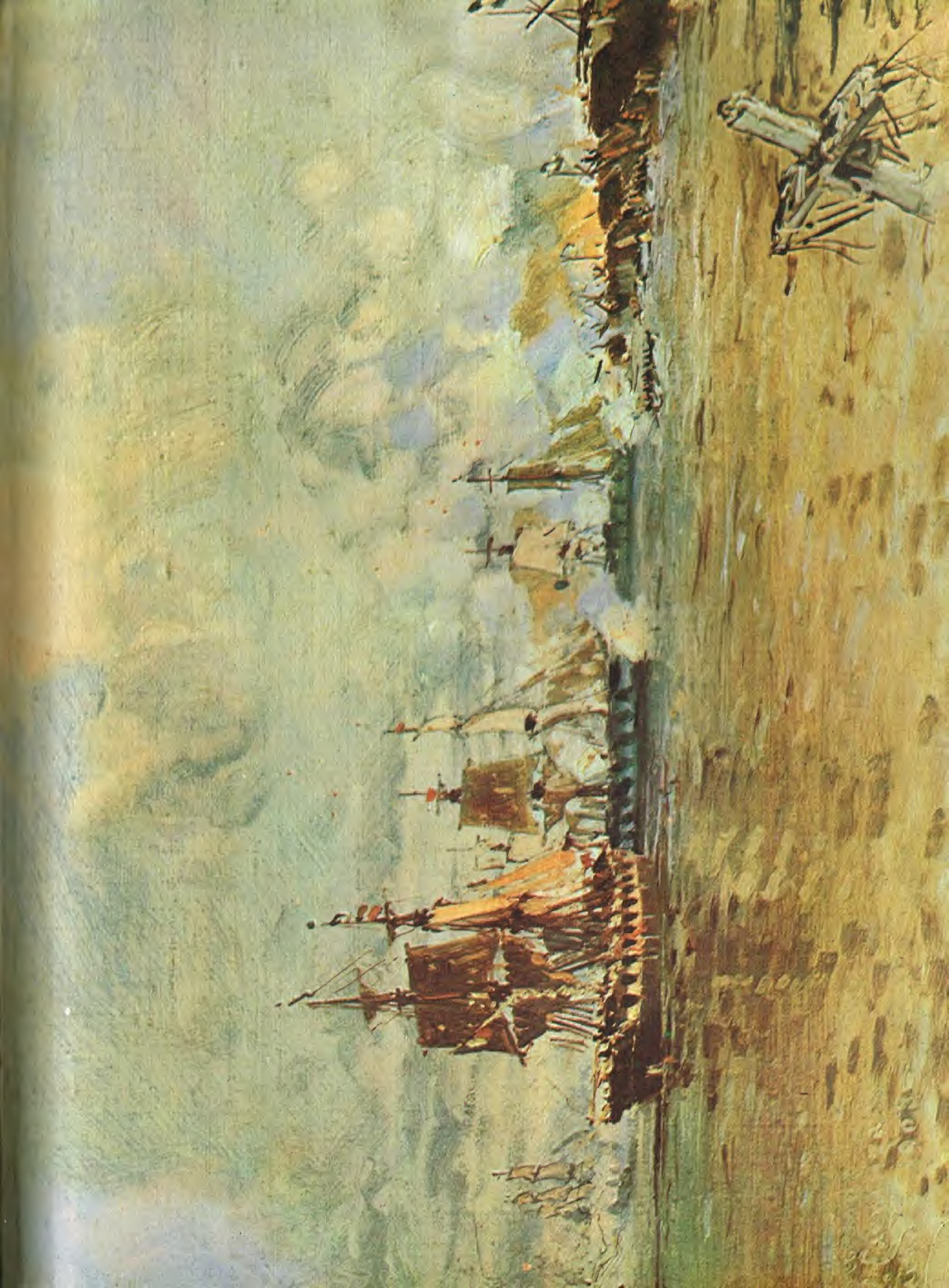


Otro aspecto del combate de Obligado. Se ve la línea de barcas ligadas por una gruesa cadena que los atacantes debieron destruir para forzar el paso.

Leblanc y Roger se pusieron de acuerdo y se dirigieron al gobierno de Buenos Aires; Rosas les negó calidad diplomática para negociar. Roger pidió que fuese indemnizado Blas Despouy por la destrucción en 1822 de una fábrica de grasas que había instalado en 1819 y había sido cerrada por razones de salubridad pública. Al no recibir ninguna satisfacción, se dirigió el 16 de marzo a Montevideo para entrevistarse allí con Leblanc. El jefe naval envió el 24 de marzo un *ultimatum* a Buenos Aires, exigiendo la suspensión de las leyes que obligaban al servicio de las armas a los residentes franceses y que se reconociese al gobierno de Francia el derecho de reclamar indemnizaciones en favor de sus súbditos que hubiesen sufrido en sus personas y propiedades, a consecuencia de actos del gobierno argentino.

Arana respondió a Leblanc que el gobierno no tenía ningún propósito ofensivo contra Francia y que sólo podía conferenciar privadamente, pues en forma oficial el gobierno no podía tratar con un jefe militar al mando de una escuadra. Leblanc, dispuesto a negociar con Rosas, no accedió a hacerlo con su ministro Arana y después de advertir que solamente pedía que se suspendiera la aplicación de las medidas que afectaban a los súbditos franceses, el 28 de marzo declaró bloqueados el puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río de la Plata.

Se componía la escuadra francesa de una fragata de 52 cañones, dos corbetas y tres bergantines. Rosas hizo presente, contra esa decisión, las medidas tomadas por su



La escuadra anglo-francesa fuerza el Paso de Obligado el 20 de noviembre de 1845.
Boceto al óleo de Manuel Larravide. (Museo Histórico Nacional).

gobierno para dar por terminados los motivos directos de las reclamaciones e insistió en que las cuestiones de principio podían ser tratadas con un diplomático debidamente autorizado.

Después de reiterar sus exigencias, Leblanc se retiró a Río de Janeiro y dejó al capitán Daguenet al frente de la flota, con instrucciones para levantar el bloqueo tan pronto como fuesen satisfechas sus demandas.

Rosas pidió en circular a las provincias que se pronunciasen acerca de su comportamiento. Las respuestas tardaron en llegar, pues se esperaba conocer el resultado de las gestiones iniciadas por el gobierno de Santa Fe, por medio del comisionado Domingo Cullen, para el levantamiento del bloqueo a las provincias a causa de una ley de la provincia de Buenos Aires. Como esas gestiones no tuvieron éxito inmediato, los gobernadores de las provincias hicieron llegar al de Buenos Aires su condenación de la actitud hostil de los franceses. El 25 de mayo llevó Rosas la cuestión a la Sala de representantes para que resolviera si debía persistir o no en la defensa a cualquier precio de la dignidad, la soberanía y la independencia del país. Una ley aprobó entonces la conducta del gobierno y encargaba a éste que obtuviese una reparación de los agravios y daños causados por el bloqueo. En el debate hubo cierta oposición y algunos diputados pidieron que la ley de 1821 fuese derogada.

Las provincias y la legislatura bonaerense aprobaron la conducta del gobierno de Rosas, y las medidas de fuerza de la flota francesa no sirvieron más que para robustecer el dominio del gobernador de la provincia y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación, porque tuvo la adhesión de la parte más numerosa, aunque no la más esclarecida, de la población.

Leblanc reforzó sus medidas de bloqueo; el 23 de setiembre reclamó en una especie de *ultimatum* que fuesen depositados en el consulado, para indemnizar a la viuda de Bacle, 20.000 pesos, 10.000 pesos para Pedro Lavié, con la destitución del comandante Ramírez que había dispuesto su detención, el reconocimiento del crédito de Despouy y que se diese a los franceses el mismo trato que a los ingleses.

Arana pidió la mediación del ministro Mandeville a condición de que se sometiesen al arbitraje del rey de Inglaterra las quejas de los franceses y se acreditasen ministros plenipotenciarios en París y en Londres con el mismo objeto. Entretanto no se requería a los franceses el servicio militar y volvería a funcionar el consulado de Francia en Buenos Aires. Roger hizo una visita al campamento de Rivera y rehusó tratar con el gobierno de Rosas. El 18 de octubre, Arana respondió al *ultimatum* de Leblanc con un extenso alegato que refuta los cargos del mismo y alude al rechazo de la mediación ofrecida a Mandeville.

Ocupación de la isla Martín García. Los agentes franceses, Fructuoso Rivera y los emigrados argentinos se pusieron de acuerdo y el 10 de octubre de 1838 la flota del capitán Daguenet se apoderó de la isla de Martín García a pesar de la decidida defensa que hizo de ella Gerónimo Costa, cuyo comportamiento ensalzó el propio jefe de la escuadra francesa atacante. La bandera argentina fue reemplazada por la oriental.

Siguieron a esa operación diversos actos de hostilidad contra Buenos Aires. El gobierno del Estado Oriental prohibió, a comienzos de 1839, todo comercio de cabotaje, que burlaba en parte el bloqueo, en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay. Las naves francesas se presentaron en Arroyo de la China, Zárate, Rosario, Atalaya, Ensenada, Tuyú y San Isidro. Las fuerzas de Rosas frustraron los desembarcos, pero algunos depósitos y barcos fueron incendiados. Fructuoso Rivera y Aimé Roger se proponían



El almirante Leblanc, jefe de la escuadra francesa de bloqueo a Buenos Aires. Óleo de Krumholz.

Juan Manuel de Rosas. Óleo (Museo Hist. Nac.).





J. C. Thiébaut, jefe de la legión francesa en Montevideo.

debilitar de ese modo el poder de Rosas y promover un levantamiento de las poblaciones del litoral contra el gobernador de Buenos Aires. Mandeville informaba a Arana al respecto. Martigny regresó a Francia a mediados de octubre de 1838 y fomentó la unión del gobierno de Montevideo, el de Corrientes y la emigración unitaria; el 31 de diciembre se firmó un tratado de alianza entre ellos contra Rosas, no contra la Confederación.

En noviembre se constituyó la Comisión argentina bajo la presidencia de Martín Rodríguez, con Florencio Varela como secretario. El cónsul francés Baradère dio la garantía de que se respetarían la integridad territorial y la independencia argentinas y entonces dieron su adhesión a la Comisión argentina Lavalle, Chilavert y luego el general Paz.

Contingencias y sucesos. Rivera declaró la guerra a Rosas el 24 de febrero de 1839, el 28 hizo lo mismo Berón de Astrada en Corrientes y el 12 de marzo se manifestó en igual sentido la Comisión argentina, aunque en la lucha efectiva entró sólo Berón de Astrada.

Los franceses enviaron una flotilla al Paraná y levantaron el bloqueo a los puertos correntinos. Juan Pablo Deboué fue enviado a las provincias interiores para fomentar su unión y suscitar el levantamiento de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca contra Rosas. La guerra con Bolivia había terminado y Deboué fue detenido y fusilado en Mendoza por orden de Rosas.

Pedro Nolasco Rodríguez, al frente de un contingente armado, penetró en la provincia de Córdoba y fue derrotado por tropas del gobernador Manuel López. Berón de Astrada fue vencido y muerto en Pago Largo; Juan Felipe Ibarra, que había quedado en descubierto por no haber denunciado a Deboué y haber favorecido a Pedro Nolasco Rodríguez, se apresuró a congraciarse con Rosas, hizo fusilar a su ahijado Albornoz y entregó con barras de grillos a su amigo Domingo Cullen, a quien se fusiló en la Posta de Vergara el 22 de junio de 1839.

El 2 de junio se descubrió la conspiración del coronel Ramón Maza, vinculado a los planes de Lavalle y de los hacendados del sur.

Barcos franceses debían conducir a Lavalle y sus tropas para invadir territorio de la Confederación Argentina, pero Rivera trabó esos planes; después se supo que la razón de los obstáculos interpuestos se fundaba en su intento para llegar a la paz con Rosas, mediante un comisionado, Juan Susso. Las gestiones fracasaron por la negativa de Rosas a reconocer a Rivera. Lavalle se instaló en Martín García el 1º de junio de 1839 con la ayuda de las naves de Leblanc y los recursos financieros que proporcionó Martigny.

En Francia la actitud era vacilante; el ministro Molé se inclinaba a la pacificación y aconsejó no intervenir en las cuestiones internas del Plata; sustituido por el mariscal Soult, Martigny recibió aliento para proceder con energía contra el gobernador de Buenos Aires.

La intransigencia de Rosas hizo fracasar la mediación del comodoro Nicholson y la del canciller chileno. Roger embarcó para Francia a fin de promover una política firme y dar término al conflicto; pero Inglaterra había inclinado ya al gabinete francés a la solución pacífica, y en esa línea obró Mandeville en Buenos Aires.

En enero de 1840 el almirante Leblanc fue reemplazado por Dupotet; sus instrucciones le ordenaban que procediera de acuerdo con Mandeville y que negociase con Rosas sin comprometer los intereses de Rivera y de los unitarios en lucha. Las instrucciones provocaron una doble acción de los franceses, pues Martigny, disgustado por la orden de negociar, prosiguió su ayuda a los unitarios.

Pascual Echagüe había sido contenido en Cagancha el 29 de diciembre de 1839 por las tropas de Rivera y los unitarios argentinos. En enero se firmó un pacto con Rivera, anulado por los emigrados, que se negaron a acatar sus órdenes, porque la conducta de Rivera no les merecía confianza.

Lavalle fue conducido por el capitán Penaud con sus fuerzas a Entre Ríos, donde libró los combates de Don Cristóbal y Sauce Grande en abril de 1840.

Dupotet, en cumplimiento de sus instrucciones, concertó con Mandeville y Arana una conferencia a bordo de la fragata inglesa *Acteon*. Rosas propuso el traslado de las negociaciones a París, el levantamiento inmediato del bloqueo y la devolución de Martín García; se comprometía a dar a los franceses el mismo trato que Francia daba a los extranjeros; los representantes franceses retirarían en plazo breve todos los armamentos y efectos bélicos dados a los unitarios; las reclamaciones por indemnización a súbditos franceses serían discutidas con el gobierno francés por el ministro argentino en Francia. Martigny no aceptó la última condición.

En general lo tratado disgustó en Montevideo a Baradère y a Martigny, y causó alarma en los orientales; se acusó a Dupotet de parcialidad en favor de Rosas, con el cual mantuvo muy cordiales relaciones, lo mismo que con su hija Manuelita. Pero Martigny no fue sostenido por el mariscal Soult y recibió orden de limitarse a las reclamaciones francesas.

Martigny creía en el éxito de Lavalle y en mayo de 1840 intentó negociar valiéndose del cónsul de Cerdeña, Picollet d'Hermillon, y fracasó; anunció que se contentaría con una carta particular de Rosas de que daría a los franceses el trato pedido, pero Rosas hizo saber que no daría más que seguridades verbales.

En marzo de 1840 se formó en Francia un gabinete con Thiers a la cabeza; después de la conferencia del *Acteon* se convino en el envío de una expedición con refuerzos al mando de Baudin. Inglaterra temió por la influencia que podría adquirir Francia en el Plata y se esforzó por moderar la firmeza francesa; en consecuencia, fueron reducidas las fuerzas y alteradas las instrucciones primitivas. Baudin

reclamó por ese cambio y fue reemplazado por el barón de Mackau.

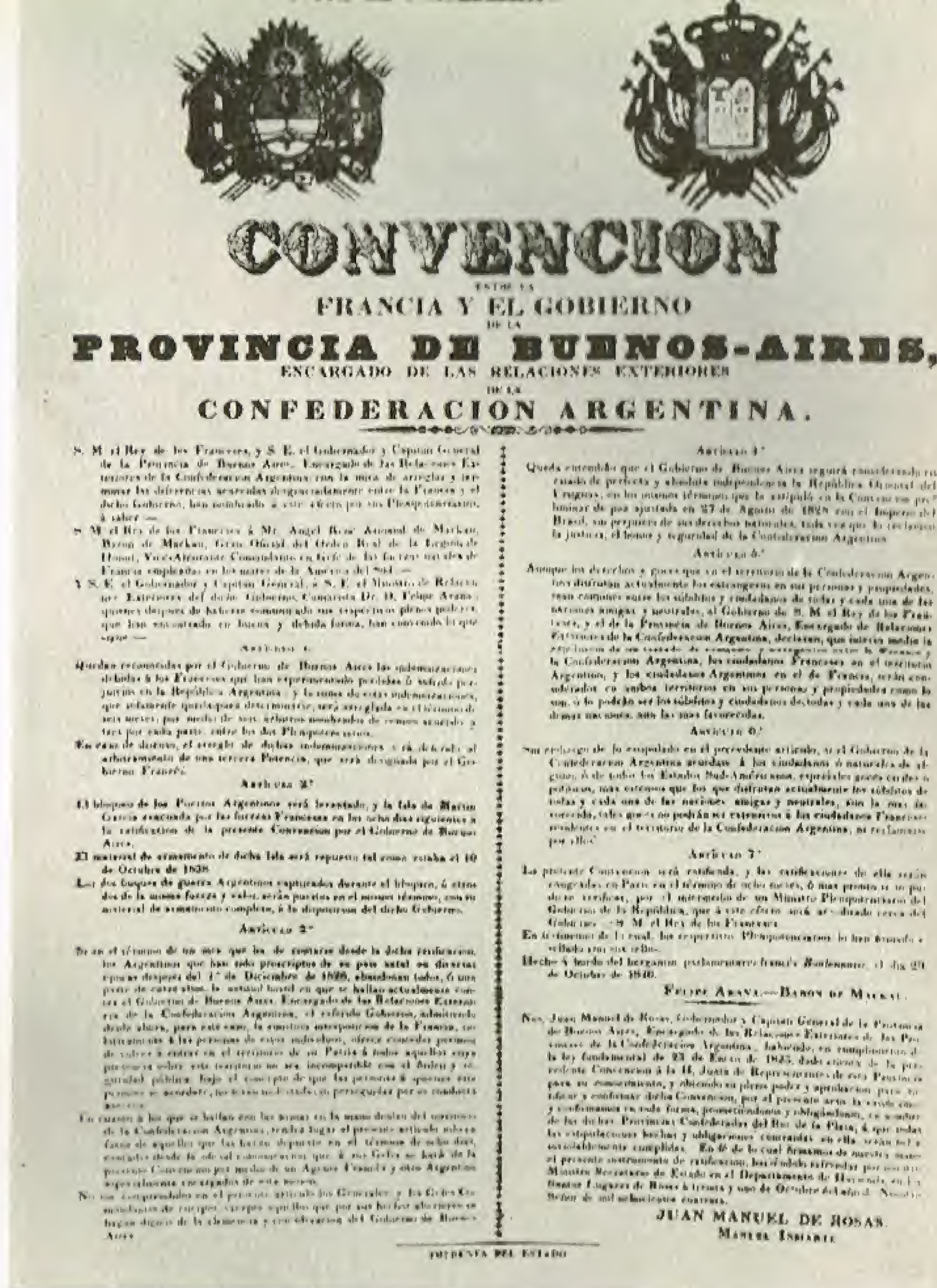
Las instrucciones del 21 de julio establecen que se mantendría el bloqueo en el caso de trasladar las negociaciones a París; se prescindiría de Rivera y de los unitarios, aun cuando se les tendría informados acerca del curso de las negociaciones; en el caso de continuar las hostilidades, se proporcionaría a los enemigos de Rosas la ayuda de la escuadra y 500.000 francos. El 23 de setiembre de 1840 llegaron 36 barcos y 6.000 hombres.

Después del combate de Sauce Grande, Lavalle se dirigió hacia Buenos Aires, y Rosas tomó posiciones en Santos Lugares para librar allí la batalla. Mandeville y Manuel Moreno aconsejaron la negociación.

Mackau fue visitado por los emigrados argentinos y por representantes del Estado Oriental y anunció que había recibido órdenes de negociar y no podía dejar de cumplirlas. La alianza entre Martigny y la Comisión argentina fue considerada como simple exigencia de los acontecimientos y se mostró inclinado a poner fin al conflicto a causa de la situación europea que podía obligarle a regresar en cualquier momento.

Negociaciones Mackau-Arana. Las negociaciones con Arana se iniciaron a bordo del buque *Boulonnaise* y se mantuvieron desde el 14 al 29 de octubre de 1840. Las controversias y conflictos que las matizaron fueron allanados por ambas partes. El 29 de octubre se firmó una convención, que Rosas ratificó dos días después. Los contratantes se comprometían a poner término a los diferendos existentes; la convención establecía los siguientes puntos de coincidencia:

1) Se reconocía el derecho a las indemnizaciones, cuyo monto fijaría una comisión mixta; en caso de desacuerdo el asunto pasaría al arbitraje de una tercera potencia nombrada por Francia; 2) Se levantaría el bloqueo y se devolvería Martín García a los ocho días de ratificación del tratado por el gobierno de Buenos Aires; 3) Se daría una amnistía en favor de la proscripción que abarcaría desde



CONVENCION
ENTRE LA
FRANCIA Y EL GOBIERNO
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS-AIRES,
ENCARGADO DE LAS RELACIONES EXTERIORES
DE LA
CONFEDERACION ARGENTINA.

FELIPE ARANA.—BARON DE MACKAU.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

IMPRENTA DEL ESTADO

Convención Arana-Mackau (Colección de E. Arana, h.).



Retrato de Manuelita Rosas, en un álbum de su propiedad, por F. García del Molino (Museo Colonial e Histórico de Luján).



William Gore Ouseley.



El almirante barón de Mackau. Grabado de la *Illustration*, de París, en 1855.

el 1º de diciembre de 1828 para los que abandonaran la hostilidad contra el gobierno de Buenos Aires en el término de un mes, desde la fecha de la ratificación; los que habían empuñado las armas las depondrían en ocho días, a contar desde la notificación que se les haría por un oficial francés y uno argentino; en ese punto no se incluían los jefes y comandantes de cuerpos; 4) El gobierno de Buenos Aires respetaría la independencia del Uruguay, sin menoscabo de sus derechos naturales siempre que lo reclamasen la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina; 5) Hasta la conclusión de un tratado especial, los ciudadanos franceses en la Argentina y los argentinos en Francia, serían tratados como los súbditos de las naciones más favorecidas.

El cónsul general y encargado de negocios de Francia, Carlos Lefébre de Becourt, fue reconocido el 6 de noviembre.

Rosas y su hija Manuelita organizaron festejos en honor de Mackau y su comitiva; en la Sala de representantes se presentaron proyectos de honores especiales, entre ellos la declaración de que Rosas era un firme defensor de la libertad e independencia de la República; se le concedería una medalla de oro guarnecida de diamantes y se le eximiría de todo impuesto directo e indirecto y de exacción forzosa a sus hijos y sirvientes de todo servicio militar; se le prestaría en forma vitalicia una guardia de honor correspondiente a capitán general; el mes de octubre se denominaría "mes de Rosas". Finalmente se le otorgó el grado de gran mariscal, que rehusó, diciendo que se contentaba con el de restaurador de las leyes.

Fue designada una comisión especial para fijar el monto de las indemnizaciones; a ella pertenecieron Tomás Guido, Eduardo Lahitte y Francisco C. Belaustegui; el bloqueo se levantó el 14 de noviembre. La misión de comunicar a Lavalle lo establecido en el artículo tercero, se confió al capitán Halley y al general Mansilla; Halley llevaba además una misión particular: la de ofrecer a Lavalle el apoyo de Francia y asilo seguro en ella. Los comisionados salieron de Buenos Aires el 15 de noviembre de 1840 y Oribe les opuso dificultades para entrevistar al jefe de las fuerzas unitarias, pero Halley lo alcanzó después de la batalla de Quebracho Herrado y no logró convencerlo de que debía abandonar la lucha.

Por el artículo cuarto se dejó a Rosas libertad para continuar la guerra contra Rivera y eso produjo el descontento de Montevideo contra Mackau. El artículo quinto dio a los franceses el tratamiento de la nación más favorecida. Para Mackau el punto primero y el quinto eran los esenciales, y no le fue difícil obtener esas concesiones, aun al precio del abandono de los aliados de la víspera. Fue, pues, el tratado Mackau-Arana un alivio para Rosas, pero a costa de concesiones que superaban a las que había admitido la Comisión argentina de Montevideo.

Florencio Varela publicó en Montevideo un folleto sobre la convención del 29 de octubre, censurando el comportamiento de Mackau y de Francia; Pedro de Ángelis respondió con otro publicado en Buenos Aires, que intenta refutar los cargos de Varela.

La ratificación del convenio en el parlamento francés fue laboriosa; para obrar en favor del mismo llegó Sarratea a París. Rosas se había mantenido firme mucho tiem-





Uniformes de la época de Rosas: 1) Regimiento 16 de lanceros, del comandante Olavarria. 2) Batallón Restaurador. 3) Infantería argentina (sitio de Montevideo). 4) Tambor del 2º de infantería. 5) Trompa del 3º de infantería. 6-7) Infantería. 8) Soldado de caballería, 1842. 9-10) Infantería.



po ante las reclamaciones de los agentes franceses; el arreglo final, aunque hizo concesiones, fortaleció su posición como gobernante absolutista, cuyo triunfo era rubricado por los reiterados fracasos de los unitarios en las tentativas para derrocarlo.

No era tarea fácil hacer frente financieramente a los compromisos que creaba la guerra con Bolivia y el bloqueo francés, como asimismo el sitio de Montevideo. Rosas echó mano a medidas drásticas; por ejemplo, decretó que si los alumnos de las escuelas no podían contribuir con una cuota al pago de los cursos, los colegios debían ser clausurados. El presupuesto de la dirección general de escuelas de varones para 1840, de 56.290 pesos a que ascendía en 1838, quedó reducido a 2.300. Los administradores de los hospitales debían recurrir a las suscripciones públicas voluntarias para mantenerse en función; elevó el monto de los contratos enfitéuticos y el del papel sellado. Para contrarrestar en parte el bloqueo resolvió suprimir el gravamen impuesto a los artículos de ultramar por decreto de marzo de 1836; disminuyó los derechos de importación de los productos que se introdujeron por mar y tierra durante el bloqueo; la legislatura autorizó la emisión de 16.575.000 pesos y se dio orden a Sarratea para que gestionase en Río de Janeiro un empréstito de 100.000 pesos en metálico.



San Martín y la conducta de Rosas. San Martín vio con complacencia desde su destierro la energía con que Rosas se defendía de la intervención extranjera y su intransigencia. De ahí no se puede deducir su aprobación de la política interna. En 1838 ofreció sus servicios y desde entonces mantuvo relaciones con el gobernador de Buenos Aires. Rosas no quería la presencia del libertador en el país, pero le ofreció el cargo de embajador en el Perú, que no admitió por no poder representar allí al país con ecuanimidad e independencia, dados los afectos personales que le ligaban a aquella nación.

Uniformes militares: 1) Soldado de infantería (Retiro). 2) Caballería de Palermo. 3) Carabineros, 1839. 4) Coraceros. 5) Infantería. 6) Artillería (ejército unitario). 7) Caballería de Urquiza en Caseros. 8) Caballería de Santos Lugares. 9) Infantería de Urquiza.



Primera salida de la escuadra oriental, el 24 de mayo de 1841. Dib. de Durand Brager; lit. de J. Grelis.

En sus mensajes a la legislatura, Rosas hace elogios del prócer. San Martín, en el olvido en que era tenido, no podía permanecer indiferente. El 23 de enero de 1844, al redactar su testamento, dispuso: "El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de América del Sur le será entregado al general de la República Argentina, D. Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República, contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla" (se refería indudablemente a las contingencias del bloqueo francés de 1839-40).

En sus cartas al comerciante inglés F. J. Dickson y al ministro francés Bineau, abogó en favor de un cambio de la política a seguir, y señaló la imposibilidad de obtener por medios coercitivos lo que se proponían las potencias europeas, dada la firmeza del gobernador de Buenos Aires. Cuando fue levantado el bloqueo, hizo llegar su felicitación a Rosas.

Combate de Costa Brava. Después del tratado Mackau-Arana, Fructuoso Rivera se encontró en una situación crítica y buscó salidas en todas direcciones, incluso la paz con Rosas por mediación de Mandeville, el ministro inglés, o una alianza federativa con el Brasil, en la que él ocuparía el cargo de virrey. Rosas fue inflexible y exigió para cualquier negociación de paz el reconocimiento del presidente Oribe y el destierro de Rivera. De todos esos pasos, lo que quedó fueron unos tratados favorables a Inglaterra, que concertó Mandeville en Montevideo en 1841.

En respuesta a un decreto de Rivera que obligaba a los barcos que navegaban por el río Uruguay a presentarse en el puerto de Higueritas, Rosas decretó en enero de 1841 el bloqueo de Montevideo y nombró jefe de la escuadra al almirante Brown, el cual se presentó el 29 de marzo frente a Montevideo.

En el curso de 1842, Rivera intentó burlar el bloqueo para auxiliar a Pedro Ferré en Corrientes y preparó con mucho sigilo una flotilla al mando de Giuseppe Garibaldi, para remontar el Paraná. Los barcos salieron en junio de Montevideo, lograron pasar por Martín García mediante una estratagema, pero Brown, confundido en los primeros momentos, salió luego en su persecución.

La tripulación de Garibaldi debía abastecerse en el camino; apresó unos barcos mercantes y descendió a tierra en busca de víveres, dejando los recuerdos habituales en esas operaciones; así llegaron a Costa Brava. Una de las naves varó y la flotilla fue alcanzada por la escuadra de Brown, que derrotó completamente a Garibaldi en los días 15 y 16 de agosto de 1842. Como no podía salvar sus naves, Garibaldi las incendió y eludió la persecución internándose tierra adentro con los hombres que le quedaban.

Francia e Inglaterra en el Plata. En Inglaterra, en setiembre de 1841, formó gobierno R. Peel con lord Aberdeen en relaciones exteriores; Guizot en Francia había impuesto a sus agentes en el Plata completa neutralidad, y recomienda al conde Alejandro Lurde mantener relaciones cordiales con Rosas y no tomar ningún partido en las luchas internas.

El conde Lurde llegó al Río de la Plata en agosto de 1842, conferenció en Montevideo con el ministro Vidal, pasó luego a Buenos Aires y comenzaron las negociaciones para mediar conjuntamente con Mandeville.

Montevideo deseaba la paz, pero en condiciones razonables; Rosas retardaba las respuestas y expresó al fin que no podía tratar con Rivera y pasó la cuestión a la legislatura, la cual se pronunció en favor de la continuidad de la guerra. Arana dio a conocer el resultado de la discusión en la legislatura a los mediadores y éstos hacen entrever en sus respuestas la posibilidad de medidas destinadas a superar los obstáculos existentes para la libre navegación de los ríos.

En diciembre de 1842 se produce la batalla de Arroyo Grande, que marcó un nuevo triunfo de Manuel Oribe y le permitió avanzar en la Banda Oriental y poner sitio a Montevideo en febrero de 1843, sitio que iba a durar nueve años. Derrotado Rivera en Arroyo Grande, se en-

El "Montevideano" en lucha con la escuadra de Brown. Dib. de Durand Brager.





Comodoro J. B. Purvis. Lit. de Bettinotti, Montevideo, 1843.



Uniformes de la legión francesa de Montevideo en 1843-51. Acuarela de E. Regalía (Museo Hist. Nac. Montevideo).

cargó al general José María Paz de la organización de la defensa de la ciudad.

Lord Aberdeen hizo llegar nuevas instrucciones a Mandeville, que encaminaban a una política más expeditiva en el Plata; Mandeville las interpretó como anuncio del envío de nuevos refuerzos que no llegaron.

Los mediadores, considerando el avance de Oribe, se dirigieron a Rosas el 16 de diciembre de 1842, exhortándole a poner término a la guerra por razones de humanidad y por los daños que causaban a los países neutrales: proponían el cese de las hostilidades entre argentinos y uruguayos, el regreso de las fuerzas argentinas a su territorio y se dio orden a los jefes navales para que estuviesen prontos a la defensa de los súbditos ingleses y franceses en el caso de un ataque a Montevideo.

Rosas respondió con evasivas y reforzó con nuevos contingentes la invasión de la Banda Oriental; los mediadores no rubricaron su nota del 16 de diciembre con una acción práctica correspondiente y Rosas se sintió fuerte y seguro de su victoria contra Montevideo. Además, tanto lord Aberdeen como Guizot frenaban las posibles iniciativas de sus agentes en los países del Plata.

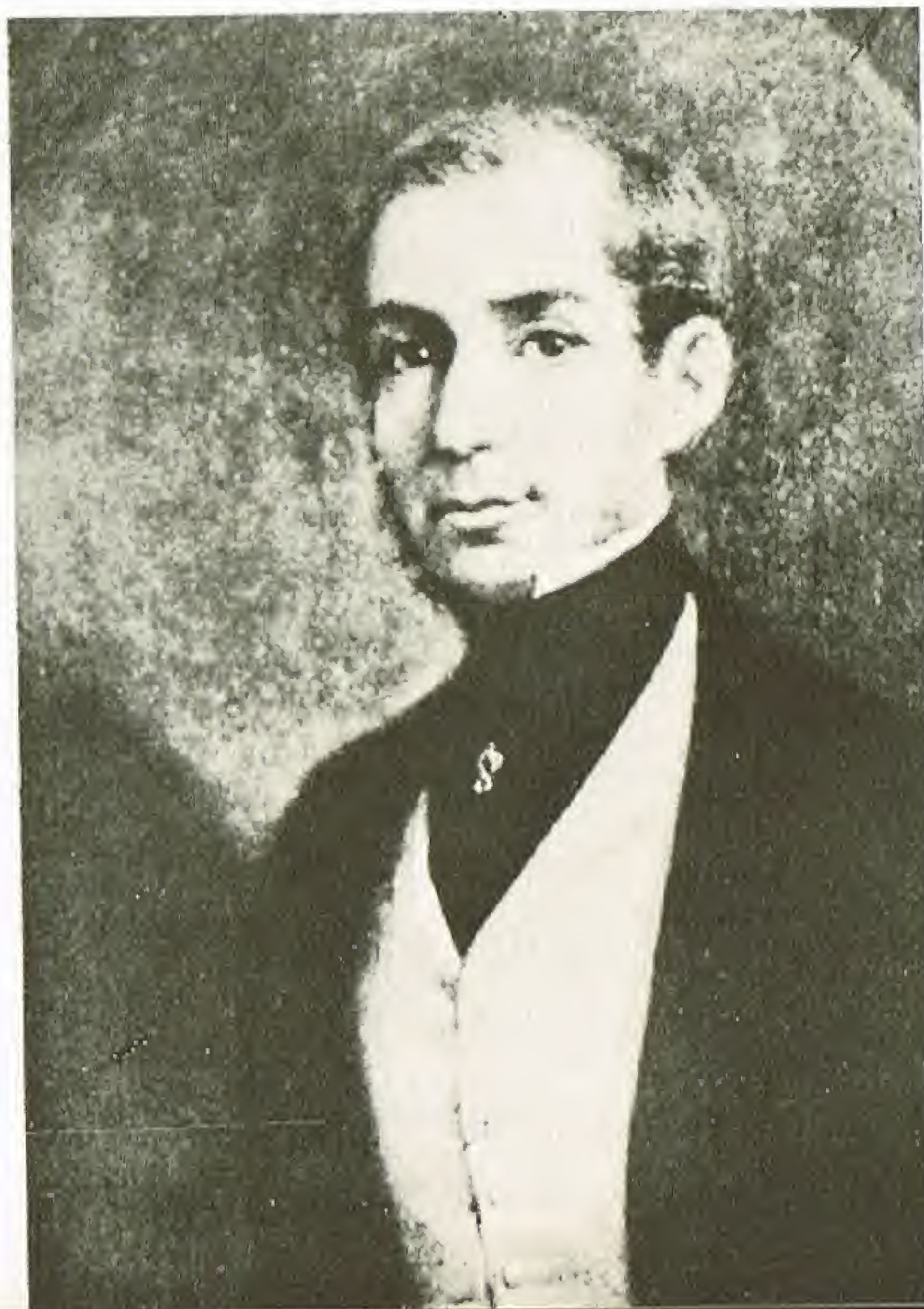
En cambio, los jefes navales procedían con relativa autonomía y realizaban actos directamente hostiles. El 7 de febrero de 1843 el jefe inglés Purvis dirigió una nota a Guillermo Brown, súbdito británico, para recordarle que la neutralidad impedía a los ingleses permanecer en las filas de las escuadras beligerantes. Sin instrucciones para proceder en esa contingencia, Brown optó por retirarse. Además, carecía de fuerzas para replicar al jefe naval inglés. Su retiro permitió el desembarco en Montevideo de fuerzas francesas e inglesas para cooperar en su defensa.

Mandeville logró que Purvis retirase su nota a Brown y Arana hizo saber a éste que podía declarar el bloqueo restringido desde el 1º de abril, e impedir la entrada en Montevideo de armas, víveres y ganado. Mandeville y Lurde admitieron el bloqueo, pero Purvis lo rechazó y no permitió a Brown la visita a sus barcos ni le dejó ocupar una isla frente a Montevideo. Rosas se vio forzado a vencer esa dificultad con un convenio por el que excluía del bloqueo a los buques de ultramar, a condición de que los jefes navales no abasteciesen a Montevideo ni hiciesen comercio de cabotaje.

El jefe de las tropas sitiadoras, Oribe, dictó un bando que castigaba con la pena de muerte al extranjero sorprendido en las filas de los sitiados; Purvis tomó represalias, reclamó por la captura de 200 barriles de pólvora en la isla de las Ratas y prohibió todo movimiento de la flota de Brown hasta que el bando fuese revocado, lo que así se hizo.

Para paralizar la acción de unos lanchones argentinos que trataban de impedir a las fuerzas de Garibaldi la fortificación de la isla de las Ratas, Purvis impuso una suspensión de hostilidades. Trabado así en su acción, Brown aprovisionó a los sitiadores y regresó a Buenos Aires.

El 16 de marzo los mediadores se dirigieron a Rosas pidiéndole que no dispusiese operaciones contra Montevideo y, en ese caso, las tropas inglesas y francesas desembarcadas volverían a sus naves. Rosas se negó a aceptar esa



El barón Enrique Picolet d'Hermillon, cónsul del Reino de Cerdeña en Buenos Aires. Óleo de Monvoisin.



José Garibaldi en Montevideo. Óleo que perteneció al Gral. Garmendia, actualmente en el Museo Histórico Nacional.

exhortación y afirmó su derecho a responder a la guerra provocada por Rivera; al mismo tiempo señalaba las agresiones de la flota inglesa, que los mediadores no debían tolerar.

Mandeville y Lurde tenían de sus gobiernos instrucciones para mediar en favor de la paz, pero Purvis no quiso someterse y realizó actos de hostilidad que obligaron a Mandeville a declarar a Arana que el almirante se excedía en sus atribuciones. La situación originó rozamientos, intercambio de notas más o menos enérgicas de Mandeville y Lurde, que Arana respondió y refutó.

A comienzos de 1843 se formó en Montevideo una legión francesa y otra italiana, esta última al mando de Garibaldi. Siguiendo órdenes de Guizot, el cónsul Pichon quiso imponer el desarme de la legión francesa, pero se opusieron el almirante Clerval y el ministro Lurde. El cónsul amenazó con el retiro de su protección a los franceses que no depusiesen las armas; no habiendo sido obedecido, en enero de 1844 se retiró a un barco francés. Al mes siguiente llegó un nuevo jefe naval, el almirante Lainé; traía instrucciones para el desarme de la legión francesa. Intimados los legionarios, renunciaron a su nacionalidad y se incorporaron a los batallones 2 y 3 de la guardia nacional.

A raíz de gestiones hechas en Londres por Manuel Moreno, fue alejado también el almirante Purvis en junio de 1844.

Rosas había querido mantener una política de amistad con el Brasil, pero la situación se complicó y se produjeron desavenencias que dieron por resultado el retiro del ministro brasileño en Buenos Aires, Ponte Riveiro, en setiembre de 1843.

En Montevideo las dificultades eran grandes; el gobierno de la ciudad sitiada resolvió que Florencio Varela partiese en agosto de 1843 para Europa a negociar; en Inglaterra, lord Aberdeen declaró que su país no se apartaría de la neutralidad estricta; en Francia, Thiers arremetió en la Cámara contra Guizot por su blandura política. El cónsul uruguayo en Londres, O'Brien, logró a fines de 1844 reunir memoriales de importantes núcleos industriales que pedían el levantamiento de las restricciones al comercio en el Plata y el libre acceso al Paraguay y mercados del interior. El gabinete inglés acabó por admitir la posibilidad de una mediación, siempre que se hiciese en combinación con Francia y el Brasil.

El Brasil se había volcado a una política hostil a Rosas con el reconocimiento de la independencia del Paraguay y la ayuda prestada a éste para sostenerla.

En noviembre de 1844 llegó a Londres el vizconde de Abrantes para estimular a una acción conjunta, que acabó por articularse, aunque el Brasil quedaba en una posición secundaria.

Inglaterra designó ministro en Buenos Aires a Guillermo Gore Ouseley, y Francia al barón Deffaudis como ministro extraordinario; J. Durand de Mareuil fue nombrado ministro plenipotenciario.

Los acontecimientos en la esfera naval. El 16 de enero de 1840 hizo saber el almirante Brown que el bloqueo parcial se transformaba en bloqueo riguroso. El jefe naval francés respondió que no lo reconocería hasta no recibir nuevas instrucciones de su gobierno; el capitán inglés Pasley, que había asentido, pidió para su barcos la excepción del bloqueo riguroso por un tiempo igual al que solicitaron los franceses. Los barcos de Estados Unidos, Brasil y Cerdeña hicieron la misma reclamación.

Los diplomáticos Mandeville y J. de Mareuil hicieron saber a los jefes navales que Rosas estaba en su derecho al transformar el bloqueo parcial en riguroso y que por consiguiente lo reconocen a partir del 30 de abril.

En abril de 1845 llegó a Montevideo el mediador inglés Guillermo Gore Ouseley, y en junio, el nuevo jefe naval Samuel Hood Inglefield; no tardaría tampoco en llegar el barón Deffaudis, enviado de Francia.

Las escuadras anglofrancesas aumentaron sus efectivos y Brown recibió orden de regresar con sus naves a Buenos Aires, a lo que se opusieron los jefes navales anglofranceses, pretendiendo que los marinos ingleses y franceses debían ser licenciados. Brown propuso que el pedido que le hacían fuese transmitido a Buenos Aires, pero no obtuvo ninguna respuesta. Se dispuso a partir, pero su salida fue interrumpida por la fuerza y su flota quedó apresada por la anglofrancesa, el 2 de agosto de 1845. Brown y demás oficiales fueron transportados a Buenos Aires.

Con la captura de la escuadra de Rosas, los anglofranceses tuvieron el pleno dominio de las aguas del Paraná.

Después de la pérdida de la flotilla en Costa Brava, en 1842, el gobierno de Montevideo organizó otra, que puso a las órdenes de Garibaldi nuevamente y del griego José Cardasi, que tuvo algunos encuentros con los barcos de Rosas para obstruir el tráfico con el Buceo. A mediados de 1844, Cardasi llegó hasta Corrientes, pero tan sólo en 1845 fue posible una acción mayor. Con buques apresados y tripulantes extranjeros, los anglofranceses reforzaron la escuadrilla de Garibaldi, que debía operar en el río Uruguay, levantar la campaña contra Rosas y recoger ganado para el abastecimiento de los sitiados.

A fines de agosto, Garibaldi capturó Colonia y luego Martín García, pero fue rechazado en Paysandú. La prensa de Buenos Aires recogió relatos de desmanes cometidos en sus desembarcos por los marinos de Garibaldi. Un convoy que éste envió a Montevideo desde Salto fue atacado en Paysandú; uno de los barcos fue capturado y se confiscó

correspondencia que revelaba el fracaso del plan proyectado.

Bases propuestas por Ouseley. El 21 de mayo de 1845, después de una serie de conferencias en Buenos Aires, Ouseley propuso las siguientes bases para la pacificación:

a) El gobierno de Buenos Aires, como el de Inglaterra, reconoce completamente la independencia del Uruguay; b) el gobierno de Buenos Aires repudia toda intervención en los asuntos internos del Estado Oriental; c) se procurará la salida de las tropas comprometidas bajo ciertas condiciones; d) se levantará el bloqueo; e) será garantizada la seguridad personal de los refugiados políticos mientras duren las negociaciones hasta la paz definitiva; f) las condiciones para los tres últimos puntos serán sometidas a discusión con Oribe. Respecto del bloqueo, el gobierno de Buenos Aires insiste en su reconocimiento como medida previa a toda negociación.

Arana respondió a Ouseley que el gobierno de Buenos Aires no ha desconocido nunca la independencia del Estado Oriental, que el bloqueo debía ser reconocido y que el retiro de las fuerzas argentinas se haría cuando Oribe declarase que no le eran necesarias.

El barón Deffaudis llegó al Plata a comienzos de junio. En su nombre y en el de Ouseley se pidió el 17 del mismo mes al gobierno de Buenos Aires la suspensión de las hostilidades por razones de humanidad; Arana respondió que debía reconocerse previamente el bloqueo. Los mediadores insistieron en su pedido y el 8 de julio remitieron al gobierno una nota en tonos enérgicos, reiterando la petición de la cesación de las hostilidades y la evacuación del territorio oriental por las tropas argentinas con el retiro de la escuadra.

El intercambio de notas fue subiendo de tono entre los mediadores y Arana; al fin, el gobernador de Buenos Aires fue intimado a retirar sus tropas del Estado Oriental en el plazo de diez días o a entregar a los mediadores los pasaportes. Por aquellos momentos se produjo la captura de la escuadra de Brown frente a Montevideo.

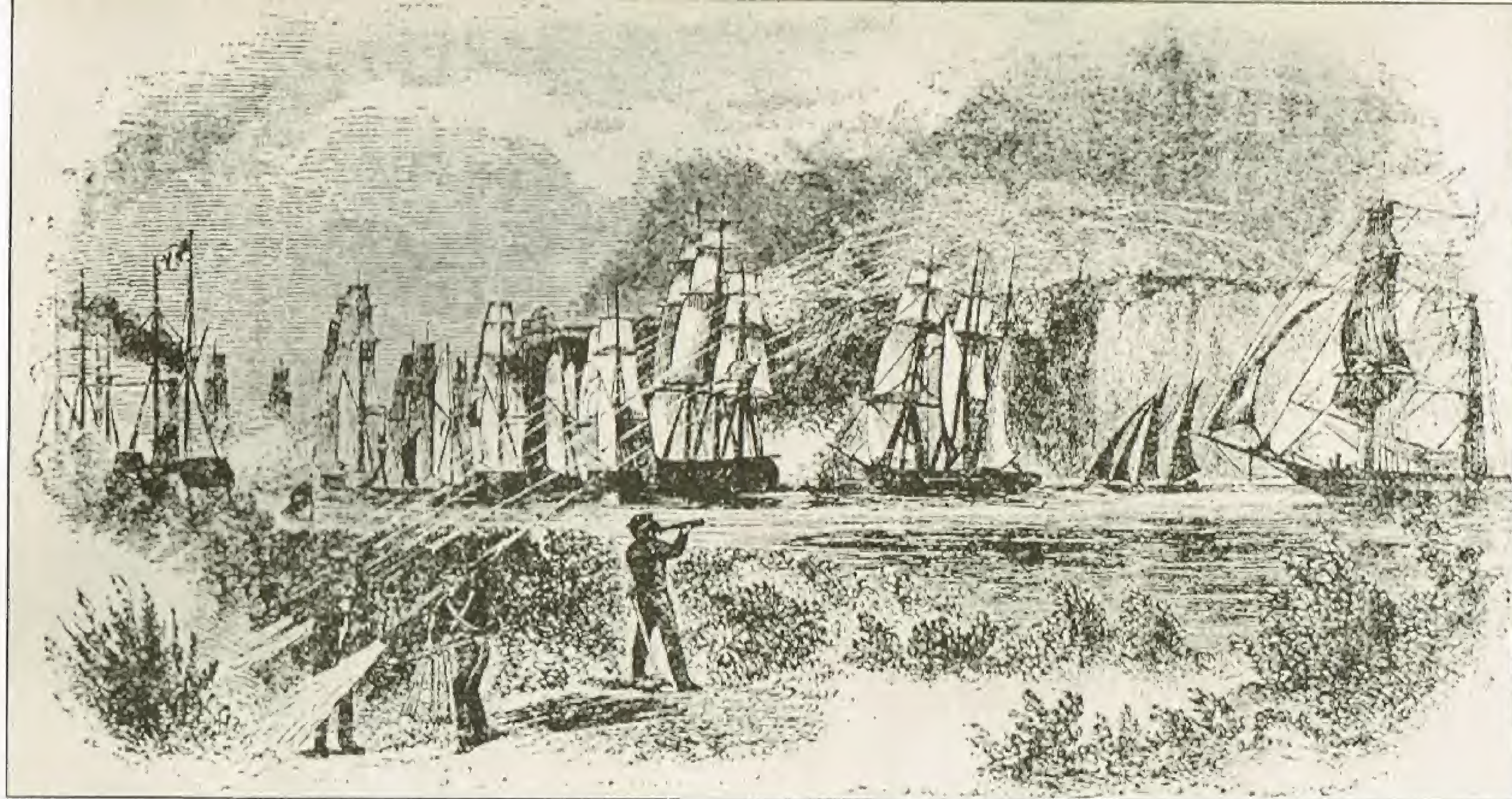
Rosas no respondió al *ultimatum* que se le hizo llegar el 21 de julio y los mediadores declararon el bloqueo el 18 de setiembre de 1845. Para dar salida a los productos almacenados en Montevideo, se proyectó una expedición por el Paraná y hasta se pensó en reconocer la independencia del Paraguay como acto de hostilidad hacia Rosas.

El bloqueo produjo una reacción de solidaridad en torno a Rosas; la intervención extranjera hirió los sentimientos de independencia y resultó un factor contraproducente para los intervencionistas.



Montevideo desde el Cerro. Lit. de D. Dulin.

Expedición anglofrancesa por el Paraná. A fines de noviembre se inició la expedición anglofrancesa por el río Paraná. Rosas ordenó que se le cortara el paso con una batería en la vuelta de Obligado, a cargo del general Lucio Mansilla, que combatió denodadamente para impedir que pasara la flota anglofrancesa el 20 de noviembre. Después del combate librado, pasó un convoy de cien barcos hacia Corrientes y Asunción. En enero de 1846 el capitán Hotham conferenció en Asunción con el presidente López.



Batería de cohetes a la Congreve disparada por marinos ingleses desde una isla frente a las barrancas de San Lorenzo en el río Paraná, el 4 de junio de 1846, contra las baterías argentinas allí emplazadas.

La expedición del Paraná fue todo un fracaso; las naves mercantes volvieron cargadas con las mercaderías invendidas; las poblaciones del trayecto, por espíritu patriótico o por temor a las represalias, no se prestaron a su adquisición. Los barcos enemigos fueron atacados el 9 de enero en Tonelero; el 16 fueron tiroteados desde San Lorenzo, y se les hostigó constantemente hasta la costa del Quebracho. En abril regresó una nave con correspondencia para Inglefield y varó frente a San Lorenzo; al disponerse a tomarla los federales, sus tripulantes huyeron y abandonaron la correspondencia de que eran portadores.

Al regresar la expedición hubo un nuevo combate en el Quebracho el 4 de julio de 1846, con graves pérdidas para la misma. Los ingleses atacaron la artillería argentina instalada en las barrancas de San Lorenzo al mando del general Mansilla, con una batería de cohetes a la Congreve que habían colocado con el mayor secreto en una isla frente a las barrancas citadas. Hubo otras acciones en la Ensenada y en Atalaya; los expedicionarios lograron incendiar algunos barcos con la carga que llevaban; por eso Rosas decretó penas muy severas para los incendiarios.

Mediación de T. S. Hood. Los gabinetes europeos alteran su política en el curso de 1846 ante las reiteradas frustraciones; consideran que se había ido demasiado lejos en la intervención y retroceden. Es posible que haya influido en ese cambio la carta de San Martín al comerciante inglés Dickson, a quien manifestó que por medios coercitivos no se conseguiría la pacificación de los países del Plata.

Se dio por fracasada la misión Ouseley-Deffaudis a causa de la poca simpatía con que contaba ante Rosas. Lord Aberdeen ordenó el retiro de la escuadra de Hotham del Paraná y Guizot procedió de igual modo con la escuadra francesa.

El antiguo cónsul británico en Montevideo, T. S. Hood, aseguró que en razón de su amistad con Rosas y Oribe creía poder llegar rápidamente a un acuerdo. En 1845 Hood había negociado el empréstito de la casa Baring Brothers, cuyos servicios había dejado de abonar Rosas.

Francia e Inglaterra acordaron enviar a Hood al Río de la Plata en nombre de ambos países; el comisionado llevaba instrucciones para dar satisfacción a la susceptibilidad del gobernador de Buenos Aires:

1) Rosas unirá sus esfuerzos a los de las dos potencias para lograr la suspensión de las hostilidades; 2) una vez establecido el armisticio, los plenipotenciarios reclamarán del gobierno de Montevideo el desarme de los extranjeros; 3) al mismo tiempo Rosas ordenaría la evacuación de las tropas argentinas; 4) cumplidas las bases de los puntos 2 y 3 sería devuelta la isla Martín García, con los barcos argentinos capturados y sería saludado el pabellón argentino; 5) la navegación del Paraná es reconocida como navegación interior de la Confederación Argentina, sujeta a sus leyes y reglamentos en tanto ocupe las dos riberas del mismo; 6) se reconoce que la Confederación Argentina tiene todos los derechos de paz o guerra que corresponden a un Estado independiente; 7) una vez evacuado el territorio oriental y desarmados los extranjeros, se procederá a la elección de presidente según la Constitución y Oribe declara aceptar el resultado del sufragio; 8) amnistía completa, sin perjuicio de alejar de Montevideo a los emigrados cuya presencia inspire recelos al gobierno de Buenos Aires; 9) si el gobierno de Montevideo rehusase desarmar a los extranjeros, después que Rosas y Oribe hayan dado su conformidad a estas bases, se pondría fin a la intervención europea.

Lord Aberdeen dio, además, instrucciones a Hood con algunas modificaciones en las bases anteriores: que era suficiente la mera aceptación en principio de Rosas y Oribe; que sería justo y conveniente levantar inmediatamente el bloqueo de Buenos Aires tan pronto como hayan sido aprobadas, por Rosas y Oribe, las bases del acuerdo y se haya declarado el armisticio; la mediación se daría por terminada si el gobierno de Montevideo no aceptaba las condiciones; pero en cambio no había ninguna cláusula y ninguna instrucción acerca de la conducta que debían seguir en el caso de que la otra parte no se aviniese.

Cuando llegó Hood a Montevideo se habían producido rozamientos y disgustos entre Rivera y los mediadores, pues éste quería combinar una acción con el Brasil y las provincias del litoral.

Rosas aceptó las bases de Hood con algunas modificaciones; lo mismo hizo Oribe, a quien Hood llamó "presidente del Estado Oriental"; el gobierno de Montevideo no tuvo más remedio que someterse a ellas también.

Hood aceptó dos cambios importantes: el levantamiento del bloqueo tan pronto como se acordase el armisticio y la aceptación del consentimiento de Oribe con la sola firma de Villademoros, "ministro de relaciones exteriores de la República Oriental del Uruguay".

El barón Deffaudis, ajustándose a sus instrucciones y a las de Hood, no aceptó la fecha del levantamiento del bloqueo ni la aprobación en nombre de Oribe por la sola firma de su ministro de relaciones exteriores.

El fracaso se preveía; las instrucciones no decían nada acerca de quién debía ser reconocido como gobierno de la República Oriental y quién presidiría las elecciones; Rosas quería que lo hiciese Oribe; los mediadores no habían tratado más que con el gobierno de Montevideo; en un tratado definitivo los puntos eludidos debían quedar claramente expuestos.

El 11 de setiembre de 1846, Hood comunicó a Arana el rechazo de las bases propuestas por los mediadores.

Lord Howden y Alejandro Colonna Walewski. París y Londres estaban ansiosos por terminar de una vez el conflicto del Plata y su intervención en él; lord Palmerston accedió a algunas de las modificaciones propuestas por Rosas a las bases de Hood, por ejemplo sobre la fecha del levantamiento del bloqueo, pero alteró las relativas a la navegación de los ríos, a los títulos de Oribe, a la entrega de Martín García y al desarme de los extranjeros.

Son designados dos nuevos emisarios: John Hobart Caradoc, lord Howden, por Inglaterra, que actuaba como ministro de su país en el Brasil, y el conde Alejandro Colonna Walewski, hijo natural de Napoleón I, por Francia. También son cambiados los jefes navales: Lépredour reemplaza a Lainé y en lugar de Inglefield se designa a Herbert, un amigo personal de Rosas.

Los dos comisionados tenían en común el deseo de sus gobiernos de llegar a un acuerdo general y por eso se mostró Rosas más exigente. Lord Howden y Colonna Walewski llegaron a Buenos Aires en la primera quincena de mayo de 1847; ya el 14 de ese mes presentaron a Arana un proyecto de convención, al que replicó Arana con otro, que los mediadores no podían aceptar. Continuaron las discusiones y Rosas obstruyó deliberadamente todo acuerdo; al llegar al punto de la navegación de los ríos, las negociaciones quedaron suspendidas.

Se procuró entonces tratar con Oribe y con el gobierno de Montevideo, pero los comisionados se encontraron en disidencia. El 9 de julio llegaron sin embargo a las siguientes bases para el armisticio:

Suspensión de hostilidades por seis meses, con el mantenimiento de las posiciones respectivas; se facilitarán a Montevideo 1.500 cabezas de ganado a cuatro pesos cada una; se levantará el bloqueo a ambas orillas del Plata por Francia e Inglaterra.

El gobierno de Montevideo no aceptó esas condiciones porque el levantamiento del bloqueo sin establecer antes la libre comunicación de Montevideo con el interior del país perjudicaba a la ciudad y disminuiría completamente sus rentas exiguas.

Lord Howden resolvió aplicar a Montevideo la cláusula penal establecida para el caso de que se negase al arreglo definitivo: el 15 de julio de 1847 dio instrucciones a Herbert para que la escuadra inglesa levantase el bloqueo y se retirasen los armamentos desembarcados para la defensa de Montevideo.

En cambio Walewski mantuvo el bloqueo y la defensa de la ciudad sitiada.

La legislatura de Buenos Aires aplaudió la actitud de Rosas y su nuevo triunfo. Los franceses hicieron frustrar los manejos de los ingleses para facilitar la entrada de Oribe en Montevideo.

Como las naves francesas no bastaban para asegurar el bloqueo completo, se contentaron con cobrar derechos a las naves con mercaderías al entrar y salir de Montevideo.

En Francia la actitud de lord Howden produjo confusión y pidió explicaciones; lord Palmerston consideró estéril el bloqueo, en tanto era una medida coercitiva contra Rosas y un medio de enriquecimiento para el gobierno de Montevideo, y aconsejó a los franceses que lo levantasen también y colaborasen en la devolución de la isla Martín García y de las naves apresadas.

De esas conversaciones y explicaciones surgió el envío de una nueva misión pacificadora.

Misión Gore-Gros. Conformes en el levantamiento del bloqueo, la misión Gore-Gros realizó gestiones únicamente con Oribe, pues él era el llamado a decidir el retiro de las tropas argentinas y la ocupación de la capital con el compromiso de respetar la vida de sus enemigos y de los extranjeros; el desarme de éstos debía ser simultáneo al retiro de las tropas de Rosas. Si la negativa a este acuerdo procedía del gobierno de Montevideo, cesaba la intervención. Si el fracaso era causado por la resistencia de Oribe, se establecería el bloqueo para obstruir su comunicación con los puertos de la Banda Oriental y las márgenes del Plata. El comisionado francés levantaría el bloqueo de Buenos Aires.

El comisionado francés fue el barón de Gros; el inglés, Robert Gore Ouseley.

Oribe aceptó en principio la mediación el 24 de marzo y, el 5 de abril de 1848, Gore y Gros le presentaron las bases de paz y pidieron una suspensión de las hostilidades. Las bases establecían el retiro de las fuerzas argentinas, el desarme simultáneo de los batallones extranjeros en Montevideo con el concurso, en ambos casos, de los jefes ingleses y franceses.



Policía de Montevideo, en 1843, por J. M. Blanes.



Soldado federal, 1845, por Juan M. Rugendas.



Carabinero federal. Dib. de Jules Daufresne.

Oribe prolongó la decisión para ganar tiempo; el ministro Herrera y Obes preguntó a los comisionados en varias oportunidades cuál era la respuesta de Oribe; éstos informaron que aceptaba la paz, pero no lo hacía por escrito, sino por simple comunicación verbal. En realidad el jefe de las tropas sitiadoras no quería tratar en igualdad de condiciones con el gobierno de Montevideo; además debía consultar a Rosas.

El 25 de abril los comisionados comunicaron por escrito que habían recibido una nota según la cual Oribe aceptaba las condiciones; la nota estaba firmada por Villademoros. Pero la verdad es que las condiciones que aceptaba Oribe eran las que él mismo proponía y en las que establecía que debía ser reconocido como presidente por el gobierno de Montevideo, exigiendo también una declaración de los sitiados de que se levantaría el bloqueo en ambas bandas, se evacuaría Martín García, se saludaría la bandera argentina, etc.

El gobierno de Montevideo puso de manifiesto a los comisionados la diferencia entre las bases del 5 de marzo y las presentadas por Oribe; pide que Oribe dé una respuesta categórica acerca de la aceptación de las bases y que en caso contrario quede constancia de que la ruptura de las negociaciones no es culpa de los sitiados. Insistía, además, en que la aceptación debía ser firmada por el propio Oribe, pues el gobierno de Montevideo no reconocía a Villademoros en el mismo carácter que a los comisionados.

Corrieron rumores de la oposición de Rosas a toda negociación; los de Montevideo pidieron explicaciones a los comisionados y éstos respondieron que los rumores parecían fundados. El 23 de mayo hacen saber que Oribe retractó sus propuestas y que el armisticio cesaba 24 horas después de la fecha de la notificación.

Rosas había enviado el 8 de mayo a Oribe una nota en la que le ordenaba que rompiese toda negociación y retirase toda propuesta de paz; decía que no eran reconocidos los derechos de la Confederación como aliada de Oribe, que los comisionados se presentaban como mediadores después de haber sido beligerantes y que Oribe debía llegar a una convención con los comisionados por sí solo sin reconocer al gobierno de Montevideo como parte.

Hasta los apologistas de Rosas censuran esa actitud, pues sacrificaba a minucias intrascendentes el gran objetivo de poner fin a una lucha que duraba tantos años. La verdad es que no quería abandonar el papel de árbitro de la situación, alentado por las noticias de las dificultades que tendrían los negociadores a causa del estallido del movimiento revolucionario europeo de 1848.

Los de Montevideo hicieron saber a los mediadores el 27 de mayo su disconformidad con la actitud de Oribe y pidieron que se cumpliese con más rigor el bloqueo. Los comisionados alegaron que debían regresar a Europa; Gore puso fin a la intervención inglesa y dejó a los franceses a merced de sí mismos. Para no abandonar tan ostensiblemente a Montevideo, firmó el 12 de junio un tratado de subsidio, levantó el bloqueo a Buenos Aires y la escuadra francesa se limitó entonces a impedir las comunicaciones de Oribe con la Confederación.

Antes de regresar a Europa, los comisionados hicieron constar al gobierno de Buenos Aires que Oribe había tenido intenciones de llegar a la paz, pero que carecía de poder para resolver; aclararon que se habían dirigido a Oribe, porque Rosas había afirmado que sus fuerzas eran solamente auxiliares y recordaban la obligación de Buenos Aires de respetar la independencia de la Banda Oriental.

Rosas respondió que no atacaba la independencia de la Banda Oriental, puesta en peligro por la intervención de Francia y de Inglaterra, y que cualquier agresión a ella la consideraba como hecha a la Confederación; decía también que los que aparecían como mediadores habían reconocido a Hood y a Walewski como beligerantes.

En vista de la obstrucción de las comunicaciones de las fuerzas de Oribe con la Confederación, se hizo saber que había vuelto a entrar en vigor el decreto de agosto de 1845 que prohibía toda comunicación entre los buques de guerra franceses y los puertos de la costa argentina.

Rosas desconoció al cónsul británico M. T. Hood hasta que Gran Bretaña diese las satisfacciones pertinentes por los agravios hechos a la Confederación, y en setiembre expulsó al representante de Cerdeña, Picollet d'Hermillon, que había quedado encargado de los asuntos ingleses y franceses.

Misión Southern. Con el nuevo fracaso de la negociación de paz, la situación de Montevideo se volvió muy crítica; el almirante francés Lépredour retiró las fuerzas de Martín García, se desorganizó la defensa de la capital y cayó Colonia en poder de Oribe. Herrera y Obes reclamó ayuda a Londres y París, pero todo fue inútil; fue entonces cuando los sitiados buscaron una alianza con las provincias del litoral, con Paraguay y con el imperio del Brasil.

Inglaterra decidió el envío de una nueva misión a cargo de Henry Southern; Mandeville lo presentó en carta a

Manuelita Rosas. Este comisionado debía ocuparse de remover las trabas existentes al comercio y al arreglo de las reclamaciones por daños a súbditos británicos, sin interferir en lo relativo a Montevideo.

Southern llegó a Buenos Aires en octubre de 1848; se le recibió cordialmente, pero en calidad de persona privada, pues para oficiar como plenipotenciario, Inglaterra debía dar satisfacciones a la Confederación por los agravios inferidos conjuntamente con Francia. Pero Rosas admitió la posibilidad de un acuerdo sobre las bases que había presentado Hood, con las modificaciones propuestas por él y Oribe.

Aunque no se le quería reconocer en la calidad de negociador de que venía investido, Southern fue muy hábil y supo ganar, valiéndose de su amistad con Manuelita, la confianza de Arana y entablar el diálogo con él. Arana acabó por presentarle a comienzos de 1849 las bases de un arreglo, que discutió en detalle. Admitió la devolución de Martín García, de los armamentos, buques capturados, y saludo a la bandera argentina; reconoció los derechos argentinos a sus ríos interiores; las tropas de la Confederación se retirarían después del desarme y evacuación de los extranjeros en Montevideo. Inglaterra facilitaría además la concertación de un tratado similar con Francia. Conforme Oribe con lo acordado, Southern fue autorizado a remitir el tratado a Inglaterra para su ratificación.

Así se inició la reanudación de las relaciones con Gran Bretaña; el 26 de mayo de 1849 fue reconocido nuevamente el cónsul M. T. Hood; fue levantada la prohibición de comunicaciones de las naves inglesas y francesas con los puertos argentinos. Gran Bretaña deseaba terminar la intervención en acuerdo con Francia y de ahí el retardo en la aprobación del tratado convenido con Southern.

El ministro en Londres, Manuel Moreno, recibió orden de reclamar por los procedimientos de los ingleses en la Patagonia y en Magallanes; se le encomendó que invitase a los banqueros Baring y a los accionistas del empréstito de 1824 a comprar al gobierno argentino por quince años el derecho a disponer y exportar el guano de todas las islas patagónicas, así como el salitre, el yeso, los metales y la pesca de anfibios; la cantidad que abonasen en ese concepto se entregaría a cuenta del empréstito; además se dispuso abonar la mensualidad de 5.000 pesos en metálico, convenida con los banqueros Baring y cuyo pago se había suspendido durante la intervención.

Ante tales testimonios, Inglaterra aprobó el 31 de agosto la convención y se enviaron las instrucciones correspondientes a Southern. La convención conocida como de Arana-Southern se firmó en Buenos Aires el 24 de noviembre de 1849; la Sala de representantes la ratificó el 24 de enero de 1850 y el mismo día fue reconocido oficialmente Southern como ministro plenipotenciario, en cuyo honor se hicieron festejos en la ciudad durante tres días.

El 24 de febrero fue evacuada la isla Martín García; los barcos apresados fueron devueltos; las relaciones entre Gran Bretaña y la Confederación quedaron plenamente restablecidas; Palmerston y Rosas intercambiaron saludos amistosos.

Lépredour. A su vez el almirante Lépredour inició gestiones de paz en nombre de Francia y convino con Rosas y Oribe bases de acuerdo similares a las del tratado Arana-Southern.

En el parlamento francés la ratificación de lo acordado tropezó con obstáculos y oposiciones; fueron enviadas a Lépredour nuevas instrucciones, con fórmulas relativas a la restitución de los barcos y de Martín García después de pasar las tropas argentinas el río Uruguay y una vez terminado el desarme de los extranjeros. No se admitían reclamos de indemnización por hechos derivados de la intervención; no se reconocía a Oribe como presidente, ni se hablaba de gobierno de facto con respecto al de Montevideo.



Soldado negro de infantería. Dib. de D'Hastrel.

La escuadra francesa fue reforzada con 1.500 soldados.

Finalmente las asperezas se fueron limando por ambas partes, y el 31 de agosto de 1850 se firmó el tratado de paz con Buenos Aires; el 30 de setiembre, se hizo otro tanto con Oribe.

El tratado se envió a París para la ratificación, pero los adversarios del arreglo se habían fortalecido en sus posiciones y se postergó la aprobación. Entretanto la situación en la región del Plata había cambiado. El 1º de mayo de 1851 se pronunció Urquiza contra Rosas en Entre Ríos y firmó una alianza con Montevideo y Brasil; pasó con sus tropas a la Banda Oriental y provocó el levantamiento del sitio a la capital, el 8 de octubre de 1851, a los nueve años de iniciado. Esos acontecimientos y los que siguieron hicieron innecesaria la aprobación por Francia de los tratados con Rosas y Oribe, pues mientras en París y en Londres se doblegaban al triunfo de Rosas, éste se hallaba en la etapa final de su dominación.

La Confederación Argentina y Bolivia en tiempos de Ballivián. Las provincias norteñas, después de Famaillá, el 8 de setiembre de 1841, volvieron a caer en ma-

nos de los federales rosistas. Los vencidos se refugiaron en Bolivia, y Oribe y sus colaboradores creyeron que aquélla era una oportunidad favorable para invadir el país vecino.

Velazco y Ballivián, ante el peligro que representaba la invasión del presidente peruano Gamarra, unieron sus huestes, y en la batalla de Ingavi, el 18 de noviembre, los peruanos fueron totalmente derrotados y Gamarra mismo murió en el campo de batalla. Bolivia aseguró así su independencia y sus tropas penetraron en Perú. Por temor a una nueva Confederación peruano-boliviana, Chile ofreció e impuso su mediación y forzó la firma de la paz en Puno, el 7 de junio de 1842.

Rosas no se dejó seducir por las sugestiones de algunos de sus adeptos, que proponían la incorporación de parte del territorio boliviano a la Confederación. Por ejemplo, Miguel Otero, el 28 de agosto, y luego el 13 de octubre de 1841, después de vencida la Coalición del Norte, le escribió:

"Además del derecho que nos asiste para la reintegración por no haberlo renunciado y por consultar nuestra tranquilidad interior, concurre también la necesidad de recuperar el mercado de dichos departamentos o provincias, que importa tres millones de pesos fuertes anuales . . . No conviene emplear las fuerzas bajo el aspecto de invasión, sino el de protección. Para esto el mejor medio es fomentar las ideas de federación, de que se han manifestado los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, pues sólo Chuquisaca quiere la unidad, porque vive de los otros y los domina".

En el mismo sentido escribió Oribe a Rosas, el cual respondió el 12 de enero de 1842:

"Que no debemos mezclarnos en que su forma de gobierno sea unidad o federativa. Y que respecto de Tarija, no es asunto digno de la República Argentina reincorporarla hoy por la fuerza, ni reclamar nuestros derechos, en circunstancias en que Bolivia se encuentra afligida y envuelta en la anarquía".

Durante el gobierno de Ballivián, las relaciones entre La Paz y Buenos Aires no fueron cordiales; los emigrados unitarios tenían mucho predicamento en el ánimo del presidente boliviano. Después de la muerte de Lavalle en Jujuy, más de 150 argentinos penetraron en Bolivia a las órdenes del general Pedernera; entre ellos iba Crisóstomo Álvarez, que fue ayudante de Ballivián; Exequiel Ramos; el coronel Juan Elía, a quien se nombró jefe de policía de Potosí; Benjamín Villafañe, secretario de Aráoz de Lamadrid, que fue designado profesor de geografía y francés en el colegio de La Paz; el doctor Avelino Ferreira, que enseñó matemáticas en el colegio de Cochabamba; Félix Frías, secretario de Lavalle, que recibió un empleo en el ministerio de relaciones exteriores y fue maestro del hijo del presidente boliviano; Pedro Lacasa, Wenceslao Posse, Wenceslao Paunero. Entre los emigrados de 1831 se hallaban Facundo Zuviría, redactor de *La Columna de Ingavi*, periódico oficial; el doctor Zorrilla, rector del colegio de Chuquisaca; Rudecindo Alvarado, Rafael Beeche, Uladislao Frías. Además llegaron a Bolivia Domingo de Oro y Bartolomé Mitre, este último jefe de la artillería de Ballivián.

El primer diario boliviano apareció el 1º de mayo de 1845, *La Época*, con la redacción de Domingo de Oro, Bartolomé Mitre, Benjamín Villafañe y Félix Frías, en cuyas páginas se hizo una intensa campaña contra Rosas.

El 25 de mayo de 1845 se inauguró en La Paz la Sociedad Patriótica, de la que formaron parte Mitre, Uladislao Frías y Benjamín Villafañe; era un reflejo más o menos remoto de la generación de 1837; se había creado en vista del conflicto con Perú y de las conspiraciones internas contra el presidente. Los afiliados juraban defender la política boliviana contra Perú y en lo interno sostener las autoridades constitucionales.

El 5 de junio de 1847 se levantó Belzú contra la autoridad de Ballivián; fue vencido, pero la revolución sin embargo quedó en pie. El poder pasó a manos de Velazco y el jefe militar de la nueva revolución fue Sebastián



Vista de la ciudad de Colonia en 1843. Dib. de D'Hastrel.

El mariscal Santa Cruz y su familia. Dib. del natural por Llanta; lit. Lemercier, París.

Agreda. Ballivián organizó rápidamente un ejército, recorrió en 14 días 150 leguas y venció el 7 de noviembre a Agreda en Vitichi, en cuya acción fue decisiva la artillería al mando de Mitre.

Pero la opinión no sostenía a Ballivián y fueron Oro y Mitre los que le aconsejaron la renuncia, y así lo hizo, dejando el poder en manos de Eusebio Guillarte.

Aunque Ballivián no tenía ninguna simpatía hacia Rosas, hizo intentos para llegar a un entendimiento con la Confederación Argentina y nombró encargado de negocios en Buenos Aires a Manuel Rodríguez, reconocido por Felipe Arana como tal el 31 de octubre de 1843. Se propuso un tratado de amistad, comercio y navegación fluvial entre los dos países y se decidió someter al arbitraje cualquier discordia que pudiera surgir entre ellos; los ciudadanos que se acogieran al derecho de asilo por motivos políticos en cada uno de los contratantes serían recibidos, pero no podrían residir a una distancia menor de cien leguas de la frontera. Se liberaba de derechos de aduana en su introducción de uno a otro de los Estados de toda clase de víveres, café, chocolate, yerba, coca, ganado vivo mayor o menor, mulas, caballos, burros, etc. La navegación de los ríos que tuvieran origen en cada uno de los dos países y llegasen al mar en el territorio del otro, sería libre.

Rosas no vio con agrado esas bases para un tratado y tampoco lo consideró oportuno. Se comprueba por las instrucciones que dio al encargado de negocios en Bolivia, Eduardo Lahitte, designado en marzo de 1844, y cuya misión no llegó a cumplirse. En cambio, era partidario de una convención preliminar que estableciese la extradición recíproca de delincuentes civiles y políticos y un gravamen a las importaciones y exportaciones que se realizasen entre los dos países; Lahitte pediría también la devo-



El conde Alejandro Colonna Walewski.











Acuñaciones de la Ceca de La Rioja, entre 1836 y 1838; la primera con la efigie de Rosas.



Ceca de Córdoba: acuñaciones de 1842-1843, con el busto de Rosas y leyendas laudatorias: *Eterno loor al Restaurador*.

Provincia de Buenos Aires: Emisión de papel moneda. Billetes de 1845 a 1848.



Monedas de la Ceca de La Rioja; las primeras son unitarias de 1840. En 1841 la Ceca volvió al poder de los federales y reaparece el busto de Rosas.



Diversas acuñaciones en la Ceca de La Rioja, 1824-1834.



Ceca de La Rioja: acuñaciones de 1845-1860,



Ceca de Córdoba. Acuñaciones de 1852-54.



Ceca de Córdoba, 1832-1839.



Ceca de Córdoba.



Uno de los canales que adornaba la residencia de Rosas en Palermo. Acuarela de Camaña de 1852 (Museo Hist. Nac.).

lución de Tarija. La misión de este encargado de negocios se dio por terminada en octubre de 1847, mientras se hallaba en Córdoba.

Las actividades de los emigrados argentinos en Bolivia motivaron la negociación directa de Rosas con el gobierno de La Paz. El 21 de setiembre de 1845 una fuerza reunida en el altiplano invadió territorio argentino hasta Yavi, a las órdenes de Gabino Robles, implicado en la muerte de Alejandro Heredia. Arana protestó también por la publicación, en 1844, del libro *Rosas y el general Ballivián*, por la campaña del diario *La Época* y por el reconocimiento de Wenceslao Paunero como agente confidencial del gobierno de Montevideo. También hubo quejas contra Bolivia por la entrada en territorio argentino de grupos armados al mando de los hermanos Rojo, y contra la hostilidad de Eusebio Guillarte, a quien Ballivián había nombrado representante ante el gobierno de la defensa de Montevideo y que había escrito contra Rosas.

El coronel Manuel Rodríguez, encargado de negocios de Bolivia en Buenos Aires, había escrito a Guillarte una carta que llegó a manos de Rosas, en la que se refería a la inutilidad de emprender nada "con un gobierno enemigo natural de todo lo que se llama orden y regularidad", y en la que anunciaba que se acercaba de una manera inevitable el término de "este fatal y espantoso poder que se funda en media docena de puñales ensangrentados. La política *sui géneris* de este gabinete, su marcha despreciable, y sus confiscaciones, expoliaciones, sus asesinatos públicos y privados, sus depredaciones, son de usted conocidos". El 15 de marzo de 1847, Rodríguez fue hallado muerto de un balazo en la cabeza en la orilla del río.

El gobierno de Bolivia no se dio por enterado de las acusaciones hechas por Buenos Aires contra las actividades de Guillarte. En esas condiciones, naturalmente, las relaciones no eran posibles.

Ballivián entregó el poder a Eusebio Guillarte a fines de diciembre de 1847, pero éste no permaneció en la presidencia más de una decena de días; le sucedió el general Velazco y a éste Manuel Isidro Belzú, que venía luchando por la presidencia. Belzú expulsó del país a los enemigos de Rosas, protegidos de Ballivián, en octubre de 1850. Pocos meses antes de la caída de Rosas, nombró encargado de negocios ante el gobierno de Buenos Aires a Juan de la Cruz Benavente, a quien Rosas reconoció el 20 de setiembre de 1851.

Las relaciones con Chile. Sofocada en su desarrollo económico por la pérdida de Buenos Aires y de otras provincias del litoral como mercado para sus productos, Mendoza volvió a mirar al otro lado de la cordillera, a pesar del tratado de 1831 que prohibía a las provincias toda negociación con un país extranjero; la región de Cuyo firmó un tratado comercial con Chile en 1835. En ese asunto intervinieron Juan de Rosas Correa, por Mendoza, Domingo Castro y Calvo, por San Juan, y el ministro de relaciones exteriores de Chile, Joaquín Tocornal.

Los productos que pasasen a Chile por la cordillera y los que pasasen por la misma vía a Cuyo procedentes de Chile, sólo pagarían el 6 por ciento; esa tasa comprendía los cueros vacunos al pelo, sebos, pasas de uva, frutas secas, cueros de chinchilla, pellones tejidos y de vicuña, monturas de suela, jergas bordadas, lana, piedras de amolar, alfombras, riendas de cuero, plumas de avestruz, cecina, ganado vacuno, lanares, caballos, mulas y burros.

Rosas no se interpuso esta vez a esa política económica de la región cuyana.

Durante la guerra contra el presidente Andrés de Santa Cruz, Diego Portales trató de establecer alianzas con Ecuador y Argentina; en tal sentido se dirigió a Arana el 7 de agosto de 1836 anunciándole el envío de un agente confidencial, Javier Rosales. El 18 de noviembre, Portales comunicó a Arana que era casi inevitable la ruptura entre Chile y Perú. Con el fin de armonizar una política común, fue designado José Joaquín Pérez Mascayano encargado de negocios de Chile en Buenos Aires.

Rosas, receloso de todos los vecinos y de todo, siguió con desconfianza la política chilena; el encargado de negocios chileno propuso el 3 de febrero de 1837 a Arana una acción conjunta sobre las siguientes bases:

1) El gobierno de Buenos Aires hará pública su oposición al sistema creado por Santa Cruz; 2) formaría con Chile una coalición para obtener por las armas garantías de independencia y seguridad; 3) se concertaría un tra-



Un aspecto de San Benito de Palermo. Acuarela de Camaña, en el álbum de Manuelita Rosas (Museo Hist. Nac.).

tado de alianza ofensiva y defensiva contra Santa Cruz; 4) Buenos Aires enviaría a Santiago de Chile un encargado de negocios.

Arana no puso reparos a la primera y a la cuarta proposición, pero mantuvo las bases que proponía Rosas para una estipulación previa y secreta a las que se ajustaría el tratado de amistad y alianza:

1) La guerra debía hacerse a Santa Cruz y no a los pueblos que dominaba; 2) la Confederación Argentina y Chile evitarían que los parques, arsenales y archivos de los Estados del norte y sur peruanos fueran usurpados por Santa Cruz; 3) Tarija debía ser restituida a la Argentina; 4) Santa Cruz licenciaría su ejército en Perú, y Bolivia reduciría el suyo; 5) Chile debía recibir satisfacciones por el ultraje a su ministro plenipotenciario Ventura Lavalle y por la agresión de Freire y se le pagarían además los gastos ocasionados por la guerra de la independencia; 6) la Argentina recibiría satisfacciones por los perjuicios derivados de las invasiones organizadas en Bolvia con el apoyo de Santa Cruz; 7) se abonaría a la Argentina los gastos hechos en favor de la independencia de Bolivia; 8) Bolivia y Perú permitirían el libre comercio con Argentina y Chile sobre la base de la cláusula de la nación más favorecida; 9) los límites entre Bolivia y Argentina serían fijados en tales lugares y de modo que, atendida la localidad, la clase de población, su número y el interés de ella en conservar la paz entre ambos Estados, los deje garantidos de que, por el orden natural de las cosas, el uno no tratará jamás de ensanchar su poder sobre el territorio del otro; 10) ni la Argentina ni Chile firmarán tratados por separado.

El encargado de negocios chileno objetó algunos puntos, pero Arana insistió en todos ellos.

Los puntos propuestos por Rosas eran resultantes de su desconfianza hacia la política chilena; el gobernador de Buenos Aires quería una Bolivia debilitada, pero esa condición no convenía a Chile, pues entonces surgía el peligro de que pasase a ser dominada por la Argentina o por el Perú, con lo que podría renacer otra confederación demasiado peligrosa.

Los recelos de Rosas fueron confirmados por la copia de una carta de César Hipólito Bacle, que se hallaba preso, dirigida a Bernardino Rivadavia, en la que decía que en el curso de un viaje reciente a Chile había hablado con Portales y que éste le había recomendado "y encargado que indujese a todos los hombres de talento a trasladarse a Chile, proponiéndoles una protección decidida, pero me ha designado muy especialmente al Sr. Rivadavia, al Sr. Valentín Alsina y a los señores Varela . . . El señor Portales tiene las mismas ideas que V. (Rivadavia) y quiere hacer por su propio país lo que V. ha querido hacer por el suyo".

En 1837 se declaró la guerra al presidente Santa Cruz y hubo diversas acciones militares, pero no se firmó ningún tratado de alianza con Chile. Después del armisticio de Paucarpata, el 18 de enero de 1838, Portales incitó al encargado de negocios de Chile en Buenos Aires a que se esforzase por lograr un tratado de alianza, en el que debía estipularse el número de tropas que cada una de las partes movería para la guerra contra Santa Cruz; Chile volvería a enviar a Perú el ejército que había partido a las órdenes del general Blanco Encalada, y Rosas debía poner en pie un ejército que no debía bajar de seis mil hombres para que se internase en Bolivia. Rosas debía comprometerse a hostilizar a Santa Cruz desde su frontera con Bolivia y a no dejar las armas hasta que quedase sancionada la separación de Bolivia y Perú y la devolución de Tarija a la Argentina.

Para cumplir con esas bases, Rosas exigió a Chile que contribuyese con 80.000 pesos mensuales y además con armas, fornituras, municiones, monturas, corazas y otros equipos para tres mil hombres de las tres armas.

Las exigencias equivalían a dar por terminadas las negociaciones. Además, los fracasos militares de Heredia hicieron comprender al gobierno de Chile que no le beneficiaría una alianza con Buenos Aires en aquellos momentos; a fines de octubre de 1838, el encargado de negocios chileno fue autorizado a retirarse.

Hasta 1844, estando en el gobierno de Mendoza el general Félix Aldao, Rosas no reclamó el manejo absoluto de las relaciones con Chile; para entonces ya había quedado sin efecto el tratado comercial firmado por las provincias de Cuyo, en contravención con el tratado interprovincial de 1831.

En 1845 fue designado Baldomero García ministro de Chile; el 26 de febrero recibió las instrucciones para el cumplimiento de su misión; se referían a la vigilancia sobre los emigrados y a las reclamaciones de Chile. Rosas se oponía a la pretensión de que los chilenos no hiciesen el servicio militar en la Confederación Argentina. Si Chile quería un tratado de amistad, comercio y navegación, Baldomero García argumentaría que en las circunstancias por las cuales atravesaba la Confederación, el asunto debía postergarse para mejor oportunidad; sólo se avendría al arreglo y conclusión de un tratado de extradición recíproca de delincuentes civiles y políticos

Baldomero García llegó a Santiago a mediados de abril de 1845 y no tardó en vivir aterrorizado por la hostilidad del ambiente. Un emigrado argentino arrancó a un empleado de la legación en la calle la divisa punzó, y la prensa combatía al rosismo y a sus agentes con toda libertad. Comprendió el ministro de Rosas que la opinión en Santiago no era favorable para los federales; además era objeto de vejaciones y de ataques personales. Escribió al ministro de relaciones exteriores Manuel Montt: "No bien había entrado la legación argentina en Chile cuando el periódico *Progreso*, redactado por Sarmiento, se encaró con ella para vejarla, para escarnecerla, para calumniarla, para insultarla con furor". Agregaba que había sido tratado públicamente "de un modo atroz e inaudito, de un modo que escandalizará al mundo entero, de un modo que por supuesto no se usaría en parte alguna para un parlamentario en tiempo de guerra"...

La misión de García fue un fracaso total y a comienzos de 1846 fue llamado a Buenos Aires. Arana juzgó que la causa del fracaso había sido el estado de miedo en que había vivido el ministro ante los unitarios refugiados en Chile, ante la amenaza de agresiones físicas y los constantes ataques periodísticos.

En 1843 fundó Chile un establecimiento en el estrecho de Magallanes, Fuerte Bulnes. Rosas reclamó contra ese establecimiento en diciembre de 1848. Sarmiento había elogiado las ventajas que proporcionaría a Chile esa fundación y la prensa rosista comenzó a atacar con virulencia a Sarmiento como traidor a la patria. Fueron recordados sus artículos de *Progreso* de Santiago en 1842, cuando en una carta suya al coronel José Santos Ramírez, que éste remitió a Rosas, le proponía levantarse en armas contra el tirano. Rosas mandó copia de la carta a los gobernadores denunciando la conspiración que se tramaba desde el otro lado de la cordillera.

En marzo de 1849, Sarmiento justificó nuevamente el establecimiento chileno y advirtió que el gobierno de Buenos Aires lo había consentido tácitamente durante seis años sin protestar ni alegar ningún derecho. Desde entonces, Sarmiento fue centro de todas las diatribas del rosismo.

Para rebatirle, Rosas pidió a los expertos que justificasen la posición argentina en el tema en discusión y así fueron elaborados dos trabajos, uno de Pedro de Ángelis y el otro de Dalmacio Vélez Sarsfield sobre los derechos de soberanía de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano. Lo mucho que preocupaba a Rosas la prédica del sanjuanino indomable, se manifiesta en la publicación en Mendoza, desde el 1º de mayo de 1849, de *La Ilustración Argentina*. Un pedido al gobierno chileno para que fuese entregado Sarmiento no fue tomado en consideración.

Relaciones con el Paraguay. La dictadura de Gaspar Francia encerró y aisló al Paraguay del resto del mundo y después de la muerte del dictador en setiembre de 1840 el nuevo gobierno quiso abrir puertas de comunicación con el exterior. Rosas se negó sistemáticamente a reconocer al Paraguay como país independiente y fue por consiguiente un acto de hostilidad contra su política el tratado comercial y provincial de límites que el gobierno paraguayo firmó con la provincia de Corrientes en julio de 1841, acto de hostilidad no sólo porque las relaciones exteriores competían a Rosas, sino porque Corrientes se hallaba en guerra con el gobierno de Buenos Aires.

El congreso general extraordinario del Paraguay, reunido en Asunción, declaró la independencia del país el 25 de noviembre de 1842, y sancionó el tratado de amistad, comercio y paz con Corrientes concertado en 1841. La declaración de la independencia fue comunicada por Carlos Antonio López a Rosas el 28 de diciembre de 1842 y pidió su reconocimiento. El 26 de abril de 1843, Rosas respondió que no le era posible hacerlo. El presidente paraguayo replicó el 30 de agosto y mencionó la conducta contradictoria del gobierno argentino, que había reconocido la independencia de la Banda Oriental y la de las provincias altoperuanas; de hecho el Paraguay era una república independiente desde octubre de 1813.

En 1844 Rosas autorizó la navegación por los ríos Paraná y de la Plata mientras las exigencias de la guerra no aconsejaban restringirla.

Motivos de rozamiento no faltaron. Rosas cerró la navegación del Paraná a los barcos procedentes de Corrientes y a los despachados con destino a aquella provincia; Corrientes retuvo en represalia los barcos despachados al Paraguay desde Buenos Aires, como portadores de contrabando de guerra.

El presidente Carlos Antonio López reclamó, pero antes que el gobierno argentino diese explicaciones, el jefe

Rosas y el bufón Eusebio. Caricatura de Rafael Mendes de Carvalho, Montevideo, 1851.





Llegada del ejército de Oribe al frente de Montevideo, el 16 de febrero de 1843. Lit. de E. Bettinotti.

de una escuadrilla paraguaya se apoderó por la fuerza de las embarcaciones retenidas.

Madariaga declaró el 7 de octubre buena presa todos los buques que surcasen las aguas del Paraná o del Uruguay con pabellón de Buenos Aires, y estableció el derecho de visita a los barcos mercantes que navegaban por el río desde su confluencia con el Paraguay hasta la desembocadura; en respuesta a esa medida, López cerró los puertos del Paraguay a las naves correntinas; pero el conflicto fue allanado por el Brasil y se le puso término con la convención especial del 2 de diciembre de 1844.

Imaginó el presidente López que Rosas se allanaría a facilitar el comercio entre Paraguay y Buenos Aires y que no tendría inconveniente en llegar a una convención similar a la firmada con Corrientes. Rosas le hizo ver en comunicación del 22 de marzo de 1845 que estaba equivocado; antes había cerrado la navegación del Paraná y el comercio con el Paraguay, tanto desde Buenos Aires como desde la Banda Oriental. El rechazo de Rosas no dejó dudas y el Paraguay no tuvo otra salida que la de la alianza con Corrientes y la vinculación del Paraguay decididamente a la política correntina de oposición a Rosas, al cual declaró López la guerra el 4 de diciembre de 1845.

Derrotado Madariaga en Vences, el coronel Benjamín Virasoro, hombre de Urquiza, quedó al frente del gobierno de Corrientes y permitió el comercio entre Corrientes y el Paraguay; consultó a Rosas acerca de esa actitud y el gobernador la aprobó en nota del 7 de febrero de 1848.

Con todo, no faltaron agresiones del Paraguay contra Corrientes, que dieron oportunidad a Rosas para intervenir; Paraguay alegaba derechos sobre territorios de las antiguas misiones jesuíticas. Felipe Arana, en nombre del gobierno de Buenos Aires, comunicó enérgicamente a Asunción que se mantenía de modo irrevocable, aunque pacíficamente, la soberanía e integridad territorial de la Confederación Argentina, y dentro de esa Confederación era considerado el Paraguay.

Relaciones con el Brasil. El Brasil fue una preocupación para la diplomacia de Rosas por una serie de contingencias que lo hicieron centro de acción en un radio que trascendía el de su propio territorio. Cuando llegó Rosas al poder por segunda vez, comenzaba Manuel Oribe su gobierno en el Estado Oriental, se distanció de Fructuoso Rivera —su antecesor— y se ligó con Lavalleja y el gobernador de Buenos Aires.

Lavalleja, a su vez, estaba vinculado con los que se levantarían en Rio Grande do Sul contra el Imperio, la revolución de los farrapos (1835-45). Por eso el Brasil veía con desconfianza a los que seguían las orientaciones de Lavalleja, Oribe y Rosas; cuando se produjo el levantamiento de los farrapos, el Imperio denunció los lazos que mantenían entre sí Gonçálvez y Lavalleja.

Los farrapos se ligaron luego a Fructuoso Rivera, a los emigrados argentinos en la Banda Oriental y a los unitarios de la Confederación; hubo incluso propósitos de crear una federación que integrarían Rio Grande do Sul, la Banda Oriental y la provincia de Corrientes.

Cuando Rivera se adueñó del gobierno de Montevideo con ayuda de los marinos franceses, después de la firma del tratado Mackau-Arana, comprendió que Rosas iba a lanzarse contra él y se apresuró a buscar aliados que sostuvieran su posición; para ese objeto se dirigió al Imperio del Brasil y quiso echarse en brazos de Inglaterra.

Al frente del ejército, Rivera luchó contra Pascual Echagüe en Entre Ríos, pero los triunfos rosistas en todos los frentes del interior anunciaban que no tardaría en volcarse su poder contra el jefe oriental.

Tuvo Rosas en Río de Janeiro un hombre hábil y de prestigio, Tomás Guido, que logró separar al Brasil de la causa de Rivera; había sido nombrado a fines de junio de 1841 ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina en la coronación de Pedro II. La representación era protocolar, pero su misión especial era otra; la cuestión oriental en que se hallaban involucrados de algún modo no sólo el Uruguay, sino también Brasil, Rio Grande y luego Francia y Gran Bretaña.

Guido trabajó con empeño para que el Brasil no se pusiese del lado de Rivera; pero la idea de una acción combinada contra él fue relegada por Río de Janeiro hasta dar al gobierno de Buenos Aires la impresión de que no le interesaba esa acción conjunta. No obstante, se firmó una alianza ofensiva y defensiva entre el Imperio y Rosas contra Rivera y los republicanos de Rio Grande el 24 de marzo de 1843, con la firma de Guido y de Carneiro Leão y Rodríguez Torres. Fue una victoria diplomática de Guido, pero Felipe Arana, inspirado por Rosas, le puso reparos y no consideró conveniente ese tratado.

Ese rechazo inesperado enfrió las relaciones de Buenos Aires y Río de Janeiro; el Brasil cambió radicalmente su política ante el problema que planteaba la Banda Oriental y la intervención extranjera; comenzó por declararse neutral en la guerra que llevaban, por un lado, Oribe y la

Confederación Argentina, y por otro, el gobierno de Montevideo.

Rosas declaró el bloqueo a Montevideo y a Maldonado; el jefe naval británico Purvis lo desconoció y no pudo hacerse efectivo, según se ha visto. El ministro brasileño en Montevideo, Sinumbú, dio órdenes a la escuadra brasileña para que no reconociese tampoco el bloqueo, que perjudicaba al comercio del Brasil y éste abastecía a los sitiados. El ministro brasileño en Buenos Aires desaprobó la decisión de Sinumbú, pero luego la apoyó y fue invitado a retirar sus pasaportes.

Se repitieron las muestras de inamistad del Imperio en 1844. Guido denunció el propósito de Juan Pablo López, primero, y de José María Paz, luego, que salían de Montevideo con intención de llegar por Río Grande para pasar a Corrientes. Nada se hizo por parte de Río de Janeiro para impedir esos movimientos de los enemigos de Rosas. Paz llegó el 21 de noviembre a Paso de los Libres con Chenaut y Santiago Derqui. El neutralismo inicial del Imperio había terminado y ahora se mostraba con disposición para ayudar a los enemigos del gobierno de Buenos Aires.

Rosas se negó permanentemente a reconocer la independencia del Paraguay; el Brasil la reconoció el 14 de setiembre de 1844 y nombró a José Antonio Pimenta Bueno representante ante el gobierno de Asunción; fue otro signo evidente de la política imperial antirrosista. Pimenta Bueno firmó el 7 de octubre con Carlos Antonio López un tratado de amistad, comercio, navegación, extradición y límites, por el cual se garantizaba para ambas potencias y sus súbditos la navegación del río Paraná y del Paraguay en toda la extensión de los dos Estados y dominios. En vano protestó Guido contra ese reconocimiento; su reclamación fue rechazada por el ministro Limpo de Abreu. El tratado, sin embargo, no fue ratificado por el Brasil, pero no lo hizo por consideración a la Confederación Argentina, sino por otros motivos.

El 25 de diciembre de 1850, Brasil y Paraguay firmaron un tratado de alianza defensiva contra Rosas y estipularon que ambos Estados se auxiliarían para conseguir la libre navegación del río Paraná.

El intercambio de notas entre Guido y el barón de Gayrú, ministro de relaciones exteriores del Brasil, dejaba traslucir claramente la futura intervención del gobierno imperial en la pacificación de las repúblicas del Plata.

Desde territorio brasileño hubo agresiones contra la Banda Oriental, es decir, contra Oribe, aliado de Rosas, pero las protestas de Guido fueron rechazadas. Rosas se mostró irritado por el tono ponderado y razonador de su embajador; habría deseado que emplease un lenguaje amenazante y virulento. Todo fue en vano; Guido pidió sus pasaportes el 23 de setiembre de 1850 y regresó a Buenos Aires.

Para el Brasil fue segura la perspectiva de la lucha armada contra Rosas.

Relaciones con el Estado Oriental. Triunfante Oribe el 6 de diciembre de 1842 en Arroyo Grande, tuvo libre el camino hacia Montevideo, y el 16 de enero de 1843 puso sitio a la ciudad que se había aprestado a la defensa. El ejército de Oribe era propiamente un ejército argentino y los defensores de Montevideo en su mayor parte eran extranjeros, siendo ya centro de la resistencia contra Rosas desde hacía algunos años; la primera emigración de unitarios fue reforzada por los hombres de la generación de 1837 y por los forzados a salir del país al llegar por segunda vez Rosas al gobierno.

Al llegar a Montevideo la noticia del desastre de Arroyo Grande, el gobierno se dispuso a la defensa. Había en la ciudad —de 31.189 habitantes, según el censo de ese año— 2.553 argentinos; los italianos sumaban 4.205; los orientales eran apenas 11.431. El presidente delegado Joaquín Suárez firmó el 12 de diciembre de 1842 un decreto designando al general José María Paz, que había llegado hacía pocos días de Paysandú, jefe del ejército de reserva; Tomás Iriarte se hizo cargo de los trabajos de fortificación, y Melchor Pacheco y Obes, ministro de la guerra, se convirtió en animador de todo el esfuerzo febril de la defensa.

La relativa lentitud de los movimientos de Oribe permitió hacer en pocas semanas de Montevideo un baluarte inexpugnable. Luego favoreció la resistencia de los sitiados la intervención anglofrancesa.

Al asedio por tierra se sumó desde el 1º de abril de 1843 el bloqueo de la escuadra de Brown por mar. El bloqueo, restringido, que habían reconocido los ministros de Francia e Inglaterra, fue rechazado por el comodoro Purvis, comandante de la escuadra británica; también lo desconoció el ministro brasileño Sinumbú.

El nervio de la defensa de Montevideo fueron los extranjeros; los franceses formaron una legión al mando del coronel Juan Crisóstomo Thiebaut; los italianos constitu-

Escena del sitio de Montevideo. Lit. de E. Bettinotti.





Combate de San Antonio en una salida de los combatientes de Garibaldi. De un grabado publicado en Génova.

yeron otra a las órdenes de Giuseppe Garibaldi. La situación de la plaza no era halagüeña; considerándola en peligro, casi un millar de hombres desertó en el primer mes al campo de Oribe.

Florencio Varela fue enviado a Inglaterra en misión para abogar por su intervención mediadora; acordaría a una firma inglesa el monopolio de la navegación a vapor en el río Uruguay. Acerca de esa misión se hicieron acusaciones infundadas, entre otras, que propondría la creación de un nuevo Estado independiente con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, un proyecto que no era extraño a los planes de Rivera, pero que combatieron en todo momento Chilavert, José María Paz, Esteban Echeverría, Pico, Olazábal y otros argentinos prominentes de la emigración; la acusación se basaba en la relación personal de Varela con los adalides públicos o secretos del proyecto.

Cumpliendo órdenes de Rosas, Justo José de Urquiza penetró en territorio de la Banda Oriental en julio de 1843 al frente de 3.000 hombres. Rivera organizó la resistencia y el 24 de enero de 1844 fue vencido en las puntas del Yi; se repuso del desastre y volvió a librar batalla contra el jefe entrerriano el 27 de marzo de 1845 en India Muerta, siendo totalmente derrotado y viéndose obligado a huir a territorio brasileño. El gobierno de Montevideo rompió con Rivera el 4 de agosto, se suprimió el cargo de director de la guerra que ostentaba hasta entonces, encargándose el ministro de la guerra de la conducción de las operaciones.

Paz se había ausentado ya en julio de 1844 de la ciudad y se dirigió a Corrientes para organizar el ejército de la provincia que entraría en la lucha contra Rosas.

Había, pues, en la Banda Oriental, dos gobiernos: el del Cerrito, con Oribe como presidente, y el de Montevideo; el primero tenía como órgano de prensa *El Defensor de la independencia americana* (1845-51), redactado por Carlos G. Villademoros, Antonio Díaz y Eduardo Acevedo.

La unidad política entre los sitiados y entre los sitiadores no fue nunca perfecta. Rivera habría deseado la eliminación de Paz, pero los prohombres de la ciudad sitiada, Santiago Vázquez, Francisco Muñoz y otros se opusieron; sin embargo, en lugar del nombramiento de jefe del ejército de reserva, se le dio a Paz el de comandante general de armas de la capital; pero Rivera fue obligado a salir de Montevideo el 4 de febrero y la dirección de la defensa volvió a quedar en manos de Paz. Los emigrados argentinos y muchos orientales, entre ellos Andrés Lamas, no estuvieron nunca plenamente de acuerdo con Rivera; la Asociación Nacional, fundada el 11 de febrero de 1846, para apoyar al gobierno, estaba integrada por los opositores a Rivera; su comisión directiva inicial la formaron Santiago Vázquez, Andrés Lamas y Bartolomé Mitre. En el Cerrito también existían divergencias, desde los que estaban próximos a los unitarios hasta los que coincidían con los federales netos; los hijos de Bernardino Rivadavia figuraban en las filas de Oribe.

Rivera entró en Montevideo el 10 de abril de 1846 después de un motín sangriento y con él adquirieron mayor predicamento las tendencias nacionales de los orientales, que habían quedado en segundo plano a causa del número de los argentinos y de la fuerza de los núcleos extranjeros.

Para sostener la situación se buscó el contacto con Urquiza en Entre Ríos, con Madariaga en Corrientes; hasta hubo intentos de avenimiento con Oribe. Andrés Lamas fue enviado con poderes al Brasil para promover una alianza entre el gobierno de Río de Janeiro y el de Montevideo; Benito Chain fue a entrevistarse con el general Urquiza.

Cuando se descubrió que Rivera buscaba un arreglo con Oribe a espaldas del gobierno, fue destituido y se ordenó su destierro.

Guido hizo todo lo que estuvo a su alcance para malograr la misión de Andrés Lamas ante la corte brasileña;

había llegado a Río de Janeiro en diciembre de 1847 con instrucciones para solicitar el concurso del Brasil a fin de defender la independencia y la pacificación de la Banda Oriental y para establecer y consolidar un gobierno regular, firmar tratados de alianza ofensiva y defensiva, de límites, de comercio y de navegación.

Gracias a la labor desplegada por Lamas y a la que realizó Herrera y Obes ante Urquiza, el 29 de mayo de 1851 se firmó un tratado entre el Brasil, la República Oriental y la provincia de Entre Ríos, que tendría por consecuencia el fin de la guerra y la caída de la tiranía de Rosas.

Las Malvinas. El gobierno de Buenos Aires debía a Jorge Pacheco, comerciante, asociado con el hamburgués Luis Vernet, sumas que no podía abonarle y le ofreció que se resarciera con el usufructo de los ganados alzados que había en las islas Malvinas. Vernet, el socio de Pacheco, aceptó el ofrecimiento. Hizo una primera expedición al archipiélago en 1823; volvió en 1826 y desde Puerto Soledad se dedicó a la organización de sus futuras operaciones; el 5 de enero de 1828 el gobierno le otorgó las tierras que ambicionaba y que había explorado. El 10 de junio de 1829 se creó la comandancia política y militar con asiento en la isla Soledad y jurisdicción sobre las islas adyacentes al Cabo de Hornos; Luis Vernet fue designado comandante de Puerto Soledad.

Con Vernet embarcó una veintena de colonos ingleses y alemanes, además de su propia familia; en agosto de 1829 llegó a Berkleley Sound o Bahía Francesa; el 30 del mismo mes tomó posesión de las islas; era el día de Santa Rosa de Lima.

Se dedicaron los colonos a la ganadería, a la salazón de pescado, a la plantación de árboles, a levantar corrales, pero la actividad principal fue la caza de ballenas. Estos cetáceos habían mermado mucho en su número por los abusos de los barcos balleneros. Vernet trató de limitar los excesos y el 1º de agosto de 1831 apresó a la goleta *Harriet*, norteamericana, en la bahía de San Salvador, por violación de la reglamentación de pesca; el 18 del mismo mes hizo lo mismo con la *Breakwater*, y con la *Superior*. El rigor de Vernet levantó protestas de los balleneros, y la corbeta de guerra de los Estados Unidos *Lexington* desembarcó su marinería en Puerto Soledad, destruyó las instalaciones, apresó a los colonos y puso fin a la empresa de Vernet.

El encargado de negocios de Estados Unidos en Buenos Aires se entrevistó el 15 de junio de 1832 con Manuel Vicente Maza y negó que las Provincias Unidas tuviesen derecho a reglamentar la pesca en los litorales en que ejercían jurisdicción, amenazando a las autoridades si no volvían a reconocer al cónsul Slacum, con el que habían roto las relaciones a raíz de esos hechos. Baylies, el encargado de negocios, enviado por el presidente Andrew Jackson, recibió sus pasaportes de las autoridades de Buenos Aires, prefiriendo entenderse directamente con el secretario de Estado norteamericano. Pero entretanto Inglaterra había decidido apoderarse de las islas Malvinas (Falkland).

Las instalaciones destruidas por la marinería de la *Lexington* no habían sido renovadas por el gobierno de Buenos Aires. Y el 2 de enero de 1833 apareció frente a Puerto Soledad la fragata de guerra *Clio*, al mando del capitán John James Onslow, a quien envió desde Río de Janeiro el jefe de la estación naval inglesa en aguas suramericanas, sir T. Baker. Se encontraba en el lugar el buque de guerra *Sarandí*, al mando de José María Pinedo, encargado de transportar a las Malvinas al nuevo comandante civil y militar interino de Puerto Soledad, sargento mayor de artillería Esteban José Francisco Mestivier. La *Sarandí* tenía orden de tomar posesión de la isla Soledad y demás adya-

Procesión del Santísimo Sacramento en Buenos Aires, época de Rosas, cuyo retrato ocupaba el lugar que el gobernador hubiese ocupado personalmente en ella. Gouache de Leonie Mathis (Museo Hist. Prov., Rosario).





Lavanderas en el río, litografía de Carlos Morel.

cencias hasta Cabo de Hornos; en caso de agresión dejaría a Mestivier los elementos que necesitase para la defensa. El 10 de octubre de 1832 Mestivier y Pinedo se instalaron en la isla y mientras la *Sarandí* recorría los litorales del archipiélago y ahuyentaba a los pesqueros extranjeros, la guarnición dejada a Mestivier en Puerto Soledad se sublevó y dio muerte a su jefe. Tal fue el espectáculo que halló Pinedo al regresar de sus viajes. El 2 de enero de 1833 entró en la bahía la nave de guerra británica *Clio* y su comandante Onslow comunicó al jefe argentino que iba a tomar posesión de las islas en nombre del rey de Inglaterra; Pinedo no se consideró en condiciones de resistir y optó por embarcar a sus hombres; al día siguiente desembarcaron las fuerzas británicas, izaron el pabellón inglés y arriaron el que había dejado Pinedo, que abandonó al día siguiente las aguas de la isla y fondeó en la rada interior del puerto de Buenos Aires el 15 de enero, e informó al día siguiente al gobierno de lo ocurrido.

La prensa de Buenos Aires atacó irritada a los autores del atentado; protestaron los representantes, los ciudadanos, el gobierno, el embajador argentino en Londres, Manuel Moreno; se pidió ya entonces una reparación, pero no se ha logrado nada y las Malvinas siguen bajo el dominio de Gran Bretaña.

En 1842 la casa bancaria Baring Brothers envió a Buenos Aires un comisionado para llegar a un arreglo en el pago de la deuda atrasada, cuyo servicio no se abonaba desde 1828. Rosas ofreció, y encargó a Manuel Moreno de la propuesta, la cesión de las Malvinas a Inglaterra, a cambio del empréstito y de las deudas vencidas, pero la gestión no dio resultado, según mostró V. J. Lavalle Cobo en el "Anuario de la Soc. de Historia Argentina" (1940). En nombre del gobierno de Rosas, el ministro Felipe Arana daba el 31 de noviembre de 1838 estas instrucciones al ministro plenipotenciario en Londres, Manuel Moreno: "Insistirá, así que se le presente la ocasión, en el reclamo respecto de la ocupación de las islas Malvinas, y entonces explorará con sagacidad sin que pueda transcender ser idea de este gobierno si habría disposición en el de S. M. B. para hacer lugar a una transacción pecuniaria, que sería para chancelar la deuda pendiente del empréstito argentino".

Se volvió sobre este asunto en ocasión de la llegada en 1842 del comisionado de la casa Baring Brothers, Paliciu Falconet, pero éste no quiso admitir el arreglo propuesto. En marzo de 1844, el ministro de Rosas, Insiarte, reiteró el ofrecimiento de dichas islas en pago de la deuda.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA (H.), FELIPE: *Rosas y la política exterior, con otros estudios* (Inst. Panamericano de Cultura, Buenos Aires, 1954).

BÁEZ, CECILIO: *Historia diplomática del Paraguay* (Asunción, 1932).

BUSTAMANTE, JOSÉ LUIS: *Los cinco errores capitales de la intervención anglo-francesa en el Plata* (nueva edición, Buenos Aires, 1942).

CADY, JOHN F.: *La intervención extranjera en el Plata* (Buenos Aires, 1943).

CARRIL, BONIFACIO DEL: *Las Malvinas* (Buenos Aires, 1944).

COLLI, NÉSTOR S.: *La política francesa en el Río de la Plata. Rosas y el bloqueo francés de 1838-40* (Buenos Aires, 1963).

FRABOSCHI, ROBERTO O.: *Rosas y las relaciones exteriores con Francia e Inglaterra*, en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Acad. Nac. de la Hist., vol. VII, 2ª sección.

IBARGUREN, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas. Su vida. Su drama. Su tiempo* (Buenos Aires, 1943).

LAVALLE COBO, V. J.: *El nacionalismo de Rosas*, en "Anuario de la Soc. de Hist. Argentina" (Buenos Aires, 1940).

PALACIOS, ALFREDO L.: *Las islas Malvinas, archipiélago argentino*; prólogo de Jorge Cabral Texo (Buenos Aires, 1934).

RATTO, HÉCTOR R.: *Los comodoros británicos de estación en el Plata. 1810-1852* (Buenos Aires, 1945).

SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina* (edición de 1911).

TERÁN, JUAN B.: *José María Paz. 1791-1854* (Buenos Aires, 1936).



Gaucho Federal, óleo de R. Q. Monvoisin, pintado en Buenos Aires en 1842 (col. Dr. Miguel Ángel Cárcano)

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SUPERIOR

(1826-1851)



Parte principal del salón de grados en la Universidad de Córdoba. En el fondo, el retrato del fundador fray Fernando Trejo y Sanabria, ejecutado por el pintor cordobés Lescano Ceballos. Los bancos en primer plano, fueron tallados por los indios en madera de algarrobo.

En contraste con la inquietud por la vida intelectual de los hombres de Mayo y de los primeros lustros de la vida independiente, los largos años de la tiranía se caracterizan por su total despreocupación ante ese aspecto de la existencia y por un marcado desapego con respecto a todo lo que significase ilustración, arte, ciencia, letras, instrucción popular, formación cultural superior. Se intenta justificar ese olvido por la penuria económica y financiera del país, envuelto en constantes guerras civiles y en complicaciones internacionales; pero no eran menos críticas las circunstancias en el período de las guerras de la independencia y, sin embargo, hubo un evidente progreso en materia de enseñanza y de instituciones culturales en comparación con el período colonial; y así como Rosas supo encontrar recursos para equipar sus ejércitos y maniobrar con las emisiones de papel moneda para hacer frente a las exigencias enormes de sus empresas de opresión y de resistencia, la guerra contra Santa Cruz o la frustración de las reclamaciones anglofrancesas, habría hallado el modo de mantener escuelas, maestros, centros de enseñanza y de estudio superiores si hubiera sentido alguna inquietud en ese terreno. Vio en cada hombre ilustre un enemigo y derrochó energías y dinero para oprimir todo descontento y toda discrepancia y no gastó ninguna energía y ningún dinero en elevar al pueblo por la cultura.

El maestro disminuido e inepto. No era atractiva la función magisterial a causa de la remuneración insuficiente de que disfrutaba el educador y del precario concepto social en que era tenido. En setiembre de 1827 renunciaron a sus cargos los maestros de las escuelas de La Merced y de San Telmo y, como remedio a ese abandono de las tareas, el rector de la universidad proponía que se les contratase por cuatro años como mínimo en lo sucesivo, pues la mayor parte de los que se resignaban a oficiar de maestros lo hacían por necesidad apremiante y abandonaban las aulas cuando hallaban algún menester más provechoso.

En la campaña, los jueces de paz, muy comúnmente analfabetos, tomaban a los maestros como escribientes y los sometían a sus exigencias o, en caso de negativa, les forzaban a abandonar su cargo. Las finanzas provinciales no permitían dedicar fondos al sostenimiento de un cuerpo docente estable e independiente. La insubordinación contra las instrucciones del rector de la universidad era frecuente y la autoridad rectoral no disponía de medios para hacerse valer, puesto que hasta para suspender a un maestro vicioso debía ser autorizado por el ministro de gobierno. Las cosas llegaron al punto que el rector solicitó, en una extensa nota en que señalaba cuatro causas de desorganización escolar, que el departamento de primeras letras fuese separado de la universidad. La insubordinación era una de ellas; algunos maestros se negaron a notificarse del nombramiento de Lucas Fernández en reemplazo de Manuel Baladía, que fue exonerado; otra de las causas era la inconstancia, cimentada en los problemas creados por la depreciación del papel moneda, que impulsó a la aceptación de los cargos a personas que no tenían vocación, condiciones ni preparación para la enseñanza y que la abandonaban cuando se les presentaba una ocupación más lucrativa; las funciones eran mal desempeñadas debido a la incapacidad y a la falta de interés de los preceptores; los niños pobres no asistían a la escuela, especialmente en la campaña, donde la vacuna había sido resistida, síntoma del atraso cultural en que se hallaba.

Rivadavia, en 1827, se había manifestado dispuesto a proceder a la reforma solicitada por el rector, pero su renuncia a la presidencia impidió que fuese puesta en práctica. El remedio urgente consistía en la separación del departamento de primeras letras de la universidad, para que las autoridades de ésta se consagrasen a la enseñanza superior y para que las escuelas primarias dependiesen de una autoridad propia y tuviesen la debida independencia de acción. El rector recomendaba la aplicación de un criterio diverso en la ciudad y en la campaña; era preciso



CARTILLA

ó

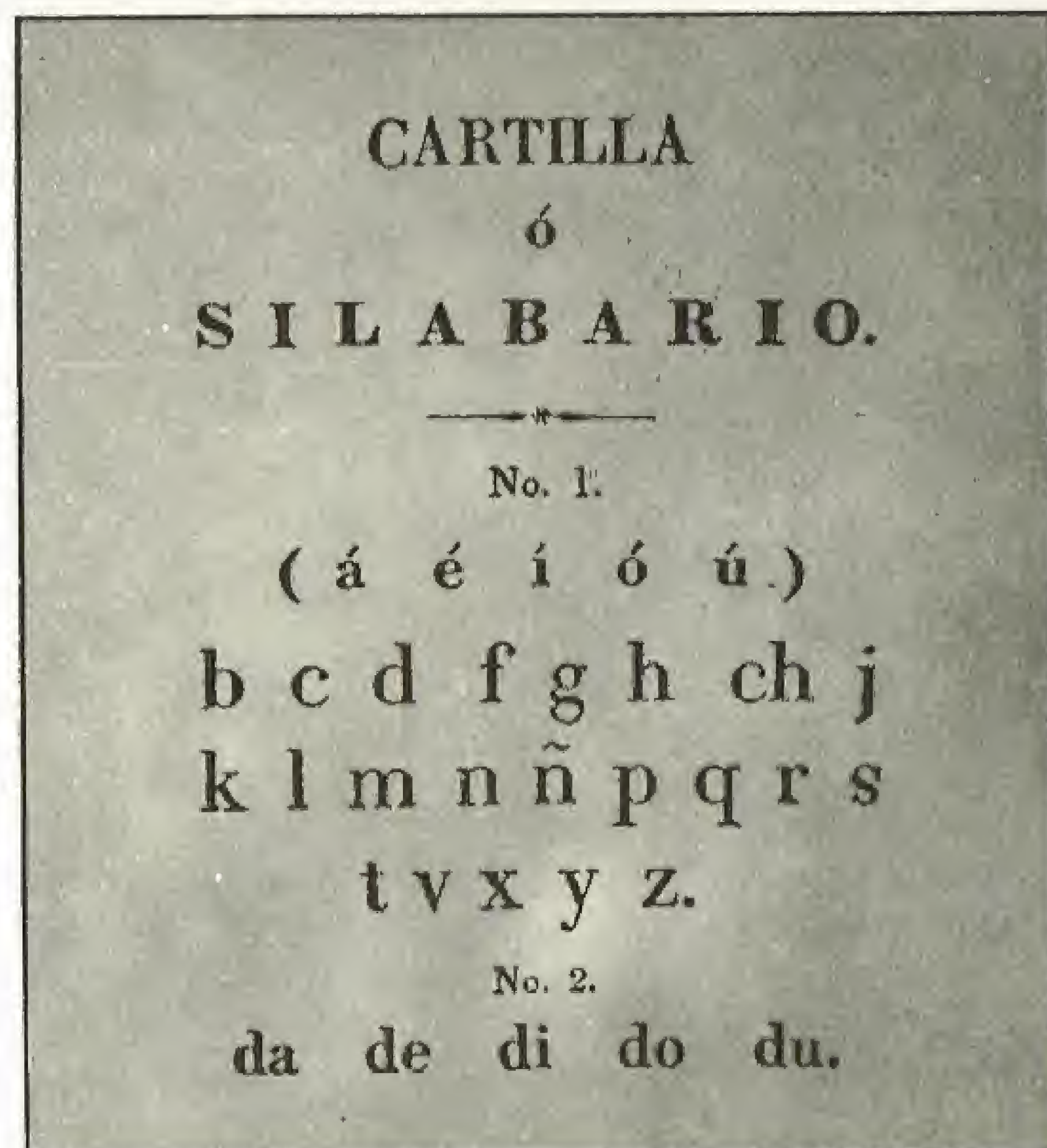
SILABARIO

Para uso de las Escuelas.

BUENOS-AYRES.

Imprenta de M. J. Gandarillas y Socios

1813



CARTILLA

ó

SILABARIO.

No. 1.

(á é í ó ú.)

b c d f g h ch j

k l m n ñ p q r s

t v x y z.

No. 2.

da de di do du.

Cartilla o Silabario, para uso de las escuelas, que utilizó el maestro Rufino Sánchez en Buenos Aires desde 1813.

destituir a los maestros ineptos o viciosos, pero en la campaña no era fácil hallarles reemplazantes. Durante la presidencia de Rivadavia se creó el cargo de director general de escuelas con el propósito de arreglar y uniformar el sistema de enseñanza mutua en todas las escuelas dotadas por el Estado. Para lo cual el gobierno había acordado y decretado: 1) La Escuela normal establecida en la Universidad estará a cargo del director general de escuelas con el sueldo de mil doscientos pesos anuales. El director resultó ser Pablo Baladía, profesor contratado en Europa. Baladía conjuntamente con el vicerrector Ezquerrenea fue autor de un plan de enseñanza para los preceptores de las escuelas de la ciudad. Había que comenzar por aumentar los sueldos y como la provincia no tenía recursos suficientes debía admitir la clausura o concentración de escuelas con poca concurrencia, lo que gravitaba especialmente en los barrios pobres, que eran los más necesitados. Propiciaba el rector también la restricción de la gratuidad de la enseñanza a los pobres y que los maestros admitiesen a los niños que abonasen una pensión, como ocurría en las escuelas de la Sociedad de beneficencia.

Fue el gobernador Dorrego el que, por decreto del 7 de enero de 1828, separó el departamento de primeras letras de la universidad y designó en la misma fecha al canónigo Saturnino Segurola inspector general de escuelas, suprimiendo poco después las funciones del director general.

La actuación de Segurola. En sus comunicados, Segurola confirma el estado deplorable en que se encontraban las escuelas y la desatención de que eran víctimas los maestros; los muebles escolares se habían hecho con las peores maderas. Destituyó sin contemplaciones a los ineptos, suprimió escuelas innecesarias por falta de alumnos y declaró en comisión a todos los preceptores en julio de 1828 para reorganizar la enseñanza con mayor libertad. El 1º de setiembre de 1829 puso en vigor un nuevo reglamento general, en el que se mantuvieron las disposiciones más importantes del de 1818. Fueron formadas juntas inspectoras para la campaña; dejó en pie la medida sobre la delación secreta; las exoneraciones de preceptores ineptos o viciosos se harían con previa información sumaria; se impuso un control en las licencias para asegurar el regreso de los preceptores de la campaña que llegaban a la ciudad.

Fue requerida la reimpresión del *Tratado de las obligaciones del hombre*, pues las escuelas de la campaña no podían regirse por el sistema lancasteriano por falta de textos y por otros motivos; en 1831 se mandó reimprimir el *Catecismo* del padre Astete y *Lecciones de moral cristiana*, adoptados como textos oficiales.

En octubre de 1829 informó Segurola que las escuelas se habían vuelto a poblar y en nota de enero de 1832 invitó al gobernador Rosas a hacer visitas de sorpresa a las escuelas de la ciudad, como lo había hecho en la campaña, comprobando entonces serios inconvenientes derivados de la situación económica y financiera de la provincia.

La depreciación del papel moneda obligó a aumentar los sueldos, que fueron elevados a 600 pesos para los preceptores y a 240 para los ayudantes; en 1830 hubo un nuevo aumento: a 900 pesos los primeros y a 360 los segundos; pero luego volvieron al nivel de 1821.

Los locales eran desde todo punto de vista deplorables y los dueños de las casas aumentaron un 50 % los alquileres en vista de la depreciación monetaria; en la campaña, las escuelas eran ranchos miserables, que muchas veces había que abandonar para evitar el peligro de los derrumbamientos. El inspector general Segurola tomó medidas adecuadas para disminuir el mal, pero la situación se agravó en los años de las reacciones subversivas contra la dictadura y a consecuencia del bloqueo anglofrancés. Tanto unitarios como federales solían convertir las escuelas en cuarteles, y los útiles de enseñanza sirvieron para el vivac de los soldados.

Los años de la dictadura. Convocada y reinstalada la legislatura de Dorrego, ésta ofreció el gobierno de la provincia a Rosas y éste supo suscitar en su favor una atmósfera de adulación que fue plasmando en servilismo y degradación ante el restaurador de las leyes, por un lado, y en odio y terror contra los llamados enemigos del orden y la religión, por otro. En esa atmósfera vivió el país durante los veinte años siguientes.

La religión fue enseñanza obligatoria en las escuelas, fundamental, y las reformas iniciadas por Segurola fueron complementadas por la reacción contra el protestantismo que había introducido Diego Thompson juntamente con el método lancasteriano.

En marzo de 1831, Rosas delegó el mando para realizar un viaje de inspección por la campaña y visitó en cada pueblo la iglesia y la escuela, con promesas de salvar sus

deficiencias. Volvió a dar a la Iglesia una preponderancia social de que le había privado Rivadavia. Éste, por ejemplo, había prohibido —por razones de higiene pública— que fuesen llevados los cadáveres a las iglesias y Rosas anuló esa disposición con su decreto de diciembre de 1830.

El gobernador delegado dispuso que se festejasen en los pueblos las fiestas patrias, y Balcarce, en diciembre de 1832, decretó que se celebrasen con actos religiosos las fechas del patrono San Martín de Tours con asistencia de los maestros y de los escolares a las ceremonias.



Palmeta de madera utilizada por los maestros para disciplinar a sus alumnos. Perteneció a la colección de Agustín V. Gnecco, en San Juan. (Museo Hist. de Luján).

La política progresista de Rivadavia fue anulada poco a poco. El problema educacional se redujo al fomento del culto católico. Como decayeron las escuelas oficiales se multiplicaron las privadas, dirigidas por maestros extranjeros, principalmente ingleses; las familias que disponían de recursos enviaban sus hijos a esas escuelas particulares, corriente favorecida por la restricción de la gratuidad de la enseñanza en las escuelas de la provincia en razón de las dificultades financieras.

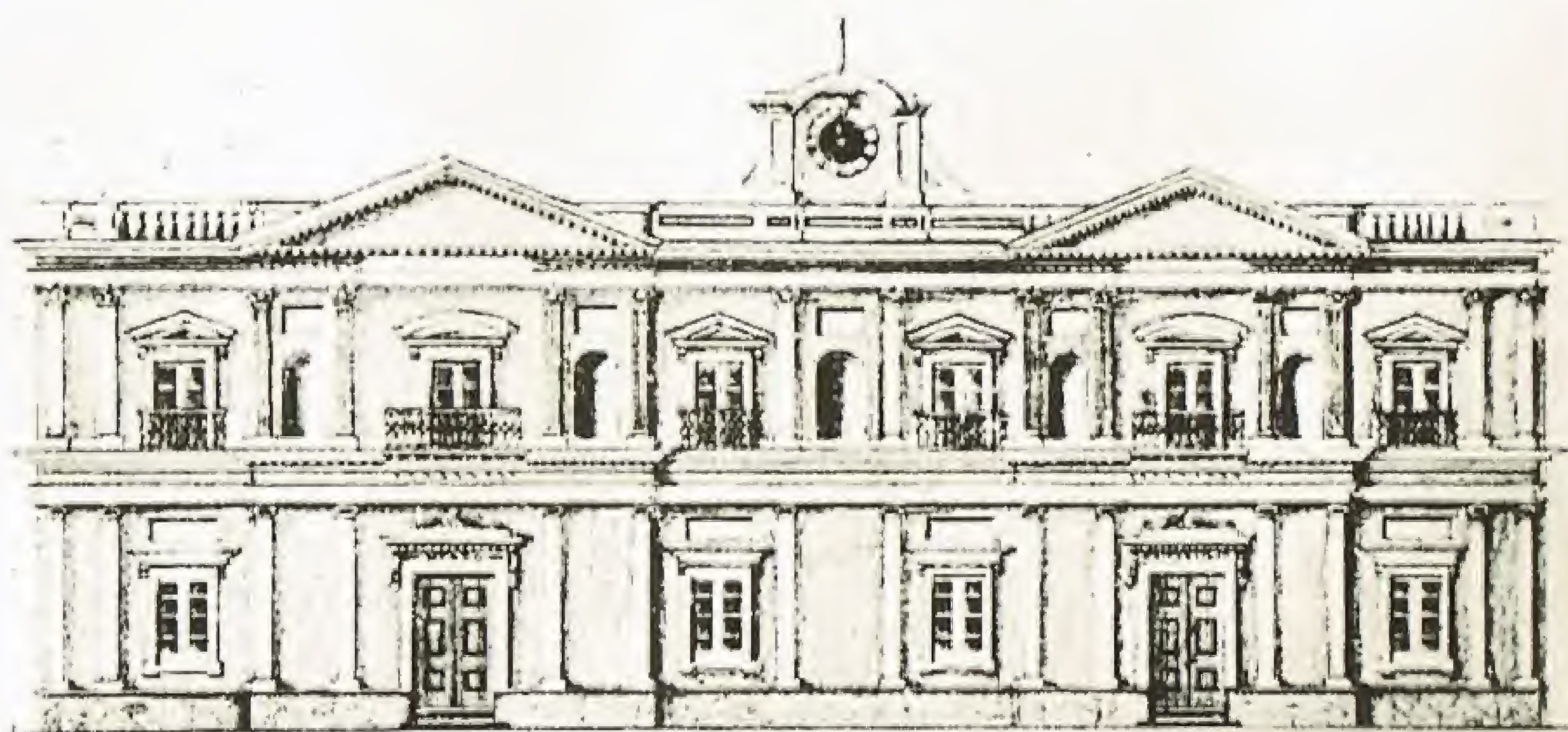
Un decreto del gobernador Balcarce, el 8 de febrero de 1831, reflejaba la acentuación de la enseñanza de la religión católica y fue antecedente del que emitió Rosas en mayo de 1844. Argumentaba que en algunas escuelas privadas se desatendía la enseñanza religiosa y que esa omisión acarreaba consecuencias funestas para el orden y la tranquilidad públicos; ningún particular podía abrir escuela sin autorización del inspector general, el cual debía informarse de la moralidad, la religión y la suficiencia de los maestros. El inspector podía clausurar los establecimientos cuyos directores, maestros y ayudantes no cumpliesen los requisitos anteriores y no fuesen reputados públicamente como católicos, o que no destinasen el sábado de cada semana a la enseñanza de la doctrina cristiana por el catecismo del padre Astete.

Existían impedimentos canónicos y legales para que los súbditos ingleses contrajesen matrimonio con hijas del país; el gobierno de Balcarce decretó la dispensa de las trabas legales y un decreto del gobernador Viamonte autorizó el matrimonio civil sin perjuicio de la intervención del sacerdote correspondiente. Pero luego surgieron problemas, pues los hijos de esos matrimonios se educaban en escuelas regenteadas por maestros ingleses y protestantes. La reforma eclesiástica rivadaviana fue así objeto de una reacción abierta, estimulada por la Iglesia en 1836 con el refuerzo que le significó la llegada al país de seis religiosos de la Compañía de Jesús.

En octubre de 1835 se autorizó el restablecimiento del convento de los predicadores de Santo Domingo, con los mismos estatutos que tenía antes de la reforma eclesiástica, y en agosto de 1836 se devolvió a los jesuitas el colegio y se les autorizó a abrir aulas en él y a establecer escuelas primarias. Así se restableció la condición anterior a la reforma rivadaviana, porque se había hecho de la Iglesia un instrumento al servicio del gobierno. El 7 de diciembre de 1846 se ofició al obispo de Buenos Aires para que ordenase al clero de su jurisdicción que al final de los sermones predicase contra los unitarios y exhortase al pueblo a mantenerse fiel a la causa de la federación.

La dictadura fue cercenando todo vestigio de libertad de pensamiento y dejó al individuo indefenso contra todo el aparato de avasallamiento de sus adictos, en particular ante la oleada de injurias regimentadas a través de la prensa oficial. La adhesión al sistema federal fue exigida para ocupar cualquier clase de empleo público, militar, civil, eclesiástico; las propuestas para el nombramiento de maestros debían ser acompañadas de una información sobre las cualidades del candidato y atestiguar su fe federal. También en las universidades se puso en práctica el mismo mecanismo para el nombramiento de profesores.

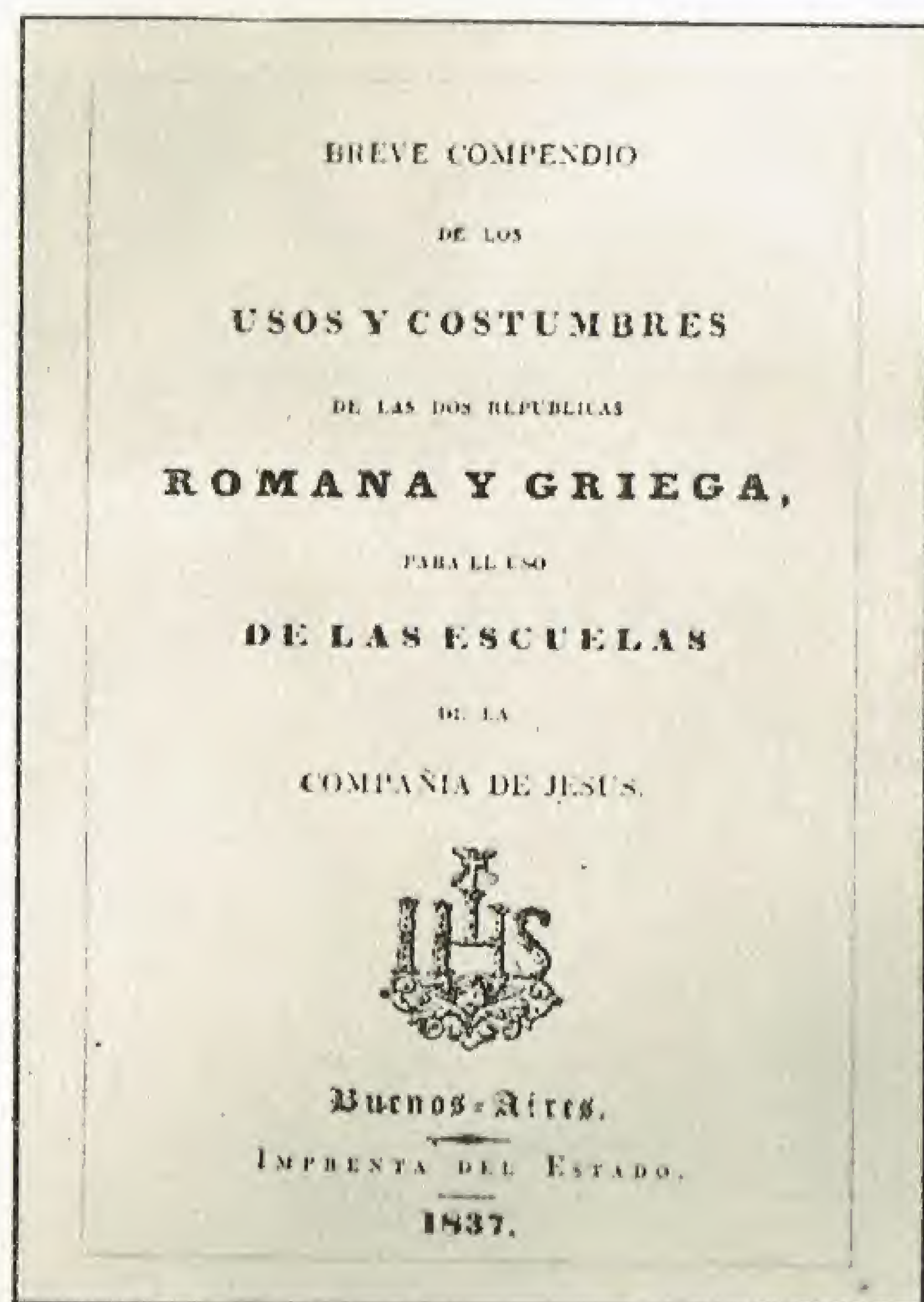
Un decreto del 3 de febrero de 1832 impuso la divisa punzó a los empleados civiles y militares, a los profesores de la universidad y a todos los que por sus ocupaciones

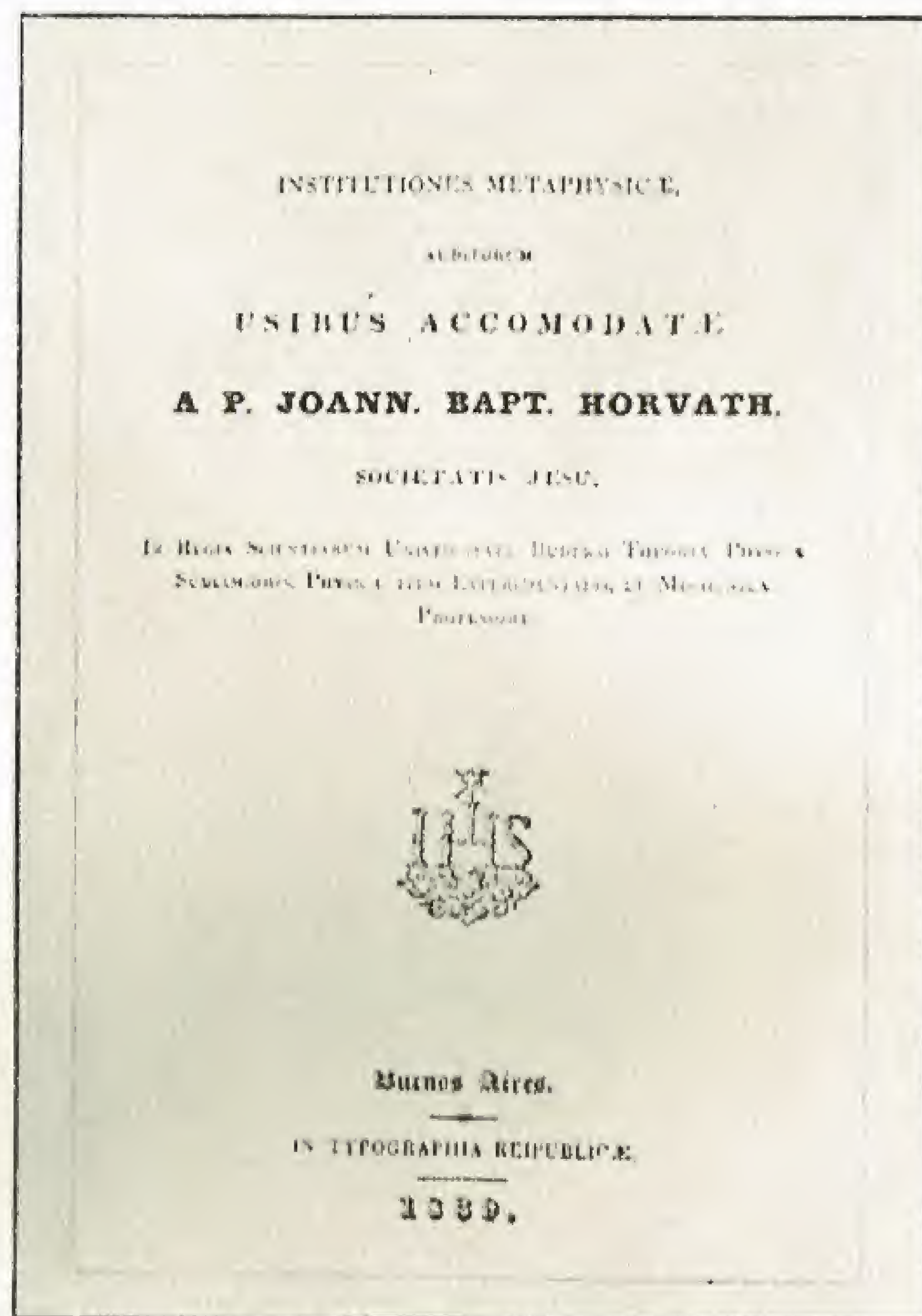


Frente del local en donde funcionó la Universidad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX. Litografía de R. Kratzentein.

hubiesen de considerarse funcionarios públicos. De los empleados, la divisa pasó a la sociedad entera, a los maestros y a los alumnos de las escuelas públicas. El 27 de mayo de 1835 se reforzó la orden terminante para que la divisa punzó fuese usada por los maestros de las escuelas públicas y particulares, pues el gobierno estaba persuadido —dice el decreto en cuestión— de que "cuando desde la infancia se acostumbra a los niños a la observancia de las leyes del país, y por ello al respeto debido a las autoridades, esta impresión quedándoles grabada de un modo indeleble, la Patria puede contar con ciudadanos útiles y celosos defensores de sus derechos". Los niños debían ser educados rrir a la jefatura a todos los maestros, hombres y mujeres, para advertirles que las escuelas sin permiso del gobierno deberán ser clausuradas en 1845. Asimismo, una severa disposición estableció que no podían seguir funcionando las escuelas cuyos maestros no acreditasen su profesión de fe católica. La primera licencia para retirarse fue la de la maestra protestante Julia Miller.

Algunos maestros independientes lograron mantener sus escuelas, de la Peña, Rufino Sánchez. Éste sostuvo su magisterio en el período de Rosas; publicó en 1831 *Mi libro, Lecciones político-morales;* en 1852 publicó *Gramática argentina.*


BREVE COMPENDIO
DE LOS
USOS Y COSTUMBRES
DE LAS DOS REPUBLICAS
ROMANA Y GRIEGA,
PARA EL USO
DE LAS ESCUELAS
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS.
Buenos-Aires.
IMPRENTA DEL ESTADO.
1837.


INSTITUTIONES METAPHYSICÆ,
USIBUS ACCOMODATÆ
A P. JOANN. BAPT. HORVATH.
SOCIETATIS JESU,
[illegible]
Buenos Aires.
IN TYPOGRAPHIA REIPUBLICÆ.
1839.

Dos de los libros publicados por los jesuitas para sus alumnos del Colegio de San Ignacio, de Buenos Aires, en 1837 y 1839.

según las miras políticas del gobierno, supremo cartabón pedagógico.

También se impuso la divisa a las niñas de las escuelas de la Sociedad de beneficencia, después de testimonios de una obsecuencia servil por parte de su administración, obsecuencia que no se concibe más que en función del clima de adulación y de rebajamiento moral de la época. Las huérfanas debían prestar este juramento: "¿Prometéis ser fielmente adictas a la causa nacional de la Federación que han jurado sostener los pueblos de la República Argentina, y comportaros en el colegio de tal modo que algún día seáis el honor de nuestra patria?".

Algo similar se impuso en la universidad para el ingreso y la graduación.

Como única reforma en la enseñanza se señala la adopción de la letra bastarda española, impuesta por decreto del 19 de junio de 1835.

Los premios otorgados en las escuelas consistían en medallas con la efigie de Rosas pendientes al cuello por una cinta punzó. Como la escuela pública había sufrido desmedro, se intensificó la enseñanza privada. Las escuelas particulares fueron entonces fiscalizadas por Rosas. Por decreto del 19 de junio de 1844, el contralor pasó a depender del jefe de policía. Se encomendaba hacer concu-

Supresión de la gratuidad de la enseñanza. En el año crítico del bloqueo anglofrancés, en 1838, fueron privados de socorros la asistencia social, la beneficencia, etc. La enseñanza gratuita fue considerada un lujo muy oneroso para el Estado y se comenzó por retirar de las escuelas públicas a los hijos de padres que podían pagarles la instrucción. La gratuidad de la enseñanza se anuncia ya en el auto de la fundación de escuelas por el virrey Sobremonte en 1805; Belgrano la propuso únicamente para los niños pobres en sus proyectos escolares. Pero cuando las escuelas se extendieron por la campaña, comenzó a sentirse en el erario el peso de su mantenimiento. En 1822 había 67 escuelas, 56 de ellas privadas; en 1824, las escuelas privadas sumaban 72, sin contar las de la universidad y las de la Sociedad de beneficencia.

Las guerras de la independencia absorbían todos los recursos y empréstitos; las guerras civiles, luego, dejaron en plano muy secundario las cuestiones de la enseñanza. En 1827, el vicerrector de la universidad propuso suprimir las escuelas de los barrios ricos, para aumentar los sueldos y la capacidad de las de los barrios pobres; el director general de escuelas, Pablo Baladía, se mostró también favorable a la restricción de la gratuidad de la enseñanza.

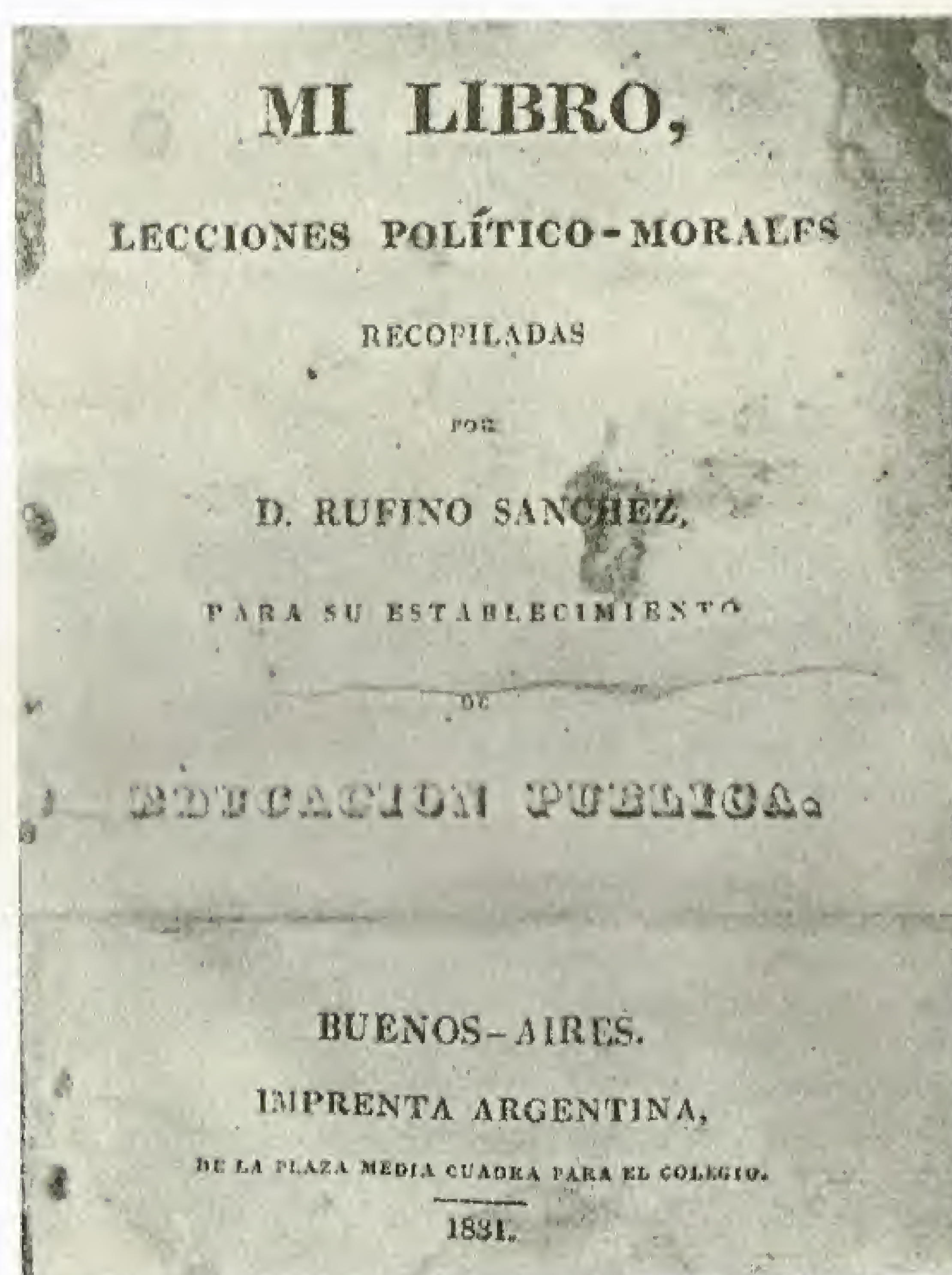
Cuando Rosas se hizo cargo del gobierno de la pro-

vincia, el déficit acumulado obligó a realizar economías y la parte más accesible para ello fue la de la enseñanza. En el primer año de su segundo gobierno, reajustó el presupuesto escolar y limitó a ocho las escuelas de la ciudad y dejó en la campaña en pie aquellas donde el derecho de corrales permitiese sostenerlas. También se limitó el número de escuelas de la Sociedad de beneficencia; se prohibió en 1836 la admisión de pensionistas y alumnas externas en el colegio de huérfanas. En una palabra, se limitó el número de las escuelas de la ciudad a las de los barrios pobres y las de la campaña a las que pudieran sostenerse con los derechos de corrales.

En mayo de 1844 se establecieron por decreto las condiciones exigidas para ejercer la enseñanza: no se podía abrir una escuela ni ser director, preceptor, maestro o ayudante sin haber solicitado permiso del gobierno, con carta de ciudadanía si era extranjero, y sin haber acreditado condiciones de virtud, moralidad, profesión de la religión católica apostólica, adhesión al sistema federal, capacidad e instrucción suficientes. Las autorizaciones debían ser renovadas anualmente; y el uso de la divisa federal fue obligatorio. Complementariamente, la certificación de suficiencia se resolvió mediante el nombramiento de un examinador; a los maestros protestantes se les autorizaba la



EL
AMIGO
DE LA
JUVENTUD
PARTE 2ª.
DEL
COMPENDIO ARITMETICO
POR EL
CIUDADANO RUFINO SANCHES
PARA EL USO DE LA ESCUELA DE SU CARGO
Buenos-Ayres:
IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
1819.



MI LIBRO,
LECCIONES POLÍTICO-MORALES
RECOPILADAS
POR
D. RUFINO SANCHEZ,
PARA SU ESTABLECIMIENTO
DE
EDUCACION PUBLICA.
BUENOS-AIRES.
IMPRENTA ARGENTINA,
DE LA PLAZA MEDIA CUADRA PARA EL COLEGIO.
1831.

Dos obras de Rufino Sánchez: *El Amigo de la Juventud* (1819) y *Mi Libro* (1831), utilizadas por el maestro en su escuela. Se conservan actualmente en la escuela que lleva su nombre en Buenos Aires.

El bloqueo de 1838 paralizó el comercio de la provincia y malogró la mejor fuente de recursos que era la aduana; los gastos destinados a la instrucción pública y a los establecimientos de asistencia social fueron suprimidos de hecho, aunque no por decreto especial, según se ha dicho.

Las restricciones se mantuvieron luego durante todo el período de la tiranía; la enseñanza fue objeto de olvido o indiferencia total. Subsistió la inspección general de escuelas, pero no quedaron en la capital más que las escuelas privadas en las que se admitirían algunos niños pobres, y las de la Sociedad de beneficencia; en la campaña, los vecinos interesados tuvieron que contribuir al pago de los maestros, o los curas párrocos hicieron las veces de maestros de primeras letras. El colegio de huérfanos fue clausurado y sus alumnos fueron distribuidos entre las familias que los recogieron por caridad; el de huérfanas se sostuvo por las donaciones y suscripciones, pensiones de colegiales y venta de trabajos de las niñas recogidas; pero desde 1849 Rosas le acordó 1.500 pesos mensuales de auxilio.

En 1840 había en total 147 escuelas en todo el territorio argentino: 81 de ellas fiscales y 66 particulares, con 166 maestros y 7.770 alumnos sobre una población escolar de 148.000 niños.

enseñanza de alumnos de la misma religión, una concesión hecha a la fuerte colectividad inglesa, pero se les prohibía admitir niños católicos.

No obstante esa prohibición, a las escuelas protestantes, regularmente de calidad superior, asistían niños católicos de las familias más distinguidas de Buenos Aires; el inspector de escuelas denunció el hecho en 1848, advirtiendo que en las escuelas protestantes había una mayoría de alumnos católicos. Para ser maestro no era obstáculo insalvable ni la condición de extranjero ni la incapacidad física, ni la ignorancia; lo que a Rosas interesaba y en lo que no admitía concesiones era en materia de religión.

El gobierno de Rosas, siempre preocupado por fiscalizar la orientación de la enseñanza, instituyó una comisión inspectora de libros de textos y programas; el decreto respectivo lleva fecha del 27 de julio de 1846, y algunas de sus disposiciones principales establecían: "La comisión examinará y decidirá si las obras adoptadas para la enseñanza y los programas de ésta son conformes a la doctrina ortodoxa de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, a la moral, al orden, sistema político del Estado y al progreso de las ciencias y bellas letras" . . .; "Sin el previo examen y aprobación de la comisión inspectora de la enseñanza pública y resolución del gobierno, que en su vista



Patio de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires, dibujo de M. F. Yglesias.

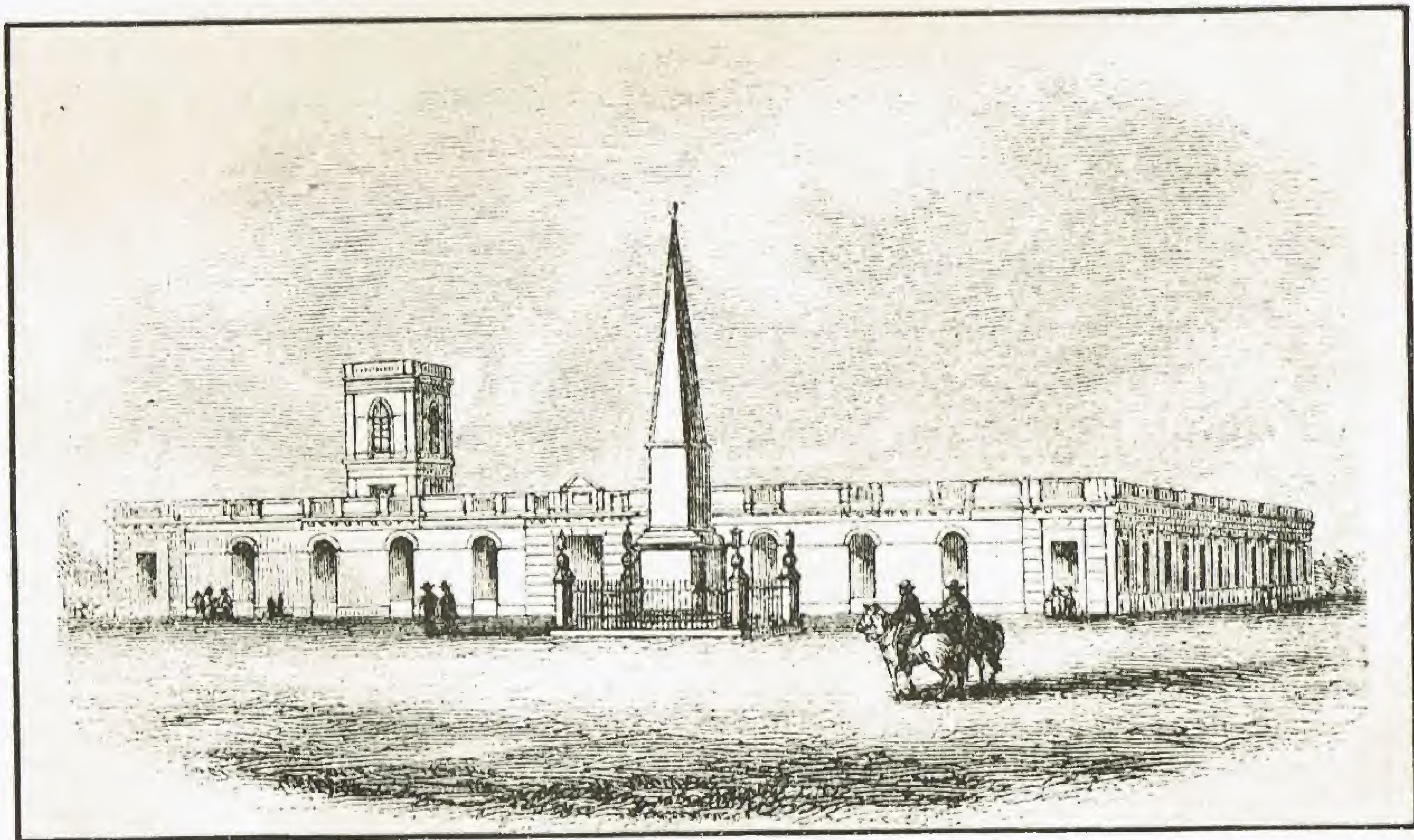
debe recaer, no podrán los directores de los diversos establecimientos de educación adoptar ninguna obra ni programa para la enseñanza pública" . . . ; "Quedan sujetos al examen y aprobación de esta comisión y en su vista a la resolución del gobierno, las obras por las que hayan de enseñarse en la Universidad los idiomas, los estudios preparatorios y las diferentes asignaturas científicas instituidas en ella".

En las provincias. Cada provincia se regía en la enseñanza autónomamente y trataba de resolver los problemas escolares con medios y criterio propios; en Buenos Aires cayó la escuela en un estancamiento persistente; en algunas provincias en cambio hubo deseos de mantener la enseñanza en cierto nivel.

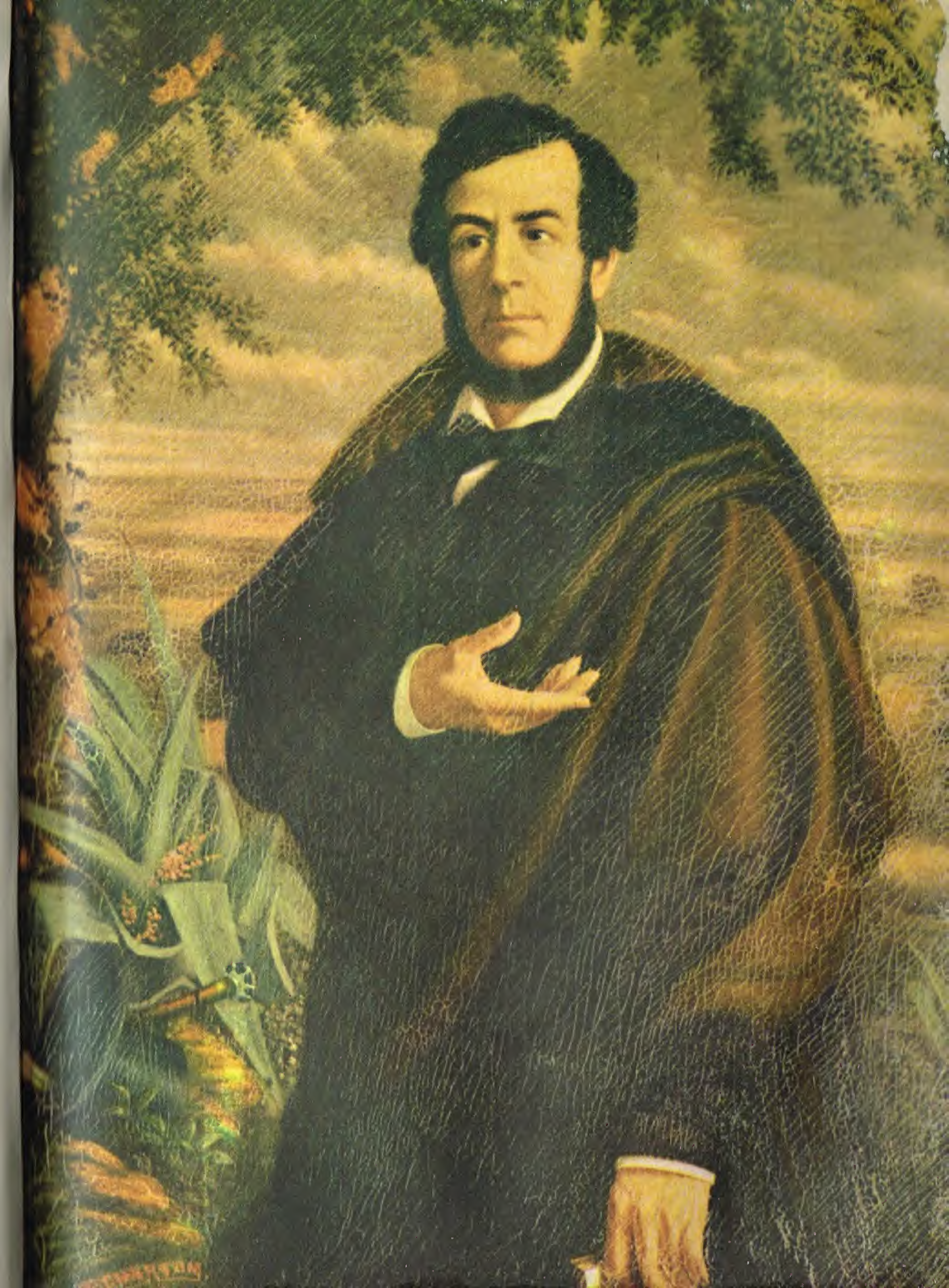
Estanislao López, en Santa Fe, testimonió preocupaciones por la instrucción pública y ligó su nombre a instituciones como el Gimnasio santafesino y el Instituto de San Jerónimo, a los que asistieron alumnos que luego habrían de distinguirse en la dirección de la cosa pública. El Gimnasio abrió sus puertas en 1832 como perfeccionamiento de la escuela privada del maestro Antonio Quiroz; el Instituto literario de San Jerónimo comenzó a funcionar en 1835 para la enseñanza de latinidad y filosofía bajo la dirección de José de Amenábar, que fue al mismo tiempo inspector de primeras letras de la provincia. En 1849 se fundó el colegio de San Jerónimo en el edificio del convento de La Merced y se le incorporó el Gimnasio. Marcos Sastre, que había tenido que emigrar de Buenos Aires y fue bien recibido por Pascual Echagüe, redactó el prospecto del Colegio y lo publicó en su periódico *El Sud Americano*. La escuela de primeras letras era gratuita; en el colegio se enseñaba gramática, ortografía, aritmética, teneduría de libros, geografía, cosmografía, historia sagrada y dibujo, mediante el pago mensual de un peso por alumno. En 1852 había en Santa Fe cinco escuelas de campaña, una de niñas en la capital, los colegios citados y las escuelas de los conventos.

Pascual Echagüe, que había tenido contacto con las escuelas santafesinas, fue en Entre Ríos, en cierto modo, precursor de Urquiza. En diciembre de 1837 quiso restaurar los conventos prohibidos en 1825 por las reformas de Rivadavia; fundó escuelas en la ciudad y en la campaña y nombró comisiones para visitarlas y vigilar sobre todo la enseñanza religiosa y la conducta de los maestros; restableció los diezmos para dotar cátedras de latinidad y filosofía e hizo construir en Paraná una casa para escuela de niñas y vivienda de preceptores; en lo demás se ajustó y copió las disposiciones de Rosas sobre el uso de la divisa punzó, la religión de los maestros, etcétera.

Pero fue Urquiza el que se distinguió en la provincia de Entre Ríos como propulsor de la educación pública;



Colegio de Concepción del Uruguay.



Esteban Echeverría, óleo de Ernesto Charton
(Universidad Nacional de Buenos Aires).

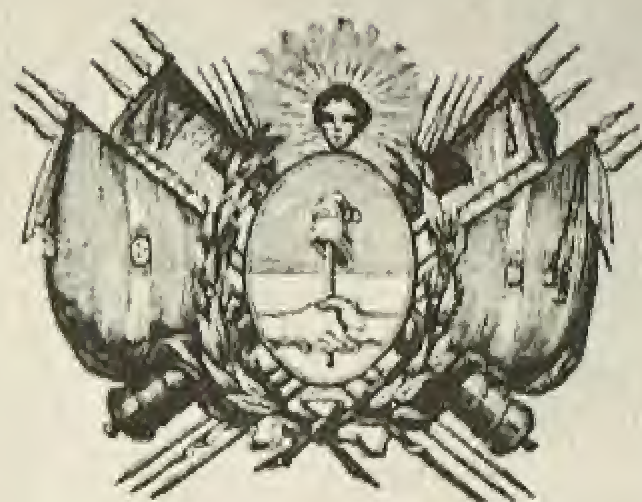
ningún otro gobernante o caudillo de su época ha hecho tanto como él en las provincias. Hizo colaborar al pueblo en su política constructiva y progresista; en todas las poblaciones instituyó comisiones escolares, contrató maestros en Buenos Aires sin mayor preocupación por sus antecedentes políticos, federales o unitarios, y en 1849 formó la Junta directiva de escuelas de ambos sexos, con la misión de llevar la estadística escolar y formular los reglamentos de las escuelas; implantó la enseñanza de manualidades; los hijos de padres pobres fueron ayudados con becas para proseguir sus estudios superiores; y en la imprenta de Concepción del Uruguay se imprimieron textos didácticos que se distribuían gratuitamente a los escolares. En 1849 fundó el Colegio de los Santos Mártires Justo y Pastor, para la educación femenina, que funcionó en el Colegio de Paraná, instituto de instrucción secundaria, abierto el mismo año y refundido en 1851 con el Colegio del Uruguay para dar origen al histórico colegio del Uruguay, embrión de la universidad que se proponía establecer Urquiza y para la cual hizo construir un edificio a propósito: a él pasaron los alumnos y útiles reunidos y la biblioteca que había adquirido en Buenos Aires; estuvo a punto de comprar la biblioteca de Pedro de Ángelis y no lo hizo porque Vicente López, encargado de la adquisición de libros, no lo juzgó conveniente.

Entre los maestros que fueron contratados en Buenos Aires para prestar servicios en Entre Ríos, estaban Lucas Fernández y Marcos Sastre, este último inspector general de escuelas desde 1850, organizador de establecimientos de enseñanza para varones y niñas, a los que doto de un reglamento en el que aparece por primera vez en el país un concepto pedagógico claramente definido y se expone la función de la escuela. Todo esto pudo realizarlo Marcos Sastre con tino y eficacia porque había en él un educador con antecedentes y experiencia. En 1828, después de haber seguido en Buenos Aires los cursos de matemática y filosofía en la Universidad, fundó en Córdoba una escuela de dibujo, lectura y latinidad. Para la lectura aplicó el método de Vallejo, mas como no le satisfacía enteramente trabajó por su cuenta y creó la famosa y difundida *Anagnosia* (en griego: arte de leer), que perdurará por muchas décadas en la escuela primaria argentina. Asimismo su vocación docente le llevó a preparar la obra capital: *El Tempe argentino,* dedicado a la lectura, sobre aspectos del Delta; luego escribió: *Consejos sobre la educación escolar y doméstica.* En su refugio de San Fernando hacia 1848 abrió una escuela primaria para varones; en 1849, encontrándose ya en Santa Fe, Echagüe lo puso al frente del Colegio de San Jerónimo, y en ese mismo año reimprimió su *Anagnosia,* de la cual hasta 1880 se hicieron cuarenta ediciones, algunas de ellas de 200.000 ejemplares. En 1850, Sastre aparece al lado de Urquiza, el cual lo nombra inspector general de escuelas de la provincia de Entre Ríos. Fue además autor de *Guía del preceptor* (1862) y *La educación popular en Buenos Aires* (1865). También arregló en la forma de diálogo expositivo el Catecismo de la doctrina cristiana del P. Astete.

Al iniciarse la constitución de la nación después de Caseros, Entre Ríos marchaba a la cabeza en materia de instrucción pública.

En Córdoba decayó la enseñanza visiblemente con los gobiernos que sucedieron a Juan Bautista Bustos. En 1834 José Antonio Reinafé creó una escuela lancasteriana en la universidad y una junta protectora de escuelas, con la que colaboraron comisiones vecinales, pero no se logró un verdadero despertar en favor de la educación para volver al nivel que habían tenido las escuelas en Córdoba años atrás.

En Corrientes, después del primer gobierno de Pedro Ferré, la situación política inestable produjo un estancamiento en materia de enseñanza. Nuevamente en el gobierno, Ferré fundó en 1841 el colegio de instrucción secundaria Nuestra Señora de las Mercedes, y emitió un decreto para la fundación de la universidad de "San Juan Bautista" bajo el rectorado de Santiago Derqui; pero la derrota de diciembre de 1842 devolvió el poder a los secuaces de Rosas y las leyes promotoras de la enseñanza en todos sus grados fueron ignoradas.



La *Gramática Argentina,* de Rufino Sánchez, publicada en 1852. Un ejemplar de la misma se conserva en la escuela que lleva su nombre en Buenos Aires.

En 1847, Joaquín de Madariaga instituyó una comisión inspectora para la ciudad y otra para las escuelas de la campaña, y en 1850 fundó el Colegio Argentino, de instrucción media. La enseñanza primaria tuvo un foco vivo en la obra de José Eusebio Gómez, fundador del colegio de Goya, donde aplicó, reformándolo, el sistema lancasteriano; Gómez escribió varias obras didácticas.

La tradición escolar le venía a Salta desde tiempos lejanos. A fines del siglo XVIII, el presbítero Manuel Antonio Acevedo y Torino, con la colaboración de su colega el doctor Gregorio Antonio Romero González, instaló en Salta una Escuela de filosofía, en la cual ejerció la docencia el doctor Arias Velázquez, dueño de la biblioteca teológica más completa de su tiempo. A su vez el claustro mercedario instaló el Colegio de letras y humanidades, que fue oponente del franciscano, denominado Colegio de San Diego. De esta época data en Salta la llegada y afincamiento de dos educadores muy nombrados: José León Cabezón y José Domínguez de Morón. Durante la época de la independencia, a partir de Mayo de 1810, las vicisitudes de la guerra absorbieron la atención de los gobiernos; por ejemplo, Güemes y Gorriti se ven impelidos a rechazar al enemigo y vigilar atentos las fronteras del territorio. Durante el gobierno de Juan Antonio Álvarez de Arenales, entusiasta continuador de la obra de Rivadavia, don Mariano Cabezón abre en Salta la Escuela de la patria en 1823, al tiempo que el gobernador Álvarez de Arenales gestionaba con éxito el traslado a Salta de la vieja Imprenta de Niños Expósitos, cedida por el ministro Rivadavia. Llegada la imprenta a Salta el 30 de setiembre de 1824, la provincia contó de inmediato con su

primer órgano de publicidad, *La revista de Salta*, con la intervención de Hilario Ascasubi.

Durante el gobierno de Heredia, que tuvo como ministro a Carlos Paz, hubo un repunte del interés por la enseñanza; se fundó en 1836 la Sociedad protectora de la educación pública, con funciones de inspección, y la Sociedad de beneficencia, para el fomento de la inscripción de las mujeres. Un reglamento instituía la inamovilidad de los maestros y se inició la enseñanza industrial; el proceso de crecimiento se interrumpió a raíz de los sucesos y cambios políticos en 1840, pero no obstante se mantuvo en la provincia el nivel alcanzado hasta la organización nacional.

Desde 1832 a 1838 gobernó en Tucumán Alejandro Heredia; se puso en vigor la ley de 1826 que creaba mercados en la campaña para sostener con sus beneficios las escuelas, y como el resultado no fuese suficiente, el gobernador estableció impuestos especiales. En 1834 quedaron consignadas en el presupuesto las partidas destinadas al sostén de la instrucción pública, y se puso en práctica el sistema lancasteriano.

Durante el gobierno de Celedonio Gutiérrez se aplicaron a la instrucción pública los bienes de los mercedarios y se inició la enseñanza secundaria, pero no mostró en sus diez años de gobierno gran preocupación por el progreso de la escuela.

En Jujuy, por razones de penuria económica, se resolvió en 1838 que los padres pudientes costeasen la educación de sus hijos en las escuelas provinciales. En 1839 su presupuesto ascendía a 9.040 pesos, de los cuales 2.860 los absorbía el ministerio de gobierno y, dentro de éste, 1.500 pesos el sueldo del gobernador; la instrucción pública figuraba con 480 pesos anuales.

La indiferencia por las cuestiones de la enseñanza en San Juan, durante el largo período de gobierno de Nazario Benavídez, fue casi completa; en 1842, el gobernador no permitió que funcionase un colegio de instrucción media porque su director era reputado como unitario. La escuela de Ignacio Fermín Rodríguez se reabrió en 1838 y se creó una comisión para uniformar la enseñanza; de ella formó parte Sarmiento, el cual fundó el 9 de julio de 1839 el colegio de niñas pensionistas de Santa Rosa, bajo el patrocinio de la Sociedad protectora de la educación que presidía el obispo Justo Santa María de Oro; doña Tránsito de Oro fue rectora del establecimiento y su director el propio Sarmiento; San Juan dispone entonces de un colegio femenino antes que las demás provincias y la enseñanza secundaria precede a la de los niños. El colegio fue obligado pronto a cerrar sus puertas y Sarmiento tomó el camino de la emigración. Entre las materias que aconsejaba Sarmiento en el prospecto del 23 de marzo de 1839, figuraba la música, que se enseñaría por la cartilla de Clementi y el sistema de Alberdi para aprender el piano. Implanta la enseñanza del dibujo, y el propio Sarmiento lo enseñó e inició en el arte a varias generaciones de futuros artistas. En 1846 se nombró una junta inspectora para vigilar la única escuela que existía en San Juan. En 1850 se dictó una ley creando el fondo propio de escuelas, con parte de los diezmos y el impuesto a las herencias transversales, y se creó una comisión protectora que funcionó hasta 1865, fecha en que fue reemplazada por el departamento general de escuelas.

En Mendoza no se tuvo ningún progreso importante en materia de enseñanza, a pesar de haberse designado una comisión especial y de haber destinado al sostenimiento de escuelas el impuesto a los testadores y al capital hereditario y a pesar, también, de los buenos recuerdos que dejó un maestro del prestigio de Francisco Javier Morales. San Luis llegó a 1852 con una sola escuela fiscal en la capital y con dos en la campaña.

En general, en algunas pocas provincias persisten más o menos los impulsos de 1822 para incorporar las reformas hechas en Buenos Aires por Rivadavia: en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán y Salta (escuelas para niñas, sistema de Lancaster, sociedades de beneficencia, comisiones escolares); en las demás hubo retrocesos, estancamiento y despreocupación por el problema escolar. La gratuidad originaria cedió o fue restringida a causa de las exigencias de la situación económica y militar; hubo impuestos especiales y fondos propios, para las escuelas, pero no dieron resultados prácticos en Buenos Aires, donde en cambio surgieron colegios de enseñanza media después que fue clausurado el de Ciencias morales; hubo un intento de universidad en Entre Ríos y otro en Corrientes, mientras en Buenos Aires, bajo el imperio directo de Rosas, la enseñanza oficial fue extinguiéndose.

En resumen, no hubo interés ni tiempo para combatir la ignorancia; las luchas civiles permanentes, los cambios de gobierno, el fanatismo de los beligerantes dejaron de lado toda preocupación por la cultura popular.

En 1850 las escuelas sumaban 205; 130 de ellas fiscales, 75 particulares, contaban con 241 maestros y 11.903 alumnos, sobre una población escolar de 183.000 niños. Marchaba a la cabeza la provincia de Entre Ríos con más de 3.000 escolares, mientras Buenos Aires no contaba más que con unos 2.100.

La universidad de Buenos Aires. Cuando fracasó la revolución de Lavalle en 1828-29 se inició la emigración política e intelectual que integraba generalmente el partido unitario; la universidad quedó sin profesores; emigraron también los intelectuales extranjeros que había contratado Rivadavia; también disminuyó el estudiantado. En la facultad de medicina se graduaron 13 médicos en 1827, uno en 1829, otro en 1833. Se resolvió entonces que los cursos durasen seis años y que se inaugurasen cada dos, facultando al rector para proponer una reforma general de la enseñanza. La reforma propuesta y aprobada se aplicó desde 1833 a 1852 y fue elaborada por una comisión de la que formaron parte José Valentín Gómez, Diego E. Zavaleta y Vicente López. Se refería a una organización científica, la división de los estudios en preparatorios o de ciencias y letras y de facultades mayores, y a una organización administrativa centralizada, que vino a dejar el gobierno universitario en manos del gobernador de la provincia. El rector fue única autoridad en la casa de estudios, pero estaba sujeto a la autoridad del gobernador. Se obligó a los médicos graduados a expensas del Estado a prestar servicios en el ejército, y los practicantes tenían que servir dos años en los hospitales.

El personal directivo y administrativo de la universidad se redujo por razones de economía a un rector, un secretario, un prosecretario, un bedel, un portero y un ordenanza. Se suprimió el profesor de fisicomatemáticas, el de náutica, el de dibujo y los de francés e inglés. En la facultad de medicina se procedió a una concentración de cátedras; los estudios de jurisprudencia se redujeron a tres cátedras: la de derecho civil, la de derecho de gentes y la de derecho canónico.

Desde 1832 fue obligatorio para los catedráticos y los estudiantes el uso de la divisa punzó; en 1838 se suprimieron los sueldos de los profesores, pero la universidad había ya decaído. Los que no eran federales activos fueron exonerados, interviniesen o no en la política; así ocurrió con Juan Antonio Fernández, con Juan José Montes de Oca y con el doctor Francisco Cosme Argerich.

El rector rosista Paulino Gari pidió al ministro el 2 de junio de 1835 que los estudiantes fuesen formados en el sistema de gobierno adoptado, y a tal objeto debía agregarse a la fórmula del juramento que prestaban para graduarse la declaración de adhesión al sistema federal, para que de ese modo pudiesen ser tratados como traidores los que violasen el juramento. Rosas agradeció a Gari su



Fragmento del mapa de América del Sur, por H. Dufour, bajo la dirección de D'Orbigny, 1836.

inquietud y decretó que toda persona que debiese prestar juramento para desempeñar un empleo agregaría a la fórmula hasta entonces empleada la de ser "constantemente adicto y fiel a la causa nacional de la Federación y que no dejará de sostenerla y defenderla en todo tiempo y circunstancias, por cuantos medios estén a su alcance". Por otro decreto del 27 de enero de 1836 se estableció que para recibir título universitario se exigiría información sumaria de haber sido obediente y sumiso a las autoridades y adicto al sistema federal. Los títulos que expidió la universidad desde entonces fueron acompañados de dicha información. Algunos espíritus altivos, como Alberdi, dejaron de graduarse por no someterse a ese requisito.

Vicente Fidel López publicó en 1896 en *La Biblioteca* de P. Groussac, un relato de los estudios de derecho bajo la dirección del abogado catalán Rafael Casagemas en derecho civil, de Valentín Alsina en derecho de gentes y del presbítero José León Banegas en derecho canónico. De este último hizo este retrato lapidario: "El infeliz presbítero no entendía ni la materia, ni la doctrina, ni la lengua. Así es que la clase se volvió una comedia imposible de explicar".

Supresión de sueldos. A partir de 1838 la universidad fue privada de todo aporte económico del gobierno en razón de los motivos circunstanciales señalados; la medida se tomó con carácter transitorio, pero no se volvió a mostrar interés desde entonces por restablecer el apoyo oficial a la instrucción pública. La universidad no cerró sus puertas porque los catedráticos dictaron gratuitamente sus lecciones y los alumnos abonaron una cuota de 30 pesos mensuales, que fue aumentada hasta llegar a 65 en 1852. Los alumnos pobres podían concurrir gratuitamente a las aulas, pero en general la universidad se despobló de todos aquellos que no disponían de medios para sufragar los gastos indispensables.



Aimé Bonpland. Dib. de A. Demersay. Lit. de Lemercier, París.

En medicina, la ausencia de estudiantes fue mayor; en 1851 se graduó un solo médico; en jurisprudencia se graduaron 11 desde 1831 a 1837; la cifra volvió a elevarse y en 1850, los graduados sumaron 16. En ciencias exactas los estudios quedaron de hecho suprimidos, y el museo y gabinete de ciencias naturales fueron cerrados; sus existencias pasaron en parte al Colegio Republicano Federal y en parte a los sótanos del Fuerte, donde quedaron arrumbados los aparatos de física.

Las cátedras fueron concentradas para utilizar menor número de profesores; las de jurisprudencia quedaron a merced de dos: Rafael Casagemas y José León Banegas; el primero dictó derecho civil y derecho natural y de gentes; Banegas dictó la cátedra de derecho canónico. En medicina, el doctor José Fuentes Arguibel enseñó materia médica y patología desde 1829 a 1852; Saturnino Pineda, anatomía y fisiología, en 1835-36; éste fue separado de la enseñanza y reemplazado por Ireneo Portela, el cual, perseguido como unitario, tuvo que emigrar y fue reemplazado por Claudio M. Cuenca, muerto en Caseros mientras curaba los heridos de la batalla. El doctor Francisco Javier Muñiz empieza a dictar la cátedra de partos, enfermedades de mujeres y niños, para cuyo desempeño fuera nombrado en 1827 por Rivadavia y confirmado por Vicente López; suprimida esa cátedra por Dorrego en dicho año, toma posesión de ella sólo en febrero de 1850; Martín García enseñó clínica quirúrgica desde 1836; Miguel Rivera, profesor de clínica y nosografía, fue exonerado en 1836 y sustituido por Francisco de Paula Almeira. La calidad de adepto a la política federal y de fiel al Restaurador de las leyes, era la que prevalecía en la designación del profesorado sobre cualquier otra.

La universidad se vio privada de aquel impulso y aquella significación que tenía en su fundación; se convirtió en un instituto privado de enseñanza sometido al poder público; los profesores extranjeros atraídos por Rivadavia emigraron o fueron separados de sus cátedras; no hubo ninguna producción científica —salvo las de Muñiz, quien así asegura su continuidad a través de esa atmósfera intelectual tan enrarecida— y la mayoría de los textos publicados en aquellos años fueron para la enseñanza primaria y media.

Se dio en cambio algún apoyo a los colegios privados; en 1842 se abrió el Colegio Republicano Federal, para la enseñanza primaria y media, fundado y dirigido por el ex jesuita Francisco Majesté, de quien se sospecha que fue el delator de los jesuitas de la Compañía, a quienes se acusó de unitarios. A Majesté se había asociado Marcos Sastre, que emigró luego a Santa Fe. Con el mismo plan del anterior se abrió en 1843 el Colegio de Buenos Aires o Filantrópico Bonaerense, por Mariano Martínez, también apoyado oficialmente. Hubo otros institutos privados menos importantes, que recibieron subsidios del gobierno; los certificados que expedían servían para el ingreso en la universidad.

Al llegar el año 1852 la universidad se hallaba en perfecto estado de ruina intelectual y moral; ingresaban en las facultades alumnos procedentes de los colegios privados, con certificados que muchas veces resultaban falsificados, sin que se les exigiese la preparación necesaria para el grado de bachiller; la universidad expedía títulos inexistentes, como el doctorado en derecho canónico y en ambos derechos, sin exigir en algunos casos exámenes previos. En medicina se carecía de los elementos más esenciales para la enseñanza; no había instrumental y la mesa de disecciones anatómicas era por demás precaria; no funcionaban más que las aulas del primero, segundo y cuarto año; las materias se dictaban en forma teórica y los alumnos de quinto año asistían a casa del profesor Muñiz para recibir allí lecciones de partos.

A los treinta años de su fundación, la universidad tuvo que volver a ser creada; tal era el desquicio de la enseñanza y el desprestigio en que había caído la institución en 1851.

La universidad de Córdoba. La universidad de Córdoba había sido durante una existencia varias veces secular un importante centro de irradiación cultural; de ella egresaron hombres que tuvieron gravitación en la cultura, en la política, en las letras: Pedro Ignacio Castro Barros, José Valentín Gómez, Gregorio Funes, Ambrosio Funes, Juan Cruz Varela, Facundo Zuviría, Dalmacio Vélez Sarsfield, entre otros.

Siendo gobernador intendente de Córdoba Manuel Antonio Castro, en 1818, realizó una inspección en la universidad y dispuso el aumento de las asignaciones a los profesores y un nuevo plan de estudios que no alteró en lo fundamental el del deán Funes. Desde 1820 la universidad quedó dependiente del gobierno provincial; al comienzo, el gobernador Bustos tuvo alguna inclinación a favorecer la instrucción pública, como antiguo universitario, pero pronto ese interés quedó relegado ante las exigencias políticas y militares inmediatas.

En 1822, el gobernador Bustos nombró visitador de la universidad al canónigo José Gregorio Baigorri, con atribuciones para proyectar un plan de estudios nuevo y nuevas constituciones o reglamentos internos. Como innovación en el plan de Baigorri figura la incorporación del derecho canónico a los estudios teológicos; la elección del rector se hacía todavía por el claustro en pleno y en votación secreta; los catedráticos eran designados por oposición.

Se creó en el mismo año una junta protectora de la enseñanza, que integraba el rector de la universidad, el cancelario más antiguo y el alcalde de primer voto, con la obligación de instalar una escuela en cada curato y de aplicar el sistema lancasteriano.

La universidad disponía desde 1822 de una imprenta: estuvo hasta 1824 bajo la administración del rector José María Bedoya; pasó luego a la administración de Francisco Fresnadillo y en 1843 fue cedida al gobierno de la provincia, que ejercía un hombre de tan escasas luces intelectuales como Manuel López, impuesto por Rosas.

Ya en tiempos de Bustos se había iniciado la declinación de la instrucción pública en todos sus grados, y esa caída persistió hasta la organización nacional. Por decreto de 1824 la universidad y las casas de regulares fueron sometidas a la inspección inmediata del gobierno; la autonomía universitaria y el fuero universitario quedaron sofocados y el prestigio de que gozaba la alta casa de estudios quedó reducido a poca cosa. El avasallamiento fue mayor aún en el período de los Reinafé, que privaron a la universidad de la facultad de darse sus propias autoridades. Pretextando la ausencia del rector, el gobernador José Vicente Reinafé nombró en diciembre de 1831 a Dámaso Jijena para desempeñar el cargo y le asignó un sueldo, convirtiéndolo así en empleado del gobierno; Jijena fue reemplazado en 1832 por José Roque Funes y éste por Baigorri. Aunque se volvió al nombramiento de profesores por oposición y a la elección del rector por el claustro universitario en 1836, la autoridad política de la provincia, sin embargo, destituyó a capricho profesores y nombró reemplazantes.

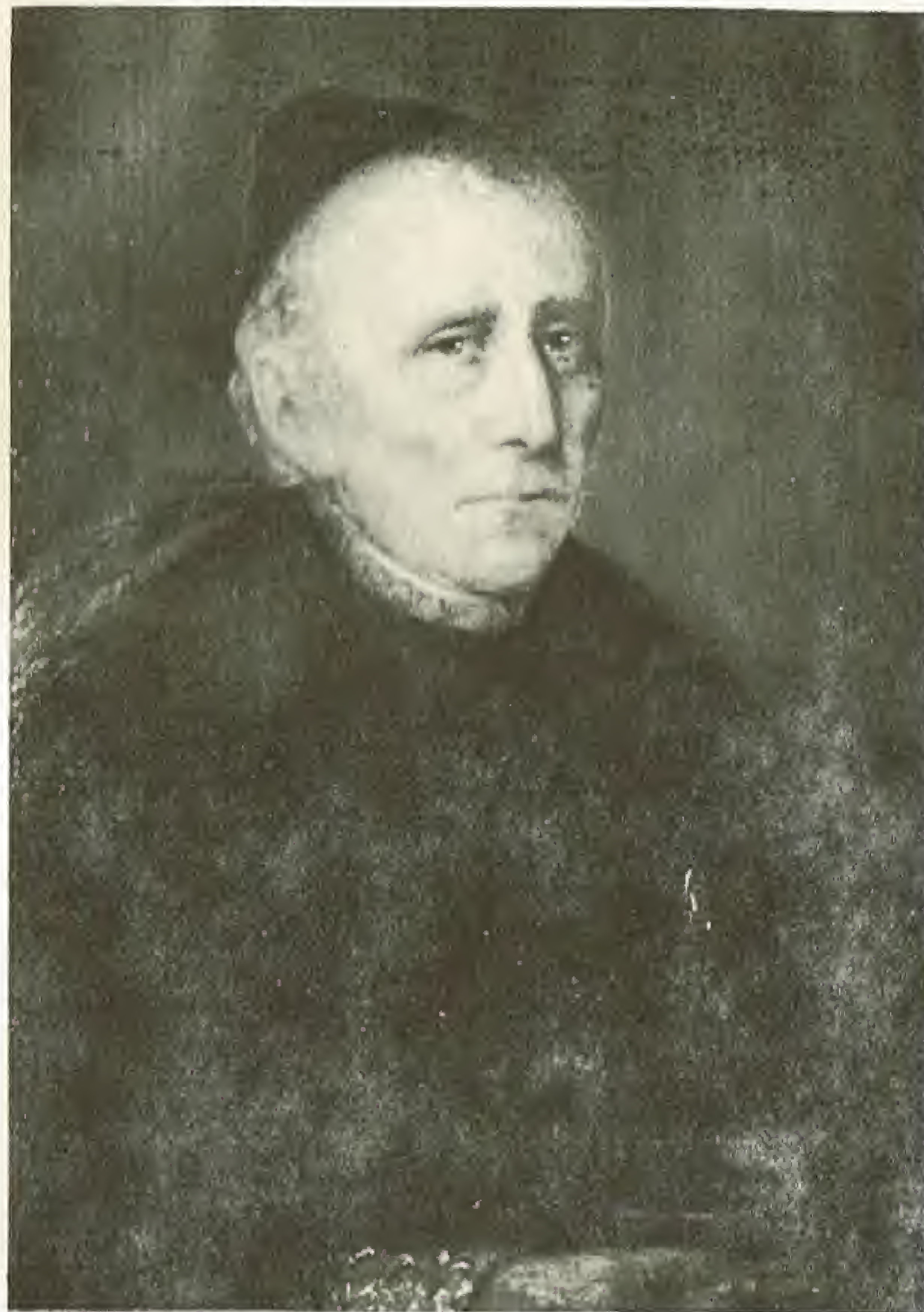
El gobernador Reinafé instituyó en febrero de 1834 la cátedra de derecho público y la puso bajo la dirección de Santiago Derqui; este mismo profesor dictaba tres cursos: derecho político y de gentes, derecho constitucional y economía política. Era obligatorio asistir a ellos para obtener grados, con excepción de los grados de teología. A Derqui le sucedió en 1839 Enrique Rodríguez, pero las pasiones políticas exaltadas y sus altibajos pusieron fin en 1840 a esa enseñanza y el claustro suprimió la cátedra en 1841.

Acerca del clima reinante en la esfera universitaria informa el solo hecho de que el claustro se obstinó en que no se admitiesen estudiantes que no fuesen de limpio linaje, es decir, de pureza de sangre, como en los tiempos coloniales. Cuando el gobierno nacional volvió a hacerse cargo de la universidad en 1854, la vieja casa de estudios había perdido todo significado como centro de cultura y hubo que comenzar la obra de nuevo y fue efectivamente una nueva creación.

La vida científica. Aimé Bonpland se instaló en San Borja, Misiones, en 1830, después de haber permanecido cautivo del dictador Francia en el Paraguay nueve años; se dedicó a sus investigaciones científicas y a sus afanes de colonizador; en 1839 se le ve activo en apoyo de las luchas políticas y militares contra Rosas y volvió a sus tareas después de aquellos fracasos de Pedro Ferré; científicamente, se mantuvo en contacto con instituciones europeas, pero se vio aislado en el país. En 1855 el gobierno de Corrientes resolvió encargarle la creación de un museo, pero ya estaba muy viejo y murió en Santa Ana, en 1858, a los 85 años.

En el ámbito de Rosas y de los caudillos provinciales, la vida científica fue pobre o estuvo casi totalmente ausente; un manifiesto desprecio se evidenció por el método experimental; languideció el Museo de ciencias naturales; el gabinete de física y el laboratorio de química fueron arrumbados como trastos inútiles. La derrota de Rivadavia fue completa. Los intelectuales de valía, los que habrían podido continuar una producción fecunda, emigraron y desarrollaron desde entonces en el exilio sus actividades como escritores y poetas, historiadores y ensayistas políticos. La vida cultural argentina transpone las fronteras, actúa en Chile, en Bolivia, en Perú, en el Uruguay.

Pedro de Ángelis. Al servicio de Rosas y de su régimen, en total subordinación, quedó Pedro de Ángelis, napolitano, nacido en 1784, a quien Rivadavia había conocido en París como emigrado político y trajo contratado para dirigir con José Joaquín de Mora el periodismo culto de la presidencia efímera. Llegó a Buenos Aires en 1827 y se dedicó a la enseñanza privada y al periodismo en unión con el ya citado periodista José Joaquín de Mora, también contratado. Al advenimiento de Rosas, Mora se dirigió a Chile y de Ángelis quedó en Buenos Aires, y lo mismo que había puesto su erudición y su capacidad periodística al servicio de Rivadavia, se puso luego al servicio de Rosas desde la *Gaceta Mercantil* y desde el *Archivo Americano y espíritu de la prensa del mundo*, publicación trilingüe. Fue el historiador más capacitado de aquellos años; escri-



Paulino Gari. Óleo de J. Fiorini (Museo Hist. Nac.).

bió biografías de Rosas, de Estanislao López, de Álvarez de Arenales, de Bonpland; entre 1836 y 1837 dio a luz en seis volúmenes la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata.* Es la primera gran empresa para reconstruir la historia nacional con sentido científico, aunque no sea siempre inobjetable; en esa colección incluyó de Ángelis las obras de Schmidl, de Díaz de Guzmán, de Barco Centenera, etc., y documentos relativos a gobernadores y virreyes de Buenos Aires hasta la época de la revolución. En 1839 continuó la colección anterior con otra *Colección de documentos relativos al Chaco y provincia de Tarija;* en 1852 dio a luz la documentación *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente*

americano, obra escrita para cimentar la reclamación de Rosas contra Chile por los establecimientos que había fundado en el estrecho de Magallanes.

Conocía de Ángelis las fuentes históricas y las del derecho nacional y en 1853 publicó su *Colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata.*

Entre 1838 y 1841 publicó tres tomos de la *Recopilación de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810 hasta fin de diciembre de 1835, con un índice general de materias;* un cuarto tomo apareció en 1858. Otros trabajos suyos son los siguientes: *Memoria sobre el estado de la hacienda pública, escrita por orden del gobierno* (Imprenta del Estado, 1834); *Proyecto de organización para la instrucción pública de la provincia de Buenos Aires* (1830); *Declaración de un punto de la liturgia eclesiástica* (Imprenta Republicana, 1831); *Ensayos literarios y políticos* (1833).

Es probable que esta compilación jurídica haya tenido por base la que había concluido hacia 1832 Bernardo Vélez, pero que no pudo dar a luz por falta de recursos. En 1834 Bernardo Vélez, que había publicado *El imparcial* (enero-abril 1834) con José Rivera Indarte, publicó el primer ensayo de periódico forense en Buenos Aires: *El Correo judicial* (27 de agosto-21 de octubre, 8 números).

Francisco Javier Muñiz. La personalidad científica sobresaliente del período de Rosas fue Francisco Javier Muñiz, el primer naturalista argentino, como Avelino Díaz fue el primer matemático en el período rivadaviano. Había nacido en 1795; fue herido en la segunda invasión inglesa; egresó en 1822 del Instituto médico-militar; actuó como médico y cirujano principal en la guerra con el Brasil; fue herido gravemente en la batalla de Cepeda y actuó luego en la guerra del Paraguay; murió en 1871 durante la epidemia de fiebre amarilla, ya alejado de su profesión, a la cual volvió para atender a los enfermos de esa peste. Enseñó partos, enfermedades de mujeres y de niños en la facultad de medicina y tuvo actuación pública y docente después de Caseros, pero su obra científica principal se desarrolló principalmente en Chascomús en 1825 y en Luján entre 1828 y 1848. Se había acreditado en el ejercicio de la medicina; en 1832 la Real Sociedad Jenneriana de Londres lo designó socio correspondiente como premio a sus estudios sobre la vacuna y la acción de la misma en la terapéutica de algunas enfermedades cutáneas; pero sus méritos mayormente reconocidos pertenecen al dominio de las ciencias naturales, en especial a la paleontología. En Chascomús recogió y reconstruyó fósiles, algunos conocidos, otros de especies nuevas, pero no dio a conocer sus hallazgos enseguida y entretanto pudo haber perdido la prioridad en los descubrimientos. Durante años removió tierras en las barrancas del río Luján y sacó a luz notables exponentes del mundo fósil. Reunió, estudió y clasificó muchos de los materiales hallados, y en 1841 obsequió a Rosas once cajones con restos de megaterios, elefantes, mastodontes, toxodontes, orangutanes, milodontes, gliptodontes, etc. Ameghino dijo que la donación no había sido tal, sino un despojo de Rosas. El gobernador de Buenos Aires hizo obsequio de todo ese material al almirante Dupotet; parte de la colección fue estudiada posteriormente por Gervais, quien colaboró con Ameghino en una obra sobre los mamíferos fósiles de la Argentina, y se hallaron en ella piezas que dieron origen a nuevas especies; otros restos fueron a parar a Londres, a donde los remitió Woodbine Parish, autor de una obra sobre la Argentina, que contiene numerosos datos mineralógicos y paleontológicos; en 1857, otra colección de fósiles hecha por Muñiz fue depositada en el Museo de Buenos Aires.

Se debe a este sabio el descubrimiento del tigre fósil, al que dio el nombre de *Muñifelix bonaerensis,* hoy *Smilodon bonaerensis* (Muñiz); lo hizo en 1844, y la *Gaceta Mercantil* da cuenta del hallazgo al año siguiente. También pasó inadvertido su trabajo de 1848: *El ñandú o avestruz americano,* una monografía en que se describen las costumbres del animal, las del gaucho y la vida campera de la época. Entre sus hallazgos hay que citar el oso fósil (*Arctotherium*) y el caballo fósil (*Hipidium*).

Muñiz mantuvo correspondencia con Darwin, que aprovechó sus observaciones, mencionadas en la segunda edición de su *Viaje de un naturalista alrededor del mundo* y en *La variación de los animales y las plantas bajo la*

M. F. Yglesias: Esquina porteña.



influencia de la domesticidad. Darwin estuvo en Luján en 1833 y, a pesar de que residía allí Muñiz, no se conocieron personalmente.

La correspondencia entre estos dos hombres de ciencia se inicia a raíz de siete preguntas que formula Darwin al sabio argentino desde Europa. Muñiz traza entonces la vida y costumbres de una curiosa especie de vaca, la *vaca ñata,* mejor dotada por la conformación de la mandíbula inferior para rozar las praderas empobrecidas de pastos; expone conceptos sobre la lucha por la vida y la selección natural y sexual, que Darwin toma en consideración en la clasificación de las especies. Mas el hallazgo más sorprendente de Muñiz es el de la vacuna natural, buscada en todos los continentes. Este hallazgo permite desde entonces practicar la vacuna de brazo a brazo. Muñiz disiente así con Jenner en lo referente al génesis de la vacuna natural, que, según él, se origina en la vaca, mientras el sabio inglés la establecía en el caballo.

En 1847 terminó Muñiz sus *Apuntes topográficos del territorio y adyacencias del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, con algunas referencias a los demás de su campaña,* con datos de geología, geografía, etnografía y medicina social. Los trabajos de Muñiz fueron reunidos en 1885 por Sarmiento, que les agregó comentarios y escribió una nota biográfica sobre el sabio, a quien Ameghino reconoció como su predecesor en la paleontología. En 1943, en La Plata, se hicieron conocer otros trabajos de Muñiz que completan el basamento de su obra.

Viajeros e investigadores científicos. Mientras la vida cultural argentina había quedado reducida a su mínima expresión con el advenimiento de la tiranía, diversos viajeros extranjeros, movidos por inquietudes científicas, recorrieron partes del país y recogieron observaciones y materiales para su conocimiento. El botánico francés Gaudichaud hizo tres viajes, en 1817, 1831 y 1836 y tocó las costas del país, lo mismo que Dumont d'Urville en 1822 y 1837. La expedición estadounidense del capitán Wilkes en 1838 reunió plantas de las regiones patagónicas y fueguinas, estudiadas luego por el botánico Asa Gray. El botánico inglés Hooker herborizó en 1841 en Tierra del Fuego, integrante de la expedición enviada para estudiar el magnetismo terrestre y para realizar estudios y descubrimientos geográficos.

Mientras se exploraban los mares australes, el cazador de focas inglés James Weddell, en 1822 y 1824, descubrió las Orcadas del sur y llegó hasta el mar que hoy lleva su nombre.

También el botánico alemán Poeping, entre 1827 y 1829, estuvo en Chile y Perú, cruzó la cordillera y llegó hasta Mendoza, recogiendo especies que describió en publicaciones posteriores. César Hipólito Bacle, fundador del primer establecimiento litográfico importante del país y del primer periódico ilustrado, el *Museo Americano,* coleccionó también plantas para su estudio en Europa.

Pero los viajeros de mayor categoría científica en aquellos años fueron Alcides D'Orbigny y Charles Darwin. El primero recorrió los países suramericanos entre 1826 y 1833; en la Argentina visitó las provincias del litoral, Corrientes, las antiguas Misiones, donde residió cerca de un año; se dirigió después a la Patagonia, donde permaneció ocho meses; regresó a Buenos Aires y Montevideo y pasó por mar a Chile; recorrió Perú y Bolivia y volvió a Francia. Compuso nueve volúmenes, siete de texto y dos de atlas, el célebre *Voyage dans l'Amerique Méridionale,* publicado desde 1834 a 1847; una parte del cuarto volumen fue traducido con el título *El hombre americano (de América meridional) considerado en sus aspectos fisiológicos y morales,* y luego el *Viaje,* en tres tomos, en 1845. Reunió D'Orbigny valiosas noticias de interés geológico, paleontológico, botánico, zoológico, antropológico y también referencias históricas acerca de las regiones visitadas.



Alcide D'Orbigny, por Emile Lasalle, 1839.

Darwin realizó un viaje científico como naturalista a bordo del *Beagle* desde 1831 a 1836. Después de haber estado en diversos puntos de la costa patagónica y de Tierra del Fuego, desembarcó en Río Negro, fue a caballo a Bahía Blanca, recientemente fundada, cruzó la sierra de la Ventana y llegó a orillas de Tapalqué, en cuyas barrancas encontró restos de gliptodontes, observando su parecido con especies actuales. Se encontró con Rosas y sus tropas de la conquista del desierto y observó: "Pienso que jamás se ha reunido ejército que se parezca más a una banda de bandoleros". Encontró más tarde, al volver al país desde territorio chileno, un grupo de cuarenta o cincuenta araucarias petrificadas, que fueron motivo de su sorpresa. En ese viaje reunió Darwin informaciones para cimentar su teoría de la evolución y del origen de las especies; advierte cambios en los animales y en las plantas al bajar del norte al sur y el parecido de especies extinguidas de la Patagonia, reveladas por su rico depósito de fósiles, con las especies actuales. Consignó el resultado de sus observaciones en su *Viaje de un naturalista alrededor del mundo,* la mitad de cuyas páginas están dedicadas a sus observaciones en la Argentina. Mantuvo luego correspondencia con Muñiz respecto a la "vaca ñata", especie doméstica que había observado en sus viajes y cuya aparición le había interesado.

BIBLIOGRAFÍA

BABINI, JOSÉ: *La evolución del pensamiento científico en la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

BOSCH, BEATRIZ: *El colegio del Uruguay. Sus orígenes, su edad de oro* (Buenos Aires, 1949).

Darwin, Charles: *Voyage d'un naturaliste autour du monde* (Paris, 1875).

Gutiérrez, Juan María: *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires* (nueva ed., Buenos Aires, 1915).

Halperín Donghi, Tulio: *Historia de la Universidad de Buenos Aires* (1962).

Iglesias, Evaristo: *La escuela pública bonaerense hasta la caída de Rosas* (Buenos Aires, 1946).

Palcos, Alberto: *Nuestra ciencia y Francisco Javier Muñiz* (La Plata, 1943).

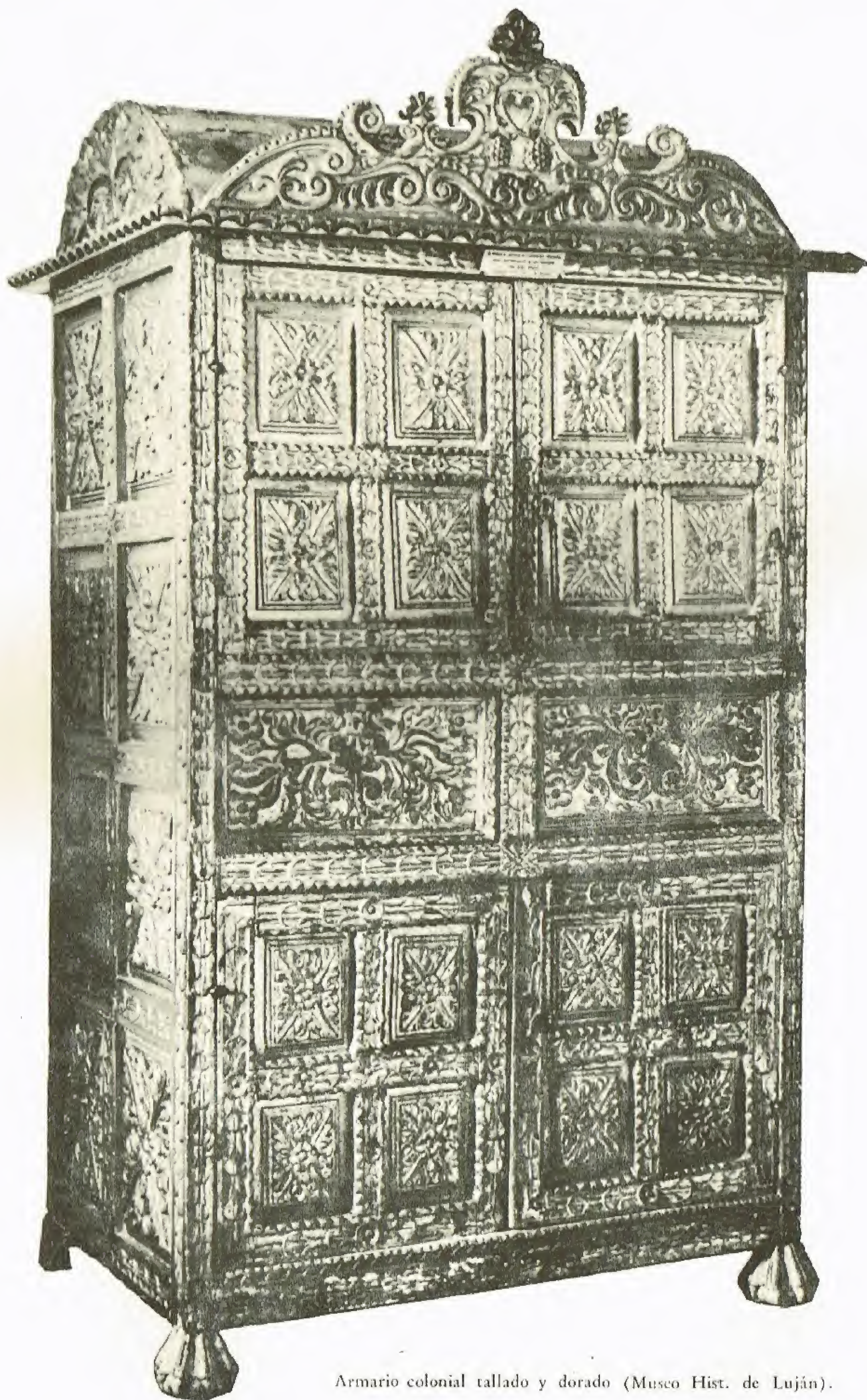
Piccirilli, Ricardo; Romay, Francisco C., y Gianello, Leoncio: *Diccionario histórico argentino* (Buenos Aires, 1954).

Ramos, Juan P.: *Historia de la enseñanza primaria en la República Argentina* (Buenos Aires, 1910).

Ramos Mejía, J. M.: *Rosas y su tiempo.*

Salvadores, Antonio: *La enseñanza primaria y la universidad en la época de Rosas*, en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Academia Nacional de la Historia, v. VII, 2ª sec., págs. 301-331.

Santillán, Diego A. de: *Gran Enciclopedia Argentina* (Buenos Aires, 1956-63, 8 tomos).



Armario colonial tallado y dorado (Museo Hist. de Luján).



Un salón porteño en 1845, acuarela del pintor alemán Juan Mauricio Rugendas, que visitó Argentina y Chile en esa época.

LA LITERATURA

(1826-1851)

Reacción contra la inteligencia. Los años de absolutismo de Rosas fueron de sofocación sistemática de toda vida intelectual; si por contraste resultaron fecundos y abrieron un nuevo horizonte al país, se debió al hecho de que los emigrados continuaron trabajando desde el otro lado de las fronteras con una prensa numerosa y viva, y mediante el opúsculo y el libro. Los valores culturales del país se salvaron en el destierro y en él maduró aquella generación excepcional de 1837 que volvió al país después de Caseros para tomar en sus manos las riendas del destino nacional desde el periodismo, desde las palancas del gobierno, desde la cátedra.

En la plaza, frente al Cabildo, se hicieron autos de fe con libros europeos, obras de Volney, de Paul Courier, entre ellos; los que cometieron el delito de introducirlos fueron encarcelados para que el castigo sirviese de escarmiento a los que se sintiesen tentados a reiterarlo. Según un informe del propio director de la Biblioteca nacional, en 1850, los lectores que acudían a ella regularmente no pasaban de dos o tres y la biblioteca no contaba con ninguna asignación para el aumento de sus libros.

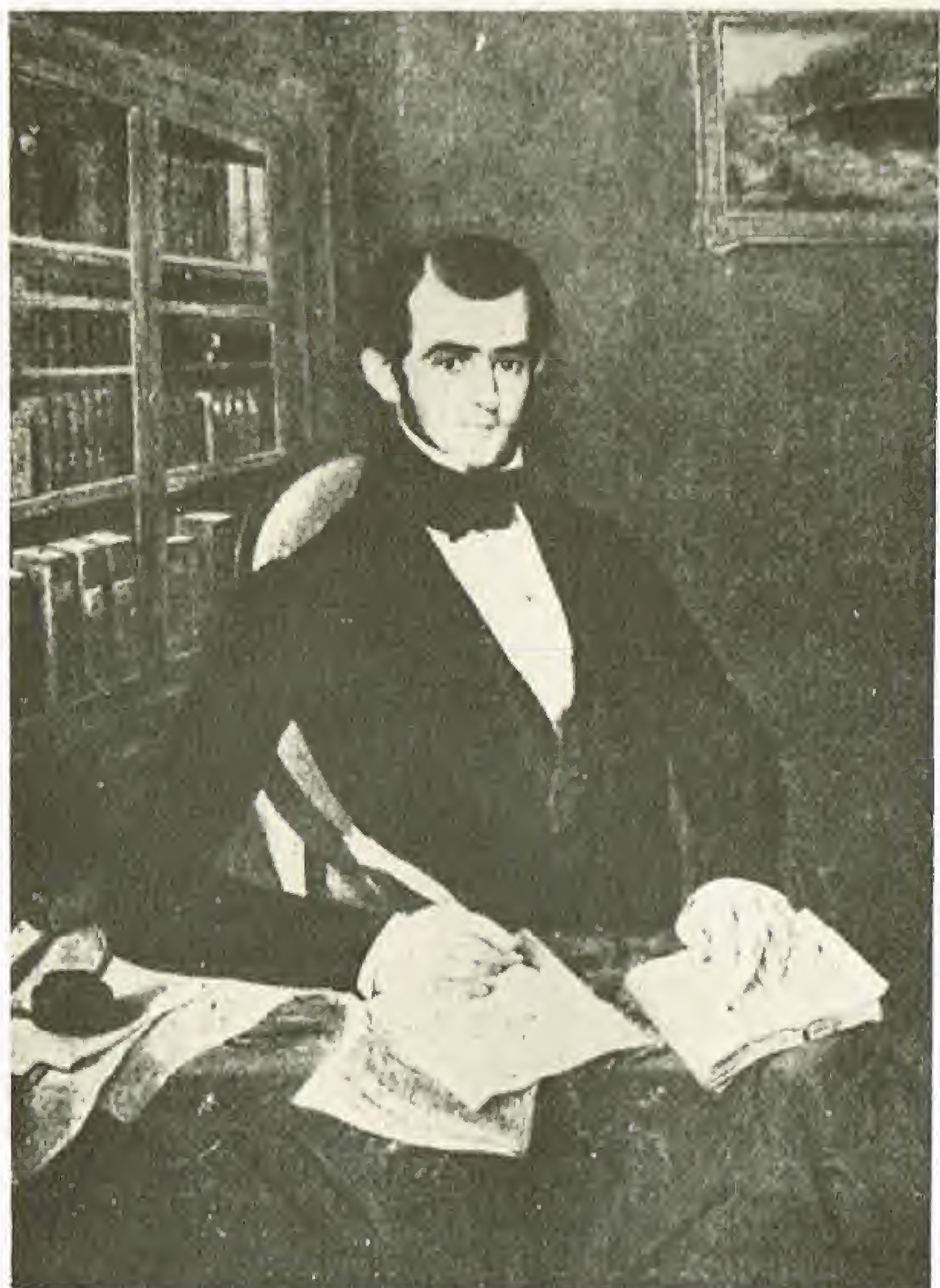
La prensa adicta a la tiranía tuvo dos personalidades de cierto relieve en sus filas: el napolitano Pedro de Ángelis y el inglés Thomas George Love; el primero desde *La Gaceta Mercantil* y el *Archivo Americano*, y el segundo desde el *British Packet*. Love fue un hombre de talento, ayudó a Rosas, pero no se entregó a él incondicionalmente. Groussac lo describe así: "Love quedaba siempre elegante. Por bajo de su sorna de *cockney* (había nacido en Londres en 1793) un fino alfilerazo en el cuero espeso del gaucho omnipotente hacía brotar una gotita de sangre, sólo perceptible para una docena de lectores —entre éstos sin duda el obsequioso Mandeville" (Groussac, *Estudios de historia argentina*).

Los hombres de talento fueron casi todos opositores; y los que habrían podido abrir cauces nuevos al margen de



José Rivera Indarte. Retrato de Baz.

Florencio Varela. Óleo de G. Gallino.



los bandos en pugna fueron forzados a sumarse a los proscriptos. En el país no se produjo, en el período de Rosas, una sola obra literaria digna de recuerdo; la producción de que se ennorgullece la Argentina fue toda obra de los emigrados, concebida en oposición y en lucha contra la tiranía.

Desde el primer ascenso al gobierno de la provincia de Buenos Aires, en diciembre de 1829, los valores intelectuales que habían apoyado a Rivadavia tomaron el camino del destierro para ponerse fuera del alcance de las persecuciones. La generación de 1821 quedó aniquilada por el fracaso de la revolución decembrista y el triunfo de las milicias de la campaña y de los caudillos sobre Lavalle, primero, y sobre Paz, después.

El despertar intelectual de la época rivadaviana no tenía una modalidad única; había afán de progreso y también espíritu reaccionario. Frente a los que rodearon y sostuvieron al primer presidente argentino, Juan Cruz Varela, Florencio Varela, Fernández de Agüero, José Valentín Gómez, había mentalidades reacias como el fraile Castañeda o Pedro Ignacio Castro Barros. El triunfo de Rosas no dejó margen para ninguna oposición, para ninguna resistencia intelectual o moral. Todo quedó simplificado en la fórmula *¡Federación o muerte!*

Al calor de la revolución francesa de 1830 y de la expansión de la ola romántica que irradió primero desde Francia y luego desde la Argentina antes aún que desde España, gracias a Echeverría, se movió una generación valerosa y llena de fervor. Esa juventud no se identificaba con los hombres de ayer ni con los que estaban en el poder; miraba al porvenir con independencia de espíritu. Pudo haber sido el nervio de una siembra fecunda si Rosas hubiese tenido la perspicacia necesaria para presentir el aporte que tendría en esos jóvenes regeneradores: pero el hacendado de Los Cerrillos sentía desconfianza profunda hacia los hombres de ideas, hacia la luz intelectual y receló tanto de esos jóvenes como de los unitarios emigrados y los forzó a emigrar con todos los medios del terror montado para asentar las bases del poder omnímodo. El país quedó así muchos años en las tinieblas, a merced de la violencia sangrienta y fratricida.

En la polémica ulterior con Pedro de Ángelis, que se distinguió en las injurias y en las calumnias contra los emigrados, Esteban Echeverría, desde Montevideo, escribió sobre el concepto de federación: "... en nuestra época una Federación es algo más que una agregación o yuxtaposición de partes, algo más que una alianza ofensiva y defensiva; es una verdadera "Asociación de Iguales", lo que equivale a decir: comunidad de intereses, de instituciones y principios políticos, comunidad de tendencias y de miras, comunidad de trabajo entre los miembros tendiente al bienestar común, comunidad en suma de vida social. Y esta federación, Rosas ni remotamente la concibe, ni es capaz de realizarla".

La generación que habría podido dar lustre y vida interior a Rosas, fue la que dio lustre y vida a la proscripción, pues de ella salieron los hombres que iban a dar rumbos y gloria al país muchos años y que fueron artífices de la reconstrucción nacional.

Alberdi describió así el estado de ánimo de su generación, la de 1837: "Hasta 1833, todo el mundo llegó a estar de acuerdo en que los padecimientos anteriores y actuales del país eran debidos a los dos partidos políticos que hasta entonces habían alternado en el poder. Que a la producción del mal habían concurrido en esta forma: el partido federal, por el crimen y el atentado; el partido unitario, por la impericia y petulancia ... Entonces se comprendió que la dicha del país residía en la emancipación del predominio de las acciones y en el establecimiento de un sistema de cosas y personas que no fuesen ni lo uno ni lo otro".

Pero Rosas no era hombre capaz de hacer distingos. Como para los formados en la disciplina militar el ideal puede ser un país convertido en un gran cuartel, para Rosas el ideal era una gran estancia con puesteros leales. Según él, había que guiarse por la norma que están contra nosotros los que no están enteramente con nosotros.

De esa generación que Rosas no quiso reconocer y que rechazó por sus inclinaciones reformistas, poniéndola en el mismo bando de los unitarios, salieron los únicos elogios de valor literario, por ejemplo, a Manuelita Rosas, como en el caso de Rivera Indarte y de Mármol, que tanto se distinguieron luego en la execración de la tiranía. Rosas no tuvo a su lado un solo valor intelectual, poético, literario, aparte de los mencionados Pedro de Ángelis y Love.

Tanto Echeverría como Juan María Gutiérrez resistieron a la proscripción, pero al fin tuvieron que ceder a los imperativos de la salvación personal. Juan María Gutiérrez decía en una carta: "Por aquí no hay porvenir que pueda halagar la esperanza de un joven que por su carrera está ligado en su suerte a los adelantamientos del país, tanto en saber como en libertad".

Lo mismo que se establecía el color de las ventanas, las rejas, las puertas y hasta los postes públicos, lo mismo que se fijaba el ritual de la correspondencia oficial y privada, así se imponía la indumentaria y la actitud del individuo, las patillas permitidas, las barbas sospechosas de unitarismo, el color de los chalecos, las dimensiones de las divisas, los moños obligatorios, según la descripción que hizo Vicente Fidel López. Juan María Gutiérrez cuenta cómo fue rechazado un ordenanza por el centinela del Fuerte por el delito de llevar medias azules y cómo fue alejado a culatazos cuando explicó que no tenía otras.

La misma uniformidad quiso imponer Rosas a las ideas y a la política. Y la generación que se había reunido al llamado de Echeverría no podía someterse a una medida tan poco espiritual.



Bartolomé Mitre, adepto de la Asociación de Mayo. Retrato por Ignacio Baz.



Pedro de Ángelis. Retrato por Oreste Kaprinsky.

La tesis de esa generación, en las palabras de Alberdi, al final de su carrera era que "no puede haber ciencia, ni literatura, sin completa libertad, es decir, sin la seguridad de no ser perseguido como culpable, por tener opiniones contrarias al gobierno, y a las preocupaciones mismas que reinen en el país". Esa generación creía en el progreso, había sido agitada en parte por la idea "socialista", aunque para todos esta corriente no tuviese una definición precisa. Y Rosas era el hombre práctico, ejecutivo, el estanciero poderoso y autoritario que no admitía contradicciones, que no se dejaba llevar por ilusiones, por planes de futuro, sino que exigía hechos inmediatos, resoluciones pragmáticas en beneficio e interés de su poder absoluto. No hubo acuerdo posible entre el hacendado dominador y los jóvenes "regeneradores y reformistas".

Permaneció en Buenos Aires, sin embargo, un Claudio Mamerto Cuenca, médico, poeta, maestro abnegado, que mantuvo a través de los años de la tiranía su independencia espiritual y moral.

Patriotismo de los emigrados. La emigración del período de Rosas tiene características que la distinguen de aquellas emigraciones políticas que sueñan con el retorno a un pasado perdido, que viven con la nostalgia de un ayer irrecuperable. Entre los emigrantes se encontraban tanto unitarios como federales y no se hallaban, frente a Rosas, quizá ni unos ni otros con la nostalgia de un pasado por resucitar, sino con ansias de progreso social y político para el país; los proscriptos entendían poner a salvo, con su persona, con su vida, los derechos inherentes a la dignidad humana. No se trataba de un grupo homogéneo; a la proscripción pertenecían próceres como Bernardino Rivadavia y Agüero, y jóvenes que apenas se iniciaban en las lides políticas y literarias; unos, con un rico pasado, los otros con un rico porvenir; algunos pertenecían por su obra al ayer frustrado, como el clasi-

CANTOS A MAYO,

LEIDOS

EN LA SESION DEL INSTITUTO HISTO RICO-GEOGRAFICO NACIONAL.

25 DE MAYO DE 1844.



MONTEVIDEO

IMPRENTA DEL NACIONAL

Homenaje de los proscriptos a Mayo, Montevideo, 1844.

cista Juan Cruz Varela, que murió en 1839, aunque escribió en el ostracismo una de sus mejores poesías: *El 25 de mayo de 1838 en Buenos Aires;* otros van madurando su talento, enriqueciendo su acervo intelectual y su carácter, como Juan B. Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, José Mármol, Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, casi todos miembros de la Asociación de Mayo o despertados por su influencia.

Concentró la proscripción juvenil su odio contra de Ángelis por ser el que más la combatía e injuriaba desde la prensa rosista, acusándola de "traición", de "ignorancia", de salvajismo unitario, de nutrir su espíritu con la ideología de los pensadores europeos, etc. Fue una emigración que sufrió mucho, penurias sin cuento, injurias sin medida. Florencio Varela, director del mejor periódico que a la sazón se publicaba en Montevideo, *El Comercio del Plata,* fue asesinado una noche al volver a su casa; Enrique Lafuente, uno de los conspiradores de 1839, se suicidó por no poder soportar la miseria y la nostalgia de la emigración; Rivera Indarte murió en 1844; Echeverría en 1851, poco antes de Caseros.

Las injurias de Pedro de Ángelis eran incalificables cuando llamaba traidores a los jóvenes de 1837, pero eran viles cuando los acusaba de ignorantes, él que defendía a una dictadura que había cerrado los colegios, dispersado los profesores de valía, suprimido los subsidios y la vida efectiva a la universidad de Buenos Aires, desatendido las escuelas enteramente. Además, justamente esos jóvenes se distinguían por su apego al estudio, por el ansia de beber en todas las fuentes de la cultura, y gracias a ello dieron a la posteridad obras inolvidables y lecciones de dignidad y de patriotismo de la máxima elocuencia.

En el *Tirteo* de Montevideo, el 19 de julio de 1841, se leen estos versos dirigidos a de Ángelis:

Lanzárate el demonio a estas regiones
Para verter de América en la llaga,
La ponzoña cruel de tus traiciones,
Bastardo de esa chusma cortesana . . .
El crimen es tu Dios y allá entre el lodo
Te revuelves del bárbaro tirano . . .
Lazzaroni sin alma, sin decoro.

Contrariamente a de Ángelis, que pudo formar su vasta cultura en los centros de enseñanza superiores de Europa, sin molestias, los jóvenes de la proscripción tuvieron que formarse a escondidas de la mazorca, primero, y en medio de sinsabores, amarguras, decepciones y penurias de su emigración dramática, después, sin perder nunca la fe en la liberación del país esclavizado.

Echeverría no dejó sin respuesta las maldades de Pedro de Ángelis. El autor de *La Cautiva* dedicó al redactor de *El Lucero* una sátira en verso con motivo de la frialdad con que de Ángelis y otros periodistas acogieron la aparición de *Elvira.* Escribe Echeverría:

"Cuando sudan las prensas sin cansarse
Para abortar sandeces noche y día,
Cuando no hay topo o bípedo ambulante
Que no borre papel con negra tinta,
Cuando intrusos tiranos se han alzado
Con el cetro del gusto y la política
Y sus fallos augustos proclamando

LOS

CONSUELOS;

POESIAS

DE

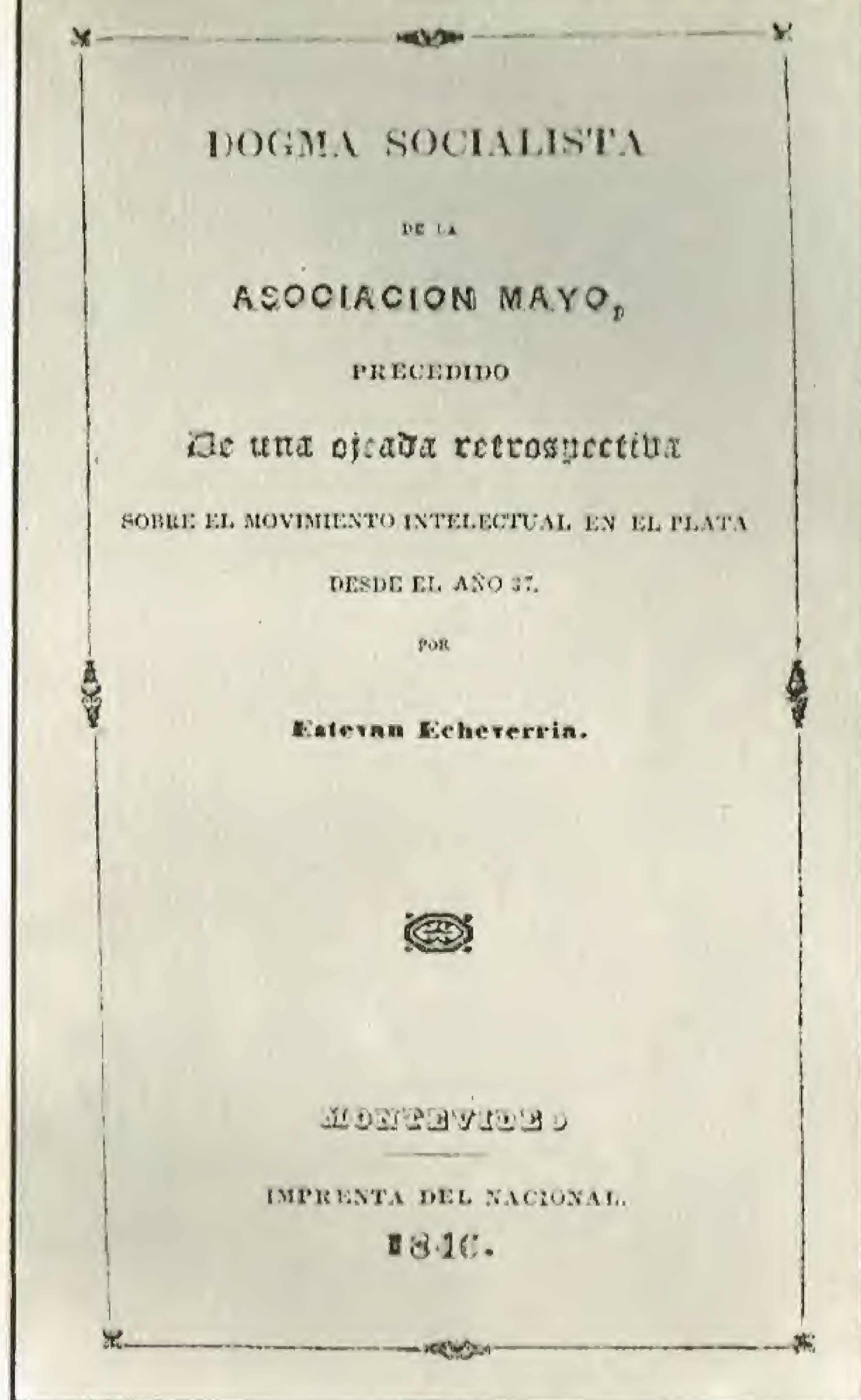
ESTEVAN ECHEVERRIA.

BUENOS AIRES.

IMPRENTA ARGENTINA

1834.

Portada de *Los Consuelos,* de Echeverría.



DOGMA SOCIALISTA

DE LA

ASOCIACION MAYO,

PRECEDIDO

De una ojeada retrospectiva

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA

DESDE EL AÑO 37.

POR

Esteban Echeverria.

MONTEVIDEO

IMPRENTA DEL NACIONAL.

1846.

Dogma socialista, Montevideo, 1846.

La muchedumbre ante sus pies se humilla,
Tolerando los sabios los graznidos
De esas aves inmundas de rapiña
¿Mi labio sellaré? No; la modestia
Váyase lejos, que baldón sería
Silencioso quedar cuando los necios
Con su torpe clamor audacia inspiran".

La emigración de 1829 y la de 1838-39 no quiso olvidar por un solo momento a su patria y es de admirar la fe con que mantuvo desde el extranjero el fuego sagrado de la lucha contra la tiranía. Rosas le opuso una prensa asalariada, amaestrada, subyugada; los emigrantes respondieron y contraatacaron con la prensa, y en ese duelo no era dudoso profetizar quién habría de resultar vencedor. La superioridad de la proscripción era indiscutible, aplastante.

En la emigración forjaron su pluma Bartolomé Mitre, Sarmiento, Alberdi, que fueron periodistas toda la vida y que hicieron del periodismo su arma de combate primordial. Contra la pluma acerada de Echeverría, Sarmiento, Florencio Varela, Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, José Mármol, no tenía Rosas a su servicio a nadie capaz de medirse con ellos; ni con ellos ni con un centenar de publicistas, escritores y poetas como Juan Ignacio Gorriti, Carlos Tejedor, Félix Frías, Juan Gualberto Godoy, Domingo de Oro, Pedro Echagüe, Facundo Zuviría, Hilario Ascasubi, Rivera Indarte, Luis L. Domínguez, etc.

En periódicos de los emigrados aparecieron, antes que en forma de libro, algunas de las grandes obras de la literatura argentina: el *Dogma socialista* que, con el título en esa edición de *Código* o *Declaración de principios que constituyen la creencia social de le República Argentina,* vio la luz en *El Iniciador* de Montevideo; el *Facundo* o *Civilización y Barbarie,* publicado en folletín en *El Progreso,* de Santiago de Chile.

Al comienzo Rosas no dio mayor importancia a las campañas de prensa que hacían los emigrados contra él; le bastaba con tener sometida, con tener a sus pies la prensa toda de la Confederación, en Buenos Aires y en las provincias, y no toleraba en ella más que incienso a su persona y a su sistema. Después de la ola de excomuniones y exclusiones con que se inició su primer gobierno y que se agudizó en el segundo, no reconoció más que la fracción de los "federales netos", que tenían su órgano de expresión más acabado en la mazorca de González Salomón y de Ciriaco Cuitiño; y cuando quedó rodeado de los federales netos, su partido se redujo a la exaltación y endiosamiento de la familia del tirano; y cuando la familia se adueñó del país, no pensó más que en la propia persona, que hizo elevar a una altura casi sagrada.

La obsesión del poder le llevó a esas aberraciones. No fue nunca un estadista, fue simplemente un hombre de facción; encaraba los problemas políticos como un jefe de policía celoso del orden. No admitía la crítica y no reconocía ninguna oposición, y más que en la discusión pública en la prensa, fiaba en su correspondencia privada con los caudillos, puesteros de la gran estancia. A los críticos no les concedía más derechos que el de callarse y someterse a su voluntad omnímoda. Y cuando comenzó a percatarse del valor de la opinión internacional, cuando pareció comprender el significado de la prensa, no encontró plumas capaces de enfrentarse con los emigrados; y los emigrados se hallaban fuera del alcance de sus esbirros y no podía obligarles a callar. Intentó recurrir a una prensa favorable; quiso fomentar un periódico en Valparaíso que defendiese su nombre y sus intereses contra los adversarios, pero fracasó; lo dijo él mismo, cuando se hallaba en el destierro a su vez, "porque todos los diarios de ese país (Chile) estaban en poder de argentinos". Para contrarrestar esa influencia, envió a un joven nacido en Chile y que se decía partidario suyo y le debía muchos favores, pero al trasponer la frontera, el emisario se unió a sus enemigos.

Presencia de los proscriptos. En la emigración pulsaron su lira los poetas: Echeverría, Bartolomé Mitre, José Mármol, Rivera Indarte, Hilario Ascasubi, Juan Godoy, Juan María Gutiérrez; en la emigración se ensaya el drama nacional con *La revolución de Mayo,* evocación de Alberdi, o con *El gigante Amapolas,* sátira contra Rosas, que vencía a sus adversarios con sólo quedarse quieto, Ferré, Juan Manuel López, Fructuoso Rivera; con *El poeta* y *El cruzado,* de Mármol. Pertenece a los emigrados argentinos dos certámenes literarios celebrados en Montevideo. El 25 de Mayo de 1841, bajo los auspicios del jefe político Antuña se celebró el certamen poético cuyo jurado integraron Florencio Varela, Juan A. Gelly y Obes, Francisco Araucho, Cándido Juanicó, Manuel Herrera y Obes; se celebró la festividad patria y se presentaron once poetas, resultando laureado en primer término Juan María Gutiérrez con su *Canto a Mayo,* y le siguieron por orden de méritos José Mármol y Luis L. Domínguez, todos argentinos. Alberdi fue el compilador y comentarista de esa producción poética. Muy similar resultó la celebración del 25 de Mayo de 1844. El acto consistió en una sesión pública del Instituto nacional bajo la presidencia de Andrés Lamas. La ceremonia contó con un número de orquesta y un discurso de Lamas. Fue en esa celebración en la que Echeverría resultó designado para escribir un tratado de *Educación popular,* y Rivera Indarte una *Historia de la última década política de la República Oriental del Uruguay.* Echeverría cumplió con el propósito empe-



Juan María Gutiérrez. Dib. de Ignacio Baz.



Monumento a Echeverría en la Capital Federal, obra de Torcuato Tasso.

ñado y su trabajo figura en las Obras completas editadas por Carlos Casavalle; Rivera Indarte, arrebatado por la muerte, no logró cumplir el cometido. Fue otro certamen integrado por argentinos, con exclusión de Lamas, que pensaba frecuentemente como argentino.

Como iniciativa cultural de esta época en Montevideo, cabe señalar también que otro 25 de Mayo, el correspondiente a 1843, Andrés Lamas creó el Instituto histórico y geográfico del Uruguay. Entre los doce miembros fundadores aparecían tres argentinos: Julián Álvarez, José Rivera Indarte y Bartolomé Mitre. En la sesión del 2 de julio del mismo año y a propuesta de Andrés Lamas, Florencio Varela y el secretario Teodoro Miguel Vilardebó, fueron designados por unanimidad miembros de número del Instituto: José de San Martín, que hacía veinte años vivía lejos de la patria, y Bernardino Rivadavia, ya en los últimos años de su existencia.

Se cultiva la novela, con la pieza maestra *El Matadero*, de Echeverría; con *Amalia*, de Mármol; con *La loca de la guardia*, de V. F. López; con *Soledad*, de Mitre, o *El Capitán de patricios*, de Juan María Gutiérrez. Se lucha y se piensa, con la imagen de la patria y de América; se siembran ideas generosas, inquietudes redentoras. Antes de que Urquiza hubiese reunido las huestes del Ejército Grande, los emigrados habían alineado las baterías de su inteligencia contra la tiranía desde todos los ángulos.

El canónigo Juan Ignacio Gorriti (1766-25 de mayo de 1842), formado en los claustros de la universidad de Córdoba, patriota de Mayo, congresista en 1825, gobernador de Jujuy, se refugió ya anciano en Sucre, Bolivia, donde se dedicó a la enseñanza, para escapar a las consecuencias del triunfo de Quiroga. En 1836 creyó de su obligación preparar a las generaciones futuras un porvenir mejor "al abrigo de instituciones justas". Con ese fin se puso en 1836 a escribir lo que tituló *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones internas de los nuevos Estados americanos y examen de los medios eficaces para remediarlas*. Llena de angustia a Gorriti la comprobación del paso de las gestas de la independencia y de las campañas libertadoras al "azote de la guerra civil" y a un régimen opresivo e inseguro. Escribe: "Formados los españoles americanos con una instrucción tan mezquina y una educación tan depravada, no debe extrañarse que en sus asambleas legislativas se hayan cometido errores y fuera de ellas hayan descollado tantos demagogos que han echado por tierra el bien que se principiaba a hacer, devorados de una ambición brutal y de vicios innobles; lo que debe admirar es que no hayan sido incomparablemente mayores y más feroces estos crímenes. Mas ésta no debe ser una reflexión estéril; ella debe conducirnos a estudiar los medios de evitar estos males que tienen su raíz en la ignorancia e inmoralidad, plagas terribles que las autoridades de las nuevas repúblicas de Sud América deben poner el mayor celo y constancia en exterminar, para que las leyes adquieran respetabilidad y los Estados consistencia y tranquilidad". Las *Reflexiones* se publicaron en Valparaíso en 1836.

Busca antecedentes más lejos que Echeverría y Sarmiento para explicar los problemas nacionales, con método más riguroso, escolástico; serenado por los años y por su formación, trata de ser objetivo, de buscar con ecuanimidad las causas del mal para ofrecer el diagnóstico y el remedio. Comienza refiriéndose a los principios del derecho natural; refuta la teoría roussoniana del origen de la sociedad humana; resume la historia bíblica y da normas para la redacción de leyes, proponiendo las que considera adecuadas para la educación religiosa y moral

de las generaciones futuras. Y termina expresando la esperanza de que las "generaciones futuras, más afortunadas que la presente, libres de enemigos externos y del azote de la guerra civil, al abrigo de instituciones justas y liberales logren en paz y tranquilidad la libertad que con nuestros sacrificios le hemos conquistado, tomando lecciones de nuestros desaciertos para preservarse de ellos".

Echeverría. Por entonces se encauzaba la pasión romántica de Esteban Echeverría hacia la formación de la Asociación de Mayo y la formulación de lo que habría de ser el *Dogma socialista*, con el nombre más arriba señalado, que publicó por primera vez *El Iniciador* de Montevideo y se recogió en libro en 1846: *Dogma socialista de la Asociación de Mayo precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*. El poeta de *La Cautiva* (1835) y de *Avellaneda*, el prosista de *El Matadero*, ofrece en el *Dogma* una obra de profeta, desordenada si se quiere como exposición doctrinaria, pero punto de partida para una nueva afirmación argentina. Su entonación mesiánica levantó la esperanza de una generación, a la que dio una bandera de fe, una inspiración patriótica. Decía: "Nuestra filosofía lleva por divisa: progreso indefinido. Los símbolos de nuestra fe son: fraternidad, libertad, igualdad, asociación. Caminamos a la democracia. Organizar la asociación de modo que por una serie de progresos llegue a la igualdad y la libertad, o a la democracia: he aquí nuestra idea fundamental. Nuestro punto de arranque y reunión será la democracia. Política, filosofía, religión, arte, cien-



Domingo Faustino Sarmiento. Retrato por N. Desmadryl.

América poética, Valparaiso, 1846.

AMÉRICA POÉTICA.

COLECCION ESCOJIDA

DE COMPOSICIONES EN VERSO,

ESCRITAS

POR AMERICANOS EN EL PRESENTE SIGLO.

Parte Lírica.

"Ningun lazo de union y afecto entre los pueblos será jámas tan fuerte como el del cultivo de las mismas artes y del mismo idioma."

RAFAEL MARIA BARALT.— [illegible]

S.T.

VALPARAISO.
IMPRENTA DEL MERCURIO,
CALLE DE LA ADUANA, N. 24.
1846.

Portada de *Civilización y barbarie*, primera edición, 1845.

CIVILIZACION I BARBARIE

VIDA DE

JUAN FACUNDO QUIROGA.

ASPECTO FÍSICO, COSTUMBRES, I ABITOS DE LA REPUBLICA ARJENTINA.

On ne tue point les idees.
Fortoul.

A los hombres se degüella:
a las ideas no.

POR

Domingo F. Sarmiento.

Miembro de la Universidad de Chile, i Director de la Escuela Normal.

SANTIAGO.
IMPRENTA DEL PROGRESO.
—1845.—

cia, industria: toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia. Política que tenga otra mira, no la queremos. Filosofía que no coopere a su desarrollo, la desechamos. Religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra. Arte que no se anime de su espíritu y no sea la expresión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo. Ciencia que no la ilumine, inoportuna. Industria que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos".

Frente a las pasiones que dividían al país en unitarios y federales, formula una tercera posición que dio a la liberación del país una legión de apóstoles y mártires. Propiciaba, como se ha visto, un régimen democrático, la libertad de prensa, la independencia de la Iglesia, que se había convertido en instrumento dócil de la barbarie y la tiranía, pues la Iglesia en tiempos de Rosas no estuvo al servicio de un sentimiento religioso auténtico, sino que se puso a los pies de la política, de la economía y de los intereses de los amos de la hora. Contra esa simonía más o menos encubierta combatía Echeverría. Vuelve por los fueros y por el significado olvidado de la Revolución de Mayo y encuentra en la gesta de la independencia inspiración para retomar el camino y el rumbo extraviados. Somos independientes, decía, pero no somos libres. Aplicó a la realidad nacional todo lo que había asimilado en su período de estudios en Francia. El *Dogma* nació del *Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*, que se leyó en una sesión de la *Asociación de la joven Generación Argentina*, la cual sólo en 1846, al volverse a fundar, se llamará *Asociación de Mayo* y fue objeto de discusión en varias veladas ulteriores en que intervinieron Alberdi, Juan María Gutiérrez, Carlos Tejedor, Félix Frías, Vicente Fidel López y otros. "El Código no tiene un solo principio, una sola idea, que no sea aplicable a nuestra condición social; o más bien, todos ellos son el resultado del examen de los hechos de nuestra historia, los cuales contienen en sí el germen de nuestro progreso futuro . . . La voluntad de un pueblo o de una mayoría no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual" . . . Su democracia no tenía raíz plebeya, medible por la simple mayoría de votos, sino que la concebía dirigida por una clase culta sin altanería y sin privilegios.



Juan Bautista Alberdi. Retrato por Carlos E. Pellegrini, agosto de 1832.

Sarmiento. Domingo Faustino Sarmiento, se encontraba en Chile, en plena batalla periodística y de defensa personal, apasionado y arrollador; redactaba el diario *El Progreso* y defendía allí la política de Bulnes y Montt contra los liberales chilenos. En la exaltación de ese combate comenzó a escribir y a publicar en folletín su *Facundo* o *Civilización y Barbarie* en *El Progreso*; el último capítulo vio la luz el 2 de octubre de 1845; ese mismo año apareció en forma de libro. Fue la obra de mayor repercusión internacional que había dado hasta allí la emigración, aunque no es propiamente historia, ni poema, ni ensayo sociológico o político, sino todo a la vez; describe en esas páginas improvisadas, muchas de las cuales merecen figurar y figuran en las antologías, el pasado del país y trata de dar una explicación sociológica del estado presente, fundada en el conflicto entre la "civilización" y la "barbarie", encarnados por los centros urbanos y por

CURSO

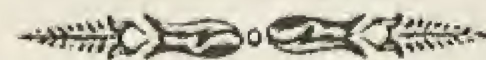
DE

BELLAS LETRAS,

POR

V. F. LOPEZ,

Abogado arjentino i Miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile.



SANTIAGO.

Imprenta del Siglo.
1845.

Portada del Curso de Bellas Letras de V. F. López.



El Salón de Marcos Sastre, óleo de Alberto M. Rossi
(col. Miguel Ángel Moretón).

los medios rurales, respectivamente; tesis que volvió a encarar en sus últimos años en *Conflicto y armonías de las razas en América*, una construcción sin arquitectura, pero sugestiva y reflejo de la preocupación del autor por los temas que vuelve a abordar con el propósito de "poner ante los ojos del lector americano los elementos que constituyen nuestra sociedad; explicar el mal éxito parcial de las instituciones republicanas... y señalar las deficiencias y apuntar los complementos, sin salir del cuadro que trazan a la América sus propios destinos".

Rosas se sintió irritado por las campañas de Sarmiento en Chile y envió un embajador a Santiago para contrarrestar su influencia; fue Baldomero García, ya distinguido por su colaboración en *El Argentino*, con José Francisco Ugarteche, Manuel Dorrego y Feliciano Cavia. Se le hizo la vida difícil en la capital chilena; Sarmiento aceleró la redacción de las páginas de *Facundo* para contribuir al fracaso del embajador rosista, que llevaba como secretario a Bernardo de Irigoyen.

Los libros más acabados y sugestivos de Sarmiento los escribió en la emigración; son los *Viajes en Europa, África y América*, de 1849; y *Recuerdos de provincia*, de 1850, de carácter autobiográfico, que se suman al *Facundo*. También merece ser recordado su informe acerca *De la educación popular* (1849), precursor de la obra que había de realizar más tarde. En los viajes se pone de manifiesto su don de observación y su capacidad para asimilar las lecciones de la realidad como futuro constructor desde el gobierno. En *Argirópolis* prepara el terreno para la acción política inminente.

Cuando Urquiza se pronunció contra Rosas, acudió Sarmiento desde Chile y se incorporó al ejército libertador como boletinero, y su garra periodística se muestra una vez más en las páginas de la *Campaña del ejército grande* (1852).

Alberdi. Menos impulsivo que Sarmiento, pero más coherente, Juan Bautista Alberdi no ha combatido con menos ardor y menos constancia por la liberación del país subyugado. Había nacido en 1810 en Tucumán y murió en París en 1884. Fue el primero en llevar el mensaje de Echeverría a la emigración y en hacerlo conocer en Montevideo; colaboró activamente en la prensa opositora, con Florencio Varela, Rivera Indarte, Miguel Cané, Mitre, Andrés Lamas. Después de contribuir a ganar la voluntad de Lavalle para encabezar la lucha armada contra Rosas y de haber redactado el manifiesto lanzado al país, enfermo y débil, se dirigió a Europa con Juan María Gutiérrez y luego se radicó en Chile, donde ejerció su profesión de abogado, y escribió y estudió sin pausa, con el pensamiento puesto en el país natal. En el ensayo *Nueva situación de los asuntos del Plata* sostiene que es un error ver la tiranía personificada en un hombre y querer ver la libertad personificada en otro hombre. "Si, por el contrario, el libertador es un pueblo, la libertad viene a ser de todo el mundo, y la tiranía, falta de sucesor, muere con el tirano. ¿Cómo hacer andar la muchedumbre revolucionaria en una dirección única? En lugar de hacer de un hombre una bandera, se hace de una bandera un hombre; se toma por general un estandarte y por guía la libertad"...

En la facultad de leyes de la universidad de Chile presentó en 1844 una memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso general americano; en ella retoma la idea de Monteagudo y de Bolívar de un americanismo que no se concretó en 1826 en el Congreso de Panamá, pero que siguió manifestándose en 1831, en 1838, en 1839, en 1840 y no tuvo sin embargo una realización plena. Según Alberdi, "La América está mal hecha; es necesario recomponer su carta geográfico-política; es un edificio viejo, construido según un pensamiento que ha caducado". El congreso por convocar establecería "el equilibrio continental que debe ser base de nuestra política internacional civil y privada", entendiendo por equilibrio "el nivelamiento de las ventajas del comercio, navegación y tráfico, el nuevo y grande interés de la vida americana". Otro objetivo del congreso era "la consolidación general de la paz americana, buscando como medios para obtener este resultado la amortiguación del espíritu militar, aberración impertinente que ya no tiene objeto en América... El derecho de intervención no puede ser abolido donde quiera que hay mancomunidad de intereses... América tendrá siempre derecho a intervenir en una parte de ella, pues el órgano está sujeto al cuerpo, la parte al todo"... Para él, la guerra en América era una guerra entre hermanos; el mal que debía combatir el congreso era el "mal de pobreza, de despoblación, de atraso y miseria". "Los enemigos de América son sus desiertos sin rutas, sus ríos esclavizados y no explotados; su costa despoblada por el veneno de las destrucciones mezquinas, la anarquía de sus aduanas y tarifas, la ausencia del crédito, es decir de la riqueza artificial y especulativa, como medio de producir la riqueza positiva y real"...


EL CRUZADO.

DRAMA EN 5 ACTOS

Y

EN VERSO,

POR

JOSÉ MÁRMOL.

MONTEVIDEO:

1851.

El Cruzado. Montevideo, 1851.

En 1847 publicó el ensayo *La República Argentina 37 años después de su revolución de Mayo*, que produjo airadas réplicas de Félix Frías, Carlos Tejedor y Andrés Lamas. Intenta allí una explicación sociológica del presente a través del razonamiento sobre el pasado; la discrepancia con Sarmiento se debe a la significación que el gobierno de

Rosas tiene para el uno y para el otro. Se aparta de la virulencia del lenguaje y de los anatemas de los proscriptos. "El partido federal —decía— echó mano de la tiranía; el unitario, de la liga con el extranjero. Los dos hicieron mal. Pero los que han mirado esta lucha como crimen de traición, ¿por qué han olvidado que no es menor crimen el de la tiranía? . . . Los unitarios han perdido, pero ha triunfado la *unidad* (realizada por Rosas). Han vencido los *federales* pero la federación ha sucumbido. El hecho es que del seno de esta *guerra de nombres* ha salido formado el poder, sin el cual es irrealizable la sociedad y la libertad misma es imposible". . .

Pero su tributo de mayor vuelo fue el libro *Bases y puntos de partida para la organización de la Confederación Argentina*, escrito en pocas semanas en la emigración, al tener noticias de la batalla de Caseros, y publicado en mayo de 1852, reeditado en julio del mismo año con su proyecto de Constitución. La obra tuvo una influencia directa y primordial en la reconstrucción constitucional del país y fue guía para los constituyentes de Santa Fe. En el prefacio escrito para la edición de Besançon, decía: "Libros de acción, escritos velozmente, aunque pensados con reposo, estos trabajos son naturalmente incorrectos y redundantes, como obras hechas para alcanzar al tiempo en su carrera y aprovechar de su colaboración, que, en la obra de las leyes humanas, es lo que en la formación de las plantas y en la labor de los metales dúctiles. Sembrad fuera de la estación oportuna; no veréis nacer el trigo. Dejad que el metal, ablandado por el fuego, recupere su frialdad, su dureza ordinaria; el martillo dará golpes impotentes. Hay siempre una hora dada en que la palabra humana se hace carne. Cuando ha sonado esa hora, el que propone la palabra, orador o escritor, hace la ley. La ley no es suya, en este caso, es obra de las cosas. Pero ésa es la ley durable, porque es la ley verdadera".

Sostiene que el futuro congreso constituyente no hará la República Argentina, no reducirá su territorio, no cambiará su constitución geográfica, no mudará el curso de los grandes ríos, no volverá minerales los terrenos agrícolas . . . Los hechos, la realidad que existía por la acción del tiempo y de la historia anterior del país, serán los que deban imponer la Constitución que la República reciba de sus legisladores. "La Constitución no debe ser un cuerpo de doctrina, fruto de la ilustración de un legislador, sino de su modo peculiar de ser y de sentir. ¿Será federal?, ¿será unitaria?"

Divide la historia nacional en dos períodos: el primero desde 1810 hasta la terminación de la guerra de la independencia; el segundo, desde esa época hasta la caída de Rosas. Traza el cuadro de la situación del país, de sus necesidades y peculiaridades; aparte de los vicios que se han transmitido del pasado como herencia fatal, el desierto ahoga, aísla en grupos insignificantes, perdidos en la soledad inmensa de un territorio despoblado; faltan lazos que cohesionen a esas tribus indiferentes o enemigas; pasando sin transición de la anarquía al despotismo, volvemos a caer en la anarquía; ninguna de nuestras constituciones ha respondido a las exigencias del estado precario del país. En 1826 la principal preocupación del Estado era la "seguridad exterior", turbada por la guerra con el Brasil. La constitución de esa fecha, reproducida casi literalmente de la de 1819, no encara los problemas de mayor interés: la población, la educación, la inmigración, el comercio y el progreso de las regiones.

"Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto —agregaba—, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades. Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener población, para tener caminos de fierro, para ver navegar nuestros ríos, para ver opulentos y ricos nuestros estados. Los estados, como los hombres, deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal".

¿Por qué medios se logrará elevar la capacidad de los pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados? "Por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de la Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas, por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades, por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios".

¿Cuál es la educación a que hay que aspirar? "El tipo de nuestro hombre debe ser el hombre formado para vencer el grande y agobiante enemigo de nuestro progreso, el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente". . . Hace la apología del bien que puede llegar del extranjero y previene contra la xenofobia nacionalista, que es signo de barbarie, causa de ruina y de disolución de la sociedad del tipo español. "Cada europeo que viene a nuestras playas nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se ve o no se toca ni se palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante . . . Sin grandes poblaciones no hay desarrollo de cultura, no hay progreso considerable: todo es mezquino y pequeño. Naciones de medio millón de habitantes, pueden serlo por su territorio, por su población serán simples provincias o aldeas". Sostenía que "el ministro de Estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades". . .

Propone una política ferroviaria intensa, mediante empréstitos, porque las rentas ordinarias no serán suficientes. "Si hubiésemos esperado a tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy seríamos colonos . . . Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debemos hacer para salir del atraso, que es igual a servidumbre; la gloria no debe tener más títulos que la civilización". . .

Proclama la libertad de navegación de los ríos y quiere un régimen político que concilie las libertades de cada provincia con las prerrogativas de toda la Nación; quiere combinar armónicamente la individualidad con la generalidad, el localismo con la nación, la libertad con la asociación. La descentralización del gobierno de la república radica en el antiguo régimen municipal español, cuyos cabildos son la primera forma de existencia del poder representativo provincial. Es partidario de un sistema mixto de federación y unidad, de la cesión de un margen de autonomía local en beneficio de un gobierno central y se opone a la secesión de Buenos Aires.

Gobernar en América es poblar; tal fue su lema y su prédica antes de *Bases*, en ellas y después de ellas. Malthus no tenía razón de ser en el continente despoblado.

Envía desde Valparaíso a Urquiza un ejemplar de la obra, en carta del 30 de mayo de 1852:

"Abrigo la persuasión de que la inmensa gloria, esa gloria que a nadie pertenece hasta aquí —de dar una constitución duradera a la República— está reservada a la estrella feliz que guía los pasos de V. E. Con este convencimiento he consagrado muchas noches a la redacción del libro . . . En él no hay nada mío, sino el trabajo de expresar débilmente lo que pertenece al buen sentido general de esta época o de la experiencia de nuestro país". . .

El desequilibrio entre el valor intelectual de la emigración antirrosista y la vacuidad del panorama interno, sin más inquietud que la de asegurar la tranquilidad y el orden, sin una visión de progreso, de adelanto, de reajuste a las nuevas condiciones del mundo, era demasiado evi-

dente y por un camino o por otro habría de hallarse una salida. Los proscriptos no olvidaron jamás al país encadenado y no abandonaron un solo instante la idea de la lucha, unos con la espada, los otros con la pluma y a veces con la pluma y la espada. Sus viajes por el mundo les habían ofrecido motivos de comparación y sugestiones constructivas, como las que se encuentran en los escritos de Sarmiento y de Alberdi; en sus años de proscripción concibieron una Argentina que reinició su marcha después de Caseros con muchos contratiempos y tanteos, pero siempre con una meta segura: la población, la lucha contra el desierto, los ferrocarriles, la educación popular, la constitución nacional.

Juan María Gutiérrez investigó en Chile y Perú la historia literaria de América; publicó *América poética* (1846), la primera antología del género, y monografías sobre Peralta Barnuevo, sor Inés de la Cruz y Pedro de Oña. De los años de la proscripción es su novela *El capitán de patricios*.

Vicente Fidel López, que había concebido en su juventud la idea de una gran historia argentina, ejerció el profesorado en Chile y remozó las teorías estéticas con su *Tratado de bellas artes* (1845), e ingresó en la facultad de humanidades de Santiago en tiempos de Andrés Bello con una tesis sobre filosofía de la historia: *Resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad* (1845). En la *Revista de Valparaíso* defendió una interpretación propia en una ruidosa polémica sobre *clasicismo y romanticismo*. Ensayó la novela, en *La novia del hereje o La inquisición en Lima*.

Bartolomé Mitre tuvo vocación cívica y literaria desde su primera juventud y al mismo tiempo que dejó huellas en la emigración como combatiente, en Montevideo o en Bolivia, abundó en muestras de su capacidad literaria, poética, de su afición a la historia.

El heraldo poético de la lucha de la proscripción fue José Mármol, que fustigó sin cesar al tirano:

> Nada te deben los argentinos, nada,
> Si no miseria, sangre, desolación sin fin,
> Jamás en las batallas se divisó tu espada,
> Pero mostraste pronto la daga de Caín.
> Disfruta del presente, que el porvenir es nuestro
> Y entonces ni tus huesos la América tendrá.

José Mármol (1817-1871) es el poeta por excelencia de la proscripción. Vivió en Buenos Aires hasta fines de 1839, después de haber conocido seis días la barra de grillos. Admite con orgullo el sacrificio como misión patriótica en el *Canto de los proscriptos*, y mantiene a los desterrados en la fe y en la esperanza. Desde Montevideo clama contra el "gaucho salvaje de la Pampa ruda" y la sonoridad de sus versos fue un arma en la lucha entablada contra la tiranía. Después de un penoso peregrinaje por Río de Janeiro y en un intento de viaje por mar a Chile, escribió *Cantos del Peregrino*, que recoge el eco de Espronceda, de Zorrilla y del Childe Harold de lord Byron. Con ese canto vigoroso y con la novela *Amalia* aseguró un puesto en la historia literaria de una época. *Amalia* es la creación novelesca más importante, más representativa de la lucha contra Rosas, perdurable por su pasión, por los personajes de la trama, por los sucesos que describe, por el ambiente que refleja.

Compuso también piezas para el teatro: *El Poeta, El Cruzado*.

En el certamen de mayo de 1841 fue premiado conjuntamente con Echeverría y Florencio Varela.

BIBLIOGRAFÍA

Antecedentes de la Asociación de Mayo (1836-1837). Homenaje del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires (Buenos Aires, 1939).

BABINI, JOSÉ: *La evolución del pensamiento científico en la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

BARROS Y ARANA, MARÍA CELINA: *El doctor José Barros Pazos en la patria y en el exilio. 1808-1877* (Buenos Aires, 1963).

DÍAZ CISNEROS, CÉSAR: *Alberdi y el derecho internacional latinoamericano* (Buenos Aires, 1959).

GIUSTI, ROBERTO F.: *La cultura en tiempos de Rosas* (1949).

Historia de la literatura argentina, 6 tomos, dirigida por Rafael Alberto Arrieta (Buenos Aires, 1955-1959).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Eudeba, Buenos Aires, 1963).

MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *Historia de la poesía argentina y uruguaya* (Buenos Aires, 1943).

PALACIOS, ALFREDO L.: *La comunidad iberoamericana. Bolívar y Alberdi* (Buenos Aires, 1959).

PICCIRILLI, RICARDO; ROMAY, FRANCISCO A., Y GIANELLO, LEONCIO: *Diccionario histórico argentino* (Buenos Aires, 1954).

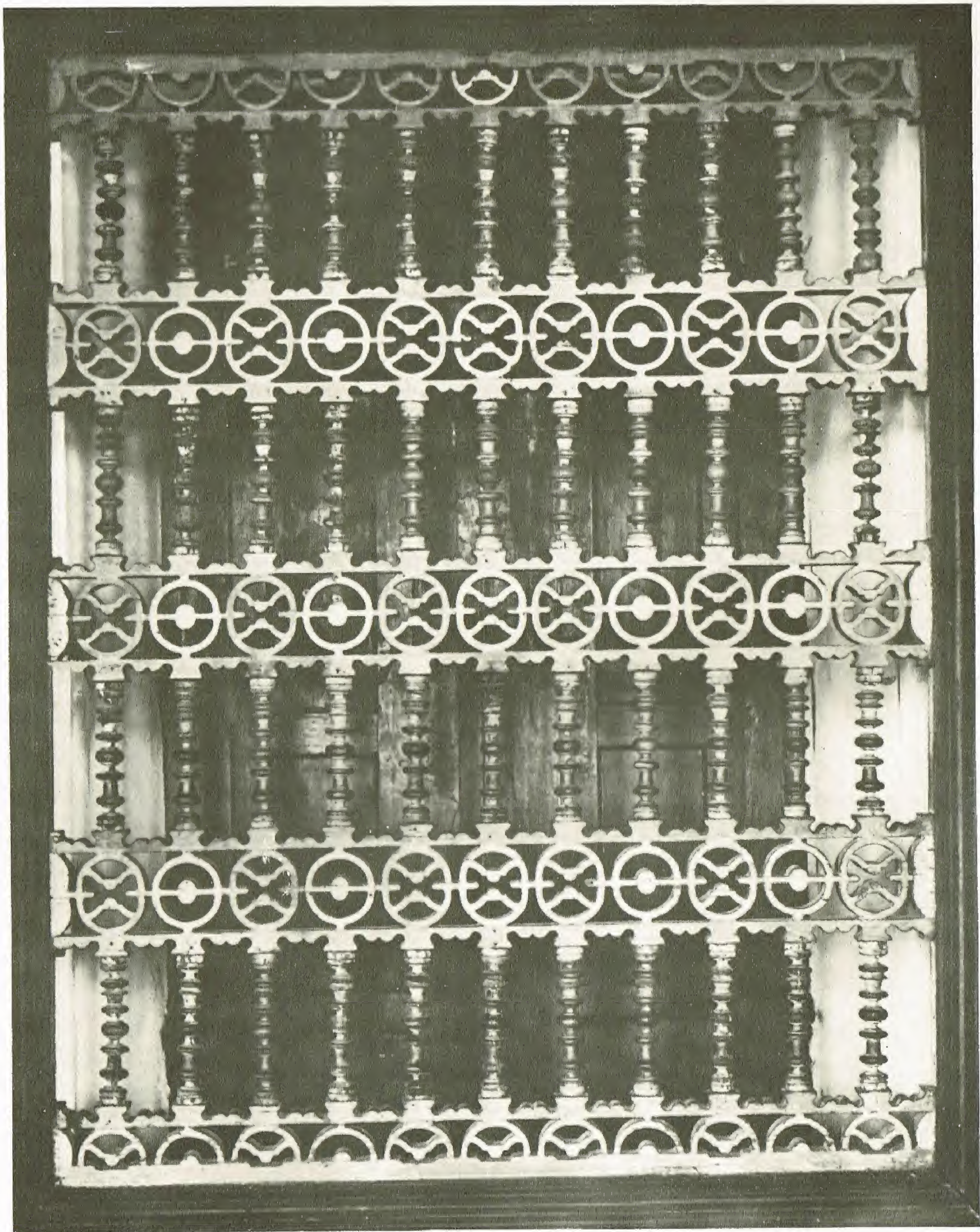
PICCIRILLI, RICARDO: *La sátira a los "Periodistas argentinos" de Echeverría*, en "Boletín del Instituto de Investigaciones históricas" (t. XXVI, 1941, 1942).

PUIG, JUAN DE LA C.: *Antología de poetas argentinos* (10 vol., París, 1910).

ROJAS, RICARDO: *Historia de la literatura argentina. Los proscriptos* (1917-1922).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran Enciclopedia Argentina*, 9 tomos (Buenos Aires, 1955-64).

SOLÁ, MIGUEL: *Compendio de historia de la cultura argentina* (La Plata, 1959).



Reja de madera dura, calada y torneada, que perteneció a la casa de los Echagüe en Santa Fe. (Museo Hist. de Luján).



Adolphe D'Hastrel: Danzas en la campaña.

ARTES PLÁSTICAS

Artistas procedentes de diversos países europeos llegaron al Río de la Plata, unos al azar, otros por espíritu de aventura, movidos por el afán de conocer el nuevo continente. Así se ve actuar en Buenos Aires, en Montevideo, en algunos centros de provincias, a pintores de caballete, miniaturistas, litógrafos, de calidades dispares. Hubo residentes transitorios, que regresaron a sus países de origen, otros afincados que desaparecieron más o menos olvidados en cualquier rincón. Rosas no opuso reparos a los artistas; la pintura era para él "cosa de gringos"; si procedió contra algunos, como en el caso del impresor Bacle, no fue por su arte, sino por razones políticas.

De todos modos, desde 1829 a 1852 hubo numerosos artistas plásticos en el Río de la Plata, que contribuyeron a crear escuela, tradición, gusto; y en ese clima se formaron artistas nativos, algunos de alta calidad.

La singularidad del ambiente, los tipos, las costumbres, la indumentaria, la vivienda de la campaña, la arquitectura urbana de la ciudad en crecimiento, todo fue motivo de atracción para dibujantes y pintores extranjeros; hubo profusión de retratos, de apuntes sobre escenas, tipos y costumbres; raramente se toman como motivo las gestas de la independencia, como hizo Rugendas con la *Batalla de Maipú*.

Con la época de Rosas entroncan dos artistas que ya habían iniciado su labor singular en las postrimerías de la época rivadaviana: Carlos Enrique Pellegrini y César Hipólito Bacle, que continuaron bajo la dictadura, hasta la interrupción violenta de la obra de este último.

Aunque no tenía mayor comprensión ni aprecio de la obra artística, Rosas se complació en la reproducción de su efigie y en verla pasear solemnemente en los homenajes permanentes o en su exhibición en las iglesias. Esos retratos, si eran deficientes como manifestaciones de arte, elaborados por aficionados, cumplían su misión de fomentar el culto a la persona. La efigie del restaurador se mul-


TRAGES
Y
COSTUMBRES,
DE LA
Provincia de Buenos-Aires
CUADERNO 5º
Litografia de
BACLE Y Cª.
Impresores Litograficos
del
Estado.
Buenos-Aires.
Calle de la Catedral Nº 17.
1833.

Facsímil de la portada de *Trages y costumbres de la Provincia de Buenos Aires,* 1833.

tiplicó sin cesar, apareció en todas partes, en los salones principales y en las viviendas humildes, en las porcelanas y tinajas, en los almanaques, en el forro de los sombreros, en los relojes de bolsillo, en las tabaqueras, en la vajilla, en los pañuelos, en los naipes, en los abanicos, en las medallas, en las monedas.

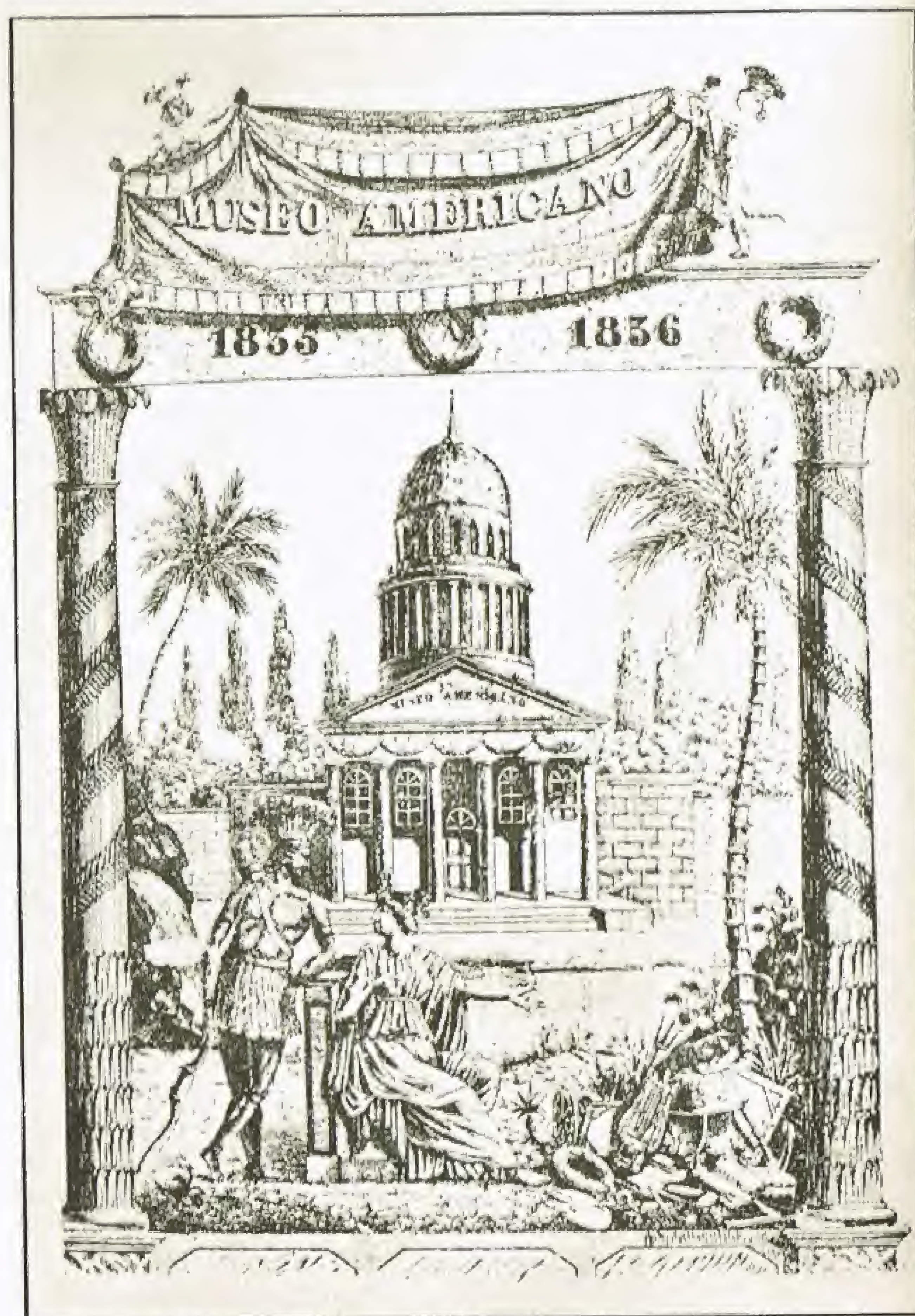
La litografía. Por la facilidad para reproducir copias, en la época anterior al fotograbado, la litografía adquirió un regular desarrollo, más que la pintura y la miniatura. Un librero y comerciante francés, Jean Baptiste Douville, establecido en la calle Catedral Nº 20, actual Rivadavia, fue el primero en recurrir a ese procedimiento gráfico. Había necesidad de satisfacer la demanda de la efigie del almirante Brown, héroe popular exaltado por sus luchas contra los brasileños en 1826, y, sin ser litógrafo, valiéndose de una prensa que halló en poder de un comerciante inglés con todos los accesorios, ensayó el nuevo arte, siendo como era bastante hábil en el dibujo. Con ayuda del pintor Lainé, se puso a la tarea e imprimió dos mil copias de un retrato de Guillermo Brown, con un éxito completo. Al retrato del almirante siguieron los de Lucio Mansilla, Alvear, Juan Ramón Balcarce. Después Douville renunció a la litografía, pero antes de la llegada de Bacle, Douville había hecho reproducciones litográficas de personajes populares y prestigiosos de su tiempo.

César Hipólito Bacle. Era un hombre de múltiples talentos, ginebrino (1797-1838); llegó al país en 1825. Dibujante, caricaturista, crítico literario, investigador científico en la rama de las ciencias naturales; más movido por su espíritu práctico, realizador, que por afanes pura-

César Hipólito Bacle, miniatura sobre marfil realizada por su esposa, Andrea Macaire de Bacle, y obsequiada por el litógrafo a Fernando García del Molino (col. Luis García Lawson).



Portada del periódico ilustrado *Museo americano,* 1835-1836, editado por C. H. Bacle.



mente artísticos. Después del ensayo de Douville, dio un fuerte impulso a la litografía en Buenos Aires; fundó en 1828 un establecimiento para utilizar el grafismo litográfico, aunque no era litógrafo, y Rosas lo nombró director de la *Litografía del Estado*, donde trabajó o hizo trabajar a muchos colaboradores y en tal condición proyectó los *Fastos de la Rep. Argentina*, colección de retratos litográficos de personalidades de la época; de esa obra sólo apareció un cuaderno único en abril de 1830. En un anuncio de su empresa se presenta al público así:

"Como las dos ramas así reunidas —la litografía y la tipografía— se ayudan y favorecen mutuamente, me hallo en estado de hacer toda clase de impresiones, con considerables ventajas, pues en todo cuanto la imprenta no puede hacer, sino imperfecta o difícilmente, lo hará con prontitud y facilidad la litografía y viceversa, de modo que cualquiera que sea la viñeta, el dibujo, el adorno que se desee, se hará al instante, y con toda la perfección posible" . . .

Introdujo en Buenos Aires el periódico ilustrado *El Museo americano o el libro de todo el mundo*, con láminas litográficas; 52 números con un total de 416 páginas (1834); es continuado en 1836 con el nombre de *El recopilador*, 25 números, con un total de 200 páginas. Consagró cinco años a la notable *Colección general de marcas de ganado de la Provincia de Buenos Aires*, una verdadera proeza para su tiempo. Grabó y editó planos topográficos, cartas geográficas y atraído por el costumbrismo, inició la publicación de *Trages y costumbres de la Provincia de Buenos Aires;* hizo una iconografía de personalidades representativas, y todo ello al mismo tiempo que proponía al gobierno la creación de un Monte de Piedad y soñaba con establecer un huerto para aclimatar flores y legumbres. Contemporáneamente, de la Litografía del Estado salieron las vistas del Cabildo, Policía, Recova, Fuerte, Recoleta, la Carta geográfica de la parte de la



Señora porteña por la mañana. Lit. de C. H. Bacle.

Vista de Pergamino en 1845. Acuarela de Fernando García del Molino.



República Argentina comprendida entre las capitales de Buenos Aires, Santa Fe, La Bajada, Córdoba y San Luis.

Tuvo varios colaboradores que trabajaron para él y por él; el francés Arthur Onslow, probablemente de ascendencia inglesa, dibujante y litógrafo, que realizó entre otros trabajos el titulado *Gaucho*, un jinete boleando avestruces, y *Repartidor de pan*. También contó con la ayuda de Hipólito Moulin, Juan Francisco Guerrin, Alfonso Fermepin, Curel y sobre todo con su esposa, Andrea Pauline Macaire, con la que hizo un viaje de estudios a Santa Catalina en 1832 y de donde regresaron después de diez meses; ambos escribieron una Historia natural de la provincia de Santa Catalina dividida en cuatro tomos, más uno de láminas. Proyectó igualmente trajes y costumbres de Chile, Perú, Bolivia y México.

Su inquietud y su espíritu de iniciativa fueron su perdición. Como había declinado la labor litográfica en Buenos Aires, trató de probar fortuna en Santiago de Chile, donde fue muy bien recibido; el gobierno lo nombró impresor y litógrafo del Estado; se hizo amigo del ministro Portales y ambos comentaron la situación argentina y la suerte de los emigrados políticos, en particular de Bernardino Rivadavia, Valentín Alsina, Agüero, Varela. Por mediación de Bacle, el gobierno chileno ofreció hospitalidad a los perseguidos por Rosas.

De regreso a Buenos Aires habló con unos y con otros de su misión con respecto a los emigrados; no tardó en llegar el asunto a oídos de Rosas y para hacerse de una prueba decisiva se valió de un pariente de Rivadavia: Calixto Vera. Bacle fue invitado por éste a escribir a Rivadavia acerca de la propuesta de Portales, comprometiéndose a hacerle llegar la carta. Así lo hizo; la carta escrita contiene frases comprometedoras y fue puesta en manos del dictador. Rosas lo acusó de estar en contacto con los salvajes unitarios del exterior y de haber vendido planes secretos de las fronteras argentinas; fue encarcelado y condenado a muerte. Intervino la diplomacia y cuando, al fin, se suspendió la aplicación de la última pena y se le autorizó, hallándose enfermo, a atenderse en su domicilio, murió a los pocos días.

Es necesario recordar la presencia en el Plata del litógrafo italiano Carlos Risso, de destacada actuación en Estados Unidos, Brasil y Montevideo, que arriba a Buenos Aires en 1831 e instala un taller muy completo. Poco después vende sus instalaciones a Bacle y parte rumbo a Estados Unidos, en donde tenemos noticias de su actuación hasta 1850. El propio Bacle en una circular con fecha 15 de abril de 1831, expresa que ha introducido grandes mejoras en su establecimiento por haber adquirido "el de los Sres. Risso, llegados hace muy poco tiempo a esta ciudad", y agrega: "Como estos señores se han comprometido a trabajar en nuestras prensas y a perfeccionarnos en toda especie de trabajo concerniente a nuestro ramo, pues el arte difícil de la litografía nos había sido absolutamente desconocido tanto a nosotros como a nuestros empleados, antes de nuestra llegada a esta capital. Así que nos era imposible llegar al grado de perfección que actualmente creemos obtener favorecidos como lo estaremos por las lecciones prácticas de los Sres. Risso".

En 1827 apareció por primera vez en Buenos Aires el pintor y violoncelista francés Amadeo Gras, nacido en Amiens en 1805; murió en Gualeguaychú en 1871. Volvió a Buenos Aires en 1832, dio conciertos y recorrió las provincias y se acreditó como retratista. Intentó abrir una academia de dibujo en 1832 junto con Pellegrini, pero no era un momento propicio y el propósito fue abandonado.

El arquitecto inglés Richard Adams, que murió en Buenos Aires hacia 1835, pintó *Vista de Buenos Aires en 1834*, litografiada por Julio Daufresne en 1838.

Las caricaturas contra Rosas. Los adversarios de Rosas no sólo acudieron a las armas, sino también a la prensa,

Carlos E. Pellegrini: Interior de la Catedral de Buenos Aires.



Carlos E. Pellegrini con sus hijos Julia y Carlos.





Amadeo Gras, autorretrato pintado en París en 1828, en poder de su nieto el Dr. Mario César Gras.



M. Rugendas: Autorretrato (Colec. Bonifacio del Carril).

al opúsculo y al libro para expresar su condenación de la tiranía, y se valieron igualmente de la caricatura. De Antonio Somellera, soldado, pintor, litógrafo, se conoce un retrato al óleo de Esteban Echeverría, y un cuadro titulado *Combate del 30 de julio de 1826*, pero se le recuerda sobre todo por sus caricaturas en la prensa antirrosista de Montevideo, en el semanario *Muera Rosas*, que se publicó en 1841-42; Somellera dibujaba en Buenos Aires las caricaturas para el periódico montevideano; y él y Félix Tiola recibían clandestinamente paquetes del mismo y lo repartían a los amigos o los arrojaban a los portales de las casas durante la noche. Descubiertos por la policía, Tiola fue fusilado y Somellera logró escapar. Caricaturas contra Rosas se publicaron también en *El grito argentino* de Montevideo en 1839, pero se trataba más de expresiones políticas que de arte.

Litografía argentina. Dado el impulso por Bacle, no tardó en aparecer Gregorio Ibarra (1814-1883), que fundó la *Litografía Argentina*, bajo la influencia evidente del ginebrino; procuró tomar como fuente de inspiración los temas nativos, los tipos del comercio ambulante, las carretas de desembarco, escenas de los Corrales de abasto, el encendedor de faroles, etc. Se le debe una buena serie de litografías titulada *Trajes y costumbres*. Realizó una obra fecunda y a su establecimiento concurrieron otros litógrafos para imprimir sus trabajos. El arquitecto Alejandro Pittaluga confeccionó en 1838 una vista de la ciudad y rada de Buenos Aires, litografiada por el establecimiento de Ibarra.

Quizá supera a la empresa de Ibarra la *Litografía de las Artes*, de Julio Daufresne, un discípulo infiel de Bacle; en ella editó Albérico Ísola, entre otros, el *Álbum argentino*, con escenas de costumbres, estudios de tipos, paisajes urbanos, etcétera.

En el período de Rosas no hay artistas dedicados exclusivamente a la litografía; ésta alcanza en ese período un alto nivel artístico, pero se debe a la contribución de pin-



Jean Ph. Goulú: Autorretrato en poder de sus descendientes.



Adolphe D'Hastrel de Rivedoy en 1847. Dib. de Hancke, litografiado por D'Hastrel (Biblioteca Nacional de Paris).

Adolphe D'Hastrel: Dama Porteña, en la colección A. Santamarina.



tores como Juan L. Camaña; como Carlos Morel, pintor de caballete y miniaturista; a dibujantes como Carlos E. Pellegrini, es decir, los que se valieron de las piedras litográficas para reproducir sus obras, no eran litógrafos de oficio.

Una obra memorable de esa época fue el retrato de Rosas por Gaetano Descalzi, litografiado en París por Julien, dibujo magistral y excelente expresión de la psicología del dictador. Descalzi dio clases de dibujo en Buenos Aires entre 1830 y 1845, y tuvo entre sus discípulos a Claudio Lastra.

Una litografía de París presentó también a un Rosas empuñando una bandera y a otro Rosas ecuestre, de autor o autores desconocidos, obras encargadas ciertamente por el gobernador de Buenos Aires. En el museo de Luján se encuentra un autorretrato de Descalzi y en el Museo histórico nacional un retrato al óleo de Rosas.

Carlos Enrique Pellegrini. Hombre de variados talentos, nació en Chambrey en 1800 y murió en Buenos Aires en 1875. Llegó al país en 1826 contratado por Rivadavia para realizar obras públicas en su carácter de ingeniero egresado de la escuela politécnica de París; pero la situación no era favorable para su actividad a causa de las dificultades creadas por la guerra con el Brasil y la subsiguiente renuncia de Rivadavia a la presidencia; se hizo retratista por azar, para ganarse la vida, dibujante de vistas urbanas y narrador costumbrista. Los personajes de la sociedad porteña que posaron para él, más de 500, no sólo vieron reflejados por el dibujante sus rasgos físicos, su fisonomía fiel, sino también su vida interior, su psicología. Nada escapaba a su penetración y a su captación: el paisaje de la ciudad, los motivos campestres, el interior de las iglesias, los salones elegantes, las escenas de costumbres. El pintor, el dibujante, el litógrafo se dan la mano en un buen nivel artístico.

Publicó el álbum *Recuerdos del Río de la Plata* (1841), en varias tintas, y fundó la *Revista del Plata*, para divulgar conocimientos de carácter técnico; concibió un ideograma para descifrar las marcas de ganado; instaló una litografía, ofició de granjero modelo, construyó el antiguo teatro Colón, escribió poemas en francés, propuso cambios edilicios, etc. Dejó centenares de retratos y litografías que muestran aspectos de una época; por su agudeza psicológica y por su técnica, su obra es meritoria, original e inolvidable. Fue el padre de Carlos Pellegrini.

Jean Philippe Goulu. Este pintor francés es fundamentalmente retratista; nació en 1795 y murió en Buenos Aires en 1855; vivió en el país casi cuarenta años, y su primer óleo realizado en la Argentina es de 1817. Originariamente se había dirigido al Brasil, contratado como profesor de los príncipes reales, pero tuvo miedo de las fiebres malignas y se encaminó a Buenos Aires, de donde no volvió a salir. Toda su obra la desarrolló a lo largo del período de la Santa Federación; pintó óleos de grandes dimensiones y miniaturas en marfil, pero su calidad se expresó en el retrato: de José de Olavarría, Juan Gregorio Las Heras, Lucio Mansilla, Vicente López y Planes, José María Correl. Sobrio en el color, pero de amplio registro, buen dibujante, fue fiel a la forma y auténtico en la penetración de los modelos.

Jacobo Lorenzo Fiorini y Juan Mauricio Rugendas. Jacobo Lorenzo Fiorini, llegó al país en 1829 y murió en 1855; trabajó más de veinticinco años en Buenos Aires, pintó retratos de gran relieve expresivo, como el de Marcos González Balcarce, dotados de rara animación interior; cultivó igualmente la miniatura. Entre los discípulos que logró formar, figura Gaspar Palacio. Pintor de escuela y de



R. Q. Monvoisin: Autorretrato.

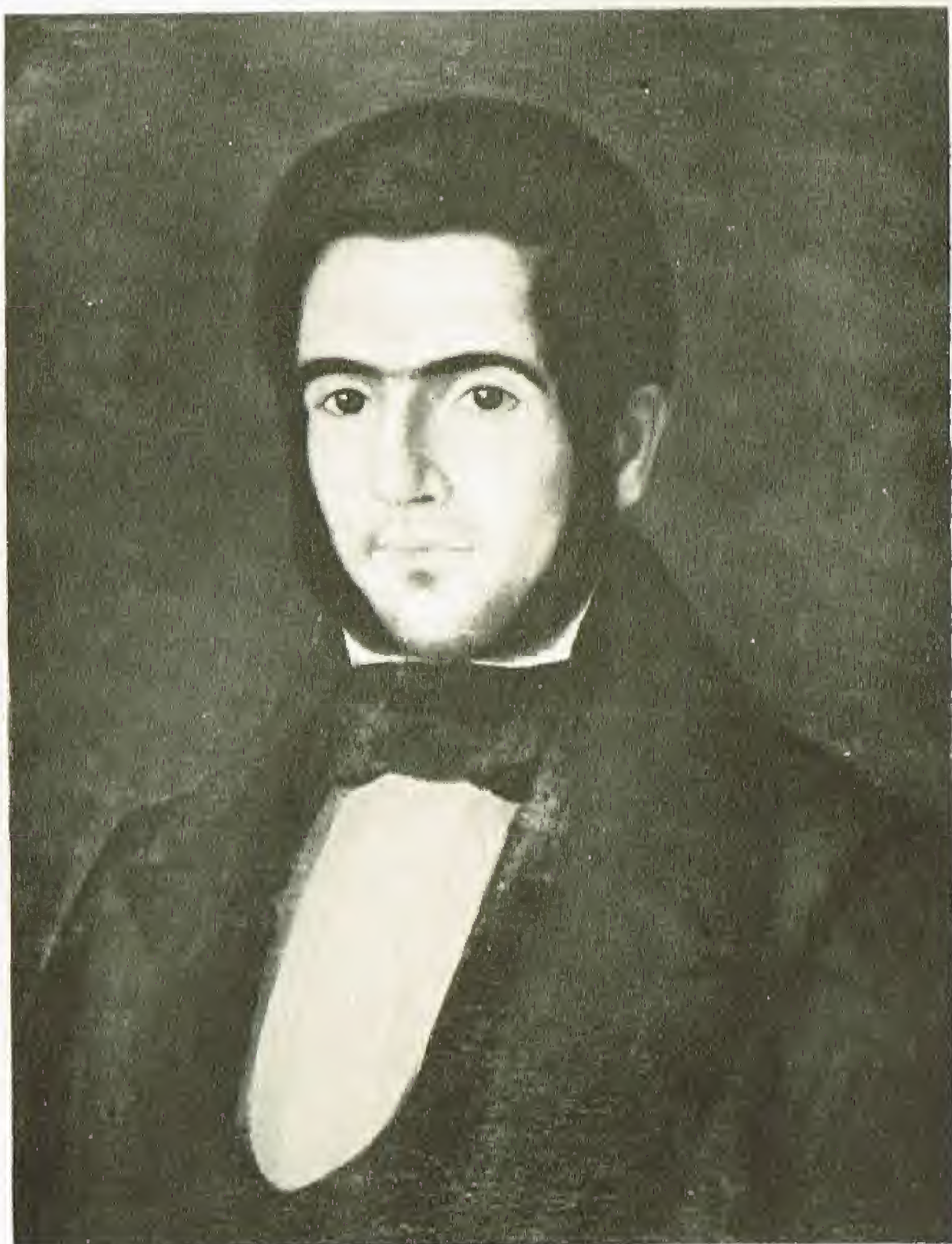


La porteña en el templo. Óleo de Monvoisin (col. Bonifacio del Carril).

El pintor Fiorini, dibujo de su discípulo Martín Boneo.



Carlos Morel. Óleo de F. García del Molino (Museo Hist. Nac.).





Carlos Morel: Litografía.

estilo fue, según José León Pagano, "uno de los mayores de cuantos llegaron a las riberas del Plata".

Juan Mauricio Rugendas nació en Augsburgo en 1802 y murió en 1858. Llegó a las playas americanas en la expedición científica organizada por el barón Jorge Enrique Landsdorff, dirigida al Brasil; conoció diversas naciones americanas luego y acumuló millares de pinturas y dibujos en los que supo reflejar lo típico de los paisajes y de las escenas y costumbres de los países recorridos. No fue propiamente un creador de imágenes, sino un reproductor de formas, o sea un descriptivo; sin embargo, frente al modelo se vuelve ágil, se mueve con holgura y ahonda en el análisis; cuando compone, cuando quiere dejar rienda suelta

La porteña en el templo. Óleo de R. Q. Monvoisin, 1842.

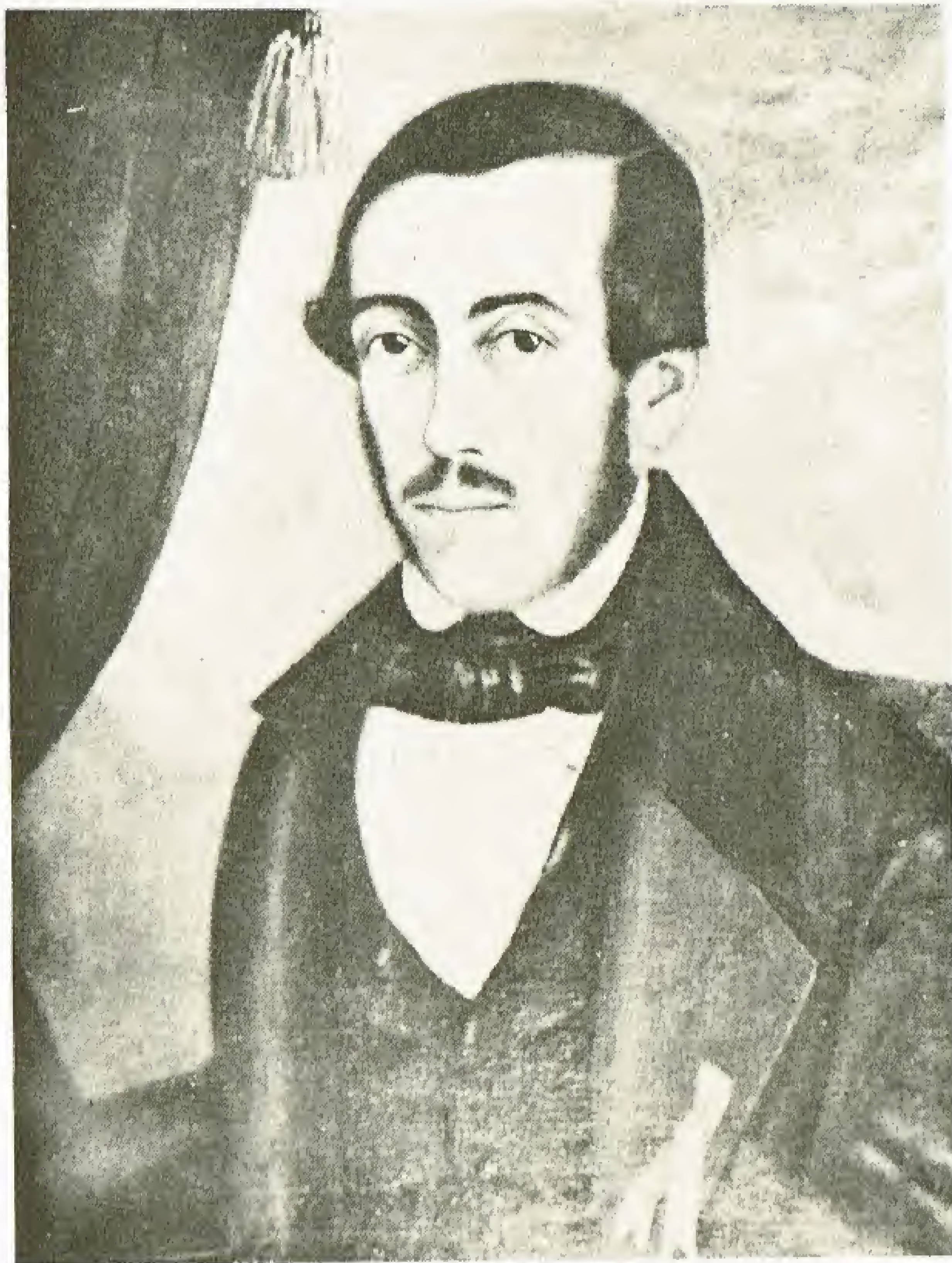




Fernando García del Molino (Colec. Luis García Lawson).



Juan L. Camaña (fotografía directa hacia 1860 por Antonio Pozzo).



Benjamín Franklin Rawson: Autorretrato (1833). (Colec. Ataliva Herrera).

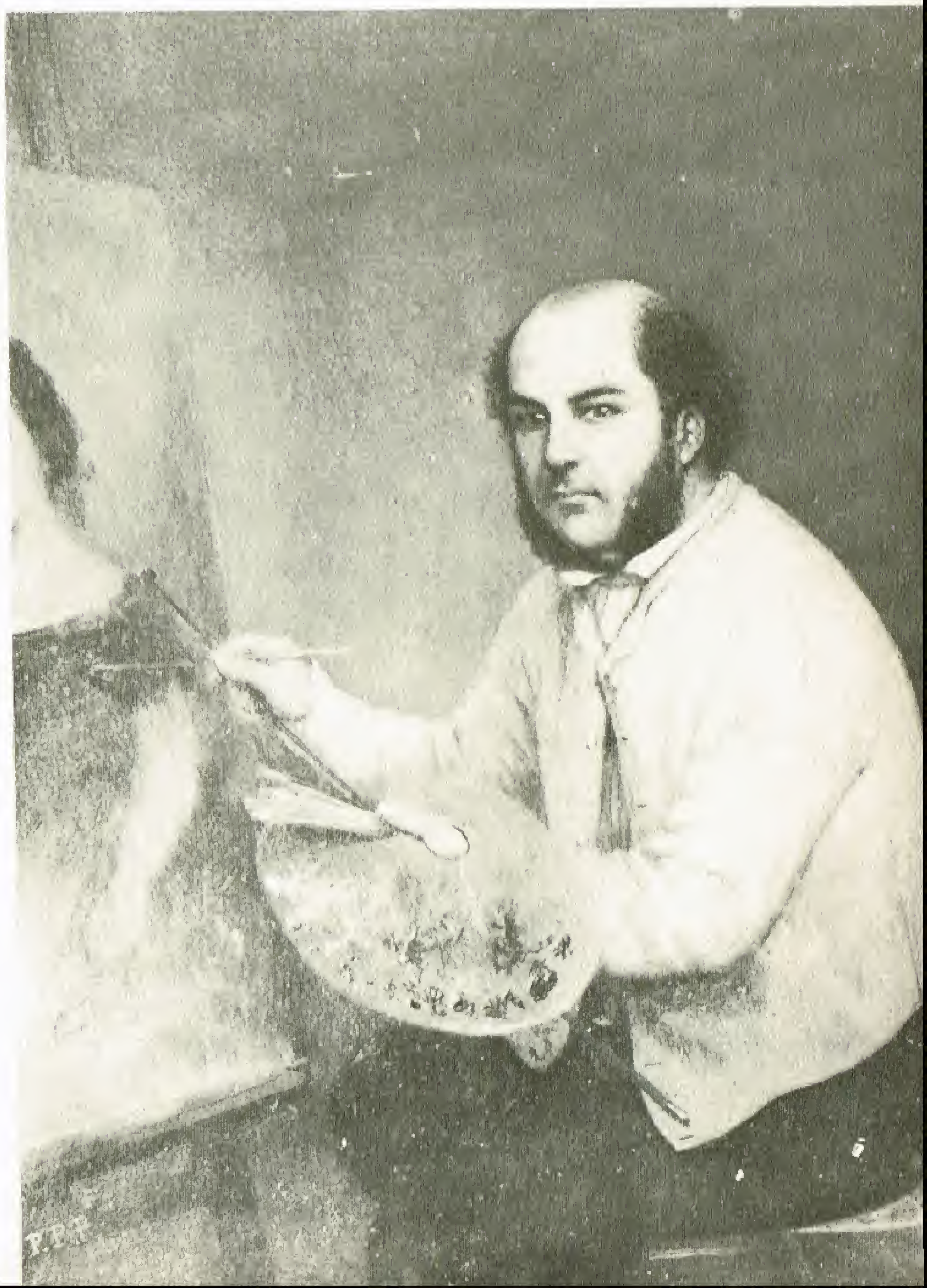
a su imaginación, parece que empobreciese el panorama y lo obscureciese.

Pintor y litógrafo fue Carlos Lezica, que llegó en el ejército a la jerarquía de coronel; reprodujo litográficamente el óleo de Carlos Morel, *Mercado de carretas en la plaza Montserrat;* varias acuarelas suyas se conservan en el Museo Histórico Nacional y se entretuvo también en copiar las acuarelas de Vidal; trabajó hacia 1835.

Adolfo D'Hastrel. Este pintor francés, integrante de la escuadra bloqueadora del río de la Plata, vivió poco tiempo en Buenos Aires; residió más largamente en Montevideo. En territorio argentino llegó hasta Córdoba, pero no se detuvo. Se conocen algunas litografías suyas: *Buenos Aires desde la rada; Danzas del Río de la Plata; Porteña; Estanciero.* En el Museo de Luján se conservan acuarelas suyas relativas a vistas y costumbres rioplatenses. Las cualidades artísticas de este pintor lo singularizan con respecto a otros artistas que llegaron al Río de la Plata. Compañeros suyos durante el bloqueo francés fueron Durand Brager (1814-1879) y Ollivier, pero sólo pintaron marinas; Durand Brager, marinista, evocó los combates del 24 de mayo de 1841 frente a la costa uruguaya, entre otros; el litógrafo N. Noel conservó la presencia de Enrique Garzón en el campamento de Arroyo Grande (1850).

En 1839 llegó a Buenos Aires el pintor danés Rudolf Julius Carlsen (1812-1892); se conserva un retrato suyo del coronel Pedro Ramos. Volvió a su país hacia 1847. Otro Carlsen, Waldemar, dibujó y pintó en Buenos Aires desde la época de Caseros aproximadamente.

Raymond Auguste Quinsac Monvoisin. Este maestro permaneció en Buenos Aires solamente tres meses, pero



Prilidiano Pueyrredón: Autorretrato (Museo hist. y colonial de Luján).

dejó suficiente huella de su paso para recordarlo. Nació en Burdeos, Francia, en 1790; murió en Boulogne-sur-Seine en 1870. Realizó estudios en la escuela de bellas artes de París bajo la dirección de Guerrin. En Buenos Aires en setiembre-noviembre de 1842, pintó retratos y compuso cuadros como *Gaucho federal* y *Soldado de la guardia de Rosas*, que se clasifican como obras maestras en su calidad de estudios descriptivos, de carácter y del paisaje. También realizó un retrato de Rosas, de medio cuerpo, vestido con poncho, camisa desabrochada, con el cuello y parte de la cabeza descubiertos; un Rosas dictador con sotabarba unitaria. De sus trabajos en Buenos Aires, hay que mencionar todavía *El rey vasallo*, *La porteña en la iglesia*, dos desnudos femeninos, *Orientales*, y un autorretrato. Recibido en la intimidad del hogar de Florencia Thompson de Lezica, pintó el retrato de esta dama y de su esposo, que recuerda Arsène Isabelle en su *Viaje a Buenos Aires* y a *Porto Alegre*, los retratos de los hijos, Juan y Enrique Thompson, hoy en la colección del doctor Carlos Lezica. De Buenos Aires pasó a Santiago de Chile y allí fue discípula suya Procesa Sarmiento, la hermana de Domingo Faustino.

Carlos Morel. Como Avelino Díaz fue el primer matemático argentino, y Francisco Javier Muñiz el primer naturalista, así es Carlos Morel el primer pintor y dibujante de significación que aparece en el país. Nació en Quilmes, de padres españoles, en 1813; murió en 1894, después de un largo proceso de decadencia mental. Fue alumno del pintor suizo José Guth y del italiano Pedro Caccianiga; toda su producción abarca apenas un decenio; su primera litogra-



Pierre Benoit: Autorretrato (1818).

El taller de Adolphe d'Hastrel en Montevideo, por el mismo (col. Assuncao, Montevideo).



Altillo en la quinta familiar en San Isidro, en donde el artista P. P. Pueyrredón ejecutó algunas de sus obras.

Un alto en la pulpería, óleo de P. P. Pueyrredón (Museo Nacional de Bellas Artes).



Durand Brager: Vista de Buenos Aires, 1841.

Candombe en homenaje al Restaurador. Óleo de Martín L. Boneo.

fía es de 1838, a los veinticinco años, y no tenía más que treinta y dos cuando dejó de existir para el arte. Un cuñado suyo, Julián Dupuy, fue degollado por orden del dictador en Santos Lugares y se quiso vincular a ese hecho su obnubilación posterior, aunque no se ha demostrado que sea ésa la causa.

El gaucho es uno de los temas favoritos de Morel y lo describe en sus pinturas y litografías, que tienen así valor historiográfico. Tanto en su pintura como en sus litografías muestra personalidad y vigor, ya evoque el ombú, el cielito o la puerta del cementerio con sus vehículos urbanos. Su obra es el punto inicial del arte figurativo argentino y disponía de sentido especial para lo dramático. Lo fue todo: pintor al óleo, acuarelista, dibujante de temas vernáculos, litógrafo retratista, y lo fue todo con calidad comunicativa siempre. Su *Payada en la pulpería*, su *Carga de caballería en la época de Rosas*, óleos; *La montonera*, aguada; *Mercado de carretas en la plaza Montserrat*, etc., son obras de verdadera jerarquía artística.

Otro pintor argentino, nacido en Buenos Aires en 1818, fue Eustaquio Carrandi, del que se conservan algunos retratos, entre ellos el esbozo del mazorquero ajusticiado González Salomón, jefe de la Sociedad Popular Restauradora, y algunas escenas. Fue discípulo de Juan Alais y falleció después de 1874.

Fernando García del Molino. Aunque se dijo que fue discípulo de Goulu, no traduce la influencia de ese maestro. Fue pintor de caballete, miniaturista, dibujante. Nació en Santiago de Chile en 1813, llegó al país a los seis años y se hizo ciudadano argentino, siendo propiamente el pintor representativo de la Federación. Pintó en 1843 un retrato de Rosas de cuerpo entero, para ser llevado en triunfo en las calles por sus adeptos. Asistió a las clases de dibujo de Pablo Caccianiga, pero en pintura no parece haber tenido maestros. Estuvo siempre muy cerca de Rosas y reprodujo reiteradamente sus facciones en miniaturas, óleos de diverso tamaño, en dibujos, en croquis. Pintó también el retrato de Encarnación Ezcurra de Rosas, de su hija Manuelita, de Josefa Ezcurra, cuñada del dictador, de muchos federales, hombres y mujeres; su retrato de Joaquín Hidalgo sobresale por su calidad artística. Hizo así la biografía de su ambiente federal. Ningún otro artista hizo más aportes a la iconografía de Rosas en todas las épocas de su dominación y suyo es también el apunte de la senectud del tirano, que deja una impresión angustiosa. En general, la pintura de García del Molino no es valiosa solamente como documentación histórica; sus personajes, sus modelos trasuntan una realidad artística, un soplo vital superior.

Juan L. Camaña. Fue profesor de dibujo, calígrafo, tendero, pintor; tuvo a Manuelita Rosas entre sus discípulos. Fue profesor de dibujo del Colegio Republicano Federal en 1845-48. Pocos son los cuadros suyos que se recuerdan; en el Museo histórico nacional hay uno de interés biográfico, *Soldados de la época de Rosas*, cuyos caracteres han sido bien observados y reflejados. Pero el arte no le producía lo suficiente para vivir y tuvo que dedicarse a otras actividades. Casi octogenario, presidió en 1876 la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, iniciadora de un nuevo impulso artístico en el país, bajo cuya influencia se formaliza una corriente nacional de artes plásticas; murió en 1878.

Benjamín Franklin Rawson. Nació en San Juan en 1819; murió en 1871. Estudió pintura con García del Molino y con el propio Sarmiento. Pintó en 1839 un retrato al óleo de su hermano Guillermo; en 1845, en Chile, pintó el de Sarmiento y diez años después realizó el lienzo dramático que evoca el salvamento de los sobrevivientes de la batalla de Rodeo del Medio, sorprendidos en la cordillera por una tormenta de nieve el 24 de setiembre de 1841. Fue un pintor afectivo, retratista fiel, hijo de su época. Su patetismo romántico le lleva a tomar como temas de sus trabajos la emotividad de *La despedida del recluta para la guerra del Paraguay*, *La huida del malón* o *El asesinato de Maza*, su obra más lograda.

Prilidiano Pueyrredón. Hijo del director supremo Juan Martín de Pueyrredón, se graduó de ingeniero en París y fue pintor por vocación, el primer pintor completo, no un mero precursor. De regreso al país se consagró con pasión a la pintura y en menor escala a la arquitectura. Había viajado por varios países, aprendió diversos idiomas y disfrutaba de independencia económica para ser dueño de su vida y de su arte. A los 25 años pintó el retrato de su padre; a los 28, el de Manuelita Rosas, ambos obras maestras de la iconografía. Murió a los cuarenta y siete años, en 1870, y ya entonces era un olvidado de sus contemporáneos. No fue valorado en su tiempo y el olvido persistió hasta que en 1933 José León Pagano presentó su obra y catalogó sus méritos. Se le quiso desacreditar en vida como extraviado en complacencias de bajo nivel; produjo cuadros como *La siesta*, desnudos femeninos que no pudieron ser expuestos al público por prohibirlo la moral y la hipocresía de su época; tampoco se pudo exponer muchos años después el cuadro de Eduardo Sívori *Le lever de la bonne*, hoy admirado en el Museo nacional de bellas artes.

El redescubrimiento de este artista fue un merecido rescate del olvido y el descrédito de uno de los más notables pintores argentinos, creador y original. De su formación pictórica se sabe poco, pero su producción comienza muy tempranamente y podría ser más bien un autodidacto, siempre un gran colorista. Aunque pintó óleos, acuarelas, paisajes, fue sobre todo un retratista vigoroso y profundo: Belgrano, Rivadavia, Alvear, Vieytes, Juan Martín de Pueyrredón, el sacerdote Eusebio Agüero, el mazorquero Ciriaco Cuitiño, etc., tienen vida interior y fidelidad exterior. El retrato de Manuelita Rosas ha sido calificado como "una sinfonía en rojo, un óleo excepcional en la iconografía pictórica de los argentinos" (Pagano). Hay modernidad y calidad artística en *Lavanderas en el bajo Belgrano*, *El rodeo*, *Un alto en el campo*, etcétera.

LA ARQUITECTURA

De la fiebre urbanizadora y de los intentos legales de reglamentación de la construcción en el período de gobierno de Martín Rodríguez y de su ministro Rivadavia, se cayó en un estancamiento que duró hasta 1852.

Por invitación de Rivadavia, llegó a Buenos Aires en 1821 el arquitecto e ingeniero francés Próspero Catelin, que murió en San Fernando en 1870; también acudió el ingeniero hidráulico Evans, llamando la atención la ostentosidad del primero y la modestia de cuáquero del segundo. Catelin construyó la fachada de la catedral, la Sala de representantes que se inauguró el 1º de mayo de 1822, en el lugar donde funciona la actual facultad de arquitectura, obra adecuada para la ubicación de los representantes de las provincias, con palcos y graderías para el público, y capacidad para 400 personas.

En 1826 llegó a Buenos Aires el arquitecto italiano Carlos Zucchi, nacido en 1790, a quien Rivadavia designó arquitecto del gobierno. Entre 1828 y 1835 realizó numerosos trabajos; proyectó un panteón para los hombres ilustres de la Confederación Argentina, el Hospital General, varios puentes, la portada de la iglesia de San Miguel, un muelle de madera, etc. Instaló en 1828 una escuela de dibujo con el pintor Pablo Caccianiga. Pasó un tiempo a Montevideo, planeó la plaza de la Independencia, el teatro Solís, el Tribunal General, el muelle. En 1842 se dirigió

al Brasil y expuso trabajos en la muestra de bellas artes de Río de Janeiro en 1843.

Con Catelin y Zucchi colaboró Pierre Benoit (1792-1853), pintor y marino francés, sobre cuya descendencia de Napoleón se tejió una leyenda. Residía en Buenos Aires desde 1818; en 1826 fue nombrado dibujante del departamento de ingenieros y arquitectos y director del mismo en 1828. Proyectó los planos para la ornamentación de la catedral en 1847 y desplegó mucha actividad, hasta su muerte misteriosa, como director de obras públicas importantes en la ciudad y en la campaña.

La renuncia de Rivadavia en 1828 paralizó los proyectos progresistas de todo orden; el ascenso de Rosas marca una pausa casi total en la construcción, que ya había sufrido por efectos de la guerra con el imperio del Brasil y las luchas civiles iniciadas con la revolución de Lavalle.

Darwin visitó Buenos Aires en setiembre de 1833 y la describió así:

"La ciudad de Buenos Aires es grande y una de las más regulares, creo, que hay en el mundo. Todas las calles cortan en ángulo recto, y hallándose a igual distancia unas de otras, todas las calles paralelas, las casas forman cuadrados sólidos de iguales dimensiones, llamadas cuadras. Las casas, cuyos aposentos dan todos a un patio pequeño y muy hermoso, no suelen tener más que un piso, coronado por una azotea con asientos, donde los habitantes acostumbran estar por el verano. En el centro de la ciudad está la plaza, alrededor de la cual se ven los edificios públicos, la fortaleza, la catedral, etc. El conjunto de esos edificios presenta magnífico golpe de vista, aun cuando ninguno de ellos tenga pretensiones de bella arquitectura".

El arquitecto oficial de Rosas fue José Santos Sartorio, que trazó los planos de la residencia del gobernador en San Benito de Palermo, concluida en 1838; también se le deben los planos del teatro de la Victoria, inaugurado el 25 de mayo del mismo año, y la iglesia de la Balvanera.

Carlos Enrique Pellegrini (1800-1875) llegó a Buenos Aires en 1826, como se ha dicho. Expuso ideas originales sobre mejoramiento urbano, conducción y clarificación de las aguas del río de la Plata para el consumo de la población de Buenos Aires; trazó los planos y construyó el antiguo palacio del arzobispado, destruido durante los sucesos de junio de 1955; intervino en la restauración de la catedral y elaboró el proyecto y dirigió la construcción del antiguo teatro Colón, en el lugar que hoy ocupa en la Plaza de Mayo el Banco de la Nación Argentina, cuyas obras habían quedado paralizadas hasta octubre de 1851, cuando la comisión del comercio nacional que preparaba un baile en honor de Manuelita, reunió el dinero necesario para ponerle el piso; después de lo cual el esqueleto de la obra volvió a quedar abandonado.

Un proyecto del arquitecto francés Emilio Landois para la misma obra no fue aprobado, y sirvió de base para la ulterior construcción del teatro de la Ópera en la calle Corrientes, en 1871-72.

Merece ser recordado el arquitecto y pintor inglés Richard Adams, que trazó los planos de la iglesia anglicana de San Juan Bautista, inaugurada en 1831, en la calle 25 de Mayo, que todavía subsiste, y que refleja la influencia de la arquitectura griega; también pertenece a Adams la iglesia presbiteriana escocesa de San Andrés, construida en 1833-35 en la calle Piedras, entre Hipólito Yrigoyen y Rivadavia, demolida en 1893 para dar paso a la avenida de Mayo; tenía un pórtico de estilo jónico.

El teatro Colón inauguró después de Caseros una nueva fisonomía arquitectónica, con la intervención de Pellegrini, que introdujo la tirantería de hierro, la cual ponía fin a la estructura de madera de la época colonial. Abrió sus puertas en el carnaval de 1857. En 1860, en su *Revista del Plata*, comentó esa innovación:

"El techo principal, el que cubre la sala y el escenario, es de hierro únicamente. Pesa 150 toneladas y en el teatro hay invertidos más de un millón de libras de hierro. Si el fuego debiera acometerlo y producir todos los estragos posibles, el perjuicio, por la poca combustibilidad de los materiales, no pasaría tal vez de tres o cuatro mil onzas de oro". Pellegrini anuncia esta fórmula: "La prosperidad de los pueblos se mide hoy por el consumo de hierro".

Debajo de la platea del teatro se construyó un gran sótano, en el que se depositaba el hielo importado para su empleo en el verano en la refrigeración de las bebidas.

Comienza también su labor profesional de arquitecto Prilidiano Pueyrredón, con la casa de Anchorena, en Olivos, obra de 1851, la actual quinta presidencial; proyectó la reforma de la vieja pirámide de Mayo y restauró la capilla de la Recoleta.

BIBLIOGRAFÍA

D'ONOFRIO, ARMINDA: *La época y el arte de Prilidiano Pueyrredón* (Buenos Aires, 1944).

GESUALDO, VICENTE: *La arquitectura en Buenos Aires durante el siglo XIX*, en revista "Lyra", 1960.

GONZÁLEZ GARAÑO, ALEJO B.: *César Hipólito Bacle, litógrafo del Estado. 1828-1838* (Buenos Aires, 1933). ÍD., ÍD.: *El pintor Juan León Pallière, ilustrador de la vida argentina de 1860* (Buenos Aires, 1943).

LOZANO MOUJÁN, JOSÉ MARÍA: *Apuntes para la historia de nuestra pintura y escultura* (Buenos Aires, 1922).

MATIENZO, AGUSTÍN: *Carlos Morel, precursor del arte argentino* (Buenos Aires, 1959).

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos*. ÍD., ÍD.: *Fernando García del Molino. El pintor de la Federación* (Buenos Aires, 1948).

PAYRÓ, JULIO E.: *El pintor Juan León Pallière*. 1822-1887 (Buenos Aires, 1961).

SCHIAFFINO, EDUARDO: *La pintura y la escultura en Argentina* (Buenos Aires, 1933).

SOLÁ, MIGUEL: *Compendio de historia de la cultura argentina* (La Plata, 1959).

TROSTINÉ, RODOLFO: *La enseñanza del dibujo en Buenos Aires*, desde sus orígenes hasta 1850 (Buenos Aires, 1950).

150 años de arte argentino, de la Comisión ejecutiva del 150 aniversario de la Revolución de Mayo y la Dirección General de Cultura (Buenos Aires, 1960).

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!  ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[illegible] 23 de su publicacion. — No. 6,797. — BUENOS AIRES, Lunes 8 de Junio de 1846

EL EDITOR.

Navegacion de los rios—

Continuacion—Se conoce y comprende bien que el Gobierno Argentino no ha fijado respecto á la navegacion y comercio por el Rio Paraná ni aun aquella gran distincion entre nacionales y extrangeros que rige actualmente en casi todas las naciones de Europa y América, y que se deriva de los principios del Derecho de Gentes que reconoce y prescribe que una nacion tiene el perfecto é indisputable derecho de limitar ó de prohibir la navegacion y comercio de los extrangeros no solo en los rios interiores sino en las costas de la mar al alcance del cañon de sus fortalezas y en las interioridades del territorio—

En efecto, la única limitacion fijada por el Gobierno Argentino es que nacionales y extrangeros naveguen y comercien con el pabellon de la República—Las personas de los extrangeros, las mercaderias extrangeras, los buques de construccion, de propiedad, y de tripulacion extrangera no están excluidos—Y ¿donde hay ejemplo de una liberalidad igual?—No es ciertamente en Inglaterra, ni en Francia, ni en ningun otro Estado del globo—

En este sentido explica Chitty en resumen todo el espiritu y tendencia de las leyes, actas y estatutos de navegacion de la Gran Bretaña que de siglo en siglo han ido formando su actual código—"Habiendo considerado (dice) en "los precedentes capitulos el derecho de un Estado para prohibir ó limitar "la comunicacion comercial con otros Estados es ahora objeto del presente "capitulo extractar y comentar las varias disposiciones de las *leyes de navegacion* por las que la Legislatura de la Gran Bretaña ha prohibido, ó "en cierto grado restringido, el comercio de los *buques extrangeros* con sus "propios puertos ó con los de sus colonias. Aparece que ha sido el favorito "y uniforme objeto de la politica Britanica confinar nuestro tráfico extrangero, tanto como es consistente con su extension, á los buques y marineros de este pais, y, para conseguir aquel objeto, el conceder peculiares "privilegios é inmunidades á los marinos y buques de la Gran Bretaña, y "prohibir, bajo severas penas, la comunicacion de aquellas inmunidades á "los buques y marinos de los Estados extrangeros. No será sin interés la [illegible] de demostrar como se desenvolvieron gradualmente los principios de [illegible]"

...les, como el de la ciudad de Montevideo, y su dependencia la Colonia, alegarian que hacian los gastos de defensa y protectorado é invocarian los derechos correspondientes—Entonces las colonias Anglo-Francesas de Sud América quedarian cerradas al comercio del Mundo, separadas de la civilizacion, oprimidas por la miseria y esclavitud, como las de Portugal, de la España, de la Holanda, de Francia ó Inglaterra, en todas épocas, y en la actualidad—¡Tal es el destino que envuelven las pretensiones Anglo-Francesas!—No hay un Americano que lo acepte, á excepcion de una tristisima hueste de hombres degenerados que vagan escandalizando al mundo con su baja obcecacion—¿Y habrá algun Americano que no lo penetre, y suscite cuestiones injustas, innecesarias, y en que sirva al enemigo comun, dando armas contra sí mismo, y para la ruina de su propio pais?—Esperamos que ninguno habrá, ó si apareciese, no podria resistir al torrente de la opinion nacional Americana, y resolveria el dilema ó de respetarla ó de perderse para siempre—

Considerando las inauditas pretensiones que rebatimos respecto á la navegacion del Rio Paraná, en lo que afectan el derecho de independencia de la Confederacion Argentina, en su mas eminente atributo, son tambien unánimes los principios del Derecho de Gentes en reprobarlas—Wattel observa que "cada nacion es de su parte el juez único para decidir si le es conve"niente una clase de comercio; puede admitir ó rechazar cualesquiera "propuestas comerciales de las naciones extrangeras sin darles ningun mo"tivo de acusarla de injusticia ó de pedirle razon de su renuncia, y mucho "menos de usar de coaccion. Ella es libre en la administracion de sus ne"gocios sin ser responsable á otro. La obligacion del tráfico con otras na"ciones es en sí misma imperfecta; en caso que el comercio sea perjudi"cial, aquella obligacion es sin efecto (2)."

Chitty, sobre las autoridades de Wattel, de Grocio, (que tan mal ha sido invocado en esta cuestion, como demostraremos mas adelante) y de Puffendorf, establece que "de este indudable derecho de cada nacion para limitar "ó prohibir su propio comercio resulta como consecuencia necesaria que tie"ne derecho de apresar y confiscar los géneros de aquellos extrangeros que "trafican en sus territorios con violacion y desprecio de los reglamentos que "los excluyen, y [illegible] de sus contratos. Algunas veces "[illegible] el Gobierno sus restricciones á ciertos ramos del tráfi"co. En estos casos, como en el de una absoluta prohibicion, corresponde [illegible]

La mano de la Divina Providencia se ha señalado en favor de nuestros derechos y de nuestros valientes—Despues de mas de 3 horas de tan reñido combate, no hemos tenido mas que un infante muerto y cuatro heridos entre ellos el Comandante Thorne levemente de una rozadura de una bala en el hombro izquierdo; tan leve que á esta hora ha ido á los buques incendiados de los piratas, ha conseguido apagar un [illegible], y ya ha mandado á tierra algunos tercios de yerba—Ellos tendrán probablemente muchas exequias y muchas *lágrimas sobre la tumba de oficiales beneméritos de la Escuadra combinada*—Contra unos pocos cañoncitos de batir han perdido 4 buques y huyen—No han de decir de las barrancas del Quebracho, lo que dicen de las costas Argelinas—Los nobles Argentinos, aquí y en todas partes, han de manifestar al mundo que en defensa de su Independencia su valor es incontrastable—

Amigo: concluyo esta dándote un fuerte abrazo, y felicitandote por las glorias de la Confederacion Argentina &a. &a.—

Tuyo—

Sabino—

Tenemos la satisfaccion de publicar un parte del valiente General Mansilla con los documentos á que él se refiere—Ofrecen importantes noticias y detalles sobre el estado de vejamen y opresion en que mantienen los pérfidos Anglo-Franceses á los que titulan "Legion Argentina," que consta escasamente de doscientos desgraciados aunque delincuentes hijos de la Confederacion—En Montevideo hicieron los Anglo-Franceses que fuesen perseguidos y expulsados; habiendo sido degollados dos de sus cabecillas Estivao y Vedia—Ahora los tienen retenidos y [illegible] en sus [illegible], cubiertos de miseria y vejaciones, y vigilando el privarles de los medios de aprovechar del humano y generoso perdon de su Patria y de su Gobierno, como se ve que lo harian si los bárbaros titulados "pacificadores" contasen en algo la libertad y derechos de esas victimas de una intervencion abominable y de sus propias aberraciones—

El Teniente Muñoz y los pasados con él con destreza y arrojo [illegible] á sus tiranos—

El General Rosas muy cordialmente ha aprobado la oferta de [illegible] por el General Mansilla tan oportuna y acertadamente en [illegible]

Cabecera del diario más importante del período de Rosas, *La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 8 de junio de 1846.

PERIODISMO FEDERAL Y PERIODISMO OPOSITOR

(1830-1851)

La prensa en Buenos Aires. A partir de 1830, el periodismo de Buenos Aires es de corte predominantemente federal y preludia en su vocabulario agresivo los desbordes de la tiranía y de sus adictos contra los adversarios. Adquirieron cierta celebridad los *Toros* de Luis Pérez, federal que expresaba en verso su fervor: *El torito de los muchachos* (20 números entre agosto y octubre de 1830); *El toro del once* (Unitarios: No están seguros en su casa cuando el toro está en la plaza), desde noviembre de 1830 a enero de 1831, impresos los dos en la imprenta Republicana. Se describió a sí mismo como domador y miliciano a los 15 años:

> . . . Luego que supe domar
> Salí buscando conchavo
> Y en las estancias de Rosas
> Siempre fui peón afamado.

En verso se imprimió también por la imprenta del Estado el periódico *El Gaucho*, 43 números, desde julio a diciembre de 1830, en lenguaje accesible al suburbio y a la campaña; arremetió contra *El Coracero*, de Mendoza, y *El Serrano* y *La Aurora*, de Córdoba, que defendían la causa unitaria.

De mayor categoría fue *El Clasificador o Nuevo Tribuno*, redactado por Pedro Feliciano Cavia, desde julio de 1830 a enero de 1832, suspendido por orden gubernamental, por no ser federal neto y por polemizar con *El Lucero* a raíz de las facultades extraordinarias acordadas a Rosas; salía tres veces por semana y llegó a editar 233 números. Fue como una continuación de *El Tribuno*, que habían publicado Cavia y Manuel Dorrego en 1826. Se editó en la imprenta Republicana. No obstante la suspensión del periódico, Rosas nombró a Cavia unos meses después en misión ante el mariscal Santa Cruz, pero éste le negó la entrada en Bolivia.

Hubo en 1830 otros periódicos federales: *La Argentina*, destinado a las mujeres, cuyo redactor fue Manuel Irigoyen, y *El Mercurio bonaerense*, diario; ninguno de ellos pasó de 1831.

Una mujer, Petrona Rosende de Sierra, publicó entre noviembre de 1830 y enero de 1831 un periódico exclusivamente femenino; en total 18 números. Se llamaba *La Aljaba* y es el primero que apareció en la Argentina bajo la dirección de una mujer.

Publicaciones oficiales fueron: *El registro provisional del gobierno*, 1830 (imprenta del Estado) y *Boletín del gobierno* (1830-1832).

Toda la prensa de 1830 estaba sintonizada en la alabanza a Rosas, en la exaltación federal y en el repudio de los unitarios. Los hombres de pluma de la época de Rivadavia emigraron y trasladaron la propagación de sus ideas y de sus luchas al otro lado del Plata.

En 1831 ve la luz el periódico más dúctil y persistente de la época de la tiranía, *El diario de la tarde* (16 de mayo de 1831 a octubre de 1852). Su primer director fue Pedro Ponce, a quien sucedieron Federico de la Barra, Simón Méndez, Lázaro Almada y Cayetano Casanova. No podía faltar la leyenda obligada: "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!" Después de Caseros, se transformó en *El Nacional*, bajo la dirección de D. Vélez Sarsfield. De 1831 data *Los cueritos al sol*, furiosamente antiapostólico, precursor de la revolución de los restauradores.

La otra publicación que acompañó a la dictadura hasta el final fue *La Gaceta mercantil*, cuyo primer número es del 1º de octubre de 1823, y el último, del 3 de febrero de 1852; en sus primeros años era puramente informativo, de interés comercial, pero luego se convirtió en adicto a la política de Rosas; los redactores más conocidos de este

LA

ALJABA.

Dedicada al bello séxo Argentino.

N.º 2. BUENOS AIRES, 19 DE NOVIEMBRE DE 1830. (PRECIO 3 rs.

RECONOCIMIENTO.

LA ALJABA.

A mis lectoras.

La Aljaba, facsímil del número 2, del 19 de noviembre de 1830.

EL NEGRITO.

DIARIO DE LA AURORA.

[N.º 4] BUENOS AIRES, JULIO 24 DE 1833. [1 Rl.]

NOTABLE.

El negrito, diario de la aurora, facsímil del número 4, del 24 de julio de 1823.

EL

TORO DE ONCE.

UNITARIOS:

No están seguros en casa, cuando el TORO está en la plaza.

[Núm 2.] BUENOS AIRES 11 DE NOVIEMBRE DE 1830 [PRECIO 2 REALES]

SEGUNDA ADVERTENCIA.

El Toro de once, Nº 2, 11 de noviembre de 1830.

diario fueron Esteban Hallet, Santiago Kierman, José Rivera Indarte, Manuel Irigoyen, Pedro de Ángelis, Nicolás Mariño, Bernardo de Irigoyen, Avelino Sierra. Es uno de los mejores archivos periodísticos de la historia de la Confederación. En octubre de 1841 aplicó el vapor a la máquina impresora, origen de un progreso técnico importante; el número que inaugura ese procedimiento es de 27 páginas. Los talleres cambiaron de dueños: en 1854 se hizo cargo de ellos la viuda de Kierman, en 1859 pasaron a Juan Manuel Muñoz, en 1865 los compró Alfageme de la Oliva y se imprimió en ellos *La Razón española* y después *El diario español;* posteriormente los adquirió Luis Pinto e imprimió en ellos *La ondina del Plata*.

El nivel intelectual de la prensa decae, se vuelve jocoseria, de chismografía sin ingenio, como lo atestiguan sus títulos: *El latigo federal o el Ruiseñor*, redactado por Juan Lasserre; *Don Gerundio Pincha Ratas o el Abogado de los*

unitarios, en estilo gauchesco, que ataca a los periódicos de Montevideo lo mismo que a los de Córdoba y Mendoza; su redactor fue Luis Pérez; *De cada cosa un poquito,* 24 números, joco-serio; publica unos supuestos versos del padre Castañeda contra "Bernardino Panza" o "Panza Rivadavia".

Otras publicaciones de 1831 son las siguientes: *La bruja o ave nocturna,* que atacaba rabiosamente a Rivadavia; *La Gaucha; La Lechuza; El Gaucho,* los dos últimos redactados por Luis Pérez, impresos en la imprenta del Estado; éste siguió publicando hojas en estilo gauchesco en 1834, todas más o menos efímeras. *El grito de los pueblos,* redactado por Luis Saavedra, se decía republicano y rosista, pero favorecía la adopción de una carta constitucional. De más vuelo fue *El Cometa Argentino* (23 números desde el 24 de diciembre de 1831 al 30 de enero de 1832); eran sus redactores José Barros Pazos, Luis J. Bustamante y Francisco Beláustegui; aunque sostenía que el país no estaba todavía maduro para el régimen constitucional, abogaba por él; fue suprimido por orden de Rosas.

El 29 de enero de 1832 dio Rosas un decreto en el que dice:

"En uso de las facultades extraordinarias que invisto: considerando el muy particular respeto que es debido a los gobiernos de la Confederación Argentina. Teniendo igualmente presente lo indispensable que es la unión entre los pueblos y los habitantes de las provincias de la República para el establecimiento y consolidación del orden, y el que nada se publique que pueda perjudicar a tan saludables objetos: he resuelto la suspensión de los periódicos *El Cometa* y el *Nuevo Tribuno o Clasificador.*

"Y para su efecto prevengo al jefe de policía que haciendo comparecer a todos los impresores de esta ciudad les intime la suspensión decretada hasta nueva disposición del gobierno; debiendo firmar cada uno de ellos la intimación al pie de esta orden que devolverá diligenciada inmediatamente al gobierno. — Juan Manuel de Rosas".

Y el 1º de febrero del mismo año decretó la responsabilidad de los impresores y dictaminó que nadie podía establecer imprenta, ni ser administrador de ella en la provincia de Buenos Aires, sin expreso previo permiso del gobierno; tampoco podrá publicarse ningún periódico impreso en idioma alguno sin el mismo requisito y sin que lleve al fin de cada número el nombre y apellido del editor a quien se hubiese permitido la publicación; y el que diese su nombre como editor responsable de algún periódico, será inmediatamente responsable de todo abuso de libertad de imprenta que se note en su contenido.



EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

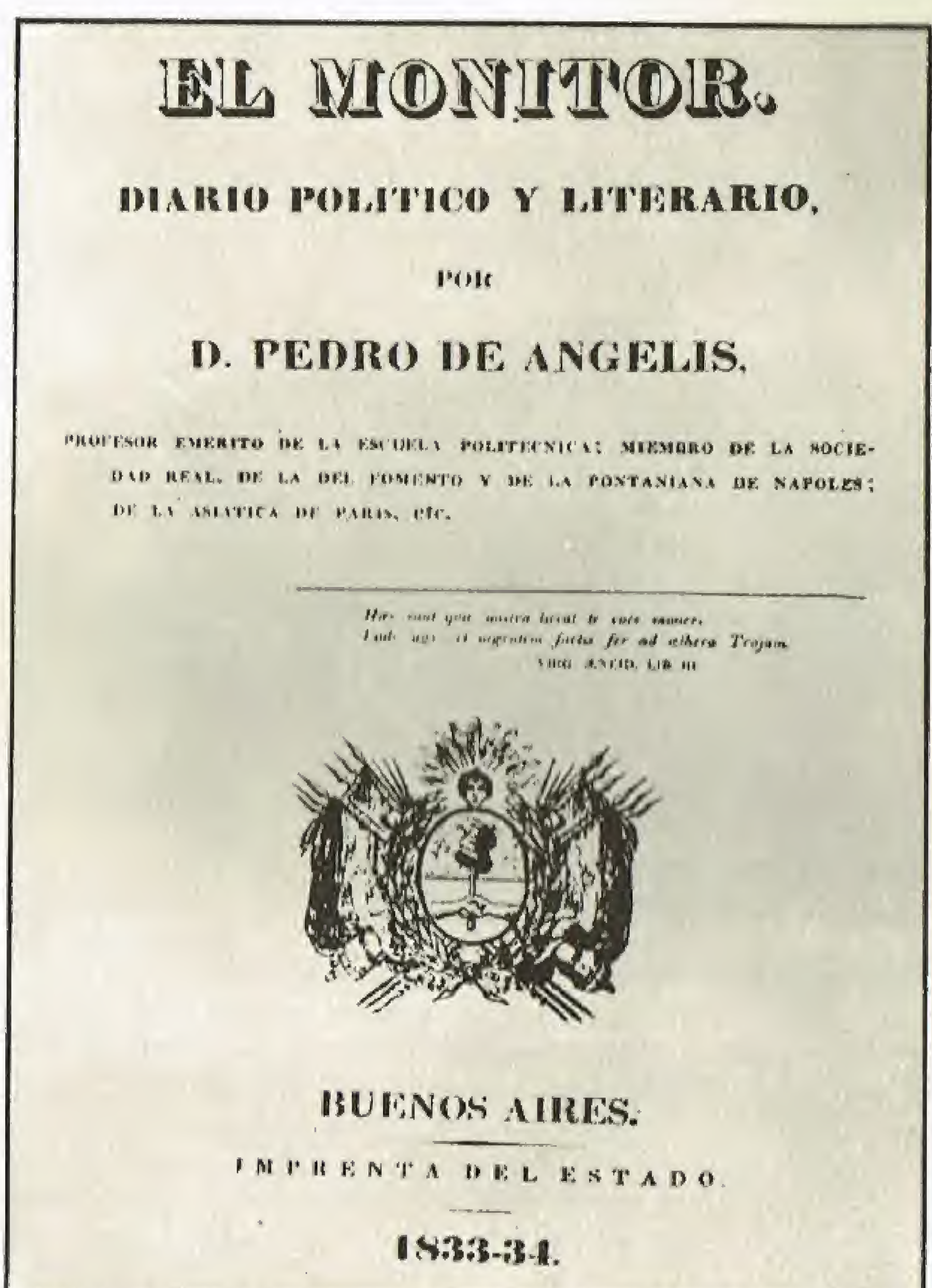
BUENOS AIRES, MARTES 3 DE JULIO DE 1832 (Precio 2 reales.)

EXTERIOR.

PARIS.

Instruccion popular dictada por el Consejo de salud pública, sobre los principales medios que conviene emplear para preservarse del colera morbus, y sobre el regimen que se debe observar cuando se haya declarado.

El Lucero, facsímil del número 80, del 3 de julio de 1832.



EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO,

POR

D. PEDRO DE ANGELIS,

PROFESOR EMERITO DE LA ESCUELA POLITECNICA; MIEMBRO DE LA SOCIEDAD REAL, DE LA DEL FOMENTO Y DE LA PONTANIANA DE NAPOLES; DE LA ASIATICA DE PARIS, etc.

BUENOS AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

1833-34.

El Monitor, facsímil del diario político y literario redactado por Pedro de Ángelis.

En todo el año 1832 aparecieron muy contadas publicaciones periódicas, todas anodinas: *El telégrafo del comercio,* diario comercial, científico y literario, dirigido por Miguel Valencia, 144 números; *El precio corriente semanal* (desde abril de 1832 a agosto de 1835), informativo, en castellano, inglés y francés. Según Antonio Zinny, en 1832 se publican 14 periódicos, de los cuales sólo cinco corresponden a los aparecidos ese año.

En diciembre de 1832 fue elegido Juan Ramón Balcarce gobernador de la provincia, en vista de las renuncias

EL PAMPERO.

Vient post multos una serena dies.
A los dias tempestuosos sucede la calma y la alegria de la naturaleza.

Núm. 16.] BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1829.

Aviso de los Editores.

Desde el lunes 9 del corriente se publicará este diario en la imprenta del Estado, que ha pasado á manos de particulares por una nueva contrata. En consecuencia los avisos y comunicaciones que quieran enviarse al Pampero, se remitirán á dicha imprenta, calle de la Biblioteca numero 91, donde se recibirán hasta las 4 de la tarde.

En nuestro número 12 hablando sobre los tratados secretos de Córdoba, y reconviniendo á los representantes sobre el silencio que guardan en no declararnos de un modo público si se pasaron dichos artículos secretos á la Sala, y en consecuencia si tuvieron parte en la autorizacion para ratificarlos, al efecto creimos que seria un medio de obligarlos á esta declaracion el publicar sus nombres: asi lo hicimos, pero con dos equivocaciones que no pudimos evitar, primera el no haberse puesto todos los representantes que entonces componian la Sala, y segunda que entre los nombres de los que se publicaron entonces, y que son los que asistieron á las sesiones de los tratados se omitió á D. Ignacio Grela. Creemos, pues, de nuestro deber corregir aquellos defectos, publicando los nombres de los demas representantes que componian entonces la Sala, pues que contra todos se dirijen nuestras increpaciones. La lista es como sigue, y que debe agregarse á la anterior.

D. Ignacio Grela
Felipe Arana
Vicente Arraga
Braulio Costa
Juan Norberto Dolz
Vicente Anastasio Echevarria
José Maria Escalada
Eusebio Medrano
Pascual Rivas
Tomas Antonio del Valle
Manuel Haedo
Bernabé Escalada
Ventura Zavaleta
Domingo Achega (*)

El silencio de los ex-representantes sigue, el público lo vé, ellos tal vez con ese silencio se prometerán cansar nuestra constancia, pero se engañan porque como el asunto es tan interesante al honor y dignidad de nuestra provincia, y la causa que defendemos en nuestro empeño es tan justa, nuestras plumas están bien cortadas, y la prensa corriente, no pensamos cansarnos en nuestras reconvenciones, tanto mas cuanto creemos que los dichos ex-representantes miran en poco nuestro celo, y nuestro plausible interes en obtener una declaracion que importa el clasificar á los mismos á quien se la exijimos de verdaderos hijos de Buenos Aires. „Tener á menos declarar publicamente unos ciudadanos sobre quienes pesa la responsabilidad de haber contribuido á la vejacion de su provincia, del modo mas criminal que podia cometerse; tener á menos el decir no somos traidores á nuestra patria!" Esto cuando menos burla á un orgullo estúpido y que ciertamente ya no merece ser perseguido con la razon sino con la sátira y el ridículo, concitando el desprecio público, único castigo de la vana elacion, y un olvido justo y de proscripcion de parte del pueblo hácia unos ex representantes que cargan no solo con esta responsabilidad

(*) No incluimos en esta lista al representante D. José Joaquin Ruiz porque ha fallecido, y nosotros con los muertos no hablamos.

El Pampero, Nº 16, del 6 de febrero de 1829.


DIARIO DE ANUNCIOS Y Publicaciones Oficiales DE BUENOS AYRES.

AÑO 1º. MARTES 14 DE ABRIL DE 1835. Nº 80.

El Diario.

Diario de Anuncios y Publicaciònes Oficiales de Buenos Aires. Primer periódico ilustrado. Ejemplar del 14 de abril de 1835.

reiteradas de Rosas; fue derrocado por la revolución llamada de los restauradores en noviembre de 1833. En 1833 aparecen treinta y siete periódicos nuevos, la mayoría de vida muy corta y de un nivel intelectual y moral deplorable. Dentro de la ideología general federal, surgió la disputa airada de los federales netos y los *lomos negros*. En ninguna otra época desde mayo de 1810 proliferaron tanto los órganos periodísticos.

Entre las publicaciones periódicas iniciadas en 1833 y muchas de ellas extinguidas el mismo año, figuran las siguientes: *El monitor,* diario político y literario (11 de diciembre de 1833 al 13 de octubre de 1834), redactado por Pedro de Ángelis, gubernamental; en total 246 números y un suplemento: *El látigo republicano,* ultraapostólico, redactado por Carlos Terrada; desde el 30 de junio de 1833, 5 números; se declara enemigo decidido "de todo lo que huele a absolutismo y compañía"... *El patriota bonaerense,* 13 números, entre mayo y junio; tenía por lema: "Defender los derechos y las garantías del país, sin turbar el orden, antes bien desvelarse por consolidarlo"; *El Iris,* diario del mediodía, desde marzo a agosto, 111 número, redactado por L. J. Bustamante y otros; *El restaurador de las leyes,* diario político, literario y mercantil, desde julio a octubre, bajo la redación de Pedro de Ángelis, Manuel Irigoyen, Lucio Mansilla y Nicolás Mariño; *El defensor de los derechos del pueblo* (junio a octubre de 1833, 94 números), impreso en la imprenta de la Libertad, redactado por Luis José Bustamante, liberal; *El amigo del país,* de julio a octubre, redactado por Ángel Navarro, Marco Avellaneda y Juan M. Gutiérrez, periódico opuesto a *El restaurador de las leyes;* la revolución de los restauradores puso fin a su vida. *El constitucional,* de julio a


Boletin del Ejercito.

NUMERO 55.

Exmo. Sr. Presidente de la Republica Oriental en Jefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina Brigadier D. MANUEL ORIBE.

¡ORIBE LELES O MUERTE!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel del Batallon Libertad Oriental.—

Linea del Cerro Febrero 26 de 1844.

Al Sr. General Don Angel Maria Nuñez Gefe de la linea.

Boletín del Ejército, en el campamento de Oribe en El Pantanoso, 26 de febrero de 1844.

NUM. 3. PAG. 17.

El Correo Judicial.

BUENOS-AIRES, MIERCOLES 4 DE SETIEMBRE DE 1834.

Et observabitis et implebitis opere. Hœc est enim vestra sapientia, et intellectus coram populis, ut audientes universa præcepta hæc dicant: en populus sapiens et intelligens, Gens magna!—Deuteron. C. 4.° V. 6.°

Observaréis y cumpliréis mis leyes: en esto debe consistir vuestra sabiduría á presencia de las Naciones, para que imponiéndose de todos estos mandatos, digan: he aquí un Pueblo sabio é inteligente! He aquí una gran Nacion!

TRIBUNAL DE COMERCIO.

D. Carlos María Huergo, con D. Dionisio Masias sobre cobro de pesos y varios cargos.

En 22 de Julio de 1831 ocurrió Huergo solicitando fuese citado Masias á un juicio verbal en que contestase á varios cargos que le resultaban del tiempo en que este fué cajero de aquel, y despues de varios incidentes dilatorios se verificó el comparendo en 2 de Marzo de 832 en que con poder de el actor demandó D. José María Aguirre á Masias. 1.° para que pagase una letra ó pagaré de docientos treinta y siete pesos plata fuerte firmado por el mismo en 13 de Noviembre de 1830 á tres meses de plazo y con el interés de 1½ p §. hasta su chancelacion. 2.° Por la parte correspondiente á Huergo en 9 tercios de yerba mate que dió á Masias en habilitacion en 13 de Noviembre del mismo año 30 cuyo valor fué de 977 pesos 2 reales moneda corriente. 3.° Por el valor de los muebles que llevó consigo cuando salió de la casa de Huergo y varios tomos de teneduría de libros importantes todo 300 pesos corriente poco mas ó menos. 4.° Por la falta de dos partidas de dinero en la caja que estaba á su cargo una de 1000 pesos en 17 de Marzo de 827, y otra de 868 pesos en la de Marzo de 830. 5.° exigió tambien liquidase la cuenta de lo que habia tomado en razon de sueldos ó salarios.

El Correo Judicial, facsímil del Nº 3, del 4 de setiembre de 1834, el primer periódico de su género en el país.

EL MUSEO AMERICANO,

Libro de todo el Mundo.

HISTORIA. VIAGES. HISTORIA NATURAL. | HISTORIA RELIGIOSA. BIOGRAFÍA. MISCELANEA.

TOMO I.



1835-1836.

BUENOS-AYRES.

Imprenta y Litografía de C. H. Bacle,
CALLE DE LA CATEDRAL, N.° 17.

Portada de *El Museo Americano* o el *Libro de todo el Mundo*, revista ilustrada que imprimía y litografiaba el establecimiento de Bacle.

octubre, impreso en la imprenta de los Amigos, redactado por Miguel Valencia; 85 números.

El desborde periodístico y su agresividad, que no se detenía ante la vida privada de hombres y mujeres, se elevó a tal grado que el gobierno se vio obligado a intervenir y el fiscal Pedro José Agrelo acusó a los periódicos *Restaurador de las leyes*, *Defensor de los derechos del pueblo*, *Relámpago*, *Rayo* y *Dime con quién andas*, *La Gaceta mercantil*, *El Constitucional*, a comienzos de octubre, por abuso de la libertad de prensa. Se aprovechó el juicio contra *El restaurador de las leyes*, haciendo creer que se trataba de un procesamiento de Juan Manuel de Rosas, y la situación fue propicia para desencadenar la llamada revolución de los restauradores, que derrocó a Balcarce y llevó al gobierno al general J. J. Viamonte, otro de los gobiernos interinos que prepararon la vuelta de Rosas al poder con plenos poderes.

El Investigador, redactado por Rivera Indarte, todavía rosista, vivió nueve meses, pero muy poco tiempo después este poeta participa fogosamente en la prensa opositora de la Banda Oriental, con *La revista de Montevideo*, de la que vieron la luz 67 números.

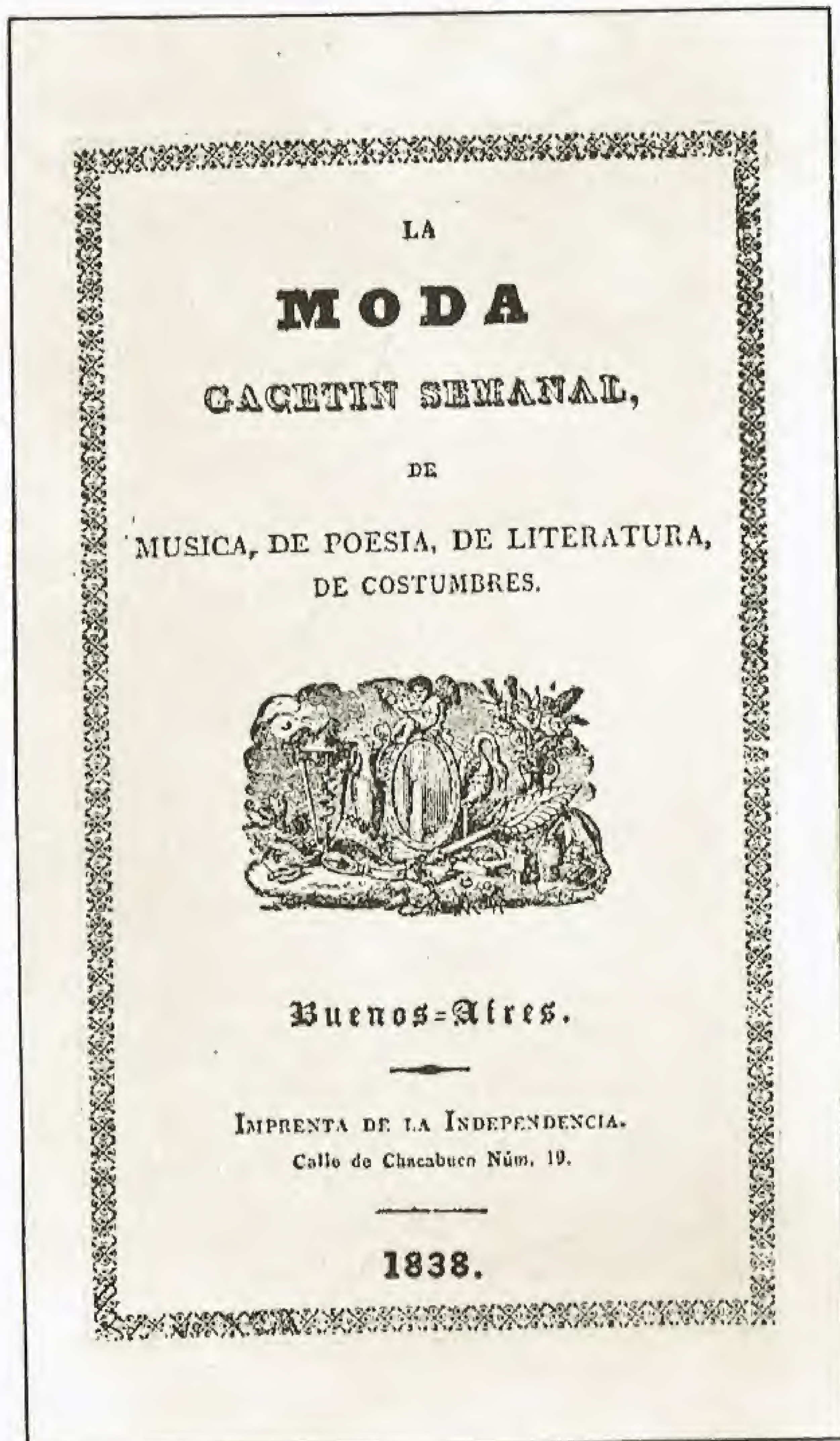
La prensa se volvió procaz y de una grosería intolerable. En *El amigo del país* se leían comprobaciones como ésta: "En tiempos del gobierno español, en que éramos todo lo contrario de lo que ahora somos, un alguacil con dos o tres ordenanzas o asistentes tenían en quietud y sosiego de día y de noche a toda la ciudad. Hoy se cruzan los sables y las bayonetas y aún no se puede dormir tranquilo. La mitad del pueblo está armada en beneficio, dicen, de la otra mitad; y ninguna de las dos está tranquila ni feliz".

El 14 de setiembre de 1833 escribía Encarnación Ezcurra de Rosas a su esposo: "Las masas están cada día más bien dispuestas y lo estarán mejor si su círculo no fuera tan cagado, pues hay quien tiene más miedo que vergüenza, pero yo les hago frente a todos y lo mismo me peleo con los cismáticos que con los apostólicos débiles, pues los que me gustan son los de hacha y chuza".

En 1834 las hojas periodísticas nuevas, que habían sido abundantes en el período de Balcarce, se redujeron a casi una tercera parte (de 43 se redujeron a 15; en 1835 serán solamente 3).

El Censor argentino (19 de abril - 1º de agosto 1834), diario de la tarde, fue dirigido por Pedro Feliciano de Cavia; publicó 80 números. Cuando se trató en la Sala de representantes de la concesión a Rosas de la suma del poder, se opuso Cavia y estuvo a punto de ser asesinado el 7 de marzo por miembros de la Sociedad popular restauradora. Tuvo que refugiarse en Montevideo, donde dio a luz con Manuel Araucho *El defensor de las leyes* (12 setiembre de 1836 - 15 febrero de 1838), 422 números.

El Porteño restaurador, redactado por Francisco Antonio Meana, abril de 1834, 5 números; *El imparcial* (enero a



LA

MODA

GACETIN SEMANAL,

DE

MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA,
DE COSTUMBRES.

Buenos-Aires.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Chacabuco Núm. 19.

1838.

La Moda, Buenos Aires, 1838.

abril), redactado por José Rivera Indarte y Bernardo Vélez, 86 números; *El Gaucho restaurador* (marzo a abril), redactado por Luis Pérez, airadamente hostil a de Ángelis; *El Correo judicial* (agosto-octubre), redactado por Bernardo Vélez.

La ley del 7 de marzo de 1835 declara en su artículo 2º: "Se deposita toda la suma del poder público de esta provincia en la persona del brigadier general Juan Manuel de Rosas"...

En ese año inicia su aparición *El Museo Americano o el Libro de todo el Mundo*, fundado y dirigido por César Hipólito Bacle, el primer periódico ilustrado con láminas litográficas; en 1836 continuó con el título de *El recopilador*.

Otro periódico del mismo año es el *Diario de anuncios y publicaciones oficiales de Buenos Aires*, desde el 5 de enero al 30 de setiembre de 1835, dirigido y redactado por José Rivera Indarte; publicó versos de Echeverría y un retrato de Rosas litografiado.

En 1837, fuera del *Boletín musical* de Gregorio Ibarra, solamente ve la luz *La Moda*, "gacetín semanal de música, de poesía, de literatura y de costumbres" (10 de noviembre de 1837 al 21 de abril de 1838). Lo redactaba Juan B. Alberdi y fue nexo de los jóvenes intelectuales de la época: Carlos Tejedor, Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Demetrio y Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Eguía, José Barros Pazos, Nicanor Albarellos y Manuel Quiroga de Rosas. Fue impreso sucesivamente en las imprentas de la Libertad y de la Independencia. No era propiamente antirrosista, pero había ingenio y altura en sus sátiras y en sus observaciones y alusiones, y no podía ser grato al dictador, aunque a veces se hiciese en sus páginas su elogio. Alberdi firmaba sus colaboraciones con el seudónimo de Figarillo. La apariencia frívola de la publicación ocultaba la misma inquietud del Salón literario de Marcos Sastre y de la Asociación de Mayo que gestaba Echeverría.

Pedro de Ángelis publicó en 1840 dos números, de 36 y 108 páginas respectivamente, de *El espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa y América*, y en 1843 el *Archivo americano y espíritu de la prensa del mundo*, desde el 12 de junio de 1843 al 24 de diciembre de 1851, en total 61 números, en inglés, francés y castellano; una de las publicaciones más importantes de su tiempo, de interés para estudiar documentos oficiales del gobierno de Rosas.

Otro periódico de relativa duración fue *El defensor de la independencia americana*, desde el 4 de enero de 1844 hasta el 29 de setiembre de 1851, en total 611 números; fue el órgano de los sitiadores de Montevideo, redactado por Carlos Villademoros, Antonio Díaz y Eduardo Acevedo, en Miguelete; llevaba por lema: "¡Vivan los defensores de las leyes! ¡Mueran los salvajes unitarios!"

En 1849 se publicó el *Diario de Avisos*, periódico comercial y literario, que vivió hasta el 31 de marzo de 1851, redactado por José Tomás Guido, José María Montero y Vicente Pazos Kanki; exclusivamente noticioso, sin demostrar adhesión a Rosas, fue *El correo argentino* (1º de agosto de 1849 al 30 de mayo de 1852).

Benito Hortelano, librero e impresor, publicó el diario *El agente comercial del Plata*, desde el 16 de junio de 1851 hasta el 31 de marzo de 1852, redactado por Miguel Toro y Pareja. Había surgido dentro de las habituales apologías del rosismo, pero eso no le impidió saludar a Urquiza después del triunfo de Caseros y publicar en las mismas páginas que habían elogiado al dictador, una poesía de Palemón Huergo:

"A Rosas
Veinte años de opresión, miseria y yugo,
Veinte años de miseria y tiranía,
Veinte años bajo el hacha del verdugo
Esperando la muerte día a día,
Pasaron ya, sin que pudiera el jugo
De tanta sangre apaciguar la harpía,
Déspota rudo que manchó la historia
Y al robo llamó ley, al crimen gloria"...

El lema "Mueran los salvajes unitarios" fue sustituido por el de "Viva la Confederación Argentina".

Fue ese periódico de Hortelano el que se transformó en *Los debates*, el 1º de abril de 1852, redactado por Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gómez.

Se publicaron diversos periódicos en lenguas extranjeras en Buenos Aires; el de mayor duración y más interés fue *The British Packet*, fundado en 1826 por Love; sobrevivió a Caseros y en muchas ocasiones orientó las decisiones de Rosas; es una fuente de información de primera calidad para el estudio de la tiranía. En inglés se publicó también *The Cosmopolitan*, desde el 23 de noviembre de 1831 al 9 de enero de 1833, por Champman y Dillard, en total 59 números. En francés hubo algunos periódicos, entre ellos *Le Flaneur. Ambigu politique et litteraire*, del 19 de diciembre de 1831 al 3 de marzo de 1832, redac-

tado por Pedro de Ángelis, semanario; en total 12 números; *L'Abeille*, de 1834, por el conde Broadart: 26 números; *L'Echo des Deux Mondes*, 1834: 11 números.

La prensa en las provincias. Córdoba. Después de Buenos Aires, fue Córdoba el centro periodístico más importante, por ser antiguo centro de tradición cultural y contar con imprenta. El gobernador Bustos procuró disponer de una imprenta para reaccionar contra los ataques de que era objeto en las publicaciones de Buenos Aires; así llegó a Córdoba en noviembre de 1823 la imprenta adquirida por su iniciativa y puesta bajo la dependencia y dirección de la universidad, cuyo rector era entonces el Dr. Learte. La administró al comienzo José María Bedoya, rector del colegio de Montserrat; en 1824, Francisco Fresnadillo, que la regenteó hasta 1842, en que fue entregada al gobierno provincial; hasta 1853 fue única en la ciudad y en la provincia.

Los primeros periódicos publicados fueron los que hizo imprimir Pedro Ignacio Castro Barros, que aparecían en Chile y defendían el catolicismo tradicional contra todo liberalismo; liberal, para Castro Barros, "equivale a impío, libertino, materialista, deísta, ateo, es decir, peor que hereje"; son: *El Observador Eclesiástico*, primero; luego *El Investigador* (1823-1824), y *El pensador político-religioso* de Chile, que se publicaba antes en Santiago. Siguió *El Montonero*, dirigido por Juan Antonio Sarráchaga, después ministro de guerra de Córdoba, y cuya aparición parece haber respondido a la necesidad de contrarrestar la prédica de *El Investigador;* Sarráchaga era enemigo de Bustos. Hubo diversos periódicos en lo sucesivo, la mayoría de ellos consagrados a la lucha contra Rivadavia y sus reformas, en defensa de Bustos, de la intolerancia de cultos, etc. En 1825-1826 vio la luz *Derechos del hombre* o "Discursos histórico-místico-político-crítico-dogmáticos sobre los principios del derecho político", cuyo redactor fue el padre Castañeda, que remitía sus artículos desde San José del Rincón, Santa Fe. Intenta Castañeda en este periódico ser doctrinario, tanto cuando ataca al gobierno como cuando refuta la filosofía de Rousseau y las doctrinas anticatólicas. En 1826 vio la luz *La Verdad sin rodeos*, que ya había aparecido en Buenos Aires a comienzos del año y continuó su vida en Córdoba desde el número 11 hasta el 48; lo redactaba un panfletista, Ramón Félix Beaudot, de ideas socializantes y anticlericales; en vano apeló a Bustos en defensa de la libertad de prensa; tuvo que dirigirse a Corrientes en busca de refugio. *El Consejero Argentino* comenzó a publicarse en febrero de 1826, redactado por Francisco Ignacio Bustos, presidente de la legislatura, y el presbítero Serrano; combatía a Rivadavia acremente, declarándose partidario de Dorrego. Otro periódico antirrivadaviano fue *De la necesidad virtud* (julio de 1827), redactado por Gabino Blanco.

La prensa federal silencia su voz en Córdoba al ser derrocado Bustos por el general José María Paz en 1829. La prensa de corte unitario tomó la supremacía y vieron la luz: *Córdoba libre*, redactado por José María Bedoya y D. Vélez Sarsfield (2 de mayo de 1829); *La Aurora nacional*, con los mismos redactores, y otros unitarios conocidos; fue el periódico más importante de entonces en la provincia. Estanislao Learte, federal, fundó *El Monitor de la campaña*, que creía que con la firma del tratado entre Córdoba y Santa Fe quedaba organizada la nación.

Otros periódicos adictos a Paz fueron: *El Republicano*, redactado por José María Cires, 32 números; *El Argentino*, 56 números (diciembre 1829 - 6 de mayo de 1830), redactado por Elías Bedoya y José P. Rojo. Desde *El Lucero*, de Buenos Aires, Pedro de Ángelis luchaba encarnizadamente contra la prensa unitaria cordobesa.

En el interior de la provincia, aparecieron *El Serrano*, en Sancala, redactado por fray Juan Pablo Moyano.

British Packet and Argentine News.

[No. 1016. BUENOS AYRES, SATURDAY, FEBRUARY 7th, 1846. Established in 1826.]

BUENOS AYRES.

Facsímil de *The British Packet and Argentine News*, el periódico fundado por Love en 1826 y que mantuvo su prosperidad en el periodo de Rosas.

La prisión de Paz, a comienzos de 1831, hizo desaparecer los periódicos unitarios y quedó por un largo período el campo libre para la prensa federal.

En julio de 1831 aparece *El Federal sin prisiones*, redactado por fray Buenaventura Badía, que exalta a Quiroga, "el Washington del Sur", "padre de la patria", y ataca rabiosamente a los unitarios; subsistió hasta 1832.

Cayó el nivel periodístico con la serie: *El clamor cordobés, La mujer del clamor cordobés, El hijo mayor del clamor cordobés, El abuelo del hijo mayor del clamor cordobés*, etc., periódicos de Calixto María González.

En 1834 vieron la luz *El narrador*, dirigido por José Severo Olmos, y *El amigo del orden*, redactado por Santiago Derqui; este mismo publicó en 1835 *El Cordobés*, que aún se publicaba en 1836.

La muerte de Quiroga en Barranca Yaco, y el ascenso al poder de Manuel López llevó la prensa a un nivel similar al de la prensa rosista de Buenos Aires, aunque reducida a *El Restaurador federal*, redactado por Francisco Larguía. Ese periódico fue interrumpido por *El Estandarte nacional*, redactado por Vicente Fidel López durante el breve lapso del triunfo parcial de una revolución unitaria (1841-42).

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!!

¡MUERAN LOS SALVAJES, TRAIDORES, INMUNDOS, UNITARIOS!!

EL FEDERAL ENTRE-RIANO.

NUM. 3.] PARANÁ, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1842.

Este periódico se publica à los dias jueves de cada semana, sin perjuicio de los números extraordinarios, toda vez que el interes de la Patria lo exija.

Los salvajes unitarios tocan el termino de su re proba existencia: la cuchilla de la ley descarga el golpe vengador sobre sus culpables cabezas.

¡VIVA LA FEDERACION!!

El Ciudadano D. Gregorio F. de la Puente.—

Año 33 de la Libertad, 29 de la Federacion Entrerriana, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, D. Cipriano José de Urquiza.

El infrascripto sabe que V. E. ha mandado hacer vestuarios para los soldados defensores de la Libertad é Independencia de esta Provincia; por cuyo motivo, ha dispuesto ceder á beneficio de ellos, veinte y cinco camisas y veinte y cinco calzoncillos, que serán entregados tan luego como V. E. disponga de ellos.

Acepte pues V. E. como una prueba de adhesion á las autoridades legales del Pais esta pequeña, patriotica y federal donacion, y disponga como guste del respeto con que le saluda su obsecuente servidor.

Exmo. Sr.

Gregorio F. de la Puente.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS

Año 33 de la Libertad, 29 de la Federacion Entrerriana, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Arg.—

Aceptasé la patriotica federal donacion que hace el ciudadano D. Gregorio F. de la Puente, . . . por la Comandancia General, dense las gracias y publiquese—

URQUIZA.

EL FEDERAL ENTRE-RIANO.

Una rápida ojeada sobre el actual estado de la guerra promovida por el bando vil de foragidos salvajes unitarios, sobre los recursos mezquinos de que les es dado disponer para sostenerla aun, y sobre el inmenso poder que acumula la Confederacion Argentina para finalizar la obra de su pacificacion, basta para convencer al mas preocupado, de cuanta es la temeridad de ese puñado de hombres brutalmente empecinados.

El ultimo y mas detestado crimen de un partido politico, aun siendo de aquellos que cuestionan su mejor derecho, en cuyo caso no estan los salvajes unitarios, es el llevar la guerra hasta el extremo, sin la probabilidad de triunfo. Los salvajes unitarios, despues que han recibido tan terribles desengaños en toda la Republica, . . .

Nº 3 de *El Federal Entrerriano*, Paraná, 16 de junio de 1842.

Vueltos los federales al poder, reaparecen algunos periódicos como *El Federal, Iris Cordobés, Federación y Verdad.* El mismo *Restaurador federal* fue suprimido por motivos políticos internos de los propios triunfadores y le sucedió *El Soldado federal,* único periódico que subsiste en Córdoba hasta la caída de Rosas. Reaparece la prensa bajo el gobierno de Alejo del Carmen Guzmán, con *La Opinión, El Fusionista,* etcétera.

Corrientes. Se debió a Pedro Ferré la instalación de la primera imprenta, bautizada como Imprenta del Estado (a fines de 1824).

En 1828 llegó el ex fraile agustino español Ramón Félix Beaudot, federal, fugitivo de Córdoba, con *La Verdad sin rodeos,* que editó algunos números en Corrientes hasta noviembre de 1829; era enemigo de Rivadavia, "monstruo infernal", de los unitarios, y defendía el régimen que aplicó en el Paraguay el dictador Francia. No vuelve a publicarse otro periódico en Corrientes hasta *El Pueblo libertador* (enero a junio de 1840), redactado por Juan Thompson, secretario de Lavalle en la campaña contra Rosas. En esa fecha, Ferré era gobernador de la provincia.

Le sucedió *El Nacional correntino* (25 de abril de 1841-diciembre de 1842); desapareció a raíz del desastre unitario en Arroyo Grande; su redactor fue el doctor Juan José Alsina; 99 números y varios boletines. Antirrosista, defensor de la libre comunicación de las ideas, comunicación que no podía dañar en modo alguno a la causa de la Nación y de la democracia . . ."sólo el tirano teme que se haga conocer al pueblo a quien degüella y roba, la desgracia y la humillación en que lo tiene hundido".

En febrero de 1843 apareció *Corrientes federal,* que compara a Rosas con Washington. *El Republicano* se publicó desde el 2 de julio de 1843 hasta el 9 de junio de 1844; 50 números; redactor: Juan José Alsina. Lema: "Patria-libertad-constitución"; era un periódico de orientación oficial y los ministros Valdez y Pujol participaron en la redacción; en el número 29 se publicó un acróstico expresivo:

Muera Rosas, por traidor,
Unitario el más fatal
En nombre de federal
Realmente degollador,
Ateo, envenenador.

Ruin, ladrón, vil asesino,
Oprobio del argentino
Salvaje, en fin, sin segundo,
A la horca, pues, grita el mundo
¡Suba ya, que es su destino!

Desde el 16 de febrero de 1845 vio la luz *La Revolución,* que circuló hasta el 28 de diciembre del mismo año; sus redactores fueron Santiago Derqui y Marcelino Pareja. Ya su prospecto habla de la "brutal tiranía", de "derrocar al tirano y consolidar el orden y los principios que van a hacer feliz a la República en el porvenir". A mediados de junio, Manuel Leiva reemplaza a Pareja en la redacción. Cuando se produjo la alianza de Corrientes con el Paraguay, cambió su nombre por *El Pacificador,* desde enero de 1846 hasta diciembre, en total 85 números; era director de la guerra el general Paz y con motivo de la muerte de Rivadavia ordenó que se rindiese homenaje a su memoria.

El 13 de febrero de 1847 salió a la luz *La Nueva Época* bajo la redacción de Manuel Leiva, en la esperanza de haber entrado en un nuevo capítulo de la historia por el tratado de Alcaraz, pero no fue así y el periódico



¡VIVA LA FEDERACION!!

NUM 5] PARANA, MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1841.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe del Ejercito Unido de Operaciones de la Confederacion Argentina en la provincia de Entre-Rios.

Paraná, Febrero 19 de 1841.— Año 32 de la Libertad, 27 de la Federacion Entrerriana, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Esteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de las Leyes.

La respetable comunicacion oficial de V. E. datada á 17 de Diciembre último recibida por principal y duplicado, en la que contestando á mis dos partes del 16 y 27 de Julio del año próximo pasado, sobre la importante victoria obtenida contra los salvajes unitarios en los campos del Sauce Grande, se sirve dirijir las mas espresivas felicitaciones al Ejército y á mí, adjuntando el decreto de premios honoríficos acordados al valor y mérito de los virtuosos guerreros de mi mando, ha llenado de entusiasmo y gratitud á estos dignos defensores de la causa sagrada de la federacion y de la independencia argentina.

Ellos combatiendo por tan gloriosa causa, hicieron un generoso abandono de cuanto hai mas caro para el hombre; y si para tan grande sacrificio fue suficiente el conocimiento de su deber, ¿qué no habrá de esperarse de su ardor marcial estimulado por la gratitud? ¿Qué no deberán temer los salvajes y traidores unitarios asilados en Corrientes y Banda Oriental, privados ya de los estraños recursos que fomentaron su temeraria y criminal empresa?

Este Ejército supo en medio de arrebatos de alegria que sus compañeros de armas de la primera division, incorporada al Ejército de Vanguardia bajo la conducta del Exmo. Sr. General D. Manuel Oribe, arrancaron nuevos é inmarcesibles laureles combatiendo en los desiertos del Quebrachito contra el bando rebelde del salvaje Lavalle; y que sucesivamente ha sido perseguida por ese valiente Ejército, disuelta y exterminada la turba enemiga que se habia internado á la sierra: en lo que se advierte la constante y visible proteccion que la Divina Providencia concede á nuestros patrióticos esfuerzos. Así es que las tropas de mi mando despues de dar gracias á Dios por tan señalados beneficios, y de aplaudir los triunfos del Ejército de Vanguardia, arden en una saludable emulacion de distinguirse por iguales hechos, cuando llegue la oportunidad de marchar contra los miserables enemigos que nos restan.

Finalmente, este Ejército y su General recono-

El Correo, Nº 5, Paraná, del 24 de febrero de 1841.

debió cambiar su nombre por el de *Corrientes libre*, desde el 28 de febrero de 1847; terminó cuando el ejército correntino fue derrotado por Urquiza en Vences.

Siguió el período de gobierno de Benjamín Virasoro, adicto a Urquiza, y el órgano oficial correntino fue entonces *Corrientes confederada*, desde el 1º de enero de 1848 hasta el 11 de octubre del mismo año; 31 números.

Ya en plena acción reconstructora, el 5 de julio de 1852 aparece en Corrientes *La Organización nacional*, bajo la dirección de José María de Cabral Melo de Alpoin.

Entre Ríos. Hubo un antecedente periodístico de interés en 1821, con *El Correo ministerial de Paraná*, que vio la luz desde diciembre de 1821 hasta agosto de 1823, redactado por Domingo de Oro, impreso en la imprenta que remitió desde Montevideo José Miguel Carrera y que se instaló como Imprenta federal de la provincia de Entre Ríos. Hubo algún otro ensayo de publicación periódica, como *El grito entrerriano* de 1827, pero tan sólo vuelve a contar la provincia con un nuevo portavoz en *El sentimiento entrerriano*, siete números, desde el 11 de noviembre de 1840 al 7 de diciembre de 1840. El imperio de Rosas era completo y el lenguaje de la prensa era similar en todos los dominios federales. Siguió *El Correo*, desde el 7 de enero de 1841 hasta el 16 de junio, 20 números. Pero el órgano de prensa, más representativo fue *El Federal entrerriano*, cuyos redactores principales fueron José Roberto Pérez y Marcos Sastre; se publicó desde el 2 de junio de 1842 hasta el pronunciamiento de Urquiza en mayo de 1851; 354 números. Marcos Sastre publicó, en sustitución de *El Federal entrerriano*, *El Iris argentino* con el lema: "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los enemigos de la organización nacional!"; colaboraba con Sastre, entre otros Juan Francisco Seguí.

¡PATRIA, LIBERTAD, CONSTITUCION!!

ESTE PERIODICO SE PUBLICA todos los DOMINGOS MARTES Y JUEVES.

EL PACIFICADOR.

CORRIENTES, JUEVES, FEBRERO 5 DE 1846.—NÚMERO—14

EL PACIFICADOR.

Facsímil del número 14 de *El Pacificador*, Corrientes, 5 de febrero de 1846.

¡PATRIA! ¡LIBERTAD! ¡CONSTITUCION!

Mueran Rosas.

EL REPUBLICANO.

CORRIENTES, DOMINGO, 12 DE NOVIEMBRE DE 1843.—NUM. 20

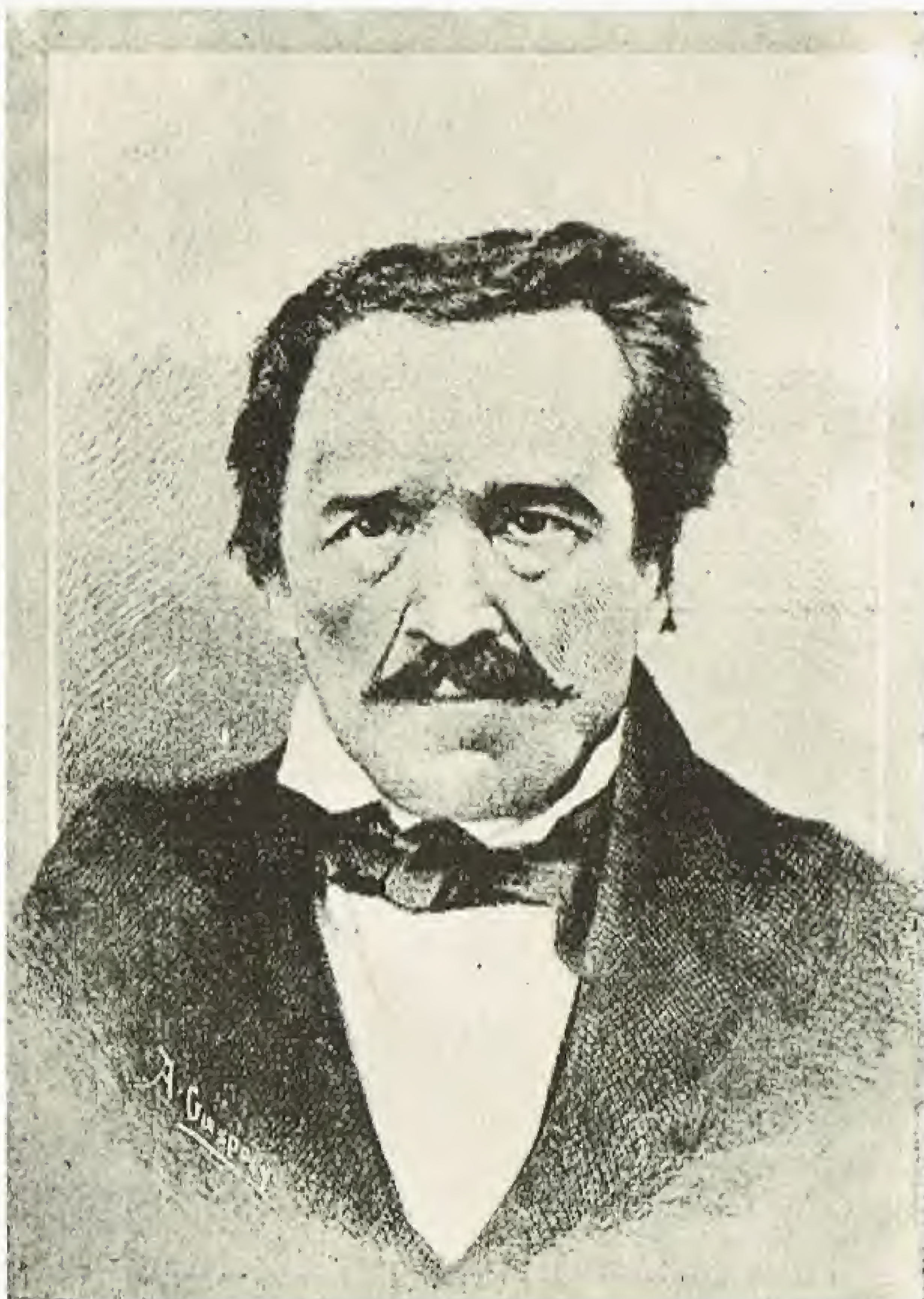
Documento oficial.

El Republicano.

El Republicano, de Corrientes, del 12 de noviembre de 1843, adversario de Rosas.

Urquiza hizo llegar a su provincia varias imprentas, una a Gualeguaychú, otra a Concepción del Uruguay; por la de Gualeguaychú se imprimió *El Progreso de Entre Ríos*, desde el 5 de marzo de 1849, bisemanario, redactado por Marcos Sastre, en el que colaboró Isidoro de María, tipógrafo y periodista; al pronunciarse Urquiza, cambió el lema de "Mueran los salvajes unitarios" por "Mueran los enemigos de la organización nacional". Este periódico cambió su nombre, por motivos de táctica circunstancial, por el de *El federal entrerriano* y así apareció desde comienzos de agosto de 1851. Informó sobre la campaña de Urquiza en la República Oriental del Uruguay y también sobre la campaña ulterior contra Rosas. En su número de noviembre de 1850 destaca el hecho de las 47 escuelas sostenidas por el gobierno de la provincia.

En Concepción del Uruguay se publicó *La Regeneración*, en el taller del Colegio; en su redacción figuraba Marcos Sastre; comenzó a circular desde el 19 de diciembre de 1850; el 25 de mayo de 1851 publicó este periódico la circular que Urquiza pasó a los gobiernos federales haciéndoles saber que se ponía al frente del movimiento de libertad y advertía que "las lanzas del ejército entrerriano y las de sus amigos y aliados bastan por sí solas para derribar ese poder ficticio del gobernador de Buenos Aires"...



Juan Gualberto Godoy, poeta y periodista mendocino (1795-1864).



EL ZONDA

SAN JUAN, SABADO 20 DE JULIO DE 1839.

Facsimil de la primera página de *El Zonda,* 1839.

Mendoza. San Martín introdujo la primera imprenta en la provincia y desde 1820 comienzan a ver la luz los periódicos: *El termómetro del día,* de Juan Escalante (1820); *La Gaceta de Mendoza* (1820); *El verdadero amigo del país* (1822) y su contrincante, *El Orden,* redactado este último por el dominico Torres; *Registro ministerial,* periódico oficial, 1822, redactado por Juan Crisóstomo Lafinur, que publicó también *El Verdadero amigo del país* (14 de mayo de 1822 al 18 de enero de 1824); secundaban a Lafinur en este periódico, que se editaba en la imprenta Lancasteriana, Agustín Delgado, Nicolás Villanueva y José María Salinas; 64 números. La prédica liberal y progresista de Lafinur llevó a una reacción contra él y a su expulsión de Mendoza, así como al destierro del presbítero José Lorenzo Güiraldes.

En 1824 vio la luz *El amigo del país,* con la redacción de F. Borja Correa y el padre Torres.

Aparece después *El eco de los Andes,* bajo la redacción de Juan Gualberto Godoy, que habría de distinguirse luego como uno de los más conspicuos periodistas mendocinos; Borja Correa, Lisandro Calle y José María Salinas colaboraban con Godoy; 61 números, desde el 23 de setiembre de 1824 hasta el 25 de diciembre de 1825.

En 1826, José Lorenzo Güiraldes publica *El aura mendocina,* con la colaboración de Juan Gualberto Godoy; 14 números.

En 1827 se publica *El Huracán,* en verso, humorista, satírico; redactado por Juan Gualberto Godoy, que tuvo que huir cuando quiso describir en su estilo satírico a los hombres del gobierno mendocino; de tendencia unitaria. Otro periódico similar fue *El iris argentino* (1826-27), 56 números; combatía la tendencia política cordobesa que

Facsimil del número 8 de *El Federal,* Santa Fe, 11 de diciembre de 1830.



El Federal.

Lex populi, lex Dei.

N. 8.] SANTA-FE, SABADO, 11 DE DICIEMBRE DE 1830.

ADBERTENCIA.

Hijos de la gran FEDERACION ARGENTINA, el enemigo nato de nuestra independencia, el eterno *detractor* de nuestra organizacion ha pensado entorpecer las saludables medidas que toman y siempre tomarán los paternales gobiernos de nuestra alianza, los PROTECTORES de nuestra libertad, con el fin de salvarnos de la muerte social de que nos amenaza la *pestífera unidad.* Los asesinos *Paz y Lavalle,* valiendose de los mas depravados recursos, han intentado entregar nuestras beneméritas provincias á la discordia y á la destruccion. ... patrio que solo debia ser el invariable norte de su conducta, Ricardo Lopez Jordan se ha hecho el vil instrumento de la seduccion, no hay imposturas que no haya proferido, no hay astucias de que no se haya servido, no hay medios que no haya tentado para implicar á sus compatriotas en su criminal defeccion; para acarrear á las provincias litorales, y especialmente á la entrerriana, ese torrente de males consiguientes al calamitoso sistema de la *unidad.*

En circunstancias tan criticas, en el momento que iba á ver triunfar el crimen, que iba á ver Entre Rios hundirse en el mas horrendo abismo de desastres, el patriotismo ha pegado el grito de indignacion contra la iniquidad; Entre-Rios ha sido preservado; ha triunfado la virtud, ha triufado la FEDERACION.

Entrerrianos acabais de dar una prueba no equivoca de los nobles sentimientos de que sois animados; pero, con todo, nada habreis conseguido, mientras pise vuestro suelo quien intentó envileceros, quien quiso arrastraros á una ruina total. Inutil seria el recordaros la vida pasada de Ricardo Lopez Jordan, pues, tal vez seria dar lugar ha que os reprochaseis el haber sufrido tanto tiempo, á un sugeto tan perjudicial al pais. Prescindiendo de todas otras consideraciones, Ricardo Lopez Jordan ha conspirado contra su pais nativo, ha incurrido en la pena capital; su crimen es de toda notoriedad; su condenacion siempre estuvo, siempre estará escrita en el código criminal de todos los tiempos, de todas las naciones; Ricardo Lopez Jordan queda fuera de la ley; gravita sobre su cabeza la reprobacion de los pueblos; es un enemigo del bien público, es una fiera; corred encima, entrerrianos; corred encima; no solo teneis este derecho sino que es esta una obligacion de todo ciudadano, de todo habitante de la provincia Entrerriana, de las provincias litorales, de las provincias todas que entran en la integridad del suelo argentino. Cualquiera que proteja á Ricardo Lopez Jordan, cual Ricardo Lopez Jordan, es un traidor. Su cabeza cual la de Ricardo, debe rodar por el suelo.

Entrerrianos no os hablaremos mas

El eco santafecino, número 15, del 8 de noviembre de 1845.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL ECO SANTAFECINO.

NUM. 15 | SANTA FE, SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1845.

resistía el reconocimiento de Rivadavia y las leyes dictadas por el Congreso reunido en Buenos Aires. Contra esa prensa de orientación unitaria se publicaron varios periódicos más o menos efímeros: *El estandarte, La columna federal, El Telégrafo*, opositores a Rivadavia.

Después de la caída de Rivadavia, se publicó en Mendoza desde el 24 de noviembre de 1827, *El Fénix*, dirigido por José María Salinas; 12 números; a éste siguió *La abeja mendocina*, en 1828, periódico opositor a Dorrego, con la redacción de Francisco Borja Correa y Víctor Barreau.

En 1830: *El Nuevo Eco de los Andes*, redactado por José L. Calle; 11 números. Le siguió *El Coracero*, en verso, por Juan Gualberto Godoy, que declaraba ser "coracero y unitario, hombre de armas llevar, acostumbrado a sufrir a pie firme los fuegos del enemigo y a despreciar las algazaras de los montoneros". Fue objeto de críticas desde *El lucero* de Buenos Aires, que le pedía más juicio y un poco más de educación. El mismo año se publicaron *Boletín del ejército de Mendoza, El Consejero* y *El Yunque republicano*, este último redactado por Francisco Ignacio Bustos, pariente del gobernador Bustos de Córdoba.

Sucedió luego el triunfo de los federales y la decadencia del periodismo fue la consecuencia inmediata. En 1831 publicó José Santos Ortiz *El Liberto*. Desde el 12 de diciembre de 1841 ve la luz *El estandarte federal*, que atribuye todos los males sufridos por la república a los unitarios; fue el único periódico que sobrevivió en Mendoza hasta que en 1849 el gobierno rosista hizo publicar *La Ilustración argentina* por Bernardo de Irigoyen y Juan Llerena para contrarrestar la prédica de Sarmiento desde Chile; 6 números lujosamente presentados.

Otros periódicos mendocinos fueron *La Gaceta mercantil* de Cuyo (1849) y *El Federal* (1851). La nueva era se inicia con *El Constitucional*, en 1853, redactado por Damián Hudson, Alejandro Carrasco y otros, que se mantuvo hasta 1881 y es fundamental para el conocimiento de la historia de esa provincia.

Salta. Pudo Salta hacerse de una imprenta, restos de la antigua de Niños Expósitos, cedida por Rivadavia al gobernador Álvarez de Arenales. Con la llegada de la imprenta apareció Hilario Ascasubi en Salta, poeta y aventurero que había regresado al país en 1822. En 1824 fue contratado para instalar el taller. El hijo de Arenales publicó desde el 30 de setiembre *La Revista de Salta*, mensual, que cesó el 5 de marzo de 1825, después de publicar 8 números. La imprenta terminó al ser fundidos sus tipos para fabricar balas con qué defender la ciudad contra el ataque de Felipe Varela en 1868.

Después de *La Revista de Salta*, vieron la luz unos cuantos periódicos en 1826, *El pregón de Salta*, dirigido por Pedro Buitrago; en 1831, *La diana de Salta*, 4 números. El triunfo de los federales apagó esos débiles comienzos periodísticos y la prensa no vuelve a tener vida real hasta después de la batalla de Caseros.

San Juan. Las iniciativas promisorias del joven gobernador de 23 años, Salvador María del Carril, quedaron pronto frustradas. Instaló en marzo de 1824 la primera imprenta y en ella fueron impresas las publicaciones y circulares del gobierno, y se dio a luz el *Registro oficial*. La Sala de representantes aprobó la Carta de Mayo, un estatuto de los derechos del ciudadano, de matiz liberal

¡PATRIA! ¡LIBERTAD! ¡CONSTITUCION!

LA REVOLUCION.

CORRIENTES, JUEVES, JULIO 3 DE 1845 —Número— 39

Facsímil del número 39 del periódico *La revolución*, de Corrientes, del 3 de julio de 1845.

año 16 — Nº 8.

TIRTEO.

Este Periodico se publica todos los Lunes y no admite correspondencia.

Su Precio es de 6 vintenes cada numero, y á medio patacon la subscripc. mensual

Oh vendetta di Dio, quanto tu de
Esser temuta da ciascun che legge
Ciò che fu manifesto agli occhi miei!
(Dante—*Inferno*.)

Parafrasis patriotico;

... canto fúnebre latino que se conoce con el nombre de

DIES IRAE,

I.

"Dies irae, dies illa
Solves saeclum in favilla
Teste David cum Sibylla."

En el dia de escarmiento
En cadenas el tirano,
Hundirse en polvo sangriento,
Deshacerse en humo vano,
Verá su Reino maldito,
Vaticinio que al delito
La Sybila hizo y David.

II.

"Quantus tremor est futurus,
Quando Judex est venturus,
Cuncta stricte discussurus."

Facsímil del número 8 de *Tirteo*, de los emigrados en Montevideo.

EL GRITO ARJENTINO.

Montevideo: ... 18 ... 1839. — NUMERO 31.

Las Provincias Hermanas.

Facsímil del número 31, de los emigrados en Montevideo, *El grito arjentino.*

Buenos-Aires cautiva

Y la Nacion Argentina decapitada á nombre, y por orden del nuevo Catilina Juan Lava'le.

Al arma, al arma ciudadanos.

Ecce ego facio verbum in Israel, quod quicumque audierit tinnient ambae aures ejus. Vois aqui que yo he obrado un prodigio en Israel, que á quien lo oyere le han de temblar las dos orejas. Regum 1º. cap. 8, v. 11

Nº 1 — SANTA-FE, SABADO 24 de ENERO de 1829. — Tom. I.

Biografia del ingenioso Hidalgo Juan Lavalle, y otras cosas más que leerá el que quiera leer horrores.

avanzado; fue ministro suyo J. Rudecindo Rojo. En defensa de su obra publicó del Carril dos números del periódico *El defensor de la carta de mayo* (junio y julio de 1825). Un periódico no oficial fue *El amigo del orden,* redactado por J. Rudecindo Rojo y Francisco Narciso Laprida (desde diciembre de 1825 a marzo de 1826); reapareció en 1827 y tampoco tuvo larga vida; propiciaba la eliminación de los enconos partidarios: todavía vuelve a ver la luz por tercera vez en 1835, con la redacción de Guillermo Rawson y Fidel Flores; era un órgano de oposición al gobierno de José Martínez Yanzón.

Otros periódicos sanjuaninos fueron, en 1826: *El tambor republicano,* redactado por Víctor Barreau; *El repetidor* (23 de octubre de 1826-5 de enero de 1827), bajo la redacción de Francisco Narciso Laprida, de carácter republicano; en 1827: *El observador;* en 1829, *La fragua republicana,* 4 números, de oposición.

En 1836, *El abogado federal,* que seguía la orientación de Rosas, redactado por Timoteo Maradona y Tomás Bustamante (24 de enero de 1836 hasta 1839); continuaba saliendo otro periódico desde 1835 que se llamaba *El constitucional.*

De 1839 es la primera empresa periodística de Domingo Faustino Sarmiento: el 20 de julio publicó *El Zonda,* poco después de inaugurar el Colegio de pensionistas de Santa Rosa; no alcanzó a publicar más que seis números; colaboraban con Sarmiento, Quiroga de Rosas, Indalecio Cortínez y Antonino Aberastain. El gobernador Benavídez, que fue como dueño de San Juan muchos años, hasta

Facsímil de *Buenos Aires cautiva,* Santa Fe, 24 de enero de 1829.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARJENTINA!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!



EL VOTO SANTAFESINO.

NUM. 55] SANTA FE, SABADO 8 DE ABRIL DE 1848.

Este Periódico se publicará los Sábados y se reciben avisos, remitidos, &c.—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!

MENSAGE

A LA

VIGESIMA-QUINTA LEGISLATURA—

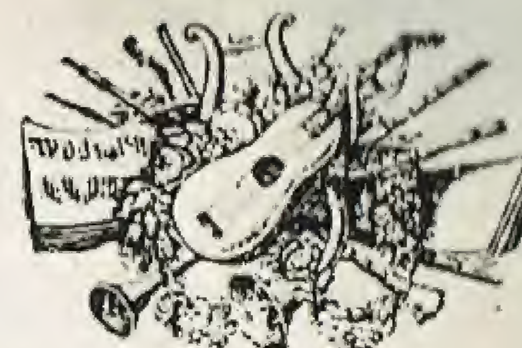
INTERIOR—

(Continuacion)

El Voto santafesino, Nº 55, del 8 de abril de 1848.

EL

TALISMAN.



PERIODICO DE

MODAS, LITERATURA, TEATRO Y COSTUMBRES.

PROSPECTO.

Todo libro tiene su prefacio: todo Periodico tiene su prospecto. El prospecto es como a manera de primera vista en que se hace conocimiento con el publico. Fuera descortesia imperdonable entrarse así no mas con el primer número, sin anunciar el nombre y el objeto que le trae. En la antesala del prospecto. Luego el prospecto es indispensable. Veamos quien es el publico.

El publico es una de las cosas mas respetables de la tierra, y aun tiene sus visos de divinidad, por ejemplo: ¿quien ha visto al publico? nadie podra decir, yo; y sin embargo él está en todas partes—El publico es verdaderamente un ser metafísico que solo puede verse con los cien ojos del sentido intimo.

El publico, se divide como los generos de la gramatica en masculino y femenino: y de esta calidad doble, nace la corta vida de la generalidad de los periodicos, porque la prensa es la lucha de dos contra uno: el publico son los dos; el pobre del redactor, es el uno. Este como el ultimo de los Horacios, ¿qué ha de hacer contra dos? Morir!

Sea, pues, quien quiera que sea, este público visible o invisible, a él se dirige el presente prospecto, en que anunciamos la aparicion de un nuevo periodico.

En la prensa de Montevideo se advierte un vacio, que es acto de pa-

El Talismán, de un periódico de los emigrados en Montevideo.

después de Caseros, no vio con simpatía la empresa y acabó por suprimirla, aunque la penuria económica de sus editores habría llegado al mismo resultado. Fue un azote crítico de las costumbres aldeanas, el caudillismo, la ignorancia. Sarmiento tomó entonces la ruta del destierro, para continuar la lucha en Chile.

Se publicó en 1842, desde el 20 de febrero, *El republicano federal*, 9 números; hacia 1846, *El honor cuyano*, redactado por el sargento Salvador Quiroga, 7 números, el último de los periódicos que vieron la luz en San Juan durante la tiranía; el gobernador Benavídez no necesitaba prensa para mantenerse en el mando y afirmar su poder, que no era fruto de la adhesión popular, sino de la imposición caudillesca.

Santa Fe. Los antecedentes de la imprenta santafesina están ligados a José Miguel Carrera, que publicó en 1819 *La gaceta federal* en el curso de su campaña contra Buenos Aires. En 1828 se publicó *El Argentino*, federal, y el mismo año redactó Vicente Anastasio Echeverría *El domingo 4 de mayo en Buenos Aires*, con la colaboración de J. F. Ugarteche, diputado oriental; *El satélite*, de V. A. Echeverría y Pedro Salvadores, 9 números, a fines de 1828; Salvadores fue fusilado en Santos Lugares en agosto de 1840, después de haber quedado estaqueado tres días. El padre Castañeda publicó también en 1828 *Vete portugués que aquí no es* y *Ven acá portugués que aquí es*, sobre la guerra con el Brasil y en defensa de los jesuitas; polemiza contra *El Tiempo* y *El Pampero* de Buenos Aires. A

SUD-AMERICA.

POLITICA I COMERCIO.

Ciega el corazon de este pueblo, i agrava sus orejas, i cierra sus ojos: no sea que vea con sus ojos, i oiga con sus orejas, i entienda con su corazon, i se convierta i lo salve.

ISAIAS, VI, 10.

Dirijido por D. F SARMIENTO.

TOMO II.—NÚM. 2.

Primer Año. Primer Período.

1.° de M...

SANTIAGO,

IMPRENTA DE JULIO BELIN I COMPAÑIA,

Calle de las Agustinas, número 31.

MONTEVIDEO, LIBRERÍA DE ELÍAS. | VALPARAISO, LIBRERIA DE FLOURY.

—1851.—

Facsímil de *Sud América*, revista dirigida por Sarmiento en Santiago de Chile.

comienzos de 1829, Castañeda lanzó una nueva hoja: *Buenos Aires cautiva y la Nación Argentina decapitada a nombre y por orden de Juan Lavalle;* 11 números (desde el 11 al 27 de mayo); polemiza también con Félix Ramón Beaudot, el redactor de *La Verdad sin rodeos,* defensor de Dorrego.

Baldomero García hizo aparecer en 1829 *El Federal,* quince días después del de Castañeda; 6 números. Con el mismo nombre apareció en 1830 otro periódico del que se publicaron 57 números hasta el 22 de junio de 1831; llama a Rivadavia "sapo del diluvio".

Durante la permanencia de Lavalle en Santa Fe, se publicó *El Libertador,* que exalta a Lavalle y publica cartas de éste, de Brizuela y de Aráoz de Lamadrid. Lema: "Viva la Federación - Muera Rosas"; lo redactaban Juan Thompson y Félix Frías; *El Voto santafecino,* desde el 27 de marzo de 1847, redactado por Severo González, adulador de Rosas, más de cien números.

El 16 de junio de 1849 apareció *El Sud Americano,* redactado por Marcos Sastre, que se prolongó hasta el 3 de agosto de 1850. De 1850 es *El Álbum santafecino,* bajo la redacción de Pedro Echagüe y Severo González.

Tucumán. La imprenta del ejército de Belgrano publicó en Tucumán el *Diario militar del ejército auxiliar del Perú* en julio de 1817. Pero el primer periódico tucumano fue *El tucumano imparcial,* 14 de agosto - 14 de octubre de 1820, en plena era de descomposición, después de la sublevación de Arequito. En 1821 apareció *El restaurador tucumano,* con el lema: "Unidad, congreso, cooperación con el ejército libertador del Perú"; fue redactado por el general francés Juan José Dauxion Lavayse; 9 números, el último de ellos el 18 de diciembre de 1821.

En 1838 apareció *Los amigos del orden* y en 1841 un *Boletín* del gobierno, con documentos de la lucha contra Rosas; *La estrella federal del norte,* periódico redactado por Fabián Ledesma, semanal, que publicaba los documentos oficiales, exaltaba las excelencias del sistema federal, elogiaba a Oribe y denostaba contra los unitarios y Lavalle.

En mayo de 1842 ve la luz *El monitor federal,* con la redacción de Adeodato Gondra. Lema: "Viva la Confederación Argentina. ¡Viva el gran Rosas! ¡Mueran los inmundos salvajes unitarios!"; el último número es del 12 de mayo de 1844.

En 1847 el periodista José Posse publicó *El Conservador,* siempre con el lema contra los salvajes unitarios.

La prensa de los proscriptos en Montevideo

La voz de la prensa silenciada por la tiranía en Buenos Aires y en las provincias, reaparece con la emigración en Montevideo y en Chile.

Una de las primeras hojas que ve la luz en Montevideo por obra de los emigrados, es *El arriero argentino,* en 1830, redactado por "un gaucho cordobés", Hilario Ascasubi, que se presentaba así: "Soy cordobés, gaucho, arriero y patriota porque lo fue mi padre, que Dios tenga en paz, unitario por conocimiento y porque he visto de cerca a los federales, sé cómo se manejan, les declaro la guerra"... Sólo apareció el primer número.

Pronto la capital uruguaya se llena de expatriados de talento que esgrimen la pluma y las armas, según los casos, contra la tiranía: Valetín Alsina, Miguel Cané (padre), José María Cantilo, Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez, Juan B. Alberdi, José Mármol, Bartolomé Mitre, Juan Cruz y Florencio Varela, Félix Frías, José Rivera Indarte, Carlos Tejedor...

Pero los emigrados eran pobres y sus periódicos tenían más aspiraciones que posibilidades de duración.

En el mes de octubre de 1831 publicó Juan Cruz Varela *Otro periódico,* 6 números; siguió *El Patriota* (22 de noviembre de 1831 - 29 de junio de 1832), 51 números; no hace comentarios sobre la política argentina, pero sienta doctrina sobre muchos temas de actualidad, en primer término sobre la libertad de prensa.

De 1833 es *El Investigador,* uno de cuyos redactores fue Rivera Indarte (19 de enero - 16 de octubre; 75 números). En enero de 1834 aparece *La Revista de Montevideo,* redactada por Rivera Indarte también (2 de enero - 16 de agosto), 67 números; continuó en 1835 con el título *La revista de 1834.*

Cuando Manuel Oribe sucedió en la presidencia a Fructuoso Rivera, los emigrados comenzaron a sentir la hostilidad del nuevo gobernante, inclinado a obedecer a Rosas; eso hizo que los unitarios argentinos se vinculasen al rival de Oribe, Rivera.

En noviembre de 1835 se publica *El Moderador,* de ataque violento contra Rosas, bajo la redacción de Ángel Navarro, Julián Segundo de Agüero, Francisco Pico, Manuel Bonifacio Gallardo, Valentín Alsina y Andrés Lamas; fue clausurado por Oribe; Agüero fue desterrado y la imprenta secuestrada.

Pedro Feliciano Cavia, Manuel Araucho y algunos otros, fundaron el 12 de setiembre de 1836 el diario *El defensor de las leyes,* que sobrevivió hasta el 15 de febrero de 1838, 422 números.

El periódico *Otro diario,* fundado en 1837 por Andrés Lamas, asociado con Miguel Cané, fue clausurado por Oribe.

El 15 de abril de 1838 aparece el primer número de *El Iniciador;* fue suspendido el 1º de enero del año siguiente; 16 números. Fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané (padre), contó con la colaboración de Bartolomé Mitre, —quien se hizo conocer como poeta, escritor y polemista a los 16 años en el *Diario de la Tarde* y en *El Defensor de las Leyes*—, Félix Frías, S. Navarro Viola, Florencio y Juan Cruz Varela, Carlos Tejedor, Miguel Irigoyen, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez; toda la generación del 37. En su último número se publica el "Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina" de Echeverría, que ocupa el número entero del periódico, 20 páginas.

El 11 de noviembre de 1838 reaparece en su segunda época *El Nacional* de Montevideo; redactado por Lamas y Cané hasta el 15 de diciembre, fecha en que se agrega Alberdi; desde el 4 de mayo de 1839 queda casi exclusivamente a cargo de Lamas, con Juan Thompson y Félix Frías como colaboradores; después, hasta 1845, estuvo a cargo de Rivera Indarte. Combatió a Rosas en todos los tonos, pero siempre con lenguaje culto. "El diario es para los pueblos modernos lo que el foro para los romanos —decía—. La prensa ha substituido a la tribuna y al púlpito". *La Gaceta mercantil* de Buenos Aires combatió acremente la prédica de este diario de la nueva generación, trinchera ideológica de la lucha contra la tiranía. Alberdi repitió allí que la generación a que pertenecía no era unitaria, que era ajena "a la colorada por sus crímenes, a la celeste por su dogmatismo". Y pedía que se dejase de ser unitarios y federales para ser solamente argentinos.

Gran notoriedad y jerarquía adquirió el diario *El comercio del Plata,* considerado la publicación más notable de su época; lo dio a luz Florencio Varela a partir del 1º de octubre de 1845, como sucesor de *El Nacional;* el 20 de marzo de 1848, Florencio Varela fue asesinado y el diario continuó hasta 1851 dirigido por Valentín Alsina; colaboraron en él: Miguel Cané, J. M. Cantilo, Luis J. Domínguez, Francisco Pico, Esteban Echeverría, Andrés Somellera y otros. Editó también una *Biblioteca,* colección de documentos históricos relativos a sucesos del Plata; de *El comercio del Plata* aparecieron 3.537 números, cesando la edición por orden policial. Reapareció en Buenos Aires



El Minue Federal, óleo de Pedro Figari.

con la redacción de Miguel Cané y Nicolás Avellaneda (1859). Fue una notable tribuna de principios.

Otros periódicos de los proscriptos en Montevideo que mantenían la lucha contra Rosas fueron los siguientes: *El grito argentino*, desde el 25 de enero de 1839; 33 números, bajo la redacción de Valentín Alsina, Juan B. Alberdi, J. L. Domínguez, M. Cané, J. Thompson y M. Irigoyen; ilustrado con caricaturas y láminas. El mismo año 1839, editaron Alberdi y Cané *La Revista del Plata* (15 de mayo - 21 de agosto; 78 números); se suspende por haber llegado el momento de la iniciación de la lucha armada contra Rosas.

Hilario Ascasubi redactó en 1839 *El gaucho en campaña*, en versos gauchescos; y con el mismo lema editó en 1843 *El gaucho Jacinto Cielo*, antecedentes todos de "Paulino Lucero".

Si las acusaciones poéticas y literarias de Juan Cruz Varela contra la tiranía son modelos de valor cívico, sin embargo el verdugo lírico de Rosas fue José Mármol, cuyas poesías mantuvieron la llama del heroísmo y de la resistencia de los proscriptos.

Se sucedían los periódicos: en 1840 Alberdi redactó *El Corsario*, 6 números de 32 páginas, y *El Porvenir*. Pero de mayor calidad fue *El Talismán* (13 de setiembre - 27 de diciembre de 1840), en el que colaboraron Juan María Gutiérrez, Rivera Indarte, B. Mitre, José Mármol, J. M. Cantilo, Alberdi, Echeverría y otros. De 1841 fueron *El Tirteo*, semanario en verso (28 de junio - 27 de diciembre), redactado por J. M. Gutiérrez y Rivera Indarte; *Muera Rosas*, semanario (diciembre de 1841 a abril de 1842), redactado con virulencia por Miguel Cané, J. M. Gutiérrez, José Mármol, Alberdi, Echeverría, Domínguez; publicaba dibujos y caricaturas que enviaba Antonio Somellera desde Buenos Aires.

Mármol redactó *La Semana* (abril de 1851 a febrero de 1852), 40 números, de contenido político y literario. Un diario importante fue *El Conservador*, de Mármol, desde el 2 de noviembre de 1847 hasta el 3 de agosto de 1848, con la colaboración de Andrés Lamas, Ángel Navarro, Francisco Pico, Antonio Pillado y Juan Carlos Gómez; 220 números.

Desde el 15 de mayo de 1850, José L. Domínguez dio a luz *Correo de la tarde*, en total 168 números; *La defensa*, con el mismo redactor, 51 números, desde el 2 de agosto de 1851 hasta el 3 de octubre.

Los proscriptos de Chile

Después de haber dejado huellas de su paso por Bolivia, el punto de refugio más accesible de los proscriptos de las provincias del norte, el otro centro de acción periodística firme fue el que ofreció Chile, en donde buscaron refugio los cuyanos y otros emigrados que habían pasado por Bolivia e incluso muchos que habían luchado ya en Montevideo. Sobre todos privó la personalidad de Domingo Faustino Sarmiento, que llegó allí maltrecho, desde San Juan, en noviembre de 1840. Era casi un desconocido y se abrió camino con los recursos inagotables de su pasión, de su energía, de su inteligencia natural. Rosas le temio como a pocos e hizo aparecer en Mendoza *La ilustración Argentina*, después de fracasar en el pedido de extradición del temido adversario al gobierno chileno. Había hecho sus primeras armas periodísticas en *El Zonda* de San Juan, en 1839. En Valparaíso comenzó a escribir en *El Mercurio*, en 1841; siguió en *El Nacional* de Santiago, que fundó junto con Miguel de la Barra para defender la candidatura de Bulnes, el 14 de abril de 1841. Ni *El Nacional* ni *El Mercurio* tenían por objeto combatir a Rosas, pero Sarmiento se valió de ellos para luchar contra la tiranía con medios indirectos y a veces directos, aprovechando todas las oportunidades. El 10 de noviembre de 1842 fundó *El Progreso* en Santiago, el primer diario de la capital chilena, secundado por Vicente Fidel López; en ese diario se publicó en 1845 su *Facundo* como folletín. Deja sus huellas en los *Anales de la Universidad* de Chile, fundados en 1843; y por medio de la imprenta llevada a Santiago por su yerno, Juan Belin, comenzó a publicar el 28 de enero de 1849 *La Crónica*, en total 61 números, hasta el 20 de enero de 1850, contra cuya prédica quiso recurrir Rosas al arma periodística, aunque sin mayor éxito. Sarmiento comentó: "Todos los gobiernos absolutos han principiado así. Sus propios intereses los llevan a valerse de los mismos medios que la libertad ha creado, *la prensa*, la discusión, la difusión de las luces, el estudio. De ahí a la libertad no hay más que un paso; de la mentira nace al fin la verdad". Antes de suspender su aparición *La Crónica*, Sarmiento había comenzado a escribir y a hacer de *La Tribuna* una nueva trinchera; y en 1851, desde el 20 de enero hasta el 10 de octubre, publicó *Sud América*, en conjunto 1.088 páginas con sus 10 números, en la que colaboraron Bartolomé Mitre, que había llegado a Chile, Juan B. Alberdi, Juan M. Gutiérrez, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor, Domingo de Oro y otros. *El Mercurio*, del 1º de abril de 1851, anunció "Un presente para Rosas"; es decir, la partida de Sarmiento, Mitre, Paunero y Aquino rumbo al Uruguay, para cambiar la pluma por la espada. "Desde hoy —terminaba la nota— no queda en la prensa de Chile escritor alguno argentino que se ocupe sistemática ni accidentalmente de la política exterior de ese país". Pero poco después dejaba Rosas de ser gobernador de Buenos Aires y marchaba a su vez al destierro, donde habría de morir.


LA TRIBUNA.

EL MERCURIO

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 1. Domingo 28 de Enero de 1849.

LA CRONICA,

PERIÓDICO POLÍTICO I LITERARIO.

LA CRONICA.

El Nacional.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

N.º 1. Santiago de Chile, abril 14 de 1841.

Periódicos de Santiago y de Valparaíso, en los que se distinguieron los proscriptos argentinos.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA (H.), ENRIQUE: *"La prensa nacional antes y después de Caseros. Historia y bibliografía. 1824-1864"*, en la obra *Rosas en la evolución política argentina*, t. II (Buenos Aires, 1954).

BELTRÁN, OSCAR R.: *Historia del periodismo argentino, pensamiento y obra de los forjadores de la patria* (Buenos Aires, 1943).

GALVÁN MORENO, C.: *El periodismo argentino* (Buenos Aires, 1944).

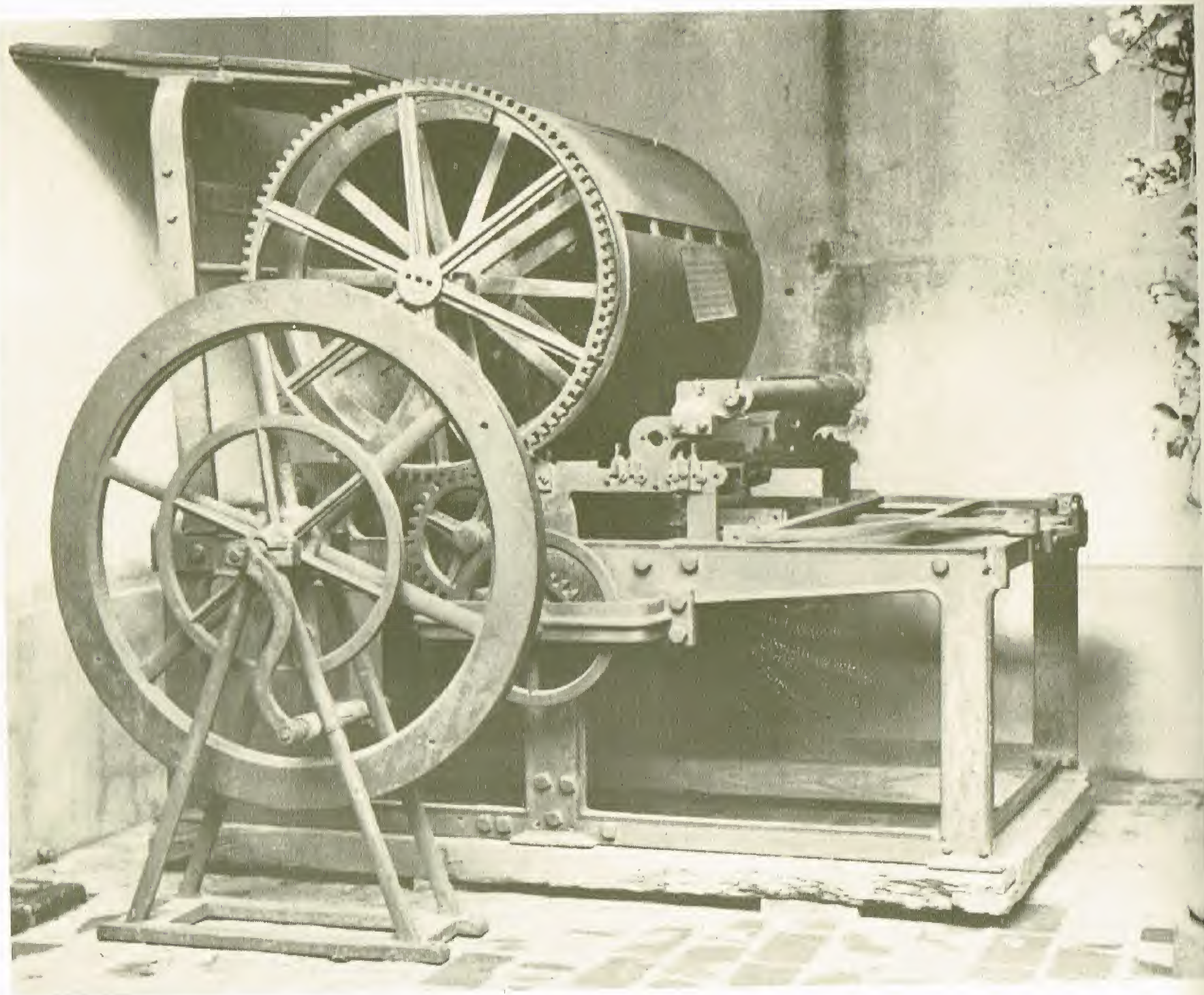
LA PRENSA ARGENTINA, número extraordinario de *El Diario* (Buenos Aires, 1932).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA: *Catálogo de periódicos sudamericanos, 1791-1861*, con prólogo de Alberto Palcos (La Plata, 1934).

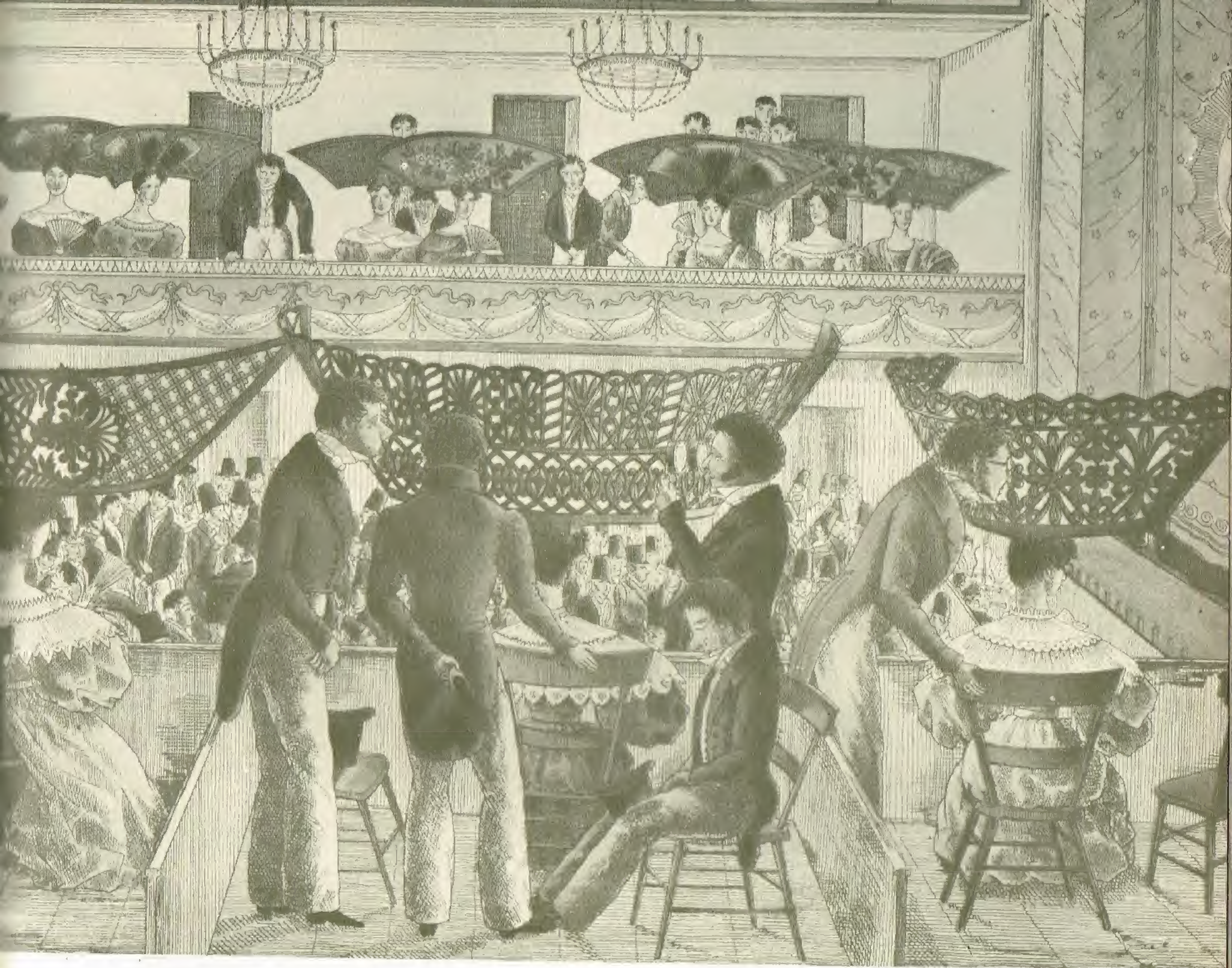
UN SIGLO DE PERIODISMO ARGENTINO, número extraordinario de *La Prensa* (Buenos Aires, 15 de mayo de 1910, 4ª sección).

WEINBERG, FÉLIX: *El periodismo en la época de Rosas*, en la "Revista de historia" (Buenos Aires, Nº 2, 1957).

ZINNY, ANTONIO: *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas* (Buenos Aires,, 1869). ÍD., ÍD.: *Efemeridografía argiroparparquiótica o sea de las provincias argentinas* (Buenos Aires, 1865).



Prensa que se utilizó en Buenos Aires, en la impresión de "La Gaceta Mercantil" y otros periódicos, a partir de 1841.



En el Coliseo. Litografía de C. H. Bacle en la que caricaturiza la moda de los grandes peinetones de Masculino.

EL TEATRO Y LA VIDA MUSICAL

(1829-1852)

Subsistencia del espectáculo. Si no como vehículo de cultura, el teatro subsistió en la época de Rosas como espectáculo, como centro de diversión popular, aunque no faltó la afición inteligente que discriminaba y apreciaba el mérito de los artistas. Aumentó el número de las salas destinadas a las representaciones teatrales. El espectáculo dramático fue la atracción pública principal y eso hizo posible la fundación de una sala nueva y los espectadores eran bastante numerosos como para sostenerla. El repertorio era exclusivamente extranjero, pues la producción de autores nacionales era insignificante y de escasa trascendencia; el drama y la comedia española predominan por responder más el gusto de las gentes. No faltaron actores, y algunos de los que conoció Buenos Aires entonces figuran entre los más notables de la dramaturgia argentina; pero la proscripción privó de posibles autores y de críticos y eso dio por resultado que en los veinte años de la tiranía no se haya dado ningún tributo a la dramática nacional.

El Coliseo provisional, el Parque Argentino y el teatro de la Victoria. A fines de 1829 disponía Buenos Aires de dos salas de espectáculos teatrales: el Coliseo provisional y el Parque Argentino o Vauxhall; el primero era el que levantaron en 1804 los Olaguer y Feliú en las actuales calles Cangallo y Reconquista, frente a la iglesia de La Merced, denominado Teatro Argentino, de aspecto

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

TEATRO
DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.
à Beneficio del Sr.
AUGUSTO L. MOESER.

EL SABADO 25 DE AGOSTO DE 1849.

Distribucion de la funcion—

Acto 1.° de la Opera
LUCIA DE LAMMERMOOR.

2 ° Gran Dueto fantastico de la opera
Guillermo Tell,
para piano y violin, egecutado por el Sr. D. "Pablo Faget" y el Beneficiado.

3 ° 2 ° acto de la *LUCIA*.

4 ° *Tema a Variaciones* y final, original compuesto y egecutado
En una sola Cuerda
del Violin, por el Beneficiado.

5 ° *Gran Cavatina* de la opera de Verdi
Y. MASNADIERI.
Cantada por especial obsequio, por la Señorita "Meren."

6 ° 3.° acto de *LA LUCIA*.

7 ° Fantasia burlesca en el Violin por el Beneficiado, el que egecutarà un *Canto Religioso*, à cuatro voces sin acompañamiento. En seguida, Melodia del Savoyardo, (el baile de la Marmota), Imitando el organillo y por final el aplaudido
JALEO DE JEREZ.

8 ° 4 ° acto de *LA LUCIA*.

PUBLICO ARGENTINO! ... AUGUSTO LUIS MOESER

A las ocho en punto.

Imp. de Arzac. Calle "La Reconquista" No. 12

Programa de una función en el teatro de la Victoria, el 25 de agosto de 1849.

exterior poco atractivo, como que se trataba de reemplazar provisionalmente al incendiado teatro de la Ranchería; pero el interior era más aceptable. Por fuera daba la impresión de una cochera, según los observadores de la época. Constaba de planta baja o platea que llegaba desde la escena hasta el vestíbulo, con 250 lunetas; a ambos lados había algunos palcos; los principales, unos veinte, en el primer piso; en el segundo, otros tantos; en una tercera galería, exclusiva para mujeres, la *cazuela*, había varias filas de bancos escalonados.

El Coliseo provisional debía ser sustituido por el Coliseo Grande que comenzó a levantarse y quedó en esqueleto todo el período de Rosas en el Hueco de las Ánimas, sobre la plaza de la Victoria, hoy plaza de Mayo, asiento del antiguo teatro Colón proyectado y realizado por Carlos Enrique Pellegrini.

En 1833 corrió el rumor de que el techo del Coliseo provisional amenazaba derrumbarse; se nombró una comisión técnica compuesta por Carlos Zucchi y José María Cabrer para que examinase la cuestión y se comprobó que no existía tal peligro. Se hicieron algunas mejoras en 1836 y sobre todo en 1838, cuando comenzó la competencia del nuevo teatro de la Victoria.

El Parque Argentino o Vauxhall fue el primer jardín público de diversiones de Buenos Aires. Se inauguró en 1827 en un terreno de propiedad de Santiago S. Wilde, en las actuales calles Córdoba, Uruguay, Paraná y Viamonte (Temple). Estaba circundado por una pared de cerco y tenía un pórtico chinesco de siete arcos; había allí jardines, fuentes, arboledas y, bajo éstas, bancos y mesas; funcionaba también un buen Hotel Francés; disponía de salones de baile, de un circo con capacidad para 1.500 espectadores y de un pequeño teatro en el que daban funciones por el verano los actores del Coliseo. Fue en ese teatrito donde hizo sus primeras experiencias como cabeza de compañía, Juan José de los Santos Casacuberta. En el Parque Argentino se instaló el primer circo que conoció Buenos Aires. Cerró el Parque sus puertas en 1838, pero ese año se inauguró un teatro nuevo, el de la Victoria, en la calle de ese nombre, hoy Hipólito Yrigoyen, entre las actuales de Bernardo de Irigoyen y Tacuarí. Esta nueva sala tenía una gran portada en el centro que daba al hall; a la derecha, una puerta daba acceso a los palcos; la de la izquierda, a la cazuela. En el primer piso una hilera de ventanitas cuadradas correspondía a los camarines de los artistas; más arriba había un largo balcón corrido. En lo alto de la cornisa, las estatuas de Euterpe, Clío, Terpsícore y Talía rodeando al dios Apolo. Menor en capacidad que el Coliseo provisional, su maquinaria escénica era superior. La iluminación era entonces a base de velas de sebo, pero el teatro de la Victoria ensayó el alumbrado a aceite.

Las orquestas teatrales desde 1830 a 1852 fueron dirigidas por el pianista negro Remigio Navarro, por Pedro Antonio Fernández y J. Güelfi. Se puede señalar como característica saliente de la época de Rosas la muchedumbre en acción, el predominio de la masa procedente



Trinidad Guevara en su ancianidad.

de la campaña y del suburbio sobre la minoría culta. En consecuencia, el espectáculo desciende de nivel y aparece la pantomima, el circo, el reñidero de gallos, el sainete la comedio de magia y el drama romántico como atracciones generalizadas.

La sociedad rosista acude al teatro de la Victoria, y allí brilla sobre todo Manuelita Rosas; a él asisten las representaciones extranjeras, los personajes importantes de la hora, los marinos ingleses, norteamericanos, franceses, etc. De tanto en tanto reaparece el espectáculo lírico, que había desaparecido casi del todo en 1832.

La moda de los peinetones desmesurados de las damas, difundidos por obra del fabricante Masculino, y ridiculizados por las litografías de Bacle, se extinguió pronto, pero se afirmó con rigor la moda de los bigotes y patillas en los hombres para distinguir a los federales de los unitarios; en los sumarios policiales de la época se incrimina como delito el uso de la *patilla en U*, la falta de bigote, el uso del frac, etc. El uso de prendas de color celeste se persigue como testimonio de falta de fe federal.

Intérpretes. De los actores y actrices de la época de Rosas, la mayoría tenía actuación en el Coliseo provincial antes de 1830; otros adquirieron popularidad en el teatro de la Victoria. Entre los primeros se hallaban figuras como Trinidad Guevara, Francisco Cáceres, Felipe David, Joaquín Culebras, Antonina y Dominga Montes de Oca, Juan A. Viera, Manuel Ramírez, Santiago González, Antonio González, Juan Casacuberta, Manuela Funes, Matilde Diez, Fernando Quijano, Manuel Cossio, Francisca Peñaloza, Alejandra Pacheco, Ana Campomanes, etcétera.

Los artistas no siempre supieron mantener su papel en la escena; en la vorágine de las pasiones políticas, desde 1835, se les ve convertirse en aduladores del tirano y de sus familiares, en sectarios federales, en instrumentos dóciles de los gustos más estragados. Pero en general, actores y actrices eran bien considerados y respetados por el público y por las autoridades. Cuando el padre Castañeda hizo alusiones a la vida privada de Trinidad Guevara, ésta se retiró ofendida y, al reaparecer, el público le tributó un homenaje de desagravio con sus aplausos.



Teatro de la Victoria, en la actual calle Hipólito Yrigoyen al 900 (Archivo General de la Nación).

Trinidad Guevara había nacido en Buenos Aires en 1798 y a los 16 años inició su aparición en el Coliseo. Por su talento natural fue exponente de la corriente renovadora que propició la Sociedad del buen gusto. Ya en 1820 era la estrella máxima del teatro porteño y su actuación llena el decenio de 1820 a 1830. Trabajó igualmente en Chile y en Montevideo, reina indisputada de la escena, ídolo máximo del público. Desde 1830 surge otro astro, Juan José de los Santos Casacuberta; entre ambos hubo rivalidad y distancia, pero cuando actúan juntos en 1832 en primeros planos, el espectáculo teatral alcanza un esplendor no igualado. Partió la Guevara en 1832 para Chile con Cáceres y no regresó hasta 1836 y entonces volvió a incorporarse al elenco del Coliseo, junto con Alejandra Pacheco. En 1837 se unió al grupo de actores que abandonó el viejo teatro y prestó su nombre a la fundación de una sala nueva, el teatro de la Victoria, en cuyos primeros años, desde 1838, continuó su labor. Volvió después a Chile y cuando regresó en 1840 el nivel teatral no podía ser más deplorable y partió para Río de Janeiro, con la salud quebrantada y con el peso creciente de los años. Todavía se le ve actuar desde 1848 a 1851 en las compañías extranjeras que se presentaron en los teatros porteños; murió en 1873, a los 75 años de edad. Fue sin disputa el más alto valor dramático argentino desde el período de las reformas rivadavianas hasta la caída de Rosas.

Francisco Cáceres era de origen chileno, popular ya en Buenos Aires desde 1825. Actuó en el Coliseo en primer plano hasta 1828; luego en Chile y en Montevideo; en 1830 volvió a Buenos Aires y fue el rival de Casacuberta en el favor público, asimilado al arte de Trinidad Guevara,

que lo apoyó e hizo de él su discípulo. Cáceres había desplazado a Ambrosio Morante, entonces el primer actor, desde 1825 a 1828; en 1830 fue poco a poco eclipsado por Casacuberta, y regresó a su país, donde murió en junio de 1836.

Felipe David, nacido en 1797 y muerto en 1848, fue uno de los intérpretes de la primera obra teatral con música oída en Buenos Aires, *Monomanía musical*, en 1813. Su fuerte era la comicidad y creó una modalidad entre lo bufonesco y lo payasesco. Actuó en los teatros de Buenos Aires y Montevideo, distinguiéndose en el sainete y en el baile con mímica.



Francisco Cáceres en el papel de Otelo, en Buenos Aires, 1830. Dib. a pluma y acuarela firmado por Carlos Wood.

Joaquín Culebras era un actor español que tuvo actuación en Buenos Aires desde 1814, con vocación y condiciones para la oratoria virulenta; en otras condiciones pudo haber sido un demagogo popular; en 1829 encabezó una huelga de actores en Montevideo y, cuando se produjo en Buenos Aires un disgusto entre las primeras figuras del Coliseo y la empresa, dirigió a los que se apartaron de aquel teatro y se convirtió en el resorte activo de la construcción del teatro de la Victoria. En Montevideo fue periodista, arregló obras para teatro, hizo de traductor.

Antonina y Dominga Montes de Oca, madre e hija; Antonina, nacida en 1778, era una de las actrices más antiguas del Coliseo; ya antes de 1810 aparecía como dama joven; siguió trabajando hasta 1833 y murió en 1834. Dominguita se había iniciado en la escena a los seis años; fue discípula en danza de los Cañete y de los Catón; actuó como actriz desde 1833. En 1835 pasó a Chile y se radicó allí muchos años; Sarmiento la elogia en sus críticas teatrales.

José Antonio Viera, mulato, actor dramático e intérprete lírico, tuvo su significación principal hasta 1830 como cantante de ópera. En 1831, en la crisis interna del elenco del Coliseo provisional, siguió a Casacuberta en la aventura del teatrito del Parque Argentino, y fue allí actor y animador lírico de los entreactos. Tuvo predilección por las obras nacionales de carácter histórico y heroico; murió el 7 de marzo de 1841.

Buena pero breve actuación tuvieron Manuel Martínez, Juan Villarino, Francisca Briones, Francisca Ramírez, aunque más afincados en Montevideo que en Buenos Aires.

Dos familias de apellido González aparecieron en la época de Rosas: la de Santiago González, argentino, descendiente ya de actores, y que llegó a la escena por tradición familiar, lo mismo que su esposa y sus hijos; y Antonio González, español, llegado al Río de la Plata en 1829; se presentó éste en los teatros de Montevideo y Buenos Aires. Estaba casado con Josefa Funes, actriz característica que ocupó el puesto de Antonina Montes de Oca en el Coliseo.

Desde el advenimiento de Rosas se produce un declive teatral, a causa de la situación política y a causa también de la aparición de los primeros circos, que atrajeron al gran público. Los espectáculos circences no volvieron a ser desalojados del teatro hasta después de 1852. El arte dramático en ese tiempo se mezclaba con el circo y la ópera.

Se ve esporádicamente el nombre de los cantantes que introdujeron la ópera en 1825: la familia Tanni, Vaccani y su esposa, Rosquellas, Viera, etc.; Rosquellas queda en Buenos Aires hasta abril de 1833 y se dirigió luego a Bolivia.

Juan José de los Santos Casacuberta, cuyo nombre —según comprobaciones de los últimos lustros— se lo confundió con el de su hijo Juan Aurelio, fue el astro máximo en el período de 1830-1840, y ocupó en la Argentina el puesto de Talma en Francia y de Isidoro Maiquez en España. Nació en Buenos Aires en 1798; apareció en las tablas como bailarín y en tal calidad actuó en Montevideo. En 1818, sin embargo, aparece ya en el reparto del sainete *El valiente y el fantasma*. Habría actuado desde 1820 a 1830 en Montevideo y también en Río de Janeiro; tuvo ocasión de estudiar en este último punto la repercusión de la maestría de Talma y Maiquez en los cómicos españoles y portugueses. Fue el actor argentino más completo de su tiempo, especialmente en el drama romántico y en la tragedia, aunque haya comenzado en el sainete y pasase luego por la escuela clásica. Disputó en 1831 el cetro a Cáceres, el actor chileno. En 1838 surgió en el escenario porteño José Lapuerta, astro español de grandes méritos, pero Casacuberta acabó por imponer su superioridad en una temporada de emulación que apasionó a los espectadores. Cuando estaba en la cima de su triunfo, la situación política del país lo llena de angustia y de penurias; en noviembre de 1839 es cerrado el teatro y Casacuberta recurrió al oficio de bordador, que ya había practicado en Montevideo y en Río de Janeiro. Se impuso en Buenos Aires el dominio del terror en escala mayor y se alejó de la ciudad con su familia y algunos artistas para hacer teatro en las provincias. Después de haberse ignorado su paradero por un tiempo, se le encuentra entre los soldados de Aráoz de Lamadrid que emigran a Chile a raíz de la batalla de Rodeo del Medio. Sarmiento le salvó la vida en el espantoso temporal cordillerano de setiembre de 1841 y lo introdujo en la vida chilena, reapareciendo allí en el teatro, donde logró triunfos ruidosos. Mientras representaba en Santiago el drama *Los seis grados del crimen*, de Ducange, en el teatro de la Universidad, murió el 4 de setiembre de 1849 de un ataque cardíaco. Sobre su tumba hablaron para despedir los restos

del gran actor, Domingo F. Sarmiento, Luis María Drago y otros proscriptos.

Matilde Diez, discípula de Casacuberta, le acompañó en el teatrillo del Parque Argentino, junto con Juan Antonio Viera, Luis Godoy y otros, en 1831; actuó desde 1833 a 1838 en el Coliseo y se casó con Fernando Quijano, de origen oriental, que figura desde 1838 a 1848 en Montevideo entre los opositores a Rosas; Quiñones fue capitán en las filas de Lavalle y escribió en los periódicos antirrosistas; redactó en 1843 con José Mármol *El guerrillero;* el mismo año, con Antonio Sierra, *El artillero de línea, El tambor de línea,* etcétera.

De la cima al descenso. Después de partir de Buenos Aires la compañía dramática oriental de Antonio González, el empresario del Coliseo y Casacuberta llegan a un acuerdo en 1832. Se reunió entonces en ese teatro a figuras que no se han vuelto a mostrar reunidas: Trinidad Guevara y Matilde Diez, Francisco Cáceres y Juan Casacuberta, Felipe David, Manuel Cossio, Juan A. Viera, Santiago González, etc., completando el elenco Ana Campomanes, Antonina y Dominga Montes de Oca, María de la Paz. El estreno más importante de esa temporada fue la tragedia de Marie Joseph Chénier, *Carlos IX* o *La terrible noche de San Bartolomé.*

De esa cima del arte dramático en Buenos Aires, hecha posible por la confluencia de los actores de mayor jerarquía que había conocido la región del Plata hasta allí, se llegó al descenso de la actuación de Felipe Catón y de Julio Pasquier, personajes de la picaresca, que dieron en el Coliseo bailes pantomímicos y otros espectáculos de muy bajo nivel artístico en 1833-34.

Independientemente de la agitación política pasional, el entusiasmo por el teatro no disminuyó; volvieron al Coliseo



Viñeta de un programa teatral.



Función extraordinaria a beneficio de Juan Casacuberta, el 31 de octubre de 1835.

en el mismo año de 1833: Casacuberta, Matilde Diez, Joaquín Culebras, Fernando Quijano, Ana Campomanes, Felipe David, J. A. Viera, Antonio Castañera y otros. Y en la conmemoración del 25 de Mayo asistió al teatro el gobernador Viamonte con su ministro Guido, altos jefes del ejército y familias distinguidas. La caída de Viamonte y su sustitución por Manuel Vicente Maza, puente hacia la vuelta de Rosas, con las intrigas y las violencias de los adictos del jefe de la expedición al desierto, no disminuyeron el entusiasmo de los aficionados al teatro.

Dueño Rosas de la situación, Antonio González, al frente de la compañía del Coliseo, organizó para el 26 de julio un beneficio destinado a las cautivas rescatadas de los indios, es decir, un homenaje a Rosas.

Los circos. En el teatro chocan dos tendencias: la de Casacuberta, intérprete del repertorio del romanticismo francés, y la de Antonio González, de la escuela española, que presenta a Moratín, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, etc. Pero la época de Rosas es la de los circos, el espectáculo preferido por el federalismo mazorquero. Comenzó José Chearini con el suyo a fines de 1829, en el Parque Argentino, hasta la Pascua de 1830 y luego se unió a los bailarines Cañete en el Coliseo. El circo en las regiones del Plata se remonta a la época colonial. El primer volatinero que actúa en Buenos Aires fue Joaquín Oláez y Gacitría, en 1785; un año después apareció Joaquín Duarte al frente de una compañía circense.

En 1834 llegó el importante circo Olímpico, de la compañía Laforest y Smith, que se mantuvo hasta febrero de 1835. Cuando Rosas vuelve por segunda vez al poder, su primera visita no es para el teatro, sino para el circo.

Con el nombre de Nuevo Circo Olímpico aparece en Buenos Aires, en enero de 1836, una compañía norteamericana que se instala en el Parque Argentino. Ese mismo año se presentan en los Jardines del Retiro volatines criollos que ejecutan algunas habilidades y exhiben animales amaestrados.

En 1841 funciona en Buenos Aires otro Circo Olímpico, de volatineros criollos; al año siguiente introduce en sus programas representaciones dramáticas. En 1845 se ve simultáneamente realizar temporadas al Circo Olímpico y al Volatín de la Alameda, en el Paseo de la Alameda; en octubre de 1846 aparece en el Circo Olímpico una compañía de equitación de artistas escoceses; en 1849 se presenta una compañía peruana; en en 1851 una compañía de equitación y otra de artistas franceses. En las calles del Temple (Viamonte) y Maipú hubo en 1848 un circo "New York", donde actuaba ya el luchador Pablo Scotto.

En el ambiente circense se presentan atletas, prestidigitadores, ilusionistas, acróbatas, excéntricos; sus habilidades entretenían al público.

El favor público al circo fue estímulo para que el teatro intentase atraer a los federales con sus demostraciones de fe federal, que llegaron a la total obsecuencia de Ana Rodríguez de Campomanes y Antonio González; desde 1840 los teatros compiten en la glorificación de Rosas y en los mueras a los salvajes unitarios.

Frente a la competencia del teatro de la Victoria, Olaguer y Feliú procuró mejorar en todo lo posible el viejo Coliseo, y reforzarlo con un elenco en el que aparece como director de escena Casacuberta, cambiándole el nombre por el de Teatro Argentino, con la orquesta a cargo de Remigio Navarro. Desde 1841 a fines de 1844 se estrenaron en los teatros porteños 103 obras, sin contar las de uno o dos actos; en 1845 no pasaron de 25 las obras estrenadas.

Nuevos tablados y aporte a la dramaturgia. El público comenzó a ser insuficiente para sostener los dos teatros: el Coliseo o Argentino y el de la Victoria; en 1840 fue cerrado este último y en 1841 el primero. Pero en octubre de 1844 aparece un nuevo tablado: Teatro del Buen Orden, en la calle de la Federación, con aficionados que no sobresalieron; a él se vinculó el coronel Nicasio Biedma, inclinado a la dramaturgia, que hizo representar su drama *Si algo valgo el público lo dirá;* había escrito ya otra pieza, *Hernando o el doncel de Bañere.* La producción nacional para el teatro fue muy escasa y de calidad nada sobresaliente, pues los autores que habrían podido darle brillo se hallaban en la proscripción. Entre las numerosas obras estrenadas por Casacuberta en el Coliseo o Argentino, figuran *Carlos o el infortunio,* de Luis Méndez; y *El renegado o el triunfo de la fe,* de Rafael Corvalán; en 1840 se estrenó en el Argentino *Las dos tocayas,* una comedia de Santiago S. Wilde.



Homenaje musical a Manuelita Rosas, composición de Alejandro Lorenzana.

A poca distancia del teatro del Buen Orden, se levantó en 1845 el Teatro de la Federación, bajo la dirección de Juan Cordero; se dedicaba con predilección a la comedia. Allí presentó Nicolás Biedma otra obra: *¡Todo por la patria!* Pero las exigencias del sostenimiento hicieron que también introdujese números de *music-hall* y pruebas circenses. Fue la sala elegida por las colectividades inglesa y alemana para espectáculos líricos y dramáticos.

Urquiza en el teatro porteño. En 1851, el último de la tiranía, fue consagrado el teatro al espectáculo partidista grotesco para la exaltación de Rosas y la injuria contra Urquiza; en julio de 1851 fue llevado a las tablas el drama *Juan sin Pena o el fin de todo traidor,* en cuatro actos, preparado por Miguel García Fernández, con todo el esplendor aparatoso de la hora. Concurrió a la velada Manuelita Rosas, que casi fue cubierta de flores al entrar al palco. El doctor Lorenzo Torres pronunció un discurso fogoso contra los brasileros y contra el salvaje unitario Urquiza, pidiendo que se alce contra ellos el grito nacional de ¡guerra!

En agosto fue invitado el público al teatro Argentino para asistir al entierro del "loco más afamado que haya recibido jamás el demonio en sus catacumbas". Para ese espectáculo escribió Pedro Lacasa un apropósito dramático federal, en un acto, dedicado a Manuela Rosas, titulado *El entierro del loco traidor salvaje unitario Urquiza.* El entierro consistió en un féretro de tres varas de largo con la efigie de Urquiza, acostada sobre cardos, rodeado el túmulo de tunas, cicutas y hortalizas; todo ello fue sacado del teatro, colocado en un carro cubierto por un paño celeste y tirado por un burro adornado con los colores de la alianza de Urquiza y el Brasil. La comitiva ruidosa y desaforada marchó hasta la plazuela de la Victoria; el carro y el presunto difunto quedaron allí y fueron

quemados en forma de Judas al día siguiente en medio de gritos y silbidos.

Al conocerse el resultado de la batalla de Caseros, los cómicos que se habían excedido en sus manifestaciones de adhesión a Rosas y en las injurias contra Urquiza, procuraron emigrar para evitar reacciones y malos ratos.

La música escénica. El nivel alcanzado por la operística en la época rivadaviana con Rosquellas, los hermanos Tanni y Vaccani, decrece a partir de 1832; por entonces se ofrecen las últimas representaciones de ópera completas. La calidad teatral decae; el Parque Argentino, instalado a iniciativa de Santiago S. Wilde, atrae varios años al público porteño con espectáculos ligeros, del tipo del *vaudevil* francés. Pero esa declinación teatral no impidió que hiciesen su aparición en Buenos Aires artistas líricos y músicos de alta categoría. La corte imperial de Río de Janeiro atraía a muchas personalidades de la lírica europea y desde allí viajaban a Buenos Aires atraídos por la fama que había adquirido el teatro en épocas anteriores.

Desde 1832 actuó en Buenos Aires la soprano italiana Justina Piacentini, que se radicó sobre todo en Montevideo, donde tuvo actuación sobresaliente hasta 1839; ese año interpretó en Buenos Aires la Casta Diva de la ópera *Norma*, de Bellini, y cuando se festejó el haber resultado ileso el restaurador en la conspiración de Maza, cantó el himno nacional; en junio de 1839 se realizó una función en su beneficio en el teatro de la Victoria.

Los tenores Vittorio Isotta y Vaccani se presentaron al

Aviso de la presentación de *Los dos Foscari*, de Verdi, el 4 de octubre de 1850.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

26.ª funcion de la 2.ª temporada.
VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1850.

LOS DOS FOSCARI.

MUSICA DEL MAESTRO VERDI.

Despues del 1º acto, escena y paso del baile——
GISELLE.

Despues del 3º acto, el——
PASSO STYRIEN.

A las 8 en punto.

Presentación de *Lucía de Lammermoor*, en el teatro de la Victoria, 1848.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

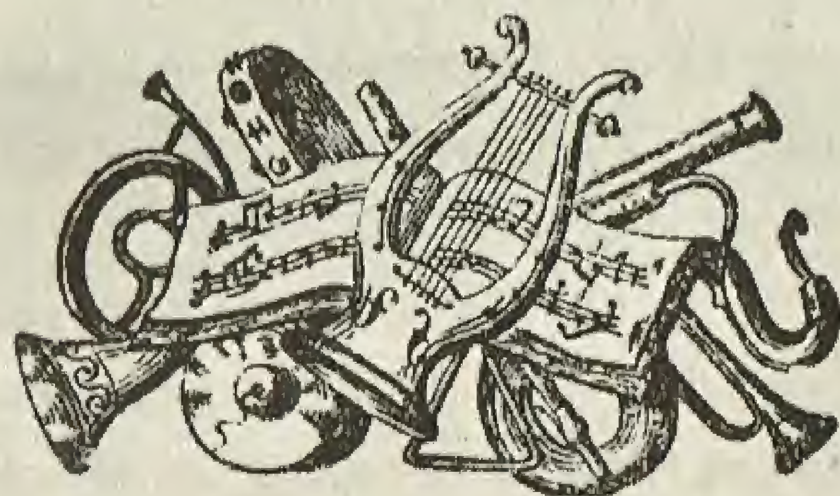
LUCIA DE LAMMERMOOR,
DRAMA TRAGICO EN DOS PARTES,
REPRESENTADO
POR LA
COMPAÑIA LIRICA
EN EL
TEATRO DE LA VICTORIA
El año 1848

BUENOS AIRES.

Presentación de *Norma*, el 23 de agosto de 1849.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!



Teatro de la Victoria.

18.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
El Jueves 23 de Agosto de 1849.

NORMA.

A las 8 en punto.

público porteño a comienzos de 1838 y cantaron fragmentos de óperas de Rossini, Donizetti, Mercadante, etcétera.

Por sus cualidades de organizador y de empresario, merece señalarse a Ángel Pestalardo, con experiencia teatral en Europa y en el Brasil, que tomó la administración del teatro de la Victoria en 1848-51 y luego pasó al Argentino (el antiguo Coliseo) en 1853-55 y finalmente al antiguo Colón (1864-67). En el teatro de la Victoria presentó en 1848 *Lucía de Lammermoor*, de Donizetti, con gran éxito, repetida durante siete veladas; la organización de la orquesta fue confiada al violinista italiano Agustín Robbio, buen director, que dejó su puesto a Carlos Wynen en el teatro de la Victoria al ausentarse en 1849. Después de una actuación brillante en diversos países, volvió a Buenos Aires en 1875, de donde salió para realizar una gira por Perú, Ecuador, Cuba y Estados Unidos. A *Lucía de Lammermoor* siguió *El furioso*, también de Donizetti, en cuyo elenco lírico figuraba Ángel Lagomarsino; en 1849 se incorporó a la compañía Carolina Merea, que adquirió celebridad por la calidad de su voz y sus condiciones en la escena.



Ernesto Camilo Sivori, discípulo de Paganini.

Benito Hortelano, testigo presencial de calidad, cuenta en sus *Memorias* cómo se presentaban los artistas antes de iniciarse la función, reluciendo sus vestimentas características con la divisa federal; se formaban en ala frente al público y el director gritaba: "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios! ¡Viva el Restaurador de las leyes! ¡Mueran los enemigos de la causa americana!" Con esa condición de acatamiento a la federación, por lo menos en su faz aparente, externa, y de la pleitesía al restaurador, el teatro perduró en la época de Rosas.

En 1844 se inauguró otro teatro, el del Buen Orden, en la actual calle Rivadavia, entonces de la Federación, al 1000; subsistió hasta fines de 1845. La misma empresa construyó luego una nueva sala, el Teatro de la Federación, para comedias, dramas, números de *music-hall* y exhibiciones circenses.

La danza. José y Juana Cañete bailaron en Buenos Aires en 1830-32, y poco después hicieron su aparición ante el público porteño Felipe Catón y su esposa Carolina Rodríguez, especializados en el baile-pantomima; permanecieron varios años y hasta 1839 regentearon una academia de baile. Catón fue el introductor del *ballet* en Buenos Aires y su arte fue aplaudido y admirado.

Algunos actores dramáticos adquirieron también reputación como bailarines: Isabel Podio, española, Carolina Piacentini, Felipe David, Casacuberta, Joaquín Culebras, Petronila Serrano, Dominga Montes de Oca, etc. Un negro norteamericano, profesor de danzas, Joseph William Davis, actuó en Buenos Aires desde 1827 a 1848.

Cuando se alejaron los esposos Catón, el bailarín francés Theodore Rousseaux estableció una academia de baile. Pero el arte universal de la danza se conoció en el Río de la Plata con la aparición de los esposos Enrique Finart y Ana Trabattoni en 1849.

Conciertos. Mariano Pablo Rosquellas llegó a Buenos Aires en 1823 y permaneció hasta 1833; en ese período elevó la vida artística a un nivel no conocido hasta allí con una serie de conciertos que no desmerecerían ante los similares de cualquier otro centro lírico del mundo. Rosquellas mismo era un notable violinista, concertista y compositor de talento.

Antonio Sáenz, español, violinista, violoncelista, flautista y ejecutante de otros instrumentos, actuó en el Coliseo en 1831 y dirigió la orquesta de la Casa de comedias de Montevideo desde 1829; se radicó en Buenos Aires en 1834-45; compuso entre otras obras un himno nacional oriental, una danza española, un himno a la restauración, boleros de media caña.

Amadeo Gras, violoncelista y pintor francés, llegó a Buenos Aires en 1827 por primera vez y viajó a Chile con Massoni; regresó después a Europa, actuó en Londres junto con Paganini y en 1832 embarcó para Buenos Aires y dio su primer concierto en el Hotel Faunch con mucho aplauso; en ese concierto intervino también Rosquellas. Viajó luego por el interior de la República entre 1833 y 1846, ofreció conciertos de violoncelo y se dedicó al retrato de cuantas personalidades encontraba en sus excursiones. Durante el sitio de Montevideo participó en recitales musicales en el campamento del Cerrito del general Manuel Oribe y en 1850, cuando el violinista italiano Ernesto Camilo Sívori visitó el Río de la Plata, le acompañó en sus representaciones.

En 1832 dio varios conciertos en Buenos Aires el flautista José María Cambeses, pero ya era conocido en la ciudad desde hacía varios años. Después fue profesor de música en el colegio Montserrat de Córdoba y contó entre sus discípulos a Amancio Alcorta, Juan Bautista Alberdi, Juan del Campillo y Salustiano Zavalía.

Violinistas de calidad fueron el napolitano Carlos Bassini, que dio su primer concierto en el Coliseo de Buenos Aires en 1835. Y el Buenos Aires amigo de la música conoció también al violinista Andrés Güelfi en el teatro Argentino en 1838; al pianista Rafael Lucci, compositor y cantante, en el de la Victoria, en 1844; a la familia de

músicos Uguccioni, en 1846; al violinista Agustín Robbio, cuyo primer concierto tuvo lugar en el teatro de la Victoria, en setiembre de 1848; al violinista alemán Augusto Luis Moeser, en 1849, en la misma sala.

A comienzos de 1850 llegó a Buenos Aires Ernesto Camilo Sívori, el único discípulo de Paganini que dio conciertos en Buenos Aires y en Montevideo. Nacido en 1815, era ya una celebridad mundial; en 1828 había tocado en París acompañado por Liszt, y viajado por Europa, Estados Unidos, México, Panamá y Perú. Sus conciertos en el teatro de la Victoria causaron sensación y dejaron grato recuerdo en el público entendido.

En el templo de la iglesia anglicana de San Juan Bautista, inaugurado en 1831, se realizó a fines de 1832 el primer concierto sinfónico-coral de gran categoría que conoció Buenos Aires, en el que interpretaron fragmentos de oratorios de Händel y *La Creación*, de Haydn; el director de la orquesta fue Rosquellas; el del coro, John Turner, y el organista, Julián Veloz; este último era argentino, autor de varias composiciones y valses y discípulo de Juan Pedro Esnaola. Veloz era también pianista; murió en 1868. La colectividad inglesa era numerosa y contaba con muchos aficionados a la música y al canto y realizó numerosos conciertos.

Los alemanes fundaron también en 1843 su congregación evangélica y pronto dispusieron de un coro de alto nivel, que emprendió en 1845 la interpretación completa del oratorio *La Creación*, de Haydn. Manuelita Rosas, Agustina Rosas de Mansilla y otras personalidades federales, asistieron al espectáculo. Los vocalistas eran doce tiples, nueve contratenores, nueve tenores, ocho bajos; había seis solistas.

Johann Heinrich Amelong, hamburgués, llegó a Buenos Aires en 1835; instaló un negocio de música y él mismo compuso piezas musicales y se dedicó a la enseñanza del piano; una de sus discípulas fue Manuelita Rosas. En 1845 era director de los coros alemanes que actuaban en el pequeño teatro de la Federación.

En la música eclesiástica porteña ocupa un lugar importante el presbítero José Antonio Picazarri, que murió en 1843, tío de Juan Pedro Esnaola y precursor de la música culta. Con Picazarri los templos católicos ofrecieron música sacra de jerarquía superior, en la iglesia de Santo Domingo y en la de San Ignacio principalmente. En San Ignacio se ejecutó por primera vez en Buenos Aires, el 31 de julio de 1836, la gran *Misa en Re mayor*, de Beethoven, y las orquestas eclesiásticas ejecutaron piezas de Haydn, Händel y Mozart.

Músicos y compositores. La afición musical cultivada en la época de Rivadavia perduró después del advenimiento de Rosas; era común en las jóvenes de buenas familias el canto, y en los jóvenes el estudio del violín, el piano y la flauta; la guitarra era el instrumento favorito en la ciudad y la campaña y no pocos hijos del país comenzaron a sobresalir como guitarristas y compositores: Nicanor Albarellos y Fernando Cruz Cordero; como pianistas: Roque Rivero y Remigio Navarro.

Esteban Massini enseñó a toda una generación argentina; murió en Buenos Aires en 1838. Había tenido actuación en Río de Janeiro y llegó a Buenos Aires en 1822 en compañía del violinista Massoni, se radicó en la ciudad y se dedicó a la enseñanza de la flauta, la guitarra francesa, el clarinete, etc. Se dio a conocer en un gran concierto en los salones de la Sociedad filarmónica; compuso piezas para guitarra y entre sus alumnos tuvo a Esteban Echeverría, Nicanor Albarellos, Fernando Cruz Cordero, Juan del Campillo, José María Trillo; fue también profesor de Pablito Rosquellas y compuso en 1830 una canción patriótica, titulada *Veinticinco de Mayo*, que dedicó a Mariano Pablo Rosquellas; fue muchos años flautista de la orquesta del Coliseo, bajo la batuta de Massoni.

En 1835 se organizaron en Buenos Aires festejos con motivo de la instalación de Rosas en calidad de gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, y en una de las funciones del Coliseo se estrenó el Himno de los Restauradores, con letra de José Rivera Indarte, al que puso música Massini; fue la canción más difundida y cantada en aquella época; Massini la compuso originariamente para canto y piano y la instrumentó luego para gran orquesta. Cuando Quiroga fue asesinado en Barranca Yaco, compuso una canción fúnebre (1836) dedicada a Manuelita Rosas. En el *Cancionero argentino* publicado por Wilde en 1837-38 figuran numerosas canciones de Massini, con letra de Esteban Echeverría y de Rivera Indarte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

25.ª funcion de la 2.ª temporada.

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1850.

LOS PURITANOS.

MUSICA DEL MAESTRO BELLINI.

La Empresa lírica habiendo contratado, como bailarines, el Sr. Finart y su esposa la Sra. Trabattoni Finart ; despues del 2º acto de la Opera tendrá lugar la escena y pasos del gran baile—

LA SYLPHIDE.

Despues del 4º acto el paso á dos en carácter español titulado—

LA MANOLA.

A las 8 en punto.

Los puritanos, de Bellini, en el teatro de la Victoria, 29 de setiembre de 1850.

Roque Rivero, pianista y compositor, contrariamente a Massini, que puso su talento al servicio de Rosas, fue el compositor de la libertad. Emigró a Montevideo en 1837 y permaneció allí seis años; después ha debido salir en dirección al Brasil. Escribió música escénica, colaboró en *El Talismán*, de 1840, que redactaban Juan María Gutiérrez y Rivera Indarte; fue amigo de Bartolomé Mitre, de Juan Cruz Varela y de otros. Entre sus composiciones figuran las siguientes: *Minué del 25 de Mayo, La cautiva, El dolor fraternal, Libertad, Canción de la joven generación* (1839), *Marcha a Lavalle*, con letra de Luis J. Domínguez; *Himno a los libertadores*, para canto y piano, con letra de Andrés Lamas; *Marcha*, para canto y piano, letra de José María Cantilo, escrita en 1842; *Himno triunfal a los vencedores de Cagancha*, estrenado en noviembre de 1843; *La Argentina*, para canto y piano, letra de Juan María Gutiérrez y Rivera Indarte (1843). Su hijo De-

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Joaquin Culebras.

WASHINGTON,

ó

Los Prisioneros Ingleses.

Programa de una función extraordinaria a beneficio de Joaquín Culebras, el 5 de enero de 1834.

metrio Rivero fue el primer gran violinista argentino, nacido en Buenos Aires en 1822; murió en Río de Janeiro en 1889. Hizo su aparición como ejecutante en el teatro a los diez años; en 1842 se encuentra con su padre en Montevideo y actúa allí como violinista, director de orquesta y compositor; se radicó luego definitivamente en Río de Janeiro como primer violín del teatro San Pedro de Alcántara y como profesor del conservatorio de música.

El negro Remigio Navarro, pianista, compositor y director de orquesta, nació a comienzos del siglo XIX. El 20 de abril de 1838 dirigió la ejecución de un vals de Johann Strauss, padre, el primero del compositor vienés que se escuchó en Buenos Aires y que fue la novedad musical del año. Muchas de sus composiciones tienen letra de Florencio Varela y de Esteban Echeverría. El compositor italiano Virgilio Rabaglio, que ya actuaba en Buenos Aires en la época de Rivadavia, compuso numerosas canciones, himnos y piezas bailables; una de ellas es una canción a Manuelita Rosas (1837), otra es *La despedida de Barracas* (1837); en 1835 recogió una serie de composiciones suyas, *Álbum de 36 canciones*, dedicadas al bello sexo.

Larga actuación tuvo en Montevideo el húngaro José Debali, que compuso la música del himno nacional del Uruguay y estuvo en 1841-48 al frente de la orquesta de la Casa de comedias; en 1849 acompañó como director de orquesta a Fernando Quijano a Buenos Aires para cumplir una temporada en el teatro Argentino.

Esteban Echeverría fue buen guitarrista y se preciaba de pertenecer a la escuela de Sors y de interpretar a Aguado. Juan Pedro Esnaola puso música a sus versos *La Diamela*, que se cantaron durante muchos años en la capital; en 1836 había proyectado con Esnaola una colección de cantos nacionales, idea que no llegó a concretarse.

Otra de las grandes figuras de la generación del 37, Juan Bautista Alberdi, era un ejecutante discreto al piano y se distinguió como crítico musical y autor de dos obras teóricas sobre temas de música. En su juventud compuso valses, minués y canciones; las obras teóricas de 1832 son: *El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo; Ensayo sobre un método nuevo para tocar el piano con la mayor facilidad*. Fueron los primeros trabajos de ese género en el país.

Otro notable cultor de la música fue el santiagueño Amancio Alcorta (1805-1862), más conocido, sin embargo, como economista en su provincia y en Buenos Aires después de Caseros; compuso valses, minués, cuadrillas, contradanzas, polcas para piano, flauta y violín. En su residencia de Buenos Aires se reunían los aficionados y con sus hijos Rosario, Amancio y Santiago realizaban conciertos.

Música y política. No son Esteban Echeverría, Alberdi y Amancio Alcorta los únicos que tuvieron una vocación musical extraordinaria, que fácilmente habría podido plasmar en profesión definida; muchas personalidades que se distinguieron en la vida política tuvieron interés musical, como instrumentistas y compositores.

José Valentín Gómez tocaba el piano y era buen intérprete de la música sacra; fue uno de los fundadores de la Sociedad filarmónica en 1823; José Manuel Pérez, constituyente tucumano de 1853, era conocido también como organizador de conjuntos orquestales y coros; Salustiano Zavalía (1807-1873), constituyente del 53, fue guitarrista, pianista y compositor; Nicanor Albarellos, médico y profesor ilustre (1810-1891), sobresalió como guitarrista y compuso variaciones del cielito y otras obras para guitarra; Isaías de Elía (1815-1868) era violinista; hacia 1830 organizó un cuarteto y en su casa dieron conciertos Amadeo Gras y otros; en 1840 fue secretario de Lavalle y, después de Caseros, del general Urquiza; el abogado y diplomático Fernando Cruz Cordero (1822-1863) escribió un *Método para guitarra*, y un discurso sobre la música, que se publicó en 1844 en Buenos Aires; compuso piezas para guitarra, canciones, valses, etc.; Juan del Campillo, cordobés (1812-1866), de actuación política destacada, fue ejecutante de guitarra, discípulo de Massini en Buenos Aires y de Cambeses en Córdoba; Hilario Ascasubi (1807-1875), poeta y militar, levantaba el ánimo de los soldados con sus cielitos y vidalas, que interpretaba como guitarrista; Alejandro Heredia, el gobernador de Tucumán, compuso música, el minué *La Súplica* y la

marcha *La Alejandrina;* Gregorio Aráoz de Lamadrid, héroe de cien batallas, adquirió fama como improvisador de canciones, vidalas y cielitos, y como guitarrista.

TEATRO.

¡AL GRAN PUEBLO ARGENTINO!

FUNCION COMPLETA EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

FERNANDO QUIJANO,

El Juéves 5 de Noviembre de 1835.

EL LOCO TEZANDRI,

ó el Amor paternal.

ELISA Y CLAUDIO,

Manuel Mendez Injundia

ABOGADO DE TRAS LOS MONTES.

FERNANDO QUIJANO.

Programa de una función a beneficio de Fernando Quijano, el 5 de noviembre de 1835.

Periodismo musical. El primer periódico propiamente musical fue el *Boletín Musical,* que dio a luz en 1837 el establecimiento litográfico de Gregorio Ibarra y recogió piezas de baile y canto; la publicación alcanzó 16 números, desde agosto a diciembre; entre sus redactores figuraban Alberdi y Juan María Gutiérrez; reprodujo litográficamente ocho composiciones musicales de Esnaola, tres de Alberdi, una de Albarellos, dos de Massini, una de Fernando Cruz Cordero, cuatro de Bellini. Desapareció ese primer periódico musical al iniciar su vida *La Moda* (1837-1838), gacetín de música, pero que comentaba también otros temas: políticos, literarios, etc., y cuya publicación habría disgustado a Rosas. *La Moda* reprodujo también composiciones de Esnaola, Alberdi, Roque Rivero, Esteban Massini y otros.

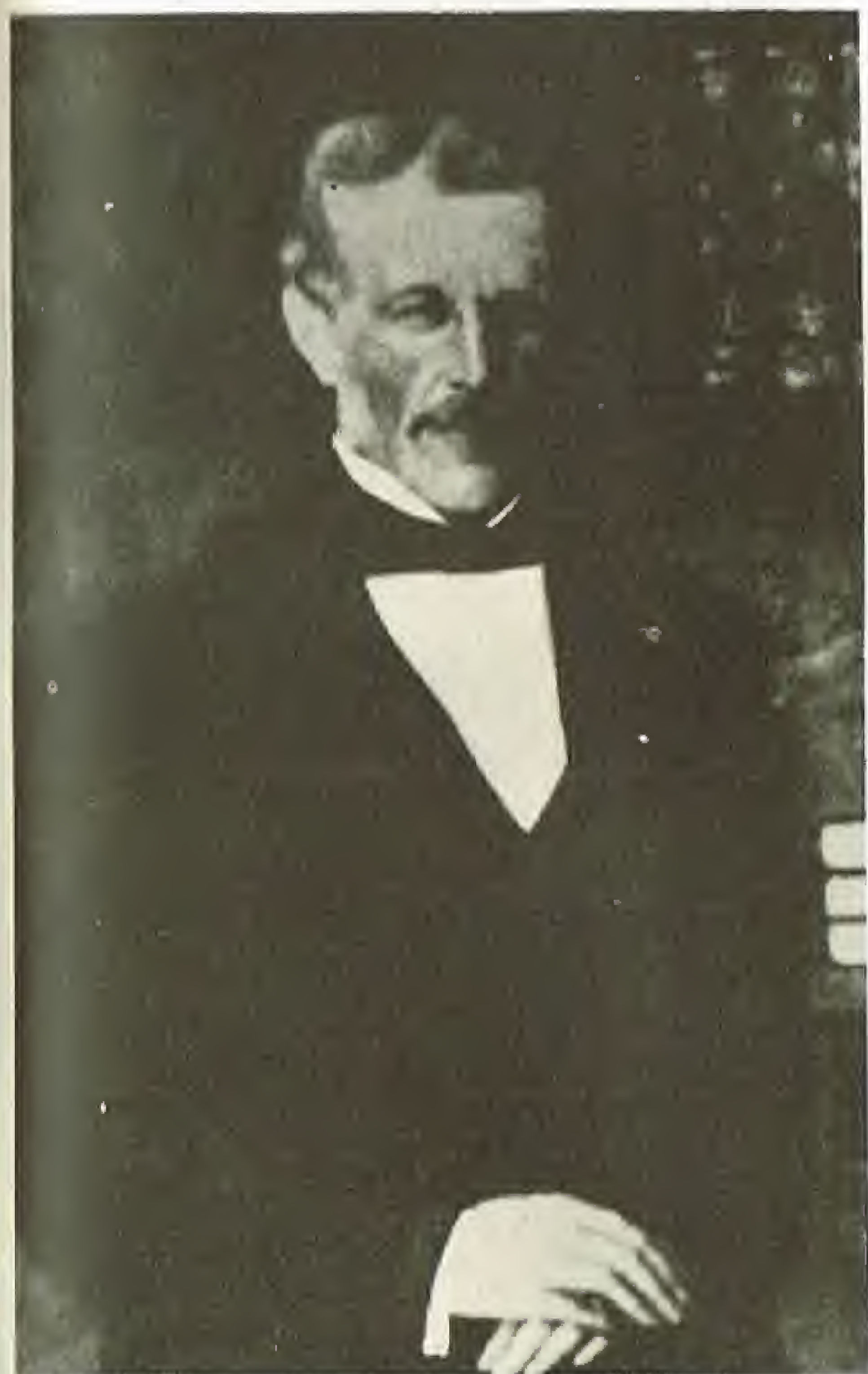
Aunque no es propiamente un periódico, merece mención el *Cancionero argentino,* colección de poesías adaptadas para el canto, hecha por Juan Antonio Wilde, médico y escritor costumbrista, el autor de *Buenos Aires desde setenta años atrás,* un colaborador de *El Argos;* el *Cancionero* fue editado en cuadernillos, el primero de 100 páginas en 1837, y otros tres entre 1837 y 1838, con las canciones en boga durante la época de Rosas.

Poesías para canto fueron recogidas también en 1839 en algunos números de *El Trovador.*

Bailarines. Algunos actores teatrales meritorios, entre ellos los más notables del teatro argentino, se distinguieron por sus habilidades musicales, como ejecutantes y compositores, tales como Fernando Quijano (1805-1871), que fue actor, compositor, pianista, guitarrista, cantante de ópera, de zarzuela y de tonadillas, bailarín, coreógrafo, acróbata, tramoyista, director y empresario teatral; se enroló en la expedición de Lavalleja en 1825 y fue capitán del ejército libertador de Lavalle; intervino en la composición del himno nacional del Uruguay con Debali.

Juan José de los Santos Casacuberta, primera figura teatral del siglo pasado, fue también bailarín sobresaliente y compuso música para algunas de las piezas que representaba. Otro actor con talento musical y para el baile fue Domingo Hilarión Moreno (1804-1865), casado con Dominga Montes de Oca, actriz, cantante y bailarina; opositor de Rosas, emigró a Montevideo y luego a Chile y Perú.

Petronila Serrano (1786-1858), actriz, cantante, bailarina, actuó en el Coliseo desde 1805 a 1811; en junio de 1830 cantó el himno de los Treinta y Tres ante los constituyentes orientales; en 1850-52 integró la compañía de ballet de Ana Trabattoni.



Amancio Alcorta. Óleo de Gaspar Palacio.

El actor español Joaquín Culebras era popular en Buenos Aires y Montevideo desde 1814; en 1837 fue administrador de la Sociedad dramática que construyó el teatro de la Victoria; notable en la danza; fue también memorialista y escritor.

La mujer en la vida musical. Arséne Isabelle, que visitó las regiones del Plata desde 1830 a 1834, y que hizo el relato de lo que había visto, escribió en su *Voyage à Buenos Ayres et Porto Alegre:*

"Las porteñas, como las montevideanas, tienen la misma disposición que las hijas de Italia para la música escrita, y les basta con oír una o dos veces un aire cualquiera, una contradanza y hasta una ouvertura para ejecutarla en el piano o en la guitarra con la mayor exactitud. Gustan especialmente de la música italiana y francesa, pero una inclinación irresistible las lleva a preferir, con frecuencia, los *tristes* peruanos, los *boleros* españoles, los *cielitos* argentinos, que tienen un encanto particular".

Algunas mujeres porteñas se destacaron por su afición a las bellas artes y sobre todo a la música. Adquirió celebridad Mariquita Sánchez (1786-1868), ornamento social de la época de Rivadavia: viuda de Martín Thompson, se casó en segundas nupcias con Washington de Mandeville, en 1819, representante de Francia; su salón era el más alto centro social y artístico de Buenos Aires. Doña Mariquita tocaba el arpa y sus hijas el piano y el arpa; en 1823 actuó como arpista en los conciertos de la Sociedad filarmónica; adversaria de Rosas, emigró a Montevideo.

Se recuerda también a Mariquita Sáenz, la esposa de Luis Vernet, gobernador de las Malvinas en 1830, pianista, arpista y cantante. Josefina Somellera (1810-1885) había sido alumna de la academia de Picazarri y Esnaola, y entre sus composiciones figura *La muerte de Corina*, con letra de Juan Cruz Varela.

Música militar. No escatimó esfuerzos ni gastos Rosas para fomentar el espíritu marcial de sus tropas con música adecuada; sus bandas militares eran motivo de orgullo en los desfiles; algunas de ellas eran integradas por 75 instrumentistas. También los unitarios contaban con bandas militares en los ejércitos libertadores.

Al frente de las bandas militares de Rosas actuaron Francisco Gambín (1816-1871), español, a quien el dictador llamaba el músico del pito; Timoteo Armero, tambor mayor de la banda del batallón Guardia argentina; Francisco S. Dupuy (1813-1861), músico francés, maestro de la banda del batallón Nº 3 de patricios; pasó en 1853 al Paraguay y compuso el himno nacional de aquel país; Francisco Faramiñán (1836-1904), que se inició como trompa en la banda del batallón de patricios en 1846.

Las bandas militares solían entretener a la población con conciertos en las plazas y en las ocasiones solemnes. Cuando asumió Rosas el poder por segunda vez, actuaron hasta la madrugada todas las bandas de las unidades de la guarnición y, en ocasión del llamado atentado de la máquina infernal, las bandas de los regimientos salieron a la calle a rendir homenaje al restaurador por haber salvado la vida.

El salón porteño. El salón porteño tradicional desde el período colonial disminuyó su importancia con la aparición de las sociedades filarmónicas, de los teatros, que reunieron al público aficionado a la música y a la cultura en salas especiales. Pero en los salones se practicaba la música y el canto junto a la mera reunión social.

La danza de salón en la vida rioplatense tiene dos etapas: desde el siglo XVIII, hasta 1840, era usual la de pareja suelta (gavota, minué, contradanza o cuadrilla); desde 1840, se afirmó la forma de danza de pareja independiente (vals, polca, mazurca, chotis).

El gato. Acuarela de L. Pallière.





El cielito. Lit. de Carlos Morel en su álbum *Usos y costumbres del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1844).

De la contradanza inglesa antigua, que llegó al Río de la Plata en el siglo XVIII, se derivaron las formas primitivas del cielito, el pericón y la media caña. El minué europeo entró en los salones porteños a mediados del siglo XVIII; cae después en desuso a mediados del siglo pasado, pero dejó subsistir las formas del minué montonero o nacional, minué federal en la época de Rosas; los valses vieneses comienzan a difundirse en Buenos Aires desde 1838; la media caña y el cielito se bailaban en los salones desde 1820, en el teatro desde 1830; el pericón nace a fines del siglo XVIII en la campaña y se baila en los salones desde 1830; hacia 1851 aparece la mazurca, de donde procede la ranchera.

Poesía popular. La disposición popular para el canto y la música se expresó en creaciones nativas como el *triste*, en los pueblos del norte; la *vidalita*, metro que se prestaba a reflejar los asuntos del día, los conflictos políticos, los asuntos guerreros; el *cielito*, modalidad para las improvisaciones, etc. Las pasiones que movían a los pueblos hallaban cauce en la poesía popular, federal o unitaria; el combate a muerte de las facciones con las armas se traducía en los vivaques en vidalitas como éstas:

Perros unitarios
Vidalita
Nada han respetado
A inmundos franceses
Vidalita
Ellos se han aliado.

Por su parte, los unitarios no enmudecían ante los ataques federales:

¡Religión o muerte!
Vidalita
Dice tu pendón;
Tu robas y matas
Vidalita
Y es tu religión.

Los cielitos y vidalitas contienen desde 1830 el veneno de las pasiones encontradas y de las facciones en lucha; los federales adoptaron a su estado de ánimo las formas populares: el gato, la huella, como en los cielitos y la media caña. Las amenazas de degüello, la perspectiva de tocar el violín a los vencidos, se hacen oir por un lado, y por el otro también se replica con un castigo semejante.

Se cantaba en las huestes federales desde 1830:

Los salvajes unitarios
Andan malevos por ahí;
Si el federal los agarra
Les hay tocar el violín.
Que vivan los federales,
Y viva el restaurador,
Y viva doña Manuela
Viva la Federación.

Hilario Ascasubi compuso en febrero de 1843 este cielito:

Vaya un cielito rabioso,
Cosa linda en ciertos casos
En que anda un hombre ganoso
De divertirse a balazos.
Digo cielo que el serrucho
No se usa en nuestra campaña,
Pero ya que lo hacen moda
También nos daremos maña.

El serrucho era el cuchillo para degollar que usaban los adictos a Rosas.

Hubo en esa época payadores populares famosos, como José Santos Vega, de la campaña bonaerense; Juan Poca Ropa, director de banda y tambor mayor del ejército rosista; Jerónimo Trillo, amigo de Poca Ropa, etcétera.

Los negros en Buenos Aires. Rosas tuvo especial interés en contar con la adhesión y la fidelidad de los negros, que constituían un sector importante de la población porteña. Vivían en barrios especiales y estaban organizados

según sus nacionalidades de origen: congos, mozambiques, minas, mandingas, banguelas, etc. Las sociedades formadas por los negros eran numerosas y los domingos y días de fiesta bailaban el candombe y cantaban sus canciones propias. Rosas solía acudir a sus fiestas. Vicente Fidel López escribió en su *Historia Argentina:*

"Desde que Rosas subió al gobierno, se hizo asistente asiduo de los Tambos. Cada domingo se presentaba en ellos con los relumbrones de su uniforme de brigadier general, con su señora, su hija y los adulones de su casa. Se sentaba con aire solemne al lado del rey del Tambo Congo, del Tambo Mina, del Tambo Angola, etc." Vicente Fidel López asegura que Rosas quería humillar a la burguesía unitaria que le era hostil y mostrarle, con los espectáculos de las concentraciones de negros, las fieras que podía desencadenar contra sus enemigos. Menciona la fiesta del 25 de Mayo de 1836, en que "Rosas convocó a todos sus tambos, sin quedar uno, y les entregó la plaza de la Victoria para que celebraran allí sus cánticos salvajes, con tamboriles, platillos y gritería, en la que se reunieron unos seis mil individuos".

El 6 de diciembre de 1831 se realizó en el Coliseo un homenaje al gobernador. Rosas ocupó un palco con su comitiva y en los demás se ubicaron Encarnación Ezcurra, su hija Manuelita y las amistades; el cónsul inglés y su familia y muchas otras personalidades sociales asistieron igualmente. En esa velada interpretó Casacuberta el sainete *Las bodas de Pancho y Chivico* y después se bailó un baile pantomímico; el actor Villarino leyó una poesía dedicada a Rosas y finalmente subió al escenario un grupo de negros para bailar un candombe.

Las danzas africanas eran un final habitual en los espectáculos teatrales; a esa difusión de los bailes de negros contribuyó el bailarín norteamericano negro Joseph William Davis, que actuó veinte largos años en Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

BOSCH, MARIANO G.: *Historia del teatro en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1910).

Breve Historia del Teatro Argentino: I. *"De la revolución a Caseros"*. Introducción por Luis Ordaz (Eudeba, Buenos Aires, 1962).

CASTAGNINO, RAÚL H.: *Contribución documental a la historia del teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas.* 1830-1852 (Buenos Aires, 1944).

GESUALDO, VICENTE: *Historia de la música en la Argentina,* t. I (Buenos Aires, 1961).

IRIONDO ESCALADA, J.: *Orígenes del teatro porteño,* en "Bol. de Est. del Teatro", t. III, Nº 8 (Buenos Aires, 1945).

TRENTI ROCAMORA, J. L.: *El teatro en la época colonial* (Buenos Aires, 1949).

WILDE, JOSÉ ANTONIO: *Buenos Aires desde setenta años atrás* (Buenos Aires, 1908).

Tertulia porteña en 1834, litografía de Alberico Ísola en la colección de A. Santamarina.





Payada en una pulpería, óleo de Carlos Morel
(Museo Nacional de Bellas Artes).



Alegoría del general Urquiza con motivo del triunfo de Caseros. Dibujo de Adolphe D'Hastrel.

URQUIZA Y LA CAMPAÑA DE CASEROS

Justo José de Urquiza. Hijo de un hacendado español que se sumó a la causa de la independencia en 1810, Justo José de Urquiza fue hacendado próspero y hombre de empresa él mismo, y formó en las luchas de su tiempo una experiencia militar que armonizaba el arrojo temerario y el cálculo sereno. Nació en el Talar de Arroyo Largo, Entre Ríos, en 1801. Pertenecía, pues, a la generación que heredó una nación independiente y vivió las convulsiones que siguieron a los primeros esfuerzos rivadavianos para articular los localismos, rivalidades y desconfianzas de las provincias y de sus caudillos combativos. Se educó en el colegio de Buenos Aires, regresó luego a la provincia natal y se dedicó al comercio, enrolándose en la primera compañía cívica del comercio, de la cual era subteniente en 1822. Al año siguiente tomó parte en una conspiración contra el gobernador Lucio Mansilla, que había perseguido a su padre, y tuvo que emigrar a Paysandú con Ricardo López Jordán y otros.

En 1826 fue electo diputado a la legislatura de Entre Ríos por el departamento de Arroyo de la China y presidió la corporación; a propuesta suya el congreso declaró que el gobierno que más convenía a las provincias era el republicano representativo federal. También fue iniciativa suya la elevación a ciudades de las villas de Paraná y Concepción del Uruguay, y la reforma del artículo 3 del Estatuto para establecer que en lo sucesivo no podía ser gobernador de la provincia el que no tuviese las cualidades de ciudadano de ella y no hubiese cumplido treinta años. En su carácter de presidente de la legislatura firmó con el secretario de la misma, Manuel Leiva, las instrucciones que se dieron en 1826 al diputado por Entre Ríos al Congreso general constituyente reunido en Buenos Aires, en las que consta que no se admitiría otra constitución que la que instituyese un gobierno republicano representativo federal.

Posteriormente fue comandante del departamento de Uruguay y apoyó el movimiento que puso fin al gobierno de Juan León Sola en noviembre de 1830 y llevó al gobierno a Ricardo López Jordán, del cual Urquiza fue secretario, pero pocos días después López Jordán fue derrotado por un levantamiento armado que apoyó Estanislao López, gobernador de Santa Fe, y Urquiza se refugió en Paysandú.

Hizo López Jordán otra tentativa para tomar el poder en febrero de 1831; Urquiza estuvo a su lado y también en la derrota por el gobernador Barrenechea en las puntas del arroyo Clé. Por mediación del cura de Nogoyá, José Acevedo, amigo de Estanislao López, Urquiza fue indultado, se le trasladó a Paraná y a Santa Fe, tuvo entrevistas con López y admitió sus ideas sobre política nacional, regresando a Entre Ríos como comandante de milicias efectivo, ascendido luego a teniente coronel de línea. Fue nombrado comandante general del departamento segundo y de la frontera del río Uruguay; desde entonces se hace notar su autoridad y su disciplina en el territorio a su cargo, en el que se distinguió por su acción inflexible contra la delincuencia, el robo, la vagancia.

Los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos encauzaron en 1832-33 un movimiento de opinión favorable a la instauración de un orden constitucional; Juan Ramón Bal-

carce, gobernador de Buenos Aires, estuvo conforme con ellos, pero destituido del mando vivió un tiempo en una estancia de Entre Ríos, en contacto estrecho con Urquiza, el cual confesó a sus amigos en 1850 que la resolución de dar al país una Constitución se afianzó en él desde que conoció y trató familiarmente a Juan Ramón Balcarce.

Intentó Rivera atraerlo a sus planes de un Estado independiente del de Buenos Aires, pero Urquiza secundó a Echagüe en su lucha contra los llamados unitarios. En 1837 Echagüe lo ascendió a coronel mayor y el mismo año fue elegido diputado por Nogoyá y alternó las funciones militares con las políticas, creciendo su prestigio y su autoridad en la esfera provincial.

Mientras luchaba en 1837 Fructuoso Rivera en la Banda Oriental contra el presidente Manuel Oribe, Urquiza se hallaba al frente de una fuerza entrerriana en la margen argentina del río Uruguay, a la altura de Paysandú, obstaculizando desde allí la acción de los riveristas y sosteniendo con armas y otros elementos a los defensores de la plaza después de la derrota de Rivera en el Palmar, el 15 de junio de 1838.

En sus funciones militares mantuvo en su esfera de acción una autoridad personal completa; estableció el orden, impuso una vigilancia severa y un cierto espíritu de justicia; fomentó el trabajo y fue un estímulo progresista constante, sin hablar de sus méritos en la lucha armada; era reflexivo, no se precipitaba en sus resoluciones, tenía experiencia en el trato de los hombres, era perspicaz y sabía hacerse obedecer.

Cuando Rosas autorizó a Pascual Echagüe a invadir Corrientes con el ejército entrerriano para batir al gobernador Berón de Astrada, que se había levantado contra la Confederación, Urquiza fue puesto al mando de la vanguardia federal e intervino en la sangrienta batalla de Pago Largo, en la que murió Berón de Astrada. También invadió en julio de 1839 la Banda Oriental, al mando de la vanguardia de Echagüe, y operó contra Rivera; participó con distinción en la batalla de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839, que no fue favorable a los invasores y tuvieron que regresar a Entre Ríos. Desde entonces, más o menos, comenzó el distanciamiento entre Echagüe y Urquiza. Intervino luego en la campaña contra el ejército libertador de Lavalle y asistió a los combates de Don Cristóbal, en abril de 1840, y de Sauce Grande, en julio, donde Lavalle sufrió grandes pérdidas, cruzando el Paraná por Punta Gorda con el apoyo de la escuadra francesa y penetrando en la provincia de Buenos Aires hasta Merlo.

El nombre y la fama de Urquiza y su condición de entrerriano, vinculado a los intereses económicos de su provincia, lo pusieron en un primer plano de respeto y de confianza. Cuando Echagüe fue desbaratado en Caaguazú, Corrientes, por el general Paz, fue designado, por siete de los nueve miembros de la legislatura, gobernador de Entre Ríos, el 15 de diciembre de 1841, con facultades extraordinarias mientras se mantuviese activa la guerra civil.

No eran momentos halagüeños para el disfrute del poder, pues poco después penetró Paz con el ejército correntino en Entre Ríos, y en enero de 1842 lo hizo también Rivera, con 3.000 hombres, desde la Banda Oriental. Urquiza no podía combatir contra los dos jefes enemigos y tuvo que evacuar la provincia y refugiarse con unas 600 personas, familias y tropas, en la costa occidental del Paraná, pasando por la isla de Pavón y el Paso del Tonelero, después de dejar en poder de Rivera muchos prisioneros, todos sus bagajes y unos 7.000 caballos.

Comunicó Urquiza estas contingencias a Rosas, que no se dignó siquiera acusarle recibo; eran dos temperamentos incompatibles. Ya en 1836, cuando Pascual Echagüe presentó en Buenos Aires a Rosas los oficiales que le habían acompañado, el Restaurador se fijó en Urquiza y dijo a Echagüe: "Tenga cuidado, ese jefe será su ruina". Refugiado durante casi un año en el Tonelero, forzosamente inactivo, fue objeto de desaires por parte de Rosas, del que no recibió ayuda alguna para que pudiese reiniciar la lucha en Entre Ríos.

Cuando la desinteligencia entre Pedro Ferré y Paz llevó al retiro de Entre Ríos del ejército correntino, Paz tuvo

Gore Ouseley: Corrientes en 1852.



Estancia de Urquiza en San José, Entre Ríos. Dib. de J. L. Pallière. Lit. de Pelvilain.

que ceder en sus planes y dejó el campo libre a los federales. Urquiza nombró gobernador delegado a su hermano Cipriano José en abril de 1842; regresó a su provincia y reunió fuerzas para la lucha contra Rivera, que sorprendió y dispersó a las huestes entrerrianas, salvándose Urquiza solo en el monte. Reagrupó a los dispersos y se incorporó al ejército de Oribe, que regresó del norte e invadió la provincia de Entre Ríos para batir al ejército unido de Rivera. Asistió así a la batalla de Arroyo Grande al mando del ala derecha del ejército federal. Después de esa batalla decisiva, partió con 3.000 hombres a fines de 1842 para restablecer en el mando al gobernador Cabral en Corrientes.

En julio de 1843 invadió el Estado Oriental al frente de 4.000 hombres, dejando en el gobierno a su hermano Cipriano José, que mantuvo el cargo hasta que fue asesinado en Nogoyá. El 2 de marzo se había dirigido a las tropas de su mando en una proclama:

"Soldados, vamos a marchar al Estado Oriental; el que desertare o robare por valor de un real, dejará de pertenecer a la familia entrerriana. La constancia, orden y subordinación de siempre os recomienda vuestro general y compatriota".

El 27 de marzo de 1845 destruyó completamente a los riveristas en India Muerta, aunque los efectivos adversarios eran superiores; la caballería entrerriana fue irresistible; quedaron en el campo 400 adversarios muertos, entre ellos más de 30 jefes y oficiales y fueron tomados 500 prisioneros, el parque, las caballadas, hasta la espada y las boleadoras de Rivera.

Después de India Muerta, Urquiza regresó a su provincia, donde el general Eugenio Garzón no había logrado resistir la invasión de los Madariaga, adueñados de Corrientes.



Soldados de Urquiza. Acuarela de J. L. Pallière.

Reelegido gobernador de Entre Ríos en diciembre de 1845, por otro período de cuatro años, continuó su obra de gobierno, su persecución inflexible contra el bandolerismo, contra el cuatrerismo, en favor de la seguridad pública, dando al mismo tiempo impulso a la vida económica y a la instrucción popular; se rodeó de colaboradores eficaces y fue así distinto de muchos caudillos provinciales, más interesados en afianzar su poder que en la prosperidad colectiva. Su influencia personal en toda la población entrerriana era decisiva, no sólo por efecto de la autoridad que ejercía, sino por el ejemplo que daba.

Después de la reelección se movió contra las fuerzas que se alistaban en Corrientes bajo el mando del general José María Paz para luchar contra la dictadura de Rosas y que indudablemente procurarían invadir a Entre Ríos. Partió el ejército entrerriano el 2 de enero de 1846 de Yuquerí Grande; llegó el 14 de enero a Pago Largo; sorprendió a una guardia enemiga y la dispersó después de causarle bajas y de tomarle prisioneros. Se componía su ejército de 5.000 hombres, casi todos de caballería. Realizó movimientos estratégicos y destruyó la vanguardia correntina, en el afán de impedir la reunión de las tropas paraguayas con las de Corrientes, reunión que se efectuó sin embargo, el 22 de enero en el paso de Bedoya, formando el *ejército aliado pacificador*. Paz rehuyó el encuentro para no exponerse a un contraste con las tropas paraguayas bisoñas, y emprendió una retirada que tenía en vista tanto ganar tiempo para mejorar la organización y la instrucción de sus efectivos como el refugio en una situación adecuada para la resistencia segura. El 22 de enero escribió al gobernador Madariaga: "El ejército de Urquiza es aguerrido, organizado como él sabe y puede, obediente como el que más, engreído con sus victorias". Destacó una fuerte retaguardia de 1.500 hombres al mando de Juan Madariaga y le dio instrucciones para que no se dejase sorprender y no entablase una acción formal; pero esas instrucciones no impidieron que el 4 de febrero fuese sorprendida esa retaguardia en Laguna Limpia, donde fue dispersada con pérdidas y el propio Madariaga quedó prisionero, acontecimiento que iba a decidir luego el resultado de la campaña.



Urquiza y Rosas. Caricatura de Rafael Mendes de Carvalho. Montevideo 1851.

Paz continuó el repliegue hacia el norte, y llegó el 9 de febrero a Ubajahy, posición apropiada para librar una batalla defensiva segura. Urquiza llegó al lugar dos días después, estudió personalmente el terreno para atacar al adversario y comprendió las dificultades que le oponía la naturaleza, reforzadas hábilmente por el adversario. Eso, unido a la situación creada al gobernador correntino por la prisión de su hermano y al deseo de Urquiza de llegar a un convenio sobre la base del alejamiento del general Paz, le hicieron desistir del ataque y emprendió la retirada a Entre Ríos, seguido de cerca por tropas de Paz; tan sólo fue alcanzada su retaguardia por los coroneles Manuel Ocampo y Hornos en Los Laureles.

Pero la campaña en Corrientes no fue estéril. Urquiza sacó provecho de la prisión de Juan Madariaga, a quien trató amistosamente; el propio gobernador de Corrientes introdujo la indisciplina en el ejército para provocar su desobediencia y Paz tuvo que internarse al fin en territorio paraguayo en abril de 1846, después de ser desbaratado el movimiento iniciado por el Congreso para rehusar la reelección de Madariaga.

Del tratado de Alcaraz a la batalla de Vences. La prensa de Buenos Aires, que no traducía más que la opinión grata a Rosas o la directamente sugerida u ordenada por él, trató sistemáticamente de ignorar o minimizar la participación de Urquiza en las campañas de la Banda Oriental, de Corrientes y de Entre Ríos, pues el dictador presentía que el gobernador entrerriano no estaba hecho de la misma pasta de los caudillos que le eran ciegamente adictos. Cuando fue asesinado en Nogoyá su hermano Cipriano José, hombre de toda su confianza, Rosas apenas le hizo llegar su pésame en la posdata de una carta.

Urquiza negoció con Madariaga, con la intención de incorporar Corrientes a la esfera de su influencia, para contar con una provincia aliada y contrapesar así el dominio del gobernador de Buenos Aires. Pacientemente llegó a las bases del tratado de Alcaraz, que aunque reconocía a Rosas como encargado de las relaciones exteriores, el espíritu que traslucía no pasó inadvertido para el dictador, que se opuso irritado a él. Además Urquiza cometió la imprudencia de anunciar el acuerdo directamente a los gobernadores, cosa que se reservaba Rosas. Se formó una atmósfera opresiva y de descrédito contra Urquiza en Buenos Aires y en las provincias, donde se dio rienda suelta a un desborde de improperios de todo calibre contra el loco salvaje unitario de Entre Ríos. Contra esa forma de guerra, a la que cooperaba con odio y resentimiento personal Pascual Echagüe, reaccionó Urquiza enérgicamente. Escribió el 16 de octubre de 1846 a Rosas:

"Los ataques que tantos años emplea en dirigir a mi nombre y reputación el señor Echagüe deben tener su término. Esa conducta escandalosa, de seducción y dolo, es

preciso que concluya; y para evitar el forzoso y doloroso caso de tener que tomar medidas que hagan entrar al señor Echagüe en su deber, me dirijo a usted para que se digne proveer de modo que este año deje de escandalizar, de ofender y cometer actos tan pérfidos como antipatrióticos".

La carta, aparentemente dirigida contra Echagüe, era también una advertencia a Rosas. Concentró Urquiza las tropas que había licenciado en el campamento de Calá, hoy estación Rocamora, y envió una nueva misiva a Rosas: "Deben convencerse mis enemigos y calumniadores que Entre Ríos tiene la voluntad y los medios de hacerse respetar . . . y mi espada ni se ha roto, ni está mocha".

Rosas sintió la amenaza y ordenó que se acallase la propaganda que había suscitado con su correspondencia a las provincias, dictando un bando por el que se prohibía bajo pena de azotes toda manifestación agraviante contra el gobernador entrerriano.

Pero Urquiza, viéndose descalificado por Rosas y aislado envió a Corrientes al coronel Galán para que persuadiese a Madariaga a que transigiese con la reforma del tratado de Alcaraz para dar satisfacción al gobernador de Buenos Aires y ganar tiempo. Fue imposible llegar a un acuerdo y Urquiza tuvo que emprender una acción contra Corrientes por indicación de Rosas.

El 27 de noviembre de 1847 encontró al ejército correntino, de 4.000 hombres, en el potrero de Vences; las tropas de Urquiza eran superiores en número, pero superaban además al adversario en instrucción, disciplina y conducción. Los Madariaga fueron vencidos, muchos de sus hombres quedaron en el campo de batalla, muertos o prisioneros, y no se ahorró a éstos el final trágico habitual en aquella época. Los Madariaga pudieron refugiarse en territorio brasileño.



Justo José de Urquiza. Óleo de Bordieu (Casa del Acuerdo, San Nicolás).

La batalla de Vences hizo de Urquiza el caudillo más prestigioso y acreditado en la lucha y era también el de mayor visión política. Es evidente que abrigaba desde mucho antes de Vences la idea de romper los vínculos con Rosas, que significaba un obstáculo opresivo para el desarrollo económico de la Mesopotamia. Ningún otro caudillo del interior tenía entonces tanto poder y tanta autoridad como él. El 16 de diciembre fue reelegido gobernador de Entre Ríos por otros cuatro años.

En diez años de guerra civil había quedado Rosas libre de opositores ostensibles: los hacendados del Sur, la conspiración de Ramón Maza, la invasión de Lavalle, la Coalición del Norte, la defección de Aráoz de Lamadrid en Tucumán, las rebeliones correntinas de Pedro Ferré y de los Madariaga; no tenía en 1850 enemigos internos a quien combatir, aunque quedaba en pie el baluarte de Montevideo, la nueva Troya. Pero el gobernador entrerriano le hacía sombra, no estaba en su línea política, no se mostraba subordinado, no era un instrumento ciego de su voluntad y daba refugio a los unitarios.

Pero la fuerza militar y el prestigio de Urquiza eran tales que Rosas no se atrevió a llevarle la guerra para cortar en germen la amenaza potencial. Exteriormente, Urquiza no se había apartado de las normas federales, pero era ya la esperanza de los antirrosistas. A la fuerza militar de Entre Ríos se añadía la que proporcionaba Corrientes con la adhesión de los Virasoro. Era posible que una acción conjunta de los contingentes de Oribe en el sitio de Montevideo y de los concentrados en Palermo y Santos Lugares hubiese cortado la carrera del gobernador entrerriano, pero la operación tenía sus riesgos. Era preferible tener paciencia y resolver antes la rendición de Montevideo.

Factores de la última reacción contra Rosas. Cuando parecía que la dominación de Rosas era completa y se le proclamaba ya presidente efectivo de la Confederación Argentina se manifestaron nuevos factores internos y externos que configuraron la última y definitiva reacción de hostilidad.

En primer término, continuaba encendida la llama de la resistencia en Montevideo, donde los emigrados argentinos seguían siendo un factor importante; esa resistencia inmovilizaba un poderoso ejército a las órdenes del pretendiente Manuel Oribe y suscitaba la simpatía y la admiración del mundo liberal.

El Brasil no veía con agrado el predominio de Rosas en los países del Plata y le intranquilizaba su posible irradiación a Río Grande do Sul, republicano, antiesclavista. La represión de Caxias en 1845 no había sofocado el movimiento rebelde separatista y republicano. Además, el Imperio quería el levantamiento del sitio a Montevideo y la libre navegación del río Paraná y el Uruguay, a la que se oponía Rosas, impidiendo el intercambio comercial con

los pueblos del litoral y las comunicaciones con el estado de Mato Grosso, que entonces era mucho más accesible por aquellas vías que por tierra.

Proliferaba el cuatrerismo en la zona del Uruguay y Rio Grande, y era fuente de conflictos permanentes y peligrosos que dañaban las relaciones diplomáticas del Brasil y la Confederación Argentina.

La situación se agravó cuando Francisco de Abreu, para tomar represalias por las incursiones de elementos incontrolados de los departamentos vecinos, invadió el Estado Oriental a la cabeza de tropas imperiales y de emigrados argentinos. Rosas interpuso protestas diplomáticas y se rompieron las relaciones entre los dos gobiernos, siendo llamado a Buenos Aires el general Guido, que estaba acreditado como ministro de la Confederación en Río de Janeiro.



Soldado de Urquiza. Acuarela de J. L. Pallière.

Tampoco el Paraguay estaba a gusto con la política de Rosas; la vida económica de ese país dependía de los ríos clausurados al tráfico. Paraguay se había aliado con Corrientes en 1845-46 y se había preparado para resistir a la invasión con que le amenazaba Buenos Aires y que fue frustrada por el pronunciamiento de Urquiza. Para la eventualidad de ese ataque había preparado y adiestrado, por oficiales extranjeros contratados, un ejército de 15.000 hombres y el 25 de diciembre de 1850 celebró una alianza ofensiva y defensiva con el Brasil.

La provincia de Entre Ríos había prosperado bajo el gobierno de Urquiza; disponía de una fuerza militar ponderable y que no se desvinculaba del trabajo más que en los tiempos de movilización y de operaciones; contaba con ganadería abundante, gran riqueza de caballadas y obstruía las relaciones directas entre Buenos Aires y el Estado Oriental. Los grandes ríos que la circundaban por el oriente y el occidente significaban una fuerte barrera defensiva, y toda su población apta se hallaba pronta para acudir al primer llamado del gobernador con sus armas, su indumentaria y sus caballos. Era, pues, una base estratégica de operaciones para una acción eventual contra Rosas.

Efectivos militares en 1850. Pero Rosas era una potencia militar y se apoyaba en una base económica y financiera firme. Buenos Aires era el estado más rico de la Confederación. Podía contar con el monopolio del comercio exterior gracias a la aduana, y controlaba la navegación de los ríos interiores.

El ejército de Oribe era casi totalmente argentino y totalizaba 14.000 hombres; mantenía el sitio a Montevideo, y aseguraba y vigilaba la campaña del Estado Oriental.

Y entre Santos Lugares y Palermo, Rosas reunía un ejército de 12.000 hombres, con abundante artillería, que defendía la capital y podía ser transportado en cualquier momento en apoyo de Oribe para una acción decisiva.

Los dos núcleos, el del Cerrito y el de las proximidades de Buenos Aires, disponían de tropas aguerridas. Y esa potencia podía ser aumentada con 24.000 hombres de menor categoría militar de las milicias de Buenos Aires, Santa Fe y las provincias interiores, donde también había tropas de línea y contingentes de milicias aprovechables.

¿Cuáles eran las fuerzas con que podía contar Urquiza para un enfrentamiento con las de Rosas? La provincia de Entre Ríos proporcionaba varias divisiones de caballería que sumaban 10.000 jinetes, dos batallones de infantería y muy pocas piezas de artillería. Corrientes podía ofrecer 5.000 lanceros, con buenos mandos, una fuerza parangonable a la entrerriana por su valor militar.

Urquiza disponía además de abundante caballada, que superaba a la de las provincias pampeanas por su mejor capacidad para vadear a nado los grandes ríos.

En Montevideo sitiado había 4.000 hombres, infantería aguerrida, pero sólo parcialmente aprovechable para la guerra de campaña; muchos de esos hombres eran guardias nacionales y legionarios extranjeros.

En resumen, las fuerzas de Urquiza sumaban 15.000 hombres, casi todos de caballería, unos pocos batallones de infantería y escasas piezas de artillería de campaña. Esos efectivos no eran suficientes para amenazar decisivamente el poderío de Rosas, que los doblaba y que disponía de un armamento superior. Para operar con éxito seguro hacía falta la ayuda del Brasil, de sus tropas de línea, de su escuadra superior a la de Rosas y con la cual podía cerrar el puerto de Montevideo, bloquear el río de la Plata y dominar los ríos interiores.

Características del ejército entrerriano. No era el ejército entrerriano un ejército profesional permanente, aunque por su disciplina podía medirse con cualquier ejército veterano. Lo integraba la población masculina, todos los hombres aptos, con su vestuario, sus armas y sus caballos. Esos contingentes habían sido adiestrados y disciplinados, y habían acompañado a Urquiza en sus campañas; eran tropas en buena parte aguerridas, animadas de una moral combativa y llenas de confianza en la conducción de su jefe.

Una convocatoria a las armas hecha por el gobernador obligaba a todos los varones desde los 16 años hasta los ancianos capaces de montar a caballo y esgrimir una lanza. Los convocados acudían con buen apero, buen poncho, con lanza y cuchillo y con las armas de fuego que tuviesen; además del caballo para montar, llevaban otro por lo menos de tiro. Las unidades de caballería las formaban preferentemente los habitantes de la campaña; la infantería, los artesanos y obreros de los centros poblados. Bastaba una circular de Urquiza a los comandantes militares de los departamentos para que acudiesen casi sin excepción todos los hombres. Los campesinos interrumpían el trabajo, que



Uniformes militares de 1850-56: 1. Tambor mayor del regimiento Guardia Argentina, 1850. - 2. Soldado de infantería, 1852. - 3. Infantería del Estado de Buenos Aires. - 4. Artillería bonaerense. - 5. Guardia nacional. - 6. Regimiento 2 de caballería. - 7. Gastador, 1856. - 8. Artillero de la Confederación. - 9. Infantería de la Confederación. - 10. Guardia nacional de infantería de la Confederación. Originales de F. Fortuny. para el libro de Enrique Udaondo. Colección Félix Bunge (Museo Municipal Cornelio Saavedra).

quedaba a cargo de las mujeres, los menores y los más ancianos; los propietarios abandonaban su hacienda, y todos dejaban hogares y familia para concentrarse en los puntos de reunión. Esa masa de 10.000 jinetes y 30.000 caballos era el instrumento de guerra que manejaba Urquiza a discreción, sin gasto alguno de la provincia y que podía ponerse en marcha en pocos días. El incumplimiento de la orden de alistamiento se castigaba severamente; el desertor no encontraba asilo en ninguna parte y era denunciado por cualquier vecino a la autoridad más próxima o capturado directamente por los pobladores.

Cuando terminó la última campaña de Corrientes con la victoria de Vences, el grueso del ejército acampó en el Rincón de Calá, en la margen norte del arroyo homónimo, afluente del Gualeguay, desde donde se hallaba en condiciones de acudir prontamente a cualquier punto de la provincia, pues ese campamento se hallaba en el centro de Entre Ríos y próximo a la ruta entre Paraná y Concepción del Uruguay, y sobre la vía de la invasión a Corrientes.



Lancero de Urquiza. Acuarela de S. Salinas (Casa del Acuerdo, San Nicolás).

Aparte del ejército de operaciones, Urquiza había formado un ejército de reserva a las órdenes de Eugenio Garzón, acampado en las puntas del Arroyo Grande, en el departamento de Concordia; tenía la misión de defender la provincia en su frontera norte y podía acudir pronto a cualquier teatro de operaciones para reforzar el núcleo principal. Garzón había acompañado a San Martín en la expedición libertadora a Chile y Perú, actuó luego en la guerra del Brasil y en las luchas civiles en las filas de los federales. Había sido jefe del estado mayor de Oribe y había tenido una seria discrepancia con él antes de la batalla de Arroyo Grande, retirándose entonces del ejército; Urquiza le ofreció su protección y quedó ligado con él desde aquel momento y fue su colaborador eficaz.

Para tener el ejército en condiciones, las divisiones reunidas en cada campamento eran licenciadas periódicamente por mitades o tercios; los soldados volvían a sus hogares, atendían sus quehaceres y regresaban al cumplirse el permiso con sus caballos propios, su vestuario y el equipo que habían llevado al marchar. El uniforme era costeado por los propios soldados, y se componía de dos camisas, chiripá, poncho de manga, todo de bayeta punzó.

Con jóvenes hijos de buenas familias formó la oficialidad y la hizo instruir por militares que habían hecho la guerra desde las filas unitarias con Lavalle, o en Montevideo, y a los cuales facilitaba la radicación en Entre Ríos.

Ni oficiales ni soldados gozaban de sueldos; a veces, cuando lo permitían los recursos, percibían pequeñas gratificaciones, procedentes de los cueros de los animales consumidos por las tropas o de la venta de los ganados tomados al enemigo después de una campaña victoriosa.

Todos competían en soportar las penurias de las campaña; la conducta austera estaba en el fondo de la disciplina, y Urquiza daba el ejemplo en los campamentos. Desde Calá escribía en 1846: "Yo en mi actual posición, apenas me trato como un sargento y eso no de los más distinguidos"...

En 1848 comenzó a levantar el futuro palacio de San José, que luego fue su residencia definitiva; allí había vivido hasta entonces en un rancho de paja de dos piezas pequeñas, una para vivienda y la otra para despacho de la ayudantía de su cuartel general. No toleraba vicios, perseguía a los bebedores; él mismo no fumaba ni bebía, no admitía el juego y consideraba que un oficial jugador se inclinaba demasiado al dinero.

Mientras adiestraba las tropas en los campamentos de Calá y Arroyo Grande, los soldados analfabetos aprendían a leer y escribir; los viejos veteranos y oficiales hacían de maestros; a veces escribían sobre la arena, por falta de pizarras, de papel y de tinta.

La preparación del clima antirrosista. Se inició en Entre Ríos una propaganda constante en los periódicos y en las oficinas públicas para predisponer, poco a poco, el ánimo contra la política de Buenos Aires y de su gobernador. Mucho influyó en la formación de las ideas y en la concreción de las aspiraciones de Urquiza la presencia de Juan Francisco Seguí, después constituyente de 1853, como secretario. En 1850 Manuel Leiva fue enviado por Urquiza a recorrer la provincia con el pretexto de inspeccionar la vida administrativa, pero en verdad para pulsar el sentir de la población. Leiva se convenció de que la opinión entrerriana era unánime contra Rosas, porque lesionaba los intereses de sus habitantes con medidas de represalia más o menos velada. Urquiza escuchaba a Seguí, a Leiva y también a Nicanor Molina, a Antonio Crespo, a Juan José Álvarez, a Antonio Cuyás y Sampere y otros.

Prohibió el gobernador de Buenos Aires la exportación de oro a las provincias, para obligarles a recibir las emisiones de la Casa de Moneda, y eludió con vaguedad las reclamaciones que interpuso Entre Ríos. Impidió también la entrega de pólvora a las caleras entrerrianas, para prevenir que fuese desviada para fines militares. Urquiza no se calló, sino que hizo llegar a Rosas su protesta enérgica contra esas medidas lesivas, pero no obtuvo otra respuesta que la de que en su oportunidad se resolvería al respecto. Esa política irritante y de represalias desligaba cada vez más al litoral de los intereses monopolistas de Buenos Aires y preparó las condiciones ambientales para el pronunciamiento del 1º de mayo.

En respuesta a esa política, Urquiza hizo gravar con recargos la introducción en la provincia de artículos que podían producirse en ella; fomentó el cultivo de trigo para asegurar el suministro de pan con la producción propia; hizo aumentar la caballada indispensable para cualquier movilización y alentó las actividades industriales a fin de que la población pobre pudiese encontrar trabajo y medios de subsistencia; para contrarrestar los efectos de

las sequías, hizo construir más de quinientos tajamares cerca de ríos y arroyos.

Pedro Ferré había anticipado, muchos años antes, que Urquiza sería el que pondría fin al predominio de Rosas. En 1850 y 1851 era ya el centro de las esperanzas de los adversarios de la tiranía. Sarmiento señaló el 17 de abril de 1851 desde Santiago de Chile:

"La República Argentina ha hallado al fin su hombre, su brazo armado, que en su desamparo le preste ayuda, que la levante de su caída".

El general Paz, refugiado en Río de Janeiro, fue llamado por el ministerio de guerra del Brasil para que informase sobre Urquiza y declaró que a su juicio el gobernador de Entre Ríos era competente para encabezar la lucha contra la dictadura.

La decisión de levantar bandera contra Rosas era ya irrenunciable; cumplía Urquiza un plan largamente madurado y para ello se aseguró el apoyo de Corrientes, que tenía un pasado bien definido de lucha contra la tiranía de Buenos Aires. Firmó con Benjamín Virasoro, gobernador de Corrientes, un convenio, antecedente de la alianza firmada más tarde por las provincias de Corrientes y Entre Ríos con el gobierno de Montevideo y con el Imperio del Brasil; según los términos del acuerdo, Virasoro ponía a disposición de Urquiza las fuerzas armadas y los elementos de guerra con que contaba su provincia.

Para entenderse con Montevideo hizo llegar a la ciudad sitiada como agente confidencial a Antonio Cuyás y Sampere, hombre de su confianza, con larga residencia en Entre Ríos. Cuyás y Sampere sondearía al encargado de negocios del Brasil en Montevideo, Souza da Silva Pontes, y al ministro de gobierno de la plaza, Manuel Herrera y Obes, a fin de conocer su actitud ante el pronunciamiento inminente del gobernador de Entre Ríos contra Rosas. Las conversaciones hicieron plausible la posibilidad de un pacto de alianza con el Uruguay y el Brasil; este país hacía ya llegar subsidios a los defensores de Montevideo y hacía preparativos marítimos y terrestres para el caso de una futura acción militar en el Plata. Volvió Cuyás y Sampere a Entre Ríos para informar a Urquiza y regresó a Montevideo con autorización e instrucciones para concertar el tratado de alianza.



Rufino de Elizalde.

Pronunciamiento del 1º de mayo. En Concepción del Uruguay se publicaba el periódico *La Regeneración,* redactado por Carlos Terrada, autor de una *Memoria sobre la libertad de imprenta* que se publicó en Buenos Aires en 1832. En ese periódico apareció el 5 de enero de 1851 una nota de salutación con el siguiente texto:

"*El año 1851.*

"Apenas hace cinco días que nació y ya todos los conocen por su nombre, ni más ni menos que si, habiendo corrido todo su curso, se encontrase viejo y en su duodécimo mes.

"Este año de 1851 se llamará en esta parte de América "la Organización".

"Obra de una admirable combinación de ciencia, patriotismo y firmeza, habrá paz general y gloria en la República Argentina.

"El buen derecho y el valor son las bases incontrastables que Dios protege.

"El gran principio del sistema federal, consagrado por la victoria, quedará consolidado en una asamblea de delegados de los pueblos. De su seno saldrá un mandato de fraternidad, y abrazándose todos los hermanos, victorearán reconocidos un nombre glorioso que designa a un hombre grande que simboliza:

"La constancia en el orden.
"La firmeza en el designio.
"El coraje en la lucha.
"La grandeza en los medios.
"El heroísmo en los hechos.
"El patriotismo y la civilización en los fines.
"Para nosotros, la única faz del 51 es la Organización".

Para Rosas no pasó inadvertido el sentido de reto del artículo de *La Regeneración:* Rufino de Elizalde escribió a Diógenes Urquiza, hijo del gobernador de Entre Ríos, sugiriéndole una rectificación. Urquiza mismo respondió a esa carta del 25 de enero, en donde aclara:

"Designar el año 51 para la organización del país por medio de una «asamblea de delegados de los pueblos», me parece que no importa más que el rasgo de pluma de un escritor que, garantido por la pureza de sus deseos, la seguridad y el respeto que merecen en Entre Ríos las individualidades y opiniones razonables, anticipa en su mente la llegada de una época, sobradamente postergada, por desgracia, y que si bien las circunstancias han alejado, no han debido extirpar ni la esperanza ni el deseo justo y patriótico de ver llegar, y es preciso que usted entienda que la provincia de Entre Ríos, cuya prensa no depende absolutamente del gobierno, organizada y uniformada en opiniones, sin díscolos ni revoltosos y marchando apoyada en su gloria por la senda que señala la civilización, participa con su jefe del deseo de ver la República definitivamente arreglada. Yo en particular fervientemente espero ver esa organización en mis días, habiendo contribuido a ello".

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Enemigos de la Organizacion Nacional!

Cuartel Gral. en San José Mayo 1.º de 1851. Año 42 de la Libertad, 37 de la Federacion Entre-Riana, 36 de la Independencia y 22 de la Confederacion Argentina..........

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios—

CONSIDERANDO—

PRIMERO —Que la actual situacion física en que se halla el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de Buenos-Aires, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, no le permite por mas tiempo continuar al frente de los negocios públicos, dirigiendo las Relaciones Exteriores, y los asuntos generales de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina—

SEGUNDO —Que con repetidas instancias ha pedido á la Honorable Legislatura de aquella Provincia, se le exonere del mando supremo de ella, comunicando á los Gobiernos Confederados su invariable resolucion de llevar á cabo la formal renuncia de los altos poderes delegados en su persona por todas y cada una de las Provincias que integran la República—

TERCERO —Que reiterar al General Rosas las anteriores insinuaciones, para que permanezca en el lugar que ocupa, es faltar á la consideracion debida á su salud, y cooperar tambien á la ruina total de los intereses nacionales, que él mismo confiesa no poder atender con la actividad que ellos demandan—

CUARTO —Que es tener una triste idea de la ilustrada, heróica y célebre Confederacion Argentina, el suponerla incapaz, sin el General Rosas á su cabeza, de sostener sus principios orgánicos, crear y fomentar instituciones tutelares, mejorando su actualidad, y aproximando el porvenir glorioso reservado en premio á las bien acreditadas virtudes de sus hijos.

En vista de estas y otras no menos graves consideraciones, y en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias con que ha sido investido por la Honorable Sala de Representantes de la Provincia, declara solemnemente á la faz de la República, de la América y del Mundo:

1.º —Que es la voluntad del Pueblo Entre-Riano reasumir el egercicio de las facultades inherentes á su territorial soberanía, delegadas en la persona del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de Buenos-Aires, para el cultivo de las Relaciones Exteriores, y direccion de los Negocios generales de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, en virtud del Tratado cuadrilatero de las Provincias litorales fecha 4 de Enero de 1,831.

2.º —Que una vez manifestada así la libre voluntad de la Provincia de Entre Rios, queda ésta en aptitud de entenderse directamente con los demas Gobiernos del Mundo, hasta tanto que congregada la Asamblea Nacional de las demas Provincias hermanas, sea definitivamente constituida la República.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese en todos los Periódicos de la Provincia é insértese en el Registro Oficial

JUSTO J. DE URQUIZA.

JUAN F SEGUÍ

(SECRETARIO.)

PARANÁ—Imprenta del Estado.

Texto del Pronunciamiento del 1º de mayo de 1851. Impreso en hoja suelta.

La carta a Elizalde contiene todo un memorial de agravios contra Rosas y sus colaboradores, y anticipa claramente el decreto dado en el cuartel general de San José el 1º de mayo, a raíz de la renuncia de su cargo por Rosas, elevada pro forma a la Junta de representates de Buenos Aires, invocando el estado precario de su salud y la necesidad de darse un descanso para reponer sus fuerzas.

Desde Chile, Sarmiento captó rápidamente el alcance del artículo de *La Regeneración.* En su número del 24 de abril, escribía en *Sud América:* "Navegación de los ríos, convocatoria del congreso, constitución federal, he aquí, no el grito revolucionario, sino la legítima demanda de los pueblos, y del general Urquiza, jefe de la provincia de Entre Ríos, y por tanto poder legal y competente para pedir el cumplimiento de pactos solemnes, de promesas retardadas con toda clase de pretextos"... En 1850 Sarmiento dedicó a Urquiza *Argirópolis.*

Otra manifestación, ya directamente precursora del pronunciamiento del 1º de mayo, fue la circular a los gobernadores de las provincias de la Confederación, firmada el 5 de abril, que explica los motivos de su actitud reclamando, no ayuda material, "porque las lanzas entrerrianas bastan por sí solas para derribar el poder ficticio del gobernador de Buenos Aires, sino la cooperación moral de los pueblos argentinos en la cruzada libertadora que está resuelto a emprender". Decía Urquiza en esa circular: "Ha llegado el momento de poner coto a las temerarias aspiraciones del gobernador de Buenos Aires, que quizá no satisfecho con las inmensas dificultades que ha creado a la República por su caprichosa política, pretende ahora prolongar indefinidamente su dictadura odiosa, reproduciendo las farisaicas renuncias, a fin de que los gobiernos confederados, por temor o interés mal entendido, encabecen el suspirado pronunciamiento que lo coloque de hecho y sin responsabilidad alguna en la silla de la presidencia argentina".

El texto de la circular fue transmitido el 3 de abril, antes de su envío a las provincias, al gobierno de Montevideo, al que Urquiza hizo saber que había resuelto asumir la dirección del movimiento libertador de los pueblos argentinos, y para que a su vez procediese de conformidad con las ideas que le había transmitido por diversos conductos en las negociaciones secretas.

La Sala de representantes de Buenos Aires estaba habituada, a través de tantos años, a las renuncias periódicas de Rosas y sabía que debía rechazarlas con un rosario de alabanzas y de genuflexiones. Urquiza aprovechó la oportunidad para tomar la palabra al dictador y le aceptó la renuncia basándose en los mismos términos en que estaba concebida.

Decía el decreto del 1º de mayo, leído con toda solemnidad por Seguí, en la plaza pública de Concepción del Uruguay, que la situación física de Rosas no le permitía por más tiempo continuar al frente de los negocios públicos y que se faltaría a la consideración debida a su salud si se reincidiera en las solicitudes anteriores para que continuase en el lugar que ocupaba, con lo que se cooperaría a la ruina total de los intereses nacionales, pues él mismo confesaba que no podía atenderlos con la actividad que demandaban. Por eso la provincia de Entre Ríos resolvía aceptar la renuncia del director de la Confederación Argentina, "declarando solemnemente a la faz de la República, de la América y del Mundo que es la voluntad del pueblo entrerriano reasumir el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía, delegadas en la persona del Exmo. señor gobernador y capitán general de Buenos Aires para el cultivo de las relaciones exteriores y



Caricatura de la última época de Rosas contra Justo José de Urquiza.

negocios generales de paz y de guerra, en virtud del tratado de las provincias litorales del 4 de enero de 1831".

La lucha quedaba abierta así entre Urquiza y Rosas.

El mismo día 1º de mayo, otro decreto abolía el lema obligado: "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!", argumentando así: "que es tiempo de apagar el fuego de la discordia entre los hijos de una misma revolución, herederos de una misma gloria, y extender un denso velo sobre los pasados errores, para uniformar la opinión nacional contra la verdadera y única causa de todas las desgracias, atraso y ruina de los pueblos del Río de la Plata", por lo cual resolvió que se usara en sustitución el de "Viva la Confederación Argentina. Mueran los enemigos de la organización nacional".

El tratado de alianza entre la provincia de Entre Ríos, la República del Uruguay y el Imperio del Brasil se firmó el 29 de mayo de 1851, después del pronunciamiento, lo que indica que Urquiza estaba dispuesto a afrontar las contingencias de su actitud sin la alianza con el Brasil y el Estado Oriental. El tratado firmado tenía por objeto afianzar la independencia y pacificación de la Banda Oriental, haciendo salir de ella a Manuel Oribe y las tropas argentinas a su mando, y cooperar al restablecimiento de la normalidad constitucional y a la elección libre del presidente de la República, según lo establecido en la Constitución. El Paraguay no se adhirió, aunque fue invitado a hacerlo.

El general Sarobe concluye así acerca del tratado de alianza:

1) Urquiza tomó la iniciativa y responsabilidad plena de su pronunciamiento contra Rosas, sin entendimiento formal previo con el gobierno de la defensa de Montevideo, ni menos con la cancillería imperial.

2) Al encabezar la revolución contra Rosas, Urquiza no pensó en la ayuda del Brasil y a ello accedió posteriormente cediendo a las instancias y consejos de los estadistas del Uruguay.

3) Como se deduce de la correspondencia del canciller Herrera y de su viaje a Entre Ríos, a mediados de junio de 1851, la alianza estaba en gestación, de manera que el tratado que lleva la fecha del 29 de mayo no se firmó en esa oportunidad sino más tarde, de manera que históricamente ha sido antedatado.

4) Finalmente, la nota terminante que, según Sarmiento, el Brasil habría pasado a Urquiza para decidirle a entrar en campaña, es una creación de la apasionada fantasía del autor de las *Memorias de la campaña del Ejército Grande*, destinada a disminuir la gloria del general Urquiza como inspirador y líder de la cruzada libertadora.

Las provincias con Rosas y contra Urquiza. Al tener conocimiento del pronunciamiento de Urquiza, la hostilidad de Buenos Aires fue general, ruidosa, desenfrenada, al menos en las exteriorizaciones públicas. Se lanzó sobre el gobernador de Entre Ríos toda la gama de los improperios, acusándolo por su alianza con los extranjeros para oponerse al legítimo gobierno argentino. En todos los documentos, anuncios, proclamas, divisas, se agregó el nuevo lema: "Muera el loco, traidor, salvaje unitario Urquiza".

Solamente Corrientes respondió al llamamiento de Entre Ríos, poniéndose a su lado en la cruzada. Los gobernadores y legislaturas de las provincias de Tucumán, San Luis, Mendoza, Salta, Córdoba, Catamarca, Santiago, La Rioja, Santa Fe, exteriorizaron su calurosa adhesión incondicional a la dictadura, aunque en los preparativos para acudir en su ayuda con hombres y recursos no dieron muestras de la misma diligencia. La provincia de La Rioja "desconoce a aquel criminal en el carácter que antes investía de gobernador y capitán general de Entre Ríos y le acuerda el oprobioso dictado de loco, traidor, salvaje unitario, cuyo



Lucio Mansilla. Óleo de J. Ph. Goulu (Museo Hist. Nac.).

tratamiento se ordena darle en todos los actos y documentos públicos", según ley de la Sala de representantes.

En Buenos Aires fue quemado Urquiza en efigie al pie de la pirámide de Mayo. Las demostraciones de desagravio a Rosas duraron varios meses; todas las corporaciones ofrecieron al Restaurador su vida, sus bienes, su fama, su familia y porvenir; no faltó ninguna profesión y clase social en el concierto de loas al gobernador; la prensa se llenó de injurias contra Urquiza y de alabanzas ilimitadas y sumisas al tirano, al tiempo que pedía el exterminio de los salvajes unitarios.

En el acto del *pronunciamiento* se distribuyó una proclama al pueblo y a las tropas:

"... Después de veinte años de lucha y muerte, de discusión y de sucesivas victorias, los argentinos han contado de buena fe con la realización de las promesas que Rosas hizo un día para adormecer el sentimiento público, sofocar el germen de las ideas generosas y preparar la época de su absoluta, execrable dominación, desde las colinas del Oriente y hasta el otro lado de los Andes, y desde las regiones del Cabo de Hornos hasta las abrasadas latitudes del Paraguay. ¡Insensato! No prever que sus criminales designios serían después el ludibrio de los pueblos y el encabezamiento de ese inmenso proceso que las Repúblicas del Plata formarían al autor de sus desgracias.

"¡Soldados! Tiempo es ya de que enristréis de nuevo esas lanzas, cuyos triunfos no ha sabido apreciar el imbécil gobernador de Buenos Aires, siendo deudor a ellos de su poder y del renombre de entidad política que a la distancia se le ha dado con la más palpable injusticia, cuando nunca tuvo valor sino para el crimen, ni habilidad sino para labrar la ruina de dos infortunadas repúblicas.

"Compatriotas: A nuestra querida provincia y a su ilustre hermana, la de Corrientes, va a tocar la gloria de encabezar el pronunciamiento nacional, y a las invictas lanzas de sus ejércitos coligados el alto honor de restablecer en el Plata el imperio de las instituciones federales republicanas. Os lo jura por su honor vuestro jefe y amigo".

La proclama se repartió en el acto solemne del pronunciamiento del 1º de mayo en la plaza Francisco Ramírez de Concepción del Uruguay.

Rosas decidió recoger el guante que le arrojara el gobernador de Entre Ríos, y en un mensaje a la Sala de representantes, el 15 de setiembre, decía que "vista la traición del loco, traidor, salvaje unitario Urquiza, resuelto a convulsionar la República sustrayendo las provincias de Entre Ríos y Corrientes del concierto federal en que vivían, si abandonaba el propósito de renunciar al mando y, obedeciendo a las manifestaciones de los jefes de las provincias confederadas, que clamaban por su continuación en el puesto supremo, aceptaba complacido su misión, para no permitir que la gloria de su gobierno y la ventura del pueblo argentino, conquistada por sus esfuerzos, fueran sacrificados por la anarquía".

La Junta de representantes acogió jubilosa el 20 de setiembre el retiro por Rosas de su última renuncia. Declaró que todos los fondos de la provincia, las fortunas, las vidas, la fama y el porvenir de los miembros de la Junta y de sus representados quedaban a disposición del gobernador Rosas sin limitación ni reserva alguna hasta dos años después de terminada la guerra con el general Urquiza, y la declarada contra el Brasil el 18 de agosto.

La Junta declaró, además, crímenes de alta traición a la patria todos los actos cometidos por Urquiza, prohibiendo que se le llamase general, debiendo ser tratado con los epítetos de loco, traidor, salvaje unitario. Declaraba también que mientras durase el estado de guerra, y hasta tres años después del triunfo sobre Urquiza, Rosas quedaba exceptuado de la obligación de presentar el mensaje y presupuesto y de otros deberes ordinarios y extraordinarios, y sin responsabilidad alguna por la postergación que hiciera de todos los deberes, etc., etc. No se podía llegar a un mayor grado de obsecuencia.

Una larga carta del Dr. Baldomero García a Urquiza, el 5 de abril de 1852, dice en la explicación de su comportamiento:

"Después del pronunciamiento de V. E., Rosas exigió por primera vez el absurdo de que todos los diputados hablasen en la Sala. Exigió también, lo que jamás se había visto, que todos los individuos de cierta posición en la sociedad se pronunciasen contra V. E. por la prensa. Todas las corporaciones, todas las notabilidades, todos los abogados, gran número de los que por cualquier título se consideraban en una situación visible aunque privada, todos escribían o hacían escribir comunicados que se publicaban en la *Gaceta* con el nombre y apellido del que los dirigía. Todos hemos apurado el lenguaje del baldón, del vituperio y del escarnio, hasta la ridiculez y el disparate, para denigrar a V. E. que estaba lejos, y librarnos del puñal que estaba cerca. Todos hemos sido lo mismo en el fondo: no ha habido más diferencia que la que hay entre cada uno en el modo de hablar y escribir.

"Colocado yo en orador de la principal comisión de la Sala por disposición del gobernador, pues nada se hacía sin su mandato, tenía que hablar de oficio; y cualquiera que fuese el asunto, ya se sabe que no había que hablar sino incensando con profusión a Rosas y colmando de ultrajes a sus enemigos. ¡Ay de mí si no lo hubiera hecho! . . . Maniatada la sociedad, a nadie podía defender, y cada uno tenía que procurarse su garantía llenando las imperiosas exigencias impuestas a su respectiva posición. Rosas exigía de un orador que él reputaba diestro un fuerte discurso, así como exigía de un diestro asesino una fuerte puñalada. Es la verdad y tengo necesidad de decirla ahora que nadie me infiere coacción". . .

Primer homenaje a San Martín. El fallecimiento de San Martín en el ostracismo no suscitó en Rosas ninguna reacción, aparte de unas líneas de pésame a Balcarce; en cambio decretó que los empleados civiles y militares llevasen luto por la muerte del duque de Cambridge, según se lee en *La Gaceta mercantil* del 18 de noviembre de 1850. Pero el 16 de julio de 1851, Urquiza, en decreto refrendado por José Miguel Galán, decretó los primeros honores al Libertador. En los considerandos de la disposición se lee que es deber de los pueblos eternizar la memoria de los conciudadanos que se han hecho acreedores al aprecio de sus contemporáneos, y se recuerda que San Martín es uno de los más beneméritos argentinos, benefactor además, de Chile y Perú, y que no habiendo Juan Manuel de Rosas, como jefe supremo de la provincia ni como encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina,

Media caña. Dib. de Carlos E. Pellegrini.





Lanzas y guitarras. Óleo de Cesáreo Bernaldo de Quirós.

decretado ninguna demostración de gratitud ni de dolor por la muerte de San Martín, y habiendo asumido la provincia de Entre Ríos toda su soberanía y todos sus derechos, dispone que en el centro principal de la plaza de Concepción del Uruguay se erigirá una columna en honor del Libertador, en la que se inscribirán los nombres de todas las victorias con que afianzó la independencia de la patria.

Preparativos para la lucha. Se inició por ambos bandos la preparación de la lucha inminente; Rosas hubiese tenido una ventaja de su parte en una acción inmediata y a fondo haciendo obrar a Oribe desde la Banda Oriental y poniendo en movimiento sus tropas concentradas en Palermo y Santos Lugares, antes de que el Brasil se hiciese presente.

Urquiza podía oponer a Oribe fuerzas equivalentes, pero la superioridad del jefe oriental estaba en su infantería y en la artillería numerosa. Oribe podía dejar el asedio de Montevideo, en su ausencia, a contingentes de milicias estrictamente indispensables. Mientras se desarrollaban las operaciones posibles sobre Entre Ríos desde el Estado Oriental, las provincias adictas a Rosas podían concentrar sus tropas en Santa Fe, reforzando las milicias y tropas de la guarnición a las órdenes de Pascual Echagüe, que se hallaba en condiciones de amenazar a Paraná o de invadir la provincia entrerriana por el oeste, combinando sus movimientos con los de Oribe a través del río Uruguay. Las perspectivas del bando de Rosas en esa acción rápida le favorecían sin duda alguna. Aunque Oribe partiese de Montevideo a fines de mayo, tenía sobrado tiempo para adelantarse al ejército brasileño que tan sólo comenzó a entrar en el territorio oriental el 4 de setiembre.

Pero Rosas se distinguió esta vez por su indecisión, por su ausencia de toda actitud definida, aunque Oribe, Chilavert, Mansilla y Pacheco le exhortaban a obrar rápidamente. Al parecer, desconfiaba ya de sus subalternos y tan sólo decidió enviar algunas fuerzas para proteger a Santa Fe, hacer vigilar los ríos por la escuadrilla federal a las órdenes de Coe y cargar, en junio, dos buques con una cantidad de armas y municiones para Oribe.

Si la indecisión de Rosas era inexplicable en el marco de un pensamiento ofensivo, aun con vistas a la mera defensa debió disponer Rosas que Oribe se retirase con sus tropas a la provincia de Buenos Aires antes de que se lo impidiese la escuadra brasileña al llegar al río de la Plata; de ese modo habría podido reforzar sus núcleos de Palermo y Santos Lugares y encuadrar las milicias de las provincias en las filas de esas tropas veteranas.

La pasividad perjudicaba a Rosas tanto en lo militar como en lo político y en lo moral. Su prestigio había comenzado a ceder; los pueblos del interior no acudían con premura y entusiasmo para rubricar con hechos las manifestaciones retóricas de sus gobernantes y representantes; algunos jefes comenzaron a desligarse en el Estado Oriental; Urquiza tenía muchas relaciones y amistades entre los militares y civiles federales de un lado y otro del Plata. Una acción inmediata y enérgica habría podido cortar esa acción deletérea y disgregadora; pero con la inactividad de meses y meses se fue reforzando moral y materialmente la posición de Urquiza.

El litoral movilizó muy lentamente sus milicias; tan sólo a mediados de noviembre comenzó la reunión de los contingentes de diez partidos de la provincia de Buenos Aires, y de la capital. La ayuda de las provincias brilló por la ausencia, con excepción de Santa Fe, donde Echagüe era enemigo personal de Urquiza y se sentía amenazado por éste desde Entre Ríos, por lo cual escalonó algunas tropas veteranas a lo largo del río Paraná, convocó las milicias y pidió auxilios a Rosas.

El general Eugenio Garzón colaboraba con Urquiza en la guerra de zapa al prestigio de Rosas y de Oribe en las filas de los sitiadores de Montevideo; fue un trabajo que allanó luego las operaciones.

Los ejércitos aliados tardarían en reunirse en el territorio de la Banda Oriental a causa de las largas distancias a recorrer y de la lentitud de los brasileños en sus preparativos; eso imponía a Urquiza una acción bien meditada para no exponerse a un contraste con sus solas fuerzas. Lo primero que se imponía en la situación dada era la eliminación de Oribe en la Banda Oriental y el levantamiento del sitio de Montevideo. Con la Banda Oriental y la Mesopotamia argentina libres del enemigo y con el estuario del Plata bajo el control de la escuadra imperial, la segunda fase de la lucha sería la concentración de todas las fuerzas en Entre Ríos para una ofensiva contra el objetivo principal, que era el que Rosas había concentrado en los alrededores de Buenos Aires.

La potencialidad de Urquiza y de Oribe. La primera fase de la guerra contra Rosas debía ser, pues, la eliminación de Oribe y la liberación de la Banda Oriental. Las tropas de Urquiza debían enfrentarse con las de Oribe en primer lugar.

El ejército entrerriano-correntino se hallaba en julio de 1851 listo para moverse en sus campamentos de Arroyo Grande, Calá y San José. Se dividió en dos núcleos: un ejército de operaciones destinado a la Banda Oriental, al mando del general Eugenio Garzón, y un ejército de reserva, al mando del gobernador de Corrientes, Benjamín Virasoro, para defender la provincia de Entre Ríos mientras estuviesen ausentes de ella las fuerzas principales. El ejército de reserva acamparía sus 7.500 hombres en Diamante, sobre el Paraná, para vigilar cualquier intento de invasión desde Santa Fe.

Aunque Garzón estaba viejo y enfermo, y tuvo que acompañar al ejército en una carreta especial, su designación fue un acierto político, por el prestigio de que disfrutaba ese jefe en su país y por tratarse de la liberación del mismo con ayuda de tropas no orientales. Garzón murió dos meses después de llegar triunfante a Montevideo.

En una reunión de Urquiza, Garzón y Virasoro en San José se trazó el plan de campaña en sus líneas generales. El río Uruguay sería cruzado simultáneamente por tres columnas: la del general Urquiza, de 2.700 jinetes y 300 infantes, lo haría frente a Paysandú; la columna del centro, a las órdenes de Garzón, de 2.900 soldados de caballería, lo haría por el paso del Hervidero al sur de Concordia; el contingente correntino, de 1.500 hombres, al mando de José Virasoro, cruzaría por el paso del Higo, en la proximidad de la actual Monte Caseros. Las dos últimas columnas, después de incorporar los contingentes oribistas que se plegasen al movimiento, marcharían hacia el sur a lo largo del río Uruguay para reunirse con Urquiza en las inmediaciones de Paysandú.

Un destacamento de 200 hombres, al mando del comandante Juan Cruz Ledesma, cruzaría el río frente a Soriano para ocupar la villa y aumentar sus efectivos con los simpatizantes de ese departamento.

Manuel Oribe disponía en el mismo momento del ejército principal, 8.000 hombres y 25 piezas de campaña, en el sitio de Montevideo, con el ejército de observación al mando de Ignacio Oribe, de 4.000 hombres, al norte del río Negro en el campamento del arroyo Malo; una vanguardia adelantada de 1.500 hombres sobre la línea del río Uruguay, que cubría Paysandú, Salto, Barra del Cuareim. Los departamentos de Durazno, Tacuarembó y otros, reunían sus milicias; una agrupación de 1.000 plazas vigilaba en la frontera norte los movimientos de las fuerzas brasileñas que se concentraban en Santa Ana do Livramento y Yaguaron para hacerles la guerra de recursos cuando invadiesen el territorio oriental.

No tenía Oribe, pues, un plan ofensivo, sino defensivo. Rosas no se decidía a tomar la iniciativa y sus subalternos quedaron también pasivos a la espera de los acontecimientos para obrar. Desde Montevideo, Oribe no podía acudir con prontitud a la amenaza representada por una invasión de Urquiza, por un lado, ni a la que mantenían los imperiales, por otro, desde Rio Grande, para auxiliar a los destacamentos estacionados en esos puntos, ni para oponerse con todas sus fuerzas reunidas en el momento de una invasión enemiga. Buenos Aires no le envió refuerzos y toda iniciativa quedó así en manos de Urquiza. Desde un punto de vista estrictamente estratégico, Oribe debió situar el grueso de sus fuerzas por lo menos al norte del río Negro, para hallarse en una posición central frente a las amenazas del norte y del oeste.

Pero quedó a la expectativa en lugar de ponerse en movimiento y permanecer alerta; dejó campo libre a la acción enemiga y así cundió el desaliento en sus tropas,



Soldado de Rosas. Dibujo de Edmond Le Beaud, 1852.



Pasaje del Paraná por el ejército de Urquiza en el Diamante. Grabado de la *Illustration*, París, 1852.

que en parte se plegaron a los invasores, seducidas por la propaganda de Urquiza y Garzón en el curso de los sucesos.

Podría explicarse la perplejidad y vacilaciones de Oribe por el contenido de una carta de puño y letra de Rosas, con fecha 24 de agosto de 1851, que llegó a sus manos, dirigida a los jefes de vanguardia de la Confederación Argentina en el Estado Oriental:

"No mereciendo la confianza del gobierno de la Confederación el general en jefe del ejército unido de vanguardia, presidente del Estado Oriental del Uruguay, brigadier D. Manuel Oribe, los jefes de las divisiones argentinas en operaciones en la República Oriental procederán a nombrar en consejo el jefe que haya de dar cumplimiento a las instrucciones de que es portador el edecán del gobernador, coronel D. Pedro Ramos".

Las instrucciones que llevaba Ramos era que se arrestase a Oribe y que las fuerzas argentinas pasasen a Entre Ríos y embarcasen para Buenos Aires. Esa desconfianza y esa medida movían a Rosas cuando Urquiza y el ejército imperial comenzaban a operar en el Estado Oriental.

Invasión del Estado Oriental. El 18 de julio de 1851 se puso en marcha el ejército de Urquiza hacia el río Uruguay; la operación se había mantenido en secreto y al día siguiente por la noche se encontró ya frente a Paysandú; en la madrugada del 20 adelantó una vanguardia de 700 hombres de infantería a la otra banda del río y la villa fue ocupada sin disparar un tiro. El coronel Servando Gómez, jefe de la vanguardia de Oribe, contra el cual éste abrigaba sospechas y había prevenido a su hermano Ignacio, se incorporó poco después con sus 300 hombres y abundante caballada a los libertadores. En los días subsiguientes pasaron el río las divisiones de caballería; los entrerrianos y los correntinos lo hicieron a nado, a pesar de la anchura de un kilómetro y de los 15 metros de profundidad del canal.

El mismo día 20 de julio pasaron el río por el Hervidero y por el Higo las columnas de Garzón y de Virasoro; los principales jefes oribistas en misión de vigilancia sobre el río Uruguay se unieron a los invasores con sus tropas y caballadas. El ejército de Urquiza se reunió el 28 de julio en los alrededores de Paysandú; con la incorporación de voluntarios y desertores, ascendía a 8.000 hombres.

Al ver la defección de las tropas estacionadas a lo largo del río Uruguay, Ignacio Oribe se retiró del campamento de arroyo Malo hacia el río Negro y ordenó que se le incorporasen las milicias que se alistaban en Tacuarembó al mismo tiempo que pedía refuerzos urgentes a su hermano en Montevideo. Aspiraba a poner entre sus fuerzas y los invasores el río Negro, bastante crecido entonces.

Al día siguiente de la reunión del ejército libertador en los alrededores de Paysandú, se inició la marcha en busca de Ignacio Oribe; llovía copiosamente y se estaba en pleno invierno. El jefe oriental llevaba un pesado convoy en el que viajaban 800 mujeres y arreaba una caballada numerosa; la vanguardia de Urquiza, al mando de Servando Gómez, lo alcanzó antes de cruzar el río Negro y, después de algunas guerrillas, tuvo que abandonar 6.000 caballos, carretas, bueyes y otros bagajes en poder de los perseguidores. La columna de Urquiza interceptó las milicias de Tacuarembó y se plegaron a los invasores o regresaron a sus hogares.

No podía haber sido más auspiciosa la iniciación de la campaña en el Estado Oriental. En ocho días había sido conquistada la mitad del territorio y el espacio entre los ríos Uruguay y Negro había quedado limpio de enemigos; las tropas de Urquiza habían sido reforzadas con 3.000 soldados orientales y varios jefes de prestigio se habían plegado a los invasores.

Pero Manuel Oribe podía contar todavía con 12.000 hombres y no podía ser desconocida la superioridad de su infantería y de su artillería. Urquiza dispuso esperar en la línea del río Negro la aparición de las tropas brasileñas al mando de Caxias. Sin embargo, se le hizo saber que el ejército imperial llegaría con retardo por no haber podido reunir los elementos necesarios para la movilidad; Urquiza le hizo comunicar la urgencia de las operaciones al sur del río Negro para apoyar las deserciones de las filas del adversario y la rebelión de la población. Sin esperar más, el 27 de agosto la caballería de Urquiza cruzó el río Negro. Ignacio Oribe había continuado su marcha en retirada; cruzó el Yi por el Paso del Rey. La división de Muñoz, con sus 700 jinetes y 300 infantes, que debía reforzar sus efectivos ya muy mermados, se desbandó; y en Colonia se había producido un levantamiento, que fue dominado, pero qué mostraba el verdadero estado de la población.

Capitulación de Manuel Oribe. Manuel Oribe no se movió del campamento del Cerrito hasta fines de julio. Salió luego hacia el arroyo de la Virgen al encuentro de su hermano Ignacio en retirada. Dejó en el sitio de Montevideo a un contingente suficiente de las tres armas y a mediados de agosto se reunieron los hermanos; Ignacio no disponía más que de unos centenares de hombres; las constantes deserciones habían mermado sus filas hasta dejarlo en la impotencia para cualquier acción, aunque sólo fuese defensiva.

Las milicias de Soriano, Minas, Maldonado y Cerro Largo, que podían ofrecer de tres a cuatro mil hombres, se dispersaron. Oribe presintió la derrota inminente y, desalentado, pidió a los almirantes de las escuadras de Francia y Norteamérica, estacionadas en el Plata, que prote-



César Díaz. Óleo (Museo Hist. Nac.).

giesen el paso de su ejército a Buenos Aires, pero no recibió más que evasivas.

La vanguardia de Urquiza apareció a la vista el 6 de setiembre. Oribe se dispuso a mover sus fuerzas para librar batalla, pero se arrepintió e hizo regresar las tropas a sus campamentos, hostigadas por las guerrillas enemigas; con esa actitud cundió más la desmoralización en sus filas y las deserciones adquirieron mayor volumen.

Las operaciones en la segunda mitad de setiembre se redujeron al repliegue de los oribistas hacia Montevideo, acosados por el enemigo, mientras reclamaba en vano auxilios a Rosas, que no respondía, y abría negociaciones de paz con Urquiza para ganar tiempo.

Disminuidas sus fuerzas por las deserciones y con la moral quebrantada por la retirada sin lucha, llegó Oribe al Cerrito el 4 de octubre, y se reunió con los contingentes sitiadores. Pero estaba atrapado por un círculo de hierro; al sur los defensores de la plaza sitiada y la escuadra brasileña que dominaba el río e interceptaba las comunicaciones y los abastecimientos; al norte, el ejército de Urquiza que le hostilizaba sin cesar. No quedó al jefe del sitio de Montevideo otro recurso que convocar a los jefes argentinos y orientales a consejo de guerra; se le aconsejó abrir nuevas negociaciones con Urquiza.

Lucas Moreno fue comisionado para negociar una capitulación con el gobernador enterriano y éste la concedió el 8 de octubre, en condiciones de gran sentido político y generosidad. La capitulación convenida se inspiraba "en el deseo de poner pronto término a las calamidades que por tan largo tiempo han afligido a esta república y de contribuir por su parte a uniformar las opiniones de sus habitantes, conciliar sus intereses y apagar los rencores que pudiera haber hecho nacer la prolongada guerra en que ha estado envuelta la república y que tiene perturbado el ejercicio de sus instituciones".

Respecto a las diferencias que habían dividido a los orientales, se declaraba que "no había vencidos ni vencedores, todos deben reunirse bajo el mismo estandarte nacional, para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia". Los servicios prestados por militares y civiles bajo las órdenes del general Oribe eran servicios hechos a la República Oriental del Uruguay, y su resistencia a la intervención anglo-francesa fue inspirada en la idea de defender la independencia de su país; que eran legales todos los actos gubernativos y judiciales cumplidos en el territorio ocupado por las armas de Oribe; que iguales derechos, servicios y méritos e igual opción a los empleos públicos tenían todos los ciudadanos orientales, sin distinción de opiniones y que las deudas del gobierno de Oribe eran deudas legítimas.

Urquiza ofreció su mediación para que el gobierno del Brasil no presentase sus reclamaciones al gobierno oriental hasta seis meses después de instalado el gobierno constitucional.

El ejército oriental que obedecía a Oribe reconocería y obedecería al general Eugenio Garzón hasta la elección del presidente de la República, e igualmente todos los departamentos que obedecían al jefe del sitio de Montevideo.

Oportunamente se procedería a la elección de diputados y senadores para que, a su vez, designasen el presidente constitucional. El general Oribe dispondría libremente de su persona (murió en noviembre de 1857 en su finca del Miguelete y no tuvo más actuación política, fuera de un manifiesto firmado por Venancio Flores en 1855 en favor de la unión de los partidos, que decidió el fracaso de una revolución encabezada por el partido conservador).

La campaña había durado ochenta días y fue una victoria de las tropas entrerrianas y correntinas, pues los brasileños no llegaron a intervenir en ella: se levantó el sitio de Montevideo después de nueve años de duración y se incorporaron a los vencedores los efectivos y el armamento del adversario. Urquiza no se sintió envanecido por el triunfo, que culminaba el primer paso de la obra emprendida; se sobrepuso a las pasiones de la época, dio pruebas de prudencia, de ponderación, de serenidad y propició una política de conciliación y de olvido entre vencedores y vencidos, dejando como norte la declaración de que no había en aquella emergencia ni unos ni otros. Estableció su cuartel general en Peñarol y allí se presentaron los jefes del ejército sitiador, menos algunos rosistas recalcitrantes como: Maza, Costa, Quesada, Bustos y otros, que se asilaron en buques extranjeros y pasaron a Buenos Aires.

El ejército brasileño avanzaba lentamente con sus 20.000 hombres desde la frontera de Río Grande; no había tenido en todo el trayecto ningún encuentro con el enemigo y el 12 de octubre, después de la capitulación de Oribe, llegó a las orillas del Yi, a muchas jornadas de Montevideo. El generalísimo Caxias se adelantó con un regimiento de caballería hasta el cuartel general de Urquiza y fueron trazados los planes de la segunda etapa de la cruzada. Los brasileños continuarían la marcha hacia Colonia, donde quedaría el grueso de sus efectivos en reserva para una eventual intervención en Entre Ríos o en Buenos Aires; una pequeña división se incorporaría al ejército de Urquiza para las operaciones en vista.

Retiro de Urquiza y nueva alianza contra Rosas. El 30 de octubre comenzó el transporte de la infantería y la artillería argentina hacia Gualeguay; desde allí continuaría por los propios medios hasta las proximidades de Diamante, donde se concentraría el ejército aliado; la caballería a las órdenes del coronel Undinarrain hizo el viaje a Entre Ríos por tierra. El 31 embarcó Urquiza mismo en el buque brasileño *Affonso* para ocuparse de la segunda etapa de la campaña, que haría con el ejército entrerriano-correntino, tres mil soldados de infantería brasileños y

dos baterías de artillería, y dos mil soldados de las tres armas que incorporaría el Estado Oriental. Se dejó al Paraguay la puerta abierta para su adhesión, pero no concurrió.

En una proclama se despidió Urquiza del pueblo uruguayo:

"Seréis libres, obedeciendo los mandatos del ciudadano a quien la ley y el sufragio constitucional lleven al asiento de la primera magistratura y acatando las leyes protectoras de la vida y la propiedad de los ciudadanos. Seréis independientes viviendos unidos, alrededor de la gloriosa bandera que es el símbolo de vuestra nacionalidad, para que las naciones y gobiernos que os observan os respeten; y para merecer la admiración de los que han jurado el exterminio de la sangrienta tiranía de las Repúblicas del Plata, estableciendo sólidamente el imperio de la libertad y de la ley.

"En la unión está la fuerza, en la paz la prosperidad de vuestra patria y la felicidad de vuestros hijos, en el olvido de los rencores civiles y en el ejercicio de las virtudes republicanas la consolidación de vuestras instituciones nacionales.

"Unión, paz y fraternidad para todos, es lo que os recomienda el que ha tenido la gloria de contribuir a reconquistar vuestra libertad e independencia".

El contingente uruguayo embarcó con el mismo destino el 4 de noviembre; era una división de 1.700 hombres al mando del coronel César Díaz, un escuadrón de artillería ligera, cuatro batallones de infantería y servicios. Desembarcó en Potrero de Pez, en el Paraná Pavón, y siguió el viaje por tierra hacia Diamante.

La campaña que acababa de cumplir Urquiza repercutió en toda América; volvieron del exilio numerosos jefes y oficiales a alistarse en la nueva empresa de la guerra contra Rosas; a fines de 1851, por ejemplo, procedentes de Chile, llegaron por la ruta del Cabo de Hornos los coroneles Pedro León Aquino y Wenceslao Paunero; el primero, oficial de Lavalle; el segundo, combatiente de Ituzaingó; el teniente coronel Bartolomé Mitre, artillero; el capitán Domingo F. Sarmiento; tres sargentos licenciados del regimiento de granaderos de Chile; etc.

El 21 de noviembre de 1851 se firmó en Montevideo un nuevo tratado de alianza, complemento del anterior, para proseguir la guerra contra Rosas. Su texto fue elaborado por Diógenes J. Urquiza, representante de las provincias argentinas; Manuel Herrera y Obes, por la República Oriental, y Honorio Carneiro Leão, por el Imperio del Brasil. Según los términos de esa convención, el general Urquiza se comprometía a cruzar el Paraná lo antes posible para operar contra las tropas rosistas al frente del ejército entrerriano-correntino, de una división brasileña compuesta de 3.000 infantes, un regimiento de caballería y dos baterías de artillería; de una división de dos mil soldados del Estado Oriental, y los que enviase Paraguay, invitado a entrar en la alianza.

El cuerpo de ejército brasileño no podía ser fraccionado, de modo que dejase de estar bajo el mando directo de su comandante en jefe y en su mayor parte quedaría en Colonia para acudir en caso necesario allí donde su ayuda fuese más necesaria. Las fuerzas militares de Entre Ríos y Corrientes eran la parte principal en la campaña; la del Brasil y Uruguay eran meros auxiliares.



Cruce del río Paraná a la altura de Punta Gorda, Diamante, por el Ejército Grande. Cuadro de Emilio Caraffa (Casa de Gobierno, Paraná).

La escuadra imperial apoyaría el paso del ejército a través de los ríos. Urquiza se comprometía a emplear toda su influencia para que el nuevo gobierno de la Confederación autorizase la libre navegación del Paraná y demás afluentes del Plata y para que fuese reconocida la independencia del Paraguay.

El Paso del Tonelero por la escuadra brasileña. Concentrado el ejército aliado en Diamante, al borde del Paraná, se requería la ayuda de la escuadra brasileña para proteger el paso de las tropas a la margen opuesta. Para ello, debía remontar el río y forzar el Paso del Tonelero, más arriba de San Pedro, que se había fortificado y estaba defendido por un destacamento de las tres armas al mando del general Lucio Mansilla.

La escuadra brasileña la componían once buques al mando del almirante Greenfell; zarpó de Colonia a mediados de diciembre y llevó a su bordo al contingente brasileño de 3.000 hombres que debía intervenir en la lucha; navegó aguas arriba el Paraná con bandera argentina y brasileña al tope de sus mástiles.

El 17 de diciembre, antes de mediodía, se encontró la escuadra en línea a la vista de las fortificaciones que se habían levantado en las barrancas de Acevedo o Paso del Tonelero, artilladas con 16 piezas y guarnecidas por dos batallones de infantería con un total de 1.500 plazas.

Las naves se alistaron para el combate; sobre cubierta se hallaba el comando brasileño y la plana mayor de las fuerzas expedicionarias; se autorizó la presencia de oficiales argentinos que se dirigían a Diamante: Wenceslao Paunero, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento. La tropa fue alojada en las bodegas.

Cuando la nave insignia *Affonso* se hallaba a la altura de la tercera pieza de artillería, a unos 400 metros, las baterías de tierra abrieron el fuego y los brasileños contestaron con sus setenta cañones y la fusilería de los tiradores parapetados detrás de las bordas. Duró el combate una hora y los buques salvaron el obstáculo, quedando fuera del alcance de la artillería rosista. Se hicieron unos 800 disparos de cañón, pero las bajas de una y otra parte fueron muy reducidas.

El paso frente a Rosario no tuvo dificultad alguna, aunque el canal pasaba a poca distancia de la orilla. Había tiradores de infantería y caballería desplegados en el trayecto, pero se abstuvieron de hostilizar a las naves y hasta se unieron a las expresiones de las tripulaciones en sus aclamaciones a la Confederación Argentina y a la libertad. Había, sin duda, una disposición favorable de la población de Rosario a sacudir el yugo de Rosas, y se confirmó días después cuando el Ejército Grande llevó a cabo el cruce del Paraná frente a Diamante.

La reunión de las tropas aliadas en Diamante. Circulares enviadas por Urquiza a todos los departamentos de la provincia de Entre Ríos convocaban a todos los hombres aptos para las armas el 15 de diciembre de 1851 en la Punta del Diamante, con su vestuario militar y tres caballos útiles para entrar en campaña. Y antes de cumplirse la fecha marcada, comenzaron a llegar los entrerrianos en la forma prescripta. Más de diez mil hombres se reunieron en Diamante a los cinco días de la convocatoria; Entre Ríos tenía entonces una población de 43.000 habitantes nativos; lo cual quiere decir que la cuarta parte de su población acudió al llamado de Urquiza.

Entre el 20 y el 30 de diciembre desembarcó en Diamante la primera división brasileña a las órdenes del brigadier Manuel Márquez de Souza; la componían seis batallones de infantería, un regimiento de caballería, otro de artillería a caballo y una batería de cohetes; el 30 llegó por tierra desde el lugar de desembarco en territorio entrerriano la división oriental al mando de César Díaz.

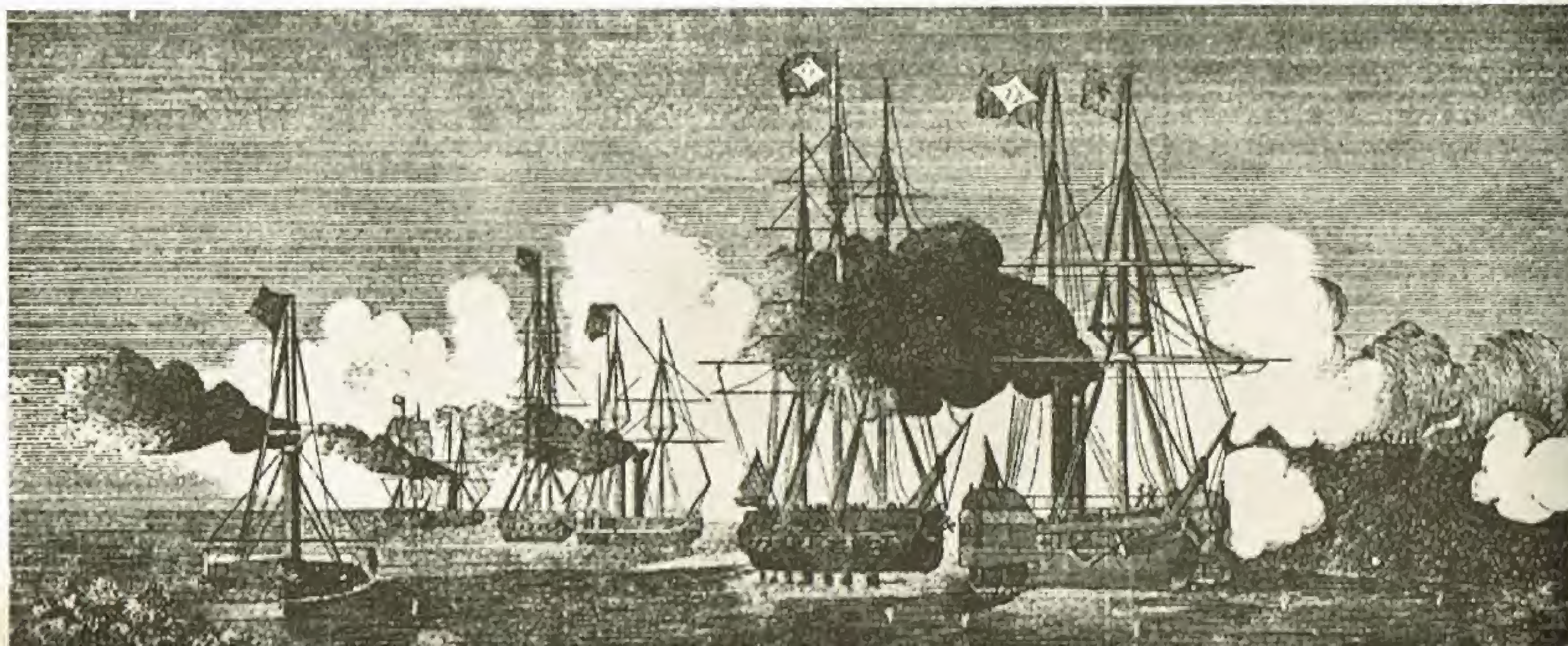
Jamás se habían reunido hasta allí en un escenario de guerra sudamericano tantos efectivos: 27.800 hombres con 50.000 caballos, 45 piezas de artillería y cuatro coheteras; además la tripulación de las naves y su armamento.

Pasividad de Rosas. Esta vez la iniciativa estaba ausente en las filas de Rosas; la pasividad de Oribe había contribuido a acelerar su caída en el Estado Oriental. Rosas seguía en Palermo como si nada grave ocurriese, ocupado en las minucias burocráticas de su gobierno. Ni siquiera la capitulación de Oribe fue capaz de sacudirlo para una actividad ofensiva y de prevención. Observaba impávido la concentración de sus adversarios en Diamante, la firma del tratado de alianza, la deserción de sus huestes en Santa Fe y en la Banda Oriental, el Paso del Tonelero, la presencia de la escuadra brasileña en las aguas del Plata. La energía característica de otros tiempos no parecía acompañarle ya; su ejemplo no alentaba ni estimulaba a sus tropas.

El grueso de los contingentes de la dictadura se mantenía inmóvil entre Palermo y Santos Lugares, sin la capacidad combativa y el dinamismo mostrado años atrás. Sus colaboradores le presentaron cuatro planes de operación y no se decidió por ninguno. Había vencido muchas oposiciones y peligros, más que por la acción, por la inacción; y en las campañas activas contra sus enemigos, había contado con la iniciativa de los comandantes de sus tropas, que procedían con autonomía y resolvían sobre la marcha hasta quedar victoriosos en todas partes.

Todavía después de la capitulación de Oribe contaba con efectivos aguerridos capaces de disputar la victoria a los adversarios; a sus 13.000 veteranos, podía agregar algunos cuerpos de líneas destacados en la provincia de Santa Fe y varios puntos de la de Buenos Aires, las milicias provinciales, y todo ello le habría proporcionado un instrumento poderoso con buenas perspectivas de superar el nuevo peligro.

Pasaje del Tonelero por la escuadra brasileña el 17 de diciembre de 1851. Litografía de C. Muller, en el Archivo Militar de Rio de Janeiro.



Cuatro meses tuvo Rosas después de la capitulación de Oribe para poner en acción planes ofensivos, para tomar la iniciativa y dificultar la agrupación y los movimientos de Urquiza. La concentración de Diamante le señalaba el camino del adversario y le marcaba la propia conducta estratégica en las operaciones propias. Desde julio se hallaba en Diamante el cuerpo de reserva del ejército entrerriano-correntino a las órdenes de Virasoro, y la marcha general de los aliados desde octubre no ocultaba a nadie la intención que abrigaban.

El paso del ancho Paraná era una operación difícil con el enemigo enfrente; no hacía falta mucha visión para aconsejar el traslado del ejército de las proximidades de la capital a la provincia de Santa Fe, a fin de impedir el paso del río, que no le habría costado mucho dificultar a pesar de la presencia de la escuadra brasileña. Aun en inferioridad de condiciones habría podido librar batallas decisivas con perspectivas de éxito.

Desde Santa Fe, que le proporcionaba recursos materiales y humanos de consideración, estaba más cerca de los gobernadores federales del interior, que le habían prometido ayuda, pero que no la cumplían. Y hasta por motivos políticos y morales le habría debido interesar la llegada de los contingentes de las provincias para dar a la guerra un carácter nacional frente a un enemigo integrado por contingentes extranjeros. Esa carta nacionalista, que había esgrimido con éxito frente a la intervención anglofrancesa, esta vez no fue jugada con la habilidad con que lo había hecho años atrás.

Buenos Aires no habría corrido grandes riesgos mientras su ejército estuviese en campaña a distancia, pues podía ser fortificada, defendida y abastecida por su población, como en 1807, cuando se defendió contra 12.000 veteranos ingleses, apoyados por veinte naves de guerra y 90 transportes en el río de la Plata.

Rosas disfrutaba de popularidad y adhesión en Buenos Aires y en la campaña de la provincia y nada había alterado los recientes acontecimientos. Pero no supo o no quiso aprovechar sus ventajas y permaneció inactivo mientras sus enemigos se encontraban consagrados a la máxima actividad.

El cruce del Paraná por el Ejército Grande. Si el paso de los Andes por el Ejército Libertador de San Martín fue una proeza militar no superada hasta allí, el paso del río Paraná por un gran ejército de 28.000 hombres y 55.000 caballos, con sus piezas de artillería y numerosos vehículos, fue una operación sin igual en la historia.

A la altura de Diamante o Punta Gorda, por donde ya había pasado Francisco Ramírez en 1821 cuando invadió la provincia de Buenos Aires, el río tiene una gran profundidad y una anchura de 1.200 metros en las bajantes. Si la costa entrerriana es acantilada, la santafesina es baja y anegadiza, recorrida por riachos e inundada en una anchura de cuatro leguas. Aun cuando no se contase con la posibilidad de tropezar con el enemigo en ese trecho, salvar el obstáculo era ya un mérito digno y una concepción audaz.

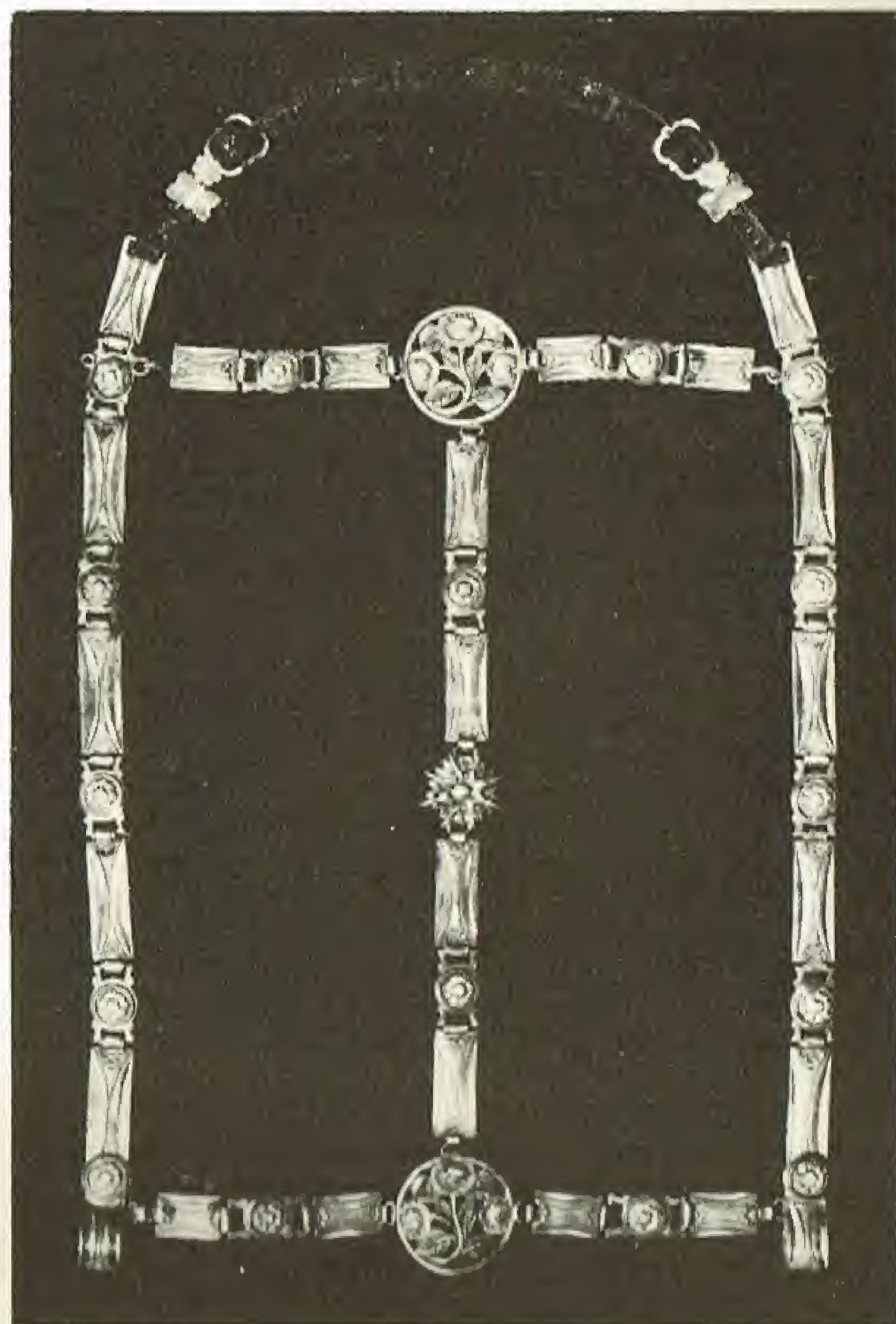
El 19 de diciembre pasó Urquiza revista a sus tropas en compañía de un nutrido estado mayor y les anunció la pronta iniciación de la campaña en una proclama:

"Soldados: Bien pronto pisaréis las orillas occidentales del Paraná, proclamando la libertad y la soberanía de los pueblos argentinos que al oír el eco de los clarines del Ejército Grande, despertarán de su letargo y con entusiasmo os saludarán como a sus libertadores.

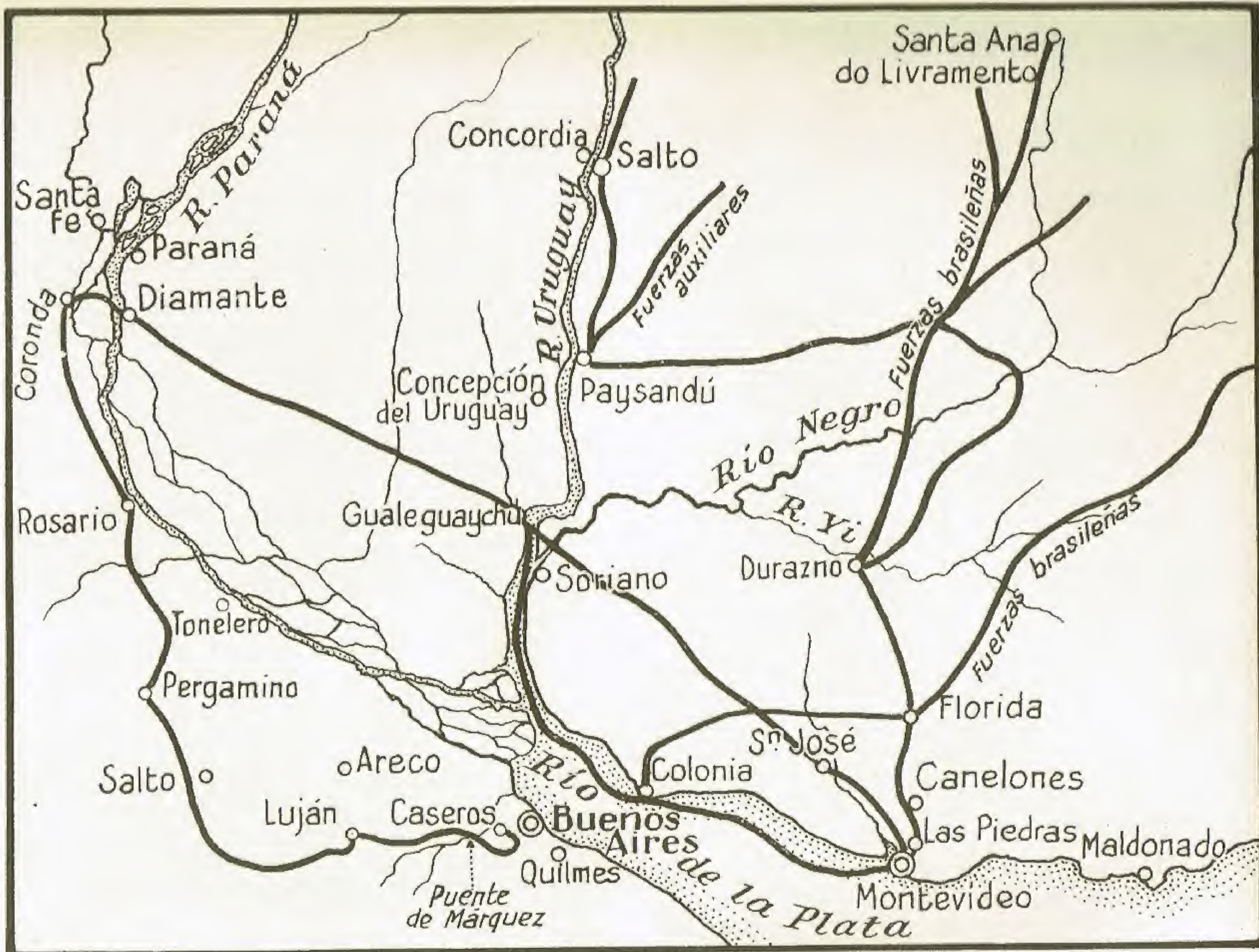
"La campaña que vamos a emprender es santa y es gloriosa, porque en ella vamos a decidir de la suerte de una gran Nación, que veinte años ha gemido bajo el pesado yugo de la tiranía del dictador de los argentinos, y a contemplar la gran obra de la regeneración social de las repúblicas del Plata, para que dé principio la nueva era de civilización, de paz y de libertad, y se ciegue para siempre el abismo donde el tirano quería sepultar las glorias, el valor y hasta el renombre de los argentinos".

Para la difícil operación del trasbordo se habían reunido algunos barcos brasileños, uno oriental, varias naves menores y tres balsas con capacidad para transportar cada una cien caballos, construidas en Corrientes bajo la dirección de Pedro Ferré.

El toque de clarín al alba del 23 de diciembre anunció el comienzo del cruce del río. Se dio comienzo a la empresa por varios puntos. Las primeras tropas enviadas a la otra orilla fueron dos batallones de infantería, una batería de artillería y las divisiones de Urdinarrain, Galarza y Palavecino, de la caballería entrerriana. Ese primer escalón tenía la misión de establecer una cabeza de puente en territorio santafesino. El personal, equipo y material fueron transportados en las embarcaciones; la caballada pasó en grupos dirigidos por excelentes nadadores.


Cabezal de plata del apero del general Urquiza.

La caballería cruzó por el lugar llamado Las Mangas, a media legua aguas abajo de Diamante, donde el río se angosta; las unidades de las otras armas lo hicieron por la bajada El Brete, próxima al campamento, donde las aguas permitían la aproximación a tierra de las embarcaciones. Algunos regimientos se echaron al agua en dirección a la costa contraria desde lo que hoy se llama Puerto Viejo, lugar desde el cual Urquiza presenció al comienzo la operación.



Itinerario de Urquiza desde el Pronunciamiento hasta la batalla de Caseros.

Sarmiento, boletinero del Ejército Grande, describe el espectáculo que se dominaba desde Punta Gorda:

"Embarcaciones menores pasaban de una a otra orilla, batallones de infantería en grupos pintorescos que matizaban de vívido rojo la superficie brillante de las aguas. El vapor *Don Pedro*, de ligerísimas dimensiones, remolcaba las balsas cargadas de caballos; pero todavía no satisfecha la actividad del general en jefe con estos medios, centenares de nadadores dirigían el paso de tropas de caballos, cuyas cabezas se diseñaban apenas como pequeños puntos negros que interrumpían en líneas transversales la tersura del río. Por horas enteras veíase algún nadador luchando con un solo caballo obstinado en volver atrás a la mitad del canal, mientras que el espectador se reposaba de la fatiga que causa el espectáculo de tan peligrosos esfuerzos, al divisar en la opuesta orilla los caballos que tomaban tierra, los batallones que desplegaban al sol sus tiendas y allá en el horizonte los rojos escuadrones de caballería que desde temprano avanzaban perdiéndose de vista en la verde llanura de las islas".

El 24 una división de caballería correntina pidió autorización para cruzar el río a nado, y así lo hizo; otros cuerpos de caballería entrerriana hicieron lo mismo. Así se aceleró la operación y se dio un espectáculo grandioso y único en la historia.

El 24 al amanecer pasó Urquiza el río para unirse a las unidades de vanguardia que ocupaban la orilla santafesina. Fuerzas rosistas al mando del gobernador Echagüe se hallaban estacionadas en Coronda, casi frente a Diamante y se retiraron hacia el interior sin intentar ningún hostigamiento contra los invasores. El mismo día se supo que el destacamento del coronel Francia, que se había dirigido a Santa Fe, tomó posesión de la ciudad sin hallar resistencia, pues las milicias que la guarnecían se sumaron a la revolución.

Pocos días después ocurrió lo mismo en Rosario. El vecindario, apoyado por el batallón urbano de milicias, se sublevó y las fuerzas rosistas de Serrano y Costa, acampadas en los suburbios, fracasaron en el propósito de sofocar el movimiento y se retiraron hacia la línea del arroyo del Medio. Esas noticias elevaron más aún la tónica moral de las tropas libertadoras.

El cruce del río por el Ejército Grande, con todo su equipo, y su numerosa caballada, duró trece días. Las últimas unidades que lo hicieron fueron la división oriental y la artillería argentina, el 6 de enero de 1852.

Concentración en El Espinillo. El 27 de diciembre avanzó Urquiza con la vanguardia hacia Rosario y ordenó a Virasoro, que había quedado a cargo de la operación del cruce del río, que el grueso del ejército fuese transportado aguas abajo hacia El Espinillo, a legua y media de Rosario, punto de concentración general. Se evitaba así la marcha a pie por campos despoblados y sin recursos y se les aproximaba diez leguas a la frontera de la provincia de Buenos Aires.

En El Espinillo dio Urquiza la constitución definitiva al Ejército Grande. La caballería fue formada en seis divisiones a las órdenes de los generales Aráoz de Lamadrid, Juan Pablo López, Medina y Ávalos y de los coroneles Urdinarrain y Galarza. Con la infantería formó tres divisiones: la brasileña, la oriental y la argentina. Esta última era integrada por los batallones de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes a las órdenes del coronel Galán. La artillería fue distribuida entre las divisiones de infantería, según la procedencia.

Fue en El Espinillo donde tuvo lugar, en la noche del 10 al 11 de enero, la sublevación del regimiento de caballería al mando del coronel Aquino, formado por soldados de Oribe que capitularon en Montevideo; los rebeldes mataron a Aquino a lanzazos cuando salía de su tienda y a otros jefes sorprendidos en sus albergues cuando se disponían a sofocar el motín; la tropa, unos 400 hombres, siguió a los cabecillas con algunos de los oficiales. Al amparo de la oscuridad emprendieron la fuga en dirección a Santos Lugares, llevándose la caballada y los efectos saqueados en el equipaje de los oficiales. Sepultados Aquino y demás oficiales asesinados, en el cementerio de San Lorenzo, se inició la marcha de los cuerpos del ejército que estaban listos; terminada la entrega de caballos al resto de las tropas, todo el ejército estaba en movimiento el 15 de enero.



Pedro León Aquino.

Un gran ejército en marcha. El avance del gran ejército no era tarea sencilla; hacía dos años que casi no llovía y la tierra estaba reseca por los rayos solares en plena verano. Los rosistas además incendiaban los campos al retirarse y arreaban el ganado a gran distancia para que no sirviese a los invasores. Los vecinos abandonaban sus viviendas y escaseaba el agua para los animales y para los hombres.

San Nicolás se levantó en favor de Urquiza y el 12 de enero estalló un movimiento revolucionario encabezado por Pablo López e Hipólito Pavón, de la escolta de Mansilla; los vecinos defendieron la villa contra columnas rosistas de las cercanías, que al amanecer del día 14 de enero irrumpieron en las calles en número de mil hombres a las órdenes de Sosa y Cortinas, y fueron rechazadas por el vecindario después de un recio combate con armas de fuego. Al tener conocimiento de lo ocurrido en San Nicolás, fue adelantado a toda prisa el coronel José A. Virasoro y logró dar alcance a los atacantes en las inmediaciones de Oratorio, entre San Nicolás y Ramallo, dispersándolos y arrebatándoles numerosos caballos ensillados.

El 17 de enero se hallaba el grueso del ejército en la línea del arroyo del Medio; en la mañana siguiente se hizo entrega, en la margen norte del mismo, a los cuerpos que habían sido de Rosas, de la bandera azul celeste nacional, en lugar de la de color azul negro con bonetes rojos en las cuatro puntas, enarbolada hasta entonces en sus campañas.

Al mismo tiempo hubo un primer hecho de armas. Juan Pablo López, con su división de caballería, sorprendió en Loma Negra, en los alrededores de Rojas, a una columna enemiga de 800 hombres y la obligó a emprender la fuga después de sufrir algunas bajas.

Batalla de Monte Caseros. Dib. de Friedrich G. Schulz.



Batalla de Monte Caseros. Lit. de Penuti.

Desde el arroyo del Medio, el Ejército Grande podía tomar dos caminos para dirigirse a Buenos Aires: el de la costa, más breve, y el que, haciendo un gran rodeo, avanzaba desde el oeste, internándose mucho en la pampa. La línea de la costa acortaba el trayecto en veinticinco leguas y podía mantener contacto con la escuadra imperial que dominaba el río; en caso de contraste, podía retirarse sobre la propia base. Pero todo el territorio entre San Nicolás y Buenos Aires carecía en aquel tiempo de pastos para las caballadas del ejército; el enemigo había talado los campos resecos por la sequía y había retirado las haciendas de los distritos próximos a la costa para crear dificultades de aprovisionamiento al invasor; ademas, escaseaba el agua, porque las orillas del Paraná eran barrancosas, sus afluentes se hallaban muy distantes entre sí y las aguadas naturales tenían poca importancia.

Urquiza optó por la ruta del interior, que ofrecía, pasado Pergamino, campos de pastos y lagunas; además interceptaba así las comunicaciones entre Buenos Aires y el interior del país, por donde podían llegar auxilios a Rosas, quedando el ejército en mejores condiciones para operar sobre el enemigo si abandonaba la capital y se disponía a trasladar sus fuerzas al sur de la provincia.

Desde arroyo del Medio la marcha no tuvo más inconveniente que los del país talado y el de los calores sofocantes de un verano ardiente. Los encuentros con contingentes enemigos habían sido favorables a los invasores; los escuadrones de Urquiza obligaban a los rosistas, hasta allí dueños del campo, a ceder y a dispersarse.

Pero Urquiza no pudo menos de observar el estado de ánimo de los pobladores que no se habían sumado a las tropas rosistas en retirada; las masas seguían creyendo en Rosas, eran fieles a la creencia en su triunfo final, a pesar del abandono en que había dejado a la campaña y de la inactividad en que se mantenía en Buenos Aires; el prestigio

Primer impreso hecho en Rosario por la Imprenta del Ejército Grande (Museo Hist., Rosario).



Batalla de Monte Caseros. Lit. de Penuti.

de Rosas no había sido conmovido por veinte años de absolutismo.

Rosas vacilante e inseguro. El Ejército Grande había cruzado el Paraná, las fuerzas de Echagüe se habían desbandado en parte y en parte pasaron al invasor; Santa Fe, Rosario y San Nicolás se pronunciaron contra Rosas, y el enemigo avanzaba en la provincia de Buenos Aires. Nada de eso movió al dictador a tomar la iniciativa para tratar de entorpecer la marcha del adversario en el cruce de los ríos y arroyos, donde podía librar batallas con ventaja, aun en inferioridad numérica. Pero el hombre que había encabezado a los colorados de Monte en 1820, no era militar y no pudo concebir las ventajas de librar la batalla decisiva lejos de Buenos Aires, en plena campaña, pues la derrota en las proximidades de la capital desmoronaba todo el andamiaje del poder político y militar.

Durante veinte años había estimulado la guerra de exterminio contra sus adversarios; pero eran sus generales los que la desarrollaban en la vasta extensión del país. Las victorias así logradas cimentaron el poder absoluto del gobernador de Buenos Aires, que acuñó los beneficios de la sangre derramada por su causa, pero no extrajo ninguna lección táctica para aplicar a las circunstancias que le circundaban en 1852. Halló más cómodo dejar hacer, esperar los hechos cruzado de brazos para decidir a última hora; si frente al pequeño ejército de Lavalle, sin ningún apoyo popular, pudo comprenderse la razón de su espera en Santos Lugares, para darle allí el golpe decisivo con la superioridad de los efectivos, de la moral y del armamento a su disposición, en el caso de un ejército como el de Urquiza, todo lo que hubiese significado ponerle trabas, dificultades y resistencias, habría sido beneficioso por el desgaste consiguiente y además por el retardo de la hora del choque definitivo. Urquiza avanzaba con 27.800 hombres y 50.000 caballos, y la escuadra imperial bloqueaba Buenos Aires y los ríos.

Esperar la llegada de esos contingentes a las proximidades de la capital era una estrategia suicida.

Siguiendo las instrucciones de Rosas, el coronel Hilario Lagos, al frente de la división Norte, de 7.000 jinetes, vanguardia en la línea del arroyo del Medio, hostigaría el avance enemigo y entorpecería su marcha, retirando los ganados y caballadas de la zona, incendiando los campos e inutilizando las aguadas. El general Pacheco, comandante en jefe de los departamentos del Norte y Centro, y por consiguiente jefe de la vanguardia a las órdenes de Lagos, se instaló, a mediados de diciembre con un ejército de observación de unos 6.000 hombres en la Guardia de Luján, hoy Mercedes, para sostener a Lagos y cubrir los caminos de la capital, cooperando en la acción que obstruyese el avance de Urquiza, pero en caso de presión seria las dos divisiones se retirarían sin empeñar acciones decisivas hacia Buenos Aires.

Dado el progreso de Urquiza, Pacheco retrocedió con la infantería hasta el Puente de Márquez sobre el río de las Conchas, donde se le incorporaría Lagos. Probablemente Rosas tuvo alguna intención de librar batalla allí. A ese lugar podría concurrir en tal oportunidad el grueso de sus fuerzas, unos 13.000 hombres, incluidos varios cuerpos de veteranos y su artillería, muy numerosa, que se hallaban a sus órdenes directas entre Palermo y Santos Lugares.

Sospechas y desinteligencias en el campo rosista. Pacheco había sido ligado por el plan puramente defensivo del dictador; debía oponerse, en lo que pudiera, al avance enemigo, pero retirarse a tiempo hacia Puente de Márquez para eludir cualquier encuentro importante. Rosas quedaba en las proximidades de Buenos Aires con el principal instrumento de batalla, y las divisiones avanzadas veían

así restringida su libertad de acción, supeditadas como lo estaban a las órdenes del dictador.

Rosas no quería desprenderse del grueso de su ejército aguerrido, porque desconfiaba de la lealtad de sus subalternos. Intervino en la dirección de las operaciones militares, burocráticamente, desde el comienzo de la campaña, contrariamente a lo que había sido su método hasta allí, que dejaba a sus generales la máxima libertad de iniciativa.

Su cambio de táctica en el caso de la campaña de Urquiza fue otra de las causas de su derrota.

Para agravar la situación interna en el campo enemigo, Urquiza recurrió a un ardid de guerra que dio muy buen resultado. Pacheco era el jefe militar a quien Urquiza conceptuaba como el más capaz en las filas contrarias y procuró anularlo. Mientras avanzaba sobre Buenos Aires, dirigió a Pacheco varias cartas amistosas, de tipo confidencial, que sugerían un entendimiento previo entre ellos. Las cartas fueron enviadas por chasques y una de ellas hasta por un oficial, y cayeron, como se esperaba, en poder de los rosistas, que las hicieron llegar al dictador.

de la vanguardia de Urquiza y batirla si llegaba la oportunidad de un choque serio; en caso de contraste calculaba que Pacheco le auxiliaría desde la Guardia de Luján. Cuando se disponía a poner en práctica su proyecto, Pacheco, el 21 de enero, desaprobó sus movimientos y le ordenó replegarse sobre Salto, hacia donde marchaban, según sus informes, fuerzas enemigas, debiendo continuar su retirada después hacia la base de operaciones que era el cuartel general de Santos Lugares, hostilizando entretanto al enemigo. Para asegurarse del cumplimiento de la orden, se la reiteró al día siguiente de modo imperativo: "U. S. se servirá contestar terminantemente y sin pérdida de tiempo que se halla en la ejecución de las precedentes prevenciones".

La desautorización del proyecto de Lagos por Pacheco tenía su razón de ser. La caballería de Lagos era numéricamente inferior a la del adversario y sus tropas no podían medirse con la masa aguerrida de jinetes entrerrianos y correntinos dirigidos por Urquiza en persona, con subalternos de excepcionales cualidades en el manejo de esa



La división brasileña en la batalla de Caseros. Lit. de V. Adam.

Las cartas y las versiones propaladas por Urquiza sobre su acuerdo con Pacheco produjeron el efecto deseado, pues pusieron en guardia a Rosas y trabaron toda acción independiente de Pacheco. En el combate habido en los campos de Álvarez, las divisiones libertadoras entraron en lucha dando vivas al general Pacheco.

Rosas, por toda su manera de ser, era propenso a los rumores, murmuraciones y denuncias; su desconfianza congénita aumentó ante los infundios del entendimiento de Urquiza y Pacheco. Eso llevó a Rosas a entenderse con los subalternos de Pacheco y esa duplicidad de mandos no pasó inadvertida para aquél, cuya autoridad era minada así, relajando la disciplina de sus tropas, acrecentando las prevenciones recíprocas entre Pacheco y Lagos. Manuelita Rosas hizo llegar a este último como obsequio un par de pistolas; de ello debía tener Pacheco conocimiento previo.

Lagos había resuelto concentrar sus tropas en la línea del arroyo del Medio, para disputar al enemigo el paso de ese obstáculo natural y causar daños al menos a una parte

arma. Las perspectivas de su derrota eran fundadas. Lagos iba a poner en juego la suerte de su división en un encuentro aislado, y su fuerza era necesaria para la batalla decisiva que se libraría a las puertas de Buenos Aires, según el plan de Rosas, que mantenía allí el grueso de sus tropas.

Las órdenes del jefe inmediato irritaron a Lagos y las interpretó como una maniobra para malograr su proyecto, que suponía bueno. Dirigió a Pacheco una carta con alusiones hirientes, que revelan la diferencia que había surgido entre los colaboradores inmediatos del dictador. Le decía así:

"Mi patria y el ilustre general Rosas deben contar con mi lealtad; yo no soy de aquellos que no cumplen lo que prometen a su patria y a su gobierno; no soy de los que traicionan y se venden; soy otra cosa; yo sé lo que soy".

Agraviado así por los subalternos y visto con desconfianza por Rosas, presentó Pacheco su dimisión al comando del ejército del Norte y Centro; pero el gobernador no se la admitió y le llamó la atención sobre el momento en que



Benjamín Virasoro. Óleo de Bernardo Cornelio Victorica.



José María Pirán. Óleo de Paul Mattig (Museo Hist. Nac.).

quería decidir aquel paso extraño. Pacheco reiteró la renuncia alegando que el espíritu militar estaba relajado, que los jefes de las unidades recibían órdenes secretas sin su conocimiento y que él no podía aparecer como jefe si no era ciegamente obedecido.

Cuanto más se acercaba el enemigo, más insistía en la renuncia al mando. Pero la respuesta de Rosas fue siempre la misma. No se la rechazaba por el deseo de mantener a Pacheco a su lado, sino para evitar el desaliento que produciría su alejamiento en aquellos momentos críticos dentro de las filas del ejército y en la opinión general.

Avance del ejército aliado. El ejército aliado libertador prosiguió su marcha a través de un amplio arco de círculo para poder contar con pastos y aguadas para la numerosa caballada; continuó por la línea de las lagunas de los Toros, las Toscas, el Tigre y los Leones. Las columnas de Pacheco, Lagos y Pascual Echagüe se retiraban hacia Buenos Aires y sus retaguardias procuraban eludir todo contacto y toda lucha.

A medida que se retiraban, las tropas rosistas incendiaban los campos por donde debía pasar el enemigo, pero ya sin ello las jornadas veraniegas eran ardientes y fatigaban a los animales y a la tropa. Urquiza no daba tregua; el ejército atravesaba campos envueltos en humo y llamas; a veces las reses carneadas por los rosistas eran consumidas por las tropas del Ejército Grande que les pisaban los talones y no les dejaban reposo; hubo jornadas en que se avanzó 40 kilómetros.

A medida que se acortaba la distancia hacia Buenos Aires, las gentes testimoniaban en qué alto grado se hallaban bajo la influencia de Rosas; no se presentaban desertores a las avanzadas del ejército aliado; los pobladores se mostraban fríos e inamistosos. En cambio, los soldados sublevados en El Espinillo habían sido aclamados en la Guardia de Luján como héroes. Si daban informes, era para desalentar a los invasores, pues destacaban la superioridad de Rosas; nadie hablaba contra Rosas y, probablemente, nadie pensaba en el fondo contra él.

Al llegar a las proximidades de la Guardia de Luján, que Pacheco había abandonado el día anterior, Urquiza resolvió acelerar más aún la marcha y lo comunicó al general Virasoro para que le siguiese con el cuerpo de batalla sin detenerse bajo ningún pretexto. Urquiza había temido que, al llegar Pacheco a Buenos Aires, Rosas evacuara la ciudad dejando en ella la guarnición precisa para la defensa y que saliese con sus mejores fuerzas hacia el sur de la provincia, convirtiendo aquella región abundante en recursos en base de futuras operaciones.

Esos planes presuntos debían ser malogrados por la celeridad de sus movimientos; explotaba así también la desmoralización que cundió en las filas enemigas por la constante retirada sin combate en las últimas semanas; igualmente se frustraba cualquier maniobra que significase una prolongación de la guerra.

En las filas de la dictadura. En el curso de enero se concentraron en Santos Lugares todas las fuerzas rosistas de la capital y la campaña de Buenos Aires; hasta allí llegaron las milicias de la capital, de Luján, de Chivilcoy, de Veinticinco de Mayo y de la frontera sur. El 27 de ese mes, delegó Rosas el gobierno en los doctores Felipe Arana e Insiarte y se dirigió con su escolta a Santos Lugares.

La defensa de la capital quedó a cargo de Lucio Man-



Domingo Faustino Sarmiento, boletinero del Ejército Grande.

silla, hermano político del dictador, que llamó a las filas a todos los hombres válidos hasta los 60 años; la guardia nacional y territorial dio de 12 a 15.000 hombres; se instalaron guardias y cantones en diversos puntos de la ciudad, pero no se hizo nada para fortificarla y abastecerla, ni para disponer de posiciones capaces de recibir al ejército de campaña en caso de contraste.

Rosas no tenía ningún plan ofensivo; todo lo cifraba en resistir a la embestida del adversario a la altura de Caseros. Mientras Urquiza avanzaba a toda prisa en los últimos días de enero, el ejército rosista formaba una masa informe en Santos Lugares; quince mil hombres, 60.000 caballos, un tren importante de artillería, hacienda vacuna para el consumo, vehículos, depósitos de vestuario y municiones se hallaban concentrados en un estrecho espacio a un lado del camino que seguía el ejército contrario, sin libertad de maniobra por la proximidad de los ríos Paraná y de las Conchas.

Pacheco se había retirado sin combatir de la Guardia de Luján y emprendió la marcha hacia Puente de Márquez, seguido por la caballería de Lagos a menos de una jornada de distancia, la cual se hallaba en contacto con las partidas avanzadas de Urquiza.

A causa de la continua retirada y de los contrastes sufridos, había desaliento en las filas rosistas, que se habían distinguido por su combatividad y su serie de victorias en los últimos años. Y aparte de eso, el desacuerdo entre Pacheco y Lagos era cada día mayor; no había propiamente un mando superior, se abandonaba el terreno sin combatir y el enemigo se acercaba a toda marcha. Sin embargo, hasta el 27 de enero, Rosas continuó en Palermo despachando sus minucias burocráticas.

El rumor hábilmente difundido del entendimiento entre Pacheco y Urquiza circuló insistente, y a ello dio pábulo la correspondencia del jefe entrerriano como ardid de guerra para comprometer el crédito de su adversario más peligroso y capaz. Los rumores fueron llevados al propio Rosas por el coronel Bustos en Santos Lugares. El dictador recibió con esas denuncias —que admitió como probables verdades— un golpe deprimente. Antonino Reyes contó que, después de la entrevista de Bustos, Rosas "era otro hombre".

Por su parte, Pacheco, que ignoraba lo que acontecía en torno a su nombre, se sentía incómodo como jefe de la vanguardia, sin plan ni directivas, sin un mando activo, mientras tenía enfrente a un enemigo con iniciativa y decisión; le faltaba la cooperación de sus subalternos, que recibían órdenes secretas a espaldas suyas, y la sospecha acerca de su lealtad se extendía a su alrededor.

Pacheco no comprendía la inactividad de Rosas ni se explicaba la actitud manifiestamente recelosa ante él. En aquellas circunstancias la catástrofe era inevitable; no había unidad de mando y no reinaba la confianza tradicional entre él y el dictador. El doctor Benjamín Victorica era secretario y ayudante de Pacheco y pensó que habría que provocar una entrevista entre el jefe de la vanguardia y Rosas para aclarar la situación y uniformar el criterio a seguir; se valió de su amistad con el doctor Bernardo de Irigoyen, a quien explicó la gravedad de las perspectivas, y pidió que viese a Rosas, sin dejar traslucir el origen de la gestión, y organizase una entrevista entre él y Pacheco. La entrevista, en efecto, se realizó el 30 de enero en la panadería de Rodríguez, entre Merlo y Morón, a donde concurrió el dictador desde Santos Lugares y Pacheco desde su campamento.

Rosas no ordenó en esa conferencia la defensa de Puente de Márquez, sino la retirada de las tropas hacia la capital; su plan consistía en dejar que el enemigo se aproximase a Buenos Aires para librar allí batalla, quizá en los mismos Santos Lugares. Tal era la obstinación de Rosas en ese plan que el general Pacheco se habría retirado de la entrevista diciendo: "Sea, señor gobernador, me retiro; veo que es inútil todo esfuerzo para hacer cambiar la idea que tiene. Si en el momento del peligro cree que puede necesitar un amigo, sepa que la espada del general Pacheco está todavía a su servicio".

Rosas ocultó sus intenciones al comandante de la vanguardia y no convino con él la conducta táctica que debía seguirse; la desconfianza lo minaba, como había minado su comportamiento con Manuel Oribe ante la marcha triunfal de Urquiza en la República Oriental. En los momentos en que el entendimiento perfecto habría sido fundamental e imperioso y en que un mando capaz habría podido obtener ventajas importantes, aunque quizá no la victoria, Rosas se privó del mejor aporte en aquella hora, que era la experiencia militar de Pacheco.

Sin mayores explicaciones, el dictador dio orden de levantar el campamento del río de las Conchas; las tropas de la vanguardia se replegarían sobre el cuartel general de Santos Lugares. En vista de esa decisión, Pacheco, acompañado de Benjamín Victorica y de la escolta al mando del mayor Albornoz, abandonó la columna y se retiró a la quinta de Pinedo en las proximidades de Buenos Aires.

En los campos de Álvarez. Mientras la infantería y la artillería de Pacheco marchaba en las primeras horas del 31 de enero hacia Santos Lugares, la vanguardia de Urquiza y la caballería de Lagos se encontraron tres leguas al oeste. Partidas volantes del Ejército Grande que se habían adelantado hacia el río de las Conchas, advirtieron la presencia de fuerzas enemigas en número considerable; se trataba de unos 4.000 jinetes que habían quedado en la margen oeste del río mientras las fuerzas de Pacheco marchaban hacia el cuartel general de Rosas. Las divisiones de Galarza y de Juan Pablo López, que iban ese día a la

vanguardia, recibieron orden de atacar de inmediato al enemigo. El choque se produjo en los campos de Álvarez, terreno llano y sin obstáculos, apropiado para el despliegue de la caballería. Lagos se aprestó a la lucha y avanzó contra el adversario precedido por una línea de guerrillas. Le salió al encuentro Galarza, con la división de López a la derecha y la propia escalonada a la izquierda; en su centro y en primera línea, los regimientos de Carballo y Aguilar, de la escolta de Urquiza.

El combate fue de corta duración y la caballería de Lagos fue dispersada, dejando en el campo un centenar de muertos y heridos. Al desbandarse esas fuerzas, el coronel Galarza envió tras ellas un escuadrón de boleadores entrerrianos para hacer prisioneros entre los fugitivos, pero con orden de respetarles la vida. Así fueron capturados 11 oficiales y más de 200 soldados, 4.000 caballos y un buen número de tercerolas, sables y lanzas.

Hacia Caseros. Después del encuentro en los campos de Álvarez, la vanguardia de Urquiza pasó a descanso en la margen oeste del río de las Conchas, donde esperó la llegada del grueso del ejército, que apareció al día siguiente. El 2 de febrero, el Ejército Grande pasó el río y hacia las 10 de la mañana advirtió la presencia de las tropas rosistas en las alturas de Caseros y se pensó en la posibilidad de un ataque inmediato por su parte; pero el adversario no se movió de sus posiciones y durante la jornada no hubo más que algunas escaramuzas entre avanzadas y el silencio completo al obscurecer.

Durante la noche se celebró junta de guerra en Santos Lugares, a la que concurrieron los jefes federales de mayor jerarquía, bajo la presidencia de Rosas, para examinar la situación y tomar decisiones en vista de la batalla inminente. No fue posible tomar ninguna medida que alterase la decisión de Rosas de esperar el ataque enemigo en las alturas de Caseros. Chilavert había propuesto ocupar con el cuerpo de batalla una posición a la entrada de Buenos Aires, mientras el grueso de la caballería maniobraría sobre la retaguardia enemiga. Tampoco admitió Rosas la proposición de Chilavert de ocupar las alturas paralelas al arroyo Morón, en lugar de las que desde Caseros y El Palomar se dirigían al este, formando un ángulo casi recto con el arroyo.

Dos horas antes del amanecer, los combatientes aliados se hallaban prontos para iniciar la marcha contra las posiciones enemigas. El general en jefe, apenas lo permitió la primera luz, leyó una proclama:

"¡Soldados! Hoy hace cuarenta días que en Diamante cruzabais las corrientes del Paraná, y ya estáis cerca de la ciudad de Buenos Aires, y al frente de vuestros enemigos, donde combatiréis por la libertad y la gloria.

"¡Soldados! Si el tirano y sus esclavos os esperan, enseñad al mundo que sois invencibles, y si la victoria por un momento es ingrata con algunos de nosotros, buscad a vuestro general en el campo de batalla, porque el campo de batalla es el punto de reunión de los soldados del ejército aliado, donde debemos todos vencer o morir. Éste es el deber que os impone, a nombre de la patria, vuestro general y amigo *Justo José de Urquiza*".

Se cruzó el arroyo Morón en un movimiento que el enemigo, a cuatro kilómetros de distancia, habría podido aprovechar con ventaja. La margen opuesta del arroyo era cenagosa y dificultaba el avance; la caballería podía eludir el obstáculo por sus nacientes o utilizando algunos vados reconocidos, pero la infantería y la artillería tenían que cruzar el arroyo por el único puente que había, a vanguardia del ala derecha de la línea, lo cual obligó a un cambio hacia el sur y a su formación en columna. A tan corta distancia de las tropas rosistas, la maniobra era arriesgada, pero Urquiza no vaciló, seguro como estaba de la inactividad del enemigo, y no tomó otra precaución que hacer preceder el avance de una cortina de guerrillas y destacar los regimientos de caballería correntina a las órdenes del coronel José A. Virasoro para que llamasen la atención sobre el flanco derecho opuesto.



Gauchos, óleo de P. P. Pueyrredón (col. T. Becú).

Disposición de las fuerzas combatientes. En la madrugada del 3 de febrero fue cruzado el arroyo Morón y a las siete y media había concluido la maniobra y se tendió inmediatamente una línea de batalla a un kilómetro más o menos de las posiciones enemigas.

En el ejército libertador había habido desde Diamante 2.000 bajas entre enfermos y rezagados; otros 2.000 estaban empleados en la maestranza, trenes y servicios del ejército; los 24.000 hombres restantes y las 50 piezas de artillería fueron distribuidos en esta forma: en el ala izquierda, frente a la construcción de Caseros, se apostó la división oriental al mando de César Díaz; en el centro, la división brasileña reforzada con la brigada argentina de Rivera y la masa de la artillería, 28 piezas, al mando de Pirán, con Bartolomé Mitre y Bernabé a sus órdenes; en la derecha, cinco batallones al mando de Galán y las divisiones de caballería de Medina, Galarza, Ávalos y Aráoz de Lamadrid, a disposición del comandante en jefe. En la retaguardia del ala izquierda, como reserva, las divisiones de caballería de Juan Pablo López y Urdinarrain.

Rosas disponía de 23.000 hombres, 56 piezas de artillería y 4 coheteras. Su derecha se apoyaba en el edificio de Caseros, rodeado por un foso y defendido desde sus patios y azoteas por el batallón de tenientes-alcaldes; el fuego de diez piezas de artillería sostenía su base; al norte de la casa de Caseros se formó una especie de martillo ofensivo con un grupo de carretas; su foso era defendido por dos batallones de infantería, con dos regimientos de caballería como reserva en esa ala.

Entre las casas rurales y El Palomar de Caseros había parapetados detrás de un cerco de tunas, dos batallones con algunas piezas de artillería; una especie de torreón que se levantaba allí era guarnecido por infantería. El Palomar era un edificio de tres cuerpos superpuestos y concéntricos y estaba defendido fuertemente por infantería, con triple línea de fusiles, una línea de cañones y cuatro coheteras colocadas en la circunferencia de la base; a la izquierda estaba la división de caballería de Videla y ocho batallones con algunas piezas intercaladas.

El centro de la posición era la masa de la artillería a las órdenes de Chilavert, 30 piezas, y se prolongaba hacia la izquierda con tres batallones de la brigada de Pedro José Díaz. En el ala izquierda habían tomado posiciones tres divisiones de caballería a las órdenes de Lagos, con unos 2.000 lanceros formados en batalla y columnas de ataques escalonadas en las dos alas de la izquierda y de la derecha; como reserva general se hallaban las divisiones de caballería de Sosa y Bustos, a retaguardia y casi en el centro de la línea.

Rosas no tenía ningún plan de batalla; únicamente concebía la defensa pasiva de la posición ocupada. La distribución de sus tropas era arbitraria; había caballería desplegada en la primera línea, donde no podía emplearse eficazmente; tropas veteranas mezcladas con reclutas, sin ninguna instrucción; tampoco habían sido adelantadas guerrillas para preparar el combate y cubrir el frente de la posición. Bartolomé Mitre expuso treinta años después refiriéndose al dispositivo de Rosas: "Era una línea inmóvil, a la defensiva pasiva, sin iniciativa posible, reatada a una posición falsa como la de El Palomar de Caseros, que por cualquier punto que fuera atacada, no podía variar su plan defensivo, de manera que, aislada en esta posición, la batalla estaba ganada. Esto fue lo que comprendió el general Urquiza al primer golpe de vista, al lanzarse a deshacer la izquierda de Rosas. Pero de cualquier otro modo la batalla se hubiese ganado, y tal vez mejor".



Medalla conmemorativa del triunfo de Urquiza (Museo Hist., Rosario).

La acción decisiva. Efectivamente, Urquiza percibió enseguida que el centro de gravedad de la acción debía desplazarse hacia el flanco izquierdo del enemigo, que era el punto más débil del dispositivo, no sólo porque no tenía apoyo en el terreno y estaba formado por caballería, desmoralizada por la retirada desde arroyo del Medio y que en parte había sido batida en los últimos días en los campos de Álvarez, sino porque al presionar y desbordar al enemigo por ese flanco se arrojaría a las divisiones atacadas allí sobre las que estaban a retaguardia en reserva, lo cual sembraría la confusión y produciría el desorden a la espalda de la posición rosista. Además, al ser atacada esa ala, se cortaba el camino a Buenos Aires, y se podía obtener una buena cosecha en la persecución que siguiera, pues el estuario del Plata y la zona pantanosa del río de las Conchas se oponían a la retirada del enemigo en derrota hacia el norte y el oeste.

Se cumplió con éxito la maniobra contra el flanco izquierdo, cuyo resultado se consideró de antemano seguro, por la superioridad numérica y la calidad de la caballería de Urquiza; la infantería de la derecha, centro e izquierda de su línea distrajeron entretanto la atención enemiga con sus guerrillas y cañones en un ataque demostrativo, y luego avanzarían resueltamente hacia los objetivos señalados a cada uno, para generalizar el combate y volverlo ofensivo.

Desde el mirador de Caseros, Rosas observaba el avance y el despliegue de las columnas enemigas; a las nueve de la mañana bajó de aquel puesto y montando a caballo recorrió la línea aclamado por los soldados. En el centro del dispositivo encontró a Chilavert, a quien le dijo que fuese el primero en romper el fuego sobre los imperiales que tenía a su frente.

Inició el fuego la artillería de Rosas y dirigió el fuego a las baterías aliadas del centro, pero los efectos recíprocos fueron de poca trascendencia a causa de la distancia y del calibre diverso de las piezas. A eso de las diez de la mañana, Urquiza consideró llegado el momento de lanzar la masa de su caballería sobre el ala izquierda enemiga. La división Medina, en escalones, sostenida por las divisiones de Galarza y Ávalos, avanzó contra los lanceros de Hilario Lagos, mientras la división de Aráoz de Lamadrid, hacia la izquierda, procuraba el envolvimiento de la misma ala. La división de Medina tropezó con una cañada cenagosa y tuvo que detenerse y cambiar de formación en plena marcha; algunos de sus escuadrones fueron rechazados con pérdidas, pero no obstante, el resultado final de la primera embestida fue completamente favorable a los aliados.

Deshecha la fuerza del ala izquierda rosista, aparecieron sobre su flanco las divisiones enemigas de Sosa y Bustos enviadas a toda prisa para restablecer el combate y el equilibrio; pero salieron a su encuentro las divisiones de Galarza y Ávalos y malograron todo esfuerzo de la caballería rosista, obligándola a dispersarse casi sin combatir. La división de Aráoz de Lamadrid, llevada por la fogosidad de su jefe, que quería caer sobre la espalda enemiga, cortando a Rosas el camino de Buenos Aires, se desorientó con el torbellino de polvo y se alejó legua y media del campo de batalla y, cuando emprendió el regreso al lugar de la lucha, había terminado la destrucción del ala izquierda.

Desbandada la caballería rosista, como lo había previsto Urquiza, mientras los escuadrones victoriosos perseguían a los fugitivos en todas las direcciones, el grueso de la caballería aliada quedaba todavía intacta para operar sobre el flanco y la retaguardia de la infantería de Rosas, que no contaba con reservas generales para restablecer el equilibrio perdido.

Las otras secciones de la línea de los aliados iniciaron el ataque a la señal de las nubes de polvo levantadas por la caballería en acción; la división oriental tenía por objetivo la extrema derecha rosista y se puso en movimiento, atravesando un pantano entre las dos lomas en que se hallaban ambos ejércitos; marchó oblicuamente hacia la casa de Caseros hasta llegar a tiro de fusil de su prolongación, donde hizo alto y dio frente formando un ángulo con la derecha enemiga y amenazando su retaguardia paralelamente a las fortificaciones de las carretas que la defendían. La división de caballería de Urdinarrain, que sostenía el ataque, la siguió en la misma dirección y fue a situarse en su ala izquierda, a orillas de un bos-

quecillo de cañas que había entre el ángulo noreste de la casa de Caseros y la cañada de Morón; lo mismo hizo el escuadrón de artillería a las órdenes de Vedia, que se situó en una loma a la izquierda de su infantería y abrió el fuego de inmediato sobre el reducto enemigo.

Después de una momentánea suspensión del avance a causa del retardo con que venía la división brasileña y la de Galán, toda la línea se puso en movimiento hacia los objetivos que tenía a su frente.

El jefe de la división oriental dispuso que el batallón de voltígeros a las órdenes del teniente coronel Palleja avanzase contra la casa con azotea y el atrincheramiento de carretas; luego dio la señal de ataque al resto de sus fuerzas, que avanzó al trote escalonado sobre ambas alas de aquel batallón; en aquellos momentos se incorporaron a las fuerzas de César Díaz dos batallones brasileños enviados en su apoyo por el brigadier Márquez de Souza. Las tropas rosistas que defendían las fortificaciones de carretas no esperaron el ataque y se dieron a la fuga cuando los atacantes llegaron a un centenar de pasos de sus posiciones.

La única resistencia seria fue la de los infantes parapetados en el edificio de Caseros, y que fueron dominados por el batallón de voltígeros que penetró en su interior. Fue en aquella circunstancia cuando fue muerto el cirujano Claudio Mamerto Cuenca, poeta y patriota, que se había incorporado al ejército para prestar sus servicios profesionales a los heridos.

La división de caballería de Santa Coloma intentó atacar a la infantería de la división oriental, pero salieron a su encuentro los lanceros de Urdinarrain que la apoyaban y en una carga impetuosa la obligaron a dispersarse totalmente.

Mientras tanto la división brasileña al mando del brigadier Márquez de Souza apareció frente a los reductos formados por la casa, el torreón y El Palomar y cooperó en el



Martín Santa Coloma. Óleo de Carlos Revol (Museo Hist. Nac.).

La tentación de Rosas por Urquiza, óleo de Bernabé Demaria pintado en 1854 (Museo Hist. Nac.)

asalto final a esos puntos, apoderándose de la artillería que los guarnecía y de tres baterías situadas más a la izquierda; la brigada argentina del coronel Rivero chocó con los batallones de la división de Costa y Hernández, arrollándolos y penetrando en el interior de su posición, con lo cual quedó destruida toda la derecha de la línea defensiva de Rosas.

Desbandada esa parte del frente, las tropas atacantes convergieron hacia el centro de la posición, donde se mantenían la brigada del coronel Pedro José Díaz y la artillería de Chilavert, que prolongaba una resistencia ya inútil con sus cañones. La brigada de Pedro José Díaz, desguarnecida en su izquierda por la dispersión de la caballería que la cubría, hizo un cambio de frente poco antes de recibir el ataque de la división de Galán, dejando a su espalda el camino a Buenos Aires, hacia el cual pensaba batirse en retirada. En ese movimiento le acompañó Chilavert, que también cambió de posición al verse amenazado por el flanco derecho y continuó luchando denodadamente. Atacadas las dos agrupaciones por la división de Galán y por las tropas que convergieron de todos lados atraídas por el combate, no pudieron menos que deponer las armas y rendirse a discreción, figurando entre los prisioneros el propio Chilavert, que fue fusilado al día siguiente.

El triunfo de los aliados había sido completo y relativamente fácil y poco costoso. Dispersada y fugitiva la caballería, Rosas decidió marchar al galope hacia Buenos Aires, donde le esperaba el representante inglés, Mr. Gore. Siete mil hombres, el armamento de 20.000 soldados, 56 cañones, la comisaría, el parque, la maestranza, las caballadas y convoyes del ejército rosista, todo quedó en poder de los vencedores.

Había terminado un capítulo de la historia argentina que había durado veinte años penosos de opresión y de sangre.

Una victoria inevitable. Propiamente no se combatió en Caseros como se había luchado en los últimos veinte años entre federales y unitarios. Hubo un desmoronamiento de las defensas de Rosas por falta de fe en el triunfo, por desconfianza en la lealtad de los propios mandos, no justificada, y por incapacidad militar del gobernador de Buenos Aires.

En el comentario que hizo en 1887 Bartolomé Mitre a la *Historia de la Confederación Argentina* de Adolfo Saldías, en la que intenta la reivindicación de Rosas y de su política, hizo la siguiente descripción de la batalla de Caseros:

"La batalla de Caseros ofrece el singular fenómeno fisiológico de otras de su género; estaba ganada antes de darse, y vencidos y vencedores tenían esta evidencia anticipada, desde los generales hasta el último soldado de ambos ejércitos, como la tenía el mundo entero. De cualquier modo que se hubiese dado, se habría ganado por los aliados, y en las condiciones en que la presentó Rosas, se hubiera perdido cien veces.

"Tocóme ocupar el centro desde una altura y dominar desde ella todo el campo de batalla, como me tocó contestar por parte de los aliados con la artillería argentina los primeros tiros disparados por las baterías del coronel Chilavert dentro de la distancia de punto en blanco. La batalla de Caseros se reduce a un cañoneo preliminar, a una carga de caballería sobre una de las alas, y a un simulacro de carga de las tres armas sobre otra ala y sobre el centro"... Rectifica algunas afirmaciones de Saldías, como por ejemplo, que la división de Aráoz de Lamadrid sumaba 10.000 jinetes; en la carga inicial de la caballería del ala derecha contra el ala izquierda de la caballería de Rosas no hubo choques ni entreveros, y la resistencia que encontraron los vencedores fue muy débil, tan débil que los muertos y heridos fueron poquísimos; todos los muertos de la batalla por una y otra parte apenas alcanzarían a los 400 hombres. "La carga de caballería de la derecha argentina —continúa Mitre— fue una inspiración del general Urquiza, que la llevó con una masa como de cinco mil jinetes... El general Urquiza, al ordenar la gran marcha triunfal, se olvidó que era general en jefe. Dejó en inacción como 14.000 hombres de las tres armas, que componían su centro, izquierda y reserva, empeñados en un cañoneo fuera del tiro de fusil y sin guerrillas intermedias ni flanqueadoras. En tal situación reunióse en mi batería un consejo de guerra espontáneo, compuesto de los generales Pirán y Galán, el brigadier Márquez y el entonces comandante Sarmiento, consejo al que concurrí yo también. En vista del estado de la batalla, persuadimos al coronel Chenant de que, en su calidad de ayudante de campo del general Urquiza, diese en su nombre la orden de cargar al centro, a la izquierda y la reserva, que hacía más de una hora permanecían sosteniendo un vivo cañoneo. Así se hizo. Entonces cargaron, apoyadas por los fuegos de la artillería, ganando terreno, la infantería argentina y la división brasileña, la reserva de caballería del general Virasoro y la división oriental que formaba el ala izquierda fuera del tiro de cañón. Estas fuerzas avanzaron en columnas de ataque, arma a discreción, sin disparar un tiro. Bastó su avance para disolver de un soplo el último núcleo de resistencia del ejército de Rosas.

"La verdad es que en la batalla de Caseros nadie peleó verdaderamente del lado de Rosas, exceptuando el coronel Chilavert. Sus batallones no tuvieron ocasión ni nervio para empeñar combate formal, y varios de ellos, los que no se sublevaron matando a su jefe o se desbandaron, al rendirse en formación pasiva, ponían las baquetas en los cañones de los fusiles limpios, para mostrar que no habían descargado sus armas. Fue más que una dispersión, una disolución por su propia fuerza de inercia"...

Renuncia y exilio. El ciclo histórico de la tiranía terminó en pocas horas. La suma del poder público no había servido para contrarrestar la fuerza material y la gravitación de la opinión que encarnaba el Ejército Grande bajo el mando de Urquiza.

Rosas se dirigió a casa del ministro inglés y con su ayuda y la de los marinos británicos embarcó para Londres en compañía de su hija Manuelita y de un hijo.

En los últimos momentos de su presencia en Buenos Aires redactó su renuncia al mando, que esta vez no fue aceptada ni discutida, porque no había necesidad de hacerlo.

"Febrero 3 de 1852. Señores representantes: es llegado el caso de devolveros la investidura de gobernador de la provincia y la suma del poder público con que os dignasteis honrarme.

"Creo haber llenado mi deber con todos los señores representantes, nuestros conciudadanos, los verdaderos federales y mis compatriotas y compañeros de armas.

"Si más no hemos hecho en el sostén sagrado de nuestra independencia, de nuestra integridad y nuestro honor, es porque más no hemos podido.

"Permitidme, honorables representantes, que al despedirme de vosotros, os reitere el profundo reconocimiento con que os abrazo tiernamente, y ruego a Dios por la gloria de vuestra honorabilidad, de todos y de cada uno de vosotros.

"Herido en la mano derecha y en el campo, perdonad que os escriba con lápiz esta nota de una letra trabajosa.

"Dios guarde a V. H. muchos años. *Juan Manuel de Rosas*".

Previamente había reunido toda la plata amonedada que pudo hallar en Buenos Aires, y el cónsul de Cerdeña, Antonio Dunoyer, le entregó 1.000 onzas de oro que había comprado por su cuenta.

El ministro inglés Robert Gore Ouseley informó al Foreign Office: "...le confié (al almirante Henderson) mi plan e hice los preparativos necesarios para embarcarlos (a Rosas y sus familiares), luego de haber discutido un rato con el general Rosas que deseaba permanecer en mi casa 2 ó 3 días, a fin de arreglar sus asuntos privados antes de dejar el país para siempre: después de haber vestido al general Rosas con un gabán y una gorra de marino, a su hija como un joven y a su hijo con mi ropa, y como en un lugar prefijado de antemano teníamos un bote que pertenecía a un barco mercante, nos dirigimos hacia ese sitio; luego de haber tenido que pasar ante dos casas de guardias en las que nos examinaron, pero nos permitieron en seguida pasar en cuanto me di a conocer; al llegar al río hallamos el agua muy baja, y la partida tuvo que vadear unas 100 yardas antes de alcanzar el bote; a las 3 am la partida estaba segura, a bordo del *Locust*, y a las 4.30 am, estaba yo en camino hacia Palermo, acompañando una comisión de la ciudad para presentarla al general conquistador"...

Los vivas a Rosas y los mueras a los salvajes unitarios no resonaron más en Buenos Aires; en cambio, se oían gritos contra el Restaurador y su régimen en labios de los mismos que horas antes rendían pleitesía en Palermo a Manuelita Rosas y a su padre.

BIBLIOGRAFÍA

BEST FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas*, t. I (1960).

BEVERINA, JUAN: *La campaña de Caseros* (Biblioteca del Oficial, Buenos Aires).

BOSCH, BEATRIZ: *Urquiza gobernador de Entre Ríos 1842-1852*. ÍD., ÍD.: *Urquiza el organizador* (1964).

CASTRO ESTEVES, RAMÓN DE: *Rosas ante la historia* (Buenos Aires, 1931).

CUYÁS Y SAMPERE, ANTONIO: *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos en la República Argentina* (Mataró, España, 1888).

DÍAZ, CÉSAR: *Memorias inéditas* (Impr. y Librería Mayo, Buenos Aires, 1878).

IBARGUREN, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas - su vida - su drama - su tiempo* (Buenos Aires, 1935).

MARTÍNEZ, BENIGNO T.: *Historia de la provincia de Entre Ríos* (Buenos Aires, 1900).

PELLIZA, MARIANO A.: La dictadura de Rosas (La cultura argentina, Buenos Aires).

Proceso criminal contra Rosas ante los tribunales ordinarios de Buenos Aires. Prólogo de Juan Silva Riestra (Buenos Aires, 1955).

REBOLLO PAZ, LEÓN: *Historia de la Organización Nacional* (I, de octubre de 1850 a octubre de 1852) (Buenos Aires, 1951).

SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, 1911).

SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO: *Campaña en el Ejército Grande* (nueva edición, Buenos Aires, 1913).

SAROBE, JOSÉ MARÍA: *El general Urquiza (1843-1852). La campaña de Caseros* (dos tomos, Buenos Aires, 1941).

SCOBIE, JAMES R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-62* (Buenos Aires, 1964).

SOLARI, JUAN ANTONIO: *De la tiranía a la organización nacional. Juan Francisco Seguí secretario de Urquiza en 1851* (Buenos Aires, 1951).

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre. Contribución al estudio histórico de la organización nacional* (Buenos Aires, 1918).



Rosas y su pequeña comitiva embarcan en el "Centaur", navío inglés, 4 de febrero de 1852.



Soldado de Rosas, óleo de Raymond Monvoisin, 1842 (col. Miguel Ángel Cárcano).



Entrada de Urquiza en Buenos Aires después de Caseros.
Gouache de Leonie Matthis.



Reunión de los gobernadores en San Nicolás. Óleo de Rafael H. del Villar (Casa del Acuerdo, San Nicolás).

DE CASEROS AL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

Al día siguiente de la victoria. Nadie podía disputar a Urquiza el primer puesto en la consideración del país y de las naciones vecinas al día siguiente de la victoria de Caseros. Lo mismo que en Montevideo, no quiso reconocer en Buenos Aires vencedores ni vencidos y pidió el acatamiento de los hechos consumados y el olvido del pasado, la fusión de los partidos adversos y la confraternidad para llegar a la organización del país bajo el sistema federal, con el respaldo de todas las fuerzas sociales.

Pero veinte años de tiranía, sin ninguna práctica en el ejercicio de la opinión por cauces democráticos, no habían transcurrido en vano y para muchos no fue claro el nuevo panorama. ¿Se cumpliría el ofrecimiento de la organización de la República bajo el sistema federal? ¿No se mantendría la antigua dictadura con otros hombres?

Hacía años que Urquiza se había colocado frente a la tiranía de Rosas; pero esa evolución del caudillo entrerriano no era conocida por la opinión general del país; su aspiración íntima estaba en pugna con su conducta pública y buscaba la oportunidad para mostrar hacia fuera lo que era ya por dentro. Con ese fin organizó pacientemente la guerra contra la dictadura y en ese plan meditado y previsor estaba ya el estadista, el constructor político; a sus merecimientos militares bien probados, debía agregar muestras de su capacidad para llegar a la unificación del país escindido y desorganizado durante tantos años.

Federal activo y combatiente en numerosas batallas, tomó por misión la unión de federales y unitarios, su acercamiento después de dos decenios de lucha y de sangre, y la superación de las viejas disputas.

Respecto al sistema de gobierno a implantar no había ya mayores divergencias; a través de los años se había manifestado una conciencia y una voluntad nacionales en uno y otro bando y se habían afirmado además en pactos preexistentes. Importaba ahora cumplir esos pactos, puesto que su máximo enemigo había desaparecido del escenario político. Urquiza quería que la constitución del país fuese emanación directa del sufragio nacional.

A las tres de la madrugada del 4 de febrero, una comisión compuesta por el obispo de Aulón, Mariano José de Escalada, y Vicente López y Planes, Bernabé Escalada y José María Roxas, fue enviada al campamento de Urquiza para hacerle conocer la urgencia de una autoridad que restableciese el orden y pusiese límite a los saqueos de la soldadesca y del bajo fondo. Urquiza respondió en el acto al pedido que se le hacía y encargó a Vicente López el gobierno provisional de la provincia. Vicente López dictó en seguida un bando haciendo saber que durante ocho días "todo individuo que se hallare por las calles robando y se le tomara *in fraganti*, será fusilado en el término de un cuarto de hora, y en el mismo lugar de la perpetración del delito".

El orden quedó pronto restablecido con la ayuda de tropas enviadas en auxilio de la ciudad. Como ocurre en tales casos, hay siempre un bajo fondo que hace su aparición dispuesto al saqueo y al delito. En esta emergen-



El obispo Mariano José de Escalada.

común con las demás provincias, aunque tenía ya 67 años. Al comunicarle la designación, Urquiza le decía: "...el general en jefe del ejército aliado, habiendo hecho desaparecer de la escena pública a don Juan Manuel de Rosas, quiere dejar al pueblo que oprimía en completa libertad para disponer de sus destinos"...

López nombró el 5 de febrero jefe de policía y comandante general de marina a Blas José Pico y José Matías Zapiola, respectivamente, septuagenarios ilustres, pero poco adecuados para las exigencias del momento. El 13 del mismo mes constituyó su gabinete con Valentín Alsina en el ministerio de gobierno, José Benjamín Gorostiaga en hacienda, José Luis de la Peña, antiguo clérigo, en relaciones exteriores, y Manuel de Escalada en guerra y marina.

Desfile del ejército aliado en Buenos Aires. La fragata *Maipú* y la goleta *Santa Clara* hicieron varios viajes a Montevideo en busca de las familias exiladas, y así volvieron a Buenos Aires, Valentín Alsina, Vicente Fidel López, Andrés Somellera, José Mármol, Hilario Ascasubi y otros. Y pudieron presenciar el desfile de los vencedores de Caseros por las calles de la capital.

Un decreto del gobierno provisional fijó para el 19 de febrero la entrada triunfal del ejército libertador en Buenos Aires, que había acampado hasta allí en Palermo. Como el 19 llovió torrencialmente, el acto fue diferido para el 20.

Fue aquél un día de júbilo popular; las calles se colmaron al paso de las tropas a lo largo de la calle Perú (hoy Florida), desde el campo de Marte (hoy plaza San Martín) a la plaza de la Victoria, donde se había levantado un arco triunfal. Los disparos de las baterías del Fuerte y las del ejército se hicieron oir desde temprano. El desfile comenzó a medio día; iniciaban la marcha los clarines de la escolta entrerriana; detrás de ellos el general Urquiza, con el uniforme de Caseros, galera y cintillo punzó, montado en un brioso caballo moro, en compañía de un brillante estado mayor: el general Benjamín Virasoro, el general Tomás Guido, los

cia, los saqueadores eran dispersos de Caseros, a los que se unieron los presos de la cárcel pública establecida en el Cabildo, abandonados por sus guardianes dominados por el pánico lo mismo que los milicianos de Lucio Mansilla. Antes de que llegasen tropas de Urquiza para imponer el orden en la ciudad, los propios vecinos habían organizado una fuerza para enfrentar el vandalismo desatado. Los capturados con el botín de sus saqueos, fueron ejecutados. Escribió el general César Díaz, jefe de las fuerzas orientales, en sus Memorias: "A medida que se iban capturando se remitían a la casa de policía y allí eran inmediatamente pasados por las armas, sin más justificaciones de delito que la de haber sido aprehendidos llevando en las manos alhajas u otros objetos robados. Se ha calificado de bárbaro y sanguinario el expediente adoptado por el general Urquiza para contener el saqueo; pero no lo dudo, y ésta es la opinión que he oído generalmente en Buenos Aires, que sin una acción tan severa y oportuna, la ciudad entera habría sido devorada por el populacho".

Vicente López y Planes, el autor del himno nacional, patriota de la primera hora, cuyo prestigio personal no había sufrido a pesar de sus muchos años de actuación en la administración judicial de la dictadura, era un trozo de historia viva y se le respetaba en ambos bandos rivales. Fue una elección feliz la suya para simbolizar la transición de la tiranía a la concordia y a la labor

Vicente López y Planes.



generales Pirán, Madariaga, Francia, Medina, Juan Pablo López, Oroño, su ayudante de campo Indalecio Chenaut, y sus secretarios Angel Elías y Juan Francisco Seguí. En la columna victoriosa desfilaron dos futuros presidentes de la República, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, y muchos otros hombres ilustres; Donato Álvarez, Eustaquio Frías, etcétera.

A la cabeza de las tropas iba la infantería argentina a las órdenes de José María Galán; detrás la división oriental al mando de César Díaz; la división brasileña, a las órdenes de Márquez de Souza, cerraba la marcha. El desfile continuó hasta el oscurecer y el entusiasmo de la multitud no decayó en todo el tiempo. Cuando la infantería volvía a Palermo, se acercaban al Fuerte las últimas fracciones de la caballería.

Detrás de la infantería seguía el tren de artillería imperial y las cuarenta piezas argentinas a las órdenes de Pirán, Mitre y Bernabé Castro. Durante tres horas desfilaron los 10.000 jinetes entrerrianos y correntinos, a cuyo frente iban Galarza, Hornos, Basavilbaso, Virasoro, Undinarrain, Ávalos, Salazar, López Jordán, Leguizamón y Ocampo. A la cabeza de los 5.000 jinetes restantes iba el general Aráoz de Lamadrid, que fue desmontado por la muchedumbre al llegar a la plaza de la Victoria y conducido en hombros al pie de la pirámide de Mayo.

En la catedral se cantó un tedéum en homenaje al restablecimiento de la paz y de la libertad, el 27 de febrero; ofició el obispo Mariano José de Escalada, que había estado alejado doce años del altar por no querer cantar loas al despotismo. El sermón de circunstancias fue obra de Martín Avelino Piñeiro, que hizo oir una de las más fuertes requisitorias contra la tiranía depuesta.

Coincidencias y discrepancias. Buenos Aires centralizaba la comunicación con el exterior; el río de la Plata era la entrada obligada al país y Buenos Aires el punto para toda salida e ingreso de productos comerciales, de personas, de ideas. El puerto y la aduana se convirtieron así en centros de poder; el comercio, la iniciativa, todo se concentró en Buenos Aires. Las fuerzas que pugnaban por una liberación de esa presión eran débiles y además carecían de cohesión entre ellas; pero a través de los años, algunas provincias, sobre todo las del litoral, reclamaron la libre navegación de los ríos como medio para emanciparse de la tutela opresiva de Buenos Aires.

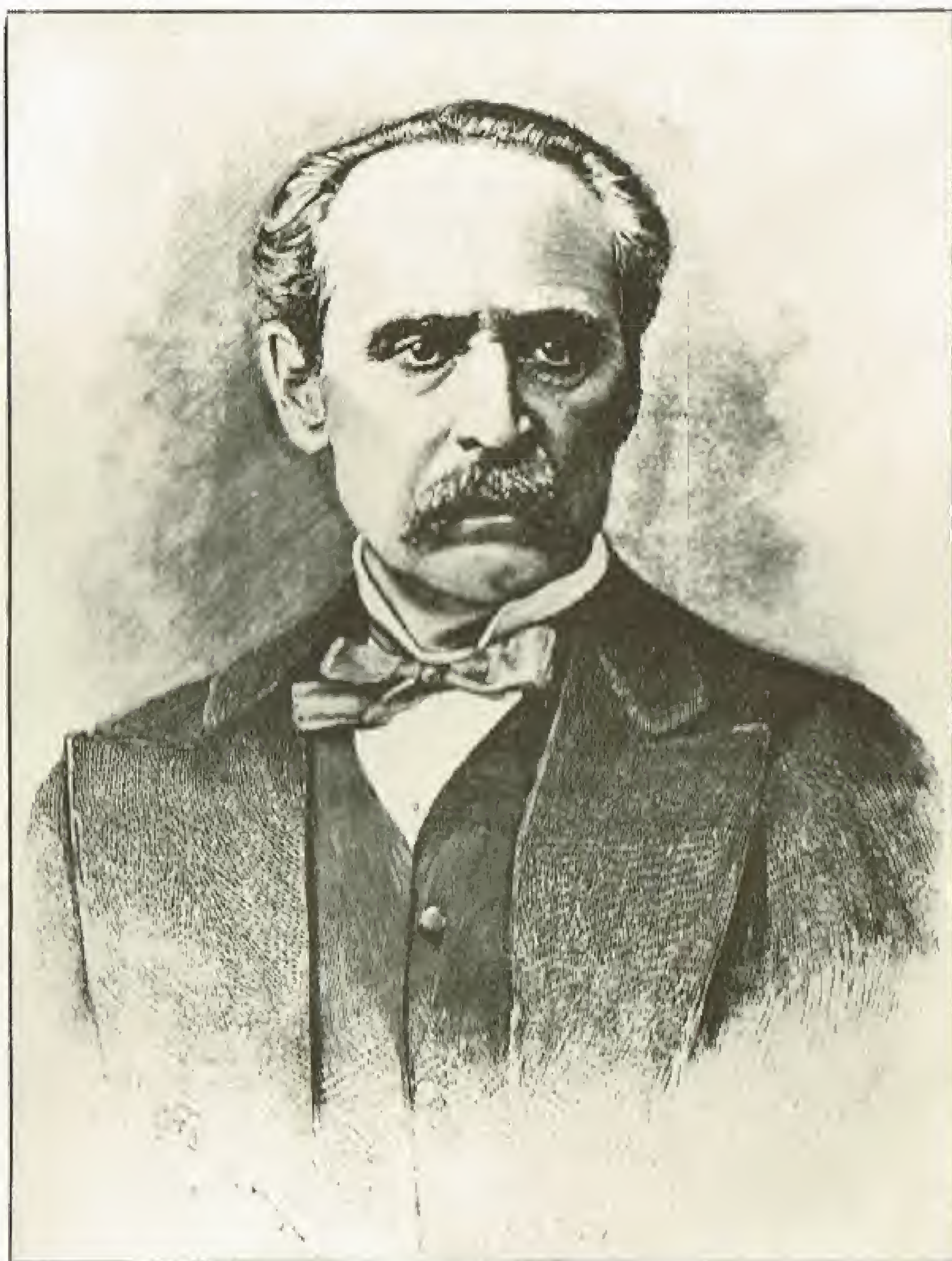
Ya desde los tiempos coloniales es manifiesto el antagonismo entre porteños y provincianos; la riqueza y el poder tenían su base en Buenos Aires; las provincias del interior eran pobres y subsidiarias de la capital y no ocultaban su temor a ser absorbidas por ella. La capital se aferraba a la conservación de sus privilegios históricos; las provincias aspiraban a desligarse de la subordinación económica y política. Los caudillos locales y provinciales fueron una reacción espontánea contra la hegemonía porteña y la habilidad de Rosas consistió en reconocer esos localismos y en uncirlos a su carro triunfal y domarlos poco a poco.

Era preciso armonizar esas discrepancias tradicionales por una legislación armónica, por una distribución equitativa de los factores de crecimiento demográfico y económico, por el respeto y por la seguridad de los derechos y aspiraciones de todos. La interpretación y la concordia de esos sentimientos tanto tiempo encontrados era la misión que se proponía cumplir Urquiza.

Después de Caseros volvieron al país los emigrados; entre ellos las plumas más templadas y las inteligencias más cultivadas, aunque a veces lejos de la realidad imperante; hay una escisión entre los antiguos residentes, opresores y oprimidos, todos habituados a obedecer a la autoridad suprema, masa conducida muchos años sin ningún derecho de opinión, y los emigrados que retornaban,



José Benjamín Gorostiaga.



Vicente Fidel López.

habituados a defender su causa, a sacrificarse por sus ideas, capaces de iniciativa propia. Los primeros se contentarían con prestar su concurso a la organización nacional si se les respetaba, dejando que las nuevas corrientes llegasen a los cambios lógicos; los segundos se mostraban indóciles, recelosos, con la excitación propia de los largos años de destierro y querían consagrarse a la tarea común, pero no exentos de reservas, temores y desconfianzas ante los sucesos.

Buenos Aires había sido libertada y lo que ahora necesitaba era estabilidad y orden para consolidar la nueva situación; las provincias continuaban todavía regidas por los viejos caudillos.


BASES Y PUNTOS DE PARTIDA

PARA

LA ORGANIZACION POLITICA

DE LA

REPUBLICA ARJENTINA,

Derivados de la lei que preside al desarrollo de la civilización en la América del Sud, y del tratado litoral de 4 de enero de 1831

POR

JUAN BAUTISTA ALBERDI,

Abogado en Chile y en Montevideo

SEGUNDA EDICION, CORREJIDA, AUMENTADA DE MUCHOS PARAGRAFOS Y DE UN PROYECTO DE CONSTITUCION CONCEBIDO SEGUN LAS BASES PROPUESTAS

POR EL AUTOR.

VALPARAISO:

IMPRENTA DEL MERCURIO, CALLE DE LA ADUANA, N.º 22 Y 24

Julio de 1852

Por Santos Tornero y Ca., editores

Portada de *Las Bases*, de Alberdi.

Si después de Caseros Urquiza hubiese llevado una guerra frontal a las provincias federales, seguramente habría provocado la resistencia de los caudillos, se habría derramado mucha sangre y se habría retardado la organización. Conocedor del terreno y de los hombres que habían sido sus compañeros en las filas federales, creyó más prudente recurrir a otros métodos, confiar en el sentimiento corporativo, de vinculación nacional, alentado y orientado por él. El triunfo de Caseros produjo por su simple irradiación movimientos locales que depusieron a los gobernadores rosistas en Mendoza, San Juan, Córdoba, Corrientes, Tucumán, Santa Fe, Salta y Jujuy antes de la promulgación de la constitución de 1853.

Tanto unitarios como federales, por otra parte, los que habían seguido a Rivadavia, a Lavalle y a Paz, como asimismo los que habían estado con Dorrego, con Rosas y con Urquiza, habían llegado a la convicción de la necesidad de constituir la república según el sistema federativo. Lo que ayer sostenían las masas populares, lo propiciaban ahora también los escritores y pensadores de la proscripción y en ese punto había coincidencia; el fracaso de los viejos ensayos unitarios y de la tiranía, que también fue unitaria y centralista en nombre del federalismo, había uniformado las ideas en ese punto. Esas corrientes espontáneas de organización social hicieron lo que no habían logrado antes los gobiernos, los congresos, las batallas, las persecuciones y las violencias homicidas. Si no se realizó la unidad nacional en 1852 no fue por discrepancia de ideas políticas, sino por divergencias de tipo personal y por desconfianzas mutuas, factores que entraron en liza con el mismo rigor con que antes habían entrado los unitarios y los federales.

Hervidero de pasiones. El ascendiente logrado por Urquiza con la victoria era incontrastable; todo depen-



M. J. Montes de Oca. Dib. de J. B. Carvalho.

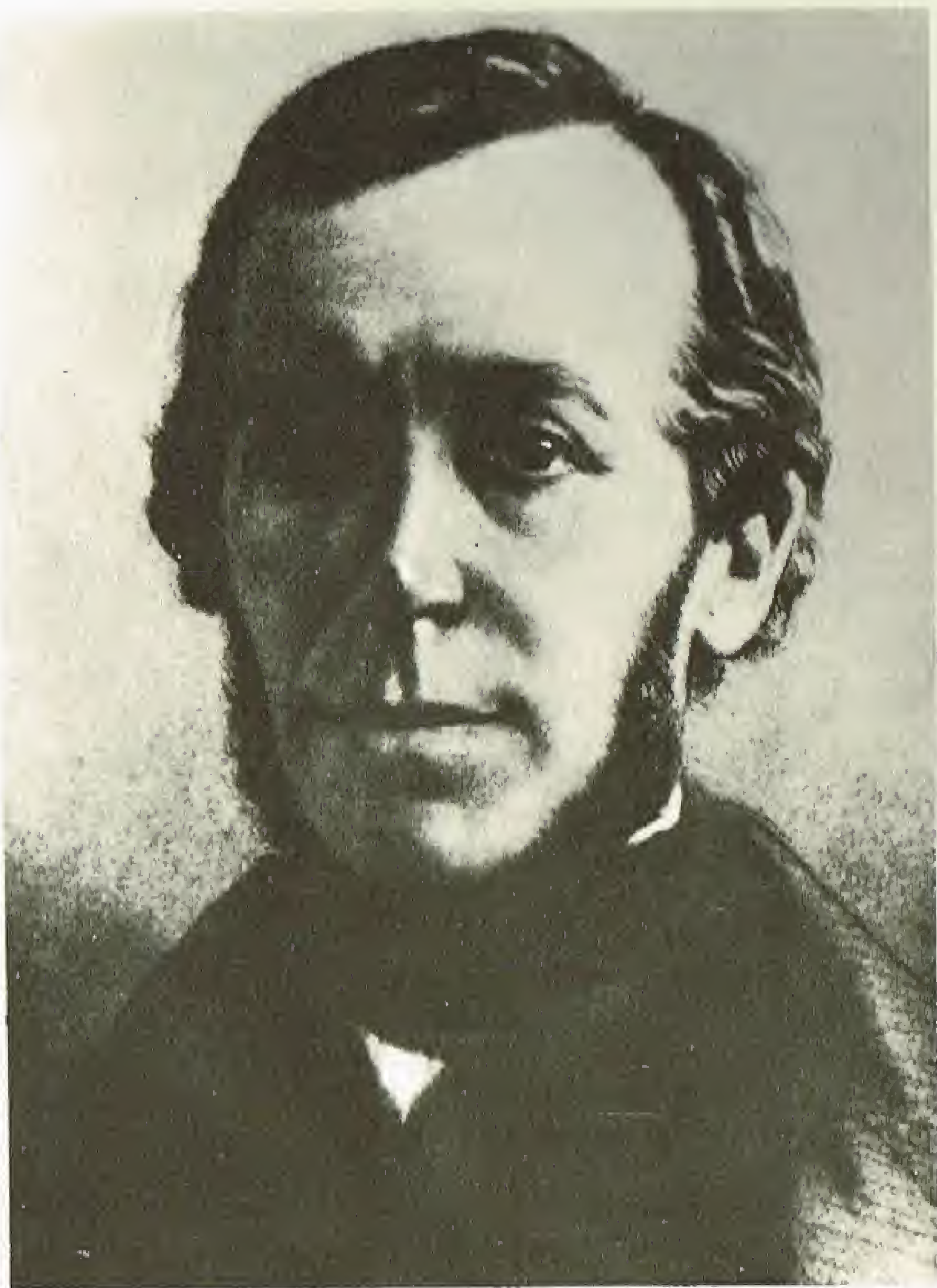
día de él y de su capacidad para cumplir la segunda parte de su plan de mayo de 1851: el triunfo de las instituciones. Los hombres que volvieron de la emigración podían ser sus colaboradores, pero no sus instrumentos; habían salido del país para defender sus ideas y habían vuelto con la misma ansia de convertirlas en una acción fecunda y revolucionaria. De la emigración volvió Sarmiento con el ejército aliado y al frente de una imprenta; Mitre fue en la proscripción periodista, artillero en diversos países suramericanos; Alberdi, en lugar de acudir al pronunciamiento de Urquiza, se puso a elaborar el libro *Bases*, que fue una hazaña por su oportunidad y su clara visión del porvenir; Valentín Alsina, José Mármol, Juan María Gutiérrez, Francisco Pico, Salvador María del Carril, Carlos Tejedor, Irineo Portela, Luis J. Domínguez y muchos otros corrieron a Buenos Aires liberado con su bandera de lucha, con sus impaciencias y sus pasiones combatientes.

Se salvaron de las persecuciones y no emigraron, hombres que estaban más con los proscriptos que con los federales en el poder: Vicente López y Planes, aunque abundan los testimonios de su reverencia ante Rosas;

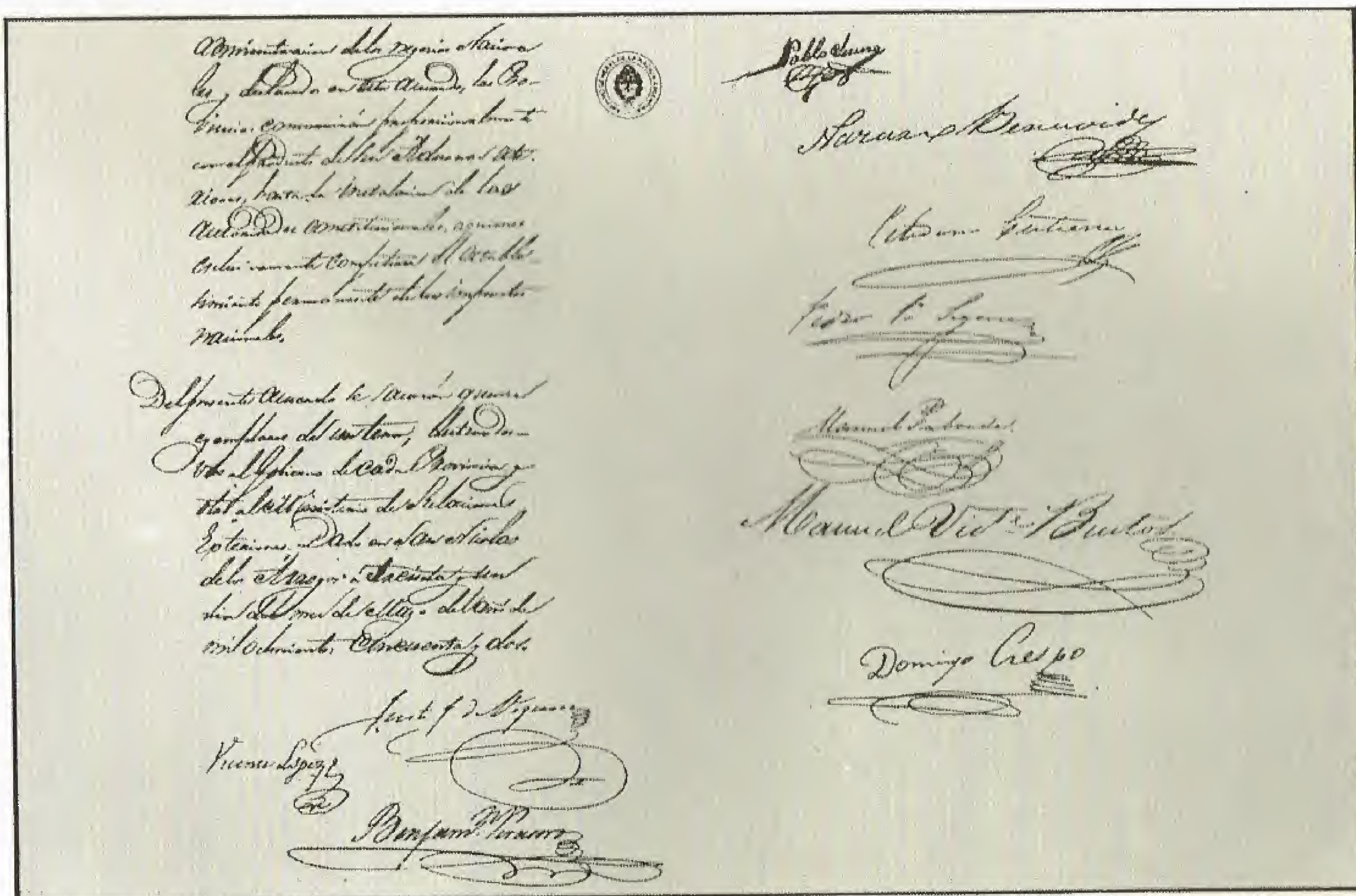
Dalmacio Vélez Sarsfield, Esteves Sagui, Marcelo Gamboa y muchos otros, y entraron inmediatamente en la pelea. Adictos fieles a la tiranía, salieron del retiro con la garantía de la nueva situación, y participaron en la acción política. Renacieron los viejos partidos con las alteraciones que imponían las circunstancias nuevas, y algunos de los rosistas de ayer o ambiguos y complacientes se inclinaron a los unitarios; otros emigrados y rosistas se manifestaron por la tendencia federal.

Provincianos y porteños. Si la vieja división tajante e inconciliable de federales y unitarios, bandera de guerra y de exterminio, se había alejado hasta el punto de no ser ya motivo de separación, hubo algunos antagonismos y prevenciones tradicionales que se hicieron presentes en forma vigorosa. Buenos Aires desconfiaba del provinciano Urquiza y alentaba sospechas sobre su sinceridad. Las provincias, por su parte, temían la absorción por la capital y recordaban la oposición que había hecho tantos años a la organización nacional, interesada en el usufructo exclusivo de la renta aduanera y del comercio fluvial. Alberdi sintetizó así el conflicto que había de surgir entre Buenos Aires y las provincias: "Rosas representaba el interés local de Buenos Aires sobre las provincias en materia de comercio, de finanzas, de navegación . . . , esto era lo esencial, las crueldades eran lo accesorio". Mariano Fragueiro, por su parte, en su obra *Cuestiones argentinas*, atenúa la conducta de Buenos Aires por su aporte esencial a las guerras de la independencia y contra el Imperio del Brasil y por su responsabilidad en el mantenimiento del crédito exterior y el servicio y amortización de las deudas.

Aunque con ideas y aspiraciones nacionales, en los hechos Valentín Alsina fue portavoz del porteñismo y así ocupó el puesto que Rosas había dejado vacante; muchos otros hombres eminentes se sumaron a esa corriente, Mitre y Vélez Sarsfield, por ejemplo. Había sido Alsina adicto a la concepción rivadaviana, había seguido manteniendo sus principios y era un hombre austero, orador



Juan María Gutiérrez.



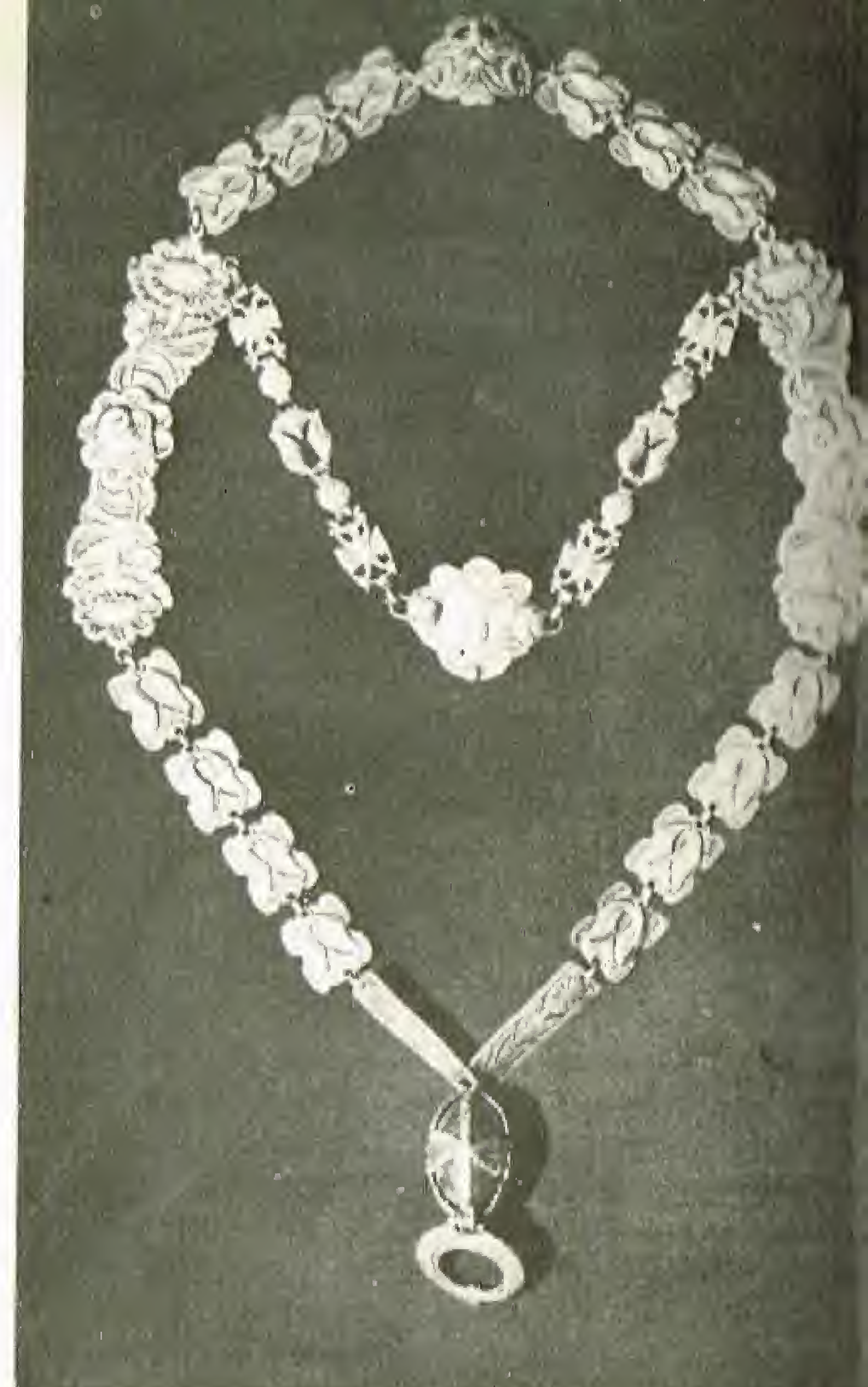
Fascímil de las dos últimas hojas del Acuerdo de San Nicolás con las firmas de los concurrentes.



Fiador de plata cincelada y burilada con media luna, de procedencia entrerriana.



Espuela de plata con incrustaciones de oro, del apero del general Urquiza.



Fiador del apero del general Urquiza, de plata, con aplicaciones de oro; esta prenda fue sustituida después de Caseros por el bozal.

y publicista de talento, apasionado y hombre de ley al mismo tiempo; pero no quiso ver las provincias en un plano de solidaridad nacional e igualitaria y por eso su prestigio y su autoridad no pasaron de los límites provinciales. Sus consejos y sus iniciativas privaron en el gobierno en el primer tiempo de la repatriación y si hubiese sido posible una compenetración entre él y Urquiza, la historia de los diez años subsiguientes habría tomado otro rumbo. Pero poco a poco fue la cabeza dirigente del porteñismo y el acuerdo con Urquiza se hizo difícil o imposible.

Las provincias disponían también de adalides y portavoces de calidad. Juan Pujol, liberal, de visión moderna; Santiago Derqui, flemático, hombre de talento jurídico; Vicente Fidel López, Salvador María del Carril, Francisco Pico, Juan María Gutiérrez, de la Peña, Manuel Leiva, Elías Bedoya, Molina, Ocampo y otros valores intelectuales reivindicaban la personalidad de las provincias y colaboraban con Urquiza.

Para desvanecer recelos en razón de sus antecedentes, Urquiza llamó a su lado y a su consejo a hombres notables, sin preocuparse del partido a que hubiesen pertenecido; si no acertó a llamar a otros y los dejó situarse entre los opositores, abriendo una distancia que las pasiones iban a ensanchar, no fue por motivo de discrepancia política, sino más bien por meras simpatías o antipatías personales.

Se habían dado pasos importantes para entrar en una vía constructiva nueva; fue asegurado el derecho de reunión, de prensa y de tribuna; se garantizó el ejercicio del sufragio; la vida política interna comenzó a desarrollarse sobre la base de la discusión pública acerca de las cuestiones y de los hombres. Renacía así una tradición que había sido cortada radicalmente por la tiranía.

Pocos días después de la batalla de Caseros, se ve a Bartolomé Mitre redactando el diario *Los Debates*; a Vélez Sarsfield al frente de *El Nacional*, fundado por Martín Piñero, sobrino suyo; a Diego de Alvear y Delfín Huergo en *El Progreso*, órgano oficialista. Eran los tres diarios más caracterizados de la opinión, los más responsables y coherentes con su tesis respectiva. Pero también hubo una profusión de publicaciones circunstanciales: *La Avispa*, *El Torito*, *Nueva Época*, *Padre Castañeta*, órganos de la guerrilla menuda, pasional, a veces desenfrenada.

De ese modo, la organización del país quedó bajo la inspiración de la opinión pública, que Urquiza quiso respetar. Lo que faltaba eran hombres con ideas y actitudes nuevas para sacar provecho inmediato del sacudimiento político y social producido y capaces de mantener contacto espiritual entre las dos corrientes delineadas, la de los porteños y la de los provincianos, algo similar a lo expuesto por Echeverría en su *Dogma socialista*.

Elecciones en la provincia de Buenos Aires. Una de las primeras tareas del gobierno provisional fue la convocatoria de elecciones de miembros de la Sala de representantes. Se realizaron ya el 11 de abril de 1852. La libertad de sufragio fue completa; antiguos federales y unitarios midieron sus fuerzas; triunfaron los últimos, pero también los primeros obtuvieron representación en el cuerpo legislativo. Se acusó de parcialidad a Urquiza, pero ninguno de sus presuntos favorecidos salió elegido, lo cual quita valor a la incriminación. La legislatura se dividió en el orden local entre las dos tendencias históricas, pero con más fondo personal que doctrinario.

Resultaron electos el 11 de abril el obispo Mariano José de Escalada, Bartolomé Mitre, Marcelo Gamboa, José L.



Plaza de la ciudad de Rosario. Dib. de H. Meyer.

Benegas, Felipe Llavallol, Domingo Olivera, Vélez Sarsfield, José Antonio Lezica, Francisco Balbín, Juan Bautista Peña, Domingo Marín, Francisco de las Carreras, Ignacio Martínez, Francisco Pico, Irineo Portela, Pastor Obligado, Andrés Somellera, M. A. Montes de Oca, Luis J. Domínguez, Norberto de la Riestra, Miguel Esteves Sagui, Patricio Lynch, Santiago Albarracín, Juan B. Molina, Hilario Almeira, es decir federales y unitarios conocidos.

Los candidatos a la gobernación eran Valentín Alsina y Vicente López; los dos tenían sus partidarios en la legislatura, pero la elección dependía en buena parte de la inclinación del vencedor de Caseros. Alsina quería el poder, se sentía con vocación y con vigor para ejercerlo; Vicente López en cambio aspiraba más bien a quedar tranquilo en su casa.

La reunión de Caseros. Días después de las elecciones, Urquiza invitó a un número reducido de amigos a visitar el campo de Caseros; concurrieron el 14 de abril Vicente López, Virasoro, gobernador de Corrientes, Valentín Alsina, ministro provincial de Buenos Aires, de la Peña, Vicente Fidel López, Gorostiaga, Guido, Aráoz de Lamadrid, Manuel de Escalada, José Mármol, Delfín Huergo, Ángel Elías, Manuel Leiva y algunas otras personas. Vélez Sarsfield no figuraba entre los invitados,



Fuerte de Buenos Aires, antes de la demolición.



Justo José de Urquiza, con galera y poncho, tal como entró en Buenos Aires, después de Caseros (Museo Hist. Nac.).

pero no obstante concurrió al encuentro y Urquiza lo recibió con urbanidad. Sobre el terreno se explicó animadamente el desarrollo de la acción del 3 de febrero y luego se dirigieron a una casa vecina donde se había preparado un almuerzo. Por inadvertencia, Vélez Sarsfield tampoco fue invitado a la comida y volvió solo a la capital.

En la mesa hubo brindis de toda clase, por la elevación de Urquiza a la primera magistratura de la Confederación, por el congreso nacional, por la organización del país. Urquiza respondió: "Cuando el 1º de mayo desenvainé la espada, proclamando la libertad y la constitución de la República, fue para no volverla a la vaina hasta dejarla establecida bajo bases sólidas e inamovibles".

Manuel Leiva, antiguo ministro y amigo de Urquiza, expresó este voto: "Porque la elección de gobernador que haga la próxima legislatura, sea tan acertada, como acertada y noble fue la que hizo el general Urquiza, al depositar su confianza para desempeñar ese destino en la persona del venerable patriota don Vicente López".

Urquiza respondió: "El venerable patriota don Vicente López es acreedor por sus virtudes a continuar ocupando la primera magistratura de la provincia, y puede contar con las simpatías del ejército libertador, como creo que cuenta con el aprecio general de sus conciudadanos".

Casi todos aplaudieron esa declaración en favor del futuro gobernador de la provincia, pero seguramente no lo hizo Valentín Alsina, que se creía el candidato seguro a la elección. Había conocido persecuciones y prisiones, era hijo político de Manuel Vicente Maza, asesinado por la mazorca; cuñado de Ramón Maza, ejecutado por orden de Rosas; amigo íntimo y compañero de Florencio Varela, apuñaleado por un sicario de los federales. Por eso se comprende que no estuviese por encima de ciertos recuerdos y que no le fuese fácil echarlo todo en el olvido y perdonar.

Por un lado, Valentín Alsina, por otro Vélez Sarsfield, los dos salieron descontentos de la reunión de Caseros y no tiene nada de extraño que en su regreso a la capital madurasen la idea del desquite por los desaires sufridos. El coronel Mitre, redactor de *Los Debates*, no figuró tampoco entre los visitantes de Caseros.

Pero no había aún asomo de resistencia violenta contra el libertador. En *El Nacional* escribió Vélez Sarsfield, dos días después de la reunión de Palermo: "El general Urquiza principia ya la gran obra de la constitución de la República, y *El Nacional*, creyendo divisar en el horizonte de su patria una aurora de felices presagios, va a acompañarle desde el primer día en la reunión de los gobiernos de los pueblos, va a hallarse presente, diremos así, en sus acuerdos; va a discutirlos y registrarlos en sus columnas. Discutirá también el carácter del congreso general que debe reunirse; y si le fuera permitido, llegará hasta proponer la constitución federal que en adelante debe regir a la República Argentina".

Y Alsina, candidato a gobernador de su provincia, pospuesto por Urquiza, habló en un homenaje al libertador en el Club del Progreso, en ocasión del aniversario del pronunciamiento:

"Me es imposible saludar este gran día sin tributar ante todo el reconocimiento debido al hombre benemérito que, con sus victorias inmortales, le ha restituido su culto y su gloria. Brindo por el bizarro general Urquiza, que en dos campañas de sólo ocho meses, ha levantado triunfante el grandioso programa de mayo sobre las ruinas de dos dictaduras poderosas."

El Club del Progreso. Era una entidad de carácter social, recreativa, pero tuvo gran resonancia durante muchos años, después de Caseros, por haber logrado incorporar a la sociedad porteña, política, financiera, comercial, industrial, intelectual. Fue fundado el 1º de mayo de 1852 y sus bailes, banquetes y reuniones dieron la nota saliente

Diploma otorgado por el Club del Progreso de Buenos Aires a cada uno de sus socios en 1852, año de su fundación.



EL CLUB DEL PROGRESO

Fundado en la Ciudad de Buenos Aires el 1.º de Mayo de 1852, con el objeto de reunir los caballeros mas respetables, nacionales y estrangeros, para mantener y estrechar las relaciones personales, uniformar en lo posible las opiniones políticas por medio de una discusion deliberada, y de acuerdo con el principio cuyo nombre adoptan por bandera, mancomunar sus esfuerzos para el progreso moral y material del país; encontrando en el Sr. ______ de Buenos Ayres todas las cualidades necesarias para contribuir á tan loable fin, ha venido en admitirlo como Miembro ______ de esta Sociedad.

En fe de lo cual le hemos dado el presente diploma.

En Buenos Aires, á 28 de ______ de 1852

El Presidente. El Vice-Presidente

El Secretario.

en la vida social de la capital. Entre sus fundadores figuraban Diego de Alvear, Delfín B. Huergo, Felipe Llavallol, Francisco Chas, Mariano Casares, Santiago Calzadilla, Rufino de Elizalde, José Manuel Estrada, Félix Sánchez de Zelis, Justo José de Urquiza, José M. Martínez de Hoz, Francisco Moreno, Gervasio A. Posadas, José Mármol, Bonifacio Huergo, José M. Cullen, Ángel C. de Elía, José M. Achával, Norberto de la Riestra, Tomás Guido, Mariano Drago, Carlos Casares, Manuel J. de Guerrico, Emilio Castro, Bernardo Larroudé, Jacobo Parravicini, Francisco B. Madero, Daniel Gowland, Mariano Varela, Cayetano María Cazón, Miguel Cané, Vicente Casares, Carlos Sívori, etc. Los primeros presidentes fueron Diego de Alvear, Santiago Calzadilla, Vicente Cazón, José María Bustillo, Miguel J. Azcuénaga, Esteban Rams, etc. Pero poco después las divergencias abrieron hondos abismos entre los porteños y Urquiza.

La legislatura bonaerense. La Sala de representantes se instaló solemnemente el 1º de mayo de 1852 con asistencia del gobernador provisional.

La legislatura designó el mismo día de su reunión gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires a Vicente López, por 33 votos sobre 38 diputados presentes. Al iniciarse la sesión Esteves Sagui declaró que votaría por el doctor Vicente López, pero sin tener en cuenta ninguna insinuación extraña, y con eso se refería al diario oficial *El Progreso*, que había señalado esa solución. Ni siquiera se presentó la candidatura de Alsina a la asamblea, indicio de que había un deseo de conciliación y no un ánimo de oposición y de rebeldía contra el libertador.

Pero la decisión de Urquiza en favor de López fue un error político; Alsina era más representativo, gozaba de mayor prestigio público y merecía la confianza de los emigrados; habría podido ser un colaborador eficaz suyo, aunque hubiese debido aceptar su independencia de criterio.

En la sesión del día 10 de mayo, el diputado Francisco Pico presentó un proyecto que acordaba un voto de gracias al general Urquiza por haber libertado a Buenos Aires del tirano que la oprimía y por haber iniciado la organización nacional de la Confederación Argentina. Además se expresaba la adhesión al propósito de constituir la nación y prometía contribuir a ese anhelo con todos los medios disponibles; designaba al libertador encargado de las relaciones exteriores, negocios de paz y de guerra y en general de todos aquellos asuntos que competían a la autoridad nacional. La segunda cláusula estaba involucrada en la primera y en la tercera ratificaba las facultades que se le otorgaron por el acuerdo de los cuatro gobernadores de las provincias del litoral según el acta firmada en Palermo el 6 de abril.

La comisión de negocios constitucionales, que presidía Vélez Sarsfield, aconsejó el voto de gracias, que la Sala aprobó por unanimidad, designando una comisión para que comunicase el acuerdo a Urquiza. La supresión de dos de las cláusulas del proyecto de Pico fue considerada por el libertador como un acto de hostilidad y de desconfianza; no quiso disimular el disgusto que le había causado esa actitud y se negó a recibir a la comisión de la legislatura.

El 16 de mayo se reunieron los representantes en sesión especial y el gobernador electo concurrió a prestar juramento. En esa ocasión leyó su programa de gobierno, al que respondió el presidente de la Sala, general Guillermo Pinto, y el mismo día quedó constituido el gobierno legal de la provincia de Buenos Aires.

El gabinete quedó constituido del siguiente modo: ministro de gobierno, Juan María Gutiérrez; de hacienda, José Benjamín Gorostiaga; de guerra y marina, Casto Cáceres; más tarde fue designado ministro de instrucción pública, por sugestión de Urquiza, Vicente Fidel López.

Restaurado así el gobierno legal, estaban de más los contingentes en pie de guerra de otras provincias en las proximidades de la capital; Urquiza era sólo gobernador de Entre Ríos y jefe de sus tropas; Buenos Aires reclamaba la devolución de sus tres mil hombres; la prensa agitaba esa cuestión y la polémica llegó hasta las mismas filas del ejército.

Si Urquiza se hubiese retirado entonces con sus fuerzas a Entre Ríos, como había hecho en Montevideo después de forzar el levantamiento del sitio, habría quedado al margen de las disputas y las pasiones localistas, habría conservado su prestigio de vencedor de Caseros y nadie



Soldado de la época de las luchas contra Rosas. Acuarela de M. Rugendas.

le habría rehusado la confianza y la influencia en la marcha hacia la organización nacional.

Los actos del gobierno provisional. En su breve período de actuación el gobierno provisional de Buenos Aires realizó una obra meritoria. El 16 de febrero declaró de propiedad pública todos los bienes que pertenecieran a Juan Manuel de Rosas y se fijó el régimen de administración de los mismos. De igual modo fueron devueltos a los unitarios los inmuebles de que habían sido desposeídos por la dictadura, dejando sin efecto el decreto del 16 de setiembre de 1840; declaró anulados en todo el territorio de la provincia los embargos sobre propiedades raíces, reintegrándose éstas a sus dueños.



Casa colonial, Colonia del Sacramento, donde vivió Mitre durante su destierro por Urquiza. Óleo de Geilly Castro (Museo Mitre).

Después de Caseros se dispuso la refección de la Casa de Gobierno para cumplir sus fines específicos, ocupando entretanto la residencia que perteneció a Rosas en la calle San Francisco. Se derogó también el decreto "salvaje e inicuo" del 25 de abril de 1838 que establecía que los sueldos de los catedráticos y demás gastos de la universidad debían ser abonados por los estudiantes, haciéndoles depender en cambio del tesoro público.

Con la firma de Vicente López y Valentín Alsina se decretó la libertad de imprenta, anulando el decreto restrictivo o prohibitivo del 1º de febrero de 1832. Por otro decreto, del 2 de marzo, fue nombrado Marcos Sastre director de la Biblioteca Nacional.

Se constituyó la Cámara de justicia el 9 de marzo y fue integrada por Bernardo Pereda, Luis Sáenz Peña, Eduardo Lahitte, Cayetano Campana, Juan García Cossio, Juan José Cernadas y Alejo Villegas; Francisco de las Carreras fue designado fiscal general de Estado y presidente del cuerpo, para el año en curso, Juan Francisco de Cossio.

El cintillo punzó. Hechos en el fondo intrascendentes adquirieron la magnitud de verdaderos atentados y produjeron disgusto y alarma en la opinión porteña, difundiendo una sensación de inseguridad acerca del porvenir. Fue recibida con agrado la acción destinada a asegurar el orden después de Caseros y la afirmación de la libertad de prensa, la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, la supresión del arma tiránica de la confiscación de bienes, la proclamación del derecho de tránsito, la supresión de las trabas a la libre navegación de los ríos; pero produjeron comentarios de desaprobación y de inquietud algunos fusilamientos después de la victoria, como el de Martiniano Chilavert, el de los soldados que integraban la división que dio muerte en El Espinillo al coronel Aquino, aparte de las ejecuciones sumarias de los saqueadores sin forma de proceso alguno. Fueron enviados a Entre Ríos fuerzas y armamentos de los que Buenos Aires se sintió despojada; y se restituyeron a Rosas por orden de Urquiza los bienes que había confiscado el gobierno provisional de Buenos Aires.

Pero lo que se convirtió en conmoción y en alarma fue el restablecimiento del "cintillo punzó", el símbolo

La casa de Rosas en Palermo.

visible de la tiranía depuesta, aunque sin la leyenda contra los salvajes unitarios.

Urquiza no había recibido en la provincia de Buenos Aires muestras de adhesión cuando penetró en su territorio al frente del ejército aliado; temió que en las otras provincias se le juzgase antifederal y que resistieran a sus aspiraciones. En una proclama hizo ostentación de sus sentimientos federales y atacó a los "salvajes unitarios", haciendo una apología del cintillo punzó y restableciendo su uso. Quiso así congraciarse con la masa federal predominante y respetar sus sentimientos. Juzgó que el cintillo punzó "no debía su origen al dictador Rosas, sino a la espontánea adopción de los pueblos de la república, y que, significando la grande alianza y confraternidad argentinas, está santificado por mil combates gloriosos para los que lo llevan, y que no ha mucho los bravos del ejército coaligados ostentaban en Caseros con noble orgullo entre el polvo y el estruendo de los cañones".

Se olvidaba así Urquiza del programa anunciado que proponía la fusión de los partidos y el olvido del pasado cuando anatematizaba a los unitarios con la consigna consagrada en los veinte años de tiranía. Rumores inquietantes se esparcieron en todos los ambientes; los incidentes y violencias entre los corifeos de la dictadura y la población que buscaba otros horizontes se multiplicaban. En toda reunión, en todo club, entre los jóvenes, las censuras y las diatribas eran pasto cotidiano. La prensa echaba leña al fuego; los periódicos que surgían para denunciar el peligro de retorno a la tiranía eran cada día más numerosos y en cambio no aparecían hojas que promovieran la defensa de Urquiza. Hasta se pensó en el asesinato del libertador y se confabularon conspiradores para ejecutar el atentado.

Valentín Alsina, ministro de gobierno, fue llamado a Palermo y Urquiza le invitó a usar el cintillo simbólico. Alsina se rehusó con energía y hubo cambio de palabras en tono subido. El ministro anunció que abandonaría su cargo antes que firmar un decreto restableciendo el cintillo punzó. Al fin se convino en dejar a cada cual la libertad de llevarlo o no. Pero Urquiza persistió tesoneramente en su uso y no disimulaba su disgusto ante los que resistían a sus deseos.

Urquiza perdió la paciencia y se desató en expresiones contra los díscolos, enemigos de todo lo que está fuera del estrecho círculo de sus ideas. "Hoy mismo asoman la cabeza y después de tantos desengaños, de tantas lágrimas y sangre se empeñan en hacerse acreedores al renombre odioso de *salvajes unitarios*, y con inaudita impavidez reclaman la herencia de una revolución que no les pertenece, de una victoria en que no han tenido parte, de una patria cuyo sosiego perturbaron, cuya independencia comprometieron, y cuya libertad sacrificaron con su ambición y anárquica conducta".

Sarmiento fue el primero que manifestó crudamente su decepción y Urquiza lo trató desdeñosamente. En previsión de lo que podía ocurrir, diez días después de Caseros el sanjuanino abandonó el país para continuar desde el extranjero su campaña.

Por aquellos días fue llamado Mitre a Palermo y Urquiza le comunicó que había dispuesto su designación como coronel de artillería de Buenos Aires. Pero en resumidas cuentas, aunque el libertador había exhortado a la fusión y al olvido, no ocultaba sus preferencias por los federales, sus antiguos compañeros, que asistían a sus consejos y ocupaban altos cargos y posiciones influyentes.

La fusión era la aspiración íntima, el deseo de todos; sin ella no habría organización del país en la línea de la integridad y la unidad nacionales; sólo que esa aspiración no era fácil trasferirla a los hechos cotidianos; el antagonismo militante de las facciones, reavivado por la vuelta de los proscriptos, estaba demasiado vivo para ignorarlo y para sobreponerse a él.

Un hecho incidental y secundario en sí, el cintillo punzó, fue el reactivo para una efervescencia extraordinaria; hasta los que tenían íntimamente reservas se vieron desbordados y se acrecentó la resistencia abierta a Urquiza.

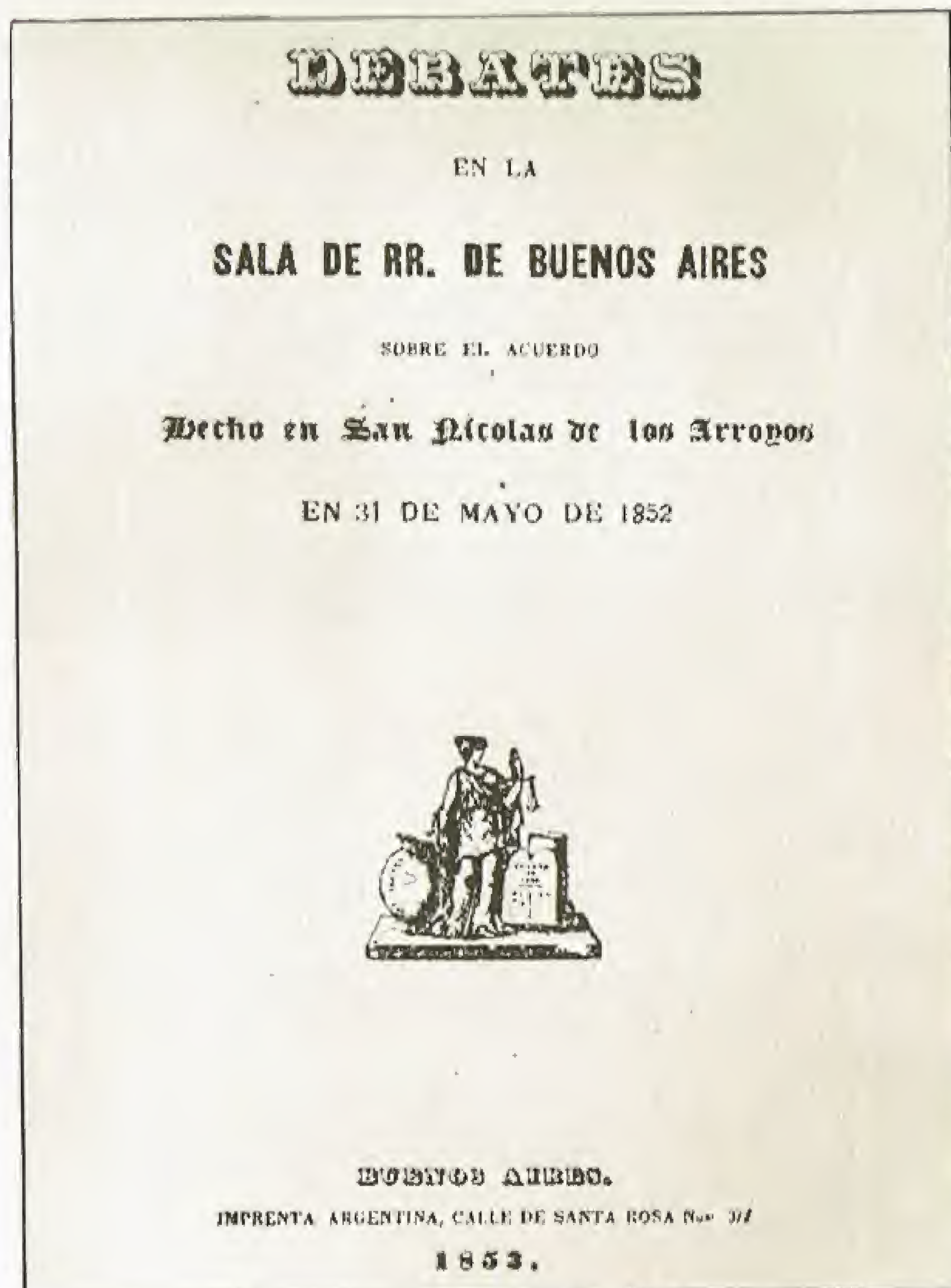
El gobierno se vio impulsado a pedir a la legislatura medidas para poner límites a los excesos de la prensa. Mitre y Esteves Sagui presentaron proyectos que, sin trabar la libertad de imprenta, limitaban sus desbordes. Periódicos que sobrepasaron los límites de la prudencia, fueron clausurados.

El ejército victorioso acampaba en Palermo todavía y para Urquiza habría sido muy simple imponer su voluntad con ese concurso; pero la campaña militar había terminado y la que ahora correspondía era más obra de estadista que de militar. Por eso su acción habría podido ser más eficiente desde lejos, desde su provincia y con su prestigio intacto, que desde el ambiente pasional de Buenos Aires.

EL PROBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Cumplida la primera etapa del pronunciamiento del primero de mayo de 1851; fugitivo el dictador después de Caseros y la provincia de Buenos Aires regida por un gobierno legal, el hervidero pasional después de tantos años de ostracismo, por un lado, y de obediencia ciega, por otro, no era propicio para permanecer al margen y neutral.

Urquiza había apelado a la puesta en vigencia del pacto federal de enero de 1831, que fue una simulación en manos de Rosas; cuando Corrientes adhirió al convenio fue la Liga del litoral o tratado del Cuadrilátero. Los caudillos querían la organización nacional e insistían en ella,


DEBATES

EN LA

SALA DE RR. DE BUENOS AIRES

SOBRE EL ACUERDO

Hecho en San Nicolas de los Arroyos

EN 31 DE MAYO DE 1852

BUENOS AIRES.

IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE SANTA ROSA N.º 3?

1853.

Portada del volumen sobre los debates en la Sala de representantes de Buenos Aires sobre el Acuerdo de San Nicolás.

sobre bases federativas, y Urquiza se propuso aplicar el pacto integralmente para constituir la república sobre esos fundamentos legales.

El pacto de 1831 representaba una base firme del derecho federal naciente, por su origen legítimo, por las causas de las que nació, por la resistencia que supo ejercer el dictador a su aplicación hasta esterilizarlo, por la coherencia lograda para animarlo con nueva vitalidad y por



Guillermo Rawson. Óleo de Franklin Rawson.

la campaña militar hecha en su nombre para que fuese punto de partida de la organización del país.

Aceptado y vigorizado el tratado por los mismos medios previstos en él, era tanto como organizar la nación siguiendo las propias instituciones históricas. Había prometido Urquiza cumplir el programa trazado mediante el acatamiento de normas de ley anteriores y no objetadas, sin interferir en la lucha de los partidos ni en la vida interna de las provincias. Por ese camino debía ser orientado el país, empleando la influencia legítima que le daban la condición de vencedor y la lógica de su conducta.

Aparte de ese camino, que tenía su punto de partida legal en normas no objetadas, le quedaba a Urquiza otro: el de convocar a un congreso federativo en nombre de la victoria, al que debían concurrir las provincias mediante sus representantes con el objeto de constituir la nación. En ese congreso nadie habría puesto en tela de juicio su influencia decisiva, se habrían constituido los poderes nacionales provisionales como se hizo en San Nicolás, pero sin despertar recelos y discrepancias formales. ¿Qué provincia se habría podido negar a concurrir a un congreso constituyente federativo después de Caseros? Ése había sido el anhelo del país, arrollado por los decenios de tiranía. El procedimiento del congreso federativo no habría podido ser objetado y observado, pues no usurpaba derecho alguno en ejercicio, ni hería ningún interés local, y además daba satisfacción a una aspiración tradicional en que coincidían tanto los unitarios como los federales.

Con cualquiera de esos dos procedimientos, el de la aplicación del tratado de enero de 1831 o el del congreso constituyente federativo, la personalidad de Urquiza se habría mantenido por encima de los prejuicios, de las sospechas y de las pasiones desatadas.

Urquiza se dejó llevar por el consejo de sus hombres de confianza, Juan Pujol, Santiago Derqui, Francisco Pico, Vicente López, José Luis de la Peña, pero ese consejo no fue el más acertado, aunque tampoco era de desestimar como primer paso.

El 6 de abril reunió en Palermo a los representantes de las provincias signatarias del pacto de 1831, Virasoro, gobernador de Corrientes; Manuel Leiva, delegado del gobernador Domingo Crespo, de Santa Fe; Vicente López, gobernador de Buenos Aires, y allí se resolvió encargar a Urquiza de la dirección de las relaciones exteriores que habían estado a cargo del gobierno provisional de Buenos Aires. Se violaban de ese modo cláusulas del pacto federal, pues los convocados carecían de poderes suficientes para tomar esa decisión; el hecho fue interpretado así por los hombres de ley que orientaban la opinión en la capital. Aunque las provincias ratificaron luego la designación hecha, para la suspicacia de los descontentos quedó como levadura de agitación el incumplimiento de una promesa hecha en mayo de 1851, en el protocolo de Palermo, y la violación de una ley viva y preexistente. Por añadidura, los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe ejercían sus funciones por nombramiento provisional de Urquiza; Leiva era su secretario privado, y Virasoro, jefe de su estado mayor.

El mismo 6 de abril fue designado ministro de relaciones exteriores José Luis de la Peña, cesando por consiguiente en ese cargo en el gobierno provisional de Buenos Aires.

El recurso de que se valió Urquiza para asumir la representación de las provincias en lo relativo a las relaciones exteriores, evocó las exacciones de que se servía Rosas y en Buenos Aires fue interpretado como un indicio de la gestación de una nueva dictadura. Hoy se sabe que no entró ese propósito en ningún momento en la intención de Urquiza, que la rectitud de sus propósitos era real; pero se había ido caldeando el ánimo público y cualquier desliz externo bastaba para ver o imaginar peligros.

En la convención de Palermo se restablecía la comisión representativa de Santa Fe, pero no se cumplió esa decisión. Por el momento, el hecho no fue considerado como de trascendencia, pero en vista de la inquietud pública, avivada por los intereses de algunos sectores de opinión, tuvo consecuencias funestas. La proclama contra los unitarios, extemporánea e hiriente, de una agresividad innecesaria, el 21 de febrero, había suscitado justo desasosiego y había malogrado muchas esperanzas. Pero el restablecimiento de la Comisión representativa de Santa Fe, emanada del pacto de 1831, habría podido restar vigor a los argumentos que esgrimían los desconfiados y recelosos.

Agitación del pueblo porteño. Al formalizarse en la Sala de representantes el gobierno legal de la provincia de Buenos Aires, Valentín Alsina y Manuel de Escalada

renunciaron a sus cargos y el gabinete fue integrado por Juan María Gutiérrez, Casto Cáceres y Vicente Fidel López. El coronel Cáceres se hizo cargo del ministerio de guerra y marina y Vicente Fidel López del ministerio de instrucción pública, el primero de esa especie que se creó en el país, por inspiración directa de Urquiza, propiciado ya por Sarmiento en *Facundo*. Sobresalía en el gabinete el hijo del gobernador, el futuro historiador, con antecedentes meritorios para el cargo que desempeñaba.

Los actos del gobierno fueron examinados con lupa e interpretados nerviosamente por el espíritu apasionado. La prensa sembraba alarmas por cualquier motivo aparente o real. Se pedía la pronta convocatoria del congreso nacional, promesa que no debía retardar su cumplimiento, pues la sola convocatoria habría aplacado los ánimos inquietos y hecho renacer esperanzas. Ya antes de Caseros se había discutido acerca del futuro congreso. Sarmiento opinaba que los cuatro firmantes del pacto federal de 1831 debían designar a Urquiza presidente efectivo de la Confederación. Ese nombramiento sería confirmado por las juntas provinciales, y con esa garantía Urquiza debía dejar de lado toda intervención personal en la marcha de la política y reunir el congreso para que discutiese libremente la constitución nacional. Vicente Fidel López había opinado en carta del 7 de enero de 1852, transcrita por Juan Pujol, que se debía "tratar de reunir inmediatamente una convención en Santa Fe, con uno o dos diputados enviados de cada provincia. El único objeto de esa convención debe ser nombrar el jefe de la república; porque lo primero es que haya república, que haya quien simbolice y tenga el poder y la entidad nacional argentina. Lo primero es que haya ser . . . Consagremos como poder nacional al mismo libertador. Nada es más natural, ni más legítimo, ni más fácil. La creación del ejecutivo nacional primero, con dos o tres leyes orgánicas, fundamentales, bastan para romper nuestra marcha. Hecho esto, que se disuelva la convención y se convoque un congreso legislativo para emprender la organización en detalle".

Santiago Derqui, por su parte, influyente en la opinión de algunas provincias, desconfiaba de Buenos Aires y veía en ella un obstáculo para la reunión del congreso constituyente en un pie de igualdad. Quería liberar al país de las "garras del exclusivismo porteño", y para ello opinaba que la única razón de peso podía ser una "espada de filo y temple" como la de Urquiza (carta del 12 de julio de 1852).

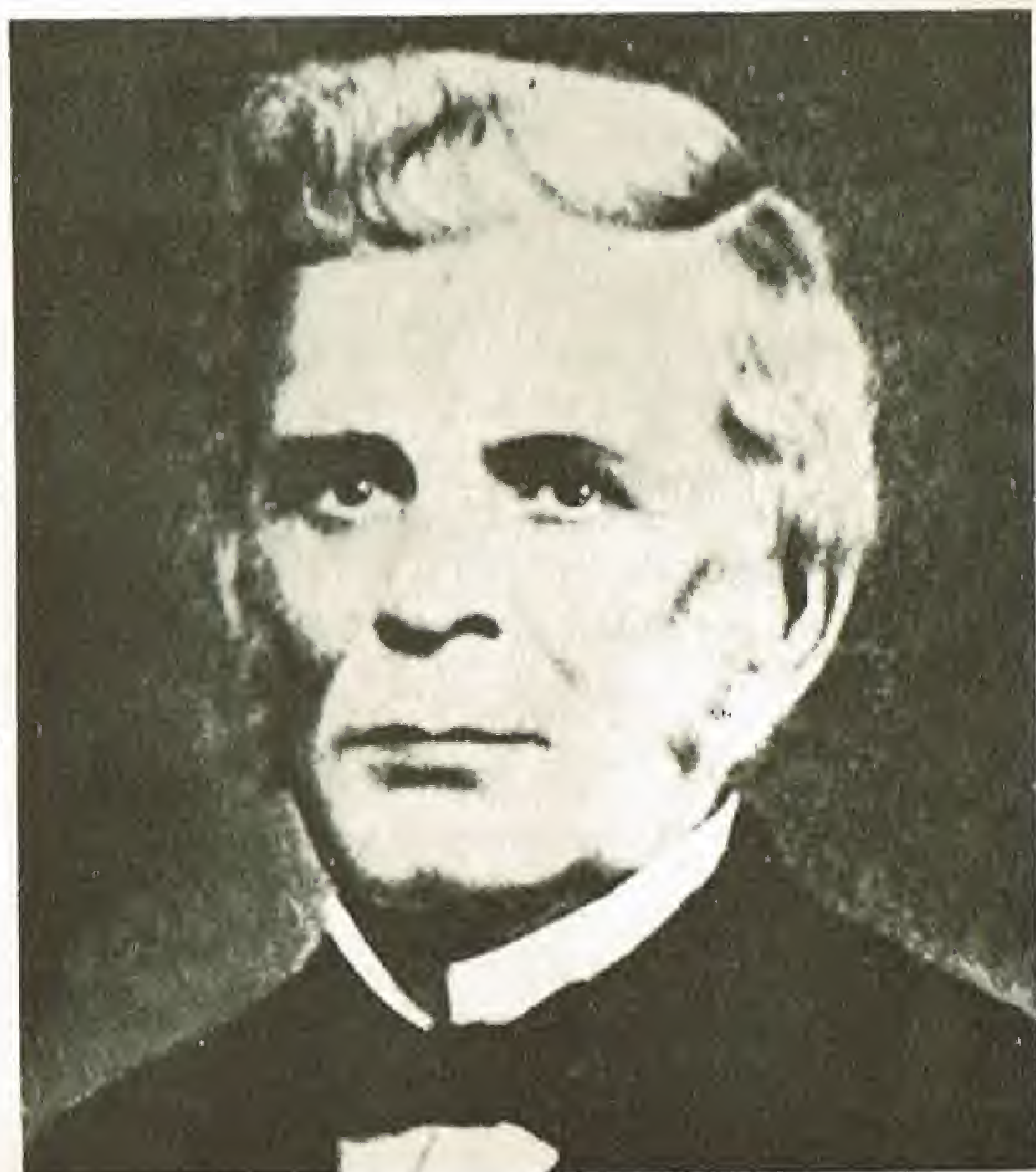
Otros proponían el restablecimiento de la Comisión representativa del pacto federal con carácter nacional; Urquiza sería su brazo y su símbolo para marchar rápidamente al objetivo de la organización del país.

José Luis de la Peña propuso dirigir una circular a las provincias para que se pusieran de acuerdo con el fin de reunir el congreso nacional. Urquiza estimó que el procedimiento era demasiado lento; y pensaba que llevaría a la aparición de diferencias de opinión que ocasionarían demoras; según él era preferible reunir en conferencia a los gobernadores y salir pronto del paso. Lo que se creyó una vía más rápida y corta para llegar a la constitución nacional, no lo fue y retardó en diez años la unidad deseada.

La reunión de los gobernadores fue considerada como el camino más corto y fue desechada toda otra proposición. Urquiza estaba impaciente por culminar la obra emprendida antes de que el triunfo de Caseros se convirtiese en una reacción de los vencedores que impidiese la colaboración pacífica y eficaz de los vencidos. Por eso resolvió convocar a los gobernadores a una reunión inmediata en San Nicolás a fin de establecer allí el "preliminar de la constitución nacional".

Pero la desinteligencia había cavado hondo en Buenos Aires y las discrepancias personales y las ilusiones frustradas por el momento de algunos proscriptos habían encontrado el cauce de la hostilidad hacia la persona de Urquiza. Los cortesanos que le rodearon en Palermo no quisieron o no supieron decirle la verdad y hacerle ver una realidad insoslayable.

La capitalización de Buenos Aires. Derqui y Pujol insistían ante Urquiza desde el mes de marzo para que firmase el decreto ya redactado por ellos poniendo en vigencia la ley de capitalización de Buenos Aires, sancionada por el congreso constituyente de 1825, base legal de la administración rivadaviana. Con ello se quería amparar la legalidad de la medida, malograda por la descomposición nacional subsiguiente. Consideraban que la ocasión era oportuna, porque el ejército se hallaba acampado en Palermo y estaba en condiciones de sofocar cualquier resistencia que apareciese. Muchos provincianos distinguidos cifraban en esa ley de capitalización sus esperanzas, y los unitarios no podían rechazarla porque encarnaba el sentimiento nacional que los había movido en la época de Rivadavia.



Pedro Pascual Segura.

Pujol influía en su comprovinciano el coronel Cáceres, ministro de la guerra, y en otros jefes del ejército correntino, y les aseguraba que por medio del doctor Derqui, cordobés como Vélez Sarsfield, y de otras personalidades influyentes, se deseaba el decreto de capitalización y que se declarasen de "propiedad nacional" todos los terrenos baldíos o ilegítimamente donados en Buenos Aires y demás provincias.

Los nuevos federales enarbolaban el programa unitario que sirvió a los federales viejos para derribar a Rivadavia del poder. En ellos pesaba ahora más el temor y la desconfianza contra Buenos Aires, cuyo poderío deseaban cercenar, que el pensamiento de la construcción nacional. En cambio los unitarios de ayer, como Valentín Alsina, entre otros, tomaron la bandera federal, autonomista, porteñista con espíritu no menos intransigente y apasionado que sus adversarios de otro tiempo.

Pero Vicente Fidel López, Francisco Pico y otros que hablaban todos los días con Urquiza, se oponían a esos

planes de capitalización y se resistían formalmente a ellos. Tampoco los acataba Urquiza, pero deseaba contemporizar con las influencias provincianas que los exigían. Para salir del conflicto recurrió al arbitrio de una reunión de notables.

En la noche del 5 de mayo, en una sala reservada de Palermo, recibió Urquiza a Guido, Alsina, Vélez Sarsfield, Vicente Fidel López, Francisco Pico, José Benjamín Gorostiaga y Juan Pujol. Pidió a los asistentes su opinión sobre el proyecto que había en la mesa. Se trataba del proyecto escrito por Pujol y que leyó Pico. Se refería a la declaración de Buenos Aires como capital de la república, según se había resuelto por el Congreso de 1826, que dividía la provincia en dos y organizaba el gobierno provisional de la nación hasta que se reuniese el congreso constituyente.

Los circunstantes guardaron silencio y Urquiza pidió su opinión al general Guido; éste se expresó contrariamente a la resurrección de la ley rivadaviana. Vélez Sarsfield se manifestó también contrario a ella de manera terminante y advirtió que los gobernadores no tenían facultades para dictar sanciones propias sólo de una asamblea legislativa. Alsina atacó el proyecto y dijo que el acuerdo de los gobernadores debía circunscribirse a establecer "dónde, cuándo y cómo se reuniría el congreso general". Propuso la ciudad de Santa Fe como lugar de la reunión dentro de los tres meses siguientes, según la fórmula adoptada por la Constitución de 1826, a razón de un diputado por cada 15.000 habitantes.

Pico, Vicente Fidel López y Gorostiaga se manifestaron abiertamente contra la capitalización, pero no aludieron a la organización del gobierno provisional, que era la última parte de las bases elaboradas en el proyecto de Pujol. Todos hablaron en varias oportunidades; sólo Pujol guardó silencio, a pesar de la coincidencia de los demás en el rechazo de su proyecto.

Pero hubo coincidencia en la necesidad y la ventaja de ligar a los gobernadores por un acuerdo que obligase a concurrir al congreso constituyente.

Urquiza encontró razones ponderables en la oposición al proyecto de Pujol y se manifestó de acuerdo con la tesis sostenida por Alsina y Vélez Sarsfield, pidiendo a Pico que la resumiera para considerarla otro día. También expuso que deseaba que las opiniones expuestas aquella noche y predominantes se concretaran en un proyecto articulado. Vélez Sarsfield y Pico fueron los que abundaron más en torno a la estructura orgánica del acuerdo y eso hizo que Urquiza les encargase la redacción de la fórmula que habría de servir en San Nicolás para la convocatoria del congreso.

Vélez Sarsfield, Francisco Pico y Vicente Fidel López regresaron de Palermo en el mismo carruaje, comentaron las ideas expuestas en la reunión y convinieron en que Pico les resumiría y las comunicaría a Vélez Sarsfield. Al día siguiente el borrador del proyecto fue enviado a Vélez Sarsfield por Pico y aquel manifestó su total acuerdo, diciendo que no tenía nada que agregar.

Preliminares de la reunión de gobernadores. Pico puso en manos de Urquiza el nuevo proyecto que habían redactado él y Vélez Sarsfield. Pero Pujol insistió en mantener el suyo y defenderlo en San Nicolás. Encabezaba un núcleo provinciano importante y había que prever una lucha agria en torno a la capitalización de Buenos Aires, al debilitamiento de su gravitación como provincia y al aumento, con su fuerza y su mayor riqueza, del poder nacional.

Ni Alsina ni Vélez Sarsfield volvieron a ver a Urquiza ni se les consultó más sobre los asuntos tratados el 5 de mayo. Supo el primero que Vicente Fidel López y Francisco Pico acompañarían al gobernador de Buenos Aires a la reunión de San Nicolás, lo cual significaba un desaire para él como ministro de gobierno; y supo que no se pediría a la legislatura instrucciones para la conferencia de gobernadores, que Urquiza había cambiado de opinión y que el proyecto leído y rechazado en Palermo sería presentado en San Nicolás. Por eso, una semana después de la reunión de Palermo, Alsina presentó su renuncia al gobierno. Nada le hizo desistir de ella y guardó silencio sobre las verdaderas causas de su decisión. Mantuvo una larga conversación con el gobernador Vicente López, y éste terminó por hallar razón a su temor de que el resultado de la discusión fuese que "el gobierno tuviera que apoyarse en el general contra la Sala o en la Sala contra el general y que en uno y otro caso no veía sino males a los que no quería contribuir".

Alsina fue reemplazado por Juan María Gutiérrez, que acababa de llegar de Chile y esa fue la primera disidencia práctica al iniciarse la discusión de las bases de la organización nacional.

Los dos proyectos vinculados a la reunión de Palermo eran: uno el de Pujol y Derqui, que comprendía la capitalización de Buenos Aires, la reunión del congreso y la organización del gobierno provisional; el otro el de Vélez Sarsfield y Pico, que únicamente se refería a las condiciones en que se convocaría y reuniría en Santa Fe el congreso constituyente. El primero había sido rechazado en Palermo por unanimidad de votos, con la sola excepción del autor, Pujol; el otro fue sugerido y adoptado en Palermo, con la excepción de Pujol. El primero resucitaba el ensayo fracasado en 1826 y era como un nuevo desafío al pueblo de Buenos Aires y creaba sin motivo el poder fuerte que derribó las instituciones rivadavianas y dio vida a la tiranía; el segundo concordaba con el pacto federal de 1831 y era una fórmula legal y política sana, y lo único que requería era la reunión del congreso dentro de las leyes preexistentes, bajo la custodia de Urquiza, que no necesitaba poderes discrecionales porque poseía el poder decisivo que le había otorgado la gran victoria.

Los dos puntos de vista serían base de discusión en la conferencia de San Nicolás.

LA REUNIÓN DE SAN NICOLÁS

El 8 de abril de 1852 se envió una circular a los gobernadores de provincias, firmada por Luis J. de la Peña, ministro de relaciones exteriores, por orden de Urquiza. Se mencionaba una comunicación anterior en la que se daba cuenta del encargo conferido por los signatarios del pacto del 4 de enero de 1831 para dirigir los asuntos generales del país, y agregaba:

"Hoy le es grato llenar otro deber (al director provisional), que tiende a complementar la obra iniciada por los pueblos, en ese gran vínculo nacional, propendiendo todos de acuerdo a la organización de la república, tan anhelada por los buenos y leales hijos que ella encierra. S. E., que decididamente quiere ver llegar ese momento feliz, y que a él concurran los elementos más poderosos, para la uniformidad en tan grande obra, ha concebido la idea de una reunión solemne de los Exmos. gobernadores de las provincias confederadas, que forme el preliminar de la constitución nacional. Grandes y poderosos bienes espera S. E. del patriotismo y decisión de esos guardianes de las libertades públicas; y confía que tal idea será valorada por sí misma, bajo el punto de vista que ella se merece. Persuadido que V. E. tendrá el mayor placer en concurrir con su persona a tan importante objeto, ha ordenado al infrascripto lo invite a esa reunión general, que deberá tener lugar en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en la provincia de Buenos Aires, el día 20 de mayo próximo . . ."



Vista del puerto de Paraná. Dib. de P. Mousse. Lit. A. Clairaux.

Aparte de la circular firmada por el ministro de relaciones exteriores, el propio Urquiza escribió a algunos gobernadores para asegurar su concurrencia y para recomendarles que obtuviesen de las respectivas legislaturas los mandatos para intervenir con poderes adecuados en la reunión. Los gobernadores respondieron a la invitación, aunque poco antes habían condenado casi por unanimidad a Urquiza y defendido a Rosas, y se pusieron en marcha hacia San Nicolás, provistos de los poderes de las legislaturas respectivas. El gobernador de Buenos Aires pidió permiso para ausentarse de la capital y asistir a la conferencia de San Nicolás, pero ello no implicaba autorización ni instrucciones para comprometer su firma en ningún convenio definitivo.

La primera sesión se realizó bajo la presidencia de Urquiza entre el 26 y el 28 de mayo, no el 20, como se afirma corrientemente; pero la inauguración oficial tuvo lugar el 29 de mayo, según prueban las actas.

Estuvieron representadas once provincias: Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, San Luis, Mendoza, San Juan, Catamarca (por no poder acudir su gobernador Pedro José Segura, fue designado para representarla el general Urquiza), La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero. Los gobernadores de Salta, Jujuy y Córdoba no llegaron a tiempo y suscribieron posteriormente el acuerdo.

Entre los asistentes figuraba Celedonio Gutiérrez, de Tucumán, que había asumido el gobierno poco después de la ejecución de Marco Avellaneda en 1841, con la suma del poder público y confiscó bienes, autorizó la persecución y la muerte de los unitarios, publicó listas de proscripción y encarceló y puso grillos a damas tucumanas respetables. Había hecho fusilar poco antes a Juan Crisóstomo Álvarez, que apareció en la provincia al frente de un núcleo revolucionario después del pronunciamiento de Urquiza, derrotó a los parciales del gobernador en Los Cardales y Tapia y fue vencido, tomado prisionero y ejecutado en El Manantial. En el curso del viaje a San Nicolás, Gutiérrez fue depuesto por un levantamiento local.

También acudió el general Pablo Lucero, de San Luis, que combatió contra Lavalle y fue impuesto por Manuel Oribe, notorio perseguidor de los unitarios.

El gobernador de San Juan desde 1836, Nazario Benavídez, fue fiel al dictador, pero no extremó la persecución contra los enemigos; intentó reiteradamente que le acompañase a San Nicolás el doctor Guillermo Rawson, pero éste se hallaba ya en oposición y contribuyó pronto a la caída de Benavídez.

Pedro Pascual Segura, gobernador de Mendoza, fue destituido por orden de Rosas en 1847, por no ajustarse al pie de la letra a su política; un movimiento popular lo repuso en el mando en marzo de 1852.

Manuel V. Bustos, de La Rioja, impuesto por una revolución local, no fue reconocido por Rosas como gobernador legal, pero lo toleró.

Desde octubre de 1851 gobernaba en Santiago del Estero Manuel Taboada, que aseguró la frontera contra las irrupciones de los indios e inició obras de bien público; en su ausencia, le sustituyó su hermano Antonino.

Los debates. Al iniciarse las sesiones se comprobó la necesidad de una base para la discusión a fin de no extraviarse en debates desordenados. Los gobernadores lo esperaban todo de Urquiza y éste se negó a emitir opinión

alguna. Entonces se resolvió que los ministros de los gobernadores constituyesen una comisión y formulasen el proyecto a discutir. En la comisión intervinieron Vicente Fidel López, de Buenos Aires; Juan Pujol, de Corrientes; Manuel Leiva, de Santa Fe; Francisco Pico, de Entre Ríos; Tadeo y Tomás Rojo, de San Juan y San Luis; Vicente Gil, de Mendoza; Agustín Justo de la Vega, de Tucumán y La Rioja.

Pujol repitió su proyecto rechazado en Palermo y lo defendió con honesta convicción. Sostuvo que Buenos Aires era la capital conquistada por la república en Caseros y que la victoria debía proclamar la ley orgánica de Moreno, Rivadavia y Agüero. Logró la adhesión de los asesores de los gobernadores a su tesis y explotó hábilmente las desconfianzas y antagonismos.

Francisco Pico, apoyado por Vicente Fidel López, presentó y defendió el proyecto que había redactado de conformidad con Vélez Sarsfield. No se hablaba allí de capitalización de Buenos Aires ni de organización del gobierno provisional; respondía así a las exigencias y a la situación excepcional de que tenía que salir el país por medio del congreso.

El debate fue apasionado y se centró al fin en la cuestión de la capitalización; los hermanos Rojo se distinguieron como adalides de la descapitalización de Buenos Aires; Pico y López defendieron el derecho de Buenos Aires a discutir como provincia intacta lo concerniente a la futura constitución nacional.

No se hizo alusión a la organización del gobierno provisional; no la sostuvieron Pico ni López, pero no se opusieron a ella. Aceptaron la fórmula de Alsina y Vélez Sarsfield, aunque en proyectos legislativos y en la correspondencia privada se mostraron partidarios de los gobiernos fuertes y no temieron depositar en manos del vencedor de Caseros la tarea de la organización nacional.

Los ministros y asesores de los gobernadores no se pudieron poner de acuerdo sobre una plataforma común. Se designó entonces a Pujol, a Pico y a López para que la hallasen, pero la intransigencia de las partes se mantuvo y todo esfuerzo para alcanzar una solución fue inútil.

Al fin hubo que informar a los gobernadores acerca de la disidencia insalvable y de los fundamentos de la misma. Se renovó entonces el debate, que tuvo caracteres y momentos violentos. Cuando todo parecía agotado, salió de su reserva el general Urquiza y dijo: "Lo que importa es que el congreso se reúna pronto; él hará lo que creyere justo". Propuso luego suspender la conferencia y nombrar a otra persona que, asociada a la comisión de los dos proyectos en debate, formulase uno nuevo con arreglo a las opiniones vertidas y las uniformara según lo creyese más conveniente para el fin propuesto en aquella reunión. La elección de la persona recayó por unanimidad en Manuel Leiva, que poseía ideas claras acerca de la organización nacional y respondía al pensamiento íntimo de Urquiza. El nuevo proyecto, que probablemente ya había sido delineado en Palermo, fue aprobado en la primera reunión de los ministros y la asamblea de los gobernadores lo sancionó, siendo firmado sin observación alguna.

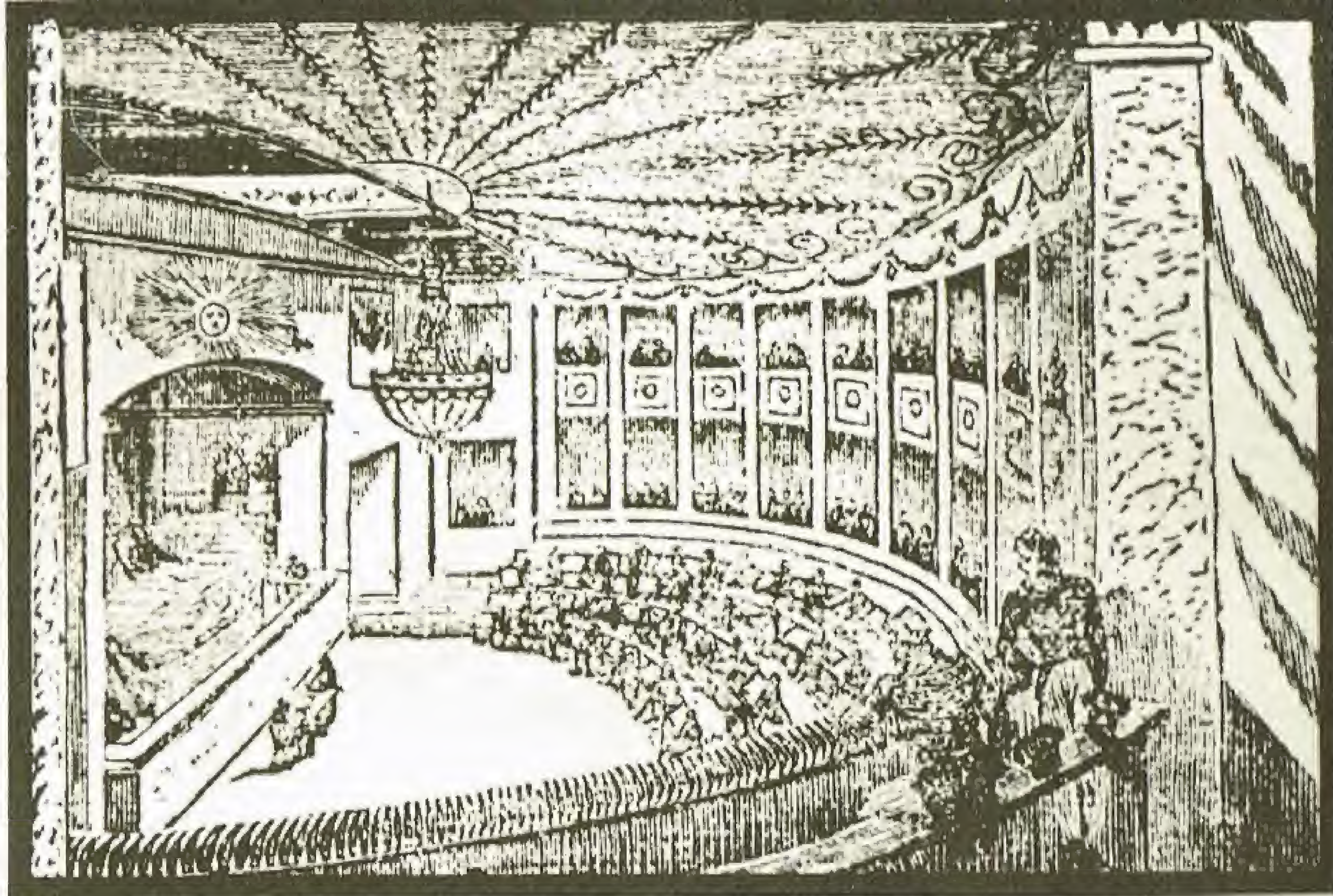


Vista de San Nicolás de los Arroyos, desde el puerto. Dib. de P. Mousse. Lit. A. Clairaux.

Urquiza había abandonado su actitud prescindente originaria; dio su adhesión al dictamen definitivo y determinó así la actitud de los gobernadores. La asamblea amitió luego el juramento del director provisional de la nación.

Quedó así reconocida la hegemonía de Urquiza por la primera liga de gobernadores de la república, aunque el designado no hizo uso del poder que se le concedía y luego fue simplemente presidente constitucional de la república.

El acuerdo. El documento redactado con intervención de Leiva comienza por declarar que el objeto de la asamblea era acercar el día de la reunión de un congreso general que sancionase la constitución política para regu-



Sala de representantes de Buenos Aires en donde se discutió el Acuerdo de San Nicolás.

larizar las relaciones que deben existir entre todos los pueblos argentinos como pertenecientes a una misma familia, que establezca y defina los altos poderes nacionales y afiance el orden y la prosperidad interior y la respetabilidad exterior de la nación, todo ello con arreglo a los tratados existentes y al voto unánime de todos los pueblos de la república. El pacto federal de 1831 es declarado "ley fundamental de la república, que debía observarse religiosamente en todas sus cláusulas". También declaró que, derrocada la dictadura, había llegado el momento de restablecer ese pacto en toda su integridad y convocar a un congreso federativo para arreglar la administración general del país, su comercio, navegación, rentas, deuda, crédito, etcétera.

El documento amplía y reglamenta las bases institucionales del pacto federal; suprime los derechos de tránsito y afirma la libertad de comercio como medidas impostergables; convoca al congreso constituyente a instalarse en el mes de agosto en Santa Fe y cuyos representantes serán elegidos de conformidad con las leyes locales. Cada provincia designará dos diputados, no en proporción a la población, sino como Estado distinto, pero con iguales derechos dentro de la nación; la Constitución será sancionada por mayoría de sufragios y los diputados procederán con la mayor libertad de voto y de conciencia, sin la menor restricción de sus poderes; una vez elegidos, sus personas son inviolables, y ninguna autoridad o individuo podrá acusarlos o molestarlos por sus opiniones, con excepción de su propio gobierno, que podrá retirarlos o sustituirlos. Se prevenía que los diputados estuviesen "penetrados de sentimientos puramente nacionales, para que la preocupación de localidad no embarace la grande obra que se emprende; que estén persuadidos que el bien de los pueblos no se ha de conseguir por exigencias encontradas y parciales, sino por la consolidación de un régimen nacional, regular y justo; que estimen la calidad de ciudadanos argentinos antes que la de provincianos".

Los gobernadores hacían en San Nicolás las veces de la Comisión permanente del pacto de 1831. La conferencia fue accidental y transitoria; en cambio la Comisión representativa era estable y continua. Todos los poderes federales expresamente determinados en el tratado del litoral, son transferidos al general Urquiza, que encarna en realidad la función a que se refiere el tratado mencionado; se le da el título de director provisional de la Confederación Argentina y se fijan sus deberes y atribuciones.

Instalar y abrir las sesiones del Congreso por sí o por un delegado; proveer a la seguridad y libertad de sus discusiones, a los gastos de viáticos y dietas de los diputados, a los fondos necesarios para la organización de las oficinas de su despacho, y adoptar todas las medidas que considere oportunas para asegurar el respeto a la corporación y a sus miembros; promulgar la ley fundamental de la nación, haciéndola cumplir y observar, debiendo enseguida nombrarse el primer presidente constitucional de la república; emplear todas las medidas que su prudencia y su patriotismo le sugieran para mantener y restablecer la paz, sosteniendo las autoridades legalmente constituidas, para lo cual los demás gobernadores le prestarán su cooperación y ayuda de conformidad con el pacto federal; representar la soberanía y conservar la indivisibilidad nacional, defender la república contra cualquier pretensión extranjera, velar por el exacto cumplimiento del acuerdo.

Para llenar estos deberes, el encargado de las relaciones exteriores, en su carácter de general en jefe de los ejércitos de la Confederación, tendrá el mando efectivo de las fuerzas militares con que cuenten actualmente las provincias, las cuales serán desde ahora consideradas como partes integrantes del ejército nacional. El director podrá distribuir esas fuerzas como lo crea conveniente al servicio de la república, pedir nuevos contingentes a las provincias, aumentar o disminuir su número según su criterio personal.

Entra en sus atribuciones la reglamentación de la navegación de los ríos interiores, la administración de correos, la creación y mejora de postas y caminos; el nombramiento de un consejo de estado de ciudadanos argentinos de saber y experiencia, a quienes podría consultar los casos que le pareciesen graves, idea sugerida por Pico.

Los gastos de la administración de los negocios nacionales serán costeados por las provincias en proporción al producto de sus aduanas exteriores.

Las trece cláusulas primeras se refieren al lugar, cuándo y cómo se reunirá el congreso constituyente, con excepción de la tercera que habla de la abolición de los derechos de tránsito. Tal es el pensamiento orgánico de Alsina y Vélez Sarsfield con la modificación de la representación igual para todas las provincias, en lugar de fijarla en proporción con la población. En este punto se adopta el principio Pujol.

De los seis artículos restantes, entre los 19 que componen el acuerdo, el 16 se refiere a la navegación de los

ríos, a los caminos y correos, añadidos en San Nicolás. Todos ellos confieren a Urquiza poderes discrecionales.

Excluidos los seis primeros artículos del proyecto de Pujol sobre la capitalización, todos los demás se hallan implícitos en el acuerdo, que fue firmado por el general Justo José de Urquiza (Entre Ríos), Vicente López y Planes (Buenos Aires); Benjamín Virasoro (Corrientes); Pablo Lucero (San Luis); Nazario Benavídez (San Juan); Celedonio Gutiérrez (Tucumán); Pedro Pascual Segura (Mendoza); Manuel Taboada (Santiago del Estero); Manuel Vicente Bustos (La Rioja); Domingo Crespo (Santa Fe). Además, el general Urquiza firmó por Catamarca. Posteriormente hicieron llegar su adhesión al acuerdo las provincias de Córdoba, Salta y Jujuy.

Al hacer su juramento como director provisional de la Confederación, dijo Urquiza entre otras cosas: "Mi programa político, que está fundado en los principios de fraternidad, orden y olvido de todo lo pasado, y los actos todos de mi vida pública son la garantía que os doy de la promesa que acabo de haceros (la constitución del pueblo argentino) y es con ella que debéis reposar tranquilos, que cuando el Congreso federativo sancione la Constitución del Estado y los pueblos confederados entren en la senda constitucional, yo devolveré a él el depósito que me habéis confiado, con la conciencia tranquila y sin temer el fallo de la opinión de los hombres, ni el juicio de la posteridad".

Terminó la asamblea con una misa en la iglesia parroquial, desde cuyo púlpito pronunció una oración el presbítero Francisco Majesté; al órgano se sentó Juan Pedro Esnaola, que se hallaba de paso por San Nicolás.

Polémica ulterior. El recuerdo de San Nicolás provocó en 1858 una polémica vivaz entre Vélez Sarsfield y Valentín Alsina, por un lado, y Vicente Fidel López y Francisco Pico, por otro. Se llegó en ella a una animosidad pasional extraordinaria y, a pesar de tratarse de hechos recientes y de actores directos, no faltan las contradicciones y no siempre se pueden tomar los asertos de unos y otros sin beneficio de inventario. Pico y López se hallaban en Montevideo, en exilio, por su defensa del acuerdo de San Nicolás, del que habían sido artífices inmediatos; Alsina y Vélez Sarsfield, factores del fracaso del acuerdo y responsables de la resistencia a Urquiza, mantenían la secesión de Buenos Aires. Se estaba en plena contienda entre la Confederación y la provincia secesionista y llovían las incriminaciones y recriminaciones. Mitre se hallaba ligado al autonomismo porteño, aunque no perdió de vista su objetivo nacionalista.



Manuel Guillermo Pinto.

A raíz de una alusión en *La Tribuna*, Vélez Sarsfield se defendió atacando con virulencia a los antiguos antagonistas. Sostenían Alsina y Vélez Sarsfield que, suprimidas las cláusulas de la capitalización, el acuerdo de San Nicolás es el mismo proyecto de Pujol rechazado en Palermo. Pico y López replican que el proyecto de Pujol es la repetición de la ley de 1826 y que el acuerdo de San Nicolás contiene las mismas bases aprobadas por Vélez Sarsfield. Aunque lo probable es que al incorporarse Leiva a la comisión especial, se redactó un tercer proyecto aprobado al día siguiente por la reunión de gobernadores; para ese proyecto se tomó por base lo aprobado y rechazado en Palermo y se agregaron cláusulas, suprimiendo otras, si es que la redacción principal no se hizo ya en Palermo antes de partir para San Nicolás. En la polémica se descendió a un nivel de ataques personales vulgares y a injurias que hoy cuesta atribuir a hombres del prestigio de los protagonistas de la misma, especialmente Vélez Sarsfield en sus réplicas a López.

Comentarios sobre el acuerdo. ¿Por qué no convocó Urquiza directamente el Congreso nacional en lugar de la reunión de gobernadores? Después de los hechos cumplidos es fácil opinar en un sentido o en otro. Alberdi sostuvo que el acuerdo de San Nicolás era una ratificación del pacto federal de 1831 y Sarmiento sostuvo, al contrario, que era su violación.

Se echó mano a sutilezas legalistas y a insinuaciones y calumnias de toda categoría para cimentar la propia posición. El acuerdo de San Nicolás concentraba todos los poderes, el directivo y el legislativo, en un solo hombre, en Urquiza, pero la investidura formal hubiese estado de más, porque no había quien pudiese disputarle la función de eje y brazo fuerte de la nueva situación política. Le daba además facultades para disponer de la renta nacional, para decidir de la paz y la guerra, para regular las relaciones exteriores y la administración interna, exagerando innecesariamente una centralización de la autoridad que respondía al temor a la acción disgregadora de las autonomías. Si se hubiese atendido al pacto federal de 1831, llevándolo al desarrollo de la coincidencia y de la convención nacionales, se habría dispuesto de un engranaje de equilibrio de poderes y entidades políticas que hubiese evitado la declaración de la dictadura como sistema en la articulación del acuerdo de San Nicolás.

Ramón J. Cárcano resume su juicio así:

"Todas las observaciones de carácter legal y doctrinario, todas las razones de circunstancias y hechos para sostener el pacto de San Nicolás, explican pero no justifican el error persistente de constituir un acuerdo que causa el desacuerdo, que busca la unión y ocasiona la división... Únicamente puede aceptarse por imperiosa necesidad como el mal menor, pero no es necesario. Se quiere un poder dominador y armónico para constituir el país, y ese poder existe en el vencedor de Caseros. El acuerdo de San Nicolás nada le agrega. La fuerza del general Urquiza reside en sí mismo, sin decretos ni delegaciones. Actúa por propia gravitación. La reunión de gobernadores ofrece la mejor prueba. Ellos representan la fuerza que el vencedor consentía. Con la misma facultad que los convoca, con la misma influencia que en horas sabe reunirlos, él pudo hacerles servir a la constitución del congreso por el voto popular, dentro de los términos indiscutibles del pacto federativo..."

¿Qué fuerza moral y material tenían los gobernadores para resistir a Urquiza? Habían sido fuertes mientras obedecieron a la tiranía rosista. Caída ésta, su impopularidad en la población que oprimían les privaba de los elementos para sostenerse sin apoyo extraño, esta vez sin el apoyo del vencedor de Caseros. Con todo, ocho provincias derrocaron a sus gobernadores antes de la sanción de la Constitución de 1853. Los gobernadores carecían de

fuerza después de Caseros y la que habían tenido un día la perdieron a causa de sus abusos y desmanes.

En 1852 la situación no era la misma con que habían tropezado Lavalle y Paz en 1829 y en 1839-40. Urquiza no percibió ese cambio de fondo. Y creyó en la resistencia y en la oposición eventual de los que no eran ya capaces más que de obedecer a un poder superior. Y el poder superior, que sometió y subordinó a los gobernadores, fue la victoria de Caseros.

No hacía falta la reunión de San Nicolás con los gobernadores para cumplimentar en todos sus puntos el pacto federal. La preocupación por la actitud de las provincias fue excesiva, y en cambio no se pensó con la misma medida en el estado de ánimo de la capital, cuyos grupos de presión se habían alterado con la llegada de los proscriptos. El acuerdo con las provincias fue el desacuerdo con Buenos Aires.

Mensaje de Vicente López a la legislatura. La noticia y el texto del acuerdo de San Nicolás produjeron alarma en Buenos Aires. Se publicó en *El Progreso* antes de darlo a conocer oficialmente. Los hombres de Buenos Aires creyeron ver en sus cláusulas un acta de fundación de la nueva dictadura; Urquiza se les apareció como un monarca con la suma del poder.

La legislatura había concedido a Vicente López permiso para concurrir a la reunión de gobernadores, pero no pidió ni llevó instrucciones para la misma y no estaba autorizado para firmar un pacto, al menos sin que fuese luego sometido *ad referendum*. Tadeo Rojo, partidario de la capitalización, había escrito a Vélez Sarsfield que el proyecto sería sancionado y que Buenos Aires tendría que someterse por grado o por fuerza. Esa información causó irritación en los porteños y Vélez Sarsfield presentó a la Sala un proyecto por el que se ordenaba al gobierno que no cumpliese lo dispuesto en San Nicolás.

Todavía no había llegado el gobernador de regreso de San Nicolás y ya se habían iniciado las interpelaciones legislativas en torno a suposiciones, a temores, a peligros imaginarios. Se concluyó sancionando un proyecto que disponía que el poder ejecutivo se abstendría de ejecutar decretos u órdenes que emanasen del acuerdo de San Nicolás. La ley era la voluntad de la legislatura, de carácter imperativo.

La rapidez con que se tomó posición contra el acuerdo y la insistencia con que Vélez Sarsfield presentó proyectos contra él en la legislatura, hacen pensar que había cierta hostilidad preconcebida, y que aun sin el acuerdo habría habido resistencia en Buenos Aires a que la bandera de la unión nacional la tomase un provinciano, Urquiza, contra quien se fueron acumulando recelos y resentimientos personales. Todo ello sumado a la rectitud jurídica y a la lealtad a los principios liberales que formaban la personalidad de algunos hombres prominentes de Buenos Aires, Mitre entre ellos.

Urquiza había jurado su nueva investidura ante los gobernadores y el acuerdo se ponía en vigor antes de su aprobación por la legislatura bonaerense, lo que indicaba que se iba a sostener a cualquier precio.

El gobernador reasumió el mando el 14 de junio. El mismo día remitió a la Sala de representantes un mensaje pidiendo la aprobación del acuerdo y explicando brevemente el sentido de las cláusulas fundamentales del mismo. Hacía hincapié en los poderes otorgados a Urquiza, que eran en realidad el reconocimiento de "un hecho capital y existente que se aprovechaba" con vistas a la buena causa. Y concluía exhortando a optar por la más sana de las reglas políticas: "marchar sobre los hechos consumados en el orden de la ley y de la razón".

La Sala debía pronunciarse sobre el acuerdo en sí. Pero el impulso dado por la oposición era tal que no cabía la posibilidad de contener sus efectos. La desconfianza era la nota dominante. No se creía en la convocatoria del congreso; se temió que el acuerdo fuese una modalidad permanente, el ropaje de una nueva tiranía.



Con la caída de Rosas se inició una serie de procesos contra actores materiales de las violencias y delitos. Los cadáveres de Silverio Badia y Manuel Troncoso, mazorqueros, exhibidos en la plaza de la Victoria.

Vélez Sarsfield propuso, en respuesta al mensaje del gobernador, que la Sala se constituyese en comisión y que se fijase la próxima sesión para tratar sobre el acuerdo.

La oposición no estaba en la Sala solamente, sino que había trascendido a la juventud y contaba con el apoyo popular. Urquiza había previsto esa reacción y había querido impedir que se produjese. Vélez Sarsfield desde *El Nacional* y Mitre desde *Los Debates* caldeaban el ambiente y orientaban el descontento. Coincidían en el repudio del acuerdo, porque creaba un poder irresponsable, más completo que la dictadura de Rosas, y absorbía las facultades privativas del Congreso. La organización nacional no podía ser fruto del atropello y del abuso del poder; proponían la modificación del pacto sancionando sus mismos compromisos, declaraciones y libertades, pero conservando Buenos Aires el mando inmediato del ejército que costeaba la provincia. La elección de diputados se haría a razón de uno por cada 15.000 habitantes y se mantendría el control de los asuntos nacionales hasta la instalación del poder federal.

Contra lo que sostenían los dos diarios opositores más influyentes, *El Progreso* pedía el reconocimiento del acuerdo, elogiaba la conducta de Urquiza y de Vicente López y señalaba los peligros de la disidencia.

Urquiza volvió aquellos días de San Nicolás y su actitud y sus palabras presagiaban el recurso a la fuerza para calmar la agitación y silenciar a los opositores y también a los calumniadores.

Sesión del 21 de junio. Discursos de Mitre y Pico. Una numerosa concurrencia se agolpó en la Sala de representantes para presenciar la sesión del 21 de junio. La juventud porteña estaba propensa al tumulto y a su frente se encontraban estudiantes exaltados que intervenían por primera vez en la disputa política.

Presidía la Sala el general Manuel Guillermo Pinto, guerrero de la defensa de Buenos Aires y de la independencia, prudente, frío, austero, que merecía la confianza de todos, aunque no ocultaba sus preferencias políticas. En representación del poder ejecutivo habían acudido Juan Manuel Gutiérrez, el poeta y escritor de la proscripción, amigo de Echeverría y uno de los exponentes de la Asociación de Mayo, poco inclinado a las ideas de la política cotidiana; el doctor José Benjamín Gorostiaga, abogado santiagueño; el ministro de instrucción pública, Vicente Fidel López, hijo del gobernador, menudo, nervioso, periodista en Montevideo y en Chile, colaborador de Sarmiento en materia de enseñanza en Chile, escritor vibrante, que ya entonces preparaba materiales para la vasta historia argentina que habría de escribir.

Del lado de los ministros se situó Francisco Pico, jurista, combatiente de Montevideo, sereno y honesto en la defensa de sus convicciones.

En los bancos de la oposición aparecían hombres acreditados por su lucha contra la tiranía o por su saber: Vélez Sarsfield, universitario cordobés, jurista, economista, parlamentario y polemista agudo; Bartolomé Mitre, coronel de artillería, periodista en Montevideo, en Bolivia, en Perú y en Chile, expositor lógico y vibrante de las ideas y sentimientos liberales; Irineo Portela, médico y combatiente en Montevideo sitiado; Juan Madariaga, militar, pero más notable por la trayectoria de su militancia política que por su capacidad estratégica; Luis J. Domínguez, historiador, financista, poeta, sin nervio para la batalla; Pirán, general en Caseros, jefe de estado mayor; Montes de Oca, médico y profesor universitario afamado; Esteves Sagui, polemista vivaz y agresivo. En la misma línea se hallaban Mariano Escalada, Pastor Obligado, Norberto de la Riestra, Carreras, Marcelo Gamboa, Ortiz Vélez, de la Peña, Delgado y otros personajes representativos.

El gobierno se hallaba pues en desventaja para el gran debate parlamentario. La batalla la tenía perdida de antemano.

Cuando el presidente Pinto abrió la sesión para considerar el acuerdo de San Nicolás, pidió la palabra el coronel Mitre, en un ambiente caldeado y atento, exaltado por los localismos. No analizó punto por punto el acuerdo, ni en su forma ni en su faz legal. "Me atrevo a ser el primero que alce la voz en esta discusión, no porque no crea tener mucho que decir para ilustrar el juicio de mis honorables colegas, sino porque nada necesito oír para formar mi conciencia y dar mi voto cuando llegue el caso de hacerlo. Mi voto será por la no admisión del tratado que va a discutirse"... Se refirió al documento en conjunto.

El centro del ataque de Mitre fue la idea del despotismo, el exceso de autoridad concedida, irresponsable, arbitraria, absurda. No atacó a Urquiza; no cree que el vencedor abuse de las facultades que le otorga el acuerdo, porque si lo hiciera sería un tirano, y no puede serlo el que triunfó en nombre y en interés de la libertad. Su posición de hostilidad irreductible al acuerdo era de principios y no de personas ni de tiempo. Su discurso fue una prolongada arenga y sacudió a los asistentes, que aplaudieron. La barra se puso desde las primeras palabras a su lado.

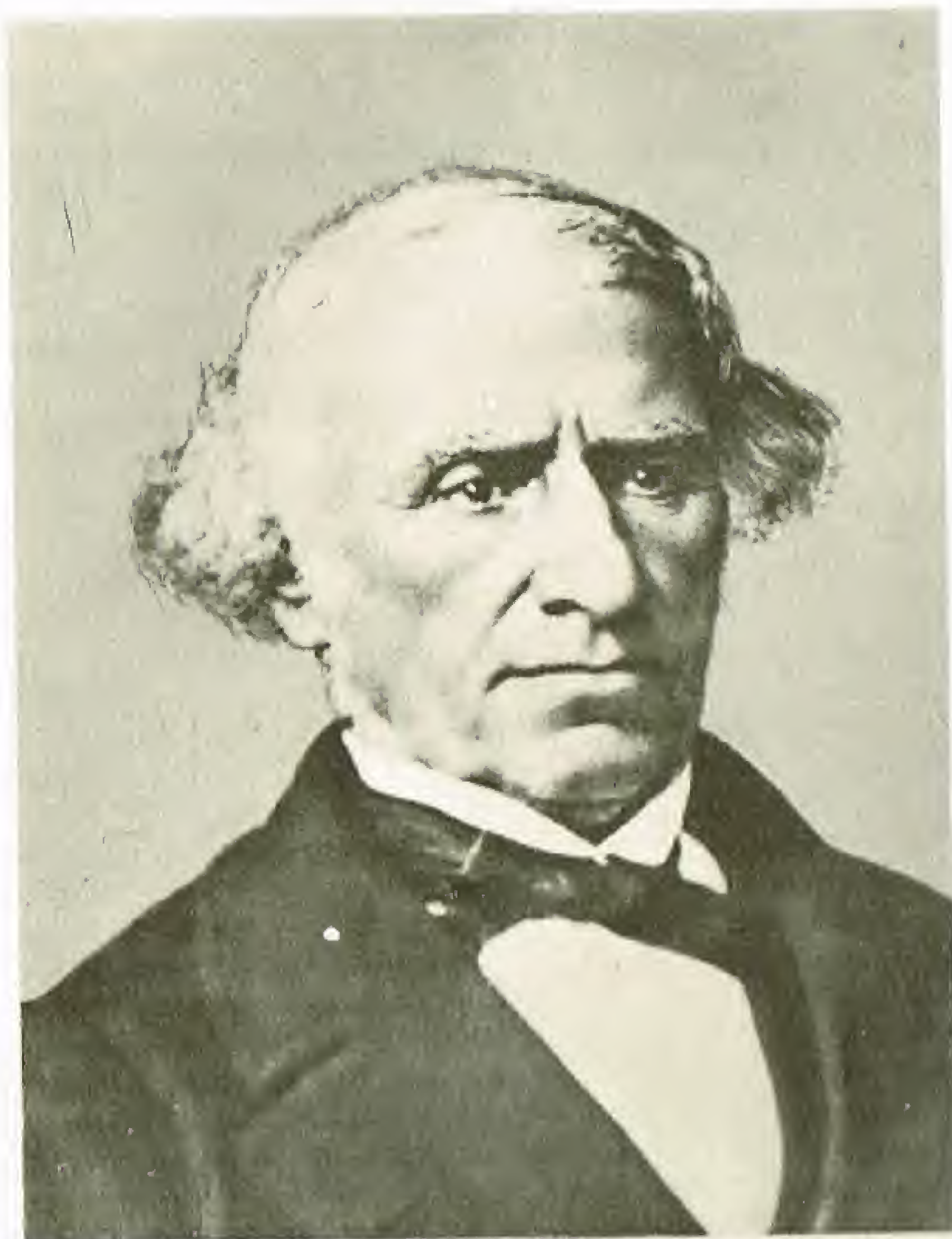


Bartolomé Mitre, en 1857, por Desmadryl.

Habló luego Juan María Gutiérrez, pero sin dotes oratorias, sin la fogosidad arrolladora que fue la tónica de la intervención de Mitre; sus observaciones no tuvieron efecto y sus frases eran deslucidas. Se solidarizó con la actitud del gobernador y con su obra; dejó de lado todo el espíritu de partido y pidió que en aquellos momentos todos tuviesen el corazón en la cabeza. Expresó que los congresos anteriores no habían dejado ninguna ley que sirviese como norma para el caso en debate; en esta emergencia el general Urquiza daba la única forma que podía ofrecerse a la república; había constituido un poder fuerte para concentrar los elementos esparcidos y fundar la organización del país.

No le fue difícil a Mitre replicar a Gutiérrez, del cual reconoce las rectas intenciones y su patriotismo.

Esteves Sagui se mostró vehemente en su crítica al acuerdo y se mantuvo en la argumentación de Mitre. "Yo soy amigo del general Urquiza —dijo—, pero viéndole presidiendo la República por la constitución y la ley. Debe tenerse coraje bastante para decirle esta verdad. No son sus amigos, ciertamente, los que otra cosa le aconsejan. El general Urquiza fue grande desde que inició su cruzada contra la tiranía; y por eso se reunieron en torno suyo todos los restos de los hombres que habían combatido constantemente, aunque sin resultado, por derribarla. El general Urquiza será grande y noble, y aumentará el afecto de todos, si después del 3 de febrero preside la República según las leyes y el buen derecho. Pero los gobiernos que le han querido anticipar, han querido más bien todo lo contrario. No dudo de sus sanas intenciones; pero después de la experiencia y lecciones recibidas yo hallo bastante razón para no aceptar ya garantías de personas, sino la garantía de la ley".



Dalmacio Vélez Sarsfield.

Hizo uso de la palabra el diputado Francisco Pico y analizó punto por punto el acuerdo, con palabras precisas, con elevación, pero fríamente, sin efectismos oratorios. Coincidía con el diputado Mitre en que correspondía a la situación actual fortificar la moral pública; aludió a la exacerbación del espíritu colectivo, a las falsas críticas, a las sospechas hirientes. "He encontrado en el general Urquiza —dijo— al hombre patriota, he visto en él desinterés, buena fe y amor a los pueblos". Reconoció Pico los principios fundamentales del tratado del litoral de 1831, que contiene dos principios: la independencia de las provincias en su régimen interno y el compromiso de las demás signatarias de contribuir a la organización nacional. La provincia de Buenos Aires nada tenía que temer; se regía por su legislatura y por el gobierno propio. El general Urquiza no podía intervenir en su régimen interno. No se violaba el pacto del litoral al no restablecer la comisión representativa prevista en él. Esa comisión representativa desempeñaba funciones de carácter nacional mientras durase la guerra civil, y como ésta había terminado, convenía transmitir sus poderes al general Urquiza, que ya atendía las relaciones exteriores.

La disposición más combatida fue la que fijaba dos diputados por cada provincia y no la representación en proporción con la cifra de la población. En San Nicolás triunfó aquel principio porque en los congresos anteriores la representación proporcional ocasionó algunos resentimientos. En los Estados Unidos se optó en circunstancias análogas por la misma solución. La Argentina tenía 800.000 habitantes y si fuese a elegirse un diputado por cada 15.000, Buenos Aires rompería el equilibrio nacional.

La prohibición de reformar por las provincias la Constitución después de sancionada, la fundó en el precedente del año 1826, cuando, después de sancionada la Constitución, fue rechazada por las provincias. Defendió los poderes concedidos a Urquiza, la percepción de las rentas, la facultad de administrar las aduanas y de reglamentar la navegación de los ríos, de mandar el ejército y cuidar las fronteras. El acuerdo se proponía dos objetos: organizar la nación y garantizar el desarrollo del Congreso constituyente.

Volvió Mitre a hacer uso de la palabra y comenzó rindiendo homenaje a Juan María Gutiérrez y a Francisco Pico, cuya honradez y patriotismo exaltó. En la réplica abundó en excesos retóricos, pero reafirmó su oposición en general y en particular al acuerdo. Dijo que se atribuían todas las desgracias del país a la anarquía, a los excesos populares: ¿Y por qué no se dice la verdad? ¿Por qué no se dice que todas nuestras desgracias provienen de los excesos de los malos gobiernos, de los excesos de la tiranía, de los excesos de los caudillos sanguinarios, que han oprimido y ensangrentado la república?". Continuó diciendo que la república nada tenía que temer de la libertad, sino de los poderes discrecionales, capaces de ahogarla.

Reiteró que sus argumentos contrarios al acuerdo se mantenían: con él se violaba el pacto federal, las provincias eran despojadas de su libertad; se usurpaban facultades propias de las legislaturas; no se limitaban los poderes de los diputados, pero se autorizaba a los gobernadores el retiro de los mismos; se definían sus condiciones morales, pero se recomendaba a los gobernadores que usasen su influencia legítima para la elección; los diputados representaban a las provincias y no al pueblo de la nación; el director provisional disponía a su arbitrio de las rentas fiscales; la facultad de intervenir en la política local de las provincias equivalía a formar una liga de gobiernos y ése no era el mejor sistema para guardar el orden. Concluyó así: "Protesto que yo no quiero la guerra ni las sublevaciones a mano armada, las califico de un crimen, hoy que tenemos la libertad de la prensa, la libertad electoral, la libertad peticional y la libertad de la tribuna para hacer valer nuestros derechos sin apelar a las armas".

Terminó la sesión con breves intervenciones de Esteves Sagui y de Irineo Portela. Al salir los diputados, una masa de público acompañó a Mitre hasta la imprenta de *Los Debates*.

Sesión del 22 de junio. Discursos de Vélez Sarsfield y Vicente Fidel López. Cuenta Carlos Rodríguez Larreta que el general Urquiza, el 22 de junio, hizo ensillar su caballo y en compañía del general Hornos y de algún ayudante, galopó hacia la ciudad y llegó hasta la legislatura; la muchedumbre le abrió paso en silencio, contuvo toda expresión de hostilidad, pero Urquiza regresó a Palermo en la conciencia de que no podría contar con el pueblo porteño para sus planes futuros.

La sesión de la Sala de representantes fue reanudada, con una vasta concurrencia popular y estudiantil. Parecía descontado ya el rechazo del acuerdo de San Nicolás, pero la inquietud y la excitación del pueblo se mantenían vivas y se preveían graves sucesos.

Habló Marcelo Gamboa para referirse a la falta de atribuciones del gobernador para suscribir el acuerdo. Le replicó brevemente Juan María Gutiérrez, ministro de gobierno, al que siguió Ortiz Vélez, que rechazó las facultades que se le otorgaban al general Urquiza y fue aplaudido por la barra.

Gutiérrez se dirigió a la barra:

"Parece que desgraciadamente los diputados y la barra están bajo la presión de sentimientos idénticos a los del primero de diciembre de 1828. En aquel tiempo no hubo ningún mozo de tienda, ni ningún estudiante de

la universidad, y yo entre ellos, que no viniera a este sitio a producir escenas análogas, como si representaran efectivamente la opinión pública; y sin embargo, esta aparente opinión pública no fue la de la razón, según lo patentizó su desenlace en el Puente de Márquez".

A eso replicó el diputado Pastor Obligado: "Eso fue obra de la tiranía de Rosas para sofocar la opinión pública".

Después hizo uso de la palabra Dalmacio Vélez Sarsfield, diputado de 1826, que no había vuelto a hablar en público en los 25 años que siguieron, pero a quien todos reconocían como una fuerza intelectual de primer orden. De los hombres de 1826, era el único que volvía; los Agüero, José Valentín Gómez, Gorriti, Gregorio Funes, Paso había muerto ya.

Comenzó diciendo: "Cuando un pueblo, señores, toma el más vivo interés en las discusiones parlamentarias; cuando se conmueve, se agita y parece que quiere dominar a los mismos poderes públicos, entonces ese pueblo es un pueblo libre. Pero cuando él ve en silencio disponer de sus más grandes intereses; cuando no le importan las resoluciones del cuerpo legislativo que va a variar su actual existencia y constituirle un nuevo orden social, puede asegurarse que se ve oprimido por algún poder superior. El que no vea en el interés que el pueblo ha tomado sobre la decisión de la Sala, respecto a San Nicolás, otra cosa que anarquía y desorden, vuelva seis meses atrás, y presente por modelo la época de Rosas, cuando una señal dada por el cañón de Palermo imponía un silencio de muerte al pueblo de Buenos Aires, y sus hombres quedaban mudos y parados, de estéril peso a la tierra. Si el general Urquiza quiere probar al mundo que ha libertado a Buenos Aires, que no le mande el parte de la batalla de Caseros. Eso sólo fue la derrota de Rosas. Que le muestre la vida que ha dado a este pueblo; el interés que manifestó en estos solemnes días por las resoluciones legislativas que van a fijar sus destinos futuros. Sí, en estos días al parecer tumultuosos, en que cada hombre discute los más altos intereses sociales; estos días de vida pública de Buenos Aires después de veinte años atrás en que su voz estaba ahogada por la más espantosa tiranía; estos días en que cada hombre se siente libre para expresar sus pensamientos, serán para siempre los mejores títulos del general Urquiza".

Luego atacó a fondo la cláusula que confería al general Urquiza poderes discrecionales, analizó su naturaleza y alcance y concluyó que con ello se ponía fin a las instituciones internas y locales. El título de gobernador de Buenos Aires quedaba reducido a una insignificancia y eso era una injuria intolerable para el primer pueblo de la República. También desaparecía el cuerpo legislativo; "no le quedaban objetos sobre qué legislar", y era preferible acabar con esas instituciones que degradarlas, subordinándolas a un tercer poder en el interior de la misma provincia.

Censuró la idea de los gobiernos fuertes; los poderes otorgados a Urquiza estaban calculados para poner en cada pueblo una autoridad superior para avasallar y disponer a su arbitrio del poder provincial. Los gobernadores se habían convertido en San Nicolás en cuerpo electoral, en poder constituyente, en asamblea legislativa, en soberanos absolutos, usurpando todas las facultades que se atribuían. Sancionaron la inviolabilidad de los diputados y al mismo tiempo permitieron su degradación cívica y los arrojaron arbitrariamente de su alto puesto por la voluntad de los gobernadores. Resolvieron que la Constitución se promulgase inmediatamente y que el congreso eligiese al presidente de la República. Una Constitución impuesta a los pueblos no será eficaz. Un Congreso sin independencia, reunido en un pueblo pequeño, inspira el temor de que revista con poderes vitalicios al libertador de Buenos Aires. En Estados Unidos la Constitución se libró a la libre aceptación de los estados; la Constitución de 1826 se entregó al examen de las provincias. El general Urquiza no necesitaba leyes de excepción para ocupar el primer rango en los poderes de la nación. Llevó un ataque personal contra el ministro de instrucción pública, que había dicho que advertía en la Sala ignorancia de los antecedentes históricos y legislativos. Razonada, prolija, vigorosamente, aunque sin desbordes oratorios, mostró que el acuerdo de San Nicolás carecía de bases jurídicas y legales sólidas.

Tomó luego la palabra Vicente Fidel López, ministro de instrucción pública, el primero que desempeñó ese cargo en el país, nervioso, irritable, de vastísima cultura, orador emotivo, pero a veces altanero e hiriente. Reconoció que Vélez Sarsfield había ido al fondo verdadero de la discusión, y llevó así un ataque indirecto a Mitre, que disfrutaba de mucha popularidad. El día anterior había dicho a los diputados opositores que ignoraban los antecedentes históricos; explicó esa alusión, pero no alteró la tónica de altivez de su discurso. Luego entró en materia. El acuerdo de San Nicolás no era más que un convenio de los gobernadores de las provincias para dar cumplimiento a las leyes fundamentales de la nación, sancionadas antes y que constituyen la unidad argentina como Estado soberano; no es un tratado ni un pacto entre estados independientes, sino un simple acuerdo de carácter reglamentario de leyes que son obligatorias para las provincias. Niega que el gobernador de la provincia se haya despojado de su investidura por el hecho de abandonar el territorio de la capital, dejando un gobernador delegado. "Cuando el gobernador de la provincia pasa de su capital a otra parte del territorio para objetos de servicio público, como lo hizo en el caso que nos ocupa, lleva en sí todos los caracteres y facultades con que le invistió la ley que lo nombró. La delegación no le ha podido quitar ninguno de ellos, en razón de que la delegación es un simple decreto de economía interior del despacho, y no puede invalidar los efectos permanentes de la ley que le nombró gobernador". Al firmar el acuerdo de San Nicolás, mantenía intacta su investidura y sus atribuciones, aunque hubiese delegado algunas de ellas para no entorpecer la marcha de la administración.

Respecto de las facultades otorgadas al general Urquiza, negó que configuren poderes dictatoriales; en los Estados Unidos las atribuciones del presidente son aún mayores. No concibe que en una discusión seria se afirme que hay dictadura porque falte el poder legislativo; "lo único que esto quiere decir es que la organización nacional está incompleta, que está informe todavía". Y agregó: "He dicho que lo único que puede reprocharse al acuerdo de San Nicolás es la imperfección en que él ha dejado por ahora la organización nacional. Pero éste es un mal necesario que nace de ser el primer paso con que empieza a salirse del caos. Pero el acuerdo, a pesar de sus imperfecciones, es un punto de partida del proceso institucional que llevará a la organización. La nación está desintegrada y es preciso constituirla, toda vez que aún estamos en la infancia. ¿Por qué? Porque hemos carecido de esa cohesión de los ánimos y de ese respeto a los intereses comunes que liga las voluntades en el mantenimiento de una idea, y que hace la fuerza material de las instituciones. Entre nosotros, siempre ha faltado, es preciso confesarlo. Y aquí, señores, me honro con la declaración que hago: que amo como el que más al pueblo de Buenos Aires, en donde he nacido; pero alzo mi voz también para decir que mi patria es la República Argentina y no Buenos Aires. Quiero al pueblo de Buenos Aires dentro de la República, y por eso es que me

empeño en que salga del fango de las malas pasiones que lo postraron en la tiranía en que se ha mecido por veinte años".

Hizo el elogio de las provincias que dieron su ayuda para que fuese posible la epopeya continental de San Martín y que defendieron hasta la abnegación la frontera del norte y que hace pocos meses llegaron hasta Buenos Aires para derrocar la tiranía.

No se dejó intimidar por la oposición cerrada y mayoritaria de la Sala y de la barra:

"El provincialismo, señores, es absurdo. No hace mucho que la provincia de Buenos Aires había renunciado al honor y a la fama, y se había entregado a un tirano dándole sus rentas y sus soldados. Los hombres de dos provincias fueron los que, abandonando a sus hijos y a sus mujeres a la orfandad y al duelo, iniciaron libertar a este pueblo que ya parecía que ni quería ser libertado, y se hallaba muy bien con la abyección y el deshonor en que estaba"...

El diputado Gamboa pidió que el orador fuese llamado al orden para que no insultase al pueblo de Buenos Aires. El griterío hostil no fue un obstáculo para el orador: "Muchas leyes hay votadas en este mismo lugar que comprueban lo que he dicho, renunciando Buenos Aires a su honor, a su libertad y a su fama"...

Se hizo oir hasta el fin, audazmente, sobreponiéndose a la Sala y a la barra, dispuesto al combate extremo en defensa de la legitimidad y de los beneficios del acuerdo de San Nicolás. Fue aquélla una lucha homérica. La defensa del acuerdo por Vicente Fidel López, en un clima hostil, no es inferior en nada a los ataques cerrados de Mitre y de Vélez Sarsfield, piezas oratorias magistrales, con el respaldo y el aplauso del público. En un momento dado, Mitre recordó airado que había pasado la vida en los campamentos y que su oficio "era echar abajo a cañonazos la puerta por donde se entraba a los ministerios". La frase fue recordada años después por Alberdi, en la edición de 1855 de las *Bases:* "En tanto que haya publicistas que se precien de saber voltear ministerios a cañonazos, mientras se crea sinceramente que un conspirador es menos despreciable que un ladrón, pierde la América española la esperanza de merecer el respeto del mundo".

La obra de la desconfianza. La historia de los próximos diez años se inicia en la sesión del 22 de junio de 1852 en la Sala de representantes. Urquiza no conocía, no había tratado a los hombres de Buenos Aires, y éstos tampoco habían tratado a Urquiza. Aquél no tenía en los últimos la misma confianza que tenía en los que habían sido en los pasados veinte años sus compañeros. Hoy se conoce la intención íntima de Urquiza, su firmeza en la línea trazada, y se puede encontrar fuera de lugar la desconfianza con que fue juzgado en su tiempo por los porteños. Pero los hechos están por encima de las intenciones y determinan la conducta futura. La desconfianza fue la que llevó al rechazo del acuerdo de San Nicolás, y la argumentación legalista y formalista para justificarlo fue circunstancial y hubiese gravitado menos si hubiese habido un fondo de confianza personal.

Concedió cargos Urquiza a hombres del régimen depuesto, a Baldomero García, a Manuel Insiarte, a Eduardo Lahitte, a Juan García de Cossio, al general Guido, a Bernardo de Irigoyen, a Marcelo Gamboa, a Pedro de Angelis, a Nicolás Anchorena, a Luis Dorrego, etc. Ramón J. Cárcano resumió su opinión: "El general Urquiza restableció y conservó en sus posiciones a los hombres más militantes de la tiranía. Despertó la observación y el análisis, sembró la duda, provocó recelos, surgieron alarmas y sospechas, se produjo la obsesión, y disipado el sueño de la fusión de los partidos, nacieron unitarios y federales, porteños y provincianos, los viejos y odiosos antagonismos locales, dislocados por el motín de Arequito.

"Después de Caseros, el libertador confió en la fuerza y en la autoridad personal indisputada, y no cuidó de su prestigio y confianza política por la ecuanimidad de su conducta. Lo primero es contingente, sujeto a sorpresas inesperadas porque es anormal; lo segundo es duradero, porque reposa sobre bases de lógica y de justicia, el estado normal y seguro.

"El momento no era de imponer sino de convencer, y nada es más fuerte que la unión por convencimiento".

Sesión del 23 de junio. Renuncia del gobernador. Al iniciarse la sesión del día siguiente en la Sala de representantes se leyó el documento con que el gobernador Vicente Fidel López y Planes presenta la dimisión de su cargo.

Una comisión especial integrada por los diputados Portela, Obligado, Carreras y Esteves Sagui, proyecta los términos de la respuesta al mensaje del gobernador y una ley aceptando la renuncia, todo lo cual es aprobado sin mayor discusión. No hubo expresión alguna de simpatía o de reconocimiento para el dimisionario; en el salón había 43 diputados presentes.

La comisión fijó para el día siguiente, 24 de junio, la asunción del gobierno por el presidente de la Sala, general Pinto. Pero al reunirse la Cámara para proseguir el debate se leyó una nota del general Urquiza, fechada en Palermo de San Benito, el mismo 23 de junio, en la que el director provisional de la Confederación comunicaba que había resuelto hacerse cargo provisionalmente del gobierno de la provincia y declarar disuelta la Sala de representantes. Al mismo tiempo comunicaba al jefe de policía, Miguel Azcuénaga, la orden de prender a Dalmacio Vélez Sarsfield, Bartolomé Mitre, Irineo Portela, Pedro Ortiz Vélez y Miguel Toro y Pareja y que, embarcados en el barco de guerra *Merced*, se les dejase en libertad de elegir el destino que mejor les pareciese. Le ordenaba también clausurar los diarios, dejando habilitada una sola imprenta para las noticias oficiales.

Aunque no estaba en el ánimo de Urquiza la implantación de una nueva tiranía, su decisión fue interpretada como indicio de su advenimiento: la Sala de representantes fue clausurada, los portavoces de la oposición desterrados, la prensa suprimida. Mitre fue desprovisto de su grado militar. Urquiza quería salvar así al país de la demagogia como lo había salvado de la tiranía. No podía ver con indiferencia la licencia que había hecho explosión en Buenos Aires, el desborde de la prensa, la agitación pública y sus amenazas, el espectáculo de la legislatura, porque todo ello ponía en peligro sus propósitos de organizar la nación.

Una nota del ministro de relaciones exteriores, Luis J. de la Peña, al gobernador delegado de Entre Ríos, el 26 de junio, explica así los sucesos:

"La Sala de representantes sin libertad en sus deliberaciones, los ministros del poder ejecutivo forzados a renunciar a sus destinos, y el gobernador mismo de la provincia teniendo que resignar una autoridad cuya voz era desoída y sofocada por la algazara de la más intolerable demagogia, constituían un verdadero estado anárquico que el director provisorio no podía tolerar sin una gran responsabilidad ante la Nación y el mundo entero".

La idea de la conspiración y de la resistencia por todos los medios echó raíces en Buenos Aires; el pasionismo reinante no vio otra salida ante el peligro temido y abultado de la nueva tiranía.

Ahora se puede concordar con Cárcano: "Si el general Urquiza respeta la independencia legislativa; si busca la solución del conflicto por términos legales y amistosos;

si en todo caso abandona a Buenos Aires a su decisión como tuvo que hacerlo después, la unidad nacional no se habría retardado en una década. Esta actitud habría disipado recelos y antagonismos, calmado alarmas y pasiones locales, tranquilizado ambiciones y conducido a Buenos Aires a la tarea común y solidaria. El momento exigía confianza y libertad, y no violencia y sometimiento; la penetración en la conciencia cívica del acento honesto y sincero, del desinterés personal y alto móvil del libertador".

Pero en el momento era difícil decidir cuál era la mejor conducta, pues Urquiza no confiaba plenamente en los hombres que influían en la opinión porteña; la situación podía degenerar en tumultos que pondrían en peligro todos los planes de organización nacional. Y los tumultos se produjeron, en efecto, el 11 de septiembre, y lo que se había querido evitar por un lado, apareció incontrastable por otro.

Inicialmente no hubo resistencia en aquellas horas turbulentas; las tropas de Palermo ocuparon lugares estratégicos en la ciudad y los soldados del general Virasoro patrullaron día y noche para evitar excesos.

Urquiza publicó dos proclamas deplorando y condenando los extravíos del pueblo porteño y repitió su programa y sus promesas. El 26 de junio volvió a designar gobernador provisional a Vicente López. En ese interinato nombró a Francisco Pico rector y cancelario de la universidad, en reemplazo de Miguel García, aunque ya el 14 de julio dimitió, siendo nombrado en su lugar Barros Pazos. El 24 de julio volvió López a renunciar al cargo ante el director provisional y éste reasumió el mando y se dispuso a gobernar con el voto consultivo de un consejo de Estado, compuesto por las mismas personas que formaban el consejo de hacienda del gobernador López, por el tiempo necesario para restablecer las autoridades legales.

Cinco meses de gobierno. Los cinco meses del gobierno de Vicente López fueron fecundos en materia administrativa, aunque estuvieron llenos de dificultades. La provincia fue reorganizada, se impuso un orden en los servicios públicos; fueron restablecidos los tribunales de justicia, se atendió al régimen de la campaña; fue organizada la guardia nacional; se restableció la Sociedad de Beneficencia y el departamento topográfico; se organizó la oficina de estadística; se regularizó el sistema tributario, la percepción de las rentas; la caja de depósitos; la posesión de Martín García. A fin de cooperar en las medidas de hacienda, se constituyó un consejo para el cual fueron designados hombres de todos los partidos: Bernabé Escalada, Salvador María del Carril, Nicolás Anchorena, Francisco Pico, Ignacio Martínez, José Barros Pazos, Felipe Llavallol, Francisco Moreno, Amancio Alcorta. Se fomentó la instrucción pública, la Biblioteca nacional, la conservación de caminos, el comercio de cabotaje, los hospitales, las diversiones públicas, el teatro.

Urquiza, por su parte, tampoco desatendió las mejoras en los servicios administrativos; trabajó con un solo ministro, el de relaciones exteriores J. L. de la Peña; cuidó de la seguridad de las fronteras y de la regularidad de las comunicaciones. La circulación de los correos se extendió a toda la República. Nombró comisiones para redactar los códigos civil, penal, comercial y de procedimientos; para el primero se designó redactor a Lorenzo Torres y consultores a Alejo Villegas y Marcelo Gamboa; para el código penal, a Baldomero García, como redactor y como consultores a Manuel Insiarte y Felipe Arana; para el de comercio, redactor J. B. Gorostiaga y consultores Vicente López, Francisco Pico, José M. Roxas y Patrón y Francisco Balbin; para el de procedimientos, redactor José B. Pérez, consultores José Barros Pazos y Eduardo Lahitte; por renuncia de Lorenzo To-

Interior de un rancho, óleo de J. Aguyari (Museo Hist., Rosario).



rres fue designado Vélez Sarsfield en su lugar como redactor del código civil. El haber sido Vélez Sarsfield uno de los mayores enemigos del acuerdo de San Nicolás, no impidió a Urquiza recurrir a su competencia. Reorganizó las aduanas, la casa de moneda y el cabildo eclesiástico; suprimió las gabelas sobre el comercio marítimo; protegió las industrias nacionales, especialmente la ganadería; reunió veinte millones de pesos de recursos ordinarios para los gastos del año; conservó el metálico a 264 pesos por onza; declaró que no se harían emisiones de papel moneda y aplicó con rigor los decretos vigentes sobre contratos de agio y reducción del descuento al medio por ciento. Estableció un asilo de inválidos militares; organizó el régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires; decretó la amnistía para los emigrados por causas políticas y con su estímulo y su apoyo se fundaron la Bolsa de Comercio y el Club del Progreso. No olvidó tampoco las relaciones internacionales; envió a Derqui al Paraguay y sus gestiones culminaron en un tratado de límites, amistad, comercio y navegación y en el reconocimiento de la independencia de aquel Estado; también se firmó un tratado de amistad, comercio y navegación con Portugal.

En el afán de limar las disidencias de los partidos, no vaciló Urquiza en recurrir a personalidades de los sectores enemigos; Baldomero García, de actuación notoria al lado de Rosas, fue nombrado vocal de la Cámara de justicia; Antonino Reyes, bien conocido como adicto al tirano y a sus procedimientos, fue designado oficial de estado mayor del recientemente creado ministerio de guerra y marina; Pedro de Ángelis, el periodista que mantuvo la adhesión al régimen y la polémica con los proscriptos, fue llevado a la dirección de estadística. Pero tratándose de personas tan destacadas en su figuración durante la tiranía, esos nombramientos no podían menos que causar disgusto.

Partida de Urquiza para Santa Fe. Urquiza tenía prisa por la reunión del Congreso constituyente de Santa Fe y se dispuso a partir para la inauguración del mismo. En elecciones amañadas por Urquiza en Palermo, en medio de la indiferencia pública, fueron electos diputados constituyentes de Buenos Aires Salvador María del Carril, sanjuanino, y Eduardo Lahitte, oriental, sin duda alguna nombramientos viciados de nulidad y de ilegalidad. Pero estaba en su modo de ser y así procedía en Entre Ríos, sin admitir ninguna oposición. Una comisión de hacendados, en su mayoría descontentos, ofreció a Urquiza un banquete de despedida en el Club del Progreso, en vísperas de su salida para Santa Fe. En esa oportunidad pronunciaron brindis Urquiza mismo, Baldomero García, Luis J. de la Peña, Tomás Guido, José María Roxas, Francisco Pico, Elías Bedoya, Bernardo de Irigoyen, José Benjamín Gorostiaga y otros. Pero en ese banquete de despedida no estaban hombres representativos de la opinión pública porteña como Mitre, Valentín Alsina y muchos otros.

El 5 de setiembre prestó juramento como gobernador provisional delegado el general José Miguel Galán, su ministro de guerra y marina. No era el hombre adecuado para ese cargo en aquellas condiciones, cuando hacía falta mucho tacto y habilidad para sortear los escollos. Pudo haber recurrido Urquiza a amigos porteños más calificados e influyentes, pero no lo hizo. Desde el 3 de febrero se habían producido ocho cambios de gobierno en Buenos Aires. Rodeado de personas que no sabían captar los signos de la realidad viva, Urquiza partió tranquilamente para Santa Fe el 8 de setiembre.

Buenos Aires se irritó por la designación del general Galán como gobernador provisional delegado y eso, unido a todo lo demás: la cuestión del acuerdo de San Nicolás, la suspensión de la Sala de representantes y de la prensa libre y los numerosos motivos de fricción y de desconfianza que fueron apareciendo, llevó al levantamiento del 11 de septiembre, preparado con la mayor reserva y circunspección bajo la inspiración de un jefe acreditado como Valentín Alsina.

El acuerdo de San Nicolás y las provincias. Mientras en Buenos Aires el acuerdo de San Nicolás dio origen al ruidoso desacuerdo de la Sala de representantes, de la prensa y de la opinión, en las provincias no hubo objeciones, sino más bien sincero entusiasmo y confianza en el porvenir. Las provincias de Salta, Jujuy y Córdoba no estuvieron representadas por su gobernadores en San Nicolás; pero el 1º de julio de 1852, el gobernador de Salta, Tomás Arias; el de Jujuy, José Benito Bárzena, y el representante de Córdoba, Genaro Carranza, suscribieron una declaración adhiriéndose al acuerdo. Todas las provincias, con la excepción de la de Buenos Aires, se apresuraron a manifestar su adhesión; el 18 de junio lo hizo la Sala de representantes de Tucumán, que autorizó al poder ejecutivo a enviar un comisionado para que diese personalmente las gracias a Urquiza por los servicios prestados a la Nación; el 26 del mismo mes aprobó el acuerdo la legislatura de Santa Fe, declarándolo con fuerza de ley; el 1º de julio fue aprobado por la Sala de representantes de Córdoba y por la de San Luis; el 2 de julio lo hizo la asamblea de representantes de Catamarca; el 10 de julio la legislatura de Santiago del Estero; el 22 de julio se comunicó por el gobernador de Mendoza que la legislatura de la provincia aprobó el acuerdo por aclamación; la Sala de representantes de San Juan lo hizo el 25 de julio; el gobernador de Jujuy declaró el acuerdo de San Nicolás ley de la provincia, previa autorización de la legislatura; la representación general de Corrientes se adhirió el 2 de agosto y el 3 del mismo mes hizo lo mismo la legislatura de Salta.

Todas las provincias formulan votos por la organización nacional y todas tributan homenajes a Urquiza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO OFICIAL.

El Director Provisorio de la Confederacion Argentina.

Palermo de San Benito, Junio 23 de 1852.

Al Gefe de Policia, D. Miguel Ascuénaga.

Considerando que en los momentos de crisis que han traido las sesiones tumultuosas, provocadas por algunos agitadores de dentro y fuera de la Sala de Representantes, el Poder tiene el sagrado deber de restablecer la tranquilidad pública, por medidas enérjicas, y limitadas al mismo tiempo á lo estrictamente necesario, el Director Provisorio de la Confederacion Arjentina, ha resuelto que V. S. prenda á los individuos Dr. D. Dalmacio Veles Sarsfield, D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Irineo Portela, Dr. D. Pedro Ortiz Velez, y D. Manuel del Toro y Pareja; y que embarcándoseles inmediatamente á bordo del vapor de guerra "Merced", se les deje la libertad de elejir el destino que mejor les pareciere.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Sucesos políticos en las provincias. La victoria de Caseros no podía quedar sin eco en las provincias some-



Juan Andrés Peña.

tidas a los gobernadores federales después de largas y sangrientas luchas. El gobernador de Salta, José Manuel Saravia, fue depuesto por un alzamiento local el 3 de marzo y reemplazado por Tomás Arias. El 4 de marzo ocurrió otro tanto en Jujuy, y el gobernador Iturbe fue derrocado y se designó en su lugar al doctor José Benito Bárzena. El mismo día fue depuesto en Mendoza el coronel Alejo Mallea y volvió a asumir el gobierno Pedro Pascual Segura, a quien Rosas hizo alejar del cargo. El 27 de abril de 1852 se produjo en Córdoba un movimiento armado que eliminó definitivamente del escenario político a Manuel López y llevó al gobierno a Alejo del Carmen Guzmán. Fue encabezado por Manuel Esteban Pizarro y por el alcalde Tomás Garzón. Manuel López y su hijo Victorio fueron encarcelados y sus bienes embargados; López murió en Santa Fe el 5 de octubre de 1860; en el curso de su gobierno fueron fusilados el fiscal de estado Fermín Manrique, en 1842, el coronel Alejandro Aparicio, en 1843, y José Cortés y Santos Patino, en 1851, entre otros.

En todas las provincias hubo deseos idénticos de renovar las autoridades para ponerse a tono con la nueva situación política. En San Juan los opositores a Benavídez constituyeron un partido fuerte, con hombres muy significativos, como Guillermo Rawson, entre otros. Cuando la legislatura trató la convocatoria a la reunión de San Nicolás, autorizó al gobernador a concurrir a ella, pero designó para reemplazarle interinamente a Zacarías S. Yanzi, mientras que hasta allí era Benavídez mismo el que nombraba a su gobernador delegado. En ausencia de Benavídez, se dictan normas de gobierno que suponían un cambio radical de orientación política y una desautorización de lo hecho en el período de la dictadura. Finalmente por ley del 6 de junio se separó del cargo de gobernador a Nazario Benavídez. Urquiza repudió el movimiento de los sanjuaninos y ofreció a Benavídez todo su apoyo para reasumir el gobierno. Abandonados así por el gobierno nacional, los promotores de la liberación de San Juan acabaron por transigir y entregar la provincia al antiguo gobernador, que asumió el mando el 16 de agosto sin hallar resistencia. Días antes se habían realizado elecciones para el envío de diputados constituyentes al congreso de Santa Fe y resultaron electos Domingo Faustino Sarmiento, Salvador María del Carril y Guillermo Rawson, este último en calidad de suplente. La decisión de Urquiza de sostener a Nazario Benavídez fue sin duda alguna un error, porque violentaba un sentimiento de hostilidad en la provincia contra el mandatario que detentaba el poder desde 1836.

Algo semejante a lo ocurrido en San Juan aconteció en Tucumán, donde la legislatura, el 14 de junio, destituyó a Celedonio Gutiérrez por su vieja adhesión a Rosas y designó en su lugar a Manuel Alejandro Espinosa. La legislatura resolvió ratificar el acuerdo de San Nicolás el 18 de junio y designar un comisionado, Salustiano Zavalía, para que diese a Urquiza las gracias en nombre de la provincia por los servicios prestados a la Confederación.

Al regresar Celedonio Gutiérrez se halló destituido de su cargo, pero no renunció a la lucha; buscó el apoyo del gobernador de Catamarca, que le envió un contingente de tropas al mando del coronel Balboa; pero Espinosa buscó el apoyo de Santiago del Estero. Finalmente, Gutiérrez venció a las fuerzas aliadas tucumanas y santiagueñas el 21 de febrero de 1853 en Arroyo del Rey y pocos días después se hizo cargo del gobierno de Tucumán.

En Corrientes, un movimiento similar al de San Juan y Tucumán se pronunció contra el gobernador Benjamín Virasoro, hombre de confianza de Urquiza y su firme apoyo en la campaña libertadora; el movimiento estaba inspirado por los hombres que habían luchado contra el sistema de Rosas y que no querían tolerar al gobernador impuesto a la provincia después de la batalla de Vences. Manuel Antonio Ferré asumió el mando con carácter interino; gobernador titular fue designado Juan Pujol, ausente, un hombre joven, de treinta y cinco años, doctorado en jurisprudencia en Córdoba, con actuación pública y prestigio personal ya en la administración de Madariaga y en la de Virasoro; hasta su muerte, nueve años más tarde, fue una figura prominente de la política nacional, ministro de Estado, senador, capaz de suscitar fuertes resistencias, pero también muchas amistades.

BIBLIOGRAFÍA

CÁRCANO, RAMÓN J.: *De Caseros al 11 de septiembre* (Buenos Aires, 1933). ÍD. ÍD.: *Después de Caseros. La reorganización del país*, en "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. VIII (1947).

LEGUIZAMÓN, MARTINIANO: *La cinta colorada* (Buenos Aires, 1916).

PELLIZA, MARIANO A.: *Historia de la organización nacional* (Buenos Aires, 1897).

REBOLLO PAZ, LEÓN: *Historia de la organización nacional*, t. I (Buenos Aires, 1951).

RUIZ MORENO, MARTÍN: *La organización nacional* (Rosario, 1905).

SCOBIE, J. R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-1862* (Buenos Aires, 1964).

SOLARI, JUAN ANTONIO: *De la tiranía a la organización nacional* (Buenos Aires, 1951).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *Historia de la organización nacional* (Buenos Aires, 1952).

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1918).



Vista de Buenos Aires desde la ribera. Lit. alemana de la época.

LA REVOLUCIÓN DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1852 EN BUENOS AIRES

Caminos divergentes para un mismo objetivo. Aunque Buenos Aires se opuso a la aceptación del acuerdo de San Nicolás, no enarboló una bandera contraria a la organización nacional, sino que hizo suya también esa bandera, principalmente por intermedio de portavoces como Bartolomé Mitre. Ni los métodos ni los caminos eran los mismos, pero la meta era común a trece provincias que firmaron el Acuerdo y a la que lo rechazó, casi instintivamente, antes de razonar los motivos del rechazo y de elaborar el andamiaje intelectual y político para justificar la actitud adoptada.

Urquiza había decretado el 28 y el 31 de agosto la apertura de los ríos al comercio internacional, creando además de la aduana de Buenos Aires, las de Corrientes, Paraná, Concepción del Uruguay y Rosario; también suprimió un derecho diferencial de 25 % que cobraba Buenos Aires desde 1836 a las mercaderías del exterior llegadas por reembarque y transbordo desde Montevideo.

El localismo porteño y la tradición rectora de Buenos Aires resistieron a la dirección suprema del provinciano Urquiza, y el encadenamiento penoso de las circunstancias hizo posible un período de diez años de discordia civil, desde el 11 de setiembre de 1852 hasta la batalla de Pavón en 1861. Las diferencias doctrinarias fueron más formales que de esencia; los procedimientos y los centros de irradiación del mismo deseo de un régimen político federal fueron diversos. La disputa fue encarnizada y simbolizada por dos hombres: Urquiza y Mitre; uno quería llegar a la fundación del derecho por la vía de los hechos existentes; otro propiciaba la vía del derecho para llegar a la consumación de los hechos.

Las fuerzas que coincidieron en el triunfo de Caseros no eran homogéneas y no podían olvidar fácilmente su pasado reciente, unos la obsecuencia ante la tiranía, otros su calidad de víctimas de ella. Mitre escribió que en Caseros triunfó una de las ramas del viejo partido federal, a la que se sumaron incondicionalmente los proscriptos. Se unieron para derribar al régimen, pero no mantuvieron la unión en la reconstrucción del país. La recomendación de José Mármol, al hacerse cargo de la

redacción de *El Progreso*, en junio de 1852, no fue tenida en cuenta; Mármol proponía que Urquiza se apoyase en Buenos Aires y Buenos Aires en Urquiza para colaborar libertador y libertados en el logro de la misma aspiración.

La idea de un régimen político federativo había hecho su camino; los viejos unitarios, si es que habían quedado restos de ellos en actividad, no hicieron manifestaciones ostensibles de oposición a esa perspectiva, aunque los hechos de la discrepancia llevasen a otros extremos deplorables.

Urquiza había predicado la fusión de los partidos y el olvido del pasado, pero su modo de ser autoritario despertó recelos y desconfianza; su dominio en Entre Ríos era absoluto, estaba habituado a mandar y a hacerse obedecer sin oposición alguna. La supresión de la legislatura bonaerense el 24 de junio, la clausura de las imprentas, la prisión y el destierro de sus adversarios notorios, cierta inclinación a los hombres significados por su apego a Rosas y su escasa compenetración con los hombres nuevos de Buenos Aires, que sobresalían por sus cualidades intelectuales y por su prestigio popular, etc., todo eso llevó al 11 de setiembre, que concretaba una política de orientación liberal y una reacción contra el avasallamiento de la autonomía provincial. La defensa de la autonomía provincial no fue inferior a la que sostuvieron tantos años los llamados caudillos contra toda pretensión unitaria de Buenos Aires, aunque haya sido movida por otras ideas, sentimientos e intereses.

Buenos Aires no quiso transigir con los representantes del próximo pasado, todavía fuertes y todavía en pie en la mayor parte del país y que en cualquier momento podían levantarse de nuevo contra la organización nacional; quería fundar la Constitución en el ejercicio de las libertades democráticas y no mediante los elementos integrantes de la inorganicidad política de la época que se quería superar; rehusaba la fusión con quienes habían sido instrumentos fieles y activos de la dictadura y exigía nuevas fuerzas para afianzar las demandas de la época nueva, lo que no impidió el abrazo de los proscriptos con los rosistas más representativos en el Coliseo.

Estalla la Revolución. Del golpe de Estado del 24 de junio surgió la revolución que estalló en la noche del 10 al 11 de setiembre; pero la conspiración había comenzado antes, a mediados de ese mes, por obra de una comisión de tres miembros, con subcomisiones en cada una de las parroquias de la ciudad. Se inició la reunión de fondos, se adquirieron municiones y se distribuyeron elementos para cavar fosos y construir barricadas a fin de evitar el avance de las tropas de Palermo sobre la ciudad. La dirección del movimiento se ofreció al general José María Paz, que se hallaba en Montevideo y cuya presencia en Buenos Aires no había juzgado conveniente Urquiza; el general José María Flores y varios jefes de la guardia nacional habían prometido su apoyo. El golpe de Estado del 24 de junio sorprendió a los conspiradores y la orden de prisión contra Vélez Sarsfield, Valentín Alsina, Mitre, Ortiz Vélez, Portela y Toro Pareja privó al futuro movimiento de dirigentes. Diversas influencias lograron que Urquiza dejase en suspenso el decreto con relación a Vélez Sarsfield y a Alsina.

Los trabajos conspirativos se reiniciaron en julio; desde el comienzo se contó con la adhesión de los jefes de tropas correntinas, Conesa y Hornos. Valentín Alsina coordinaba las actividades revolucionarias y le secundaban Miguel Esteves Sagui, Miguel Sorondo, Antonio Murga y Juan José Alsina. Se decidió extender el movimiento a la campaña, a los departamentos del Sur, y se tuvo la colaboración de los coroneles Hilario Lagos y Pedro Rosas y Belgrano.

Llegaron a oídos de Urquiza rumores de la preparación de la revolución contra él, pero no quiso hacerse eco de las denuncias. El general Manuel Guillermo Pintos entró en el plan en agosto y se convino hasta el día y la hora en que debía producirse el movimiento, pero luego fue postergado hasta que Urquiza se alejase de Buenos Aires para asistir a la instalación del Congreso en Santa Fe.

A comienzos de setiembre se produjo la delegación del gobierno de Buenos Aires en el general José Miguel Galán. Fue entonces cuando el general Juan Madariaga, antiguo enemigo de Urquiza, ofreció su asistencia y la del general José María Pirán. De ese modo se tuvo la adhesión de todas las tropas correntinas y el dominio del parque de artillería.

Urquiza embarcó para Santa Fe el 8 de setiembre y los revolucionarios ultimaron sus preparativos para el golpe de mano en la noche del 10 al 11. Alsina comunicó a varios jóvenes lo planeado para que hiciesen saber a los comprometidos lo que se había resuelto y para que acudiesen con armas a la plaza de la Victoria al escuchar la campana del cabildo.

A última hora el coronel Emilio Conesa y Julián Murga lograron la adhesión del coronel Rivero con su regimiento y se informó al coronel Lagos a fin de que concurriese a la ciudad para reforzar el movimiento. El general Pirán fue designado jefe militar de la revolución y Pastor Obligado entregó la suma recogida para gratificar a la tropa: 186.600 pesos en papel y 2.400 en metálico. Pirán se instaló en el Fuerte y comenzó a dictar las medidas del caso; a media noche llegaron Valentín Alsina y José Mármol al



Valentín Alsina.

Fuerte para cooperar en el desarrollo del plan trazado.

Iniciado el movimiento, los generales Undinarrain y Virasoro fueron apresados sin dificultad; en cambio no ocurrió lo mismo con el general Galán, que se hallaba esa noche en Palermo. Los batallones correntinos salieron de los cuarteles de Retiro a las órdenes de Madariaga y ocuparon la plaza de la Victoria; poco después se hicieron presentes los cuerpos que mandaban los coroneles Mariano Echenagucía, Martín Tejerina y Matías Rivero; la brigada de artillería del comandante Solano González ocupó el parque y los coroneles Hornos y Ocampo patrullaron la ciudad con sus tropas. Sólo las divisiones entrerrianas de Palermo y la Convalescencia quedaron fieles al general Galán, pero militarmente su situación era insostenible.

En las primeras horas de la mañana, el general Pirán arengó a las tropas que habían reconquistado Buenos Aires para el ejercicio de los derechos del pueblo; al mismo tiempo se dirigió al general Manuel Guillermo Pinto para que, como presidente de la Sala de representantes disuelta en junio, convocase a sus miembros a fin de que se reintegrasen a sus funciones.



Vista del Cabildo. Lit. de Julio Beer (1859).

La Sala se reunió a las 10 de la mañana con asistencia de 30 diputados. El general Pinto fue elegido gobernador interino y prestó juramento en el acto, nombrando a los siguientes ministros: Valentín Alsina, de gobierno, al cual quedó subordinado el ministerio de instrucción pública; Francisco de las Carreras, de hacienda; José María Pirán, en guerra y marina. Todas las autoridades provinciales fueron restauradas en sus cargos.

El mismo 11 de setiembre fueron despachadas circulares a los jueces de paz de los partidos de la campaña y a los comandantes militares, con informaciones sobre lo ocurrido, prohibiéndoles obedecer otras órdenes que las emanadas de las autoridades legítimas de la provincia.

El golpe de mano se cumplió con todo éxito en pocas horas sin hallar ninguna resistencia. Sólo quedaban las tropas entrerrianas de Palermo y las de la Convalescencia. El general Galán se negó a reconocer a las nuevas autoridades provinciales. Al anochecer del 11 se puso en marcha hacia Santos Lugares para reunirse con las fuerzas de caballería destacadas allí. Al día siguiente el general Pirán intimó a las tropas de infantería y caballería de la Convalescencia que se definieran y el coronel Aguilar, aislado, optó por reconocer al gobierno provincial.

No quedaban más que las fuerzas de Galán, hostigadas desde su salida de Palermo por el comandante Pelliza con milicias de caballería. En la tarde del 12, tropas de Buenos Aires llegaron hasta Santos Lugares, donde se hallaba todavía Galán. Por iniciativa de Angel Pacheco hubo negociaciones para evitar la lucha, pero la entrevista entre los generales Pirán y Galán no dio resultado y este último continuó la retirada por tierra. Pudo Pirán cortarle la retirada en Puente de Márquez, pero no lo hizo y se contentó con lanzar tras él contingentes de caballería para favorecer el desbande y la deserción. Pirán regresó el 14 de a Buenos Aires, dejando al coronel Hornos en la persecución de Galán hasta que éste saliese de la provincia de Buenos Aires.

Un movimiento pretoriano que se extiende al pueblo. Aunque la conspiración tuvo gestores y jefes civiles de la categoría de Valentín Alsina, fue sobre todo un movimiento militar, sin participación del pueblo y sin apoyo del mismo. Así lo confesó Carlos Tejedor cuando se hizo cargo de la redacción política de *El Nacional*: "La revolución del 11 de setiembre nació indudablemente pretoriana, en la mañana del 12 todo el que ha recorrido la plaza de la Victoria ha visto que sólo la hacían dos mil soldados; del pueblo no había más que cincuenta o cien guardias nacionales".

Se cansaron Esteves Sagui y Miguel Casimiro Sorondo de tocar la campana del Cabildo desde la una y media hasta el amanecer; el pueblo no acudió; a las 8 de la



La guardia nacional en la plaza de la Victoria. Acuarela de Pallière.

mañana, no había más que 30 hombres de la guardia nacional formados.

Como los instrumentos del golpe de mano fueron las tropas correntinas y entrerrianas, se dudaba de los propósitos del movimiento y éste fue mirado con frialdad y con recelo. Gracias a la prédica fogosa de la prensa comenzó a enterarse la gente de que se había hecho la revolución para reivindicar la soberanía provincial conculcada.

Las armas de la retórica y de la demagogia fueron esgrimidas con pasión comunicativa para que el pueblo saliese de la apatía; la presencia de Mitre, bien conocido ya, animó poco a poco a los vacilantes. Hubo plena conformidad en la reinstalación de las autoridades provinciales depuestas por Urquiza, pero cuando se expuso el carácter nacional del movimiento y el deseo de propagarlo a las provincias hermanas, la coincidencia no fue tan completa. Hubo descontento y desencuentros con el manifiesto emitido por la Sala de representantes a las provincias para justificar los hechos de fuerza y hubo también disconformidad con el desconocimiento anunciado del Congreso constituyente de Santa Fe y el retiro a Urquiza de las facultades para dirigir las relaciones exteriores. El gobierno tuvo que recurrir a medidas de rigor para sofocar los síntomas de una franca contrarrevolución. El 24 de setiembre se ordenó al jefe de policía la prisión y el destierro, en el plazo de 24 horas, de varios jefes militares y de personalidades civiles que habían promovido alarma la noche anterior y suscitado una reacción espontánea de la guardia nacional. Entre los señalados para la aplicación de esa medida del gobierno estaban Hilario Lagos, Gerónimo Costa, Ramón Bustos, José María Pita, Mariano Baudrix, Roque Pérez, Juan Pablo Alegre, Bernardo Romero, Marcos Arredondo, Daniel Arana. Fue sobre todo Hilario Lagos el que dio muestras de descontento desde los primeros días de la revolución.

Todos los resortes adecuados fueron puestos en tensión para mantener la fe pública y el entusiasmo por el fácil triunfo del 11 de setiembre. Se distribuyeron donativos a las tropas participantes, hubo festejos en la plaza de la Victoria, bailes en el Club del Progreso, serenatas en el Coliseo en honor de los cuerpos sublevados, revistas espectaculares de las tropas de la guardia nacional con arengas oportunas, un acto de confraternidad entre el pueblo y el ejército en Palermo; en el Coliseo se realizó una especie de fusión de los partidos, abrazándose muchos antiguos rosistas prominentes con los unitarios proscritos.

Pero la efervescencia creada así comenzó luego a decrecer; el gobierno tuvo que decretar el 24 de noviembre penas severas contra los que no se enrolasen en la guardia nacional.

¿Revolución separatista? El 11 de setiembre no fue una revolución separatista conscientemente preparada. El autonomismo de algunos de sus hombres reeditó en parte la posición de los caudillos de 1820, pero esa corriente fue contrarrestada pronto por la tendencia nacionalista



José Barros Pazos.

y nacionalizadora de Mitre, que se mantuvo firme. En las proclamas y manifiestos, en la polémica de la prensa, en las declaraciones de los jefes del movimiento no se trasluce el separatismo; pero provincia rica, con la llave de la Aduana en su poder, tenía en la práctica menos necesidad de las provincias que las provincias de ella para subsistir.

Alberdi comentó así la segregación de Buenos Aires: "¿Qué era el rosismo?, la suma del poder público de toda la Nación concentrado en Buenos Aires, asiento del gobierno de Rosas, por la suma de los recursos e intereses económicos y financieros de toda la nación, puerto, comercio, aduana, tesoro, crédito, mercado, inmigración, tráfico exterior, opulencia... Derrocar y cambiar ese estado de cosas es el sentido nacional o de igualdad y justicia en la distribución de los intereses de la Nación, fue el objeto que tuvo en mira la campaña coronada en Caseros, el 3 de febrero de 1852. Reponer y restaurar ese estado de cosas que Rosas representó 20 años en el interés de su poder absoluto fue el sentido y objeto de la revolución del 11 de setiembre de 1852, operada en Buenos Aires contra el vencedor de Rosas".

El manifiesto de la legislatura a las provincias, el 19 de setiembre, decía "...reinstalada en el goce de su soberanía provincial, Buenos Aires concurrirá con todas las fuerzas a la grande obra de la organización nacional".

Rebollo Paz sintetiza así su opinión: "Podrá atribuirse a los hombres de Buenos Aires que actuaron en esa época vanidad y engreimiento con respecto al resto del país, podrá sostenerse que buscaban la organización sobre la base de su hegemonía, si se quiere injusta, por parte de Buenos Aires; pero no puede afirmarse honradamente que los alentaba el propósito de desintegrar la nación convirtiendo a la provincia en un Estado independiente".

La guardia nacional. El 14 de setiembre se resuelve por el gobierno provincial convocar a la guardia nacional y se encarga a Mitre de esa tarea. La situación no estaba todavía definida a pesar de la victoria y ofrecía graves problemas. No se podía contar con las fuerzas correntinas, que no tenían ningún interés directo y emotivo en la revolución de Buenos Aires y no podían responder a sus exigencias con la pasión con que podían hacerlo los hijos de la provincia. Urquiza era todavía un poder militar y había que prever que la revolución tendría que ser defendida con las armas; para esa misión no abundaban los veteranos.

Mitre lanzó una proclama con frases ajustadas al momento, vibrante, con la ambición de hacer de cada ciudadano un soldado:

"¡Ciudadanos! Al colocarme al frente de la guardia nacional de Buenos Aires, el Superior gobierno me ha encomendado presidir el enrolamiento de las milicias cívicas.

"Con tal autorización, y en nombre de la patria, os llamo a las armas.

"Los cobardes que no respondan a este llamamiento, merecerían ser marcados con un hierro ardiente en medio del rostro para conservar eternamente el sello del innoble esclavo.

"¡Ciudadanos de Buenos Aires! Todo lo habéis perdido; todo tenéis que reivindicarlo.

"Habéis gemido bajo el sable del conquistador.

"Habéis sido despojados de vuestros soldados, de vuestros tesoros, parques y depósitos, declarados botín del vencedor.

"Habéis visto a vuestros conciudadanos arrancados de sus hogares para ser trasladados como negros de África lejos de aquí, donde lloran en la miseria.

"Habéis visto vuestras instituciones a merced del capricho de un mandón que no reconocía más ley que la fuerza, ni más regla que su voluntad.



El coronel Bartolomé Mitre en uniforme de comandante de guardias nacionales. Lit. de Sulzman.

"Habéis visto que se ha pretendido presentar nuestra provincia ante el Congreso como una cautiva ante la toldería del pampa; atada de pies y manos, y con una mordaza en la boca.

"Y sin embargo, aún faltan ciudadanos en Buenos Aires en las filas de la guardia nacional.

"¡Ciudadanos de todas clases! ¡A las armas! En nombre de la ley, por orden del gobierno y en el interés y la gloria de la patria, os llamo a tomar un fusil en defensa de lo más sagrado que tiene el hombre: la libertad y el honor. Los que desoigan este llamamiento responderán ante la justicia de Dios con su conciencia, y ante la reprobación de todo un pueblo heroico y decidido con su ignominia y su vergüenza".

El llamado a engrosar la guardia nacional equivalía a una orden explícita de alistamiento. Las filas se nutrieron y Mitre se consagró a organizar y disciplinar esos contingentes novicios para convertirlos pronto en soldados veteranos. El clima marcial de Buenos Aires acabó









Gobierno provisorio de Buenos Aires a raíz de la revolución del 11 de setiembre. Lit. de R. Kratzenstein.

por ser contagioso y por imponerse. No se examinó la razón o sinrazón de las exhortaciones del jefe de la guardia nacional, orador y periodista sugestivo. El pueblo acabó por integrar la corriente imperiosa.

¿Merecía Urquiza esa actitud de Buenos Aires, a pesar de sus errores tácticos, a pesar de su conformación mental de caudillo autoritario? Cuando se comprueba hoy que, a pesar de su fallas políticas, a pesar de sus preferencias personales, su intención íntima fue la organización nacional, y que no se apartó ni por un momento de esa meta; cuando se piensa en las consecuencias de la revolución del 11 de setiembre, no puede evitarse un sentimiento de pesar por lo ocurrido, especialmente al considerar los diez años de beligerancia que siguieron.

La guardia nacional fue creada en la provincia de Buenos Aires, por decreto del gobernador Vicente López, en marzo de 1852, en sustitución de las milicias rosistas, y fue destinada especialmente a la frontera. Se formó con ciudadanos obligados a asistir a los ejercicios militares y es precursora del ejército moderno. Hubo al frente de ella personalidades prestigiosas en el área provincial. Podía ser movilizada cuando lo exigiesen circunstancias graves. En abril de 1863 una ley abrió un crédito al gobierno para el pago de sueldos, racionamiento y equipos a raíz

del levantamiento del Chacho. En 1865 fueron movilizados 19 batallones para completar el ejército que iba a operar en el Paraguay; una vez movilizados dependían de los mandos nacionales como si fuesen unidades de línea, con la diferencia del uniforme y el uso del kepis blanco.

Después de Pavón, en marzo de 1862, Mitre extendió a la guardia nacional de Buenos Aires el carácter federal. La Confederación adoptó esas formaciones y las nacionalizó, disponiendo en abril de 1854 que todos los argentinos de 17 a 60 años debían pertenecer a algunos de los cuerpos de la guardia nacional que se organizasen en las provincias para la salvaguardia del orden y las garantías a los ciudadanos. Y siendo ya presidente, Mitre inició en 1864 la creación del nuevo ejército y liberó a la guardia nacional del servicio de fronteras, condicionando el reemplazo a la posibilidad de las fuerzas de línea, aunque la situación creada no permitió cumplir el propósito. La organización del ejército fue lenta y las incursiones de los indios obligaron poco después a movilizar las guardias nacionales en todas las provincias contra ese peligro. La guerra con el Paraguay volvió a postergar la desmovilización de las guardias nacionales, que constituyeron la primera fuerza organizada para hacer frente a la invasión paraguaya a Corrientes.

Pasos decisivos. El ministro de gobierno, Valentín Alsina, se dirigió a sus colegas de provincias para relatarles los hechos y justificar la conducta de Buenos Aires. "La provincia de Buenos Aires —decía—, quiere la paz, quiere la organización nacional; pero una organización que sea el efecto del voto de sus pueblos, y no la imposición individual de nadie. La provincia quiere asistir al Congreso que ha de constituir la Nación; pero quiere asistir para dar su voto espontáneo; en uso de su derecho propio, y no por la dirección impuesta y dictada por un jefe militar que, acreedor a gratitud y respeto, no lo fue ni podía serlo a que la provincia hiciera por él el sacrificio, porque para esto no está autorizado, no solamente el gobierno, sino aun ni la misma representación provincial".

El 19 de setiembre, la legislatura dirigió un manifiesto a los gobiernos y ciudadanos de las provincias hermanas de la Confederación Argentina, en cuya redacción se advierte la pluma de Mitre, donde explica la revolución y reitera los propósitos de Buenos Aires de mantenerse fiel a la unidad nacional. Anuncia jactanciosamente en ese mensaje que cuenta con más de 15.000 ciudadanos en armas y que podría poner en pie de guerra un ejército de 25.000 si fuese necesario.

Al día siguiente la Sala de representantes comunicó al poder ejecutivo una ley según la cual no debe reconocer ningún acto de los diputados reunidos en Santa Fe como emanados de autoridad nacional y dispone el retiro inmediato de los que llevaron el nombre de diputados de la provincia de Buenos Aires, Salvador María del Carril y Eduardo Lahitte.

Para completar su obra, el 22 de setiembre fue sancionada otra ley retirando a Urquiza el encargo de dirigir las relaciones exteriores, según proyecto redactado por Vélez Sarsfield; Buenos Aires haría cumplir las normas generales del derecho internacional público y privado o las que hubiesen establecido tratados especiales con países extranjeros en todo el territorio bajo su jurisdicción; prohibía invertir fondos en costear representantes o empleados en el exterior mientras no existiese una autoridad nacional representativa del país.

Con esas dos leyes rompía Buenos Aires todo vínculo con el resto de las provincias y pronunciaba una verda-

Vista de la Recoleta. Lit. de Julio Beer.



dera segregación, aunque proclamase su fidelidad a la idea de la organización nacional.

El 29 de setiembre, Alsina comunicó a los gobiernos de provincia que Buenos Aires le había retirado a Urquiza los poderes para entender en las relaciones exteriores y que asumía, en cuanto a ella misma, esa representación.

La actitud de Urquiza. En la madrugada del 14 de setiembre, recibió Urquiza en Santa Fe la primera noticia de los sucesos de Buenos Aires. De inmediato se puso a dictar medidas para acudir personalmente a reducir y castigar a los rebeldes. El ministro de la Peña comunicó en su nombre al general Galán que se había ordenado a las fuerzas de Santa Fe, Entre Ríos y norte de Buenos Aires, que se pusieran en marcha hacia la capital y que el propio Urquiza iría a restablecer el orden "que han pretendido alterar algunos malvados". Urquiza escribió a las tres de la madrugada a Galán que el 16 ó 17 estaría en Rosario y marcharía con fuerzas considerables para imponer un castigo ejemplar a los revoltosos. En proclamas a los santafesinos y entrerrianos da salida a su irritación y a su cólera; "Preciso es, pues, que un castigo ejemplar caiga sobre ellos y quede libre el suelo argentino de los pocos malvados que son una plaga de la Nación y el escándalo del mundo ", decía a los primeros. A los entrerrianos les pedía nuevos sacrificios para cumplir el programa de mayo de 1851 y cortar las alas a los demagogos. "...Es necesario que un severo castigo produzca en ellos el resultado que no ha podido obtener la generosidad y el convencimiento". Una tercera proclama a los porteños les anunciaba su regreso para restaurar la tranquilidad que le habían arrebatado algunos hijos espúreos de la patria. También se dirigió a las provincias condenando el pronunciamiento y agregando que la instalación del Congreso no sería postergada y que éste, con sus sabias medidas, cortaría de raíz los gérmenes de desorden y consolidaría la paz.

Al general José María Flores le escribió también sobre su propósito de marchar a Buenos Aires para restablecer el orden y castigar a los criminales que pretendían aniquilar la República, y le daba instrucciones para que desde San Nicolás, donde tenía comando, adoptase medidas para cooperar en la acción represiva que preparaba.

El 16 de setiembre hace saber otro tanto al gobernador delegado de Entre Ríos, Antonio Crespo.

Desde que recibió la noticia del alzamiento de Buenos Aires, Urquiza no descansó en sus preparativos. Al llegar a San Nicolás se informó de la verdad de la situación; no era un simple motín, sino un pronunciamiento de toda una provincia rica, que disponía de recursos materiales y humanos para un enfrentamiento militar. El 18 de setiembre llegó a San Nicolás y allí se le dio la noticia que el general Flores y el coronel Ramón Bustos se habían plegado a los rebeldes, como asimismo la campaña de la provincia.

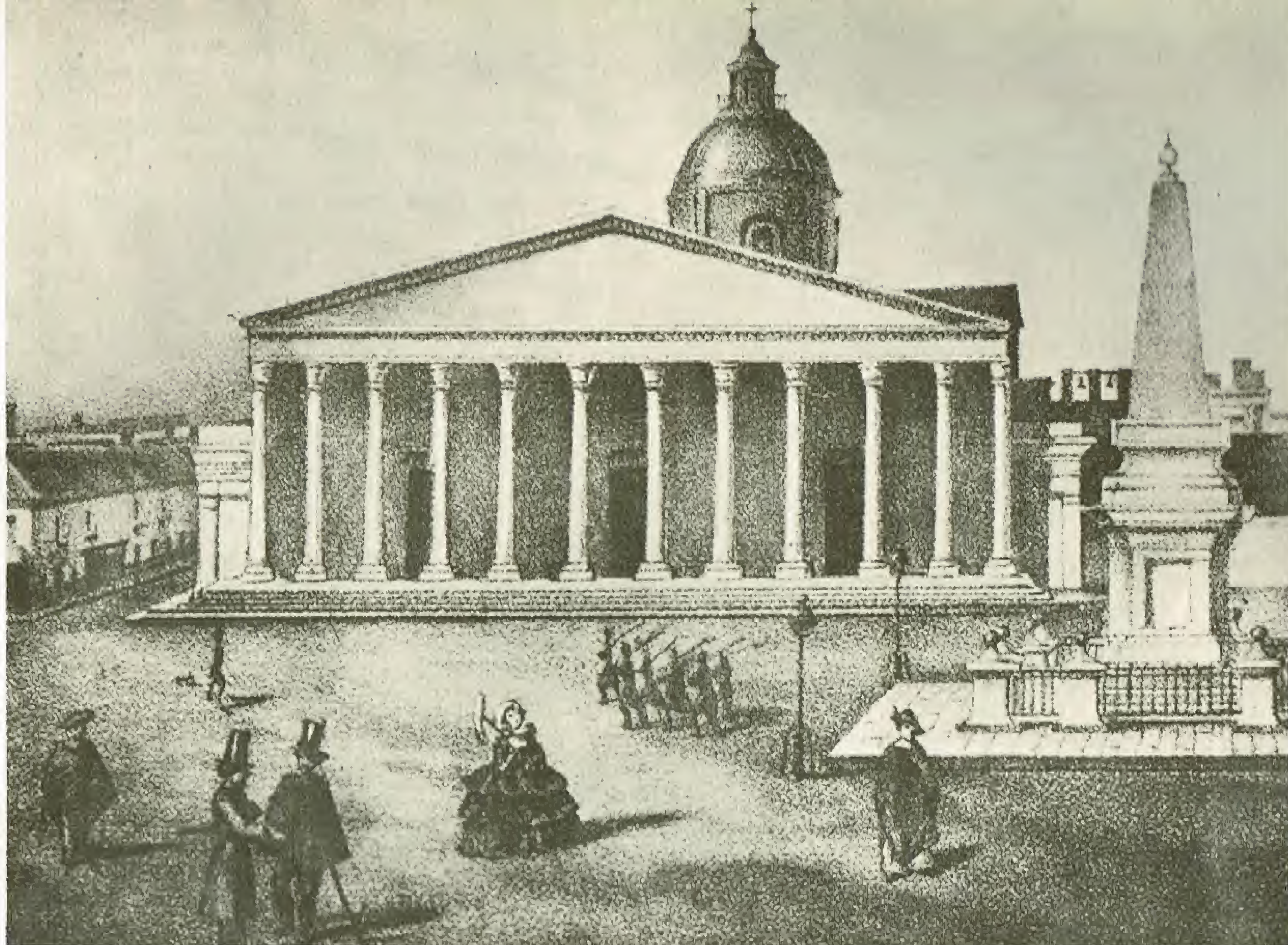
El primer impulso de Urquiza entonces fue de desaliento; quiso renunciar al cargo de director provisional, desistir por el momento de la reunión del Congreso y, si la rebelión se extendía a las provincias, declarar la independencia de Entre Ríos y Corrientes a fin de salvar así a esas provincias de la disgregación y de la guerra civil. Tal fue el pensamiento que comunicó al ministro de la Peña y a Derqui; por su parte, Juan Pujol y Ángel Elías se adhirieron a esa resolución extrema.

El ministro de la Peña, conocedor de la reacción de Urquiza, reunió a los diputados llegados a Santa Fe y les explicó la situación. Los diputados pidieron a Urquiza que desistiese de sus intenciones y, serenado, resolvió mantenerse como director provisional y continuar en sus propósitos en favor de la organización nacional y del congreso. Ordenó que las fuerzas entrerrianas llegadas en los vapores *Merced* y *Countess of Landsdales* se reembarcasen para su provincia y que la caballería partiese por tierra a Santa Fe.

Al mismo tiempo envió a Buenos Aires al coronel Federico G. Báez para hacer conocer su decisión. El 18 de setiembre envió una nota al gobernador provisional, general Pinto, proponiéndole la paz y expresando sus deseos de evitar pérdidas de sangre y de vidas. Al día siguiente salió de San Nicolás y dejó a Buenos Aires librada a su suerte, dedicándose a la instalación del Congreso constituyente.

La Boca del Riachuelo. Lit. de D. Dulin.





La catedral y la pirámide de Mayo. Lit. de Julio Beer.

Báez fue recibido en Buenos Aires por el gobierno el 20 de setiembre; entregó en esa ocasión la nota de Urquiza en la que manifestaba su pesar por no haber podido generalizar en todos los argentinos el pensamiento de la organización nacional después de los sacrificios hechos. Báez expuso a su vez, en síntesis, que Urquiza se retiraba y dejaba a Buenos Aires en el pleno goce de sus derechos y esperaba que todo concluyese sin disparar un tiro. Terminó pidiendo que fuesen conducidos a Entre Ríos el general Undinarrain y las tropas de esa provincia existentes en Buenos Aires.

El gobierno de Buenos Aires dirigió su respuesta, no al director provisional, sino al gobernador de Entre Ríos, en tono mesurado, pero firme. Decía allí que la revolución había tendido a devolver a la provincia el goce de su soberanía y de sus derechos sin ningún propósito de contrariar el pensamiento de la organización nacional. Prometía enviar las tropas entrerrianas tan pronto como Urquiza abandonase el territorio de Buenos Aires y pedía que en los mismos buques se embarcasen de regreso los centenares de ciudadanos de Buenos Aires llevados a Entre Ríos en abril. Igualmente pedía la devolución del vapor *Merced* cuando no le fuese necesario para el transporte de las tropas.

Prescindió Urquiza de Buenos Aires y fijó el asiento del gobierno de la Confederación en Paraná; así lo comunicó el ministro de la Peña a los representantes extranjeros y a los gobiernos de las provincias el 26 de setiembre, haciendo saber que el director provisional, aunque hubiese podido sofocar el motín porteño, lo dejaba de lado y lo consideraba sin influencia en la Confederación; por lo tanto continuaba en el ejercicio de la representación exterior de las provincias hasta que el próximo Congreso resolviese nuevos procedimientos.

Las provincias contra el 11 de setiembre. No faltaron en algunas provincias simpatizantes de los hombres de Buenos Aires, por razones de adhesión a su causa o por motivos de amistad personal, pero en general las provincias repudiaron el alzamiento porteño y se pusieron del lado del general Urquiza.

Ya el 15 de setiembre, Carlos Tejedor, desde *El Nacional,* insinuó la conveniencia de proceder a la nacionalización de la revolución, pues el triunfo de la plaza de la Victoria no era el triunfo de la revolución. Para triunfar definitivamente, asegurar el bien del país, el movimiento de Buenos Aires debía ser admitido por el resto de las provincias hermanas y destruido el congreso nefando que iba a reunirse en Santa Fe, después de lo cual se prepararía el que había de sucederle. La verdad es que fueron las provincias las que libertaron a Buenos Aires de la tiranía y después de Caseros el meridiano político, la iniciativa, pasó a ellas, las vencedoras. Y Buenos Aires quería arrancar a Urquiza la bandera de la organización nacional y dictar las normas de esa organización a las provincias. El abanderado de la posición nacionalizadora contra ciertas miras localistas fue siempre Mitre.

"La provincia de Buenos Aires —decía el manifiesto de la Sala de representantes —se presenta hoy ante el mundo y sus hermanas en la actitud guerrera y decidida que asumió el 25 de Mayo de 1810, cuando inauguró el imperio de la democracia y la justicia, y proclamó la rehabilitación de la dignidad del hombre vilipendiado".

Las provincias reaccionaron contra las pretensiones de Buenos Aires, con los mismos sentimientos de autonomía con que Buenos Aires reaccionó contra Urquiza, aunque el objetivo declarado fuese en unos y otros el mismo: la organización nacional.

El gobernador de Mendoza comunicó el 29 de setiembre al ministro de la Peña el "horror que le inspiraba un acontecimiento tan escandaloso y tendiente a anarquizar nuevamente a la República". En un mensaje a la legislatura, al día siguiente, condenó con energía el movimiento porteño y la Sala se pronunció en el mismo sentido.

Por consejo del gobernador Lucero, a pedido de Delfín B. Huergo, la legislatura de San Luis se pronunció violentamente contra Buenos Aires el 27 de setiembre, ofreciendo todos los recursos de la provincia en obsequio del orden y la organización de la República.

Por una ley del 30 de setiembre, Catamarca responsabiliza a la provincia de Buenos Aires de todos los hechos que retarden la organización.

El gobernador Pedro P. Segura escribe al ministro de relaciones exteriores sobre la increíble actitud de Buenos Aires, que alza "él trono para un nuevo déspota o abre de par en par las puertas de la anarquía".

Manuel Vicente Bustos, gobernador de La Rioja, hizo llegar al ministro de la Peña una copia de la ley dictada por la Sala de representantes condenando el movimiento del 11 de setiembre y ofreciendo cooperación para el restablecimiento del orden.



Gaucho de la campaña de Buenos Aires, por O. Grashof, 1855. Lit. de R. Kratzenstein, Buenos Aires.

Alejo del Carmen Guzmán, gobernador de Córdoba, dirigió el 24 de setiembre a su colega de Entre Ríos una nota condenando la revolución del 11 del mismo mes y poniendo a disposición de Urquiza todos los elementos de la provincia para reprimirla; la legislatura reiteró la adhesión a la causa proclamada por Urquiza.

El nuevo gobernador de Corrientes, Juan Pujol, escribió al ministro de la Peña el 25 de setiembre: "Sintiendo sobremanera la noticia de haberse alterado el sosiego de aquel pueblo, aun le es más dolorosa la circunstancia de que las fuerzas de su patria natal figuren en esos desgraciados incidentes, sin otro motivo quizás que el cansancio de una dilatada ausencia de su país, y el ardiente deseo de regresar a él con sus hermanos después de una jornada victoriosa, circunstancia que tal vez han sabido explotar a su favor los factores del motín".

El gobernador Pujol empleó un lenguaje más benévolo que los demás mandatarios de las provincias, no injurió a los hombres de Buenos Aires, y expresó su confianza en que la provincia momentáneamente separada habría de participar en el movimiento general que conducirá a la organización del país; expresa también en otra carta su conformidad con la decisión de Urquiza de no llevar la guerra a Buenos Aires y continuar en el cumplimiento del acuerdo de San Nicolás con las demás provincias.

Urquiza escribió una carta amistosa al gobernador Lucero: "Hoy, mi buen amigo, tengo más interés en que formemos una Nación, prescindiendo de Buenos Aires, y en ese sentido me encontrarán mis amigos dispuesto a hacer nuevos y mayores sacrificios, para enseñar a los malvados que nosotros somos capaces de organizarnos". La provincia de San Luis, en manos de Lucero, acordó poner sus recursos y elementos al servicio de los planes de Urquiza.

El 5 de octubre, la legislatura de Tucumán declaró su adhesión a Urquiza y aplaudió fervorosamente su obra.

El gobernador de San Juan, Nazario Benavídez, condenó el movimiento porteño en nota del 8 de octubre al ministro de la Peña y ofreció concurrir con un millar de hombres a reprimir el movimiento rebelde.

Tomás Arias, gobernador de Salta, comunicó a la legislatura los sucesos de Buenos Aires y elogió los acuerdos de San Nicolás. El 21 de octubre aprobó la conducta de Urquiza de prescindir de Buenos Aires para las tareas de la organización nacional.

En el mismo sentido se expresa la provincia de Jujuy por medio de su gobernador José Benito Bárzena.

El gobernador de Santiago del Estero, Manuel Taboada, comunicó la decisión de la legislatura de poner a disposición del director provisional todos los recursos de la pro-

vincia, ofreciéndose el gobernador a concurrir al lugar que se le indique en defensa de los intereses de la legalidad. No obstante, algunas personas, entre ellas el hermano del gobernador, Antonino, hicieron llegar a Valentín Alsina su adhesión y su aplauso.

Desde Chile, Sarmiento justifica la decisión de los hombres de Buenos Aires y el general Las Heras se pone igualmente del lado de los porteños, lo mismo que el general Paz, desde Montevideo.

En general la opinión mayoritaria de las provincias contra la barrera económica que anticipaba la ley de los derechos preferenciales. Se acusaba a Urquiza de romper de ese modo la unidad nacional, porque procedía en lo económico con el mismo espíritu de segregación que lo hacía Buenos Aires en el campo político.

Para romper el círculo con que Urquiza rodeaba a la provincia de Buenos Aires, ésta envió a la Sala de representantes tres proyectos de ley: uno para el envío de una misión al interior del país, otro para el reconocimiento de la independencia del Paraguay y un tercero



Gaucho de la campaña de Buenos Aires, por O. Grashof, 1855. Lit. de R. Kratzenstein.

condenó la segregación porteña. Los hombres de Buenos Aires no atribuyeron mucha importancia a las manifestaciones hostiles de las provincias, recordando que hacía poco tiempo habían estado unánimes del lado de Rosas y contra Urquiza; pero se olvidaba al mismo tiempo que Buenos Aires no había contribuido con ningún signo externo al derrocamiento de la tiranía y que Rosas se habría hallado en el poder sin la decisión de las provincias.

Problemas económicos de la segregación. Al retirar a Urquiza la facultad para entender en los asuntos exteriores y al no reconocer ningún acto de los diputados al Congreso de Santa Fe, que al fin de cuentas habían sido elegidos por trece provincias, Buenos Aires rompió los vínculos que la unían a las provincias. No reconocía a los diputados de las mismas, pero las quería adheridas a la nacionalización de la revolución porteña y no a la nacionalización del acuerdo de San Nicolás.

El director provisional dictó el 3 de octubre un decreto de organización de las aduanas de la Confederación y con él comenzó la guerra económica contra Buenos Aires. Para los efectos del tráfico comercial, la provincia rebelde era considerada como cualquier otro país extranjero; los productos nacionales o del exterior que se despachaban para la provincia o desde ella al interior debían pagar derechos de entrada o salida. En Buenos Aires se combatió agriamente esa disposición. Mitre protestó contra

para la libre navegación del río Paraná. La revolución había hecho gala de una política liberal en materia económica y quería hacer de ella ahora un arma para expresar a las provincias la sinceridad de sus propósitos mediante hechos que allanaran los obstáculos opuestos a la libre circulación de los productos.

El 9 de octubre la legislatura bonaerense aprobó una ley sobre libre depósito y tránsito terrestre de mercaderías y estudiaba también la libre navegación del Paraná. Mitre y Vélez Sarsfield habían comprometido su opinión sobre esos puntos desde antes de la firma del acuerdo de San Nicolás. El primero quería imponer toda suerte de franquicias, la abolición total de trabas para que la libre competencia y el interés comercial hallasen por sí solos las mejores soluciones para el intercambio, única base de una estructura económica capaz de consolidar la unión de las provincias. Vélez Sarsfield coincidía también con Mitre, pero deseaba algunas restricciones al tránsito terrestre, por razones políticas y rentísticas.

Los dos eran partidarios de la libre navegación de los ríos; la reclamaba ya la proscripción y de ella hizo un motivo de propaganda constante Florencio Varela en *El Comercio del Plata*; Sarmiento la establecía en *Argirópolis*; Mitre en *Los Debates*; lo mismo hizo Vélez Sarsfield en *El Nacional*. Hubo únicamente discusión sobre las restricciones que quería mantener Vélez Sarsfield en el tráfico terrestre. Pero el libre tránsito se aprobó por fin



La porteña en el templo, acuarela de León Pallière.

en su forma amplia, como la quería Mitre. También se aprobó la libre navegación de los ríos, coincidiendo con el respectivo decreto de Urquiza.

Buenos Aires renunciaba de ese modo a privilegios que había gozado desde hacía varios siglos y buscaba en el libre juego de los intereses económicos, bases sólidas para la unión nacional.

La misión del general Paz. La revolución de Buenos Aires podía hacer peligrar la tendencia a la organización nacional en las provincias; pero cuando Urquiza decidió llevar adelante sus planes sin la presencia de los diputados de Buenos Aires, privó a los porteños de la bandera que querían enarbolar como aglutinante de las provincias: el libre tránsito y el depósito libre de mercaderías.

Fue en esa situación cuando Buenos Aires pensó en el envío de un emisario a las provincias para convencerlas de viva voz de los sentimientos nacionales que alentaba y de la razón de ser de la rebelión contra Urquiza, que se había operado sobre todo en defensa de la autonomía provincial.

El 4 de octubre entró en la Sala un proyecto del poder ejecutivo, aprobado el mismo día, para invertir fondos en el envío de una comisión a las provincias, "con el objetivo de promover los intereses comunes de todo género y fortificar las relaciones recíprocas". Al día siguiente fue designado el general José María Paz encargado del cumplimiento de esa misión.

Paz había estado vinculado con hombres del litoral y del interior en el curso de su actuación desde 1830; le rodeaba el prestigio que había ganado por su acción política y militar; tenía la ventaja de no ser porteño y eso suscitaría menos recelos y suspicacias. Ninguno de los hombres de Buenos Aires podría lograr tanto eco como él. Opinaba que "el programa de Caseros no podía cumplirse con la Nación dividida. ¿Cómo admitirse que se constituyera sin Buenos Aires? Tampoco podía negarse su derecho a ser oída".

Alsina fijó en once puntos su cometido: ..."era pacífico, conciliador y armonizador de las miras políticas y mercantiles de todas las provincias de la República". Explicaría los alcances de la revolución; Buenos Aires no reconocería jamás el Congreso de Santa Fe, las provincias debían retirar sus diputados del mismo, porque de la reunión de una asamblea nacional sin la presencia de todas ellas, sólo podrían esperarse malas consecuencias. Gestionaría especialmente la anulación de la facultad concedida a Urquiza para dirigir las relaciones exteriores, asegurando a las provincias que tan pronto se desligasen de esos compromisos, Buenos Aires acordaría por intermedio del mismo comisionado la reunión de un nuevo congreso "sobre las bases que han servido en otras ocasiones a la reunión de nuestros cuerpos nacionales o bien en la forma que se convenga entre ellas".

Estaba autorizado Paz para mediar en posibles conflictos interprovinciales y para asegurar que las fuerzas de Buenos Aires acudirían para asegurar la tranquilidad interior. Con respecto a San Juan, utilizaría todos los medios tendientes a poner fin al gobierno de Benavídez.

En lo relativo a los asuntos económicos, aseguraría a las provincias que Buenos Aires, además del libre tránsito y la libre navegación, estaba dispuesta a asegurar otras franquicias; en reciprocidad debía lograr la supresión de todas las trabas que entorpecían el comercio con el interior.

Buenos Aires, al romper los vínculos con la autoridad central encarnada entonces por Urquiza, buscaba la adhesión de las provincias a la revolución de setiembre.

Los objetivos de la misión del general Paz no fueron ocultados y era de suponer que, aparte de la desconfianza tradicional de las provincias a lo procedente de Buenos Aires, los señalados para ser desplazados o perjudicados por la misión porteña, procurarían poner dificultades a su eliminación.

El hombre que podía pesar en el ánimo de las provincias había sido bien elegido, pero la misión que se le encomendaba, sin embargo, era de difícil cumplimiento. Urquiza representaba la victoria sobre la tiranía de Rosas y el congreso de unidad nacional estaba en marcha. Buenos Aires había intentado la unidad nacional varias veces y otras tantas fueron frustradas sus esperanzas; no era

fácil pensar que esta vez sería distinto. Las provincias debían abandonar la bandera de unión de Urquiza, a la que se habían adherido, para seguir la del 11 de setiembre, que habían repudiado.

El 11 de octubre el gobernador Pinto expidió una circular a los gobiernos provinciales haciéndoles conocer la misión que acababa de ser encomendada al general Paz. Este partió de Buenos Aires el 16 de octubre; le acompañaban Carlos Tejedor y Adolfo Alsina, los hombres que habían de representar el más agudo porteñismo años después.

Santa Fe se opone al tránsito de la misión por su territorio. El 19 y 20 de octubre escribió el general Paz a Valentín Alsina desde Arrecifes y San Nicolás advirtiendo que en Santa Fe se notaban síntomas de alarma por la proximidad del comisionado de Buenos Aires y se adoptaban medidas de precaución, reunión de milicias y retirada de las caballadas de la frontera.

Urquiza también se movía. En carta del 19 de octubre escribió el gobernador de Corrientes:

"Como los de Buenos Aires no pueden estar conformes con el aislamiento a que van a quedar reducidos, han comprendido que importa anarquizar el interior, para seguir con su sistema de dominación, y es por eso que han resuelto mandar una comisión a las provincias; pero ya se han tomado todas las medidas para inutilizarla y creo que a la fecha estará bien detenida en Santa Fe. En cambio de ella, yo he mandado a don Elías Bedoya para Córdoba y, si es preciso, para las demás provincias".

Llegado a arroyo del Medio, Paz se dirigió al gobernador de Santa Fe, Domingo Crespo, explicando su misión de paz y organización, y solicitando autorización para cruzar el territorio de la provincia con una escolta; le agregaba que durante el tránsito le sería grata una entrevista con el gobernador.

La nota oficial fue acompañada por otra de carácter particular en la que reiteraba los conceptos de la comunicación oficial; y también agregaba otra del secretario Carlos Tejedor, el cual, con el pretexto de remitirle una misiva de Domingo de Oro, procuraba hábilmente tantear el ánimo del gobernador santafesino.

El gobierno de Santa Fe había resuelto prohibir el paso por su territorio del comisionado de la provincia segregada. Antes de llegar Paz a arroyo del Medio, el general Flores, comandante militar del departamento norte, preguntó al general Oroño si habría inconveniente en el tránsito del general Paz en dirección a Córdoba; Oroño respondió que obraría de conformidad con las instrucciones de su gobierno. Éste le notificó que no permitiría el paso por el territorio de la provincia de "una misión desorganizadora contraria a los principios de las trece provincias signatarias del acuerdo del 31 de mayo"; que lo comunicase así al general Flores. Y decía también que si el general Paz deseaba seguir viaje hacia la capital de la provincia, podría hacerlo acompañar por una escolta con toda clase de garantías.

El gobernador Crespo hizo llegar copia de las notas recibidas al ministro de la Peña, informándole de las medidas militares tomadas en cumplimiento de las órdenes del director provisional para "que no se permita violar impune y alevosamente por anarquistas el territorio de la provincia".

Mientras Paz esperaba la respuesta a sus oficios enviados a Santa Fe, hizo llegar a Buenos Aires sus primeras impresiones en cartas a Mitre y a Alsina; explica en ellas que comenzó sus gestiones por Santa Fe, pues penetrar en su territorio sin autorización "era exponer la misión que se me ha confiado a una desgracia personal", pues sabía que se habían impartido órdenes de apresarlo. Agregaba que se hacían preparativos militares al otro lado de la frontera como para responder a una invasión y que todas sus noticias reflejaban la excitación de los ánimos. Decía a Alsina: "...no abrigo ni remotamente la esperanza de un arreglo sobre las bases que desea el gobierno...". "Todo indica una guerra más o menos próxima, sin que por ahora vea medio de salir de este estado".

Fuera del hervidero pasional de Buenos Aires, Paz veía la situación real mejor que el gobierno de la provincia.

Santa Fe respondió el 25 de octubre: la provincia, en todo lo relativo a asuntos nacionales, dependía de la autoridad del director provisional, hasta que se reuniese el Congreso constituyente, y si Buenos Aires, como lo ha vociferado, quería de buena fe la paz, la confraternidad, las buenas instituciones, la organización nacional, en fin, sería lo más arreglado y conforme con los principios de justicia que reconoce el mundo entero, que su gobierno se dirigiese directamente a la autoridad nacional... Y si la misión de Paz era realmente nacional, podía tras-

Lavanderas de Buenos Aires en la ribera, del libro de William Hadfield, *Brazil and the River Plate* (Londres, 1854).





La pesca en el Río de la Plata, grabado de H. Dutheil.

ladarse a la capital de la provincia, donde sería recibido con toda consideración y seguridad.

Al remitir a Buenos Aires copia de la carta de Santa Fe, Paz consignó en nota su pensamiento pesimista. La misión había fracasado y pedía nuevas instrucciones.

Pese a la invitación consideraba peligroso llegar a Santa Fe, donde quedaría a merced de Urquiza. No era posible continuar la negociación con las provincias restantes, pues todas tenían compromisos con el director provisional. Opinaba que había que negociar con Urquiza o con el Congreso convocado, tratando de que éste fuese de plenipotenciarios. Con la presencia de nuevos diputados de Buenos Aires, se allanarían los escollos surgidos desde el 11 de setiembre y, una vez resueltos los inconvenientes, se reuniría el Congreso constituyente.

Esa actitud era quizás más acertada que la de la intransigencia cerrada de Buenos Aires, que iba a chocar con la intransigencia y la desconfianza de las provincias, a pesar de su proclama favorable a la organización nacional, a pesar también de las medidas económicas de carácter liberal que beneficiaban a las provincias, a pesar de las declaraciones de confraternidad.

Había surgido una firme voluntad de unión después de Caseros y había que dictar por fin la Constitución, obstruida tantos años por Rosas. Trece provincias se asociaron a Urquiza y vieron en él un símbolo de la unión. Los llamamientos porteños cayeron en el vacío y fueron juzgados inoportunos. Si Buenos Aires podía justificar su derecho a instaurar las propias autoridades, no podía justificar el derecho a imponer sus vistas particulares al resto del país.

Fracaso de las negociaciones. Las negociaciones con Santa Fe fracasaron y todo paso ulterior de la misión resultaba inútil.

Paz contestó al gobierno santafesino insistiendo en la gravedad del momento; creía necesario intentarlo todo para un avenimiento antes de la reunión del Congreso: "...haciéndose mutuas concesiones, a fin de no retardar un instante la organización nacional". Protestó por la negativa a permitirle el paso por el territorio de Santa Fe, lo cual coartaba a Buenos Aires el derecho a hacerse oir por las provincias hermanas.

Rebollo Paz resume la situación creada: "Las comunicaciones de una y otra parte son de muy distinto tono. En las del general Paz se advierte espíritu conciliador, tolerancia, justificación razonada de los sucesos de Buenos Aires, explicaciones amistosas, deseo vehemente de contemporizar, e inclusive de otorgar concesiones si de ellas ha de surgir la armonía que se busca con visible empeño. En las de Santa Fe hay dogmatismo e inflexibilidad; por momentos parecen expresiones de agravios que hacen difícil un entendimiento, a pesar de sus enfáticas protestas de buena voluntad y afanes pacificadores".

Por parte de Buenos Aires, la misma inflexibilidad hacía difícil un entendimiento; quería entenderse directamente con las provincias, que éstas desconociesen los poderes que habían atribuido a Urquiza y que no concurriesen al Congreso de Santa Fe, en lo que habían coincidido todas.

Desde Buenos Aires se ofició a Paz para que pidiese explicaciones a Santa Fe sobre la concentración de tropas en la frontera y sobre la detención de los correos al interior, agregando en tono de amenaza: "porque si bien Buenos Aires quiere la paz, aun con aquellos que desconocieron sus soberanos derechos, tiene por último la firme decisión de hacerse respetar, si desgraciadamente fuese preciso".

De Santa Fe se respondió que los movimientos de tropas tenían por objetivo una expedición contra los indios y negó la detención de los correos. Santa Fe se comprometía a interponer su influencia para el restablecimiento de la paz y para la unión de toda la República y sólo recurriría a las armas si se la provocaba a la guerra.

Planes ofensivos de Buenos Aires. Mientras se insistía en la misión pacífica del general Paz, Buenos Aires tentaba el logro de sus propósitos con la guerra.

Al conocer Mitre la actitud de Santa Fe, autorizó al comisionado de Buenos Aires a dar por terminada su misión con respecto a esa provincia y a buscar la paz por medios más eficaces después de agotados los medios de conciliación. La nota del 19 de noviembre de Mitre traduce el propósito de invadir Santa Fe, de acuerdo con un plan madurado desde que se proyectó en Buenos Aires obrar militarmente en Entre Ríos con las tropas que partieron de Buenos Aires el 10 de noviembre a las órdenes de Hornos y Madariaga.

Paz dio por terminadas sus negociaciones con Santa Fe el 24 de noviembre en una nota en que recapitulaba las fases de las mismas. Después de remitirla, recibió una carta de Mitre con noticias sobre la decisión del gobierno de propiciar la invasión de Entre Ríos y que la nota a Santa Fe debía ajustarse a los nuevos hechos producidos, dejando establecido que la conducta que pronto se observaría con respecto a Santa Fe era provocada exclusivamente por la hostilidad de esa provincia, pues Buenos Aires tenía necesidad de proveer a su defensa, "no autorizando su ruina con una inacción que amenazaría el porvenir de la revolución".

Mientras negociaba con Santa Fe, Paz inició correspondencia con el gobierno y los hombres de Córdoba. Las perspectivas de éxito eran pocas, pues el gobernador Alejo del Carmen Guzmán fue el primero que condenó la revolución del 11 de setiembre poniendo a disposición del director provisional todos los elementos y recursos de la provincia para contrarrestarla. Pero la correspondencia refleja las sinceras intenciones de pacificación y organización del general Paz y el esfuerzo que hacía para justificar la actitud asumida por Buenos Aires. Sin embargo no pudo cambiar la decisión tomada por las provincias.

Córdoba no polemizó con el comisionado, pero dio orden de apresarlo y remitirlo a Santa Fe si entraba en territorio de la provincia. Paz, pues, no pudo pasar de arroyo del Medio y entretanto Urquiza reunió el Congreso con las 13 provincias que se declararon en favor de su política.

Mientras se enviaba al general Paz a las provincias, como hombre de gravitación y de prestigio en ellas, para que se sumasen a la actitud de Buenos Aires, se gestaba un plan ofensivo que comprendía, por un lado la invasión de Entre Ríos por el coronel Madariaga y el coronel Hornos, y por otro un ataque a Santa Fe para impedir la reunión del Congreso.

El plan ofensivo transformó al encargado de una misión de confraternidad en general en jefe del ejército de invasión, cargo que le fue comunicado el 25 de noviembre, pero que se había decidido el 15. Días antes, el 1º de noviembre, Alsina, electo gobernador de la provincia, escribió a Paz aprobando sus gestiones. Era conveniente agotar todos los medios de conciliación e insistir sobre ellos para que resaltasen la lealtad y el anhelo pacífico de Buenos Aires y quedasen consignados en documentos que si tales propósitos no se cumplían, la culpa no era de los porteños; la responsabilidad de los males que sobreviniesen, debía recaer sobre aquellos que habían impedido su realización, habiendo cumplido Buenos Aires con los deberes que le imponía su posición en bien del país, del cual no quería separarse ni quería ser separada.

Paz interrumpió las negociaciones conciliadoras con Santa Fe y se dedicó a tomar medidas de carácter militar en San Nicolás y a preparar la próxima campaña, aunque no quería dirigirla, y opinaba que debía hacerlo el general Flores, más popular entre los paisanos y más habituado a mandar milicias; él estaba hecho para operar con veteranos sometidos a una disciplina militar muy severa. Pero aun juzgando que no era el más apropiado para mandar el ejército provincial bisoño, mal disciplinado e instruido, continuó en el norte organizando las tropas destinadas a la invasión de Santa Fe, pero negándose a emprenderla antes de disponer de los elementos necesarios para contar con algunas probabilidades de éxito.


Vista del muelle de Buenos Aires. Lit. de Julio Beer.

El 23 de noviembre, Alsina y Mitre escribieron privadamente a Paz, después de recibir las noticias del pequeño triunfo de Hornos en Entre Ríos, exhortándole a penetrar de inmediato en Santa Fe para iniciar desde la capital de la provincia la correspondencia con el interior. Buenos Aires quería la paz, pero con las provincias sometidas a su manera de ver, aunque para lograr esa sumisión fuese necesaria la guerra. A esa conclusión le llevó la lógica de los hechos de la segregación.

El ministro Flores le escribió también, el 25, ordenándole, como ministro de la guerra, que penetrase con las tropas de la provincia en territorio de Santa Fe; Alsina volvió a insistir en carta en que le comunicaba lo ocurrido a Madariaga en su ataque frustrado a Concepción del Uruguay y haciéndole ver la necesidad imperiosa de la invasión para obtener con la fuerza el tránsito pacífico que se le había negado y para apresar, si era posible, a los diputados al Congreso.

Paz no quiso precipitarse y continuó los preparativos militares para contar con un instrumento de combate apropiado; pero entretanto se produjo el levantamiento del coronel Hilario Lagos contra el gobierno del 11 de

setiembre en la campaña de Buenos Aires. Repentinamente se encontró el jefe de las fuerzas del norte de la provincia aislado en San Nicolás, sin noticias de Buenos Aires y expuesto al avance de las milicias de Santa Fe, con la campaña sublevada por Lagos el 2 de diciembre.

Mientras en Buenos Aires se planeaba la invasión de Entre Ríos y Santa Fe, Urquiza no se cruzó de brazos y al mismo tiempo que instalaba el Congreso constituyente, tomaba medidas para la defensa. Paz comprendió la situación delicada en que se encontraba y que de un momento a otro podía ser hecho prisionero por sus subalternos, nada seguros; decidió embarcar en el vapor *Merced* con la guardia nacional y tomar rumbo a Buenos Aires. El general Oroño había recibido orden de proteger el movimiento que se gestaba contra Paz en la campaña bonaerense.

¿Hubiese tenido Paz mejores resultados en su misión si hubiese llegado a las provincias interiores? Cabe dudarlo en vista del estado de ánimo de Buenos Aires, y de la casi unanimidad de la opinión en las provincias. Los hechos mostraron que la desconfianza era recíproca y que esa desconfianza tenía plena justificación.

Duplicidad de Corrientes. Había en amplios sectores de Corrientes sentimientos poco amistosos hacia Urquiza; se recordaban sus campañas de la época de Rosas, y Madariaga no olvidaba que había sido prisionero del gobernador entrerriano. Un movimiento popular que explotó esos sentimientos derribó al gobernador Virasoro, adicto a Urquiza, y puso en su lugar a Juan Pujol, que asumió el mando el 25 de agosto. A Urquiza no le quedó más salida que contemporizar con el cambio ocurrido.

Los hombres de Buenos Aires procuraron aprovechar ese cambio y la presencia de las tropas correntinas para promover en Corrientes una rebelión contra Urquiza. Y buscaron directamente la adhesión de Pujol, el mismo que había propuesto en Palermo y en San Nicolás la capitalización de la ciudad de Buenos Aires y la división del territorio de la provincia en dos, como había hecho Rivadavia. Hubo un intercambio de notas con el gobernador de Corrientes, insistiendo en reanudar los vínculos fraternales.

Urquiza sospechó que la intervención de las tropas correntinas el 11 de setiembre no era un hecho aislado, sino que podía estar vinculado a planes ulteriores. Envió a Nicanor Molinas en misión a Corrientes y Pujol se apresuró entonces a condenar los hechos de Buenos Aires y la conducta de sus gestores, "hombres ciegos de pasión y de locura, que sin consideración a los males de esta desgraciada patria, se han lanzado otra vez en el horroroso camino de la anarquía y de los excesos". Y para reafirmar la opinión de la nota, al día siguiente marcharon a Santa Fe los diputados correntinos electos.

No obstante las declaraciones terminantes contra el movimiento de Buenos Aires, Pujol no estaba inclinado a someterse incondicionalmente a Urquiza; repudió la revolución porteña, pero no quiso cumplir la exigencia de Urquiza de poner fuera de la ley a los jefes correntinos sublevados ni ceder a presiones de ninguna clase.

Receloso, Urquiza no quedó satisfecho con las expresiones de Pujol y procuró informarse de lo que ocurría incautándose de la correspondencia oficial de Buenos Aires; en ella comprobó el envío de la misión de Juan José Méndez para negociar con el gobernador correntino.

Pujol trataba así con Nicanor Molinas y con Méndez y no caben dudas acerca de la duplicidad de su conducta, quizás movido por el deseo de salvar la provincia de los acontecimientos que se anunciaban y para quedar en buenos términos con cualquiera que resultase vencedor. Repudiaba por un lado la rebelión porteña, pero por otro reconocía esa rebelión en cartas a Pinto y le prometía ayuda.

En el informe del gobierno de Buenos Aires a la Sala de representantes, después del fracaso de Hornos y Madariaga, se explica que la invasión de Entre Ríos se había hecho después de entenderse con la provincia de Corrientes. Pujol trató de desvirtuar su actitud en cartas a Nicanor Cáceres explicando que el acuerdo con Méndez se refería únicamente al tránsito de las fuerzas correntinas que remontarían el Uruguay hasta donde fuese posible y que luego concurrirían desde Corrientes elementos para facilitar su viaje por tierra, con orden de emplear la fuerza contra quienes intentasen interrumpir su marcha.

En todo caso, Pujol estuvo de acuerdo en que la vuelta

El panadero y el lechero, en Buenos Aires, dibujo de Pallière realizado hacia 1860. Grabado publicado en *El Americano* de París, en 1872.





El matadero en los Estados del Plata. Dibujo de D. Dublin; lit. de A. Adams.

de las tropas correntinas sirviese de pantalla a la invasión de Entre Ríos con contingentes de Buenos Aires para derrocar a Urquiza. Y los reiterados intentos de defensa de su conducta no bastan para borrar la acusación de duplicidad, cualquiera que haya sido el móvil de la misma. En el fondo tuvo más simpatía por Buenos Aires que por Urquiza; pero cuando la invasión de Entre Ríos se hizo con tropas correntinas solamente, trató de desligarse de todo compromiso para no verse comprometido en una guerra con Urquiza, el cual, según su propia definición, "no solamente era en exceso suspicaz, sino también muy activo".

Mitre y Alsina y sus planes de acción contra Urquiza. Valentín Alsina fue designado gobernador de Buenos Aires el 1º de noviembre, después de una votación laboriosa. Con ello se quería acelerar la expansión de la revolución a las provincias, incluso y sobre todo con la guerra civil. Mitre fue encargado del ministerio de gobierno y de las relaciones exteriores y desde entonces dirigió la política guerrera de Buenos Aires destinada a derrocar a Urquiza y a malograr sus planes. Si Buenos Aires no se anticipaba a la constitución del Congreso, su causa peligraba.

Al iniciar Alsina su gobierno se acordó el plan secreto de la acción a desarrollar: 1) estimular el pronunciamiento de Corrientes que, según los informes, era cosa decidida; 2) seguir negociando con Santa Fe para agotar los medios de persuasión hasta que la obstinación de aquella provincia pusiese a Buenos Aires en la necesidad de buscar por otros medios el apoyo a su causa.

Eso equivalía a una política de guerra. Después del manifiesto a las provincias hermanas, de las cartas, de los comisionados confidenciales, irían las tropas provinciales a romper el aislamiento y propagar con las armas los principios del 11 de setiembre. Se daba por seguro el levantamiento de Corrientes; de San Juan se habían recibido informaciones según las cuales pronto caería Benavídez; en Córdoba, Mendoza y Santiago del Estero se procuraba contar con grupos adictos para entrar en acción cuando llegase el momento favorable; Buenos Aires calculaba así que no había de encontrarse sola en la lucha contra el vencedor de Caseros.

Un golpe audaz y repentino debía dar la posesión de la provincia de Entre Ríos y eso bastaría para quebrar en el país el prestigio militar de Urquiza y provocar la dispersión de los diputados reunidos en Santa Fe y la rebelión de los nucleos descontentos en las provincias interiores. Las tropas de Corrientes y Entre Ríos que participaron en el movimiento del 11 de setiembre serían las encargadas de llevar la invasión a Entre Ríos en tanto que los porteños quedaban a la expectativa para operar en Santa Fe.

El plan fue mantenido en absoluta reserva; el 15 de noviembre debía tener lugar el movimiento simultáneo de las fuerzas correntinas y porteñas contra Urquiza; las primeras, junto con tropas entrerrianas, fueron embarcadas el 10 a las órdenes de los generales Juan Madariaga y Manuel Hornos; la prensa guardó silencio sobre ese hecho.

Buenos Aires comunicó a Corrientes que cumplía el compromiso concertado con Méndez, "porque de este esfuerzo supremo y decisivo depende la suerte de la República". Se le informó también que las tropas partían con armamento y una caja de 10.000 pesos en metálico, pudiendo girar por 8.000 más sobre el tesoro de la provincia, sin perjuicio de aumentar la cantidad en el curso de la campaña.

Mientras se trabajaba por Buenos Aires en su ruina, Urquiza no descuidaba la reunión del Congreso, cuya instalación se fijó para el 20 de noviembre. Seguía con atención las actividades de los porteños, pero no sospechó el golpe audaz que se estaba gestando contra su autoridad. El 30 de octubre dirigió una proclama al pueblo de Buenos Aires reiterando sus deseos de unión y su condena de la discordia expresada el 11 de setiembre, que pretendía destruir los beneficios del 3 de febrero, exhortándole a permanecer impasible ante los gritos de guerra de los directores de la revolución. El 13 de noviembre escribió desde Villaguay a Pujol, dándole la noticia del embarco de las tropas correntinas en Buenos Aires y previniéndole para que tomase medidas a fin de impedir que, una vez en su provincia, la división de Corrientes se convirtiese en factor de desorden. Anunciaba confiado y optimista que el 20 se instalaría en Santa Fe el Congreso nacional, un acontecimiento definitivo contra el alzamiento porteño.

Mientras se aguardaban con impaciencia los sucesos de Entre Ríos, que se habían imaginado victoriosos, en razón de la sorpresa, el gobierno de Buenos Aires conti-



José Mármol. Dib. de J. B. Aguirre.

nuaba sus planes y sus preparativos para lanzarse sobre Santa Fe. El 16 de noviembre nombró al general Paz jefe del ejército; dividió en dos el departamento militar del Norte y confió el mando de las tropas del Centro al coronel Lagos. El 27 partieron batallones de la guardia nacional hacia San Nicolás, después de haber sido revistados en la plaza de la Victoria. Paz recibió instrucciones, como se ha dicho, para dar por terminada la misión pacífica y preparar la invasión a Santa Fe, resolución que el gran técnico militar consideró precipitada por



Adolfo Alsina. Óleo de Epaminondas Schiama (Museo Hist. Nac.).

carecer de elementos suficientes y de tropas disciplinadas. El general Flores, que había salido a campaña, se encontró en la guardia de Luján con las tropas de Lagos en rebelión y por buenas o por la fuerza quedó allí inmovilizado en los primeros tiempos, dando la impresión de que se había sumado a los rebeldes.

La invasión de Entre Ríos. La expedición destinada a Entre Ríos se componía de 1.400 hombres. Remontó el Uruguay con dificultades a causa de la desinteligencia del jefe de la escuadrilla, Antonio Somellera, y el general Madariaga. El 15 de noviembre, la caballería al mando de Hornos desembarcó en el paraje denominado Basilio, donde contó pronto con caballadas, y se internó en la provincia, formando una columna de 1.000 hombres, con intención de llegar a Calá, donde estaba el parque del ejército entrerriano, previa captura de Gualeguaychú. Dispersó en las márgenes del Gená las tropas departamentales que habían reunido los generales Velázquez, Palavecino, Almada y Galarza. Siguió luego a Concepción del Uruguay, de conformidad con el plan trazado con Madariaga. Al llegar a los suburbios de la población se informó Hornos del fracaso del ejército correntino, que había intentado la ocupación de la ciudad, defendida por Ricardo López Jordán. En vista de ello, Hornos se dirigió hacia el norte, esperando encontrarse con las fuerzas correntinas que debían penetrar en Entre Ríos al salir la expedición de Buenos Aires. Como ello no ocurrió y como fuese hostilizado sin cesar por los entrerrianos, sus fuerzas comenzaron a desbandarse y Hornos tuvo que cruzar la frontera e internarse en el Brasil.

La noticia del ataque sorpresivo encontró a Urquiza en Paraná el 18 de noviembre; el mismo día comunicó al ministro Luis J. de la Peña que salía hacia el sur para ponerse al frente de las tropas y lo autorizaba a instalar en su nombre el Congreso constituyente. Convocó aceleradamente las milicias de la provincia y partió hacia la costa del Uruguay, donde fue informado del fracaso de la invasión. Sin seguridad sobre la actitud de Corrientes, instaló el cuartel general en Arroyo Grande y dirigió la persecución de los contingentes de Hornos hasta pocas leguas de la frontera de la provincia vecina, al mismo tiempo que, previendo la invasión de Santa Fe, ordenó al gobernador de esa provincia el alistamiento de fuerzas y su embarco con destino a Rosario.

Tranquilizado días después con respecto a Corrientes, por la comunicación que le hizo llegar Pujol, en la que volvía a expresar su decisión de cumplir el acuerdo de San Nicolás, y enterado del pronunciamiento del coronel Lagos, ordenó la suspensión de los aprestos bélicos que había dispuesto para lanzarse a la derecha del Paraná con una columna de las tres armas.

Cuando fracasó en el ataque a Concepción del Uruguay, Madariaga volvió aguas abajo y desembarcó sus tropas en Martín García, informando el 26 de noviembre sobre el resultado de la campaña y atribuyendo las causas de la derrota a Somellera, jefe de la escuadrilla. Quiso luego desvanecer el mal ambiente que se había formado en su contra y dio a la publicidad una *Exposición,* que rebatieron, también públicamente, Somellera y Solano González.

La prensa porteña magnificó los sucesos de Entre Ríos y exaltó el pequeño triunfo de Hornos en Gená; se habló francamente del pronunciamiento de Corrientes y se anunció como próxima la fuga de Urquiza y el desbande de los diputados reunidos en Santa Fe. El regreso de Madariaga en plena derrota no enfrió la euforia belicosa de los porteños, que decidieron operar sobre Santa Fe, sin tener la menor sospecha de la conspiración de Lagos.

La proyectada Liga del Norte. La concepción de los hombres de Buenos Aires para la derrota de Urquiza

era vasta y audaz: comenzaría con la invasión a Entre Ríos por Madariaga y Hornos con tropas correntinas y entrerrianas que aparentemente regresaban a sus provincias; esa acción se completaría con la invasión de Santa Fe bajo la dirección del general Paz; a esa campaña militar se agregaría la reacción de las provincias del norte encabezadas por Antonino Taboada, hermano del gobernador de Santiago del Estero; en Mendoza ocurriría otro tanto; y los informes aseguraban que San Juan se levantaría también contra Nazario Benavídez; y Corrientes había prometido, al parecer, su cooperación.

Si todos esos resortes funcionaban según el plan trazado, la caída de Urquiza se daba por descontada y la dispersión de los congresistas de Santa Fe sería un hecho. Los porteños confiaron en ese plan, pero no contaban con la situación de las provincias ni con los recursos que podría movilizar el adversario, cuya trayectoria militar y política atestiguaba su capacidad organizadora y la excelencia de su estrategia ofensiva.

La incomunicación de Buenos Aires con las provincias a causa de la dificultad insalvable con que había tropezado el general Paz para cruzar el territorio santafesino, no fue superada por algunas correspondencias particulares dirigidas a probables candidatos del interior para sumarlos a la causa del 11 de setiembre.

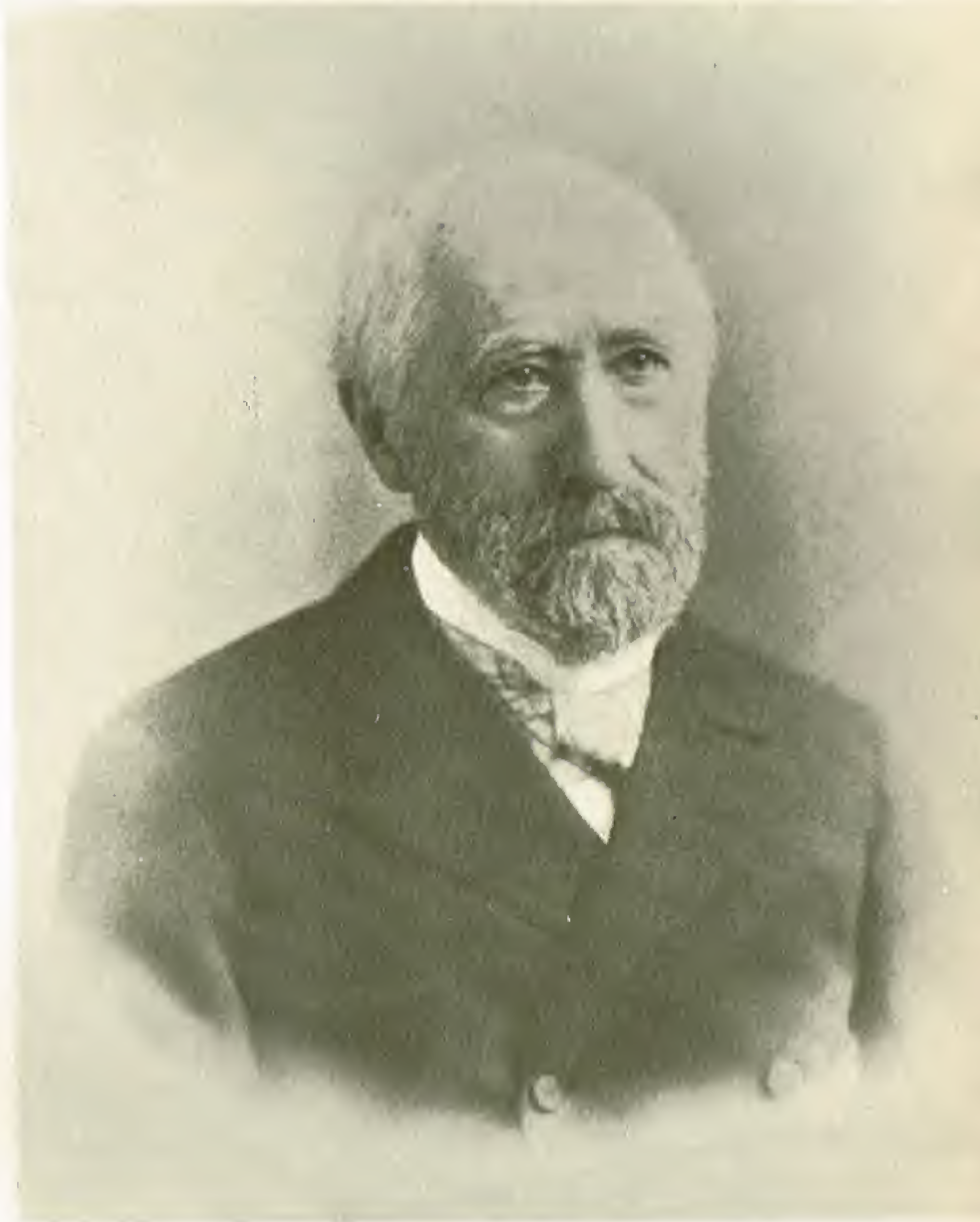
Uno de los hombres del interior en quien Mitre puso toda su confianza, fue Antonino Taboada, sobrino de Ibarra, a quien sugirió la formación de una liga de las provincias del norte contra Urquiza. Manuel Taboada no se sentía a gusto con el director provisional por su apoyo a Celedonio Gutiérrez, de Tucumán, y a Nazario Benavídez, de San Juan; pero los informes de Benjamín H. Lavaysse, diputado por Santiago del Estero al Congreso de Santa Fe, le impulsaron a la política urquicista. También Manuel Leiva y José Benjamín Gorostiaga escribieron al gobernador santiagueño, y reforzaron la información de Lavaysse, aunque Napoleón Gallo le escribió en sentido opuesto y en favor de los porteños. Manuel Taboada siguió, pues, la línea de Urquiza y se adhirió al Congreso constituyente; la Sala de representantes apoyó su actitud y le autorizó a poner a disposición del director provisional los recursos de la provincia.

Antonino Taboada estaba enteramente en el campo opuesto y fue a él a quien propuso Mitre la formación de la liga de las provincias del norte para secundar a Buenos Aires; debía reunir a Santiago del Estero, las provincias de Tucumán, Jujuy y Salta y así arrastraría a Catamarca. Mitre escribió también a Uladislao Frías de Tucumán, en el mismo sentido.

El intermediario de Mitre y Alsina con las provincias de Tucumán y Santiago del Estero era Juan Lavaysse, hermano del diputado constituyente Benjamín. Pedro Ortiz Vélez se comunicó para los mismos objetivos con José Posse, de Tucumán, y el general Paz con Antonino y Manuel Taboada, pero sin exponer los pormenores del plan de Mitre.

Antonino Taboada respondió a la confianza puesta en su entusiasmo y en su adhesión y trató de cumplir con las instrucciones recibidas, dirigiéndose a los gobernadores de Jujuy y de Tucumán para ganarlos a su causa.

Tendencias de la revolución. Sobre varios puntos surgieron discrepancias y polémicas entre los hombres de Buenos Aires, aunque acabó por imponerse la corriente nacionalista de Mitre. Incluso la Sala de representantes se dividió en torno a la idea de una constitución provincial; también estuvo dividida cuando se trató del nombramiento de gobernador titular; Valentín Alsina, jefe político de la revolución, obtuvo 21 votos sobre 41 asistentes; Manuel Guillermo Pinto, 18. La elección de Alsina no se logró sin promesas hechas por Mitre de abandonar



Luis L. Domínguez.

el cargo en ciertas condiciones. A causa de esa disparidad de criterios, se formó un gabinete de coalición; Mitre asumió el cargo de ministro de gobierno y relaciones exteriores; Juan Bautista Peña, hombre de negocios y hacendado, que votó por Pinto, se hizo cargo del de hacienda; José María Flores, con ascendiente entre la tropa veterana y en la campaña del norte de la provincia, asumió las funciones de ministro de guerra.

Había una tendencia provincialista, contraria a la extensión del movimiento fuera de los límites provinciales, y partidaria de una constitución; José Mármol fue su abanderado. Con la aparición de *El Paraná*, desde el 25 de octubre, suscitó una viva polémica en la que tuvo como adversarios a Bartolomé Mitre, a José Luis Bustamante y a Héctor Varela, redactores respectivamente de *El Nacional*, *El Progreso* y *El Guardia nacional*.

Mármol, el poeta fustigador de la tiranía, anticipó el fracaso de la nacionalización de los principios de setiembre y defendió la vuelta al cauce inicial de la revolución.

La revolución de setiembre, según Mármol, tuvo por objetivo restablecer la soberanía basada en la ley y la justicia, pero fue desviada luego, "convirtiéndola en una revolución de propaganda y de guerra, cuando no debió ser más que de concentración y de paz". Tenía Mármol un sentido de la realidad más claro que sus adversarios; dudaba de que en muchos años dejase de haber una centralización de intereses políticos y materiales que no se imponga por el prestigio personal de un caudillo. No vio la posibilidad de constituir el país por el llamado de Bue-

nos Aires, porque su espíritu no coincidía con el de los pueblos.

Abogó por un procedimiento similar al empleado por Rivadavia, del cual surgió una Constitución nacional que no fracasó a causa del provincialismo que le precedió, sino por el régimen político erróneo que adoptó. Decía Mármol: "Constitúyase la provincia. Téngase medios fuertes y eficaces de conservar con la carta constitucional la paz y el orden; téngase esto por media docena de años y el comercio y los intereses materiales han de hacer más por la organización de la República que todos los caudillos y todos los sabios de ella".

Criticó el manifiesto de la Sala de representantes y la misión encomendada al general Paz; el primero por ampuloso, ésta por impolítica. Buenos Aires no tenía derecho para hacer marchar las provincias uncidas a su política cuando ya estaban ligadas por un pacto y reconocían como autoridad nacional al director provisional. La tradición y la realidad estaban contra Buenos Aires, que si quería evitar la guerra debía encerrarse en sus fronteras, pues su existencia autónoma provisional no era incompatible con la autoridad de Urquiza. Naturalmente, no habrá República Argentina sin Buenos Aires, y, segura la provincia de su gravitación, no tenía por qué precipitarse en la búsqueda de soluciones que, de salir triunfantes, podrían hacer surgir otro poder personal que, amparado en la victoria, haría víctima de sus excesos hasta a la propia Buenos Aires.

Mármol se halló solo en Buenos Aires frente a las plumas más acreditadas del periodismo, pero no se dio por vencido, y al pronunciarse Lagos se puso de manifiesto que su posición no dejaba de tener apoyo.

Mármol no era urquicista y hasta combatió el Congreso de Santa Fe, porque daría una Constitución para ùn Estado que no sería el argentino, pues faltaría Buenos Aires, su parte principal. No comprendía que pudiera hablarse de organización política de la nación sino cuando Buenos Aires, a la cabeza de la república, fuese el centro de la paz, de la libertad y de la fuerza. Propuso el envío de un plenipotenciario al Congreso con las siguientes bases de arreglo: que Buenos Aires no se reconoce ligado por el acuerdo de San Nicolás; que hasta la aprobación de la Constitución no reconoce más autoridad que la propia; que enviará diputados al Congreso bajo las siguientes condiciones:

1) Aprobar o rechazar la Constitución en la parte que se refiere a Buenos Aires. 2) La elección de presidente no se hará hasta que Buenos Aires declare que acepta o rechaza la Constitución. 3) Durante el período constituyente no se aglomerarán elementos de guerra en ninguna parte del Estado. 4) En el caso de que Buenos Aires no acepte la Constitución, se realizará un año después un nuevo Congreso al que serán sometidas todas las objeciones efectuándose entre tanto arreglos mutuos entre las provincias.

Atacado bajamente, Mármol dejó la prensa y se radicó nuevamente en Montevideo, donde defendió todavía la revolución porteña y siguió atacando su nacionalización, es decir el intento de su extensión a las provincias.

Se alejó de la prensa herido por la calumnia anónima. "Desciendo al impulso de las amenazas brutales, de los insultos anónimos, del lenguaje de pulpería con que me ataca la prensa; sin recordar que con esto no es a mí a quien se ofende, sino al país en que se escribe de ese modo, para resistir al empuje de la palabra de un solo hombre; que es a la fuerza, en fin, de esas armas prohibidas e inmorales que dejo un campo de donde nadie habría podido sacarme con las armas legales de la discreción".

Héctor Varela en *El Guardia Nacional*, y José Luis Bustamante en *El Progreso*, atacaron sañudamente la argumentación de Mármol; pero en esa discusión los polos centrales del debate fueron Mármol, por un lado, y Bartolomé Mitre, por otro, en *El Nacional*, en el que este último había reemplazado a Carlos Tejedor desde el 13 de octubre.

Mitre arremetió con ardor contra las opiniones de Mármol y en la fogosidad de la lucha apenas conservó la apariencia del respeto al adversario político y al viejo amigo personal. Lo que interesaba a Mitre, al margen del éxito inmediato de la revolución, era salvar los principios y fijar propósitos con vistas a la organización del país. Coincidía con Mármol en que no habría República Argentina sin Buenos Aires, pero no vacilaba en llegar a la guerra civil para evitar la segregación. Propagó la idea que Buenos Aires no podía desligarse de las



Primer trabuco construido en el arsenal de Buenos Aires, en 1855 (Museo Hist. Nac.).

MEMORIAS

SOBRE

LA REVOLUCION

DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1852.

POR

JOSE LUIS BUSTAMANTE.

UN VOLUMEN.

BUENOS AYRES:

IMPRENTA DEL COMERCIO

1853.

Crónica de la revolución del 11 de setiembre, por José Luis Bustamante.

provincias y que tenía el deber moral de llegar hasta ellas, por la persuasión pacífica o por la fuerza de las armas, a fin de lograr su adhesión al plan de organización nacional.

Enarboló Mitre en *El Nacional* dos banderas: una de paz y otra de guerra. Decía en su artículo del 13 de octubre:

"En la bandera belicosa se lee: Revolución argentina. Nacionalidad a toda costa. Lucha entre la civilización y la barbarie. Duelo a muerte entre la libertad y el despotismo. Caída de los caudillos. Horror al crimen. Odio y menosprecio a toda tiranía. Gloria a los mártires de la buena causa. En nuestra bandera pacífica se lee: Progreso, virtud, ciencia, inmigración, trabajo, confraternidad, lucha en el terreno de la ley, Constitución de todos y para todos".

La revolución del 11 de setiembre era, en su concepto, la continuación lógica de la revolución contra la tiranía; iba contra "acuerdos efímeros, caudillos insolentes y autoridades impuestas por la violencia para reaccionar contra el poder irresistible de las ideas y los principios". Sostenía: "Está por ver si bajo la influencia de la libertad puede organizarse nuestro país. Pero lo que está probado por la historia es que los caudillos han sido y serán impotentes para organizarlo".

Rebatió detenidamente las afirmaciones de Mármol; protestó contra la idea del aislamiento; renunciaría a ser ciudadano de Buenos Aires si tal título equivalía a la pérdida de la ciudadanía argentina; despreciaba la libertad y la gloria si no eran compartidas por el resto de la familia argentina. Limitar el movimiento revolucionario a Buenos Aires era convertirlo en una alcaldada, para quitar un alcalde ilegal y poner a otro legal. No podía resolverse ninguna cuestión nacional sin la cooperación de todo el país, pues Buenos Aires era cabeza de la República... "Tiene vida y piensa porque obra como la parte de un gran cuerpo político". Decía: "No, la revolución de Buenos Aires no cambiará el estandarte nacional que ha enarbolado por la bandera de pulpería que se pretende darle en su lugar".

Empleaba Mitre con habilidad argumentos efectistas y mostraba en su polémica que no ignoraba la historia del país y que se hallaba persuadido inconmoviblemente de la solidez de sus puntos de vista. Lo mismo que hizo en 1810, Buenos Aires acudiría en ayuda de las provincias para favorecer su libre pronunciamiento; en las jornadas de mayo el foco de la reacción se organizó en Córdoba; ahora estaba en Entre Ríos. Buenos Aires no podía dejar en otras manos que las suyas el símbolo de la nacionalidad sin renunciar a su condición de provincia orientadora. Hizo la defensa de las leyes dictadas por la Sala de representantes, que Mármol había atacado, justamente por su orientación nacional: el libre tránsito terrestre y fluvial, pues las aduanas eran de la República y una provincia no tenía derecho a gravar los consumos de sus hermanas valiéndose de ellas; la libre navegación de sus costas; la independencia del Paraguay. Designado ya ministro de gobierno y relaciones exteriores, escribió un último artículo, el 2 de noviembre: "El aislamiento ante la historia. Ultima palabra en la cuestión".

Ni Mitre ni Mármol dejaron de tener en vista la organización nacional; pero el fracaso de la extensión del movimiento porteño a las provincias parecía haber dado la razón al poeta; el aislamiento, por otra parte, trajo la paz armada y abrió el camino de la guerra, con sus choques de Cepeda y de Pavón. La batalla de Pavón, que dio la bandera de la nacionalidad a Buenos Aires, fue el desenlace que los nacionalistas porteños esperaban en 1852 y que fue postergado por la rebelión del coronel Lagos y el sitio de la capital.

La Constitución provincial. El otro motivo de discrepancia entre los hombres de Buenos Aires fue la Constitución de la provincia. La tendencia aislacionista entrañaba el propósito de una Constitución provincial propia, que ya se había manifestado en la Sala de representantes desde el mes de junio. Carlos Tejedor, que no era aislacionista, apoyó desde *El Nacional* la idea de constituir la provincia y Mitre combatió esa idea por prematura. Según él, primero había que realizar todos los aspectos de la revolución en el orden provincial y en el nacional. ¿No sería mejor constituir primero la revolución que ha de facilitar la Constitución de la provincia y también de la República? —preguntaba.

Ya el 21 de setiembre, el diputado Albarracín presentó una minuta encargando a la comisión de negocios constitucionales el despacho de los trabajos sobre el proyecto de Constitución. Consultado al respecto Vélez Sarsfield, opinó que un tiempo de revolución no era apto para formular constituciones.

La Sala postergó la consideración del asunto en octubre y noviembre, pero el 20 de este último mes volvió a plantearse la cuestión cuando Nicolás Anchorena, nuevo representante, dijo que no desempeñaría el cargo sin la existencia de una Constitución.

La Sala sometió a debate la conveniencia de la Constitución. Vélez Sarsfield fue el centro de la resistencia a esa corriente. Entre los partidarios de la Constitución

caracterizó tres tendencias: la de los que la consideraban como un paso previo al sistema de aislamiento; la de los que consideraban la Constitución como paso previo para la Constitución nacional; fijando de antemano la base de la nueva asociación política; y la de quienes la deseaban para perfeccionar el régimen interior, sin ninguna vinculación con la organización nacional. Y una por una fue rebatiendo Vélez las tres tendencias.

Mitre estuvo en esa disputa con Vélez Sarsfield; Esteves Sagui mantuvo la posición contraria, favorable a la Constitución; otros diputados hablaron a favor y en contra y la Sala acabó por resolver afirmativamente las proposiciones presentadas por Anchorena: 1) Si ha de constituirse o no la provincia; 2) Si es oportuno o no que se le dé la Constitución.

Mitre y Vélez Sarsfield, encarnación de la corriente nacional de la revolución, fueron derrotados por los provincialistas. La rebelión de Lagos, que hizo caer al gobierno de Valentín Alsina, volvió a unificar por la fuerza de las circunstancias el setembrismo y éste mantuvo por una década su predominio en la política provincial hasta el triunfo de Pavón.

BIBLIOGRAFÍA

BUSTAMANTE, JOSÉ LUIS: *Memoria histórica sobre la revolución del 11 de septiembre de 1852* (Buenos Aires, 1853).

CÁRCANO, RAMÓN J.: *De Caseros al 11 de septiembre* (Buenos Aires, 1918). ÍD, ÍD.: *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda* (Buenos Aires, 1921).

CHÁNETON, ABEL: *Historia de Vélez Sarsfield* (Buenos Aires, 1937).

DI LULLO, ORESTES: *El general Taboada* (Santiago del Estero, 1953).

HERAS, CARLOS: *La revolución del 11 de septiembre de 1852*, en la "Hist. de la Nac. Argentina", de la Academia Nac. de la Historia (vol. VIII, 2ª ed., 1947).

PELLIZA, MARIANO A.: *Historia de la organización nacional* (Buenos Aires, 1897).

PUJOL, JUAN: *Corrientes en la organización nacional* (Buenos Aires, 1911).

RUIZ MORENO, MARTÍN: *La organización nacional* (Buenos Aires, 1905-1908).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *Historia de la unidad nacional* (Buenos Aires, 1952).

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1918).

Cautiva. Bronce del escultor Lucio Correa Morales.





El Congreso constituyente de Santa Fe. Relieve del monumento a Urquiza en Buenos Aires, obra de Héctor Rocha.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE SANTA FE (1853)

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Urquiza fiel a la promesa de 1851. La victoria de Caseros no hizo olvidar a Urquiza la promesa hecha al país en mayo de 1851, pues pocos días después comisionó al doctor Bernardo de Irigoyen, conocedor de las provincias del interior, para que visitase a los gobernadores más distantes y les explicase el propósito perseguido de organizar constitucionalmente al país, siguiendo lo expresado en el manifiesto del pronunciamiento y lo establecido en el pacto federal o tratado del litoral del 4 de enero de 1831.

Bernardo de Irigoyen había sabido mantener su dignidad e independencia en la época de Rosas sin degradarse en extremos de obsecuencia. El 28 de febrero de 1852 le fueron firmadas las credenciales autorizándole a entrevistar a los gobernadores en nombre de Urquiza y a convenir con ellos la adopción "de todas las medidas y resoluciones que sean necesarias para la conservación del orden interior de dichas provincias que garantan la legitimidad de sus gobiernos y que puedan acelerar el venturoso día en que la Nación Argentina se organice libremente, bajo el sistema representativo federal por el que los pueblos han combatido".

El comisionado cumplió su cometido con éxito y cuando los representantes de las provincias del litoral, ligadas por el pacto federal de 1831, resolvieron convocar a los gobernadores a San Nicolás, como primer paso para la reunión de un congreso constituyente, concurrió la mayoría de ellos, dispuestos a colaborar en los planes de Urquiza y a propiciar el abrazo de los argentinos bajo la égida de instituciones liberales y justicieras.

Los gobernadores reunidos en San Nicolás encargaron al vencedor de Caseros la atención de las relaciones exteriores, lo designaron director provisional y general en jefe de los ejércitos de la Confederación, con facultades para cumplir el objetivo fundamental de la campaña contra Rosas: la organización constitucional de la república mediante un congreso general que articulase la administración general del país dentro del sistema federal.

Urquiza no dilató el cumplimiento de ese compromiso; los mismos firmantes del acuerdo de San Nicolás, y los que se adhirieron posteriormente a él, como los mandatarios de Córdoba, Salta y Jujuy, llevaron a sus provincias el encargo de la elección de dos diputados por cada una para que estuviesen en Santa Fe en el mes de agosto.

Para complementar la decisión tomada y entrar en contacto con los ambientes locales alterados, o no bastante definidos, Urquiza hizo circular por el país a una serie de personas de su confianza, Cuyás y Sampere, Rueda, Sotomayor, quienes, con el pretexto de viajes de negocios, encubrían la condición de emisarios y representantes suyos.

La mayoría de los diputados que concurrieron al congreso de Santa Fe fueron nombrados por los nuevos gobernadores surgidos de movimientos locales contra los de la época de la tiranía, salvo algunas excepciones, como las de Tucumán y San Juan, cuyos caudillos eran sostenidos



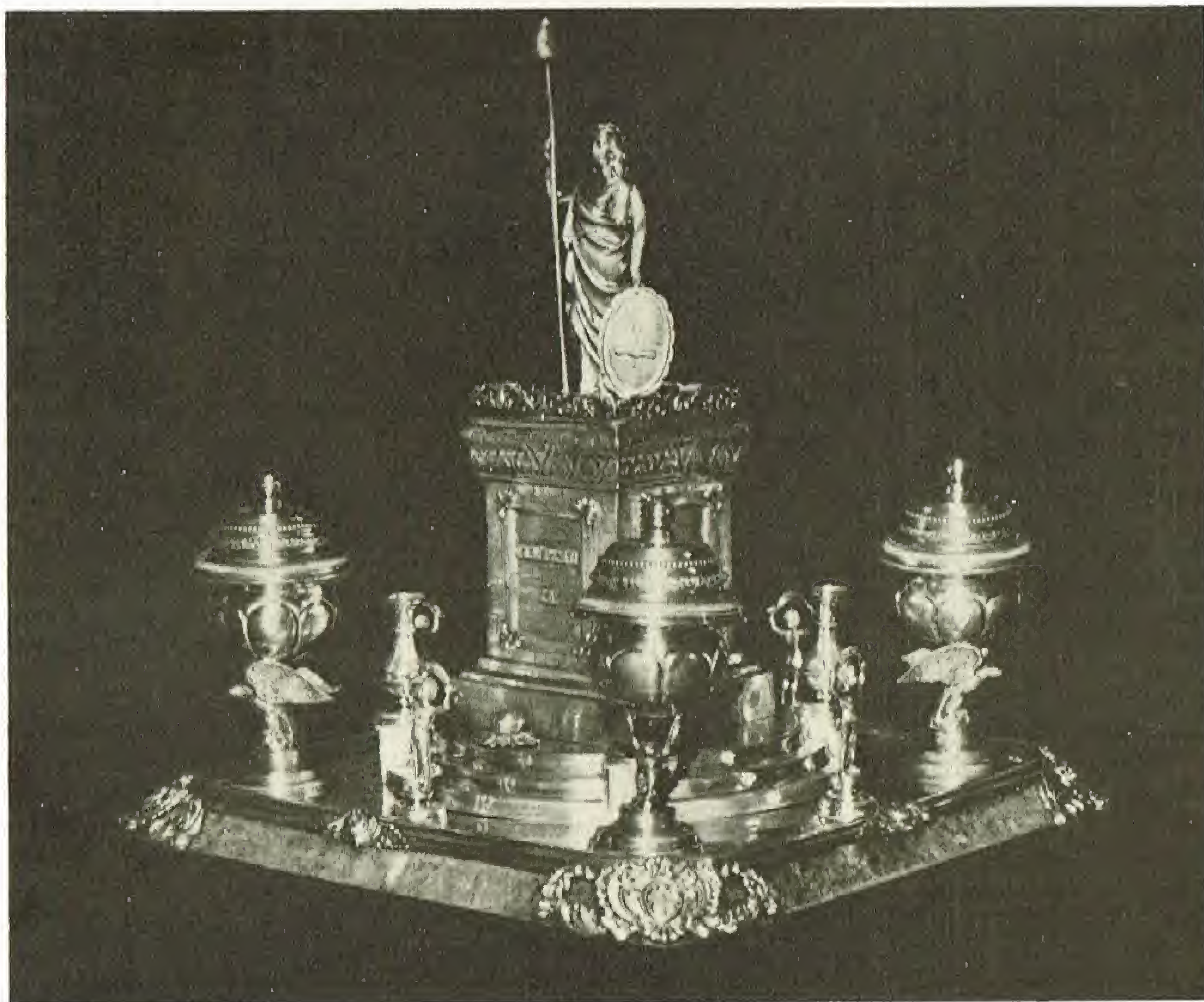
Cabildo y templo de los jesuitas en Santa Fe. Gouache de Leonie Matthis (Museo Hist. Prov. de Rosario).

por Urquiza, en la creencia de que su arraigo y su poder en esas provincias equivalían a su arraigo y a su poder en Entre Ríos.

De todos modos, el grueso de los diputados del Congreso constituyente de Santa Fe eran personas acreditadas por sus condiciones personales, por su saber, por su autoridad moral; buena parte de ellos pertenecían a los proscriptos, otros eran federales que habían sabido mantener su independencia y su integridad; figuraban escritores, juristas, algunos sacerdotes. Y contrariamente a lo ocurrido en los congresos constituyentes anteriores, en el de 1852 no había militares, con excepción del caso de Pedro Ferré, el antiguo gobernante correntino, que intentó antes que Urquiza poner fin al dominio rosista. La tarea a cumplir en Santa Fe era estrictamente civil, de discusión, de inteligencia y de libertad, y los hombres de armas no tenían campo adecuado para lucirse allí.

Ramón J. Cárcano sintetiza de este modo el proceso eleccionario:

"La libertad del sufragio no existía aún como un derecho consciente, respetado y vivo en el país. Las elecciones populares significaban simplemente la opinión de los gobernantes y de los caudillos, que todo lo dominaban con su influencia. Los gobernadores se dividían en aquel momento en dos categorías: los que encarnaban la voluntad del pueblo y los que representaban su protesta. Unos y otros, por distintas razones, eligieron con singular discreción los diputados al Congreso constituyente. Aquéllos porque emanaban de la opinión; éstos porque aspiraban a conquistar su tolerancia. Los primeros buscaron a los emigrados más ilustres que volvieron al hogar nativo; los segundos, a los federales más eminentes, que no volvieron del destierro, pero que sufrieron en silencio, sin complicarse en las violencias de la tiranía".



Tintero usado por los Constituyentes de 1853 (Museo Hist. Nac.).

Urquiza había concebido la constitución del país y mientras sus tropas se ponían en marcha y durante el avance de las mismas, trabajaba en favor de una carta fundamental que diese unidad al país. Juan Pujol fue designado ministro de Corrientes por el gobernador Benjamín Virasoro el 2 de julio de 1851 y fue el intermediario confidencial entre el gobernador y Urquiza. Jorge A. Mitre dio a conocer la correspondencia entre Pujol y Santiago Derqui, hallada en el Archivo General de la Nación, y que ilustra acerca de los propósitos de la campaña urquicista. El 6 de enero de 1852 invita Pujol a Derqui a llegar con la mayor celeridad posible, porque hace falta al general Urquiza y hace falta al país. La respuesta es del 20 de enero y se anuncia en ella que se incorporó al ejército libertador. Derqui y Pujol se convierten en adalides entusiastas de la libre navegación de los ríos, condición irrenunciable de las provincias mesopotámicas para la incorporación a la comunidad argentina. El plan que llevaba Pujol a la reunión de Palermo después del triunfo de Caseros era fruto de la coincidencia con Derqui, cuyo entendimiento se llevó a San Nicolás y se mantuvo en muchos de los entretelones de la política de aquella época. Derqui, según la carta mencionada de Pujol, era para Urquiza el argentino en quien tenía quizás mayor confianza. El libro de Jorge A. Mitre, *Espíritu y vida de la Constitución*, contiene material inédito de interés para esclarecer ese período histórico.

Diputados constituyentes. Cualquiera que pueda ser la reserva que se haga hoy, a la luz del moderno sufragio universal, al procedimiento electoral, la verdad es que la calidad de los diputados enviados al Congreso constituyente de Santa Fe no ha tenido equivalente hasta allí en su composición.

Santa Fe eligió a Manuel Leiva y a Juan Francisco Seguí, federalistas vinculados desde hacía muchos años a los esfuerzos en favor de la organización nacional; Seguí había sido secretario de Urquiza, redactor de *El federal entrerriano* y de *El iris argentino*, con Marcos Sastre; Leiva fue secretario del congreso entrerriano de 1826, ministro de gobierno de Entre Ríos, representante de Corrientes en la Liga del Litoral, enviado confidencial de Santa Fe ante el gobierno de Corrientes en 1835, secretario de Estanislao López, ministro de hacienda de Corrientes bajo el gobierno de Ferré, redactor de *El pacificador*, ministro de gobierno de Santa Fe. Por Entre Ríos fueron nombrados Juan María Gutiérrez y José Ruperto Pérez, este último periodista, redactor principal de *El federal entrerriano*; el primero, fundador de la Asociación de Mayo con Echeverría, Alberdi y López, una de las grandes figuras intelectuales de la generación del 37 y del 52. Córdoba eligió a Santiago Derqui, de larga y destacada actuación en la resistencia a Rosas; fue secretario del general Paz en la campaña de Corrientes-Entre Ríos; estuvo vinculado a Virasoro y a Pujol; otro de los delegados cordobeses fue Juan del Campillo, jurista acreditado. Por Santiago del Estero concurrieron José Benjamín Lavaysse, sacerdote, hijo de un militar de Napoleón, amigo de Juan Crisóstomo Lafinur, y José Benjamín Gorostiaga, uno de los jóvenes de mayores conocimientos en materia económica y financiera, rodeado de alto prestigio, integrante del gobierno de la provincia de Buenos Aires después de Caseros. Mendoza eligió a dos jurisconsultos proscriptos, Martín Zapata y Agustín Delgado. Corrientes estuvo representada por Luciano Torrent y por Pedro Díaz Colodrero; éste había actuado brillantemente junto con Pedro Ferré, con Cabral, con Berón de Astrada y con Joaquín Madariaga.

San Juan eligió a Ruperto Godoy y a Antonino Aberastain; éste aceptó de buen grado la misión, pero hallándose en Chile y al lado de Sarmiento, renunció y en su lugar fue enviado Salvador María del Carril, ex gobernador de



Escudo del cabildo de Santa Fe (Museo hist., Santa Fe).

la provincia y ex ministro de Rivadavia.

Tucumán designó a representantes caracterizados de las tendencias de la opinión: fray José Manuel Pérez y Salustiano Zavalía; el último fue compañero de Marco Avellaneda y emigrado en Bolivia y Chile. San Luis se hizo representar por Delfín B. Huergo y Juan Llerena; el último en reemplazo de Adeodato Gondra, que renunció después de una serie de actitudes confusas.

Salta estuvo representada por Facundo Zuviría y Eusebio Blanco; Blanco fue designado en lugar del general Rudecindo Alvarado, compañero de San Martín en Chile y Perú, que no pudo aceptar por razones de salud. Catamarca nombró por insinuación de Urquiza a Pedro Ferré, el prócer correntino promotor del pacto del litoral en 1831; tuvo por compañero de representación al presbítero Pedro Zenteno, federal rosista, ultramontano, ex ministro del gobernador Octaviano Navarro. Jujuy envió a José Quintana, y La Rioja a Regis Martínez.

Instalación del Congreso. No fue posible que todas las provincias designasen a sus representantes en el plazo fijado y el Congreso hubo de ser postergado para noviembre. Urquiza estaba ansioso de ver la hora de la instalación de la histórica asamblea, pero en la fecha de la inauguración tuvo que salir a campaña a causa de la invasión de Entre Ríos y la amenaza de invasión a Santa Fe.

El 8 de noviembre, el director provisional declaró que se hallaban reunidos en Santa Fe los representantes de doce provincias; faltaban los de San Juan, que llegaron en febrero de 1853, y los de Buenos Aires, que no se hicieron presentes hasta 1860, pues la más importante de las provincias había rechazado el acuerdo de San Nicolás y luego se levantó en armas contra el director provisional y contra el Congreso y se organizó como Estado soberano.

La fecha definitiva para la instalación del congreso se fijó en el 20 de noviembre. El lugar de la reunión sería el cabildo de Santa Fe, demolido luego para construir en el mismo solar la actual casa de gobierno. La inseguridad de la situación y su complejidad no pasaron desapercibidas ni para los congresistas ni para el propio Urquiza. A raíz de las jornadas de junio y de septiembre en Buenos Aires hubo vacilantes, como el tucumano José Posse; la palabra de Paz, de Mitre y de Alsina había



Crucifijo del Convento de los franciscanos, en Santa Fe, ante el cual juraron los constituyentes de 1853.

influido en Antonino Taboada; la misión Méndez en Corrientes no había dejado indiferentes a los hombres del gobierno provincial, comenzando por Juan Pujol; el propio Urquiza, no seguro de la respuesta de las provincias, había pensado en constituir un Estado independiente con Entre Ríos y Corrientes en el caso de que no fuese aceptada por las provincias de la Confederación la carta constitucional que elaborase el congreso.

Sin embargo hubo mayor concurrencia a Santa Fe que al Congreso de Tucumán en que se declaró la independencia nacional. No fue el número de los diputados lo que determinó el fracaso de las constituciones de 1819 y 1827. Pero el panorama político distaba de ser seguro y se explican las vacilaciones y dudas de Urquiza y su inclinación a favorecer la permanencia en el mando de viejos gobernadores como Celedonio Gutiérrez y Nazario Benavídez.

El 15 de noviembre, los congresistas, en número de 17, realizaron sesiones preparatorias; en ellas se aprobó la fórmula del juramento y se nombraron las autoridades del Congreso; para la presidencia fue elegido Facundo Zuviría; vicepresidente, Manuel Leiva; para secretarios, Delfín B. Huergo y Juan Francisco Seguí. Facundo Zuviría, con un pasado en Bolivia vinculado a la enseñanza, dio a conocer diversos opúsculos, fechados en Paraná, como los de 1854: *Reflexiones sobre la calumnia; Instrucción pública* (Buenos Aires), *Amnistía.* Murió el 19 de agosto de 1861; poco antes había publicado en París *El principio religioso como elemento político, social y doméstico.*

Invadido Entre Ríos por Hornos y Juan Madariaga, amenazada Santa Fe por las tropas porteñas, Urquiza delegó su representación para la instalación del Congreso en el gobernador Domingo Crespo.

A las 10 de la mañana del 20 de noviembre, el gobernador Crespo, en compañía del ministro de relaciones exteriores de la Confederación, de la Peña, y de una comisión de diputados, llegó al cabildo y ocupó el sitial reservado. Luego pidió permiso para que el ministro de relaciones exteriores leyese el discurso inaugural preparado por Urquiza y que había sido redactado por Juan María Gutiérrez.

Discurso inaugural. El ministro Luis José de la Peña leyó el discurso inaugural que habría leído Urquiza en otras circunstancias:

"El pronunciamiento del primero de mayo, que hice a las márgenes del Uruguay, tuvo cumplimiento el 3 de febrero a orillas del Plata.

"Constitución para la República, llevaba escrito en mis banderas, y en el general Juan Manuel de Rosas se venció el principal obstáculo para la realización de ese voto, sofocado, pero vivo en todo nuestro territorio, desde el litoral hasta las cordilleras.

"Otros obstáculos quedaban por vencer, obstáculos morales, fruto del aislamiento, de la división armada de las opiniones, de la ignorancia de los verdaderos intereses, de los instintos locales y de una administración corrompida y tiránica. La fuente de esos vicios había manado con mayor abundancia su veneno bajo la mano inmediata de Rosas.

"Antagonista de su política, tomé un rumbo opuesto, para dar uniformidad a los espíritus y a los intereses. La intolerancia, la persecución, el exterminio fueron la base de su política; y yo adopté por divisa de la mía, el olvido de todo el pasado y la fusión de los partidos.

"Yo, federal en principios, no quise mirar sino patriotas en los primeros consejeros del gobierno provisorio de Buenos Aires, aunque salidos de las filas que había combatido.

"¿Por qué? Porque en decreto dado por mí, como gobernador de Entre Ríos, había dicho que «el sistema unitario podría considerarse como inadecuado al país, pero no como criminal, y que los herederos de la gloria de una misma revolución debían cubrir con un denso velo los pasados errores». Así se realizaba el principio de la fusión y se armonizaban los pareceres contrarios sobre el modo de entender la organización, objeto principal de mis designios.

"Porque he querido y quiero que no formemos sino una sola familia, para que todos a una levantemos la patria a la altura, grandeza y prosperidad a que está llamada.

"No fui comprendido como hubiera deseado. Tan asustadizo y vivo estaba el espíritu de partido, que confundió la divisa federal de mis armas con el lema sangriento del tirano. No castigué como un preboste y se me creyó tolerante del crimen. Ocupado exclusivamente de crear y de ayudar a constituir la Nación, se me hizo distraer de esta obra y comprometer lo ya hecho en ella, con susceptibilidades provinciales, representadas por un cuerpo no sujeto a ley alguna orgánica, y que ha sido juzgado por sus propios parciales como una dictadura.

"La sinceridad de mis intenciones respecto al pueblo de Buenos Aires está demostrada con mi conducta. Al asumir el mando el día 28 de julio, despojé la autoridad de todas aquellas prerrogativas cuyo abuso había causado tantas desgracias.

"Dicté una ley de olvido en favor de todos los ausentes de la patria, sin excluir a nadie. Anatematicé el derecho de confiscación, librando de sus crueles efectos al gobernante mismo que lo había practicado como venganza de partido, y abolí la pena de muerte por delitos políticos.

"En el régimen interior de la provincia, introduje muchas mejoras; tomé disposiciones para garantir la pro-

piedad, para fomentar la labranza, para ayudar al comercio, y dicté una ley de municipalidades que, puesta en práctica, levantaría la capital al rango de una de las más cómodas y mejor administradas ciudades de la América meridional.

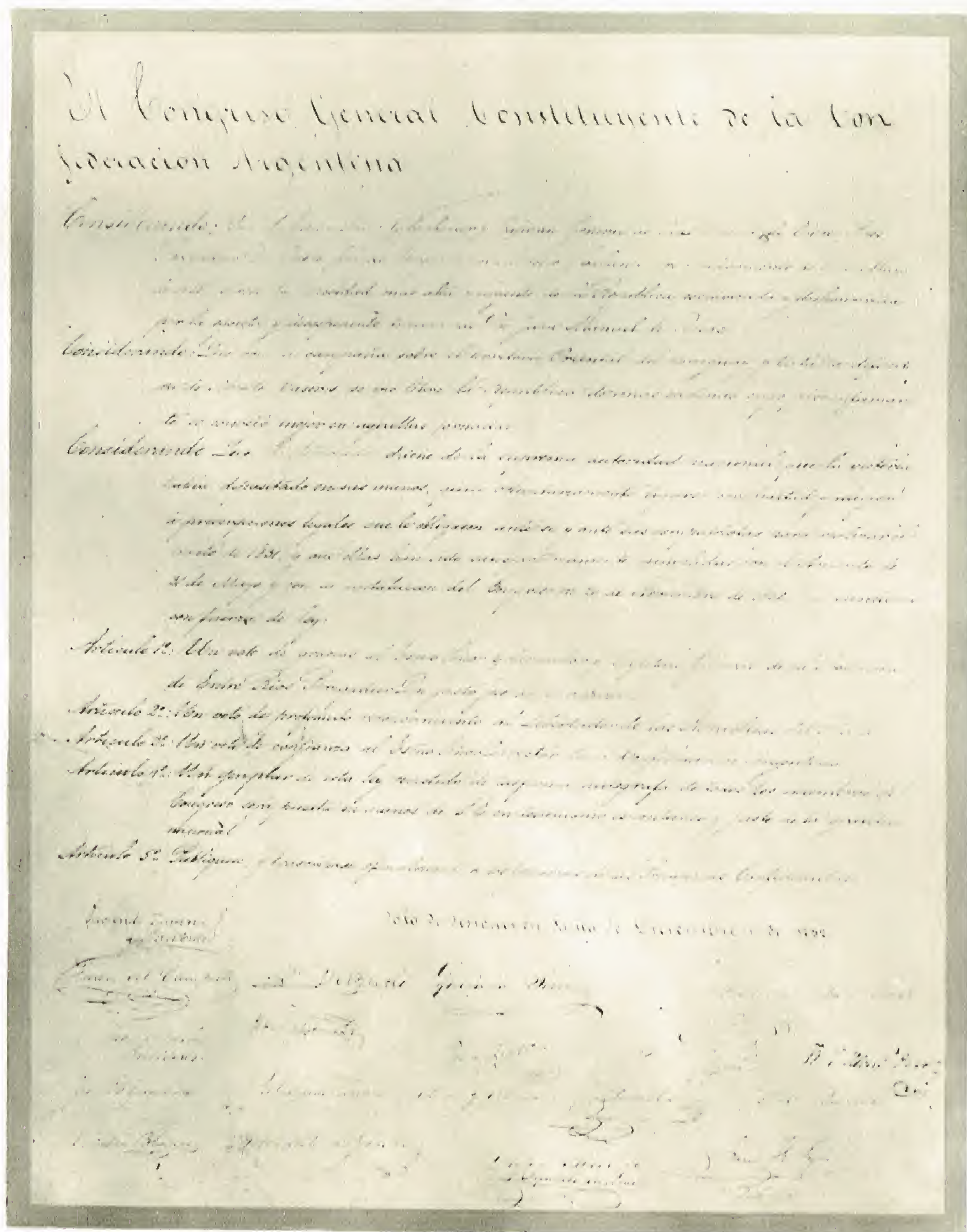
"Abrí los ríos a todas las banderas, habilité sus puertos, abolí las aduanas interiores y reconocí como un hecho consumado la independencia del Paraguay. Medidas todas que no necesitarían sino de tiempo y de realización para que se palpara su influencia en bien de aquella provincia y de la revolución entera.

"La situación actual de la provincia de Buenos Aires y la ausencia de su representación en vuestro seno, la perjudican sobremanera. Es ésta, entre todas las hermanas, la que más hondas heridas recibió de la administración profundamente inmoral y egoísta de don Juan Manuel de Rosas y la que más reclama reparación de gravísimos males.

"Porque amo al pueblo de Buenos Aires, me duele la ausencia de sus representantes en este recinto. Pero su ausencia no quiere significar un apartamiento para siempre; es un accidente transitorio. La geografía, la historia, los pactos, vinculan a Buenos Aires al resto de la Nación. Ni ella puede existir sin sus hermanas, ni sus hermanas sin ella. En la bandera argentina hay espacio para más de catorce estrellas; pero no puede eclipsarse una sola.

"Os hablo como ciudadano y como hombre que tiene derecho a pensar en las cosas serias de su patria; pero ni como guerrero, ni como funcionario, ni como políti-

Comunicado del Congreso constituyente al general Urquiza (Casa del Acuerdo, San Nicolás).


Al Congreso General Constituyente de la Confederacion Argentina



Lorenzo Torres, adversario porteño del Congreso constituyente, óleo (Museo Hist. Nac.).

co, tendré más acción que la que las leyes me conceden.

"No pretendo que mis opiniones ni actos anteriores os sirvan de base para arreglar a ellos la obra de vuestra conciencia y de vuestro corazón. Seré el primero en acatar y obedecer vuestras soberanas resoluciones. Mi crédito personal está comprometido en la libertad y en el acierto de vuestras deliberaciones. La ventura de la nación está en vuestras manos.

"Aprovechad, augustos representantes, de las lecciones de nuestra historia, y dictad una Constitución que haga imposible, para en adelante, la anarquía y el despotismo. Uno nos ha llenado de sangre; el otro de sangre y vergüenza. La luz del cielo y el amor a la patria os iluminen".

Urquiza no se apartó del espíritu y la letra del mensaje inaugural, que por otra parte parece una reanimación de los postulados de la Asociación de Mayo. Echeverría estuvo presente en Santa Fe a través de su amigo y colaborador Juan María Gutiérrez.

Se ha preguntado por qué encargó Urquiza la redacción del mensaje a Gutiérrez, estando tan cerca de él Salvador María del Carril, Juan Francisco Seguí, J. B. Gorostiaga y L. J. de la Peña. Y se ha sugerido que fue una especie de homenaje a los hombres del 37, de los cuales Echeverría había muerto, Alberdi estaba ausente y López retraído después de la frustración de su gestión en San Nicolás.

Leído el mensaje, el gobernador Crespo declaró instalado el Congreso constituyente de la Confederación Argentina.

Respuesta del presidente Zuviría. El presidente del Congreso, Facundo Zuviría, respondió el mensaje:

"...El soberano Congreso general constituyente que acabáis de declarar instalado, fiel a su mandato y a la confianza de los pueblos que representa, no los traicionará: fiel a la gloria del héroe de Caseros, no la empañará ni permitirá que la empañen la injusticia, la calumnia o la ingratitud, porque es gloria nacional y su depósito le está confiado por el voto de los pueblos. Fiel a la libertad que acaba de jurar, no la traicionará, sino que, colocado en torno al gobierno que la sostenga y consolide, ofrecerá a los pueblos el espectáculo del heroico sacrificio de los representantes.

"Nuestra marcha, señor, juramos que responderá a los deseos, a los sentimientos, a la dignidad, a la gloria inmarcesible de la Confederación Argentina.

"Si el presente año ha ofrecido lo que hay de extremo en la esclavitud, en la gloria, en la libertad, y aun, triste es decirlo, en la anarquía, justo será que al terminar ofrezca también lo que hay de extremo, y aún más sublime en el orden, en el respeto a la ley, en la fe de los pueblos en sus compromisos, en la majestad de sus representantes, por llenar el mandato que les han impuesto, por corresponder a la confianza con que los ha honrado su patria. Hemos jurado servirla hasta salvarla; y si nos faltan fuerzas para combatir, no nos faltarán para morir por ella. No hay más que la vida que se pueda sacrificar con brillo".

Manifestó también, aludiendo al mensaje, que "sin el más profundo dolor, no podía ver vacíos aquellos asientos que con tanto júbilo y gloria de la Confederación debieran estar ocupados por los representantes de la primera entre nuestras hermanas, de la inmortal provincia de Buenos Aires".

Los congresistas se alojaron en casas principales de la ciudad y en los conventos; los correntinos y algunos de otras provincias ocuparon las celdas del patio de los naranjos en el antiguo colegio de los jesuitas.

Se inician las sesiones. El 21 de noviembre fueron designadas dos comisiones: una encargada de estudiar el discurso inaugural del director provisional y el mensaje sobre las causas que le impedían acudir personalmente a la instalación del congreso, como hubiera sido su deseo; la otra, encargada de proyectar el reglamento interno.

La primera de las comisiones, en la que intervinieron Gutiérrez y Gorostiaga, presentó un proyecto de ley y de oficio al director provisional, que dieron origen a un largo debate. Facundo Zuviría objetó la profusión en expresiones de agradecimiento al director y dijo que el congreso debía ser muy circunspecto y moderado en sus manifestaciones. Le respondió Salustiano Zavalía.

El oficio dirigido a Urquiza recordaba los principios de su política: olvido de todo lo pasado, fusión de todas las opiniones, organización nacional bajo el sistema federativo, "programa de regeneración que tenían escrito y oculto en el corazón de los pueblos, débiles para manifestarlo porque sus desgracias los mantenían en desunión y aislamiento"... "Era indispensable el olvido de todo lo pasado porque todos los partidos, todas las entidades gubernativas, los pueblos mismos necesitaban de recíproco perdón para entrar en paz a componer una familia durable. Todos habían cometido errores; todos habían derramado sangre de hermanos; unos a otros se procesaban con encarnizamientó, no sin alguna porción de justicia y a falta de un tribunal de paz (porque para tales cuestiones no conocen otro los hombres que el fallo de la victoria por las armas). V. E., dominando por la victoria y el yugo de la gratitud, nos aconsejó el olvido. Pero el pueblo argentino está hoy en el caso de comprender que es más glorioso para él que el triunfo se haya conseguido bajo los auspicios de la justicia y del derecho que no al embate de una pasión, por generosa que ella fuese. Todas las capacidades, todas las glorias, todas las virtudes argentinas son honra de la patria, y la patria les dará su destino y su recompensa, sea cual fuese el color o la forma de la divisa con que obraron en algo

para la utilidad del país. Las grandes divisiones que nos han empobrecido son las de unitarios y federales; V. E. hizo luz en medio de nuestra noche y los pueblos han visto que unos y otros eran argentinos, que unos y otros por caminos diversos propendían a racionalizar los elementos que nos constituyen como pueblo".

Se ve en esas expresiones la mano del redactor principal, Gutiérrez, y el germen del pensamiento echeverriano.

Gestiones de arreglo con Buenos Aires. El presidente del Congreso, en una exposición frondosa y elocuente, propuso que se designara una comisión parlamentaria para invitar al gobierno de Buenos Aires a que enviase sus diputados, y que fuese dotada de poderes como para salvar dificultades que pudiesen surgir. Exclamó enfáticamente:

"Pido en alta voz la paz con Buenos Aires; pido en alta voz la asociación con Buenos Aires; pido, en consecuencia, que se adopten hasta agotarse todos los medios pacíficos y dignos de la majestad del Congreso para obtener tamaños bienes".

Pero el director provisional se había dirigido también al Congreso para informarle de los sucesos de Buenos Aires y de Entre Ríos. El Congreso, después de debatir ampliamente el asunto, le autorizó para que "empleando todas las medidas que su prudencia y acendrado patriotismo le sugieran, haga cesar la guerra civil en la provincia de Buenos Aires, y obtenga el libre asentimiento de ésta al pacto nacional del 31 de mayo de 1852" (o sea el acuerdo de San Nicolás).

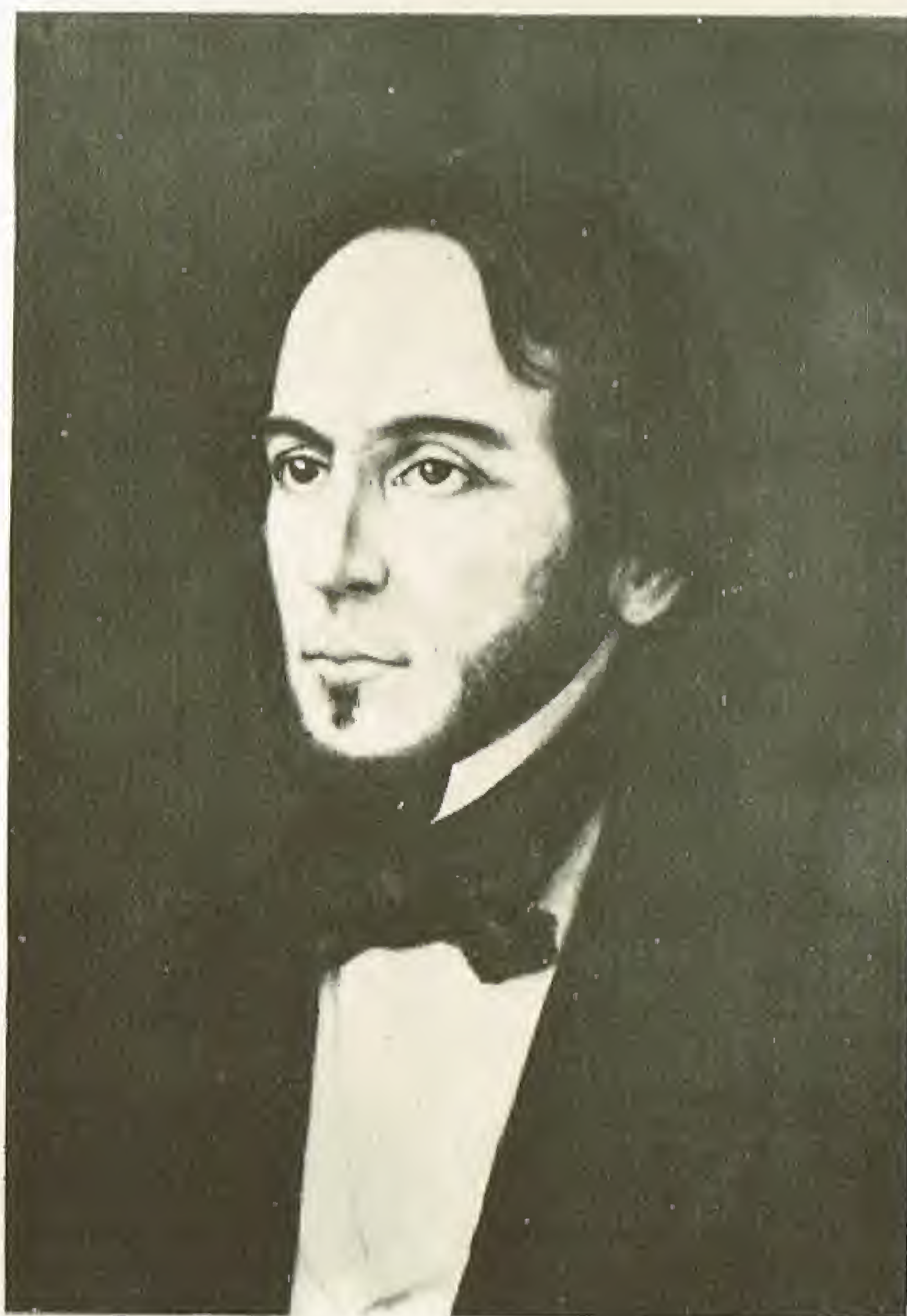
Obtenía de ese modo Urquiza facultades discrecionales para someter a los rebeldes, pero usó de ellas con mesura, aunque esta vez tenía tras sí el país, a través de los diputados de trece provincias que estaban consagrados a la tarea de realizar la unión nacional.

Urquiza reprimió su impulso personal y buscó la conciliación por el razonamiento y no por las armas. Designó una comisión con amplios poderes para buscar la incorporación de la provincia rebelde. Por la Confederación fueron designados Luis José de la Peña, Facundo Zuviría y Pedro Ferré; por el gobierno de Buenos Aires fueron nombrados Lorenzo Torres, ministro de gobierno, José María Paz, Dalmacio Vélez Sarsfield y Nicolás Anchorena. Fue pactado un armisticio a comienzos de marzo de 1853 y las reuniones de los comisionados fueron amistosas y llegaron el 9 de marzo a la firma de un convenio *ad referendum* sobre estas bases:

Buenos Aires abonaría los gastos de las fuerzas sitiadoras; habría paz y olvido para todos, sin cargos ni persecuciones para nadie, conservando su grado todos los jefes y oficiales. La legislatura cesaría en sus funciones y se haría nueva elección, procediendo entonces a la designación del gobernador propietario; Buenos Aires concurriría al Congreso constituyente designando sus diputados conforme a sus propias leyes, en cuanto al número; el director provisional conservaría el carácter de encargado de las relaciones exteriores, sin contraer nuevos compromisos que comprometieran a la provincia sin acuerdo de su gobierno; el director devolvería los buques de guerra pertenecientes a la provincia y ésta los pondría nuevamente a su disposición si lo requerían los servicios públicos; Buenos Aires reservaba el derecho de examinar y aceptar la Constitución, lo mismo que las demás provincias, gobernándose mientras tanto de acuerdo con sus instituciones locales.

La legislatura bonaerense aprobó esas bases, pero el general Urquiza las rechazó porque no podía aceptar la modificación del pacto de San Nicolás, cuyo reconocimiento le recomendaba el Congreso.

A raíz de ese rechazo, uno de los miembros de la comisión negociadora, Luis José de la Peña, ministro de relaciones exteriores, renunció a su cargo y se retiró a la vida privada.



Juan Bautista Alberdi, el inspirador de la labor de los constituyentes de Santa Fe con su obra *Las Bases*. Óleo de V. Cavichia.

En el curso de los debates en torno a diversas cuestiones se destacaron Juan María Gutiérrez, José B. Gorostiaga, Juan Francisco Seguí, Martín Zapata, Salustiano Zavalía, Delfín B. Huergo, José Benjamín Lavaysse, entre los liberales, lo mismo que Facundo Zuviría, Manuel Leiva, fray José Manuel Pérez, Pedro Zenteno, entre los que podrían calificarse en el sector conservador. Salvador María del Carril llegó tarde, habló poco en el salón de sesiones, pero fue un factor resolutivo en los trabajos de las comisiones y en la redacción de los acuerdos. Pedro Ferré, veterano de la lucha contra Rosas desde el campo federal, guardó silencio en los debates, pero fue consultado a menudo a pesar de su carácter severo y dominante.

Comisión redactora del proyecto constitucional. En la sesión del 24 de diciembre, a propuesta de Manuel Leiva se nombró una comisión para redactar el proyecto de Constitución. En ella figuraron hombres de diversa ascendencia, pero ninguno de actuación rosista y ninguno comprometido en toda su actuación en una orientación que no fuese republicana; algunos de ellos habían conocido la emigración, el destierro, y todos tenían una personalidad definida en el campo jurídico, en la vida política, en las letras.

Pedro Díaz Colodrero, correntino; Martín Zapata, de 41 años, hijo del patriota que ofreció todos sus bienes a San Martín para la organización del ejército de los Andes; Juan del Campillo, de la universidad de Córdoba,

vinculado a la Asociación de Mayo y autor de la ley de justicia federal de la Confederación; Juan María Gutiérrez, escritor, y José Benjamín Gorostiaga, de 29 años, de ascendencia unitaria, ex ministro de Vicente López en Buenos Aires; Salustiano Zavalía sustituyó a Ferré en la comisión redactora, en la que intervino con autoridad, lo mismo que en los debates del Congreso; Manuel Leiva y Pedro Ferré, federales, antirrosistas, colaboradores en los pactos provinciales del litoral y en la legislación de sus provincias, Santa Fe y Corrientes, respectivamente.

Esa comisión trabajó con dedicación sin dejarse arrastrar por los acontecimientos penosos que se sucedían en Buenos Aires desde noviembre, la contrarrevolución de Lagos, los conflictos en Tucumán, San Juan, Santiago del Estero, Salta, etc. En *El Mercurio* de Valparaíso se publicó el 2 de marzo la carta de Martín Zapata a Alberdi, que refleja el ambiente de los constituyentes: "Dentro de pocos días la comisión de negocios constitucionales acabará y presentará a la discusión del Congreso su proyecto de Constitución cuyo fondo será el de usted. Y como hay el mejor sentido y buenas ideas en la casi totalidad de los miembros de este cuerpo que goza por otra parte de la más completa independencia para dar a la Nación la carta que mejor le parezca, hay mucho de qué lisonjearse sobre esto. Yo me informaré en estos días con el señor del Carril y don Ruperto Godoy y me reservo hablarle más terminantemente sobre este particular más tarde. ¡Qué ingrato y falso es cuanto se ha dicho sobre la influencia en los diputados! Éstos opinan y hablan aquí con la misma independencia y libertad con que pueden hablar ustedes en Valparaíso".

El diputado Seguí en una de sus intervenciones más importantes, estudio de A. Alice.



Proyecto constitucional. El 18 de abril de 1853, la Comisión redactora presentó el proyecto de Constitución y un informe en el cual se autoriza a Gorostiaga y a Gutiérrez a defenderlo en los debates del Congreso.

Se reconoce el sistema republicano representativo federal, pero, más que según la Constitución de los Estados Unidos, es en base a los antecedentes del pacto del litoral de 1831, del acuerdo de San Nicolás en 1852 y de la realidad argentina en general. Se anuncia en el informe de la comisión redactora la esperanza que "la práctica del régimen constitucional a que aspiramos dé, cuando menos para nuestros sucesores, seguridad a la vida y propiedades, medios de trabajo, precio a nuestras tierras y productos, y facilidades para comerciar con los pueblos extranjeros de cuyos artefactos y ciencias carecemos".

Se proclama la libertad de conciencia y de cultos como algo inseparable de la dignidad humana, como principio de caridad cristiana y como compromiso con Gran Bretaña en el tratado de febrero de 1825; se establece la igualdad civil de nacionales y extranjeros; la esclavitud es condenada; toda condena debe ajustarse a una ley y juicio previos; son inviolables el domicilio, la correspondencia, la defensa y la propiedad; son desconocidos los fueros y prerrogativas de castas, clases o sangre; es suprimida la pena de muerte por motivos políticos; se proclama la libertad de los ríos; la Constitución nacional tiene preeminencia así como las leyes federales. Todo ello se expresa en el anhelo del preámbulo.

La segunda parte organiza los poderes en forma tripartita; el poder legislativo es bicameral con representación del pueblo en la Cámara de diputados y de la "provincia" en el Senado, según el modelo norteamericano; el Congreso no puede legislar válidamente fuera de la Constitución; se anuncian temas de legislación nacional y se prevé la redacción de 4 códigos; el Congreso es juez político del presidente, del vice y los ministros nacionales, de los jueces federales y de los gobernadores de provincia; pero su potestad legislativa es limitada por la autonomía provincial, por las facultades no delegadas.

El poder ejecutivo es unipersonal, elegido por el método indirecto o de segundo grado; sus miembros, presidente y vice, no son reelegibles sino después de transcurrido un período constitucional; no puede legislar ni ejercer funciones judiciales; es un poder fuerte, en lo cual sigue el modelo de la Constitución chilena de 1833; el presidente actúa con cinco ministros secretarios, sin cuya firma no puede resolver ni gobernar.

El poder judicial es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, compuesta de cinco jueces y un procurador y los jueces inferiores que establezca el Congreso; los jueces son inamovibles y sus sueldos intangibles. Las provincias tienen la obligación de asegurar la justicia, el régimen municipal y la educación primaria como condición para el ejercicio de su soberanía.

El proyecto no es copia de ninguna otra carta constitucional; la de Filadelfia, sancionada en 1787, fue tenida en cuenta, pero también se tuvieron en cuenta los antecedentes de tipo federal argentino y los ideales de la Asociación de Mayo estuvieron presentes en el espíritu de los redactores.

Modestamente decían en su informe: ". . . el proyecto



Estudio para el cuadro de los constituyentes, por A. Alice.

que la Comisión tiene la honra de someter al examen de vuestra honrabilidad, no es obra exclusivamente de ella. Es la obra del pensamiento actual argentino, manifestado por sus publicistas y recogido en el trato diario que los miembros de la Comisión mantienen con sus dignos colegas. : .". La comisión redactora destacó el sentido hospitalario del proyecto y evocó el ejemplo de los Estados Unidos: "Como cristianos y demócratas y teniendo noble emulación a los federales del Norte de América, modelo de engrandecimiento rápido y de libertad civil y política, los argentinos, en concepto de la comisión, deben mostrarse hospitalarios para con el extranjero y acordarle en este suelo favorecido los derechos, prerrogativas y protección que ha conquistado el hombre donde quiera que existen la civilización y la caridad del Evangelio. Si declaramos libres nuestros ríos a las naves mercantes del globo, ofrezcamos nuestros territorios, desiertos hoy, a las simientes útiles de todos los climas y preparemos para nuestros hijos y compatriotas futuros, una dicha que basta quererla con sinceridad y buena voluntad para alcanzarla".

Discusión. Propuesta de Zuviría e intervención de Seguí. El 20 de abril de 1853 entró en discusión el proyecto.

El presidente del Congreso, Facundo Zuviría, pidió el "aplazamiento de la sanción y promulgación de la Carta constitucional, hasta esperar siquiera la completa pacificación de la República". Argumentó que la discusión y sanción de la Constitución eran inoportunas, por encontrarse desintegrada la Nación a causa de la rebeldía y ausencia de Buenos Aires, por falta de leyes preexistentes que sirvan de base o escudo contra las pasiones desencadenadas y dueñas de todos los elementos del poder, y sin haber podido ilustrar a los pueblos anticipadamente sobre las cuestiones más graves y sobre los nuevos problemas que la Constitución debe resolver; por la falta de costumbres políticas que pudieran hacer de la Constitución una expresión de la realidad política y social y no un nuevo ensayo o elucubración doctrinaria; por el estado de guerra en que se encontraba el país y que dejaba de lado la obra constitucional.

La oposición de Zuviría y algunos otros congresistas se preveía, porque en el curso de los debates y cambios de impresiones se habían manifestado, frente a la corriente liberal dominante, de los Gutiérrez, Gorostiaga, Seguí, Zapata, Huergo, Lavaysse, corrientes conservadoras encarnadas en Zuviría, Manuel Leiva, fray José Manuel Pérez, Pedro Zenteno.

Fray Pérez apoyó la proposición de Zuviría y la cuestión previa promovida fue sometida a una acalorada discusión. Pedro Ferré, a pesar de haber firmado el dictamen de la Comisión, dijo que no estaba de acuerdo con todos sus enunciados.

Gorostiaga pidió que se votase el despacho para responder a una exigencia de los pueblos. Gutiérrez expresó que era necesario que se conociesen los fundamentos de la postergación que se solicitaba, pues era preciso que "no apareciese ni la sombra de que se coartaba a nadie la libertad de expresar su opinión con absoluta y entera independencia"; los diputados debían mostrarse "magnánimos y tener la suficiente prudencia y resignación para tolerar cualquier molestia". Fray Pérez recordó que ya en otra ocasión había opinado que no creía llegada la hora de dictar una Constitución.

Juan María Gutiérrez refutó las consideraciones de Facundo Zuviría:

"La Constitución no es una teoría, como se ha dicho, nada más práctico que ella; es el pueblo, es la Nación Argentina hecha ley, y encerrada en ese código que encierra la tiranía de la ley, esa tiranía santa, única a que yo y todos los argentinos nos rendiremos gustosos. Los pueblos nos la piden con exigencia, porque ven en ella su salvación; y es, por otra parte, la oportunidad más aparente para dársela; debemos hacerlo sin pérdida de tiempo, y pretender su aplazamiento es una acción que no me atrevo a calificar."

Zavalía apoyó a Gutiérrez, y Martín Zapata exclamó: "La maldición de la patria y la posteridad caerá sobre los que promueven obstáculos a su más pronto ejercicio". Delfín B. Huergo dijo: "Yo no creía, señor, que pudiera lanzarse hoy, de nuevo, a la faz de los pueblos, el insulto grosero con que fueron escarnecidos por su tirano: ¡No ha llegado aún la oportunidad de constituirse la República Argentina!, ¡toda la sangre derramada para conseguirlo es estéril, la voluntad de los pueblos es ineficaz, y las esperanzas fundadas en el orden son efímeras! Y el Congreso, señores, en quien están fijadas las miradas de los pueblos, irá a decirles, después de ocho meses de ansiosa expectación: el régimen constitucional es imposible, la República Argentina no puede ser gobernada por la ley, no puede salir del régimen de la arbitrariedad, para hacer alguna vez efectivas en su suelo las verdades del orden social".

Lavaysse pide a Zuviría que proponga alguna medida más aceptable que la Constitución, y Zuviría respondió que él no ataca el proyecto, sino que sólo busca el aplazamiento de su aprobación.

Fue una jornada dramática, y Juan Francisco Seguí, en un momento culminante de la discusión, pidió la pa-


Pedro Zenteno,
diputado por Catamarca.


Facundo Zuviria,
diputado por Salta.


José Ruperto Pérez,
diputado por Entre Rios.


J. M. Pérez,
diputado por Tucumán.


Manuel Padilla,
diputado por Jujuy.


Manuel Leiva,
diputado por Santa Fe.


Juan Maria Gutiérrez,
diputado por Entre Rios.


Luciano Torrent,
diputado por Corrientes.


Regis Martinez,
diputado por La Rioja.


Juan Llerena,
diputado por San Luis.


J. B. Gorostiaga,
diputado por Santiago del Estero.


Benjamin J. Lavaysse,
diputado por Santiago del Estero.


Salvador Maria del Carril, diputado por Catamarca, y Pedro Diaz Colodrero, diputado por Corrientes.


Ruperto Godoy,
diputado por San Juan.


Agustin Delgado,
diputado por Mendoza.


Salustiano Zavalía, diputado por Tucumán.


Juan del Campillo, diputado por Córdoba.


Martín Zapata diputado por Mendoz...


José de la Quintana, diputado por Jujuy.

Apunte para el cuadro de los Constituyentes, por A. Alice.


José M. Zuviría, secretario del Congreso.


Pedro Ferré, diputado por Catamarca.


Delfín B. Huergo, diputado por San Luis.



Escena del sitio de Buenos Aires en 1853. El oficial en el centro es probablemente el coronel H. Lagos. Óleo de Rudolf Carlsen (Colec. de Robin Robert).

labra. Era excelente orador y su intervención enérgica, apasionada, se esperaba con ansiedad.

La fogosidad del orador, la argumentación esgrimida impresionó a la asamblea. Tal fue el momento que el pintor Antonio Alice fijó en su cuadro sobre los constituyentes del 53.

"Representante de una provincia en cuyo seno se formuló el tratado de 4 de enero de 1831, base fundamental del acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, y ambos pactos, principio y causa del actual Congreso general reunido para constituir la República; representante, repito, de una provincia en cuyo territorio han tenido lugar varios aunque infecundos ensayos constitucionales, y que cooperó, la primera en la margen derecha del río Paraná, a la realización del pensamiento grande del vencedor de la tiranía, y a quien debemos hoy la dicha de ver funcionando esta asamblea constituyente; faltaría, señor, al más sagrado de mis deberes si no aclamara, como lo hago con entusiasmo, el proyecto de Constitución que en general se está discutiendo; si no se registrase mi voto en el acta de la más interesante y gloriosa sesión del Congreso constituyente. Lo aclamo lleno del fervor santo que la justicia, la libertad, la paz y el engrandecimiento nacional encienden en el corazón de los verdaderos patriotas. Lo aclamo, y lo aclamaría también, aunque en su fondo y en su forma no estuvieran, como lo están, perfectamente conciliadas todas las exigencias, atendidos todos los intereses, y satisfechas hasta las más exageradas esperanzas. Porque, señor, estoy dispuesto a suscribir una constitución cualquiera, antes que conformarme con el modo de ser actual de la república, con la prolongación de un estado de cosas que el diputado por Salta ha pintado con la más lúgubre exactitud, aunque para sacar una consecuencia diametralmente opuesta a la mía. Difiriendo, como de corazón difiero, del pensamiento dominante en el discurso que se ha leído, me impongo la agradable tarea de rebatir las observaciones principales de ese escrito, que no trepido en llamar inoportuno y de las más perjudiciales tendencias".

El proyecto fue aprobado por aclamación por catorce votos contra cuatro. Un gravísimo escollo se salvó así. Antonio Sagarna, en su referencia a aquella sesión dramática, dijo que "el aplazamiento habría significado la disolución del Congreso, la vuelta del auge caudillesco, la consolidación de una nueva dictadura, la guerra civil reencendida, la desesperación de muchos patriotas y quizás algún desprendimiento cuyos alcances, por lo que ocurrió con otras porciones del virreinato del Río de la Plata, podemos hoy apreciar".

La libertad religiosa. Siguió luego la discusión en particular del articulado del proyecto desde el 21 de abril y se dio término a la misma en once sesiones.

Uno de los puntos debatidos fue el de la libertad religiosa. El presbítero Pedro Zenteno se opuso a ella y uno de sus defensores más brillantes fue otro sacerdote, Lavaysse, junto con Gorostiaga y Gutiérrez. Lavaysse dijo que la Constitución no podía intervenir en las conciencias sino sólo en el culto exterior; que la religión como creencia no necesitaba de más protección que la de Dios para recorrer el mundo; que la libertad de cultos era un precepto de caridad evangélica; que como diputado debía promover fuentes de prosperidad para la nación y que la inmigración de extranjeros, aunque practicasen cultos diversos, era una de las principales; que, como sacerdote, predicaría después el evangelio y la verdad de su religión con calor y conciencia. Lavaysse murió a comienzos de 1854 mientras realizaba una gira por las provincias del norte en compañía de Marcos Paz con fines de pacificación.

Intervino en el debate también Juan Francisco Seguí, que apoyó al padre Lavaysse y rebatió al padre Zenteno, quien había sostenido que la libertad de cultos era contraria al derecho natural. Dijo que "no podía concebir cómo se llamase opuesto al derecho natural, lo que el preopinante (Zenteno) hacía depender de un permiso del Papa. Que debía distinguirse entre el dogma y el culto; que con respecto al primero, era incontestable la com-



Escena del sitio de Buenos Aires en 1853. Detalle del óleo de Waldemar Carlsen (Museo Hist. Nac.).

petencia exclusiva de la Iglesia. Que con respecto al culto, habían admitido su libertad las naciones más civilizadas del mundo, lo que hubiera sido imposible si hubiese en ello infracción del derecho natural. Que no admitía las distinciones entre el derecho y el poder, hablando moralmente, porque eran una misma cosa, porque la fuerza o potencia física no producía derecho, por lo que la conveniencia era, a su juicio, la única cuestión. Que en Buenos Aires no había habido fusión de religiones, y que la tolerancia de los cultos que allí se habían establecido, no había causado una sola defección de católicos. Que era indispensable la tolerancia para el progreso del país por la inmigración virtuosa que traería a nuestro suelo. Y que no debía temerse, sin hacer injuria a nuestra santa religión, la competencia que se le ofrecería con las demás sectas disidentes; además, sería una ocasión favorable para que los sacerdotes católicos ejercitasen su celo en la predicación evangélica, obteniendo para el catolicismo los mismos triunfos que éste obtiene en otras partes del mundo, aprovechando, además, del ejemplo que pudieran recibir de los ministros protestantes para la mejora de su moral y costumbres". Que en esa virtud, votaría por el artículo tal cual estaba redactado, porque la Constitución garantiza a aquéllos su conciencia y su culto.

Se hizo una concesión a los opositores: entre las calidades requeridas para ser presidente de la República figuraba la de pertenecer a la comunión católica apostólica romana.

Aprobación de la Carta fundamental. El proyecto de Constitución fue aprobado y firmado el 1º de mayo de 1853. El presidente Zuviría, después de recordar que se había opuesto a la sanción, y que no estaba conforme con algunos de sus artículos, estaba dispuesto a "obedecerla, respetarla y acatarla hasta en sus últimos ápices, en el acto mismo que reciba la última sanción la ley".

El 3 de mayo se discutió la ley especial de capitalización de Buenos Aires, lo cual dio origen a un debate. Se sostuvo el derecho del Congreso a fijar cuál debía ser la capital de la República, evitando así a Urquiza la tarea de resolver como árbitro. Seguí propuso que la capital de la República fuese Santa Fe.

Un preámbulo a la ley declarando capital a la ciudad de Buenos Aires, decía: "La Constitución obligará a todas las provincias que están bajo la ley del acuerdo de San Nicolás, desde su promulgación. Pero no ligará a Buenos Aires antes de que por aquella provincia sea examinada y aceptada. El Congreso declara que no se la impone: no quiere darse cuenta si tendría el derecho de mandar en este caso. Se ha levantado delante de su vista la augusta imagen de la patria atormentada, y en su presencia no vacila en despojarse de su autoridad y del prestigio del poder, para pedir a Buenos Aires la aceptación del pacto fundamental, para suplicarle que se salve al amparo del orden constitucional, salvando así al país de males ciertos y de un porvenir espantoso".

Fue designada una comisión para llevar la Constitución sancionada a la provincia de Buenos Aires y para presentarla al general Urquiza a los efectos de su promulgación. Fue integrada por Salvador María del Carril, José Benjamín Gorostiaga y Martín Zapata.

En una minuta del Congreso al director provisional se le decía: "La Constitución, señor, de la Confederación Argentina, ha legitimado vuestra revolución. El Congreso os difiere la gloria de Wáshington. No podéis aspirar a otra".

Se le decía igualmente: "Desde luego, empezará por agradeceros, señor, la completa independencia en que habéis dejado al Congreso constituyente, para meditar, combinar y sancionar la Constitución, que su ardiente patriotismo, su conciencia y su leal saber y entender le han inspirado. Vuestra es, señor, la obra de la Constitución, porque la habéis dejado formar sin vuestra influencia ni concurso".

Promulgación de la Constitución. Junto con la Constitución sancionada el 1º de mayo, la comisión de-

signada por el Congreso llevó a Urquiza en San José de Flores la ley de capitalización de Buenos Aires, la de la centralización de aduanas y la de la municipalidad. La Comisión informó al Congreso de su gestión ante el director provisional.

"S. E. recibió con la más completa complacencia a los comisionados. Me traen ustedes la Constitución, dijo. Yo la reconozco, no la juzgo. Menos buena, regular o mala; una constitución necesitaba el país para empezar su vida política, su vida de orden, de reparación y de progreso. El Congreso ha colmado mis deseos. No aspiro a mandar; la condición social de las Provincias Argentinas es en la actualidad infelizmente tal, que sólo un tonto o un pícaro pueden pretender el mando de ellas. Quiero por esto mismo la Constitución por egoísmo. Tengo familia, propiedad y un nombre que poner bajo el amparo de la ley; y como toda persona que tiene un bien que conservar, tengo interés en que estos bienes sean garantidos. Decía esto S. E. con tal abandono y acento de verdad, que añadían una fuerza irresistible a la exactitud de su reflexión."

En seguida añadió: "El 25 de mayo expediré el decreto de promulgación para que la Constitución sea la ley de la Confederación Argentina; y así la memoria de los ilustres varones que el 25 de mayo de 1810 concibieron el proyecto atrevido de emancipar estos países, recibirán un homenaje que, correspondiendo a sus intenciones, nos lave delante del mundo de la mancha de degradación que nuestros extravíos de cuarenta y dos años nos han merecido".

Un decreto del 25 de mayo ordenó la publicación y jura de la Constitución para el 9 de julio; una circular comunicó a los gobernadores de provincia el feliz acontecimiento.

El general Lagos, que sitiaba la ciudad de Buenos Aires con fuerzas de la campaña, se adhirió a la Carta Fundamental y prometió convocar a una convención provincial para decidir sobre la misma.

El gobierno de la ciudad sitiada. El gobierno de la provincia de Buenos Aires, dentro de la ciudad sitiada, no sólo rehusó la aprobación de la Constitución, sino que tampoco quiso recibir a los diputados del Carril, Gorostiaga y Zapata, que habían sido encargados por el Congreso para presentarla al gobierno de Buenos Aires.

Pidieron entonces la mediación de los representantes de Inglaterra y Francia. Lorenzo Torres, ministro de gobierno, dijo ante la Sala de representantes en la sesión del 14 de julio: "Los señores agentes extranjeros han preguntado últimamente al gobierno, si éste recibiría a la comisión del congreso, y se les ha contestado que no y que se les ahorrase el trabajo de intentarlo por tener que ahorcarlos en las trincheras, cumpliendo con un deber en pago de la conducta villana que habían observado, procurando toda clase de males al país, permaneciendo ante los rebeldes largo tiempo, concitándolos a la guerra y división de las provincias, que atizaban y procurándole toda suerte de males. No obstante, ayer por la mañana ha recibido el gobierno un pliego cerrado, que traigo a la Sala, mandado por los diputados de la comisión, que no he querido abrir, y aunque creo que debe rechazarse, lo aviso a la Sala para que resuelva".

La prensa había combatido unánimemente la Constitución, sin conocerla, y ese clima de hostilidad se había generalizado en la población sitiada.

Se hizo moción para que el pliego recibido pasase a estudio de una comisión especial junto con la correspondencia entre el gobierno y el general Urquiza, que acababa de levantar el sitio. El diputado Juan José Montes de Oca dijo: "Estamos conformes con que pase todo a la comisión especial, menos el pliego cerrado que, pudiendo quizás contener la Constitución, debe arrojarse a la calle, para que lo recoja quien quiera".

El pliego contenía efectivamente la Constitución y las leyes anexas, de capital, municipalidad y aduana, con una nota amistosa de los comisionados al gobernador, fechadas el 13 de julio. Hizo falta la derrota de Cepeda para que el gobierno de Buenos Aires recogiese el pliego de los comisionados del Congreso constituyente, y lo sometiese al examen de la convención provincial de 1860.

Urquiza presidente de la Confederación. De acuerdo con lo establecido en el pacto de San Nicolás, terminada su función constituyente, después de sancionar las leyes orgánicas necesarias para poner en práctica la Constitución, se procedió al escrutinio para la designación de presidente y vice de la Confederación.

Para la presidencia fue elegido por unanimidad el general Justo José de Urquiza; los votos para el vicepresidente se dividieron entre Facundo Zuviría, Salvador María del Carril, Mariano Fragueiro, Rudecindo Alvarado, Benjamín Virasoro, Juan Bautista Alberdi y Pedro Ferré. El Congreso decidió entre los candidatos más votados, del Carril y Zuviría, pronunciándose la mayoría por el primero. El 5 de marzo de 1854 fue prestado el juramento de ley y al día siguiente formó Urquiza el gabinete: Benjamín Victorica fue designado oficial mayor; José B. Gorostiaga, ministro del interior; Juan María Gutiérrez, ministro de relaciones exteriores; Mariano Fragueiro, de hacienda; Rudecindo Alvarado, de guerra y marina; Santiago Derqui, de justicia, culto e instrucción pública.

El 7 de marzo se declaró disuelto el Congreso general constituyente.



Hilario Lagos, óleo (Museo Hist. Nac.).



Una batería porteña durante el sitio de Buenos Aires. Dib. a lápiz de Waldemar Carlsen (Museo Hist. Nac.).

Originalidad e influencias en la Constitución. En la elaboración del texto constitucional de Santa Fe se tuvieron en cuenta las fuentes siguientes:

Constitución de Filadelfia de 1788, la Constitución chilena de 1833, la Constitución de Cádiz de 1812, el libro *Bases* de Alberdi, otras cartas constitucionales extranjeras, como la de Suiza de 1844, las constituciones unitarias de 1819 y 1826, los pactos federales de 1822, 1831 y el acuerdo de San Nicolás.

La legislación civil, comercial, penal y de minería es nacional en la Constitución argentina, mientras que en los Estados Unidos es provincial o estatal. En 1853 no existía en los Estados Unidos todavía la igualdad ante la ley y la condena de la esclavitud. En la Argentina los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles que los nacionales; la inmigración útil no puede ser restringida según la Constitución de 1853; en los Estados Unidos se llevó la prohibición hasta 1908. La libre navegación de los ríos no es admitida en la Constitución norteamericana. Las constituciones provinciales estaban sujetas a revisión en la carta argentina; el gobierno federal garantiza a las provincias el uso y goce de sus instituciones e interviene en ellas para reponer sus autoridades o restablecer el orden perturbado; los gobernadores podían ser acusados ante el Senado nacional; en la Constitución norteamericana no hay nada semejante.

El gobierno federal argentino sostiene el culto católico apostólico romano, ejerce el patronato respecto de la iglesia; el presidente y el vice deben pertenecer a ese credo; los indios deben ser convertidos a la misma creencia; en la Constitución norteamericana no existen preceptos de esa naturaleza.

El poder ejecutivo argentino es desempeñado por un presidente y un vice no reelegible sino con intervalo de un período constitucional, y no pueden actuar sin la asistencia de los ministros; en los Estados Unidos los miembros del poder ejecutivo son reelegibles y ningún precepto constitucional hace indispensable la firma de los ministros.

En la Carta de 1853 las garantías constitucionales pueden ser suspendidas mediante el estado de sitio, facultad que falta en la Constitución norteamericana. En la Constitución de 1853 el poder ejecutivo es más fuerte y goza de mayores atribuciones que en la norteamericana.

Sin embargo, aunque en los pormenores no hay siempre coincidencia, en lo fundamental es indudable que no puede negarse la influencia de la carta constitucional norteamericana, que habían conocido y comentado los federalistas Manuel Dorrego, Manuel Moreno y otros, y era familiar para del Carril, Gorostiaga, Leiva y otros constituyentes.

El libro de Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina,* escrito en Valparaíso en setiembre de 1852, fue una fuente de inspiración para los constituyentes, aunque no fue llevado el articulado plenamente y en algunas ocasiones fue mejorado, como en el punto de la administración de justicia, el régimen municipal y la educación primaria gratuita. La arquitectura de la Carta Fundamental responde sin duda alguna a la proyección de Alberdi. Juan María Gutiérrez, su compañero y amigo en la Asociación de Mayo y en la emigración, fue redactor jefe de *El Nacional Argentino,* y publicó en sus páginas las *Bases* con glosas; pero además fue uno de los constituyentes. Influyó el libro también en los emigrados argentinos de Chile; Sarmiento lo calificó como el "decálogo de los argentinos", aunque más tarde trató de disminuir sus méritos.

Salustiano Zavalía, uno de los constituyentes, escribió a Alberdi: "Habrá Ud. visto la constitución que dio el Congreso. . . muchos artículos hemos tomado de su precioso libro de usted, que es la expresión de las necesidades del país, hemos obrado con entera y exclusiva sujeción a nuestra conciencia: los pueblos la han leído con lágrimas de entusiasmo. . . Su libro de las Bases era el prontuario favorito de los miembros del Congreso que dio la Carta de Mayo. Ud., Tocqueville y Story fueron nuestras lumbreras al producir aquella obra que ha sido tan fecunda en grandes resultados, y ese servicio lo hizo Ud. cuando las tinieblas de la añeja tiranía tenían envueltos aún todos los espíritus". . .

Las bases y puntos de partida de Alberdi han sido resumidos por José Nicolás Matienzo en los siguientes puntos:

1) Las provincias se dan sus propias instituciones, se rigen por ellas y eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios sin intervención del gobierno general.

2) Cada provincia dicta para sí una Constitución ajustada a los principios fundamentales de la Constitución nacional; pero el Congreso examina toda constitución provincial antes de que ella entre en vigor.

3) La legislación civil, comercial y penal es uniforme en toda la nación; correspondiendo al Congreso esta materia.

4) La ciudad de Buenos Aires es la capital de la República y su jefe inmediato y local es el presidente de la nación.

5) El poder ejecutivo es desempeñado por un presidente no reelegible, asistido de ministros responsables, uno de los cuales, por lo menos, refrenda y legaliza los actos del presidente por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia.

6) La nación garantiza a las provincias el sistema republicano, la integridad de su territorio, e interviene sin requisición en su territorio al solo efecto de restablecer el orden perturbado por la sedición.

7) Los extranjeros gozan de todos los derechos civiles del ciudadano sin necesidad de tratados, y son admisibles a los empleos en las condiciones de la ley.

Facsímil de la portada de la primera edición de las sesiones del Congreso constituyente.


CONGRESO GENERAL

CONSTITUYENTE

DE LA

CONFEDERACION ARGENTINA.

SESION DE 1852-54

BUENOS AIRES.

Im p. del ORDEN. Potosi 182 y Tacuarí 74.

1871

8) La inmigración no puede ser restringida ni limitada de ningún modo.

9) La navegación de los ríos interiores es libre para todas las banderas.

10) El gobierno tiene el deber de promover tratados con las naciones extranjeras respecto a comercio, navegación y mutua frecuencia, sobre las bases de las garantías constitucionales deferidas a los extranjeros.

11) La ley no reconoce diferencias de clase ni persona.

12) El gobierno federal ejerce el patronato nacional respecto de las iglesias, beneficios y personas eclesiásticas de la religión católica y sostiene su culto; pero garantiza la libertad de las demás.

Todos esos puntos del pensamiento alberdiano encontraron su cristalización en el texto constitucional.

También se tuvo presente la experiencia constitucional chilena por Alberdi y a través de él por los constituyentes de Santa Fe. La revolución de los liberales chilenos, que acaudilló el general Ramón Freire, derrocó a O'Higgins e impuso la constitución que redactó en parte José Joaquín de Mora y a la que no fueron extraños federales como José Miguel Infante. La Constitución chilena de 1828, llamada federal, era en parte un reflejo de la Constitución unitaria de 1827, pues el federalismo no era allí más que la organización de las regiones o provincias con cierta autonomía administrativa y política, con facultades de legislación local, jueces y municipios; pero en la cima, los intendentes o gobernadores eran elegidos e impuestos por el poder ejecutivo central. Esa carta constitucional no vivió mucho, pues los conservadores encabezados por Bulnes se levantaron en armas y derrotaron a Freire en Lircay en abril de 1830. Los vencedores de Lircay elaboraron una nueva constitución, en la que intervino principalmente Manuel Egaña y en la que colaboró Diego Portales, ministro dictador del gobierno del general Prieto hasta su muerte en 1837.

Era esa Constitución, con sus reformas, la que regía la vida chilena en los tiempos en que Alberdi, Sarmiento, Gutiérrez, Mitre, Tejedor, Lamarca, Zapata y otros vivían en Chile; de tipo unitario neto, con un ejecutivo fuerte, una religión de Estado excluyente en la letra pero adaptada liberalmente a la realidad social del país, el fomento económico y cultural, la facultad de suspender las garantías constitucionales cuando lo exigiera la integridad o la seguridad del Estado. Bajo esa Constitución, Chile logró estabilidad y progresos, disminuyeron los desórdenes y los golpes cuarteleros; Juan María Gutiérrez fundó la Escuela naval; Vicente Fidel López el liceo; Sarmiento la escuela normal, y todos colaboraron libremente en la prensa de Santiago y Valparaíso.

Algunos artículos de la Constitución chilena relativos al estado de sitio y a la no reelegibilidad del presidente de la nación sino después de un período constitucional, figuraban ya en la Constitución unitaria de 1819 y en la de 1826. Sólo que la experiencia chilena llevaba dos decenios de vida estabilizada y la argentina fue interrumpida por la batalla de Cepeda en 1820 y en 1826 por la desaprobación de la Constitución por las provincias.

También hay que suponer que fueron tenidos en cuenta debates y doctrinas de la revolución francesa y sus cambios, los debates de las Cortes de Cádiz, sin contar los pactos interprovinciales, llamados preexistentes, como el del 4 de enero de 1831 y el del 31 de mayo de 1852, mencionados en el preámbulo de la Constitución.

La Constitución era de estructura federal, pero su federalismo era menos acentuado que el de la de Filadelfia y que la reformada en 1860; algunos de sus preceptos eran centralistas y la emparentaban con la Constitución unitaria de 1826, afirmando un poder ejecutivo fuerte.

Ramón J. Cárcano hace resaltar el exceso del poder presidencial en la Constitución de 1853:



Mitre es herido en los Potreros de Langdon, hoy parque Lezama, durante el sitio de Buenos Aires. Detalle del óleo de V. Nicolau Cotanda (Museo Mitre).

"El presidente puede mantener su posición y desempeñar sus funciones sin contar con el apoyo de la mayoría del parlamento, y puede, sin sanción, abusar de sus facultades y sus medios, con sólo disponer de la tolerancia y complicidad de un tercio de la opinión parlamentaria, desde que se necesitan dos tercios de votos para iniciar el juicio político. Es tan difícil aplicar la responsabilidad que en la práctica es un funcionario irresponsable. Existe la responsabilidad legal, pero en el hecho viviente y activo resulta nominal. En esas condiciones se ha creado un poder antidemocrático y despótico, frente al cual los otros poderes aparecen como una simple expresión de organismos de derecho".

No obstante ese carácter presidencialista, que ha malogrado muy frecuentemente el juego de la práctica democrática, la Constitución de 1853 aseguró una estabilidad legal no conocida hasta allí por muchos decenios, y a su amparo surgió la Argentina moderna, centro de atracción de grandes masas inmigrantes europeas que imprimieron nuevos rumbos al desarrollo económico, social y cultural del país.

Hubo algunos enemigos de la Constitución, aparte de Buenos Aires. Fue entonces cuando resonó la voz del obispo de Catamarca, fray Mamerto Esquiú, que determinó en muchos una actitud de reconocimiento: "Obedeced, señores: sin sumisión, no hay ley, sin leyes no hay patria, no hay verdadera libertad; existen sólo pasiones, anarquía, disolución, guerra y males de que Dios libre eternamente a la República Argentina. . .".

LA REBELIÓN DE HILARIO LAGOS. EL SITIO DE BUENOS AIRES

El coronel Lagos tenía prestigio entre sus tropas y sus subordinados, no sólo por su pasado militar y sus proezas, sino por su posición política. Fue enemigo del pronunciamiento del 11 de setiembre. Había sido nombrado por el general Pinto jefe del departamento Sur de la campaña; interpretando que de ese modo se le quería incorporar al movimiento contra Urquiza, fue al despacho del gobernador, declinó el cargo y condenó el movimiento. En consecuencia fue desterrado con otros compañeros, pero la mediación del general Flores y de Irineo Portela le permitió regresar a Buenos Aires a fines de octubre. Flores lo nombró comandante del departamento del Centro. La campaña no vio con simpatía la política porteña y Lagos se convirtió en intérprete y en símbolo de esa resistencia.

Cuando el general Paz quiso privarle de tropas y caballadas, ordenándole que las hiciese llegar a San Nicolás, donde él se encontraba, Lagos, con los regimientos de su mando penetró el 1º de diciembre de 1852 en la villa de Luján, donde se reunieron los vecinos de los alrededores. Lagos los exhortó a tomar las armas para librar a Buenos Aires del gobernador Alsina y vincularse con las provincias hermanas y evitar la guerra de represalias que harían las probables invasiones del litoral. En respuesta a una nota conminatoria de Paz, respondió: "Me he puesto a la cabeza de las masas para echar abajo al doctor Alsina y pedir la paz y la unión con el resto de nuestras hermanas las provincias".

A Urquiza, a quien comunicó la noticia del movimiento iniciado, le decía: "La Provincia de Buenos Aires está dispuesta a no empuñar las armas sino para defenderse de cualquiera agresión contra su soberanía y sus derechos: ella no espera tal agresión de las provincias hermanas y está pronta a entrar con ellas en una organización común". Simultáneamente pedía al gobernador de Santa Fe, Domingo Crespo, que suspendiese toda hostilidad contra Buenos Aires y evitase todo derramamiento de sangre: "Debo advertirle que al paso que toda la provincia desea la paz y la organización nacional, está firmemente resuelta a defender sus prerrogativas, su independencia e integridad como provincia de la Confederación. No hay quien le niegue esto, luego no hay ya motivo para pelear. La provincia concurrirá al Congreso nacional con sus diputados como las demás".

Se dirigió igualmente al gobernador Alsina y condenó las invasiones a Entre Ríos y la preparación de la invasión a Santa Fe, diciéndole que toda la provincia reprobaba esa política de guerra; que él sostenía con las armas el voto de la provincia de afianzar la paz y de concurrir a la organización nacional, apelando a su patriotismo para que renunciase al gobierno. "El movimiento que he encabezado tiene por objeto hacer de todos los porteños un solo pueblo, y de todos los argentinos una sola nación. El banquete de la patria quedará abierto para todos; ni usted ni nadie quedará excluido de concurrir a él, cada uno en el puesto que corresponda a su mérito y a sus virtudes".

Y para apoyar sus demandas, marchó con su división y los regimientos de los coroneles González y Díaz sobre la capital, con la aprobación de las poblaciones del trayecto. El 6 de diciembre, después de haber acampado en Palermo, penetró en la ciudad, ocupó el parque de

artillería, tomó algunos cañones, armamento y municiones y regresó a su campamento. Fue ante ese peligro y esa amenaza cuando se movió el coronel Mitre y organizó a toda prisa la resistencia y la defensa de la ciudad.

Lagos tenía en su haber hazañas de valor personal, como el combate cuerpo a cuerpo con el cacique Pitriolony en la isla de Choele-Choel en 1833; en Quebracho Herrado rompió el cuadro de la infantería unitaria que mandaba el coronel Pedro José Díaz, rindió a éste y le tendió la mano en señal de garantía para la vida; en Famaillá aceptó el reto del general Pedernera.

Alsina resignó el mando supremo de la provincia siendo designado interinamente en su lugar el general Pinto.

Las fuerzas de la ciudad estaban bajo el mando de Ángel Pacheco, y eran unos 3.000 hombres; se organizó la defensa, formando cantones, abriendo fosos en las calles. La capital quedó sitiada por los gauchos de Lagos. Se produjeron combates en los que se puso de manifiesto la organización militar superior de los sitiados; un intento de arreglo el 23 de diciembre fracasó. La capital contaba con numerosos barcos armados, grandes y pequeños, con los que aseguraba su salida al río de la Plata, pero la Confederación anuló poco a poco ese dominio, apresó los barcos porteños y estableció el sitio por agua. Los éxitos locales de los sitiados no decidían nada, pues la campaña bonaerense estaba casi completamente en favor de Lagos.

Hubo un intento de acción militar en favor de la ciudad sitiada en la zona de Azul y Tandil, encabezado por Pedro Rosas y Belgrano, que reunió unos 2.000 hombres, comprendidos 500 indios; tuvo un éxito inicial en el encuentro de Laguna de Lastra con fuerzas del coronel Juan Francisco Olmos, el 14 de enero de 1853, pero en el rincón de San Gregorio, en la boca del Salado, unos días después, Rosas y Belgrano fue alcanzado por el general Gregorio Paz, al frente de 2.500 hombres, y el desenlace fue una victoria aniquiladora de los sitiadores de la capital; Rosas y Belgrano cayó prisionero.

Buenos Aires quedó sitiada por tierra y por agua, pero no quiso ceder y en cambio aumentó su poder ofensivo; dispuso de unos 8.000 hombres para la defensa con 70 cañones, y el general José María Paz, el organizador de la defensa de Montevideo en 1842, entró en acción con su probada capacidad, como ministro de guerra, el 20 de marzo de 1853.

Fracasó una tentativa de conciliación y Urquiza se trasladó con fuerzas de su mando hasta San José de Flores, reforzando así el sitio de Lagos, que se subordinó al director provisional.

Frente a Martín García, en un combate entre la escuadra de la Confederación, al mando de John Halsead Coe, en cuyos buques se hallaban como capitanes los hermanos Cordero y Augusto Laserre, y cinco naves porteñas al mando del coronel Floriano Zurowsky, resultó derrotada la escuadrilla porteña, con la pérdida de dos barcos. Esa victoria dio a las naves de la Confederación el dominio del río de la Plata y las salidas de las tropas porteñas no daban ninguna decisión. En una de esas acciones, el 2 de junio, el coronel Mitre llegó a los potreros de Langdon, hoy avenida Montes de Oca, con dos batallones y tres escuadrones, y fue herido en la frente de un balazo que pudo ser mortal.

En esa situación crítica, se produjo un acontecimiento decisivo como resultado de una nueva táctica de los sitiados: la de la compra de jefes adversarios para que se pasasen a sus filas con los elementos a sus órdenes; se ofrecieron fuertes sumas de dinero a los jefes del sitio terrestre, pero con muy escasos resultados; en cambio el jefe de la escuadra confederal, John Halstead Coe, vendió sus barcos a los porteños por 5.000 onzas de oro y otras cantidades menores a jefes extranjeros que le acompañaban; el 20 de junio Coe comunicó al gobierno sitiado que quedaba a sus órdenes. Así quedó en manos de Buenos Aires nuevamente la comunicación por agua. El sitio por tierra, después del ejemplo del capitán Coe, también se debilitó; algunos jefes de tropas terrestres pasaron a los sitiados, como el coronel Laureano J. Díaz con más de 900 hombres. Y en los primeros días de julio, el general José María Flores desembarcó en Baradero procedente de Uruguay y se puso a reunir fuerzas para defenderse contra Urquiza; algunas fuerzas confederales se le reunieron y Lagos se encontró así comprometido, con un enemigo bien armado y conducido en la plaza sitiada, con defecciones en las filas de los sitiadores y la amenaza de Flores en el norte.

Por mediación de los ministros de Estados Unidos y de Inglaterra, se convino en que las tropas sitiadoras se someterían al gobierno de la plaza y serían desarmadas y Urquiza se retiraría de la provincia con sus divisiones por el río Paraná, en barcos extranjeros, operación que se cumplió el 24 de julio. Lagos también abandonó el campo de su acción. Fue entonces cuando Urquiza decretó la libre navegacion de los ríos interiores.

El levantamiento del sitio de Buenos Aires no fue sin embargo la paz ni la concordia; trece provincias pusieron en vigor la Constitución de Santa Fe y Buenos Aires mantuvo su segregación. Después del fracaso del sitio escribió Urquiza:



El almirante inglés John Halsted Coe, comandante de las naves de guerra de la Confederación que vendió la escuadra a los porteños (Museo Hist. Nac.).



Plaza de la Independencia, cabildo e iglesia de San Francisco, en Tucumán.

"Perdida la escuadra nacional, los mismos objetivos podrían haberse conseguido; pero de cierto, comprendí que para obtenerlos era preciso resolverse a sostener una guerra civil, tenaz y perseverante, de aquellas que valen una sentencia de muerte para los pueblos, o para una generación de sus habitantes. Debí desistir..."

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Terminado el sitio terrestre y fluvial de Buenos Aires, se pensó en la organización local. Por su propia deliberación la Sala de representantes se transformó en asamblea constituyente, sin consulta popular previa alguna. Y designó de su seno una comisión de siete miembros para redactar la Constitución.

La Sala estaba compuesta del mismo modo que el 11 de setiembre; por un lado estaban los localistas excluyentes como Valentín Alsina, a quien secundaba Nicolás Anchorena, desde el mismo asiento en que votó tantas veces las facultades extraordinarias a Rosas, y Carlos Tejedor, provincialista tenaz; por otra parte estaba la corriente nacionalista que encabezaba Bartolomé Mitre, a quien acompañaba José María Paz.

Vélez Sarsfield combatió en *El Nacional* la idea de la Constitución provincial, pero luego rectificó esa posición y la auspició.

El 2 de agosto de 1853, el diputado Esteves Sagui propuso que la Sala entrase en receso y se renovase totalmente para reanudar las sesiones el 11 de setiembre, pues tenía dudas sobre la legalidad de la misma para dar la Constitución de la provincia. El asunto fue muy discutido y por fin se resolvió el 12 de agosto la renovación parcial, en su mitad solamente. Se realizaron las elecciones el 8 de septiembre y resultaron electos: Fermín Alfaro, Mariano Marín, Juan Bautista Peña, Bartolomé Mitre, José Matías Zapiola, Gervasio Espinosa, Francisco J. Muñiz, Pedro J. Martínez, Mariano Acosta, Daniel Cazón, Plácido Obligado, Mariano Saavedra, Valentín Alsina, Eustaquio Torres, José M. Bustillo. Posteriormente fue electo José María Paz y antes lo había sido Vélez Sarsfield. Se trataba, pues, de una asamblea de figuras representativas.

Fue por moción de Nicolás Anchorena como se resolvió nombrar una comisión de siete miembros para preparar un proyecto de Constitución; la votación nominal el 19 de octubre dio los siguientes nombres: Valentín Alsina, Miguel Esteves Sagui, Nicolás Anchorena, Carlos Tejedor, Manuel M. Escalada, Eustaquio Torres, Mariano Acosta.

El proyecto constitucional elaborado por esa comisión entró en la Sala-convención el 2 de marzo. Bajo la presidencia del diputado Felipe Llavallol, se declaró libre el debate y el diputado Mitre hizo uso de la palabra para insistir en la anormalidad de la asamblea que se había declarado constituyente, habiendo sido elegida como cuerpo legislativo; después de protestar por esa violación de los principios universales de derecho público, atacó la arquitectura misma del proyecto, la falta de lógica en el ordenamiento de las materias, el atributo de la soberanía exterior, el derecho de ciudadanía, la organización del poder judicial y la institución municipal, el sistema bicameral, etc. La legislación sobre ciudadanía era atributo nacional, no de las provincias; se opuso también a la fijación de límites, que, como en el caso de Martín García, era de incumbencia nacional. Se refirió a la disidencia existente entre Buenos Aires y el resto de las provincias. Dijo:

"Señores, hablando francamente, yo no comprendo ese patriotismo que viene a enumerar las dificultades de la situación en vez de disminuirlas; que viene a echar una astilla más en el incendio que puede devorarnos a todos. Yo quisiera que todos los buenos hijos de la familia argentina hicieran todo lo posible para calmar las pasiones, para alejar las causas de la desunión, y para impedir que esta desgraciada familia se divida".

Mitre quedó solo en su actitud y en la elevación de su doctrina; el general Paz, su único apoyo, se hallaba ya enfermo y apenas pudo ir a la Sala a testimoniarle su solidaridad.

Después de haberse opuesto a la Constitución en general, aun declarando que, una vez aprobada, la sostendría —buena o mala— con energía, entró en la discusión en particular.

El artículo 1º tenía este texto: "Buenos Aires es un Estado con el libre ejercicio de su soberanía interior y

exterior, mientras no la delegue expresamente en un gobierno federal".

Mitre argumentó contra esa definición:

"Si Buenos Aires es un Estado federal de la Nación Argentina, ni tiene, ni debe, ni puede tener el libre uso de la soberanía exterior, pues lo que aquí se llama soberanía exterior es del exclusivo resorte del gobierno general, y a falta de él no existe provincia alguna que por sí y ante sí pueda hacer uso de esa soberanía comprometiendo derechos comunes, que de ningún modo y bajo ningún título puede comprometer".

La nación, el pacto social que la creó de hecho y como derecho, preexiste:

"Allí está en el acta inmortal de nuestra independencia, firmada en Tucumán el 9 de julio de 1816 por las provincias unidas en Congreso. Este pacto, anterior y superior a toda ley, debe ser el punto de partida de los legisladores; y mientras una revolución no se consume, mientras él no sea desgarrado por la mano de la anarquía o de la violencia, o mientras el pueblo de Buenos Aires, reunido en la plaza pública, no diga a sus electores: *Tomad la esponja y borrad*, el artículo al cual hago oposición, es ilegal e inadmisible".

Propuso esta redacción:

"La provincia de Buenos Aires es un Estado federal de la Nación Argentina, con el libre uso de su soberanía, salvo las delegaciones que en adelante hiciese en un Congreso general".

Y fundamentó de este modo su posición:

"Aquí está comprendido todo. En la palabra provincia, las tradiciones que nos ligan al pasado. En la palabra federal, el sistema que proclamamos y reconocemos. En las palabras Nación Argentina, el reconocimiento explícito de lo que nadie niega, y que conviene hacer constar"...

El localismo metropolitano y la soberbia provincialista de Alsina, Tejedor, Anchorena, Montes de Oca, Gamboa, Torres, Pirán, Alcorta, Escalada, combatió la enmienda de Mitre. Sin el ejercicio pleno de la soberanía, había como una claudicación ante Urquiza y su Congreso. La enmienda fue rechazada, pues solamente obtuvo cinco votos, a pesar de la alta doctrina que mantuvo Mitre a través de la discusión.

En algunos casos, tuvo reconocimiento de contrincantes como Alsina y Tejedor en la objeción a la cuestión de la ciudadanía, pero se adhirieron al proyecto en razón de las circunstancias anormales por las que atravesaba Buenos Aires. Decía Mitre:

"Los señores de la comisión dicen terminantemente que somos parte de un todo. Y entonces ¿con qué derecho legislamos sobre la ciudadanía? ¿Estamos acaso en los tiempos de la edad media, en que había una ciudadanía de ciudad, y otra nacional? ¿Puede haber dos especies de ciudadanía en una nación? Esto sería retrogradar en el camino de la civilización, esto es poner trabas a la unión que tanto se proclama, es por el contrario introducir un principio de antagonismo y de discordia. Me parece que formamos parte de una nación, son ciudadanos de Buenos Aires, lo mismo que de las demás provincias hermanas, todos los ciudadanos de la nación; y quiénes han de serlo, es punto que corresponde determinar a la soberanía nacional, y de ninguna manera a una sola provincia, que ni en parte ni en el todo puede abrogarse una atribución que no es suya".

El localismo alsinista ganó la batalla al nacionalismo de Mitre. La Constitución fue sancionada el 8 de abril de 1854.

Se establecía en el estatuto la división tripartita de los poderes; en el legislativo se adoptó el sistema bicameral; el gobernador era elegido por el régimen de la asamblea general, que además podía fijar impuestos, presupuestos, examinar cuentas administrativas, crear y suprimir empleos, conceder indultos y amnistías, crear tribunales de justicia, fijar las divisiones territoriales, fijar el contingente del ejército permanente, etc. Como guardiana de la Constitución y las leyes se creó una comisión permanente que actuaría durante el receso de la asamblea general.

El gobernador era elegido por tres años, no era reelegible sino después de un período constitucional; debía ser nativo del Estado o hijo de nativo, nacido en el extranjero mientras su padre desempeñase cargos diplomáticos o consulares.

El poder judicial fue deficientemente organizado; no fijaba el número ni la composición de los tribunales, ni el término de sus mandatos, ni sus facultades, etc. Mitre señaló esa falla en requisitos que el derecho constitucional conceptuaba esenciales.

En uno de sus artículos se establecía: "El Estado de Buenos Aires no se reunirá al Congreso general sino bajo la base de la forma federal y con la reserva de revisar y aceptar libremente la Constitución general que se diere".

En la Sala bonaerense actuaban rosistas y unitarios, mientras que los constituyentes de Santa Fe habían superado la etapa de ese recuerdo en sus discusiones.

La carta constitucional de Buenos Aires, no sólo fue comentada hostilmente y denunciada por su separatismo en el ambiente periodístico y político de la Confederación Argentina, sino que el mismo Vélez Sarsfield escribió en *El Nacional* el 9 de marzo:

"Ella puede servir de bandera a los resentimientos, a las ambiciones locales, pero nunca será mirada como un faro de salvación, nunca reunirá en torno suyo las simpatías modestas y concentradas de la razón que son de todos los tiempos y para todos los hombres".

Pero la exaltación de los Anchorena, Torres, Pirán fue decreciendo en la opinión y cuando se produjo el pacto del 11 de noviembre en Flores, se había hecho carne en muchos la conciencia de la unidad indestructible de las provincias y de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Bases y puntos de partida para la organización de la Confederación Argentina* (Buenos Aires, 1914).

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Del sitio de Buenos Aires al Campo de Cepeda. 1852-1859* (Buenos Aires, 1921). ÍD., ÍD.: *Urquiza y Alberdi, intimidades de una política* (Buenos Aires, 1938).

CHÁNETÓN, ABEL: *Historia de Vélez Sarsfield* (Buenos Aires, 1937).

GONZÁLEZ JOAQUÍN V.: *Manual de la Constitución Argentina* (Buenos Aires, 1897).

IBARRA, EDUARDO A.: *Congreso Constituyente de 1852. Constitución de 1853* (Buenos Aires, 1933).

MATIENZO, JOSÉ NICOLÁS: *Nuevos temas políticos e históricos* (Buenos Aires, 1928).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

MITRE, JORGE A.: *Espíritu y vida de la Constitución* (Buenos Aires, 1958).

RAVIGNANI, EMILIO: *Asambleas Constituyentes Argentinas*, t. I a V (Buenos Aires, 1937).

RÉBORA, JUAN CARLOS: *Constitución de la Nación Argentina. 25 de septiembre de 1860* (La Plata, 1942).

RIVAROLA, RODOLFO: *La Constitución Argentina* (Buenos Aires, 1944).

ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las ideas políticas en Argentina* (México, 1956).

SAGARNA, ANTONIO: *La Organización Nacional. La Constitución de 1853*, en "Historia de la Nación Argentina" de la Academia Nacional de la Historia (t. VIII, 2ª ed., 1947).

SALDÍAS, ADOLFO: *Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo* (t. II, La Plata, 1910).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Historia institucional Argentina* (México, 1948).

SOLARI, JUAN ANTONIO: *De la tiranía de la Organización Nacional* (Buenos Aires, 1951).

ZUVIRÍA, FACUNDO: *Selección de escritos y discursos* (Buenos Aires, 1923).

ZUVIRÍA, J. M.: *Los constituyentes de 1853* (Buenos Aires, 1889).



El resero. Bronce de Emilio Sarniguet.

ESTE TOMO SE TERMINÓ EN MAYO DE 1965. EL TEXTO Y LAS ILUSTRACIONES EN NEGRO ESTÁN IMPRESAS POR PLATT ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS S. A. I. C. SOBRE PAPEL CELCOTE TERCIOPELO DE CELULOSA ARGENTINA S. A. LAS RESPECTIVAS PELICULAS FUERON REALIZADAS POR ERNESTO DE CARLI Y CÍA. LOS FOTOCROMOS DE LAS PÁGINAS EN COLOR SON DE ERCO S. R. L., FRANZOLINI Y CASTELLANOS, Y PROIETTO Y LAMARQUE S. A. LAS LÁMINAS FUERON IMPRESAS EN HUECO-OFFSET A CUATRO COLORES POR RAFAEL CASTELLANOS.



